Núm. 2134 — Sábado 1.º de Diciembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

BUENA GENTE

No hay más Gobierno que el Papa, y Moret es su Mahoma.

Los que sabían de cierto lo que aquí iba á pasar, eran los monseñores de Roma, puestos en íntima comunicación, no con los mauristas ni con los tradicionalistas, sino con ciertos prohombres liberales. Rectifiquemos este plural en aras de la verdad y de la justicia. No con varios, con uno. El señor Moret, visto que en el Congreso se le había malogrado la combinación, apeló, como demócrata que dice ser, á palacio.

Al rey se fué con el pleito, manifestándole que la mayoría liberal, á despecho de las últimas apariencias, estaba dividida. Y el general López Domínguez, que, aunque viejo, no pertenece á la casta de gentes que acaudillan á los liberales españoles, apenas enterado por el rey de la carta de don Segismundo, presentó la dimisión en el acto.

De modo, que el señor Moret se ha salido con la suya. Y pese al adagio clásico relativo á ese género de acciones, el monarca, considerándole necesario, le ha encargado de formar ministerio.

La conducta del gran orador en sus relaciones con la democracia es enteramente igual á la de los galanes machuchos que, después de haber comprometido, deshonrado y abandonado á una pobre mujer, no bien se enteran de que va á contraer matrimonio con un hombre honrado, la delatan, la denigran, la entregan á la maledicencia pública, y no se sienten tranquilos hasta que consiguen desbaratar la boda. Bravos sujetos.

¿Y cómo va á gobernar el señor Moret con una mayoría que está profundamente dividida, según él mismo afirma en la carta mandada á don Alfonso? ¿Cómo va á gobernar con esa mayoría, á la cual, por creerla un instrumento roto é inutilizado, quiso licenciar en el mes de Julio? Ni lo entendemos, ni tenemos el menor interés en averiguarlo.

Pocas horas han pasado desde que se planteó la crisis, y ya circulan por ahí toda clase de versiones.

El Gabinete moretista acudirá de seguida al Parlamento y mantendrá el proyecto de ley que regula el derecho de asociación, siquier dividiéndolo é introduciendo en él algunas modificaciones accidentales...

De hombros se encogerán las personas cuerdas al escuchar semejantes folías.

Este ministerio de ropa vieja no trae más que dos objetivos: el de destruir la ley de Asociaciones, y el de facilitar, con la aprobación á bulto de los presupuestos, el acceso de Maura. Lindo oficio el de enterradores, y más lindo todavía el de proxenetas.

De la asistencia á las Cortes dudamos mucho.

El famoso parlamentario, si tal vez las abre, se apresurará á cerrarlas al escuchar los primeros silbidos. Capaz es, en sus desvaríos fantásticos, de imaginar que encontrará en ellas la ansiada jefatura del partido liberal; pero ya verá lo que encuentra, salvo que de su dolencia moral é intelectual se hayan contagiado los que últimamente dieron tantas pruebas de energía, de resolución y de cordura.

No faltarán en el par de meses que á la nueva situación pueden calcularse de vida, grandes promesas y sonoras palabras. Saldrá nuevamente á relucir el *Excelsior*, de Longfellow, y otra vez oiremos la vieja canción de la reforma del Senado y de la libertad de cultos. Para el país será lo mismo que si oyera llover.

Los que han ahogado en la cuna el primer conato serio de antimonaquismo están para siempre juzgados.

Amigos nosotros de la verdad, no les imputamos, ni aun después de ver lo que han hecho, la totalidad de la culpa. De no haber hallado fuera del Congreso voluntades propicias, y hasta deseos mal encubiertos, claro está que hubiera fracasado la intriga contra el proyecto de ley de Asociaciones. A esto se tiraba, y el señor Moret, que lo sabía, ha cogido la ocasión por el cabello.

La opinión de los crédulos, que alimentaba sospechas y temores, de aquí en adelante tendrá una completa é indestructible certidumbre.

Hemos dicho lo que de momento necesitábamos decir á los subrepticios vencedores. Fáltanos tan sólo dedicar un respetuoso saludo á los vencidos!

Por un portillo entraron éstos en el poder; salen hoy, con todos los honores de la guerra, por la puerta grande.

Medianías eran, y aún más lo parecían en los comienzos; con su labor constante y con su sinceridad efectiva, han conseguido que el país, al contemplar su retirada, se conmueva y se descubra. A pulso se granjearon la relativa confianza que no acompañó jamás á sus empingorados y fatuos antecesores. Esta cabalmente es una de las causas por qué los celosos émulos les han echado, sin miramiento al pudor, la zancadilla.

Hicieron cuanto pudieron, en vez de imitar á los caducos superhombres, que ó no hicieron nada ó redactaron circulares y *modii vivendi* como los de 1902, de acuerdo y bajo el dictado del Nuncio.

En el fondo de la charca proseguimos atollados; pero, á Dios gracias, ha brotado en las conciencias una luz y se ha arraigado un progreso moral que antes no había.

La lealtad y la honradez merecen hoy consideraciones y afectos que en otro tiempo más que de eso se pagaban de fútiles pompas y exterioridades. La acción, por mínima que sea, y la manifiesta voluntad de obrar, ejercen en el ánimo del pueblo influencia mucho mayor que la dorada é insubstancial charlatanería.

Por lo que toca á lo principal, que es la ley de Asociaciones, herida ayer á traición, no con puñales buidos, sino con cuchillo cachicuernos, repetiremos hoy lo que dijimos cuando en las Cortes se leyó el dictamen.

A ese toro, que ya está en la plaza, no habrá fuerza humana que lo restituya al chiquero.

Lo que sí puede suceder—añadimos ahora para uso de vaticanistas de todas jerarquías y especies—es que, saltando la barrera, se eche á la calle.

EMIGRANTES A AMÉRICA

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (12 m.)

Palma de Mallorca.

En este puerto han embarcado con rumbo á América 150 emigrantes.

El buque tocará en Barcelona, recogiendo á más expedicionarios.

MARINEROS ESCANDALOSOS

(POR TELEFONO)

Madrid 1.º (12-15 m.)

Las Palmas.

En el puerto de la Luz desembarcaron varios marineros del cañonero francés *Gocland*, dedicándose durante largo rato al trasiego de abundante mosto.

Al salir á la calle y ya en un estado de embriaguez lamentable, insultaron y abofetearon á un sereno.

Este, en unión de otros paisanos, trató reducir al orden á los escandalosos, trabándose entonces una reñida pelea, de la que resultaron los marineros mal parados.

Academia de Buenas Letras

A la sesión ordinaria celebrada por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, asistieron los señores don Luis Montoto, don Joaquín Hazañas, don Carlos Cañal, don José Bores, don Amante Laffon, don Emilio Llach, don Manuel Chaves, don José Gascón y Marín y don Eloy García Valero.

Presidió el señor Cañal, como académico más joven que no forma parte de la Junta de gobierno.

Después de aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de haber recibido los libros que sobre *Mapas de América* lleva publicados el académico electo don Pedro Torres Lanzas.

Se leyó una atenta comunicación del señor don Luis Herrera y Robles, con la que éste acompañaba un ejemplar de su traducción completa de la *Eneida*, designándose al señor Hazañas para que escribiese un dictamen sobre esta obra y se leyese en una de las próximas sesiones.

También se dió cuenta de un oficio de los herederos del poeta don Angel María Dacarrete, fallecido en 13 de Octubre de 1904, y que perteneció á la Academia desde 1849, remitiendo veinticinco ejemplares de un tomo de composiciones del citado autor.

Procedióse después y en vista del informe favorable del censor, á la votación de don Rafael González Merchant para ocupar una plaza de académico de número, resultando elegido por unanimidad.

Se presentó el proyecto para el programa del certamen literario que la corporación tiene acordado celebrar en Abril del año próximo y en el cual, como ya hemos dicho, habrá estos dos temas:

Primero.—*Poema basado en asunto de la historia de Sevilla.*—Premio, 500 pesetas.

Segundo.—*Medios de fomentar la cultura artística del pueblo andaluz.*—Premio, una escribanía de plata.

Las condiciones serán las generales en estos certámenes, y los trabajos podrán remitirse á la Academia hasta el 30 de Marzo de 1907 y en tiempo oportuno se señalará día para celebrar la adjudicación de premios, en sesión pública y extraordinaria.

Ultimamente dió cuenta del estado en que se hallaba la impresión del catálogo de académicos y se levantó la sesión.

EXPEDICIONARIO GRAVISIMO

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (7 t.)

París

El comandante Dearing que ha regresado del Polo Norte, se encuentra gravísimo.

AMORES CONTRARIADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (12 n.)

Crimen y suicidio

Eugenia Rozo, de diecinueve años, y Esteban García, hace tiempo que venían sosteniendo relaciones contra la voluntad del padre de aquélla.

El padre, con su constante oposición, consiguió de la joven que pusiera término á las relaciones, que eran motivo de disgustos.

Hoy, cuando la Eugenia se dirigía por el paseo de Santa Engracia, se le acercó su antiguo novio, pretendiendo con persuasivos requerimientos que se reanudaran sus amores.

Como la joven se negara á acceder á los deseos del Esteban, éste, exacerbado por la repulsa sacó un revólver y le disparó un tiro, que le produjo á aquélla una herida leve en una mano.

El Esteban García, creyendo que había dado muerte á su exnovia, volvió el arma contra sí, causándose una grave herida en la frente.

En estado agónico ingresó en la casa de socorro.

CONTRA UN GOBERNADOR

(POR TELEGRAFO)

Huelva 30 (8-40 n.)

Los directores de la prensa local han celebrado una reunión en la redacción de *La Revista de Huelva*, acordando formular pública protesta contra la conducta que viene siguiendo el gobernador civil, desatendiendo cuantas denuncias le hace la prensa local.—*Bernárdez.*

EXPLOSION DE GAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.º (12-30 m.)

El dueño de la taberna establecida en la calle de Valencia número 8, Andrés Sotoca, notó esta noche que salía un fuerte olor á gas de la cueva del establecimiento.

Con objeto de cerciorarse de lo que podía provenir bajó á la cueva y ya en ella encendió un cerillo para buscar dónde estaba el escape de gas.

En el momento de producirse la llama, una formidable explosión resonó en el edificio, esparciendo entre los vecinos extraordinaria alarma.

Resultaron heridos el tabernero y ocho vecinos.

Los bomberos que acudieron al lugar del suceso lograron dominar el incendio.

CHOQUE DE TRENES

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (7 t.)

París

En Lawyers ha habido un choque de trenes, quedando éstos destruídos.

Han resultado numerosos muertos y heridos.

TEATRO DEL DUQUE

La *reprise* de la zarzuela de Perrín y Palacios, música de los maestros Nieto y Jiménez, *El Barbero de Sevilla*, proporcionó anoche á la señorita Mayendía en el teatro del Duque una justa ovación.

Encargada del papel de *Elena* cantó muy bien el número de la lección de piano y estuvo acertada en toda la obra.

El público la hizo salir al final repetidas veces.

En la ejecución se distinguieron también la señorita Entrena y señora Romero, y merecen también citarse á los señores Fernández y Rojas.

Esta noche se verificará el estreno de la obra en cuatro cuadros y un prólogo, de don Luis de Larra, música de los maestros Torregrosa y Calleja, *¡Que se va á cerrar!* y cuyo reparto es el siguiente:

Prólogo.—La sotana.—Uno, señor Fernández.

Cuadro 1.º—El sabio doctor Pérez, señor Morales.—El eminente doctor Martínez, señor León.—El eximio doctor Fernández, señor Lorenzo.—El reputado doctor García, señor Oños.—El conspicuo doctor Sánchez, señor Visconti.—El docto doctor González, señor Quer.—El conocido doctor Cerrojo, señor Iglesias.—El indispensable doctor Lucas Gómez, señor Rojas.—El ordenanza Ramírez, señor Lucuix.—S. M. el Morapio, señorita Mayendía.—Dos peregrinos, señorita Mayendía y señor Fernández.

Cuadro segundo.—El campo del honor.—Don Nuño, señor García.—Bernardo, señor Roche.—Ambrosio, señor Mellado.—Un inspector, señor Lucuix.—Ofendido 1.º, señor Sánchez Pino.—Id. 2.º, señor Guillot.—Componedor 1.º, señor Iglesias.—Id. 2.º, señor Visconti.—Mediador 1.º, señor Lorenzo.—Id. 2.º, señor León.—Uno que no tiene nada que hacer (aunque sea médico), señor Fernández.—Una mamá oportuna, señorita Roldán.—Una esposa oportuna, señorita Gil.

Cuadro tercero.—Los del bastón.—El alcalde mayor, señor Cerbón.—Los del bastón, Coro de niños.

Cuadro cuarto.—El templo del arte.—El Dios Apolo, señor Guillén.—Talía, señorita Sánchez.—Musas, Coro de señoras.—don Genaro Clásico, señor Guillot.—Hijos de Don Genaro Clásico: Tragedia heróica, señor Iglesias.—Comedia de capa y espada, señor Visconti.—Comedia de figurón, señor Lucuix.—Sainete, señor Albaladejo.—Tonadilla, señorita Noriega.—Don Genaro Grande, señor León.—Hija de Don Genaro Grande: Zarzuela, señor Sánchez Pino.—Bufos, señor Rojas.—Opereta, señorita Jiménez.—Comedia francesa, señorita Jiménez (F.)—Don Genaro Chico (no tuvo hijos), señorita Mayendía.—Don Genaro Sicalíptico, señor Fernández.—Todavía más sicalíptica, señorita N. N.—Coro general.

En el teatro Cervantes se verificó anoche la reprise del *El Chaleco blanco*, asistiendo bastante público.

La música del Hospicio que dirige don Francisco Serra tomó parte en la representación, siendo muy aplaudidos los niños de la banda de cornetas y tambores, que repitieron el número á petición del público y al terminar la obra, ejecutando de nuevo la marcha.

Esta noche se repetirá *El Chaleco blanco*, poniéndose también en escena *La mala sombra* y *La gatita blanca.*

EL NUEVO GOBIERNO

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (11-15 n.)

TODA LA OPINION EN CONTRA

Comentarios á la crisis.—Expectación.—Los marinos y el señor Alba.—Un recuerdo de la Unión Nacional.

Hemos asistido á muchos cambios de situación y es la verdad que en ninguno hemos visto un estado de opinión tan unánime por la forma en que se promovió la crisis y por la solución dada á ésta.

Hasta ahora venían preocupándose de las crisis las personas que viven en la actividad política; pero la masa permanecía indiferente. Ahora se ve que la masa se interesa y protesta en la calle, en el café, en el círculo; en todas partes se oye lo mismo; la protesta es unánime.

Esta ha sido la crisis más trascendental desde la Restauración á la fecha. Está llamada á producir graves consecuencias.

En el Congreso ha aumentado de modo extraordinario la efervescencia.

Es punto menos que imposible dar idea de cuanto allí se ve y se oye.

Los amantes del régimen no ocultan su honda preocupación por los temores de que vengan días muy tristes.

Para la sesión de mañana del Congreso hay pedidos centenares de papeletas. Se ponen en juego influencias para conseguir entrar. Esto indica que no será posible acercarse mañana al Congreso.

Lo propio acontece con respecto al Senado, en donde primero se presentará el Gobierno.

En la alta Cámara tendrá la sesión verdadera importancia, no sólo porque allí se planteará el debate sobre la crisis, sino también porque se sabe que el señor Montero Ríos ha estudiado detenidamente la declaración ministerial con objeto de ver si coincide ó no con el programa de 1903, y de esto dependerá la actitud en que se coloque con respecto al nuevo Gobierno.

Se ha comentado mucho que á la toma de posesión del señor Moret no asistiese el general López Domínguez.

Por muchos marinos se ha recordado la campaña que el señor Alba hizo como unionista.

Recordábase, por ejemplo, que el señor Alba en los discursos de propaganda á favor de aquel movimiento que se llamó de Unión Nacional, de tan saludable ejemplo en el mundo político, pedía la supresión del ministerio de Marina.

En resumen, la tarde ha terminado entre grandes zozobras, esperándose con viva espectación los sucesos que se avecinan.

La prensa de Barcelona, en general, combate al nuevo Gobierno, considerando que no aprobará la ley de Asociaciones.

Reunión de generales y jefes.—Visitas á Weyler y Polavieja.

Se habla de una reunión que con el simple carácter de tertulia han tenido unos veinte generales y numerosos jefes, todos de uniforme, en casa de un general muy conocido.

Los susodichos militares visitaron á los generales Polavieja y Weyler, por acuerdo adoptado en aquella reunión.

Los interesados dicen que el hecho no tiene nada de particular.

Lo explican, diciendo que los dos generales que antes eran rivales y ahora son buenos amigos, tenían la costumbre cada uno de reunir á sus afectos un día en la semana.

Los tertulianos que alternativamente asistían á las reuniones de cada uno de los generales últimamente han acordado que todos juntos fueran á saludar á uno y después á otro.

Madrid 30 (11-15 n.)

En los círculos políticos.—En la embajada francesa.—Toma de posesión.

En los círculos políticos é informativos ha durado todo el día la animación.

La negativa rotunda de Romanones á aceptar la cartera y los rumores de la dimisión de Barroso influyeron en que aquélla aumentárase.

Antes de jurar el señor Moret estuvo con el ministro de Estado, señor Pérez Caballero, en la embajada francesa, conferenciando con Mr. Cambón sobre los asuntos de Marruecos.

Terminada la jura del ministerio, se posesionó del de Gobernación el señor Quiroga Ballesteros.

Después se posesionaron los señores Pérez Caballero y don Eleuterio Delgado de los de Estado y Hacienda, respectivamente.

El señor Moret se posesionó sin ceremonia por no haber asistido el general López Domínguez, que se encuentra delicado.

Los demás ministros se posesionarán mañana.

Madrid 30 (7 t.)

Dimisiones de altos cargos

El ministro de España en Lisboa, marqués de Valdeterrazo, ha telegrafiado á Canalejas comunicándole su dimisión.

También han dimitido el señor Rodrigáñez, presidente de la comisión de presupuestos del Senado, y el señor Ruiz Valarino, fiscal del Tribunal Supremo.

Madrid 30 (11-15 n.)

Sobre la actitud de los marinos

Circularon esta tarde rumores sobre la actitud de los marinos, contraria al nombramiento del nuevo ministro.

Se decía que, cuando el señor Alba fué á tomar posesión del ministerio, se encontró con que no había asistido ningún jefe del departamento.

Este extremo es en absoluto inexacto, porque el señor Alba no se posesionará hasta mañana.

Lo que dice "La Correspondencia„

Dice *La Correspondencia* que con motivo de la dimisión del señor Canalejas, se ha entablado un duelo á navajazos, en el cual no será difícil que una puñalada trapera corte la vida al partido liberal.

Añade que el conde de Romanones dice que no opondrá dificultades al Gobierno, pero que quien le conoce bien, asegura que él no le soplará porque no hace falta soplar, pues él se cae solo.

Y Romanones añade á todo el que le quiere oir, que ya está caído.

Proyectos y propósitos

De los proyectos del señor Navarrorreverter, el Gobierno se propone mantener sólo el de la transformación del impuesto de Consumos.

Los demás quedarán relegados á un segundo término.

El señor Moret se propone aprobar los presupuestos en las veintitantas sesiones que restan hasta fin de Diciembre.

El Gobierno tendrá su principal mira en la aprobación de los presupuestos.

También trabajará por aprobar á todo trance el proyecto de ley de supresión de los Consumos.

Contestará á las interpretaciones que se explanarán en ambas Cámaras.

Atenderá al Senado con preferencia por pertenecer á él el presidente dimisionario.

El señor Gasset reanudará su programa sobre canales, pantanos y caminos.

Madrid 30 (7 t.)

Consejo de ministros

Rumor desmentido

Por fin se reunieron los ministros en Consejo.

Aún no ha terminado.

Al entrar anunció Moret que sería laborioso.

Los ministros se ocuparán de la provisión del alto personal y de la labor que se realizará en las Cámaras.

En éstas se presentará el Gobierno mañana, primero en el Senado y después en el Congreso.

Al llegar el señor Barroso le rodearon los periodistas preguntándole si tenían fundamento los rumores que circulaban respecto á su dimisión y á la del señor Montero Ríos. Manifestó que el presidente del Senado ni ha dimitido ni piensa dimitir.

La nota oficiosa

El Consejo terminó cerca de las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

El señor Moret hizo una breve exposición de los antecedentes de la crisis para proponer las declaraciones que ha de hacer el nuevo Gobierno en las Cámaras, ante las cuales se presentará como continuador de los anteriores Gobiernos liberales y como cumplidor del programa redactado en la reunión de los ministros celebrada en 1903.

El Gobierno fijará la conducta que ha de seguir respecto á sus trabajos en las Cámaras, especialmente sobre el debate de los presupuestos, cuya discusión será aprovechada para presentar el proyecto de ley que tienda á promover obras públicas durante el invierno, y respecto al de Asociaciones y otros tan importantes como ratificación del acta de la Conferencia de Algeciras, reformas de los Tribunales y supresión del impuesto de Consumos.

Se propone el Gobierno la reorganización municipal proyectada por Sagasta en 1902.

En todos estos extremos se mostraron de acuerdo los ministros.

Después el señor Pérez Caballero expuso á sus compañeros el curso de las negociaciones internacionales relativas al envío de fuerzas á Tánger.

También manifestó que el señor Gullón habrá firmado el *modus vivendi* con Francia.

Se designó al señor Quiroga Ballesteros para que pregunte al presidente del Instituto de Reformas Sociales los medios que deben emplearse para evitar la emigración y la miseria en el pueblo de Béjar.

Madrid 30 (11-15 n.)

Pregunta de Junoy sobre la amnistía

El señor Junoy preguntó al señor Moret cuál es el criterio del nuevo Gobierno respecto á la amnistía en favor de los condenados por la ley de jurisdicciones.

El señor Moret contestó al diputado republicano que el nuevo ministerio mantendrá el acuerdo del Gabinete anterior.

Madrid 1.º (12-30 m.)

Burell no acepta.—La embajada del Vaticano.—Delicadeza de Cobián.

Le ha sido ofrecido el gobierno civil de Madrid el señor Burell.

Se ha negado á aceptarlo.

Según parece, no será nombrado el señor Cobián embajador cerca del Vaticano, por estar Moret de acuerdo en absoluto con el señor Ojeda.

El señor Cobián, con una delicadeza que le honra, se ha negado á aceptar ningún cargo.

Madrid 1.º (12-30 m.)

Pita al Gobierno

El Gobierno sabe que se le prepara una gran silba para cuando vaya mañana á presentarse en las Cámaras.

Dice que el hecho no le preocupa y que tiene tomadas precauciones.

Madrid 1.º (12-30 m.)

Actitud de Canalejas.—De despedida.—Dimisiones de los canalejistas.—A sangre y fuego.

El señor Canalejas ha reunido la mesa del Congreso y la comisión de gobierno interior para despedirse.

Se cruzaron frases muy afectuosas.

Canalejas ha recibido las dimisiones de sus amigos que ocupaban cargos.

Tiene en su poder la de un vicepresidente del Congreso, del presidente de la comisión de presupuestos del Senado, del fiscal del Supremo, del subsecretario de Instrucción [illegible] de Canalejas que los anteriores datos no prueban precisamente que el señor Moret cuente con la mayoría como dice.

Ha manifestado el presidente del Congreso dimisionario que combatirá á sangre y fuego al nuevo Gobierno desde la primera sesión.

Se lamentaba el señor Canalejas de la conducta poco piadosa del señor Moret arrebatándole al general López Domínguez la presidencia del Consejo en la forma en que lo ha hecho.

Madrid 1.º (12-30 m.)

Banquete á Romanones

Los amigos del conde de Romanones le obsequiarán con un banquete por no haber aceptado puesto en el nuevo Gobierno.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (11-15 n.)

Barcelona.

Las huelgas de estudiantes

Los estudiantes de la Escuela Náutica han secundado la actitud de los demás escolares.

MOTIN CONTRA UN PARROCO

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (11-15 n.)

Valencia.

En Chiva ha surgido un motín contra el párroco, teniendo que intervenir la guardia civil para acallar los ánimos.

EL CONFLICTO entre los Estados Unidos y el Japón

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (6 t.)

Londres

Dice un despacho de Nueva York que hablando el presidente Mr. Roosevelt del conflicto con el Japón, afirmó que él no puede influir nada en que sean admitidos los niños japoneses en las escuelas de California.

Madrid 1.º (2-15 m.)

Londres.

Comunican de Nueva York que el cónsul general de los Estados Unidos en Yokohama ha telegrafiado que los japoneses hacen grandes aprestos militares y navales para vengar la ofensa inferida por Norte América negando el ingreso en las escuelas de California á los niños nipones.

MOTIN EN UN PENAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (12 n.)

Valencia.

En el penal se ha registrado un motín de los reclusos al protestar del rancho que le servían los empleados.

En la refriega que se produjo volaron por el aire los platos y las cucharas.

Resultaron heridos tres empleados y tres reclusos.

DE ANOCHE

Los estudiantes de Medicina

En señal de protesta

Los estudiantes de todos los grupos de la facultad de Medicina de Sevilla se han declarado en huelga con motivo de la aprobación por el Senado del proyecto de ley relativo á la validez en España de los títulos académicos adquiridos en el extranjero.

Una numerosa comisión ha estado hoy en el gobierno civil para significar su protesta y suplicar al gobernador que la ponga en conocimiento del ministro.

Los estudiantes sostienen el criterio de no volver á las aulas en tanto este asunto, de capital interés para ellos, no se resuelva satisfactoriamente.

También han pedido al Gobierno que se concedan exámenes en el próximo mes de Enero á los alumnos libres.

Homenaje á Cajal

Deseosos de asociarse al movimiento para tributar un homenaje de admiración al ilustre doctor Ramón y Cajal, los estudiantes de la facultad han nombrado una comisión para que realice los trabajos dirigidos á este fin.

La comisión la preside el decano de la facultad y la constituyen, en representación de los distintos grupos, los señores Caballero Tello, Sánchez Cid, Franco, Martínez Montes, La Hoz y Alaveñra.

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirán estos señores en el salón de actos de la Escuela para adoptar acuerdos.

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LA VACANTE DE GRILO

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (2 t.)

Anoche celebró sesión la Academia Española para designar al candidato que ha de ocupar la vacante que produjo la muerte del poeta Grilo.

El señor Navarrorreverter obtuvo doce votos y ocho Ramos Carrión.

Hubo dos papeletas en blanco.

No habiendo obtenido ninguno de los candidatos el número de votos que exige el reglamento, procedióse á nueva votación, que dió igual resultado.

La plaza, por consiguiente, continúa vacante.

BARCELONA

MITIN DE SOLIDARIDAD

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (2 t.)

Heridos y contusos

En el teatro Moderno se ha celebrado un mitin por los elementos de la solidaridad, presidiéndolo el señor Coromines.

Varios oradores republicanos pronunciaron discursos en tonos revolucionarios.

Los de los catalanistas fueron moderados.

Las frecuentes interrupciones hechas á los oradores por los de los bandos *contrarios, originaron* gran tumulto, repartiéndose muchos palos.

Han resultado vários heridos y contusos.

ROBO DE ESCOPETA

Esta tarde en la calle Manuel Cortina, esquina á la de Mercaderes, le ha sido robada una magnífica y valiosa escopeta inglesa, dotada de todos los adelantos moderno, á nuestro estimado amigo don José M.ª Piñar y Pickman.

La escopeta, contenida en un estuche de cuero con el nombre de su propietario, hallábase en el interior del coche número 3 del Casino Sevillano, parado en la citada calle, en espera del señor Piñar, que había tenido que bajar un momento.

Lo más escandaloso del caso es que se hallaba el cochero en el pescante y repetidamente prevenido por dicho señor. Ha sido, pues, una mano hábil en estas raterías quien la sustraído la preciosa escopeta, en un descuido sin duda.

Inmediatamente que el señor Piñar tuvo noticia del hecho lo comunicó al jefe de policía y puso en movimiento á todo el personal de casinos para la búsqueda del arma, que, como decimos, constituye una verdadera obra de arte y que hacía cinco días había llegado á Sevilla de Londres en el vapor *Solis*.

Cualquier persona que la presente á su dueño será gratificada con 100 pesetas en el Casino Sevillano.

EL NUEVO MINISTERIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-50 m.)

Romanones no acepta

El señor Moret ha estado en palacio para manifestar al rey que el conde de Romanones se niega rotundamente á aceptar la cartera.

El señor Rodríguez de la Borbolla ha aceptado la de Instrucción pública.

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (2 t.)

En vista del resultado infructuoso de las gestiones realizadas por el señor Moret cerca del conde de Romanones, el Gabinete ha sufrido algunas modificaciones.

Su constitución definitiva es la siguiente:

Presidencia, Moret.
Estado, Pérez Caballero.
Gobernación, Quiroga Ballesteros.
Gracia y Justicia, Barroso.
Fomento, Gasset.
Instrucción pública, Borbolla.
Hacienda, Delgado (don Eleuterio.)
Guerra, general Luque.
Marina, Alba.

La modificación consiste, pues, en haber pasado el señor Barrroso de Gobernación á Gracia y Justicia, y en la entrada del señor Quiroga Ballesteros, con quien no se había contado, en Gobernación.

Jura de los ministros

En la forma de costumbre han jurado los nuevos ministros, incluso el de Instrucción pública, señor Rodríguez de la Borbolla.

A medida que se aproximaba la hora indicada para la jura de los nuevos ministros, la calle de Bailén y la plaza de Oriente se llenaban de numerosos grupos, que comentaban los acontecimientos políticos del día.

Las autoridades, en previsión de que se alterase el orden, habían desplegado un verdadero alarde de precauciones.

Numerosos guardias de seguridad de caballería é infantería y una legión de la secreta discurrían por en medio de los grupos, cuidando de que algún incidente inesperado no deslucíese el acto.

A pesar de tantas precauciones, la policía no tuvo que intervenir en ningún suceso desagradable.

Cuando los ministros llegaron á palacio creció la expectación.

El señor Borbolla

El señor Borbolla, por no hallarse en Madrid durante el desarrollo de la crisis, ignoraba, al resolverse ésta, que hubiese sido designado para la cartera de Instrucción pública.

Al salir del acto de la jura fué muy felicitado por los amigos que le esperaban.

El señor Borbolla manifestó que el señor Moret está animado de un criterio democrático, y que en ese criterio ha de inspirarse toda la política del nuevo Gobierno.

El señor Moret—añadió el señor Borbolla—planteará reformas de marcado sentido radical, pues no sólo hace obra suya la ley de Asociaciones, sino que lo serán también las que implante en asuntos religiosos y políticos.

El político andaluz muéstrase muy esperanzado en la gestión de su jefe.

Carecen de razón—dijo—los que consideran falto de energía al señor Moret, y creo que éste, por sus condiciones de estadista y las mismas personales, asegurará larga vida al Gobierno.

En la cámara regia

A la hora anunciada pasaron los nuevos ministros á la cámara regia, donde ya se encontraba el conde de Romanones, que, como ministro saliente de Gracia y Justicia, era el que había de tomar el juramento á los consejeros, actuando de notario mayor del reino.

Los señores Moret, Luque, Gasset y Barroso iban de uniforme y los demás de frac.

Con el ceremonial de costumbre se verificó el acto de la jura.

El señor Quiroga Ballesteros llegó á palacio media hora más tarde, porque hasta última hora no se enteró de que había sido designado para la cartera de Gobernación.

El rey, vistiendo el uniforme de capitán general, presenció cómo Romanones tomaba el juramento á los nuevos ministros.

Al acto concurrieron los funcionarios palatinos de guardia.

Inmediatamente que el conde de Romanones cumplió su cometido, abandonó el regio alcázar.

Palabras de Romanones

Al salir de palacio el conde de Romanones, los periodistas que esperaban se dirigieron hacia él, preguntándole las razones que había tenido para no aceptar la cartera de Gracia y Justicia.

El conde, sonriente, contestó:

—«He consultado esta noche con la almohada y ésta me aconsejó que la renunciara.

Como no se trata de una concentración liberal, entiendo que puedo serle más útil al Gobierno desde los escaños del Parlamento que desde el banco azul.

Como diputado—dijo—apoyaré á la nueva situación, cooperando en la medida de mis fuerzas á la obra que habrá de desarrollar.

Porque desde el banco azul—terminó—no podré aplaudir, como me propongo hacerlo desde los escaños.»

Al decir estas frases Romanones se echó á reir.

Cuando llegó á su carruaje numerosos fotógrafos con sus máquinas se apresuraron á enfocarlo.

El conde, sin oponer resistencia, manifestó:

«La última fotografía de la temporada.»

Reuniones de los nuevos ministros

A la una y media se reunieron en palacio los ministros, bajo la presidencia del rey.

El presidente, en un discurso elocuente, trazó las líneas generales del programa del Gobierno, deteniéndose especialmente en la cuestión del proyecto de Asociaciones y en el plan parlamentario.

Los nuevos ministros se reunieron en Consejo á las cinco en la presidencia, tratando de la provisión de los altos cargos.

Mañana se presentará el nuevo Gobierno en las Cámaras.

Esta misma tarde tomarán posesión de sus cargos la mayoría de los ministros.

A las tres y media lo hizo don Eleuterio Delgado de la cartera de Hacienda, con el ceremonial de costumbre.

Rumor de dimisiones

Se dice como rumor que los señores Montero Ríos y Barroso dimitirán pronto sus cargos.

Altos funcionarios silbados

Como un síntoma característico de la situación, consignamos el siguiente hecho, que demuestra lo poco benigna que se la presenta la atmósfera al Gobierno.

Esta tarde, cuando más animados estaban los pasillos del Congreso, fueron silbados varios altos funcionarios.

Entrevista con Romanones

Una vez que llegó el conde de Romanones á su casa le visitamos para conocer sus manifestaciones.

Esta es ocasión—nos dijo—de dar á conocer cuanto ha ocurrido sin rodeos ni subterfugios y con entera sinceridad.

Al encargarse Moret de formar Gobierno me manifestó que contaba conmigo. Por la tarde estuve en su casa, celebrando una conferencia de una hora. Los que creen que yo lo supedito todo al deseo de ser ministro no negarán que en esta ocasión demuestro lo contrario, pues á pesar de haber vivido en comunión espiritual durante seis años con el señor Moret y de la influencia que naturalmente ejerce sobre mí, no ha conseguido que forme parte de su Gobierno.

Durante nuestra conferencia, puso en juego toda clase de argumentos y consideraciones para convencerme, me hizo una invocación á la doctrina democrática, tan hondamente arraigada en mí y al fin acepté, aunque mi conciencia se rebelaba.

Se me dieron los nombres de los ministros y al conocerlos me arrepentí; se me había dicho que el Gobierno sería de concentración y veía que yo era el único concentrado, entendía que por haber formado parte del anterior Gobierno y llevar esta significación al nuevo, mi persona podía ser causa constante de crisis y decidí renunciar.

En este sentido escribí al señor Moret diciéndole que de aceptar el puesto en el Gobierno, no me colocaba en una situación tan desventajosa para él como para mí.

Con este convencimiento vacilé nuevamente, pero la reflexión por la noche me hizo tomar la resolución inquebrantable de no aceptar la cartera.

Claro es que el Gobierno del señor Moret cuenta con mi apoyo como cualquiera que haga obra liberal.

Madrid 30 (6 t.)

Las dimisiones de Montero Ríos y Barroso

Se insiste en que el señor Barroso ha dimitido la cartera de Gracia y Justicia.

Se dice que esta mañana fué llamado á su domicilio por el señor Montero Ríos, quien le dijo que él pensaba dimitir la presidencia del Senado.

Por lo tanto, se cree que también el señor Barroso haya dimitido.

Al Consejo convocado por la presidencia, á pesar de estar citado para las cinco, sólo habían llegado á las seis menos cuarto tres ministros, y ninguno de ellos es el señor Barroso.

EN HONOR DE PI Y MARGALL

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (2 t.)

En Madrid

En el Centro republicano se celebró anoche una velada en honor de Pi y Margall.

El secretario dió lectura á varias adhesiones de diputados y concejales del partido que no pudieron asistir personalmente al acto.

Hablaron los señores Morote, Isabal y otros, pronunciando elocuentes discursos enalteciendo la memoria del gran patricio.

El presidente hizo el resumen. Aludiendo á la actualidad política, dijo que los republicanos tienen el deber de salvar la patria.

En Barcelona

Se ha celebrado el quinto aniversario del fallecimiento de Pí y Margall, con varias veladas necrológicas.

En Valencia

Los republicanos han conmemorado el aniversario de Pí y Margall con varios actos, en los que tomaron parte elocuentes oradores.

En todos estos actos se hizo el más cumplido elogio de los talentos de Pí y Margall, de su integridad política, de su honradez acrisolada y de su patriotismo.

El señor Borbolla, ministro

El diputado á Cortes por Sevilla y jefe del partido liberal en la provincia señor Rodríguez de la Borbolla, ha jurado hoy el cargo de ministro de Instrucción pública.

Como sevillanos, no podemos ocultar que nos complace ver á un hijo de Sevilla en los Consejos de la Corona, y tratándose del señor Borbolla, se une á esta satisfacción la esperanza de que, á permitírselo el tiempo, su gestión ha de dejar una huella benéfica en Sevilla, porque ni aun los más opuestos en ideales políticos podrán negar al nuevo ministro el afecto y el vivo interés que nuestra ciudad le inspira.

Aquí se ha desarrollado toda la vida política del señor Rodríguez de la Borbolla. Siempre, aun en las ocasiones en que ha desempeñado altos cargos, ha existido la más estrecha relación entre el señor Borbolla y Sevilla. Aquí comenzó á luchar y de aquí ha salido, puede decirse, para formar parte del Gobierno del señor Moret. No cabe suponer un instante siquiera que ahora, desde aquellas altas esferas, se olvide de Sevilla, donde radican todos sus afectos fundamentales, sus amistades más firmes y consecuentes.

Sería injusto decir que el señor Borbolla se lo ha encontrado todo hecho, y que de la noche á la mañana la loca y tornadiza fortuna le favorece.

Nada más lejos de la verdad.

Testigos somos todos los sevillanos de la lucha sin tregua sostenida por el político andaluz, no ya desde que en 1893 sacó triunfante su candidatura como diputado á Cortes frente á la del señor Albareda, sino desde mucho antes, pues no olvidamos nosotros como periodistas las campañas de prensa sostenidas por el señor Borbolla en periódicos de viva lucha dentro de la política local.

No, no puede decirse que el señor Borbolla se ha encontrado cubierto de rosas el camino que conduce á la poltrona ministerial. Cualquiera otro que no estuviera dotado de sus condiciones de voluntad y de carácter hubiera desmayado en más de una ocasión, al discurrir por entre las sendas erizadas.

Esta cualidad de luchador político infatigable no puede negarse nunca al señor Borbolla. Es hombre que ha sabido persistir, que ha sacado fuerzas aun de las mismas contrariedades, que ha luchado frente á frente con la adversidad.

De viva inteligencia natural, activo, con actividad desusada entre nosotros, el señor Borbolla ha sostenido sin tregua desde el año 93 su personalidad parlamentaria como representante de Sevilla. De entonces á la fecha ha sido diputado en todas las legislaturas.

A nadie ha sorprendido en Sevilla su elevación ministerial. Hace tiempo que figuraba el señor Borbolla entre los políticos *ministrables*. Era algo que vivía en el *ánimo* de todos. Es más: esperábase, dados los antecedentes, que lo hubiera sido mucho antes. Ligado al señor Almagro, el elocuente granadino malogrado, por estrechos vínculos de amistad, la muerte inesperada de aquel significó, así puede decirse, un retroceso en la vida política del señor Borbolla, quien seguro subsecretario á la prevista entrada del ilustre orador en el Gobierno, no hay que decir cuán cerca se hubiera visto de intervenir en los Consejos de la corona.

En 1891 fué designado director general de Hacienda del ministerio de Ultramar. Ultimamente, en este mismo año que corre, ocupó la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Intimamente identificado con el señor Moret, la suposición de que el señor Borbolla figuraría en una de las combinaciones ministeriales de éste, era lógica.

Así ha sido. En general la noticia se ha recibido con satisfacción en Sevilla, donde cuenta el nuevo ministro con muchas simpatías por su carácter abierto y afable.

En la Peña Liberal

Para celebrar el nombramiento.—Limosna á los pobres.—Felicitaciones.—Viaje en proyecto.

Todo era júbilo hoy en la Peña Liberal. Conociéndose el cariño que por el señor Borbolla sienten sus amigos, se comprenderá la satisfacción que en todos ha producido su elevación al ministerio de Instrucción pública.

Los telegramas de felicitación dirigidos desde anoche al ministro sevillano se cuentan por centenares.

Los socios de la Peña Liberal han tenido un pensamiento laudable; el de traducir el entusiasmo y la satisfacción que sienten con hechos prácticos. En primer lugar han completado hoy la suscripción abierta para librar del servicio militar á un joven estudiante muy querido de los amigos del señor Borbolla.

Además los socios de la Peña se proponen hacer partícipes de su satisfacción á los pobres, repartiendo entre éstos numerosas prendas de abrigo: capas, pellizas, mantones, zagalejos, etc. y abundante limosna de pan.

Los señores Fernández Garay, Mateos Gabardón y García Barrado forman la comisión encargada de entender en el asunto y de dirigir el reparto.

***

Esta tarde ha visitado á la distinguida esposa del señor Rodríguez de la Borbolla una numerosa comisión de socios de la Peña Liberal, compuesta de los señores Herrera, Clavijo, Aguilera, Mateos Gabardón, Hoyuela, Pedregal, García Barrado, Cossío y otros, felicitándola y expresándole al propio tiempo la inmensa satisfacción con que han visto que su muy querido jefe señor Borbolla haya sido designado para desempeñar el alto cargo de ministro de la corona.

También le han telegrafiado á la respetable señora, madre del señor Rodríguez de la Borbolla, en idéntico sentido.

**

La Comisión provincial en sesión celebrada hoy ha acordado por unanimidad enviar al ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez de la Borbolla, el siguiente telegrama:

«Ministro de Instrucción pública.—La Comisión provincial que me honro en presidir ha acordado por unanimidad hacer constar en acta la satisfacción con que ha visto la designación de V. E. para el alto cargo de consejero de la corona, enviándole al mismo tiempo la satisfacción personal de cada uno de sus vocales.—*Aguilera*.»

***

Durante todo el día de hoy la aglomeración del público en la Central de telégrafos ha sido grandísima, siendo innumerables los telegramas de felicitación enviados al nuevo ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez de la Borbolla.

***

Entre los sevillanos amigos y correligionarios del nuevo ministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla, alienta la idea de ofrecerle un banquete en Madrid para celebrar su exaltación á la poltrona ministerial.

Con dicho objeto y dentro de pocos días marcharán á la corte en un tren especial numerosos amigos del simpático ministro andaluz.

**

Los balcones de la Peña Liberal, aparecían esta noche con colgaduras y profusamente iluminados, reinando en el hermoso casino gran entusiasmo y alegría entre los socios y amigos del nuevo ministro sevillano señor Rodríguez de la Borbolla.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 1.º de Diciembre de 1906

San Eligio ó Eloy, obispo y confesor; San Cecilio, obispo y mártir, y Santas Cándida y Natalia.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

El oficio y misa son de San Gregorio Taumaturgo, rito semidoble, color blanco.

Desde el 1.º de Enero se cierran las velaciones.

El toque de alba se da á las cinco de la madrugada.

Las misas cantadas á la Virgen se celebran en la capilla de los Reyes y en los templos de costumbre.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 30 de Noviembre 1906, remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
22,794	100.000	Barcelona.—Bilbao.
15.613	60.000	Madrid.
31,794	20.000	Chiclana.—Bilbao.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

20,594, 35.959, 1.132, 35.907, 13.604, Madrid; 23.473, Sevilla; 15.756, Barcelona-Madrid; 38.897, 15.654, Madrid; 5.690, Lérida-Madrid; 21.499, Alicante-Barcelona; 7.936, Calella-Sevilla; 10.403, Málaga; 35.068, Belmez; 35.904, 15.994, Madrid; 18.776, Palmas-Valladolid; 38.612, Barcelona; 27.559, Cádiz-Málaga; 38.633, Barcelona-Huelva; 33.176, Barcelona-Unión; 16.136, Madrid-Palma; 24.239, Miranda-Madrid; 34.003, Alicante; 23.050, Jerez-Madrid; 38.857, Cartagena-Badajoz; 13.789, Málaga-Sevilla; 34.292, Barcelona; 38.641, San Sebastián-Badajoz; 35.746, Baracaldo; 12.184, Sevilla-Sanlúcar de Barrameda; 4.999, Vigo-Segovia; 9.957, San Sebastián-Barcelona; 33.972, Aranjuez-Madrid; 20.932, Carmona-Sevilla; 25.231, Padrón-Barcelona.

Las dos aproximaciones de 900 pesetas cada una han correspondido á los números 22.793 y 22.795; las de 750 pesetas á los números 15.612 y 15.614; las de 603 pesetas á los números 31.793 y 31.795.

Las 99 aproximaciones de 300 ptas. señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde 22.701 á 22.800 ambos inclusive, á excepción del número 22.794, que es el premiado con 100.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 ptas. señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 15.601 al 15.700, ambos inclusive, á excepción del número 15.613, que es el premiado con 60.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 ptas. señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 31.701 al 31.800, ambos inclusive, á excepción del 31.794, que es el premiado con 20.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 11 de Diciembre.

Premiados con 300 pesetas

	1.392	2.668	3.995	5.170	6.437	7.906	9.548		12.279	13.830	15.205	16.752	17.914	19.105	20.348	21.734	22.903	24.152	25.598	27.153	28.305	29.528	30.715	31.822	33.144	34.642	35.973	37.177	38.491
DECE.ª	1.411	2.682		5.205	6.498	7.927	9.461	11 MIL	12.318	13.814	15.237	16.755	17.980	19.145	20.361	21.737	22.030	24.175	25.706	27.174	28.351	29.548	30.781	31.832	33.175	34.646	35.984	37.188	38.591
	1.484	2.693	4 MIL	5.230	6.504	7.951	9.612		12.324	13.981	15.260	16.797	17.988	19.162	20.400	21.771	22.943	24.194	52.830	27.182	28.375	29.592	30.795	31.874	33.181	34.652		37.200	38.626
20	1.499	2.702		5.247	6.516	7.972	9.655	11.002	12.329	13.961	15.303	16.832	17.997	19.168	20.463	21.776	22.967	24.193	25.903	27.183	28.405	29.605	30.819	31.909	33.190	34.669	36 MIL	37.208	38.624
	1.506	2.727	4.047	5.269	6.551	7.992	9.656	11.061	12.369	13.976	15.333	16.867		19.234	20.501	21.779	22.981	24.210	25.933	27.205	38.410	29.681	30.837	31.974	33.227	34.662		37.231	38.695
CENT.ª	1.508	2.744	4.090	5.288	6.556		9.658	11.065	12.387		15.376	16.909	18 MIL	19.246	20.520	21.790	22.999	24.226	25.935	27.213	28.428	29.713	30.899	31.982	33.245	34.759	36.032	37.236	38.700
	1.509	2.775	4.092	5.323	6.594	8 MIL	9.668	11.066	12.389	14 MIL	15.408	16.929		19.268	20.522	21.781		24.267	25.980	27.217	28.430	29.717	30.857		33.265	34.893	36.053	37.266	38.701
108	1.510	2.779	4.111	5.324	6.628		9.729	11.077	12.438		15.495	16.955	18.001	19.271	20.535	21.785	23 MIL	24.272		27.266	28.441	29.721	30.915		33.357	34.919	36.069	37.294	38.728
139	1.523	2.806	4.160	5.335	6.636	8.009	9.735	11.089	12.442	14.031	15.525	16.957	18.051	19.281	20.536	21.847		24.275	26 MIL	27.288	28.440	29.729	30.959	32 MIL	33.370	34.951	36.076	37.298	38.762
143	1.538	2.810	4.177	5.350	6.648	8.129	9.752	11.102	12.456	14.047	15.528	16.961	18.095	19.313	20.610	21.849	23.008	24.321		27.294	28.476	29.731			33.387	34.979	36.105	37.326	38.813
205	1.544	2.871	4.189	5.361	6.650	8.183	9.757	11.104	12.528	14.097	15.602	16.981	18.114	19.352	20.619	21.860	23.048	24.324	26.000	27.309	28.490	29.733	31 MIL	32.028	33.484		36.107	37.333	38.822
263	1.548	2.884	4.197	5.433	6.652	8.188	9.805	11.138	12.560	14.098	15.617		18.117	19.422	20.645	21.889	23.055	24.451	26.009	27.334	28.491	29.735		32.044	33.504	35 MIL	36.115	37.335	38.909
390	1.589	2.893	4.206	5.438	6.657	8.191	9.822	11.142	12.590	14.104	15.713	17 MIL	18.162	19.427	20.654	21.908	23.102	24.454	26.018	27.356	28.500	29.743	31.014	32.054	33.517		36.141	37.338	38.968
361	1.597	2.918	4.215	5.463	6.662	8.223	9.827	11.145	12.642	14.178	15.721		18.175	19.475	20.681	21.928	23.112	24.470	26.042	27.376	28.504	29.751	31.015	32.073	33.596	35.002	36.143	27.378	38.974
393	1.611	2.922	4.229	5.495	6.729	8.270	9.940	11.173	12.693	14.227	15.795	17.001	18.185	19.477	20.753	21.960	23.155	24.513	26.115	27.379	28.523	29.763	31.017	32.08[illegible]	33.614	35.006	36.148	37.400	38.982
434	1.663	2.925	4.259	5.510	6.798	8.407	9.954	11.196	12.743	14.334	15.829	17.002	18.203	19.508	20.779	21.965	23.158	24.536	26.124	27.392	28.525	29.853	31.133	32.098	33.652	35.038	36.185	37.418	38.986
461	1.706		4.260	5.521	6.800	8.435	9.958	11.198	12.746	14.249	15.836	17.015	18.228	19.509	20.788	21.993	23.186	24.550	26.154	27.406	28.569	29.854	31.138	32.111	33.696	35.043	36.197	37.459	
539	1.707	3 MIL	4.267	5.552	6.869	8.457	9.962	11.309	12.802	14.252	15.841	17.016	18.237	19.577	20.801	21.997	23.232	24.554	26.177	27.410	28.589	29.862	31.141	32.134	33.708	35.050	36.207	37.485	
553	1.710		4.285	5.700	6.907	8.485	9.978	11.229	12.810	14.265	15.844	17.048	18.252	19.581			23.287	24.614	26.185	27.432	28.610	29.870	31.161	32.147	33.723	35.076	36.219	37.520	
598	1.721	3.004	4.305	5.702	6.917	8.489		11.234	12.817	14.272	15.852	17.098	18.265	19.582	21 MIL	22 MIL	23.304	24.627	26.206	27.462	28.618	29.934	31.191	32.156	33.741	35.084	36.268	37.526	
687	1.753	3.016	4.326	5.725	6.925	8.620	10 MIL	11.302	12.856	14.318	15.883	17.177	18.266	19.616			23.309	24.638	26.227	27.464	28.658	29.942	31.222	32.179	33.855	35.105	36.271	37.535	
716	1.778	3.025	4.328	5.779	6.953	8.647		11.308	12.889	14.322	15.931	17.204	18.295	19.657	21.029	22.022	23.314	24.653	26.257	27.521	28.692	29.966	31.257	32.236	33.861	35.120	36.304	37.536	
718	1.782	3.065	4.345	5.790	6.982	8.650	10.067	11.344	12.989	14.325	15.961	17.206	18.302	19.721	21.044	22.024	23.343	24.655	26.285	27.614	28.719	29.994	31.264	32.269	33.875	35.141	36.339	37.587	
731	1.798	3.077	4.349	5.803	6.989	8.655	10.153	11.361		14.336	15.963	17.215	18.315	19.755	21.087	22.057	23.353	24.699	26.300	27.615	28.725		31.277	32.282	33.888	35.169	36.355	37.614	
739	1.874	3.081	4.367	5.810	6.990	8.674	10.250	11.422	13 MIL	14.338		17.219	18.404	19.773	21.096	22.069	23.356	24.708	26.302	27.647	28.743	30 MIL	31.307	32.327	33.951	35.203	36.443	37.619	
796	1.875	3.115	4.381	5.811		8.768	10.271	11.425		14.351	16 MIL	17.226	18.437	19.797	21.137	22.082	23.381	24.721	26.307	27.697	28.750		31.327	32.336	33.969	35.236	36.451	37.633	
797	1.906	3.142	4.409	5.813	7 MIL	8.772	10.303	11.435	13.019	14.387		17.254	18.475	19.798	21.163	22.093	23.391	24.729	26.345	27.712	28.774	30.096	31.328	32.372	33.982	35.251	36.452	37.691	
896	1.914	3.178	4.467	5.814		8.828	10.398	11.471	13.052	14.471	16.008	17.261	18.492	19.820	21.182	22.119	23.433	24.734	26.353	27.767	28.821	30.116	31.342	32.374	33.992	35.255	36.532	37.725	
899	1.919	3.185	4.481	5.824	7.055	8.874	10.322	11.642	13.058	14.479	16.012	17.270	18.501	19.828	21.210	22.131	23.496	24.748	26.397	27.773	28.824	30.118	31.386	32.394		35.261	36.582	37.760	
926	1.990	3.265	4.487	5.848	7.056	8.918	10.333	11.666	13.082	14.494	16.066	17.271	18.547	19.857	21.224	22.153	23.512	24.767	26.432	27.786	28.857	30.125	31.387	32.462	34 MIL	35.262	36.586	37.796	
922	1.991	3.269	4.503	5.896	7.103	8.923	10.341	11.610	13.096	14.513	16.172	17.334	18.564	19.899	21.283	22.189	23.537	24.780	26.435	27.790	28.864	30.151	31.434	32.492		35.271	36.618	37.825	
936	1.997	3.277	4.584	5.914	7.106	8.936	10.349	11.617	13.137	14.534	16.183	17.352	18.571	19.925	21.289	22.499	23.586	24.814	26.436	27.845	28.876	30.210	31.465	32.493	34.005	35.279	36.656	37.838	
940		3.286	4.609	5.931	7.119	8.945	10.350	11.629	13.171	14.554	16.201	17.369	18.609	19.932	21.291	22.219	23.611	24.850	26.453	27.846	28.926	30.223	31.486	32.564	34.015	35.285	36.705	37.865	
958	2 MIL	3.312	4.621	5.983	7.170	8.956	10.365	11.677	13.176	14.589	16.232	17.379	18.614	19.941	21.313	22.268	23.624	24.886	26.461	27.850	28.959	30.228	31.490	32.598	34.050	35.334	36.771	37.900	
961		3.340	4.626		7.216	8.962	10.414	11.687	13.260	14.588	16.260	17.382	18.675	19.953	21.345	22.273	23.642	24.907	26.506	27.891	28.974	30.236	31.498	32.611	34.053	35.358	36.787	37.917	
979	2.001	3.354	4.631	6 MIL	7.293	8.967	10.417	11.705	13.265	14.595	16.261	17.398	18.697	19.958	21.324	22.281	23.659	24.981	26.531	27.897		30.244	31.511	32.625	34.054	35.361	36.817	37.96[illegible]	
990	2.020	3.435	4.648		7.371	8.969	10.436	11.733	13.293	14.647	16.267	17.424	18.682		21.336	22.288	23.664		26.560	37.908	29 MIL	30.250	31.530	32.664	34.072	35.370	36.838	37.975	
	2.024	3.443	4.699	6.001	7.384	8.976	10.460	11.744	13.305	14.694	16.306	17.443	18.802	20 MIL	21.344	22.308	23.717	25 MIL	26.595	27.912		30.255	31.568	32.691	34.136	35.372	36.849	37.999	
MIL	2.030	3.455	4.788	6.006	7.388	8.992	10.523	11.808	13.319	14.758	16.350	17.484	18.803		21.354	22.317	23.743		26.630	27.932	29.004	30.293	31.571	32.706	34.147	35.389	36.850		
	2.035	3.465	4.793	6.024	7.433		10.531	11.831	13.325	14.778	16.391	17.528	18.818	20.009	21.388	22.332	23.759	25.026	26.647	27.939	29.023	30.350	31.574	32.72[illegible]	34.189	35.414	36.856	38 MIL	
1.012	2.074	3.477	4.810	6.049	7.480	9 MIL	10.558	11.888	13.355	14.788	16.448	17.546	18.834	20.032	21.393	22.365	23.768	25.075	26.690	27.966	29.071	30.369	31.575	32.794	34.208	35.454	36.901		
1.022	2.099	3.524	4.835	6.062	7.491		10.570	11.902	13.414	14.798	16.490	17.566	18.870	20.056	21.400	22.415	23.787	25.171	26.711	27.981	29.075	30.378	31.612	32.785	34.226	35.465	36.917	38.002	
1.061	2.138	3.534	4.873	6.064	7.501	9.047	10.592	11.913	13.440	14.810	16.546	17.567	18.873	20.077	21.405	22.422	23.887	25.176	26.716		29.108	30.385	31.614	32.791	34.245	35.513	36.921	38.055	
1.063	2.187	3.589	4.876	6.067	7.516	9.170	10.594	11.921	13.468	14.843	16.551	17.568	18.877	20.097	21.427	22.453	23.892	25.198	26.719	28 MIL	29.109	30.391	31.615	32.793	34.258	35.514	36.938	38.077	
1.073	2.245	3.609	4.890	6.074	7.532	9.223	10.600	11.941	13.497	14.801	16.564	17.598	18.885	20.147	21.471	22.476	23.923	25.245	26.735		29.123	30.409	31.617	32.887	34.282	35.556	36.953	38.186	
1.083	2.250	3.679	4.917	6.082	7.563	9.228	10.611	11.939	13.509	14.896	16.585	17.616	18.893	20.155	21.496	22.541	23.938	25.303	26.808	28.029	20.181	30.428	31.618	32.887	34.335	35.601	36.958	38.202	
1.120	2.284	3.683	4.921	6.145	7.565	9.235	10.615		13.519	14.973	16.586	17.630	18.894	20.171	21.500	22.556	23.976	25.317	26.887	88.043	29.186	30.435	31.648	32.889	34.336	35.622		38.252	
1.125	2.287	3.685	4.946	6.146	7.572	9.254	10.623	12 MIL	13.529	14.992	16.597	17.652	18.906	20.179	21.529	22.593		25.325	26.905	28.054	29.228	30.446	31.654	32.898	34.339	35.646	37 MIL	38.270	
1.133	2.294	3.712	4.951	6.154	7.601	9.263	10.686		13.544		16.610	17.683	18.926	20.187	21.577	22.598	24 MIL	25.341	26.907	28.067	29.244	30.460	31.660	32.917	34.356	35.675		38.281	
1.134	2.401	3.745	4.964	6.158	7.657	9.318	10.689	12.031	13.595	15 MIL	16.622	17.724	18.978	20.232	21.578	22.620		25.353	26.923	28.077	29.272	30.495	31.687	32.997	34.388	35.681	37.033	38.285	
1.167	2.410	3.767	4.965	6.211	7.692	9.335	10.691	12.077	13.609		16.627	17.732		20.233	21.594	22.634	24.002	25.3[illegible]1	26.943	28.100	29.324	30.519	31.707		34.399	35.724	37.064	38.310	
1.182	2.413	3.795		6.213	7.694	9.336	10.690	12.099	13.617	15.049	16.635	17.745	19 MIL	20.256	21.606	22.637	24.017	25.399	26.953	28.155	29.326	30.542	31.722	33 MIL	34.430	35.737	37.085	38.361	
1.233	2.450	3.849	5 MIL	6.259	7.731	9.374	10.757	12.126	13.632	15.057	16.640	17.766		20.257	21.619	22.705	24.030	25.401		28.177	29.337	30.561	31.724		34.463	35.741	37.098	38.387	
1.250	2.466	3.861		6.268	7.740	9.420	10.811	12.169	13.634	15.086	16.648	17.771	19.020	20.178	21.641	22.725	24.038	25.426	27 MIL	28.178	29.360	30.56[illegible]	31.730	33.017	34.480	35.758	37.100	38.410	
1.293	2.492	3.876	5.012	6.284	7.750	9.427	10.817	12.186	13.664	15.096	16.649	17.795	19.039	20.277	21.689	22.770	24.053	25.435		28.205	29.406	30.589	31.751	33.063	34.550	35.761	37.111	38.416	
1.300	2.517	3.880	5.032	6.331	7.772	9.465	10.849	12.192	13.765	15.158	16.668	17.867	19.046	20.295	21.691	22.829	24.114	25.441	27.078	28.245	29.454	30.592	31.752	33.075	34.554	35.793	37.149	38.427	
1.303	2.537	3.898	5.052	6.359	7.820	9.477	10.678	12.198	13.797	15.159	16.700	17.873	19.052	20.297	21.706	22.859	24.129	25.498	27.110	28.261	29.487	30.635	31.768	33.098	34.556	35.811	37.136	38.429	
[illegible]	2.655	3.954	5.111	6.395	7.883	9.500	10.888	12.223	13.799	15.200	16.701	17.925	19.061	20.312	21.70[illegible]	22.897	24.130	25.54[illegible]	27.111	28.269	29.490	30.649	31.772	33.099	34.594	35.827	37.154	38.479	
[illegible]263	2.656	3.975	5.158	6.401	7.899	9.527	10.947	12.273	13.824	15.203	16.74[illegible]	17.939	19.102	20.329	21.727	22.899	24.150	25.595	27.134	28.274	29.503	30.705	31.783	33.1[illegible]	34.645	35.9[illegible]2	37.163	38.514	

JUSTAS PRETENSIONES

Haciéndome eco de la alusión que en la reunión celebrada ayer por los alumnos de esta Escuela Superior de Comercio hicieron del Colegio Pericial Mercantil, y como vicepresidente del mismo, me adhiero en un todo á los acuerdos tomados por el elemento escolar y le prometo, que como en toda ocasión llevaré mi voz al Colegio para que una vez más eleve exposición al ministerio de Instrucción pública, suplicando, ya que no exigiendo, el cumplimiento de lo ofrecido al crear y reorganizar la carrera mercantil.

Varios artículos he publicado en periódicos y revistas demostrando el preferente derecho que asiste á los titulados mercantiles para tomar parte en las oposiciones al Cuerpo Consular, y recuerdo que cuando el conde de San Bernardo, siendo ministro de Estado, iba á someter á las Cortes su proyecto de ley reorganizando la carrera Consular, protestamos del olvido de que habían sido objeto los profesores mercantiles y llegamos á demostrar que los conocimientos exigidos á éstos eran más afines á las materias que pide el reglamento para hacer la oposición que los de los Licenciados en Ciencias y Filosofías y Letras, llamados por dicho proyecto á ocupar tales plazas.

Otro tanto hemos dicho del Cuerpo de Aduanas y el de Contabilidad del Estado, la Provincia y el Municipio, pretendiendo, con atinados razonamientos, que se nos concediera exclusivamente el derecho de tomar parte en las oposiciones para ocupar las plazas vacantes.

Algo se ha conseguido respecto á los destinos de Hacienda, pero no todo lo que es justo, ya que nuestros títulos son equiparados á otros que guardan infinitamente menos analogía con los conocimientos exigidos en nuestra carrera.

Todo lo expuesto coincide con los deseos y aspiraciones legítimas de los escolares, y por eso les tributo mi aplauso y les ofrezco mi cooperación y la del Colegio Pericial para reclamar el cumplimiento de lo ofrecido, que es deuda que no quedará extinguida hasta que la carrera mercantil sea colocada en el grado que concibieron sus creadores.

Nuestros gobernantes necesitan de constante estímulo, y por eso es prudente reiterar nuestras reclamaciones hasta la consecución del fin, que de los perseverantes es la victoria.

José Jiménez Alba.

EL ROBO
DE LA CALLE JESUS DEL GRAN PODER

Cumpliendo órdenes del juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, ha sido hoy detenida por la policía una mujer llamada Dolores Luque de la Lastra, que habita Palmas núm. 21, por haberse comprobado que pignoró varias de las prendas que fueron robadas días pasados en la calle Jesús del Gran Poder núm. 6.

La detenida, que ha ingresado en la cárcel incomunicada, ha manifestado que dichas prendas se las entregó un tal José que habita en la indicada casa y sobre quien recaen sospechas de que sea autor ó cómplice del robo.

La policía hace gestiones para capturar al mencionado individuo.

De la mañana

Descarrilamiento del sudexpress

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2-15 m.)

Comunican de Salamanca que cerca de Ciudad Rodrigo descarriló el sudexpreso de Lisboa-París, resultando muerto el maquinista José Cincunegui y herido el fogonero.

Madrid 1.° (2-15 m.)

Más detalles

Se conocen nuevos detalles del descarrilamiento del sudexpreso directo de París-Lisboa.

El siniestro ocurrió á siete kilómetros de Ciudad Rodrigo.

La máquina, el ténder y el furgón de cocina se despeñaron por un desmonte de doce metros de altura.

El maquinista quedó completamente destrozado y el fogonero y un camarero resultaron con heridas graves.

Los viajeros resultaron ilesos.

Los daños materiales son de consideración.

Al tener noticias del descarrilamiento, acudieron al lugar de la catástrofe las autoridades, el párroco y otras personas.

Ha sido imposible extraer el cadáver del maquinista por falta de un aparato adecuado.

Los viajeros tienen que transbordar.

Se ignora la causa que produjera el accidente.

Durante algunos días la línea permanecerá interceptada.

RINALDINI, CARDENAL

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2-15 m.)

Roma.

Se asegura que en el próximo Consistorio será nombrado cardenal monseñor Rinaldini, Nuncio del Papa en Madrid.

LOCO SANGUINARIO

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (12 30 m.)

París

Dicen de Le Mans que un sujeto de 40 años acometió á su hija con un cuchillo infiriéndole tres heridas gravísimas.

Después hizo un disparo de revólver contra otro hijo suyo, y un segundo contra un vecino que acudió en auxilio de las víctimas.

El autor de estos hechos se disparó tres tiros ocasionándose la muerte.

EL KAISER A LONDRES

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (6 t.)

Londres.

El kaiser visitará esta primavera en Londres al rey Eduardo.

La explosion de Westfalia

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (6 t.)

París.

Terribles detalles

Se dice que el número de muertos á consecuencia de la catástrofe de Witte, Westfalia, asciende á 300.

El número de las personas heridas levemente es también considerable.

En la fábrica hicieron explosión 200 toneladas de rovosito y gran cantidad de pólvora sin humo.

La primera explosión se oyó á una distancia de cuarenta kilómetros; la segunda, que fué mucho mayor, alcanzó más extenso radio.

De la ciudad han huído 30.000 habitantes temiendo que se repitan las explosiones.

El aspecto de la población es imponentísimo.

Por todas partes se amontonan las ruinas y los escombros.

El río arrastra restos de los edificios y de cadáveres.

Muchas personas han enloquecido por efecto de la zozobra y el susto.

Se ignora la suerte de millares de obreros.

Las pérdidas se calculan en dos millones de marcos.

El kaiser ha enviado 25.000 marcos para las familias de las víctimas.

La estación de Oilel ha quedado destruída.

El vecindario se apoderó á la fuerza de los coches para huir pronto.

Se encuentran dos mil personas sin hogar.

Madrid 1.° (2-15 m.)

Los heridos de la explosión.-Acto de heroismo

A consecuencia de la explosión de Witte hay 108 personas heridas de gravedad y 318 menos graves.

Hoy se repitieron las explosiones.

Se registran muchos actos de heroísmo.

ROBO Y ASESINATO

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2-15 m.)

Ferrol

En la aldea de San Saturnino un individuo llamado Antonio Bardía que regresaba de la feria de vender ganado, al pasar por el puente fué sorprendido por dos desconocidos, los cuales le dieron tan tremendo palo en la cabeza que le produjeron la muerte.

Los agresores robaron el dinero que llevaba la víctima.

Hasta ahora no han sido habidos los autores del hecho.

MANIFESTACION DE ESTUDIANTES

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2-15 m.)

En honor de Cajal

Mañana realizarán los estudiantes una manifestación en honor de Ramón y Cajal, que va á Suiza á recoger el premio Nobel.

Un domador de tigres en peligro

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2-15 m.)

Berlín.

Un domador de tigres de un circo trabajaba en la jaula con las fieras y al fustigar á una de ellas, resbaló y cayó al suelo.

El tigre fustigado se abalanzó sobre el domador, dándole varios zarpazos.

El domador, defendiéndose con el revólver, pudo ganar la puerta con varias heridas.

Del público se apoderó extraordinario pánico.

Después de curarle, el domador continuó trabajando.

UN HERIDO

Próximamente á las once de anoche, ingresó en la casa de socorro de la plaza de San Francisco un hombre herido.

Este, cuyas iniciales coinciden con las letras M. D. F., sostuvo reyerta con otro individuo en la calle Martín Villa, resultando con una herida en el cuello, de la que fué curado por el profesor de guardia en la citada casa de socorro, pasando después á su domicilio, en estado relativamente satisfactorio.

El agresor fué detenido, dándose conocimiento del hecho al juzgado de instrucción correspondiente.

NOTICIAS

El billete de lotería que se rifaba en el teatro del Duque, ha correspondido á don José Oriller, que vive en la calle Feria, al cual se le ha hecho entrega del regalo.

De paso para Huelva está en Sevilla el teniente coronel de carabineros don Ignacio Sánchez Márquez, nombrado para la comandancia de la citada capital.

Ha sido detenido por la policía un individuo en poder del cual se encontraron varios billetes del Banco de España, falsos, y monedas de á dos pesetas también falsas.

= **Salón Imperial** =

Anoche hicieron su debut en este Salón los hermanos Palacios, que fueron muy aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió á las dos secciones en que tomaron parte, Mr. Canaris y miss Albany que trabajaron en la 1.ª y 3.ª sección, realizaron sus magníficos trabajos ilusionistas de gran atracción, siendo ovacionados.

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, se celebrará una *matinée* dedicada especialmente á los niños, con números y cintas á propósito. La sección será doble, rigiendo los mismos precios, ó sea 0,50 la butaca y 0,25 la entrada general, y en ella tomarán parte los célebres hermanos Palacios y Mr. Canaris.

Creemos que dada la índole del espectáculo y las excelentes condiciones del Salón podrán los niños disfrutar de ratos muy agradables.

La Sociedad Económica celebrará sesión ordinaria el día 1.° de Diciembre, á las ocho de la noche, para el despacho de asuntos pendientes.

Durante el mes actual ingresaron y fueron dados de alta en el Instituto antirrábico del doctor Murga los individuos cuyos nombres y residencias á continuación se expresan, los cuales, mordidos por animales hidrófobos, han estado sometidos al tratamiento contra la rabia:

José Caravaca López, Roque Blanca Esterito y María Espinosa Marriero, vecinos de La Línea; Juan Belmonte Escacena, de Tenerife; José González Fernández y Juan Mora Jiménez, de Melilla; Mariano Torres Salas, Fernando Guerra Torres, Domingo González Torres y Francisco Garay Solís, de Valencia de las Torres; Tiburcio Reina Daza, de Villalba del Alcor; Pedro Bollo Crespo, de Triana; Esteban Palacios Calderón, de Guadalcanal; Federico Gaitán González, de Cádiz; Antonio Ruiz López, Isabel Fernández García y Francisco Ortiz Gago, de Sevilla; haciendo este individuo el número 1.812 de los ya curados en este Centro.

En la actualidad quedan en curación 15 mordidos.

Después de breve estancia en Sevilla regresó á Cádiz el concejal de aquel Ayuntamiento don Gabriel Martín.

Procedente de Jerez ha regresado á Sevilla la señora duquesa de Benavente.

= **Sesión municipal** =

Como de costumbre, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Luca de Tena.

Los dictámenes que fueron sometidos á la aprobación del Cabildo pasaron como *una seda*, durando la sesión quince ó veinte minutos.

Las numerosas personas que diariamente visitan el edificio de correos por las noches, se quejan del lamentable estado de oscuridad en que se encuentra el patio del mismo.

Sería conveniente, en interés del público, que se instalase una nueva farola en el susodicho patio y que á las existentes se les provea de mechero Aüer.

Con motivo del nombramiento del señor Barbolla para el cargo de ministro, reinó ayer entre sus amigos políticos de la inmediata villa de Dos Hermanas gran alegría.

Por la noche la banda municipal de música se situó ante la puerta del Ayuntamiento ejecutando varias composiciones y después recorrió varias calles del pueblo.

La corporación municipal, que celebraba sesión, á propuesta del alcalde don Francisco Valera García, acordó que constara en acta la satisfacción con que se había sabido la noticia; regalar al señor Borbolla un pergamino con el título de hijo adoptivo de la localidad, rotular con su nombre una de las calles y telegrafiarle felicitándole.

Gran número de señoras desfilaron ayer por el domicilio del gobernador civil para hacer constar su protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones. La protesta se consignaba al margen de las tarjetas de visita.

Mañana á las ocho de la noche se reunirá en su domicilio social (Bustos Tavera 2), la Sociedad de funcionarios cívico-militares al objeto de proponer la nueva Junta directiva que ha de actuar en el próximo año de 1907.

El ministro de Instrucción pública ha felicitado al rector por la terminación del conflicto universitario.

El ministro ha resuelto el expediente en contra del parecer del Consejo de Instrucción pública.

El jefe de la sección de Política del ministerio de la Gobernación, don José Lon Albareda (autor del programa publicado en la *Gaceta* para las oposiciones á la carrera del secretariado de Ayuntamientos) ha publicado una obra formulando las contestaciones á los temas que se refieren á Derecho administrativo, Hacienda pública y obligaciones de secretarios y legislación general, que, por la competencia de su autor, hemos podido apreciar con un ejemplar á la vista, responde cumplidamente al interés que este asunto despierta entre los numerosos aspirantes á secretarios de Ayuntamientos.

CLERICALES Y ANTICLERICALES

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (7 t.)

Castellón.

Entre clericales y anticlericales se nota extraordinario movimiento con motivo de los dos mitins de uno y otro carácter que se celebrarán mañana.

Las autoridades han tomado muchas precauciones.

La cuestión de Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (6 t.)

Berlín.

Opinión de un político alemán

El *leader* del partido nacional liberal de Alemania ha hecho importantes declaraciones, relativas al conflicto de Marruecos.

Dijo que la intervención francoespañola en el imperio es discutible, si bien la lealtad de Francia y España está fuera de dudas.

Habla de que una guerra entre Francia y Alemania no podrá estallar por la cuestión de Marruecos.

En Alemania, dijo, para que pueda ser posible una guerra es preciso que ésta sea popular, y esta que surgiría á consecuencia de la cuestión marroquí es enteramente antipopular.

Muéstrase partidario de una *entete* cordial entre las naciones, para solucionar con éxito el problema planteado en el imperio.

Tánger.

El sultán cambia de residencia

El sultán se propone abandonar á Fez.

Se ignora dónde se instalará.

Tánger

Reunión de diplomáticos

Ayer se ha verificado la primera reunión de los representantes de España, Bélgica y Rusia para tratar de la entrada de los explosivos en Marruecos y de las cuestiones relacionadas con el comercio de azúcar.

El comité terminará hoy sus tareas.

Para la conferencia próxima se verificará sesión plenaria á la cual asistirán el cuerpo diplomático y los representantes marroquíes.

Madrid 30 (7 t.)

Declaración de Mr. Pichon

A propósito de la cuestión de Marruecos, el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Pichon, ha declarado que las medidas adoptadas por Francia son de carácter preventivo.

Afirmó que el envío de buques de guerra á las aguas de Marruecos, responde á los acuerdos que se tomaron en la Conferencia de Algeciras, y que cuantas medidas se ponen en vigor ahora tienen por objeto proteger la vida de los extranjeros residentes en el imperio, amenazada de continuo por las bandas de naturales que infestan las cercanías de Tánger.

Terminó manifestando Mr. Pichon que Francia no quiere hacer una política de conquista en Marruecos, sino impedir que queden abandonados los nacionales á las demasías de los moros.

Madrid 1.° (12-15 m.)

Tolón.

Escuadra francesa á Tánger

Ha zarpado la escuadra francesa con rumbo á Tánger.

De Tánger.—Manejos del Raisulí

En Tánger reina tranquilidad completa.

Los emisarios del Raisulí han conseguido atraer al interior á los moros montaraces, haciéndoles creer en la próxima invasión de los europeos.

Los comandantes de los buques no permiten que desembarquen más hombres que los necesarios para el aprovisionamiento.

San Fernando

El "Princesa de Asturias". Preparativos de refuerzos.

Ha zarpado para Tánger el crucero *Princesa de Asturias.*

Llegaron fuerzas de infantería de marina de Cartagena y Ferrol, para las nuevas expediciones que se preparan.

Desembarco de tropas francesas

El lunes desembarcarán las tropas francesas en Tánger.

Madrid 1.° (2-15 m.

Cádiz.

Noticias de Tánger.—Desanimación en el zoco.—Temiendo los robos.—Soldados que se pasan.

Ha fondeado en este puerto un torpedero inglés procedente de Gibraltar.

Los tripulantes dan noticias de Tánger, por haber maniobrado en aquella bahía.

Dicen que el zoco está desanimadísimo.

Se nota la falta de la presencia de algunos antiguos mercaderes.

Se han encarecido muchos artículos, entre ellos el carbón.

Los moros de Anghera han dejado de ir al mercado, por miedo á que en el camino los roben los partidarios del Raisulí.

Un cuerpo de ejército imperial que salió últimamente, quedó en cuadro antes de entrar en fuego.

Desertaron las dos terceras partes de los soldados.

La mayoría se ha ido á engrosar las fuerzas del Raisulí.

París.

Lo que dice "L'Echo"

El periódico *L'Echo de Paris* dice que el ministro de Estado señor Gullón y el embajador francés Mr. Cambon aprobaron que España y Francia enviaran cada una á Marruecos 1.250 hombres.

Añade *L'Echo* que la *entete* entre ambas naciones en la cuestión marroquí es perfecta.

Madrid 1.° (2-15 m.)

Un telegrama de "Le Temps"

Le Temps publica el siguiente telegrama que el ministro de Negocios extranjeros Mr. Pichon dirigió al representante francés en Marruecos para que éste hiciese conocer á las demás potencias signatarias del tratado de Algeciras las razones que abonan la intervención de Francia y España en los asuntos de Marruecos.

Los embajadores no tuvieron que hacer ninguna objeción, aceptando las razones alegadas y reconociendo la correcta actitud de Francia y España.

Mr. Pichon tuvo ocasión de indicarles iguales manifestaciones en la recepción de representantes, estando todos conformes con lo dicho por el ministro.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (5 t.)

Interior	81,45
Fin de mes	81,45
Próximo	81,70
Amortizable	99,95
Banco	438,00
Tabacos	399,00
París	9,45
Londres	00,00
Exterior París	95,50

SUBASTA

El día 8 de Diciembre del corriente año y hora de las doce, tendrá lugar en la Oficina del notario de la ciudad de Aracena Don José M.ª de Ríos y Rodríguez, la *subasta por* el procedimiento de pujas á la llana en alza de la casa morada sita en dicha población calle José Nogales número 48 del nomenclator, y de otra casa en la calle Vicario número 5 de gobierno, de la misma ciudad, por el precio y bajo las condiciones que se consignan en el oportuno pliego, que se encuentra de manifiesto en la Oficina de dicho Notario.

OFICINAS PúBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos, Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola, 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana, de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Expres de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 30 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al extrader	
Toros	00	—	—	—
Bueyes	01	—	Ptas. 1'40 á 1'55	
Vacas	12	7.085'664	—	—
Novillos	02	—		—
Utreros	12	—	—	—
Erales	02	—	—	1'50 á 1'65
Añojos	25	—	—	—
Terneras	03	—	—	1'60 á 1'75
Carneros	05	—		—
Machos	00	—		—
Ovejas	09	217'100	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		7.302'764		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'85.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 30 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 280 arrobas.
Nuevo vendido: 280 á 54 5/8.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 30

Existencia anterior, 417.
Entrados en este día, 18.
Han salido: para el consumo, 96; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 339.
Los cerdos vendidos han pesado 10.383 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,75.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

10 reales toda compostura garantizada en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

Almoneda de todos los muebles de la casa. Hay un magnífico piano y bonito automóvil Cañaverería 28.

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE arriendan pisos construidos á la moderna, agua con presión, escalera mármol, con luz eléctrica. Plaza de San Agustín 7, 8 y 9, esquina á Recaredo.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

SE arrienda por 5 pesetas diarias la hermosa y bonita casa calle de Santa Paula n.° 1 con abundante agua y espacioso jardín. Lineros n.° 1 dan razón.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE VENDE una mina de cobre con filón á la vista y dos wagones de mineral listo para embarque á dos kilómetros de estación en la línea de Sevilla á Mérida. Condiciones para la explotación, favorables todas. Precio de la venta Ptas. 4 000. Para informes dirigirse por carta á N. N., apartado de correo, 17, Sevilla.

VIAJANTE hábil que ya recorra España por casa con buena clientela se desea para ofrecer artículo adicional muy vendible, ganando en cada uno 90 ptas. Dirigírse con referencias á lista de correo cédula n.° 64.764, Sevilla.

SE admiten dos ó tres huéspedes en familia. Pedro del Toro 18, frente á la estación de Madrid.

CABALLERO desea habitación amueblada independiente, soleada, orientación mediodía, sitio céntrico, en casa particular. Ofrece 30 pesetas mensuales, obligándose á ocuparla hasta fin de Marzo. Dirigirse á la Administración de EL LIBERAL á E. M. J.

SE arrienda un piso principal con dos balcones á la calle. San Esteban 28.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo. MEDICO. Plaza de San Fernando, 18.

ALMONEDA.—Hay cocina económica, cristalería y estantería Constitución 26.

MAQUINAS fijas locomóviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

SE arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3, y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

COCHES NUEVOS.— Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

SE arrienda toda la casa para industria ó departamentos para almacenes, picadero, graneros, etc. etc. Razón: Santa Clara 31.

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.° piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico. Razón Café Central, Sierpes 54.

FABRICA DE GASEOSAS.—Se venden todos los enseres pertenecientes á dicha fabricación. En la calle Hombre de Piedra, 4, bajo izquierda, darán razón.

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

BILLARES: Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

SE arrienda bonita habitación propia para oficina.—Razón calle Jesús del Gran Poder 82.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII, 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Barco 3.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

SE COMPRAN PIANOS usados en la plaza de la Constitución 14.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

SE arrienda el espacioso piso bajo izquierda, calle Pópulo 33. Razón en la misma casa.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan. Mendoza Ríos 17.

SE admite en familia un sacerdote ó caballero. Informan: Fernández y González, 17.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos. — Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla.

SE admite en familia un matrimonio ó caballero solo. — Santa María de Gracia, 2, 2.°

SE ceden buenas habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Trajano, 37.

AMA de cría forastera y de 23 años. Se ofrece y dan razón Castilla 31.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

SEÑORA sola arrienda una habitación con ó sin asistencia. Pescadería 1 pral. d.ª

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Sierpes, 13 pal. d.ª

SE arrienda casa calle Venera, número 11, con muchas habitaciones. Razón: Mercaderes 72.

SE arriendan departamentos económicos con agua presión, patio con luz, calle San Vicente 89.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

TEJAS PLANAS

MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

EL GREMIO **DE DENTISTA**

El síndico del gremio de dentistas, cita á sus compañeros el día tres de Diciembre, á las nueve de la noche, en el Café de América, para el reparto de cuotas.

ESTUDIOS magníficos para pintores y escultores en el centro de Sevilla. Gran luz, hermoso patio y magnífica escalera. Viriato 3 y Jerónimo Hernández 11.

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm. 4.943.

Pérdida de un sobre conteniendo cupones, desde la calle Fernán-Caballero á la de Pobres. Quien lo devuelva, se le gratificará Doncellas 25.

6 DUROS SEMANALES pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta, Sociedad Italiana, calle Universidad 6.—BARCELONA.

ALMONEDA, Matahacas, 43.

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13.

HABERES DE ULTRAMAR Compro Pago en el acto. F. Rodríguez.—Lope de Vega, 2, 2.°, Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.

PONTES

Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis.
Carmen 6 y 8, Madrid.

CATARROS, DOLORES, coqueluche, anginas, neuralgias

Este bebé está acatarrado; va á acostarse llevando él mismo su caja de *Huata Thermegeno*, del que al tiempo de acostarse su mamá le colocará una hoja en el pecho. Al día siguiente no toserá ya el bebe.

¡Qué enemigos somos de esos feos emplastos, sinapismos, tintura de yodo, espanto de los niños y aun de las personas mayores!

Un trozo de esta *Huata* maravillosa y no más dolores. Se acabaron los catarros, desapareciendo los dolores de garganta y desterrada la coqueluche y la angina.

De venta en SEVILLA: Sres. Lorenzo Ruiz y C.ª y principales farmacias.—Agentes generales: Cebrián y C.ª, Barcelona.

HIGIENICO - BALSAMICO-ANTISEPTICO INDISPENSABLE PARA EL ASEO DE LOS NINOS Y PERSONAS DE CUTIS DELICADO

JABON BREA

MARCA

LA GIRALDA

VENDESE EN PASTILLAS Y EN POLVO PARA AFEITARSE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

GANGA EN MADRID

Se traspasa el acreditado establecimiento colmado «LA CALETA, situado Carrera San Jerónimo 28 y Echegaray 2. Vendo de 25 á 30 mil pesetas anuales. Dirigirse únicamente á D. Manuel Cadez, paseo izquierda Hipódromo 3.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

LINEA MENSUAL DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

PARA

MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES

y Rosario de Santa Fé.

El nuevo y magnífico vapor trasatlántico alemán

NAVARRA

de 6.724 toneladas.—Cap. E. Ketels.

Saldrá de Cádiz el 8 de Diciembre de 1906, directo para la

República Argentina

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clases.—Este vapor reune las mejores condiciones de higiene y comodidad; baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita. Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.

Informarán los Agentes de la línea:
HIJOS DE RUELIO LAINEZ, CADIZ.
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA 5, SEVILLA.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEAS DE NAVEGACION A VAPOR

LINEA DEL NORTE

Servicio quincenal para

Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes.

LINEA DEL MEDITERRANEO

Servicio quincenal para

Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette

é intermedios.

CONSIGNATARIOS: **Mac-Andrews & C.°** Guzmán el Bueno 2

AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejen el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica** y **toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso

Jerez marca MISA

Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

¡¡EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!

Pedid gratis las últimas y ventajosas tarifas combinadas en

"LOS TIROLESES"

Empresa Anunciadora

RÁPIDAS PROPAGANDAS.—GRANDES DESCUENTOS

Oficinas: **Conde de Romanones, 7 y 9, ent.°** Teléf. n.° 331, **Madrid**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDOS

40 años de existencia

Seguros contra incendios y sobre la vida.—Subdirección é inspección de Andalucía, Isidro Martínez, Francos 52, Sevilla.

VIAJEROS CON KILOMETRICOS

Los billetes por kilómetros pueden adquirirse en 40 HORAS

sin pagar comisión

en el despacho central Compás de la Laguna, 5. No es preciso ir á las estaciones para pagar solamente el precio íntegro de la tarifa de las compañías aprobada por el Gobierno.

5, COMPAS DE LA LAGUNA, 5

Gran Fábrica de Jabones de lavar

DE MANUEL BLANCO VILLALBA

Calle Labradores, 35 y 37, Trigueros (Huelva)

Agencia Internacional de Anuncios

Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 8.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición. -**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

La antigüedad y popularidad de un artículo ES SU MEJOR RECOMENDACION



= El mejor brillante para limpiar metales =

DE VENTA EN TODAS PARTES

Unico depositario en España: J. Pedret Garriga, BARCELONA.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato «*Herniario mecánico regulador*» con privilegio de invención por 20 años *patente núm. 37.512* del reputado ortopédico de Madrid *Don Miguel Felipe Rodríguez.*

Han sido *en número tan considerable las* curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico regulador*, que su inventor no vacila en recomendarlo al público, como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra acceso de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc. etc. se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Esta casa es la única en España que construye piernas artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pie igual que el otro; y hace brazos con mano y dedos tan ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

El director técnico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá de 11 de la mañana á 5 tarde.

En Sevilla solamente en los días 7 y 8 de Diciembre en el HOTEL ROMA.

En Madrid en su Gabinete, Mendizábal número 8 dupdo.

ESQUELAS MORTUORIAS

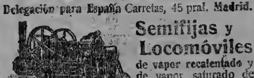
Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

París 1900: Gran Premio.

R. WOLF

MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España Carretas, 45 pral. Madrid.



Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado y de vapor saturado de 10 á 500 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Gran reserva de fuerza. Aplicación de toda clase de combustible. Seguridad absoluta. Gran duración. Regularidad de marcha.

Producción total 450 000 caballos.

Presupuestos gratis.

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER.»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

NÚM. 2123

Domingo 2 de Diciembre de 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

La Prensa y el Gobierno

ATREVIMIENTO INVEROSIMIL

(Del *Heraldo de Madrid*)

Al leer en referencias oficiosas, que no sabemos qué autoridad tengan, que el Gobierno de Moret se atreve á decir que va á continuar la discusión de la ley de Asociaciones y la supresión de los Consumos como si no hubiera pasado nada, nos sentimos ofendidos en nuestra dignidad, no ya de liberales y demócratas, sino de ciudadanos y de hombres racionales.

Unicamente creyendo que los españoles somos naturales habitantes del Limbo, avecindados en Babia y contribuyentes del reino de Corla, es posible que el nuevo Gabinete ose inferirnos tamaño ultraje. Porque más que todas las malas artes que han servido á los clericales encubiertos para entrar por la puerta *falsa* en el poder, ofende á la pública opinión el que se suponga como un hecho cierto é indudable que está tocada de un candor rayano en la imbecilidad. Á eso no hay derecho, por grande que sea el desenfado de los que elaboraron una crisis para servir de rodillas á Roma.

Se puede jugar una vez, por excepción, con la inocencia y la buena fe de la España liberal, haciéndola caer en el garlito de la famosa disolución, del programa póstumo de reformas constitucionales, de la entrada, aunque tímida, en el concierto de libertad de conciencia del mundo. Claro es que los muchos ó pocos, más bien pocos que muchos, que creían esas cosas se dejaban guiar por sus convicciones y eran en tal concepto respetables. Pertenecían al número, que ya va escaseando por fortuna, de aquellos románticos incurables defensores del arrepentimiento de las *traviatas*. E mundo del lirismo y del romanticismo pertenece cada vez más á la Historia y el escarmiento quita las telarañas de *los ojos*.

Pasó la aventura *célebre de la disolución*, y la gente que no se hubiera convencido entonces estará persuadida ahora de que todo aquello fué una tramoya, para calificar la cual no empleamos adjetivo alguno, dejando á nuestros lectores que pongan el más suave que encuentren en las páginas del Diccionario de la lengua. A tal tarea renunciamos porque no fuimos de los engañados, y durante todo el mes de Junio y comienzos de Julio expusimos cuanto teníamos que exponer acerca de esa intentona. Afirmamos hace meses que el señor Moret no se propuso nunca de verdad llevar el programa de reforma constitucional á la práctica, y nos tacharon de apasionados y de maniáticos. Los hechos nos han dado la razón plenamente, por aquello que la sabiduría popular proclama de que «para verdades el tiempo».

Ahí está otra vez el señor Moret, *sin el decreto de disolución*, sin haber planteado siquiera el problema á la Corona, sin acordarse un minuto de que abrigó tal propósito, porque hombres como él, de tan alta mentalidad, y de tanto patriotismo, no podía sacrificar á una pueril consecuencia las ansias legítimas que siente de hacer la felicidad del país y de contribuir al arraigo de las instituciones constitucionales. El Moret, que sólo en horas de preocupación calenturienta dijo que no se podía gobernar con estas Cortes, haciendo *amende honorable* de sus arraigados convencimientos, se dispone á gobernar con estas Cortes, que ya se sabe quería condenarlas á muerte ignominiosa. De hombres sabios es mudar de consejo, en cuya mudanza suelen rivalizar con los sabios los seres débiles cuya amable y agradabilísima inconsistencia de opiniones alegra la vida terrenal.

Se dirá, como es natural, que todos los liberales, y aun todos los españoles que no fuesen liberales, podían aspirar al Gobierno con el actual Parlamento, todos, menos el señor Moret, autor de la sentencia inapelable y firme. Pero todavía el argumento adquiere mayor fuerza si se considera que el señor Moret es autor de la carta al rey que ha determinado la crisis. El neo presidente del Consejo, y dese á la palabra neo su sentido estricto de renovamiento, pidió el poder, provocó la caída del general López Domínguez, á título de que el respetabilísimo general no podía contar con la cohesión de la mayoría. Dejamos á las personas que tengan su lógica intacta y su juicio sano reflexionar cómo la cohesión de la mayoría se va á lograr sólo con el hecho de que se retire del palacio de la Presidencia el que le ocupaba y entre otro en su sustitución, que la última vez que habló en las Cortes fué para casi provocar la división de los ministeriales.

Son estos logogrifos que no entiende nadie, que no logrará entender nunca el país. Para que el alma nacional se explique por qué entró el señor Moret, renunciando á la explicación satisfactoria y cumplida de que lo hizo en brazos de Roma y con el fin único de enterrar la ley de Asociaciones, sería preciso suprimir el discurso humano, decretando la abolición de la facultad de pensar, de tener cerebro. A una triste condición hemos llegado en España; pero lo que no nos puede privar el Gobierno es de que discurramos como las personas sanas, y resistiendo la posibilidad de ingresar en un manicomio, nos apartemos de los engaños y de las imaginaciones y de las faramallas del Gobierno que acaba de jurar.

Este Gobierno del señor Moret, autor del *modus vivendi* de 1902, que legalizó provisionalmente todas las Ordenes religiosas: este Gobierno que preside el que no quería se dilatase un instante la discusión de los presupuestos y se dedicasen á ella las cuatro horas reglamentarias de cada sesión, después de las dos consagradas á preguntas é interpelaciones; este Gobierno, que funda y forma y constituye á su libre albedrío el que se manifestó de acuerdo completo con los conservadores, por lo cual Sánchez Guerra retiró su proposición incidental; este Gobierno, que ha coincidido con los vaticinios de Roma, que anunciaban la quiebra de los honrados propósitos anticlericales de López Domínguez; este Gobirno, que ha evitado con su sola presencia en el poder la manifestación para el día 8 de Diciembre de las damas beatas, que tenían que ir á Palacio en demanda de que se salvasen las almas de los españoles; este Gobierno dice, osa propagar, que se va á discutir en seguida la ley de Asociaciones. ¿Quién ha visto un colmo mayor de desaprensión política? ¿Quién recibirá esa noticia sin prorrumpir en una carcajada? ¿Dónde creen estar los ministros nuevos, en España ó en China? El teatro de los bufos, que tanto divirtió las noches de los madrileños hace treinta y tantos años, fué cosa seria, formal, respetable y de alta y sublime dramática comparado con estas declaraciones ministeriales, que piden música de Offembach.

Prescindamos de la inconcebible contradicción que supone arrojar á un Gobierno que tenía á debate la ley de Asociaciones, para impedirlo, naturalmente, y á seguida declarar que esa discusión se reanudará en el acto con mucho más radicalismo. *No van á ser pedruscos los que tiren los conservadores contra el* Gobierno que se propusiera realizar semejante maniobra. A las protestas justas y legítimas de los anticlericales, víctimas de la crisis, se unirían entonces los gritos y las protestas de los clericales y neos y reaccionarios, en cuyo beneficio y favor se ha hecho el cambio de Gobierno.

Porque una de dos: ó el Gobierno de Moret (hipótesis imposible) es sincero en sus palabras de ahora, en cuyo caso la crisis era inútil, ó el Gobierno piensa mixtificarlo todo, engañando á tirios y troyanos, en cuyo caso merecerá las censuras que ya le está dirigiendo la opinión en masa, sin distinción de partidos ni de escuelas ni de tendencias políticas. Constituiría un agravio intolerable á la personalidad ilustre del general López Domínguez, que es un hombre formal, que es un político que sacrificaba su reposo al bien del país y á los intereses de la libertad, decir que se van á discutir y á aprobar la ley de Asociaciones y la supresión de los Consumos. Entonces se le habría suprimido, se le habría dejado cesante en términos tales que tendría los caracteres de un ultraje.

No; no nos detengamos un punto más á rectificar los informes oficiosos de supuesto y fantástico radicalismo y anticlericalismo de este Gobierno. Perderíamos el tiempo lastimosamente, siguiendo las *curvas mentales* del presidente del Consejo. No podía gobernar con estas Cortes, le hacía falta, más que el pan, el decreto de disolución, ¡y gobierna con estas Cortes! No quería, por servir al Vaticano, que se extinguiese el clericalismo, disolviendo y expatriando á los frailes, y de ahí su carta dictada en Roma y escrita en España, ¡y va á imponer una ley más avanzada que la anterior! Ahí está Maura, ahí está el Nuncio, ahí está Merry del Val. Que hablen ellos y que digan qué concepto les merecería semejante artimaña de última hora. La risa es poco para condenar estos juegos, que no pueden engañar á nadie.

EL "MODUS VIVENDI,, CON FRANCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.° (6 t.)

La *Gaceta* publica el canje de notas prorrogando el *modus vivendi* con Francia.

Rusia y el Japón

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.° (5 t.)

París.

Peligro de nueva guerra.—Aprestos del Japón

Comunican de San Petersburgo que aumentan los peligros de una nueva guerra con el Japón.

Este no cesa de construir cañones y buques de guerra de formidable poderío.

Un alto funcionario japonés ha dicho que los fondos que entregó Rusia al Japón para atender á los heridos y prisioneros de la guerra, fueron dedicados en su mayor parte para armamentos y pertrechos militares.

MINISTROS SEVILLANOS

Con el nombramiento del señor Berbolla para la cartera de Instrucción pública, viene á aumentarse la lista de los sevillanos que han tomado asiento en las poltronas ministeriales, y esto nos trae á la memoria el recuerdo de algunos hijos de esta ciudad ó de su provincia que han llegado á tan elevado puesto.

No recordamos en estos momentos á todos, pero sí algunos de los más salientes acuden á nuestra memoria, si bien sentiremos caer en omisiones que la rapidez de la actualidad no permite evitar.

De la provincia de Sevilla, de Ecija, fué el ministro de Estado y de Ultramar don Joaquín Francisco Pacheco, cuyo nombre es más celebrado como jurisconsulto y como escritor que como político, dejando pocas memorias en el desempeño de las dos carteras desde 19 de Julio de 1854 á 14 de Enero de 1856.

El teniente general don Francisco Armero, que en diversas ocasiones fué ministro durante el reinado de Isabel II, nació en Fuentes de Andalucía, provincia de Sevilla, en 1804; siguió la carrera de Marina, llevando á cabo no pocos viajes y encontrándose en diversas acciones de guerra.

Afiliado al partido moderado, desde 20 de Julio de 1840 á 12 de Agosto del mismo año, desempeñó la cartera de Marina, que volvió á obtener en 3 de Mayo de 1844, en el Gabinete que presidió Narváez.

Siendo presidente del Consejo don Francisco García Izturiz estuvo Armero al frente del ministerio de Marina desde el 5 de Abril de 1846 a 28 de Enero de 1847, y con Bravo Murillo en el mismo departamento en Enero de 1851.

Llegó el general Armero á formar Gabinete y de 15 de Octubre de 1857 á 14 de Enero de 1858 fué presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra y de la Gobernación.

Sevillano y nacido en la capital en *1814 fué otro ministro de la Gobernación, cuyo nombre gozó de gran popu*laridad en España.

Don Nicolás María Rivero, el ilustre jurisconsulto y orador notable, cuyos escritos en favor de la democracia en el diario *La Discusión* le atrajeron grandes simpatías, después de la revolución de Septiembre obtuvo la presidencia de las memorables Cortes Constituyentes, y en 4 de Enero de 1870 la cartera de Gobernación, dejando de sus actos memorables recuerdos.

Ministro fué también de la Gobernación otro sevillano ilustre, don Manuel Cortina, si bien de su gestión en el ministerio, en 1840, puede decirse poco á causa de su brevedad por los trastornos políticos que precedieron al cambio de regencia.

El sevillano don Luis José Sartorius, conde de San Luis, que tan rápida carrera hizo en la política, muy joven consiguió formar parte de un ministerio, y de 4 de Octubre de 1847 á 19 de Octubre de 1859, estuvo al frente del ministerio de la Gobernación y del de Comercio é Instrucción pública.

A fines de aquel mismo año, y hasta Enero de 1851, desempeñó la cartera de Gobernación, y en 19 de Septiembre de 1853 alcanzaba *el* puesto de presidente del Consejo, que desempeñó al pasar del ministerio de *la* Gobernación hasta 17 de Julio de 1854, en que tan ruidosamente cayó del poder.

En 8 de Septiembre de 1873 un sevillano fué nombrado por el presidente del Poder ejecutivo, Castelar, para la cartera de Gracia y Justicia, don Luís del Río y Ramos.

Fué primero don Luís del Río diputado por Estepa, formó parte entre otras comisiones del Congreso, de la Permanente de Actas, de la de Constitución, y de la de Gracia y Justicia. Y en sus discursos se ocupó con preferencia de asuntos de esta localidad, tratando sobre el ferrocarril de Alcalá de Guadaira en su empalme con Córdoba y Málaga y sobre los sucesos de Sevilla en 1873.

En el memorable día del 2 de Enero de 1874, Castelar presenta en el Congreso la dimisión del ministerio del que formaba parte el señor del Río al mismo tiempo que la de la presidencia del Poder Ejecutivo.

Entre los ministros sevillanos hay que recordar también á don Antonio M.ª Fabié; subsecretario de Hacienda en 1869, diputado á Cortes en varias legislaturas desempeñó por primera vez la cartera de Ultramar en el ministerio Cánovas en 5 de Junio de 1890.

También fueron ministros sevillanos don José Moreno López, don José Cárdenas, y en reciente fecha, que todavía se recuerda, don Francisco de los Santos Guzmán, que después de haber desempeñado alto cargo en la Isla de Cuba, fué por primera vez diputado, en 1881, por la Habana.

En el Gabinete Villaverde fué el señor Santos Guzmán ministro, y también en reciente fecha (1904) en el ministerio de Maura un hijo de esta provincia, don Lorenzo Domínguez Pascual, ha desempeñado el ministerio de Instrucción pública, el mismo que ahora ha venido á ocupar otro sevillano, el señor Rodríguez de la Borbolla, llamado por primera vez por la Corona.

A esta enumeración quizá puedan añadirse algunos nombres que no recordamos en estos momentos en que como nota de actualidad hemos brevísimamente hecho memoria de algunos ministros sevillanos.

LOS MERCADOS DE SEVILLA

Cereales y aceites

El tiempo despejado, de sol espléndido y ambiente primaveral, que ha venido favoreciendo el laboreo y las faenas de siembra, ha contribuído al magnífico aspecto de nuestros campos.

Las impresiones de las demás regiones agrícolas de la península acusan igual beneficio, aunque en el Norte se dejan sentir ya trastornos atmosféricos propios de la estación, si bien la sementera no ha sufrido daños de importancia hasta el presente.

Sobre la marcha de las cosechas en el extranjero, son las noticias por lo general optimistas, sin que falten las notas desfavorables de algunas regiones perjudicadas por accidentes atmosféricos propios de la estación.

La otoñada en los países extranjeros, en general, continúa siendo provechosa para la agricultura y la esperanza de otra excepcional cosecha llega á influir en los mercados europeos imprimiendo baja en los precios.

La nota dominante en los mercados nacionales continúa siendo la flojedad, no sólo en las transacciones, sino en los precios, por la poca demanda de los mercados consumidores.

El mercado de Barcelona, regulador de los precios del trigo nacional, importa enormes cantidades del extranjero, que inundan almacenes y fábricas, aunque sin ventaja en los precios, con mayores comodidades para el pago.

Disipada, si no totalmente perdida, la esperanza de una prudente reforma arancelaria que sirva de dique á la importación de trigos exóticos, atemperado el cambio internacional á bajas cotizaciones y alentando la esperanza de otra buena cosecha, en vista del hermoso aspecto de los campos, mal podía esperarse otra cosa que el retroceso en los precios de los trigos y aun de todos los cereales.

Y viene sucediendo, sin que hayan sido capaces de sostenerlos los laudables esfuerzos desplegados por los centros agrarios en algunas regiones, [illegible] proyectan otra nueva Asamblea en Madrid para el día 5 de Diciembre próximo.

Poco puede decirse de nuestro mercado, que permanece en el mismo estado de calma de los pasados días, sin dar otras señales de vida que el embarque de algunos lotes de trigos, cebadas y avenas, que apenas si son dignos de mención por su importancia, y tal cual cargamento de cebada de tarde en tarde para el extranjero.

El curso de los principales artículos durante la decena, es como sigue:

Cereales

Trigos.—Aunque la baja en los mercados consumidores se ha hecho inevitable, y aunque la orientación es de mayor descenso, no responde esa tendencia en nuestra región, pues nuestros labradores demuestran firmeza y los precios se han mantenido de 22 á 23 pesetas los 100 kilogramos para los duros, de 20 á 21 los candeales y de 19 á 20 los tremeses.

Cebadas.—Continúan encalmadas, por ser nula la exportación, si se exceptúa algún cargamento para el extranjero, con que el negocio da señales de vida alguna vez.

Se cotiza de 14 á 14 1|4 pesetas los 100 kilogramos.

Avenas.—El escaso resultado de las operaciones concertadas para el extranjero, ha venido á relegar este grano á la más completa calma, siendo hoy su precio casi nominal, de 13 á 13 y 1|4 pesetas para las rubias, y de 14 3|4 á 15 para las grises.

Alpiste.—Cesó la escasa exportación de este grano, por la competencia que ofrecen las procedencias extranjeras, que se ofrecen con ventajas en los puntos de destino.

Es ofrecido de 23 y 1|2 á 24 pesetas, con poca solicitud.

Altramuces.—Es muy poco lo que se opera con esta leguminosa, fluctuando los precios de 13 á 14 pesetas los 100 kilogramos.

Habas.—De las mazaganas apenas se registran operaciones, pues las existencias de nuestra región van muy agotadas y no pueden competir con las procedencias de Extremadura en los puntos de destino.

De las menudas se embarcaron algunos lotes alrededor de 21 pesetas sobre vagón en el puerto.

Maíz.—Con la elevación del precio de este grano terminó por completo el embarque, pues las procedencias del extranjero proveen con mucha ventaja el consumo de los puntos de destino.

Se nota, sin embargo, algún movimiento de alza en los mercados de origen, y como es grande el consumo en esta época, es fácil que mejoren nuestros precios.

Hoy se cotiza de 17 y 1|4 á 17 1|2 pesetas por 100 kilogramos.

Garbanzos.—Continúan los arribos del extranjero engrosando las existencias de nuestra producción, viniendo á encalmar los precios si no á reducirlos.

Las cotizaciones fluctúan de 30 á 35 pesetas para los menudos; de 35 á 40 para los medianos y de 50 á 70 para los gordos.

El resumen de estos precios es el siguiente:

Trigo tremés de 19 á 20 pesetas los 100 kilos.
Id. duro, de 22 á 23 íd.
Id. candeal, de 20 á 21 íd.
Cebada del país, de 14 á 14 1|4 íd.
Avena rubia, de 12 1|2 á 13 íd.
Id. gris, de 14 1|2 á 15 íd.
Habas cochineras, de 21 á 21 1|2 íd.
Idem mazaganas, de 22 á 22 1|2 íd.
Maíz, de 17 á 17 1|2 íd.
Arvejones, de 17 1|2 á 18 íd.
Escaña, de 11 á 12 íd.
Alpiste, de 23 á 24 íd.
Altramuces, de 13 á 14 íd.
Garbanzos-chicos, de 30 á 35 íd.
Id. medianos, de 35 á 40 íd.
Id. gordos, de 50 á 70 íd.

Aceites

Estamos en plena recolección y molienda de la aceituna y aunque en los últimos meses el tiempo ha beneficiado mucho el arbolado, mejorando el fruto y su rendimiento, la cosecha resulta en general muy corta en toda Andalucía.

De las demás regiones donde la recolección comienza más tarde, tampoco son las noticias satisfactorias, pudiendo colegirse que, en conjunto, la cosecha no pasará de mediana.

La situación general en el extranjero tiene tan poco de lisonjera como en España.

En Francia é Italia se estima la cosecha regular en algunas regiones, y mediana en otras.

En Argelia y Túnez, es muy desigual; pues mientras en unas comarcas apenas hay cosecha, en otras resulta abundante.

En Grecia y Turquía se calcula la cosecha en menos de la mitad de otros años.

Como consecuencia de estas impresiones, los precios del aceite en los principales mercados europeos se mantienen, á pesar de la proximidad de las cosechas.

En los mercados españoles, sigue la impresión general marcando el descenso en el elevado precio que había adquirido esta grasa.

En nuestro mercado han aumentado las entradas durante la decena, declinando los precios, como era consiguiente; pues la demanda está limitada al abastecimiento diario, en espera de que la molienda se extienda por las demás regiones de la Península y los precios se normalicen.

Las entradas durante la decena, tanto al Centro de Corredores como directamente á los almacenes y al puerto para su embarque suman unas 28.000 arrobas, en su mayor parte de aceite nuevo, que va resultando hasta el presente de buena calidad.

Los precios han descendido de 56 1|2, con que comenzó la decena, hasta el de 54 1|2 á 54 3|4 con que hoy cierra.

E. C.

El arzobispado de Possen

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (5 t.)

Roma

El Gobierno prusiano ha presentado á la Santa Sede, para ocupar la diócesis de Possen, al arzobispo Max Saxe, persona estrechamente enlazado por vínculos de parentesco con la casa de Sajonia.

EL REY DE ABISINIA

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (5 t.)

Roma.

Noticias recibidas de Abisinia dicen que se encuentra gravemente enfermo el rey Menelik.

LAS CARRETERAS
de Villanueva á Algodonales

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Por si usted ó algún amigo suyo á quien quiera de veras, tiene necesidad de hacer un viaje desde Villamartín á Algodonales, me permito darle el consejo de que no lo efectúe en carruajes si en algo aprecia su vida; yo lo hice hace pocos días y aún estoy excitadísimo, recordando lo expuesto que estuve á hacer el viaje final.

Toda la carretera se halla intransitable, pero hay ciertos sitios como la cuesta desde Cuatro Mojones al Borrillar ó Lapa, Los Bermejales y el puente sobre el río Guadalete, próximo á Algodonales, que, amigo mío, aquello es el acabóse; no hay ni puede haber nada peor y parece como mentira que diariamente no ocurran desgracias en dichos sitios y seguramente es una vergüenza para España que carretera de tanto tránsito y en construcción desde hace más de treinta años esté sin terminar y tan abandonda.

Yo, por razón de mi negocio, tengo necesidad de viajar por casi todas las provincias de España, y crea usted, señor Director, que no he visto ni con seguridad la habrá, carretera que se halle en peores condiciones.

Otra vez que yo tenga que hacer el expresado viaje, si la carretera está igual que hoy, recorreré ese trayecto en caballería, y así recomiendo lo haga á todo el que no esté decidido á suicidarse.

Si quiere usted hacer una buena obra, evitando desgracias, dele publicidad á esta carta en su popular diario, y le quedará agradecido su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m., *J. D.*

EN LA CAMARA FRANCESA

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (5 t.)

París.

En la Cámara de diputados se acordó después de larga discusión, que los individuos que la formen disfruten dietas de 15.000 francos anuales.

SUCESO SANGRIENTO

Dicen de Granada que en Puente Verde ha ocurrido un sangriento suceso entre Pedro Rubio y Silvestre Arcos Amador.

Iba el primero llevando de reata un burro y el segundo un mulo, cuando se encontraron poco más allá de la casilla de Consumos en el sitio indicado.

Rivalidades antiguas del oficio salieron bien pronto á colación y disputando así estuvieron un rato ambos sujetos, que intercalaban en la cuestión mutuas ofensas.

Separóse Rubio para ir á la cuesta de Montenos á comprar frangollo, y cuando volvió al Puente Verde reanudaron de nuevo la disputa, hasta que Silvestre tiró de un cuchillo y asestó con él una terrible puñalada en el cuello á su contrario, dándose en el acto á la fuga.

El herido manaba sangre en abundancia, hasta el punto de que cuantas personas acudieron creían que había sido degollado y no podía durar mucho rato.

Sin embargo fué conducido á la casa de socorro, donde le curaron una herida incisa de ocho centímetros situada en la región lateral izquierda del cuello.

Después fué trasladado al hospital de San Juan de Dios.

El agresor, Silvestre Arcos, fué capturado.

"Vidvan,,

Poema en cuatro cantos, original de don Javier Lasso de la Vega

Todo sevillano culto ó semiculto sabe que el señor Lasso de la Vega es un genialísimo orador, de estilo y temperamento netamente españoles. Y como en todo gran orador late oculto un poeta lírico que sólo ha menester del ritmo y la rima para revelarse, á nadie sorprenderán ni la inspiración, ni la facilidad, ni la galanura que en el poema titulado *Vidván* campean.

Vidván es un digno hermano de *Fausto* y de *Manfredo*. Leyendo sus pesadumbres, dudas y rebeldías, un soplo ardiente de juventud romántica ha cruzado sobre mi cabeza. Y por él evocadas han surgido ante mí las inmortales sombras trágicas de Byron, Leopardi, Espronceda, Alfredo de Vigny...

Tiene el alma humana estados tan grandiosamente invariables como el mar ó el cielo. El que *Vidván* encarna es uno de ellos. Ante el hombre que inquiere y medita con rebelde y audaz pertinacia el secreto íntimo de su vida y de la del Universo, yérguese con secular constancia la misteriosa esfinge guardadora incorruptible del mágico talismán. Pero las posturas que ante dicha eterna incógnita adoptan los pensadores de todos los siglos y países, son muy diversas. La de *Vidván* es propia de temperamentos juveniles y de épocas de transición, revueltas y dudosas.

Perdidas las antiguas creencias y aún no formadas otras, el hombre que carece de la compensación equilibradora de los años, supremos suavizadores, entibiadores y agrisadores de todo, fluctúa entre opuestas tendencias y acaba por echarse en brazos del pesimismo trágico y rebelde.

En el alma contemporánea, tal vez no domine tanto como hace algunos años el estado de espíritu que *Vidvan* representa. La generación juvenil de ahora (claro es que me refiero exclusivamente á la literaria) aunque siga en el fondo tan irresignada y rebelde como las anteriores, no se queja ni protesta tanto. Los jóvenes nacen ya viejos. A los veinte años no sólo conocen la vanidad de la ciencia y de la vida, sino la de su propio precoz escepticismo.

Saben, apenas sus almas se abren á la luz, que la Naturaleza permanece siempre indiferente y muda ante los dolores y lamentos de cuantos seres vivos la pueblan. Y una balumba de libros dificulta aún más los movimientos de su corazón y la oxigenación de su cerebro. Por eso no es extraño que, habiendo hoy tantos espíritus sutiles, cultísimos, inteligentes en sumo grado, su fecundidad no corra parejas con tan brillantes cualidades. De puro íntima y exquisita, á la poesía parece le cuesta trabajo salir del Yo, donde vegeta como flor de estufa. Y ávida de infinito, cada vez (eso sí) más amplia, sincrética, y comprensiva, desdeña ideas y pasiones concretas y pretende rivalizar, no con la pintura como otras veces, sino con la música, y expresar emociones abstractas.

Aparte de esto justo es decir también que desde Byron acá, las almas escépticas y rebeldes han ido poco á poco templándose y consolándose. Si los templos de una determinada religión les siguen pareciendo pequeños, esto no es obstáculo para que acojan con amor y simpatía cuantas manifestaciones presenta el espíritu religioso. El pesimismo y el escepticismo, á fin de cuentas, son tan sólo crisis de crecimiento de la Humanidad en su marcha progresiva. Y así, como no debemos desesperarnos porque las hojas se sequen y se marchiten las flores mientras subsista el tronco robusto, así tampoco debemos gemir y entristecernos porque tal ó cual forma de vida ó de pensamiento desaparezcan, mientras el alma conserve viva la sed del infinito en sus varias manifestaciones de Verdad, Bien y Belleza.

Quedamos, pues, en que la *mayoría de los espíritus modernos son por un lado más insidiosos en su satanismo pesimista, y por otro más optimistas y religiosos que los de anteriores generaciones* románticas. Hoy tal vez no habría H. Taine dicho sobre algún escritor contemporáneo de talla las admirables *frases* con que termina su estudio sobre Byron. No en balde pasan los años y el pensamiento trabaja y vuela.

* * *

Si yo de antemano no lo supiera, afirmaría sólo por la simple lectura que el poema del señor Lasso, es, en gran parte (no todo) obra de juventud. El brío, la inspiración ardiente y sostenida, la frescura y brillantez de las imá[illegible]

genes, la abundante facilidad del verso y sobre todo una cierta ingenuidad admirable que aun los hombres de más corazón sólo poseen en sus años juveniles, son pruebas harto patentes de mi anterior aserto.

Vidvanes joven, muy joven, y como Fausto, mucho más poeta que sabio. Sus rebeldías y sus negaciones apasionadas indican cuán ávida de Fe se halla su alma. Y quien tiene fervientes deseos de creer, es porque en el fondo oculta un creyente dudoso y cobarde.

Los grandes negadores y destructores (Luciano, Voltaire, Mefistófeles) han sido siempre fríos y risueños. La indiferencia impasible; el desamor absoluto; la inapetencia para todo; he aquí (si es que existen) las formas inicuas del ateísmo, y de la negación. Quien como Vidvan llora y se irrita y odia y ama y reza, afirma de mil modos la existencia de su ser, centro de gravedad ideal del que dependen su vida y su dicha.

Aunque por los espléndidos y armoniosos versos resulte musical, el poema del señor Lasso es, en cuanto á su concepción, pictórico. En él abundan hermosas y plásticas descripciones de muy diversos caracteres y en rica variedad de ritmos y rimas. La escena de Luzbel en la carretera de Castilblanco tiene un vigor y una fuerza admirables. Y por cierto que en ella el poeta resulta como en el resto del poema mucho más sobrio y nervioso de lenguaje que el prosista en sus discursos.

Acaso su fecunda y vehemente fantasía necesite de las dificultades ocasionadas por la rima y el ritmo, para encauzarse y refrenarse. Pero según mi gusto, donde brillan más altas las brillantísimas cualidades del señor Lasso es en los tercetos, que no dudo en denominar dantescos, que el poema terminan á manera de áurea llave.

Son hijos, sin duda, de uno de esos momentos felices y divinos en los que todas las energías creadoras concurren en un punto para dar á luz las ideas largo tiempo nutridas y acariciadas.

El poeta en cuyo cerebro dicha conjunción maravillosa se verifica puede estar satisfecho, pues las musas, esas reinas magas de la poesía, le han juzgado digno de una de sus raras, exquisitas y misteriosas ofrendas.

M. Palacios y Olmedo.

EL COLEGIO DE PRACTICANTES

El lunes próximo se reune en junta general ordinaria el Colegio provincial de practicantes, á las siete y media de la noche, en la Academia de Medicina, (Alfonso XII, número 12), haciendo extensiva esta citación á los practicantes que deseen coaligarse.

El citado Colegio de practicantes ha enviado al gobernador civil una comunicación cuyos términos son los siguientes:

«El Colegio de practicantes de Sevilla, y en su nombre la Junta directiva, á V. E. expone: Que estando pendiente la aprobación de los presupuestos municipales presentados por los Ayuntamientos respectivos se digne no aprobar aquellos en que no se consigne la asignación para el practicante, según previene el real decreto de 14 de Junio de 1891 y la instrucción de Sanidad en su art. 91 que disponen se creen tantas plazas de practicantes como tengan de médicos titulares.

»En su virtud deben todos los Municipios de esta provincia cumplir tan sagrados deberes y procurar desanclar las vacantes de practicantes municipales en todos aquellos pueblos que las tuviesen ya creadas, etc.

»Sevilla 28 de Noviembre de 1906.—El presidente, *Pablo de Pablo*.—El secretario, *Mauricio Carvajal*.

SUICIDIO EN EL CEMENTERIO

Esta tarde ha ocurrido un suicidio en el cementerio de San Fernando.

Poco después de las cinco se oyó un disparo de arma de fuego, y al acudir los guardas al sitio de donde había partido encontraron, á la izquierda del Cristo y cerca de las sepulturas, el cadáver de un hombre.

Este representaba unos 45 á 50 años, y se había disparado un tiro de pistola en la sien, que le produjo la muerte casi instantáneamente.

El suicida visto traje de artesano.

Inmediatamente se dió aviso al capellán y al juzgado de guardia para que acordasen la instrucción de las oportunas diligencias.

Los cadáveres que llegaron después de ocurrir el suceso pasaron al depósito hasta que de nuevo se verifique la bendición del cementerio.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 2 de Diciembre de 1906

Santas Bibiana y Elisa, vírgenes.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

El oficio y misa son de la primera dominica de Adviento, rito semidoble, color morado.

Continúa la novena á San Nicolás de Bari en su parroquia titular.

En Santa Cruz habrá velada por las adoratrices nocturnas.

Los cultos á la Concepción se celebran en los templos siguientes:

En el Angel se continúa su novena á las seis de la tarde, predicando fray Salvador de la Madre de Dios, definidor y prior de los Carmelitas de Valencina.

En las Reparadoras la novena á las cinco de la tarde.

En el Angel el quincenario á las diez de la mañana.

En la iglesia de los Carmelitas continúa su novena á las cuatro y media de la tarde, con sermón.

En la iglesia de la O se celebra la novena á las oraciones.

En San Vicente segundo día de octava.

En San Buenaventura se celebran los acostumbrados cultos mensuales por la Asociación del Rosario Perpetuo.

A las ocho y media de la mañana se dará la comunión general y por la tarde á las seis y media se expondrá á S. D. M., se rezarán la estación y el rosario, se cantarán las letanías, fray Bernardino Puig tendrá á su cargo el sermón, y se concluirá con la salve, bendición del Santísimo é imposición de medallas.

En la parroquia de San Vicente se celebrará la octava á la Concepción á las diez de la mañana.

El día 8, á las nueve y media, se manifestará á S. D. M. y acto seguido se rezará el ejercicio de la octava, y á continuación función solemne en la que predicará don Manuel García y Bernal, cura rector de dicha parroquia.

La misa con manifiesto del día 9, así como las misas rezadas que se apliquen ese día, serán por el alma de doña Antonia León.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Viajeros

Llegaron á ésta, don Luis Domínguez Salas, don Jacinto Hierro, don Manuel Cabo Mata, don Antonio Amérigo González, don Manuel Coloma y don Antonio Otaolaurruchi; y marcharon entre otros de los dichos, don Fernando y don Carlos Delgado Otaolaurruchi y don Jacinto Chamorro.

También estuvieron en Jerez don Antonio Lazo y don José del Pozo Sánchez.

Tentadero

Han regresado del cortijo Alventus, su propietario don Carlos Otaolaurruchi, y don Jerónimo Angulo y don Antonio Caputo, una vez terminadas las operaciones del tentadero de reses del primero citado.

Se tentaron cincuenta y nueve becerros, los cuales dieron buen resultado por su bravura.

La operación fué dirigida por el señor Otaolaurruchi, actuando de tentador Manuel Díaz.

Al señor Caputo que presenciaba á caballo la tienta, arremetióle el becerro nombrado *Zapatero*, berrendo alunarao, derribando al jinete y á la caballería, sacando el señor Caputo con el brazo izquierdo dislocado.

Gracias al oportuno quite del conocedor de la ganadería no resultó mayor el accidente.

Venado

Procedente de la cacería que se está celebrando en el coto de Oñana, pasó ayer por ésta, conduciéndo á Jerez y muerto allí por don Gonzalo Segovia, un hermoso venado.

Cultos

Anoche terminó en la Iglesia de la Merced la novena de Difuntos, y comenzó en San Nicolás la de este santo titular.

Rector

Mañana regresará de Sevilla el P. Antonio López, rector de este colegio de Escuelas Pías.

Tirada

La Sociedad de tiro de pájaros, dará una tirada á gorriones dentro de breves días.

Donativo

Lo ha hecho á los presos de esta cárcel de una manta y una peseta por cabeza, el señor don Francisco Pizazo Núñez.

Temporada

La pasan en el quinta de la Pez, los vecinos de ésta don Cayetano Núñez y don Joaquín Delgado Zuleta.

Angel

A los treinta meses de edad ha fallecido la niña Guadalupe Puldt Barón.

Mejoría

La ha experimentado muy notable en su pertinaz dolencia, la señora doña Ana Otaolaurruchi, viuda del que fué general de la Armada señor Delgado Zuleta.

Traslado

La Sociedad «Círculo de Artesanos,» ha acordado su traslado al local que en la calle Ancha ocupó la denominada «Veloz-Club, siendo autorizada la Junta directiva que hoy preside don Juan González Merino, para cuando hubiere lugar.

Natalicio

Ha dado á luz una niña la señora de don Enrique Gil Aparicio.—*A. Pu'et.*

EL NUEVO GOBIERNO

PITA EN LAS CALLES

HOSTILIDAD EN LAS CAMARAS

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (5 t.)

Ministros que se posesionan

Esta mañana han tomado posesión de sus respectivas carteras los señores Gasset, Rodríguez de la Borbolla y Barroso, siguiéndose para ello el ceremonial de rúbrica.

Madrid 1.° (5 t.)

El subsecretario de la presidencia

El señor Moret ha puesto á la firma del rey el decreto nombrando subsecretario de la presidencia á don Natalio Rivas.

Madrid 1.° (5 t.)

La subsecretaría de Marina

Ha presentado la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de Marina el general Ferrer.

El señor Alba le rogó que la retirase, pero el señor Ferrer insistió en su propósito.

Gobernadores que dimiten

En el ministerio de la Gobernación se han recibido las dimisiones de varios gobernadores de provincias.

El señor Quiroga Ballesteros ha manifestado que la mayor parte de los gobernadores continuarán desempeñando sus cargos.

Madrid 1.° (5 t.)

En el ministerio de Marina

Toma de posesión del señor Alba

En el ministerio de Marina se verificó esta tarde la ceremonia de la toma de posesión del nuevo ministro señor Alba, asistiendo el almirante de la Armada señor Beranguer, numerosos generales, jefes de las secciones y el personal del ministerio.

El ministro saliente señor Alvarado hizo un discurso, dedicando frases cariñosas al nuevo ministro, indicando la satisfacción con que veía le sustituyera en el cargo una persona de las condiciones del señor Alba.

Se congratuló de que las dotes de éste eran una garantía para el porvenir de la Marina española.

El almirante señor Beranguer también se felicitó de que entrara en el ministerio de Marina una persona competente, dándole las gracias al señor Alvarado en nombre de la Armada, por las cariñosas palabras que á ésta le había dirigido.

El señor Alba, agradeciendo las frases de que había sido objeto, ofreció velar con entusiasmo por los intereses de la Marina para que redunde en beneficio de los intereses de la patria.

Terminado el discurso del nuevo ministro, el señor Alvarado hizo la presentación del personal, y acto seguido salió del ministerio, acompañándole el almirante señor Beránger y varios generales y jefes de la Armada.

EN EL SENADO

Madrid 1.° (5 t.)

Muestras de hostilidad.—Toses, murmullos y pateo.

Los escaños y tribunas se hallan repletos de público.

En los primeros toman asiento los señores Maura, López Domínguez y varios exministros del último Gobierno.

La entrada en la Cámara del general López Domínguez produce un movimiento de simpatías.

Muchos senadores le estrechan las manos.

A las tres y diez minutos abre la sesión el señor Montero Ríos.

El secretario lee el decreto nombrando al nuevo Gobierno.

Su lectura es acogida con grandes toses.

Habla el señor Moret

El señor Moret empieza diciendo que cuando el general López Domínguez planteó al rey la crisis fué encargado por éste de formar ministerio y comenzó sus gestiones para encargar de las distintas carteras á hombres que, á más de sus condiciones personales, reunieran la juventud, en la que están fundadas las esperanzas de la patria.

Añade que la característica de este Gobierno es la de ser continuador de los principios sustentados por los anteriores Gobiernos liberales.

En la Cámara se oyen toses durante el discurso del señor Moret, toses que se hacen más ostensibles al pronunciar aquél las últimas palabras.

Varios senadores le interrumpen exclamando: ¡No, no!

El señor Montero Ríos, agita la campanilla, aumentando el escándalo.

El presidente: ¡Orden, señores, orden!

El señor Moret continúa su discurso diciendo que los principios del actual Gobierno son los contenidos en el manifiesto que se redactó en 1902 en vida del señor Sagasta.

Varias voces: No, no.

Montero Ríos da varios campanillazos y recomienda á los senadores que guarden orden.

El señor Moret añade que se le oiga y quizás se restablezca la tranquilidad que normalmente reina en la Cámara.

Repite que el programa de este Gobierno es el acordado en la sesión que se celebró en el año 1902.

Al examinar los presupuestos—agrega—encontramos el proyecto de supresión de los Consumos y este Gobierno viene á sostenerlo.

También aspira éste á reproducir la reforma de la ley municipal, según el proyecto que redactó el señor Sagasta.

En cuanto á los aranceles—dice—no sólo se facilitará la creación y desarrollo de nuevas industrias, sino que se darán estimulantes para crear un mercado nacional.

Las palabras del señor Moret son acogidas con muestras de desaprobación en todos los lados de la Cámara, adquiriendo los murmullos tales proporciones que hay momentos en que se hace imposible oir al orador.

El presidente del Consejo termina saludando á la Cámara.

Se produce un pateo general.

El Presidente.—¡Orden, ó haré desalojar las tribunas!

Agrega Moret que el desarrollo de la crisis se discutirá en el debate político.

El señor Calbetón dice que corresponde saludar al señor Moret y que como individuo del partido liberal espera del presidente que explique los antecedentes y trámites de la crisis.

Alude al señor López Domínguez, dirigiéndole palabras de cariño por su sinceridad y tacto durante el tiempo que ocupó el poder.

Desde varios lados de la Cámara salen voces de asentimiento.

Añade que el anterior Gobierno se captó las simpatías del país por sus buenos propósitos, por lo que es acreedor al aplauso.

(Aplausos en los escaños.)

El señor Moret contesta al señor Calbetón, manifestando que el Gobierno dará explicaciones en forma que satisfaga á todos.

El señor conde de Esteban Collantes dice que las palabras del señor Moret no han despejado las nubes de la última crisis.

El general Azcárraga devuelve el Gobierno el saludo hecho por el presidente y dice que manifiesta con sentimiento que las explicaciones de Moret no le han satisfecho.

EN LOS ALREDEDORES DEL CONGRESO

El Gobierno silbado

GRITOS SUBVERSIVOS

Los alrededos del Congreso se ven muy concurridos. Una gran multitud de curiosos se dispone á presenciar la llegada á la Cámara de los nuevos consejeros.

A juzgar por los síntomas la tranquilidad puede verse comprometida de un momento á otro.

En el público, que comenta el desarrollo de los sucesos políticos, se nota cierta efervescencia sospechosa.

Numerosos policías circulan por entre los grupos procurando mantener el orden.

A las cuatro y cuarto un rumor que se produce en el público anuncia que los nuevos consejeros regresan del Senado. Al llegar aquéllos al Congreso la confusión y el vocerío se hacen enormes.

La policía hace grandes esfuerzos por mantener el orden.

Al descender los ministros de sus carruajes la rechifla es general. Entre los pitos y los silbidos se oyen voces estentóreas de ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Viva la Libertad! Y otros vivas subversivos.

Estas voces ocasionan un ligero tumulto. La policía interviene y aumenta la confusión.

Del barullo salen otros gritos subversivos que se pierden en el ruido ensordecedor.

Paso del rey

No habían hecho más que entrar en la Cámara los ministros, cuando por la Carrera de San Jerónimo se vió avanzar el carruaje del rey.

Don Alfonso, al percatarse del escándalo, dió orden al cochero de que fuese al paso.

Reprodujéronse entonces los silbidos, que duraron mientras desfiló por la calle el coche regio.

Este al salir de la Carrera de San Jerónimo partió al trote.

Los vivas á la Libertad y los gritos subversivos se repitieron.

Ha producido gran extrañeza y es objeto de comentarios, que al llegar los ministros á las cercanías del Congreso, la policía empujara á los grupos hacia la Carrera de San Jerónimo, por orden de la autoridad, cuando ésta debía haber previsto que el rey iba á desfilar por aquella calle.

EN EL CONGRESO

Gran concurrencia.—Dificultades para entrar

La Cámara se halla concurridísima. El salón de sesiones aparece completamente lleno, como en los días de grandes solemnidades.

Tribunas, escaños, pasillos, salones, todo rebosa de gente que acude en espera de acontecimientos.

La concurrencia de señoras es extraordinaria.

Entrar en el edificio supone un verdadero triunfo.

El rigor para permitir la entrada ha sido extremado.

Se han agotado los permisos de entrada.

Dentro del Congreso un retén de policía hace grandes esfuerzos para mantener el orden, que á menudo se ve alterado por la confusión de tantas personas como procuran colocarse en sus respectivos sitios.

La misma prensa ha tenido frecuentes dificultades para ocupar su puesto en la tribuna.

LA SESION

Presentación del Gobierno

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión.

El señor De Federico ocupa el sillón presidencial y formula las frases de rúbrica declarando abierta la sesión entre grandes murmullos.

La Cámara presenta aspecto imponente.

El señor Canalejas ocupa su escaño acostumbrado.

A los cinco minutos de abrirse la sesión entra el Gobierno.

Los señores Alba, Delgado y Borbolla visten de frac.

Al paso del Gobierno hacia el banco azul la Cámara guarda respetuoso silencio.

Jamás se ha visto el Congreso tan lleno.

Discurso del señor Moret

El señor Moret se levanta y dice que á raíz de presentar la dimisión el general López Domínguez fué encargado por el rey de formar Gobierno.

Manifiesta que en éste han entrado algunos elementos nuevos muy conocidos en las provincias que representan.

Varias voces: ¡Ya lo creo! ¡Ya lo creo! (Rumores. Algunos parten de la mayoría. Muchas toses.)

Continúa el señor Moret diciendo que al Gobierno le preocupa la discusión de los presupuestos y los proyectos de supresión de los Consumos y de la reforma de la ley del Banco.

También, en primer término, atenderemos á la discusión de la ley de Asociaciones, para lo cual reclamaremos que cuanto antes se plantee el debate sobre la totalidad.

(Rumores en todos los lados de la Cámara, incluso en la mayoría.)

Defenderemos—continúa—el programa del partido liberal de 1902, y si hay tiempo presentaremos el proyecto de reforma de la ley electoral.

El señor Soriano: ¿Y el de la difamación?

El señor Moret: Sí; sino que yo no lo llamo así. Lo llamo reforma del Código penal, y quisiera que fuese aprobado por mi Gobierno para evitar que por ciertos procedimientos haya quien pueda elevarse á la categoría de persona.

(Algunos aplausos de la mayoría.)

El Senado reclama mi presencia por haberse planteado en aquella Cámara un debate.

No tememos á las interpelaciones, ni eludimos responsabilidades.

Vosotros—dice á los diputados de la mayoría—sois los llamados á resolver este pleito.

Yo, ante todo, soy ardiente defensor de la discusión y de la luz.

Una voz: Sí, y de los taquígrafos.

El señor Moret: Oidme con benevolencia.

Nosotros no abandonaremos los intereses generales.

Marcharé al Senado, en donde me ha anunciado una interpelación el señor Labra: en seguida vendré aquí, á que examinéis mi conducta.

(Diez ó doce diputados de la mayoría aplauden.)

El señor Soriano, que había pedido la palabra: He pedido la palabra para anunciar una interpelación sobre el desarrollo de esta vergonzosa crisis.

No puede escamotearse esta interpelación. Ya ha hecho bastante el señor Moret diciendo que se reclama su presencia en el Senado. Aquel colchón es más blando.

Pero, en fin, el lunes está cerca y entonces hablaremos de esta crisis oriental, que nos recuerda al sultán y á Marruecos.

Entonces veremos si algunos elementos siguen en el criterio de rebelión que ayer tarde.

El señor Armiñán. Quien manda, manda.

El señor Soriano: Ya veis que baja la cabeza.

Varios canalejistas: ¡No! ¡No!

El señor Soriano: ¡Qué política es ésta!

Los republicanos debemos estar agradecidos, porque por ese camino traeréis la revolución. ¡Viva la República!

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (32

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

¿Qué le había ocurrido?

Con los ojos empañados por el llanto, doña Laura leyó:

«Hermana mía:

»Ven pronto, necesito de tí. Soy severamente castigada por mi crueldad pasada.

»Ahora soy yo la que implora á tus pies perdón y piedad. Ven sin tardanza y serás bendecida de tu hijo.

»Tu desesperada hermana

TILDA.»

—Vamos, vámonos pronto; usted me acompañará—dijo al recadero.—Tomaremos un coche.

—¿Voy á buscarle mientras la señora se viste?

—Sí, sí, con presteza; escribiré unas líneas á mi hijo para advertirle la causa de mi ausencia.

Y pensó mejor dejar sobre la mesa la carta de su hermana, añadiendo una postdata que decía:

«He accedido á su ruego. Si hubieras estado en casa, de seguro que me aconsejaras lo mismo. Ven á buscarme.

TU MADRE.»

Un cuarto de hora después subía á una berlina con el recadero.

Durante el trayecto preguntóle:

—¿Sabe usted si ha ocurrido alguna desgracia en casa de Filangero?

—¿Cómo? ¿La señora no lo sabe?

—No. Hable, dígame lo que sepa. No me oculte nada.

—Siendo usted hermana de la señora Filangero me extraña, pero eso será que su hermana no habrá querido decirle nada por no asustarla.

Laura fué presa de una horrible agitación.

—¿Para no asustarme?—repitió maquinalmente.—¿Qué ha ocurrido, pues?

—El banquero se ha suicidado, pegándose un tiro. Siempre había hecho malos negocios y había perdido mucho dinero; hay mucha gente comprometida, á lo menos de este modo lo oí decir; su hermana podrá explicárselo mejor que yo...

—¡Pobre Tilda! ¡pobre Tilda!

Laura había olvidado la injuria que la infiriera aquella desventurada; pensaba que Dios la había castigado y que se encontraría á un paso de la desesperación, sola, abandonada de todos.

El vehículo no tardó en detenerse ante el palacio del banquero.

¡Qué emoción experimentó Laura al poner nuevamente los pies en aquella casa que fué de su padre y de la que un día su hermana la había hecho despedir ignominiosamente!...

La puerta estaba entornada; el vestíbulo desierto.

Laura pagó al cochero y al recadero, y puso los pies, temblando, en la escalera del palacio. Subió hasta el primer rellano. Las habitaciones se hallaban iluminadas eléctricamente; todas las puertas estaban abiertas.

En la antecámara veíanse algunos hombres que discutían: uno de ellos, vestido de negro, daba algunas órdenes á un criado.

Al ver á Laura, preguntó bruscamente:

—¿Quién es usted? ¿qué quiere?

Laura miró á aquel hombre con altivez.

—He sido llamada por mi hermana, la señora Filangero.

El desconocido la contestó en tono insolente:

—Pase; en su habitación la encontrará.

Laura levantó una cortina y avanzó.

De improviso vió una sombra negra que salía á su encuentro; oyó un grito de dolor y se encontró entre los brazos de Tilda.

—¡Oh! ¡gracias, gracias por haber venido!—exclamó la desgraciada sollozando—no lo esperaba. ¡Perdón, perdón!...

—Querida hermana, pobre Tilda, lo he olvidado todo.

—Ven, alma generosa, ven. Estoy rodeada de hombres sin corazón, á quienes ningún respeto infunde mi dolor, que se han apoderado de todo y que sólo han dejado libre mi habitación: ¡ven!

Laura se encontró en una estancia ricamente adornada; con muebles cubiertos de costosas tapicerías, las paredes llenas de cuadros y espejos; los muebles de palisandro y tendida frente á un diván una piel de oso blanco. El ambiente era templado por un calorífero.

Tilda hizo que su hermana se sentara en el diván y durante unos momentos se miraron con fijeza. Apenas se reconocían; las dos estaban muy cambiadas.

—¿Pero qué ha ocurrido para que tu marido se haya suicidado?—preguntó Laura, después de algunos instantes de silencio.

—Ha ocurrido—exclamó Tilda con duro acento,—que él me había engañado siempre, colmándome de atenciones; hacía tiempo que yo le hablaba de la ruina de nuestra casa, pero mi marido se reía de mi temor, mientras malversaba, no sólo su patrimonio sino también el mío y el de sus clientes cuya buena fe sorprendió. Y cuando comprendió que la bancarrota era inminente, no supo hacer otra cosa más que suicidarse, dejándome por única herencia un nombre deshonrado y una niña huérfana, hija de una amante, fallecida ya, que está en un colegio y de cuya existencia no he tenido la menor noticia hasta ahora.

Tilda interrumpió su relato, ahogada por los sollozos.

—¡Pobre hermana mía!—murmuró Laura compasiva.—Comprendo cuánto has debido sufrir. ¿Y qué piensas hacer con esa niña?

—Sacarla del colegio porque es el único recurso que me queda.

—¿Qué quieres decir?—preguntó Laura atónita.

—¿Te extraña? Pues es así. Mi marido salvó de la ruina cincuenta mil pesetas que cerró en un pliego sellado y que entregó al director del colegio sin decirle lo que contenía. Este cree, sencillamente, que es un paquete de cartas de familia y no lo entregará á nadie que no le presente la mitad de una tarjeta firmada por mi marido y que encaje en la otra mitad que guarda él, debiendo la persona que retire el pliego, llevarse á Estrella, que así se llama la niña. Sin esta condición el pliego no me sería entregado, pero una vez la chiquilla esté en mi poder, sabré aprovecharme de ella, no para convertirla en una hija sino para convertirla en una criada que trabaje por mí y me obedezca.

Laura comprendió que el espíritu de su hermana no se había regenerado con el sufrimiento.

—¿Y así quieres cumplir la última voluntad de tu esposo?

—¿Qué me importa esa última voluntad? «¿Acaso no debo mi amarga situación presente á las mujerzuelas que le explotaron? Ahora no soy más que la mujer de un suicida y todos se alejan de mí: hasta algunos criados abandonaron la casa apenas ocurrida la desgracia. Y mucho será que para satisfacer á los acreedores no embarguen los muebles y hasta mis vestidos y joyas. Además, aquel dinero que él destinaba á su hija me pertenecía, ¿y he de ser yo indulgente con quien iba á enriquecerse á costa mía? No; me quedaré con lo mío y á ella le daré el lugar que me convenga.

—Aquella niña lo ignora todo y es inocente—dijo Laura.—Tu marido se ha hecho justicia con sus propias manos. ¿Por qué no quieres perdonar?

«Ven; vamos juntas á rezar ante el muerto; tu puesto, ahora, está allí.»

Tilda sufrió una fuerte sacudida; luego rompió á llorar.

—¡Oh! eres mucho más buena que yo—exclamó abrazando á su hermana;—tienes razón: vamos.

No había nadie en la estancia del suicida. Este yacía tendido sobre el lecho, con la cabeza atravesada por un balazo, el rostro tranquilo, las manos rígidas cruzadas sobre el pecho; los ojos entreabiertos.

Dos candelabros, colocados junto á él, iluminaban con oscilantes reflejos aquel semblante, que en algunos momentos parecía animarse.

Laura le contempló un instante con los ojos empañados de lágrimas; luego volviéndose á su hermana, dijo:

—Dile que le perdonas; no quieras que maldito por tí baje al sepulcro: Dios sabrá un día premiar tu clemencia...

Dos horas más tarde Manlio las acompañaba.

Este se enteró prontamente de lo que ocurría y aquel joven, tan débil y abatido, reanimóse de improviso, y comprendiendo cuán útil podía ser su presencia en aquellos momentos tomó la dirección de todo y encargó á su madre que marchase con su hermana á su casa.

Manlio olvidada, lo mismo que su madre, la ofensa recibida un día, amando con toda el alma á su tía ahora que la veía infeliz.

—Nuestra casa es pobre—díjola Manlio—pero procuraremos que nada te falte en ella y nos consideraremos felices amparándote.

—Tienes el alma santa de tu madre—exclamó Tilda, abrazándole.—¡Ah! ¿por qué no supe atraeros á mí, apreciándoos como merecíais? Pero ahora no nos separaremos nunca más ¿no es cierto? Alquilaremos otra habitación capaz para todos y allí haré transportar lo poco ó mucho que me quede.

—Se hará lo que quieras respondió Manlio;—entretanto ocuparás mi habitación que, aunque modestísima, podrá servirte por algunos días.

Tilda estaba tan rendida por la multitud de sensaciones experimentadas que apenas llegó á

Los diputados de la minoría republicana permanecen callados.

El señor Moret: Por tener que ir al Senado no puedo como he dicho aceptar de momento la interpelación.

Yo no he elegido el sitio. Y ya que se ha hablado de colchón de muelle, diré que el del Senado nos ha parecido más duro que éste.

Tengo interés en que todo se discuta. Podré haberme equivocado; pero soy de aquellos que están dispuesto á reconocer el error cuando se lo demuestra.

El Presidente: Ya ha oído el señor Soriano al jefe del Gobierno. Este de acuerdo con el presidente de la Cámara, señalará el día en que S. S. podrá explanar la interpelación.

El señor Soriano: No; yo quiero explanarla el lunes.

El señor Moret: Si puedo contestarle, sí.

Además el señor Salmerón ha pedido la palabra. (Signo de extrañeza entre los diputados por no haberse oído que el señor Salmerón pidiera la palabra.)

El Presidente: No he oído que el señor Salmerón haya pedido la palabra.

Interviene Salmerón

El señor Salmerón se levanta: Voy á pronunciar breves palabras por la perentoria necesidad en que nos encontramos de saber por qué ha muerto un Gobierno y ha nacido otro. No se puede vivir en esta perpetua crisis.

Espero que cuando el señor Moret cumpla en el Senado venga aquí.

El señor Moret: Conforme. No pretendo eludir la discusión. De los hechos anteriores responderá el otro Gobierno; del desenvolvimiento de la crisis, cuantos en ella han intervenido, y de los actos posteriores el Gobierno actual.

El presidente anuncia que se entra en la orden del día.

Sale el señor Moret de la Cámara entre murmullos.

Se pasa al sorteo de secciones.

Se aprueban algunos dictámenes de carreteras.

Jura el cargo el señor Gayarre y se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

Madrid 1.º (11-15 n.)

EL DEBATE SOBRE LA CRISIS

EN EL SENADO

Se reanuda la sesión.—Interpelación del señor Labra.

A las cinco y cinco minutos continuó la sesión.

Al conceder el señor Montero Ríos la palabra al señor Labra, en la Cámara apenas se ve.

Varias voces: ¡Luz! ¡Luz!

El señor Labra: Eso es lo que aquí hace falta, luz.

El señor Moret se sienta en el banco azul.

Se levanta á explanar su interpelación el señor Labra.

Dice que la crisis ha producido extraordinaria expectación por significar la acentuación de un rumbo en la política iniciado en otra anterior que costó el poder al señor *Maura*.

Califica de trascendental esta crisis por lo misteriosa.

En ambas Cámaras—dice—tuvo buen éxito el Gobierno del general López Domínguez, no sólo por parte de las mayorías, sino también de las opasiciones y esto fué así por su orientación democrática que yo mismo aplaudí con entusiasmo.

Hace unos días se puso á discusión el proyecto de ley de Asociaciones que no combatieron por completo los conservadores, sino por procedimientos que no entraré á discutir.

Intervino el señor Moret y su intervención dió lugar á que se diese un voto de confianza al Gobierno, que él mismo votó por disciplina.

Después de esto, cuando menos se esperaba, surge la crisis y de ella no sabemos más que lo que dice la nota oficiosa y lo poco que ha dicho el señor Moret.

Ni en la nota ni en las palabras del señor Moret se ven motivos bastantes para la crisis. No aparecen los fundamentos necesarios para plantear el problema político.

No puede ser suficiente el hecho de que un político de importancia dirija una carta al jefe del Estado. Esto es anticonstitucional é inadmisible. Debe huirse de la política de camarilla.

El Parlamento debió intervenir en esta crisis tan injustificada.

El señor Labra termina diciendo: Velar por los prestigios de la monarquía. Lo aconseja un republicano.

El señor Moret

Manifestaciones de desagrado.

Contesta al señor Labra el señor Moret.

Vengo á responder de mis actos, empieza diciendo.

Da lectura á la carta que envió al rey. Dice que le movieron á ello los riesgos de una división en la mayoría, entendiendo que cumplía un deber de conciencia al llamar la atención sobre las circunstancias que podrían ser peligrosas para el país y la monarquía.

Estas últimas palabras promueven fuerte tumulto.

Cuando vea en la mayoría hostilidad —continúa—diré al rey: Creí representar á la mayoría, pero me he equivocado.

Manifiesta que no encontrándose en el Gobierno ayudará cualquier situación liberal que se forme.

Durante el discurso son frecuentes las interrupciones.

En los momentos de mayor escándalo el presidente rompe una campanilla.

El general López Domínguez

Aplausos entusiastas

El general López Domínguez se levanta á hablar y es saludado con aplausos.

Dice que le sorprendió la carta del señor Moret y le sorprendió que el rey le dijera que iba á consultar á los prohombres del partido liberal.

Manifiesta que en seguida presentó la dimisión, porque consideraba que era imposible hacer lo que el rey expresaba habiendo un Gobierno responsable.

Dice que le sorprendía la actitud de Moret estando pendientes los presupuestos y la grave cuestión internacional.

Termina expresando que se encuentra alejado en política del señor Moret.

El general López Domínguez es objeto de una ovación que dura largo rato.

Rectifican los señores Moret y Labra.

Se da lectura de una proposición que firman los señores Capdepón, Rodrigáñez, Sánchez Román, Palomo y otros senadores.

En ella se propone que declare el Senado haber oído con satisfacción las declaraciones hechas por el general López Domínguez.

Como la proposición envuelve un voto de censura para el Gobierno se acuerda discutirlo el lunes.

Se levanta la sesión á las ocho y media.

DESPUES DE LA SESION

¿NUEVA CRISIS TOTAL?

JORNADA BOCHORNOSA

Ovaciones á López Domínguez y Canalejas.—Un abrazo.—Día de prueba.

Al terminarse la sesión del Senado, los ministeriales, en su mayoría, ovacionan al general López Domínguez. Se oyen muchos vivas á la democracia y al partido liberal.

El señor Moret se reunió en su despacho con los ministros. Algunos de estos propusieron presentar la dimisión. Se acordó esperar hasta el lunes en que se discuta la proposición presentada en el Senado.

La impresión más generalizada es la de que de nuevo se presentará la crisis total.

Se cree que la votación será desfavorable para el Gobierno, dada la actitud de hostilidad en que se han manifestado los senadores.

Los comentaristas reconocían que está muerto el Gobierno que empieza así.

Durante un largo rato el Senado parecía un teatro del género chico.

Hubo varios pateos generales.

El señor Labra estuvo elocuentísimo.

Al salir á los pasillos el general López Domínguez le tributaron repetidos bravos y aplausos.

Se oían vivas al político honrado y al jefe del partido liberal.

Los senadores le rodeaban aplaudiéndole.

El general emocionado les daba las gracias.

No se ha visto espectáculo igual.

Las palmadas resonaban con estruendo en los pasillos.

Algunos senadores gritaban: ¡Vamos á palacio á expresar nuestra voluntad al rey!

Se considera que la jornada ha sido bochornosa para el Gobierno.

El general López Domínguez entró en el despacho del presidente de la Cámara.

Al salir se repitieron las ovaciones.

En aquellos momentos llegó al Senado el señor Canalejas, siendo objeto también de demostraciones de cariño.

El señor Canalejas manifestó que agradeciéndolas mucho, quería que se tributasen al partido liberal.

Dijo á los senadores que el lunes tendrá contestación cumplida el señor Moret en el Congreso.

Hablaré—expresó—claro y alto. Se me oirá en todas partes.

Al encontrarse los señores López Domínguez y Canalejas se abrazaron.

Los senadores aplaudían y vitoreaban á ambos políticos.

Entre tanto se veían á los ministros cariacontecidos por los pasillos dirigirse al despacho del jefe del Gobierno.

Hasta las ocho y media duraron las ovaciones.

Un periodista preguntó al señor Moret si pensaba ir á palacio y contestó: Esperaremos al lunes. Veremos si tengo voz, porque el día de hoy ha sido de prueba.

EN LAS CALLES

Las manifestaciones contra el Gobierno

Detenciones.—Pitos y cánticos.—Vivas y mueras.

Durante la tarde y las primeras horas de la noche siguieron las manifestaciones de hostilidad al Gobierno en las calles.

La policía practicó ocho detenciones y recogió muchos pitos.

Cuando la policía intentaba hacer alguna detención, el público se aglomeraba para impedirlo, resistiendo contra la policía. Esta en una ocasión pidió auxilio á una pareja de caballería, la cual cargó contra los manifestantes.

Al marchar el Gobierno del Congreso al Senado, los manifestantes le tributaron una nueva pita, entonando al mismo tiempo cánticos alusivos.

Un policía recibió un fuerte palo en un brazo.

Se oían mueras al Gobierno.

Los coches de los ministros iban rodeados de policías armados de grandes garrotes.

Al anochecer fueron puestos en libertad los detenidos.

En los alrededores del Congreso hubo toda la tarde numeroso público, menudeando los incidentes.

A las siete de la tarde en la Carrera de San Jerónimo los ánimos se enardecieron, oyéndose repetidos gritos de vivas á la libertad y mueras al Gobierno.

En los barrios también hubo manifestaciones análogas.

A las nueve estaba todo tranquilo.

Se espera que el lunes se repitan las manifestaciones si sigue el Gobierno que se duda que siga.

Los estudiantes

Numerosos estudiantes que venían de despedir al señor Ramón y Cajal recorrieron las calles en manifestación dando vivas á la libertad, mueras á Moret y al Gobierno y entonando letanías y cánticos alusivos.

Moret y López Domínguez.—Se acentúan las diferencias.

Se comenta una entrevista celebrada ayer por los señores López Domínguez y Moret, en la cual se acentuaron las diferencias existentes entre ambos.

La conferencia la solicitó el señor Moret, excusándose el señor López Domínguez manifestando que no la creía necesaria.

No obstante el presidente se dirigió al domicilio del general, verificándose la entrevista.

Parece que en ella se entabló un diálogo muy vivo, que en algunos momentos llegó á adquirir los caracteres de altercado.

El señor Moret marchóse sin saludar al general.

Según se asegura, no puede darse nada más desagradable que los términos en que se desarrolló la conferencia.

Banquete de los liberales

Entre algunos elementos liberales se agitaba la idea de obsequiar con un banquete á los señores López Domínguez y Canalejas.

La renuncia de Canalejas

El señor Canalejas dice en su renuncia de la presidencia del Congreso, después de expresar su agradecimiento á los diputados por haberle otorgado el más alto honor á que podía aspirar en su vida política, que circunstancias harto notorias le obligan á dirigirse al país desde la tribuna del diputado, teniendo que abandonar el alto sitial desde el que ha dirigido las tareas parlamentarias.

Termina rogando que sea aceptada la renuncia del honrosísimo cargo.

La cuestión de Marruecos

CÓMO SE PIENSA EN FRANCIA

Un artículo de "Le Fígaro,,

Del importante periódico traducimos el siguiente artículo:

«Habiendo tomado, por fin, los Gobiernos francés y español algunas medidas para proteger la seguridad de los europeos en Tánger, algunas personas se mueven y afectan grandes inquietudes.

Si tenemos, por tanto, algunos reproches que hacernos, no será, seguramente, por exagerada precipitación. Jamás *cirujanos diplomáticos* han esperado tan largo tiempo sobre un foco de infección, á pique de dejar propagarse el mal y llegar á ser incurable.

Paralizados por el recuerdo de nuestra neurastenia del año pasado, hemos, durante dos meses, ignorado lo que pasaba en Marruecos. Las advertencias no nos han hecho mella. Recuerdo un artículo del *Times*, hacia fin de Septiembre, que decía: «Si los dos Gobiernos tardan bastante, se encontrarán *frente á obligaciones* mucho más grandes y menos precisas, que será peligroso para ellos rehusar ó ejecutar.» Este era el lenguaje del buen sentido y de la sabiduría política, al mismo tiempo que el consejo de una buena amistad. Temporizar indefinidamente, no es siempre la verdadera prudencia. Hace algunas semanas un esfuerzo pequeño hubiera sido, sin duda, bastante. En algunos días, un esfuerzo considerable tal vez no sea suficiente.

La obra de la Conferencia de Algeciras no es uno de esos monumentos del cual la civilización y la diplomacia pueden enorgullecerse mucho. Pero si Francia y España se mostrasen incapaces de cumplir el mandato —el mandato *limitado*—que han recibido, sobre ellas solas caerá todo el ridículo y... vale más dejar á cada uno su parte legítima. ¿Qué sucederá si se produce algún grave accidente con víctimas italianas, alemanas ó americanas, en vez de francesas y españolas? Nuestro desfallecimiento bien pronto proclamado ofrecería á otros el pretexto de intervenir; porque no podrá seguramente servir de cubierta á las hazañas de Raisulí ó de sus émulos.

No es solamente á los ingleses á quienes ha sorprendido nuestra lentitud y nuestra indecisión. Tengo ante mí un artículo de la *Gazette da Francfort* que el 1.º de Octubre hablaba de la «disminución de prestigio» en Marruecos y sus alrededores que resultaba de esta nuestra larga espera. Y, desde luego, esto repetido por todas partes, hizo decir que había llegado el momento para «todo el mundo» de enviar sus barcos delante de Tánger. ¿Es para llegar á esto por lo que hemos sufrido la humillación de la Conferencia? ¿Es esto un proceso verbal de carencia que debe finalmente reemplazar el protocolo de Algeciras? ¿Puede imaginarse que las mejores garantías de la paz, de una «paz de dignidad» como dijo M. Clemenceau, sean eternamente la torpeza y la pusilanimidad?

¿Con qué dificultades se sueña? Todos hacen en estos momentos objeciones sobre el resultado de las conferencias de Algeciras. La *Gazette de l'Allemange du Nort* rechaza toda suposición de un último pensamiento que se atribuye al Gobierno imperial. La *National Zeitung* reclama la ayuda de la policía francoespañola «en interés de todas las naciones civilizadas.» Tal es alguna parte de la opinión alemana.

Es necesario, pues, buscar la ocasión propicia y justificada para hacer lo que se debe á sí mismo y lo que se debe al mandato de Europa. No es cosa de dejarse coger en el engranaje; es, por el contrario, de toda necesidad que esta máquina se construya delante de nuestros ojos.»

(POR TELEFONO)

Madrid 1.º (7 t.)

Tánger.

Lucha entre kábilas

Entre la kábila de Anethan y la de Karsia se está librando en estos momentos un rudo combate.

Faltan detalles de la lucha.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de día, el comandante de Soria don Manuel Muñoz.

Hospital y provisiones, Granada, segundo capitán.

Parada, Soria.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

El soldado del regimiento Infantería de Borbón Daniel Pérez Ruano se presentará en el gobierno militar de esta plaza de diez á once de la mañana, en día no feriado, para enterarle de un asunto de su particular interés.

[illegible] día 2, se celebrará un mitin anticlerical en el domicilio del Centro de Obreros republicanos, situado en la calle Feria núm. 30, en el que harán uso de la palabra varios oradores.

En breve llegará á Sevilla el joven catedrático de la Universidad de Salamanca nuestro estimado amigo don Francisco Bernis y Carrasco.

Ha marchado á Madrid el distinguido literato don Francisco Rodríguez Marín.

Han llegado á Madrid, procedentes del extranjero, los duques de T'Serclaes acompañado de su hija, que se encuentra más aliviada de la dolencia que padece.

Presidida por el señor Aguilera Turmo se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, acordando entre otros asuntos, permitir la salida de los hospicianos cuyas familias lo soliciten desde el 10 del corriente al 9 del próximo mes de Enero, á fin de que puedan pasar las fiestas de Navidad fuera del establecimiento, como se viene verificando en años anteriores.

[illegible] tarde ha recibido sepultura en el cementerio de San Fernando un hijo de don Calixto Paz y Alegría, que falleció ayer, á la edad de dieciséis meses.

Hemos recibido el número de *El Arte del Teatro*, importante revista ilustrada que ve la luz en Madrid.

Se encuentra en esta ciudad don José María Canals, procedente de Cádiz.

Ha marchado á Cádiz don Andrés Marzo

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don José Ravasa.

La escopeta que ayer tarde le sustrajeron del coche, en la calle Manuel Cortina, á don José María Piñar y Pickman, ha sido encontrada en poder del vecino de Triana, Luis Mena Peralta, que habita Castilla 148, el cual la compró en seis reales á un joven de unos diecisiete años, y á quien acompañaba otro individuo.

Ni uno ni otro han sido detenidos.

Dicha escopeta, que es de gran mérito, la adquirió recientemente el señor Piñar en tres mil pesetas.

En Madrid en la calle de Peligros 3 principal izquierda, se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regentada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

El gobernador civil se propone marchar á Madrid mañana lunes si recibe contestación del ministro designando la persona á quien ha de hacer entrega del gobierno.

El señor Benítez Parodi, que al tener noticia de la declaración de crisis envió al Gobierno su dimisión, la reiteró al recibir el viernes por la noche el telegrama circular del nuevo ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la formación del Gabinete.

El señor Benítez comunicó su resolución á los señores López Domínguez y Canalejas. Este último le contestó ayer con un telegrama muy cariñoso.

Ayer se reunió en el decanato de la escuela de Medicina, la comisión de estudiantes que se ocupa en la organización de un mensaje en honor del señor Ramón y Cajal.

Presidió el acto el señor Roquero, adoptándose acuerdos de importancia, uno de ellos es el de solicitar del Ayuntamiento se rotule la calle Madre de Dios con el nombre de Ramón y Cajal, y en este sentido se lo ha comunicado al alcalde, señor Luca de Tena, una comisión de escolares que ayer le visitó en su despacho.

El próximo lunes, á las dos de la tarde, se darán á conocer en la sala de actos los acuerdos tomados, con asistencia de todos los estudiantes de Medicina de esta escuela.

—A las cuatro de la tarde del expresado día, se reunirá el claustro de la facultad de Medicina, para ocuparse del homenaje á Ramón y Cajal, y al propio tiempo para elevar un mensaje al nuevo ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez de la Borbolla.

Hoy domingo, á las ocho y media de la noche, en el Centro republicano del octavo distrito se celebrará un mitin para protestar de la clausura de la Escuela Moderna y de la prisión de su fundador y para manifestar simpatías al señor Nakens.

= Salón Imperial =

Esta tarde, á las cuatro, tendrá lugar un gran matinée infantil en sección doble, con números apropósitos, en la que tomarán parte los célebres hermanos Palacios y el notable ilusionista Mr. Canaris y Miss Albany, además de diez cuadros cinematográficos.

Los precios serán los de costumbre, ó sean á 0,50 peseta butaca y 0,25 entrada general.

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián han recibido curación durante el pasado mes de Noviembre, setenta y cinco lesionados, habiendo asistido á las consultas en el expresado mes 938 personas.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que viene sufriendo, habiendo entrado en el período de franca convalecencia, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José Losada de la Torre.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 523; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos 130; íd. íd. con bonos solamente, 126, ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 80; íd. íd. con pan, 8; papeletas de pan repartidas, donadas por la señora viuda de Leguina en sufragio del alma de don José de Leguina Piñal (q. e. p. d.), 100.

Total de individuos socorridos, 1.850.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Enrique García Díaz.

Con motivo de su próximo balance, los señores Sarmiento Rodríguez y C.ª establecen por un período de 15 días una sección de «ventas al contado», en la cual el público disfrutará de un 50 por 100 de rebaja en todos los artículos de la presente temporada.

Hemos recibido el número de *El Faro del Hogar* correspondiente á esta quincena.

Ha dado á luz una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo don Enrique Piñal de Castilla.

LOS REPUBLICANOS

Los republicanos de Sevilla enviaron anoche á los correligionarios de Madrid el siguiente telegrama:

«Casino republicano, Pontejos 1.º

Republicanos Sevilla saludan republicanos madrileños, y confían que lunes próximo acudirán puerta Congreso para aplaudir minoría si portase honradamente combatiendo implacable ministerio padre Claret ó para silbaria y lapidaria caso contrario.

En nombre multitud correligionarios; Soto, Vaquero, Ramos, Froment, Seco, Rosales.»

***

Entre algunos republicanos de Sevilla ha surgido la idea de costear un tren especial de acuerdo con los correligionarios de Huelva y Cádiz, que conducirá á todos aquellos que estén dispuestos á manifestar en la corte su protesta al nuevo Gobierno en unión con los republicanos de Madrid.

Según nos dicen, las adhesiones se reciben en el Casino de la calle Sierpes.

TEATRO DEL DUQUE

La zarzuela *¡Qué se va á cerrar!*, original de don Luis de Larra, con música de los maestros Torregrosa y Calleja, fué estrenada anoche en la tercera sección.

La obra que no tiene más pretensiones que entretener un rato al público consiguió su objeto, siendo celebrados algunos de sus intencionados chistes y aplaudidos algunos parlamentos.

Al final de la representación pidió el público con insistencia y aplausos el nombre de los autores.

En la interpretación se distinguieron la señorita Mayendia y los señores Fernández, Guillot y Sánchez Pino.

LA SOCIEDAD ECONOMICA

Mensaje al señor Borbolla

Anoche se reunió en Junta general la Sociedad Económica de Amigos del País, bajo la presidencia del señor González Alvarez.

El secretario señor Romero, y los señores González Alvarez, Segura, Santolino, Real y Manjarrés, se felicitaron de la designación del señor Borbolla, distinguido miembro de la Sociedad, para el ministerio de Instrucción pública.

Por unanimidad y á propuesta de los expresados señores se acordó dirigir al señor Rodríguez de la Borbolla un entusiasta y expresivo mensaje de felicitación.

La sesión se levantó después de aprobarse la admisión de diez y seis socios.

LA MUJER Y LA HIGIENE

La fuerza natural de los hechos obliga á constituirse en los organismos sociales en armonía con el ambiente que disfrutan.

Las entidades laboriosas, intelectuales y manuales, se agrupan, asociándose, para su conservación y defensa; para el perfeccionamiento de sus funciones, más útiles á cada momento para sí mismos y para las demás, gestando instintivamente la sintética humanidad del porvenir.

Lo que en un principio fué y aún es *un movimiento egoista, pero legítimo* por ley de propia conservación, terminará por engendrar acciones, efectos, más puros, desinteresados y altruistas.

Cada organismo social que nace debe ser celebrado con alborozo, puestas las esperanzas en sus frutos futuros, de lentos, insensibles, pero eficaces resultados, sentidos primitiva y directamente dentro del limitado círculo que en su germinar se desenvuelve.

Asegurada su propia existencia, dedicarán sus energías al beneficio y utilidad de los que viven en el mismo medio.

De estos organismos son de utilidad más inmediata, de más tempranos frutos, los que por su naturaleza se relacionan con la salud y la vida.

La mujer, y muy especialmente la mujer española, está necesitada de consejos higiénicos en todos los períodos de su vida, desde el encantador alborear de la pubertad hasta que, después de haber cumplido la altísima misión de la maternidad, llega el otoño de su existencia. La que ha de ser madre debe conocer los cuidados y atenciones que debe observar para dar á la sociedad hijos sanos, fuertes y robustos y para conservarlos en este estado durante los difíciles y peligrosos años de la infancia.

Mucho se ha conseguido en este sentido con la continua progaganda efectuada de todas las formas por la abnegada clase médica. Desde el familiar y cariñoso consejo hasta las innumerables obras de vulgarización higiénica: artículos periodísticos, folletos, monografías, consultorios especiales, etc, etc., la labor es constante y desinteresada.

Pero existe un medio de llegar más directamente á la inteligencia de la mujer, acarreando la convicción necesaria para que tales beneficios no caigan en el vacío, y es: la mujer misma convertida en cariñosa consejera, en directora higiénica amistosamente confidencial.

Esta misión pueden desempeñarla idóneamente las señoras matronas que, por razón de su ministerio, se hallan en contacto más directo con la mujer en las épocas que más necesitan de los consejos de la ciencia.

Si á esta humanitaria idea y á la muy justa de procurar el mejoramiento de la clase, tan injustamente postergada en la sociedad, ha obedecido la creación en nuestra amada Sevilla de la asociación de matronas titulada «La Mujer y la Higiene».

Los propósitos están claramente consignados en el notable artículo publicado en la revista profesional del mismo título, de Barcelona, escrito gallardamente por la inteligente profesora señora Dolores de la Carrera y del que nos complacemos en copiar los siguientes párrafos:

«*De la Ciudad del Betis.*»

«En señal de los tiempos, el despertar que en todas partes se nota, agrupándose, los que combatidos por vicios de la organización social, no encuentran más defensa para sus intereses morales y materiales, que la resultante de la unión de nuestros esfuerzos, encaminados á conseguir reivindicaciones debidas á las clases asociadas, tanto en lo que á la dignidad toca, como á la retribución que honradamente demanda todo trabajo ejercido á la sombra de la ley y de un título profesional respetable.

Pero si este despertar que en todas partes se observa, tiene una importancia enorme, que permite esperar frutos cosechables en próxima fecha, la esperanza crece más viendo que esta idea germina en regiones como la andaluza y en ciudades como Sevilla, donde la indolencia propia de la raza, sostenida por las adormecedoras condiciones de la tierra de cielo azul y primavera constante, no era de esperar que la idea se acogiera con entusiasmo y tenaz constancia.

No ha sido así por suerte y para honra de las matronas sevillanas.

La Asociación por ellas formada con el título «La Mujer y la Higiene» ha nacido á impulsos de una necesidad sentida en la capital sevillana, y á llenar el vacío que existía se encaminaron todos sus esfuerzos.

Combatir la intrusión de extrañas gentes, desprovistas de títulos y conocimientos; hacer imposible el que por temerarias imprudencias, debidas á la osadía de los ignorantes, se continúe presenciando el triste espectáculo de tantas víctimas como causa la impericia con más frecuencia de la que generalmente se cree: y procurar con la dignificación de la clase, las ventajas materiales á que tiene derecho el que ejerce una profesión, estos son los fines principales que se propone realizar la naciente Asociación sevillana «La Mujer y la Higiene».

Podrá faltar á las asociadas dotes para divulgar los conocimientos de la profesión entre todas las compañeras; pero en cambio todas sienten entusiasmo ardiente y fe en el porvenir y cuanto con fe y entusiasmo se trabaja, el triunfo al fin siempre se consigue.»

Abundamos en las convicciones de la articulista y confiamos en que el éxito coronará obra tan simpática y útil.

José M. de Puelles.

LOS CAMBIOS

(POR TELEFONO)

Madrid 1.º (5 t.)

El término medio del cambio de los francos durante el pasado Noviembre fué de 9,65 por 100.

DE ECIJA

(POR TELEFONO)

Madrid 1.º (11-15 n.)

Ecija.

Se ha verificado el sepelio del rico industrial don Cipriano González, verificándose con dicho motivo imponente manifestación de duelo.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 1.º (5 t.)

Interior	81,40
Fin de mes	81,65
Próximo	00,00
Amortizable	9?,95
Banco	438,00
Tabacos	401,00
París	9,15
Londres	27,58
Exterior París	95,35

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «La mala sombra», «Primer paso» y «Chaleco blanco» —A las 7 y 1/2 de la noche, «Chaleco blanco».—A las 8 y 3/4, «La buena sombra».—A las 10, «La mala sombra».—A las 11, «La chavala».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «¡Las doce y media y sereno!», «El noble amigo» y «La leyenda del monje».—A las 7 y 1/2 de la noche, «La mala sombra».—A las 8 y 3/4, «La leyenda del monje».—A las 10, «¡Que se va á cerrar!»—A las 11 y 1/4, «La gatita blanca».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variettés* y proyecciones cinematográficas.—Cuatro secciones á las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas con regalos en las secciones, todas las noches.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana: de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Lo demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana,
Correo para Cadiz, 3,20 tarde,
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana,
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 1.° de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al extractor	
Toros	00	—	—	—
Bueyes ...	03	—	Ptas. 1'40 á 1'55	
Vacas	08	7.635'936	—	—
Novillos ..	07	—		—
Utreros ...	10	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'65
Añojos....	29	—	—	—
Terneras..	04	—	—	1'60 á 1'75
Carneros..	26	—		—
Machos ...	00	—		—
Ovejas....	18	507'600	—	1'50 á 1'60
Cabras....	00	—	—	—
Totales		8.143'536		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'85.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Lasaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA

Precios del día 1.° de Diciembre de 1906

Entrada total de hoy: 1.100 arrobas.
Nuevo vendido: 11100 de 54 1/2 á 54 5/8.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 1.°

Existencia anterior, 338.
Entrados en este día, 54.
Han salido: para el consumo, 183; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 259.
Los cerdos vendidos han pesado 14.311 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,68 á 1,73.

EL GREMIO

de casas de préstamos

Los síndicos y clasificadores del gremio de casas de préstamos, citan á sus agremiados el día 6 de Diciembre, á las dos de la tarde, en la calle de Orfila núm. 3, para celebrar la junta de reclamaciones de agravios; haciéndoles saber que se encuentra el pliego de manifiesto hasta dicho día en la casa del síndico Bustos Tavera 19.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de Cafés, tarifa 1.ª, clase 5.ª n.° 1, citan por segunda vez á sus agremiados para el día 3 del corriente, en los altos del Café París, calle Campana n.° 9, donde se celebrará la junta de agravios, estando el pliego de manifiesto hasta el día indicado.

VI NÚM. 2130 — Lunes 3 de Diciembre de 1906

Sevilla — El Liberal — Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

LA CUESTIÓN DEL DÍA

(POR TELÉFONO)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 2 (11-15 n.)

Autorización á Moret

A las seis de la tarde empezó el Consejo de ministros, que terminó á las nueve y cuarto de la noche.

Según la nota oficiosa, los consejeros se ocuparon de las noticias é informaciones facilitadas por los ministros de Estado y Marina respecto á la cuestión de Marruecos.

Examinaron el estado del problema político planteado ayer y trataron del probable resultado de los debates de mañana.

Quedó ampliamente autorizado el señor Moret para que cuando lo crea oportuno resuelva lo que estime conveniente, según las incidencias que surjan.

Lo que dice el general Luque

Las reservas en el combate

Hoy paseaba el general Luque por la calle Alcalá y fué rodeado por varios diputados y senadores, que lo asediaron á preguntas.

El general se mostró muy reservado.

Dijo que no es político, y que no quería aventurar juicios.

Manifestó que el Gobierno irá mañana á las Cámaras, porque de no hacerlo así se diría que estaba huído.

Bromeando con sus interlocutores, dijo: Emplearemos las reservas en el combate.

Al decir esto se refería, según parece, á los amigos del señor Montero Ríos.

Conferencia de Moret con Montero

Cálculos sobre el debate.—Los votos para el Gobierno

El señor Moret estuvo hoy en el domicilio del señor Montero Ríos antes de la reunión del Consejo de ministros.

Cambiaron impresiones acerca de la situación política, haciendo cálculos sobre el resultado del debate que mañana se planteará en el Senado.

Convinieron en que se presente la contraposición de «no ha lugar», para que votada ésta se retire la que representa el voto de censura para el Gobierno.

Según los cálculos hechos por los señores Moret y Montero Ríos, votarán á favor del Gobierno unos 138 senadores.

Los marinos con el ministro

Cambio de impresiones

Convocados por el ministro de Marina se reunieron hoy en el ministerio todos los jefes de la Armada, cambiando impresiones sobre los asuntos del departamento.

El señor Alba marchó á palacio desde el ministerio, celebrando una entrevista con el rey y después fué á la reunión del Consejo.

El voto de censura en el Senado

Los firmantes no transigen

El Gobierno está dispuesto á arrostrar mañana la votación en el Senado.

En frente de la proposición presentada ayer se presentará otra de no ha lugar. Esta será la que se votará.

La proposición presentada ayer se dice que será retirada para modificarla por envolver un voto de censura contra la corona, cosa inaudita por partir de la mayoría.

Contra este rumor algunos de los firmantes protestan y afirman que mantienen la proposición íntegramente y que por nada ni por nadie levantarán su firma.

En este sentido se expresaba hoy el señor Capdepón.

Decía que nadie le había hablado para que retirara su firma, y puesto que podía obrar con entera libertad, sostenía, de acuerdo con sus convicciones, la proposición, que habrá que votarla.

El mismo criterio sostienen los señores Rodrigáñez y Palomo.

Moret en palacio

El señor Moret despachó esta mañana con el rey, celebrando una conferencia que duró una hora.

El jefe del Gobierno hizo una exposición de los asuntos políticos, ocupándose con preferencia de la situación de Marruecos y de la cuestión planteada ayer en el Senado.

La minoría republicana

Esta tarde se reunió la minoría republicana parlamentaria bajo la presidencia del señor Salmerón.

Se estudió el aspecto que presenta el problema político y se acordó adoptar en el debate de mañana severas resoluciones en armonía con las circunstancias.

El señor Salmerón iniciará el debate político.

Protesta de los estudiantes

Los estudiantes madrileños celebrarán mañana un mitin para protestar de la última crisis y de la actitud del señor Moret.

EN BARCELONA

Madrid 3 (12-30 m.)

Barcelona.

Contra el Gobierno

Han sido muy comentadas las noticias recibidas de Madrid relativas á los sucesos políticos de ayer.

Los republicanos han celebrado un mitin protestando del vaticanismo del nuevo Gobierno.

Hubo censuras para éste y protestas por la anomalía que representa la solución dada á la crisis.

EN ZARAGOZA

Madrid 3 (12-30 m.)

Zaragoza.

Son muy comentados los sucesos políticos.

Las censuras contra el señor Moret son unánimes.

CRÓNICA

EL VOTO DE LA MUJER

> «Más de tres mil señoras han desfilado por el domicilio del gobernador civil, entregando sus tarjetas en que manuscrito se lee: «Protesta contra la ley de Asociaciones.»
>
> «El gobernador ha comunicado al Gobierno el movimiento de opinión que se manifiesta en Sevilla contra la indicada ley.»
>
> (De un periódico local).

Deseaba saber la distinguida escritora *Colombine* en el *Heraldo* la opinión española acerca del derecho de sufragio de la mujer, y nosotros nos dolíamos de que se plantease siquiera esta cuestión en España. ¿Ha llegado la mujer en España por su cultura á poder formar opinión y reflejarla en las urnas electorales?... Claro que no. La mujer española —principalmente la andaluza—que por *su educación secular, consuetudinaria*, ha salido del colegio para olvidar las nociones que en él adquiriera en la vida del hogar—no para cultivarlas y desarrollarlas en la vida social—sin mirar nunca al porvenir en el que influir con sus ideas, procurando el progreso, al menos de su individualidad independiente, en su aspecto económico, sino esperando en santa paciencia el casamiento como la ayuda indispensable para la vida, no tiene opinión política ni social.

Cuando ante ellas, en conversación de hombres, se habla de una cuestión de estas naturalezas, su mutismo, su indiferencia nos revelan que sobre esas cuestiones jamás se preguntaron nada, ni la educación que recibieron las estimularon tales curiosidades, ni las relaciones sociales prestáronle alas á su imaginación y á su palabra para ir tejiendo con sus tesoros espirituales opinión que afectara á la vida nacional colectiva.

Es un mal que nace del escaso nivel intelectual común, inculto é ineducado, de que no despuntan las iniciativas privadas, de que el Estado olvida sus deberes respecto á los fines de cultura. Pero es un mal que existe: es una realidad indiscutible.

Días vendrán en que educación é instrucción de la mujer las haga aptas para la vida social, además de para la vida del hogar, como lo es hoy. Y en estos venturosos días, ligadas á los hombres en comunión de espíritus y á la vida con los lazos de los dolores cruentos de la lucha por la existencia y de los placeres gratos de las idealidades puestas al fin de la lucha, podrá influir también en la política, sugiriendo con sus aspiraciones, protestas, ideas nacidas del estudio y de la experiencia, formas nuevas de gobernar, de ir adaptando y conduciendo las fuerzas sociales hacia el progreso de la humanidad.

¡Pero hoy! ¡La mujer emitiendo votos en España! ¡Ejercitando el derecho de sufragio! ¡Aspirando á que su opinión forme estado y sea conocida por el Gobierno!... Es, indudablemente, un acto inusitado que hay que registrar en la crónica del día. Saludémoslo con albricias.

Y en este su primer acto político, su primera manifestación de ideas organizada, ¿qué jefes elige, qué principios acata, qué sentimientos proclama, qué ideas quiere imponer? ¿Cómo de súbito ha profundizado en la vida social, desentrañando sus iniquidades é injusticias con sus delicadezas de mujer, y las agita como espada llameante para imponerlas en la dirección del Estado?... ¿Es que ha sentido los trabajos de la obrera del campo, del taller ó de la fábrica, y pide para ellas un pedazo de pan y consideración de los hombres, que las rebajan al nivel de las bestias? ¿Es que ha llorado con la madre exangüe que como herencia fisiológica y social, ofrece un pecho flácido á la criaturita de sus entrañas, que se muere por falta de alimento?...

No, nuestra mujer es más ilustrada: ha despuntado en lo político, no en lo social. No ha sentido la impresión de la vida que punza é hiere, sino los defectos de una *Ley de asociaciones*, que han juzgado sus inteligencias. Sus jefes son los obispos españoles. Lo ha dicho también el diario de referencia: «hanse adherido á la protesta del episcopado español.»

¡Ah, señora *Colombine*, para esto deseaba usted el voto de la mujer en España!... Ya tiene usted tres mil votantes, votantes que por primera vez depositan el voto, y en forma tal, que el *repórter* del periódico que da la noticia dice sorprendido que «en una mesa colocada (seguramente, *ad hoc*) en el patio de la casa se ve un montón enorme de dichas tarjetas.» Y el señor gobernador ha comunicado al Gobierno el *movimiento de opinión* que se manifiesta en Sevilla contra la indicada ley...

Ahí tiene usted, señora *Colombine*, un caso de reivindicación de derechos por la mujer española: del derecho de sufragio.

Es un elemento nuevo que viene á echar en la vida política: no viene de las Universidades, de los Liceos, de las instituciones libres de enseñanza, de las Academias. Es un elemento que antes causaba la escisión del hogar llevando á su seno la inspiración del confesonario y hoy ha rebasado los lindes del hogar, donde estas escisiones se apagaban en el ambiente puro del cariño, y ha saltado á la plaza pública.

¡Lástima que este primer acto político de la mujer sevillana no llevara los matices de la espontaneidad, del acierto, que lo hubieran hecho tan admirable!

José Pedregal.

DESPRENDIMIENTOS DE TIERRA

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Muertos y heridos

Noticias recibidas de Haro y de Granada dan cuenta de desprendimientos de tierra ocurridos en ambas poblaciones.

En el de Haro resultaron dos muertos y tres heridos, uno de ellos grave, y en el de Granada dos heridos graves.

UNA CARTA DE BENAVENTE

Sr. D. Alfredo Murga.

Distinguido amigo: Ante todo, muchas, muchísimas gracias por su conferencia en el Ateneo de Sevilla. Lucha uno tantas veces en el vacío, ante la indiferencia ó la malevolencia de las gentes, que hallar una persona como usted, que desinteresadamente, por puro amor al arte, le dedica á uno cariñosa atención, es para agradecerlo eternamente.

¿Me pregunta usted si me encuentro parecido? Me encuentro desconocido, porque me encuentro mucho mejor.

Créame usted sinceramente, soy el primer descontento de mi obra. Necesidades materiales del teatro, con el pie forzado de escribir para determinados actores y públicos, la falta de ambiente que suele encontrar uno para ensayar nuevos rumbos, todo eso le quita á uno ilusiones y entusiasmos y me hace encontrar siempre gran distancia entre lo que hago y lo que (ya que no pudiera) quisiera intentar por lo menos.

En el diálogo, sobre todo, hay mucho que estudiar y que ensayar. Pienso escribir algo sobre esto que ya le enviaré, así como ejemplares de mis obras que tendré el gusto de dedicarle.

No molesto más su atención. Gracias una vez más y queda suyo afectísimo y agradecido amigo,

Jacinto Benavente.

DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (11-15 n.)

La inteligencia francoespañola en Marruecos

Oficiosamente se considera ya ultimada la inteligencia francoespañola para la intervención en Marruecos.

Ha sido comunicada á las potencias signatarias del tratado de Algeciras.

Se conviene en establecer una acción combinada de fuerzas para desembarcar en Tánger en el momento preciso, según acuerden los ministros de España y Francia.

Ambas naciones han convenido en que mande las fuerzas el oficial de mayor graduación de las respectivas divisiones navales. Habiendo designado Francia para el mando de su división al comandante Toncard, á éste corresponderá la dirección de las fuerzas combinadas.

El comandante Toncard vendrá en breve á Madrid á recibir órdenes del rey pues por virtud de la inteligencia, llegado el caso, mandará las fuerzas españolas en la acción pacificadora que se emprenderá para la defensa de los intereses europeos.

Madrid 2 (11-15 n.)

San Fernando.

El cañonero "María de Molina".—Preparativos en la Carraca.

Procedente de Tánger ha fondeado el cañonero *María de Molina* para proveerse de agua y carbón y regresar á Marruecos.

En el arsenal de la Carraca se están armando de cruceros cuatro trasatlánticos para en caso preciso enviar tropas á Marruecos.

Madrid 3 (12-30 m.)

París.

Manifestación de Mr. Pichon

El ministro de Relaciones exteriores Mr. Pichon ha dicho hablando con el embajador de Alemania que Francia sólo se propone en Marruecos mantener el orden, especialmente en Tánger.

Noticias de Tánger

Madrid 3 (12-30 m.)

Tánger.

El Raisulí está dispuesto á establecer el registro de la Propiedad para cobrar un impuesto por la venta de fincas.

Ha llamado á consejo á algunos de sus partidarios, que se encuentran en los alrededores de Tánger.

Mañana llegará la escuadra francesa.

Están en lucha cuatro kábilas de la jurisdicción de Alcázar, por haberse declarado dos de ellas partidarias del Raisulí.

Este, valiéndose de emisarios secretos, fomenta la insurrección, proponiéndose realizar un nuevo ataque á Arcila.

DE CÓMO LOS DIABLOS SABEN AFRENTAR

(CAPÍTULO DE UNA AUTOBIOGRAFÍA)

Yo, señor, que, como sabe Dios y todo el mundo, soy don Luis de Guzmán y Rodríguez de Nájera, y tan empingorotado me veo en lo más recio del Real Consejo, con señal de hábito en los pechos y mediana carga de ducados en las arcas, fuí un tiempo diablo, pues que fuí paje.

Con el coleto de un deudo que estuvo en Flandes y las botas de otro que pereció so el poder del turco, amén de un herreruelo que me donó un familiar, entré en casa de los duques, mis señores. Remitiéronme al dómine para que me doctrinara y al mayordomo para que me vistiese y enseñase mi obligación.

Recibióme el dómine con cara de pocos amigos y como grandísimo bárbaro que era. Vestía á lo estudiante, aunque podía tener nietos. Era grave y muy apasionado, como conviene al oficio; y tan negro de arriba á abajo, que entre la sotanaza, el manteo, las barbas y el bonete sólo se le aparecía un poco de blanco en los arrabales de los ojos. Los pies eran disformes y juanetudos y su andar derribado, como paso de zarabanda.

Creo que su mucha sandez le tenía retraído en aquel aperreado oficio de enseñar la gramática en casa de mis señores.

Al recibir mi pleito homenaje, preguntó si, conforme decía mi presencia, era yo hidalgo y cristiano viejo.

—Cristiano viejo soy, que bien lo dice mi ningún asco á los torreznos; y noble á carta cabal, según la ejecutoria con letras de oro que he visto en mi casa metida en el arca del pan.

—Pues ahora te digo que tú debes venir más ó menos derecha «vel» rodeadamente de aquel famosísimo caudillo que arrojó su daga por el muro de Tarifa, y de aquel más glorioso santo que tiene un perro con un cirio encendido en la boca.

—Seguro es que de esos vengo: ahora, que no sé á lo que vengo, si no es á besar las píes y vellosas manos de vuestra merced.

Agregó el dómine que yo tenía cara de muchacho agudo y que me apartase de mis compañeros en cuanto no fuese estudio y obligación; porque eran unos pícaros, y el primero y cabecera de ellos un tal Lopillo, á quien se había propuesto desollar un día como á conejo, colgándolo antes del aldabilla del aula.

Ocho pajes éramos para todo servicio de estrado, escalera y calle. Las dueñas, cinco; no hay que decir si viejas, si chismosas, si enterradoras de sus dientes y desenterradoras de los huesos ajenos. La más autorizada y reverenda llamábase doña Rodríguez del Padrón, y era hija de un rodrigón de la casa, y viuda del cirujano que puso todas las ventosas al linaje. Tenía casada una hija con un tal Cosme el Gafo, pregonero de vinos en Navas de Paredes, y se hacía tan hidalga que podía ser abadesa de las Descalzas Reales.

El duque, mi señor, no estaba muy en gracia, y su hacienda se agrietaba con dieciocho pleitos sostenidos á mesa y mantel por los mayorazgos de Silos y Villarrubia, el patronato de Santa María de Urdes y el señorío de Mesones. La ración y quitación no era lo que antes, y el número de criados se encogía cuanto alargaban los pleitos.

No había que barrer las escaleras, barridas como estaban por las barbazas de los abogados, gente enfadosa, cargada de bártulos y papeles tan vacíos como sus testuces. Muy fruncidos de gesto y muy tiesos de gola, entraban y salían, rociando de puros disparates toda la casa.

—Deje, señor; el punto está claro, y si no basta un escrito, á las mil y quinientas iremos, que es como beber con guindas.

Y pellizco á pellizco, se llevaban el caudal entre las uñas.

Nos juntábamos á cenar en el tinelo hasta quince hambres, contando con la del dómine, el lector y los cuatro ó cinco piojos que comen de las casas nobles, debajo del fuero y señorío de su ninguna vergüenza.

Para todos había un cabo de cirio y una servilleta. La servilleta servía para apagar el cabo las noches que, por misericordia del mayordomo, venía empanada, tocino ó hígado lardeado, de que el dómine tenía que hacer puntualísima partición.

Apenas caía sobre la luz el lienzo verónico—que tantos rostros pringosos tenía estampados—crecían y se multiplicaban las manos en la rebatiña. Crujía la mesa como bajel en el golfo; voceaba el dómine; temblaba el aposento. Mil maldiciones y porvidas salían sin temor de Dios, y por presto que chascasen los pedernales y alumbrase el cirio, el hurto estaba ya sepultado y sin ganas de resucitar.

Los de casa, achacábamos el delito á los parásitos, éstos á nosotros, y el dómine, iracundo, juraba que había de abrir y visitarnos el vientre con el cuchillo, porque tan poca verecundia no se había visto en el mundo.

Tampoco era posible remediarnos en las cocinas, donde un maese italiano y cuatro pinches tenían tan puntual atalaya, que en viendo alguno hacía señal de que venía paje; como en los hachos se hace señal de que hay bajel turco á la vista. Sucedió, pues, que un día, el que llevaba en renta los sotos de Arcanzón, llevó para regalo de la duquesa una empanada de liebre, tamaña como una rodela de las grandes, y hasta veinticuatro jarrillos de confitura que enviaban las monjas del patronato. Por ser cosa friable, dió la empanada á las dueñas, y mandó á doña Rodríguez que pusiera en recaudo las confituras, de las que era amantísima. Lopillo se ofreció á ayudar y no quitaba ojo de la dueña, viendo que la taimada ocultó dos jarrillos bajo el manto y en su nido de urraca los escondió.

Alojaban las cinco dueñas ó los cinco siglos en un aposento de la cámara alta, frontero al mirador. Allí estaban como garbanzos negros en olla; tan grande era la estancia. Al otro lado, con callejón entremedio, *masculllaba el dómine sus* gramáticas. Debajo de este *camarín*, en el antiguo aposento de los tapices, dormíamos los pajes.

No quiso Lopillo que pasase aquel día sin hacer cala y cata en el cofre de la urraca, y se introdujo en el santuario de la dueñería. Con mucho tiento empezaba á forzar la virtud del cofre, cuando fué entrecogido por doña Rodríguez, que pasito á pasito se le vino encima, hasta que haciendo de sus dedos tenazas—que para este solo oficio fueron creados,—trabó de una oreja al paje infeliz, y con mil ayes y extremos, alaridos y maldiciones, llevóle á la cámara del dómine, entregándolo á su brazo secular para que fuese punido.

El dómine hizo una gentil reverencia á la dueña, como agradeciendo el regalo que le traía, y prometió de azotarle con tanta largueza como demandaba su pecado.

Cumplió el bárbaro su promesa como hombre de buena palabra, y aun añadió algunos azotes por su cuenta, muy bien asentados.

Rabiaba Lopillo á medio desollar y tan colérico estaba que nos pedía una daga para subir y hacer escarmiento como en galera turca. Dí trazas de calmarlo, y juntos, todos á una, determinamos hacer por nuestro honor y guía lo que conviniese.

Muy de mañana al otro día, á punto que tocaban á misa en la Magdalena, ya estaba Dieguillo Enríquez el de Talavera rondando el aposento de las dueñas, hasta que viendo salir á doña Rodríguez, que fué la última, con grandísimo misterio le entregó un papel, el cual, calados los anteojos, leyó la dueña tres veces y decía así:

«A la reverenda y muy alta dueña doña Rodríguez del Padrón.

El agravio que Lopillo hizo á Vmd. queda desagraviado conforme se ha visto y él podrá decir: que no es tan pronta la voluntad de Vmd. como lo es mi servicio.

Años largos divierto mi soledad con la esperanza y la buena vista de vuestra merced. Si lograse la ventura, no la dejaría ir; que me precio de puntilloso y firme, como nacido en Villarrubia, donde es fama que, por no haber ventanales, á esportones metieron el sol en la iglesia. Así quisiera yo meterlo «in pectore» por mandato de Vmd., porque no hay parte de la oración que valga lo que el «participio».

«¡Qui vel quid», señora mía! Y si dudara de mi limpia intención, mándeme dulces prendas de su «letitia», que yo soy y seré el mismo «sicut in terra sicut in cœlo». No sé si la placerán los exámetros; mas, si le placen, dígalo que frescos y gordos les tendrá hasta henchir las medidas.

Esperando sus castas nuevas, con el mayor secreto y disimulación, me despido de Vmd. con las palabras del ángel, besando las ebúrneas manos de la que es «turris gentilica, confituris arca y rosa vitanda» de la Cristiandad, que «tantum pellis et ossa fuit».

Criado de Vmd.—El dómine Lucas Azebo.»

Alborotóse la dueña como si la arrebatara por los aires un ventarrón ardiente, y con los ojos encarnizados y la habla torpe, dijo:

—Dieguillo, ¿qué carta es ésta? Dilo por tu vida.

—No sé, pero debe ser la más alta cosa que se vió en el mundo, pues más de tres meses arreo costó al dómine sacarla. Sé que días ha anda encalambrinado con las gracias y desgracias de Vmd. y que no ha osado decirlo por temor de que no sea bien recibida su intención, aunque no es ningún turco ni judío, sino hijodalgo de Villarrubia, que es como la casa santa de la Meca. Esas letras deben tirar á finezas y requiebros, y pintarán al vivo el horno en que el dómine se asa, como los niños babilones de que habla el Evangelio.

—Así es, y parece que las hubieras leído. En los días de mi vida ví un billete que se le parezca. Deja, que he de leerlo otra vez.

—Lea Vmd.; mas tenga en cuenta la encomienda que no dejará de hacerle de que ánima viviente, sino yo, se percate de estas cosas que han de quedarse hasta su madurez como los buenos frutos, que todo se andará, y nadie es tan viejo que no pueda vivir un año.

—Ese es el punto que me atribula. Porque, Dieguillo, son cuarenta y cinco que acabo de cumplir, ¿quién no tiene priesa?

—Nunca creí que tuviera Vmd. esos años que dice.

—No seas lisonjero, que harto se me conocen. Dí á maese Lucas que aliente y no desespere, pues hoy mismo llevarás prendas y respuesta á sus finos obsequios.

Un pedazo de la empanada ducal, un jarrillo de confitura monjil y un billete tan hipócrita y fruncido como toca de dueña, llevaron, no al triste dómine, sino al aposento llamado de la pajería, un poco de regodeo y confortación.

Era por tiempo de verano, y algunas noches solía subir al mirador Pablo de Valladolid, paje antiguo, y tañendo y punteando su vigüela, ponía más leña en el fuego de la dueñería. Luego Dieguillo hacía creer á doña Rodríguez que era el dómine quien tañía en su amoroso servicio, *y con esto subían de punto los regalos y prendas, que cuanto repicaba y* cesaba venía *á nuestro poder con harta* mayor puntualidad que llega al rey el servicio ordinario de millones, el chapín de la reina y la renta del Excusado.

Con el mucho calor del tiempo arreciaron los deseos de comunicación en el corazón de la dueña, á quien á duras penas mantenía Dieguillo en discreta mansedumbre y disimulo, haciéndonos temer un funesto desenredo del negocio. Al fin, á tanto llegó el ímpetu, que le prometimos las suspiradas vistas á gusto de señores y criados.

Había llegado por entonces á la ciudad Gordillo el Malo con su farándula. Era este autor de Talavera y conocido de Lopín. Avistáronse, y aquél nos proveyó de lo necesario para una farsa, que dijo Lopín habíamos de hacer ante los señores.

Llegada la noche que para el efecto señalamos, dejamos que corriesen el primer sueño y entrasen en el segundo, que es el más fantástico. A la luz de dos hachas entró la procesión en el aposento del dómine, quien por el mucho calor estaba «in puribus.» No lo parecía, según era de peludo y negro, tan de arriba abajo, que alguno juzgó que dormía con sotana.

Ibamos hasta cuatro diablos con tridente, cosa espantable. Lopillo hacía de Minotauro, con su gran cornamenta y penca de buey: el juez Radamanto tenía una larga y autorizada barba y corona de papelón: el viejo Caronte, derrengado y jiboso, parecía quejarse de de los remos que se cogen en la laguna Estigia, y á todos amenazaba con un timón. Mercurio, patrono de ladrones y dueñas, llevaba una larguísima trompeta en forma de cuerno de la abundancia.

Despertóse muy alborotado el dómine y al ver ante sí aquellas figuras que le amenazaban é imponían silencio, comenzó á sudar en frío, á batir los dientes y á temblar como si hubiera llegado la hora de su muerte. Uno de los diablos le roció de pez, que agarrándose al sudor, le fué retorciendo en mil pinchos la pelambre, y era como si tiraran de ella otras mil tenacillas de pelar cejas, con lo que verdaderamente creyó que había muerto y en el juicio de Dios había sido condenado.

Cargaron los cuatro diablos con él, más muerto que vivo, llevándole sobre el jergón como á la sepultura: y con esta pompa entraron todos en el aposento de las dueñas, las cuales quisieron gritar, mas no pudieron, del mismo pavor que súbito les entrara. Puesto el «difunto» dómine en medio de la estancia, Mercurio hizo con su trompeta un son lastimero que infundió más espanto, y adelantándose Minotauro con un pergamino, leyó esta truculenta sentencia:

«Congojados y empachados los dioses por las injurias y latronerías de la ...

males, han encargado al buen juez Radamanto de todas las causas que se formen por los muchos delitos de dómines y dueñas, en los cuales se encarnan desde muy luengos siglos todos los extremos de bárbara sandez y de lúbrica delincuencia carnal.

Por sus muchos pecados é hipocresías, condenamos á pena perpetua «nulla est redentio», al bárbaro dómine Lucas Azebo, aquí presente, y por sus muchos hurtos, mentiras, enredos y murmuraciones, condenamos á igual pena á la dueña doña Rodríguez, mujer perversa, de sesenta y ocho años—no sé si dice la sentencia 68 ú 86, pero entre un seis y un ocho andan los siglos de esta pecadora—».

—¡Miente el bellaco, con toda la barba!

—Cállese la condenada—dijo Radamanto,—y auméntese la pena en doscientos azotes de mano maestra.

«Item: las otras dueñas aquí estantes y habitantes sufran el castigo de no poder hurtar cera, hilado, mendrugo, confitura, ni prendas viejas, ni pieles de conejo para meter en los zapatos. Y se les prohibe, pena de dolor de ijada, flatulencia y emplume con pública afrenta, llevar ni traer recados, encubrir perdiciones, soplar doncellas, rumiar honras ni deshacer vidas. Y de aquí en adelante que todas lleven el día de su nacimiento claveteado en las tocas.»

Alzaron clamor las condenadas, como apelando de tan rigorosa sentencia. Mercurio volvió á sonar su trompeta con tan lastimero són, que el espanto devolvió el silencio. Y en este punto, apagadas los cirios y encendidas unas pajuelas de piedra azufre, los diablos con sus tridentes, el Minotauro con su rabo y cornamenta, y los demás con lo que podían, azotaron, pincharon, revolvieron y atormentaron lindamente á los condenados, que en el propio infierno creían hallarse.

Salió la procesión, dejando un humo que á los mismos diablos sofocaría, y cerrando por de fuera el aposento, se retrajo la farándula á sus cuarteles. Con cuerdas que tenían preparadas, devolvimos á Gordillo por una ventana los pertrechos que había prestado.

Tocaban á misa en la Magdalena, y ni el dómine bajaba ni las dueñas se rebullían. Mandó la duquesa á su esclava Maruí, y ésta volvió asombrada: las dueñas no abrían y estaban llorando á moco tendido. Fué el mayordomo con mozos y picachos, y hallaron el aldabilla clavada, y cuando abrieron, vieron á maese Lucas hecho un puerco-espín, arrebujado en unas tocas y en un manto muy cumplido de dueña y á éstas acongojadísimas y llenas de vergüenza.

Mayor afrenta no puede sufrir un cristiano. El dómine no hablaba, porque había perdido el juego de las quijadas; las dueñas no sabían qué decir. El escándalo llegó hasta las cocinas.

A medio día fué doña Rodríguez al estrado, y arrodillada ante la duquesa, hizo entera confesión de sus culpas y pecados, con entrega de los billetes amatorios. Fué este paso de gran risa para los duques, aunque no para nosotros, pues nos remitieron al capellán, hombre angosto y colérico, que no entendía de chungas.

Por esto algunos nos desgajamos del árbol ducal, Lopillo entró en la farándula y fué gracioso muy celebrado; yo quise ver mundo y me acogí á las banderas del cardenal Infante, sentando la plaza en la compañía de don Alvaro de Tembleque, y fuí en la armada dirigida á Génova con ánimo de invadir á Venecia de concierto con el Papa, el cual, ganado á tiempo por la Señoría, nos invadió á nosotros por Nápoles; que éstas y otras cosas suceden en Italia desde que no hay gran capitán, condestable ni duque de Alba.

Allí supe la ruina y muerte miserable del duque mi señor, á quien las diecinueve postemas de los pleitos le reventaron en un día. Y supe también cómo el dómine Lucas Azebo quedaba muy bien amparado en el Nuncio de Toledo, y cómo doña Rodríguez fuese á Navas de Paredes en demanda del pregonero de vinos, que ya no tendría que pregonarlos.

Otros sucesos de mi apicarada vida iré refiriendo con el favor de Dios, que éstos solaces son propios de viejos y sirven de advertencia á los que no han llegado á serlo.

José Nogales.

(Publicado en *Los Lunes de El Imparcial*).

DE TEATROS

En todas las secciones de tarde y noche, se vieron ayer muy favorecidos los teatros Cervantes y Duque.

En el primero *La mala sombra* y *El chaleco blanco*, continúan siendo muy aplaudidos por el público.

En la segunda sección de noche se verificó la *reprise* del sainete de los hermanos Quintero, música del maestro Brull, *La buena sombra* que fué desempeñado por las principales partes de la compañía.

Mañana martes se verificará el estreno de *La pena negra*, sainete en un acto de don Carlos Arniches, que tanto éxito ha obtenido en el Gran Teatro de Madrid recientemente.

La segunda representación de la zarzuela *¡Que se va á cerrar!* llevó bastante público anoche al teatro del Duque.

Esta noche se celebrará una función en honor del ilustre autor dramático don Joaquín Dicenta, que, como ya dijimos, se encuentra en Sevilla.

En tercera sección doble se representará el juguete cómico de Dicenta, música de Valverde, hijo, *El vals de las sombras*.

Después se verificará el estreno en este teatro del modismo en dos cuadros del citado autor que lleva por título *¡Pa mí que nieva!*

El reparto de la obra es el siguiente:

Cuadro primero: Pepiya, señorita Mayendia.—Pepiyo, señor Fernández.—El tío del café, señor Rojas.—Uno que pasa, señor Albadalejo.—Un farolero, señor Luquix.

Cuadro segundo: Doña Josefa, señorita Mayendia.—Don José, señor Fernández.—Comandante, señor Guillén.—Antonio, señor Guillot.—Juanito, señor Sánchez Pino.—Un criado, señor García.

Una dimisión y un cambio

El señor Canalejas

Personas de la intimidad del expresidente del Congreso, señor Canalejas, explican de la manera siguiente la actitud en que éste se halla colocado con respecto al Gobierno que preside el señor Moret:

«Preciso es desconocer la manera de ser del señor Canalejas para achacarle actitudes que repugnan con sus antecedentes.

Es el señor Canalejas enemigo de conjuras y encrucijadas, que desacreditan en primer término á los que las provocan y emplean como armas de combate.

Demócrata convencido, el expresidente de la Cámara popular no tiene para qué abdicar de sus ideas ni para qué variar su línea de conducta, definida por él de manera que no deja lugar á dudas ni á interpretaciones.

Luz y taquígrafos: éste es el terreno á que hay que llevar las discusiones, manteniendo cada uno sus ideas de modo que lleguen á perfecto conocimiento de la opinión, que es la que puede y debe juzgar á todos.

Consecuente con esta manera de pensar, el señor Canalejas cree que debe discutirse la crisis, y se propone hacerlo desde los rojos escaños, combatiendo su desenlace, y para ello ha renunciado el cargo de presidente, á que fué elevado por el voto de los diputados.

No hay en su renuncia nada de extraordinario, como puede juzgarse por su texto, ajustado al patrón usual para estos casos.

Lo que hay es que las formas de hacer cesión del cargo son de índole diversa, pues to que puede *renunciarse ó dimitir*.

Se dimite cuando circunstancias de cualquier índole, que no afectan á las relaciones con el Gobierno, lo aconsejan, según su entender, *el que hace uso de este derecho, y es claro que entonces cabe la reelección, y se renuncia* cuando se cree que hay obstáculos insuperables, que impiden las buenas relaciones políticas con el jefe del Gobierno y con sus ministros.

No pudiendo, en modo alguno, aceptar la jefatura del señor Moret para el partido liberal, y dispuesto á combatirlo en la Cámara, hasta llegar en el debate que originará la crisis á una votación que pondrá en claro si sus amigos son veintitantos, como cree el señor Canalejas, ó no pasan de 14, como dicen los del señor Moret, el expresidente del Congreso ha tomado la actitud que cree le imponen su convencimiento y sus deberes políticos.»

La dimisión del señor Canalejas dice así textualmente:

«Excmo. Sr.: El Congreso se dignó otorgarme, sin merecerlo, el más alto honor á que pude aspirar en mi vida pública, y los señores diputados de todos los partidos, con benevolencias inolvidables, acrecentaron mis gratitudes.

Circunstancias harto notorias para que sea menester encarecerlas oblíganme á dirigir desde la tribuna mi voz al país, interviniendo en las tareas parlamentarias de un modo activo, incompatible con aquellos altos deberes de neutralidad y cuidadoso apartamiento de los debates, que estimo haber escrupulosamente cumplido.

Ruego á V. E. que al notificar al Congreso la renuncia del honrosísimo cargo de presidente del mismo le acompañe con la expresión fervorosa del homenaje de mi profundo respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 29 de Noviembre de 1907.—*José Canalejas.*»

El conde de Romanones

«Mi afecto al señor Moret—ha dicho Romanones,—la influencia extraordinaria que sobre mí ejerce, la comunidad en que durante varios años vivo con él y la consideración que me merece fueron motivos bastantes para que yo me sintiera débil y no supiera negarme á lo que me pedía.

Discutimos largamente el programa del nuevo Gobierno, y como, según el señor Moret, sería aquél una continuación del anterior, y como todas las dificultades que yo ponía eran inmediatamente resueltas, no tuve otro remedio que resignarme.

El señor Moret me dijo que aún no había formado la lista del nuevo ministerio, citándome, entre otros nombres, los de los señores Luque y Gasset.

Me marché á mi casa, donde más tarde supe la lista del ministerio que, al salir de palacio, dió el señor Moret á los periodistas.

La lucha que por la mañana venía yo sosteniendo se desarrolló más potente al conocer el nuevo Gabinete. Este no era un Gabinete de concentración, como yo esperaba. El único concentrado era yo.

En el acto me resolví á rechazar de nuevo el honor que me había hecho el señor Moret, y le mandé seguidamente una carta en que, exponiéndole todas estas consideraciones, le decía que me veía obligado á no aceptar puesto en el Gabinete.

Dos horas después me marché al teatro Real, donde los señores Luque y Gasset, principalmente este último, lucharon denodadamente para convencerme de que retirara mi negativa.

Nuevamente mi afecto y consideración al señor Moret influyó en mi ánimo, reanudándose la lucha entre lo que yo consideraba mi deber y mi pesadumbre por negarme á requerimientos tan cariñosos y reiterados.

Vine á casa, y la almohada, que es tan buena consejera, decidió la lucha, y esta mañana, á las siete, escribí una carta á Gasset diciéndole de un modo categórico y terminante que no podía acceder á lo que de mí se pretendía.

Decía además al señor Gasset lo mismo que la noche anterior le había dicho en mi carta al señor Moret, que esto no significaba hostilidad contra el nuevo Gobierno, al cual seguramente podría prestarle más servicios desde el escaño de diputado que desde el banco azul.

Una hora más tarde, es decir, á las ocho de la mañana, vino el señor Gasset, sin que lograra convencerme.»

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 3 de Diciembre de 1906

San Francisco Javier y San Claudio.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

El oficio y misa son de San Francisco Javier, rito doble mayor, color blanco.

Continúa la novena á San Nicolás de Bari en su parroquia titular.

Los cultos á la Concepción se celebran en los templos siguientes:

En el Angel se continúa su novena á las seis de la tarde, predicando fray Salvador de la Madre de Dios, definidor y prior de los Carmelitas de Valencia.

En las Reparadoras la novena á las cinco de la tarde.

En el Angel el quinconario á las diez de la mañana.

En la iglesia de los Carmelitas continúa su novena á las cuatro y media de la tarde, con sermón.

En la iglesia de la O se celebra la novena, á las oraciones.

En San Vicente predica don Manuel García Bernal.

En Santa Cruz habrá velada por las adoratrices nocturnas.

La hermandad Sacramental establecida en la parroquia de la Magdalena celebra una octava á la Concepción, que dará principio el día 8 á las cinco y media de la tarde, con S. D. M. de manifiesto, predicando todos los días don Fernando Torralba.

El día 8, á las diez y media, función solemne en la que predica don Manuel Duarte y Santos.

Funciones matutinas con sermón á las nueve y media, costeadas por la hermandad Sacramental como administradora del patronato fundado por don Juan Peláez Caro.

Día 8.—Con la función solemne de este día da cumplimiento á la buena memoria del capitán don Miguel Beltrán de Benavides cuyo patronato es administradora la Junta provincial de Beneficencia de esta ciudad.

En los días 12, 13, 14 y 15 estará en esta iglesia el jubileo circular de las cuarenta horas.

El día primero será aplicado en sufragio del alma de don Antonio García Poleo.

El segundo, por la intención de doña Rosa [illegible], en sufragio de las almas de sus difuntos.

El tercero, por los señores don Peregrino y don Joaquín Camuñas, en sufragio de sus difuntos.

El cuarto, en sufragio de los señores don Ramón Gutiérrez y su esposa doña Ambrosia Nueva.

TRIBUNA PUBLICA

Para el gobernador

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: A eso de las tres de la tarde me personé en casa de mi padre político con propósito de recoger á mi hijo y sacarlo á paseo. Al recogerlo, el niño mostró alguna extrañeza por efecto del miedo que le tienen inculcado hacia mí y medio llorando lo llevé á la plaza de Argüelles, donde se le antojaron castañas. Una vez compradas las castañas me propuso darle un paseo, pero en este momento llegó mi cuñado y con ademanes groseros y palabras insultantes pretendió arrebatarme á viva fuerza el chiquillo. Yo entonces me resistí á entregárselo, dando esto por resultado que entre ambos se trabasen palabras altisonantes, teniendo que intervenir la autoridad para acabar la cuestión. En tanto ocurría esto entre nosotros, la mujer cogió al niño y se lo llevó precipitadamente.

Para que en lo sucesivo no vuelva á ocurrir esto, entiendo que la autoridad á quien corresponda intervenga cuanto antes, para lo cual mañana celebraré una entrevista con el gobernador civil á fin de que S. E. vea la manera más factible de solucionar este conflicto, pues de lo contrario estoy expuesto á sufrir el mejor día un serio disgusto.

Dándole anticipadamente las gracias por la inserción de estas líneas, quedo de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M., *José Velasco.*

Sevilla 2 Diciembre 1906.

TIMO Á UN MARINO BRITÁNICO

¿Será el Conquy?

Hace unos días, al anochecer, presentóse en el arsenal de Portsmouth, preguntando por el jefe del Apostadero, un oficial de la marina española vestido de uniforme.

Introducido en el despacho del almirante Douglas, manifestó á éste que era oficial de marina perteneciente á la tripulación de un buque de guerra español surto en el puerto de Cowes. A bordo tenían un guardia marina enfermo. ¿Haría Inglaterra extensiva á ese pobre enfermo la gracia del hospital naval? De permanecer en el crucero peligraba su vida.

El almirante Douglas, como era natural, accedió á la petición y telegrafió instrucciones á Haslar para que recibieran al guardia marina.

El oficial dió calurosas gracias al almirante y se despidió de él. Había ordenado que el bote del crucero le esperara en King's Stairs, y á King's Stairs se dirigió acompañado de un teniente de marina.

En el sitio indicado no esperaba ningún bote, y cansados de esperar, el oficial español propuso ir al telégrafo y preguntar á Cowes qué había ocurrido con el bote.

Un hospitalario teniente de los cuarteles navales sugirió, sin embargo, que sería mejor que el oficial español comiera antes en el pabellón, lo que fué aceptado con vivas demostraciones de agradecimiento.

Se le trató muy bien, tan bien, que el oficial español optó por quedarse en tierra y no ir á Cowes.

Llovía y pidió coche.

En el momento de partir se llevó la mano á la faltriquera y sacó algunas monedas españolas.

No tenía dinero inglés; ¿podía algún oficial cambiarle la moneda extranjera?

Un efusivo teniente sacó cuatro libras esterlinas, cantidad que el español dijo le bastaba.

Insinuó el teniente que el cambio de moneda era un engorro y que el oficial español podía considerar las cuatro libras como préstamo que devolvería al día siguiente.

La proposición fué aceptada y el favorecido oficial español partió para el Hotel Keppel's Head.

En el interín las autoridades de Haslar esperaban en vano al enfermo guardia marina y comunicaron á Portsmouth que no llegaba.

En Portsmouth, suponiendo que quizás el oficial español habría bebido más de lo conveniente y en su consecuencia se habría olvidado del asunto que le fué confiado, creyeron que la solución más delicada á la dificultad que se presentaba era telegrafiar á los Cowes comunicando que en el hospital había una cama preparada y que se esperaba al enfermo.

De Cowes telegrafían, en contestación, la sorprendente noticia de que en aquellas aguas no había ningún buque de guerra español.

Se hicieron entonces averiguaciones, resultando que el oficial español no aparecía por ninguna parte.

Quince días han transcurrido y nada ha podido ponerse en claro.

¿Quién era el oficial español y qué pretendía en el arsenal de Portsmouth? pregunta un corresponsal naval en dicho apostadero, que desecha por completo la teoría que el oficial fuera un timador.

Para desechar la teoría se funda en que si el español fué invitado á comer, fué por mera casualidad; que el timador ordinario no puede estar tan bien versado en el código no escrito de la etiqueta naval, que exige de la oficialidad el ejercicio de la hospitalidad con los compañeros extranjeros, y que el uniforme que vestía valía más que las cuatro libras con las cuales se había contentado.

Además estaba perfectamente enterado del procedimiento naval, cosa que no puede ocurrir con el timador ordinario.

¡Una broma! ¡Oh! Esa teoría hay también que descartarla. Ninguno que se proponga dar una broma, se lleva el dinero como ha hecho este extranjero misterioso, y las autoridades de Marina son las personas con las cuales un bromista trataría de pasar el rato.

¿Cómo se explica el hecho? Nadie lo sabe, dice el corresponsal; pero todos están convencidos de que existe *algo* tras la visita del misterioso oficial español que tan enterado estaba de las cosas de marina y que tanto trabajo se tomó por un imaginario guardia marina enfermo, que estaba á bordo de un buque imaginario.

En Portsmouth podrán creer todo lo que les parezca; pero evidentemente se trata de un timo de los que suele practicar el aventajado y celebérrimo Conquy.

Si no es Conquy es un digno émulo suyo.

EL TIEMPO

Primera quincena de Diciembre

(Pronósticos de Sfujoon)

Curiosa y digna de señalarse es la circunstancia que ofrece la situación meteorológica de Europa en los tres primeros días del mes. Mientras en el NE. y E. del Continente se desenvolverá una depresión que caminará en dirección N. S., en el SO. y Oeste, esto es, en punto diametralmente opuesto, se desarrollará otra que, al partir de los parajes de las Azores y Madera, marchará en la dirección contraria, ó sea N. S., con alguna inclinación al NE., y se remontará al archipiélago inglés, originando en su trayectoria el primer cambio atmosférico de esta quincena, según vamos á describir.

La depresión continuará su marcha en dirección SO. y NE., encontrándose el lunes 3 en el NO. de la Península, y se habrá subdividido, permaneciendo unas fuerzas casi en los mismos lugares y pasando las restantes á los parajes de Argelia. Se producirán lluvias en gran parte de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico general el martes 4, pero todavía se sentirá en el SO., NO. y algunos puntos del Mediterráneo la influencia de las bajas presiones que habrá en este mar y en el Atlántico.

El miércoles 5 se perturbará de nuevo la situación general, porque las depresiones del Atlántico se acercarán á nuestras regiones y ocasionarán lluvias, principalmente en Andalucía y desde Portugal y Galicia al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 6 al 7 seguirán actuando en el archipiélago inglés y en el SO. de la Península, centro de depresión que producirán algunas lluvias y nieves desde el NO. y SO. hasta la región central, con vientos del tercero y cuarto cuadrante.

Desde la tarde del 7 empezará á modificarse la situación meteorológica, porque las corrientes aéreas del archipiélago inglés cambiarán de posición, descendiendo hacia el Cantábrico y Mediterráneo.

Esto originará la formación de una onda anticiclónica, ó alza barométrica que, penetrando por Escocia, cruzará, del 8 al 10, la Europa occidental en dirección más ó menos marcada N. S., no sin causar vientos de los cuadrantes del N. y la consiguiente baja de temperatura.

Los centros perturbadores que se presentarán el sábado 8 en el SO. de la Península y en África septentrional, los elementos aportados por las corrientes polares, ocasionarán lluvias y nieves en el S. de Francia y en la mayor parte de nuestras regiones con vientos de entre NO. y NE.

El domingo 9 los centros de perturbación atmosférica del SO. y de Argelia, se correrán hacia el S., empujados por el anticiclón que descenderá sobre el Cantábrico. Mejorará un tanto la situación, pero todavía será el tiempo desapacible, con algunas lluvias y nieves en el Mediterráneo y desde el S. al Centro.

El lunes 10 mejorará más el estado atmosférico porque seguirá aumentando la presión en la Península y en el Mediterráneo, apartándose las depresiones de los anteriores días por el SO. y SE. del Continente.

Del 11 al 12 pasará por Marruecos y Argelia un centro de bajas presiones que causará tiempo nebuloso y algunas lluvias y nieves en el SO., S. y SE. de la Península.

Del 13 al 14 persistirán en el Mediterráneo mínimos barométricos que con la depresión que evolucionará por las Azores producirán en la Península tiempo nebuloso y algunas lluvias en las regiones próximas á dicho mar y en el SO.

El sábado 15, al apartarse por Italia los mínimos del Mediterráneo la depresión de las Azores y otra que habrá en Irlanda, influirán más en el O. de Europa y producirán algunas lluvias en la parte occidental de la Península, con viento de entre SE. y SO.

NOVILLOS EN MADRID

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (11-15 n.)

Se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida de novillos, lidiándose por el orden que sigue cuatro bichos, uno de cada una de las ganaderías de don Eduardo Miura, doña Celsa Fontfrede viuda de Concha y Sierra, don José A. Adalid y señora viuda del marqués de los Castellones, actuando de espadas Ramón Torado (Al[illegible]ño), Hipólito Zumel (Infantes), Juan de Castro (Niño de Gines) y Miguel Castro (Chico de Lavapiés.

El de la vacada de Adalid fué un *chok* inofensivo.

Los demás bichos cumplieron.

Al[illegible] no estuvo regular toreando con el capote y lo mismo en banderillas.

Con la muleta empleó mediana faena, demostrando ignorancia, sufriendo varios achuchones y acabó con la vida del bicho de un pinchazo y un descabello.

Infantes aceptable con los palos, estando también aceptable con el trapo rojo.

Fué cogido dos veces sin consecuencias y terminó con la vida del de Concha y Sierra de un bajonazo.

El Niño de Gines, estuvo muy ignorante, sufriendo muchas cogidas y achuchones.

Hizo muchos desplantes y pinchó una vez en la paletilla, rematando al choto el puntillero.

El Chico de Lavapiés, demostró también ignorancia y acabó como pudo con la vida del novillo.

La tarde fría.

MEETINGS ANTICLERICALES

EN VALLADOLID

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Valladolid.

En el teatro de la Comedia se ha celebrado un *meeting* anticlerical.

El local estaba atestado.

En la sala había grandes cartelones que decían: «Menos conventos y más fábricas.» «Abajo la reacción.»

Se pronunciaron discursos furibundos contra los clericales.

Se ensalzó al Gabinete del general López Domínguez, protestándose de que el señor Moret haya dado un puntapié al anciano y entusiasta liberal, único dique que ha encontrado la obra de los ultramontanos.

Durante el *meeting* hubo mucho entusiasmo, terminándose con gritos de ¡Viva la libertad! y ¡Abajo los frailes!

(POR TELÉGRAFO)

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Jerez de la Frontera 2 (8-10 n.)

A favor del proyecto de ley de Asociaciones

En el teatro Eslava se ha celebrado un mitin anticlerical.

Desde antes de dar principio, el local hallábase lleno. En el escenario había muchas conocidas personalidades del comercio y de la banca.

Presidieron los concejales señores Barrón y Arcila, el reputado médico don Fermín Aranda el catedrático don Francisco Núñez, el propietario don José Coll, los maestros de escuelas don Ma-

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (33

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

mana de la hermana se acostó, durmiéndose profundamente.

Laura oró durante largo rato por el difunto; pedía á Dios clemencia para el infortunado, paz para la hermana y dióle gracias por haber despertado el corazón de Tilda en el momento mismo en que temía por la salud de Manlio.

Al día siguiente celebráronse los funerales del suicida: funerales modestos como él había encargado á su mujer. No se invitó, ni se participaron á nadie: unos pocos íntimos formaron la fúnebre comitiva hasta la iglesia, y hasta el campo santo solamente acompañaron al cadáver, Tilde, Laura, Manlio y un sacerdote.

La mujer del banquero no sufrió ataques de nervios, ni experimentó crisis llorosas: mostróse fuerte hasta el último instante y al llegar á casa solamente habló de negocios con su sobrino.

El palacio de la esposa del banquero estaba hipotecado: ni los valores encontrados, ni la venta de los muebles bastaban para pagar á los acreedores.

A Tilda le quedaron, no obstante, los muebles de su habitación, las joyas y unos cuantos miles de pesetas. Pero ella contaba, principalmente, con las cincuenta mil que recogería juntamente con la huérfana.

En verdad que la niña era una amarga herencia, pero Laura y el mismo Manlio abogaron en su favor y Tilda acabó por aceptarla con resignación.

—Apenas nos habremos instalado en el nuevo piso iré á buscarla—dijo.—Y pensaremos luego lo que se podrá hacer de ella; si deberá continuar sus estudios ó si le daremos un oficio con el que se pueda ganar la vida.

—¿Es muy joven?—preguntó Manlio.

—Dieciséis ó diecisiete años... Un extravío de mi esposo—replicó Tilda—en los momentos de la plenitud de su fuerza viril. Seguramente que á vivir la madre á ella le hubiese entregado el dinero, para que guardase á la hija: ahora el encargo me toca á mí.

—¿Estrella sabe que es hija de tu marido?—preguntó Laura.

—No; le creía un protector... En el paquete donde se guarda el dinero, están los documentos que acreditan la filiación de la niña...

—¿Es linda?—dijo Laura.

—Esto no lo sé—replicó Tilda sonriendo,—ya lo veremos.

Cuando María Luisa y sus allegados supieron lo ocurrido á Laura se alegraron; especialmente la hermosa reina del mercado se alegró al tener noticia de que Manlio y su familia mudaban de habitación.

Erale penoso encontrarle en la escalera y creía que separado de ella la olvidaría.

Una mañana, á las diez, doña Laura y su hermana, rigurosamente vestidas de luto, bajaban de un carruaje detenido ante la puerta del colegio donde estaba Estrella.

Tilda preguntó por el director, y ella y su hermana fueron conducidas á su presencia.

Era el director del colegio un anciano de sesenta años, fisonomía dulce y benévola, que estaba casado con la directora.

Apenas Tilda pronunció su nombre, el anciano se conmovió profundamente.

—Sé la desgracia—dijo—y le aseguro que tomo vivísima parte en su dolor, porque yo conocía á su esposo, y sé que era un hombre probo y el más bueno y caritativo que haya existido nunca. ¡Es una lástima que la fortuna le haya sido adversa!

—Es cierto—replicó Tilda, quien deseaba acabar pronto su cometido,—la fortuna no le fué propicia, pero también hubo algo de culpa en mi marido.

»Mi pobre esposo era muy temerario en sus empresas, y se había metido en arduos negocios que acabaron por consumir sus riquezas y las mías. Mas el desventurado pagó con la vida su temeridad. ¡Dios se lo perdone como yo se lo perdono, y quiera que pueda yo, á lo menos, cumplir su última voluntad.

Y sollozando entregó al director una media tarjeta manuscrita por su esposo, y señalada con un sello especial.

El anciano, apenas tuvo la tarjeta en las manos, se entristeció repentinamente.

—Obedeceré las órdenes del difunto—exclamó—pero no puedo ocultar á usted el dolor que me causa verme privado de la mejor alumna del colegio. Mi mujer, estoy seguro, lo sentirá tanto como yo.

—Esto es muy lisonjero para la protegida de mi pobre marido, y que será, de hoy en adelante, una hija para mí—repuso Tilda.—Hágame el favor de mandarla llamar.

—Un momento, señora—contestó el director—antes debo entregar á usted un pliego lacrado, cuyo sello corresponde al que aparece en esta media tarjeta que usted me ha entregado.

Y abriendo un armario que estaba en el gabinete, sacó de él un pliego atado con cintas negras, adheridas al papel por lacre sellado.

—Le ruego que se fije usted en que está completamente intacto—dijo el buen hombre—tal como me lo entregó su esposo, y para mi garantía, le suplico que me firme un recibo.

—Es muy justo—repuso Tilda quitándose un guante y sentándose al escritorio del director.

Cumplida esta formalidad, la mujer no tenía otro deseo más que conocer á Estrella.

—En seguida haré que la avisen... Permítame—dijo, el anciano saliendo de la habitación.

Pocos minutos después, volvía acompañado de su mujer, directora del colegio, una señora de semblante altivo é imponente, y una jovencita vestida con el sencillo traje de educanda.

Tilde y Laura no pudieron evitar un grito de admiración.

Estrella no era hermosa, pero tenía una gracia especial que al primer golpe de vista encantaba.

Era alta, esbelta, con ojos grandes, negros y brillantes, cabellos color castaño naturalmente rizados; facciones delicadas, labios finos, boca pequeña y su rostro aparecía cubierto por una encantadora expresión de indefinible melancolía.

Cuando Estrella supo la muerte de su bienhechor, sufrió mucho luego se había calmado un poco con los consuelos que la prodigaron sus profesoras y con las caricias de sus compañeras.

La pobre niña nunca había pensado en abandonar el colegio; ignoraba que hubiese hecho un depósito el banquero; no sabía que quedaba en el mundo una persona encargada de velar por ella como una madre.

Muerta la suya, Estrella sólo había querido á su protector. Amaba también á la directora, á las maestras, á las condiscípulas, pero era otra clase de afecto, menos hondo que aquel que sentía por el banquero.

La directora le dijo un día que ella seguiría la carrera del profesorado, y que cuando tuviera el título continuaría en el colegio en calidad de profesora.

Y Estrella no pedía más, ni deseaba vivir en el mundo, porque de este sólo conocía lo que sus compañeras le contaban.

Y todo su encanto eran los libros y los recreos los juegos en el mismo jardín del colegio.

La noticia de que la iban á buscar, cuando menos lo esperaba hirióla en el corazón y le llenó los ojos de lágrimas.

Pero, obediente, siguió al director y á su mujer.

Entonces, cuando se encontró delante de las dos señoras vestidas de luto, su corazón palpitaba con violencia, y quedó confusa y temblorosa.

El director la presentó á la esposa del banquero.

Cuando Estrella supo que Tilda era la mujer de su protector, con movimiento espontáneo se arrodilló ante ella, y besándola la mano, exclamó conmovida:

—¡Oh, señora! yo la conocía de nombre. Su esposo me hablaba de usted, tan buena y tan cariñosa, pero desgraciadamente tan enferma que nunca podía visitarme. Yo la recordaba siempre en mis oraciones, y no hubiese nunca pensado que hoy, muerto mi generoso bienhechor, me quedase en el mundo una persona que me quisiera, fuera de mis directores y mis maestras.

Tilda dejó hablar á la niña; su espíritu se hallaba embargado por un sentimiento nuevo.

La sangre afluía á su corazón violentamente, subiéndole después á la cara y coloreándosela vivamente.

Su marido había hablado de ella á la niña, y la había enseñado á amarla y bendecirla, á rogar por ella, diciendo que estaba enferma para no turbar su alma cándida é inocente.

Las lágrimas apuntaban en sus ojos, como ya escaldaban las mejillas de Laura.

Un pensamiento de gratitud hacia el muerto agitó dulcemente su corazón.

Volviéndose luego á Estrella, la abrazó y estrechándola entre sus brazos tiernamente, dijo:

—Hija mía, demos gracias á Dios, que mientras te hería con una desgracia irreparable, te concedió una madre que te amará como te hubiera amado la tuya. Mi marido se ha acordado de ti hasta el último momento... y me hizo prometer que vendría yo misma á buscarte para conducirte á mi casa y no abandonarte jamás. No tengo hijos; tú serás mi hija adorada, y mi hermana te amará también: ella tiene mejor corazón que yo.

—No—exclamó Laura modestamente,—pero te ayudaré con todas mis fuerzas para hacer á Estrella tan feliz como se merece.

—¡Oh! Feliz ya lo soy, al verme tan amada y protegida. ¡Dios mío! Vos que sois perfecto, generoso y grande, derramad Vuestras bendi-

nuel Mayol, don Manuel Cano y don Enrique Tomás.

Usaron de la palabra el distinguido catedrático don Antonio Roma, el ilustrado ingeniero don Manuel Crespo Lema, el director del periódico *La Unión* é incansable propagandista don Manuel Moreno Mendoza y el conocido abogado y concejal don José Barrón.

La nota dominante de la mayoría de los discursos fué ésta: Si Jerez es católico, es enemigo del clericalismo, que es cosa bien distinta de la religión.

Consagráronse elogios al proyecto de ley de Asociaciones, abogándose por su implantación definitiva.

Las conclusiones aprobadas fueron las siguientes:

Proclamar la libertad de conciencia.

Protestar de la ingerencia del clero en la vida política.

Felicitar al Gobierno del general López Domínguez por el proyecto de ley que tiene presentado á las Cortes.

Se han recibido adhesiones de varios pueblos.

El acto se celebró y terminó con el mayor orden.

Reinó gran entusiasmo para luchar por el triunfo de las ideas manifestadas en el mitin.

Trátase de demostrar que Jerez no merece el dictado de pueblo levítico, sino que aspira á vivir la vida moderna.—C.

EN EL ATENEO

La nueva Escuela de Derecho penal

El sábado dió su anunciada conferencia en el Ateneo y Sociedad de Excursiones el secretario general de dicho centro don Manuel Jiménez Ruiz.

Como habíamos anunciado á nuestros lectores, el tema elegido por el conferenciante fué «La nueva Escuela de Derecho penal», y su desarrollo sirvió para dar una nueva prueba de los conocimientos que posee el señor Jiménez en la ciencia del Derecho.

Impostible seguirlo en su rápido análisis del positivismo contemporáneo, sedimento filosófico, según él, de la teoría objeto de su estudio.

Encuentra el fundamento de la teoría en la tesis jurídica de Kant, citando, en comprobación de lo que afirma, el que Alfonso Testa, quizá el primero de sus impugnadores, tiene al final de su estudio que reconocer su supremacía.

Esa teoría de Kant se bifurca en dos tendencias: la experimental, de la que forman parte Romagnosi, Lock y Condillac (al que considera el Jonás de la nueva teoría) y la espiritualista.

Examina el período de florecimiento de la teoría en los años 1870 á 80 y los fundamentos de la misma para llegar á la mutabilidad de la religión, la moral y el derecho, que es, según Fullea, la fuerza específica del organismo social, lo que le sugiere consideraciones acerca de lo material, sirviendo de base á lo incorpóreo y de la negación del albedrío.

Estudia la génesis de la teoría, considerando como gran adelanto el estudio del delincuente, anterior al estudio de la pena; examina la teoría mixta de Almena y Cannewall, que oponen un naturalismo á la exageración de lo ideal y que proclamando lo autónomo del Derecho penal, fundamentan la pena en la defensa social, niegan el fatalismo y oponen el criminal predispuesto al criminal nato, fundando el desarrollo del Derecho penal en la comparación de las legislaciones.

Ferri Fuller y otros—dice—niegan la voluntad y el libre albedrío, y para explicar que el individuo sea castigado siendo irresponsable, acuden á la defensa intuitiva de la sociedad reacción contra el mal.

Garafalo y Sergi ponen para explicar esta prueba el ejemplo del homicidio; antes de realizarse, no habiendo exteriorización, no existe acción ninguna de la sociedad, que no conoce el intento; al realizarse, hay una excitación dolorosa, productora de un movimiento eferente, el cual en el individuo es inmediato, y en la sociedad, como quiera que la acción es refleja, se caracteriza por una suspensión, durante la cual los encargados de ello estudian las concausas y motivos del delito.

Cuando conocido el criminal se vió en él el autor con todas las condiciones, otra reacción trae el castigo como pena, porque los hechos pasan á los centros nervioso-sociales (tribunales) ó al sensorio común (tribunal supremo) y ellos aplican ó disponen la pena que puede ser de segregación (muerte ó perpetuas ó corregibles).

Pero así como el individuo no sólo se defiende del ataque, sino que se apresta á la defensa cuando lo prevé, la sociedad, efecto de la temebilidad, hace que existan medios represivos, preventivos y eliminadores estudiados por Ferri.

Garofalo da á la teoría un carácter metafísico, criticado por Luchini y estudia ampliamente el desarrollo de la evolución.

Pregunta el disertante cómo se pena al que realizó un acto efecto de la evolución y cómo se consigue la total anulación del individuo. Explica este punto el señor Azcárate—que hace las preguntas, añadiendo: si la evolución es la lucha y el derecho, la moral y la religión son mutables con los siglos, haciendo imposible la cristalización en el Código del Derecho penal, si todo es evolución ¿qué es lo legítimo? ¿quién es el responsable?

Ferri y Garofalo intentan contestar á este punto y no lo consiguen. Fundando el derecho social en la razón, Ferri afirma que la defensa del individuo es una preocupación de la escuela clásica y que el hombre debe perecer cuando está en pugna su derecho con el de la sociedad, porque el de ésta, es el sumo bien.

Cita el orador á este punto la peregrina teoría de los vasos comunicantes, en la que fundamentan muchos la compasión social al aplicarse la pena, porque pasado el tiempo se olvidó el mal, y el delincuente ascendió en su nivel; de aquí que Garofalo, entendiendo como principal y casi única la consecuencia del fin, considera el sacrificio como consecuencia del desnivel de sentimientos y cosa que carece de importancia.

Estudiando el señor Jiménez lo que sea el delito para la nueva escuela, puesto que Garofalo confiesa que abandonaron sus predecesores, dice que Lombroso, al analizar la embriología del delito, lo encuentra en el vegetal, en el animal, en el salvaje, en el niño y, por último, en el hombre; como muestra de lo inmoral de la naturaleza, está el asesinato alevoso que ejecuta la planta insecticida; las hormigas, estafan; las abejas y las arañas damnifican; en el salvaje lo natural es el delito, porque sus pasiones se desbordan más; lo prueban Zoroastro, Dracon y Solon con sus leyes y la lengua arda, en la que la raíz casi indica delito, el delito de aquellos tiempos; y, por último, el niño llora, se aperrea, es variable estofa, y así llega á hombre.

Sardavie pregunta por qué no encontró el delito en el mineral, y Joli, preguntando la correlación que existe entre el animal y el hombre, cita el caso de un alcalde de Aubernia, al que, rogándole no prohibiese el chirriado producido por los carros en sus movimientos porque ello alegraba á los bueyes, ordenó que resolviese la cuestión el buey mayor del Concejo.

Ferry restringe el delito al decir que es un hecho mecánico natural que abarca la ley positiva por lo que Garofalo le da un concepto natural social que estudia Solety. Para él, delito es la lesión á la moral aquella en que radican sentimientos altruistas fundamentales que se encuentran en la clase media.

A este efecto distingue dos morales, la transitoria y otra fundamental reproducible. Niega que exista una moral universal porque á ello se oponen la ética y la historia, pero existe un sentimiento de justicia más constante y éstos son los fundamentales porque se producen con posterioridad al hombre prehistórico privado de él y ellos son la beneficencia que produce el egoísmo y la justicia que trae como consecuencia el deseo de producir placer amortiguando dolor.

Al empezar el estudio de los factores que determinan el delito encuéntrase el señor Jiménez con que ha transcurrido el tiempo que pensaba dedicar á su disertación y en vista de ello tras de hacer un resumen del trabajo de crítica que de él esperamos oponiendo los fundamentos de la teoría clásica á los de la nueva, suspendió su trabajo para continuarlo muy en breve.

El señor Jiménez fué muy aplaudido por cuantos escucharon su disertación, que revela el interés que á su autor inspiran estos trabajos y los conocimientos que de la materia posee.

HERIDO DE UNA COZ

En la casa de socorro de la calle Pureza ingresó á las nueve y media de la mañana de ayer un individuo llamado Sebastián Batista González, que presentaba una herida en la cara.

El profesor de guardia señor Monsalves, procedió á la curación del lesionado, apreciándole una herida contusa en la región malar derecha, de pronóstico reservado.

Dicha lesión se la causó de una coz una caballería en el puente de Isabel II.

El herido que es natural de Jerez y actualmente habita en el barrio de Triana, calle Alfarería, pasó al Hospital, ingresando en la sala del Cardenal.

TIRO DE PICHONES

A la tirada celebrada ayer por la Sociedad de Tiro de Pichones en el *chalet* de su propiedad, asistieron los señores siguientes:

Don Manuel, don Basilio, don Clemente y don Francisco del Camino, don Roberto Osborne, don Francisco Albisu, don Félix Pérez Machuca, don Félix Urcola, don Andrés Tassara, don Manuel Carriedo, don Manuel Flores, don Alberto González Abreu, don Carlos Martínez Mora, don José María Piñar, conde de Casillas de Velasco y don Hilario del Camino.

1.ª piña Tiro de prueba á un pájaro, lo dividieron los señores Albisu y don Manuel del Camino, que mataron cinco pájaros cada uno.

2.ª piña. Premio de la Sociedad á ocho pájaros, la ganó don Clemente del Camino, que mató los ocho pájaros; importó la *poule* 1.115 pesetas y las entradas 320.

3.ª piña. Optativa á un pájaro, la ganó don Manuel Flores, que mató cinco pájaros.

4.ª piña. Optativa á un pájaro, la dividieron los señores Martínez Mora y Flores, que mataron seis pájaros cada uno.

5.ª piña. Optativa á un pájaro, la ganó don Manuel Flores, que mató nueve pájaros.

6.ª piña. Optativa á un pájaro, la ganó don Manuel del Camino, que mató cinco pájaros.

7.ª piña. Convencional á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

Don Manuel Flores hizo una serie de 22 pájaros.

SANTA OLALLA

ROBO IMPORTANTE

Hace varios días se hospedó en la posada del vecino de esta villa Manuel Carballar Nevado, un ambulante, recotero, vendiendo encajes, el cual, de madrugada, abrió la puerta del corral á otros tres hombres, sorprendiendo en la cama al matrimonio, amenazándole, puñal en mano, hasta con matar á su presencia un niño de corta edad que dormía con ellos, y después de maniatarlos, vendarlos y amordazarlos, se apoderaron de las llaves de baúl, donde guardaban los intereses, llevándose cuatro billetes de mil pesetas y otros de 100, 50 y 25, y poco más de 250 pesetas en plata, sumando unas 5.500 pesetas en metálico, una petaca ubriqueña con las iniciales en plata M. C. enlazadas, una navaja montijana de las grandes, y aparejada una yegua colorada, de marca, calzada de ambas patas.

Los ladrones se cree que son forasteros, los cuales se presentaron con las caras dadas con tierra blanca, y después de cometido el robo se dirigieron para la estación de Zufre.

La guardia civil de este puesto practica activas diligencias, sabiéndose van perseguidos de cerca los autores de tal robo.

Se instruyen las oportunas diligencias.—*Corresponsal.*

CIRCO GALLISTICO

En el café de Novedades

Para la vista de ayer se matricularon 40 gallos, concertándose siete quimeras por el orden siguiente:

1.ª Dos pollos de 3 y 3 y 1/2, puya 14; cenizo el de Cristóbal y jabao el del Albañil, perdiendo éste las 25 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 4, puya 14; jabao el de Cristóbal y blanco el del maestro Martínez, perdiendo éste las 25 pesetas.

3.ª Dos gallos de 3 y 5 y 1/2, puya 14; colorado el de Cristóbal y jabao el del Melo, perdiendo éste las 25 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 5 y 1/2, puya 14; gallino el de Cristóbal y jabao el de Luna el de los Camarones, el cual perdió las 25 pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 y 3 y 1/2, puya 16; colorado el de Cristóbal y jabao el de Luna el del Trigo, ganando Luna las 25 pesetas.

6.ª Dos pollos de 3 y 8 y 1/2, puya 17; el de Cristóbal gallino y cenizo el de Luna el del Trigo, el cual en superior pelea ganó las 25 pesetas.

7.ª Dos pollos de 3 y 7 y 1/2, puya 17; colorado el del Albañil y jiro el de Alcalá, ganando éste las 25 pesetas.

Las peleas todas buenas, sobresaliendo la sexta; la entrada un lleno rebosado y la presidencia, á cargo del aficionado don Manuel Carbajo, acertada.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid nuestro estimado amigo el diputado republicano señor Montes Sierra.

En la estación de la plaza de Armas estuvieron despidiéndolo el gobernador civil señor Benítez Parodi y numerosos republicanos. Estos, al partir el tren, vitorearon á la Libertad y al señor Montes.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

Se encuentra en Sevilla el alcalde de La Roda don Juan Bautista del Pozo.

El gobernador civil señor Benítez recibió anoche un telegrama del presidente del Consejo rogándole que continúe al frente de esta provincia y manifestándole que piensa proponer en Consejo de ministros su continuación en este gobierno.

El señor Benítez contestó al señor Moret agradeciéndole su telegrama; pero reiterando la dimisión.

Con motivo de su próximo balance, los señores Sarmiento Rodríguez y C.ª establecen por un período de 15 días una sección de «ventas al contado», en la cual el público disfrutará de un 50 por 100 de rebaja en todos los artículos de la presente temporada.

En la comandancia de Marina se constituyó ayer el tribunal encargado de oir las alegaciones de los mozos inscriptos para el servicio en la Marina.

Formaron el tribunal el segundo jefe de la comandancia, el juez municipal Sr. González Santos y el teniente de alcalde señor Hoyuela.

La Comisión provincial se reunirá el miércoles, jueves y viernes de esta semana.

Para relojes, el BAZAR LOZANO.

Ayer celebró sesión, presidida por el vocal más antiguo, la Sociedad cooperativa Casa del Pueblo.

La sesión se levantó en señal de duelo á causa del fallecimiento de un hijo del presidente.

Esta sociedad volverá á reunirse el domingo próximo.

DENTALIA Refresca la boca y evita el caries.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez de la Borbolla, ha dirigido á la Peña Liberal el siguiente telegrama:

«*Madrid* 2 (5 t.)

Congratúlome que celebréis entrada en el Gobierno con acto de caridad, manifestación mucho más hermosa que todos los homenajes personales que pudieran hacerme. Cuando vaya ahí comeremos y beberemos juntos, no para estrechar nuestras relaciones, siempre íntimas y fraternales, sino para afirmar unión partido liberal sevillano, tan necesaria para defensa de nuestros ideales y nuestros amigos.»

Para zapatos de goma, Iñigoras Hnos.

= Para caballeros =

Reloj pulsera de SPORT, buena calidad, *El Cronómetro*, Sierpes, 21.—Sevilla.

= Boda =

Ayer contrajeron matrimonio en Cádiz la bella y simpática señorita Pilar López de Haro, hija del general marqués de Chinchilla, con nuestro querido amigo el joven procurador don Manuel Sánchez Cadaval.

La ceremonia tuvo lugar en el gobierno militar, domicilio de la novia, siendo padrinos el padre de ésta, marqués de Chinchilla, y la señora de Sánchez Castañer (don José), madre del novio.

Los contrayentes, á quienes deseamos muchas felicidades, llegaron en el tren expreso de anoche á Sevilla, en donde fijarán su residencia.

= Don Manuel Arellano =

En Badajoz, donde hace días residía, ha fallecido el señor don Manuel Arellano, padre del concejal de este Ayuntamiento del mismo nombre.

El señor Arellano, hijo de Sevilla, cultivó la pintura con felices disposiciones, logrando en sus tiempos que fuesen muy estimados sus trabajos.

En varias exposiciones celebradas en Sevilla figuraron obras del señor Arellano que merecieron fijar la atención del público.

Durante su larga vida estuvo dedicado al trabajo y sólo abandonó los pinceles cuando sus achaques no le permitían la labor.

Hace años trasladó su residencia á Badajoz, donde vivió en compañía de su hija y donde como hemos dicho falleció anteayer.

Enviamos el pésame al concejal de este Ayuntamiento don Manuel Arellano por la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 532; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; íd. íd. con bonos solamente, 120; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 52; íd. íd. con pan, 7.

Total de individuos socorridos, 1.347.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Fernando de Checa.

En esta Universidad se han recibido los títulos de maestras y maestros á favor de doña Carmen Sancho y don Laureano Sigler y los de practicantes de don Eduardo Trujillo y don Manuel Carvajal.

Durante el mes de Noviembre último se han curado en la casa de socorro de San Lorenzo los lesionados siguientes:

Varones á mano airada, 23; ídem casuales, 86.

Hembras á mano airada, 8; ídem casuales, 42.

Total, 159.

A las consultas públicas han asistido:

Varones, 186; hembras, 201.

Total, 387.

Este número de enfermos y lesionados han producido 2.234 consultas y curaciones.

Cumpliendo la real orden del 10 del pasado Noviembre se verificó ayer la elección de compromisarios para la junta de gobierno y patronato del cuerpo de Médicos titulares, resultando designado por unanimidad don Alberto Murta y Cortés.

Constituyen la mesa electoral el decano de los subdelegados de Medicina doctor don Antonio Gómez, don Alejandro Sandino, representante en Sevilla de la Junta de Patronato, y el asociado más joven que concurrió al acto don José González de la Bandera.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.

Jefe de día, el comandante de Villaviciosa don Luis Estange.

Hospital y provisiones, Granada, tercer capitán.

Parada, Granada.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Contra la pena de muerte

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (11-15 n.)

Un mitin

La Sociedad de obreros radicales ha celebrado en su Centro un mitin para adherirse á la abolición de la pena de muerte y pedir al propio tiempo el indulto del reo de Ceuta Juan Sanz Escudero, condenado á la última pena.

El local estaba lleno y se pronunciaron discursos de tonos mesurados, acordándose continuar la campaña contra la pena capital.

LA ESCUADRA FRANCESA EN CADIZ

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Cádiz.

Ha fondeado en este puerto la escuadra francesa, formada por tres acorazados.

EN OPORTO

Los diputados republicanos

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (11-15 n.)

Oporto.

Llegada de los diputados.—Manifestación.—Palos y pedradas.—Varios heridos.

Han llegado los diputados republicanos *para asistir al mitin organizado en* su favor.

Eran esperados por un inmenso gentío, que los acompañó en manifestación.

Se dieron vivas y mueras.

La policía dió varias cargas, y los manifestantes se defendieron á palos y pedradas.

Han resultado heridos muchos manifestantes y algunos policías.

TEMORES DE REVOLUCIÓN

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Servia.

Las excentricidades de un príncipe

La situación es muy grave.

Se teme que se declare la revolución.

La opinión se muestra muy exaltada por no poder soportar las excentricidades del príncipe Jorge.

EN FAVOR DE FERRER

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Roma.

Manifestación italiana.—Cargas de la policía

El diputado Celajanni ha dado en la Universidad una conferencia en favor de Ferrer, protestando de que las autoridades españolas le tengan reducido á prisión.

Asistieron á la conferencia infinidad de estudiantes, que escucharon con gran interés al conferenciante y se entusiasmaron al hacer la apología de Ferrer.

Celajanni fué ovacionado.

Al salir los estudiantes de la Universidad formaron una imponente manifestación que se dirigió al consulado de España.

Para impedir que llegaran, la policía tuvo que dar varias cargas.

INCENDIO
EN EL
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

En las primeras horas de esta noche se ha iniciado un incendio en la Dirección general de Registros del ministerio de Gracia y Justicia.

Por efecto del siniestro se hundió parte de la techumbre del despacho del ministro.

Se ha salvado la caja de habilitación.

Han sido pasto de las llamas muchos papeles y documentos de interés.

Aunque se ignora la causa que haya originado el incendio, se cree que éste lo motivó alguna chispa de la chimenea.

FUERTE TEMPORAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Copenhague.

Barcos á pique

En la costa Sur se ha desencadenado una fuerte tempestad.

Muchos barcos han zozobrado.

ASALTO A UNA DILIGENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Toulousse.

En plena ciudad unos ladrones asaltaron una diligencia, robando á los viajeros 20.000 francos en valores y alhajas.

BANQUETE DE DESPEDIDA

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (11-15 n.)

Los vicepresidentes y los secretarios del Congreso han obsequiado hoy con un banquete de despedida al señor Canalejas.

Asistió el señor Francos Rodríguez.

INCENDIO EN UN CINEMATOGRAFO

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (11-15 n.)

La Línea.

Ha estallado un formidable incendio en una barraca en la que funcionaba un cinematógrafo, resultando cuatro personas con quemaduras graves.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

EN ZARAGOZA

HOMENAJE A CAJAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

En el teatro Pignatelli se ha celebrado un solemne acto en homenaje á Ramón y Cajal.

Los estudiantes asistieron con banderas y estandartes capitaneados por los catedráticos.

Se pronunciaron elocuentes discursos ensalzando el talento de Ramón y Cajal.

Los oradores fueron ovacionados.

SOSPECHOSO DETENIDO

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

París.

Se dice, aunque se guarda absoluta reserva, que un individuo desconocido se presentó en el Gran Hotel Continental, demostrando vivo interés en hablar con el gran duque Wladimiro.

Dicho individuo llevaba en la mano un envoltorio el cual se asegura tenía oculto un puñal.

El supuesto criminal fué detenido.

La víctima de un descarrilamiento

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

Ciudad Rodrigo.

Se ha celebrado el sepelio del cadáver del maquinista que murió en el descarrilamiento ocurrido en las cercanías de esta población.

Al acto asistieron las autoridades y muchos compañeros del difunto maquinista.

Los heridos siguen mejorando.

La vía continúa interceptada.

MITIN ESCOLAR

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

Valencia.

Mensaje al señor Jimeno

En el teatro Pizarro se ha celebrado un mitin escolar en el que habló el doctor Moliner, que fué ovacionado.

Se acordó organizar un homenaje á Cajal y enviar un mensaje al exministro de Instrucción pública señor Jimeno como prueba de gratitud por sus iniciativas á favor de la enseñanza.

CAMPAÑA

DE LOS IMPERIALISTAS YANQUIS

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

Nueva York.

El partido imperialista propaga el rumor de que en Washington aumentan las dificultades con el Japón.

Este rumor tiende á crear un estado de opinión favorable al aumento de la escuadra.

Los imperialistas desean que por el departamento de Marina se disponga que se estacione una escuadra en el Extremo Oriente.

EL NUEVO GOBERNADOR DE MADRID

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

Se indica para el gobierno civil de la corte al actual gobernador de San Sebastián, señor barón de la Torre.

REY AMENAZADO DE MUERTE

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

Milán

El rey Víctor Manuel ha recibido una carta de Bergamo, escrita con maquinilla, amenazándole de muerte.

El escrito le predice igual fin que han tenido sus antecesores y que tendrán todos los soberanos.

EL MINISTRO DE ESTADO, SENADOR

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (2-15 m.)

Albacete.

Ha sido elegido senador de esta provincia el ministro de Estado, señor Pérez Caballero.

COUPLETISTA ROBADA

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (2-15 m.)

Se ha cometido un robo en el domicilio de la conocida coupletista *Chelito*.

Entraron en el cuarto dos ladrones aprovechando la ausencia de los inquilinos y desvalijaron tranquilamente los muebles, llevándose por valor de 5.000 pesetas en dinero y alhajas.

La madre de la coupletista ofrece mil pesetas para el policía que capture á los ladrones.

LOS RESTOS DE LEON XIII

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

Roma.

Mañana se verificará el traslado de los restos de León XIII á San Juan de Letrán.

MAS DE POLITICA

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

La incógnita.—Comentarios.—¿Tendrá el decreto?—Moret confiado.

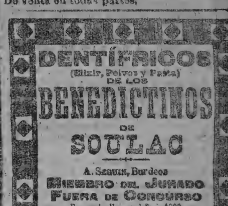
En el salón de conferencias del Congreso ha habido durante el día comentarios para todos los gustos sobre lo que ocurrirá hoy.

Se ha hablado de si Moret tendrá el decreto de disolución, diciéndose que ésta será la única manera de que lo apoye Maura.

Montero Ríos ha dicho que la proposición *presentada por los señores Capdepón, Rodrigáñez, Sánchez Román, Palomo y otros no debe votarse por significar un voto de censura á la corona.* Ha añadido que convenía presentar en su lugar un voto de censura á Moret.

Todo cuanto se diga sobre lo que ocurrirá es aventurado; nada se sabe. El Gobierno confía en que tendrá mayoría. Los contrarios afirman que no.

Moret dice que está satisfecho y que tiene confianza en el éxito.



Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La mala sombra».—A las 8 y 3/4, «¡Que se va á correr!»—A las 10 (función doble), «El valle de las sombras» y «¿Pá mí que nieva».—A las 11 y 1/4, «Las doce y media y sereno».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variétés* y proyecciones cinematográficas.—Cuatro secciones á las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas con regalos en las secciones, todas las noches.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. *Para el público, de 10 á 11 de la mañana.*

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 15.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,20 y de 4,30 á 5,30.

Impresos.—De 12,30 mañana á 2 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,25 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 2 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	00	—	—	—
Bueyes	03	—	Ptas.	1'40 á 1'55
Vacas	15	8.110'464	—	—
Novillos	05	—		—
Utreros	05	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'65
Añojos	29	—	—	—
Terneras	03	—	—	1'60 á 1'75
Carneros	18	—		—
Machos	01	—		—
Ovejas	00	238'800	—	1'50 á 1'60
Cabras	02	—	—	—
Totales		8.349'264		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Terneras de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'83.

Reses en vivo reprobadas mayores, 0. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 1.° de Diciembre de 1906
Entrada total de hoy: 1.100 arrobas.
Nuevo vendido: 1100 de 54 1|2 á 54 5|8.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 2

Existencia anterior, 259.
Entrados en este día, 72.
Han salido: para el consumo, 66; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 265.
Los cerdos vendidos han pesado 7.179 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,68 á 1,73.

VI NÚM. 2137 — Martes 4 de Diciembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

(es el periódico de mayor circulación de Andalucía)

Enseñanzas de una crisis

Los incidentes de las dos crisis á que hemos asistido en el breve espacio de cuarenta y ocho horas, poco más—y gracias á que hubo un domingo por medio—constituyen una viva enseñanza que deben aprovechar los hombres que aspiran á regir la nación y aquellas otras personas que detrás de la cortina pretenden arreglar la tramoya á su capricho.

La primera enseñanza es que el país no admite ya retrocesos; ó se va hacia adelante, con una política abierta, francamente democrática, de expansión y de libertad, ó sobreviene el estallido, si no de un lado de otro, porque la caldera necesita desahogarse. Cuando las válvulas naturales permanecen cerradas contra todas las leyes de la física, que en este caso son las de la lógica y el sentido común, el vapor condensado se expansiona por donde puede.

Otra enseñanza que se deduce es que el país se siente harto, muy harto, de sus burladores sempiternos, de los que, hipócritamente, lejos de favorecer y proteger sus prerrogativas, se las han ido mermando, sin otra preocupación que la del medro personal. Los comediantes de antaño no pueden repetir la comedia hogaño. No ya la galería, sino el público de butacas y plateas, en fuerza de apóstrofes y silbidos, los obliga á huir por escotillón.

Otra enseñanza ha sido el bravo despertar de la opinión, que aquí parece muerta en ocasiones. Será en balde que se pretenda quitar importancia á lo ocurrido. En las calles, en el Parlamento y en la Prensa la opinión se ha revelado con rara unanimidad. Ha sido una explosión libre y espontánea, sin artificio alguno, salida realmente del sentir de la mayoría. A los que han querido negarle eficacia bastará ofrecerles los resultados. Es una cuestión de hechos. El señor Moret, colado de rondón, constituido del modo más impopular que cabe en *Jefe de Gobierno, no ha tenido tiempo ni* aun para darse cuenta de que lo era. Tal prisa se han dado los acontecimientos. Nacer y morir ha sido todo uno. El breve espacio de una mañana.

Sí, ha sido esta que ayer quedó solucionada una crisis de opinión, resueltamente de opinión. Nosotros lo celebramos, no por lo que pueda convenir á estas ó á las otras personas, sino por lo que significa para las ideas. Tantas veces hemos visto burlados, atropellados los ideales, que al verlos en triunfo es natural que lo celebremos.

El Gobierno del señor Moret ha muerto por donde más pecado había. Su rápida muerte significa y vale tanto como la desaparición de todo un sistema político lleno de roñas, apolillado y caduco. Valiéndose de las peores artes, de espaldas á la opinión, burlándose de todo aquello que más debiera haber respetado, escaló el señor Moret en esta su última etapa la presidencia del Consejo de ministros. El más solemne desprecio hubiera merecido el país si, dejándose engañar una vez más, no se toma la justicia por su mano. Afortunadamente, ha sabido tomársela. Ahora que digan los enemigos de la voluntad nacional lo que quieran. Ahí está el hecho. Los que tengan ojos que vean, y los que tengan oídos que oigan.

Ejemplar ha sido la lección. ¿Sabrán aprovecharla los hombres que ahora han de venir? Más que al país, con importarle á éste mucho, le importa al nuevo Gobierno aprovecharla. Si así no fuera, ya sabe á qué atenerse. Con volver la vista atrás podrá advertir el castigo que corresponde á ciertos errores. La humillante caída del último Gobierno es mucho más elocuente que todo lo que pudiera decirse.

Pero cualquiera que sea el porvenir del nuevo Gabinete, que no es fácil predecirlo, lo que importa señalar ahora es el triunfo logrado por la opinión con la caída del Gobierno intruso y con el acuerdo subsiguiente de la Corona, que conviene en mantener la política democrática.

El ambiente nacional es de democracia. Salirse de él á estas alturas no es posible. La máquina podrá ir más ó menos de prisa; lo que no puede positivamente es apartarse de ese camino. Loca pretensión sería querer desandar lo andado.

Por haberlo pretendido el señor Moret—ruiseñor de la democracia un día—ha puesto el *inri* á su historia política entre la rechifla general del país.

FIRMA DE ESTADO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (7 n.)

El ministro de Estado ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando al cónsul de España en Génova y nombrando para sustituirle al cónsul de Túnez.

Para esta plaza se designa al actual cónsul en Oporto.

Para el consulado de Oporto se nombra al que ejerce el mismo cargo en Tánger, don Manuel Navarro y para el de Tánger se designa al cónsul de segunda clase en Newcastle.

NUEVA LINEA DE VAPORES

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (7 n.)

En los Círculos comerciales de Montevideo se habla de que en breve se establecerá una línea de vapores rápidos entre Cádiz, Lisboa y la capital del Uruguay.

Los Estados Unidos y el Japón

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (7 t.)

París.

Telegrafían de Nueva-York que reina en aquella capital y en otras poblaciones de los Estados Unidos gran ansiedad con motivo del conflicto latente con el Japón, ocasionada por la negativa del Gobierno yanqui á permitir la entrada en las escuelas á los niños nipones.

Se asegura que el presidente de la República, Mr. Roosevelt, se considera impotente para arreglar la cuestión de California.

La opinión hállase seriamente preocupada con los aprestos militares que realiza el Japón.

Las murallas romanas de Sevilla

El ilustre arqueólogo don José Ramón Mélida publica el siguiente artículo en *El Correo*, de Madrid, relativo á las murallas de nuestra población y cuyo trabajo interesa conocer á los amantes de nuestros monumentos históricos, en general tan abandonados:

La guerra á los recuerdos históricos, de los cuales tan rico es nuestro suelo patrio, se mantiene á despecho de la civilización como síntoma evidente de nuestro atraso.

No hace mucho tiempo dimos cuenta en estas columnas de las demasías del Ayuntamiento de Toledo con los restos que mutiló y despedazó del circo y del teatro romano de aquella ciudad, á título de mejoras urbanas. Hoy amenaza el Ayuntamiento de Sevilla por análogos motivos la existencia de las murallas romanas de la famosa *Hispalis* y justamente alarmada de ello la comisión de monumentos de la localidad, se *ha dirigido á las Academias de la Historia y de Bellas Artes en demanda de que tal monumento sea declarado nacional*; esto es, busca para él el amparo tutelar del Gobierno, ya que los representantes de la ciudad, preocupados de su moderna urbanización, desprecian su historia gloriosa.

Acaso el mal es hondo y acaso síntoma terrible del anarquismo imperante, que se ríe de la historia, desprecia lo antiguo por feo y en su ansia demoledora pretende barrerlo para reconstruir la nueva era de prosperidades que han de constituir la definitiva felicidad terrena. Casos como los apuntados se repiten con frecuencia desoladora. Tomen cuenta de ellos gobernantes y sociólogos, no solamente para cumplir el deber primario de conservar la historia sino para ejercitar el no menos laudable y urgente de educar á la nación en el respeto sagrado á su propia dignidad, en la que se suman la tradición y la cultura moderna conquistada en la lucha serena de las ideas.

Al leer esto los concejales sevillanos de seguro protestarán de los indicados intentos demoledores, alegando que en 1867 acordó el Ayuntamiento sevillano conservar el trozo que de las murallas en cuestión subsiste, restaurarlo, defenderlo de los vejámenes de la incultura por medio de una verja y colocar en él una lápida conmemorativa; y que en 1869 renovó el acuerdo de conservarlo y de preservarlo de todo linaje de injurias. Pero es lo cierto que tales acuerdos, inspirados en un laudable celo, incumplidos se hallan.

Las murallas se encuentran en el mayor abandono, sin que señale el respeto que le es debido lápida alguna, ni una verja impida que junto á la noble fábrica y en el pasillo de su barbacana se contravengan las ordenanzas municipales.

Y al presente, según nuestras noticias, en los presupuestos municipales se consigna como partida de ingresos el producto de la venta de las parcelas del terreno situado ante murallas, lo cual es tanto como poner á éstas en jaque para en otro empujón derribarlas y desde luego privar de su contemplación.

No se atribuyan estos supuestos á suspicacias, pues el siglo XIX se ha distinguido en Sevilla por la destrucción de las murallas por orden del Ayuntamiento. En 1864 se efectuaron varias de estas demoliciones, especialmente las de las puertas.

Una de estas puertas demolidas fué la llamada *de Jerez*, sobre la cual, más respetuoso y amante de la historia el siglo XVII, colocó una lápida, que hoy se conserva en aquel Museo Arqueológico provincial, y en la cual haciendo á la ciudad soberbia pregonar su propia fama, se le hace decir:

HÉRCULES ME EDIFICÓ,
JULIO CÉSAR ME CERCÓ
DE MUROS Y TORRES ALTAS,
Y EL REY SANTO ME GANÓ
CON GARCI PÉREZ DE VARGAS.

El trozo que queda de esta muralla, cuya conservación inspira estas líneas, es relativamente pequeño y se halla comprendido entre dos puertas, llamadas, respectivamente, de la Macarena y de Córdoba. Don José Gestoso, historiador insigne de los monumentos sevillanos, ha descrito éste de un modo acabado. Ha hecho notar, fundándose en datos históricos, que Julio César no fué el constructor, sino acaso el primer restaurador de las murallas hispalenses. Señala cómo encima de la obra romana, cuya perfección denota muy buena época, se ven los trabajos de restauración debidos á los musulmanes y otros más posteriores.

«Está—dice—el lienzo de muro labrado de firmísimos y grandes paralelepípedos rectangulares desiguales de argamasa ú hormigón, coronados por merlones ó almenas, algunas terminadas por un piramidión, tanto en parapeto exterior ó barbacana, como el muro y torres; en estas últimas se ve también empleado el ladrillo, especialmente en las jambas, dovelas y bóvedas que forman algunos de los aposentos de aquéllas.»

Se trata, pues, de un monumento notable, resto nobilísimo y glorioso de una ciudad noble y gloriosa, que debe conservarlo con la dignidad que piden la historia y la cultura.

José Ramón Mélida.

TEATRO DEL DUQUE

En honor de Dicenta

Las dos obras de Joaquín Dicenta representadas anoche en el teatro del Duque, proporcionaron al ilustre y popular autor y á los intérpretes de aquéllas muchos aplausos del numeroso público que llenaba el teatro en la sección doble, consagrada á nuestro querido amigo y compañero.

El vals de las sombras recientemente estrenada en este teatro, alcanzó una buena interpretación y el público celebró las cómicas situaciones que abundan en la obra y las frases que son muy felices.

La señorita Entrena hizo una esmerada labor secundada por la señora Romero, Anselmo Fernández y Rojas.

Al final de *El vals de las sombras*, los espectadores llamaron repetidas veces á escena á Joaquín Dicenta.

¡Pa mí que nieva! modismo en dos cuadros y en prosa es una delicada nota donde hay mucho arte y donde el diálogo tiene bellezas que el público saborea con gusto.

Con feliz acierto ha planeado Dicenta aquéllos dos cuadros de un distinto ambiente y donde se ofrecen momentos de las vidas de aquellos dos seres á quienes la chispa de amor une en una noche memorable entre las tristezas de la miseria, el hambre y el abandono.

Pepiyo y *Pepiya*, azotados por la nieve, guarecidos bajo un portalón, tienen un momento de dicha y en las negruras de su presente vislumbran por un instante las alegrías de un porvenir risueño.

En el segundo cuadro *Pepiya* es *Doña Josefa*, *Pepiyo* es *Don José*, y cuando en la mansión confortable de ella, vuelven á encontrarse los golfos de veinte años atrás, el recuerdo de aquella noche del portal, surge al mismo tiempo en la memoria de ambos, que no lo han olvidado.

Pepiyo y *Pepiya* han luchado mucho, y en las frases justas y precisas que el autor pone en boca de ambos, queda retratado todo lo terrible de la lucha de él en lejanas tierras para conseguir riquezas y de ella hasta encontrar un hombre bueno que la elevara, y supiera borrar las tristezas que la rodeaban.

Los dos seres aquellos, sin poderse contener, vuelven á llamarse como en otros tiempos *Pepiyo* y *Pepiya*, y de los labios de él brota espontánea con el mismo acento tierno y enamorado de veinte años antes, el modismo popular *¡Pa mí que nieva!*

Al caer el telón sobre aquel cuadro, donde hay pasión y arte, el público aplaudió y pidió de nuevo la presentación de Dicenta, que salió muchas veces á escena, teniendo que decir algunas palabras.

La interpretación que alcanzó el modismo fué esmerada y por ella merecen elogios Consuelo Mayendía, la simpática artista, y Anselmo Fernández, quienes realizaron un notable esfuerzo, contando con pocas horas para prepararse.

La Mayendía (Pepiya), á quien no conocíamos en papeles de esta índole, se hizo acreedora de los aplausos que escuchó, y Anselmo Fernández (Pepiyo), dijo muy bien su papel, y si en el primer cuadro fué el golfo abandonado que aún guarda rescoldos de sentimientos honrados, en el segundo fué el hombre ya curtido por la rudísima lucha de la vida, que saborea su triunfo de haber conseguido la realización de sus aspiraciones.

En resumen, la función en honor de Dicenta resultó muy lucida y el público salió muy satisfecho del teatro.

***

A continuación publicamos una escena del primer cuadro de *¡Pa mí que nieva!*

ESCENA VI

PEPIYA Y PEPIYO

PEPIYA (Tiritando) ¡Brrr! ¡Qué frío!

PEPIYO (Que se habrá sentado en el quicio del portalón de primer término.) Anda, siéntate aquí. (Pepiya lo hace.—Breve pausa.) ¡*El Mediamano*! Hace dos meses andaba como yo. Ahora chaquetón d'abrigo y botas con suela, y dinero, y tabaco *pa* echar más humo que una locomotora... Y, total, ¿qué?... Pon que lo *trincan*. Mejor estará en el *Abanico* que yo en esta calle. Allí, casa, y cama, y rancho. Aquí... ¡Qué fría y qué blanca es la nieve!... Cae y cae encima del cuerpo, y lo va á uno poniendo *cá* vez más blanco y más frío. *Talmente* como un amortajao.

PEPIYA ¡Qué cosas dices tú!

PEPIYO Yo las digo y la nieve las hace. (Como hablando consigo mismo.—Aumenta paulatinamente el tamaño de los copos que caen.) Si yo fuese *aonde* está *Mediamano*! (Levantándose.)

PEPIYA ¿Entoavía piensas en eso?

PEPIYO ¡A ver!... No es que me tire; pero tampoco me voy á morir de hambre. No me tica, no. Y no me presiso. Alguna vez he *cogío* plomo en la Estación, y *m'encontrao* un pañuelo sin que se le cayera á su amo del bolsillo. Sólo que fué *asín* como *en* jugando, por no parecer un gallina ó un *pamplí*. ¡De eso á tomarlo por oficio!... ¡Y la nieve duro que ha tardel Me está poniendo hecho un polvorón.

PEPIYA Anda, hombre, siéntate, que aquí no cae tanta. (Pepiyo se sienta junto á Pepiya. Breve pausa.)

PEPIYO De *moo* que un viejo...

PEPIYA ¡Bah! El número mil de la *temporá*. ¡Como saben que hay muchas!

PEPIYO (Como asintiendo.) Sí; eso sí.

PEPIYA Que si yo era graciosa; que si él tenía tanto y más cuanto; que en los escaparates hay botas *pa* que no anden las mocitas con los pies de fuera; que si *patatín*, que si *patatán*...

PEPIYO Y tú... (Con ansiedad.)

PEPIYA Yo *na*. Me reí de él hasta que me cansé y quiso propasarse. Entonces le dí con el veinticinco en los morros. Como hasta la presente no *m'ha faltao* una peseta en el bolsillo, y una casa *pa* cobijarme y un jergón *pa* dormir, ¡cousiera!... No era cosa de empezar la merienda con gachas. Mientras hay cobijo y mantenencia *pué* una hacer su gusto.

PEPIYO Sí...

PEPIYA Cuando faltan el cobijo y la mantenencia se piensa de otro *moo*.

PEPIYO ¡Y tu piensas ahora en buscar al viejo! (Con pena y rabia.)

PEPIYA También tú pensabas en ir á buscar á *Mediamano*.

PEPIYO (Con energía.) Pero yo no he ido á buscar á *Mediamano*.

PEPIYA (Con amorosa sencillez.) Tampoco yo voy á buscar al viejo. (Pausa.)

PEPIYO ¡Contra! ¿Por qué no seré rico yo?

PEPIYA ¿Tú?

PEPIYO Es una idea que me pasa por la *caeza* muchas veces, ¡muchas! Sobre *too* cuando estás á mi *lao*.

PEPIYO ¿De veras?

PEPIYA De veras; tamién lo pienso estando solo; pero lo pienso de otro *moo*; con menos *terquedá*; con menos *aquel*, vamos. Si yo fuese rico, digo mirándote á la cara... ¡Rediós con la nieve! Me está poniendo calcetines encima de las botas.

PEPIYA Déjala caer. A mí me ha puesto medias y aun no me *enterao*. Si yo fuese rico... dices tú.

PEPIYO Si yo fuese rico, digo yo, pues no estaría esa contra una esquina con el *veinticinco* en la mano y la falda hecha unos zorros y los *deos* de los pies al fresco; porque yo metería mano al bolsillo y sacaría un billete de cincuenta pesetas y te diría: mércate ropa y botas Luis XV y déjate de ser periodista, que es oficio de pobres. *Too* eso te diría yo, pero entérate, te lo diría de buena manera, porque me sale así de dentro! ¡Como el viejo no, Pepiya, como el viejo no!...

PEPIYA Ya sé que *tiés* un corazón *d'oro*.

PEPIYO ¡*D'oro*!

PEPIYA *D'oro*, *manque* no lo tome el prestamista. Porque es *d'oro* te tengo yo á ti voluntá y muchas veces te hubiera *dao tos* las perras que llevaba.

PEPIYO (Con gratitud.) ¡Pepiya!

PEPIYA Pero, ¿á santo de qué iba á dártelos? No había pretexto. Si tú hubieses *sío* mi novio...

PEPIYO (Con seriedad.) Eso. Si yo hubiese *sío* tu novio ya había un motivo *pa* que tú me las ofrecieras y *pa* que yo me las guardase.

PEPIYA ¿Y *pa* qué iba á dártelas manque fueses mi novio? ¿*Pa* que te las jugaras al *cané*?

PEPIYO Algún vicio tenemos que tener los hombres.

PEPIYA Eso sí. (Con seriedad.)

PEPIYO Pues sí, que he pensao en ser rico. unas veces por tí y otras porque ser rico es cosa buena. ¿Y por qué no he de ser rico yo? Otros más brutos que yo han hecho dinero.

PEPIYA Claro.

PEPIYO ¡Pues ya ves! (Breve pausa.) Arrímate *pa cá* que *tiés escarchás* las manos. Yo estoy *arrecto*. (Cogiendo á Pepa por las manos.) ¡Así! Los dientes me castañetean!

PEPIYA En algo s'han de entretener.

PEPIYO Como te decía, yo sé de letra, y como sé de letra he *leío* en los papeles que hay unos barcos que llevan gratis á los hombres allá, *mu* lejos... Los que van en los barcos esos se llaman *imigrantes* y lo pasan *mu* mal casi *toos*.

PEPIYA *Pa* pasarlo mal, bien estamos aquí.

PEPIYO Es que hay algunos... pocos, sabes tú, que *tién* suerte y vuelven ricos y yo he *pensao* que podía yo ser uno de esos que vuelven ricos.

PEPIYA Más te valía pensar en apartar la nieve, que nos va cubriendo los pies.

PEPIYO ¡Apartarla! Perdería el tiempo. ¡Cae mucha!... Mira, haz lo que yo. Alza las piernas y dóblalas así, y ponlas encima de la losa. (Pepiya lo hace imitando los movimientos de Pepiyo.) ¡Ya hemos dejao á la nieve con cuatro palmos de narices.

PEPIYA ¡Si pudiéramos hacer igual con el frío!... (Tiritando).

PEPIYO ¡El frío! Oye, arrímate *pa* mí. (Pepa se arrima un poco). Más. (Pepa lo hace, pero sin tocarle). ¡Un poco más *entodavía*, mujer!... (Cogiéndola por un brazo y acercándosela). Talmente que si fuésemos una misma cosa. ¡Ajajá!... ¡Mu apretujaos el uno contra el otro! De ese *móo* la calor que sale de mí la recoges tú, y la que sale de tí la recojo yo. Trae las manos. (Cogiéndoselas). Te las restregaré con las mías. Los pies mételos debajo de la falda. (Pepa lo hace). ¿A que *tiés* ahora menos frío?

PEPIYA Sí que tengo menos.

PEPIYO ¡A ver! Los animales enseñan siempre á las *presonas*. Yo he visto que los animales, cuando hace frío, se buscan y se apretujan los unos con los otros. Cuando los animales lo hacen, no lo harán por capricho. Lo harán por encontrar calor.

PEPIYA Como lo encontramos nosotros; porque yo lo tengo y tú quemas. Te echan lumbre las manos.

PEPIYO Lo mismo te *sucé* á ti.

PEPIYA Cierto. Y ya era hora, porque me iba quedando *escarchá*. Ahora no. Ahora la calor tuya se me entra por las palmas de las manos y se me extiende por *tóo* el cuerpo poco á poco; como cuando se sienta una junto á un brasero. (Pausa, durante la cual Pepiya y Pepiyo se acurrucan más el uno al otro. Mañana van á ponerme negra entre mi *madastra* y mi padre.

PEPIYO Mira, al primer golpe, aprietas á correr y me buscas. Malo ha de ser que nos falte el *piri*. No soy rico. Pué que no llegue á serlo nunca. ¡Si lo fuera!... Mismamente que partimos la calor, partiríamos los billetes.

PEPIYA Gracias.

PEPIYO Mañana buscaré yo al *Conejo* y le pediré *prestao pa* cuatro veinticincos. A dos veinticincos *ca* uno, malo ha de ser que no se vendan...

PEPIYA Yo...

PEPIYO Tú y yo. Escucha. Quizás que nunca te hubiese *hablao* así; pero yo no sé si es que estamos á oscuras y que apenas te veo, ahora soy más valiente *pa* hablar claro. (Luego de mirar á Pepiya, bajo y balbuceando). Yo... Yo te quiero, Pepiya.

PEPIYA ¿Te lo has cayao hasta hoy?

PEPIYO Es que no lo sabía. Esta noche cuando me ha *ofresío* una taza el tío del café, y no me he *permitío* probarla diquiá que tú vinieses *pa* partirla contigo, he dicho: «¡Calla! ¡si la querré!...» Y luego, cuando has *venío* y has *contao* lo de tu *madrastra* y *m'ha dao* un vuelco el corazón, he vuelto á decirme: «*Paece* que la quiero». Y cuando has *contao* lo del viejo y *m'ha entrao* una pena y una rabia *mu* grande, he vuelto á decirme otra vez: «*Pus* sí que la quiero». ¿Te *paece* mal que yo te quiera?

PEPIYA No sé. Sólo sé que cuando ibas á irte con *Mediamano* no te he *dejao* ir.

PEPIYO Pues entonces es que me quieres. Si no me quisieras, ¿qué te importaba que yo fuese ladrón y que hubiese en el *Abanico* un inquilino más?

PEPIYA (Avergonzada.) ¡Vamos!... ¡Cállate! (Retirándose de Pepo.)

PEPIYO (Sujetándola.) No, no te retires. ¿*Verdá* que me quieres?

PEPIYA (Luego de cavilar un momento.) ¡Bueno, pues sí!... Tampoco lo sabía yo, pero este *arrejuntarnos* y esta calor que pasa *donde* el uno al otro, esta calor tuya que se me mete por las manos adentro, ha *hablao* más fuerte que *tó pa* decirme: Le quieres, no seas tonta, que le quieres. Si no te quisiera, la calor tuya sólo serviría *pa* abrigarme, *pa* irme durmiendo poco á poco... y... Ya ves que no duermo, que abro los ojos mucho *pa* mirarte mucho... Y tú no te duermes tampoco, porque me quieres. ¿*Verdá* que es por eso?

PEPIYO (Cogiendo á Pepiya entre sus brazos y atrayéndola hacia él.) ¡Pepiya!

PEPIYA (Escondiendo la cabeza en el hombro de él.) ¡Pepiyo!... (La nieve que habrá ido aumentando en densidad, paulatinamente cae en copos anchos que ocultan completamente las dos figuras. El telón cae con gran lentitud.)

LOS SUCESOS DE OPORTO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (7 n.)

Mitin republicano

Los sucesos desarrollados ayer en Oporto tuvieron más importancia de la que se les atribuyó en un principio.

Hubo numerosos heridos.

Estos fueron trasladados al hospital.

También resultaron con lesiones dos inspectores de policía.

Los republicanos visitaron á los heridos en el hospital y socorrieron á sus familias.

El mitin resultó imponente.

Concurrieron más de 12.000 personas.

El presidente señor Machado presentó á los diputados expulsados de la Cámara.

Estos expusieron lo ocurrido en los acontecimientos en que tanto valor demostraron, escuchando muchos aplausos.

El diputado señor Almeida también refirió los hechos.

Al concluir el mitin se verificó una imponente manifestación, que recorrió las calles, siendo disuelta por la policía.

La moción que presentaron los diputados en el mitin fué aprobada en medio de grandes aplausos y vivas.

La moción ha sido objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía, por emanar de la voluntad popular.

¿SERA ABDICACION?

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

Londres.

Un conflicto

Noticias de Alemania comunican que el shah de Persia ha llamado al heredero del trono que se encuentra en Febriz.

Se dice que este llamamiento obedece á su propósito de entregarle el mando en los negocios del Estado.

Existe un conflicto entre el Parlamento y el partido palatino, con motivo de la compra de cereales hecha por el Gobierno.

ELECCIONES EN CUBA

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

Habana.

El gobernador general de la isla ha anunciado á los senadores y diputados que en 1907 se celebrarán nuevas elecciones generales.

Los moderados no se muestran conformes con esta resolución.

LOS REPUBLICANOS

Mitin en el 8.° distrito

Como habíamos anunciado, anoche se celebró el mitin, por medio del cual, los republicanos de Sevilla muestran sus simpatías por los señores Nakens y Ferrer, sujetos hoy á proceso de todos conocido.

La mesa estaba formada por el presidente del Casino don Melchor García, los concejales señores Camacho (don Angel) y García de la Mata (don Dionisio) y los señores Guillén, Soto Vázquez y Marcial Dorado, director de *La Libertad*.

Como delegado de la autoridad asistió el inspector señor Blay.

A las nueve el señor García de la Mata abierto el mitin; expone brevemente el objeto que con el mismo se persigue y concede la palabra al señor Valero, presidente de la Junta municipal del primer distrito, que se adhiere á esta campaña y saluda á todos con entusiasmo.

El señor García de la Mata, concejal del primer distrito, pronuncia breves y correctas frases de adhesión al acto que se celebra y que muestra en su juicio la unión íntima de todos los republicanos para la defensa de las grandes causas.

El señor Guillén dice que el honor y el deber coligan á todos en esta campaña.

Consagra elogios á los señores Nakens y Ferrer y manifiesta que ambos son víctimas del odio á la ciencia y la luz que ciega á los reaccionarios. Se ocupa de los incidentes del proceso.

Dice que estos dos ciudadanos están absueltos en todas las conciencias honradas.

Censura la conducta de los Gobiernos que alientan á los enemigos de la libertad.

El señor Vasseur, manifiesta que la roña clerical que Francia echa de su seno, no la volverá a admitir porque allí el progreso no se detiene.

Justifica en su sentir la conducta de Nakens y protesta del despojo que se pretende realizar en la fortuna que Ferrer ha dedicado á la enseñanza. Recuerda el orador que su padre, ferviente revolucionario, contribuyó á salvar la vida á Napoleón III.

El señor Soto Vázquez refiere la angustia de la situación á que están sometidos hoy dos conciencias, dos caracteres tan grandes y nobles—dice—como los que adornan á Nakens y Ferrer. Dice que el inmortal Quijote con haber padecido [illegible] [illegible] [illegible] confía de la acción interesada de los servidores de la reacción, pero confía en que el pueblo sabrá reparar los martirios que producen á los procesados los sectarios de la tradición.

El señor Marcial Dorado dice que analizado el problema de lucha que plantea el proceso de los señores Nakens y Ferrer, se adivina la batalla pronta á reñirse entre el pasado que se hunde y el porvenir que se acerca transformador.

Los reaccionarios, afirma, persiguen en Ferrer al mantenedor de la tendencia revolucionaria en orden á la enseñanza fundada en la investigación racional. Y en Nakens al sostenedor más consecuente de la tendencia revolucionaria en el orden político. Recuerda que Nakens es el padre de la Unión Republicana á la que en todo momento ha tratado de infiltrar su espíritu revolucionario.

Dice que los republicanos españoles reciben con la persecución de estos dos hombres un latigazo en pleno rostro.

Manifiesta que, absueltos por la conciencia universal Nakens y Ferrer, los republicanos españoles están obligados á librarles de la cárcel en que la furia clerical desea aherrojarlos. Hay que poner para esto todo el amor de los pechos y el empuje de los brazos.

El presidente de la Junta municipal de Sevilla, don Angel Camacho, hace el resumen, y dice que esta es una campaña en la que se persigue que brille la justicia, y por eso los republicanos son los más interesados. También—dice—todos los hombres imparciales y de buena fe estarán á nuestro lado.

Además manifiesta que, siendo Nakens, como ha dicho el señor Marcial Dorado, el padre de la Unión Republicana, los correligionarios todos están obligados, por una deuda de inmensa gratitud, al ilustre escritor.

Aconseja á los republicanos que sigan unidos y compactos, que es el medio seguro de vencer.

Saluda, en nombre de la minoría del Ayuntamiento, á todos los republicanos del octavo distrito.

Todos los oradores fueron ovacionados repetidas veces.

Seguidamente el presidente, don Melchor García, leyó las siguientes conclusiones, y, aprobadas, se terminó el acto.

1.ª Teniendo en cuenta que la prisión de don Francisco Ferrer Guardia y la clausura de la Escuela Moderna son injusticias debidas exclusivamente á influencias del clericalismo, se acuerda arreciar en todos los órdenes nuestra campaña contra el clericalismo.

2.ª Dirigir un mensaje á los diputados de la minoría republicana del Congreso, pidiéndoles interpelen al Gobierno sobre dichas injusticias y trabajen por destruir sus efectos.

3.ª Felicitar á don Alejandro Lerroux por su iniciativa y constante labor en pro de la libertad de Ferrer y apertura de la Escuela Moderna.

4.ª Escribir á los señores Nakens y Ferrer dándoles conocimiento del acto celebrado y manifestándoles las simpatías de los republicanos.

***

Estuvieron representadas la Junta municipal de Sevilla, las de los distritos 1.°, 4.°, 6.° y 8.°, directores de los Centros de dichos distritos; la Juventud republicana, la Logia Fe, los periódicos *La Lucha* y *La Libertad* y Centro Instructivo de obreros republicanos.

DE ANOCHE

La situación política

(POR TELEFONO)

La sesión del Congreso de hoy

Madrid 3 (2 t.)

Los presupuestos.-La interpelación de Canalejas

Créese que la sesión del Congreso de esta tarde se dedicará á la discusión de los presupuestos.

El anunciado discurso de Canalejas se espera con gran expectación por los políticos de todos los partidos, concediéndosele trascendental importancia.

Es probable que la interpelación la explane en la sesión de mañana, si para entonces no ha caído el Gobierno.

Si en la de esta tarde fuese interrogado por algún diputado acerca de los motivos que le impulsaron á dimitir la presidencia de la Cámara, el señor Canalejas tratará de evitar entrar en honduras, contestando con cuatro palabras.

En los alrededores del Senado

Durante toda la tarde han permanecido estacionados numerosos grupos en los alrededores del Senado.

La policía no ha dejado de circular entre la multitud.

En el ministerio de Marina se halla prevenido un retén de policía.

Ha sido tan grande la curiosidad del público por presenciar la sesión de esta tarde del Senado, que desde la madrugada muchas personas esperaban en la calle para coger sitio en la tribuna.

Como siempre sucede en circunstancias análogas, los puestos se han cotizado á buenos precios.

EN EL SENADO

Madrid 3 (5 t.)

El Senado ofrece el mismo aspecto de anteayer. Aun pudiera decirse que la concurrencia y la expectación son mayores.

Los escaños están atestados, sin que quepa una sola persona más.

En el banco de frente al del Gobierno está la plana mayor de los conservadores, incluso el señor Maura.

También asisten á la sesión los señores López Domínguez, Dávila, Gullón, Jucoy y otros senadores y diputados, que, no logrando encontrar asiento, permanecen de pie.

Hace un calor asfixiante.

A las tres y media aún no ha sido abierta la sesión.

A las cuatro menos cuarto entran los maceros, y entre ellos aparece el señor Salvador (don Amós).

Su presencia despierta gran expectación, por considerarse como signo seguro de la dimisión del señor Montero Ríos, según se temía.

D. Amós Salvador ocupa la presidencia y declara abierta la sesión.

El secretario señor del Moral lee el [illegible]

El señor Moret entra en la Cámara, sonriente, acompañado del ministro de Instrucción pública señor Borbolla.

A poco se presentan en la Cámara los señores Pérez Caballero, Luque, Gasset y Barroso.

El conde de Esteban Collantes, pide la palabra sobre el acta por haberse dicho que la proposición presentada en ella es antirreglamentaria, y eso—exclama—no es cierto.

El presidente le dice que leída el acta sólo puede concederse la palabra para rectificar alguna inexactitud.

El señor Calvetón se levanta y lanza estentóreas vivas al rey y al régimen parlamentario.

Estos vivas son contestados por algunos individuos de la mayoría.

El señor Moret se levanta de su asiento.

Se produce un movimiento de expectación.

Dice al presidente que habiendo ocurrido sucesos de gran importancia le ruega levante la sesión.

El presidente la levanta.

Los escaños quedan desiertos.

Al salir los ministros se oyen algunos gritos de desagrado, que se hacen más ostensibles al aparecer en la puerta del Senado el señor Maura.

Entonces se oyen gritos de ¡Muera Maura! y ¡Muera la reacción!

Madrid 3 (5 t.)

Aplausos á Canalejas

Al salir del Senado el señor Canalejas los grupos que, estacionados á la puerta de la Cámara aguardaban que terminase la sesión, le aplaudieron.

También fueron objeto de iguales manifestaciones algunos significados liberales.

Madrid 3 (5 t.)

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y diez.

Preside el señor De Federico.

En los escaños sólo se encuentran dos diputados.

El señor Mazagán pide que se cuente el número de los diputados presentes.

En vista de que no hay en la Cámara número suficiente de diputados, se levanta la sesión.

Madrid 3 (5 t.)

La interpelación de Canalejas

El señor Canalejas ha conferenciado extensamente con el diputado radical Rodrigo Soriano.

En la entrevista le rogó desistiera de plantear mañana el debate en el Congreso, pues se proponía hacerlo él.

Rodrigo Soriano asintió á los deseos del expresidente del Congreso.

Madrid 3 (5 t.)

Aviso al rey

El rey estaba de cacería esta tarde en la Casa de Campo, cuando recibió aviso de que el presidente del Consejo iba á palacio.

Inmediatamente emprendió el regreso á Madrid.

Esta noticia ha hecho que aumente la expectación.

Madrid 3 (6 t.)

Dimisión de Montero Ríos

Por la retirada del voto de censura.—Trabajos estériles

Después del general López Domínguez llegó al Senado el señor Montero Ríos.

En seguida celebró una conferencia con don Amós Salvador, diciéndole que estuviese preparado para presidir.

El señor Montero Ríos manifestó que si la proposición presentada el sábado se discutía, no sólo no presidiría, sino que estaba dispuesto á presentar la dimisión.

El señor Montero reunió en su despacho á los firmantes de la proposición para invitarles á que la retiraran, por entender que de sostenerla sobrevendría la disolución del partido liberal.

Cuando se celebraba esta reunión fueron llegando numerosos senadores.

El general López Domínguez manifestaba que estaba dispuesto á todo.

A las tres y veinte terminó la reunión del señor Montero Ríos con los firmantes de la proposición. El señor Montero la dió por terminada en vista de que no podía convencerlos.

Después se reunieron solos los firmantes para convenir los términos en que [illegible] entablarse el debate.

El señor Montero Ríos cuando acabó la reunión que se celebró en su despacho dijo al señor Salvador que presentaba su dimisión.

En seguida fué á dar cuenta al Gobierno, que se encontraba en su despacho esperando el resultado de la reunión.

A las tres y media recibió el Gobierno la dimisión del señor Montero Ríos,

MANIFESTACIONES EN LAS CALLES

Madrid 3 (6 t.)

López Domínguez y Canalejas, ovacionados.—Contra el Gobierno y contra Maura.—En la Puerta del Sol.

Al salir del Senado el general López Domínguez fué objeto de demostraciones de cariño, oyéndose vivas al presidente honrado y al liberal valiente.

El general subió en un coche particular, que se puso en marcha rodeado de gente, que le aplaudía y le vitoreaba.

El carruaje marchó por las calles céntricas hasta el domicilio del general.

Los manifestantes, que fueron engrosando, no cesaban en sus ovaciones al general López Domínguez.

Los manifestantes daban gritos de ¡Muera Maura!

En los alrededores del Congreso y del Senado ha habido toda la tarde numeroso público, esperando con interés noticias de lo que en las Cámaras ocurría.

Recorren las calles manifestaciones dando gritos contra el Gobierno y mueras á Maura.

Al paso de las manifestaciones se han cerrado algunos comercios, ante el temor de que ocurran disturbios.

Hasta ahora la policía está prudente.

Al salir del Senado el señor Canalejas fué ovacionado como el general López Domínguez.

El señor Canalejas salió á pie y el público le rodeó y le siguió vitoreándole.

En la Puerta del Sol hay en este momento muchas algaradas.

Los manifestantes dan algunos vivas subversivos.

La policía les ha cogido una bandera.

Consejo de ministros

EL GOBIERNO EN CRISIS

Madrid 3 (5 t.)

Terminada la sesión del Senado se reunieron los ministros en Consejo.

Al concluir la reunión, el señor Moret dijo: Hemos examinado detenidamente la situación política y ahora voy yo á palacio á dar cuenta de ella al rey y á presentarle la dimisión del Gobierno para dejarlo en completa libertad de acción.

Conste—añadió—que esta es la característica: «dejarlo en libertad de acción.»

Madrid 3 (6 t.)

MORET A PALACIO

Viva inoportuno.—El Gobierno silbado.—Temores de disturbios

Al salir el señor Moret del Senado el alcalde señor Aguilera se subió en el coche que precedía al del señor Moret y dió un viva al jefe del Gobierno que fué contestado débilmente por algunos amigos.

El público en cambio protestó y contestó con diversos vivas y mueras.

Al coche del señor Moret seguían los de los señores Pérez Caballero, Luque y demás ministros, que participaron de la silba.

El señor Moret se dirigió á palacio á plantear la crisis ante el rey.

A la hora en que telefoneamos permanece el jefe del Gobierno en palacio, conferenciando con el rey.

La expectación es enorme.

Se teme que á la salida del señor Moret de palacio se repitan las manifestaciones de hostilidad.

Madrid 3 (7 t.)

Manifestantes detenidos

En la Puerta del Sol han sido detenidos los manifestantes que llevaban una bandera.

La policía los llevó al ministerio de la Gobernación.

Madrid 3 (7 t.)

MONTERO LLAMADO

Los ministros dimisionarios

El señor Moret permaneció en palacio una hora.

A la salida dijo á los periodistas. Presenté al rey la dimisión del Gobierno y me ha manifestado que ahora llama al señor Montero Ríos para encargarle de la formación del Gabinete.

El rey me ha dicho que desea abiertamente la continuación en el poder del partido liberal.

El señor Moret terminó: Yo he manifestado al rey que apoyaré el Gobierno que constituya el señor Montero Ríos.

Ahora se encuentra en palacio el señor Montero Ríos conferenciando con el rey.

Los ministros dimisionarios esperan en la presidencia que vuelva de palacio el señor Montero.

ASOCIACION DE CARIDAD

Presidido por el señor Checa se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Benito Jiménez, [illegible] Díaz, Camacho, Ballines, Vadillo, [illegible] Montalván, Casado, Cañal (don C.), [illegible] y Buiza, Cañal (don I.), Velasco, Fa[illegible], Gil y Pérez y Alvarez Franco.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la comisión ejecutiva verificadas durante el mes de Noviembre, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los pobres acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del siguiente estado de los ingresos y gastos habidos en el citado mes de Noviembre, que también mereció la aprobación del Consejo.

Ingresos

Existencia en caja remanente en el mes anterior, 1.107,98 pesetas.

Ayuntamiento, mes del Octubre próximo pasado, 1.975,75.

Donativos varios, 2.107,65.

Recaudado en la Casa de Pilatos, 239.

Id. de cuotas fijas, 5.895,85.

Retirado del Banco, 2,000

Total, 13.326,23.

Gastos

Compra de 13.000 bonos Pumarejo, 2.000 Florida y 3.000 Triana, 3.000 pesetas.

Pago de 7.655 vales comestibles y combustibles, 1.913,75.

Para socorros en metálico, ropas, etc., á los pobres acogidos, 5.730.

Impresos varios, 33.

Nómina personal, 390.

Premio de cobranza al cobrador, 165,49.

Gastos de cobranza en la Casa Pilatos, 27,80.

Se han gastado, 11.310,04.

En efectivo en caja, 2.016,19.

Total, 13.326,23.

Los señores consejeros asistentes al acto cambiaron impresiones acerca de la marcha general de esta institución y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

TOROS EN MEJICO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (6 t.)

Cablegramas recibidos de Méjico dan cuenta de la corrida celebrada ayer tarde en la plaza de Torreón.

Se lidiaron bichos de la ganadería de Guanamé, que cumplieron.

Bonarillo y Bombita fueron ovacionados toreando y matando.

En Puebla torearon Montes y Corchaito, y ambos diestros estuvieron bien, siendo aplaudidos, saliendo el público satisfecho de la corrida.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (5 t.)

La firma de Gracia y Justicia comprende además de la admisión de la renuncia del obispo de Almería, el nombramiento de capellán de San Fernando á favor de don Ramón Castro.

EL REY EDUARDO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (6 t.)

El rey Eduardo pasará dos meses en Biarritz y en este punto ó en San Sebastián se avistará con el rey don Alfonso.

EN SALAMANCA

CLERICALES Y ANTICLERICALES

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2 t.)

Salamanca.

Disturbios en una procesión

Los elementos clericales han repartido una hoja protestando de la última obra de Catule Mendés, *La Virgen de Avila.*

En aquélla se aconseja á los católicos, especialmente á las señoras, que protesten del proyecto de ley de Asociaciones y de la real orden de Romanones sobre el matrimonio civil.

Los radicales reparten otra hoja protestando de que se trate por aquéllos de dar á la Iglesia la supremacía del poder civil, inmiscuyéndose en actos y disposiciones que son de la exclusiva competencia del último.

A las cuatro de la tarde se organizó una procesión con la imagen de Santa Teresa, asistiendo muchas señoras, el clero y gran número de frailes, que entonaban cánticos de desagravio.

Al llegar la procesión á la plaza Mayor los radicales contestaron á los cánticos con vivas á la libertad y otros análogos.

De la procesión salieron vivas á la Iglesia y á la España católica.

Se promovió un gran tumulto, menudeando los golpes.

A causa de la escasez de fuerzas de policía que hay en esta población se hizo muy difícil restablecer el orden.

Gracias á la intervención de varios particulares puede decirse que se ha evitado un día de luto.

Para el domingo se organiza por los mismos elementos una peregrinación al santuario de Alba de Tormes, temiéndose que se reproduzcan los lamentables sucesos ocurridos en ésta, pues los ánimos están excitadísimos.

EL PADRE NOZALEDA

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (6 t.)

El padre Nozaleda se encuentra desde hace varios días pasando temporada en una finca de un rico hacendado filipino.

VIOLENTA TEMPESTAD

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (6 t.)

Argel.

Barco á pique

Se ha desencadenado una violenta tempestad en las costas de Argelia.

Un vapor, sorprendido por la tormenta, ha zozobrado.

LO DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2 t.)

Cádiz.

La escuadra francesa

Ha fondeado la escuadra francesa dirigiendo á la plaza los saludos de ordenanza, siendo contestados por el cañonero *Princesa de Asturias* y el fuerte de San Felipe.

En un buque de la Trasatlántica se acercó á la escuadra el ayudante de Marina de este puerto, saludando á los jefes franceses.

La oficialidad desembarcó, confraternizando con los españoles.

Cuando la escuadra se provea de carbón, marchará con rumbo á Tánger.

Se da como seguro que zarpará el día 8.

Al entrar la escuadra en el puerto se cambiaron varios telegramas con Madrid y en el expreso de anoche marchó el almirante á la corte.

La permanencia de la escuadra en las aguas de Marruecos será larga, á juzgar por los preparativos que se hacen.

Dícese que en Tánger organizarán un Hospital de campaña.

CONSTRUCCION DE UNA CARCEL

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2 t.)

Ha sido nombrada la Junta encargada de la construcción de un local con destino á cárcel en Cercedilla.

EL OBISPO DE ALMERIA

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2 t.)

Se ha firmado un decreto admitiendo la renuncia del cargo al obispo de Almería.

EXPLOSION DE UN PETARDO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2 t.)

Comunican de un pueblo de la provincia de Pontevedra que un pirotécnico que disparaba cohetes y bombas artificiales, desesperado por la tardanza de una de ellas en hacer explosión, la arrojó sobre un montón de unas veinte bombas, reventando entonces y causando varios heridos en la multitud que presenciaba el espectáculo.

Tribunal de oposiciones á escuelas

Esta tarde se ha constituído en el Instituto general y técnico de esta capital el Tribunal calificador de los ejercicios de oposición que han de celebrarse para proveer escuelas públicas de niños vacantes en este distrito universitario, en la forma siguiente:

Don Fernando Reynoso, director del Instituto, presidente; don Carlos Franco, párroco del Sagrario, don Policarpo Alvarez y don Marcos Mantero, profesores de la Escuela Normal de Sevilla, vocales, y don José Morte Molina, maestro de escuela pública de esta capital, secretario.

Quedó acordado que los actos empiecen el día 11 del próximo mes de Enero, á las doce de la mañana, en la clase de Dibujo del citado Instituto y que el cuestionario se haga público el día 2 del referido mes de Enero.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Viajeros

Llegaron á ésta don José Bueno Ramos, don Miguel Pérez Roldán, don Ignacio Alfaro y familia, don Manuel Cabo Mata, don José Cabo Algarín y don Rafael Rocafull, y marcharon, entre algunos de ellos, don Antonio Rodríguez Ruiz, don Manuel Pérez Morgado y don Antonio Morales.

Estuvieron en Chipiona, regresando por la tarde, don Leopoldo del Prado y doña Antonia García, viuda de Sánchez Lamadrid.

Restablecido

Está casi restablecido de la operación quirúrgica que sufrió, el industrial don José Manga Barba.

Herido

Anteayer falleció en el Hospital de ésta el Fidel González que fué herido en riña en la plaza de San Roque.

Extensión

Para el curso de extensión universitaria se anuncia esta noche una conferencia en el Centro Vitícola por don José Ruiz de Ahumada, abogado y literato de ésta.

Liceo

Como prueba del incremento tenido por la asociación dramática de este nombre, basta decir que en dos días quedaron cubiertas las entradas de palcos y butacas del coliseo Principal.

Teatro

Para el día 8 del presente mes debutará en ésta la compañía juvenil de zarzuela que dirigen los señores Calvete y Luna, con las obras *La trapera, El perro chico, La viejecita* y *La reina mora.*

Lotería

El número 12.184, premiado con 1.560 pesetas en el sorteo del 30 del pasado Noviembre, fué vendido en la administración que en esta desempeña don Servando Repetto, y fué repartido en acciones por el ciego Cuadrado.

Médico

Hállase en el coto de *Oñana*, de cacería, el ilustrado facultativo don José López Ballesteros.

Caridad

Celebró sesión la Asociación sanluqueña de Caridad, á la que asistí como vocal, nombrándose presidente al presbítero don Antonio Suárez Sánchez, vice á don Vidal Gutiérrez y secretario á don Manuel Pérez Morgado.

Se acordó la formación de reglamento y dar un voto de gracias á los donantes de vino en la última Exposición vinícola.

Bautizo

Se ha celebrado con gran ostentación el de un hijo de los señores don Manuel Gutiérrez y doña Caridad Garrea, imponiéndosele el nombre de Manuel por el notario eclesiástico don Laureano Rubio.

Fueron padrinos el rico propietario don Andrés Rodríguez Ibáñez y su bella hija María de los Dolores, habiendo profusión de dulces, rico vino y gran animación.

Marino

Ha sido nombrado ayudante mayor del arsenal de Cartagena el ilustrado marino convecino nuestro, don Luis León Escobar.

Reparación

Se ha procedido á las obras necesarias para el traslado de la sociedad Círculo de Artesanos al Veloz-Club.

Obito

Anteayer ocurrió el del acreditado industrial de esta plaza, dueño del Hotel N.° 2, don Andrés de la Fuente, después de tenaz dolencia, á los 74 años.

A su sepelio concurrió todo lo más importante de la vecindad, siendo el cortejo presidido por el presbítero señor Claro y los señores Leonar, Prado, Torné y Celis (don Benito), llevando el coche de respeto de lujo y sobre el féretro una corona de sus hijos Andrés y Manuela.—*Arbidio Fidel.*

2—12—06.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (34

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

siones sobre mis protectores, y dadme medios para que un día pueda agradecer sus bondades.

Todos lloraban.

La salida de la niña fué en el colegio una escena dolorosa: nadie quería separarse de ella: para sus condiscípulas fué aquel un día de luto:

Tilda y Laura, en cambio, al llevarse consigo aquella joven sentíanse consoladas y contentas.

La niña las había hecho suyas.

Manlio también se prendó de Estrella. Esta, que no pensaba tener un hermano, y que á la vista del joven se sintió cohibida, despertó en él un sentimiento de paz que le hizo olvidar, durante unas horas, su honda tristeza.

Aquella noche, Tilda, sola en su cuarto, rompió el sobre que encerraba el pliego legado por su marido.

Lo primero que halló fué la fotografía de una mujer joven, hermosa: era la madre de Estrella.

Tilda la miró sin rencor, con una mirada llena de infinita piedad.

—A ella y al muerto has de perdonarles—le había dicho Laura;—ambos han sido más desdichados que tú.

—Es cierto—dijo hablando consigo misma Tilda—porque ella murió con el remordimiento de la culpa cometida, y con el dolor de no poder dar un padre á su hija.

Puso el retrato á un lado y deshizo un paquete de papeles atados con un hilo de seda.

Eran la fe de nacimiento de Estrella, con el nombre de la madre, Parella; la fe de óbito de ésta, y una carta de la muerta dirigida al banquero.

Tilda la leyó con avidez.

Decía:

«Perdóname si te molesto con una carta mía; pero es necesario que te diga la verdad toda. Me quedan pocos días de vida; el médico me ha quitado la menor esperanza, y mientras lamento mi destino, no ceso de repetir que Dios es justo y que merezco este castigo, porque fuí ingrata debiéndotelo todo y porque no seguí tus consejos cuando querías regenerarme, y porque te olvidé, á tí, á quien debía el mayor de mis placeres: ser madre.

»¿Te acuerdas de aquella noche que me encontraste, tendida en mitad de la calle, á la puerta de aquella casa de juego que existe en la citada vía? Mi amante de entonces, loco de furor por haberlo perdido todo en el garito á donde yo misma le había encaminado, vociferando que yo no valía la suma que le costaba, me atropelló á puñetazos y puntapiés, dejándome como muerta.

»Estaba tendida y nadie se había fijado en ello. Sólo tú viniste á mí, y levantándome, sostuviste conmigo una conversación que me llegó al alma. Lloré, no de dolor, de arrepentimiento, y te conté mi amarga existencia, debida más que al vicio, á la desventura eterna que me acompañaba desde la cuna.

»Al día siguiente, gracias á tí, me hallaba dueña de un pisito, libre de la pobreza y deseando vivir honestamente. Los amores fáciles y vulgares me cansaban: pensaba en mi porvenir.

»Tú también fuiste sincero conmigo: me dijiste en seguida que no eras libre y que amabas á tu mujer, pero que ésta no sabía comprenderte porque le gustaban demasiado el mundo y la sociedad, y no había realizado siquiera el deseo que con mayor ansia sentías: hacerte padre.

»Te conté mi vida, como si hubiese estado á los pies del confesor, y la mutua piedad por nuestros males se trocó en simpatía, y la simpatía en amor. Sí, te lo juro, no había amado hasta que tú me convertiste en madre; me sentía unida á tí por un lazo indisoluble de ternura, y era feliz con tu felicidad.

»Mas los años pasaron y la monotonía de mi existencia comenzó á cansarme, y los besos de mi Estrella no bastaban ya á consolarme; tus prolongadas ausencias á causa de los negocios me irritaban, y acabé por hacerte traición con un hombre á quien hoy detesto y maldigo y quisiera ver muerto y condenado: el conde Julio Gastón Trana.

»A él le debo mi muerte prematura y el haberte hecho sufrir. ¿Qué vértigo pudo apoderarse de mi espíritu para que en cuerpo y alma me abandonara á él, olvidándote á tí y á Estrella, mi hija, vida de mi vida y sér de mi sér?

»Dios castiga ahora mi delito destruyendo mi cuerpo, convirtiéndome en un objeto de horror para todos, arrastrándome al sepulcro. Y mientras mi amor al conde se trueca en odio, mi amor hacia tí se convierte en adoración.

»Perdóname, perdóname: he expiado con mis lágrimas y con mi sangre la debilidad de un minuto; no hagas pesar tu venganza sobre la frente de una criatura inocente á quien amas y que quedaría abandonada sin tí. Ven, antes de que cierre los ojos para siempre.

»Te llamo y bendigo, mientras abomino de Julio Trana. Quisiera que su corazón fuera destrozado como lo fué el mío, que tuviera una muerte desesperada como la que tengo. ¡Le odio, le odio con todas mis fuerzas! Dime, ¿no puedes buscarle y destrozarle? ¡Mátale! ¡Oh! no, no, olvida este loco deseo... ¡Dios mío, perdóname; bendice á mi pobre hija!

»Ven, ven... quiero verte antes de morir... Tu hija te llama... ¡tu hija!... Ten piedad de ella, si no la tienes de su madre...»

Tilda tenía los ojos llenos de lágrimas; sentía una compasión infinita por la muerta y acordándose del muerto, murmuró:

—Sí, es cierto, no le comprendí nunca. Si me hubiera cuidado más de él, no hubiese vuelto sus ojos á otra mujer. Pero yo no tenía otro afán que divertirme y brillar; no me preocupaba de mi marido más que para pedirle dinero; nunca le dí una verdadera alegría. Y aun hoy, en el momento mismo de recoger á su hija, no pensaba en cumplir fielmente su última voluntad, sino apoderarme del dinero encerrado en este pliego. ¡Dios mío, perdóname!

La esposa del banquero dobló la carta y la guardó con los otros documentos.

Entre los títulos y valores que contenía el pliego, encontró una carta póstuma que su marido la dirigía.

Su corazón llenóse de ternura y dolor al mismo tiempo: antes de abrirla se la llevó á los labios, imprimiendo en ella un largo y ardiente beso. Luego la abrió lentamente, y con los ojos llorosos, leyó:

«Tilda mía: Tengo el presentimiento de morir antes que tú y de que moriré arruinado. Mis negocios van mal y no por culpa mía, te lo juro.

»Este pensamiento me ha atormentado desde hace mucho, y me atormenta por vosotras: por tí y por la pobre hija mía, que sólo á tí puedo confiar. La madre de esta pobre niña ha muerto y la misma noche de su muerte la soñé: creí en los augurios y por vez primera en la vida jugué á la lotería. Compré un billete y salió premiado con cincuenta mil pesetas, con las que adquirí títulos al portador; nunca he tocado un céntimo de ese dinero consagrado á tí y á mi hija. Tilda: fuí un hombre desgraciado en mis negocios, pero no un hombre sin honra: si no logro salvarme de la ruina que me amenaza, que se acerca á grandes pasos, créelo, la culpa no es mía: lo he tentado todo, todo, para conjurar el peligro, mas temo que mis esfuerzos serán inútiles.

»Tilda, Tilda, perdóname: no maldigas mi memoria: fuí siempre poco expansivo para contigo, á causa de la frialdad que me demostrabas, pero nunca fuí perverso y jamás dejé de quererte. La piedad me empujó á otra mujer, á quien esperaba regenerar y que me hizo feliz algunos instantes al convertirse en madre, pero ella nunca fué el sueño de mi vida, mientras que tú y mi hija lo habéis sido.

»Sí, á mi hija la quiero como á tí y, en algunos momentos llego á olvidarme de su madre y me parece que lo eres tú y con mi pensamiento os abrazo á entrambas.

«Te conozco, Tilda: por naturaleza eres soberbia, audaz, casi intratable para aquellos que te sirven y te aman, pero eres también profundamente honrada, incapaz de una bajeza y por eso te confío mi hija, seguro de que ésta será honrada como tú, persuadido de que la amarás en memoria de este desventurado que, si en algo fué culpable, ha pagado sus yerros con sufrimientos interminables.

«Tilda, espero aún poder salvar de la ruina parte de tu matrimonio, mas si esto no me fuese posible, suplícote que no me maldigas y acepta en cambio el legado que te dejo con mi hija.

«Y ya que en el camino de las confesiones estoy, te diré que debo la parte principal de mi ruina al conde Julio Gastón Trana, que, no contento con haberme robado á la madre de Estrella, hizo correr la voz de que me encontraba cargado de deudas, próximo á liquidar, tanto, que mis mejores clientes se apresuraron á retirar los depósitos y saldos que tenían en mi Banco, precipitando mi caída.

»Que él sea tan maldito, como bendecida tú, ángel mío, como venturosa mi hija, á quien, juntamente contigo, abrazo con toda el alma.»

Lágrimas hirvientes brotaban de los ojos de Tilda, sin que ésta se acordara de secarlas.

La mujer del banquero no conservaba ya ningún rencor contra su marido; una honda compasión, mezclada con un vivo deseo de venganza brotaba de su espíritu.

—¡El conde Julio Trana!...—murmuró.—¡Ah! Es menester que le conozca... y ¡ay! ¡ay de él!... Aunque pobre y desvalida mujer, sabré encontrar el medio de herirle, de hacerle sufrir, como sufro por su culpa, como por su causa sufrió mi marido, sobre cuya tumba todos le maldicen, mientras el otro ríe y goza...

Y besando con labios temblorosos la carta del difunto, juró vengarle.

De la mañana

Banquete en la embajada francesa

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

Esta noche se ha celebrado en la embajada francesa un banquete en honor del almirante francés.

Al acto han asistido los ministros dimisionarios de la Guerra, de Marina y de Estado.

El almirante, aunque de edad bastante avanzada, se encuentra fuerte y ágil.

Ha manifestado que viene á consultar con el jefe del Gobierno y con el ministro de Estado sobre el cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Por ahora cree que no habrá desembarcos en Tánger.

Mañana irá á palacio para recibir instrucciones del rey.

CARLISTAS Y REPUBLICANOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

Bilbao.

Lucha á puñetazos

De regreso de Gallarta, un grupo de cincuenta carlistas se encontró en Portugalete con varios jóvenes republicanos, dando los primeros mueras á la Libertad y vivas á don Carlos.

Los republicanos contestaron con vivas á la República y á la democracia, trabándose entre ambos una lucha á puñetazos.

La policía intervino, separando á los combatientes y deteniendo á uno de los carlistas, al que le impuso una multa de diez pesetas, por haberle encontrado un arma prohibida.

VALENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

Motín contra un párroco.—Un robo

En Chiva se ha amotinado el vecindario contra el párroco.

Se ha cometido un robo en las oficinas de la recaudación de contribuciones en Játiva.

Los ladrones se llevaron cinco mil pesetas, pero no pudieron forzar la caja donde se guardaba mayor cantidad.

La cuestión de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

Roma.

En los círculos políticos se tiene por seguro que la intervención europea en los asuntos de Marruecos al cumplir lo acordado por la Conferencia de Algeciras, no ocasionará conflicto alguno.

ACCIDENTE EN UNA ROMERIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

Un herido grave y varios contusos

Dicen de Marín que en la romería de San Andrés el encargado de disparar cohetes prendió fuego á una bomba que por el momento no estalló.

Creyendo que ya no estallaría la colocó entre otras varias, pero pasado un rato hizo explosión con las demás, resultando un joven gravemente herido y otros varios contusos.

CONDESA FALLECIDA

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

Ha fallecido la señora condesa viuda de Santa Coloma.

DOS CHOQUES

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

En la calle de Sagasta chocó un tranvía eléctrico con el carruaje que conducía al subsecretario de Gracia y Justicia señor Ruiz Jiménez.

Este resultó ileso y el vehículo sufrió algunos desperfectos.

—Otro tranvía chocó en la calle Mayor con un automóvil en el que iban un caballero y dos señoras.

Una de las señoras sufrió un accidente.

El automóvil resultó con averías.

LAS HUELGAS DE ESTUDIANTES

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

Zaragoza.

Los estudiantes de todos los centros docentes, secundando la actitud de sus compañeros de Madrid, se han declarado en huelga.

Organizaron una manifestación que visitó todos los establecimientos oficiales de enseñanza, pidiendo la suspensión de las clases hasta que no se resuelva definitivamente sobre el proyecto de validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero.

Una comisión visitó al rector, quien les prometió consultar con el ministro.

Madrid 4 (2-15 m.)

Valladolid.

El rector de esta Universidad ha ordenado la reapertura de los centros docentes, pero los estudiantes no acudieron á las aulas, insistiendo en su actitud.

Se considera que los escolares ya no entrarán en clase hasta que pasen las vacaciones de Pascuas.

En Madrid

La huelga de los estudiantes continúa en igual estado.

Muchos, en vista de que esta situación se prolonga, se han ido á sus casas hasta que el conflicto se solucione.

UKASE DEL ZAR

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

San Petersburgo.

El zar ha dictado un *ukase* dando un nuevo reglamento sobre las horas de trabajo de los obreros y de los estudiantes.

LA NUEVA SITUACION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (8-20 n.)

URGENTE

VEGA ARMIJO, PRESIDENTE

El rey ha encargado al marqués de la Vega de Armijo la formación del nuevo Gobierno.

El marqués, sorprendido por el encargo, manifestó á don Alfonso que lo intentará, conferenciando para ello con los prohombres liberales.

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (11-15 n.)

MANIFESTACIONES DE PROTESTA

Obispo apedreado.—Pedreas en las residencias de la duquesa de Bailén, de Maura y de los jesuitas.—Carga de la policía.—Tres detenidos.

Cerca del Congreso un grupo numeroso divisó el coche de un obispo (el de Ciudad Real, según se cree) y le siguió. El cochero fustigó los caballos y emprendió veloz carrera; pero esto no impidió que los grupos le siguieran, arrojando sobre el carruaje una lluvia de piedras.

El obispo pudo salir del coche precipitadamente mientras caían las piedras, y refugiarse en una cerería de la plaza de Santa Cruz.

El coche quedó lleno de abolladuras.

El obispo tiene una contusión en la cabeza; no se sabe si de una pedrada ó de un palo.

En vista de que los grupos se estacionaban frente á la cerería, arreciando en la pita y en la pedrea, el obispo tuvo que salir por otra puerta.

Guardias de la policía de caballería acudieron á la plaza de Santa Cruz y disolvieron los grupos.

Estos fueron á la casa de la duquesa de Bailén, donde se celebró ayer la reunión de las damas contra la ley de Asociaciones y la apedrearon.

También fueron á la calle Cedaceros, apedreando la residencia de los jesuitas.

La casa del señor Maura también fué visitada por los manifestantes y apedreada.

Ante ella se dieron muchos mueras.

A las ocho de la noche la policía disolvió en la Puerta del Sol y en la Carrera de San Jerónimo los grupos que se encontraban en actitud expectante, produciéndose carreras, sustos y cierre de tiendas.

Los manifestantes se dividieron en varios grupos, uno de los cuales se dirigió al gobierno civil.

La policía practicó tres detenciones.

Los grupos estuvieron en la comisaría del Centro pidiendo la libertad de los tres detenidos.

Manifestación de simpatía á la infanta Isabel.—Un incidente.—Carga de la policía.—Dos heridos.—Salmerón, Canalejas y Soriano ovacionados.

Cuando los grupos eran más numerosos en la Puerta del Sol, se vió llegar el coche de la infanta Isabel.

El público le tributó una manifestación de simpatía.

De los grupos partieron gritos de ¡Viva la Libertad! ¡Muera el clericalismo!

Muchos aplaudieron.

Entre los grupos se encontraba un oficial de telégrafos de uniforme.

Un cura dió un ¡Viva la religión! que fué contestado por el oficial. El público protestó y el oficial sacó el espadín.

En este momento entraron por la Puerta del Sol numerosos grupos con una bandera, dirigiéndose al ministerio de la Gobernación.

La policía los disolvió, cargando sobre los manifestantes.

El abanderado, que era un joven de 22 años, fué herido. Quedó detenido en el ministerio de la Gobernación, donde se le curó.

El señor Morote subió al ministerio y consiguió la libertad de los detenidos.

También fué herido un capitán del cuerpo de Seguridad.

Los manifestantes encontraron al señor Canalejas y le ovacionaron.

Un grupo fué al domicilio del señor Salmerón, vitoreando al jefe de los republicanos y á la libertad.

Otro grupo estuvo ante *España Nueva*, dando vivas á Soriano.

La noticia de la declaración de la crisis aquietó mucho los ánimos.

Los manifestantes recorrieron numerosas calles, produciendo pánico grande.

Cuando los policías intentaban sacar los sables, los grupos se disolvían sin resistencia.

Vivas al Ejército.—Curas apedreados.—Varios incidentes.

El grupo que apedreó la residencia de los jesuítas vitoreó al Ejército al pasar por el Círculo militar.

Dos curas fueron apedreados, resultando uno de ellos herido.

Una tienda de devocionarios y objetos de iglesia fué apedreada, teniendo que ser cerrada.

Los manifestantes trataron de asaltar una bastonería.

En la calle Mayor dió un viva á la Religión un individuo, y al protestar el público disparó un revólver, sin hacer blanco en los protestantes, que huyeron.

Por frente á la iglesia de San José pasaba un sacerdote y al verlo los grupos lo abuchearon, creyéndolo enemigo. El sacerdote gritó: ¡Viva la Libertad! y el público lo ovacionó.

A las once fuerzas de la policía de caballería patrullan por la Puerta del Sol.

Aunque todavía hay grupos en la calle Alcalá, puede decirse que la tranquilidad quedó restablecida á las diez.

Por que se ha precipitado la crisis

Se cree que se ha precipitado la declaración de la crisis por la grave cuestión planteada por los marinos.

Se dice que éstos estaban dispuestos á no permitir que continuase el ministerio de su departamento al mando de un hombre civil.

La dimisión del Sr. Montero Ríos

El señor Montero Ríos en su dimisión deplora que asuntos pendientes de resolución en el Senado amenazan con la muerte del partido liberal, rompiendo aquellos vínculos que hicieron concebir tan halagüeñas esperanzas al duque de la Torre, á Sagasta, á Alonso Martínez y á él, cuando convinieron las bases para constituir el partido liberal, entonces llamado constitucional.

Dice que tan doloroso como sería para Alonso Martínez, lo es para él ver destruir la obra que crearon aquellos ínclitos patricios.

Ante este acontecimiento—añade—decido abstenerme de toda intervención en la política, limitándome como senador á dar mi voto á cuanto esté conforme con el programa del partido liberal.

Madrid 4 (12-30 m.)

Trabajos para la formación del nuevo ministerio.—Conferencias de Vega Armijo con Canalejas, López Domínguez, Montero Ríos y Moret.

Después de salir de palacio el marqués de la Vega de Armijo, envió un recado al señor Canalejas pidiéndole hora para verle con urgencia.

Canalejas le contestó que no se molestase, que él iría á verlo.

Momentos después se celebraba la conferencia.

El marqués expuso á Canalejas el resultado de su entrevista con el rey, pidiéndole su apoyo para poder cumplir el encargo que don Alfonso le había confiado.

El señor Canalejas le contestó que podía contar con su apoyo, siempre que el nuevo Gobierno mantuviese la ley de Asociaciones tal como está presentada al Congreso y el proyecto de supresión de los Consumos.

Además le exigió que mantuviese las Cortes abiertas.

Vega de Armijo le contestó que los dos proyectos los hacía suyos el nuevo Gobierno, puesto que eran el programa del partido liberal.

—Siendo así—le replicó el señor Canalejas—puede contar con mi decidido apoyo y el de mis amigos.

Después fué Vega de Armijo á casa de López Domínguez con igual objeto.

—Marqués—le dijo el general;—si ha hablado usted ya con Canalejas nada más tengo que decirle, pues nuestra identificación es absoluta.

Vega de Armijo le dió cuenta del resultado de su entrevista con el presidente dimisionario del Congreso y entonces López Domínguez le ratificó sus ofrecimientos.

Luego fué á visitar al señor Montero Ríos.

Este le dijo que en las actuales circunstancias daba al olvido todo lo pasado y que contribuiría á no hacer más patente la división de la mayoría, ofreciéndole desde luego su concurso y el de sus amigos.

Por último, el marqués de la Vega de Armijo visitó al señor Moret, quien le ratificó el ofrecimiento de apoyar á cualquier Gobierno liberal que se forme.

Ahora se dedica Vega de Armijo á formar la lista del nuevo ministerio.

Se considera lo más probable que juren mañana los nuevos ministros.

Sobre la dimisión de Montero Ríos

El señor Montero Ríos, envió aviso, como ya hemos dicho, al señor Salvador para que presidiera la sesión del Senado, rogándole al propio tiempo que anunciase al señor Moret su propósito de dimitir, de llegar á votarse la proposición.

Después reunió el señor Montero Ríos á los firmantes de ésta y visto que eran inútiles sus esfuerzos para que la retirasen fué á ver al señor Moret, á quien hizo el relato de lo ocurrido, manifestándole además que no presidiría la sesión y que estaba dispuesto á dimitir si se votaba la proposición.

Entonces el señor Moret le rogó que le entregase la dimisión para que el Gobierno pudiera declararse en crisis, á lo que se negó el señor Montero Ríos, porque entonces aparecería él como el causante de la caída del ministerio.

Insistió el señor Moret en su petición y por último accedió á ella el señor Montero Ríos, aunque recabando su libertad para hacer pública esta conferencia.

Las presidencias de las Cámaras

Se da como seguro que los señores Montero Ríos y Canalejas sigan en las presidencias de las Cámaras, puesto que el nuevo Gabinete mantiene como programa los proyectos de supresión de los Consumos y la ley de Asociaciones.

Manifestaciones de Montero Ríos.—Los palatinos en las Cámaras.

El señor Montero Ríos, refiriéndose á las causas que han motivado la crisis, decía que habiendo sido él uno de los autores del programa liberal, no podía prestarse á ejecutar acto alguno que fuera contra el partido.

Hace tiempo decidí—añadió—figurar sólo como senador, pero desde esta tarde puede decirse que me he cortado la coleta.

El sábado el señor Montero Ríos dijo al señor Moret:

—«O cierra usted las Cortes ó dimito en el acto», desoyendo éste el consejo.

Como hecho significativo se ha notado la presencia en el Senado de los elementos palatinos.

En los pasillos del Congreso, el señor Maura hacía frases acerca de la solución que ha tenido la crisis, causando las delicias de sus correligionarios.

La reunión de los firmantes de la proposición

Se conocen más detalles de la reunión celebrada por el señor Montero Ríos y los firmantes de la proposición.

El señor Sánchez Román dijo que ésta no podía retirarse porque, habiéndose dicho que era anticonstitucional, el retirarla sería darles la razón á los que de este modo la califican.

Además, como también se ha dicho que, de ser aprobada, significaría un aplauso para el general López Domínguez, el retirarla podría interpretarse como una censura.

Afirmó que siempre había reconocido como jefe del partido liberal al señor Montero Ríos.

El señor Capdepón hizo iguales manifestaciones de adhesión al señor Montero Ríos, con quien siempre había estado, y recordó que cuando la asamblea del partido fué uno de los que votaron su candidatura; añadiendo que la proposición significaba un aplauso para el general López Domínguez.

El señor Rodrigáñez preguntó á Montero Ríos si había en la proposición algo anticonstitucional ó que fuera irrespetuoso para la corona, contestándole éste que si algo en este sentido hubiese visto no hubiera consentido que se diera cuenta de ella á la Cámara.

El señor Calleja manifestó que nunca se había separado del partido liberal, y que aun siendo admirador del señor Canalejas, el cual había contado siempre con su respeto, como con el de la mayoría de los españoles, entendía no le había acatado como jefe, pues este puesto siempre consideró que nadie con mayores servicios para ocuparlo que el señor Montero Ríos.

Todos protestaron además de que la proposición no tenía por objeto hacer política favorable al señor Canalejas.

Madrid 4 (2-15 m.)

En casa de Soriano.—Invitación de los manifestantes.—Soriano salvado de una paliza.

Un grupo numeroso se dirigió al domicilio del diputado radical señor Soriano, obligándole á que saliera al balcón, desde donde les dirigió la palabra.

Después, y á instancias de los manifestantes, se unió á éstos, recorriendo varias calles.

Al llegar á la Puerta del Sol, la policía disolvió á los grupos.

Al huir el señor Soriano de los polizontes, cayó al suelo, y cuando varios de éstos iban á descargar sus sables contra el señor Soriano, un inspector que le conoció les dijo: «Que es diputado», y gracias á esto se libró de una tremenda paliza.

Madrid 4 (2-15 m.)

La constitución del nuevo ministerio

Dícese que del nuevo ministerio formarán parte los señores conde de Romanones, García Prieto y Navarrorreverter, pasando el segundo á ocupar el ministerio de la Gobernación.

A Guerra se asegura que irá Weyler y á Marina el general Auñón.

El único ministro nuevo será el señor De Federico que desempeñará la cartera de Hacienda si no entra en el Gobierno el señor Navarrorreverter, y en caso contrario la de Instrucción pública.

Se calcula que el nuevo ministerio durará de cinco á seis meses.

Impresiones sobre la crisis

La opinión ve con júbilo cómo ha muerto al nacer el ministerio que la contrarió.

Con esta crisis se ha puesto de relieve que ciertos procedimientos no deben usarse y que aún hay energías para rechazar lo reprobable.

Cuanto ahora sucede tiene todos los caracteres de una provechosísima lección.

El bandolerismo en Andalucía

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

Málaga

Los vecinos de los términos de Antequera y Campillos, están muy alarmados ante la frecuencia con que los malhechores realizan sus fechorías.

En la hacienda *Las Herrizas* del término de Fuente Piedra, se presentaron dos bandidos pidiendo al aperador doscientas cincuenta pesetas.

El aperador les entregó sólo veinticinco que tenía.

Al salir los bandidos encontraron en el camino al dueño de la finca y al guarda de la misma montados en buenos caballos y dándoles el alto les obligaron á entregarles las caballerías con las que se dieron á la fuga.

El jefe de la guardia civil ha dispuesto que varios oficiales y catorce guardias de caballería den una batida para capturar á los bandidos.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del alcalde, señor Luca de Tena, se reunió esta tarde en el Ayuntamiento la comisión de Aguas, cambiándose impresiones respecto á las proposiciones hechas por la empresa de abastecimiento para la canalización de las del río Guadalquivir.

Se acordó que el alcalde, en unión de los señores Carmona y Ramos y Camacho (don Angel) estudie y redacte unas bases para contratar con la referida empresa.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Elisa de la Cruz Parrado, para nuestro convecino don Ramón Balbuena y Dorna. La boda se proyecta para el 2 de Febrero próximo.

Se encuentra en Sevilla procedente de Málaga, don Manuel Espejo y Martínez.

Con motivo de su próximo balance, los señores Sarmiento Rodríguez y C.ª establecen por un período de 15 días una sección de «ventas al contado», en la cual el público disfrutará de un 50 por 100 de rebaja en todos los artículos de la presente temporada.

Según leemos en el periódico *The Torreón*, ha llegado á aquella población el joven don Isaac del Vando y Villar, sobrino del cajero del Banco de Londres y Méjico, don César del Vando.

En la línea férrea de Sevilla á Mérida ha sido arrollado por el tren número 401 un hombre llamado Isidro Márquez, natural de los Santos (Badajoz), resultando con una herida en la cabeza y otras lesiones.

Fué curado en el hospital de Villanueva de las Minas.

En Madrid en la calle de Peligros 3 principal izquierda, se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regenteada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

Procedente de Cádiz se encuentra en Sevilla don José Alonso.

Ha marchado á Cádiz, después de breve estancia en ésta, don Antonio Millán, acompañado de sus hijos.

Los estudiantes del quinto y sexto años del Instituto se han declarado hoy en huelga, secundando la actitud de los compañeros de la facultad de Medicina contra el proyecto de ley votado en el Senado sobre la validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero.

Es probable que los escolares de los demás años se adhieran mañana también al movimiento de protesta.

En breve llegarán á Huelva, hospedándose en el «Hotel Madrid», los señores Merino y Díaz, que se ofrecen al público onubense para reparaciones y afinaciones de pianos.

= Teatro Cervantes =

Como ya anunciamos, esta noche se estrena en el teatro Cervantes el sainete lírico en un acto y tres cuadros de don Carlos Arniches, música de los maestros Torregrosa y Valverde, *La pena negra*.

El reparto de la obra es el siguiente:

Lucila, Argota. — Carmen, Pujol.—Señá Antonia, Sanz.—Eustaquia, Rafaela.—Señá Lorenza, Pardo.—Señá Rosa, Colina.—Invitada 1.ª, Fraiz.—Quintina, Carmona.—Una vecina, Antonia.—Una novia, Mentoria.—Una niña, Sánchez.—Señor Balbino, Ortas (hijo.)—Serafín, Suárez.—Ladislao, Conto.—Señor Valeriano, Alba.—Un carretero y Testigo 1.º, Puerta.—Señor Manfredo y Testigo 2.º, Bueno.—Señor Regulo, Larriea.—Señor Metocho, Palarea.—Dueño del merendero y Liborio, Jiménez.—El Pinturas y Testigo 3.º, Bódalo.—Un novio, Pérez (R.)—Invitado 1.º, Pérez (M.)—El chico del merendero, Paco Borrás.—Doniño (niño), Ortiz.—Chico 1.º, Fraiz.—Chico 2.º, Fraiz.

En esta semana se verificará el estreno de *La partida del Vivillo*, obra de la que tenemos buenas noticias.

EL HOMENAJE A CAJAL

Presididos por el decano de la facultad, doctor Roquero, se han reunido los estudiantes de Medicina para tratar del homenaje al ilustre Ramón y Cajal.

Después de larga discusión, en la que intervinieron los señores Gallardo, Andrade, Alavedra, Seiro Tello, Rey y Jurado, se acordó pedir que se cambie el nombre de la calle Madre de Dios por el de Ramón y Cajal, celebrar veladas semanales durante todo el curso y adquirir las obras nuevas del sabio histólogo.

A una pregunta del decano sobre la continuación de la huelga, contestaron que persistirán en ella hasta que sea retirado el proyecto concediendo validez á los títulos académicos adquiridos en el extranjero.

LA JUNTA MUNICIPAL

Mensaje á la minoría parlamentaria

Anoche se reunió en el centro republicano de la calle Sierpes la Junta municipal del partido, bajo la presidencia del señor Camacho y con la asistencia de numerosos vocales.

Se propuso dirigir un mensaje á la minoría republicana del Congreso y después de amplia discusión, se acordó en sentido afirmativo, aprobándose por unanimidad el texto del mensaje.

Este está redactado en tonos muy vivos.

Se dice á la minoría que si al principio se quería probar que el partido republicano es de orden y que está capacitado para gobernar ya ha pasado mucho tiempo y está más que demostrado, siendo necesario conseguir ese gobierno por medio de la revolución.

Se hace un cargo á la minoría: el de haber abandonado la obra revolucionaria, para la que la Unión fué creada.

Dicen los firmantes que parece que los diputados dudan del pueblo, y éste, al ver su pasividad duda de ellos y de sí mismo.

Se excita á los diputados á que lleven la revolución del Parlamento á la calle, porque de lo contrario el pueblo la llevará al Parlamento y los echará á ellos de él.

LOS JAPONESES Y ROOSEVELT

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

Tokio

El Japón se da cuenta de las dificultades con que tropieza Mr. Roosevelt para hacer justicia con respecto de las reclamaciones presentadas contra los californianos por los nipones, y no dudan de su buena voluntad.

El partido militar del Japón no es partidario de la guerra con los Estados Unidos, por considerar que el éxito sería dudoso y atendiendo á que la Hacienda se encuentra débil.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

Los republicanos antisolidaristas

Bajo la presidencia del señor Castells se han reunido en el centro republicano de Gracia cincuenta delegados de las sociedades republicanas afectas al señor Lerroux, protestando de la contestación dada por Salmerón al mensaje de los republicanos antisolidaristas.

Se acordó rogar al señor Giner de los Ríos que reúna la Junta municipal republicana para acordar la forma de hacer pública esta protesta.

Racha de crímenes

En la madrugada última se han cometido cuatro crímenes, que han tenido por causa la embriaguez.

Frente á la redacción de *Las Noticias*, un ordenanza de este periódico disparó un tiro, hiriéndole gravemente, á un redactor del mismo.

En la calle Amalia un sujeto hirió á otro de un navajazo. El agresor fué capturado.

Otro sujeto herido de una puñalada falleció á poco de ingresar en el hospital.

El suceso ocurrió en la calle Carretas.

Cerca de la Universidad riñeron otros dos individuos, resultando uno de ellos herido de un tiro.

Una anciana quemada

En la carretera de Sans una anciana se acostó cerca de un montón de paja que estaba ardiendo, recibiendo tan graves quemaduras, que se encuentra agonizante.

Acuerdos de la federación agraria

La federación agraria se ha reunido en asamblea, acordando pedir á los Gobiernos que los tratados de comercio se presenten á las Cámaras con tiempo suficiente para que la labor de los legisladores sea fructífera y no se perjudique á los productores.

Pedirán á los representantes en Cortes de las regiones agrícolas que apoyen aquellos tratados que sean beneficiosos para la agricultura y la industria.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2-15 m.)

París.

Informe de Mr. Hubert

La prensa publica el texto del informe de Mr. Hubert proponiendo la ratificación del acta de Algeciras.

Dice que las potencias se comprometieron á no procurar ninguna preponderancia sobre las otras por acuerdos con el sultán.

El informe afirma que la Conferencia de Algeciras ha sido una obra de civilización.

ACCIDENTE EN AUTOMOVIL

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2-16 m.)

Roma.

Un automóvil que se dirigía á Milán hizo una virada rápida al tomar un recodo del camino y cayó por un lado.

La duquesa de Génova que marchaba en otro automóvil, recogió á las dos personas que ocupaban el primero, una de las cuales estaba gravemente herida.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (5 t.)

Interior	84,35
Fin de mes	81,60
Próximo	00,00
Amortizable	99,85
Banco	439,00
Tabacos	399,00
París	9,35
Londres	27,57
Exterior París	94,30

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 3 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana, á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana, de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3.20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 3 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al extrador	
Toros	00	—	—	—
Bueyes	04	—	Ptas.	1'40 á 1'55
Vacas	10	7.867'776	—	—
Novillos	05	—		—
Utreros	07	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'65
Añojos	34	—	—	—
Terneras	01	—	—	1'60 á 1'75
Carneros	51	579'900		—
Machos	00	—		—
Ovejas	00	—	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		8.447'676		

(PRECIOS AL PESADO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Terneras: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA

Precios del día 3 de Diciembre de 1906

Entrada total de hoy: 150 arrobas.
Nuevo vendido: 150 á 54 1/4.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 3

Existencia anterior, 265.
Entrados en este día, 123.
Han salido: para el consumo, 111; de tránsito, 1.
Quedan para el inmediato día, 273.
Los cerdos vendidos han pesado 11.684 1/2 kilógramos.
Precios por pesetas, de 1,68 á 1,73.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 15.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 28, Sevilla.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 2d. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE arriendan pisos construídos á la moderna, agua con presión, escalera mármol, con luz eléctrica. Plaza de San Agustín 7, 8 y 9, esquina á Recaredo.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18.

SE arrienda por 5 pesetas diarias la hermosa y bonita casa calle de Santa Paula n.º 1 con abundante agua y espacioso jardín. Lineros n.º 1 dan razón.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

SE vende un piano alemán en buenas condiciones. Dan razón Palacios Malaver 27.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda huerta en Dos Hermanas. Seis aranzadas naranjal y frutales. Buen caserío. Almirante Lobo 18

SE VENDE una mina de cobre con filón á la vista y dos wagones de mineral listo para embarque á dos kilómetros de estación en la línea de Sevilla á Mérida. Condiciones para la explotación, favorables todas. Precio de la venta Ptas. 4 000. Para informes dirigirse por carta á N. N., apartado de correo, 17, Sevilla.

VIAJANTE hábil que ya recorra España por casa con buena clientela se desea para ofrecer artículo adicional muy vendible, ganando en cada uno 90 ptas. Dirigirse con referencias á lista de correo cédula n.º 64.764, Sevilla.

SE admiten dos ó tres huéspedes en familia. Pedro del Toro 18, frente á la estación de Madrid.

CABALLERO desea habitación amueblada independiente, soleada, orientación mediodía, sitio céntrico, en casa particular. Ofrece 30 pesetas mensuales, obligándose á ocuparla hasta fin de Marzo. Dirigirse á la Administración de EL LIBERAL á E. M. J

SE arrienda un piso principal con dos balcones á la calle. San Esteban 28.

SE traspasa sitio céntrico freiduría de pescados, casa de comidas y huéspedes.—Razón: Encarnación 20.

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

SE admiten huéspedes en familia. Fernández y González 24

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm 4,948.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

SE arrienda toda la casa para industria ó departamentos para almacenes, picadero, graneros, etc. etc.—Razón: Santa Clara 31.

NODRIZA joven, forastera y recién parida, se ofrece Razón: Carmen Oviedo calle San Blas 4.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico Razón Café Central, Sierpes 54.

ESTUDIOS magníficos para pintores y escultores en el centro de Sevilla. Gran luz, hermoso patio y magnífica escalera. Viriato 3 y Jerónimo Hernández 11.

SE arrienda bonita habitación propia para oficina.—Razón calle Jesús del Gran Poder 82.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII: 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Waltham y las mejores marcas á precios de fábrica.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Barco 3.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

BILLARES: Se venden mesas billar y bolas nuevas y usadas. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

SE arrienda el espacioso piso bajo izquierda, calle Pópulo 33. Razón en la misma casa.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan. Mendoza Ríos 17.

SE alquila un partido bueno y bajo, calle Cuna núm. 12.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos.—Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla

SE admite en familia un matrimonio ó caballero solo.—Santa María de Gracia, 2, 2.º

SE necesita auxiliar escritorio con buena letra. Dirigirse por carta calle Tetuán 31.

AMA de cría forastera y de 23 años. Se ofrece y dan razón Castilla 31

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

SEÑORA sola arrienda una habitación con ó sin asistencia. Pasaje de la 1 oral d.ª

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Sierpes 13 pal d.ª

SE arrienda casa calle Venera, número 11, con muchas habitaciones. Razón: Mercaderes 72.

SE arriendan departamentos económicos con agua presión, patio con luz, calle San Vicente 89.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 51.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

y Mármol Artificial.

JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.—SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS

DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

REUMATISMOS

Catarros, Dolor de Costados, Tos

El abuelo padece reuma; cuando va á acostarse lleva consigo un paquete de **La Guata Termogeno**, que aplicará sobre sus dolores. Al día siguiente se despierta, sino curado del todo, mucho más aliviado.

El **Thermogeno** (como lo indica su nombre), engendra en la superficie del cuerpo este dulce calor, agradable y continuo, que es tan beneficioso en las enfermedades del pecho y en todas las afecciones reumáticas. Hoy día es el remedio popular por excelencia. Todo el mundo le conoce y todo el mundo lo emplea. ¿No es esto el mejor elogio que se puede hacer de él? En las más pequeñas aldeas como en las grandes ciudades, la madre de familia, celosa de la salud *de los suyos, guarda siempre en reserva una caja de Thermogeno. Que un niño tose, que el marido padece dolores reumáticos;* que ella misma sufre neuralgia ó dolores de costados, en aplicando un **Thermogeno**, ya no hay que pensar más en el padecimiento.

¿Qué más se necesita que esta popularidad para consagrar el valor de un remedio? Pero si se quiere que produzca resultados satisfactorios, es indispensable aplicarlo constantemente. Insistimos, por lo tanto, cerca de las personas que hagan uso del **Thermogeno**, para que lean atentamente las advertencias que se encuentran sobre la caja.

De venta en SEVILLA: Sres. Lorenzo Ruiz y C.ª y principales farmacias.—Agentes generales: Cebrián y C.ª, Barcelona.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de hojalateros y vidrieros, hacen saber á los individuos del mismo que hasta el día siete del corriente se halla de manifiesto el reparto de cuotas acordadas para que puedan examinarlo en calle Alfonso XII, 36.

EL GREMIO

de Pintores de Brocha

Los síndicos y clasificadores del gremio de pintores de brocha, citan á sus agremiados para la junta de agravios el día 7 á las ocho de la noche, en la calle Boteros 24.

ALMONEDA, Matahacas, 43.

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13.

PONTES

Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis.

Carmen 6 y 8, Madrid.

LAS MEJORES MÁUQINAS

TRICOTOSAS

para la fabricación de géneros de punto de calceta de

Eduardo Dubied y C.ª

Etouve (Suiza)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.

Representantes y depositarios para España,

Alfredo Riera é Hijos

ingenieros,

Ronda San Pedro 36, Barcelona

LA HIEL DE VACA EMBELLECE BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS

JABON HIEL DE VACA

MARCA

LA GIRALDA

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

LINEA MENSUAL DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

PARA

MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES

y Rosario de Santa Fé.

El nuevo y magnífico vapor trasatlántico alemán

NAVARRA

de 6,724 toneladas.—Cap. E. Ketels.

Saldrá de Cádiz el 8 de Diciembre de 1906, directo para la

República Argentina

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clases.—Este vapor reune las mejores condiciones de higiene y comodidad; baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles, Asistencia médica gratuíta.

Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.

Informarán los Agentes de la línea:

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA 5, SEVILLA.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridos aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido *á millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

GANGA EN MADRID

Se traspasa el acreditado establecimiento colmado «LA CALETA, situado Carrera San Jerónimo 23 y Echegaray 2. Vendo de 25 á 30 mil pesetas anuales. Dirigirse únicamente á D. Manuel Cadoz, paseo izquierda Hipódromo 3.

VINO y JARABE

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C.ía

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y seda de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábica, Bazán 8.—Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERÍA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

VIAJEROS CON KILOMETRICOS

Los billetes por kilómetros pueden adquirirse en 40 HORAS

sin pagar comisión

en el despacho central Compás de la Laguna, 5

No es preciso ir á las estaciones para pagar solamente el precio íntegro de la tarifa de las compañías aprobada por el Gobierno.

5, COMPAS DE LA LAGUNA, 5

HERNIADOS UNA OPORTUNIDAD

Quebrados de ambos sexos y todas edades, abultamiento y descenso del vientre, matriz y la esterilidad en las señoras.

El subjefe de la casa Ramón, persona peritísima que hace más de 17 años ejerce en dicha Casa, de regreso de Dos Hermanas donde ha sido llamado para asistir á un pensionista del *Colegio de San Hermenegildo*, hijo de una distinguida familia española que no perdona medios para que aquél logre la curación radical de una hernia que sufre, se detendrá en SEVILLA el día 7 del corriente Diciembre y recibirá de 10 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde en el *Hotel Inglaterra, Plaza de San Fernando.*

Esa distinguida familia logrará sus deseos, á pesar de lo complicado del caso, y lo lograrían todos los herniados y señoras que sufren descensos y relajaciones si, cada uno en su esfera, no perdonara medios; desaparecerían las extensas estadísticas de operaciones cruentas, de defunciones y las de los individuos achacosos que viven sufriendo.

Dado que en la región andaluza se suceden á menudo los casos desgraciados de muerte por estrangulación de hernias y también por otras afecciones de la región abdominal, víctimas de ellas las señoras singularmente; dolencias y afecciones que con tanta precisión vienen combatiendo las especialidades de esta Casa, el director de la misma, don Pedro Ramón, se cree en el deber de disponer la permanencia en Sevilla, aunque solamente sea un día, de persona de toda su confianza y que por su saber y entender la merece del público ilustrado, para que puedan aprovechar la oportunidad cuantas personas quieran verse libres de sufrimientos y peligros.

La Casa Ramón envía gratis un folleto interesante, manera de combatir las citadas dolencias y afecciones. Pídase: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

GENOVA

Servicio rápido regular mensual directamente para

LAS PALMAS Y BUENOS AIRES

—con los nuevos, y excelentes vapores de su flota,—

VIAJE EN 17 DIAS

El nuevo y magnífico vapor de 4.040 toneladas

"Cittá di Napoli"

SALDRA FIJAMENTE DE CADIZ EL 4 DE ENERO DE 1907

Admite exclusivamente pasajeros de 3.ª clase.

Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.

Para informes,

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

ISAAC PERAL, 9.—CADIZ

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEAS DE NAVEGACION A VAPOR

LINEA DEL NORTE

Servicio quincenal para

Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes.

LINEA DEL MEDITERRANEO

Servicio quincenal para

Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette

é intermedios.

CONSIGNATARIOS: **Mac-Andrews & C.º** Guzmán el Bueno 2

AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

AÑO VI NÚM. 2135 — Miércoles 5 de Diciembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
60, GARCÍA VINUESA, 60
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

El "surmenage„ intelectual y la reforma de la enseñanza

El grito de alarma lanzado primeramente por los médicos suecos, hace ya treinta años, y compendiado en las memorables palabras de Linderstroem: «*la escuela se ha convertido en un plantel de anémicos, neurasténicos y desequilibrados intelectuales*», ha sido recogido por los médicos é higienistas de todo el mundo. Los ingleses y norteamericanos han tratado de remediar el inconveniente, intercalando ejercicios gimnásticos y sportivos en el trabajo intelectual para evitar el *surmenage* que debilita el espíritu y destruye el organismo.

Limberg en la revista *Ost un West* vuelve á romper lanzas contra el actual sistema de enseñanza.

Las investigaciones recientes hechas en Alemania, han demostrado, análogamente á lo que dijeron los médicos suecos, que el desarrollo físico de los estudiantes de los institutos y universidades deja mucho que desear. La anemia y la neurastenia hacen estragos entre ellos. La miopía va en progresión creciente. Solamente en las escuelas, en donde se emplea el sistema anglosajón de alternar la enseñanza con los ejercicios gimnásticos, la situación de los alumnos es menos desoladora.

Y pregunta Limberg: ¿es suficiente este método para eliminar todos los inconvenientes que hoy deploramos tanto en la primera como en la segunda enseñanza?

Y á esta pregunta contesta negativamente. Considera que á este sistema debe asociarse una reforma *ab imis fundamentis* de la enseñanza, la cual debe consistir en *simplificarla y facilitarla* todo lo posible, reduciéndola á lo estrictamente necesario, eliminando todo lo demás.

Además es preciso que como piden los higienistas haya en cada Universidad ó escuela una sala de gimnasia, en donde, durante los intermedios, puedan los alumnos hacer ejercicios que desarrollen sus miembros, activen la respiración y circulación, y por lo tanto, la nutrición.

Y es preciso no olvidar que la ciencia está en *continua* evolución y en progreso *continuo*. El bagaje científico aumenta de día en día; pero desgraciadamente las circunvoluciones cerebrales no aumentan en tamaño ni en número. Cada día crece la mole del trabajo intelectual impuesto á las mentes juveniles. Y por consiguiente el *surmenage* intelectual, con sus desastrosas consecuencias que se han hecho sentir en todas las naciones cultas.

Y hay que fijarse en que los inconvenientes del *surmenage* no se limitan á perturbaciones anémicas ó neurasténicas, sino que el rellenar el cerebro con esfuerzos titánicos, de tan enorme conjunto de nociones, casi siempre mal digeridas y peor asimiladas, produce un gran número de desequilibrados, quienes al penetrar en la vida práctica se encuentran á disgusto y generalmente naufragan en las luchas por la vida. Generalmente, les falta el sentido de la orientación, de la medida y de la iniciativa.

Es absolutamente preciso — termina diciendo Limberg—que se simplifique y facilite la enseñanza, *armonizándola con los postulados de la ciencia y con la idealidad y finalidad de nuestra era*. La ciencia ha dado pasos tan gigantescos, que la Química, por ejemplo, ya está fraccionada en diversas disciplinas especiales, cada una de las cuales ha progresado tanto, que quien cultiva una de ellas no tiene tiempo de dedicarse á las demás. Los alumnos de Ostwald y Van Off (creadores de la química-física) no pueden seguir los trabajos que se desarrollan en los laboratorios de Landenburg (estereoquímica), ó de Fischer (química de la albúmina), etc. Pero es evidente que tanto unos como otros se encontrarían en mejores condiciones si en los *estudios preparatorios* se asimilasen lo *puramente necesario* y no se llenasen la mente de nociones que no tienen importancia en su vida teórica y práctica.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (7 n.)

Barcelona.

La noticia de la crisis.—La fiesta de los artilleros

Los sucesos desarrollados ayer en Madrid y las noticias políticas han causado gran expectación.

En los círculos se comentaba el desarrollo y solución de la crisis.

Los artilleros han conmemorado hoy la fiesta de su patrona asistiendo á una función religiosa y celebrando un banquete al que concurrieron todos los jefes y oficiales del cuerpo.

El templo estaba adornado con banderas y atributos militares.

A la clase de tropa se le sirvió un rancho extraordinario.

La huelga de carpinteros.—Periodistas extranjeros

Continúa la huelga de carpinteros.

Estos intentaron parar el trabajo en varias fábricas y talleres, teniendo que intervenir la policía.

Hubo choques entre los manifestantes y los *esquirols*.

Son frecuentes las coacciones.

La autoridad, para garantir la libertad del trabajo, adopta enérgicas medidas.

Han llegado varios periodistas extranjeros que vienen á asistir á la vista de la causa del marqués de Casa Real.

FIGURAS MARROQUÍES

RAISULÍ

Su nombre está en todos los labios y en todos los espíritus, y es motivo de todas las preocupaciones.

Su historia es curiosa y tiene mucho de extraordinaria para dar qué pensar y reflexionar.

Ha hecho en el palenque del bandolerismo una carrera muy rápida; tan rápida y aprovechada, que para sí la quisieran muchos otros de mejores antecedentes.

Raisulí hizo sus primeras armas significándose como bandido vulgar, y se dió más á conocer empezando por robar, saltear caminos, saquear las caravanas y, últimamente, secuestrando personajes. Así se erigió en héroe de leyenda, consiguiendo que autoridades del sultán, representantes de naciones civilizadas y gobiernos de Europa y América trataran y negociaran con él como de potencia á potencia. Raisulí, fuerte y ensoberbecido, se rebeló contra el sultán, escarneció todas las leyes y desafió á su gusto á Europa.

Y hombre tan criminal, tan odioso, no sólo ha sido amparado con la más escandalosa impunidad, sino que como premio á sus hazañas, se ha visto ensalzado *y agasajado y favorecido con mercedes, dádivas y honores.*

De tal manera le han halagado las torpezas de un gobierno estúpido é impotente y la complicidad tácita de Europa y América, que el héroe de Zinat se ha engreído hasta prescindir de uno y de otras y se basta por sí sólo para imponerse á las potencias civilizadas, dictándolas leyes á su antojo y haciéndolas sufrir toda clase de vergüenzas y humillaciones.

Raisulí manda en sus territorios como jefe supremo, y desde Tánger hasta Larache es dueño absoluto y hace sentir su autoridad omnímoda lo mismo á moros que á europeos. Los agentes del Maghzen nada suponen para él y prescinde de ellos como si no existiesen. Ni las autoridades sheriffianas, ni el askar, ni nadie que ostente carácter gubernamental, es tolerado por él. A todos rechaza y á todos se impone.

Su acción se extiende á Tánger, y dentro de sus muros entran sus esbirros y atropellan á quien bien les cuadra.

El gobernador de esta ciudad nombrado por Abd-el-Azis, es una sombra que apenas se destaca, reducido por él á la mínima expresión de autoridad, sin que le sea dable dar señales de su existencia y recluido siempre en su Alcazaba como figura decorativa.

Todo esto, que es muy extraño y muy anormal, redunda en detrimento de los habitantes y residentes extranjeros, que sufren las consecuencias, pues á todos perjudica la falta de autoridad y á todos lastima y hiere el poder omnipotente del tristemente célebre bandolero.

Ante tal situación, que seguramente pudiera desaparecer pronto, si quisieran el Maghzen y Europa, adoptando una actitud resuelta y enérgica frente á las demasías de un facineroso osado y engreído, se siente hondo malestar en todas partes, que agita los espíritus y trae inquietos á los vecinos de Tánger, los cuales viven ya de emociones y á incidente por día, pues es cosa sabida que Raisulí, con sus extrañas disposiciones, su kalifa Ben Mansour, con sus pujos de autoridad y su odio á los europeos, y sus corchetes montañeses, fieros y salvajes, que no conocen otro lenguaje, ni más argumentos que el mauser, del que hacen un uso pródigo é imprudente, son circunstancias que justifican la tensión de los ánimos, aunque no haya por ahora temores fundados ni de hecatombes ni de guerras.

Mientras á Raisulí y al Gobierno de Fez no se les haga entender que Europa vigila, que ampara á sus súbditos y que no quiere tolerar en silencio esta serie de fechorías y desmanes, nada adelantaremos.

En tal sentido es de aplaudir el acuerdo de Francia y España de mandar sus barcos á las aguas de Tánger con tropas de desembarco, dispuestas á toda acción, si las circunstancias lo hicieran necesario. Es una provisión que calma los espíritus inquietos y nos hace ver las cosas con más confianza.

Esa manifestación naval no dejó de impresionar á Raisulí y de obligárle á meditar sobre las consecuencias de sus excesos, y aunque parezca despreocuparse, lanzándose á bravatas de mal género, es lo cierto que ya sabe que debe contar con Europa.

Cuando llegue la hora de la implantación de las reformas; cuando haya que proceder á la organización de la policía, y Raisulí quiera levantarse para impedirlo, ya sabrá que ha de conformarse con lo acordado en Algeciras, pues detrás de nuestra debilidad, está Europa con sus buques y sus tropas para ampararnos.

Anaximénes.

DECLARACIONES DESMENTIDAS

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (7 t.)

Londres

Un periódico atribuía al presidente del Consejo de ministros francés la declaración de que será imposible la paz en Europa mientras no sean devueltas á Francia la Alsacia y la Lorena.

Mr. Clemenceau ha desmentido que haya hecho tal declaración á ningún periodista.

LA FIESTA DE LOS ARTILLEROS

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (7 t.)

Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de la patrona de los artilleros.

A la tropa se le sirvió hoy un rancho extraordinario.

Los jefes y oficiales del cuerpo han celebrado un banquete, en el que reinó gran entusiasmo y alegría.

Los telegramas que se reciben de provincias comunican que en todas ellas se ha conmemorado la fiesta según costumbre.

La explosión en el vapor "El Santo„

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (7 t.)

Londres.

La explosión ocurrida en el vapor español *El Santo* la ocasionó un choque con el buque inglés *Ihistlen* cerca de Portsmouth.

El *Ihistlen* tuvo que suspender su viaje á Nápoles.

CON AZUCAR ESTA PEOR

Dice EL LIBERAL de Madrid:

La Correspondencia, que tiene privilegio para conocer y explicar las cosas de palacio, dedica en su número de anoche cuatro columnas largas á contar *la verdad de la crisis.*

El personaje que suele comunicar con *X. de X.*, ha dicho á éste, entre varias cosas las que á continuación insertamos:

«Repito que yo no juzgo si Moret hizo como político bien ó mal. Consigno sólo que el rey, un monarca constitucional, recibió un documento emanado del jefe de un importante grupo parlamentario de la mayoría, y que en ese documento se consignaban cosas totalmente opuestas á las que de palabra había consignado el general López Domínguez, presidente del Consejo.

Ante la afirmativa de que la mayoría estaba unida, surgía la negativa contraria, rotunda, categórica, terminante, formulada por testigo de mayor excepción. Por uno de los interesados, por el propio señor Moret...

Y ahora surge lo difícil, lo grave, lo que llega *al alma* de los egoísmos y de las banderías. La elección de presidente.

Don Alfonso no podía elegir más que á quien representase *la mayoría de la mayoría*. Hacer otra cosa era reproducir el pleito al día siguiente y en términos análogos, pues la disparidad de criterio estaba clara. López Domínguez y Canalejas que piensan de un modo. Moret y Montero Ríos que opinan de otro.

Pues si esto es cierto, y lo es en absoluto, don Alfonso no podía hacer otra cosa de la que hizo.

La mayoría de la mayoría representábala la unión de los grupos que obedecen á Montero Ríos y á Moret, que están de acuerdo, ó al menos así lo expusieron, sin olvidar que Vega de Armijo no se inclinó por nadie, aun cuando dejó entrever simpatías por Montero Ríos y ofreció su apoyo á cualquier situación liberal.

¿Cómo, pues, no hacer lo que el rey hizo, siendo tan claro, tan matemático el problema?...

La Corona no tuvo más solución posible, dentro del estrecho dilema, que designar á Moret, por la razón sencilla de que la Corona no resuelve los asuntos políticos por movimientos de simpatía personal, sino por dictados imperativos de la fuerza parlamentaria.

Resumen de todo esto es una sola frase: «*Don Alfonso ha llamado al poder al señor Moret, porque entendía que no era llegada la hora de renunciar á la política liberal, y porque los representantes de las fuerzas parlamentarias liberales opinaron, en representación del mayor núcleo—no juzguemos si del mejor—que se imponía esa solución...*»

Yo no aplaudo que el señor Moret haya llegado hasta el rey en expresión de agravios, y aun creo que mejor hubiese hecho en declarar lo que declara en su Mensaje ante el Parlamento; pero eso no tiene relación alguna con esa información.

La crítica del acto del señor Moret no me incumbe, y sólo haré constar una cosa: que el rey no pudo hacer nada distinto á lo realizado, no siendo de él ni la culpa ni la responsabilidad de que llegase á su conocimiento una actitud que era necesario poner en seguida en claro.»

El personaje que tiene á *X. de X.* por confidente habla bien; pero se olvida de una circunstancia de primera fuerza, amén de demostrar, sin quererlo, que en último caso y aceptadas sus razones, la sucesión natural y lógica de López Domínguez hubiera debido corresponder al presidente del Senado.

La circunstancia esencial es la siguiente:

Por no tener mayoría, mucha ni poca, cayó el señor Moret en Julio.

Y por no tener mayoría, denunció á esa mayoría como instrumento inútil, y propuso al rey, sin conseguirlo, que fuesen disueltas las Cortes.

De modo que, en cuanto á Moret, nada había que aclarar, pues todo se sabía desde hace cinco meses.

ESTRENO EN EL ESPAÑOL

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

En el teatro Español se ha verificado el estreno del drama *María Stuard*, arreglado á la escena española por los señores Francos Rodríguez y Llanas.

Ha tenido buen éxito.

Al final de todos los actos hubo muchos aplausos y en el cuarto, en el que hay escenas emocionantes, como la despedida de María Stuard, el público impresionado ovacionó á los autores, haciéndolos salir á escena numerosas veces.

María Guerrero y Fernando Mendoza han estado admirables.

PROCESAMIENTO DE UN GENERAL

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (11-15 n.)

En el ministerio de la Guerra se han recibido los antecedentes para procesar á un conocido general por haber realizado una corta fraudulenta de pinos en los alrededores de Ceuta.

Junta local de Reformas Sociales

Anoche se celebró sesión bajo la presidencia del señor Luca de Tena, y con asistencia de los señores Palacios Cárdenas, González, Fernández Arenas, Ruimayor, Artacho, Pancho, Jiménez, Leal, Muñoz de León, Alcoba y Borrego.

Dióse lectura á un dictamen de la Junta de Sanidad del primer distrito, en el que se manifiesta hallarse un establecimiento en buenas condiciones de salubridad.

Se acordó oficiar á los interesados, patronos y obreros, de la resolución del Instituto de Reformas Sociales acerca del período de tiempo que ha de estar un obrero con inutilidad parcial permanente destinado á faenas compatibles á su estado y devengando el jornal que antes percibiera.

En el sorteo verificado para la renovación de la Junta, dejan de pertenecer á ella desde 1.° de Enero próximo, el vocal patrono don Sebastián González y tres suplentes y el vocal obrero José Muñoz de León y un suplente.

TEATRO CERVANTES

El sainete de costumbres madrileñas *La pena negra*, que anoche se estrenó en el teatro Cervantes, obtuvo en Madrid éxito en el Gran Teatro y de él leímos en la prensa de la corte no pocos elogios.

La nueva obra de Arniches música de Valverde (hijo) y Torregrosa, es un cuadro de costumbres madrileñas que si aquí no ha obtenido gran éxito, es debido quizá á lo diluido que está el asunto, que desde luego pudiera haberse reducido á menores proporciones.

La pena negra no acaba en muerte ni en casamiento, y quizás lo echaran de menos algunos espectadores.

La obra fué puesta en escena con esmero y la ejecución resultó muy buena.

La Argota en el papel de *Lucila* sacó de él todo el partido posible, y de la señorita Pujol en el suyo de *Carmen* puede decirse lo mismo.

La señora Sanz caracterizó con acierto el tipo de *señá Antonia*, así como Ortás (hijo) en el papel de *Balbino*.

RECEPCION ACADEMICA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

El sábado se verificó en la Academia de la Historia la recepción del ilustre arqueólogo, don José Ramón Mélida.

UN NAUFRAGIO

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

Palma de Mallorca.

Cuatro ahogados

Reina violentísimo temporal.

El mar presenta imponente aspecto, habiendo suspendido su salida los vapores.

El laúd *Catalina* de esta matrícula, ha naufrago, pereciendo ahogados sus cuatro tripulantes.

En la población el temporal ha causado grandes destrozos, derribando chimeneas y postes del telégrafo y arrancando muchos árboles.

Témese que hayan ocurrido otros naufragios.

RAPTOR APALEADO

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

San Sebastián.

En el barrio de Amara, una joven guapísima, hija de un tabernero, decidió escaparse con su novio, por la oposición de su padre á que continuase las relaciones con éste.

En el momento de la fuga apareció el padre de la joven, propinando una fenomenal paliza al raptor, que quedó maltrecho y lleno de contusiones.

La joven sufrió un fuerte ataque de nervios.

En resumen: que el raptor quedó preso, el agresor detenido y la muchacha en la casa de socorro.

EXPULSION DEL CONDE WITTE

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

San Petersburgo.

El gobierno imperial ha ordenado al conde Witte que abandone el territorio ruso.

Se cree que el expulsado fijará su residencia en Bruselas.

La expulsión se supone que obedece á manejos de los grandes duques.

MODAS

¡Qué cosa más deliciosa, cuando hace mucho frío afuera, acurrucarse al calor de la chimenea! Y lo supremo del *confort* es ponerse aprisa, al entrar en casa, una acolchada *robe de chambre*.

A este respecto, he aquí, mis queridas lectoras, la última perfección introducida por la moda para proteger aún más vuestras preciosas personitas de los rigores de la estación.

El *Kimono* ó *Kimone*, en una palabra el traje japonés, es una deliciosa *robe de chambre*, sobre todo cuando está forrada de una pelusilla ó de piel de cordero blanco; os envuelve por completo y os permite poneros á vuestras anchas. Lo mismo sucede con la *robe de chambre* pelliza, de terciopelo claro, forrada por dentro con forro oscuro. La piel se dobla al exterior en amplias solapas que dejan ver un plastrón de encaje, ó sencillamente el traje de noche, cuando una está sola en casa; traje que, guarnecido de esponjosos encajes, desempeña todavía mejor este oficio.

Se puede dejar flotar las anchas mangas del *Kimone*, sin temor de helarse los brazos; se hace, de este modo, una pequeña alianza europea y japonesa al mismo tiempo—bordados y encajes—que no deja de tener su encanto, y que por añadidura nos impide resfriarnos.

He aquí un lindo modelo en esta clase de abrigos flotantes: una larga camisa de linón de seda blanca enteramente plegada, sobre la cual se pondrá una especie de gran capa que se llamaba «sobreveste á la persa» en tiempo de Luis XV y de los cuentos de las Mil y una noches.

Esta es de cachemir de la India color rosa con reflejos sedosos. La parte de adelante está abierta de arriba abajo y adornada con lazos de pasamanería.

Las mangas anchas y cortas están adornadas con los mismos lazos: un cordón con nudos de seda sujeta la camisa de linón plegada, que á su vez se pone sobre un transparente de raso liberty blanco: todo esto es flexible, esponjoso, que flota y envuelve y es gracioso.

Otro traje de casa, más elegante, de pana blanca, con larga cola en forma de estuche.

La parte inferior está adornada de ramos de rosas de pana confeccionada, en forma aplicación. Este traje se entreabre sobre un interior de encaje blanco. Mangas de pana recogidas hasta el cuello con mitones de encaje.

Con estos dos adorables trajes se usan medias blancas de seda y zapatos de paño de oro con pompones rosados.

Las prendas interiores se hacen más elegantes que nunca. ¿Se pueden llevar tan lindas prendas sin tener lo demás en proporción? Las enaguas son verdaderas maravillas.

Se hacen de hermosas telas, fondo blanco con ramitos de flores, ó sencillamente nada más que un inmenso volante de muselina de seda plegada, como los trajes de las bailarinas; el volante se pone sobre transparente de seda.

Se hacen otros de volantes superpuestos, que están bordados de guirnaldas de flores estilo rococó, ó de rosas de muselina de seda: otros, incrustados de mariposas ó de golondrinas de chantilly; se ven también para usarse con los trajes lisos solamente, enaguas de telas japonesas ó estampadas.

Para los vestidos Imperio, se señalan los trajes interiores forma princesa, con talle corto, de liberty neto, flexible, muy guarnecidos en los bajos con volados de encaje sobre los cuales se pueden poner los trajes más ajustados sin que lo parezca. Y como novedad muy práctica, el corsé *combinación* corsé terminado por enagua toda de una pieza y que permite los trajes más ajustados, el vestido princesa y el de novia.

Más que nunca, las mujeres se resisten á engrosar y disminuyen el número de las prendas de ropa interior. Se lleva la combinación camisa calzón y corsé enagua. Esto forma dos piezas en total. Menos que eso ya no sería posible. Y, sin embargo, conozco señoras jóvenes que no se ponen nunca enagua. Es verdaderamente demasiado poco.

Es digna también de mención la nueva ropa interior, de tejido jersey de seda. Camisas, calzones, enagüitas de este tejido aéreo, aún más ligero del que sirve para hacer las cintas, realizan el problema de no llevar ningún espesor y al mismo tiempo de abrigarse.

Hay, sin embargo, un inconveniente: la malla se rompe, y si el remiendo no se hace de mano maestra, la cosa resulta bastante fea.

La ropa interior elegante es, en general, blanca del todo.

Hay pocas adeptas ahora para el color, á menos de atenerse á uno solo, y que sea liso; nada más que rosa, ó azul celeste, ó malva si está de luto, por ejemplo.

En este caso es bastante lindo que todas las prendas de uso estricto personal, sean del mismo color; ropa interior, corsé, pañuelos, cobijas, lazos desparramados en el cuarto, hasta el papel de cartas.

Esto da una uniformidad que es bastante elegante y no desprovista de atractivo.

Las camisas de día rectas del todo, de linón ó surah flexible, se sujetan á los hombros, sin hombrera, por medio de cintas de seda lavable. Las cintas ofrecen la ventaja de limpiarse sin descoserse y no se destiñen.

Debajo del encaje del escote se pone generalmente un transparente de muselina de seda rosada. Los trasparentes se hilvanan fácilmente. Las camisas se hacen bastante largas. Nada es más feo que la camisa muy corta. La parte inferior se hace guarnecida y con volados de encaje.

El calzón, en cambio, siempre muy corto, debe ser excesivamente ancho. Los volantes pueden guarnecerse con la misma combinación de muselina de seda que la camisa. Los volantes se hacen mucho de un tul especial fuerte y bordado de encajes.

El tapacorsé puede hacerse sin hombreras. Se sujeta debajo de los brazos por medio de ojales. Se pasa por estos ojales la misma cinta que sostiene la camisa de seda de color; debe ser del color de la enagua. Es muy cómoda también la combinación enagua-tapacorsé. Las hay muy lindas, formadas de entredoses de encaje y cintas.

La parte inferior de la enagua se guarnece con volantes de encaje, que se ponen también en berthe alrededor del tapacorsé.

Por último, las camisas de dormir se hacen mucho en forma Imperio, con *empiècement* de encaje y mangas en armonía, caladas sobre la piel.

Estas últimas se hacen muy cortas, en forma griega, ó detenidas en el codo por un ancho volante de encaje para las frioleras. Debajo de los brazos ó en el talle se hace un enjaretado ó una tira con ojales, por los cuales se pasa una ancha cinta que da á la camisa un aspecto más de *robe de chambre*. Las cintas se ponen también en lazos sobre las mangas.

La Baronesa de Livet.

La cuestión de Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (7 t.)

Roma.

La prensa italiana

El Osservatorio Romano dice que personas imparciales que fueron calificadas de francófilas no se explican el silencio de la prensa italiana en la cuestión de Marruecos.

Madrid 5 (12-30 m.)

Declaraciones del almirante Touchard

Mañana se celebrará en palacio un banquete en honor del almirante Touchard.

Al acto asistirán los ministros de Estado y Marina, el subsecretario de este ministerio, general Ferrer; el almirante Barranger y el jefe de la escuadra española, general Matta.

El almirante Touchard ha declarado que ignora si desembarcaremos en Tánger, pero que de hacerlo siempre sería después que el acorazado español *Pelayo* regresase á dicha ciudad.

El almirante permanecerá en Madrid cuatro días.

En seguida que llegue á Cádiz zarpará para Tánger.

Juicios de la prensa extranjera

La prensa extranjera apenas si se ocupa en estos últimos días de los asuntos de Marruecos.

Los juicios de los periódicos extranjeros coinciden en que se está atravesando una época de tregua que cesará tan pronto como se trate de la implantación de las reformas acordadas.

París.

El acuerdo francoespañol

En el Consejo de ministros celebrado en el Elíseo, el de Negocios, Mr. Pichon, dió cuenta de la nota en que se comunicará á las potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras el haberse firmado el acuerdo francoespañol para la intervención en Marruecos.

Tánger.

Expedición militar á Tánger

Al llamamiento de Mohamed Torres y de Raisulí el Maghzen exponiendo la crítica situación de la ciudad, ha contestado éste que enviará una fuerte expedición militar para restablecer el orden.

Sábese que en Fez reina agitación.

Los visires han celebrado una reunión extraordinaria, cuya causa se desconoce, pues sobre ella guardan absoluta reserva.

Madrid 5 (2-15 m.)

Tánger.

Irrupción de las kábilas montañesas.—Aldeas saqueadas

Las kábilas montañesas de los alrededores de Alcázar han bajado á la llanura acometiendo á los pobladores de varias aldeas, incluso la de Botan, en la que entraron al asalto.

A pesar de la denodada defensa de los habitantes, el triunfo fué de los montañeses, que hicieron muchas bajas y arrebataron numerosas cabezas de ganado.

Un aldeano ha llevado á Alcázar la mano de un hijo suyo de cuatro años cortada de un sablazo.

Los asaltantes han cometido otros excesos de un salvajismo repugnante.

Las víctimas han elevado sus quejas al cónsul de Francia.

El gobernador de Alcázar ha escrito al sultán pidiéndole refuerzos por temerse que los montañeses cometan nuevos desmanes.

También en Alcazarquivir las tribus de los alrededores han ejecutado desmanes, que reclaman una enérgica represión.

París.

Viaje del sultán á Tánger

A *Le Temps* le telegrafían desde Tánger la noticia de que en breve visitará el sultán dicha ciudad para imponer el orden á todos.

La noticia se considera absurda.

DE LA NOCHE

HIPNOTISMO EN ACCION

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (5 t.)

En la comisaría del distrito de la Universidad se han presentado cuatro sujetos denunciando que el 22 de Noviembre leyeron en un periódico un anuncio firmado por Carlos Calevilla, en el que se ofrecían grandes sueldos á los muchachos jóvenes que se prestasen á determinados experimentos.

Los denunciantes fueron al domicilio de dicho sujeto, enterándose de que efectivamente podrían obtener buenos rendimientos si se prestaban á sufrir experimentos de hipnotismo.

Los muchachos accedieron y desde aquella fecha iban diariamente al domicilio de Calevilla, quien los hipnotizaba y les pinchaba agujas y alfileres en distintas partes del cuerpo, sometiéndolos á varias extravagancias, como hacerles comer serrín, y otras por el estilo.

Desde aquella fecha no han recibido ni sólo céntimo, á pesar de haber soportado pacientemente cuantas experiencias se le ocurrieron al hipnotizador.

Uno de los sujetos fué conducido á la casa de socorro del distrito por presentar varias lesiones.

La policía ha detenido al maniático hipnotizador.

Expendedores de monedas falsas

La guardia civil del puesto de La Algaba ha detenido á Luis Verdión Méndez, de 46 años, jornalero, y á Francisco Martínez García, de dieciséis, vendedor ambulante, ambos vecinos de esta capital, por haberlos sorprendido expendiendo monedas falsas.

Al primero le fueron ocupadas quince monedas de á pesetas, falsas, y una de á dos, también falsa, y al segundo once de aquéllas.

Interrogados, manifestaron que dichas monedas se las había entregado en esta capital un individuo llamado Antonio Soriano, que habita en el barrio de San Julián, para que las expendiesen, á cambio de una gratificación.

Ambos detenidos ingresaron en la cárcel á disposición del juzgado.

LAS CARRETERAS

Llegan quejas hasta nosotros de varios propietarios del Coronil y Montellano sobre el estado en que se encuentra la carretera desde dichos puntos á Utrera, especialmente los trozos comprendidos en los kilómetros 1 al 4 y 9 al 10, que hace imposible todo tránsito de carros por ella.

Como todo el movimiento de estos pueblos es por dicha carretera para el embarque de sus productos agrícolas en la estación férrea de Utrera, resulta que se les tiene incomunicados y aislados si por quien corresponde no se dan las órdenes más apremiantes para que seguidamente se remedie ese mal que está causando unos perjuicios de grandísima consideración á esos pueblos cuya vida única depende de su movimiento agrícola.

EN HONOR DE PÍ Y MARGALL

En las Cabezas

Invitado por el Comité local del partido republicano federal para tomar parte en la velada que organizó para honrar la memoria de don Francisco Pí y Margall, llegó á ésta el primero del corriente, el conocido propagandista de las ideas federales, don Fernando Aragón Gómez, á quien esperaban en la estación varios correligionarios.

La velada se celebró en el local de la Sociedad de obreros agricultores, y ante un público de ambos sexos que no sería inferior á 2.000 personas, pues además de hallarse el local completamente lleno, había muchas más en la calle, toda vez que por las condiciones de aquél se veía perfectamente desde ella á los oradores.

Hicieron uso de la palabra los señores don José Ramos, Muñoz Guerra, Domingo Sánchez, Coto y Aragón Gómez.

Es imposible detallar los discursos pronunciados; sólo podemos decir que en todos ellos se hizo un caluroso elogio de las condiciones de Pí y Margall y se abogó por la implantación de las ideas federalistas.

El discurso del señor Aragón Gómez que duró una hora larga, fué de tonos muy enérgicos, llevando el entusiasmo á las masas, que frecuentemente le interrumpían con muestras de aprobación.

Don José María Coto, propuso y por aclamación se acordó dirigir al Consejo federal el siguiente telegrama:

«Eduardo Benot.—Reunidos federales celebrando velada en honor de Pí y Margall, le saludan á usted y le ofrecen incondicional adhesión.—*El corresponsal.*»

En Sevilla

Mañana, á las ocho y media de la noche, se celebrará en la calle Lumbreras número 13, 2.°, la velada necrológica organizada por los federales para honrar la memoria de Pí y Margall.

Harán uso de la palabra además de sus correligionarios federales, varias personalidades del partido de Unión Republicana, cuyos organismos están todos invitados.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Esta tarde se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, bajo la presidencia del alcalde, señor Luca de Tena.

Se trató de la forma de dar cumplimiento al real decreto disponiendo la formación de nuevo censo electoral, y en vista de que se ocurren algunas dudas, se acordó suspender la sesión para consultar á la superioridad, pidiendo las reglas que en el real decreto se anuncia que enviaría la Junta central, y que no ha enviado, y que se aclare el punto relativo al plazo para hacer los trabajos de formación del censo.

Los Estados Unidos y el Japón

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (6 t.)

Londres.

Dicen de Washington que el conflicto en el Japón es objeto de acaloradas discusiones en los pasillos del Senado.

Se estima que no deben adoptarse medidas extremas.

Créese que Mr. Roosevelt evitará que se presente en el Congreso ninguna moción relacionada con el conflicto.

En el cerrado del Jigarrillo

Un tentadero

Ha terminado el tentadero de becerras de la ganadería de don Eduardo Miura.

Aquél ha tenido lugar en el cerrado del Jigarrillo, término de Carmona.

Se tentaron por Juan Díaz, actuando también en algunas reses el conocedor de la vacada Miguel Almansa, cuarenta y cinco bichos, que en su mayoría demostraron mucha bravura, dando en conjunto la faena resultado excelente.

Murieron cinco caballos.

Asistieron, además del señor Miura y sus hijos (don Antonio y don José), los señores don Luis Mora, don Julio Herrera, don Manuel Fernández, don Juan Domínguez, don Antonio Polera, general Sánchez Mira, don José Naranjo, don Manuel, don Rosalino y don Benito Liñán, don Jesús Morejón, don Enrique Díaz, marqueses de Tablantes, los exdiestros (Currito Cúchares) y (Gordito), el matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo), José Carmona (Gordito) y otros diestros.

A instancias de los concurrentes torearon varias becerras los maestros (Currito) y Antonio Carmona, siendo ambos aplaudidísimos.

El señor Miura obsequió espléndidamente á los invitados á la faena.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Los alumnos de esta Escuela se han reunido hoy, acordando por unanimidad la adhesión á la huelga de los estudiantes de Medicina y del Instituto, como protesta por la aprobación del proyecto relativo á la validez en España de los títulos adquiridos en el extranjero.

Entienden dichos alumnos que ese proyecto también puede ocasionarles perjuicio puesto que cierra justas pretensiones de aquéllos, expuestas repetidamente en estas columnas, y, por último, hace pocos días, se verían contrariadas de hacerse práctico el susodicho proyecto.

Para realizar cuantas gestiones sean posibles en tal sentido, se propone marchar á Madrid una comisión, si la compañía de ferrocarriles les concediera ciertos beneficios que han de solicitar ó si las entidades mercantiles de Sevilla les prestasen su apoyo, que igualmente solicitarán.

LINEA DE VAPORES RÁPIDOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (5 t.)

En los círculos comerciales de Montevideo se dice que dentro de poco una poderosa compañía de navegación presentará al Gobierno una proposición estableciendo una línea de vapores rápidos entre los puertos de Lisboa, Cádiz y Montevideo.

LA FUNCIÓN A SANTA BÁRBARA

En la iglesia de la Caridad se celebró esta mañana la misa dedicada á Santa Bárbara por el regimiento de artillería de esta plaza, con motivo de la fiesta [illegible] de la patrona del cuerpo.

A la misa solemne asistieron los jefes y oficiales francos de servicio.

Esta tarde se sirvió á la tropa un rancho extraordinario, dándose una peseta de gratificación á los sargentos y dos reales á los cabos y soldados.

Ayer se celebraron en el cuartel algunas fiestas, entre ellas, una divertida cucaña.

En la iglesia del Corazón de Jesús por la asociación de señoras de Santa Bárbara, se ha celebrado también función solemne, con sermón, según ya anunciamos.

El templo estaba exornado convenientemente, asistiendo numerosos fieles.

DE MÁLAGA

HONRANDO A UN ARTISTA

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (5 t.)

Málaga.

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del ilustre pintor malagueño Joaquín Martínez de la Vega, teniendo lugar la ceremonia de descubrir la lápida colocada en la posada donde murió.

Asistieron al acto un representante del ministro de Instrucción pública, artistas, literatos, periodistas y numeroso público.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2 t.)

Conferencia en palacio

Ha llegado, procedente de Cádiz, el jefe de la escuadra de instrucción, general Matta.

Su viaje obedece á haber sido llamado por el ministro telegráficamente.

A su llegada marchó al ministerio de Marina y después á palacio.

Posteriormente fueron llegando al regio alcázar el almirante francés Touchard, el embajador Mr. Cambon y el señor Pérez Caballero, y todos juntos conferenciaron con el rey por espacio de una hora.

En la conferencia se trató de la marcha de los asuntos de Marruecos.

París

Declaraciones de Mr. Pichon

El periódico *Le Journal* publica una interview celebrada por un redactor del mismo con el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Pichon, acerca de la cuestión de Marruecos.

Afirmó el ministro que el Gobierno francés se limitará á seguir la línea de conducta que se propuso al acudir á la Conferencia de Algeciras; esto es, á guardar fielmente las cláusulas del acta de aquélla.

Añadió que cuantas medidas [illegible] tan son de precaución y de prevención, y que la intervención francoespañola en Marruecos no puede causar la desconfianza extranjera.

Las potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras—continuó—conocen nuestros proyectos en Marruecos y por lo tanto no puede sorprenderle á Europa nada de lo que ahora se ejecuta. Son, pues, infundados los temores que con el envío de buques y refuerzos [illegible] las aguas marroquíes, porque desplegando este alarde de fuerzas en Tánger, indudablemente obtendremos un efecto moral sobre los moros.

Agregó el ministro que confía en la habilidad y tacto del almirante Mr. Touchard para solucionar felizmente el conflicto.

A propósito del Raisuli y la organización de la policía en el imperio, dijo que la situación estaba bien definida, no inspirando ninguna clase de cuidados.

Terminó diciendo Mr. Pichon que no quiere nada de aventuras, nada de ligerezas; sólo se atendrá á lo acordado en el programa de Algeciras. Ni más ni menos.

Madrid 4 (6 t.)

Tánger.

Reunión del cuerpo diplomático

En la última reunión celebrada por el cuerpo diplomático, el ministro de Francia declaró que el Maghzen es impotente para reprimir los desmanes que comete el Raisuli, y que el Gobierno carece de autoridad para imponer un régimen de seguridad que garantice la vida y los intereses de los extranjeros en el imperio.

Mostraron su conformidad los ministros inglés, español, ruso, portugués y belga.

Se acordó dirigir al sultán una nota colectiva.

Madrid 4 (6 t.)

Roma

Opinión de la cancillería alemana

En la cancillería de Berlín se asegura que Francia y España tienen derecho á intervenir en la cuestión de la policía en Marruecos, pero no á desembarcar tropas.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 5 de Diciembre de 1906

San Sabas, abad y confesor.

Jubileo;

Se gana en la parroquia de San Nicolás.

Cultos

El oficio y misa son de San Pedro Crisólogo obispo, rito doble, color blanco.

Continúa en San Nicolás la novena á su titular.

En Santa Cruz habrá velada por las adoratrices nocturnas.

En la madrugada del día 8, fiesta de la Pureza, hará su acostumbrada estación á la capilla del Baratillo, y después á la Catedral, la hermandad del Rosario de Nuestra Señora de la Antigua, establecida en su capilla de la calle Alemanes.

El padre Estanislao de la Virgen del Carmen predicará la función solemne que en honor de la Virgen de la Esperanza, del barrio de la Macarena, tendrá lugar el próximo día 16.

TEMPESTAD EN ARGELIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (5 t.)

París.

En las costas de Argelia se ha desencadenado una tremenda tempestad.

El vapor *Silges Hermano*, que se dirigía á Alicante, tuvo que retroceder á Argel con grandes averías.

En el Parlamento portugués

LOS SUCESOS DE OPORTO

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2 t.)

Lisboa.

Expulsión de un diputado

El diputado republicano Juan de Menezes interpeló al Gobierno acerca de la conducta seguida por la policía al reprimir los sucesos ocurridos en Oporto en la noche del día 1.° del corriente.

El presidente llamó al orden al orador, sin que éste se diera por aludido.

Acto seguido dió orden de expulsión contra Menezes, siendo arrojado del Parlamento por la fuerza armada.

INFORMACION POLITICA

EL NUEVO GABINETE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (1 t.)

URGENTE

El rey ha aprobado el siguiente ministerio:

Presidencia, marqués de la Vega de Armijo.
Estado, Pérez Caballero.
Gobernación, conde de Romanones.
Hacienda, Navarrorreverter.
Gracia y Justicia, Barroso.
Guerra, general Weyler.
Marina, Cobián.
Fomento, De Federico.
Instrucción pública, Jimeno.

A las dos de la tarde jurará el Gabinete.

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2 t.)

La caída de Moret.-Lo que dice EL LIBERAL

Toda la prensa de la mañana se ocupa de la caída del Gabinete Moret, considerándola justificada.

EL LIBERAL, en su artículo de fondo titulado «Rectificación y Escarmiento», dice que al cabo de tres días y después de dos cambios ministeriales continuará la discusión del proyecto de ley de Asociaciones en el Congreso.

Añade que después de una crisis traicionera se ha entonado el *mea culpa* con las orejas gachas; se volverá á discutir el proyecto aborrecido en preferente lugar, como si no hubiera pasado nada.

El artículo termina diciendo: «Vaya con Dios el señor Moret».

Madrid 4 (2 t.)

La jura aplazada.--Actitud de los marinos

Después de haber manifestado el marqués de la Vega de Armijo, que los nuevos ministros jurarían á las dos de la tarde de hoy, se dió contraorden de que dicho acto no se verificará hasta las siete.

El aplazamiento se debe á dificultades surgidas á última hora.

Estas dificultades las ha motivado la actitud de los marinos, quienes habían manifestado su hostilidad respecto á la provisión de la cartera de Marina.

El subsecretario del ministerio, general Ferrer, estuvo esta mañana en palacio conferenciando con el rey acerca de esto.

En la entrevista le dió cuenta de que los marinos hallábanse disgustados con el nombramiento del señor Cobián, diciéndole también que los elementos que él representa, son contrarios á que la cartera de Marina la desempeñase un hombre civil.

En vista de lo expuesto por el subsecretario, el rey ordenó que se llamase por teléfono al marqués de la Vega de Armijo á palacio, con objeto de solucionar el conflicto.

El señor Cobián no es ministro.--Ofrecimiento al general Auñón.

El marqués de la Vega de Armijo en cuanto salió de palacio comenzó las gestiones para sustituir en el ministerio de Marina al señor Cobián, telegrafiándole al general Auñón, capitán general del departamento marítimo de Cartagena.

El presidente le rogaba al referido general que contestase en seguida si está dispuesto á admitir la cartera.

Se cree probable, por lo tanto, que el Gabinete quede constituido con la modificación del señor Auñón en lugar del señor Cobián.

Madrid 4 (6 t.)

En casa de Vega de Armijo.--Reunión importante.--El debate político y la ley Asociaciones

En el domicilio del marqués de la Vega de Armijo se ha celebrado una reunión á la que han asistido los señores Moret, Canalejas, Eguilior y Pérez Caballero.

Se dice que esta reunión ha sido muy importante, tratándose en ella de los asuntos que se han de discutir en las Cortes.

Al salir el señor Canalejas dijo: Todo está arreglado; todos estamos de acuerdo en sostener íntegro el proyecto de ley de Asociaciones.

El jueves continuará el debate político en el Congreso y el lunes se reanudará la discusión de ley de Asociaciones.

En el Congreso

Madrid 4 (6 t.)

A las dos y veinte minutos abre la sesión el señor Laaiña.

En los escaños sólo hay dos ó tres diputados.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se da lectura á la comunicación del señor Moret dando cuenta de encontrarse el Gobierno en crisis y se levanta la sesión con la fórmula de «para la próxima se avisará á domicilio.

En libertad

Esta madrugada han sido puestos en libertad varios individuos detenidos ayer con motivo de las manifestaciones de protesta.

EL SHAH DE PERSIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2 t.)

París.

Telegramas de Teherán dan cuenta de haberse agravado el shah de Persia, hasta el punto de temerse su próximo fallecimiento.

El shah, previendo su próximo fin, ha abdicado en el heredero de la corona, que cuenta treinta y cuatro años de edad.

Madrid 4 (6 t.)

París

El príncipe heredero

Comunica un despacho de Teherán que en vista de la gravedad en que se encuentra el shah, el príncipe heredero se ha encargado de la dirección de los negocios del imperio.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 3 de Agosto de 1901, en el presente año deben renovarse las Juntas locales de Reformas Sociales por primera vez, y habiéndose ordenado que las elecciones se verifiquen en la primera decena del mes, plazo improrrogable, porque los nuevos vocales han de entrar en funciones el 1.° de Enero de 1907, el alcalde, como presidente de la Junta de esta ciudad, ha resuelto para conocimiento del público lo siguiente:

1.° Antes del día 10 del presente mes, los gremios y asociaciones de esta ciudad, mediante la intervención de sus presidentes, se reunirán en sus respectivos domicilios sociales y elegirá cada uno de ellos tres vocales que representen en la Junta local de Reformas Sociales á la clase patronal y otros tres suplentes que sustituyan á aquéllos en ausencias, enfermedades ó en casos de cese definitivo.

2.° El mismo procedimiento seguirán para elegir tres vocales obreros y otros tres suplentes, las Asociaciones que se hallan constituidas legalmente en esta capital.

3.° En el acto de la elección, cada uno de los gremios y sociedades obreras ó patronales, designarán un interventor que asista al escrutinio, á quien se proveerá por sus mandatarios de la credencial correspondiente y de una copia autorizada del acta de la elección, en la que se expresará el número de votantes.

4.° Los interventores nombrados con arreglo al artículo anterior, se reunirán el día 10 del actual, á las dos de la tarde, en el salón de sesiones de la Sala Capitular para hacer el escrutinio bajo mi presidencia, exhibiendo el acta en que conste la elección de los tres vocales y sus suplentes, elegidos por los gremios y sociedades antedichas, y la credencial que los acredite como tales interventores.

5.° Los gremios y asociaciones, tanto patronales como obreras, tendrán en cuenta para la elección las reglas consignadas en las reales órdenes de 5 de Agosto de 1904 y 22 de Noviembre del mismo año.

RIÑA ENTRE CONYUGES

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (5 t.)

Málaga.

Francisco Román y Josefa Pino, matrimonio mal avenido desde hace tiempo, disputaron hoy en el domicilio conyugal, resultando aquélla con veinte heridas de tijera.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital.

El marido fué conducido á la cárcel.

FÁBRICA ASALTADA

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (2 t.)

Barcelona.

Un grupo de 120 obreros se presentó hoy en la fábrica de Villa y Casas pidiendo el paro de los trabajos.

En actitud hostil penetraron en el edificio, por lo que los dueños avisaron á la policía.

A la llegada de ésta, los obreros abandonaron el local.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (35

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

X

—¿Puedo pasar?

—Adelante.

Torello, el ayuda de cámara del conde, ó mejor dicho, su alma condenada, como todos le llamaban; entró en el saloncillo donde el aristócrata, completamente solo, se hallaba reclinado en un sillón, fumando indolentemente.

El conde parecía profundamente satisfecho de sí mismo y no se movió á la entrada del doméstico, cuya cara adusta y severa contrastaba con el rostro plácido y sonriente de su señor.

Torello representaba unos cuarenta y cinco años.

Siempre había servido en casa de Trana, y constantemente al lado del conde Julio, de quien conocía todos los secretos. Sin cesar se mostraba humilde en su presencia, especialmente delante de tercera persona, pero, á la sazón que se hallaban solos, su cara cambiaba totalmente de expresión y se hubiera dicho que era él quien ordenaba y el señor quien obedecía.

—¿Has cumplido mis encargos?—preguntó Julio.

—Sí, los he cumplido y aquí he venido para dar á usted cuenta de ellos, y discurrir un poco con usted—repuso seco y bruscamente el criado.

Cerró la puerta de la habitación y sentóse junto á su amo.

Julio estaba tan acostumbrado á aquella escena que, sin alterarse, comenzó á liar otro cigarrillo. Torello le miraba fijamente, y un atento observador hubiera creído adivinar en sus ojos un rayo de ira, de amenaza.

—¿Y qué hay?—preguntó Julio.

—La carta de usted fué entregada á María Luisa; de lo dudo—repuso Torello—se la entregué en persona mientras ella pesaba unas peras que compró, y una anciana que estaba junto á ella despachaba á otros compradores.

—¿Y la joven no se ha sorprendido?

—No, porque la dije en voz baja que la carta de usted era del señorito Pedro; solamente se ruborizó. Creo que lo había adivinado usted; la niña está enamorada de su sobrino y estimo que es un pecado que, un majadero como usted, se meta por medio en esos amores.

—Sí, aquel estúpido no dudaría en casarse con ella, pero si María Luisa le ama, le ama también mi hija y tengo jurado que Pedro será el marido de Amanda.

—Destrozará usted el corazón de aquella niña,

—¿Qué me importa, mientras consiga mis deseos? La hermosa reina del mercado se consolará con otro.., y ¿quién sabe si ese otro seré yo mismo? Ahora puedo poner á su disposición un rico alojamiento, coches y caballos, y esos no son cosas para despreciadas.

—Por gente de la ralea de usted—exclamó Torello con viveza—pero sí por una muchacha honrada como María Luisa.

—¿Y tú sabes que es honrada?

—¿Y usted tiene algún dato para pensar en lo contrario?

—En este momento, no; lo tendré más tarde. Conozco á las mujeres...

—Sí, á las mujeres... fáciles, á aquéllas que se complacen en ser favoritas del primero que pasa; pero ninguna mujer honrada se lo rendirá, como no sea á viva fuerza como aquella desgraciada...

El conde se había puesto de pie, pálido como un muerto; temblaba.

—Calla, no me recuerdes...

—Sí, quiero recordárselo, porque no es justo que sea solo en llevar el peso del remordimiento de aquella infamia.

Julio quiso aparentar serenidad.

—¿Tú? ¿tú sientes remordimientos?

—Sí, terribles...

—Vete, necio, loco; no los sentiste cuando te entregué una cartera llena de billetes de Banco.

—¿Cree usted, acaso, que el oro compra las conciencias?

—Sí, cuando son como la tuya.

—Nunca será tan vil como la de usted, y ahora me pregunto si es lógico que mi compañero y yo seamos tan castigados mientras usted triunfa, riéndose de todo y de todos.

Julio se encogió de hombros.

—Tu compañero era un más necio que tú. Se ha suicidado diciendo que el fantasma de aquella niña le perseguía todas las noches y que no podía soportar la horrible aparición. ¡Bobos! Vosotros tembláis miedosos al recuerdo de aquella noche; á mí sólo me inspira furor, ¿comprendes? Porque siento, todavía, aquel salivazo que escaldó mi rostro; aquella humillación que vengué dejando sin honra á quien me sometió á ella. ¡Ah! Si no hubiera sido tan hermosa, no me hubiese bastado violarla: la estrangulo. Mas, basta de eso. Si nosotros, los hombres del gran mundo, debiéramos sufrir remordimientos y matarnos por haber seducido á algunas inocentes niñas, ¡cuántas de nuestras mujeres quedarían viudas! Has cumplido la misión que te encargué y si nada más tienes por decirme, puedes retirarte.

—¿Quería decir á usted algo más—murmuró Torello, entre dientes.—Esta mañana la condesa preguntó dos veces por usted.

Julio hizo un gesto de impaciencia.

—¿Y qué encargaste que la dijeran?

—Lo que usted mismo ordenó. Que había ido á casa de un especialista de su enfermedad para consultarle.

—¿Lo ha oído la condesa?

—Me han dicho que ha llorado de alegría y que se ha disgustado con la cuñada de usted, que no parecía creer que usted tomara tanta molestia.

—Me río de mi cuñada.

—Cuidado; ésta, tarde ó temprano, le puede herir por la espalda.

—¿Qué quieres decir?

—Temo que encontrará usted en ella un obstáculo para la boda de su hijo.

—En esto te engañas por completo—exclamó Julio sonriendo.—Mi cuñada lo aprueba, porque á pesar de que María Luisa sea su ahijada, nunca daría á su hijo permiso para casarse con una verdulera.

—Y el León, el hijo de usted, se enamorará de una, ¿le dará su consentimiento?

—No digas tonterías. Que León corteje ó seduzca á cuantas hijas del pueblo pueda ó quiera, no me interesa, las más bravías se dulcifican á la vista del oro y de una corona, como las tímidas y medrosas ante el miedo al escándalo. Un devaneo juvenil se perdona, pero si mi hijo intentara dar su nombre á una plebeya, lo mataría.

Torello sonrió.

—Tiene usted razón, tiene usted razón—repitió con extraño acento.—El nombre de usted no ha de mancharse jamás; en cambio que se cubra de lodo, un nombre vulgar, ¿qué importa? Sí, sí; tiene usted razón... Y á propósito de manchas, la que ya no podrá borrar nunca es...

Julio miró al criado con fijeza.

—Es... ¿cuál?

—Aquella impresa sobre el nombre de aquel infeliz banquero que tuvo la debilidad de suicidarse, porque usted considera el suicidio como una debilidad ¿no es eso? ¡Ah! yo en su puesto hubiese preferido apoderarme de cuantos valores pudiera, desaparecer por el foro y gozar otra vez la vida!...

Julio estaba lívido; sus dientes rechinaban bajo los labios entreabiertos.

—¡Calla de una vez, imbécil!—dijo con voz estridente;—no me vengas con ese banquero: tuvo la suerte que se merecía.

—Y usted ¿cuál? ...

—¡Oh! eso es demasiado, querido conde; ¿no tuvo usted suficiente con robarle la amante, mofarse de él y arruinarle? ¿quiere usted además insultar su memoria? ¿No teme usted que una noche se le aparezca para pedirle cuenta de sus felonías?

—Nunca temí á los fantasmas—replicó Julio;—éstos sólo visitan á los cobardes. En cuanto á la Perella no me la recuerdes; me arrepiento de haber perdido el tiempo con ella; era una viciosa estúpida que quería darse todo de mujer honrada. Y, finalmente, ¿á qué vienes con ese montón de sandeces que acabas de decirme? Vé y dile á mi mujer que acabo de llegar en este momento, que me mudo de vestido y que iré á verla.. ¡Uf! ¿cuándo quedaré libre?

Torello le dirigió tal mirada que éste hubiera enrojecido si hubiese reparado en ella.

Pero Julio no prestaba atención á Torello, quien se salió del gabinete.

Al atravesar el pasillo para trasladarse á las habitaciones de la condesa, encontró á León, que parecía aguardarle.

—¿Y bien?—preguntó León.

El ayuda de cámara sonrió con benevolencia, y después de haber echado en torno una rápida mirada, sacó del bolsillo un retrato, que entregó al joven.

—¡Oh! ¡gracias! ¡gracias!—murmuró León.—¿La has visto, pues? ¿la has hablado?

—Sí, señor; me esperaba y la aseguro que me costó trabajo conseguir esa fotografía...

—¡Querida Ninetta!

—Y en verdad que es una gentilísima morenilla y que le quiere á usted mucho. Estoy seguro de que cuando sea esposa de usted, sabrá desempeñar dignamente el papel de gran señora.

—¿Crees, Torello, que llegará ese día?

—Así lo espero y me alegraré verlo, porque usted es bueno y tiene el mismo corazón que su señora madre.

León tomó una mano del criado y la estrechó con emoción. Luego, dijo:

EXPLOSION EN UN VAPOR

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (5 t.)

Londres.

Telegrafían de Portsmouth que en un lugar próximo de la costa ocurrió una explosión en el buque español *El Santo*, resultando con grandes averías.

Remolcado por un vapor inglés regresó al puerto.

La tripulación resultó ilesa.

DE ROMA

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2 t.)

Roma.

El próximo Consistorio.—El arzobispo de Sevilla

Oficiosamente se ha dicho que el día 6 de Diciembre se reunirá el Consistorio.

En él anunciará el Papa el nombramiento del obispo de Jaén, don Salvador Castellote, para la silla de Sevilla, vacante por fallecimiento del señor Spínola.

Don Juan José Laprada pasará de Urgel á Jaén; se nombra para sustituirle á don Juan Belloc.

Adjudicación de premios

En la Universidad Gregoriana se celebrará mañana el reparto de premios á los alumnos de los colegios eclesiásticos.

El cardenal Merry del Val representará á Pío X.

ACCIDENTE FERROVIARIO

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2 t.)

Comunican de Budapest que ha habido un choque entre el tren correo y un mercancías, resultando del accidente tres empleados muertos y once viajeros heridos.

FALLECIMIENTO DE UN PRINCIPE

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (5 t.)

Berlín.

Ha muerto el príncipe Carlos Federico de Baden, hermano del gran duque reinante.

El finado contaba 64 años de edad y estaba casado morganáticamente con una baronesa.

Era general prusiano y presidente de la primera Cámara del gran ducado.

De la mañana

El proceso de la crisis

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (11-15 n.)

Gestiones del marqués de la Vega de Armijo.—La provisión de la cartera de Guerra.—La cuestión de las capitanías generales.

El marqués de la Vega de Armijo comenzó esta mañana muy temprano los trabajos para la formación del nuevo Gabinete.

Como uno de los puestos que ofrecían más dificultades era la provisión de la cartera de Guerra, fué á ver á primera hora al general Loño.

Este, que milita desde hace algún tiempo en el partido conservador, mostró su extrañeza por el ofrecimiento, rechazándolo.

En su consecuencia, el marqués recurrió para este puesto al general Weyler;

También éste mostró escrúpulos para aceptar, pues conocidas son sus opiniones acerca de la provisión de las capitanías generales vacantes, pero esto se solucionó, acordándose que sea el marqués de la Vega de Armijo, quien ponga á la firma los decretos referentes á la provisión de las capitanías.

Ante la insistente negativa del señor García Prieto á figurar en el nuevo ministerio, el marqués de la Vega de Armijo consultó con el señor Montero Ríos quien le indicó como ministrable al señor Barroso.

Así quedó formada la lista del nuevo Gabinete, figurando para la cartera de Marina el señor Cobián.

El rey aprobó la lista, acordándose que la jura fuera en las primeras horas de la tarde.

La cartera de Marina.—Declaraciones del señor Cobián.

Como se ha hablado mucho de las causas que han motivado la renuncia del señor Cobián, nos acercamos á éste, haciéndonos las siguientes manifestaciones:

—Puede usted asegurar—nos dijo—que mi renuncia no obedece á que los marinos recibieran con disgusto mi nombramiento para la cartera. Por el contrario, he tenido la suerte de serles simpático, como lo prueba que tan pronto como fué conocida mi designación, una comisión de jefes y oficiales vino á visitarme.

La causa de mi renuncia es muy distinta.

Soy enemigo de la ley de Asociaciones porque entiendo que por muchas que sean las enmiendas que se hagan resultará el proyecto inservible. Mucho se ha legislado sobre la materia desde el siglo XIII y con sólo aplicar lo legislado, estaría resuelta la cuestión.

Al llamarme el marqués de la Vega de Armijo para ofrecerme el cargo le manifesté la conveniencia de que en el discurso de presentación del Gobierno sólo anunciase los propósitos de éste de legalizar la situación económica, cosa mucho más importante que todo otro proyecto, y de cumplir el programa que suscribieron los exministros liberales en 1903, sin mencionar para nada la ley de Asociaciones.

El marqués de la Vega de Armijo me ofreció hacerlo así y acepté.

Pasaron algunas horas, y en las primeras de la tarde me visitó de nuevo el presidente para manifestarme que no obstante su anterior ofrecimiento, no podía por menos que referirse á la ley de Asociaciones en el discurso de presentación del nuevo Gobierno, por exigirlo así los compromisos del partido.

Como mi aceptación era condicional, renuncié.

Esta es la verdad de lo que ha pasado.

Al conocer el marqués la decisión del señor Cobián, telegrafió al general Auñón ofreciéndole la cartera.

Este le ha contestado aceptándola y anunciándole que hoy mismo saldría para Madrid.

Una reunión.—La presidencia de las Cámaras

En casa del presidente se reunieron después el conde de Romanones, el señor Navarrorreverter y el señor De Federico.

Los reunidos estuvieron cambiando impresiones, acordando mantener como programa los proyectos del Gabinete que presidió el general López Domínguez, y especialmente el de Asociaciones y de la supresión de los Consumos.

La reunión hizo que tomaran cuerpo los rumores que circulaban respecto á haber surgido nuevas dificultades por negarse el señor Canalejas á ocupar de nuevo la presidencia del Congreso, pero estos rumores los ha desmentido el mismo señor Canalejas.

El señor Montero Ríos retirará también su dimisión, que no llegó á leerse en la Cámara.

Después de esta reunión, el marqués de la Vega de Armijo y el señor De Federico se fueron á pasear á la Moncloa, esperando que llegara la hora de la jura.

Los señores Dato y Sánchez Guerra han visitado á Canalejas, significándole su complacencia porque continúe en la presidencia del Congreso.

La jura del nuevo ministerio

A las siete de la tarde comenzaron á llegar á palacio los nuevos ministros para prestar juramento.

Llegó el primero el conde de Romanones y el último el señor Pérez Caballero. Todos vestían de uniforme excepto el señor De Federico.

La ceremonia se realizó en la forma acostumbrada.

El ministro de Gracia y Justicia recibió el juramento al presidente y éste á los demás ministros.

Terminada la jura, los ministros cumplimentaron á la familia real.

Consejillo.—Presentación á las Cámaras.—Toma de posesión.

Después de la jura los ministros se reunieron en Consejillo para cambiar impresiones.

El jueves se presentará el nuevo Gobierno á las Cámaras, haciéndolo primero en el Congreso.

En el Consejo que se celebrará mañana se determinarán los puntos que ha de comprender el discurso de presentación, manteniendo como parte esencial de su programa, el proyecto de ley de Asociaciones y el de supresión de los Consumos.

También se tratará de la cuestión de Marruecos, exponiendo el señor Pérez Caballero sus impresiones personales en el asunto.

Cuando terminó el Consejillo, el conde de Romanones se dirigió á su ministerio, tomando seguidamente posesión.

Composición del nuevo ministerio

En el nuevo Gobierno representa á Moret el señor Pérez Caballero, á Monteros Ríos el señor Barroso, á López Domínguez el señor Navarrorreverter y á Canalejas el señor Jimeno.

La opinión ha acogido con simpatías al nuevo Gobierno, creyendo que se esforzará por realizar el programa del que presidió el general López Domínguez, del que parece ser continuación.

Madrid 4 (11-15 n.)

Nombramientos de altos cargos.—El nuevo gobernador de Madrid.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se acordarán los siguientes nombramientos de alto personal.

Gobernador de Madrid, señor Martín Rosales.

Subsecretario del ministerio de Hacienda señor Requejo.

El señor Ruiz Jiménez pasará á la de Gobernación, sustituyéndole en la de Gracia y Justicia el señor Montero Villegas.

El conde del Casal desempeñará la subsecretaría de la presidencia y la del ministerio de Instrucción pública el señor Herrero.

Para director general de Agricultura será nombrado don Tesifonte Gallego.

EMIGRACION A CHILE

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

Cartagena

En el vapor inglés *Bogotá* han embarcado quinientos emigrantes contratados para trabajar en una explotación minera en Chile.

VALENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

Estado de las huelgas.—La caída de Moret

La huelga de los ebanistas tiende á solucionarse.

La de los estudiantes continúa en el mismo estado.

Ha causado satisfacción unánime la caída del señor Moret.

La opinión está igualmente satisfecha de que del nuevo ministerio formen parte dos valencianos ilustres, confiando en que será llevado á la práctica el programa democrático del Gabinete López Domínguez.

NOTICIAS

El domingo 9 del corriente mes á las once de la mañana, se efectuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Abril de 1905 en la central y sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Tenemos noticias de que los señores Lara-Balaguer, que han de actuar en el teatro de San Fernando en Enero próximo, habrán de representar las obras con toda la *mise en scene* que ellas requieran, pues la compañía tiene de su propiedad todo el decorado y *atrezzo* nuevo y necesario, en el que ha invertido un verdadero capital; y lo mismo se hará con las obras nuevas que se representen.

Todo indica que se prepara una gran temporada.

Ha fallecido el conocido comerciante de esta plaza, don Saturnino Hernández Vázquez.

Desde el jueves próximo las oficinas del gobierno civil quedan trasladadas á la calle marqués de Pickman núm. 4.

Han empezado los trabajos de traslación de la documentación oficial y despacho del secretario.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 521; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos 129; íd. íd. con bonos solamente, 128; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 60; íd. íd. con pan, 0.

Total de individuos socorridos, 1.344.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Andrés Fariñas Escalar.

En la primera citación para el Cabildo municipal de esta semana figuran dos dictámenes, uno de la comisión Especial de aguas sobre aprobación de cuentas y otro de la de Asuntos jurídicos proponiendo el pago de decursas de censos.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por Ecija señor Serrano Carmona.

Hoy por la noche se reune en el Salón Oriente la Sociedad de albañiles, para tratar de la votación de vocales para la Junta de Reformas Sociales, propaganda societaria, apoyo de los oficiales á la sección de peones y varias proposiciones generales.

De una caseta de la línea férrea próxima á la estación de Cantillana, han robado veinticinco pavos, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Hoy á las tres de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos.

El sábado próximo á las cinco de la tarde, se celebrará en la puerta de la iglesia del barrio de San Bernardo, el acto de adjudicación de premios de la rifa organizada por la popular cofradía del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio.

Un niño será el encargado de sacar del bombo los números de los cuatro premios y durante todo el día, una banda de cornetas y tambores, recorrerá las calles del populoso barrio anunciando el acto de la rifa.

En la Catedral han empezado los trabajos de colocación del altar de plata y las hermosas colgaduras de terciopelo carmesí, con motivo de las fiestas de la Concepción.

El gremio de dentistas se ha reunido para tratar de su colegiación, acordando ofrecer la presidencia del mismo al doctor don Manuel Valenzuela.

SITUACION DE BUQUES

(4 de Diciembre de 1905)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao Sale el 9.
Cabo Trafalgar, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Oropesa, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Roca, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Tortosa, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo San Vicente, en Santander, rumbo Villagarcía.
Cabo San Antonio, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Cartagena, rumbo Levante
Cabo Peñas, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Palos, en Bilbao.
Cabo Ortegal, en Bilbao. Sale el 6.
Cabo Creus, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Gijón, rumbo Norte.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en Bilbao
Itálica, en la mar, rumbo Valencia.
Triana, en Sevilla.
Ibaizábal, en Marín, rumbo Norte.
La Cartuja, en la mar, rumbo Sevilla.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Higuer, en Santander, rumbo Bilbao.
Cabo Santa Pola, en Sevilla, rumbo Norte.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Marsella.
Nueva Valencia, en Algeciras.
Andalucía, navegando para Málaga.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Sevilla.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Santander, rumbo Bilbao.
Fortuny, en Lisboa, rumbo Glasgow.
Lista, en Londres, rumbo Amberes.
Bravo, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Goya, en Londres.
Herrera, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, en Barcelona, rumbo Hamburgo.

La Sevillana

Aznalfarache, en Valencia, rumbo Alicante.
Clervana, en Huelva, rumbo Cádiz.
San José, en San Feliú, rumbo Cette.
Sevilla, en Almería, rumbo Cartagena.
Torre del Oro, en Sevilla, Sale el 11.
Lafitte, en Burdeos, rumbo Cádiz
Macarena, en Sevilla, rumbo Génova.
Santa Ana, en Marsella, rumbo Barcelona

TEMPORAL EN EL MEDITERRANEO

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

Tolón.

En todo el Mediterráneo reina violento temporal, que ha causado grandes destrozos, incluso en el arsenal.

Témese que hayan ocurrido siniestros marítimos.

PETICION DE INDULTO

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

Cuenca.

El vecindario está alarmado por asegurarse que se ha recibido la orden de ejecución de los tres reos recientemente condenados.

Se hacen activos trabajos para conseguir el indulto.

BILBAO

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

Un suicidio.—Un niño carbonizado

En el pueblo de Gaidames se ha suicidado, disparándose cinco tiros, un individuo que disfrutó de elevada posición y en la actualidad se encontraba reducido á la miseria.

Un incendio ha destruido en el mismo pueblo dos caseríos.

Un niño de dos años pereció carbonizado.

También han muerto en el incendio varias cabezas de ganado.

RIÑA SANGRIENTA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

En la estación del Mediodía se encontraron hoy el teniente visitador del resguardo de Consumos Julián Blanco y otro sujeto llamado José León.

Entre ambos existían antiguos resentimientos, pues el segundo, que había estado también empleado en Consumos atribuía al otro la causa de su cesantía.

Al verse se insultaron y el León sacó un cuchillo para acometer á su contrincante.

Entonces el visitador le hizo un disparo con un revólver, hiriéndole en una pierna.

Ambos fueron detenidos.

FUEGO
EN LA CALLE MONSALVES

Próximamente á las dos de la anterior madrugada se inició un incendio en la carbonería situada en la calle Monsalves núm. 24, propiedad de doña Edelmira García, de la cual es apoderado Angel Failde.

Al dar la vuelta de las dos el sereno de la demarcación, Juan Barroso, notó que de dicha casa salía gran cantidad de humo, procediendo seguidamente á dar aviso á las personas que en la misma habitan, á cuyo efecto llamó repetidas veces á la puerta hasta conseguir que aquéllas se levantasen.

Dormían en el piso principal de la finca los jóvenes dependientes de la carbonería Angel Salgado y Ceferino Villa, quienes auxiliados por el expresado sereno y otros que también acudieron, y varios transeuntes, salieron por el balcón, poniéndose á salvo.

El servicio de incendios de los distintos retenes con el personal de bomberos llegó con la debida puntualidad y seguidamente fueron enchufadas las mangas y se empezó á combatir el incendio, quedando al poco tiempo localizado.

En la actualidad estaba hecho cargo de la carbonería un hermano de Failde de nombre Generoso, por encontrarse aquél en Pedroso á cuyo punto marchó hace varios días para comprar carbón.

Los dos dependientes cerraron la tienda á la hora de costumbre y marcharon á casa de [illegible] Failde, Espejo número 30, para entregar cuentas, regresando á las once y media de la noche, hora en que se retiraron á descansar.

La carbonería estaba bastante surtida de carbón, tanto de cok como vegetal, y leña, y hace muy pocos días adquirió la dueña un gran surtido de escobas.

Se supone que originó el siniestro una chispa que partió de un brasero que los dependientes encendían por las noches y que prendió en los combustibles.

El fuego quedó extinguido á las cuatro de la madrugada.

En el lugar del suceso se encontraban el gobernador civil señor Benítez Parodi, el comandante de la guardia civil señor Martín Verdejo, el teniente alcalde del distrito señor Ciaurriz, el concejal señor Martínez Torres, el jefe de policía señor López Angulo y los inspectores señores Maxeira y Novos, el comandante de la guardia municipal señor Mazuelos y el brigada señor Valdés.

Varias parejas de la guardia civil y de serenos impedían que el público se aproximase á la tienda incendiada.

El juzgado de guardia compuesto del juez señor Mesa y del actuario señor Sánchez Melo se constituyó en la casa número 24 de la calle Monsalves, instruyendo las oportunas diligencias para el esclarecimiento de las causas que originaron el incendio.

Se ignora de momento á cuánto ascienden las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

La carbonería estaba asegurada.

PARTIDA DE BANDOLEROS

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

Zaragoza

En las inmediaciones de Alcubierre ha aparecido una partida de bandoleros, capitaneada por el famoso Tallarusio.

El vecindario de este pueblo, en unión de los de Castejón y Monegros, organizó una batida en persecución de los bandidos, por carecer estos pueblos de guardia civil, con infructuoso resultado.

Uno de los vecinos que tomaron parte en la batida se cayó por un barranco, fracturándose una pierna.

Sábese que los bandoleros estuvieron recientemente en Monegros comiendo y bebiendo y aprovisionándose para varios días.

Los inventarios de las iglesias

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

Un telegrama de París dice que al hacerse el inventario en una iglesia la multitud apiñada en los alrededores del templo se opuso á que los ejecutores de la ley practicasen su misión, obligando á intervenir á los gendarmes, que dieron varias cargas, de las que resultaron numerosos heridos.

NOTICIA SATISFACTORIA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

Cartagena.

La caída del señor Moret ha producido general satisfacción, esperándose que el nuevo Gobierno realizará las reformas democráticas anunciadas por el del general López Domínguez.

LA CAUSA DE UN SUICIDIO

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

París

Le Matin y *Le Journal* publican extensos relatos sobre las causas del suicidio del diputado nacionalista Syveton, ocurrido hace varios meses.

Los relatos contienen numerosos detalles pornográficos reveladores del género de vida que hacía el suicida.

El procurador de la familia de éste presentará querella contra los periódicos citados.

La enfermedad del shah de Persia

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

Dicen de Teherán que la vida del shah de Persia se está prolongando merced á las inyecciones de alcanfor que frecuentemente se le aplican.

La hidropesía continúa haciendo progresos, temiéndose de un momento á otro que sobrevenga el fallecimiento.

MALAGA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

Motín de estudiantes.—Un asesinato

Los alumnos del Instituto, disgustados por la destitución del director de dicho centro, señor Pérez Olmedo, acordaron no entrar en las clases.

En actitud tumultuosa se situaron frente al edificio, apedreándolo y silbándolo estrepitosamente.

Algunos catedráticos trataron de hacerles desistir de su actitud, siendo desobedecidos.

Entonces el director interino, señor Loma, les dirigió la palabra, viéndose abucheado y silbado.

En vista de que los estudiantes no deponían su actitud, intervino la policía disolviéndolos.

Los estudiantes parecen decididos á no entrar en las clases hasta que sea repuesto en su cargo el señor Pérez Olmedo.

En este sentido dirigirán una solicitud al ministro de Instrucción pública.

En las inmediaciones de Alozaina ha aparecido muerto á puñaladas un joven llamado Alonso Torres.

Varias mujeres de dicho pueblo que presenciaron el suceso denunciaron á las autoridades como autor del crimen á otro joven llamado Agustín Sepúlveda, el cual ha sido capturado, confesándose autor del asesinato y entregando el cuchillo con que lo ejecutó.

Se ignoran los móviles del crimen.

Choque de un coche y un tranvía

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

En la calle Fuencarral un tranvía eléctrico chocó con un carruaje en el que iba uno de los ayudantes del rey.

El ayudante resultó ileso y el vehículo sufrió sólo ligeros desperfectos.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de día, el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones, Granada, quinto capitán.

Parada, Granada.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (5 t.)

Interior	81,4[illegible]
Fin de mes	81,55
Próximo	00,00
Amortizable	99,85
Banco	438,50
Tabacos	398,50
París	9,35
Londres	27,37
Exterior París	95,00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 3

Exterior 4 por 100	94,35 %
Renta francesa 3 por 100	95,97 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.203
Interior español 4 por 100	74,85 %
BOLSA BARCELONA DEL 3	
Interior 4 por 100 fin de mes	81,62 %
Amortizable 5 %, íd. íd.	10[illegible],10 %
Amortizable fin próximo	00,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	63,40 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	97,60 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,25 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	106,00 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1/2 por 100	102,12 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. O. 4 por 100	96,50 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	100,50 %

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La mala sombra».—A las 8 1/4, «La pena negra».—A las 10, «La tragedia de Pierrot».—A las [illegible] «Colorín colorao».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *varietés* y proyecciones cinematográficas.—Cuatro secciones á las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas con regalos en las secciones, todas las noches.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 34.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana: de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana, de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,10 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana,

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cadiz 9,39 mañana,

Correo para Cadiz, 3.20 tarde,

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana,
Mixto de Alcalá y Carmona, 3,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 4 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	03	—	—	—
Bueyes	05	—	Ptas.	1'40 á 1'55
Vacas	09	8.960'832	—	—
Novillos	06	—		—
Utreros	09	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'65
Añojos	33	—	—	—
Terneras	03	—	—	1'60 á 1'75
Carneros	19	238'900		—
Machos	00	—		—
Ovejas	01	14'800	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		8.447'676		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 4. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés. de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 180.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 4 de Diciembre de 1906

Entrada total de hoy: 640 arrobas.
Nuevo vendido: 640 de 54 á 54 5/8.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 4

Existencia anterior, 276.
Entrados en este día, 127.
Han salido: para el consumo, 103; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 300.
Los cerdos vendidos han pesado 10.663 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,66 á 1,72.

Año VI NÚM. 2139 — Jueves 6 de Diciembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla
Es el diario de mayor circulación de Andalucía

EJEMPLOS QUE IMITAR

El engrandecimiento agrícola de los Estados Unidos, es debido en gran parte á la acertada aplicación de sus sabios leyes.

En aquel país se tiene como máxima el principio de prestar ayuda en trabajo á las clases menesterosas y limitar á lo estrictamente necesario las ayudas en dinero. Creen con razón los norteamericanos que la limosna fomenta la pereza y el abandono del esfuerzo personal, y en cambio se estimula á trabajar á todo obrero válido que se encuentre momentáneamente sin ocupación. En aquel país se hace del cultivo del campo un sistema de socorros para los ancianos, para los enfermos, para los infortunados, que la industria intensa rehusa ocupar. Estas no son oficinas de caridad, sino empresas en las que se les dice á cada cual «ayúdate».

En el país, alrededor de las ciudades existen colonias agrícolas especiales destinadas á cultivos determinados. En estas colonias cada familia posee una pequeña heredad, en la que cultiva el producto que elabora la fábrica cooperativa establecida en el centro de su misma colonia. Así existen colonias destinadas á cultivar plantas oleaginosas, cuyo producto entregan en cada estación los agricultores á la fábrica cooperativa para ser transformados en aceite. La fábrica al recibir el producto, anticipa á los productores un tanto por ciento del valor del oleaginoso, y una vez vendido el aceite, reparte entre los productores el beneficio líquido obtenido en la venta.

Otras sociedades se establecieron con el fin de comprar predios rústicos, hijuelarlos y entregar lotes á precios de costo á los obreros rurales, para que sean explotados cooperativamente.

De esta manera organizan cooperativamente la producción, la venta y la exportación de sus productos.

Otras colonias se ocupan en cultivar cooperativamente cierta clase de legumbres, las que entregan diariamente á la fábrica cooperativa de conservas de la colonia, la que, á su turno, anticipa á los agricultores un 5 por 100 del valor de la legumbre recibida, y reparte en seguida entre ellos los beneficios, una vez vendidas las conservas.

Con este sistema obtienen los agricultores por sus productos 20 y 30 por 100 más que si los vendieran en el mercado.

Esto no hay necesidad de probarlo.

El éxito de estas empresas depende de una dirección honorable y práctica, conocedora de los hombres y de los trabajos; de una dirección capaz de organizar y de dirigir las ventas, y colocada siempre sobre un terreno exclusivamente comercial y agrícola, fuera de toda preocupación política; estableciendo de modo más absoluto, desde el comienzo de su organización, la neutralidad de la agricultura y del comercio, del manera que puedan reunirse en estas empresas aun los representantes de las opiniones más opuestas.

El Gobierno de Estados Unidos hace anticipos de semillas, de herramientas, de útiles de labranza, etc., á los pequeños propietarios, bajo la condición de devolverlos.

Una ley especial, esencialmente democrática, denominada la ley *Homestead*, desde hace muchos años protege la pequeña propiedad de Estados Unidos.

El *Homestead* es el dote, el patrimonio de la familia que se funda bajo la protección del Estado. En Estados Unidos, el que quiere asegurar el porvenir de los suyos, escoge una propiedad determinada, tierra y habitación, cuyo valor total no sea mayor de 2,000 *dollares*. Esta propiedad debe ser inscrita bajo un régimen especial; su propietario puede venderla, arrendarla, transmitirla, etc.; pero no puede darla en garantía ni hipotecarla, ni tampoco nadie tiene el derecho de rematárcela contra su voluntad.

De esta manera conserva la familia un reducto inviolable, en donde el padre y los hijos pueden cerrar en paz los ojos; las mujeres y los niños encuentran así un asilo, en medio de los desastres de la vida y de los amargos reveses de la mala fortuna.

El *Homestead* en Estados Unidos ha multiplicado el número de los pequeños propietarios. Si esta ley existiera entre nosotros, daría con el tiempo iguales resultados á los que ha dado en Norte América, en donde está hoy día en pleno desarrollo.

El *Homestead*, para producir sus efectos, exige que el propietario resida en el terreno y que lo explote personalmente.

Esta ley, como es natural, ayuda también eficazmente á valorizar el territorio.

Aparte de este sistema y con el fin de generalizar las explotaciones rurales, en algunas fábricas de Estados Unidos cada niño mayor de doce años recibe un huerto de 140 metros durante dos años, y un jardinero le enseña los cultivos y le da las semillas necesarias; en cada estación les reparten primas en dinero á los más trabajadores, y los niños premiados son preferidos para todos los ascensos de la fábrica.

Una carta del Papa á don Alfonso
(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Telegramas de Londres dicen que un periódico publica otro despacho de Roma en el que se asegura que el Papa ha enviado á don Alfonso una carta autógrafa exponiéndole los peligros que corre la monarquía de seguirse la política anticatólica de los últimos Gobiernos.

ALBOROTOS DE LOS ESTUDIANTES
(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Málaga.

Hoy han continuado los alborotos de los estudiantes, negándose á entrar en las clases.

Esta tarde se reunieron, acordando por unanimidad persistir en su actitud hasta conseguir la reposición del director del Instituto, señor Pérez Olmedo.

POR CUESTION DE FALDAS
(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (11-15 n.)

Ferrol.

Por cuestión de faldas trabaron pendencia en una calle céntrica varios soldados de infantería de Marina y otros cuantos marineros, resultando uno de los soldados gravemente herido.

DE BARCELONA
(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (5 t.)

Barcelona.

El asunto Casa-Riera.—Vista de la causa

Se ha celebrado en el Palacio de Justicia la primera sesión de la causa incoada contra los falsificadores en el asunto del marqués de Casa-Riera.

Un gentío inmenso llenaba la Sala, esperando que se desarrollasen emocionantes acontecimientos.

De Villafranca y otros puntos de donde son oriundos los procesados, había venido gran número de personas.

En la amplia Sala era imposible encontrar un puesto.

Los mismos periodistas encontraron grandes dificultades para llenar su cometido.

Preside el tribunal el magistrado señor Rubio.

En el escrito de calificación del fiscal se explica la falsificación en el juzgado de San Martín de Sarroca y se da lectura á la partida de defunción del marqués de Casa-Riera.

Después se leyó el escrito de la acusación privada.

La sesión la presenció el cónsul de Francia.

La vista se suspendió á la una de la tarde, continuando mañana á la misma hora.

Madrid 5 (7 t.)

Barcelona.

Vigilancia de las autoridades.—Información gubernativa.—Un escándalo.—Suicidio de un cabo.

Anoche y esta mañana han sido muy vigilados los círculos y centros radicales.

Las autoridades habían adoptado muchas precauciones.

Por orden gubernativa se ha abierto una información de las iglesias, capillas y oratorios, existentes en la capital.

Varios soldados de artillería, excitados con la alegría propia del día de la patrona, intentaron penetrar anoche á viva fuerza en un establecimiento público, el cual estaba cerrado, por lo que protestaron ruidosamente.

El dueño, para evitar el escándalo, permitió la entrada á los artilleros, y éstos, una vez dentro, promovieron una reyerta, de la que resultó herido de un pinchazo un inspector de policía.

Los soldados y el dueño del establecimiento fueron detenidos.

Un cabo del primer regimiento de artillería de montaña, en completo estado de embriaguez, se suicidó anoche al llegar al cuartel de Santa Madrona, disparándose un tiro en la sien derecha.

Los diputados regionalistas

Los diputados regionalistas han celebrado una reunión, cambiando impresiones sobre la cuestión política y tratando respecto al criterio que tenga el Gobierno en la cuestión de Marruecos.

En breve marcharán los diputados á Madrid.

Acuerdos de la minoría republicana
(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (11-15 n.)

En la reunión celebrada esta tarde por la minoría republicana se trató extensamente de la situación política, acordándose por unanimidad que el señor Salmerón plantee el debate acerca de las causas de las últimas crisis, exigiendo enérgicamente responsabilidades.

LA PALOMA AZUL

Es un recuerdo de los primeros años el que voy á referir, y esa circunstancia le presta para mí encanto triste, ritornelo de canciones semiolvidadas. Tiempos en que el alma y los sentidos recibían las impresiones como el campo la lluvia de primavera, que hace brotar gérmenes y abrirse cálices, y pulular organismos, y poblarse el espacio de átomos de luz y de emanaciones de vida.

En la vieja casa cuyas piedras han dorado tantos días de sol y enverdecido, en los rincones donde el sol no penetra, tantas gotas de lluvia escurridas de los canalones con lento gorgoteo lacrimoso, teníamos un palomar. A ambos lados del ancho balcón de hierro que caía al patio, dos á manera de altas garitas, interiormente panales de celdillas para los nidos, cobijaron primero á una pareja, una sola por garita; pero las dos parejas se asomaron y anidaron; la cría voló, amó, anidó á su vez, y antes de un año no cabía en las garitas la bandada, y las insolentes aves se metían en la sala á que correspondía el balcón, á la cual, por esta circunstancia, pusimos el nombre de *Sala de las palomas*, que conservó muchos años después de extinguido el palomar. Si encontraban abierta la puerta de la sala, seguían adelante intrépidas, aunque algo azoradas; y andando á saltitos nerviosos, arañando las alfombras con sus rosadas uñas, bajaban escaleras, cruzaban pasillos, nos las encontrábamos entre los pies á toda hora, en el comedor, en la cocina, en las habitaciones de recibir. Un día sacamos una paloma, palpitante y espeluzada, de la red de espesos flecos de pasamanería de un cortinón de seda. Se le habían enredado allí las patitas, y con todos sus esfuerzos sólo conseguía prenderse más. También hallamos un pichón nuevo, con los ojos vidriados y el pico frío y las patas rígidas, ahogadito en agua jabonosa dentro de un tubo de limpieza.

Nos invadían. Sin cesar resonaba, misterioso y vehemento, como quejidos de amor, su arrullo porfiado. Las conocíamos una por una; sabíamos sus caprichos, sus infidelidades, sus peleas celosas, sus riñas entre vecinas por un grano de maíz, sus rapiñas de pan, unas pajas robadas del nidal ajeno. Aquella convivencia con las palomas me hizo algo escéptica respecto á las opiniones y juicios del mundo. ¿Por qué la paloma es símbolo de inocencia, dulzura, pureza y paz, cuando realmente no hay bicho más colérico, más glotón, más brutalmente africano en pasiones y odios? ¿Quién halará la clave de tales leyendas y mitologías? El cristianismo en esto ha idealizado; el paganismo, con más segura información, consagraba las palomas á la libre Afrodita.

Si lo pienso bien, comprendo que estas reflexiones no se me ocurrieron hasta más tarde; entonces no sacaba consecuencia alguna del espectáculo del palomar. Ni aun me daba cuenta—á lo que creo—de la inmoralidad perniciosa de los encantadores volátiles. Envuelve á la niñez un velo blanco, santo, natural, que hace inútiles los otros velos artificiosos del convencionalismo educativo. Tanto tapadijo, tanto embusteroso como se gasta con los pequeños, no retrasan un momento el instante en que la niebla, forzosamente, se desgarra y disipa; y mientras ese instante no llega... cualquiera que sea el medio ambiente y lo que vea y oiga, la criatura no pisa el lodo; cruza por cima de él, sacando limpias las alas diáfanas, conservando la impureza como la piedra bezoar rechaza el veneno de las sierpes.

Ahora bien; ha de saberse que uno de los goces de un palomar es el no muy lícito de quitarle al vecino las palomas. Hay palomares con suerte y palomares desgraciados. La razón se ignora. El nuestro v. gr., atraía, y engatusados y seducidos, veníanse á él docenas de pichones ya grandes y que debieran tener juicio. Los veíamos al día siguiente de su deserción hacer la rueda y arrullar en torno de alguna hembra de pico rosado y cuello tornasol, ó liarse á picotazos con los pichones antiguos de la casa, y expulsarlos del propio nido. Era un cuadro nada edificante, pero el palomar prosperaba; no cabían en las garitas los moradores; y como no matábamos la cría, la tribu se desbordaba por tejados, aleros y chimeneas; nuestra bandada era tan densa, que por las mañanas asombraba el trozo de cielo visible desde los balcones y ventanas del patio.

Un día, mirando hacia el tejado del cual habíanse apoderado las palomas, vi una cosa que me dejó aturdida de emoción: una paloma nueva, desconocida, pero del mismo color, exactamente del mismo color del trozo del cielo. Una paloma de plumaje de turquesa, una ave que parecía flor, un ser divino. He dicho antes que la niñez no razona mucho estas cosas, pero su instinto es cualidad maravillosa, mal estudiada aún. ¿Quién me había enseñado á mí que una paloma azul no existía en la realidad, que sólo podía venir del infinito?

Los colores de las palomas eran variadísimos. Las había verde metálico, gris perla, nacaradas, con tonos y cambiantes cobrizos... Pero, ¡aquel azul aquel era exactamente el matiz de mi alma, era la nota de mis ensueños, mi mismo ser, impregnado, bañado en el fluido de las lejanías misteriosas y la onda clara de los dilatados mares... Y la paloma de plumaje de turquesa aleteaba dentro de mí, y yo suponía que, después de aparecérseme un instante, iba á levantar el vuelo, perdiéndose otra vez en su elemento propio, la bóveda de turquesa también, que se extendía sobre los prosaicos tejados, justificando la copla popular:

El cielo de Marineda
está cubierto de azul...

Con gran sorpresa mía, la sobrenatural paloma se confundió entre las demás vulgares; púsose á seguir á una hembra fecha, gris pizarra, y porque se atravesó un palomo celoso, iba á levantar el vuelo, le atizó tan feroz picotazo, que le arrancó plumas tintas en sangre. A todo esto, la familia había acudido, y asombrada del color de la paloma, resolvía su captura. Cuando vi que iban á recluir en una jaula á la paloma azul, ¡qué ardiente deseo me entró de que huyese, de que levantase el vuelo y se perdiese, ligera flor cerúlea, en el abismo del firmamento! Porque me parecía un sacrilegio ponerle la mano encima, y resolví libertarla, abrir su cárcel, restituirla á su esfera propia.

Con granos de trigo y pan desmigajado atrajeron á la paloma hasta meterla en casa, donde, cerrada de pronto una ventana, quedó á merced de los cazadores. Palpitante la cogieron, y examinaron atentamente sus plumas, pétalos de flor extraña, entablándose discusión acerca de si *aquello* era ó no era natural. «Está teñida», decían los más; pero entre los criados, espíritus sencillos, hubo alguno que hasta afirmó haber visto palomas así, aunque muy raras, y siempre proféticas, anunciadoras de grandes acontecimientos. Mis simpatías estaban absolutamente con los criados (caso muy frecuente en la niñez). ¡Teñida la paloma! ¡Vaya una ocurrencia! ¿Pueden las palomas teñirse? ¿Cómo se tiñen? ¿No era más natural creer que uno de los huevecillos preciosos que yo veía en los nidos llevaban en sí, por misteriosa obra de fuerzas desconocidas, el matiz celeste del plumaje, tan igual, tan puro; aquel azul delicado, celeste, luminoso al sol?

Veinticuatro horas llevaba la paloma en la jaula, sin que hubiese podido sufrirme á una silla para darle libertad —estaba tan alto el clavo y yo era tan chica!—cuando recibimos recado de unos vecinos que poseían palomar y reclamaban la devolución de una paloma blanca, teñida con añil, la víspera, por los chiquillos... Sentí el dolor, la glacial punzada del desengaño. Me puse triste; mi espíritu se encogió. ¡Teñida, falsa, artificial la soñada paloma!

Y por una de las lecturas que sobrepujaban á mi entendimiento de diez años, y en las cuales me enfrascaba entonces, supe aquella misma tarde que tampoco, ¡lástima grande!, es azul el cielo... Y me dolieron y me sangraron las alas de la fantasía, que jessa si eran bien azules...

E. Pardo Bazán.

BANQUETE EN PALACIO
(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (11-15 n.)

En el comedor rojo de palacio se ha celebrado un banquete de cuarenta cubiertos en honor del almirante francés Touchard.

Han asistido la familia real, el embajador francés, el ministro de Estado, el subsecretario del ministerio de Marina general Ferrer, el jefe de la escuadra española señor Matta, el almirante Béranger y los altos funcionarios palatinos.

LOS CLERICALES DE PAMPLONA
(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (11-15 n.)

Los diputados y senadores por Navarra, excepto los que militan en el partido liberal, se han reunido esta tarde para tomar acuerdos respecto á la manifestación clerical organizada para el domingo en Pamplona, contra la ley de Asociaciones.

Se acordó que asistan á dicho acto, en representación del partido conservador, los señores marqués del Vadillo, Pérez (don Jenaro) y otro aún no designado; por los carlistas los señores Vázquez Mella, Llorens y conde de Rodezno y los señores Nocedal y Sánchez Marco por los integristas.

Témese que ocurra un serio conflicto, pues los liberales tratan de desbaratar por todos los medios, los planes de los reaccionarios.

El Gobierno se preocupa del asunto.

Pamplona.

Los elementos católicos hacen grandes aprestos para la manifestación que se celebrará el domingo contra la ley de Asociaciones.

Republicanos y liberales, por su parte, emplearán todos los medios para hacer fracasar los planes de los reaccionarios.

Se han publicado alocuciones de los liberales.

La excitación de los ánimos entre los de uno y otro bando es extraordinaria, temiéndose que ocurran serios desórdenes.

MITIN DE PANADEROS
(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

En el teatro Barbieri han celebrado un mitin los obreros panaderos, para tratar del descanso semanal, llamado por ellos descanso de relevo.

Aunque la mayoría de los patronos habían accedido á esta petición, aprovechando las discusiones entre los obreros asociados y los no asociados, habían dado al olvido el acuerdo, motivando el natural disgusto entre los trabajadores.

Hoy fué una comisión á exponer sus quejas al gobernador, á quien no pudieron ver, marchando luego á la Alcaldía.

El señor Aguilera se manifestó muy enérgico al oir las quejas de los comisionados y dispuesto á no tolerar abusos.

A este efecto citará mañana á los patronos.

Al mitin, que empezó á las tres de la tarde, asistieron unos cuatro mil obreros.

Acordaron nombrar varias comisiones que visitarán á los patronos, y de no transigir éstos con el descanso semanal, declararse en huelga.

CRONICA

POR DON MIGUEL

La otra tarde, á las cuatro, fuimos servidos de reunirnos en el Ateneo unas distinguidas personas. Véase la clase. El señor don Alberto Aguilera, regidor (que debiera serlo perpetuo) de la villa de Madrid, acompañado del ingeniero municipal de jardines, señor González Esteban; Pérez Galdós, ese cíclope de la novela hispana; Mariano de Cavia, el que sabe todas las cosas y tiene la llave de todos los donaires, y este apreciable cronista que estas cosas sabe y afirma, y besa las manos á ustedes.

Faltónos un señor en la reunión. Y fué nuestro querido y épico amigo Santos Chocano. ¿Qué Nusta motivó tu deserción? ¿Fué tal vez una princesa incáica con manton alfombrado, reina en algún Eldorado de la calle de la Arganzuela. ¡Ah, mi querido vate, no se puede descender de los conquistadores!

Parecía que no hacíamos nada, y nos habíamos reunido con un fin completamente solemne y trascendental, para lo cual nos era muy menester el concurso de la luz del día además de la de nuestras inteligencias. Y así aconteció que determinando no esperar más al último virrey y dejándolo con su Perricholi correspondiente, nos fuimos camino del Retiro, á donde no tardamos en dar con nuestros cuerpos. Levantemos el velo de Isis y descúbrase el misterio de nuestra expedición. Sépase que por fin ha llegado la hora en que el señor Cervantes Saavedra, á pesar de no haber sido cacique, ni negrero, ni académico presidido por Pidal, va á tener el monumento que requiere, y que ha de ser, si es como debe, un monumento del habla y de la raza, en cuya erección han de tener tanta parte como España aquellas Indias de Occidente que son nuestras hermanas, á pesar de haber sido tratadas como hijastras.

Vese, pues, que la cosa merece los honores de la crónica. Llegados que fuimos al Angel Caído, comenzamos á andar grave y melancólicamente, observando con cuidado los contornos de aquellos lugares. Los escasos paseantes debieron pensar que algo misterioso nos conducía allí. Acaso un desafío. Una conspiración tal vez. Al fin nos detuvimos frente á la estatua que vió en días las fastuosidades ya legendarias de Salamanca. ¿Allí el monumento? No. Habría que destruir la vegetación y trasladar la estatua. Al maestro Galdós le placía, sin embargo, la idea de ver alzarse á Cervantes sobre la burguesía que acaso no le ha leído y que probablemente no le entiende, y todos pensamos que, en efecto, sobre el rostro de bronce de su estatua habría de rafaguear como una sonrisa de ironía.

Al otro lado del paseo de coches hay una plazoleta desde donde se baja al campo de las encinas. Allí, en efecto, Cervantes dominaría la Mancha, que puede decirse que comienza al Sur de Madrid. Sería, ciertamente, un belvedere admirable. Cavia fué entonces travieso y yo soy indiscreto. Cavia me dijo: ¡Hum! No está mal el sitio, ¡hum!, y además se podrían poner gabinetes particulares, ¿eh?, porque hay que darle á todo cierto atractivo.

Resultaba que si se había de construir allí una glorieta capaz para el monumento, habría que proceder á la tala de muchos árboles, y no hay derecho á ello. Todos nos horrorizamos ante esa barbarie perspectiva. Y por fortuna no venía Maura con nosotros. Dedicamos entonces un loor á los árboles, y el ingeniero de jardines (dígase esto en su alabanza) recordó que cuando la catástrofe de los Jardines retardaba indefinidamente el comienzo de la tala á pesar de haberse repetido las órdenes, hasta que no fué posible esperar más, y se hubo de ver que tuvo que comenzar el desmoche de la añosa y bella Huerta del Príncipe. Aquellos árboles que habían oído endechas y sonetos á Góngora y á Lope. No se sabe si Maura temería que el Jardín del Buen Retiro aspirase á la jefatura del partido conservador.

Decidimos no hablar más de tan enorme barbarie, ni de Maura, porque nos sentíamos ocupando sólo en cosas de fino arte y de buen gusto, y desechada la idea de colocar en aquellos lugares el monumento, pensóse un instante, un instante nada más, en el sitio que hay tras la antigua Casa del Labrador y de Fieras. Vimos que enfrente se levantaba la estatua de Martínez Campos, y otra sonrisa pasó por nuestros labios. Cervantes es digno de los más altos respetos.

El insigne Galdós, atento á la grandeza de la idea, pensó en un prócer lugar. La explanada que delante de la plaza de Armas existe entre el noble palacio y la bella catedral que se construye. ¿Lo consentirían allí? Temo que no. Hay quien no ha leído á Cervantes. Tal vez si se tratara de una estatua de Nemrod. ¿Sabrán quien fué Nemrod? O si no, un monumento á Lafoucheux el de las escopetas.

Se ha pensado en el sitio que ocupa Isabel la Católica delante del Hipódromo. Se ha pensado en la plazoleta de las Cuatro Fuentes de Trajineros. No *Vade retro*. Aquellas fuentes venerables lo único que queda del viejo Prado, están allí muy bien. La poesía y la tradición dicen un *noli me tangere* en aquellas fontanas del Prado de San Juan.

Cavia, burla burlando, apuntó una idea que parece burlesca, pero que puede ser donosura y puede ser acierto. ¿Por qué no se hace el gran monumento en medio del campo, sobre el alcor del cerro de los Angeles? ¡Allí, en el centro de España y á la puerta de la Mancha, no dejaría de tener su encanto. Después de todo, recuérdese el San Carlos Borromeo que tienen en Milán, y el San Gerardo que tienen en Budapest, ó el Vasco de Gama que, sobre una montaña frontera del castillo de Penha, domina desde Cintra el mar.

Quedó desde luego declarada la intangibilidad del Retiro y determinado que había que buscar otro emplazamiento para tal obra. Parece ser que el sitio que habrá de elegirse, si no es el otero, no ha de carecer de la grandeza necesaria. Colocaráse en una gran plaza que, hallándose en el centro del paseo de Rosales, sea la desembocadura de la calle del Marqués de Urquijo, y, por lo tanto, de la larga y hermosa vía de los boulevares que empiezan en la calle de Génova. Desde el monumento se descenderá por una amplia escalinata á la nueva parte del Parque del Oeste, y la cual ha de dar una directa comunicación con San Antonio de la Florida. Tendrá un fondo admirable con el Guadarrama y el cielo, y así, cuantos llegaren de la Europa, será lo primero que vean en Madrid desde el tren mismo, ese grande y glorioso testimonio de las Españas.

Hois aquí que Cervantes tendrá su monumento digno de él, digno de Madrid y digno de la raza. Hay altas y laboriosas inteligencias puestas en ello. ¿Le corre mucha prisa á Cervantes? Yo veo en esto más que nada un gusto ornamental. Los bronces y los mármoles son poco perdurables comparados con los espíritus. Y Cervantes se hizo ya solo él su monumento.

Pedro de Répide.

CAUSA POR ASESINATO
(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Valladolid.

Ante el tribunal del Jurado ha comenzado la vista de la causa instruída por el juzgado de Valoria la Buena contra Juliana Velasco, su esposo y su cuñada por asesinato de una niña de once años hija del segundo.

De los autos resulta que Juliana, cansada de soportar á su hijastra, á la que maltrataba con frecuencia, un día de Septiembre del año anterior, por el fútil motivo de haber perdido una cinta que llevaba al cuello, la introdujo en el corral de la casa golpeándola despiadadamente hasta producirle una extensa herida en la cabeza de la que manaba sangre en abundancia.

No contenta con esto le puso el pie en el cuello hasta ocasionarle la muerte por asfixia, quemando después el cadáver.

El fiscal pide para Juliana la pena de muerte y para su marido la de cadena perpetua.

CLERICALES Y ANTICLERICALES
(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Castellón.

Para el domingo próximo han organizado un mitin los reaccionarios y otro los anticlericales.

Como la excitación de los ánimos es grande, se teme que ocurran desórdenes.

DE ANOCHE

LA VELADA DEL POSTIGO

El próximo viernes dará principio la velada que, organizada por la hermandad de la Concepción, establecida en la capilla del Postigo del Aceite, tendrá lugar los días 7, 8 y 9.

Las noches de velada habrá fuegos artificiales, iluminación y conciertos por una banda de música, adornándose los balcones de los edificios.

La tómbola se situará en la plaza del Postigo; en ella presidirán las bellas y distinguidas señoritas Julia Laguillo, Virtudes Laguillo, Cristina Escacena, Adela Sanmartino y Luisa Lasso de la Vega.

Los donativos últimamente recibidos para la tómbola, son los siguientes:

Doña Rosario Olmedo Prado, 15 pesetas; don Felipe de Pablo Llorente, 20; señora viuda de don Esteban Nieto, dos figuritas de cristal y batea; don José Miranda, 2 pesetas; don Agustín Galán Lora, seis botellas de vino; don Antonio Carmona, una licorera noruega; señorita Clara Coto, dos fruteros de cristal; don J. S. Macdongall, 10 pesetas; Círculo de Labradores, 25; don Basilio del Camino y señora, un cuadro mayólica; don Federico Fernández y Mateo, un centro de cristal y platino; don Prudencio Díaz y Herrero, doce latas pescado y cuatro latas fruta; don Anselmo Fernández Fantoja, seis platitos japoneses y una batea.

Don Ricardo Bracho Quijano, tres botellas de manzanilla; doña Rosario Alvarez, seis tazas, seis platos china, un azucarero y plato cristal, un salero y plato cristal y un jarro; doña Norberta Pareja, una tetera y mariposa de china; doña Gertrudis Burgos, un pañuelo de seda; una devota, 3 pesetas; don Pedro de la Lastra y Rojas, 20; don Aniceto Illera, una placa porcelana; don Joaquín Pérez, una polvera cristal; don Joaquín y don José García Montalván, cinco objetos de mayólica; don Carlos Antequera, dos botellas manzanilla; don José Machuca Vicenti, 24 medallas de plata; don José María Berenguer, 10 pesetas; don Pascual Wert, 5; don Miguel Morales, 5.

Don Emilio Granado, 5 pesetas; don Antonio Jiménez, una caja de galletas; don Pedro Ramírez, una caja de higos; doña Florentina Quesada, un pañuelo de seda con blondas; don Enrique Negueras, dos cinturones de caballero; don José Cerveto, un bastón; doña Isabel del Valle, seis tazas y platillos con batea; don Carmelo González Mazón y Pacheco, un estrado de juguete; don Francisco Montaner, dos cuadros al óleo; don Antonio Mejías Asencio, purera y relojera bordadas en seda; señores Rodríguez y Vinuesa, una caja de botellas de vino de manzanilla; don Joaquín Mensurado Montes, dos figuras de porcelana; don José Zambrano, 10 pesetas.

Don Luis F. Palacios y Labraña, dos botellas y copa, un triple espejo, una pilita crucifijo, una placa pintada, dos pailleros de china y una batea; don Antonio Marvizón, un barquito de concha; don Manuel Villar, un joyero de cristal, un zapatito dorado y dos polveritas; señor gobernador civil, una figura de la Virgen; don Jacinto Palacios, un jarro y tres vasos de cristal; doña Carmen Miró, dos platos; don Francisco Navarro, dos jarros labrados; doña Isabel Macieci, una cervecera con batea; señorita Rosario Cervantes, una muñeca; don Gerardo Martínez, una lámpara; don Rafael Ruiz, 5 pesetas; don Antonio González, un jarro y dos copas de cristal; don Enrique Bellido de la Vega, un estuche de peluche con polvera y botes para esencias, y don Emilio Márquez, una pecera.

El descarrilamiento del correo de Madrid

A consecuencia del descarrilamiento del tren correo procedente de Madrid, ocurrido próximo á la estación de Aranjuez, de cuyo suceso ferroviario damos cuenta por teléfono, dicho tren trae once horas y dos minutos de retraso.

E convoy llegará á la estación de la plaza de Armas á las dos de la madrugada.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

SITUACION DE BUQUES

(5 de Diciembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao Sale el 9.
Cabo Toriñana, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Oropesa, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Roca, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Tortosa, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo San Vicente, en la mar, rumbo Villagarcía.
Cabo San Antonio, en Cádiz, rumbo Levante
Cabo Quejo, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Palos, en Bilbao.
Cabo Ortegal, en Bilbao. Sale el 6.
Cabo Creus, en Palamós, rumbo Levante.
Cabo Espártel, en Gijón, rumbo Norte.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en Bilbao
Itálica, en Valencia, rumbo Alicante.
Triana, en Sevilla.
Ibaizábal, en Avilés, rumbo Norte.
La Cartuja, en la mar, rumbo Sevilla.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Higuer, en Santander, rumbo Bilbao.
Cabo Santa Pola, en Sevilla, rumbo Norte.

La Sevillana

Aznalfarache, en Valencia, rumbo Alicante.
Ciérvana, en Huelva, rumbo Cádiz.
San José, en Cette, rumbo Marsella.
Sevilla, en Cartagena, rumbo Alicante.
Torre del Oro, en Sevilla, Sale el 11.
Lafitte, en Burdeos, rumbo Cádiz
Macarena, en Sevilla, rumbo Génova.
Santa Ana, en Marsella, rumbo Barcelona.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Marsella.
Nuevo Valencia, en Málaga.
Andalucía, en Málaga.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Sevilla

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Gijón, rumbo Carril.
Fortuny, en Lisboa, rumbo Glasgow.
Lista, en Amberes, rumbo Pasajes.
Bravo, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Herrera, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, en Barcelona, rumbo Hamburgo.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6.

Jefe de día, el comandante de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones, Granada, sexto capitán.

Parada, Soria.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 6 de Diciembre de 1906

San Nicolás de Bari.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Nicolás.

Cultos

El oficio y misa son de San Nicolás, obispo, rito doble, color blanco.

En Santa Cruz, como primer jueves de mes se hará el ejercicio de la Hora Santa, á las siete de la noche, predicando don José Roca y Ponsa.

La novena á la Concepción se celebrará en San Joaquín, la O y el Angel.

En San Nicolás habrá á las diez misa cantada, con sermón.

CHOQUE DE TRENES

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

En la estación del Romeral cerca de Aranjuez, chocó un tren de mercancías con una locomotora, quedando interceptada por esta causa la vía.

No resultaron desgracias personales.

La causa del choque la produjo la tardanza con que llegaron los trenes procedentes de Madrid.

NIÑO MUERTO POR UNA YEGUA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

Ferrol

En la aldea de Valdeniño, una yegua que pastaba en la heredad de un labrador, dióle al hijo de éste tan tremenda coz en la cabeza que el pobre niño murió en el acto á la vista de su padre.

Se desarrolló una escena desgarradora.

El padre, presa de la mayor desesperación, mató á la yegua de un tiro.

LOS JAPONESES EN HAWAI

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

Paris.

Un despacho de Honolulú dice que un agente japonés gestiona con una compañía de navegación el envío á las islas Hawai de un cuerpo de ejército japonés compuesto de 10.000 hombres.

Esta fuerza hállase pronta á marchar al primer aviso.

Los japoneses, que son numerosímos en las islas Hawai, estarían pronto á producir un levantamiento formidable.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

Tánger.

La sustitución del califa.—Marcha de las tropas del sultán

El ministro del sultán Mohamed Torres ha enviado un emisario al Raisuli significándole la conveniencia de sustituir al califa Der Mansur, con una persona favorable á los intereses de Europa, para evitar el disgusto de los ministros extranjeros.

El ministro de la Guerra del sultán ha salido de Fez con 1.500 hombres, con objeto de impedir el desembarco de las tropas hispano-francesas.

Madrid 5 (5 t.)

Conferencia en palacio

A las once de la mañana fueron á palacio Mr. Cambón y el almirante francés, acompañado de su ayudante y el agregado militar de aquella nación.

A poco llegó el señor Pérez Caballero, conferenciando todos con el rey.

Trataron de los asuntos de Marruecos.

Llegada del embajador americano

En el vapor *Marroquí* llegó á Larache, procedente de Fez, el embajador americano.

Al saludar á Mohamed Torres se mostró muy agradecido de las atenciones recibidas en su viaje.

Se lamentó de que la funesta actitud del bandido Raisuli pueda obligar á las potencias á intervenir en los asuntos del imperio.

A bordo de un crucero inglés llegó el embajador de esta nación.

El crucero cambió con la plaza los saludos de ordenanza, contestándole los buques de guerra surtos en el puerto.

EL ARZOBISPADO DE POSSEN

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (5 t.)

Berlín.

Dicen de Cassel que el cura de la catedral de Gressel Kiospe, director del Seminario, ha sido propuesto para el arzobispado de Possen.

Se dice que con este nombramiento se pretende unir á los nacionales alemanes y polacos.

EL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL EN ROMA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

Roma.

El ministerio Vega de Armijo ha sido acogido en los círculos diplomáticos y políticos de esta capital favorablemente, estimándose que las relaciones con el Gobierno español se estrecharán más que nunca.

En el Vaticano se espera que en un plazo muy próximo volverán al poder los conservadores con el señor Maura.

ESTADO DEL SHAH

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

Comunican de Nueva-York que noticias recibidas de Persia dicen que el shah continúa en igual estado.

El príncipe heredero ha marchado de Tebriz á Teherán.

RIÑA EN UN BAILE

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2 t.)

En Arrogo, pueblo de la provincia de Lugo, se originó entre varios mozos una riña, que bien pronto adquirió caracteres de batalla.

La causa de la riña fué que varios mozos cortejaban á una misma muchacha, pretendiendo bailar con ella.

Resultaron dos heridos graves y varios contusos.

La guardia civil hizo muchas detenciones.

EL NUEVO GOBIERNO

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2 t.)

Toma de posesión

Se han posesionado de sus cargos todos los ministros, con arreglo al ceremonial de rúbrica.

En el acto no se registró ninguna nota saliente.

Presentación á las Cámaras

El conde de Romanones ha dicho que en el Consejo de esta noche se decidirá la fecha en que el Gobierno ha de presentarse á las Cámaras.

Probablemente lo hará mañana jueves.

Altos cargos

En el mismo Consejo se tratará de la provisión de altos cargos.

Dimisiones de gobernadores

Continúan recibiéndose dimisiones de gobernadores de provincia, algunas con carácter irrevocable.

El ministro rogará á los dimisionarios que continúen en sus respectivos cargos, por ser este Gobierno continuación del anterior.

La subsecretaría de Gobernación

El señor Ruiz Jiménez se ha negado á aceptar la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, protestando que desea descansar.

El ministerio de Marina

Ha causado excelente efecto la designación del señor Auñón para el ministerio de Marina.

En el ministerio se han recibido muchos telegramas de felicitación de los marinos de los departamentos.

Confíase en que el general Auñón, aceptará por fin la cartera, jurando mañana.

¿Se cumplirá la frase?

Terminada la jura del nuevo ministerio el rey recordó á los consejeros que éste era el quinto Gobierno de la situación liberal.

Tengan en cuenta, señores—agregó el rey—que no hay quinto malo.

Estas palabras parecen significar la confianza de la Corona de que esta situación será duradera.

Auñón no acepta

El por qué de la negativa.—Camino de Madrid

El general Auñón ha celebrado una conferencia telefónica con el jefe del Gobierno, insistiendo en su negativa con respecto á la aceptación de la cartera.

El presidente trató de convencerle, pero sin resultado alguno hasta ahora.

Créese que la negativa del Sr. Auñón obedece á su creencia de que encerrado en los estrechos límites del presupuesto del departamento, no podría emprender una verdadera obra de resultados prácticos para la Armada.

El marqués de la Vega de Armijo en otra conferencia posterior le ha rogado que venga á Madrid para exponer al rey su negativa.

En vista de esto el general ha salido para la corte en el correo.

Las vacaciones parlamentarias

Créese que las vacaciones de Navidad sólo durarán ocho días con objeto de discutir cuanto antes los presupuestos y el proyecto de ley de Asociaciones.

Así lo dirá á la Cámara el presidente del Gobierno el día de su presentación.

Los ministros de Instrucción pública y Fomento

Madrid 5 (6 t.)

Han tomado posesión de sus ministerios los nuevos ministros.

Al señor Jimeno le dió posesión del de Instrucción pública el ministro saliente señor Rodríguez de la Borbolla.

El señor Jimeno recibió muchas enhorabuenas del personal del ministerio, agradeciéndolas el ministro, que dijo no era acreedor á tantas pruebas de simpatía.

Poco después de las doce dió posesión del ministerio de Fomento al señor De Federico el señor Gasset.

Este dedicó lisonjeras frases al personal.

El señor De Federico manifestó que esperaba contar con la ayuda de todos.

Anunció que los asuntos se estudiarán detenidamente para poder resolverlos con conocimiento de causa conforme á las leyes y reglamentos.

Los directores generales señores Montero Villegas y Fernández Latorre, acompañaron al ministro saliente hasta la escalera y los demás empleados hasta la puerta.

Madrid 5 (6 t.)

El nuevo gobernador de Madrid

Esta mañana á las diez y media tomó posesión del gobierno civil el señor Martín Rosales, dándosela el secretario señor Dieffrebrum.

Se cambiaron frases cariñosas.

Al nuevo gobernador le fueron presentados los señores Millán Astray y Elfes y los jefes y oficiales administrativos.

Madrid 5 (6 t.)

La situación no está normalizada

En el Congreso ha habido durante la tarde gran revuelo político.

Se estima que la situación no está normalizada y es opinión muy generalizada la de que esto caerá pronto.

Madrid 5 (6 t.)

CONSEJO DE MINISTROS

Al entrar los consejeros.—Declaraciones comentadas.

Desde las cuatro y media de la tarde están reunidos los ministros en Consejo.

Al ser abordados á la entrada por los periodistas, hicieron las siguientes manifestaciones:

El conde de Romanones dijo que aún no se sabe si aceptará la cartera de Marina el señor Auñón, pero que esto no tiene importancia.

El conde confía en que el nuevo Gobierno será duradero.

El señor Barroso dijo que ya han sido reparados los desperfectos causados por el incendio en el ministerio de Gracia y Justicia.

El ministro de Hacienda manifestó que ya le van cargando las pretensiones exageradas de los comisionados vascongados, que trabajan denodadamente en favor de sus intereses, ignorando que el ministro tiene que defender los del Estado.

El señor Navarrorreverter dijo que las Cortes se reunirán inmediatamente porque no hay tiempo que perder, pues se necesita para la aprobación de los presupuestos.

Por encima de todo—expresó—están los presupuestos. Fíjense ustedes bien—insistió—por encima de todo los presupuestos; lo demás es secundario.

Han sido muy comentadas estas palabras de Navarrorreverter, interpretándose en el sentido de que el Gobierno atenderá á la aprobación de los presupuestos aunque sea preciso sacrificar la ley de Asociaciones.

EL VIAJE DE AUÑON

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

Según telegramas oficiales, á las cuatro de la tarde salió de Cartagena con dirección á Madrid el general Auñón.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (2 t.)

Zaragoza

El rector de esta Universidad, en vista de la actitud de los estudiantes que intervinieron en la manifestación de protestación contra el proyecto de validez de los títulos académicos extranjeros, ha suspendido las clases.

VALENCIA

MANIFESTACION LIBERAL

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2 t.)

Esta mañana se organizó una manifestación liberal, que recorrió las calles más céntricas dando vivas á la libertad y mueras á la reacción

La nota característica de la manifestación ha sido el orden perfecto con que se ha llevado á cabo y las simpatías con que era acogida por todos.

A esto contribuyó poderosamente el número y calidad de las personas de todos los matices liberales que intervinieron en ella.

Algunos manifestantes dieron vivas á Blasco Ibáñez y á Soriano, pero uno de ellos dirigiéndose á todos dijo:

«Entre nosotros no debe haber divisiones de ninguna clase! sólo debemos dar vivas a la libertad y á la ley de Asociaciones.»

Al llegar la manifestación á la plaza del mercado, uno de los concurrentes dijo que habiéndose llevado á cabo con el mayor orden, debía disolverse.

Acto seguido los manifestantes se disolvieron.

EL BANDIDO "PERNALES,,

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2 t.)

Málaga.

Créese que el bandido *Pernales* es quien capitanea la partida que merodeaba hace días por algunos pueblos de esta provincia.

La guardia civil ha emprendido una activa persecución contra los bandoleros.

EL SUBSECRETARIO DE GUERRA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

Se ha firmado el decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general señor Domínguez Bazán.

LA CARTERA DE MARINA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

El sustituto de Auñón

Para el caso de que el señor Auñón insista en su negativa, se indica para sustituirle al marqués de Reinosa, senador y marino.

Consejo de guerra en Ferrol

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

Ferrol

En la Sala de justicia de la capitanía general del departamento marítimo se ha verificado hoy el Consejo de guerra contra el capitán de la Marina mercante, don Calixto Luzanaga, por la pérdida del vapor *Alicia* en la costa Norte de los Estados Unidos.

A pesar de la reserva con que se sigue el proceso, créese que el fallo será absolutorio.

A bordo de la fragata rusa *Duque de Edimburgo* se ha celebrado un banquete de gala, asistiendo las autoridades.

Esta noche asistirán los marinos á la función de teatro organizada en su obsequio.

MENSAJE DE ROOSEVELT

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

Londres.

Dicen de Washington que se ha leído en el Congreso el mensaje de Roosevelt, en el cual éste aconseja la reforma legislativa para garantir los intereses del extranjero.

Refiriéndose al conflicto suscitado con el Japón, el presidente dice que en caso necesario se recurrirá á la fuerza, aunque espera que las diferencias se resolverán de un modo favorable.

Entre los diputados por California ha causado gran desagrado el mensaje de Mr. Roosevelt.

UN HOMBRE MUERTO

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

Córdoba.

Atropellado por el tren

El maquinista José González, que se hallaba leyendo un periódico en el primer paso á nivel de la línea de Córdoba á Sevilla, fué alcanzado por una locomotora, quedando muerto en el acto.

El maquinista prestaba servicios en la Compañía de los Andaluces.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Compendio de Sociología, por Lester F. Ward, profesor de Sociología en la Universidad de Brown (Estados Unidos), expresidente del Instituto internacional de Sociología.—Traducción del inglés y prólogo de Adolfo Posada.

Mister Ward, el autor de este interesantísimo Compendio, es uno de los sociólogos contemporáneos más ilustres y que gozan de más alta autoridad.

No ha mucho, al constituir la Sociedad Americana de Sociología, los numerosos representantes de esta ciencia que la formaron lo designaban presidente, y la vieja Universidad de Brown, Providence, acaba de crear para este sabio insigne una cátedra á fin de que desde ella exponga y propague su sistema.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (36

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

—Cuento con tu auxilio, querido Torello. ¡Y pensar que cuando era niño me dabas miedo, temiendo siempre que dijeras á papá mis menores caprichos...! ¡Claro, en casa se hablaba de ti de una manera..!

El joven se interrumpió indeciso.

—¡Es! acabe usted—exclamó Torello con dulzura.—Se hablaba de mí como de una alimaña temible, y excepto usted, siguen hoy teniéndome en igual concepto. Deje que los otros lo crean en tanto usted me juzgue de otro modo, porque, véalo, yo que nunca amé á nadie en el mundo, le quiero á usted como si fuera un hijo mío y haría cualquier sacrificio si con él consiguiera la felicidad de usted.

Sus ojos se humedecieron; su voz temblaba. Y procurando dominarse, añadió:

—¡Es! separémonos, alguien podría sorprendernos ú oirnos; si quiere usted conseguir su intento y no comprometerme sea prudente; yo lo seré también: vaya á leer esa carta que acompaña al retrato, mientras voy á ver á la condesa para darle un recado del señor.

León volvió á estrecharle la mano y escapó corriendo. Torello le siguió con la mirada, murmurando:

—Sí, querido niño, te haré dichoso, mientras impediré con todas mis fuerzas el matrimonio de Pedro y Amanda. Esta es soberbia y malvada como su padre y sufrirá la suerte que estoy preparando á entrambos.

Y levantó una cortina de raso que daba acceso á una sala, contigua á aquella donde estaba la enferma.

Apenas hubo levantado la cortina se halló cara á cara con Pedro, que salía de la habitación.

Torello se apartó, cediéndole el paso.

Pedro no se movió.

—¿Ha salido mi tío?—preguntó.

—No, señor—repuso Torello—dentro de poco vendrá á saludar á la señora condesa.

—Cuando haya salido, avísame, iré á sus habitaciones: tengo necesidad de hablar contigo á solas.

—¿Conmigo?—preguntó sobresaltado.

—Sí, para pedirte un informe; no lo olvides.

Y le dejó.

—¿Qué querrá?—pensaba Torello, mientras pedía permiso para entrar en el cuarto de la condesa.

—¡Adelante!—respondió la camarera.

Torello inclinó la espalda ante la pobre enferma, que le miraba con ojos ansiosos.

—El señor conde ha llegado en este instante y me hace preguntar si le molestaría su presencia.

—¿Molestarme, cuando le aguardo con impaciencia? Dile que venga lo más pronto posible. ¡Ah! ¡Por fin!

Desde que le hizo cesión de sus bienes el conde pasó gran parte del día y de la noche con la condesa durante una semana.

El había hecho en su mente un cálculo infame: esperaba que, excitando la exquisita sensibilidad de la enferma con sus discursos elocuentes, y sus besos y caricias, daría un golpe de muerte decisivo á aquella naturaleza debilísima.

Pero al contrario, Lucía comenzó á mejorar y á recobrar los colores; tanto que el médico llegó á vaticinar esperanzas de curación.

Julio, desilusionado, harto de hacer compañía á la enferma, empezó de nuevo á ausentarse de su casa y habían transcurrido, á la sazón, dos días sin que llegara á saludar á su mujer. De aquí la ansiedad y los temores de Lucía.

—Vé, ve en seguida, Torello, y dile que le aguardo.

—Corriendo, señora condesa.

Y al salir de las habitaciones de su señora, él continuaba preguntándose:

—¿Qué querrá de mí el señorito Pedro?

La misma noche pudo advertir Torello al hijo de la condesa Elena que Julio había salido.

—Ahora, vámonos á mi gabinete—dijo Pedro—allí hablaremos con entera libertad.

—Como usted quiera—contestó Torello sin inmutarse.

Segundos después los dos hombres se hallaban solos.

—¿Llevas muchos años al servicio de mi tío?—preguntó Pedro, fijando en Torello una mirada escrutadora, profunda.

El criado sostuvo impertérrito aquella mirada.

—Puede decirse—respondió gravemente—que he nacido en la casa Trana. Mi madre era camarera de la vieja condesa difunta y siguió á su señora un año después de la muerte de aquélla. Mi padre era el criado de confianza de su abuelo y murió también á su servicio. De niño era yo el *groom* del condesito Julio, pudiéndose asegurar que hemos crecido juntos, sin que me haya separado nunca de su lado.

Pedro oía atentamente.

—Sé—dijo luego—que eres uno de aquellos siervos fieles, cuya clase va desapareciendo. Mi tío ha tenido una gran fortuna al poseerte.

—Usted es muy indulgente—repitió Torello;—tengo mis defectos que no son pocos...

—Eres muy modesto, querido Torello. Creo que es una gran suerte tener al lado un criado en quien poder confiar, capaz de conservar un secreto, aunque ese secreto, revelado, pudiera valerle una fortuna.

—No tuve jamás ningún secreto de mi señor que debiera ser ocultado—exclamó riendo Torello.—El conde Julio fué un calavera; lo dice él mismo, pero todos sus actos han tenido lugar á plena luz del sol...

—¿Y á la luz de la luna no? ¿No le has conocido ninguna aventura de noche, entre los bosques, cerca de la quinta de mi abuelo, el conde Oberto?

Aunque la pregunta estuviera hecha en tono mesurado y tranquilo, Torello no pudo disimular un brusco movimiento de estupor, y sus ojos se fijaron de manera extraña en los de Pedro.

—No recuerdo—dijo—que mi señor haya ido á la quinta del abuelo de usted.

—Pues mira, como un vago sueño de la niñez, paréceme recordar que el conde estuvo en aquella casa. Tú estabas con otro criado, á quien un día mi tío maltrató, no me acuerdo por qué causa.

Torello quiso seguir aparentando tranquilidad y replicó:

El señorito tiene más memoria que yo, pues no recuerdo tales circunstancias. En cambio recuerdo perfectamente á mi compañero, fallecido hace pocos años.

—Era un buen criado: como tú.

—No digo lo contrario.

—¡Oh! me divertía mucho en aquellos días, cuando mi abuelo y mi tío hacían sus preparativos de caza. Entonces el guardabosque era Vigano. ¿Te acuerdas de un hombre alto y fornido á quien mi abuelo quería muchísimo y que una noche fué encontrado asesinado en el bosque?.. ¿Pero qué tienes? ¿Qué te pasa?

Sudor helado bañaba el cuerpo de Torello; estaba lívido y sus ojos habían adquirido una expresión extraviada.

—¡Nada!—repuso con voz ligeramente alterada,—parecíame que había oído rumor...

—No he oído nada... Mi tío no volverá tan pronto ¿verdad?

—¡Oh! no; pero la señorita Amanda podría venirle á buscar.

—Amanda está está con mi madre; León con mi tía; podemos hablar tranquilamente... ¡Soy tan feliz cuando recuerdo aquellos tiempos!

—¿Ahora no lo es usted, acaso?

—Sí; pero las cosas han cambiado mucho en nuestra casa—repuso el joven suspirando.—Mi abuelo no se levanta nunca de su sillón, la abuelita pasa los días en la capilla, sin dejarla nunca, ni aun en invierno. En el otoño no se organizan cacerías, ni tú, ni mi tío habéis vuelto por allá, como si aquel bosque os diera miedo.

—Está usted de broma, señorito Pedro.

—Ciertamente—replicó Pedro;—cosas mías: el tío envejece y en el bosque no está la hada de otros tiempos. ¿Comprendes lo que quiero decir?... Luego del asesinato de Vigano, su hermosa hija, el hada de aquel lugar, á quien mi tío ha conocido y tú también, lo ha dejado para trasladarse á la ciudad...

Pero, ¿qué te pasa? ¡Parece que estás sobre espinas!

—No es nada: repito que me pareció oir rumor en la estancia... quiero asegurarme.

Torello abrió la puerta y dirigió una mirada al pasillo. En realidad no había oído ningún rumor: quería disponer de unos segundos para sobreponerse á la emoción que sentía.

¿Qué intenciones impulsaban al joven á recordar aquel pasado? No era posible que su madre le confiara tan ignominiosa aventura del conde.

Torello se decidió á estar prevenido: no era aquel el momento oportuno para revelar el secreto de su señor, ni tampoco aquel camino el propicio para castigarle como quería.

Cuando volvió á presencia del joven, el criado había recobrado su calma habitual.

—Me engañé—dijo—no vi á nadie. Pero perdóneme, señorito, si por un error interrumpí su discurso... ¿Decía usted que deseaba preguntarme una cosa?

—Varias te he preguntado y á ninguna diste contestación. ¿Por qué mi tío no ha vuelto á cazar en los bosques inmediatos á la villa de mi abuelo?

—Porque tiene ya demasiada edad para saltar por los montes—repuso tranquilamente Torello.

—¿Sabes por qué asesinaron á Vigano?

—Lo ignoro tanto como usted; como los mis

Tiene, en efecto, tal importancia la obra sociológica de Ward, que puede, sin reparo, colocarse al lado de las de Comte y Spencer, á las que aventaja, sin duda, en algunos respectos.

El *Compendio de Sociología* del profesor de Brown es un bosquejo completo de la ciencia sociológica, hecho ó trazado con mano segura, como de quien domina soberanamente la materia.

En la primera parte, bajo el epígrafe general de «Filosofía social», Mr. War examina el discutido asunto del lugar de la Sociología entre las ciencias y sus relaciones con la cosmología, la biología, la antropología y la psicología. En la segunda parte, que titula «Ciencia social», habla de las fuerzas sociales, de la mecánica de la sociedad, del objeto de la sociología, de la génesis social y de la télesis individual colectiva.

Este libro no es sólo un bosquejo de los diferentes problemas de sociología, aisladamente considerada. Está escrito con unidad de pensamiento, y contiene los elementos capitales del sistema de Ward, de su sociología, meliorista y animadora, tan á propósito para suscitar una acción social renovadora y fecunda.

La traducción española está hecha por el sabio catedrático de la Universidad de Oviedo, jefe de la sección de Legislación y Bibliografía del Instituto de Reformas Sociales, don Adolfo Posada, autor de varias obras de Derecho, Sociología y Pedagogía.

Este importante libro forma un volumen en 8.° de unas 400 páginas.

De la mañana

INFORMACION POLITICA

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (7 t.)

Diálogo entre el rey y el presidente

Anoche, después de la jura del nuevo Gobierno, presentó el marqués de la Vega de Armijo á la firma del rey el real decreto nombrando gobernador civil de Madrid al señor Martín Rosales.

El rey preguntó al presidente por qué era el primer decreto que le presentaba el de nombramiento del gobernador de la provincia.

Seguidamente hizo éste otra pregunta.

—Marqués, ¿qué gritos se dieron ayer por las calles de Madrid?

El marqués contestó:

—Pregúnteselo V. M. á su tía.

El marqués remitía al rey al testimonio de la infanta Isabel, que pasó por la Carrera de San Jerónimo y la Puerta del Sol en los momentos en que era más ruidosa la manifestación de protesta contra el Gobierno del señor Moret.

Toma de posesión de Vega Armijo

Esta tarde, al tomar posesión de la presidencia del Consejo el marqués de la Vega de Armijo, el señor Moret le dijo:

—Felicito á usted, marqués, por haber llegado á la presidencia del Consejo y por haber normalizado la situación política de conformidad con la opinión pública.

La minoría republicana

La minoría republicana se ha reunido en el Congreso esta tarde, á las seis.

No asistieron los señores Lerroux y Soriano.

El señor Salmerón planteará el debate en el Congreso de la manera que estime conveniente plantearlo.

Los conservadores.—Reunión de los exministros.

En el domicilio del señor Dato se han reunido los exministros conservadores, cambiando impresiones sobre la situación política y conviniendo en los trabajos que han de realizar en las Cortes.

Madrid 5 (7 t.)

Un recado de López Domínguez.—Amenaza de una retirada.

Un joven senador, íntimo del general López Domínguez, fué enviado por éste á la presidencia del Consejo, *antes de reunirse los ministros, con objeto de dar un recado al marqués de la Vega de Armijo.*

Encontrándose éste paseando por la Moncloa, tuvo el joven senador que volver para cumplir el encargo.

El recado que el general López Domínguez enviaba al jefe del Gobierno era el de rogarle que no aceptase la dimisión del subsecretario de la Presidencia, don Leopoldo Serrano, su sobrino, por que de ser aceptada él se retiraría de la política.

Madrid 6 (12-30 m.)

La dirección de Obras públicas

Se considera seguro que el señor Fernández Latorre continuará en la dirección de Obras públicas.

Madrid 5 (11-15 n.)

CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa del Consejo celebrado hoy por el nuevo Gabinete, dice que el presidente expuso la conveniencia de que las Cámaras aprovechen las sesiones que aún quedan ante de las vacaciones parlamentarias en la discusión de las cuestiones que afectan á la situación interior del país y á las del exterior, que reclaman urgente solución, aprobándose por unanimidad los propósitos del presidente.

El ministro de Hacienda encareció la necesidad de aprobar los presupuestos para 1907 en las quince sesiones que quedan

Ante la imposibilidad de que en tan corto plazo se discuta debidamente, propuso limitar la discusión á la de las principales modificaciones, á cuyo efecto reuniría mañana á la comisión de ingresos, contando con que de accederse á esta limitación de las discusiones podría comenzarse antes de que acaben las tareas parlamentarias la del proyecto de supresión de los Consumos.

El Consejo autorizó al ministro de Hacienda para que ponga en ejecución su plan.

Se acordó comunicar al señor Canalejas que el Gobierno desea continuar la discusión de la ley de Asociaciones.

El señor Pérez Caballero dió cuenta del estado de los asuntos de Marruecos, acordándose encarecer al Senado la urgencia de la aprobación del acta de Algeciras, cuya ratificación tiene que ser sancionada antes de primero de año.

A propuesta del señor Barroso se acordó activar en ambas Cámaras la discusión de las reformas en la organización de los tribunales, de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal y de los demás proyectos dependientes de su departamento.

Por unanimidad se acordó rechazar al señor Merino la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España, y seguir el mismo criterio respecto á las otras dimisiones presentadas.

Ampliación del Consejo

A la salida del Consejo manifestó el conde de Romanones que el Gobierno se presentará mañana á las Cámaras, primero en el Congreso y después en el Senado, volviendo luego á aquél para aceptar el debate político.

Añadió que el debate sobre los presupuestos y sobre la ley de Asociaciones, continuará en la misma forma que eran llevados por el ministerio López Domínguez.

A propuesta del señor Jimeno se acordó presentar á las Cortes un proyecto de amnistía para los comprendidos en la ley de jurisdicciones.

El ministro de Hacienda propuso que se continúen las negociaciones con Alemania para concertar un acuerdo comercial análogo al concertado con Francia.

Preguntado el señor Jimeno si el general Weyler llevaría á las Cámaras la cuestión de la provisión de las capitanías generales vacantes, contestó que esta no era ocasión de ocuparse en esto.

NOTICIAS

Ayer mañana ha contraído matrimonio el arquitecto municipal don José Sáez con la *señorita Evelina León.*

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un espléndido *lunch* en el domicilio del padre de la novia.

Ha marchado á Cádiz después de breve estancia en Sevilla, el letrado don Manuel Rodríguez Piñero.

El día 13 del corriente, á la una y media de la tarde, se reunirá en el gobierno civil, en sesión ordinaria, la Junta provincial de Reformas Sociales, para ocuparse, entre otros asuntos, del sorteo de vocales para la renovación de dicha Junta.

En breve llegarán á Huelva, hospedándose en el «Hotel Madrid», los señores Merino y Díaz, que se ofrecen al público onubense para reparaciones y afinaciones de pianos.

Hemos recibido diez papeletas de pan de la limosna que los socios de la Peña Liberal reparten entre los pobres.

En nombre de éstos damos las gracias á los socios de dicho Centro.

En Madrid en la calle de Peligros 3 principal izquierda, se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regenteada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

En el negociado correspondiente de la administración de Hacienda de ésta provincia queda expuesto al público, por el plazo de ocho días, el padrón de cédulas personales de esta capital, correspondiente al actual ejercicio, que por su destrucción se dispuso su formación por real orden de 26 de Septiembre último, á fin de que en dicho plazo puedan los contribuyentes que lo deseen aducir las reclamaciones que crean pertinentes á su derecho.

El martes de la semana próxima es esperado en Sevilla el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla.

Han sido designados don José Gestoso y don Gonzalo Bilbao, por el Ayuntamiento de Barcelona, para la admisión y mayor concurrencia de artistas para la quinta Exposición internacional de Arte que se celebrará en dicha capital el próximo mes de Abril.

Los boletines y reglamentos obran en poder del señor secretario del Centro de Bellas Artes, á disposición de todos los artistas.

Ha sido trasladado á esta tesorería de Hacienda nuestro estimado amigo don Rafael Aguilar Tablada.

Con motivo de su próximo balance, los señores Sarmiento Rodríguez y C.ª establecen por un período de 15 días una sección de «ventas al contado», en la cual el público disfrutará de un 30 por 100 de rebaja en todos los artículos de la presente temporada.

El rector de la Universidad señor Moris, ha recibido una real orden que el exministro de Instrucción pública, señor Rodríguez de la Borbolla, firmó momentos antes de cesar en su cargo, por la que se le cede á dicho centro docente varios cuadros de gran mérito artístico.

El señor Borbolla también ha escrito al decano de este Colegio de abogados, señor Conradi, participándole que á pesar de su corta estancia en dicho ministerio, le envía para que figure en la biblioteca de aquella ilustre corporación, la colección legislativa de Instrucción pública, como así mismo ha concedido una biblioteca popular á la Sociedad Económica de Amigos del País y una de calcografías y otra de vaciados en yeso.

Igualmente ha concedido otra biblioteca popular al Ayuntamiento del vecino pueblo de Coria del Río.

Llama mucho la atención de las madres, novias y familia, el riquísimo *juego de novia*, confeccionado todo en seda, parte del *trousseau* de la señorita de Blases, que tiene expuesto «Los Docks», en su escaparate de calle Jovellanos.

Mañana viernes, á las ocho y media de la noche, dará en el Ateneo una velada literaria, el señor don Francisco de León Troyano, leyendo en la misma algunos de sus artículos literarios inéditos.

El conocido encuadernador don Antonio Guerra, nos ha remitido unos preciosos almanaques de pared y unos caprichosos libros-estuches.

También nos han remitido unos almanaques de bolsillo, los señores Rivera é hijos, representantes en Sevilla del Banco Aragonés de Muros.

EDICTO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador, dictada en autos ejecutivos seguidos á instancia de don José Santisteban Ortiz contra don José de Toro y Hoyos, se ha mandado sacar á subasta en venta por la cantidad de sus aprecios, término de veinte días y condiciones que se expresarán, una casa habitación, sita en esta capital en la plaza de San Juan de la Palma núm. 10, que linda por la derecha de su entrada con la del número 8, por la izquierda con la núm. 12, ambas de la misma plaza y por la espalda con jardín de la núm. 18 de la propia plaza, con área de 85 metros 78 decímetros cuadrados en su piso bajo y 41 metros 99 decímetros en el piso principal, segundo y azotea, con inclusión de muros y medianerías, bajo el tipo de 3.500 pesetas; y otra casa habitación en la citada plaza de San Juan de la Palma núm. 14 actual, que linda por la derecha de su entrada y fondo con la número 12, y por la izquierda con la núm. 16 de la repetida plaza, teniendo un área con inclusión de sus muros y medianerías de 26 metros 52 decímetros, bajo el tipo de 4.500 pesetas; habiéndose señalado para sus remates el día 23 del próximo mes de Diciembre á la una de la tarde en la Sala de Audiencia de dicho juzgado, plaza de la Contratación núm. 8, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que los títulos de propiedad de las mencionadas fincas se encuentran de manifiesto en la Escribanía del que autoriza, donde podrán examinarlos los que quieran tomar parte en las subastas, con los que deberán conformarse sin que tengan derecho á exigir otros.

2.ª Que las proposiciones deberán hacerse separadamente á cada una de las fincas por ser completamente distintas una de la otra y sin relación de comunidad alguna entre las mismas.

3.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del valor de la finca á que hagan posturas y que sirve de tipo para el remate.

4.ª Y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de cada una de las dos mencionadas fincas.

Y para su debida publicidad é inserción, se expide el presente y otros de igual tenor en Sevilla á 24 de Noviembre de 1906.—El escribano secretario, *Eduardo G. de Mora.*

COMISION PROVINCIAL

Anoche, á las ocho, se reunió la Comisión provincial.

Presidió el señor Aguilera Turmo, asistiendo los señores Rodríguez Pacheco, Rodríguez Jurado, Romero Gutiérrez y marqués de Mirabal.

Se acordó remitir informados al gobernador civil de la provincia los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio, de los Ayuntamientos de Osuna y Dos Hermanas.

Igualmente se resolvió un expediente relativo á la concesión de un salto de agua para producir energía eléctrica, solicitada por don Julio González, como así mismo se informó á la autoridad gubernativa otro expediente instruído por el Ayuntamiento de esta capital sobre exención de subasta para implantar el alumbrado eléctrico en varios puntos de la capital.

Se despacharon también varios asuntos del negociado de Beneficencia.

Hoy se reunirá la citada Comisión á las dos y media de la tarde.

LOS SUCESOS DE OPORTO

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2-15 m.)

Oporto.

Habiendo enviado el gobernador al Gobierno un relato de los sucesos desarrollados el sábado último, que no se distingue por su veracidad, los republicanos han redactado una protesta, que suscriben ya varios centenares de firmas.

La primera de las firmas es la del poeta Guerra Junqueiro.

La suscripción abierta por *La Voz Pública* para atender á la curación de los heridos en dichos sucesos y ayudar á la propaganda, asciende ya á 400.000 reis.

VALENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Un admirador de Canalejas.—Motín contra los Consumos

Un admirador del señor Canalejas visitó al gobernador, entregándole un canario para que lo enviase al presidente del Congreso.

El gobernador ha cumplido el encargo, remitiendo hoy el pájaro al señor Canalejas.

A causa de haber acordado el Ayuntamiento de Albaida arrendar la recaudación de Consumos se ha amotinado el vecindario, apedreando las Casas Capitulares al grito de ¡abajo los Consumos!

SOLDADOS A MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (12 30 m.)

Málaga

Han marchado á San Fernando ciento cincuenta soldados de infantería de Marina para incorporarse á la expedición militar que marchará á Tánger.

UNA CARTA DE COSTA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Barcelona.

El Liberal publica la carta que el ilustre Costa dirigió al concejal republicano de Madrid señor Santillán, y que fué leída en el mitin republicano celebrado recientemente en el teatro Barbieri.

La carta está escrita en los términos vigorosos y peculiares del ilustre polígrafo.

En ella declara que se separa de la Unión Republicana, y combate al señor Salmerón, considerándolo indigno de pertenecer á ella.

Comentando la carta los enemigos de la Unión Republicana, culpan al señor Salmerón de ser, por sus debilidades, el responsable de que no hayan triunfado los ideales republicanos.

LAS CAMARAS PORTUGUESAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Lisboa.

El Gobierno ha acordado cerrar las Cámaras el 15 del actual y abrirlas de nuevo el día 2 de Enero.

PARRICIDA PRECOZ

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Washington.

En el Estado de la Luisiana, un niño de doce años ha asesinado á su padre para robarle.

Sabedor de que había ido á un pueblo inmediato para cobrar algunas cantidades, se apostó en un bosque del camino y al verle regresar le hizo dos disparos, que le hirieron en el corazón.

La muerte fué instantánea.

El precoz criminal se apoderó del dinero que llevaba su padre y se fué al pueblo en busca de una mujer de fama dudosa, de la que se hallaba enamorado.

La policía le capturó en casa de dicha mujer.

El parricida ha confesado el crimen.

MATADEROS CLANDESTINOS

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

El administrador del Matadero venía desde hace tiempo sospechando que muchas reses de las que eran desechadas se sacrificaban en los Mataderos de los pueblos próximos y eran luego aquí vendidas.

El referido administrador pidió auxilio á la policía, y varios agentes vestidos de paisano se dedicaron á practicar pesquisas, que se han visto coronadas por el éxito.

Hoy, en la estación de Arganda, fué encontrado un gran fardo con muchos kilos de carne de vaca y de cerdo en pésimas condiciones de salubridad, como procedentes de reses tuberculosas.

En el juzgado se ha presentado la oportuna denuncia.

LOS ESTRAGOS DEL ALCOHOL

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Berlín.

En Obernal ha ocurrido un trágico suceso.

La mujer de un jornalero domiciliado en dicha población era muy dada á la bebida.

Ayer antes de irse su marido al trabajo se bebió un litro de ginebra.

Al regresar el marido del trabajo se la encontró reclinada sobre una mesa y ardiendo como una antorcha.

Conducida al Hospital falleció entre horribles dolores.

Tenía todo el lado izquierdo carbonizado.

Madrid 6 (2-15 m.)

Madrid.

En la calle Méndez Alvaro número 14 se ha desarrollado esta noche un trágico suceso.

Hace pocos días alquiló una habitación en dicha casa un matrimonio jornalero.

La paz doméstica no se encontraba nunca asegurada, pues la conducta de la mujer, muy aficionada á la bebida, provocaba frecuentes disgustos.

Hoy, al marcharse á trabajar el marido, le dejó un real para que le preparase la cena.

La mujer, con el real y con otros cuartos que se agenció, bebió hasta embriagarse, encontrándose el marido al regresar del trabajo con que no había nada para cenar.

Disputaron y ella se marchó, regresando á casa de las once, después de nuevas libaciones.

Se acostaron y á los pocos momentos se reanudó la disputa, pegándole el marido algunos golpes y apretándole un poco la garganta.

Al ver que la mujer quedaba inmóvil, se levantó y marchó á la casa de socorro próxima, donde relató lo ocurrido.

Al llegar el médico comprobó que la mujer había fallecido.

Créese que el fallecimiento obedezca, más que á la paliza del marido, á una congestión producida por el alcohol.

EL GOBIERNO DE MORET SEGUN EL CARDENAL VIVES

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Roma.

El cardenal Vives ha dirigido una carta á las casas de religiosos españoles residentes en Roma, felicitándose de la caída del Gobierno de Moret, al que califica de ultra-anticlerical, impío y protervo.

Añade que su caída evita la posibilidad de que llegue á ser ley el proyecto de las Asociaciones.

El Vaticano se muestra muy satisfecho de las gestiones del embajador español señor Ojeda.

DETALLES DE UN CRIMEN

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Santander.

Se conocen más detalles del crimen cometido en Ricasco.

El sábado por la noche entraron en la taberna de Florencia Sáiz, varios trabajadores, entre los que se trabó cuestión.

Florencia los echó y puso á las puertas del establecimiento para impedir que de nuevo entraran á su hijo Mariano Cuevas.

Algunos de los bebedores, disgustados por la conducta de Florencia, comenzaron á insultarla y al salir su hijo á defenderla, se trabó pendencia de la que resultó mortalmente herido en la cabeza José Conde.

La guardia civil ha detenido á dos de los protagonistas del trágico suceso.

DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (2-15 m.)

París.

El Maghzen y Raisuli

De Tánger envía á *Le Temps* una persona autorizada una carta en la que se explica la actitud del Maghzen con Raisulí, á quien no ha enviado todavía el nombramiento del gobernador de Arcila por no contrariar al ministro yanquí, que no podía tolerar este nombramiento, teniendo en cuenta que Raisulí fué el secuestrador del súbdito norteamericano Perdicaris.

Ahora que el ministro yanqui ha abandonado á Fez, el Maghzen se apresurará á dar á Raisulí todo género de satisfacciones.

La marcha del almirante francés

Mañana marchará á Cádiz el almirante francés Touchard.

El mismo día de la llegada zarpará para Tánger.

La causa del "Ratón Pelao„

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2-15 m.)

Córdoba.

Ha comenzado la vista de la causa contra el famoso *Ratón Pelao*.

De defensor actúa el maurista señor Contreras, y de acusador el armijista señor Castillejo.

Hay gran expectación.

Entre los liberales ha producido júbilo extraordinario ver unidos á barrosistas y armijistas, enemigos irreconciliables antes.

La política en el púlpito

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2-15 m.)

Bilbao.

En el templo del Corazón de María viene desde hace días celebrándose la octava de la Concepción, predicando en ella el padre Faustino Echevarría.

Desde el primer día convirtió el púlpito en tribuna política, haciendo claras alusiones contra el proyecto de las Asociaciones.

Anoche fué ya más explícito, excitando á sus oyentes á la guerra religiosa, que decía ha comenzado ya, y terminó su belicosa peroración con un ¡viva la religión! que fué contestado por reducido número de fieles.

Seguidamente uno de éstos gritó: ¡mueran los liberales!, produciéndose la natural confusión.

El Liberal publicará mañana un artículo para que las autoridades conozcan estos hechos y repriman las expansiones belicosas, impropias del lugar y dadas á originar serios conflictos.

MITIN REPUBLICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2-15 m.)

Salamanca.

Los republicanos han celebrado una reunión para tratar de la conducta que han de seguir como protesta contra la de los clericales que celebraron un mitin el domingo último.

Han acordado celebrar otro mitin el domingo próximo.

El presidente del Comité republicano leerá en el mitin el drama de Catulle Mendés *La Virgen de Avila*, para demostrar que no contiene ataques á España como propalan los clericales.

SUBASTA

El día 8 de Diciembre del corriente año y hora de las doce, tendrá lugar en la Oficina del notario de la ciudad de Aracena Don José M.ª de Dios y Rodríguez, la subasta por el procedimiento de pujas á la llana en alza de la casa morada, sita en dicha población calle José Nogales número 48 del nomenclator, y de otra casa en la calle Vicario número 5 de gobierno, de la misma ciudad, por el precio y bajos las condiciones que se consignan en el oportuno pliego, que se encuentra de manifiesto en la Oficina de dicho Notario.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómica lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La viejecita».—A las 8 y 3/4, «La gatita blanca».—A las 10, «La pena negra».—A las 11, «La mala sombra».

Teatro del Duque.—Compañía cómica lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «¡Que se va á cerrar!»—A las 8 y 3/4, «Los chicos de la escuela».—A las 10, «¡Pá mí que nieva!» y «La casa de socorro».—A las 11 y 1/4, «La mala sombra».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variettés* y proyecciones cinematográficas.—Cuatro secciones á las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas con regalos en las secciones, todas las noches.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola, 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,10 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,20 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3.20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 5 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al extractor	
Toros	02	—	—	—
Bueyes	02	—	Ptas.	1'40 á 1'55
Vacas	09	7.720'032	—	—
Novillos	07	—		—
Utreros	09	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'65
Añojos	31	—	—	—
Terneras	05	—	—	1'60 á 1'75
Carneros	27	—		—
Machos	00	—		—
Ovejas	03	310'300	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		8.090'332		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Terneras de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.
Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 4 de Diciembre de 1906
Entrada total de hoy: 640 arrobas.
Nuevo vendido: 640 de 54 á 54 5/8.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 5

Existencia anterior, 300.
Entrados en este día, 162.
Han salido: para el consumo, 104; de tránsito, 68.
Quedan para el inmediato día, 290.
Los cerdos vendidos han pesado 11.037 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,72.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda por 5 pesetas diarias la hermosa y bonita casa calle de Santa Paula n.° 1, con abundante agua y espacioso jardín. Lineros n.° 1 dan razón.

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm 4 943.

SE arrienda almacén amplio, departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos. — Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 28 Sevilla.

SE vende un piano alemán en buenas condiciones. Dan razón Palacios Malaver 27.

COCHES NUEVOS.— Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombro de Piedra 12.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII. 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

SE admite en familia un matrimonio ó caballero solo. — Santa María de Gracia, 2, 2.°

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda toda la casa para industria ó departamentos para almacenes, picadero, graneros, etc. etc. Razón: Santa Clara 31.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

SE alquila un partido bueno y bajo, calle Cuna núm. 12.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda huerta en Dos-Hermanas. Seis aranzadas naranjal y frutales. Buen caserío. Almirante Lobo 18

NODRIZA joven, forastera y recién parida, se ofrece Razón: Carmen Oviedo calle San Blas 4.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Barco 3.

CALDERAS para jabón ó depósitos de aceite se venden en buen uso, Gavidia 6, 2.° dcha.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

SE VENDE una mina de cobre con filón á la vista y dos wagones de mineral listo, para embarque á dos kilómetros de estación en la línea de Sevilla á Mérida. Condiciones para la explotación, favorables todas. Precio de la venta Ptas. 4 000. Para informes dirigirse por carta á N. N., apartado de correo, 17, Sevilla.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 29, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37

VIAJANTE hábil que ya recorra España por casa con buena clientela se desea para ofrecer artículo adicional muy vendible, ganando en cada uno 90 ptas. Dirigirse con referencias á lista de correo cédula n.° 64.764, Sevilla.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico Razón Café Central, Sierpes 54.

BILLARES: Se venden mesas billar y bolas nuevas y usadas. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

SEÑORA sola arrienda una habitación con ó sin asistencia. Pescadería 1 pral d.ª

SE admiten dos ó tres huéspedes en familia. Pedro del Toro 18, frente á la estación de Madrid.

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 17. Razón: P.ª de la Mata 14

SE traspasa en buenas condiciones y sitio céntrico despacho de comestibles. R: Placentines 47 y 49.

SE arrienda una buena habitación con bastante luz propia para escritorio. Razón: Mercaderes, 80.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Sierpes 13 pal. d.ª

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

BICICLETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

PROFESORA de bordados á máquina: lecciones á domicilio, precios módicos. Bordados para la calle. Dan razón: Torrijiano 15

SE arrienda el espacioso piso bajo izquierda, calle Pópulo 33. Razón en la misma casa.

SE arrienda casa calle Venera, número 11, con muchas habitaciones. Razón: Mercaderes 72.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

SE arrienda un piso principal con dos balcones á la calle. San Esteban 28.

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

SE arrienda bonita habitación propia para oficina.—Razón calle Jesús del Gran Poder 82.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan. Mendoza Ríos 17.

SEÑORA viuda sin hijos se ofrece para acompañar á señora, caballero ó sacerdote. Razón: Martín Villa 5

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MÉDICO Plaza de San Fernando, 18.

SE traspasa sitio céntrico freiduría de pescados, casa de comidas y huéspedes.—Razón: Encarnación 20.

SE admiten huéspedes en familia. Fernández y González 22

GUITARRAS MERINO. — Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

ZAPATEROS para trabajos bastos y aparadoras, se admiten. Génova, 30

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Mármol Artificial.

JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

EL GREMIO DE ZAPATEROS

El pliego del reparto de la contribución del gremio de zapateros, se halla de manifiesto en la casa del clasificador Don Antonio Solares, Aranjuez 8, desde hoy 5 al 8 del corriente.

Sevilla 5 de Diciembre de 1906.—*Antonio Jiménez.*

ALMONEDA, Matahacas, 43.

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13.

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

Obras de Luis Taboada

La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas.
Pescaderos, á tus besugos. Tres pesetas.
Intimidades y recuerdos.—Tres pesetas.
Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.
De venta en la administración de *El Imparcial.*

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Fcias. 2 fr la Caja. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

La antigüedad y popularidad de un artículo
ES SU MEJOR RECOMENDACION

Amor

= El mejor brillante para limpiar metales =
EN VENTA EN TODAS PARTES
Unico depositario en España:
J. Pedret Garriga, BARCELONA

ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA, A 2, 2,50 Y 3 PESETAS PAQUETE

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

UNICO DEPOSITO
BAZAR SEVILLANO

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentacion y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

CONTRA LA CAIDA DEL CABELLO
CEJAS, BARBA
Se recomienda el uso immediato del Maravilloso
PETROLEO HAHN Antiseptic
El celebre regenerador del Cabello empleado y prescrito par los medicos de mas famas
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES
Exigir el PETROLEO HAHN de VIBERT
Químico, 89, Avenue des Ponts en LYON (Francia)
El unico eficaz como lo prueban 25 anos de exito creciente
Depósito en todas las Droguerías y Parfumerias

C.ª internacional de electricidad
LIEJA (Bélgica)

MATERIAL ELECTRICO

PÍDANSE PRESUPUESTOS Á LOS REPRESENTANTES
Jackson & Phillips Ltd., Ingenieros
Madrid, CONDE DE ARANDA, 1, Madrid

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud - Americana

LINEA MENSUAL DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

PARA

MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES

y Rosario de Santa Fé.

El nuevo y magnífico vapor trasatlántico alemán

NAVARRA

de 6.724 toneladas.—Cap. E. Ketels.

Saldrá de Cádiz el 8 de Diciembre de 1906, directo para la

República Argentina

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clases.—Este vapor reune las mejores condiciones de higiene y comodidad; baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita.

Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.

Informarán los Agentes de la línea:
HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA 5, SEVILLA.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha-Aguilas, Torrevieja, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MORATIN

Saldrá de esta fijamente el 12 de diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.°	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

GENOVA

Servicio rápido regular mensual directamente para

LAS PALMAS Y BUENOS AIRES

— con los nuevos, y excelentes vapores de su flota. —

VIAJE EN 17 DIAS

El nuevo y magnífico vapor de 4.040 toneladas

"Cittá di Napoli"

SALDRA FIJAMENTE DE CADIZ EL 4 DE ENERO DE 1907

Admite exclusivamente pasajeros de 3.ª clase.

Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea, reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.

Para informes,

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada
ISAAC PERAL, 4.—CADIZ

GRAN TINTORERIA A VAPOR
CASA FUNDADA EN 1852
E. ADEMA Y COMPAÑIA
(Sucesores de Tastio)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón. trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERÍA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

VIAJEROS CON KILOMETRICOS

Los billetes por kilómetros pueden adquirirse en 40 HORAS

sin pagar comisión

en el despacho central Compás de la Laguna, 5. No es preciso ir á las estaciones para pagar solamente el precio íntegro de la tarifa de las compañías aprobada por el Gobierno.

5, COMPAS DE LA LAGUNA, 5

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA
(«UN REPORTER»)
Prólogo de ALFREDO VICENTI
UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.
De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.



Calle Fernando VII. 2.—BARCELONA

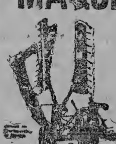
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición. -Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

MANUEL CHAVES
Cosas Nuevas y Viejas
Prólogo de JOSE NOGALES
Un volumen en 4.° francés, de 311 páginas, 3 ptas.

LA AGRICULTURA MODERNA
SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL
Oteyza y Loma, ingenieros agrónomos
SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA



Representaciones exclusivas

Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.
Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.
Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.°» Utica, E. U. A.
Desnatadoras HURRAH, Chalifour, París
Prensas de paja y heno y arados
David Bradley
Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bombas.—Prensa.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.
Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEAS DE NAVEGACION A VAPOR

LINEA DEL NORTE

Servicio quincenal para

Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes.

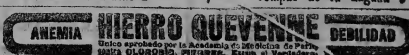
LINEA DEL MEDITERRANEO

Servicio quincenal para

Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette

é intermedios.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.°	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5



AÑO VI — NUM. 2140 — Viernes 7 de Diciembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

EL OFICIAL AVENTURERO
ES CONQUY

En Woolwich

Nuestras sospechas se han confirmado. El aventurero que sorprendió á las autoridades navales en Portsmouth y al botero en Gravesend, no es otro que el celebérrimo aventurero Conquy. Nada sabíamos que las puertas de la cárcel de Valencia se hubieran abierto tan fácilmente para él; pero las hazañas de que la prensa nos daba cuenta eran de tal índole que cuadraban perfectamente á la manera de operar de Conquy.

Y no solamente se ha burlado de las autoridades navales de Portsmouth con la novela del guardia marina enfermo á bordo de un crucero en aguas de Cowes, sino que después de cometida tan arriesgada hazaña, ha tenido el atrevimiento de chancearse con las autoridades militares en Woolwich.

El timo en ese último punto no excedió de una libra esterlina.

Después del *sablazo* de Gravesend, al infeliz y cándido botero, el «oficial» aventurero presentóse á la puerta del cuartel de Woolwich.

Pedía algún socorro. Se hallaba en tierra extranjera, lejos de España, pero su buque estaba en Cowes. Era grande su tribulación: le habían robado y no sabía á dónde dirigirse.

El cabo del cuerpo de guardia apenas si pudo entender aquella jerga de inglés y corriente español, y condujo á su interlocutor al pabellón de artillería.

Allí informó al portero de lo que ocurría y á lo que parece el pobre soldado se sorprendió mucho al ver el sombrero de picos y la vistosa levita del infortunado militar español.

En aquel momento pasaba el general, quien notó al extranjero. El portero le explicó lo poco que sabía de aquel oficial español, es decir, que pedía dinero.

El general le envió á otro oficial y á éste el aventurero contó su historia.

Con gran dificultad, según parece, contó su historia.

«Señor, vino á decir, soy capitán de un buque de guerra español. Mi buque es el *Princesa de Asturias* y está en Cowes. Tengo permiso para visitar el arsenal. Vengo á Woolwich y á la entrada me roban de todo lo que tenía: billetes de Banco, mi pase, todo robado».

¿Cómo había ocurrido?

Quería visitar el arsenal. Un hombre le encontró á la entrada y se ofreció á servirle de guía. Al salir los trabajadores, su compañero le empujó violentamente en medio de la turba y cuando se dió cuenta de lo que había pasado notó que le habían llevado la cartera.

Esta declaración la hizo gesticulando á más no poder y concluyó diciendo que aquella misma noche tenía que regresar á su buque.

—¿Cómo, si no tenía dinero?

Primero surgirió presentarse al párroco católico de Woolwich que seguramente le favorecería; «cuando los españoles nos encontramos apurados—dijo—siempre acudimos á los sacerdotes.»

No habiéndose creído conveniente que tal hiciera, el aventurero apeló á otra atrevida estratagema.

No podía una limosna. Eso no; pero hacía una declaración de las dificultades en que se hallaba, y que podía ser enviada á las autoridades españolas.

En consecuencia extremando sus súplicas y lamentaciones manifestó estar dispuesto á hacer una especie de declaración en presencia de dos oficiales.

Las autoridades consideraron esto muy razonable, con el resultado que en las oficinas militares de Woolwich se archiva el siguiente testimonio de la más descarada audacia, atrevimiento inaudito ó como quiera llamársele:

«Yo D. Pedro Alvarez, capitán del buque español *Princesa de Asturias*, actualmente en Cowes, necesita ser socorrido por haber sido despojado en Woolwich de sus documentos y dinero. Juro por mi rey y por mi patria que esto es verdad».

Sugirieron los oficiales que lo conducente era comunicar lo que ocurría á la embajada española en Londres; pero el «marino» insistió en que aquella misma noche tenía que estar á bordo de su buque.

Entonces le dieron una libra esterlina.

En el código de honor del militar inglés está el socorrer al oficial extranjero que acude á él en demanda de auxilio, siempre que no tenga sospechas fundadas de que pretende sorprenderle.

En Woolwich parece que están algo acostumbrados á los timadores. No ha mucho presentóse uno como invitado de un oficial ausente y al que descubrieron guardándose las cucharas en el bolsillo. Desde entonces no se ha admitido á nadie en el pabellón si no hay quien responda de él.

El «oficial español» que se presentaba sin documentación ninguna había de ser sometido á una especie de interrogatorio técnico antes de atenderle en su petición y aun de brindarle con la hospitalidad.

Había despertado sus sospechas, pero su discurso sobre la artillería española las desvaneció por completo.

Se le preguntó sobre el artillado de su buque, y todo lo referente al mismo lo tenía en la punta de los dedos, hasta explicar con todos sus detalles cómo estaban montados los cañones. También hizo una especie de disertación sobre sus opiniones respecto á la mecha de los proyectiles.

¿Qué hacer, pues?

Sobre la libra esterlina, los oficiales le sentaron á su mesa y le obsequiaron espléndidamente.

El aventurero no se perturbó por nada. Hasta reconoció á uno ó dos oficiales qeu habían estado en el Ferrol y recordó el haber tomado el té con ellos.

La oficialidad no podía negarle nada de lo que la buena hospitalidad exige.

Un sargento le acompañó hasta la estación, donde tomó el marino español billete para Portsmouth.

En el entretanto que el aventurero iba en busca de nuevas aventuras llegó el desengaño para los burlados oficiales.

Telegrafiaron á Portsmouth informando que llegaría un oficial español de paso para Cowes. Que como probablemente llegaría tarde para tomar el vaporcito del servicio regular, esperaban que el almirantazgo pondría bondadosamente uno á su disposición.

La contestación no se hizo tardar.

Fué una contestación lacónica, fría, pero suficiente.

Los oficiales se miraron los unos á los otros llenos de asombro.

¡Habían sido víctimas de un engaño!

De un engaño, dicen, que no pudieron evitar. Si mañana se presenta otro oficial extranjero en idénticas circunstancias, lo tratarían lo mismo. «Era un extranjero que pretendía pertenecer á la marina de una nación cuya reina es una princesa nuestra ¿qué podíamos hacer sino prestar el socorro que se nos pedía? Si uno de nosotros, sin recursos, acudiéramos á un oficial extranjero, sería sumamente extraño que se nos rehusara el socorro que pidiéramos. Hay que admitirlo: el individuo es sorprendentemente listo.»

En Dover.—Conquy descubre su nombre

En Dover el «oficial español» cambió de disfraz. Ya no pertenecía á la marina de guerra española, sino á la mercante. Era capitán del *Lydia*.

El día 21 del pasado mes, el constable de policía Greenland hallábase de servicio en Strand Street, cerca del muelle del Almirantazgo, cuando á las cuatro de la mañana se le acercó un individuo con el traje de oficial de la marina mercante y le dijo que estaba enfermo y que creía que tenía el tifus ó fiebre tifoidea.

El condestable le hizo algunas preguntas y en contestación declaró llamarse Joseph Conquy. Había tenido el mando del vapor *Lydia*, en Gibraltar había sido descartado, había llegado á Ostende y cruzado en el vapor de la mañana.

Greenland llevó al aventurero á la estación de policía y el médico del cuerpo fué llamado para examinarlo, pues en efecto parecía que no estaba muy bien.

El doctor Ormsby aconsejó que fuera conducido al Hospital Real Victoria y de allí fué trasladado al Hospital de Calenturas situado en la colonia, en las afueras de la población.

Conquy fué encamado.

El doctor del establecimiento procedió á tomarle la temperatura. Era un caso de tifoidea.

Le entregaron á Conquy el termómetro.

Momentos después acudió la enfermera á ver lo que marcaba.

La temperatura era muy elevada: ¡107 grados!

La enfermera llamó al médico, que le pulsó y sospechó del enfermo.

Se le puso de nuevo el termómetro, pero esta vez quedó el enfermo bajo observación.

La temperatura era normal!!!

Conquy había calentado el termómetro en la botella de agua caliente.

Advertido que su salud beneficiaría más abandonando pronto aquel establecimiento, Conquy se desvaneció sin pérdida de tiempo.

En Folkestone

De Dover pasó á Folkestone, donde repitió la misma suerte, queriéndose hacer pasar por enfermo.

Su primera visita en Folkestone fué á Mr. John Pearson, el inspector de Sanidad.

Estaba en Amberes, había comido ostras y en consecuencia le sobrevinieron fiebres, que él creía eran tifoideas. Los hospitales extranjeros le causaban horror y se había apresurado á embarcar para el puerto inglés más próximo.

Fué dirigido al Hospital y en él pasó á ocupar una cama en la sala correspondiente.

El que ocupaba la cama próxima á la suya era un polizonte.

Este compañero lo tuvo con gran intranquilidad suya, una, dos, diez noches, noches llenas de febril ansiedad.

Pero Conquy, es el hombre de los grandes recursos y dispone de los desmayos á su antojo.

Sin embargo, la comedia no podía prolongarse.

El doctor Bateman concluyó por llegar á la misma conclusión que el médico del Hospital de Dover.

Conquy comprendió que no había tiempo que perder, y recogiendo su harapienta ropa interior y su ya sucio capote, convertido de nuevo en capitán de Marina sorprendió la buena fué de uno de los enfermos, del que obtuvo dos libras esterlinas, y haciendo muchas inclinaciones y dando muchas satisfacciones tomó las de Villadiego.

A Dover pronto llegó la noticia: la policía de Folkestone buscaba á un individuo, «un capitán de la Marina española que, después de haber molestado á los empleados del hospital, había obtenido prestadas dos libras esterlinas de uno de los enfermos y desapareció.»

En Folkestone el médico Bateman lo sometió á severo interrogatorio, haciendo uso de varios idiomas; pero el buen Conquy no se dejó coger en el lazo.

En Glasgow

Según parece, Conquy también ha estado en estas últimas semanas en Glasgow.

Allí también practicó el timo del «enfermo».

Sufría un severo ataque de antigua enfermedad y pidió ingreso en un hospital.

Acababa de llegar de Gibraltar, era súbdito británico y carecía en absoluto de medios. Se llamaba John Steven, era marino mercante y padecía fiebre.

En el hospital Royal Infirmary permaneció una semana y salió porque así lo tuvo por conveniente.

Había disfrutado de una semana de alojamiento.

Se presentó entonces en una oficina marítima de las más importantes de la población, y, extraña coincidencia, allí se encontró con un individuo del personal de higiene del municipio, al que repitió la historia de su enfermedad, y con tan buen resultado que inmediatamente fué conducido á Belvedere Fiver Hospital, donde quedó encamado.

Seis días estuvo en el hospital. El médico que no descubría vestigio alguno de fiebre le dió el alta.

Hasta aquí no había hecho más que procurar alojamiento y comida y necesitaba algo más.

Acudió á la sinagoga y se hizo presentar al rabino, al que debió decir su verdadero nombre, pues observa un periódico que manifestó ser hermano de un conocido hebreo de Londres.

En la sinagoga fué socorrido con dinero y se le proporcionó albergue.

Acudió á las ceremonias del culto y estando en la sinagoga le dió «un ataque» y tuvo que ser llevado al hospital.

A los pocos momentos ya había vuelto en sí y volvió á la sinagoga.

Al divisar á un joven de bondadoso rostro que tenía un capote de abrigo, le repitieron los ataques, tiritaba de frío, y en vista de ello el capote pasó á los hombros de Conquy.

El abrigo no volvió á poder de su dueño y al desaparecer Conquy de la casa donde había estado albergado, dícese que se notó habían desaparecido algunas ropas que debían ser útiles para el aventurero en este tiempo de frío.

En Francia

El timo del «enfermo» debió ser una inspiración para el audaz aventurero que de enfermo se convirtió al huir de Dover y Folkestone en «médico».

El martes ó miércoles pasado desembarcaba en Dunquerque el doctor Liffey, sobrino de Cornelio Vanderbilt, el millonario americano.

Hizo varias visitas á la población y una de ellas fué el consulado americano, donde manifestó que su tío estaba á bordo de su yate *Lilian*, de dos mil toneladas, en aguas de Amberes.

En aquel mismo día saldría de Amberes para Dunquerque.

El se había adelantado para hacer algunos arreglos antes de la llegada del yate.

Algo contó de haber tomado parte en la guerra de Cuba, donde fué herido y de una pensión de cinco dollars diarios que recibía del Gobierno americano.

Pero necesitaba dinero, y no ocurriéndosele otro recurso acudió al timo del cheque.

Entró en un establecimiento.

Tenía un cheque por valor de cien libras esterlinas sobre el Manchester & London Bank. No podía hacerlo efectivo en Dunquerque. Su tío no había llegado todavía. En el entretanto ¿sería su m'sieu tan amable que...?

—¡Ah! muchísimas gracias.

El incauto negociante le había facilitado cien francos.

Después estuvo, acompañado de un comisario del puerto, en varios establecimientos y almacenes haciendo compras de carbón y grandes cantidades de provisiones y vinos para el yate que estaba por llegar.

Como emisario de Vandervilt en todas partes le recibían con los brazos abiertos y los negociantes ya le esperaban con impaciencia, pues había hecho insertar un suelto en un periódico local que el yate del millonario llegaría aquel día al puerto.

Con verdadera prodigalidad americana insistía en todas partes en que se le diera lo mejor sin cuidarse de precios. El, por su parte, se mostraba tan magnánimo que no pedía gratificación ninguna; se contentana con un módico descuento.

Esto le perdió, porque se puso al descubierto.

Un negociante sospechó y bruscamente, cuando el aventurero menos lo esperaba, le preguntó con energía:

—¿Pero es usted realmente sobrino de Vanderbilt?

El «doctor Liffey» contestó que sí lo era, pero que mientras su tío era enormemente rico, él era pobre.

Se hicieron investigaciones en el hotel Du Chapeau Ronge, donde se hospedaba, y allí se supo que no tenía más equipaje que un saco amarillo nuevo.

El audaz aventurero debió darse cuenta de que ya empezaba la cosa á oler á chamusquina y en la fonda, aunque dijo que volvía no volvió y el propietario se ha quedado esperando que Vanderbilt vaya á pagarle la cuenta de su sobrino.

ESTRENO DE UNA OPERA

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Berlín.

En el teatro de la Opera se ha verificado el estreno de *Salomé*, original de Ricardo Strus.

La nueva partitura ha obtenido gran éxito.

El público tributó al compositor grandes ovaciones.

ESTADO DE LOS CAMPOS Y COSECHAS
EN ANDALUCIA

Sevilla

El aspecto que ofrecen los campos es inmejorable, viéndose ya nacidos algunos sembrados.

Las faenas de siembra pueden considerarse como terminadas en la provincia, restando sólo efectuar algunas de trigo en los terrenos bajos, donde la humedad es excesiva.

Ha terminado la recolección de la aceituna para verdeo, habiéndose pagado la fanega de aceituna manzanilla, muy solicitada para la exportación, de 11 á 13,25 pesetas como precio medio.

La molienda se ha generalizado en todas las comarcas olivareras de la provincia, pagándose la fanega de aceituna corriente de 7'50 á 8'50 pesetas.

Conócese el resultado de la última cosecha de vinos en la provincia.

En la zona llamada el *Aljarafe* se ha vendido la arroba de mosto á 9 reales y medio al barrer.

Por término medio, los mostos han arrojado una riqueza alcohólica de 12 á 13 grados.

Las copiosas lluvias de Septiembre determinaron una gran pérdida en la fuerza alcohólica de los vinos, pues habiendo sobrevenido las aguas en plena vendimia, la uva perdió mucha parte de su elemento azucarado y, en su consecuencia, de alcohol.

Los precios de los vinos están en alza, á lo que contribuye, en opinión de algunos vinicultores, en no poco, el nuevo tratado comercial con Suiza, que se considera como muy favorable á la industria vinícola.

En algunas zonas la filoxera ha causado tan grandes estragos en los viñedos, que á seguida de recolectarse la uva, se ha ido descepando, proponiendose los propietarios de estas viñas reconstituirlas con cepas americanas resistentes á la filoxera y que tan buenos resultados están dando dentro de esta provincia, tanto por la cantidad del fruto como por la calidad de los mostos que se obtienen.

El coste por hectárea ha sido:

Del azufrado, una mano, 6 pesetas.—Del salfatado, una mano, 7 íd.—De la vendimia, incluyendo el transporte, 39 íd.

Los precios de los jornales han sido los siguientes:

De poda, 2 pesetas; de cava de abrir, 2; de cava de cerrar, 2; de regabina, rebina ó enasqueo, 2,50; de espalillado ó esmamelado, 2; de encapachado ó cobijado, 2; de vendimia: hombres, 2,50; mujeres, 1; niños, 1; caballerías, 4; de pisa, 2,50.

No se hace más aprovechamiento del orujo de las uvas y residuos de la fabricación del vino, que la obtención del vinagre, pues como la mayoría de los vinos se exportan en el estado de mostos, y muchas veces apenas terminada la fermentación tumultuosa, el aprovechamiento del tártaro no tiene importancia. Dichos vinagres, cuya riqueza en ácido acético oscila entre 40 y 60 gramos por litro, se destinan al consumo local.

En general la cosecha de vinos, á pesar de los daños causados en la riqueza vitícola por la filoxera, el mildiú y el cenizo, puede calificarse de regular en toda la provincia.

El resultado de la última vendimia en la provincia de Sevilla ha sido el siguiente:

Superficie destinada al cultivo de la vid, 11,349 hectáreas.

Producción media de uva por hectárea, de 28 á 42 quintales métricos.

Total producción de uva, 396,342 quintales métricos.

Uva destinada á la vinificación, 341,352 quintales métricos.

Una destinada al consumo directo, como fruta, 55,000 quintales métricos.

Mosto producido por cada 100 kilos de uva, de 46 á 57 litros.

Total producción de mosto, 181,176 hectolitros.

Producción media de mosto por hectárea, de 14 á 22 hectolitros

Precio medio del hectolitro de mosto, de 16 á 26 pesetas.

Cádiz

Desde el 20 de Octubre, fecha de nuestros últimos apuntes, el estado atmosférico ha sido bastante favorable para los campos y sembrados. Las lluvias sobrevenidas en los primeros días de Noviembre, sin ser excesivas, humedecieron más que suficientemente las tierras, favoreciendo el nacimiento de las yerbas en prados y pastizales, asegurando á los ganados alimentación abundante para la otoñada; y pusieron los terrenos de sembradura en el tempero conveniente para recibir la simiente.

Las cebadas y habas ya sembradas en las condiciones favorables antes dichas, han nacido con gran lozanía; el trigo se está echando al suelo en inmejorables condiciones, y, en una palabra, el aspecto general de campos y sembrados es bueno, y si todo siguiera así habría fundados motivos para esperar una abundante cosecha.

La recolección de la aceituna toca á su término y ha dado principio la molienda de este fruto.

Como presumíamos, la cosecha ha sido mediana en cuanto á cantidad, pero la calidad del fruto es buena y abundante de materia oleaginosa. Nada podemos anticipar en cuanto al precio á que romperá el aceite nuevo, por no haber llegado á nosotros noticia de haberse verificado ninguna transacción de este producto.

De cosechas pendientes, la más importante es la de la patata temprana, cuyo cultivo es casi exclusivo del regadío.

Los patatares que hemos tenido ocasión de observar en Sanlúcar y otros términos prometen un buen esquilmo, que calculamos de 40 á 45 quintales métricos por hectárea.

Con la abundancia de pastos ha mejorado mucho el estado de la ganadería, principalmente del vacuno, que hoy está lustroso y en carnes; pero en nada ha influído en sus precios, que siguen cotizándose á los mismos del mes pasado.

Córdoba

Continúan las faenas de sementera favorecidas por un tiempo espléndido, habiendo muchas nacidas, especialmente en los ruedos.

La recolección de la aceituna ha entrado en el período de gran actividad, recogiéndose el fruto sano y de buen tamaño, pero en cantidad escasa.

Ha terminado la recolección de uva, que ha dado el siguiente resultado:

Producción total de uva, 58,928 quintales métricos.

Uva destinada á la producción de mosto, 52,423 íd. íd.

Mosto producido, 30,342 hectolitros.

Esta cosecha ha sido buena en los pueblos comprendidos en la zona de Montilla; regular en la de Baena y muy mala en los de Córdoba é Hinojosa.

La cose ha naranja se presenta escasa.

Huelva

Los campos aparecen nacidos á medida que se verifica la siembra, pues abundantes lluvias tienen la tierra en buenas condiciones de humedad y calor.

La recolección de la uva se terminó á mediados de Octubre anterior, habiendo resultado mala en cantidad y calidad, junto con los precios nada halagüeños de los mercados, empieza á consumirlo sin estar claro.

La escasa cosecha de aceitunas está recolectándose y algunos molinos han dado principio á la fabricación del aceite, resultando hasta hoy de mal gusto, contribuyendo á esto el que, como el precio del aceite es crecido.

Los precios en alza, á pesar de la próxima recolección.

Prepáranse los barbechos para las semillas.

La repoblación de vides americanas ha decaído en gran parte, debido á la falta de demanda de los mostos y vinos por los extractores, que han desaparecido, cerrando las bodegas donde acaparaban los caldos.

La montanera en malas condiciones por falta de fruto; el ganado de cerda es muy caro.

TRATADO YANQUI-JAPONES

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Nueva York.

Se están siguiendo las negociaciones para concertar un nuevo tratado yanqui-japonés, con la base de no admitir á los obreros que vayan á los Estados Unidos en calidad de emigrantes.

En cambio el Japón obtendrá algunas concesiones en el asunto de las escuelas californianas.

El arriendo de la plaza de Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

La Diputación provincial, en reunión celebrada esta tarde, ha tomado el acuerdo de conceder al arrendatario de la plaza de toros de Madrid, señor Niembro, un plazo que expirará el día 10 del actual para que satisfaga su débito.

Si transcurrido este plazo el señor Niembro no abonase sus descubiertos para con la Diputación, ésta embargará la plaza.

LA ENFERMEDAD DEL SHAH

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

París.

Los últimos despachos de Teheran dicen que el shah se encuentra ya en estado comatoso, no pudiendo ya ni hablar.

La hidropesía continúa sus progresos, temiéndose que el enfermo fallezca antes de que termine la noche.

El príncipe heredero no se separa del enfermo.

La política en el púlpito

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Alicante.

Un padre capuchino que predicaba anoche en un convento de monjas, cambió el objetivo de su sermón tronando contra los liberales.

Un joven que estaba en el templo gritó al oirle: ¡Eso es mentira, mentira!

En la iglesia se produjo el pánico consiguiente, abundando las carreras y desmayos.

El joven fué detenido, siendo poco después puesto en libertad por el gobernador.

Los liberales están muy excitados.

Hoy al salir del trabajo numerosos obreros realizaron ante el convento una manifestación de protesta.

LOS FEDERALES
EN HONOR DE PÍ Y MARGALL

En la noche del miércoles celebraron los federales la velada necrológica por el quinto aniversario del fallecimiento del insigne hombre público don Francisco Pí y Margall.

El amplio salón del cinematógrafo de la calle Lumbreras estaba completamente lleno. En el acto hallábanse representados todos los Centros republicanos de Sevilla, la Sociedad de librepensadores, los periódicos *La Lucha* y *La Libertad*, de Sevilla; *El Federal*, de Valencia, y la minoría republicana de este Ayuntamiento por los concejales señores Camacho (don Angel), Vega, Vaquero y García Díaz.

Abierta la sesión por el presidente accidental del Comité municipal federalista, señor Ortiz Santaella, cedió la presidencia al señor Martínez Lombardo, el cual, después de expresar el objeto de la reunión, anunció que el Orfeón Obrero republicano entonaría uno de los himnos de su repertorio, como así lo hizo entre los aplausos entusiastas del auditorio.

Seguidamente concedió la palabra al señor López Suárez, que hizo una detenida exposición de las virtudes y condiciones de político y hombre de Estado que adornaban á Pí y Margall, presentándolas como ejemplo para la lucha por los ideales de la República y la Federación.

Dedicó también atento y afectuoso saludo á las señoras que con su asistencia al acto contribuían á darle mayor importancia, siendo muy aplaudido al terminar.

Don Angel M.ª Camacho, en representación de la Junta municipal de Unión Republicana, después de dar gracias al partido federal por la invitación que le había hecho, dijo que Pí y Margall merecía para todos la mayor suma de respetos, no sólo considerado como sabio, político y escritor, sino también como hombre honrado, por ser uno de aquéllos para los que no hay diferencia entre la vida pública y privada.

Siguióle en el uso de la palabra el elocuente propagandista radical señor Soto Vázquez, que en un discurso entusiasta, sentido y de tonos muy enérgicos, presentó al señor Pí y Margall como sabio maestro, teniendo períodos de verdadera inspiración, particularmente cuando comparó la semilla dejada en sus libros por Pí y Margall, con la que produce la naturaleza, más potencial y regeneradora.

El señor Ortiz Santaella, recordó la memoria de Pí y Margall, diciendo que sintió siempre por él verdadera veneración; hizo exposición de las ventajas que para la constitución de la nacionalidad, se encuentran consignadas en el programa del partido federal, algunas de cuyas reformas como las autonomías municipal y regional las aceptan hoy partidos que, no hace mucho, las consideraban impracticables.

El joven abogado federal don Miguel Pardo hizo también elogios de los merecimientos políticos y literarios del señor Pí y Margall, excitando á los concurrentes, y principalmente á la juventud, á poner en juego toda clase de armas para la lucha en contra de la reacción y del actual régimen para hacerlos desaparecer, pues entiende que, de continuar mucho tiempo, causará la ruina completa del país.

El incansable propagandista don Fernando Aragón Gómez pronunció un extenso discurso, que hemos de concretar, diciendo que fué un detenido estudio del programa de 22 de Junio de 1894 y de las doctrinas desarrolladas por el señor Pí y Margall en sus dos obras inmortales *Las Nacionalidades* y *Las luchas de nuestros días*, de cuyas obras dedujo la grandeza intelectual del insigne publicista, presentándolas como explicación hermosa de lo que es y representa el sistema federativo.

Habla de la actitud que ha de tomar el partido federal, en vista de las actuales circunstancias, pues dice que es hora de lucha y que no se debe ocultar el pecho á la bala enemiga.

Combatió al régimen imperante en todas sus manifestaciones y terminó abogando por la patria universal que tanto defendió Víctor Hugo.

Dijo el señor Martínez Lombardo breves palabras dedicadas unas á la memoria para él inolvidable del señor Pí y Margall, y otras á las frecuentes y rápidas crisis ministeriales por que atraviesa el Gobierno de la nación.

Leyó para terminar un mensaje que el partido federal de Sevilla dirige al Consejo nacional federalista, protestando de la actitud pasiva de la minoría parlamentaria en términos análogos á los expresados en el suyo al señor Salmerón por la Junta municipal de Unión Republicana.

Excusaron su asistencia por escrito, y adhiriéndose al acto los señores Marchal Morado y Pérez Madroñal, y don Antonio Guerra Ojeda, de Alcalá de Guadaira.

DE ANOCHE

UN SUCESO

¿DE QUÉ SE TRATA?

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (2 t.)

Málaga.

Dícese que en el inmediato pueblo de Mollina han ocurrido sucesos desagradables, cuya magnitud trata de aminorarse en los centros oficiales.

Versiones particulares dicen que algunos vecinos de aquel pueblo, para conmemorar algún acontecimiento, se disponían á disparar tiros al aire, siguiendo tradicional costumbre en aquella comarca.

Parece que la guardia civil intentó evitar por procedimientos radicales esa costumbre, promoviéndose un fuerte alboroto.

Las censuras al comandante del puesto son unánimes, hallándose el vecindario muy excitado.

La reserva oficial impide que se conozca la verdadera causa del suceso, así como sus consecuencias.

EL TEMPORAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (2 t.)

San Sebastián.

Se ha desencadenado un violento temporal de agua y viento huracanado.

La bahía presenta imponente aspecto.

BARCELONA

MANIFESTACIÓN LIBERAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (2 t.)

Carga de la policía.—Agente de vigilancia herido

Anoche á las nueve se formaron nuevos grupos en el llano de la Boquería, que fueron aumentando paulatinamente.

Provistos de banderitas rojas se dirigieron al centro de la población cantando La Marsellesa y dando vivas á la libertad y mueras al clericalismo.

Al llegar á las Ramblas, la manifestación engrosó considerablemente con los grupos que allí estacionados aguardaban su paso, y todos juntos marcharon á la redacción del periódico *El Progreso*, promoviendo frente á ella gran escándalo.

Después marcharon á los talleres de un periódico catalanista, apedreando la fachada de la casa.

De allí pasaron los manifestantes al domicilio del marqués de Comillas y al palacio arzobispal, arrojando también algunas piedras.

La presencia de la policía fué acogida con muestras de desagrado por los manifestantes, viéndose aquélla obligada á dar varias cargas.

Se produjo entonces un escándalo mayúsculo, menudeando los estacazos y las carreras.

Un guardia de Seguridad fué herido en la refriega de una cuchillada en el muslo izquierdo.

Por fin los manifestantes se repartieron por varias calles, renaciendo la tranquilidad.

SITUACIÓN DE BUQUES

(6 de Diciembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao. Sale el 9.
Cabo Villano, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Oropesa, en Málaga, rumbo Sevilla.
Cabo Roca, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Cádiz, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Tortosa, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo San Vicente, en Villagarcía, rumbo Sevilla.
Cabo San Antonio, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Tarragona, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Palos, en Bilbao.
Cabo Ortegal, en Bilbao. Sale el 6.
Cabo Creus, en Ceite, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, en Valencia, rumbo Alicante.
Triana, en Sevilla.
Ibaizábal, en Avilés, rumbo Norte.
La Cartuja, en Sevilla, rumbo Norte.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Higuer, en Santander, rumbo Bilbao.
Cabo Santa Pola, en Sevilla, rumbo Norte.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Barcelona.
Nuevo Valencia, en Almería.
Andalucía, en Cádiz.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Sevilla.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Bilbao, rumbo Gijón.
Fortuny, en Lisboa, rumbo Glasgow.
Lista, en Amberes, rumbo Pasajes.
Bravo, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Herrera, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, en Barcelona, rumbo Londres.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 7 de Diciembre de 1906

San Ambrosio, obispo y doctor.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Nicolás.

Cultos

El oficio y misa son de San Ambrosio, obispo, rito doble, color blanco.

En San Alberto se celebra el ejercicio propio del primer viernes de mes, tercero de los nueve dedicados al Corazón de Jesús.

En Santa Cruz habrá velada por las adoratrices nocturnas.

Los ejercicios religiosos de los viernes se celebran en los templos donde hay hermandades de cofradías.

Los cultos á la Concepción se celebran en los templos siguientes:

En el Angel se continúa su novena á las seis de la tarde, predicando fray Salvador de la Madre de Dios, definidor y prior de los Carmelitas de Valencina.

En las Reparadoras la novena á las cinco de la tarde.

En la iglesia de la O se celebra la novena á las oraciones, con sermón.

En San Joaquín, á las cuatro y media de la tarde, predicando don José Díaz.

En San Vicente, á las diez, con sermón.

En la iglesia de los Carmelitas continúa su novena á las cuatro y media de la tarde, con sermón.

En San Ildefonso se celebrará el domingo función solemne á la Concepción.

El sermón está á cargo de don José Barrera Alsina, dando principio la misa á las nueve de la mañana.

ASUNTOS PARA CABILDO

En el cabildo de mañana se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

De la comisión de Asuntos jurídicos, sobre aprobación de cuentas.

De la misma, sobre abono de de ursas de censos.

De la comisión de Obras públicas, sobre pago de cuentas.

De la misma, sobre adquisición de parcelas de las casas calle Argote de Molina números 27, 29 y 31.

De la misma, proponiendo se autorice la ejecución de obras en la casa calle Moratín 1.

De la misma, relativo á la reconstrucción de la casa calle Vanflora 20 y 22.

De la misma, sobre reparaciones de las fuentes públicas establecidas en San Julián, San Román, Antonia Díaz y Santa Clara.

De la misma sobre limpia del pozo negro de la escuela de calle Riego 1.

De la misma sobre reparación de una cancela de la guardilla del Prado de San Sebastián.

De la misma sobre pago de obras ejecutadas en el edificio de la Alhóndiga.

De la misma relativo al plano de alineación de calle Almirante Apodaca.

De la de Policía urbana sobre reparación de bancos en la plaza del Salvador.

De la misma sobre reparación de cartelas anunciadoras prohibiendo la mendicidad.

De la misma sobre reparaciones en el Juzgado del mercado de la Feria y pescadería del Barranco.

De la misma sobre aprobación de pedidos y cuentas.

De la misma presentando la clasificación de calles, por la que deben abonarse las cuotas de puestos de agua.

De la misma sobre pedido de material para el servicio de riego é incendios.

De la misma relativo á la solicitud de la Compañía de Electricidad sobre ampliación de cables.

De la misma proponiendo se autorice á los señores Casquero para usar en sus muestras el escudo de la ciudad.

De la misma sobre pago de apertura de establecimientos en las calles Castilla 30 y 30 accesorio, Encarnación 23 y Sierpes 30.

De la de Aguas sobre aprobación de cuentas de la suministrada durante el mes de Octubre.

De la de Beneficencia y Sanidad presentando las bases para la reorganización del padrón benéfico sanitario.

De la misma relativo al servicio farmacéutico municipal.

Solicitudes varias y extracto de los acuerdos del mes anterior.

Estados semanales de gastos é ingresos, pagos de nóminas, recursos pendientes y los relativos al alumbrado por gas é indicaciones del fotómetro.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (2 t.)

Conferencia con el rey

El almirante Matta ha vuelto á conferenciar esta mañana con el rey.

A su salida de palacio dijo el señor Matta que no cree necesario, por ahora, un desembarco de tropas en Tánger; pero que llegado el momento oportuno, el cual no puede precisarse, naturalmente, desembarcarán en aquella plaza destacamentos separados, con sus respectivas banderas.

Estas tropas se unirán con las del sultán.

Afirmó que él y el almirante Touchard, jefe de la escuadra francesa, están de acuerdo sobre el lugar escogido para fondeadero de ambas escuadras.

Madrid 6 (5 t.)

París.

Acuerdos de los diplomáticos

Los representantes del cuerpo diplomático acreditado en Tánger, han aprobado las medidas adoptadas por Francia y España en Marruecos.

El representante alemán declaró formalmente que ha exigido al cónsul de su país en Fez que presente la carta al sultán.

EL DÍA POLÍTICO

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (2 t.)

Llegada de Auñón

En el correo de Cartagena ha llegado esta mañana el general Auñón.

Le esperaban en la estación el subsecretario del ministerio de Marina, general Ferrer, y numerosos jefes y oficiales de la Armada.

Al apearse del tren el general Auñón, conferenció con varios generales de Marina.

Estos le rogaron que aceptara la cartera.

El señor Auñón respondió que nada podía decir en definitiva, hasta conferenciar con el marqués de la Vega de Armijo.

Consejo en palacio

Presidido por el rey, se ha celebrado en palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El marqués de la Vega de Armijo se ocupó en su discurso-resumen de los sucesos más culminantes de la política extranjera, y con detenimiento de la cuestión marroquí.

Enteró al rey de la marcha de la política interior, exponiéndole los acuerdos tomados en el Consejo preparatorio de ayer.

Dijo que el Gobierno se presentará hoy á las Cortes, y que los asuntos que primeramente se someterán á discusión son los presupuestos y la ratificación del acta de la Conferencia de Algeciras para, una vez aprobados, empezar la de otros asuntos de interés, entre los que figura el proyecto de ley de Asociaciones.

Nombramientos

Terminado el Consejo, el rey firmó el decreto admitiendo la dimisión de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia á don Joaquín Ruiz Jiménez y nombrando para sustituirle á don Eugenio Montero Villegas.

También firmó un decreto nombrando subsecretario de Gobernación á don Angel Pulido.

Madrid 6 (5 t.)

La cartera de Marina

El señor Auñón mantiene su actitud. Razones para no aceptar

El general Auñón estuvo esta mañana en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo con objeto de conferenciar con éste sobre la provisión de la cartera de Marina.

Como el marqués se hallaba en palacio, el señor Auñón le esperó hasta su regreso.

Cuando volvió el presidente intentó convencer al señor Auñón, aduciendo poderosos argumentos para inclinar su ánimo á la aceptación de la cartera.

El general, no obstante reconocer la fuerza de las razones que se le exponían, se mantuvo en su actitud negativa.

Al salir de la casa de Vega de Armijo el señor Auñón dijo á los periodistas que había rehusado el ministerio de Marina porque había sido una vez ministro y no tenía interés en volver á serlo.

Añadió que como el partido liberal había prescindido de él en dos años de poder, ahora podría pasarse igualmente sin su concurso.

Además, manifestó:

—Yo estoy muy á gusto en la capitanía general de Cartagena, para exponerme á las contingencias políticas que vislumbro.

Por último, dijo el señor Auñón:

—Tengo la seguridad de que este Gobierno no durará ni ocho días.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (5 t.)

Londres.

Cambio de notas

Los embajadores de Francia y de España, han celebrado una conferencia con el ministro de Negocios, entregándole una nota idéntica á la remitida á los demás países firmantes del tratado de la Conferencia de Algeciras.

SOCIEDAD CONTRA EL CELIBATO

No es sólo en Francia, ocurre en muchos países el mismo afán de aumentar la población por los medios legales del matrimonio, aunque á veces esos buenos deseos se queden en proyectos, porque parece que el número de mujeres excede al de hombres; nos tocan seis y pico á cada uno, y además no todas las que pertenecen al bello sexo lo son por derecho propio. Algunas son más feas que un carabinero, que un carabinero feo, y otras tienen un genio de dos mil demonios de á caballo.

En algunos países se ha convertido la idea de la repoblación en un verdadero *sport* ó un medio de explotación como otro cualquiera.

Citemos, sin ir más lejos, la República Argentina, que no puede estarlo más.

Allí se ha establecido una sociedad de seguros contra el celibato de las jóvenes, que funciona con mucho éxito, por cierto.

La combinación consiste en lo siguiente: El ciudadano á quien el cielo le envía una hija se apresura á inscribirla, desde que nace, en los registros de la sociedad de seguros, bajo el concepto de «mujer casadera.»

Paga anualmente una pequeña suma y mediante ella la asociación se encarga de buscarle marido.

Desde el momento en que se casa, el padre no tiene ya que pagar un céntimo ni la sociedad le entrega tampoco un cuarto hasta que vuelva el día de la boda.

Pero si en cambio la muchacha llega á la edad de treinta años sin haber sido «provista» de un esposo tiene derecho á una renta vitalicia.

Excusamos decir que el interés de la sociedad está en casar á todas sus clientes para evitarse el pago de la renta.

Otra de las maneras de fomentar el matrimonio, usado también en la Argentina, consiste en imponer una contribución á los solterones.

Cuando un ciudadano argentino llega á la edad de veinte años se le declara apto para el matrimonio ó para la contribución.

En su consecuencia, debe buscar mujer ó pagar un impuesto de veinticinco francos mensuales hasta llegar á la edad de treinta años.

La tarifa se dobla desde esta edad hasta los treinta y cinco y de aquí en adelante ya es más serio el impuesto.

En efecto, desde los treinta y cinco á los cincuenta el célibe debe pagar 100 francos mensuales, si quiere continuar viviendo soltero.

Desde los cincuenta á los sesenta y cinco años paga 150 francos y desde esa edad va bajando el impuesto hasta quedar reducido á los 90, porque á esa edad sólo sirve el hombre para que lo saquen en una espuerta á tomar el sol.

De esta ley no se escapan ni los viudos, porque si éstos no vuelven á casarse en el término de tres años, pagan un impuesto proporcional á su edad.

¿Pero no hay escape en la Argentina para esa ley tiránica?, preguntarán nuestros lectores.

¡Qué hacer!, como suele decirse antigramaticalmente.

La ley tiene un artículo, felizmente, que permite esquivar sus rigores.

En efecto, cualquier ciudadano queda libre de la contribución si puede probar que ha pedido en matrimonio durante un año á tres jóvenes y las tres le han dado calabazas.

Y por eso se cultiva tanto esta cucurbitácea en la República Argentina.

Quien hizo la ley hizo la trampa.

Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de día, el comandante del primero montado don Antonio Fernández.

Hospital y provisiones, Villaviciosa, primer capitán.

Parada, Granada.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

De la mañana

BILBAO

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (11-15 n.)

Concejal procesado.—Temporal.—La huelga de los estudiantes

El juzgado ha ordenado el procesamiento del concejal republicano señor Vega Heredia, expulsado del Ayuntamiento por creérsele el promovedor de los alborotos ocurridos en las últimas sesiones.

Reina fuerte temporal.

Muchos barcos han entrado de arribada forzosa.

La huelga de los estudiantes continúa.

Como hoy era el último día de plazo para que entraran en las clases y no lo han hecho, han perdido el curso.

Esto ha hecho que aumente entre los escolares la excitación.

IMPRESIÓN PARLAMENTARIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (11-15 n.)

La nota dominante de la sesión del Congreso, es la inestabilidad del Gobierno por la honda división de la mayoría, evidenciada por el señor Cobián al combatir la ley de Asociaciones.

Todos conocen que la situación del Gobierno es tal, que cualquier votación puede provocar su caída.

Lo curioso ha sido que moretistas y monteristas significaban su aprobación al señor Cobián cuando éste combatía la ley de Asociaciones.

Mañana iniciará el señor Salmerón el debate sobre la crisis.

El Gobierno no sabe quién le contestará, pues todos los ministros rehuyen el hacerlo.

La sesión de mañana promete ser interesante.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (11-15 n.)

Detalles de los sucesos.—El proceso Casa Riera

De Barcelona comunican algunos detalles más de los sucesos ocurridos anoche.

A la salida del Liceo se habían adoptado grandes precauciones, que no fueron suficientes para evitar los desórdenes.

Fueron detenidos un republicano y un clerical por vitorear el uno á la libertad y dar mueras á Maura, y por dar vivas á la religión.

Los grupos intentaron incendiar el convento de la Magdalena, pero la policía lo impidió, disolviendo los grupos á sablazos.

Hoy ha reinado tranquilidad, pero han continuado las precauciones, redoblándolas desde el anochecer.

El gobernador ha comunicado al Gobierno que estaba en antecedentes de que se intentaba promover algaradas.

Hoy ha continuado la vista del proceso Casa Riera.

Todos los procesados declararon, negando participación en las falsificaciones que se persiguen.

Entre el acusador y los defensores se desarrolló un ruidoso incidente.

BUQUE Á TÁNGER

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (11-15 n.)

San Fernando.

Ha marchado á Tánger el cañonero *María de Molina.*

DESPRENDIMIENTO DE UN CABLE ELÉCTRICO

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (11-15 n.)

Murcia.

En Abarán se desprendió un cable de los conductores del fluido eléctrico para el alumbrado de la población, ocasionando un muerto y varios heridos, algunos de gravedad.

El accidente se debe á las malas condiciones en que está hecha la instalación.

VALENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (11-15 n.)

La huelga de los ebanistas.—Manifestación anticlerical

La huelga de los ebanistas ha empeorado considerablemente, desapareciendo las esperanzas de que por ahora se solucione el conflicto.

En Alcira se ha verificado una imponente manifestación anticlerical, en la que ha tomado parte la mayoría del vecindario.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 6)

Madrid 6 (5 t.)

Se abre la sesión á las tres y diez, presidiendo el señor Laviña.

En los escaños y en las tribunas hay gran concurrencia.

A las tres y cuarto entra en la Cámara el Gobierno y saluda á la presidencia, tomando asiento en el banco azul.

Habla el jefe del Gobierno

El marqués de la Vega de Armijo se levanta y dice que cumple el deber de presentar al Parlamento al nuevo Gobierno.

Mi programa—añade—está en el banco azul; para convencerse de ello baste fijarse en que es un Gobierno de concentración y que ha de seguir las huellas de los anteriores del partido liberal.

Este Gobierno—dice—se encuentra en primer término con el proyecto de ratificación del tratado de la Conferencia de Algeciras, que discutiremos primero y con otros dos proyectos muy importantes: la transformación del impuesto de Consumos, impuesto que es un baldón de ignominia, y el de la ley de Asociaciones.

Este último hay que discutirlo con gran amplitud para convencer á los que pretenden sacar partido de él convirtiéndolo en cuestión religiosa cuando su verdadero alcance es político.

Pocas palabras más voy á añadir. Yo soy un viejo parlamentario que nunca dió un paso atrás, y en esta norma de conducta persistiré, de acuerdo con mis ideales y con mi historia.

También añadió, necesita este Gobierno legalizar la situación económica, para lo que procuraremos desvirtuar muchas cosas falsas que se han dicho.

El marqués de la Vega de Armijo terminó diciendo: Es preciso vivir con el Parlamento y en él viviremos. (Aplausos.)

El señor Soriano dice que sabiendo que el señor Salmerón tiene pedida la palabra para intervenir en el debate político, recuerda su prioridad.

Añade que explanará su interpelación cuando el Gobierno vuelva del Senado, si es que vuelve—dice—pues todo puede temerse de estos Gobiernos de cinematógrafo.

El presidente de la Cámara dice que debiendo presentarse el Gobierno al Senado, se aplazarán para después cuantas interpelaciones se anuncien.

El señor Nocedal dice que intervendrá en el debate.

El señor Soriano: ¿Se puede saber por qué no preside la sesión el señor Canalejas?

El Presidente: No se impaciente su señoría. Su pregunta tendrá contestación cuando el Gobierno vuelva del Senado.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA (37

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

mos tribunales de justicia, que no han sabido descubrir al asesino.

—¿Ignoras también dónde está la hija del guardabosque?

—Sí, se lo juro.

—Pues bien: ¡yo lo sé!

Pedro dijo esto con sencillez, clavando sus ojos en los de Torello.

—Esta vez el doméstico no pudo reprimir un grito.

—¿Lo sabe? ¿lo sabe?

—Sí.

—Dígamelo, dígamelo, se lo ruego.

Y sus ojos revelaron un afán tan febril, su voz descubrió tal agitación, que una sospecha atroz hirió el entendimiento de Pedro.

Y agarrando un brazo del criado, le dijo con los dientes apretados y en tono amenazador:

—¡Desgraciado! ¿eres tú quien la ha deshonrado?

—¿Yo? ¿yo?

—Sí, tú, tú: niégalo, si puedes.

Torello buscaba una palabra, un grito y no se encontraba con fuerzas ni para abrir los labios. ¡Estaba perdido!... Pedro dudaba de él.

—¡Contesta, miserable, contesta!

—¡Ah! no; esto no. No quiero estar bajo el peso de una acusación semejante: pregunte á su madre y ella le dirá si soy yo el culpable.

—Mi madre no sabe nada.

Torello le miraba de soslayo.

—¿Y crees que sé algo?

—Sí—replicó Pedro—tú mismo te has hecho traición. Y si no eres tú el que ha deshonrado á Marta, conoces al autor del delito.

—No; se lo juro.

—Y tú fuiste el que asesinó á su padre, para hacer que quedara impune la violencia que se cometió con la niña.

—¡Ah! no—repuso Torello con energía desesperada—soy inocente de todo, y que Dios me mate en este instante si miento.

Pedro bajó la cabeza, palidísimo.

—No me harás creer que tú ignoras quién es el criminal que ha destruído la felicidad de Marta.

—Se lo repito: lo ignoro.

—Entonces, ¿por qué deseabas saber dónde está Marta? ¿Qué necesitas de ella?

Torello no osaba ni levantar los ojos.

—Nada; deseaba saber si era dichosa.

—No lo será mientras vivan el asesino de su padre y su violador.

Torello dejó escapar una frase imprudente.

—Ha muerto.

Pedro experimentó una sacudida nerviosa. Mientras creía descubrir alguna cosa que confirmase su sospecha, comenzaba á desconfiar.

—¿Cómo puedes decir esto—exclamó con ímpetu,—cuando jurabas ignorarlo todo?

Una idea cruzó de improviso el cerebro de Torello.

—Perdóneme—murmuró con acento compungido—pero debía acusar á un compañero que con la vida ha pagado su culpa.

—No inventes una nueva farsa, porque de ti cabe esperarlo todo.

—Digo la verdad. Si se acuerda usted tanto de lo pasado, se acordará de otro criado que acompañaba á su tío, juntamente conmigo, cuando salíamos de caza.

—Le recuerdo perfectamente. ¿Y le acusas á él de la deshonra de Marta y del asesinato del guardabosque?

—Del asesinato, no; pero en cuanto á Marta, él es quien cometió el atentado, porque amaba locamente á la joven, quien á su vez no le podía sufrir y le había rechazado con desprecio. El mismo vengó la afrenta; luego de la acción cometida, no tuvo paz su corazón y se suicidó, encargándome que hiciese pesquisas para encontrar á la joven y pedirla perdón en su nombre. Esto ha motivado que preguntase á usted por ella.

—No está mal, pero no seré yo el que te dé su dirección—replicó Pedro encogiéndose de hombros mientras se dibujaba en sus labios una mohín de disgusto y desprecio á la vez.

—Como usted quiera; no insistiré; pero á mi vez podría prestarle un servicio.

—¿Un servicio tuyo? ¿Y en estos momentos?... Lo creería una traición.

—Me juzga usted mal, porque no me conoce á fondo. La traición se la ha hecho usted mismo con sus preguntas. Por fortuna no tengo de qué reprocharme... y si no hubiera usted usado tanto rigor para conmigo, le habría advertido el peligro que corre una niña á quien usted ama.

—¿Una niña á quien amo? ¿Qué quieres decir? ¿De quién se trata?

Aguardó la contestación con una ansiedad que se revelaba en sus palabras, en sus miradas, en toda su persona.

Torello, con mucha calma, repuso:

—Se trata de María Luisa.

Pedro lanzó un grito.

—¿María Luisa?—repitió ciegamente.—¿Qué sabes de ésta? Habla: lo mando.

Torello, á su vez, también estaba convulso.

—Hablaré—repuso—cuando me haya usted dicho dónde se halla la hija del guardabosque.

Pedro dió un fuerte golpe en el suelo con el pie y, mirando al criado, exclamó con energía:

—¡Ah, bribón! Creías cogerme en un lazo. No, nada sabrás; y acuérdate bien de lo que voy á decirte: si alguna desventura aconteciera á María Luisa, la ahijada de mi madre, á quien yo quiero y respeto como á una hermana, ¡ay! ¡ay de ti! A ti solamente pediría cuentas y me haría justicia con mis propias manos.

Y sin aguardar la contestación, Pedro dejó las habitaciones de su tío.

XI

María Luisa no había vuelto á casa de la condesa, ni había visto más á su madrina ni á Pedro. A la sazón la hermosa reina del mercado no estaba muy triste, primeramente porque en casa no la hablaban de Manlio, el cual no era ya vecino y acabaría por olvidarla, y luego porque se aproximaba el Carnaval y ella había combinado con varias compañeras una mascarada que iría en un carro triunfal, en el que se sentaría ella el jueves lardero.

Entre María Luisa y Ninetta, la gentil morenilla, se trababan frecuentes coloquios acerca de la mascarada.

Aquella mañana en que Torello debía entregar á la hermosa verdulera la carta de su señor, María Luisa y Ninetta se habían unido apenas llegadas al mercado.

Ninetta le había confesado que entre ella y León existía un mutuo cambio de cartas, palabras, miradas y apretones de manos y que nadie en el mundo sería capaz de borrar el amor de sus enamoradas almas.

—¿Pero no sabes que León no podrá casarse contigo?—observó María Luisa.

—¿Por qué no?—replicó Ninetta con aire petulante.—Tendrá que llegar á la mayor edad; después, León será libre y se casará con quien le venga en gana.

—¿Lo crees así?—replicó María Luisa.—Tú no conoces al conde Julio Trana, el padre de León. Es uno de aquellos hombres soberbios que desprecian á la gente humilde, á todo eso que se llama vulgo.

—Pero yo, querida mía, no soy del vulgo. Mi padre es un negociante rico, querido como el tuyo; tiene buenas fincas y soy única heredera.

—El conde Julio quiere la nobleza de sangre.

—Pero su hijo aprecia más la nobleza del trabajo. Y repito que León será mi esposo y en tanto aprovecharemos el Carnaval para poder hablar libremente; vendrá disfrazado á buscarme aquí; iremos al Corso y verás cómo viene con él su primo Pedro. Y á propósito: ¿por qué lleva éste tanto tiempo sin venir? ¿Está enfadado contigo?

—¿Por qué ha de estarlo?—exclamó María Luisa.—Si no viene es porque habrá comprendido que su asiduidad podía dar lugar á maliciosos comentarios. Ninetta reía.

—A mí me importan un bledo los comentarios que puedan hacerse acerca de mí, con tal de conseguir mi intento.

—Parece que estás segura de alcanzarlo.

—¡Claro! León me quiere y yo haré de él lo que me plazca. Quien algo quiere, algo le cuesta, y si tú amases al condesito Pedro...

María Luisa estaba palidísima; sus labios temblaban.

—No le amo—repuso,—y te ruego que no bromees sobre este asunto. No tengo un temperamento alegre como el tuyo, que aun las cosas más graves tomas á chacota; regulo mi vida á mis condiciones.

—Comprendo—replicó Ninetta, tratando de adquirir una gravedad que desmentían su mirada y su picaresca sonrisa.—Una reina tiene obligaciones que no tengo; su virtud ha de ser superior á la de todos; no la está permitido reir ni bromear... Pero, mira, confieso francamente que no te envidio, ó á lo menos, si estuviera en tu lugar, procuraría sacar algunas ventajas de mi situación.

—¿Y cuáles serían? Dímelas, Ninetta—dijo una voz sonora junto á ella.

La morenilla se volvió lanzando un pequeño grito, y al ver á Juan que la contemplaba un poco burlonamente, se ruborizó y echó á correr.

—Es una locuela, pero tiene muy buen corazón—observó Juan dirigiéndose á María Luisa, que inclinó ligeramente la cabeza y que, después con aire indiferente, se separó de él, para servir á algunas jóvenes que se habían acercado al puesto.

Se reanuda la sesión á las cinco bajo la presidencia del señor Laviña.

Se da lectura á la dimisión del señor Canalejas.

El señor Soriano pregunta por las causas de esta dimisión.

El señor Canalejas declara que su dimisión obedeció á su desconformidad con el programa del señor Moret.

Añade que la ley de Asociaciones constituye para él un compromiso de honor al que jamás faltará.

Si no estáis conformes con mi actitud—termina—ratificaré mi dimisión.

El señor Salmerón: Los republicanos desean que continúe en la presidencia de la Cámara el señor Canalejas, si ha de responder á los compromisos contraídos, y que desaparezca el régimen de las camarillas, productor de las últimas crisis.

El señor Canalejas ocupa la presidencia.

El señor Nocedal explana su anunciada interpelación.

Dice que contra la ley de Asociaciones se levantará toda España, afirmando que no podrá ponerse en vigor.

Alude al duelo librado entre los señores Canalejas y Moret, en el que ha quedado vencido este último.

Le contesta el conde de Romanones censurándole que haya concretado la mayor parte de su discurso á enzizañar y tratar de producir divisiones en la mayoría.

Rectifica el señor Nocedal, aludiendo al señor Cobián, que después de haber figurado en la lista del ministerio aprobada por el rey, no llegó á ocupar el cargo.

Interviene el señor Cobián.

Dice que su renuncia de la cartera de Marina obedece á su desconformidad con la ley de Asociaciones.

Añade que ésta parece estar hecha para conseguir la extirpación de las órdenes religiosas. (Aplausos de los carlistas y conservadores.)

El señor Suárez Inclán: Váyase con los conservadores.

El señor Vincenti: Déjenle hablar que para ello tiene derecho.

Termina el señor Cobián afirmando que el programa del partido liberal no es la ley de Asociaciones. (Rumores en la mayoría.)

El marqués de la Vega de Armijo se lamenta de la desconformidad del señor Cobián en uno de los puntos esenciales del partido, porque priva á éste de su valioso concurso.

El ministro de Estado saluda á la Cámara y da lectura á un documento análogo al leído en el Senado.

Orden del día

Se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Suárez Inclán con el pretexto de combatir uno de los artículos censura al señor Cobián, por haber venido á enzizañar la mayoría.

Se aprueban todos los capítulos del presupuesto.

Al llegar al de culto y clero, el señor Nougués declara que los republicanos mantienen las manifestaciones hechas en años anteriores al discutirse el mismo capítulo.

Se aprueba en totalidad el presupuesto, se declara urgente su votación definitiva, y una vez aprobado se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 6)

Madrid 6 (5 t.)

Con gran concurrencia en los escaños y en las tribunas se abre la sesión á las cuatro y cuarto.

Apruébase el acta de la anterior.

Entra el Gobierno, ocupando el banco azul.

Todos los ministros visten de uniforme, excepto el señor De Federico, que lleva frac.

El marqués de la Vega de Armijo hace la presentación del Gobierno á la Cámara, pronunciando un discurso en términos análogos al del Congreso.

El señor conde de Tejada de Valdosera, correspondiendo á este saludo, dice que la minoría conservadora del Senado mirará con benevolencia los proyectos del Gobierno y que cuando haya que combatirlos lo hará lealmente.

Se levanta el señor López Domínguez y dice que la fuerza de la unión liberal radica en la aceptación de los proyectos del anterior Gobierno.

Espera que la obra del actual Gabinete sera fecunda.

Refiriéndose al proyecto de ley de Asociaciones dice que él es católico y que nunca con la presentación del mismo trató de herir los sentimientos país.

Ofrece al nuevo Gobierno su apoyo y el de sus amigos. (Varias voces: Muy bien.)

El señor Salvador: Los que creen que me levanto en nombre de una minoría liberal se equivocan, pues ahora como siempre estoy al lado de los ideales de la unión liberal.

Afirma su ministerialismo y dice que apoyará incondicionalmente á este Gobierno.

Brevemente rectifica el señor López Domínguez.

El señor Labra felicita al Gobierno, manifestando que lo hace así en razón de ser aquél el resultado de una resolución parlamentaria.

Continúa el señor Labra su discurso protestando en elocuentes párrafos de que se suponga á la ley de Asociaciones determinado alcance.

Afirma cuáles son los principios en que se funda la libertad de conciencia, basada en el mutuo respeto. (Muy bien).

El conde de Esteban Collantes se felicita de la presencia del nuevo Gobierno, el cual—dice—es una verdadera prueba de la unión del partido liberal.

Protesta de las mezquindades de la política.

El marqués de la Vega de Armijo corresponde al saludo de todos, y ruega á la Cámara que le permita volver al Congreso, donde tiene anunciada tres interpelaciones.

No sé si serán en contra—dice—pero no creo que sean en ese sentido, porque el Gobierno no ha hecho todavía nada. (Risas.)

Sale el Gobierno de la Cámara para dirigirse al Congreso.

Se aprueban varios dictámenes.

Jura el cargo de senador el duque de Arévalo.

El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, dice que va á dar lectura á la Cámara de un documento relativo á las medidas y precauciones que se han adoptado en Marruecos para cada uno de los casos que puedan ocurrir.

Hace una exposición de los acuerdos de carácter internacional que se adoptaron, declarando que aquéllos se le habían comunicado á las potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras, y también al sultán, pues aunque éste no firmó el acta, ratificó el convenio.

Hace resaltar que sólo en caso de ataque por fuerza armada desembarcarán las tropas francoespañolas en Marruecos.

El señor Rodríguez San Pedro pregunta si del texto de referencia tiene conocimiento el sultán y qué carácter da el Gobierno á esa comunicación y en qué sentido y para qué da se le ha dado lectura.

Le contesta el señor Pérez Caballero manifestando que un deber de cortesía y consideración para la Cámara le obliga á presentar el documento, toda vez que hoy será leído también en la Cámara francesa.

El ministro de Estado se pone á disposición de la presidencia por si quiere promover discusión sobre el documento.

El señor Rodríguez San Pedro hace algunas consideraciones acerca de la lectura del documento, preguntando si fué acordado en Consejo de ministros por tratarse de un asunto tan delicado.

Propone que se incluya como adición al Libro Rojo y que se discuta la interpretación que se ha dado por el Gobierno á algunos artículos del protocolo de Algeciras.

El ministro de Estado rectifica brevemente.

El señor Labra pide que se discuta por separado aunque se voten conjuntamente.

Rectifican los señores Rodríguez San Pedro, Pérez Caballero y Labra.

Se aprueba el proyecto de fuerzas terrestres para 1907.

Se procede al sorteo de las secciones y se levanta la sesión.

TEATROS

Cervantes

En este teatro se puso anoche en escena *La Viejecita*, que alcanzó una interpretación acertada.

Esta noche, día de moda, en sección doble, se representarán *La negra sombra* y *Fea y con gracia*, y en tercera *La pena negra*.

La partía del Vivillo se estrenará en la semana próxima y á esta obra, de la que tenemos muy buenos informes, seguirá el estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, en prosa y verso, titulada *¡Vivan las caenas!*, cuya acción se desarrolla en Sevilla en uno de los más interesantes períodos del siglo XIX.

Duque

La casa de socorro, entremés lírico de Fernández Palomero y Moyrón, música de Lleó, estrenado anoche en el Duque, es un bromazo para pasar el rato, pero que no carece de gracia y de chistes de brocha gorda, que hacen reir al público.

Todo aquello que en la casa de socorro de Madrid sucede en la obra, podrá ser algo de circo, pero con las caídas, los gritos, los encuentros inesperados, etc., se consigue entretener al público un rato.

En la ejecución del entremés citaremos á Cerbón, á Anselmo Fernández y á Rojas, particularmente, que contribuyeron á que los espectadores, en no pocas ocasiones, rieran.

Esta noche se verifica en este teatro el estreno de la zarzuela de Eusebio Blasco y Fernández Saw, música del maestro Jiménez, *Los Timplaos*, en cuya interpretación tomarán parte las señoritas Entrena, Jiménez, Roldán, Sánchez, Noriega, señora Romero y los señores Cerbón, Iglesias, Fernández, Guillot, Sánchez Pino, Altadalejo, Lucuix, Guillén, Morales, etc.

UN ASESINATO

En el pueblo de Algaucín (Málaga) se ha cometido un crimen, cuyos detalles son los siguientes:

Parece que en las primeras horas de la mañana y en el sitio llamado Arroyo del Lugar, encontró la guardia civil el cadáver de un joven llamado Alonso Torres, que presentaba varias heridas mortales en diferentes partes del cuerpo.

Interrogados varios hombres que allí había, manifestaron que el autor del asesinato era otro joven, de nombre Agustín Sepúlveda, quien después de cometer el crimen dióse á la fuga.

Dispuestas las fuerzas convenientemente por el cabo comandante del puesto, aquéllas pudieron capturar después de incesantes gestiones al autor de la muerte de Alonso Torres, ocupándosele el arma, cuerpo del delito.

Convicto y confeso ingresó en la cárcel á disposición del juzgado instructor respectivo.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

NOTICIAS

= Avisos oficiales =

La señora doña María Pérez Ventana y González de Lamadrid, se servirá presentarse en este Gobierno militar, negociado plaza, de diez á once, en día no feriado, á fin de hacerle entrega de un documento de su particular interés.

Viños y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

Don Antonio Salas ha sido nombrado segundo maestro de ceremonias de la Catedral.

= Lo acreditan los certificados =

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Han comenzado en el teatro Cervantes los ensayos de una zarzuela de autores sevillanos titulada *¡Vivan las caenas!*, de la que tenemos muy buenas impresiones.

Los más eminentes fisiólogos reconocen unánimemente que la Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 522; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos 129; íd. íd. con bonos solamente, 131; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 70; íd. íd. con pan, 0.

Total de individuos socorridos, 1.361.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Joaquín María Abaurre de la Peña.

DENTALIA Refresca la boca y evita el caries.

Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del señor Aguilera, la Comisión provincial, despachando entre otros asuntos el presupuesto ordinario para el año próximo del Ayuntamiento de Marchena, y una transferencia de crédito del presupuesto carcelario de aquel partido.

Para relojes BAZAR LOZANO.

En Madrid en la calle de Peligros 8 principal izquierda, se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regenteada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

La policía tuvo anoche un encuentro en la calle Puente y Pellón con cuatro rateros, á los cuales perseguía, cruzándose varios disparos que originaron la consiguiente alarma en el vecindario y cuantas personas transitaban por la citada vía.

Los agentes de vigilancia lograron detener á dos de los *cacos*, conocidos por los apodos de *Avispa* y *Chicuelo*, quienes ingresaron en la prevención municipal, desde donde pasarán á la cárcel.

Para camisas á medida, Idígoras Hnos.

Número de personas que han visitado el Museo de Pinturas durante el mes de Noviembre último:

Nacionales.—Varones, 258; hembras, 126.
Extranjeros.—Varones, 124; hembras, 142.
Total, 650.

La entrada es gratuita y puede visitarse de diez de la mañana á tres de la tarde, excepto los días festivos, que sólo se abrirá de diez á una.

= Regalos á las Conchitas =

Magnífica colección de relojes de señora, últimos modelos. «EL CRONOMETRO», calle Sierpes 21, Sevilla.

Nuevo Mundo publica información gráfica, asuntos políticos, de actualidades y otros.

Pianos usados, se compran en Huelva. Dirigirse, Hotel Madrid.

Ha quedado constituido en la forma que á continuación se expresa el tribunal de oposiciones para cubrir dos plazas de médicos de la Beneficencia provincial:

Don Pedro Ruiz Prieto (presidente), don Francisco Sánchez Pizjuán, don Eduardo Fedriani, don José Roquero, don Antonio López Carmona, don José Yáñez y don Juan de la Rosa.

DEL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Roma.

Prohibición del Papa.—La celebración del Consistorio

El Papa ha prohibido á los sacerdotes franceses el ejercicio del culto en las asociaciones cultuales.

Se ha celebrado el anunciado Consistorio, nombrándose algunos obispos, incluso los españoles ya conocidos.

El Papa dirigió al Consistorio una alocución, mostrando su regocijo porque á pesar de las pruebas por que atraviesa la Iglesia no se han debilitado los prestigios de ésta ni la fe de los fieles.

Aconsejó á los obispos que socorran á los fieles que no hayan abandonado la disciplina de la Iglesia.

NOTICIAS DEL FERROL

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Una comisión de personalidades se propone marchar á Madrid cuando se discuta el presupuesto de Marina para pedir que se construya aquí el buque escuela mixto que ha de sustituir á la *Nautilus*, evitándose de este modo la emigración de los obreros por el cierre del Arsenal.

Confíase en que el crucero *Reina Regente* podrá quedar listo el año próximo.

Mañana marchará á Vigo el buque escuela ruso *Duque de Edimburgo*.

El capitán del vapor *Benita*, llegado hoy de Liverpool, dice que ha encontrado en alta mar un buque de gran porte ardiendo.

Se han enviado socorros.

Reina fuerte temporal de agua y viento, que ha causado grandes desperfectos en la población.

Algunos buques extranjeros han llegado de arribada forzosa.

LAPPONI AGONIZANTE

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2-15 m.)

Roma.

El médico del Papa, doctor Lapponi, se encuentra agonizante.

La enfermedad que padece es un cáncer en el estómago.

El Papa, muy impresionado, manda á preguntar frecuentemente por el enfermo.

LA CARTERA DE MARINA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

El general Auñón tiene el propósito de regresar mañana á Cartagena para hacerse cargo de nuevo de aquel departamento.

Madrid 7 (2-15 m.)

Puede asegurarse que será nombrado ministro de Marina el contraalmirante Barrasa.

HUELGA EN UN PUERTO

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

París.

Un despacho de Odessa dice que es general el paro de los obreros del puerto.

Los huelguistas ascienden á unos once mil.

Para las operaciones indispensables las compañías navieras admiten preferentemente á los obreros pertenecientes á la sociedad titulada «La unión del pueblo ruso», que son recomendados por las autoridades.

De tres barcos que salieron de Sebastopol conduciendo obreros para sustituir á los huelguistas, uno de ellos ha encallado.

CLERICALES Y ANTICLERICALES

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 (2-15 m.)

Pamplona.

Los clericales ultiman con gran actividad los preparativos para la manifestación del próximo domingo contra la ley de Asociaciones, á la que asistirán representantes en Cortes carlistas, integristas y conservadores.

El comité republicano y el democrático pensaban celebrar en otro día un mitin y una manifestación para contrarrestar la de los clericales, pero á petición de los afiliados á aquellos partidos han tenido que revocar su anterior acuerdo y pedir permiso al gobernador para celebrar dichos actos el mismo día.

Se gestiona la venida de diputados republicanos y oradores demócratas.

Los clericales se prometen obtener un gran éxito con la manifestación.

La excitación entre los de uno y otro bando es extraordinaria.

Caracterizados personajes demócratas tratan de calmar los ánimos.

Los reaccionarios han preparado trenes especiales para conducir á sus afectos de las poblaciones cercanas.

Los republicanos también recibirán el refuerzo de numerosas comisiones.

De Arzagra vendrán cincuenta republicanos trayendo banderas.

Asegúrase que los obispos han prohibido al clero tomar parte activa en la manifestación.

Aumenta la expetación.

LOS PATRONOS PANADEROS

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Una comisión de los patronos panaderos estuvo hoy en la alcaldía conferenciando con el alcalde, á instancias de éste.

El señor Aguilera les expuso la necesidad de que cumplan el convenio concertado con los obreros acerca del descanso semanal, anunciándoles la adopción de medidas enérgicas para el caso de que dejen de cumplir lo pactado.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

París

Ratificación del tratado de Algeciras

La Cámara de los Diputados ha aprobado por 173 votos la ratificación del acta de Algeciras.

La interpelación Jaurés

París

En la Cámara ha explanado esta tarde su anunciada interpelación sobre los asuntos de Marruecos el *leader* socialista Mr. Jaurés.

Los escaños y tribunas estaban completamente llenos, y la tribuna de los diplomáticos se veía muy concurrida.

Había gran expectación por este debate.

Jaurés empezó diciendo que considera muy peligrosa la iniciativa del Gobierno de ordenar el envío de buques á Tánger sin que el acuerdo entre los Gabinetes de París y Madrid haya tenido el firme consentimiento de las demás potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras.

Preguntó al Gobierno qué hubiera hecho si la nota francoespañola no hubiera contado con el asentimiento de las demás potencias que tienen intereses en Marruecos.

Madrid 7 (12-30 m.)

Madrid.

El documento de Pérez Caballero

El documento leído en las Cámaras por el ministro de Estado, está concebido en términos parecidos á los siguientes:

—Los recientes sucesos desarrollados en la región de Tánger y en los mismos arrabales de esta ciudad son de tal índole que hace temer que la vida y la seguridad de los extranjeros allí residentes no estén suficientemente garantidas.

Si esta situación empeorase, el establecimiento de la policía acordada por la Conferencia de Algeciras revestiría un carácter de urgencia, que reclama una acción rápida para llevar á su debido cumplimiento este acuerdo.

Guiados por estas ideas, los Gobiernos de Francia y España han acordado enviar á Tánger una escuadra, para prevenir cualquier eventualidad que los desmanes de las tribus pudieran ocasionar.

Los ministros de Francia y España, obrando de acuerdo, podrán requerir del jefe de las escuadras el desembarco de las tropas para conseguir el mantenimiento del orden.

En caso de ataque á mano armada, los ministros de Francia y España acordarán los términos en que haya de ejercerse la acción francoespañola.

El mando de las fuerzas de ambas naciones lo tendrá el jefe de superior categoría y en caso de haber dos de igual graduación, el más antiguo en el empleo.

Realizado el desembarco, se propondrán al Maghzen las medidas necesarias para el restablecimiento de la normalidad.

Los destacamentos reembarcarán tan pronto queden los cuerpos de policía establecidos y en condiciones de funcionar normalmente.

En los edificios de Tánger no ondeará otro pabellón que el sherifiano.

Deseosos ambos Gobiernos de que sus acuerdos sean una completa garantía para todas las potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras, tienen el interés de darlos á conocer como convenio eventual, que no tiene otro objeto que el de garantir el orden y la autoridad del sultán mientras se llega á la ratificación del acta de la Conferencia por todas las naciones que tomaron parte en ella.

Francia y Alemania de acuerdo

Madrid 7 (2-15 m.)

París

A *Le Matin* le telegrafían de Berlín que un personaje autorizado asegura que para la acción europea en Marruecos los Gobiernos de París y Berlín están de perfecto acuerdo.

Los sucesos de Alicante

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2-15 m.)

Alicante.

Los grupos de obreros pasaron desde el paseo de Méndez Núñez á la calle Castaños considerablemente engrosados.

Los manifestantes significaron su protesta ante la casa de la baronesa de Petref, donde se celebraba una reunión de señoras contra la ley de Asociaciones.

Luego se trasladaron frente á la casa del cura de las monjas y de un conocido conservador, apedreándolas.

De allí se trasladaron al gobierno civil.

Una comisión visitó al gobernador para que se hiciera intérprete de la protesta cerca del Gobierno.

El gobernador dirigió la palabra á los manifestantes desde un balcón prometiendo que evitaría la repetición de los ataques á los sentimientos democráticos de los alicantinos.

Terminó con vivas á la Libertad.

La manifestación se disolvió frente á la redacción del periódico vaticanista *La Voz de Alicante*, entre ensordecedores vítores y mueras á la reacción.

Sesión tumultuosa en el Reichtag

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2-15 m.)

Berlín.

Con motivo del debate colonial, la sesión de esta tarde ha sido tumultuosísima.

Había gran expectación, viéndose los escaños y tribunas llenos.

El diputado Roeren, perteneciente al centro de la Cámara, pronunció un largo discurso, protestando del trato á que son sometidos los indígenas en Togolandia.

En apoyo de sus denuncias, presentó un largo y grueso garrote de los que acostumbran á emplear los oficiales alemanes para apalear á los indígenas.

Sus denuncias causaron gran impresión, transcurriendo algunos minutos en que los gritos y apóstrofes impidieron al orador continuar.

Al contestarle el nuevo director de las Colonias rechazando aquellas acusaciones, empleó palabras que Roeren consideró ofensivas.

Para rechazarlas se puso de pie, secundándole todos los diputados del centro, habiendo momentos en que unos y otros parecía que iban á llegar á las manos.

Después de largo rato de apóstrofes ó insultos mutuos pudo proseguir el debate.

El doctor Arend, conservador independiente, al contestar á Bebel, estimó justos y necesarios los castigos aplicados á los indígenas por la superioridad de la raza, afirmando que un blanco vale más que dos negros.

Estas manifestaciones fueron acogidas con grandes protestas por los socialistas del Centro, renovándose el tumulto hasta obligar al presidente á levantar la sesión.

CONSEJO DE GUERRA

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 (2-15 m.)

San Petersburgo.

Ante el Consejo de Guerra ha comenzado la vista del proceso incoado contra el almirante Nebogatoff y setenta y siete oficiales de su escuadra, por haberse rendido al enemigo.

FUGA DE LOCOS

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2-15 m.)

Londres.

Telegrafían de Edimburgo que de un manicomio se han fugado varios recluidos, aprovechando un descuido de los enfermeros.

Una dama, perteneciente á una de las familias escocesas, al verse perseguida por los loqueros y próxima á ser capturada, se ató un chal á los brazos y se arrojó al estanque del parque del establecimiento, pereciendo ahogada.

Otro de los locos que logró salvar el muro del parque, corrió por la vía férrea paralela al establecimiento, hasta que fué alcanzado por un tren que lo destrozó completamente.

Al desgraciado se le encontró en el bolsillo un papel en el que decía que estaba cansado de la vida del manicomio.

Otro de los fugitivos regresó al establecimiento sano y salvo.

De los restantes no se sabe el paradero.

CAMBIO DE RESIDENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2-15 m.)

Roma.

La Tribuna de Milán dice que el príncipe Caruo, representante en París del rey de Siam, ha alquilado en San Remo dos villas.

Esto indica el propósito del soberano siamés de trasladar su residencia.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (5 t.)

Interior	81,40
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,00
Banco	440,00
Tabacos	400,00
París	9,30
Londres	27,50
Exterior París	95,32

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 5

Exterior 4 por 100	95,27 %
Renta francesa 3 por 100	95,95 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1,201
Interior español 4 por 100	74,90 %

BOLSA BARCELONA DEL 5

Interior 4 por 100 fin de mes	81,65 %
Amortizable 5 % íd. íd.	100,05 %
Amortizable fin próximo	00,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	63,45 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	98,05 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,25 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	106,12 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B, 4 y 1/2 por 100	102,12 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C. 4 por 100	96,50 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	100,50 %

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Los chicos de la escuela».—A las 8 y 3/4, «¡Pa mí que nievat» y «La casa de socorro».—A las 10, «Los timplaos».—A las 11 y 1/4, «¡Que se va á cerrar!.»

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variettes* y proyecciones cinematográficas.—Cuatro secciones á las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

Cinematógrafo Pertela (calle Asolsta).—Grandes sesiones cinematográficas con regalos en las secciones, todas las noches.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda. Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público.

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,20 mañana; de 1 á 3,10 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana: de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12 15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,10 mañana.
Correo de Huelva, 10,30 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana,

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana,
Correo para Cadiz, 3.20 tarde,
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana,
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 6 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al extrador	
Toros	03	—	—	—
Bueyes	03	—	Ptas.	1'40 á 1'55
Vacas	09	8.236'224	—	—
Novillos	09	—		—
Utreros	05	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'65
Añojos	30	—	—	—
Terneras	04	—	—	1'60 á 1'75
Carneros	12	—		—
Machos	00	—		—
Ovejas	18	372'400	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		8.608'624		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgms.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA

Precios del día 6 de Diciembre de 1906
Entrada total de hoy: 550 arrobas.
Nuevo vendido: 550 de 53-1[2 á 54.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 6

Existencia anterior, 290.
Entradas en este día, 161.
Han salido: para el consumo, 98; de tránsito, 68.
Quedan para el inmediato día, 365.
Los cerdos vendidos han pesado 10.406 1[2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO — SIFILIS. Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda por 5 pesetas diarias la hermosa y bonita casa calle de Santa Paula n.° 1 con abundante agua y espacioso jardín. Lineros n.° 1 dan razón.

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm. 4 943.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones. Arroyo 6.—Informarán Albareda 21.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 50 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29 Sevilla.

SE alquila un partido bueno y bajo, calle Cana núm. 12.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII. 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

ALAMBRE ESPINO para cerrados.—El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda toda la casa para industria ó departamentos para almacenes, picadero, graneros, etc etc. Razón: Santa Clara 31.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica

10 reales, toda compostura garantizada en relojes de bolsillo. Almiran e Apodaca 23. Sevilla

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda huerta en Dos Hermanas Seis aranzadas naranjal y frutales. Buen caserío. Almirante Lobo 18

NODRIZA joven, forastera y recién parida, se ofrece Razón: Carmen Oviedo calle San Blas 4.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Bayeo 3

CALDERAS para jabón ó depósitos de aceite se venden en buen uso. Gavidia 6, 2.° dcha

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Sierpes 13 pal. d.ª

SE arrienda casa calle Venera, número 11, con muchas habitaciones. Razón Mercaderes 72.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón Chapineros 9

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37

SEÑORA viuda sin hijos se ofrece para acompañar á señora, caballero ó sacerdote. Razón, Martín Villa 5

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61,

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico Razón Café Central, Sierpes 54

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos — Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla

COMPRO leña de encina ó de olivo muy seca, partidas de 5 á 10 quintales. Cerrajería, 21.

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria Palomas 17. Razón: P.ª de la Mata 14

SE traspasa en buenas condiciones y sitio céntrico despacho de comestibles. R: Placentines 47 y 49.

SE arrienda una buena habitación con bastante luz propia para escritorio. Razón: Mercaderes, 80

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 51 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 28. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

PROFESORA de bordados á máquina: lecciones á domicilio, precios módicos. Bordados para la calle Dan razón Torrijiano 15

SE arrienda el espacioso piso bajo izquierda, calle Pópulo 33. Razón en la misma casa.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64 En el mismo, dan razón.

BICICLETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

SE desea sacerdote ó caballero en familia Fernández y González, 17.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan Mendoza Ríos 17

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MÉDICO. Plaza de San Fernando 18

SE traspasa sitio céntrico, hoy dueña de pescados, casa de comidas y huéspedes.—Razón Bucarrena 28.

SE admiten huéspedes en familia. Fernández y González 26

GUITARRAS MEDINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell y Fernández y González, 1.

ZAPATEROS para trabajos bastos y aparadoras se admiten. Génova, 30.

TEJAS PLANAS

MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

HABERES DE ULTRAMAR. Compro. Pago en el acto. F. Rodríguez.—Lope de Vega, 2, 2.°, Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.

ALMONEDA, Matahacas, 43.

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13.

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

PONTES

Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis.
Carmen 6 y 8, Madrid.

Obras de Luis Taboada

La Viuda de Chaperro (edición económica). Dos pesetas.
Pescadores, á tus besugos. Tres pesetas.
Intimidades y recuerdos.—Tres pesetas.
Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.
De venta en la administración de *El Imparcial*.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU



"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA
(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PÁGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

VIAJEROS CON KILOMETRICOS

Los billetes por kilómetros pueden adquirirse en 40 HORAS

sin pagar comisión

en el despacho central Compás de la Laguna 5. No es preciso ir á las estaciones para pagar solamente el precio íntegro de la tarifa de las compañías aprobada por el Gobierno.

5, COMPAS DE LA LAGUNA, 5

Vinos y Cognacs

legítimos y genuinos
de Jerez de la Frontera

Jacinto Ribeyro, exportador

Representantes en Sevilla: Sres. Vda. é Hijo de Gregorio Gómez, calle de Cánovas del Castillo, n.° 3.

PUNTOS DE VENTA.—Café «La Perla», plaza de San Fernando.—«Pasaje de Oriente», calle de las Sierpes.—«Pasaje de Eritaña», Campana.—Café «Madrid», calle de las Sierpes.—Venta de Eritaña.—«La Nacional», confitería calle de Tetuán.—Almacén de ultramarinos «Las Antillas», calle Sagasta (antes Gallego).

JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y C.ía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las farmacias.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha-Aguilas, Torrevieja, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MORATIN

Saldrá de esta fijamente el 12 de diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS: Mac-Andrews & C.° Guzmán el Bueno 2 | AGENTE: Julio Gil Compás de la Laguna 5

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEAS DE NAVEGACION A VAPOR

LINEA DEL NORTE

Servicio quincenal para

Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes.

LINEA DEL MEDITERRANEO

Servicio quincenal para

Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette é intermedios.

CONSIGNATARIOS: Mac-Andrews & C.° Guzmán el Bueno 2 | AGENTE: Julio Gil Compás de la Laguna 5

LA AGRICULTURA MODERNA

SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL

Uteyza y Loma, ingenieros agrónomos

SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA

Representaciones exclusivas

Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.

Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.°» Utica, E. U. A.

Desbaladoras HURRAH, Chalifour, Paris

Prensas de paja y heno y arados

David Bradley

Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bombas.—Prensa.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.

Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de JOSE NOGALES

Un volumen en 4.° francés, de 311 páginas, 3 ptas.

ANTIGUA AGENCIA STORK

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

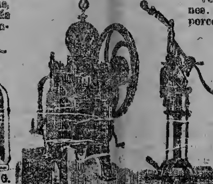
Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la REINA, 45, 2.° derecha

TELEFONO 605, MADRID

FÁBRICAS DE GASEOSAS

Instalamos esta clase de fábricas, desde las más importantes á las más modestas, por nuestro procedimiento especial, con las máquinas y aparatos de la Casa Durafort & fils, de París, la más antigua é importante del mundo, como lo prueba el haber obtenido las primeras medallas en todas las Exposiciones, y el Gran Premio en la última de París.—Únicos representantes en España, D. Fernando Vicente, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID. D. J. Manuel G. Herránz, PLAZA DE TETUÁN, 25, VALENCIA.



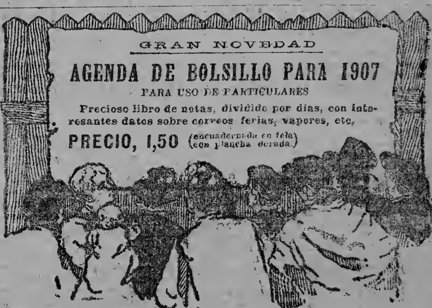
Venta de toda clase de aparatos y sifones. Sifón higiénico con el interior de porcelana, exclusivo de esta casa.

Aparatos especiales para la fabricación de vinos espumosos, sidras, etc., etc.

Instalación de despachos

Espumosos Herránz

con patente. Cesión para provincias del privilegio de nuestras aguas alcalinas bicarbonatadas, que tan excelentes resultados están dando en Madrid, Valencia y otras poblaciones.



Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso

Jerez marca MISA

Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

NÚM. 214[illegible] — Sábado 8 de Diciembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

[illegible] Andalucía

EN EL PARLAMENTO FRANCES

LA RATIFICACION DEL ACTA DE ALGECIRAS

(Nota de Mr. Lucien Hubert, diputado francés, nombrado consejero por la Comisión de asuntos exteriores.)

El proyecto de ley que estudiais solicita vuestra aprobación á lo estipulado entre las doce potencias contratantes y el sultán de Marruecos para reglamentar la organización de la policía, la vigilancia y la represión del contrabando de armas, la constitución de un Banco de Estado, el mejoramiento de la situación financiera, las aduanas y los trabajos públicos de este Estado.

Vuestra Comisión ha pensado que sería permitido á su consejero examinar muy brevemente los orígenes y el carácter general del acta de Algeciras, á fin de dar á la ratificación que se os ha pedido la importancia de una adhesión clara á los actos del Gobierno.

El acta de Algeciras no abolirá ningún tratado particular entre una de las potencias signatarias y Marruecos, pero debe prevalecer en caso de conflicto. (Art. 123).

Toma en realidad este hecho por bases esenciales los mismos principios de nuestra política tradicional que defendieron con energía Mr. Rouvier y Mr. Bourgeois:

Soberanía é independencia del sultán.

Integridad de sus Estados.

Libertad económica sin ninguna ilegalidad.

Pero debemos acordarnos que Mr. León Bourgeois juzgó útil, en la declaración ministerial del 12 de Abril último, insistir sobre otro elemento esencial y contractual del acuerdo de 8 de Julio y como resultado de nuestra situación particular de potencia limítrofe y musulmana.

En efecto, sola entre todas las potencias signatarias del acta, Francia debe, vis á vis con Marruecos, al mismo tiempo que la política general definida en el acta de Algeciras y las convenciones anteriores, ejercer la política á que le obliga la vecindad de su imperio del Africa del Norte.

Debemos, pues, asegurarnos de la estrecha conexión que reunirá en el porvenir estas dos nociones, y al mismo tiempo felicitar al actual ministro de Negocios extranjeros por haber comprendido desde su llegada al poder el peligro de las tendencias opuestas y discordantes y haber proclamado bajo su responsabilidad la necesidad absoluta de la unidad de dirección.

***

La variedad geográfica y económica de las provincias marroquíes hace adivinar los múltiples aspectos de la cuestión y cuán delicado es el deseo de concordar las dificultades locales y las exigencias europeas.

Bajo el punto de vista político, en el mismo sentido del Maghzen, la actitud de los virreyes parecería indicar el retorno de las épocas de revuelta y anarquía que el país ha conocido periódicamente.

Nosotros esperamos que la vuelta de los mismos síntomas no presagia la inminencia de estas revoluciones. Por el contrario, ¿el acta que estudiais no tendrá como resultado el suprimir las causas y las sugestiones que han tenido lugar en el pasado?

***

La historia de Marruecos ha marcado desde hace tres siglos todos los contra-golpes del duelo entre Inglaterra y Francia. España, aunque más vecina, ha hecho sentir menos su influencia.

Su historia moderna data del día en que Francia llegó á ser su vecina en una frontera de 1.200 kilómetros, cuya invariabilidad casi absoluta, desde hace sesenta años podrá ser tenida como una prueba de nuestra franqueza y de la seguridad de nuestras relaciones.

El espíritu del tratado de 1815 muestra cuán fácil era una política de acuerdo con nuestra aliada natural y puede decirse, en suma, que desde 1845 la independencia y la integridad de Marruecos fueron solamente para Francia, una política necesaria y suficiente.

La guerra de 1870 removió esta situación, teniendo por resultado la internacionalización de la mayor parte de las cuestiones mediterráneas.

El congreso de Berlín y la conferencia de Madrid de 1880 internacionalizan la cuestión marroquí.

Y es nuestra adhesión á esta regla de internacionalización lo que ha dado lugar al acto que es cuestión hoy día.

Es, quizás, útil, en el momento en que nuestra política tradicional vis-á-vis de Marruecos, toma un nuevo aspecto, indicar que fué en el pasado más discreta que ninguna otra potencia. Nuestro principal motivo de reclamar á Marruecos el privilegio de una amistad relativamente desinteresada, fué hasta 1903 impedir por la consolidación de la política de integridad marroquí, el establecimiento exclusivo de otras influencias cuya entrada en juego constituía una amenaza perpetua é insostenible para la vida y seguridad de nuestro imperio africano.

***

El protocolo de 1901 fué el punto de partida de los deseos de Francia hacia Marruecos; pero, ¡cuán discretas fueron nuestras pretensiones y cuán respetuosas sobre la integridad del imperio!

Estas declaraciones de desinterés hubiesen permitido á Francia, en futuro día, proclamarse titulado defensor de la integridad de Marruecos, sin que este privilegio pudiese herir ó dirigirse contra otra potencia, siempre recordando el interés particular que nosotros tenemos en la independencia de Marruecos.

En pago de estos resultados correspondía evidentemente al imperio la obligación de no entorpecer en nada nuestra acción por llamamientos á otras potencias. Nuestras esperanzas no tuvieron cumplimiento, y el año 1903 hubo que rehusar por completo esta sabia política. Este fué el punto culminante del período de la influencia francesa.

No tenemos que discutir aquí las diversas suertes de nuestra política á partir de 1903; debemos afirmar simplemente que en ningún momento nuestras moderadas pretensiones han disimulado ninguna clase de pensamientos desobligados de quien fuese.

Sea lo que quiera el acuerdo franco-inglés, el carácter supuesto del acuerdo franco-español, parecerán herir á otras potencias contratantes. El principio de internacionalización fué de nuevo invocado y, cosa curiosa, es en nombre de este principio por lo que dos acuerdos han precedido al acuerdo general de Algeciras.

***

No parece que el Gobierno francés vaya á tomar, sobre cada una de las materias á las que se refiere el acta de Algeciras, disposiciones legislativas especiales. La ratificación, que es la aprobación integral del acta, lleva en sí la aplicación de nuestros nacionales residentes en Marruecos de estipulaciones de toda naturaleza que en ella están contenidas y, por consiguiente, en este dominio, la ratificación entraña *ipso facto* las derogaciones necesarias á nuestra legislación nacional.

Por otra parte, no está en el espíritu de vuestra Comisión entrar en la discusión de los artículos de un proyecto que ella os pide sancionar.

Las reflexiones de detalles que podría hacer sobre las cuestiones de policía, banca, aduana, impuestos ó trabajos públicos no han escapado al Gobierno; lo que podemos dudar es que la ratificación del acta por las otras potencias haya sido más rápida.

***

Esta ratificación no debe apareceros como una simple antelación del orden parlamentario, sino como el testimonio explícito de la conciencia del Parlamento sobre el problema marroquí y la orientación que debe darse á la política nacional.

Somos felices al ver establecida formalmente en esta política la unidad de principio y de dirección.

Réstanos fijar sobre esta base sólida, la doctrina.

Integridad é independencia de la potencia cherifiana.

Restablecimiento del orden en interés de Marruecos, antes que todo.

El acta de la cual os pedimos la ratificación es el compromiso formal de que ninguna de las potencias signatarias, por una «entente» directa con el sultán, no interpondrá entre él y los dos potencias responsables, una influencia amenazadora y perturbadora.

Vuestra comisión os propone adoptar el proyecto de ley siguiente:

«*Artículo único.*—El presidente de la República está autorizado á ratificar y, si ha lugar, á hacer ejecutar el acta general de la Conferencia Internacional de Algeciras. Una copia auténtica de este acta se añadirá á la presente ley.»

EL TERCER ENTORCHADO

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (11-15 n.)

Preparando el pastel

En algunos círculos políticos se aseguraba que al Consejo de ministros que se celebrará el miércoles próximo llevará el general Weyler el decreto concediendo el tercer entorchado á Polavieja.

Después el presidente del Consejo llevará otro decreto con igual concesión para el general Weyler, que firmará primero el rey y después se llevará á la aprobación del Consejo.

Los periódicos de mañana desenbrirán el pastel, creyéndose que se podrá impedir que llegue esto á consumarse.

La reconstrucción de Valparaíso

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Dicen de Santiago de Chile que el Parlamento ha votado la ley para la reconstrucción de la ciudad de Valparaíso, destruída por los terremotos, concediendo un crédito de 1.400.000 libras esterlinas.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Castellón.

En Argelita ha sido robada la caja del Ayuntamiento, desapareciendo todos los fondos.

Se ignora quiénes sean los autores.

REUNION DEL CONSEJO

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (1-15 n.)

Mañana por la tarde se reunirán en Consejo los ministros.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

A la sesión celebrada anoche por la Real Academia de Buenas Letras, que fué presidida por el señor Cañal, asistieron los señores Hazañas, Montoto, Bores y Lledó, Chaves, Camacho y Gascón.

Aprobada el acta de la anterior y después de darse cuenta de los asuntos pendientes, el señor Bores dió lectura al discurso contestando en nombre de la Corporación del señor Gascón y Marín, en el acto de su recepción.

El discurso del señor Bores fué aprobado por unanimidad, acordándose que la sesión pública extraordinaria para dar posesión al señor Gascón, se celebre en el mes de Enero próximo.

En la junta del próximo viernes presentará su discurso de ingreso el académico electo don Angel Camacho, siendo el tema de su trabajo *Influencia de las costumbres actuales en la Literatura.*

A éste seguirán otros discursos de señores electos que ya han participado á la corporación tener terminados sus escritos.

Un incendio

Anoche se inició un incendio en la casa núm. 13 de la calle Fernán Caballero que, afortunadamente, pudo sofocarse á tiempo.

En una de las habitaciones del primer piso se produjo una explosión de gas, debido sin duda á existir algún salidero de este fluido y les llamas hallaron presa en la techumbre, que sufrió deterioros, quemándose también varias sillas.

El incendio, que no revistió importancia alguna, fué sofocado por los mismos vecinos.

EN EL ATENEO

Velada literaria

Como anunciamos, anoche leyó en este Centro el reputado periodista y literato don Francisco de León Troyano, algunas de sus composiciones literarias inéditas.

El señor León Troyano confirmó la fama de escritor culto y castizo de que ha dado muestras repetidas en preciosos artículos.

Anoche, leyó primero, pentó un artículo periodístico *La mujer sevillana*, que fué premió el Ateneo en los últimos Juegos florales.

Después leyó un fragmento de una [illegible] composición, *La Alhambra*. Otro artículo literario titulado *A Antonia*, [illegible] [illegible] [illegible] cha entre el corazón y el cerebro humano, siendo de [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] dad de que [illegible] el señor Troyano su composición.

Por último leyó otro titulado *Nocturno*, que es una página [illegible] y delicadeza admirable.

El señor Troyano fué muy aplaudido y felicitado por el distinguido y numeroso público que asistió á la velada.

El próximo jueves, el secretario general del Ateneo, señor Jiménez Ruiz, dará una segunda conferencia, con la cual terminará el estudio que comenzó á dar en el sábado anterior sobre el tema *La nueva escuela de Derecho penal.*

Impresión parlamentaria

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (1-15 [illegible])

La nota de la sesión del Congreso ha sido el magistral discurso del señor Salmerón, que ha llevado el debate político á un terreno en el que no se había hasta ahora planteado.

Lo vigoroso del ataque y los argumentos tan fundamentados que hizo, causaron gran impresión.

El Gobierno no ha contestado al jefe republicano, limitándose el presidente á decir que en lo sucesivo se impedirá la repetición de los terribles ataques dirigidos por el señor Salmerón.

Este hizo la historia de las últimas crisis, fustigando con dureza á los políticos esclavos de la monarquía, que no tratan de imponerse á los reyes cuando los intereses del país lo demandan.

El discurso del señor Moret fué acogido en su mayor parte por fuertes rumores no sólo de la oposición, sino aun de los ministeriales.

Lo más importante del discurso ha sido el haber declarado la guerra al proyecto de las Asociaciones y la manifestación de que no se cuente con él sí de lo que se trata es de romper con Roma.

Al terminarse la sesión eran muy comentados los incidentes desarrollados en la misma, reconociéndose unánimente que el jefe de la Unión Republicana había alcanzado un gran triunfo parlamentario.

Los japoneses en California

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (6 t.)

Londres.

Telegrafían de Nueva York que en California ha sido recibido desfavorablemente el mensaje de Roosevelt.

Varios obreros japoneses han sido expulsados de las fábricas.

EL BANDIDO "PERNALES"

Anteayer se presentaron en el cortijo de *San Antonio*, término de La Campana, el célebre bandido *Pernales* y otro individuo de la partida, exigiéndole el primero al dueño de la finca don Manuel Almagro 250 pesetas, manifestándole que de no entregarle dicha cantidad se llevaría una yunta de bueyes que estaba arando.

Como el señor Almagro indicara al criminal que no tenía encima la mencionada suma, pero que podía mandar al pueblo por ella, se opuso *Pernales*, el cual abandonó el caserío en unión de su compañero.

Ambos bandidos iban montados en buenas caballerías y provistos de sus correspondientes escopetas.

DOS PENAS DE MUERTE

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Valladolid.

Ha terminado la vista de la causa por el crimen de Cigales.

Como se recordará, una niña de doce años, llamada Melchora Pastor, fué asesinada por su madrastra Juliana Velasco, considerándose cómplice del crimen al padre de la niña.

El veredicto ha sido de culpabilidad, habiendo sido condenados Juliana y su marido Miguel Pastor á la pena de muerte.

Los reos oyeron leer la sentencia con muestras de gran abatimiento.

CRONICA

LA TRIBUNA PÚBLICA

En estos días de revueltas políticas y de escándalos parlamentarios; en estas circunstancias de agitación y de recelo para los políticos profesionales, la llamada tribuna pública del Congreso constituye un precioso libro de estudio para los que gobiernan en lo presente y para los que han de gobernar en lo futuro, para carlistas y para liberales, para republicanos y para conservadores, para los intelectuales *per se* y para los indiferentes *per accidens*, para todos aquellos, en fin, que con su palabra, con su voto ó con su actitud han de influir de un modo más ó menos directo en el desarrollo de los problemas políticos y económicos.

En esa tribuna pública tantas veces desdeñada por la indiscutible autoridad presidencial, tiene su legítimo albergue una representación del pueblo, sin voz y sin voto. Ve acaso en algunas ocasiones injerencias que le contrarían, pero no puede rechazarlas; oye lo que pudiera refutar con una carcajada ó con un apóstrofe y apóstrofe y carcajada mueren en sus labios antes de exhalarse ruidosamente. Tampoco puede aprobar esa representación con un aplauso ni con un murmullo, porque los ujieres la arrojarían del local. El pueblo tiene allí sus representantes, que expongan éstos lo que les dicte el pueblo que los votó.

El problema no tiene vuelta de hoja; la autoridad no admite discusiones; lo estatuido no puede derogarlo por una legítima explosión de entusiasmo ó de protesta.

Yo he presenciado recientemente una sesión en la tribuna pública. La curiosidad me arrastró hasta aquel inmenso libro en el que se refleja el alma ruda y sincera del pueblo, y he podido apreciar el hondo abismo que separa al parecer, en la mayoría de los casos á representados y á representantes, á los electores y á los elegidos.

Creo recordar que se discutía la aprobación del Tratado con Suiza. Había pocos diputados, y sólo un cinco por ciento prestaba alguna atención al debate. La tribuna pública, en cambio, estaba llena, y formando inarmónico conjunto mezclábase la blusa del tratante con el chaquetón del labrador, y chaquetón y blusa con la especial indumentaria del *golfo* profesional que no ha podido vender su puesto en la cola y asistía á la sesión para distraer sus ocios.

Yo oí en silencio las veladas conversaciones de unos y otras, tal cual monólogo trágico que representaba el extracto de un Tratado de Filosofía, algunos chistes condenando el sistema parlamentario y bosquejos no muy halagadores para los diputados que tomaban parte en la discusión.

Y decía un labrador:

—Como esto ha de perjudicar á los más y ha de favorecer á los menos, resulta la carabina de Ambrosio. Más valiera que estos señores que tanto charlan discutieran y aprobasen el recargo de derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros, salvando así al agricultor de la ruína. ¡Recontra! Esto lo prometió nuestro diputado en las últimas elecciones y no lo ha cumplido.

Y agregaba un industrial:

—¿Qué tanto hablar y tanto decir para no hacer nada práctico? ¿Por qué no aprobarán estos señores algo que impida que la industria sea una enemiga de la agricultura y la agricultura una adversaria de la industria, lo cual es mejor que las dos puedan desarrollarse? Esto es lo que hace falta, no palabras floridas ni discursos pomposos.

Y surgió el político, el anticlerical intransigente:

—En medio de todo—comentaba—van de prisa. Algo más tardarán en darnos aprobada la ley de Asociaciones. ¡Cuando se discuta ésta sí que se van á pagar los puestos en la *cola* á peseta!...

Es indudable que aquella era una genuína y lógica representación del pueblo con sus ideas elevadas, sus apasionamientos inevitables y sus intransigencias, que caracterizan nuestra raza, á impulsos de humanos egoísmos; pero á la vez que observaba esto, pude apreciar también el abismo que separaba á representantes y á representados, y los puntos de contacto—aunque parezca un contrasentido—de representados y representantes.

Si hubiera sido posible trasladar la tribuna pública al hemiciclo una vez despejado éste, y dejar á los concurrentes de aquélla que discutiesen, habría sido escasa la diferencia en los debates.

Acaso hubiera habido más pasión y más verdad por la absoluta carencia de práctica parlamentaria de los oradores; pero cada cual como ahora hubiese defendido su punto de vista con la extensión necesaria para convencer al auditorio, y los debates, como ahora, serían largos, aunque quizás menos estériles.

En igualdad de atribuciones, en identidad de casos, tengo para mí que el pueblo se parecería mucho al Parlamento, aunque á la simple vista parezcan las Cortes divorciadas del país. La política todo lo tergiversa, incluso los sentimientos de los ciudadanos. Por eso la distancia que, en lo que atañe á procedimiento, separa no á representantes y á representados, sería acaso igual si éstos ocupasen el lugar de aquéllos. La enemiga es el sistema, el obstáculo es la tradición, el origen del vicio está en nuestro carácter.

Por eso cuando salí de la tribuna pública, entre el labriego, el industrial, el republicano de acción y el *golfo* profesional, todos ellos, absolutamente todos, genuinos representantes del pueblo en la tribuna pública, pensaba:

Estos que desde aquí sueñan con lógica y justicia, ¿opinarían en el hemiciclo con justicia y con lógica?...

No supe qué contestarme á mí mismo: encendí un pitillo y torcé por la Carrera de San Jerónimo arriba, mientras el republicano de acción echaba sapos y culebras contra los que se oponen á la aprobación de la ley de Asociaciones y el labriego maldecía á los representantes del país que no aprobaban el recargo en los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros...

Ellos me dieron la respuesta. Sus actitudes confirmaron mis escepticismos. El vicio de origen está en nuestro carácter. El egoísmo de los más es la losa que nos aplasta á todos.

R. Mesa de la Peña.

BILBAO

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

El temporal.—Madre criminal.—Mitines clericales y anticlericales

Sigue reinando fortísimo temporal.

Las vegas de muchos pueblos de las inmediaciones están inundadas, temiéndose que ocurran desprendimientos en las líneas férreas y en las minas.

Las fuerzas de infantería de la guarnición han suspendido las fiestas en honor de la patrona, que habrían de celebrarse mañana, á causa del mal tiempo.

Se persigue á una madre que arrojó á un hijo suyo de corta edad al paso de un tren, falleciendo la pobre criatura horriblemente destrozada.

Se anuncia la celebración de varios mitins por los elementos clericales unos y organizados por los anticlericales otros.

Madrid 8 (2-15 m.)

Procedimientos contra un fraile.—La negociación del concierto económico.

El gobernador, enterado por EL LIBERAL de los desahogos del fraile Echevarría desde el púlpito del templo de Corazón de María, ha oficiado al fiscal poniendo en su conocimiento lo ocurrido.

El fiscal ha ordenado que se practiquen diligencias.

La noticia de haberse roto las negociaciones entre el ministro de Hacienda y los comisionados vascos para el concierto económico, ha producido profunda impresión.

MUERTE DE LAPPONI

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Roma.

Esta mañana ha fallecido el médico del Vaticano, doctor Lapponi.

EL CONCIERTO ECONOMICO CON LAS VASCONGADAS

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Los comisionados vascos han visitado al presidente del Consejo para darle cuenta de haberse dado por terminadas las negociones que se seguían con el ministro de Hacienda para el concierto económico.

El marqués de la Vega de Armijo los ha citado para mañana.

Los senadores por las Vascongadas y Navarra, parece que van á realizar gestiones con objeto de suavizar las asperezas y que pueda llegarse á un acuerdo satisfactorio.

REVOLUCION EN BOLIVIA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

En la región llamada Cuencas Azaguas de la República de Bolivia, ha estallado un movimiento revolucionario, que dirigen los coroneles Vega y Gonzalo de Córdoba.

MENSAJE A LA REINA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Como estaba anunciado, mañana debía ir á palacio una comisión de señoras contrarias á la ley de Asociaciones, para entregar á la reina un mensaje que suscriben millares de firmas; pero sabedoras las comisionadas de que en los centros republicanos se tramaba algo desagradable, anticiparon la entrega del mensaje y han estado esta tarde en palacio, pasando desapercibida la visita.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Dictamen sobre un acta

El lunes continuará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde, emitiendo dictamen favorable sobre la de Riaño por donde ha sido elegido don Tomás Allende Salazar.

EL ACTA DE ALGECIRAS

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

En el Senado se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en la ratificación del acta de Algeciras, introduciendo en el dictamen ligeras modificaciones, que no tienen otro objeto que ponerle de acuerdo con los de las demás potencias.

UNA BROMA DE MAL GENERO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Esta noche circularon alarmantes rumores de que en el camino alto de San Isidro se habían encontrado quince bombas cargadas.

Lo ocurrido es lo siguiente:

En una ermita situada en dicho camino acostumbraban á reunirse los viernes para rezar el rosario varias señoras.

Unos bromistas decidieron darles un susto y entrando atropelladamente en la iglesia comenzaron á dar voces de ¡fuego!, ¡que vienen los anarquistas!, ¡ahí están las bombas! y otras por el estilo, produciendo el pánico consiguiente en las señoras, que salieron del templo más que á paso.

En la huida fué derribada y pisoteada una anciana, á la que se le apreciaron en la casa de socorro graves lesiones.

Ignórase quiénes sean los autores de la salvaje broma.

PROFANACION DE UN TEMPLO

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Bruselas.

En Feverdongh (Amberes), ha sido saqueada y profanada una iglesia.

Los ladrones penetraron por las vidrieras, llevándose los cálices, el dinero de los cepillos, las alhajas y un rico tabernáculo.

Además profanaron algunas imágenes, colocándoles piezas de madera de formas indecorosas.

CRISIS DE LA MARINA ITALIANA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Roma.

La marina mercante italiana está atravesando una grave crisis.

Ante la actitud de la federación de los sindicatos de los obreros del mar las empresas de navegación han comenzado á desembarcar las tripulaciones y desarmar los buques.

RUSOS Y JAPONESES

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Londres.

Los corresponsales ingleses en San Petersburgo dicen que varios regimientos japoneses han desembarcado en Corea y marchan hacia el Occidente.

La situación se hace cada día, á cada momento, más difícil.

En la costa de la Mandchuria han establecido los japoneses varias pesquerías y en Vladivostok sorprenden las autoridades rusas casi á diario á espías japoneses.

Esto coincide con los artículos de la prensa japonesa en los que se vislumbra el propósito de empujar á los rusos hasta las orillas del lago Baikal.

ASCENSION ORIGINAL

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2-15 m.)

París

En el circo de la Metrópoli la artista miss Valkure ha realizado una ascensión aerostática en forma muy original.

El globo, en lugar de barquilla, llevaba una plataforma sobre la que iba miss Valkure montada sobre brioso caballo.

Además, para aumentar lo emocionante del espectáculo, la artista quemó varias piezas de fuegos artificiales.

El caballo, que no estaba adiestrado, se encabritaba al ruido de las detonaciones, costando gran trabajo á la artista contenerle, pues no contaba para conseguirlo más que con las bridas.

Al descender fué ovacionada la artista con entusiasmo.

DE ANOCHE

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Una comisión de alumnos de dicha Escuela, nos suplica la publicación de las siguientes líneas:

«Habiendo llegado á oídos de los alumnos de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, el rumor tan general como infundado, entre las personas contrarias á la huelga, de que el objeto principal de la misma, no obedecía á la protesta generalizada en toda España contra la validez en nuestra nación de los títulos académicos adquiridos en el extranjero, los estudiantes de esta Escuela, para desmentir esa opinión, han acordado reanudar las clases el próximo lunes 10, lo cual hacen público, para conocimiento de todos nuestros compañeros.

Es la respuesta más categórica que podemos dar, á los que propagando esos rumores, juzgan tan mal de la clase escolar.

Sirvan de protesta estos tres días de falta de asistencia á clase, contra el citado proyecto, sin perjuicio de tomar la determinación más conveniente una vez terminadas las vacaciones, caso de que se apruebe dicho proyecto.»

Contra "la gente de bigote,,

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t.)

Ciudad Real.

El comandante del puesto de la guardia civil supo por confidencias particulares que hacía tiempo que se había expedido de allí un cesto de bombas, con dirección á Villamanrique.

Hechos los trabajos necesarios, la de este último puesto practicó un registro en casa del vecino Juan Parrilla, encontrando el cesto en cuestión con las 16 bombas.

Una de ellas es sistema Orsini, con 14 espoletas y las restantes la forman botes y cajas de hoja de lata, llenos de explosivos de distintas naturalezas.

El sujeto en cuestión es un viejo de más de setenta años, de carácter muy raro.

Sorprendido de verse descubierto, declaró que el cesto se lo había enviado un hermano suyo y otro individuo, que se lo habían remitido para quitar la vida *á la gente de bigote.*

A virtud de las declaraciones del Juan han sido detenidos otros dos sujetos, vecinos ambos de aquel término, que se dice conocían la existencia de las bombas.

La acción del anciano se atribuye á una chifladura, pues más parece por todas sus costumbres un idiota que un anarquista.

El impuesto transitorio sobre los trigos

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t.)

Los diputados por Salamanca y Valladolid, señores Maldonado y Abilio Calderón, han conferenciado extensamente con el ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, entregándole varias exposiciones de las Diputaciones y pueblos de sus respectivos distritos, pidiendo la continuación en vigor de los impuestos transitorios sobre los trigos y harinas.

El ministro prometió á dichos diputados llevar el asunto al Consejo, y tratar de vencer por su parte cuantas dificultades se presenten á aquella petición á causa del tratado concertado con los Estados Unidos, que impide ahora la concesión de esas pretensiones.

La fiesta de la Concepción

La fiesta de la Inmaculada se celebrará en la Catedral con la solemnidad de costumbre.

A las siete y media se manifestará á Su Divina Majestad, dando principio el coro á las ocho.

Después de tercia, procesión con pluviales por las naves del templo, haciendo estación á la Capilla Real.

A esta procesión asistirá la hermandad Sacramental del Sagrario.

Seguidamente habrá función solemne, asistiendo el Ayuntamiento y luciendo el altar mayor aparato de primera clase.

El sermón está á cargo de don José Gañamache.

A las doce se ocultará á S. D. M.

Por la tarde comienza la octava, ocultándose después del baile de los seises.

Esta tarde se cantarán vísperas y maitines solemnes en la Catedral.

Continúa la novena en el Angel, la O y San Joaquín.

Con motivo de la fiesta de la Concepción han lucido colgaduras los edificios públicos y muchas casas particulares.

La fachada del Ayuntamiento ha sido iluminada con focos eléctricos.

En las iglesias y parroquias siguientes habrá mañana solemnes cultos á la Concepción:

En San Juan de Dios misa solemne, predicando un padre hospitalario.

En Capuchinos misa cantada con sermón, por fray Juan E. de Utrera.

En Omnium Sanctorum, á las diez y media, misa con sermón á cargo de don Pedro Morantes.

En San Buenaventura, á las diez, misa, predicando fray Bernardino de Puig.

En el Corazón de Jesús misa de comunión por la Congregación de San Estanislao.

En la Magdalena función en la que predica don Manuel Durarte.

En San Nicolás predica en la misa don Manuel López Doval.

En las Reparadoras misa cantada á las diez.

En la O misa cantada con sermón por don José Llavera.

En el Angel á las ocho comunión general.

El rosario de la capilla de la Antigua hará estación la próxima madrugada á la capilla de la Concepción, del Postigo del Aceite.

El domingo 9 se celebrará en el Salvador la fiesta á la Concepción que anualmente le dedica el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

El sermón estará á cargo de don Bartolomé Romero Gago, vicario capitular.

La cofradía de Jesús Nazareno y María Santísima de la Concepción, establecida en San Miguel, celebra función solemne á la Inmaculada el domingo 9, predicando el señor Baena y Alonso.

El arma de infantería asistirá á la misa solemne que en honor de su patrona la Concepción se celebrará á las once en la parroquia del Salvador.

Con motivo de la fiesta del día vestirán de gala las tropas de Infantería y se les servirá un rancho extraordinario.

EL CONCIERTO ECONÓMICO

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t.)

Los comisionados vascos.—Ruptura con el ministro

A causa de las exageradas pretensiones de los comisionados vascos en lo que respecta al concierto económico, el ministro de Hacienda ha declarado rotas las relaciones amistosas que seguía con aquéllos.

Si el concierto no se ha llevado á cabo para el primero de Enero, y esto parece lo más probable, la tributación de las provincias vascas se ajustará al plan general por que se rigen las restantes.

LA LEY DE JURISDICCIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t.)

Romanones por la amnistía

Los diputados señores Soler y March han conferenciado con el conde de Romanones para tratar de inclinarle á favor de la concesión de la amnistía para los individuos sujetos á la ley de jurisdicciones.

El ministro mostró su opinión favorable á esos deseos, añadiendo que hará cuanto esté de su parte para que la concesión sea un hecho en breve plazo, proponiéndose llevar el asunto al primer Consejo que se celebre.

Romanones dijo que es tal su convencimiento de que se trata de una causa justa, que si el Consejo no se mostrase partidario de ella llegaría á dimitir el cargo.

COMISION PROVINCIAL

Esta mañana, á las diez, se ha reunido la Comisión provincial, presidida por el señor Aguilera Turmo.

Se acordó remitir informados al gobernador civil de la provincia los presupuestos ordinarios para el ejercio del año próximo, de los Ayuntamientos de Castillo de las Guardas, Utrera y La Roda.

También se acordó informar á dicha autoridad un expediente instruido á instancia de don Luis Navarro en el que solicita autorización para conducir fluido eléctrico á alta tensión entre la *Peña de la Sal* y Lora del Río.

Se informó así mismo otro expediente relativo á la cesión gratuita que los señores Bernal y Lasso hacen al Ayuntamiento de esta capital del Pasaje de su propiedad denominado Bernal y Vidal.

GIJON

SESION BORRASCOSA EN EL AYUNTAMIENTO

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (5 t.)

Gijón.

En la sesión del Ayuntamiento verificada anoche se promovió un gran escándalo con motivo de votarse los nuevos presupuestos por los concejales y la Junta de Asociados.

Los concejales republicanos demostraron ruidosamente su actitud de protesta contra los presupuestos, secundándoles el público, que llenaba la sala capitular.

Después de calurosos incidentes se aprobaron algunas subvenciones religiosas y otras partidas.

Al salir los concejales y los individuos de la Junta de Asociados fueron objeto de manifestaciones de desagrado por parte del numeroso público que llenaba la plaza.

La política desde el púlpito

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t.)

Bilbao.

Anoche se tomaron exageradas precauciones en el barrio de San Francisco, por temor de que pudieran repetirse los sucesos ocurridos con motivo del sermón del padre Concas en la iglesia del Corazón de María.

En los alrededores de la iglesia se hizo gran alarde de fuerzas, sin que afortunadamente haya sido preciso hacer uso de ellas.

El sustituto del padre Concas, pues éste no predicó el sermón, dirigió rudos ataques al matrimonio civil.

Calificó de mísera la palabra de honor que dan los contrayentes al juez al unirse en matrimonio y dijo que los hijos de esta unión no merecen tal calificativo, sino el de engendros, á quienes debe de aborrecerse.

El resto del sermón fué una perorata en parecidos términos.

Algunos radicales, estacionados á la puerta del templo, protestaron en actitud correcta del sermón.

LA VELADA DEL POSTIGO

Esta noche se comenzó la velada que la hermandad de la Concepción, establecida en la capilla del Postigo del Aceite, dedica á su titular.

La capilla de la Virgen está iluminada y adornados los balcones y asistirá una banda de música.

A los ya publicados hay que añadir los siguientes donativos para la tómbola:

Una devota, dos vasos de cristal; don José Lucena Galiano, una cartera de piel de foca, otra de tafilete, cuatro bolsillos para dinero y dos collaritos para perro; don José Gamito, cuatro muñecas, don Fernando Casas, un mariposero con una Pureza.

Don Cayetano Luca de Tena, 39 cajas de polvos, 65 botes de esencias, dos estuches de esencias y 48 pastillas de jabón; señorita Concha Vaca, 2 pesetas; don Antonio Carmona, un centro cristal, dos azucareros de cristal y tres vasos; don Emilio Pizarro, un Niño Jesús; don Francisco Espinosa, un jarro y dos vasos cristal; don Manuel López, dos palomas; don Francisco Roldán, una caja jabones; don Antonio Heraclio García, cuatro botellas de vino.

Hijos de don Ildefonso Santa Cruz, dos bacalaos; don Ramón González Vallarino, un abanico de hueso y dos figuras de china don Francisco Contreras y Compañía, doce pañuelos de seda; don José Gil y Compañía, dos cuadros al óleo; don Juan Revilla García, una licorera fantasía; don Ignacio Rincón Llorente, 10 pesetas; don Juan de Haro y señora, un centro de mesa, de bronce y cristal; don Francisco Gómez y señora, una licorera, dos compoteras de cristal y una batea de china fantasía; Un devoto, 5 pesetas; don Juan José Rodríguez, 5 pesetas; don Tomás Sánchez Malo de los Herreros, 10 pesetas; don José Cuelis Model, seis vasos, un jarro de cristal y batea de metal; Un devoto, una guitarra; don Antonio Aguilar, de cajas de mantecados; Un devoto, dos estuches con galletas.

Don Andrés Cantero, una sombrilla seda; una devota, un estrado juguete; Ciudad de Sevilla, 42 prendas de vestir; Francisco Ramos, dos botellas vino; don Andrés Fariña, 5 pesetas; don Miguel Santandreu López 3 pesetas; don Ramón Fernández y Fernández, 5 pesetas; un devoto, 5 pesetas; doña Esperanza Garabito González, un estuche de esencias; señor marqués del Saltillo, dos floreros de china, cuatro copas y batea; señorita Consuelo González Mazón, un estrado juguete; don Francisco Pacheco, dos jarrones de mayólica; don Aniceto García Martín, un cuadro al óleo; don José Díaz y Carmona y señora, un jarro para agua, de cristal, tres vasos y batea; doña Josefa Fernández, viuda de Aceña, dos floreros de cristal, dos macetas mayólica y una batea.

REUNIONES

La Asociación de propietarios de fincas rústicas y urbanas, se reunirá en junta general extraordinaria el próximo domingo, á los ocho de la noche, en los altos del Centro Mercantil, para efectuar la elección de vocales que han de formar parte de la Junta local de Reformas Sociales.

—La sociedad de socorros mutuos La Prosperidad, celebra junta general el domingo, á la una y media de la tarde, en la calle Feria núm. 37, para tratar de reformar algunos artículos del reglamento.

—El mismo día, á las tres de la tarde, celebra junta general, en la calle Florida número 1, la sociedad de socorros mutuos La Salud, para darse cuenta de los gastos é ingresos habidos en el mes anterior.

—En la calle Feria núm. 37, á la una de la tarde, se reunirá el domingo la sociedad de socorros mutuos La Protección Obrera, para tratar de su regimen interior.

—También el domingo, á las diez de la mañana, en la calle Espíritu Santo núm. 12, celebra reunión extraordinaria el gremio de sombrereros planchadores, para nombramientos de tres vocales efectivos y otros tres suplentes, para la Junta local de Reformas Sociales.

—La sociedad cooperativa de obreros titulada Casa del Pueblo, celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, á las nueve de la noche, en su local social, calle Feria 37.

DE INTERES PARA LOS QUINTOS

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en la sección de Quintas de la secretaría municipal en horas hábiles de oficina y en días no feriados para asunto de mayor interés, advirtiéndoles que si no lo verifican podrán incurrir en la penalidad de prófugos.

Juan Ramírez Morgado, Lorenzo Ruiz, Cristóbal Castañeda Oruces, José Romo Morillo, Antonio Serrano López, Francisco José Orozco Castañero, Antonio Salazar Narbona, Antonio Ramírez Rodríguez, Manuel Oliver Bernal, Antonio Rafael Arenas Gil, José del Valle Losa, Juan López Muñoz.

Juan José González López, Antonio Moya Martín, Francisco Torres López, Natalio Illana Rodríguez, Antonio Lopez Bernet, Manuel Santander Salas, Manuel González Tejero, Antonio Rodríguez García, Cipriano Campos Suárez, Francisco Herrera Bermudo, Pedro Rojas González, Antonio Roldán Romero, José María González Pérez, Juan Romero Delgado, Juan Fernández Olmedo, Diego Camacho Cabello, José Ramos Mauriño.

Rafael Sedas Serrano, Manuel García Cata, Juan León Montoya, Agustín Cosme Orozco, Rafael Paciano Hernández, Francisco Ruiz Jiménez, José María Oliva Torres, Juan Tudela Romero, Angel y Pedro Lizano Paul, Pedro Martínez Corsín, Antonio Silverio Cañamaque, Eduardo Pileto González, Francisco García Matías, José María Sánchez Puyan, Francisco Luque Mena, Fernando Raseró Márquez, Manuel Herrera Merino.

Enrique García Suárez, José Giles Falero, Antonio Acosta Bernal, Manuel Berenguer Damota, Manuel Joaquín Esteban, Vicente Alcázar Lérida, Antonio Gil Muñoz, José Bono Cordero, Francisco Fuentes Navarrete, Manuel García Carmona, José González Migoya Francisco Romero Aguilar y Rafael Domínguez Jurado.

ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 (5 t.)

La sesión verificada esta tarde en el Ayuntamiento ha sido borrascosísima.

El concejal republicano señor Santillán censuró duramente al alcalde, el cual aprovechándose de las pasadas manifestaciones prorrumpió en gritos de vivas al rey y á Moret, yendo acompañado de varios concejales monárquicos y de algunos municipales.

Los concejales republicanos y los socialistas protestan de la conducta del señor Aguilera, lo que da lugar á un violentísimo altercado.

Se cruzan palabras muy vivas.

En el calor del debate surge un incidente entre el concejal señor Barranco y el hijo político del señor Aguilera, señor Suárez Inclán.

Hay momentos en que el escándalo adquiere tremendas proporciones.

El alcalde interrumpe sin cesar con la campanilla, intentando dominar el tumulto.

Restablecida algún tanto la tranquilidad, el señor Aguilera manifiesta que estuvo en las manifestaciones populares no con el carácter de alcalde sino como monárquico.

Estas palabras provocan nuevos incidentes, repitiéndose los gritos y las protestas.

Durante largo rato es imposible entenderse.

Han intervenido los amigos de los señores Barranco y Suárez Inclán para evitar que surja una cuestión personal entre aquéllos.

VIDA RELIGIOSA

Santo[illegible] 8 de Diciembre [illegible]906

La Purí[illegible]ción de [illegible]stra Señora, pat[illegible]ña.

[illegible]leo

Se gana en la Catedral.

Cultos

El oficio y misa son de la Inmaculada Concepción, rito doble, color morado.

En el convento de María Reparadora celebra la ceremonia del voto de novicia el canónigo don Jerónimo Armario.

Las adoratrices nocturnas celebran vigilia general y á las cinco de la mañana habrá misa cantada, *Te Deum* y plática.

EL TRATADO CON ALEMANIA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t.)

El ministro de Hacienda muéstrase esperanzado en que Alemania prorrogue el tratado con España hasta concertar uno nuevo, sin llegar, por tanto, á la ruptura.

El señor Navarrorreverter funda esta creencia en la actitud que hasta ahora guardó aquella potencia.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t)

La cartera de Marina

Aún no está acordada la designación de ministro de Marina.

Suenan los nombres de muchos candidatos, pero de entre ellos el que cuenta con más probabilidades de ser nombrado es el general Barrasa.

Vega Armijo ha dicho que la designación quedará definitivamente hecha hoy ó mañana, pues cree que no existan tantas dificultades para el nombramiento como se ha dicho.

La subsecretaría de la presidencia

Se ha firmado el nombramiento del conde del Casal para la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros.

El debate político

El marqués de la Vega de Armijo contestará á la interpelación del señor Salmerón sobre las últimas crisis.

SITUACION DE BUQUES

(7 de Diciembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao Sale el 9.
Cabo Toriñana, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Oropesa, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Roca, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Tortosa, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo San Vicente, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo San Antonio, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Palos, en Bilbao.
Cabo Ortegal, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Marsella.
Cabo Espartel, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Alicante.
Itálica, en Alicante, rumbo Poniente.
Triana, en Sevilla.
Ibaizábal, en Avilés, rumbo Gijón.
La Cartuja, en Sevilla, rumbo Norte.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Higuer, en Bilbao.
Cabo Santa Pola, en Cádiz, rumbo Norte.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Barcelona.
Nuevo Valencia, en Cartagena.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Palamós.
Aragón, en Sevilla.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Gijón, rumbo Carril.
Fortuny, navegando para Glasgow.
Lista, en Amberes, rumbo Pasajes.
Bravo, navegando para Pasajes.
Herrera, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, navegando para Hamburgo.

La Sevillana

Aznalfarache, en Alicante, rumbo Cartagena.
Clérvana, en Algeciras, rumbo Málaga.
San José, en Marsella, rumbo Barcelona.
Sevilla, en Valencia, rumbo Barcelona.
Torre del Oro, en Sevilla, Sale el 11.
Lafitte, en Burdeos, rumbo Cádiz.
Macarena, en Sevilla, rumbo Génova.
Santa Ana, en Barcelona, rumbo Valencia.

De la mañana

UNA BODA QUE SE CONVIERTE EN MANIFESTACION POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (5 t.)

En el juzgado del distrito del Hospital se ha verificado hoy el matrimonio civil de don Vicente Lirio, secretario del Centro republicano de aquel distrito.

El acto se convirtió en una verdadera manifestación de protesta en la que tomaron parte los testigos de la boda, los amigos y los demás acompañantes.

Diéronse vivas á la libertad de conciencia y al matrimonio civil.

De juez actuó el hijo del ilustre novelista y exdiputado republicano don Jacinto Octavio Picón.

Asistieron como testigos el concejal republicano, señor Casanueva, y algunos representantes de la Sociedad librepensadora.

Se pronunciaron discursos abogando por la emancipación de la conciencia de la mujer.

Esta noche se verificará una velada en el Casino Republicano del distrito.

EL CHAH DE PERSIA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (6 t.)

París.

Las últimas noticias de Teherán dicen que el shah de Persia experimentó ayer una ligera mejoría en su gravísimo estado, volviendo luego á decaer.

Han sido llamados á la capital del Estado los gobernadores de las provincias.

* *

El moribundo chah, Muzaffer-ed-Din, es hijo de Nasr-ed-Din, anterior soberano de Persia, y había nacido el 20 de Marzo de 1853. Al subir al trono el 8 de Junio de 1896, desempeñaba el cargo de Azerbaijan.

Muzaffer-ed-Din deja seis hijos: Mohamed Alí Mirza, presunto heredero de la corona, nacido en 1872; Malik Mansur Mirza, nacido en 1880; Abu'l Fath Mirza, nacido en 1883; Hussein Kuli Mirza, nacido en 1894, y Nasr-ed-Din, nacido en 1896.

También deja el actual una numerosa descendencia femenina, compuesta de doce princesas.

La familia real persa es numerosísima. Como que se compone de miles de príncipes y princesas, de los que los anuncios oficiales se limitan á mencionar una centena.

El chah de Persia, cuyo título oficial es *chahinchah* ó rey de reyes, es soberano absoluto dentro de sus dominios, y dueño de las vidas y haciendas de sus súbditos.

Todas las rentas del reino se encuentran á su disposición, debido á lo cual han podido siempre los soberanos de Persia reunir fortunas privadas colosales.

El actual chah, y á consecuencia del despilfarro que ha presidido en todos sus actos, sólo deja unos doce millones de duros, consistiendo principalmente esta fortuna en brillantes y esmeraldas.

Muzaffer-ed-Din es poseedor de los célebres brillantes Darya-i-Nur, de 185 quilates y Taj-i-Mah, de 146.

Desde Enero de 1906 existe en Persia una asamblea representativa, elegida por los mullahs, comerciantes y usufructuarios de

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (38

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

Una nube obscureció la frente de Juan, que se mordió los labios y acercándose á mamá Francisca empezó á hablar con ella, pero sin perder de vista, un segundo, á la hermosa reina.

En aquel momento fué cuando Torello fingiendo comprar una libra de fresas se acercó á María Luisa, entregándole una carta que dijo provenir del conde Pedro.

Juan, aunque continuaba hablando con la anciana, se había fijado en aquella maniobra, se sintió dolorosamente impresionado y experimentó el mismo sentimiento de ira que debe sufrir un marido cuando descubre una infidelidad de su esposa.

Aquella niña, que se creía superior á todas las demás, á la que habían levantado un altar en su corazón, á quien adoraba sin saberlo, ni quererlo, no era más que una vulgar coqueta y mantenía relaciones con algún hombre de elevada alcurnia, porque la fisonomía y el traje de Torello, denotaban un criado de casa aristocrática.

Dió un paso hacia él como si quisiera ir á buscarle, pero en el instante mismo vió que la carta había caído al suelo. Con el ansia de ocultarla y en su turbación, María Luisa, en vez de meter el pliego en los bolsillos de sus faldas, le había dejado caer.

Y para recobrar el dominio sobre sí misma se puso á despachar á otros compradores.

Con un movimiento espontáneo de irreflexión, Juan puso un pie sobre aquel papel, y seguro de que nadie le observaba, le cogió con rapidez, ocultándolo en sus bolsillos.

Luego, viendo que mamá Francisca estaba ocupada, sin despedirse de nadie, se retiró.

Parecía que los compradores se hubieran dado cita para entretener á María Luisa, quien, aun sirviéndoles, no dejaba de preocupar cavilando y discurrir el motivo que movía á Pedro á escribirle, haciendo que la carta le fuese entregada ocultamente.

Nunca su corazón había palpitado como en aquella ocasión; nunca había sentido turbación semejante.

Al ver que nadie quedaba cerca del puesto respiró, y temblorosa llevó la mano al bolsillo.

Al no encontrar en éste la carta que estaba segura de haber metido en él, un sudor helado invadió su rostro, febrilmente volvió á buscar en los bolsillos, en el suelo, entre las cestas.

¡Nada! La carta de Pedro había desaparecido. Pero, ¿cómo podía ser? ¿En qué manos había caído? ¿Qué diría aquella carta misteriosa?

María Luisa experimentó un sobresalto horrible. Mamá Francisca, al verla tan agitada, le preguntó sorprendida:

—¿Qué buscas con tanto afán, niña? ¿Has perdido algún tesoro?

María Luisa sonrió, pero de manera extraña?

—No—repuso, ruborizándose al mentir—buscaba una nota de las frutas que debía enviar á casa de Trana.

—Habrá caído en algún cesto... Aguarda, te ayudaré á buscarla.

—Es inútil, abuelita, lo he mirado todo; y juraría que la había puesto en los bolsillos.

—Entonces, se te habrá caído bajo el mostrador, pero si no la encuentras mandaremos un chiquillo al palacio para que te la den otra... Pero, ¡mira qué casualidad! el condesito Pedro viene por allá. Tal vez venga á repetir el encargo.

María Luisa tuvo que apoyarse, pues sintió desvanecerse. ¡Pedro iba hacia ella! ¿La había prevenido en la carta? ¿Y cómo decirle que la carta la había perdido antes de conocer su contenido?

El conde Pedro se había acercado ya y saludaba á mamá Francisca.

—¿Qué tal? ¿Cómo va esa salud, abuela?—le preguntó con simpática llaneza.

—Bien, señor conde—repuso la anciana.—La niña, no te preocupes, la cosa no tiene importancia...

—¿Qué cosa?... ¿Qué te ha ocurrido, María Luisa?—preguntó el joven, volviéndose á la niña, que no se atrevía á levantar los ojos.

—¡Oh! no es nada—contestó por la niña mamá Francisca.—Mi sobrina se preocupa porque ha perdido la nota de la fruta que hay que enviar á casa de ustedes.

El rostro de Pedro, que se había contraído ya con expresión de disgusto, se iluminó con una sonrisa.

—¿Solamente por esto?—dijo tomando una mano de la joven y estrechándola con las suyas.—Creí que temías mi escandalera por no haberos venido á ver, ni á mamá, ni á mí, en tanto tiempo.

—He tenido muchas ocupaciones, pero nunca he dejado de preguntar á Andrés, el criado, nuevas de ustedes.

—Lo sé y nos traía tus saludos, pero eso no basta; mamá tiene necesidad de hablar con tigo.

—Iré á visitarla...

—¿Y tu madre, cómo está?

—Ha permanecido en casa porque tenía que hacer; su salud es magnífica por ahora.

Mamá Francisca se había puesto á servir á una mujer que se acercó al mostrador.

María Luisa y Pedro se quedaron frente á frente.

Los dos parecían muy conmovidos y embargados por la emoción.

—María—murmuró el joven en voz baja y trémula—dejo á Turín durante algunos días, voy á casa de mis abuelos, pero no he querido partir sin despedirme de tí.

—¿Y esto es lo que me ha escrito usted?—preguntó la niña con voz dulcísima.

Pedro la miró atónito.

—¿Yo he escrito? ¿Cuándo?

—Hace pocos momentos un hombre á quien no conozco, me dió, furtivamente, una carta, diciendo que era usted quien la remitía.

Pedro se había tornado lívido.

—¿Una carta mía? Te han engañado: déjamela ver.

—La he perdido antes de leerla.

—¿Cómo?... ¿No la has podido encontrar?

—No, y cuando mi abuela me ha preguntado qué buscaba, me excusé diciendo que era una nota de la casa de usted.

La emoción hacía estremecer á Pedro.

—Dame detalles de aquel hombre.

—Quedé tan confusa que no tuve tiempo de fijarme en él, puedo solamente decir que es la primera vez que le he visto y si ahora volviese á verlo no le reconocería. Así pues, usted no me ha escrito.

—No, te lo juro; es un lazo que te han tendido. Y tú deberías conocerme lo bastante, María Luisa, para saber que yo jamás empleo subterfugios. Si debiese escribirte, te haría entregar la carta en presencia de tu madre y de tu abuela, para que á ellas mismas pudieras leerla. ¿Quién puede servirse de mi nombre para tenderte esa red? María Luisa, dime si alguien de mi condición te ha cortejado y si tú le has hecho caso.

Los ojos de la niña despedían fuego.

—No, se lo juro—replicó vivamente.

—No obstante, es cierto—repuso Pedro—que quien te ha escrito conoce los lazos de amistad que nos unen.

Y luego añadió:

—Sospecho algo; pero quiero adquirir la certidumbre: ahora, después de lo que me has dicho, cambio mi resolución: por ahora no dejaré á Turín, y tú prométeme que quien quiera que te escriba, sea en nombre de mi madre, sea en el mío, emplazándote para algún sitio, no conseguirá de tí que acudas á la cita.

—Se lo prometo con toda mi alma.

Si nosotros queremos hacerte saber algo, te lo haremos saber por Andrés ó por Pina; no te fíes de nadie más.

—Obedeceré, señorito Pedro; pero le ruego que no diga usted una sola palabra á mi abuela se asustaría demasiado.

Mamá Francisca se aproximó á los jóvenes.

—¿Han quedado ustedes entendidos?—preguntó con benévola sonrisa.—¿Ha dicho usted qué fruta desea?

—Sí, pero, como no la tienen fresca, mañana haré venir á Andrés con una nueva nota.

—Avisen con tiempo; diga á la señora condesa que de órdenes ya para el jueves lardero, pues como aquel día María Luisa faltará del puesto y tendremos mucho trabajo...

Y al decir esto dió unos golpecitos con la mano en la espalda de la nieta, la cual temblaba, sin atreverse á mirar á Pedro.

—¿Faltará?—dijo Pedro clavando sus ojos en la reina,—¿Sale, quizá, de Turín?

—¡Oh! no—exclamó la vieja, siempre sonriente—pero toma parte en una mascarada.

—Lo celebro; haces bien en divertirte—murmuró Pedro entre dientes.—A tu edad...

—Y en la suya, señor conde—añadió la anciana.

—¡Oh! soy demasiado bobo; nunca me dejé seducir por las diversiones carnavalescas: pero tal vez éste año tome parte en ellas... ¿Puedo saber de qué se disfrazará María Luisa?

A la niña parecióle que las palabras del conde encerraban una honda ironía y algunas lágrimas furtivas le apuntaron en los ojos.

—No lo sé aún—contestó evitando la mirada de Pedro.—Yo no quería tomar parte, pero... mis compañeras han insistido tanto...

—Y han hecho bien—replicó Pedro.—Hubiera sido cosa notable ver cómo los súbditas se divertían, sin que la reina figurara á la cabeza de todas ellas. Hasta otro día, querida, y no olvides lo que te he dicho.

—No lo echaré en saco roto, señor conde; recuerdos á mi madrina.

Apenas él había marchado, María Luisa quedó

...derrus, correspondiendo la presidencia de la misma al chah en persona.

El Poder ejecutivo estuvo hasta hace poco tiempo en manos de un ministerio constituído por dos altos funcionarios: el gran visir y el tesorero del reino; pero últimamente se dividió el referido ministerio en varios departamentos, siguiendo la forma generalmente establecida en Europa.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 7)

Madrid 7 (5 á 6 t.)

A las tres de la tarde abre la sesión el señor Canalejas.

El barón de Sacro Lirio solicita del Gobierno explique el alcance que tendrá el convenio de Francia y España, en cuanto á la acción unida de ambas potencias en Marruecos, y que, dado el caso de que las circunstancias por que atraviesa aquel imperio, hiciesen necesario un desembarco de tropas, quién sería la primera en hacerlo, Francia ó España.

Pide también el barón que se diga si las tropas francesas acamparían en los alrededores de Tánger, mientras que las españolas se encargarán de los servicios de exploración.

El ministro de Estado dice que en el documento leído ayer á la Cámara se prueba que existe una acción mancomunada para obrar en Marruecos, y que los acuerdos han sido comunicados á las demás potencias.

En cuanto al alcance de la palabra francesa que en el documento se refiere á la policía de Tánger añade que el número de hombres que pertenecerán á ella ha de depender de las contingencias futuras.

Afirma que se crearán ocho puestos.

Claro está—agregó—que con el tiempo se extenderá la influencia de la policía europea hasta una zona más avanzada del interior del imperio.

Estima que la intervención franco española es suficiente para garantir los intereses de los extranjeros en Marruecos, como así lo ha reconocido Inglaterra.

El barón de Sacro Lirio pregunta si desembarcarán las tropas españolas en primer lugar.

El ministro de **Estado:** He explicado en el documento leído ayer, cuanto se refiere á la cuestión, no pudiendo por lo tanto entrar en nuevos detalles.

El señor Montes Sierra anuncia una interpelación sobre política sevillana.

El señor Nocedal presenta un voluminoso escrito contra el proyecto de Asociaciones, al cual precede el obispado de Tortosa.

Luego añade: Voy á hacer una pregunta al señor presidente del Consejo. ¿Se proveerán las capitanías generales vacantes?

Le contesta el marqués de la Vega de Armijo, diciendo que el Gobierno no tiene las *inspiraciones que suponen algunos y que en* Consejo de ministros se resolverá la cuestión.

El señor Navarrorreverter censura la conducta del alcalde de Almería, que intenta suprimir una subvención concedida para la Cruz Roja.

El señor Cortina interviene en el asunto y se suscita un ligero incidente.

El debate político

Discurso de Salmerón

El señor Salmerón dice que parece que las crisis sean constitutivas del régimen, pues se van sucediendo con mucha frecuencia crisis importantes y no explicadas al país.

Agrega el jefe de los republicanos que esas crisis son debidas á imposiciones de los poderes mayestático y vaticano que hacen que vivamos en perpetua crisis.

Hace cuatro años que han ocurrido sucesos políticos de importancia debido en gran parte á la influencia de la Iglesia.

Continúa diciendo que el espectáculo dado ayer por la mayoría, prueba evidentemente que en el partido liberal no existe un criterio unánime en cuestiones religiosas.

Continúa el señor Salmerón diciendo que en estos últimos cuatro años han ocurrido hechos trascendentales que deben ser recogidos.

Cuando Francia arrojó de su suelo las órdenes religiosas, fué España el terreno escogido para recibirlas, y el señor Cánovas tomó entonces algunas medidas para impedirlo.

El criterio de aquellos conservadores que impidieron la importación de aquel género averiado, fué aplaudido.

Posteriormente, un Gobierno de liberales, con sus acostumbradas debilidades, dió el decreto de 1901, que no llegó á tener eficacia, por haber ejercido el Vaticano en la plaza de Oriente.

Después vino el *modus vivendi* que encarna la representación del señor Moret y es preciso que ésto diga si aquél nació de un acto espontáneo del Gobierno ó de una imposición de Roma. Yo no quiero ahondar sobre el asunto, pero es lo cierto que aquel Gobierno puso á las plantas del Vaticano la soberanía nacional.

Entonces alguna personalidad liberal vió el peligro del clericalismo y quiso atajarlo para realizar algo análogo á lo hecho en Francia y surgió la necesidad de presentar la ley de Asociaciones.

El señor Salmerón alude al presidente de la Cámara y dice que tiene el deber de intervenir en el debate.

Manifiesta que en el partido conservador surgió la idea de negociar un nuevo Concordato y por eso cayó aquel Gobierno, por efecto de una crisis inconfesada é inconfesable, y que alguno consideró no sólo como crisis del partido, sino del régimen.

Faltaríamos á nuestro deber—continúa el señor Salmerón—si no manifestásemos que el rey no puede hacer nada. No es más que el órgano que ha de dar forma á la soberanía del país.

El jefe del Estado no es otra cosa que el fiel de una balanza.

No hay que censurar—dice—al partido conservador porque no cedió al nombramiento de jefe del Estado Mayor central.

La intervención del rey en estos asuntos, ha sido tal, que él se cree el único capaz de mandar el ejército, dándose el caso de que los ministros han quedado reducidos á meros secretarios de despacho.

En las relaciones del Estado con la Iglesia, el jefe del Estado debe ser el intermediario.

Habla de la influencia del Vaticano y dice que ha llegado á todos los organismos, incluso al Parlamento. (Rumores.)

El presidente llama la atención al orador sobre sus palabras.

El señor **Salmerón:** Yo tengo que atacar todo aquello que atente al orden público y el régimen se ha infringido por las personas que ejercen el poder público y á ellas tengo que referirme.

El señor **Presidente:** Su señoría puede atacar á las personas responsables, pero no al jefe del Estado.

El señor **Salmerón:** Mis palabras van contra los infractores de la Constitución.

Yo tengo derecho á decir que el poder mayestático está en la cuestión religiosa sometido al Vaticano, y además que en ciertas cuestiones viene ejerciendo un poder sustantivo.

Habla de la crisis última originada por el proyecto de ley de Asociaciones.

Hace referencia al discurso del señor Cobián y al sintetismo híbrido de Moret reflejado en la nota oficiosa del Consejo de ministros que celebró su Gobierno.

Afirma que el señor Moret se encontró aislado cuando proclamó como uno de los proyectos de su programa el de la libertad de cultos, pues sólo le apoyaron los republicanos.

Lo que nadie se explica es cómo el señor Moret se ha olvidado tan pronto de aquel programa para volver ahora con uno tan insípido y anodino que puede firmar Nocedal.

Se comprendería que Moret combatiera el proyecto de ley de Asociaciones por poco radical, pero por exceso de radicalismo no se explica aunque esto haya dependido de altas indicaciones, pues los reyes se van y los pueblos quedan. (Rumores.)

Pregunta al señor Moret por su programa de libertad de cultos.

Dice que con este régimen vivimos en un perpetuo equívoco, en virtud del cual en las altas esferas se desmiente á los hombres públicos.

Encarece el señor Salmerón la necesidad de que se aclaren las posiciones y pregunta: ¿Está el señor Moret conforme con el proyecto de ley de Asociaciones?

Añade que es preciso que se conozca la verdad para que no pueda decirse en la plaza de Oriente que los Gobiernos liberales son aleves y falaces.

Habla de la carta que dió lugar á la última crisis, diciendo que es un documento muy importante por la calidad de la persona que lo envió y por la de la que lo recibió.

Dice que á su juicio la carta, que fué llevada por un correo expreso, debió ser devuelta.

Manifiesta que los republicanos no pueden aplaudir tales procedimientos.

En palacio, dice dirigiéndose á los liberales, se ha dicho que mentís, que faltais á la verdad. (Rumores.)

Censura que se prescinda constantemente del país, que está ya cansado de tantas postergaciones.

Recoge algunos párrafos del discurso pronunciado en el Senado por el general *López Domínguez,* quien manifestó que se *vió sorprendido por la carta de Moret, contraria al régimen constitucional.*

Recuerda que hubo en la Cámara una votación de 261 votos á favor del Gobierno y sin embargo de ello el señor Moret remitió su carta.

¿No viola esto el régimen—dice—de una manera execrable?

Habla el señor Salmerón de la información sobre la crisis, publicada por *La Correspondencia de España,* y pregunta: ¿Quién fué su autor?

Expresa que el asunto sólo era conocido por dos personas: por el general López Domínguez y por el rey.

Hay que suponer que el general ni la escribió, ni la inspiró, quedando sólo uno que estaba perfectamente informado.

(El señor Romeo, director de *La Correspondencia,* pide la palabra.)

El señor **Canalejas:** Los hombres públicos han sido á veces víctimas de la inventiva de un escritor.

El señor Salmerón continúa haciendo notar que en la información hay palabras del rey tuteando al conde de Romanones y diciendo que el Gabinete de López Domínguez mintió:

Expresa que el conde de Romanones, que entonces era ministro de Gracia y Justicia, ahora lo es de Gobernación, representando al Gobierno del que el rey dijo que mintió.

El conde de **Romanones:** Suponérselo sólo, es una ofensa.

El señor **Salmerón:** Lo que el periódico dice es exacto.

El conde de **Romanones:** No, no.

El señor **Oyarzabal:** Eso es una fantasía del periódico.

El señor **Salmerón:** Eso es cierto.

El señor Salmerón pronuncia algunas frases que no se oyen y que dan lugar á que el presidente de la Cámara diga que protesta de las últimas palabras del diputado republicano. (Aplausos de los republicanos.)

El señor Salmerón termina diciendo que vivimos en un régimen de oligarquía intolerable. (Grandes aplausos de los republicanos. Rumores en los bancos de los monárquicos.)

Contestación de Vega Armijo

Le contesta el presidente del Consejo, marqués de la Vega de Armijo, en un breve discurso, en el que se limita á decir que se han oído al señor Salmerón frases que nunca se han pronunciado en el Parlamento y que se evitará que en lo sucesivo vuelvan á pronunciarse.

Discurso de Moret

Interviene el señor Moret.

Reconoce la necesidad de que se discuta el proyecto de la ley de Asociaciones, pero mostrando su desconformidad con la forma en que se ha presentado y se pretende discutir.

Dice que si el Vaticano ejerce gran influencia en España es en uso de un perfecto derecho por el gran número de afiliados á la Iglesia católica que existe en España. (Rumores.)

Añade que mientras exista el Concordato no se pueden variar las leyes fundamentales del Estado sin consultar con Roma.

Ahora bien, si de lo que se trata es de romper abiertamente con Roma, no se cuente conmigo para ello. (Nuevos rumores.)

Refiriéndose á la solución de la última crisis, dice que jamás intrigó ni hizo política de camarillas.

Dice que lo de la carta al monarca tiene precedentes en la política mundial y que con ella cumplió el deber de advertir al rey la división de la mayoría.

Acepté el poder—termina—y pedí al Parlamento que pusiera su sello á lo que yo había hecho.

El Parlamento me fué hostil y entonces dimití.

El señor Romeo recuerda cómo se hizo la información á que ha aludido el señor Moret.

Conste—dice—que no hablé con el rey ni con ningún palaciego.

El señor **Soriano:** ¿Quiere decirnos el señor Romeo el nombre de la persona que le facilitó los datos para hacer la información, á fin de que podamos vivir tranquilos? (Risas.)

El señor **Romeo:** No lo diré aunque me destrocen. (Más risas.)

Rectifica el señor Salmerón insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

Dice que los políticos sí pueden dirigirse al monarca, pero que cuando tratan de incorporarse á los movimientos de la opinión, el Parlamento es el único lugar donde deben exteriorizar su sentir. Lo contrario es retrotraer la vida pública á la época de las camarillas.

Culpa de todo lo ocurrido al rey y al señor Moret.

Este rectifica.

Se discute brevemente el presupuesto de Guerra y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 7)

Madrid 7 (5 t.)

Abre la sesión el señor Calvador.

El general Ochando protesta de que no se cubran las vacantes de capitán general y dice que el Gobierno falta á la ley.

Pide una relación de los ministros nuevos que ha habido desde la jura del rey para deducir el importe de las cesantías que tiene que abonar el Estado, á fin de hacer una comparación con lo gastado en el pago á los generales.

El señor Díaz Moreu pregunta de quién han de tomar las órdenes los almirantes Touchard y Matta no habiendo ministro de Marina.

El general Weyler contesta que del Consejo de ministros.

El señor Díaz Moreu dice que el Gobierno debe declarar que los almirantes francés y español no estuvieron en palacio para recibir órdenes.

El conde de Peña Ramiro denuncia el hecho de que haya muchas escuelas cerradas.

Pide que se excite el celo de los inspectores de primera enseñanza que no cumplen con su deber.

El ministro de Instrucción pública reconoce que existen grandes deficiencias y manifiesta que en los próximos presupuestos quedan subsanadas.

Se entra en la orden del día.

Se vota en definitiva el proyecto de fuerzas terrestres para 1907.

Se discute el dictamen proponiendo la admisión como senador por Valencia del señor Berenguer.

Se aprueba después de larga discusión.

Se reune la Cámara en sesión secreta para tratar asuntos de régimen interior.

Reanudada la sesión, juran el cargo los señores O'Donnell y Berenguer.

El señor Ranero da lectura al dictamen sobre el convenio de Algeciras, se señala la orden del día para el lunes y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Hoy á las once de la misma se celebrará en la iglesia del Salvador la misa con que el arma de infantería festeja el día de su patrona la Inmaculada Concepción. A este acto quedan invitados todos los señores jefes y oficiales con residencia en esta plaza sea cualquiera su situación ó destino, como también á la misa de Difuntos que se celebrará el día 9 á la misma hora.

Ha marchado á Cádiz don Luis Hernández.

Acompañado de su familia ha llegado á esta capital, procedente de Cádiz, don José Peña.

Con motivo de haberse recibido por el vicario capitular la noticia de haber sido preconizado en el Consistorio celebrado en Roma arzobispo de Sevilla don Salvador Castellote, el señor Romero Gago ofició al Cabildo Catedral la noticia.

El vicario capitular ha enviado un telegrama de felicitación al señor Castellote, el cual, según nuestras noticias, hará su entrada solemne en Sevilla el mes de Febrero del próximo año.

= Avisos oficiales =

Deberá presentarse en esta Comandancia de Marina en día laborable, de doce á cuatro de la tarde, Francisco Molina Pascual, para asuntos de su particular interés.

—De orden del alcalde se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una mula, procedente de pérdida, para que se presente en el negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, donde se ordenará la entrega, justificando la pertenencia.

—La señora D.ª Gracia Parrilla se presentará en el segundo negociado del gobierno militar de esta plaza, de diez á once de la mañana, en día laborable, para enterarla de un asunto que le interesa.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 521; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos 125; íd. íd. con bonos solamente, 129, ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 63; íd. íd. con pan, 0.

Total de individuos socorridos, 1.349.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Carlos Cañal y Migolla, el alcalde don Cayetano Luca de Tena y el asociado don José María Abaurre de la Peña.

Procedente de Málaga ha llegado á Sevilla la señora de don Hugo Bourman Hernández.

Ha regresado á Carmona el vicepresidente de la Comisión provincial señor Aguilera Turmo.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Ecija, don Manuel Ostos y Angelina.

Se encuentra enferma la bella señorita Encarnación Márquez Vázquez.

Le deseamos rápido y completo restablecimiento.

Ha ascendido al empleo de capitán el teniente del regimiento de Soria, nuestro estimado amigo don Juan Ignacio de Medina y Togores.

En Madrid en la calle de Peligros 3 principal izquierda, se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana,* y regentada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

A la velada del Postigo no asistió anoche mucho público por lo frío de la temperatura.

A las diez se quemaron los fuegos artificiales, siendo más concurrida la tómbola que el paseo.

= Salón Imperial =

Ha llamado extraordinariamente la atención la hermosa cinta cinematográfica que hace noches se viene exhibiendo en este salón, titulada «Combate naval por la escuadra inglesa.»

A petición del público la empresa se propone exhibirla algunas noches más, pues en realidad la cinta merece ser vista, siendo una de las mejores que se han exhibido en esta capital. Hoy sábado, á las cuatro de la tarde, y mañana domingo, á la misma hora, se celebrarán grandes matinées en sección doble dedicados á los niños. A pesar de esto quedan los precios de costumbre, ó sean pesetas 0,50 butaca y 0,25 grada.

Anoche, con motivo de la víspera de la Concepción, fueron muchas las casas particulares que lucieron iluminaciones.

En el teatro del Duque se estrenó anoche la zarzuela *Los timplaos,* que obtuvo una regular interpretación.

Merecen citarse en la ejecución de la obra á la señorita Entrena, y á los señores Carbón, Fernández y Guillot, que caracterizó con acierto el tipo de Antoñito Sánchez *el Tató.*

El final del tercer cuadro fué aplaudido.

Hemos tenido ocasión de admirar el magnífico despacho de ultramarinos, bebidas, carnicería y chacina que se ha inaugurado en el edificio de nueva construcción de la plaza de San Agustín números 7 y 9 y Recaredo 1, 3 y 5, titulado San Agustín.

Toda la construcción es de estilo modernista del mejor gusto, habiéndose hecho los trabajos de carpintería en los talleres mecánicos de don Manuel Oñoro y Cruz, y los de pintura en los de don Manuel Cañas, sucesor de Caballini.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (6 t.)

Melilla.

Encuentro inminente

A las tropas imperiales se han unido varias kábilas, pasando el río Muluya.

Se supone por triunfaran la tropas leales en el encuentro que se considera inminente.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Precauciones gubernativas.—Mensaje de los republicanos

En previsión de que se repitan los desórdenes, todos los conventos están custodiados por la guardia civil.

Numerosas parejas de este cuerpo han patrullado durante todo el día.

Hoy ha reinado completa tranquilidad.

El gobernador se ha ofrecido á pagar los gastos de la curación del guardia herido anteanoche.

Para mañana están anunciados varios mitins, organizados por clericales y anticlericales.

Los centros republicanos han acordado dirigir mensajes de adhesión al ilustre Costa y á la Unión republicana de Sevilla, por su enérgica actitud.

DEPORTADOS A LA SIBERIA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 n.)

San Petersburgo.

El director general de Prisiones ha terminado la estadística de las personas deportadas á la Siberia con motivo de los sucesos políticos.

El número de los deportados se eleva á cuarenta mil. De ellos catorce mil son estudiantes ó escritores.

EXPLOSION DE POLVORA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Washington

Tres muertos y catorce heridos

En un túnel en construcción en Belmont, un obrero arrojó inadvertidamente la colilla del cigarro sobre un cajón de pólvora sin humo.

La explosión fué formidable, causando grandes destrozos.

Tres obreros murieron en el acto y otros catorce sufrieron heridas graves.

LOS ESTUDIANTES DE JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 7 (9-25 n.)

Los alumnos de este Instituto recibieron ayer una carta de sus compañeros de Sevilla solicitando que secunden la huelga como protesta contra el proyecto de ley dando validez á los títulos académicos extranjeros.

Esta tarde, reunidos á la puerta de dicho centro, acordaron secundar el movimiento, no entrando en las clases.

Guardando respetuosa actitud se retiraron después á sus domicilios.

SESION MUNICIPAL

A las ocho y media de la noche abrió la sesión el alcalde señor Luca de Tena.

Asistieron los señores Martínez Torres, Camacho y Alvarez de Perea, Dorado, Camacho y Perea, Lara, Gómez Macías, Bachiller, Vaquero, Vega, Vidal, Gómez Solano, Domínguez López, Carmona, Charlo, Casado, López Cepero, Fernández Martínez, Pichón, Gallego, Corbato, Chiralt, Fernández Palacios y Sánchez de Merodio.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la orden del día.

Al darse cuenta del primer dictamen, el señor Dorado dice que vota en contra por firmarlo un individuo al que no considera concejal. El señor Vaquero se adhiere á esta manifestación y al decir al alcalde que constasen en el acta las manifestaciones de ambos concejales, el primero dice que la persona á quien aludían es el señor Franco y Lozano.

Los señores Dorado y Vaquero anuncian que votarán en contra de todos los dictámenes que tengan la firma aludida.

Al aprobarse un dictamen de la comisión de Obras públicas sobre pago de unas facturas, propone el señor Dorado, y así se acuerda, que en lo sucesivo no se abone ninguna factura sin el requisito de la conformidad expresada por el delegado del Municipio que recibe los artículos ó materiales objeto de las facturas.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Policía urbana, presentando la clasificación de las calles para determinar la licencia que ha de abonarse por el establecimiento en ellas de puestos de agua, con la adición propuesta por el señor Gómez Macías relativa á que si se pide licencia para instalar algún puesto en lugar distinto á los señalados en la clasificación, se resuelva previo informe del teniente de alcalde del distrito.

Se pone á discusión el dictamen de la comisión de Beneficencia y Sanidad dando nueva organización al servicio de suministro de medicamentos para los acogidos en el padrón benéfico.

El señor Camacho y Alvarez de Perea se opone á que se supriman las farmacias municipales y anuncia que votará en contra del dictamen, consecuente con su criterio á favor de la municipalización de los servicios.

El señor Chiralt aboga también por la continuación de las farmacias municipales, que á su entender responden al fin para que se crearon.

En el mismo sentido se expresan el señor Martínez de Torres y el señor Sánchez de Merodio, pidiendo éste último que si hay defectos deben corregirse.

El señor Lara Cansino dice que sólo se trata de dar cumplimiento á una real orden nombrando tres farmacéuticos titulares con el haber de 757 pesetas para ciertos servicios, como los de desinfección, análisis y otros.

Hace notar el señor Lara que cuanto se ha hablado huelga, pues con el dictamen que se discute en nada se varía el servicio de suministro de medicinas.

En vista de la interpretación equivocada que se ha dado al dictamen retiran sus firmas de él los señores Gallego y Gómez Macías y se acuerda que aquél pase de nuevo á la comisión.

Se da cuenta de otro dictamen de la misma comisión de Beneficencia, que tiene dos partes.

En la primera se propone que se avise á los propietarios de dos de las casas en que están instaladas las farmacias municipales que se darán por terminados los contratos de arrendamiento de aquéllas cuando en fecha próxima cumplan.

En la segunda se presentan las bases para la formación del padrón benéfico municipal.

Al discutirse la primera parte reproducen sus argumentos en favor de la existencia de las farmacias municipales los señores Chiralt, Camacho y Alvarez de Perea, Martínez Torres y Sánchez de Merodio.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de día, el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones, Villaviciosa, segundo capitán.

Parada, Soria.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (5 t.)

Interior	81,35
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	99,94
Banco	440,00
Tabacos	399,60
París	9,30
Londres	27,62
Exterior París	95,35

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 6

Exterior 4 por 100	95,15 °/°
Renta francesa 3 por 100	96,12 °/°
Acciones Credit Lyonnais, francos	1,207
Interior español 4 por 100	74,92 °/°

BOLSA BARCELONA DEL 6

Interior 4 por 100 fin de mes	81,60 °/°
Amortizable 5 °/° íd. íd.	100,05 °/°
Amortizable fin próximo	00,00 °/°
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	63,30 °/°
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	97,67 °/°
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,87 °/°
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	105,75 °/°
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1/2 por 100	102,00 °/°
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C. 4 por 100	96,50 °/°
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	100,50 °/°

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «La Diva», «Amor á oscuras» y «El arte de ser bonita».—A las 7 y 1/2 de la noche, «La mala sombra».—A las 8 y 3/4, «El señor Joaquín».—A las 10, «El recluta».—A las 11, «Los mosqueteros».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «La mala sombra», «¡Pa mí que nieva!» y «¡Que se va á cerrar!—A las 7 y 1/2 de la noche, «¡Pá que nieva» y «La casa de socorro».—A las 8 y 3/4, «¡Que se va á cerrar!»—A las 10, «Los timplaos».—A las 11 y 1/4, «Los chicos de la escuela».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *varietés* y proyecciones cinematográficas.—Cuatro secciones á las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas con regalos en las secciones, todas las noches.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. M. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda por 5 pesetas diarias la hermosa y bonita casa calle de Santa Paula n.º 1 con abundante agua y espacioso jardín. Linores n.º 1 dan razón.

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm. 4943.

SE arrienda almacén amplio, departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes; cristales á 80 céntimos; composturas desde 10 reales. Cuna 29 Sevilla.

SE alquila un partido bueno y bajo, calle Cuna núm. 12.

UN millón vale cada taza del poderoso, barato y saludable, febrífugo, vejetal THE KLAU y 10 rs. Cuna 41.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII. 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda toda la casa para industria ó departamentos para almacenes, picadero, graneros, etc. etc. Razón: Santa Clara 31.

RELOJERÍA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almiran e Apodaca 28, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda huerta en Dos-Hermanas. Seis aranzadas naranjal y frutales. Buen caserío. Almirante Lobo 18.

BICICLETA de lujo media carrera «Aleyon» se vende barata. Méndez Núñez, 3.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Bareo 3.

CALDERAS para jabón ó depósitos de aceite se venden en buen uso. Gavidia 6, 2.º dcha.

LA Óptica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Sierpes, 13 pal. d.ª

SE arrienda casa calle Venera, número 11, con muchas habitaciones. Razón: Mercaderes 72.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37

SEÑORA viuda sin hijos se ofrece para acompañar á señora, caballero ó sacerdote. Razón, Martín Villa 6

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico Razón Café Central, Sierpes 54.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos.—Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla.

COMPRO leña de encina ó de olivo muy seca, partidas de 5 á 10 quintales. Cerrajería, 21.

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14.

SE traspasa en buenas condiciones y sitio céntrico despacho de comestibles. R.: Placentines 47 y 49.

SE arrienda una buena habitación con bastante luz propia para escritorio. Razón: Mercaderes, 80.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

PROFESORA de bordados á máquina: lecciones á domicilio, precios módicos. Bordados para la calle. Dan razón: Torrijiano 15.

SE arrienda el espacioso piso bajo izquierda, calle Pópulo 33. Razón en la misma casa.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64 En el mismo, dan razón.

BICICLETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

SE desea sacerdote ó caballero en familia. Fernández y González, 17.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan. Mendoza Ríos 17.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18.

SE traspasa sitio céntrico freiduría de pescados, casa de comidas y huéspedes.—Razón: Encarnación 20.

SE admiten huéspedes en familia. Fernández y González 28

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 16.

ZAPATEROS para trabajos bastos y aparadoras, se admiten. Génova, 30.

SE RUEGA AL PUBLICO

visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

SEVILLA	Tetuán, 23
ECIJA	Más y Prats, 25.
MARCHENA	Santa Clara, 6.
OSUNA	Carrera, 67.
UTRERA	Sánchez Silva, 9.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

y Mármol Artificial.

JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS

DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

Asociación de propietarios

Se convoca á todos los señores socios á Junta general que se celebrará el día 9 del actual, á las 8 de la noche, en los altos del Círculo Mercantil, para efectuar la elección de vocales que han de formar parte de la Junta Local de Reformas Sociales.

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13.

COCHES.—En precios arreglados se venden tres berlinas seminuevas de última moda. Hombre de Piedra 12.

ALMONEDA, Matahacas, 43.

HABERES DE ULTRAMAR Compro-Pago en el acto. F. Rodríguez,—Lope de Vega, 2, 2.º, Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.



REUMATISMOS.

Bronquitis, Lumbagos y Laringitis

La abuela experimenta insoportables dolores de riñones. Esto debe ser un lumbago.

En el momento de recogerse antes de entrar en el lecho, se aplicará un trozo de **La Huata Thermógeno.**

Con este remedio tan activo, tan fácil y tan popular, está convencida de que se despertará al otro día curada.

El **Thermógeno** es el revulsivo por excelencia. Es á los viejos remedios: cataplasmas, sinapismos, tintura de yodo, emplastos, tapsias, lo que la luz eléctrica es á las antiguas lamparillas de aceite.

De venta en SEVILLA: Sres. Lorenzo Ruiz y C.ª y principales farmacias.—Agentes generales: Cebrián y C.ª, Barcelona.

MORGAN & ELLIOT

Sucesores de A. F. Abrahamson—Madrid

Paseo de Recoletos, 10

Barcelona—Bilbao—Gijón—Madrid

Depósito en Valladolid



Directamente de la fábrica á precios de fábrica

Descuentos á revendedores

Arados CHATTANOOGA, ordinarios y de disco.

Bombas de todas clases

Representante en Sevilla: Manuel Rodríguez de Alcantara, calle Miguel del Cid, 32.

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

No equivocarse

Cuando hayamos realizado el resto de nuestras existencias, nada podrá repetirse, así que si quieren obtener un

DIAMANTE TAITS

á la 1/5 parte de su primitivo precio

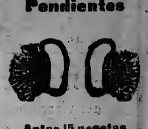
COMPRE HOY, MAÑANA SERÁ MUY TARDE

Imperdible



Antes 15 pesetas
Ahora 3 pesetas

Pendientes



Antes 15 pesetas
Ahora 3 pesetas

Sortija



Antes 15 pesetas
Ahora 3 pesetas

Antes ptas. **15** Ahora **3** ptas.

TAITS OF NEW-YORK

Sierpes, 34.—SEVILLA

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y *en todas las Farmacias.*

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

GENOVA

Servicio rápido regular mensual directamente para

LAS PALMAS Y BUENOS AIRES

— con los nuevos, y excelentes vapores de su flota. —

VIAJE EN 17 DIAS

El nuevo y magnífico vapor de 4.040 toneladas

"Cittá di Napoli"

SALDRA FIJAMENTE DE CADIZ EL 4 DE ENERO DE 1907

Admite exclusivamente pasajeros de 3.ª clase.

Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.

Para informes,

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

ISAAC PERAL, 3.—CADIZ

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero sucesor de González Marfil, Málaga.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastie)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábica. Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)



Inofensivo, suprime el Copaibe, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha-Aguilas, Torrevieja, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MORATIN

Saldrá de esta fijamente el 12 de diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos **á fletes reducidos.**

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

1907 1907

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.

BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts

CULINARIA 2, Pts

MÉDICA 2.50, Pts

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEAS DE NAVEGACION A VAPOR

LINEA DEL NORTE

Servicio quincenal para

Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes.

LINEA DEL MEDITERRANEO

Servicio quincenal para

Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette

é intermedios.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso

Jerez marca MISA

Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

¡¡EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!

Pedid gratis las últimas y ventajosas tarifas combinadas en

"LOS TIROLESES"

Empresa Anunciadora

RAPIDAS PROPAGANDAS.—GRANDES DESCUENTOS

Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, ent.º Teléf. n.º 331, Madrid

Año VI — NÚM. 2142 — Domingo 9 de Diciembre de 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre

25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

UN ARTICULO DE CAJAL

LA RECONSTITUCIÓN DE ESPAÑA

Lo hemos dicho mil veces y hemos de repetirlo hasta la pesadez. El poderío político de España será el fruto de la riqueza y del aumento de su población: resultados para los cuales no hay otro camino que crear, cueste lo que cueste, ciencia, industria y arte originales. Una vez creados, la corriente de exportación se establecerá rápidamente y con ella vendrá la abundancia, la consideración, el respeto y hasta el cariño del extranjero. ¡Que este objetivo sea ardientemente deseado y claramente sentido por nuestros políticos, científicos, agricultores, capitalistas, industriales, ingenieros y hasta por los obreros más humildes, y nuestra redención será una realidad, y el sol de la gloria acariciará todavía nuestra mustia bandera, no tan escarnecida por los extraños como por nosotros!

¡Oh, si yo pudiera transmitir á nuestros políticos, á nuestros capitalistas, á nuestros sabios é ingenieros, á nuestros obreros y estudiantes una parte del entusiasmo que me anima!, si yo tuviera la seguridad de ser oído, con qué gusto les diría:

A los políticos

Políticos que nos habéis traído á esta triste desventura, dar treguas, por Dios, ante las angustias de la patria, á vuestro egoísmo estrecho de partido ó de pandilla; preocuparos seriamente de la pureza y de la moralidad en la administración pública, del culto al honor y al heroísmo en el ejército, de la protección seria y eficaz á la instrucción popular y universitaria, de mantener, en fin, en todos los organismos del Estado el sentimiento del deber y la más estrecha responsabilidad. Pensad que, según dijo Carlile, «todavía el valor es un valor», que todavía el heroísmo es un gran negocio, que todavía la virtud y la disciplina constituyen la fuerza y el prestigio de los pueblos modestos. Renunciad á todo mesianismo ridículo, á toda loca ambición de conquista y proceded sin pérdida de tiempo á la obra de nuestra redención con toda la antigua energía y terquedad de la raza, y en medio de ese recogimiento, de ese silencio solemne con que la naturaleza opera sus fecundas y grandiosas renovaciones.

A los hombres de ciencia

A los profesores de todas clases, físicos, químicos, ingenieros, naturalistas, médicos filósofos, sociólogos, etc., les diría: trabajad hoy más que nunca por la creación de ciencia original y castizamente española. No bastará para nivelaros con los países cultos progresar según el ritmo perezoso de siempre; tan rezagados estamos que será preciso concentrar en breves años la energía productora de dos siglos. Si para la magna y redentora empresa os falta valor, rodearos de estímulos poderosos, de esos excitantes morales que caldean el cerebro é hipertrofian el corazón: insultos que provoquen al trabajo iracundo, recuerdos que aviven continuamente el amor á la patria; ó, en otros términos, junto á la retorta, la balanza ó el microscopio, poned la bandera nacional que os recuerde constantemente vuestra condición de guerreros (que función de guerra, y hermosísima y patriótica, es arrancar secretos á la naturaleza con la mira de defender y honrar á la patria), y tened á la vista, escritas en gruesos caracteres para que toda distracción sea imposible, esas amargas frases de desprecio, esas palabras de depresiva conmiseración, y esas punzantes ironías con que escritores extranjeros nos han echado mil veces en cara nuestra falta de originalidad y nuestra pretendida incapacidad para la labor científica.

Los que tengáis vocación pedagógica preocuparos seriamente en transformar las cabezas de nuestros hijos, deformadas por la servidumbre mental de cuatro siglos, en cabezas modernas acomodadas á la realidad, en hombres que sepan mejor *las cosas* que los *libros*; antes dispuestos á la acción que á la palabra; capaces, en fin, de abordar briosamente la conquista de la naturaleza.

Inculcadles, sobre todo, los métodos de estudio, el arte de pensar por cuenta propia, las ideas prácticas, los principios fecundos y luminosos á cuya aplicación se deben las invenciones industriales y descubrimientos científicos. Cread, en fin, no eruditos y quietistas, *dilettandi* del saber, bien hallados con el mero conocimiento de la verdad, sino voluntades enérgicas, espíritus reformadores susceptibles de llevar la idea á la realidad y de reaccionar vigorosamente contra todas las fatalidades y deficiencias del suelo, de la raza y de la organización social y política.

Y los que sintáis más altos anhelos, los que os halléis suficientemente armados para concurrir y luchar en el campo internacional de la indagación científica, literaria ó artística, redoblad vuestra actividad y vuestro celo. La patria pagará generosamente vuestros esfuerzos, porque España, que jamás escatimó dádivas y aplausos á sabios pretendidos y á inventores frustrados, sólo por la intención sana y patriótica que demostraron, ¡qué no sería capaz de hacer por los promotores de positivos progresos!

Considerad que cada idea nueva, no contrapesada por otra nacida entre nosotros, es un eslabón más de nuestra servidumbre mental, es una contribución que debemos pagar en oro, y que será cobrada perpetuamente en Berlín, París ó Londres. Porque toda servidumbre intelectual tiene por salario el oro del rico ó la fatiga del pobre, es decir, sangre y vida consumidas sin reparación, y endeblez y degeneración irremediables de la raza.

Los que tengáis vocación por la ingeniería y las ciencias físicas, no olvidéis que cada máquina que dejáis de inventar é importada de países extraños, tiene un equivalente de pobreza que se difunde por toda la nación, cerrando el paso á la vida de españoles que no han nacido, pero que tampoco nacerán; mientras que, al contrario, toda invención fecunda nacida entre nosotros representa un fermento de vida española y un manantial de honra y de riqueza colectivas.

A los obreros é industriales

También vosotros, obreros y pequeños industriales, podéis contribuir poderosamente á la magna empresa de nuestro engrandecimiento. Trabajad bien, pero instruiros antes, para que vuestra obra alcance la mayor perfección y originalidad posible. Si en vuestro pecho late un corazón patriota, ¿no os avergonzáis al oir cómo los extranjeros os motejan de inhábiles, de toscos y aun de holgazanes; cómo os suponen desprovistos de ingenio é inventiva; cómo, en fin, recuerdan, para deprimiros, que hasta los más humildes instrumentos con que trabajáis llevan el marchamo de Londres ó de París? *¿Seréis acaso incapaces de sacudir vuestra pereza y vuestra rutina?*

¡Oh, cuánto ganaría la riqueza nacional si nuestros fabricantes, pequeños industriales y obreros, se persuadieran bien de que el beneficio positivo y duradero brota exclusivamente de la originalidad, de la perfección ó de la baratura extrema de la obra, y de que toda industria exclusivamente atenida al mercado interior, gracias á tarifas arancelarias exclusivamente protectoras, sirve solamente á medias los intereses de la patria y corre continuamente el riesgo de arruinarse ante la primera innovación surgida en el extranjero.

Repitamos una vez más á nuestros fabricantes é industriales que no pierdan nunca de vista el ideal, que consiste en abandonar por depresiva toda tutoría, y en concurrir y vencer en el mercado internacional; y que los tejidos, máquinas, drogas, objetos de arte, instrumentos de trabajo, fruslerías de la moda, etc., importadas sin suficiente compensación en la balanza de exportación, son oro que se nos quita, vida que se nos escapa, fuerza con que el extranjero forjará quizás las cadenas de la esclavitud del mañana.

A los capitalistas y propietarios

También vosotros, los aristócratas opulentos, los capitalistas y propietarios, cuantos por uno y otro camino, lícito ó ilícito, habéis logrado emanciparos de la honrosa servidumbre del trabajo, tenéis una gran misión que cumplir. ¡Qué cosas más grandes podríais, sin grandes sacrificios, realizar si, abandonando un poco la codicia de goces materiales, la afición antipatriótica al *sport* extranjero, el culto enervador á *su majestad la mujer*, y la insana y pueril vanidad del palco, del caballo, de la apuesta, del toreismo, etc., pensárais algo en las desgracias de la patria y en sus tristes destinos! La riqueza es poder, es fuerza, pero no debe ser fuerza derrochada en el placer, energía consumida en humo de vanidad.

A mayor suma de influencia y de fortuna debe corresponder mayor responsabilidad y más activa colaboración en la obra civilizadora de la patria. En lo antiguo la riqueza desempeñó un honroso papel: armar soldados, levantar castillos y luchar briosamente en pro del rey y de la religión.

Hoy, variadas las costumbres, sin infieles que combatir, sin intolerancias que mantener, el patriotismo de los poderosos tiene todavía un ancho campo en que ejercitarse: fomentar la industria nacional, mejorar la agricultura, crear institutos docentes, subvencionar investigaciones, proteger las ciencias y las artes, poner, en fin, ya que no la espada, el oro y la inteligencia al servicio de la cultura y bienestar de la nación. Sólo así alcanzarán los ricos representación simpática en el ánimo de una sociedad donde vientos de socialismo atizan constantemente el odio entre el capital y el trabajo; sólo de este modo olvidaremos todos esta triste verdad: «Qué la riqueza representa el sobretrabajo del proletario y que el placer del capitalista es la transfiguración del dolor y de las lágrimas del pobre.»

Al clero

Y tú, clero ilustrado, que en más de una ocasión has dado pruebas de patriotismo, acuérdate de la religión y del culto, pero no olvides al hombre y á la naturaleza. Considera que en estos tiempos de la fría razón de Estado nadie hace política de sentimiento, y que en las contiendas internacionales no vence ya la fe, sino la ciencia y la riqueza. Interésate, pues, por la prosperidad material de la patria, pues, en definitiva de esta prosperidad depende que el catolicismo tenga en España, en vez del flaco y triste Quijote, molido á palos por los yangüeses protestantes y librepensadores, un paladín esforzado y vigoroso, dispuesto á reverdecer los laureles de Lepanto y de Pavía.

Abandona para siempre aquellas terribles intolerancias que hicieron el nombre de España odioso en el mundo, y toma por ejemplo y enseñanza de la infinita caridad de Dios, que favorece con sus dones á todos los trabajadores de la tierra, sin mirar si éstos le dirigen sus preces desde el templo protestante, desde la basílica católica ó desde esa gran Iglesia de la naturaleza que tiene por bóveda el azul del cielo, por lámpara el sol, la tierra por ara y el conocimiento y alabanza de la obra de Dios por ofrenda.

¡Ah, qué empresas más grandes podrías llevar á cabo con el enorme ascendiente que posees sobre los poderosos de la tierra si, además de preocuparte de la pureza de las costumbres y de la paz de las almas, te apasionaras algo de la ciencia y del bienestar material de los pueblos! ¡Cuán grande, simpática y civilizadora sería la misión de la Iglesia si los talentos selectos que vegetan en sus claustros, dando treguas al tenaz empeño de convertir la ciencia en servidora de la religión ó de demostrar la posible armonía de entrambas, se propusieran seriamente fabricar ciencia, filosofía y arte originales, rindiendo de esta suerte culto por igual á la palabra y á la obra de Dios!

No intentes, por Dios, clero español, *renovar guerras sangrientas y fratricidas, y considera que, aunque triunfases,* aunque por un milagro de la Providencia no suscitaran tus victorias la intervención extranjera, consumarían la ruina de la patria. Con el triunfo lograrías acaso poblar de españoles el cielo; pero de fijo, y con gran contentamiento de los herejes, quedarían muy pocos españoles en la tierra.

No olvides, en fin, que los extranjeros, protestantes, librepensadores y aun católicos han dicho mil veces que tu intransigencia son la verdadera causa de nuestra pobreza, decadencia política é incapacidad para la producción científica; que, merced á la inquisición y al clericalismo, aquel sol que no se ponía nunca en nuestros dominios no fué jamás el sol de la ciencia y de la verdad, sino la hoguera del fanatismo y de la intolerancia religiosa.

Ante semejantes imputaciones sólo hay una respuesta victoriosa: entrar sinceramente en la corriente de la moderna vida, y preparar el porvenir, alistándose resueltamente en la causa de la civilización, que, en definitiva, es también la causa de Dios y de la humanidad.

A la juventud

Y tú, juventud estudiosa, esperanza de nuestra renovación, que te consagras al trabajo en estos luctuosos días de nuestra decadencia, no te desalientes. Contempla en nuestra caída la obra de la ignorancia ó de la media ciencia, el fruto de una educación académica y social funestísimas, que ha consistido siempre en volver la espalda á la realidad, sumergiendo el espíritu nacional, á la manera del morfinómano, en un mundo imaginario lleno de fingidos deleites y de peligrosas ilusiones. So color de excitar la adhesión á la patria, ó acaso por vanidad mal entendida, hemos ocultado siempre á la juventud, en el orden histórico, los defectos de nuestra raza y virtud y valor del extranjero; en el orden geográfico y físico, la pobreza de nuestro suelo (inmensa meseta central estéril, salpicada de algunos oasis y bordada de una faja de tierra fértil) y la inclemencia de un cielo casi africano; en la esfera social y política, la indisciplina, el particularismo y el atavismo del caudillaje, es decir, el culto fetichista al sable, que resurge de continuo como planta parásita en el terreno, al parecer firme, de nuestro régimen constitucional y democrático; en lo científico, filosófico, industrial y literario, nuestra falta de originalidad y nuestro vicio de la hipérbole, que nos lleva á honrar como á genios á meros traductores, ó arregladores de ideas viejas ó exóticas.

S. Ramón y Cajal.

CAPILLA EN PALACIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (5 t.)

Esta mañana se verificó capilla pública en palacio, asistiendo la corte y numerosas personas.

Las galerías de palacio se hallaban llenas de público, que esperaba el paso de los reyes.

La reina madre asistió á la ceremonia desde una de las tribunas bajas.

La reina Victoria vestía de blanco y don Alfonso llevaba el uniforme de húsares de la Princesa.

Esta tarde circuló el rumor de que antes de verificarse la capilla en palacio, fueron detenidos por indocumentados dos sujetos procedentes de la Argentina.

Universidad destruida por las llamas

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (2 t.)

París

La Universidad de Cornell, Nueva York, ha sido pasto de las llamas.

El incendio, cuyo origen se ignora, ha destruido por completo el edificio, resultando numerosos heridos.

EL PROBLEMA
DE LAS COMUNICACIONES

Es una más de las paradojas de este clásico país del paradojismo y los viceversa. En el mundo entero es inmensa, es revolucionaria, la agitación, el bullir de un período constituyente en torno al magno problema de las comunicaciones, y no añadimos rápidas porque este concepto, siempre relativo, empieza á dejar de serio, puesto que hoy no se consideran comunicaciones las lentas. ¿En el mundo entero? Hemos de rectificarnos. En España tenemos sobre el tapete el estudio de una red de caminos vecinales; en punto á telégrafos aún usamos el Morse y en cuanto á teléfonos, la red es embrionaria y el material de lo más primitivo é imperfecto, las tarifas caras y las intervenciones oficiales excesivas. Todavía vivimos en el mundo; pero estamos fuera de la comunicación mundial.

Pero... No hay mal que por bien no venga. El problema de las comunicaciones en todas sus fases, tanto en relación al transporte de viajeros y mercancías como del pensamiento, está pasando por una intensa y decisiva crisis producto de los adelantos científicos, mejor de dos revolucionarios hechos: los motores á explosión y las trasmisiones sin hilos. El que todo ó casi todo esté por hacer, en España, en materia de comunicaciones rápidas, puede ser un bien: puede hacernos llegar *per saltum* á donde por sus pasos contados habríamos de tardar siglos.

He aquí como esa crisis, en este país donde las crisis son uno de los mayores males, puede representarnos un bien, ya que nos permitirá adoptar lo sancionado como mejor, sin tener que haber pasado por los azares del ensayo de lo regular ni aún de lo bueno. No será para nosotros cosa de novedad el pasar del humeante candil á la luz eléctrica, de la carreta al automóvil, de la tracción por vapor á la tangincial, del correo toriuga al teléfono sin hilos ó el telefotófono.

Para que tal pueda suceder son previas dos soluciones de gobierno: que el *servicio* de correos y telégrafos sea *servicio* y no *renta*; esta la primera. La segunda, que los transportes no sean ni puedan ser gravados con tributación alguna, ya que los impuestos que los gravan, son más y más odiosos que el mismo de Consumos del cual resultan una forma hipócritamente disimulada.

***

¿En qué consiste la crisis en el problema de las comunicaciones?

En cuanto á la rapidez, virtualmente muy poco queda que hacer y adelantar. Con el vapor, con la electricidad y con los explosivos, se pueden alcanzar velocidades que tan al límite *prácticamente* necesario para los transportes. El telégrafo y el teléfono han llegado, de hecho, al límite posible de la velocidad para las trasmisiones. No arranca pues la crisis aguda en el problema, del factor velocidad.

Esa crisis es sencillamente producto de la indecisión en la elección de energía motora para los transportes; en la duda de la conveniencia ó inconveniencia de su individualización; en el temor del dinero de que lo mejor anule rápidamente á lo bueno. En eso está la crisis, natural y lógica en un momento de activo revolucionar de la ciencia.

***

Los efectos de esa crisis, son más curiosos que la crisis misma. No se han traducido en una parada de expectante atención, sino más bien en un vértigo de activa lucha.

El capital ferroviario preparándose á la defensiva, concentra toda su acción en el mejoramiento del material móvil, fuerza las velocidades y fuerza las tarifas. En cuanto al material fijo, *hace camino* sin lujos dispendiosos, huyendo de obras costosas y difíciles, avanza fiado en compensar los rodeos en la velocidad y en anular el aumento de kilómetros con la disminución en las tarifas, huyendo al propio tiempo de amortizar dinero por no fiar en plazos largos de explotación remuneradora.

Pero el llano ya está invadido por el ferrocarril á vapor y hay que ir á las montañas en la ampliación y complemento de los rieles, y aquí es donde la crisis de incertidumbre se hace sentir y surgen las complejas cuestiones de la conveniencia de *perforar* ó *rodear* en relación con la de vapor ó electricidad.

Estas cuestiones tienen para nosotros los españoles una actualidad grande y una grandísima importancia. Con su resolución está relacionada la construcción de los ferrocarriles transpirenáicos y la demora en realizarlos.

***

El automóvil amenaza al ferrocarril con hacer de la vía férrea lo que éste hizo de carreteras y calzadas y aun con ser el vengador de ellas y lograr su rehabilitación.

Técnicamente el explosivo puede producir fuerza en cantidad fabulosamente mayor que el vapor, y económicamente, puede esta fuerza hacerse energía útil con mucho menor coste que aquélla. Por aquí las ventajas están á favor del automóvil con motor á explosiones.

Y cuenta que el motor á explosiones está todavía, aun cuando otra cosa parezca, en su período embrionario. Aplica el petróleo, la bencina, el alcohol, el gas; pero todavía no ha logrado sujetar las enormidades de energía, domar los miles de caballos de fuerza, de la dinamita y la nitroglicerina.

A este ideal de los motores á explosiones, que podrían ser adaptados al ferrocarril con lo que al parecer la lucha vendría á igualarse en condiciones, suma á su favor el automóvil una ventaja aún no bien definida en su positivo valor: la individualización del transporte.

Para determinadas mercaderías no es ventaja apreciable el poder ser inmediata ó mediatamente transportadas; pero para la generalidad de los productos del humano comercio, sí. El automóvil transportador de mercancías, no ha de esperar la formación de trenes para las expediciones, no exigirá complicados horarios. Mientras en el ferrocarril hay que formar tren y darle paso en combinación con otros, al automóvil le basta cargar y sus expediciones pueden tener la frecuencia que se quiera.

En cuanto al movimiento de viajeros, la individualización es cosa decisiva como ventaja. El tren mixto anuló la galera acelerada y la diligencia, á éste prefiere el viajero el correo, el expreso y á todos, el tren especial. El automóvil puede hacer que todos los trenes sean especiales y aun el que éstos *sean individuales*.

***

De la resultancia de la batalla entre el ferrocarril y el automóvil depende el construir caminos de hierro ó carreteras. Quizá al final de la contienda resulten unos y otros derrotados ó tal vez ninguno de ellos.

Puede ocurrir que los rieles se hagan innecesarios por el triunfo completo del automóvil; pero es más que probable que también resulten inútiles las actuales carreteras porque el autovilismo exija que reúnan otras condiciones; puede ser que la vía de hierro tenga, aun después del desarrollo definitivo del automovilismo, sus fines que cumplir y sus necesidades que satisfacer y que existan automóviles y trenes, carreteras y ferrovías.

Pero, precisamente, el que todo esto pueda ocurrir es un aspecto más de la crisis del problema de las comunicaciones y no el menos interesante.

***

El momento no es menos crítico, en relación á la transmisión del pensamiento. No ya el correo, sí que el telégrafo y el teléfono, han de ser objeto en brevísimo plazo—y esto puede afirmarse—de honda y trascendental variación en el modo de ser.

El correo será afectado por la adopción de medios de transporte más rápidos y por la individualización del mismo transporte, que hará más frecuentes las expediciones. Las cartas se vislumbra que serán sustituidas por los fonogramas, en mucha parte ó quizá totalmente, por la comunicación telegráfica y telefónica, cuyas tarifas han de bajar necesaria y enormemente. El correo quedará para las comunicaciones muy extensas, para los paquetes postales y la distribución de la prensa.

El telégrafo, si la telegrafía sin hilos no defrauda lo que de ella se espera, se particularizará casi totalmente, á poco que los aparatos se perfeccionen, simplifiquen y abaraten, y lo propio acaso ocurra, aún más pronto, con el teléfono sin hilos.

***

Tal es la situación del problema de las comunicaciones actualmente. En plena crisis revolucionaria.

La consecuencia de ello es la exigencia de una cuidadosa atención por parte de los gobernantes al asunto, de una meditación severa y un amplio estudio de las decisiones antes de adoptarlas. Pero... ¿Cómo pedir todo eso en un país que cambia cuatro ó cinco veces de ministros en un año y en el que suele nombrarse, por ejemplo, director general de correos y telégrafos á un hombre político, que acaso sabe de un Marconi, excelente tenor, y no tiene la menor noticia de otro Marconi que ha revolucionado la telegrafía con sus inventos?

Para el mundo entero el problema de las comunicaciones está en crisis. Para nosotros esa crisis es doble: la del problema y la de los solucionadores.

Rafael Mainar.

LOS ESTUDIANTES
DE LAS ESCUELAS ESPECIALES

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (7 t.)

Los estudiantes de las escuelas especiales han visitado al presidente del Consejo para hablarle de la cuestión de los títulos académicos extranjeros.

El marqués de la Vega de Armijo les excitó para que volvieran á entrar en clase, manifestándoles á los comisionados que el Congreso había nombrado la comisión que ha de dictaminar sobre la validez de los títulos académicos en España.

Esa comisión — dijo el presidente — abrirá una información pública con objeto de que todo el mundo pueda deponer ante ella en favor ó en contra.

Los estudiantes se negaron á entrar en clase.

Manifestaron que cuando se abra la información parlamentaria decidirán, pues no quieren ser engañados con falsas promesas que quedan incumplidas en la mayor parte de los casos.

ALEMANIA
Y LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (2 t.)

Berlín.

La Cámara de diputados ha aprobado por unanimidad el acta de la Conferencia de Algeciras.

El presidente del Consejo declaró en el Parlamento que las circunstancias habían obligado á España y Francia á hacer preparativos militares, pero que por ahora no hay derecho alguno á dudar de la lealtad con que proceden dichas potencias.

CRONICA

LEED A BECQUER

El Centro Castellano de Madrid prepara una velada para honrar la memoria del inimitable autor de las *Rimas*, el genial poeta Gustavo Adolfo Becquer.

¡Cuánto ha de placernos la rememoración de ciertos nombres!...

Pensad en que los poetas no suelen tener estatua, aquí donde la tienen los políticos, los ogros del caudal, etc.

No; los sembradores de ideas, los artífices del sentimiento, los cantores inspirados, no cuentan con otro pedestal que la memoria de las gentes; su estatua entre arreboles, la forjan la piedad, el dolor, el ansia de belleza, elevándola muy alto, tan alto, que los capaces de contar los adoquines de las calles no aciertan á columbrar ese puntito de luz.

***

No sé si he dicho alguna vez que en todo, prefiero la espontaneidad. Comprendo al *amateur* que acaba de pagar 250.000 francos por el boceto de un cuadro famoso.

El retoque me asusta. Reconozco, en lo acabado, la maestría. Pero echo de menos siempre la frescura. Se sonríe una niña sin saber por qué, y aquella sonrisa es un dechado.

¡Leed á Becquer!... Aquellos versos abocetados, inconcluídos, pero dulces transpirando ternezas, sabiendo á alma, con el amargor deleitoso de los amores tristes, son un encanto.

Leed á Becquer, releedlo. Poeta alguno se os mostrará tal cual es, como ese mago de la rima. Tiene una sola cuerda, pero ¡cómo la pulsa!...

Yo pido á la poesía, ó un alto interés social, ó una emoción interna, puramente subjetiva. Un *todos* ó un *yo*. No admito el término medio.

El atildamiento, el colorismo, el arte, etc., me encocoran. No sé si Homero es correcto; sé que es grande. No sé si Píndaro es perfecto, sé que es divino.

***

Informan el alto concepto de la lírica un gran dolor ó un gran altruismo. Hay paridores de ideas y paridores de sentimientos. No es arte, es alma.

Los primeros tienden á la universalidad, los segundos á la intimidad. Todos, á lo más puro, la belleza.

Porque es belleza la justicia, y lo es la emoción.

Como aprendéis las oraciones místicas, las plácidas jaculatorias, los fervorosos rezos, aprended esas flores del espíritu, esos versos ternísimos. Recitadlos de memoria, como holocausto á su creador.

Os dirán los *prácticos*, los *fuertes*, los *útiles*, que esa es manera de perder el tiempo. Os dirán los rebeldes, los zafios y los soberbios, que *eso* es anticuado, trivial, sin enjundia...

No *creáis* á esos patulés. Leed á Gustavo Adolfo; veréis qué aroma y qué encanto. Sobre todo, veréis... á *él*; lo que no pueden brindaros muchos que manejan el plectro. Y le veréis tierno, elevado, sublime, magnánimo cual pocos.

Así contribuiréis á la corona de luz y al monumento de amor que erigen los corazones al vate; así perdurará su nombre, mejor que en piedra, como la vulgaridad estatuable.

Sebastián Gomila.

Descubrimiento de un crimen

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2 t.)

Guadalajara

En el pueblo de Tendilla un suceso improvisto ha venido á descubrir un crimen que por las circunstancias en que fué cometido es objeto de muchos comentarios.

Hace algunos días que en el lavadero de un parador de aquel término riñeron una sobrina del dueño, llamado Camilo Martínez, y la esposa de éste, presenciando la discusión el marido de la primera y el cabo de la guardia civil de aquel puesto.

Parece ser que el marido de la muchacha, dirigiéndose al cabo, hubo de decir:

—Todo se acabará el día que yo quiera; pues si declaro lo que sé, irán á presidio algunos que pasan por honrados.

El cabo de la guardia civil consiguió alejarlo de la casa, y sometiéndole á un interrogatorio riguroso, consiguió saber que hace diez años, época en que el declarante era criado del parador, alojóse en éste un caminante, que no volvió á ser visto por aquél.

Añadió que el caminante llevaba una bestia con algunas mercancías, y que á la mañana siguiente de haberse alojado en la posada, el dueño le dijo: Lleva esta bestia al monte y déjala abandonada.

El doméstico obedeció las órdenes de su amo, no sin sospechar algo de la extraña conducta del Camilo.

Pasado algún tiempo de haber ocurrido lo que antes relatamos, compró el Camilo varias casas y la posada, que antes tenía en alquiler.

El muchacho dice que, según él cree, el caminante le diría al amo que llevaba encima alguna cantidad, y que éste, aprovechando la noche, lo mataría, arrojando el cadáver al pozo del mesón.

El carácter del muchacho, y las numerosas relaciones con que cuenta en el pueblo, prestan á su declaración cierto interés.

El juzgado de Pastrana ha comenzado á instruir las diligencias de rigor, ordenando la detención del Camilo Martínez.

VIDA RELIGIOSA

Cultos del día 9 de Diciembre de 1906

Santa Leocadia, virgen y mártir.

Jubileo

Se gana en la Catedral.

Cultos

El oficio y misa son del domingo segundo de Adviento, rito semidoble, color morado.

En la Catedral se manifiesta á S. D. M. á las ocho y se entra en coro á las nueve.

Misa con sermón y se oculta á las doce.

Por la tarde se manifiesta á las dos y se entra en coro á las tres.

Vísperas y maitines, con pluviales.

Continúa la octava á la Concepción y se oculta después del baile de los seises.

En el Salvador celebra el ilustre Colegio de abogados la anunciada función solemne á la Inmaculada, en la que predicará don Bartolomé Romero Gago.

En San Miguel función solemne á la Concepción por la *cofradía de Jesús Nazareno*.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En la iglesia de María Reparadora segundo día de triduo á la Concepción, dando principio á las cuatro de la tarde, con sermón.

En San Gil se celebra función solemne á la Pureza, predicando don José Versa Bejarano.

En Santa Cruz primer día de octava á la Concepción, predicando don Severo Daza y dando principio á las seis y media de la tarde.

Segundo día de octava á la Concepción en la Magdalena, con sermón, á cargo de don Armando Torralba y García de Soria.

Primera comunión

Los alumnos del Colegio de San Antonio de Padua preparados para recibir por primera vez la Sagrada Comunión, según costumbre anual de este Centro, lo han verificado en el día de hoy con toda solemnidad en la parroquia de San Nicolás de Bari.

Exornada ricamente la iglesia, y luciendo vistosísimas bandas al pecho en honor de la Inmaculada, se han acercado á la sagrada mesa, después del numeroso grupo de los primeros, todos los demás del referido Colegio, siendo de notar el riguroso orden y recogimiento de los alumnos.

Un coro de parvulitos, con sus tiernas voces, oficiaba la misa; actuaba de preste el director, don Antonio Márquez, el que, emocionado, distribuyó á sus numerosos alumnos el sagrado manjar.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el señor don Fernando Torralba, profesor de dicho Colegio, el que, en elocuentes períodos, hizo gala de sus dotes oratorias.

De regreso al Colegio, fueron pronunciados varios discursos por los escolares.

El ilustrado director, con acertados consejos, dió por terminado el acto.

Inmediatamente alumnos y profesores, los padres de aquéllos y el escogido público que presenció estos actos fueron obsequiados por el señor Márquez con dulces y licores, según su tradicional y generosa costumbre.

EL ALMA DE LA ESCUELA

Simonetti dice en la *Biblioteca della Erudizione Italiana* que la escuela no debe ser un inútil tormento pedagógico ó una estéril academia gramatical, sino una genial reunión de espíritus encaminados al bien, capaces de dar á los alumnos además de los medios de una vida laboriosa y honrada, una conciencia firme de sus deberes y derechos empapados de un sentimiento humano de piedad.

En otras palabras, la escuela debe tener un alma que no puede provenir de prescripciones de reglamentos sino que debe serle infiltrada por el maestro. Simonetti examina si en las circunstancias actuales el maestro puede dar á la escuela todo su corazón y toda su inteligencia; y examina además todo el complejo problema de la enseñanza, de los programas y de los métodos, llegando á la conclusión que una escuela es buena ó mala según que la voluntad y el pensamiento vayan por las vías del progreso intelectual y moral.

La escuela tal como es en la actualidad, es un anacronismo, es algo arcaico que quiere la muerte del espíritu cuando hace falta la vida, hacen falta maestros y no pedagogos sin alma; comuniones de las almas en el amor de la ciencia y no un traslego de ideas artificiosas y falsas; hace falta concordia completa de maestros y discípulos en alimentar las más bellas esperanzas, en el amor de la verdadera ciencia, en el ideal del perfeccionamiento humano.

La sinceridad: éste es el término á que se debe aspirar, convencidos de que en la escuela se hace un bien real y completo á las almas; que quien enseñe sienta la importancia espiritual de su misión, y prodigue todas sus mejores energías persuadido de que su ministerio es un ministerio de amor.

CUENTOS AJENOS

LOS DOS COMPINCHES

Hace veinticinco años que Juan Meusnier y Roberto Dubroquet ocupaban á medias un estudio de pintor en el fondo de un patio, no lejos de un cementerio.

Todo el piso bajo pertenecía á unos marmolistas, que tenían el patio lleno de tumbas blancas, de cruces y de urnas funerarias.

En el interior del estudio había una estufa, dos caballetes y varias sillas desvencijadas.

Roberto Dubroquet era pintor de historia, y Juan Meusnier paisajista. Este hablaba poco y pintaba mucho. Levantábase muy temprano, no se ocupaba de su compinche y no había para él en el mundo más que *Eufemia, la cafetera* del boulevard Montparnasse, donde el artista almorzaba diariamente.

Roberto Dubroquet, pintor de historia, tenía algunos años más que su amigo y era hombre de muy distinto carácter.

Quería parecerse á Rubens, y para lograr su propósito usaba barba puntiaguda y llevaba un sombrero de anchas alas.

Frecuentaba los gabinetes de lectura, y deseoso de ilustración, solicitaba el trato de los estudiantes más aprovechados de la Escuela de Medicina.

La revolución de 1848 interrumpió sus estudios; pero desde entonces tuvo conciencia de su misión y concibió el arte nuevo. Si bien brotaron de su mente muchas ideas, necesitaba para expresarlas un lienzo de sesenta pies cuadrados. ¡Sesenta pies de pintura ó nada! Tal era la alternativa en que se hallaba nuestro pintor. Por lo tanto, nada tiene de extraño que Roberto Dubroquet, á la edad en que yo le conocí, no hubiese pintado aún ni un solo cuadro.

La abrumaban las ideas y, para darles forma, esperaba la caída del imperio, que le era en extremo odioso. Unicamente era célebre en el café del boulevard Montparnasse por una copia de una de las Sirenas de Rubens, que había hecho en el Louvre en 1847, y en la que figuraban algunos fragmentos que no carecían de cierto mérito, á pesar de lo frío del color y de que la copia no se pareciese al original.

La *Sirena* era lo único que el artista había pintado. Esta particularidad no desconcertaba á Roberto, el cual decía con frecuencia, golpeándose la frente:

—¡Mis cuadros están aquí!

¡Cuántas veces, cuando yo era joven, prefería á la escuela de derecho el estudio de los dos amigos y las teorías estéticas de Dobroquet!

Aún recuerdo con cuánta elocuencia describía Roberto sus futuros cuadros, que representaban la Marcha de la humanidad, el Genio de las religiones, el Progreso de la democracia y la Paz universal, afirmando que sus obras constituirían la síntesis de la filosofía por medio de la pintura.

Al mismo tiempo, Juan Meusnier guardaba silencio, consagrado siempre á la pintura de sus paisajes.

Roberto no revelaba á nadie el doloroso misterio de su vida, y seguía disertando acerca del arte y de la filosofía.

Para dedicarse á un trabajo serio y formal, no le faltaban más que un gran lienzo y el advenimiento de la República.

***

Durante el último año de mis estudios perdí de vista á los dos compinches.

Andando el tiempo, el nombre de Juan Meusnier llegó á adquirir celebridad, y fué citado con elogio por los periódicos de París.

En más de una ocasión admiré sus cuadros en las Exposiciones y en los establecimientos consagrados á la venta de obras artísticas. Pero del pobre Roberto Dubroquet no tenía la menor noticia.

Creía que habría dejado de existir como un desconocido cualquiera; pero un día, al tomar en la estación de las Tullerías el vaporcillo que baja por el río, noté que en el puente se hallaba un anciano envuelto en una capa raída y cubierta la cabeza con un sombrero romántico, como los que Rubens usaba.

Reconocí en seguida á Roberto Dubroquet, que á la sazón tendría unos setenta años.

Contestó á mi saludo sin saber quién era yo y sin cuidarse de saberlo.

—Quieren—me dijo—que ejecute mi gran cuadro en un lienzo de pequeñas proporciones.

—¿Y quién le exige á usted eso?

—El Gobierno, los ministros, el Consejo municipal... ¡Qué sé yo!... Se han empeñado en desnaturalizar mi prodigiosa idea. Pero esté usted seguro de que no transigiré por nada ni por nadie.

Había caído el imperio y hacía veinte años que la República regía los destinos de Francia. Sin embargo, Roberto Dubroquet no había pintado aún su gran cuadro.

El infeliz dibujaba para vivir, hacía modelos para pipas y trazaba viñetas destinadas á adornar las latas de sardinas en conserva.

Al despedirme de él, me indicó con una mano el cielo azul, el plateado río y las riberas cubiertas de un polvillo de rojiza luz.

—Mire usted—me dijo—ahí tiene usted un magnífico fondo para mi apoteosis de la mujer libre...

En el momento de embarcarme, me gritó desde el puente:

—Vaya usted á verme á mi estudio. Calle de... número 6, á la derecha.

***

Hasta ayer no se me ocurrió ir á visitar á mi antiguo amigo.

Ante la casa que Roberto me había indicado, encontré á Juan Meusnier, el cual me dijo al verme:

—¿Eres tú? ¡Pobre Dubroquet! Está gravísimo.

—¿Qué tiene el infeliz?

—Un catarro pulmonar.

Mi amigo y yo subimos una larguísima escalera, y en lo más alto de ella se nos presentó una mujer, la cual agitó tristemente la cabeza y nos dijo en voz baja:

—No llegará á la caída de la tarde. Pasen ustedes.

Roberto Dubroquet agonizaba en un catre, ante la *Sirena* de 1847.

Nos indicó con el gesto que nos acercáramos, y con voz apagada, pero clara todavía, exclamó:

—¡Esto ha terminado amigos míos! Me llevo al morir la pintura filosófica. Todos mis cuadros están aún en mi cabeza. Vale más que nadie los haya visto y que mis grandes éxitos no hayan mortificado á mis rivales.

La agonía duró cinco horas y concluyó á las cinco de la tarde.

Juan Meusnier cerró los ojos á su antiguo compañero, y pensando en el misterio de las cosas, se golpeó la frente y exclamó con doloroso acento:

—¡Qué triste es la existencia, amigo mío!

Anatolio France.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de día, el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

Hospital y provisiones, Villaviciosa, tercer capitán.

Parada, Ingenieros.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

LA FIESTA DEL DIA

La fiesta de la Concepción se ha celebrado hoy en la Catedral y en los templos que ayer anunciamos con gran concurrencia.

En la basílica se manifestó á S. D. M. á las siete y media, comenzando el coro á las ocho.

El altar mayor lucía aparato de primera clase, viéndose en él la notable escultura de la Concepción, obra de Martínez Montañés, colocada bajo dosel de terciopelo y oro.

También estaban colocados los santos de plata y rica candelería del mismo metal.

Los cuatro candelabros llamados *bizarrones*, se hallan al pie de las gradas y en el lugar de costumbre el sitio destinado á las autoridades.

La procesión por las naves del templo se celebró en la forma acostumbrada, haciendo estación en el altar de la capilla de la Virgen de los Reyes.

El Ayuntamiento presidido por el gobernador señor Benítez Parodi, asistió al templo bajo mazas, figurando en él el alcalde señor Luca de Tena, los concejales señores Carmona y Ramos, Fernández Palacios, López Cepero, Fernández Martínez, Hoyuela y el secretario de la Corporación señor Bravo Ferrer.

Después de la procesión dió principio la misa, que ofició el señor don Manuel Torres, ejecutándose á gran orquesta la misa de Eslava.

El canónigo rector don José Cañamacho tuvo á su cargo el sermón del día.

A las doce se ocultó su divina Majestad, y por la tarde se manifestó á las dos, comenzando el coro á las tres, cantándose vísperas y maitines.

Después del baile de seises se ocultó á las seis, viéndose el templo muy concurrido.

En los templos de San Nicolás, el Angel, la Magdalena, la O, el Corazón de Jesús, San Buenaventura, Omnium Sanctorum, Capuchinos, San Juan de Dios y San Joaquín se han celebrado misas solemnes con sermón, como ayer anunciamos.

En el Salvador se celebró esta mañana función rezada á la Concepción, dedicada por el arma de infantería, asistiendo los jefes y oficiales francos de servicio.

En representación del capitán general asistió el gobernador militar señor González Vallarino.

También asistieron el gobernador civil señor Benítez Parodi y el general de brigada.

En los cuarteles se ha servido á la tropa un rancho extraordinario, gratificándose á los cabos y sargentos con una peseta y á los soldados con 25 céntimos.

A la capilla del Postigo hizo estación en la anterior madrugada el rosario de la capilla de la Antigua, al cual asistió el gobernador civil.

Esta mañana se celebró una solemne misa en dicha capilla.

Al rosario asistieron fuerzas de la guardia civil y de orden público.

Durante el día de hoy, á pesar de lo desagradable de la temperatura, no ha faltado público en los alrededores del Postigo del Aceite.

En las primeras horas de la noche se ha visto muy concurrida la tómbola, que ha dado muy buenos resultados.

Las calles del barrio y la capilla lucen farolillos á la veneciana, focos eléctricos, banderas y gallardetes.

La portada de la capilla luce bombillas eléctricas, así como el arco del Postigo.

La ligera lluvia de las primeras horas de la noche ha deslucido un poco la animación de la velada.

A ésta acudieron la banda de música y de tambores y cornetas del batallón infantil de la Macarena.

La imagen de la Concepción, colocada sobre las andas, salió en procesión, á pesar de la lluvia que caía en aquellos momentos, recorriendo á la hora en que escribimos estas líneas, las calles de Aduana, Santo Tomás, Cardenal González, Gran Capitán, Cánovas del Castillo, Fernández y González, García Vinuesa, Puerta del Arenal, Ancora, Velarde y Dos de Mayo, regresando al Postigo.

Después de la procesión se quemarán varios castillos de fuegos artificiales.

La fiesta de la Infantería

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (5 t.)

En Madrid

El cuerpo de infantería ha conmemorado hoy la fiesta de su patrona, con gran brillantez.

En todos los cuarteles del arma se dijeron esta mañana misas, á la que asistieron los regimientos y batallones de la guarnición.

Terminadas las misas, se le sirvió á la tropa un rancho extraordinario, y después comenzaron los festejos que se habían previamente organizado, como carreras de cintas, funciones teatrales y otros.

Los jefes y oficiales de los distintos cuerpos se reunieron en banquete, solemnizando la fiesta del día.

En dicho acto reinó mucha alegría y entusiasmo.

Esta tarde se proyectaba la lidia de un novillo en los cuarteles de la Montaña y María Cristina, pero la lluvia, que no ha cesado de caer, impidió que ese número de los festejos se ejecutara.

En Ferrol

Madrid 8 (5 t.)

Ferrol.

El regimiento de Zamora, de guarnición en esta plaza, ha solemnizado con grandes fiestas á la patrona de la infantería.

Después de la diana, la tropa y la oficialidad asistieron á una misa en la capilla del cuartel.

A las once de la mañana se verificó una rifa de relojes.

Sirvióse á los soldados una comida, compuesta de sopa, tortilla, *besteak*, vino y turrón.

La comida la presenciaron los jefes y oficiales, tocando durante ella la banda del regimiento el himno del mismo, que fué coreado por los soldados.

A las ocho de la noche se celebrará la función teatral organizada á beneficio de unos huérfanos.

En el espectáculo figura la pieza en un acto titulada *Un militar*, cuyo autor es un músico del regimiento de Zamora.

Al levantarse el telón apareció en el proscenio un cuadro de la Purísima y los retratos de los reyes bajo un dosel.

El público prorrumpió en vivas á la patrona de la infantería y á los reyes.

Un alumno de la Academia cantó la jota aragonesa, que fué muy aplaudida.

Después se representó el apropósito *Un rato de pena*, original de los alumnos señores Pareja y Ochoa.

En Barcelona

En la Catedral se ha celebrado hoy solemnemente la fiesta de la patrona de la infantería, asistiendo al acto los jefes y oficiales de la guarnición.

A la tropa se le sirvió un rancho extraordinario.

En Toledo

Madrid 8 (5 t.)

Toledo

A consecuencia del mal tiempo se ha deslucido la fiesta que en honor de la Purísima había organizado la Academia de Infantería.

Se suspendió el festival taurino.

Por la tarde verificóse en el teatro la función, que resultó brillantísima.

El local, que hallábase repleto, estaba engalanado con banderas y trofeos militares.

EL CONCIERTO ECONÓMICO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (6 t.)

Las gestiones de los comisionados vascos

Han conferenciado nuevamente con el ministro de Hacienda los comisionados vascos, para continuar las negociaciones sobre el concierto económico.

Las impresiones son más optimistas, confiándose en que se pueda llegar á un acuerdo.

LOS TEMPORALES

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (6 t.)

Castellón.

Se ha desencadenado un fuerte temporal de viento y agua.

El mar está imponentísimo, habiendo causado destrozos en el puerto y en las casas próximas.

Las olas baten con gran furia la costa.

Han entrado varios barcos de arribada forzosa.

En Segovia

Segovia.

Desde ayer reina un furioso temporal. Llueve torrencialmente.

LA CARTERA DE MARINA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2 t.)

Otro candidato

Dice EL LIBERAL de esta mañana, que ahora se indica para la cartera de Marina al senador señor Calvetón.

Tal se van poniendo las cosas—añade—que la designación de ministro de este departamento costará más trabajo que la formación de Gabinete.

La Asociación de la Prensa

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (6 t.)

La función de benficio

Se está celebrando en el teatro Real una función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

El teatro está brillantísimo.

No hay ni una localidad desocupada.

Asiste la familia real.

A LAS AUTORIDADES

A la serie de robos de que continuamente damos cuenta, tenemos hoy que agregar uno que por el lugar en que se ha realizado, demuestra el abandono de los agentes de la autoridad.

Se ha cometido el robo en un jardín del Municipio, en Eslava, que siquiera por esa consideración debiera ser objeto de mayor vigilancia.

Hay que advertir que este es el segundo golpe que los ladrones dan á los almacenes del teatro. En el primero sustrajeron objetos de valor de la propiedad de don Gregorio Palomar, objetos que no han sido encontrados como tampoco lo fueron los ladrones. Confiados, sin duda, con la impunidad, han dado ahora el segundo golpe saqueando los almacenes.

Llamamos la atención de las autoridades sobre la repetición de estos hechos.

CIRCO GALLISTICO

En el café de Novedades

Para la vista de hoy se matricularon 48 gallos, concertándose siete quimeras por el orden siguiente:

1.ª Dos pollos de 3 y 6 y 1|2, puya 15; colorado el de Luna el de los Camarones y colorado el de Rodrígo; perdiendo éste las 15 pesetas apostadas.

2.ª Dos pollos de 3 y 12, puya 14; gallino negro el de Ramírez y cenizo el de Rodrígo; ganando éste las 15 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 3, puya 19; cenizo el de Espinar y colorado el de Alcalá; ganando éste las 15 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 7 y 1|2, puya 15; jabao el de Rodrígo y de igual pluma el de Andrés; éste perdió las 15 pesetas.

5.ª Dos poyos de 3 y 7, puya 19; melado el de Domínguez y jiro el de Ramírez; resultando esta pelea tablas.

6.ª Dos pollos de 3 y 2, puya 16; colorado el de Cama y cenizo el de Astolfi; esta pelea resultó tablas.

7.ª Dos pollos de 3 y 9, puya 18; jabao el de Luna el de los Camarones y colorado el de Domínguez; perdiendo éste las 15 pesetas.

La entrada un lleno, las peleas buenas y la presidencia á cargo del aficionado don Antonio Melo, acertada.

EL ZAR Y WITTE

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (5 t.)

Paris.

Afirma un despacho de San Petersburgo que el zar ha recibido ayer en el palacio de Tsarkieselo al conde Witte.

La noticia ha producido sensación.

Se considera inminente la elección de Witte para el cargo de primer ministro.

Los japoneses en California

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (5 t.)

Londres.

Aumenta la animosidad en California contra los japoneses.

En Higland, el pueblo se entretuvo en quemar un maniquí que representaba á un rico propietario de la comarca, el cual daba trabajo en su finca á braceros nipones.

Desde la catástrofe de Abril último en San Francisco, los japoneses se han hecho agresivos é intratables, captándose la antipatía pública.

Todo el mundo desea que Inglaterra y los Estados Unidos castiguen enérgicamente al Japón, haciéndole deponer su soberbia.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (39

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

tristo, descontenta de sí misma. Le parecía que era culpable. Mientras había reprochado á Ninetta por las esperanzas que cifraba en León, no sólo se había comprometido gustosamente con Pedro sino que se había dado cuenta de lo mucho que ella le amaba y del modo que era correspondida.

Porque ella leyó en los ojos de Pedro la angustia que en el alma del joven despertó la noticia de la carta, como comprendió también lo poco que agradaba al muchacho que tomase parte en la mascarada.

—Pues bien, no iré—pensaba la hermosa reina del mercado—buscaré una excusa cualquiera. Pero, ¿quién puede haberme escrito aquella carta? Su prima, de fijo. Sí, debe ser ella, aquella orgullosa, que ha intentado tenderme un lazo, temerosa de verse sin el joven que ama; deseosa de conocer mis sentimientos... ¡Ah! ¿por qué he perdido aquella carta?

Nuevamente volvió á buscarla y en ella pensaba aún al regresar á su casa.

Aquella noche la pasó fantaseando. ¿Amaba á Pedro? No; no quería comprenderlo; se obstinaba en creer que su afecto era puramente fraternal.

¿Pero por qué, si no le amaba, no había vuelto más á casa de su madrina y sentía un rencor tan profundo contra Amanda? ¿Por qué aquella emoción al verle de nuevo, aquel temor de ofenderle, aquel deseo de obedecerle en todo?

Sí; ella le amaba; le amaba con la desesperación de saber que nunca podría ser su esposa aunque él también la quisiera. Entre ambos existía un abismo.

Por más que la condesa Elena la quisiera mucho, nunca permitiría tal unión y María Luisa era demasiado orgullosa para mostrar su martirio y para revelar su secreto.

Pero, al propio tiempo, sufría más aún pensando que Amanda también quería al conde Pedro y que ésta sería su mujer y que se burlaría de su amor como se había mofado ya de su soberanía.

Por vez primera se le antojó una ironía el apelativo con que la distinguían sus compañeras; siempre le parecía tener ante ella el rostro burlón de Juan diciéndola:

—¡Pobre, pobre reina del mercado! ¿Para qué te vale tu soberanía?

Y se echó á llorar de dolor y de cólera.

XII

Juan regresó á su pabellón, estrechando con mano convulsa el pliego que había recogido del suelo. Comprendía que acababa de cometer una mala acción y se avergonzaba: todavía, á costa de todo, se hallaba á punto de devolver aquella carta.

Su estado de ánimo era desesperado: los celos le aguijoneaban de una manera atroz.

Y, no obstante, ¿qué derecho tenía para descubrir aquellos secretos de María Luisa? ¿Acaso ella le había dado la menor esperanza? Al contrario, parecía que no sólo le era indiferente, sino también odioso.

Dos domingos por la noche, Juan había ido á casa de Bracirio en compañía de Passerotto, y habíase visto sumamente agasajado por el padre y el tío de María Luisa. También mamá Francisca y la propia Marta se mostraron expansivas con él, tanto más cuanto que tuvo la delicadeza de preguntar, á la madre de María Luisa, por Francisco, de quien hizo grandes elogios.

Solamente la joven le había recibido con frialdad, casi despreciativa: había acariciado á Passerotto, haciéndole varias preguntas, pero apenas si se había preocupado de su protector.

Al comenzar el juego de la lotería, la criada puso una silla á Juan al lado de la niña, pero á los pocos segundos ésta se levantó con un pretexto y salió de la habitación. Al volver se colocó entre la abuela y Passerotto, sin dignarse dirigirle una mirada tan sólo.

¿Qué podía, pues, esperar de ella?

¿Por qué escrutar sus ideas y sus sentimientos? ¿Por qué averiguar quién la escribía?

¿Por qué? Porque, á pesar de todo, María Luisa era la reina del mercado, no sólo por su hermosura, sino también por su virtud.

Y él podía destruir aquella virtud; probar que aquel ángel por todos alabado, no era más que una coqueta vulgar, que se dejaba engañar por cualquier pisaverde blasonado, despreciando y burlando á las gentes honradas de su condición.

Juan se repetía todo esto á sí mismo, para convencerse de que su acción no era vituperable, á pesar de que su conciencia le reprochaba, á voz en grito, la villanía cometida.

Juan dió algunas órdenes á las comadres encargadas de su puesto, quienes no dejaron de reparar la agitación febril de que era presa su principal.

Luego se dirigió directamente á casa, deseando estar solo, para que nadie pudiera conocer en su casa los sentimientos que le torturaban.

Serafina, su buena y vieja pariente, se apercibió, no obstante, de aquella turbación, y no bien abrió la puerta, le preguntó:

—¿Por qué vuelves á casa antes de la hora acostumbrada? ¿Te encuentras mal?

—No, no—repuso vivamente Juan—he venido á buscar unas cartas que tengo en mi cuarto; sube pronto á tus quehaceres; no necesito de tí.

Y al quedar solo, cerró la puerta, se sentó en una butaca y respiró á sus anchas, como si acabara de libertarse de un peso que le oprimiera el pecho.

Y sacando de su bolsillo el pliego maldito, se fijó en el sobrescrito. La letra era masculina y decía estas palabras. *A María Luisa. En sus manos.* Nada más. Durante un momento, Juan dió vueltas á aquella carta, sin saber si decidirse á abrirla ó hacerla pedazos y lanzarlos al viento ó al fuego, sin enterarse de su contenido.

Pero el tormento que le agarrotaba necesitaba un desahogo: una última esperanza de engañarse y de que María Luisa fuese digna de adoración, surgió en su espíritu.

Y rompió el sobre con viveza y leyó.

«Necesito hablarte á toda costa: se trata de tu porvenir y tal vez del mío. Busca una excusa y el jueves, disfrazada, procura estar libre y á las cuatro de la tarde espérame en el paseo de la Reina Margarita frente al hospital de locos. Cerca de tí se detendrá un carruaje, en cuyo interior irá una máscara. Te acercarás á la portezuela diciendo:—¿Está aquí *Pierrot*? Y si la máscara te responde:—Sí, aguarda á la *Reina*, sube á escape y podremos hablar sin testigos. No faltes; ten valor, porque de aquel diálogo dependerá quizá nuestra mutua felicidad.

»Hasta entonces.»

Ninguna firma, como ninguna seña. No cabía duda: aquella carta provenía de un amante.

Una extremada palidez se extendió por el rostro de Juan, y un grito de furor escapó de sus labios.

Un marido que hubiese sorprendido á su mujer no estaría más furioso. La emoción le sofocaba, y si en aquel momento el que había escrito la carta se hubiese puesto ante él, Juan cometiera un homicidio.

—He aquí cómo tratan á nuestras jóvenes esos mequetrefes que se llaman *nobleza*—decía con voz sorda y amenazadora.—No usan mira alguna para poner á salvo su honestidad; las invitan á dar un paseo en coche cerrado y tratan de encantarlas diciendo que hablarán acerca de su porvenir. ¡Bonito porvenir el que aguarda á las que se dejan ilusionar! ¿Y María Luisa tan orgullosa, se prostituye por uno de ellos? ¡Ah! A ella sabré desenmascararla... y él, en cuanto á él, ¡ya veremos! Las leyes no encierran ningún castigo, para esos refinados que todos los días cometen crímenes, peores que el robo y el homicidio.

»Y yo encuentro más lógico al ladrón vulgar que busca su subistencia, que el canalla refinado que roba la honra y la paz de una familia; al mercader que engaña que al disoluto que pervierte los sentimientos ajenos.

Y no procedería honradamente si no advirtiera á Marta ó á su esposo lo que ocurre...

»Mas ¿debo hacerlo?»

Así se desahogaba Juan, en tanto en el cerebro martilleaba la idea del desprecio de María Luisa; si ella le hubiese querido, Juan fuera gustoso su más rendido esclavo.

Nunca como en aquel instante comprendió Juan el poder de María Luisa sobre su corazón y cuánto la amaba.

¡Y otro le robaba aquella felicidad, otro gozaría aquella ventura, en tanto él, amante infeliz, se revolcaría en el infierno de los celos!

Aquel hombre tan fuerte, tan dueño de su propia voluntad, sintióse débil como un niño, y sollozando se tendió en el lecho.

Cuando volvió en sí miróse al espejo, y al ver su propio rostro descompuesto y lívido, una amarga sonrisa contrajo sus labios. Pero comprendió la necesidad de engañar á los que estaban á su alrededor para no despertar sospechas y al propio tiempo dejar ignorar á María Luisa su tormento horroroso.

Hundió el rostro en la jofaina llena de agua transparente, fría y no tardó en serenarse física y moralmente, tanto que ni Serafina, ni Passerotto se pudieron dar cuenta de la horrible tormenta que había estallado poco antes en el fondo de su espíritu.

Passerotto, como siempre, llevó en la mesa el

NOTICIAS

El nuevo arzobispo de Sevilla señor Castellote ha telegrafiado al vicario capitular señor Romero Gago, dando las gracias por su felicitación con motivo de su nombramiento para la Silla de esta capital.

Ha contraído matrimonio con la bella señorita Trinidad Maruve y Begines nuestro muy estimado amigo don Francisco González y Jiménez.

La ceremonia se verificó en la parroquia de la Magdalena, siendo obsequiados los invitados con un espléndido *lunch*.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 521; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 126, íd. íd. con bonos solamente, 128, ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 83, íd. íd. con pan, 0.

Total de individuos socorridos, 1.356.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Manuel Benito Jiménez y el contador don Francisco Casado.

El día de hoy ha sido el más frío del presente invierno, prestándose poco á pasear al aire libre.

El teatro de Cervantes se ha visto muy concurrido por el público, representándose *La diva, Amor á oscuras* y *Arte de ser bonita.*

En el teatro del Duque también hubo público, poniéndose en escena *La mala sombra, Pa mí que nieva* y *Que se va cerrar.*

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Antonio Reina.

= La Reina Mora =

Anoche debutó en el favorecido Salón de Novedades la bella cupletista y bailarina *La Reina Mora.* Su presentación con un rico traje de agarena fué de indiscutible éxito porque la aplaudida cupletista *se trae* un palmito oriental que convence al público. Además de esto *se tracia* la reina una especialidad en danzas y canciones moras que serán tan aplaudidas en noches sucesivas como lo fueron en la de su *début. La Reina Mora* en su segunda presentación se presentó más *occidental;* pero como en la primera se hizo aplaudir por su gracejo cantando los *couplets* y su arte en los bailes de *por acá.*

Ha marchado al campo el teniente de alcalde don Narciso Olaurria.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid nuestro estimado amigo el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla acompañado de su señora madre y de su hijo don Ramón.

En la estación esperaban al señor Borbolla algunos amigos que tenían noticia de su llegada.

En el mismo tren regresaron los diputados á Cortes señores D'Angelo y Sánchez Pizjuán.

El señor Borbolla ha sido durante el día muy visitado por sus amigos.

Una comisión de éstos le anunció *el propósito de obsequiarle con un banquete, y el* señor Borbolla les rogó que desistieran de él, por aproximarse la entrada de nuevo año, que, como de costumbre, la celebrará con sus amigos con una comida.

Cuando saludamos en la Peña Liberal al exministro de Instrucción pública y le interrogamos sobre la marcha de la política, se mostró muy reservado. Se limitó á expresar su opinión de que los liberales deben continuar por largo tiempo en el poder.

Con respecto á la situación del partido liberal nos manifestó que á su entender en fecha muy próxima será proclamado jefe el señor Moret.

Para este político tuvo el señor Borbolla frases de agradecimiento.

El Gobierno Vega Armijo en Roma

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (5 t.)

En el Vaticano se felicitan de la entrada en el poder del Gabinete Vega Armijo.

Esperan que éste no creará dificultades ni á la Santa Sede ni á la corte española.

Personas significadas en el mundo vaticanista estiman que la vuelta de Maura al poder es sólo cuestión de tiempo.

DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (5 t.)

Lo que dice "La Gaceta de Francfort,,

París

La Gaceta de Francfort, comentando la sesión de la Cámara francesa, encuentra natural que no se aceptase la orden del día de Jaurés, puesto que éste no siendo diputado de la mayoría, no podía combatir la línea de conducta del Gobierno.

Londres.

La cuestión marroquí en New York

Dice un despacho de New York que la discusión en la Cámara francesa sobre los asuntos de Marruecos, ha producido gran impresión en los círculos políticos y diplomáticos.

Generalmente se aprueba la conducta de España y Francia en el imperio marroquí y nadie duda que la acción que desplegarán ambos países no envuelve una parte secreta.

Madrid 8 (5 t.)

Cádiz.

La escuadra francesa en Tánger

A las diez de la mañana ha zarpado con rumbo á Tánger la escuadra francesa del almirante Touchard.

Para el mismo punto se disponen á marchar el *Carlos V* y el *Princesa de Asturias.*

Personas que han llegado de Tánger dicen que reina allí completa tranquilidad, habiendo desaparecido los temores de que surjan disturbios.

HUELGA DE MARINOS MERCANTES

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (6 t.)

Roma.

Se han declarado en huelga las tripulaciones de la marina mercante.

Por esta causa ha quedado paralizado el embarque de emigrantes en todos los puertos.

Son grandes los perjuicios que tal actitud de los marinos origina.

EL TIEMPO EN MADRID

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (6 t.)

Los círculos políticos desiertos

Desde ayer se sufre en Madrid un tiempo malísimo.

Anoche cayeron las primeras nieves de la temporada.

Hoy ha aumentado el frío.

Desde el mediodía empezó á llover, cayendo por la tarde un verdadero diluvio.

También ha nevado algo.

Con este motivo los círculos políticos están desiertos.

En el Congreso sólo ha habido contados políticos.

EL SHAH DE PERSIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (5 t.)

Londres.

El *Herald* de New-York publica un telegrama de Teherán diciendo que el shah de Persia murió ayer y que se ha ocultado su muerte para evitar complicaciones.

Esta reserva se ha adoptado mientras llega á la capital del imperio el príncipe heredero.

Otro rumor de la misma procedencia afirma que el shah hállase aún con vida.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

«Unto This Last» (hasta el último) *Estudios sociales.*—Cuatro estudios sobre los principios de Economía política por John Ruskin, traducción directa del inglés por M. Ciges Aparicio.

El nombre de Ruskin es universalmente conocido, y quizás ningún escritor contemporáneo haya inspirado tan extensa bibliografía como el gran prosista inglés. Algunas de sus obras son conocidas en España; pero hay un aspecto en aquel hombre de universales aptitudes, que entre nosotros todavía es desconocido: su aspecto de sociólogo y de economista.

Estos *Estudios*, de los cuales se han publicado infinitas ediciones en Inglaterra, y que han sido traducidas á todos los idiomas, son los que ahora aparecen por primera vez en España, fielmente traducidos por el notable escritor M. Ciges Aparicio, el autor de libros tan interesantes como *Del Cautiverio* (el libro de la vida trágica), *Del Hospital* (el libro de la vida doliente), y de la notable novela *El Vicario.*

El editor de este hermoso libro ha puesto especial esmero en seguir los consejos que el mismo Ruskin da en *Los Tesoros de los Reyes* sobre las condiciones materiales (tipografía, precio, etc.) que debe reunir toda publicación.

Esta importante obra forma un precioso volumen en 8.°, impreso en claros caracteres sobre papel vergé.

Simulación de la locura.—Verdaderamente interesante y oportuna bajo todos los conceptos es la última obra que nos ha remitido la importante Casa Editorial F. Sempere y C.ª, de Valencia.

Titúlase *Simulación de la locura ante la Criminología, la Medicina Legal y la Psiquiatría*, y su autor es el notabilísimo médico argentino don José Ingegnieros, tan ventajosamente conocido por sus anteriores producciones científicas.

La obra que nos ocupa, á la que la Academia de Buenos Aires concedió un premio extraordinario, es de suma utilidad, tanto para los que se dedican á los estudios de criminología, medicina legal y psiquiatría, como para los abogados y jueces, pues el autor presenta una serie de observaciones prácticas sumamente interesantes bajo el concepto médico legal.

El libro está dividido en trece capítulos, y para dar una idea de su importancia, publicamos á continuación los títulos de los mismos:

I. La simulación de la locura en general como medio de lucha por la vida.—II. Sobre simulación y disimulación de la locura en alienados verdaderos.—III. Condiciones jurídicas de la simulación de la locura por los delincuentes.—VI. Concepto clínico-jurídico de la locura y de la simulación.—Estado mental de los simuladores.—V. La psicología de los delincuentes en sus relaciones con la simulación de la locura.—VI. Formas clínicas de la simulación.—VII. Caracteres clínicos de las locuras simuladas.—VIII. Caracteres del delito en los alienados y en los simulados de la locura. Diagnóstico: Datos de la clínica criminológica.—IX. Caracteres diferenciales entre la locura verdadera y la simulación de la locura. Diagnóstico: Datos de la clínica psiquiátrica.—X. Recursos especiales para descubrir la simulación de la locura.—Diagnóstico: Datos especiales.—XI. Posición médico-legal de la simulación de la locura.—XII. Profilaxia jurídica de la simulación de la locura.—XIII. Leyes y fases evolutivas de la simulación de la locura.

Simulación de la locura, de la que en Buenos Aires se han agotado tres numerosas ediciones, creemos que también ha de tener gran aceptación en España, viendo recompensados sus afanes los laboriosos editores, que se proponen dar á conocer en Europa las principales obras científicas de los mejores escritores americanos.

Se vende en todas las librerías al precio de tres pesetas y lleva en la cubierta el retrato del autor.

TEMPORAL EN REINOSA

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (2 t.)

Santander.

Ha descargado sobre Reinosa un violento temporal de agua y nieves, produciendo algunos estragos.

Han caído varias chispas eléctricas. Una de ellas cayó en el café Español, causando varios heridos, entre ellos el juez municipal. Otra chispa entró en la fábrica de electricidad, fundiendo los aparatos.

Nieva copiosamente.

El concierto con las Vascongadas

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (7 t.)

Los diputados y senadores de las provincias Vascongadas han visitado al señor marqués de la Vega de Armijo, para pedirle que influya sobre el señor Navarrorreverter respecto al arreglo del concierto económico.

Expresaron los comisionados al presidente la imposibilidad en que se hallaban las tres provincias hermanas de pagar más de dos millones de lo que actualmente tienen por cupo.

El señor marqués de la Vega de Armijo dijo que no conocía el asunto, y que por lo tanto esperaba oir en el Consejo al señor Navarrorreverter para dar una contestación categórica.

Los comisionados manifestaron que el pleito seguía igual.

De la conferencia salieron mal impresionados, por entender que el presidente tiene en la cuestión criterio análogo al del señor Navarrorreverter.

La ley de Asociaciones

La comisión de señoras en palacio

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (6 t.)

Palabras del rey.—Las señoras contrariadas

Al entregar la comisión de señoras al rey la exposición contra el proyecto de ley de Asociaciones, don Alfonso les dijo:

Señoras: yo las recibo á ustedes con mucho gusto.

Soy católico tan fervoroso como ustedes y comprendo lo que deseáis, pero puedo hacer muy poco en el asunto á que se refiere su exposición, pues soy rey constitucional, y son las Cortes con mi Gobierno los llamados á resolver.

Yo entregaré al Gobierno la exposición.

El rey procedió dentro de los más estrictos deberes constitucionales.

Según parece, las señoras salieron de la entrevista muy contrariadas.

VEGA ARMIJO EN PALACIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (5 t.)

La provisión de las capitanías.—El Consejo de ministros.—La cartera de Marina.

El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy al mediodía en palacio dando cuenta al rey de la marcha de los debates parlamentarios y de los principales asuntos de actualidad del extranjero.

El marqués de la Vega de Armijo ni negó ni desmintió la información que sobre la provisión de las capitanías generales telefoneamos anoche y hoy publica EL LIBERAL.

El jefe del Gobierno manifestó que esta tarde se reunía el Consejo de ministros para tratar de la ley de Asociaciones y de los Presupuestos.

También se ocupará de la provisión de la cartera de Marina.

De los candidatos que se indican, el que cuenta con más probabilidades es el señor Ferrer, actual subsecretario del ministerio.

DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (6 t.)

Mitin suspendido.—La peste bubónica en Canarias.—Función religiosa.—Matadero clandestino.—El duque de Bivona.—Fiestas de Navidad.

En Pueblo Seco se celebró un mitin por la fraternidad republicana y fué suspendido por el delegado de la autoridad á consecuencia de los ataques dirigidos á la monarquía por uno de los oradores al referirse á la última crisis.

Llamado por el Gobierno marchará á Madrid el doctor Comenge, presidente de la Junta de Sanidad.

Es probable que sea enviado á Canarias para estudiar la peste bubónica.

Las autoridades marítimas han adoptado medidas sanitarias para todas las procedencias de aquellas islas.

—En la barriada de Gracia se ha descubierto un matadero clandestino.

Ha sido detenido conductor de carnes complicado en el asunto.

—Ha regresado de Italia el duque de Bivona.

Están acordadas las fiestas de Navidad.

Entre ellas figuran la inauguración del monumento á Pizarro, la inauguración del alumbrado eléctrico en el paseo de Gracia y la concesión de premios para los carruajes que vayan mejor engalanados.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (7 t.)

Al entrar.—Lo de las capitanías generales

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, en la presidencia.

Al entrar fueron interrogados por los periodistas y manifestaron que ignoraban quién sería el ministro de Marina.

Preguntado el señor Jimeno sobre la provisión de las capitanías generales, manifestó que como ministro nada sabía.

El general Weyler se escabulló de los periodistas y sólo dijo al ser preguntado que la información publicada por EL LIBERAL es inexacta.

Se negó á dar más explicaciones y se retiró, dejando á los *reporters* con la palabra en la boca.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «La gran vía», «La buena sombra» y «El género ínfimo».—A las 7 y 1/2 de la noche, «El recluta» —A las 8 3/4, «La mala sombra».—A las 10, «Los borrachos».—A las 11, «La Diva».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «Los chicos de la escuela», «La casa de socorro» y «Los timplaos».—A las 7 y 1/2 de la noche, «¡Que se va á cerrar!»—A las 8 y 3/4, «Los timplaos».—A las 10 (sección doble), «¡Pa mí que nieva!» y «La casa de socorro».—A las 11 y 1/4, «La mala sombra».

---

paso del diálogo. Dijo que en la escuela le habían dado ocho días de vacaciones por el Carnaval; que el jueves lardero habría mucha animación en el paseo, y que muchas jóvenes del mercado de Porta Palazzo habían convenido en formar una mascarada, invitando á tomar parte en ella á María Luisa, Ninetta y otras hijas de los principales negociantes.

—¿Me llevará usted á verla?—preguntó Passerotto á Juan.

Este experimentó un sobresalto, como si despertara de un sueño, y contestó prontamente:

—Irás con Serafina: el jueves tengo una ocupación á la que no puedo faltar.

Una idea improvisada, loca, cruzó por su mente: vestirse de mujer, acudir al lugar señalado, tomar el puesto de María Luisa y conocer al amante.

Una vez fija la idea no la olvidó. Al siguiente día advirtió á sus comadres que el jueves las dejaba perfectamente libres, porque él debía ausentarse de Turín por los negocios y que no volvería hasta la noche.

Durante el día se acercó un rato al puesto de María Luisa, que estaba sentada tranquilamente, junto á la abuela, haciendo encaje, compró unas castañas y dijo á la joven:

—He oído decir que se disfrazará usted.

—Precisamente—respondió la joven con frialdad.

—¿Y usted, Juan, no hace otro tanto?—preguntó la abuela.

—Me ha pasado la edad: cumplí los treinta. Además, el jueves debo ausentarme de Turín á causa de un negocio y no regresaré hasta la noche ó quizá hasta el viernes por la mañana.

—Es una lástima que no pueda ver el paseo—replicó mamá Francisca.

—Lo veré el domingo ó el martes; supongo que volverá á salir el carro del mercado.

Y al decir esto miró á María Luisa.

—Claro—contestó la reina;—no queremos hacer todo el gasto en un día.

—¿Seguramente representará usted el papel de reina?—preguntó Juan.

—No—contestó la niña;—no habrá distinciones entre nosotras: el carro figura un cesto del que sale un manojo de rosas.

—La idea es bonita. Y usted se vestirá de rosa.

—Sí—repuso mamá Francisca,—María Luisa, enseña á Juan el figurín elegido.

Ella obedeció pesarosa: la molestaba aquella curiosidad.

Juan examinó detenidamente el figurín que la joven le mostró.

—Hermosísimo—dijo devolviéndolo;—á María Luisa le vendrá que ni pintado. Parecerá usted una rosa viviente.

«Hace usted bien en divertirse: es propio de la edad. Guárdese solamente de los zánganos que se posan en los pétalos de las rosas y que las marchitan fácilmente.»

María Luisa le dirigió una mirada de desprecio. Luego contestó con altivez:

—A los zánganos que revoloteen á nuestro alrededor, sabremos alejarlos. Menos mal que el peor de todos, aquel día no estará en Turín.

La alusión directa, la precisión del lenguaje, hirieron á Juan de tal modo que no acertó á replicar.

Por un momento se miraron fijamente, prontos á la lucha: luego Juan se alejó, y María Luisa, con un gesto de reina ofendida, comenzó nuevamente su trabajo.

—Tratas con demasiado rigor á ese chico—observó mamá Francisca.

—¿De cuándo acá se juzga con derecho para molestarme con sus alusiones y sarcasmos? No puede usted imaginarse lo muy antipático que me es.

—Y no obstante, no es un mal muchacho; y más aún: creo que sería un gran marido.

—Por caridad, abuelita, no digas eso; me basta verle para enfermar en seguida; antes que con él, me casaría con Manlio.

Esta vez, mamá Francisca no fué de su opinión.

—¡Mujer, ni siquiera cabe compararles!—exclamó.—Juan es fuerte y bueno y creo que no hay en el mercado ninguna muchacha capaz de despreciarle.

—Te aseguro que si todas pensaran como yo, Juan se quedaría soltero.

¡Ah! ¡si Juan hubiese oído estas palabras, cómo se hubiera revuelto devolviéndole injuria por injuria!

La había dejado porque sentía en el corazón un enojo terrible y no quería dejarse arrastrar por aquel sentimiento.

Al regresar á su puesto, Juan apretaba los dientes con rabia, y trazaba en su fuero interno mil planes de venganza.

Aquella noche estuvo Juan á casa de una alquiladora de trajes conocida suya, y permaneció más de dos horas conferenciando con ella.

El jueves, por la mañana, anunció que partía y que no volvería hasta el primer día de cuaresma.

—Primero la obligación, luego la diversión—dijo á Serafina y á Passerotto que se mostraban extremadamente tristes por su viaje.—He dado mis órdenes precisas para el viernes y el sábado, y Bracirio me suplirá durante mi ausencia. Tú, Passerotto, eres ya un hombre y espero que te portarás como tal, obedeciendo en un todo á Serafina, quien te llevará á paseo.

—¿Me da usted permiso para ir á casa de Bracirio?

De momento iba á denegar aquella petición; luego reflexionó y dijo:

—Sí, vé cuando quieras.

Juan tomó una maleta y se dirigió directamente á casa de la alquiladora.

Ésta, apenas le vió, dijo sonriente:

—Venga, señor Juan, todo se lo tengo preparado.

Y lo condujo á una habitación interior muy amplia y muy independiente.

—Aquí tiene su alojamiento—dijo la alquiladora, una mujer como de cuarenta años, gorda, rubicunda y frescachona;—puede estar tranquilo, porque ni amigos ni parientes le verán, y podrá pasar alegremente los últimos días del Carnaval.

—Es cuanto deseo; precisamente mi fin consiste en esconderme.

—No pregunto á usted cuál es su fin al ocultarse, porque le conozco hace mucho tiempo; de fijo que prepara alguna buena acción.

—También porque te conozco he venido á ti—repuso Juan.—¿Y mis vestidos?

—Dentro de una hora estarán aquí. En tanto puede descansar, y al medio día yo misma le serviré la comida.

—Gracias.

La patrona se fué, y Juan, sentándose en una butaca, comenzó á fantasear.

¿No cometía, quizá, una imprudencia, al querer conocer al amante de María Luisa? ¿Acudiría éste á la cita? ¿Podía haberle advertido la joven que había perdido la carta?

Una debilidad súbita se apoderó de su ánimo: parecióle encontrarse ante la hermosa reina que le miraba con audacia y soberbia, sonriéndole despreciativamente, y ocultando el rostro entre las manos lloró como un chiquillo.

Pero Juan era valeroso; no le amilanaba aquella lucha con el dolor.

Reaccionó violentamente contra aquel nuevo ataque de desesperación, y cuando la patrona llamó para advertirle que le llevaba el traje que necesitaba, Juan había recobrado aquella calma que le era habitual y abrió.

La alquiladora estaba sola, pues Juan no quiso que nadie presenciase su transformación.

La mujer colocó un envoltorio que consigo llevaba encima de la cama. Contenía un traje igual al adoptado por las jóvenes del mercado.

—Ha tenido usted suerte—díjole riendo;—la modista que ha confeccionado el de usted, es precisamente la que ha hecho los demás.

Y abriendo una caja que iba envuelta en el envoltorio, sacó de ella una peluca blonda, adornada con un ramo de rosas y luego una careta rosácea que cubría enteramente la cara.

Deshizo luego otro paquete en el que iban unas faldas verdes.

—En verdad—dijo la patrona, que no tiene usted un pie de Cenicienta, pero le prometo que cuando esté vestido hasta los más avisados le tomarán por una linda vendedora y tal vez consiga hacer más de una conquista.

—Así lo espero—exclamó Juan pasando revista á todos los objetos.—Tú me ayudarás á efectuar mi tocado después de comer. Debo estar á las cuatro en un sitio. ¡Ah! te prevengo que para aquella hora quiero una berlina á la puerta.

—¿A las cuatro dice? Pero la reunión es á las tres, bajo los pórticos de Umberto I, y en seguida saldrá el carro.

—Es verdad, lo había olvidado—dijo Juan nerviosísimo,—entonces á las tres.

A medio día comió con poco apetito el modesto almuerzo que le sirvió la patrona. Cerca de las dos, la buena mujer le propuso que comenzara á vestirse, diciéndole con tristeza:

—Tengo que dar á usted una mala noticia.

—¿Cuál?

—Ha comenzado á lloviznar. La mascarada no se celebrará hoy.

—¡Oh! no puede ser—dijo el joven.—De todos modos, iré.

—No costará de más que dé á usted un mantón con que cubrirse: tengo precisamente uno rosa, preciosísimo, que había pertenecido á una cantante.

—Acepto el mantón... mejor que mejor; y si tiene algún sombrero con que pueda cubrirme la cabeza.

—Lo buscaré: ahora comeremos.

El tocado duró más de media hora. Como sabemos, Juan era de elevada estatura y fornido; con el traje femenino presentaba un aspecto más imponente aún. Además, el vestido le sentaba á las mil maravillas, y podía cruzar impunemente la muchedumbre sin que nadie acertase á conocerle; sin que nadie pudiese sospechar que bajo aquel disfraz se ocultaba un hombre.

Cuando entró en el carruaje, la llovizna continuaba.

—Creo que hoy no habrá paseo—pensó Juan.

Y en falsete, ordenó al cochero que lo condujera á Porta Palazzo, junto á los pórticos de Umberto I.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2½ de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 8. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 12.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,10 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana: de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,30 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3.20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana,
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 7 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al expendedor	
Toros	03	—	—	—
Bueyes	04	—	Ptas. 1'40 á 1'55	
Vacas	08	6.818'208	—	—
Novillos	02	—		—
Utreros	02	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'70
Añojos	29	—	—	—
Terneras	00	—	—	1'65 á 2
Carneros	46	804'300		—
Machos	00	—		—
Ovejas	00	—	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		7.622'508		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero: de 0'00 á 0'00.
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 7 de Diciembre de 1906
Entrada total de hoy: 600 arrobas.
Nuevo vendido: 600 á 53 1/2.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 6

Existencia anterior, 355.
Entrados en este día, 115.
Han salido: para el consumo, 109; de tránsito, 2.
Quedan para el inmediato día, 360.
Los cerdos vendidos han pesado 11.406 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda por 5 pesetas diarias la hermosa y bonita casa calle de Santa Paula n.° 1 con abundante agua y espacioso jardín. Lineros n.° 1 dan razón.

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm 4 943.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29 Sevilla.

SE alquila un partido bueno y bajo, calle Cuna núm. 12.

UN millón vale cada taza del poderoso, barato y saludable, febrífugo, vejetal THE KLAU y 10 rs. Cuna 41.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII. 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda toda la casa para industria ó departamentos para almacenes, picadero, graneros, etc. etc. Razón: Santa Clara 31.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

ALMONEDA de todas clases de muebles. Buenas cómodas Razón: Castilla 167.

BICICLETA de lujo media carrera «Alcyon» se vende barata. Méndez Núñez 3.

AMUEBLADO piso principal ó habitaciones. Se venden cuadros antiguos.—Bailén 47

CALDERAS para jabón ó depósitos de aceite se venden en buen uso. Gavidia 6, 2.° dcha.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20. se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

A ESTERAR BARATO Esteras blanca y en colores, á 0'60 la vara Gran surtido de canastillas para Pascuas. Esterería y fábrica de cestas.—Viuda de J. Martínez Zayas.—LINEROS 15. SEVILLA.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37

SEÑORA viuda sin hijos se ofrece para acompañar á señora, caballero ó sacerdote. Razón, Martín Villa 5

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61,

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico Razón Café Central. Sierpes 54.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos.—Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla

COMPRO leña de encina ó de olivo muy seca, partidas de 5 á 10 quintales. Cerrajería, 21.

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14

SE traspasa en buenas condiciones y sitio céntrico despacho de comestibles. R: Placentines 47 y 49.

SE arrienda una buena habitación con bastante luz propia para escritorio. Razón: Mercaderes, 80

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23 Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

COCHES.—En precios arreglados se venden tres berlinas seminuevas de última moda Hombre de Piedra 12.

PROFESORA de bordados á máquina: lecciones á domicilio, precios módicos. Bordados para la calle. Dan razón: Torrijiano 15

SE arrienda el espacioso piso, bajo izquierda, calle Pópulo 33. Razón en la misma casa.

SE VENDE el establecimiento de la calle Rioja, 64. En el mismo, dan razón.

BICICLETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

SE desea sacerdote ó caballero en familia, Fernández y González 17.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan Mendoza Ríos 17.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MÉDICO Plaza de San Fernando, 18.

SE traspasa sitio céntrico freiduría de pescados, casa de comidas y huéspedes.—Razón: Encarnación 20.

SE admiten huéspedes en familia. Fernandez y González 28

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

ZAPATEROS para trabajos bastos y aparadoras, se admiten. Génova, 30

VI NÚM. 2141 — Lunes 10 de Diciembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

EL RIEGO EN LOS CAMPOS

En los países favorecidos por la lluvia, ya sea en las zonas tropicales, ya en las zonas templadas en que dominan los fríos, los canales son un contrasentido.

En los países de ordinario lluviosos, sujetos á sequías eventuales, un canal de riego es un seguro contra esa pérdida eventual de la cosecha y puede ser un recurso para acrecentar la producción de la tierra, unas veces con el socorro de prados naturales y artificiales, otras veces forzando el cultivo.

En los países como el nuestro, de lluvias irregulares ó insuficientes, con el sol ardiente en verano y aires secos, aunque sea á intervalos, se hace imposible todo cultivo normal si no es con el auxilio de un canal de riego. La sequía alternada con la inundación, impone de continuo la necesidad de gobernar las aguas, transformándolas de elemento destructor en manantial fecundo de riquezas.

Cabe una agricultura próspera sin canales de riego.

Cabe por el contrario una agricultura ruinosa con canales magníficamente construídos y espléndidamente dotados de agua. La causa de la prosperidad económica de una explotación rural, puede ser independiente del riego: suele ser la resultante de una serie de factores complejos.

Cierto que conforme ha dicho Deheralu, «la humedad es la condición misma de la fertilidad de la tierra,» y por consiguiente, si donde no hay humedad no hay producción, aportar agua por artificio, de un canal de riego á una tierra seca, es realizar una condición de fertilidad; pero no es menos cierto que producir no siempre es lucrar; por consiguiente, un canal de riego dentro de la Economía rural no es más que otro de los elementos de la producción agrícola y al igual que las estufas para dar y retener calor, que las máquinas para perfeccionar y acelerar las faenas, que los abonos químicos para integrar materia fertilizante, el ganado como fabricante de estiércol, tiene un aspecto técnico, que determina las condiciones de su natural eficacia; pero además tiene un aspecto económico que le subordina á las circunstancias en que se desarrolla la explotación agrícola y á las leyes generales de la producción para obtener un beneficio.

Queremos canales para regar: regamos para asegurar y acrecentar la producción: producimos para lucrar.

Si hay circunstancias en las cuales el beneficio es indudable con sólo poder regar á tiempo y en cantidad necesaria, es indiscutible la conveniencia de construir un canal de riego. El problema se reduce entonces á plumear si la carga, ó digamos mejor, el gasto que en la producción significa el interés anual y la amortización del capital empleado en la construcción de las obras, se llevan el sobrante entre los gastos y los ingresos de la finca ó dejan realmente un producto neto.

Si por contra no contamos sino con agua que poder derivar y con una extensión de terreno que poder regar, será forzosamente ruinoso todo canal, si al propio tiempo y en ocasiones antes de abrir el canon, no se crean las circunstancias favorables, sin las cuales no puede prosperar una obra de riego.

En este caso, el trabajo y el capital invertidos en crear circunstancias favorables, han de traducirse á su vez en aumento de canon, pues representa un capital que hay que amortizar y cuyo interés hay que pagar.

El estudio de los hechos nos revela que han florecido todos los riegos que han cumplido ciertas condiciones generales y que han fracasado todos aquellos en que precisamente han faltado alguna ó algunas de esas condiciones, ó se han encontrado en situación contraria á las mismas.

En el orden natural y técnico, la condición esencial de éxito es la abundancia y la seguridad del agua.

En el orden económico, la receptividad y seguridad del mercado.

En el orden agrícola, que el cultivo sea apropiado á las condiciones naturales de producción y á la situación general económica ó sea á las exigencias del consumo.

Todas las demás exigencias de una obra de riego no son otra cosa que medios adecuados para el cumplimiento ó satisfacción de estas tres condiciones fundamentales.

¿Quién ha de construir los canales de riego?

Cumpliendo las condiciones de éxito, cualquiera que esté en posición para hacerlo; faltando alguna de estas condiciones, nadie, pues para todos sería ruinoso.

Una obra de riego no es una obra de lujo; no viene á satisfacer el capricho de un potentado ó de un pueblo para contemplar con lozanías de vegetación un páramo antes desierto: es una empresa económica, y aunque sea el Estado el que la acometa, ha de asegurarse de que en un plazo más ó menos lejano pueda reembolsar todos los desembolsos que cueste la obra, contando los intereses dejados de percibir.

Los beneficios de un canal de riego pueden ser directos ó indirectos, próximos ó remotos, etc. Afectan á diversas categorías desinteresadas y presuponen trabajos complementarios de índole diversa.

Cuando la construcción de canales adquiere tal importancia, como sucede en España, que pasa á la categoría de *problema nacional y constituye un objetivo principal de la política del país*, es justo y sobre ser justo conveniente, que en su desarrollo coadyuven todos los partícipes, aportando cada grupo los medios de que dispongan con menos esfuerzo y contribuyan en mayor grado á la utilidad general. De modo, que sean propietarios, sean empresas particulares, sean municipios, provincias, regiones ó el Gobierno los que tomen para sí el empeño de una obra hidráulica, por ministerio de la ley, han de poder contar con el concurso de todos los demás interesados.

Y como las cuencas hidrográficas son independientes entre sí, pues los regantes con aguas del Ebro, supongamos, nada tienen que ver con los aprovechamientos del Guadalquivir, ha de ser base de la política hidráulica, la organización del servicio por cuencas y norte de la política del Gobierno, la administración de las aguas que son del dominio público y allanar el camino del mercado, que es el estímulo más poderoso que se puede dar á la producción.

R. V. y R.

CATASTROFE EVITADA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (11-15 n.)

En la madrugada última un guardabarrera de la línea de Cataluña ha evitado la catástrofe que hubiera ocurrido de descarrilar el expreso de Madrid, cosa que hubiera sido inevitable, sin el arrojo y la serenidad del modesto funcionario.

A causa de las lluvias se produjo un desprendimiento de tierras en larga extensión de terrenos entre las estaciones de Ascó y Flix.

Comprendiendo el guarda barrera que eran insuficientes las señales reglamentarias para detener el paso del convoy hizo varios disparos al aire, consiguiendo que el maquinista se apercibiese de lo ocurrido y refrenase el tren.

Cuando los viajeros se enteraron del grave riesgo en que habían estado hicieron grandes elogios de la conducta del modesto empleado y abrieron una suscripción, gratificándole con 200 pesetas.

UNA INSTITUCION EDUCATIVA

Siempre que llega á mi conocimiento que se ha realizado alguna obra encaminada al desarrollo de la educación de la mujer, no puedo dejar de aplaudirla públicamente: aplauso que, por lo ruidoso, es el último de todos, pero que, en lo sincero y entusiasta, ninguno lo supera.

A sentir de este modo me inducen dos poderosas razones: la de que, siendo tan grande la influencia de la mujer en el hogar doméstico, es preciso que tal influjo sea elevado y ejemplar, y la de que no es humanitario impedir á la mujer que pueda ganar honradamente su subsistencia mediante el ejercicio de una profesión ó colocación que tenga una base intelectual.

Además, si la constante transformación de la educación popular ha de ser completa, es indispensable que se haga extensiva á la mujer, al igual que al hombre; pues de no ser así, equivale á perpetuar la inferioridad de aquélla, máxime cuando su misión es mucho más compleja que la del hombre, puesto que el deber de éste es el de educarse y ganar para atender á sus necesidades y á las de su familia, mientras que la mujer, á más de dichos deberes, tiene los de cuidar de su hogar y dirigir á sus hijos.

De aquí que la enseñanza de la mujer del siglo XX debe comprender el aprendizaje práctico del gobierno de la casa y el estudio de los conocimientos modernos, para que, según la posición social de cada una, sepa realizar ú ordenar lo referente al corte y confección de prendas de vestir, al servicio culinario y de mesa, etc., y á la vez, educar debidamente á sus hijos; pudiendo también la que tenga aspiraciones y vocación, seguir una carrera que esté en armonía con su sexo, cual la de Farmacia, Comercio, Industrias, Bellas Artes y otras análogas.

Si ha de salir nuestra nación de su lamentable atraso, se impone la necesidad de que se eleve el nivel intelectual de la madre, aumentando los centros de verdadera instrucción y educación total de la mujer.

Con tal fin, acaba de fundarse en la ciudad de Badajoz una institución con el título de *Escuela de la enseñanza de la mujer*, por iniciativa de la ilustrada directora de la Escuela Normal de Maestras de la mencionada ciudad, doña Angeles Morán Márquez, cuya apertura tuvo lugar el día 1.° del corriente, con la solemnidad que la importancia de tan meritoria obra merece.

En el indicado acto, al decir de la prensa local, tuvieron representación todas las autoridades y numerosas personas de las que en dicha capital se distinguen por su amor hacia la cultura del pueblo, cuya valiosa cooperación es suficiente garantía del buen éxito de tan beneficiosa obra, que será de la mayor utilidad para la juventud femenina, según se desprende de las frases del elocuente discurso que pronunció la señora Morán, al decir que «Siendo ilimitada la misión de la mujer, es preciso ayudarla en la posesión de cuanto hace referencia á ella, y justo es por demás ofrecerle los medios á que que tiene indiscutible derecho.

Estos medios se les va á proporcionar en la nueva escuela, en la cual se seguirá un procedimiento casi práctico en la totalidad de las materias, haciendo la enseñanza puramente familiar y sin aparatosidades de ningún género.»

La labor, pues, que se ha de practicar por la señora Morán, auxiliada por profesoras de la Normal y catedráticos del Instituto, es acreedora á toda clase de elogios; por lo que termino como empecé estas líneas, enviando mi modesto aplauso á cuantos cooperan á la referida obra y felicitando á Badajoz por contar con una institución educativa de las más necesarias á los fines del progreso de nuestro país.

X.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (11-15 n.)

Ha llegado el diputado catalanista señor Albó, que consumirá mañana el segundo turno contra la ley de Asociaciones.

El nuevo ministro de Marina

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (11-15 n.)

A mediodía se ha verificado, con el ceremonial acostumbrado, la jura del nuevo ministro de Marina.

El general Jácome cumplimentó á la familia real.

Después conferenció con el subsecretario del ministerio, general Ferrer, y con el jefe de la escuadra, señor Matta.

Este marchó esta noche á Cádiz.

Mañana se posesionará del ministerio el general Jácome.

Su nombramiento ha sido bien acogido.

ARTISTAS PARA ULTRAMAR

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (11-15 n.)

El día 30 embarcará para Méjico la bailarina y cupletista conocida por la Chelito, que ha sido recientemente víctima de un robo de cinco mil pesetas.

La acompañan otras varias artistas.

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

EL POETA CARDUCCI

El poeta italiano José Carducci ha sido agraciado, como ya hemos dicho, con el premio Nobel de Literatura.

Es universal la fama del autor de las *Odas bárbaras*. Su vida, ya larga (nació en 1836), ha estado consagrada á la literatura. Nombrado muy joven profesor de la Universidad de Bolonia, desde la cátedra, como desde el libro, predicó las fórmulas estéticas, que tan admirablemente llevó á la práctica en sus versos admirables.

Con estas palabras juzga al gran lírico italiano un crítico muy notable, A. Parodi:

«Horacio ha sido su maestro y su modelo, y entre los poetas modernos han influído en su inspiración Parini, Alfieri, Monti, Leopardi, Fiscolo, Víctor Hugo y Heine.»

Sus cualidades principales son el arrebato lírico, la rapidez en los movimientos del ánimo, el calor y el color. Algunos rasgos le bastan para pintar una figura ó esculpir un paisaje: la estrofa toma en sus manos la ductilidad del bronce. Su espíritu belicoso le inclina á lo fuerte; sus delicadezas de percepción le hacen ver y expresar lo gracioso. Es nervioso y conciso, y la sonoridad y la armonía nunca faltan en sus versos.

Tras de una larga vida de trabajo y de gloria, Carducci vive en la pobreza. El premio Nobel viene á aliviar un tanto los achaques y tristezas del ocaso de la vida.

Sus obras poéticas más notables son *Levia Gravia*, *Jambos y Epodos*, *Odas bárbaras* y otras varias. En la titulada *Confesiones y batallas* nos da á conocer algunos interesantes datos autobiográficos.

PARA ELLAS

SILUETA

Una rusa.

Un conde, el de Haussonville, dice de ella, de la estudiante rusa, que á pesar de cuanto le habían referido profesores rusos y franceses, le hubiera costado trabajo hacerse exacto cargo del estado de ánimo de las ya célebres jóvenes rusas, si no hubiera mediado la casualidad de haber visto entrar más de una vez en su despacho y no por la ventana, sino por la puerta, una de esas aves de paso, ¡golondrina que vuelve!

Educóse en Francia, á donde desde muy joven la llevó su familia. Ganó en Bélgica el grado de doctora en Ciencias.

Tornó después á París, ansiando allí emplear su tiempo y sus talentos.

El día en que por primera vez la vió el conde, la golondrina llevaba el peso de un voluminoso manuscrito.

Era un trabajo sobre madame Staël, considerada como filósofa, moralista, socióloga, novelista, autor dramático, etcétera, etc.

Este trabajo, para el cual pedía al conde que la ayudase á encontrar editor, suponía desde luego una minuciosa labor de investigación y revelaba cultura.

Mas á pesar de esto, el prócer pasó por el mal rato de tener que responder á la autora, después de bien leída su obra, que si ésta, ya publicada en Rusia, debió indudablemente instruir á sus compatriotas, no sucedería otro tanto con los franceses, perfectamente enterados de cuanto á madame de Staël se refiere. Así es que de no editar ella misma la obra, difícilmente hallaría otro medio de publicarla.

Estas palabras causaron mucha tristeza á la rusa, y así se reflejó en sus negros y en sus dulces ojos, de brillante mirada.

El conde procuró animarla, y demostrándola simpatía, la interrogó con interés sobre qué orientación pensaba dar á su vida.

Ella contestó:

—Qui ro consagrarme á la causa de la humanidad.

—¿Cómo?

—Difundiendo ideas de justicia.

El no se atrevió á preguntarla cuáles eran esas ideas justas que ansiaba divulgar, ya que esto suponía entrar en discusiones peligrosas. Trató de demostrarla con suma cortesía que semejante proyecto era muy vago, muy difícil de realizar; que la existencia de una mujer sola, alejada de su país, era vida tristísima; que mejor fuera que se decidiese á volver á Rusia, donde su familia la recibiría con cariño, y que una vez allí, en su centro, procurase hacer modestamente todo el bien posible.

Pero estos consejos, aunque lógicos, no hallaron, y así lo reconoció el conde, eco en ella, que se apresuró á responder:

—No quiero trabajar en balde.

Admirábase el conde que bajo tan delicadas apariencias y tan dulces modales se ocultara una voluntad tan indomable.

Sin embargo, se atrevió á seguir preguntando:

—¿Pero no tiene usted horas muy amargas de tristeza y desaliento?

—¡Ya lo creo! Como las tiene todo el mundo; pero para esos momentos hay una idea que me sirve siempre de consuelo.

—¿Cuál?

—La idea de la muerte. Esta pone fin á todo.

Ante tan altiva y dolorosa respuesta, el conde ni siquiera intentó insistir. Lo mismo deseaba evitar una discusión filosófica que una controversia social. Pero aquella melancólica y desinteresada vehemencia le inspiró respeto.

Y cuando la obscura avecilla que durante unos momentos se había colocado frente á él emprendió nuevamente el vuelo, el conde exclamó, hablando consigo mismo:

—¡Podrá equivocar la dirección, pero siempre volará muy alto!

Por el conde,
Salomé Núñez Topete.

EL REY DE CACERIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (11-15 n.)

El rey, el infante don Carlos y los príncipes hermanos de éste han pasado el día corriendo liebres en la Venta de la Rubia.

Allí fué á recogerlos la reina Victoria.

El concierto con las Vascongadas

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (11-15 n.)

Los comisionados vascos han celebrado hoy una nueva conferencia con el señor Navarrorreverter y con el subsecretario del ministerio.

Parece que han llegado á un acuerdo.

El nuevo concierto durará catorce años, pagando las tres provincias concertadas anualmente 7.300.000 pesetas, cerca de tres millones más de lo que satisfacen en la actualidad.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Llegada de la escuadra francesa.-Pretensión de un califa.

Ha llegado la escuadra francesa al mando del almirante Touchard, en compañía del acorazado español *Pelayo*.

El almirante desembarcó, visitando en unión del ministro francés á Mohamed Torres.

Después estuvo en la Legación española, saludando á nuestro representante el señor Llavería.

El total del efectivo del desembarco que trae la escuadra francesa se eleva á 1.200 hombres.

Se espera la llegada de la columna de

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (40

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

Allí descendió y pagó la carrera, dando una buena propina al cochero.

Luego le dijo:

—Si quieres aguardarme, dentro de un cuarto de hora quizá te necesite.

—Alquíleme por horas.

—Muy bien; no te lo dije antes porque temía que desconfiaras de mí.

A Juan no le embarazaba la indumentaria femenina. Movíase con desenvoltura, sin cuidarse de los que le piropeaban y seguían.

En el punto de reunión solamente había una máscara.

Juan se acercó á ella, y fingiendo la voz le dijo:

—¿Solamente estamos nosotras?

Y desarrebujándose el mantón, le mostró su traje completamente igual al de la otra.

La máscara solitaria lanzó un grito de alegría.

—¿Quién eres tú?—preguntó sin alterarse.

—Permite que no te lo diga por ahora, mientras no me reconozcas—replicó Juan.

—A primera vista, te he tomado por nuestra reina.

—¡Já! ¡Já!

—¿Ríes? Ya sé que no puedes ser ella.

—¿Por qué?

—Porque María Luisa se ha encontrado mal y no vendrá á la mascarada.

Juan apretó los dientes para no gritar.

¡Indignación! ¡Aquello era una excusa, porque de fijo había combinado otra cosa con el amante! ¡Ah, la coqueta!

Mas pudo contenerse, y tras un momento de silencio dijo:

—Creo que las otras no vendrán, podríamos irnos. ¿Quieres que te acompañe?

—Te lo agradezco, pero no acepto; aguardo á mi caballero.

—¡Ah! ¡Ninetta! ¡Ninetta!

—¿Me has reconocido?—preguntó la mascarita con azoramiento.

—Reconozco á todas las compañeras si no alteran la voz—repuso Juan.—¿A ver si adivinas quién soy?

—No, pero espero que me lo dirás.

—No es esta mi intención: deseo guardar el incógnito y te dejo para que libremente sigas aguardando á tu gentil caballero.

Juan volvía á estar ciego de furor: tenía por seguro que en la cita no había de encontrar á nadie.

Seguramente, en aquel mismo instante, María Luisa y su enamorado estaban juntos, mientras él seguía un camino que quizá le condujera á la perdición.

Volvió á subir á la berlina, diciendo al cochero, siempre fingiendo la voz.

—Vamos al paseo de la reina Margarita. Te detienes á poca distancia del hospital de locos. Te pagaré la media hora.

—Como usted quiera, señora...

Juan había mirado el reloj: señalaba las cuatro.

—Esta es la hora—exclamó—pero creo que he perdido el tiempo lastimosamente.

Mas al llegar al punto indicado miró por la ventanilla del carruaje, antes de descender; su corazón palpitó.

Un coche cerrado, aguardaba al otro lado del paseo frente al Hospital.

—¿Será aquél?—pensó.

Descendió del vehículo y quiso pagar al cochero.

—¿Debo irme?—preguntó éste.—¿No había dicho usted que me alquilaba por horas?

—Es cierto—repuso Juan—pero podrá ser que en aquel carruaje me aguardaran, ¿comprendes? y entonces ya no necesito de tí. Toma; te pago una hora, y aguarda un momento, porque si me engañase, si no estuviera en aquel coche la persona que deseo, subiría otra vez en el tuyo.

—Muy bien: gracias, señora.

Con una enormidad de locos pensamientos en la cabeza, palpitándole furiosamente el corazón, Juan, envuelto en su mantón, con el sombrero inclinado, se aproximó al coche, mirando á través del cristal de la portezuela.

Mas no había llegado cuando la portezuela se abrió y un hombre vestido de *Pierrot* se inclinó hacia él.

—*¿Está aquí Pierrot?*—preguntó con su voz fingida y temblorosa Juan, que, aunque recobrada su calma, no podía ocultar en absoluto la emoción que le embargaba.

—*Sí*—repuso el *Pierrot* con un acento que también pareció alterado, á Juan—*aguarda á la Reina*.

Y tendió una mano para ayudar á subir á la hermosa máscara.

Al rumor de la portezuela que se cerraba, el cochero, que debía ya haber recibido órdenes precisas, fustigó á los caballos, que en veloz carrera se dirigieron hacia el Po.

Antes de comenzar una aventura que pudiera redundar en su perjuicio, el conde Julio Trana, preveía todas las consecuencias y en esta ocasión creyó que resueltamente podía ir sin rodeos á su fin, ya que se trataba de la felicidad de su propia hija.

El adoraba á aquella niña, que era su sangre, que se le parecía y de la que admiraba gustos y aficiones, sin cuidarse, empero, de conservarla el patrimonio que le pertenecía.

Una noche, cuando estaba para salir, Amanda compareció en su cuarto. Había entrado sin hacerse anunciar y sin ruído, y el conde la encontró frente á sí de improviso, vestida con un traje casero, pálida y hermosísima, abiertos sus grandes ojos, apasionados y tristes.

—Papá, ¿te molesta que haya venido á estorbarte en estos momentos?—preguntó con voz suave.

El conde la estrechó en sus brazos.

—Tú no estorbas nunca—repuso.—¿Quieres algo de mí?

—Sí, papá; pero necesitarás tiempo para escucharme.

—Para tí siempre estoy libre, siempre.

Y la atrajo á sí, sentándola sobre sus rodillas.

—¿Qué quiéres de mí, amor mío? Habla. ¿Quieres un vestido nuevo, una sombrilla nueva, una joya?

—Quiero una sola cosa, papá—repuso la niña en tono acariciador—quiero que Pedro sea mi marido.

—¿Y todo esto es lo que querías pedirme? ¡Concedido!

Amanda se encogió de hombros con displicencia.

—¿Quién lo ha decidido? ¿Quién lo ha combinado?—exclamó.—Largo tiempo he mantenido esta esperanza; pero llega la hora de convertirla en realidad, y Pedro se me escapa, porque ama á otra, ¿comprendes? La ahijada de mi tía, aquella á quien, de manera ridícula, se llama la reina del mercado y que, también, quiere reinar en los corazones que no le pertenecen.

Amanda contemplaba ansiosamente á su padre, aguardando la contestación.

—¿Pedro mismo te lo ha confesado?—preguntó.

—No; pero he sorprendido un coloquío entre él y su madre. La tía, ciertamente, no aprueba un matrimonio con una verdulera, y Pedro no se casará con ella por no dar un disgusto á su madre, pero la ama, la ama y esto es lo que no quiero. Para mi primo, María Luisa es la perfección de la belleza y el compendio de toda virtud; quisiera destruir una y otra cualidad para convertir aquel ser en un objeto de desprecio y de ludibrio. Y sólo tú puedes ayudarme en esta empresa. De tí espero mi felicidad.

Y con un gracioso mohín acercó sus labios purpúreos á las mejillas de su padre, estampando en ellas un sonoro beso.

Este tembló de cabeza á pies, profundamente conmovido.

—¿Tienes algún proyecto?—preguntó.

—No, papá; quiero que tú mismo lo traces; que María Luisa deje de ser el amor de Pedro, y que no sólo tenga que olvidarla, sino despreciarla también.

—Buscaré, buscaré... pero te ruego que seas prudente—replicó el conde.—Que el nombre de María Luisa no escape nunca de tus labios y continúa tratando á Pedro como si ignorases lo que pasa en su alma. Y te juro, por mi amor, que será tu marido.

Amanda dejó escapar un grito de alegría.

—Gracias, papá mío, gracias...

—Te amo, niña mía—dijo el conde besándola en los ojos—y te daría el alma para contentarte.

Amanda sonrió: no se había engañado al dirigirse á su padre.

Desde aquel momento Julio tomó su resolución y buscó todos los medios posibles para triunfar en su intento.

Cuando lo hubo previsto todo fué cuando, usando el nombre de Pedro, hizo entregar á María Luisa aquella carta.

No obstante, en el momento de realizar su plan experimentó una especie de inquietud.

¿No era infame perturbar la paz de una familia para salvar la de la propia?

Y ante sus ojos apareció la imagen del horrible ultraje inferido á Marta.

Y un temblor de miedo, de vergüenza, le agitó.

El conde Julio quiso desvanecer aquel recuerdo y rió nerviosamente, con una carcajada sonora.

Aquel día alquiló un carruaje y dió órdenes al cochero, dirigiéndose al lugar indicado con un triste presentimiento que en vano quería ahogar. Y mientras aguardaba ansioso la llegada de María Luisa un peso le oprimía el corazón.

Pero cuando á través de los cristales vió á aquella máscara femenina avanzar en dirección al carruaje, envuelta en su mantón, el conde recobró su inalterable sangre fría.

infantería y caballería marroquí que mandó el ministro de la Guerra.

Créese que con las fuerzas francoespañoles, la columna sehrifflana y la guarnición, que forman un efectivo de más de cinco mil hombres, habrá tropas suficientes para el establecimiento de la policía.

El califa Bermonsour, que por ser partidario de Raisulí ha sido recientemente destituído, ha regresado con su escolta, visitando á Mohamed Torres para exponerle sus pretensiones de asumir nuevamente las atribuciones del califa.

Se considera imposible que se acceda á su pretensión pues significaría una ofensa para Europa.

El viaje del sultán.-Impresiones de la corte sheriffiana.

Parece definitivamente acordado que el sultán haga en breve un viaje visitando Tetuán, Larache y Tánger con el fin de restablecer su autoridad y normalizar la situación.

La llegada de los buques franceses y españoles á Tánger ha causado profunda impresión en la corte marroquí, habiendo celebrado el sultán con sus ministros varias conferencias con objeto de adoptar medidas que garanticen el cumplimiento de los acuerdos de Algeciras.

En contra de lo que creen los pesimistas puede asegurarse que la llegada de los buques extranjeros ha producido en la corte del sultán el efecto apetecido.

Buques españoles á Tánger

Cádiz.

Los cruceros *Carlos V* y *Princesa de Asturias* han salido del arsenal reparados y aprovisionados.

Sólo esperan la llegada del jefe de la escuadra para marchar á Tánger.

Los argelinos contra Francia

Argel.

La tribu de Cenegas se ha colocado en abierta rebeldía contra el sultán, negándose á formar parte de la expedición contra las tribus insurrectas de Tafilete.

El sultán ha escrito á la kábila de Ogersas para que desista de la guerra contra Francia.

Entre los leales y los rebeldes ha habido dos encuentros, resultando completamente derrotados los primeros, con numerosas bajas.

EL TODOPODEROSO RAISULI

El corresponsal en Tánger de *Le Matin* escribe lo siguiente:

«Hace un año, cuando se atravesaba el gran zoco de Tánger, temíase ser abordado por algún rudo rifeño que os pedía los cartuchos y el fusil. Si el europeo interpelado era por casualidad contrabandista, estaba libre de esto y trataban con él de negocios.

Cuando esta mañana he ido desde el desembarcadero al consulado francés, he podido ver este pintoresco mercado indígena. No es el zoco de Tánger, es más propiamente el zoco de Raisulí, en el [illegible] dirige todas las operaciones [illegible] es ciertamente común la [illegible] de cartuchos y fusiles; cuatro armeros tienen sus tiendecillas bien á la vista y podéis aprovisionaros de cartuchos para cargadores Mauser, municiones para fusiles Gras, modelo 1874, y para revólvers de todos calibres, por el precio medio de 75 pesetas el ciento.

Este es un detalle que parece no tiene ningún valor y que refleja una de las fases de la situación marroquí. El acta de Algeciras ha prohibido la venta de armas y municiones, y se obra precisamente para que no tengan efecto esas decisiones; se procura derruir todo lo que fué laboriosamente edificado por la Conferencia.

¿Quién?

Raisulí, el antiguo brigante de Andjera, investido por el Gobierno marroquí de títulos, derechos y prerrogativas de caids y de pachás. Más aún, quizás, porque todo tiende á demostrar que el maghzen y el sultán, si no han dado á Raisulí misión oficial, le han hecho saber que le serán tenidos en cuenta todos los esfuerzos que hagan él y sus bandos armados para impedir la ejecución de las decisiones de la Conferencia.

He aquí el peligro más serio que Europa, por sus mandatarias Francia y España, ha de afrontar en Marruecos.

Raisulí, cuya omnipotencia no puede negarse, comienza por mofarse de los *nazenis* ó cristianos, teniendo por nula la dictada prohibición del contrabando. Esto hace creer que mañana se opondrá por la violencia más sanguinaria al establecimiento de una policía indígena dirigida por oficiales franceses y españoles. Este temor no es quimérico teniendo en cuenta que él se proclama el enviado de Alá para oponerse á tal decisión.

Su hostilidad hacia los europeos se manifiesta de mil maneras. Los últimos ecos de Tánger han dado cuenta de ello. La seguridad de los individuos y el respeto á las propiedades no estuvieron jamás más expuestas que durante estas últimas semanas.

Se imponen, pues, con toda urgencia y necesidad, algunas medidas preventivas.»

LAS ULTIMAS CRISIS

EL DISCURSO DE SALMERON

(Fragmentos del último discurso del señor Salmerón, pronunciado en la sesión del Congreso del día 7.)

La libertad de cultos

Porque es el hecho, y no podréis pretender disfrazarlo, que se había aquí anunciado meses há una orientación nueva en la política de la Restauración, que parecía querer recoger la tradición más preciada de la revolución de Septiembre; se había anunciado que se iba á poner un poco de verdadera sustancia democrática á ese vano nombre con que vosotros decoráis vuestros Gobiernos, porque es verdaderamente irrisorio que llaméis democrático un régimen y un Gobierno que tiene aquella representación de la alta Cámara semi feudal semi palatina; y cuando se anunciaba esa novedad de tamaña trascendencia por el señor Moret, diciendo que era necesario ponernos al unísono de las demás naciones de Europa acabando con lo que se estima en la Constitución una tolerancia del mal, para reconocerlo como un derecho sacratísimo de la conciencia del hombre, y que era indispensable que se acabara con una situación en la cual vivimos todavía sin haber afirmado la base esencial de la civilización moderna, que es la paz de Westfalia, que entre nosotros no se ha hecho, y por no haberse hecho se nos está diariamente amenazando con guerras civiles por el órgano de los obispos y de los que salen á la montaña á obedecerlos y por toda esa cohorte de congregaciones religiosas, cuando todo eso se anunciaba y se anunciaba en términos que provocó una crisis, (como los republicanos somos extraños á todo juego de aspiraciones, de interés de partido, y de bandos y de personas podemos decir la verdad), el señor Moret se encontró abandonado por todas las demás representaciones oligárquicas, de que luego habré de hablar, del partido liberal, haciéndose imposible que realizara una obra la única que desde la Restauración habría tenido verdadera trascendencia civilizadora y progresiva.

El señor Moret dijo: esa es la bandera del partido liberal, y encontró, como debía, un eco en la izquierda, diciendo la izquierda, si no de la política gubernamental, de la política del país: no podrá reconocerse la íntegra representación de la política liberal sino en ese programa; que es un programa mínimo, porque todavía es insignificante y menguada la reforma que anuncia respecto de la libertad religiosa, y todavía es deficiente la reforma en la organización del Senado. Cuando eso parecía, cuando un hombre de la calidad del señor Moret, de su tradición, de su experiencia, de su saber, (porque todo ello hay que decirlo como es, y yo me complazco siempre en tributar ostensiblemente justicia, á buena cuenta de que jamás se tomen por benevolencias ni simpatías políticas en que pueda padecer ni de cerca ni de lejos la integridad irreductible de mi representación política) decía esto, suscitaba esto: ¿cómo se había de poder esperar que respecto de lo que es menos, muchísimo menos que esa aspiración suya, que por el momento se hizo irrealizable, había de determinar en su señoría no digo ya una oposición, que esa oposición habría sido honrada... habría sido obligada, la impondría el deber, sino que su señoría se haya olvidado de ese programa que nos aproximaba al paso de las demás naciones civilizadas, para venir á restaurar el programa anodino, el programa insípido, sin sustancia de ninguna clase, que le podría casi firmar el señor Nocedal, (El señor NOCEDAL: No señor, no señor, no señor.—Risas.) del año 1903?

El señor Moret tiene deberes ineludibles que cumplir, el señor Moret siente seguramente, si no en el grado y con la orientación que yo, con intensidad moral que yo le ofendería si no la estimase idéntica, el deber de ser leal, no sólo con su partido, con el Parlamento, con el país. Los monárquicos no soléis hablar más que de lealtad para con el rey; esa es la última de las lealtades requeridas, porque se es leal al rey mientras el rey cumple sus funciones: cuando no las cumple, el deber de lealtad ante el país obliga á derribar al rey. (Rumores.—Aplausos entusiásticos, ruidosos y prolongados en la minoría republicana.)

Contradicciones de Moret

Pues bien, señor Moret, ¿en qué quedamos? Aquel programa de Julio de su señoría, ¿está abandonado ó no? Si no está abandonado ese programa, es un paso y paso radical, decisivo, sobre ese anodino programa de 1903; y ese programa de su señoría lleva implícitos otros términos: la secularización entera de la vida social en relación con el Estado, el cortar definitivamente el cable de toda dependencia de la vida nacional respecto de Roma, y cuando más, el respetar transitoria, efímeramente ese Concordato mientras la marcha de la vida no le haga absolutamente incompatible con las exigencias del principio de la libertad de cultos; porque ya es sabido que las exigencias de la trascendencia de ese principio son tales, que su mero emblema, aquel determinado en cuantas canderosas, inocentes notas del himno de Riego, era siempre estimado como la marcha del Nuncio. (Rumores.)

Conque hay que decir las cosas claras, sin ambajes, sin reos; y en esta relación concreta, yo quiero también á S. S. para que declare esto: porque vivimos en un equívoco de tal naturaleza, que permite, como luego voy á decir, que desde altas esferas se diga á los hombres públicos que mienten, que no son órganos de la verdad, y es menester que aquí, ante el Parlamento, esa verdad la depuremos.

¿Estima, sí ó no, concretamente, sin subterfugios, el señor Moret, que es de hecho plena potestad del Estado el legislar en materia que comprende, no sólo las Asociaciones, sino las Congregaciones religiosas, que concierne á la cuestión jurídica que se relaciona con la cuestión religiosa? Porque si eso lo estima el señor Moret ¿cómo vamos á decir que no es leal, que no es sincero, que no es íntegro el apoyo que presta, como el que significó su voto, á la discusión de ese proyecto de ley de Asociaciones en cuanto reclama la potestad del Estado para esa obra legislativa, cualquiera que sea luego la intervención de S. S. para mejorar, para ampliar, para corregir el contenido del proyecto?

Salgamos de estas ambigüedades, y puesto que en la hora presente ha querido la opinión, no tanto la izquierda como la derecha de la vida nacional, que es la que ha venido á decidirlo y á sellarlo, ha querido todo el elemento, más que conservador reaccionario de la vida política de España, que ese proyecto sea el emblema del partido liberal, el señor Moret, ¿está con él ó está contra él? Ese es término ineludible; aquí no debemos jugar con el equívoco, no sería digno de su señoría, sería indigno del Parlamento, y así como parece que arriba se ha tenido derecho para llamaros farsantes, el país á coro, repitiendo ese eco, dirá del palacio de Oriente viene el eco y en las últimas capas sociales repercute: los Gobiernos parlamentarios de España son Gobiernos de farsa. (Rumores.—Aplausos en la minoría republicana.—Muestras de asentimiento en las tribunas.—El presidente rompe otra campanilla.)

La carta del rey

Se ha introducido una singular novedad en esta última crisis que importa también poner en claro. La novedad, con su positivo precedente, consiste en una carta que no se necesita tener gran alcance para estimar, por la prudencia, por la mesura, por la experiencia, por la lícita intención de quien la escribe, por las excepcionales, supremas condiciones de aquel á quien se dirige, que es carta que tiene una previa finalidad establecida (rumores), la cual no resulta ciertamente de la mera voluntad de quien la escribe, porque en la relación en que haya de actuar el que la recibe, pudiera muy bien haber sido devuelta, y yo me anticipo á afirmar que habría debido ser una carta devuelta.

Pero es que hay algo más, (no será cosa de malicia), comprendiendo incluso la calidad singular del correo expreso conductor de la epístola. (Risas). Ha tenido todavía otra circunstancia más grave, es á saber: la de implicar que el voto de confianza al Gobierno, que representa concretamente la continuación del Gobierno, lo cual permitió que pudieran ir juntos el voto de S. S. y los votos de estos republicanos, podía invalidarse por esa carta, porque entonces el obsequio, el tributo ponderado á la lealtad del rey, va aparejado con la deslealtad al Parlamento, con la traición á los hombres... (Rumores. El presidente del Consejo de ministros pide la palabra).

Y que esto es así ha venido á tener una doble consagración; yo no voy á hacer más que apuntarla, señores diputados. Si algo en mi relato faltara, personas de calidad hay en el actual Gobierno, sentadas al presente en ese banco, que pudieran integrar mi deficiente relación, y, en todo caso, cooperar por deber y cooperar conmigo á la perfecta depuración de la verdad, y con obligación tanto más imperiosa cuanto que SS. SS. tienen que volver por su honor ultrajado, porque á sus señorías se les ha dicho que mienten, que han manifestado en palacio lo contrario de la verdad. (Rumores).

El primer testimonio que me importa aducir es el del general López Domínguez y me importa aducirlo, no ya ante vosotros, sino ante el país, ya que venís prescindiendo del país porque parece que está muerto, ó por lo menos tiene ciertas señales de caduco; pero es menester vigorizarle, y se vigoriza con la verdad, con la conciencia del deber, con el sentimiento de su derecho, con el imperio y la exigencia de su incontrastable fuerza, y á eso digo que todos contribuís, vosotros en primer término, porque tales cosas venís haciendo en toda esa relación que van produciendo una cierta sensación de carácter biológico, de esas que ocasionan revulsiones en los organismos si no han de perecer de inanición, de miseria y de podredumbre física y moral. El primer testimonio, repito, es el del general López Domínguez.

El general López Domínguez ha enunciado en el Senado dos asertos expresivos de sorpresa que trascendía del señor Moret al jefe del Estado. El señor López Domínguez ha dicho estas palabras en el enunciado de su primera sorpresa hablando de esa carta que tuvo S. M., dice, la inmensa bondad de leerle: «Yo no puedo explicar la sorpresa que me causó la presencia, primero, la lectura después, de ese documento.» Y su segunda sorpresa fué la de que «S. M. se sirvió—dice el señor López Domínguez—indicarme la conveniencia de llevar á cabo las consultas aconsejadas en su carta por el actual señor presidente del Consejo de ministros.» Era el señor Moret.)

De modo que hay aquí un testimonio de toda excepción, el del señor López Domínguez, que dice, glosándolo luego con un recto espíritu constitucional, que le causó sorpresa que el rey tuviera la carta y que se la leyera; esto lo primero, y lo segundo que el rey se permitiera aconsejarle que consultara á los prohombres del partido liberal, porque entrambas cosas son substancialmente contrarias á los deberes del jefe del Estado.

Los hechos son los hechos; no llevemos los mitos más allá de donde el candor de la ignorancia popular permite que vivan.

Factores: el señor Moret—pongo aparte al que se honrara llevando la carta (Risas)—el señor López Domínguez y la persona del rey. La persona del rey... (El presidente agita la campanilla. Los conservadores protestan. Los republicanos aplauden ruidosamente al señor Salmerón.)

Ponga su señoría cuanto quiera. (Nueva interrupción del presidente.)

Me va á permitir su señoría, porque yo pudiera decirle, no ciertamente enalteciéndole, porque para eso tiene seguramente condiciones: su señoría, en esa función de jefe del Estado, ¿habría tenido la carta? ¿La habría leído? (Rumores.) Primera sorpresa.

Segunda sorpresa: ¿habría su señoría aconsejado que, subsistente un Gobierno, en la plenitud de sus funciones, con las condiciones que voy á decir, consultara á otros, lo cual era despedir de una manera ignominiosa, sobre ser inconstitucional, á los encargados de gobernar al país? (Aprobación en la izquierda.)

Resolución execrable

Los hechos son los hechos; no podemos ir más allá de lo que la realidad misma impone. Como se trata de una gestión que tenía precedentes, de ella surge este problema, y vamos á ver aquí quién es también el autor, sobre que nos lo va á decir él luego. El precedente de esa carta fué un voto de 161 diputados en el Parlamento, voto que aquí no es frecuente que lo hayan tenido los Gobiernos, al cual se sumaba el del señor Moret. ¿Quién había de apreciar, á quién le tocaba apreciar en este contraste, el valor, el peso específico, constitucional y moral de la carta, de un lado, y de 161 votos por otro? ¿Le tocaba al señor Moret? ¿Le tocaba al señor López Domínguez? ¿Hay un cuarto actor? Pues si no hay más que un tercero, ese tercero lo ha hecho, y ese ha dicho que esa carta, por ese camino, con ese procedimiento, tiene más valor y alcance que los votos de 161 diputados. ¿Es esto cumplir lo que la esencia del régimen constitucional demanda, ó es violarlo de una manera execrable, (Protestas en los monárquicos. Aprobación en la izquierda. El presidente agita la campanilla) diciendo que se estima más lo que por un documento privado, un papelito se le dice, que lo que á la faz del país, en órgano de la soberanía nacional afirma el voto de los diputados? ¿Quién juega aquí con el país, quién infringe la Constitución? La conciencia pública responde á mis preguntas. (Muy bien en la minoría republicana).

Revelaciones palatinas

Y vamos á lo último. El progreso se impone por todos lados, aun en el camino en que se desvían de lo lícito, de lo honesto, de lo severamente ético; y viene precisamente en aquella relación que yo al principio apuntaba, á introducirse un factor en la vida pública que suele aparecer en las columnas de un periódico, con la firma de «X de X»; «X de X», que relata cosas de que no puede tener auténtico conocimiento más que un reducido número de personas, las cuales son las tres mismas antes dichas, para no excitar los nervios que yo respeto en su estado de normal equilibrio, del señor presidente. Y yo pregunto, en primer lugar, para ver si hay testimonio de ello, para que con el testimonio advere, porque yo no trato sino de depurar la verdad, y después, á falta de testimonio, de lealtad al rey, si se quiere, que implicará en el caso deslealtad para con el país, yo me atengo á un procedimiento lógico que va por encima de todo testimonio personal, y digo. ¿quién puede ser el autor?

Claro está, yo no sé si es obligación de los jefes del Estado, que escriban literariamente; puede eso no serlo; pero ya es sabido que son autores los que conciben la idea, los que la inspiran, los que la dictan, y los otros son únicamente hábiles artífices que la decoran; la X e gaude, respondo únicamente de la primitiva X.

Y yo digo, por razón de esto: ¿ha podido ser el señor López Domínguez el inspirador de lo dicho en este papel? Puedo contestar por anticipado que no lo ha sido ni ha podido serlo. El señor conde de Romanones pertenecía á aquel Gobierno, el señor conde de Romanones podrá aportar algún testimonio con relación á algo que yo voy á leer aquí. ¿Es el señor Moret el que lo ha inspirado? Yo no permito decir que no, pero ahí está S. S. que puede decir que sí. (El señor Moret hace signos negativos). Ya sabía yo que no había de coger tal paternidad S. S; esto me excusa de seguir adelante, pero todavía tengo en cartera mis argumentos decisivos contra una fiel, fidelísima negativa en obsequio á la intangible respetabilidad del monarca. Pues no queda más que un tercero, y ese tercero es el que ha inspirado esto (Señalando á un periódico que sujeta entre las manos.)

Y ese tercero ha dicho cosas tales de este tenor, que ciertamente, un extraño no puede decirlas, una tercera persona no puede decir que las cosas son como han pasado, y con aquel mayestático poder que su alta representación le dicta. Esa es la única verdad, y no habrá nadie osado á desdecirla. Se dice varias veces en esa carta: yo os leeré alguna expresión; sería molestaros hacer un comento de toda ella, comento que sería ciertamente sabroso; pero se dice, inclusa al terminar: «Ahí tiene usted fielmente narrada la historia de la crisis y nadie habrá que pueda contradecir con verdad ni una sola de cuantas afirmaciones quedan consignadas.»

Quien dice esto, ha tenido que ser parte en el suceso, porque si hablara por mera referencia, podría recusarse su testimonio; y si ha dicho verdad, es ese tercero que yo pretendo que se destaque con toda la majestad de su figura para que el país lo aprecie y reconozca.

(Campanillazos del presidente. Gran escándalo. Republicanos y monárquicos se increpan mutuamente.)

El señor PRESIDENTE: Si S. S. ha leído, como no dudo que lo habrá hecho, las columnas del periódico que tengo en la mano, habrá visto que se ponen en letra bastardilla las palabras pronunciadas por el rey, incluso hablando de tú al actual ministro de la Gobernación. (Varios señores diputados. —¿Qué tiene que ver eso? El señor SORIANO.—¡Don Alvaro por la fuerza del sino! Risas y rumores.)

¿Quién miente aquí?

En este documento se dice que el Gobierno presidido por el general López Domínguez había mentido al rey, señor conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia entonces y aquí representante de aquel Gobierno, en un empeño ineludible de honor diga S. S. si aquel Gobierno mintió al rey. (El señor ministro de GOBERNACION.—El suponerlo sólo es una ofensa.) Pues ¿cómo S. S. cuando se ha encontrado con esto, que ante la conciencia pública tiene indeclinablemente que pasar como inspirado, como dictado por el rey, aun cuando no fuera por el rey escrito; ¿cómo S. S. no restablece la verdad, ó, por lo menos, no pone aquel legítimo reparo que requiere este calificativo de falaz para con el rey negándose á figurar en el banco del Gobierno? Porque si S. S. figura de nuevo en ese banco, S. S. se hace cómplice de lo que está dicho en ese papel, y S. S. dice que aquel Gobierno mintió al rey.

Y vais á ver de qué manera le mintió; vais á ver de qué manera se os juzgó allá en las alturas, porque en este papel se dice lo siguiente, refiriendo la impresión que había producido en el rey la noticia de la considerable mayoría que el Gobierno había obtenido en el Congreso: «Me alegro mucho, mi general, y lo ratifico de nuevo mi absoluta confianza. Con ella continuará usted *mientras cuente con la de las Cortes.*» Viene luego un párrafo de Derecho constitucional, bien aprendido tal vez, pésimamente practicado de seguro. Y cuando era aquella mayoría tan abrumadora y tan elocuente, en el rey produjo el papelito la siguiente impresión:

Dice el artículo: «Esta es otra página de la historia... («Es claro; áureamente se escribe la historia bajo tal inspiración»...) Esta es otra página de la historia que nadie desmentirá tampoco y que demuestra cómo la verdad no llega nunca á palacio, pues la votación era una cosa formularia y externa, emblema de mentiras.»

¡Así califica el rey vuestros votos! (Muy bien en la minoría republicana; protestas en la mayoría.—El señor ministro de la Gobernación: ¡No, no y no!—El señor Soriano: ¡Sí, sí!—El señor López Oyarzábal: Ese trabajo no tiene otro alcance que una mera fantasía periodística. Eso es notorio; lo sabe todo el mundo.—Denegaciones en la minoría republicana. Grandes rumores.)

Si el rey no lo hubiera sentido y pensado así, ¿hubiera derribado el Gabinete del general López Domínguez? El hecho es éste que el rey dió más valor á aquel papelito que á vuestros 161 votos. (Rumores y protestas. Muy bien en los republicanos. El señor Soriano: Estáis cogidos.)

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 10 de Diciembre de 1906

La traslación de la Santa Casa de Loreto Santa Eulalia y San Melquíades.

Jubileo

Se gana en la Catedral.

Cultos

El oficio y misa son de la traslación de la Santa Casa de Loreto, rito doble mayor, color blanco.

En la Catedral por la mañana misa con sermón y por la tarde continúa la octava á la Concepción, ocultándose á S. D. M. después del baile de los seises.

Termina en la iglesia de María Reparadora el triduo á la Concepción.

En Santa Cruz segundo día de octava con sermón.

En la Magdalena continúa la octava á la Concepción, con sermón.

UN BAUTIZO

En la parroquia de San Ildefonso se verificó en la tarde de ayer el bautizo de un hijo de nuestro estimado amigo don Antonio Jiménez Placer.

Celebró el acto el cura párroco señor Caballos, imponiéndosele al recién nacido los nombres de Fernando Luis.

Fueron padrinos el señor don Luis Jiménez Placer y su distinguida esposa, tíos del niño.

Después del acto religioso los invitados pasaron á casa de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas dulces, vinos, *champagne* y habanos.

Entre las muchas personas que asistieron á casa de los señores Jiménez Placer, recordamos á las familias de los señores Rodríguez de la Borbolla, Montoto, Lasso de la Vega, Torres Lanza, Arráez y Fernández, Laguillo, Sanmartino, Pitaluga, Barragán, Tresgallos, Mateos Gabardón, Pérez López, Piazza de Paz (don C. y don L.), Suárez (don F.), Chaves, etc.

Los invitados salieron muy satisfechos de la agradable reunión que hubo, en la que tanto los padrinos, como los dueños de la casa, atendían con su acostumbrada amabilidad á los invitados.

Reuniones

Bajo la presidencia de Joaquín Bravo se reunió ayer la sociedad de albañiles titulada Los Hijos del Oficio, aprobándose las cuentas y actas de las últimas reuniones.

Fué elegido representante de la sociedad para la elección de vocales de la Junta de Reformas Sociales Manuel Alvarez y se determinó que los obreros peones hagan el nombramiento de uno de su seno para vocal suplente.

La sociedad de fundidores y similares también se ha reunido en la calle Cruz Verde núm. 15, nombrando con el mismo objeto á Francisco Parras Serrano y á José Beaterio.

La hermandad de San Bernardo

En el barrio de San Bernardo se celebró ayer el acto de adjudicación de los premios de la rifa organizada por la cofradía del Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio.

Desde las dos de la tarde recorría las calles del barrio una banda de cornetas y tambores anunciando el acto que había de

---

La máscara sentóse á su lado y en la penumbra del carruaje la alta y rubia figura se destacaba extrañamente, adquiriendo una apariencia fantástica y diabólica.

—Temía que no vinieras—dijo Julio, con voz alterada—á causa del tiempo que ahora favorecerá nuestro coloquio.

—¿Qué tienes que decirme?—murmuró Juan, haciendo esfuerzos para no comprometerse antes de tiempo.

—Que tengo que darte una mala nueva, María Luisa. Mi madre no consentirá nunca en nuestro matrimonio, por más que te quiere; ha decidido casarme con prima Amanda que me ama y nunca renunciará á mí.

—¿Y tú?—preguntó Juan maquinalmente, experimentando en el corazón el mismo dolor que le produciría al desgarrárselo la punta de un cuchillo acerado.

El conde Julio le tomó una mano.

—Yo tan sólo te amo á ti—murmuró—y no quiero perderte. La necesidad me obliga á casarme con otra, pero mi corazón seguirá siendo tuyo, y hallaremos el camino para no separarnos nunca más.

Juan oía, sin acabar de darse cuenta, aquellas frases injuriosas para María Luisa.

¿Era posible que aquella joven tan altiva se prestara á ser tan vilmente engañada?

La máscara estrechó con mano temblorosa al conde, y con voz fingida, dijo:

—¿Y qué medio hallarías casándote con otra? ¿Acaso quieres convertirme en tu amante?

El conde dejó escapar una frase audaz.

—¡No lo eres ya!

Juan quedó estupefacto: el dolor y la ira le paralizaron: parecióle que acababa de recibir una herida de muerte.

Mas pronto reanimó de aquella terrible emoción, y nuevamente dueño de sí, tomó una resolución decidida.

Se acordó del matrimonio Bracirio y de la pobre anciana Francisca, que vivían ignorantes de la deshonra de su hija; de momento hizo acabar el rencor que sentía contra María Luisa, y como verdadero apóstol de la Humanidad sufriente, se propuso salvar á la desventurada, obligando á su seductor á darle el nombre, recurriendo á la fuerza si era necesario.

Trazado este plan, se volvió al conde que persuadido de haber acertado, contemplaba la máscara, creyendo asegurado el triunfo.

—Pues ya que María Luisa es la amante de usted, se casará con ella quiera ó no su madre—dijo repentinamente Juan, sin alterar la voz, y mostrando su rostro enérgico.

—¿Quién es usted?... ¿Qué quiere de mí?—preguntó Julio aterrado.

—Es Dios quien me ha hecho ocupar el puesto de su víctima y le agradezco haber llegado á tiempo para defenderla de quien diciendo que la ama intenta cubrirla de oprobio.

El conde, recobrando su serenidad se echó á reir.

—Verdaderamente esta es una escena de Carnaval—exclamó.—La casta reina, para demostrarme su virtud me envía por embajador á uno de los más esforzados campeones de su corte.

La sangre coloreó el rostro de Juan.

—¡Ni una palabra más ó le mato!

Y añadió luego:

—No quiero mentir en este instante. María Luisa ignora que he tomado su puesto; por un caso providencial la carta que le dirigió usted cayó en mis manos.

«Conozco á María Luisa desde niña y siento por ella uno de estos afectos desconocidos en la casta de usted, mezcla de respeto y adoración.

»Al enterarme de su carta mis esperanzas se desvanecieron, pero supe ocultar mis amarguras é hice el juramento de que si usted la amaba como se merece, la haría feliz, aun á costa de mi vida.

»Pero al ver que tiene usted la villanía de proponerle una vergüenza, de burlar el amor que le profesa, de convertirla en una arma contra ella misma, no puedo resistir más.

»¿Por qué fatalidad la mujer ama siempre al hombre que menos la estima? No lo sé, pero esta vez no podrá usted destrozar á mansalva la honra de aquella mujer á quien ofendió. No, no se casará usted con su prima, aunque su madre lo quiera: ella no sabe las relaciones de usted con María Luisa, pero yo sabré quién es usted, y le revelaré la verdad, y ¡ay de usted si miente! ¡Ay de usted, si rehusa devolver á la hermosa reina el honor que la ha robado!»

Mientras Juan hablaba, el conde iba examinándolo, y convenía para sí en que aquel joven mercader buscaba á su sobrino Pedro, y que quizá no era el hombre incorruptible que aparentaba.

Y para él, aquel individuo no era más que otro amante de María Luisa, que de acuerdo con ésta le preparaba una celada. Pero no había tropezado con un bobo medroso, y pronto acabaría aquellas ridículas pretensiones.

El conde conservaba aún las fuerzas musculares de otro tiempo: además, el traje de Pierrot le daba infinita ventaja sobre su contrario.

El carruaje había abandonado la ciudad, y atravesado el puente, caminaba por la carretera de San Víctor.

La lluvia seguía cayendo finísima: anochecía á dos pasos apenas se distinguían los objetos.

—Me hace usted reir—dijo el conde—puedo asegurarle que me preocupo muy poco de sus amenazas, porque usted no tiene ningún derecho á interponerse entre María Luisa y yo, pues ésta únicamente puede discernir acerca de su situación, y creo que no me obligaría á darle el nombre si no me aviniera á ello. Pero si usted, como dice, la ama, podemos fácilmente ponernos de acuerdo. Cásese usted. No sólo se la concedo, sino que aun le entregaré una fuerte suma.

No acabó. Juan con un ímpetu inusitado se abalanzó sobre él y le arrancó la careta.

—¡Vil, miserable! ¿me crees de tu ralea?

Y lo miraba con ojos terribles, pronto á ahogarle si el conde hubiera hecho el menor movimiento.

Y en tanto, el joven juntamente con aquel sentimiento de ira, experimentaba otro de estupor, contemplando el rostro de aquel hombre, viejo ya, gastado, con todas las huellas del vicio reflejadas en la cara.

Y aquel era el amante de María Luisa: á él le sacrificaba su propio honor y el de la familia; por él despreciaba corazones puros y honrados.

¿Y ella amaba á aquel hombre que podía ser su padre, á aquel hombre que solamente tenía para ella palabras mordaces é insultantes, que nunca la había profesado verdadero afecto?

¡No, ella sólo habría cedido por vanidad, por orgullo! Pobre necia que prefería ser amante de un miserable antes que la mujer de un hombre honrado.

—¡Déjeme!—murmuró el conde con voz ahogada, temeroso de verse descubierto si aquel individuo le conocía, y sobre todo temblando ante la idea de la muerte.

—No; antes debe usted escucharme—repuso Juan.—Si diera campo libre á mi enojo, le juro que, en estos momentos, habría acabado de una vez de injuriar á su víctima. Pero no soy un asesino, ni quiero un escándalo que redundaría en contra de aquella pobrecilla. Ciertamente será mejor que ésta se abandone á su destino fatal antes que ser esposa de usted, pero me acuerdo de sus infelices padres y de su abuela, de quien María Luisa es el ídolo. ¿Y usted llenaría de cieno á esa familia que no tienen más orgullo que su propia honradez?

«¡No! no! Usted vendrá conmigo á pedir la mano de María Luisa: usted la ha ultrajado, le debe por tanto una reparación. A su madre de usted y á su prima les hablaré yo.»

El conde le oía, calculando con terror el daño que semejante aventura podía producir no sólo á él, sino á su propia hija. Comprendió que aquel hombre no bromeaba, y que estaba decidido á provocar un escándalo para lograr su intento.

De repente la mano diestra que el conde había introducido en sus calzones de Pierrot halló un objeto que le hizo estremecer.

Era un cuchillo de hoja bien templada y fina; un objeto de arte, en apariencia inofensivo, pero que podía convertirse en arma mortífera.

En la obscuridad que reinaba en el carruaje, el conde pudo sacar el cuchillo sin que Juan se diera cuenta de ello.

Y dijo á éste:

—Diga al cochero que dé vuelta al carruaje; regresemos á la ciudad... Dé usted mismo la orden.

Juan bajó uno de los cristales de la portezuela, y apenas tuvo tiempo para sacar el cuerpo hacia afuera, cuando el conde le asestó varias puñaladas.

Juan se revolvió con ahinco y procuró sujetarle las manos, gritando:

—¡Asesino! ¡Asesino!

Pero el conde, ciego de furor, seguía hiriendo.

Una lucha tremenda se entabló en el interior del vehículo entre aquellos dos hombres, y por un momento parecía que Juan tomaría la revancha, pero la pérdida de sangre producida por las numerosas heridas, le desvaneció, y sin un grito, sin un estremecimiento, cayó sobre los almohadillados asientos, inmóvil.

—¡Ha tenido su castigo!—murmuró el conde.

En vez de abatirse á la vista del vencido, que no daba señales de vida, recobró su valor, y en sus ojos se reflejó un rayo de luz siniestramente diabólica.

El cochero, fijo en el pescante, de nada se había dado cuenta.

En la carretera no se veía un alma.

El conde abrió la portezuela, y gritó:

—¡Para!

Y saltó á tierra.

—Enciende los faroles—añadió.

El cochero obedeció la orden recibida.

Cuando subió al pescante nuevamente, Julio sentóse junto á él.

—Deja reposar á los caballos; tengo que hablar contigo.

El cochero le miró con asombro. Desde muchos años conocía al conde, á quien había servido en varias empresas galantes, pues el orgullo de Julio le impedía llevar á sus conquistas en el propio coche.

El conde nunca se había mostrado parco en las propinas, ni el cochero era hombre muy es-

tener lugar á presencia del público en la puerta de la Iglesia.

A pesar de lo desapacible del día, la concurrencia que acudió á la calle Almonacid para presenciar la adjudicación de premios fué numerosa.

A las cinco y media fué colocado el bombo en la puerta del templo y á presencia de la comisión, que la componían los señores don José María Ariza, don José Claros (Pepete), don Francisco Fuentes, don Jacinto Martínez Luque, don Pedro Pablo Domínguez, don José Borrego, don José Villegas, don Adolfo Amillategui y don Luis Luquiño, subió el niño Jacinto Martínez Luque y sacó del bombo el primer número 3.627, que era premiado con 50 pesetas, ejecutando en el acto la banda la Marcha Real.

El segundo premio, consistente en 25 pesetas, le correspondió al número 2.489; el tercero, que era un jamón, al 3.677, y el cuarto, que consistía en la ampliación del paso de la Virgen del Refugio, al número 3.397.

Con los productos de esta rifa se construirán para el paso de la Virgen unos respiraderos de plata, de cuyo dibujo y trabajo se encargará el renombrado artista don Manuel Ordóñez, y las borlas y flecos de oro para el palio.

Además se llevarán á cabo los proyectos de reformas que ya dimos á conocer al público hace días.

UN ALBUM DE SEVILLA

Hemos recibido, con expresiva dedicatoria, un ejemplar del Album titulado *Sevilla Artística é Industrial*, que acaba de publicarse gracias al esfuerzo de los señores don Emilio Canet y don Juan Barrera.

Es una lujosa y brillante recopilación de vistas fotográficas de Sevilla, así en su parte monumental, como en sus detalles más típicos y en muchas de sus representaciones comerciales é industriales más valiosas.

El Album ha sido grabado y estampado en Barcelona, en los talleres de J. Thomas, en magnífico papel, debiéndose notar la limpieza y el esmero de la estampación y la sencillez y el buen gusto que en toda ella preside.

La portada, rica y artística, con el escudo de la ciudad en el centro y una silueta de la Giralda en fondo de plata, débese al dibujante catalán señor Criadó, y las fotografías, que no titubeamos en calificar de obras maestras, al reputado fotógrafo sevillano don Juan Barrera, quien, si necesitara de recomendación en esta clase de trabajos, con presentar el Album que nos ocupa le bastaría para acreditarse entre los primeros fotógrafos artistas. No ha menester de una nueva prueba, pero así y todo puede sentirse ufano, porque en estas fotografías, á la par del dominio de la técnica, es de admirar el buen gusto, la fina percepción de un artista.

Precede al Album un resumen histórico de la ciudad, debido á una pluma ilustre.

Se trata, pues, por todos conceptos de una publicación notable, que dignamente puede competir con las mejores que de este género existen, no ya en España, sino en el extranjero. Acaso entre nosotros, de ninguna de las provincias españolas, se haya hecho hasta hoy nada tan perfecto, tan bien presentado y artístico.

Pero no es esto sólo; el Album tiene una finalidad práctica, que nos debe satisfacer; recorriendo sus páginas se tiene una idea no sólo de lo que somos como población monumental é histórica, sino de lo que representamos dentro de la vida moderna, en lo que concierne á la industria y al comercio.

Los editores de esta bella obra, señores Canet y Barrera, merecen, pues, sinceros plácemes por la idea y por el feliz resultado de su ejecución.

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (11-15 n.)

La Asociación de Propietarios ha celebrado hoy una reunión preparatoria de la Asamblea que se inaugurará mañana.

Han asistido doscientos propietarios de Madrid y provincias.

La sesión inaugural de la Asamblea la presidirá el conde de Romanones, actual presidente de la Asociación.

NOTICIAS

Con gran solemnidad se celebró ayer en la iglesia del Salvador la función que el ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, dedica anualmente á su patrona la Inmaculada Concepción.

Ofició el canónigo don Diego Rodríguez Gil y el panegírico estuvo á cargo del vicario capitular señor Romero Gago.

Una numerosa orquesta y buen coro de voces, dirigidas por don Agapito Insausti, interpretaron la hermosa misa de Mariano García y una bella composición de Mozart.

Al acto asistieron el señor Guerrero de Miguel, en representación de la Audiencia; el gobernador civil señor Benítez Parodi, el señor Carmona y Ramos, en representación del alcalde; el decano de Colegio de Procuradores don Torcuato Pérez, el decano del de Abogados señor Conradi y numerosos colegiados.

En el expreso de ayer regresó de Madrid nuestro estimado amigo el diputado á Cortes republicano don José Montes Sierra.

En la estación le esperaban algunos amigos que tuvieron noticia de su llegada.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 523; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; íd. íd. con bonos solamente, 182; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 69; íd. id. con pan, 0; ídem, ídem con jabón, 2.

Total de individuos socorridos, 1.372.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don José Casado.

En breve llegarán á Huelva, hospedándose en el «Hotel Madrid», los señores Merino y Díaz, que se ofrecen al público onubense para reparaciones y afinaciones de pianos.

En la parroquia del Salvador se celebró en la mañana de ayer una misa de *Requiem* dedicada por el cuerpo de infantería á los difuntos del arma.

Asistieron al acto el gobernador militar señor González Vallarino, el general de brigada señor Ortiz de Saracho, numerosos jefes y oficiales y el gobernador civil señor Benítez Parodi.

Asistieron á la misa de *Requiem* las fuerzas de los regimientos de infantería de Granada y Soria.

En el Postigo del Aceite terminó anoche la velada organizada por la hermandad de la Concepción que existe en la capilla del mismo punto.

La tómbola se vió muy concurrida, así como las calles Aduana, Dos de Mayo y Almirantazgo, en las que lució la iluminación eléctrica y á la veneciana.

Los productos de la tómbola han sido muy beneficiosos para los pobres del barrio.

Anoche hubo concierto por las bandas y fuegos artificiales.

Procedente de Jerez llegó á Sevilla don Juan Pedro Sánchez Remate, capellán real de San Fernando, que ayer marchó á Madrid.

= **Salón Imperial** =

Esta noche debutarán en este Salón los renombrados excéntricos musicales *Los Pipos*, con sus creaciones.

Por lo que se ve, esta empresa se propone dar la mayor variación á los espectáculos, respondiendo al distinguido y numeroso público que asiste diariamente.

Se encuentra en Sevilla procedente de Cádiz don Mario Reina.

Después de pasar breves días en Sevilla, marchó á Cádiz don Enrique Olivares.

Ha marchado á Granada después de corta estancia en Sevilla, don Félix Infantes.

El número correspondiente á la actual quincena de la *Revista Médica de Sevilla* contiene los siguientes trabajos:

Tratamiento de las nefritis y epididimitis gonocócicas concomitantes.—Don Enrique Castelles.

De algunos progresos introducidos en los métodos de reconocimiento.—Doctor F. Müller.

Bibliografía.—Doctor Mauricio D. Adame.

Revista crítica.—Don Manuel Medina.

Revista de Higiene.—Doctor Rafael R. Méndez.

TEATRO CERVANTES

El sábado se estrenó en este teatro la zarzuela *El recluta*, mereciendo el conjunto grandes muestras de aprobación del numeroso público que asistió al espectáculo, siendo muy digno de tenerse en cuenta, que cuando en la temporada anterior se puso en escena esa misma obra en Sevilla, pasó con la mayor indiferencia.

Se distinguieron en el trabajo las señoritas Isaura y Argota y el señor Ortas (hijo).

Los borrachos, representada anoche en tercera sección, proporcionó buena cosecha de aplausos á los artistas que interpretaron el juguete, mereciendo especial mención el trabajo de la señorita Isaura, que hizo un *Mijitas* graciosísimo.

En esta semana se estrenará la zarzuela *La partía del Vivillo.*

MANUEL ARELLANO

Dolorosa impresión nos produjo anoche la noticia, como á cuantos amigos suyos la conocieron.

Manuel Arellano, el simpático concejal *obrero*, falleció al medio día de ayer en Badajoz, víctima de una pulmonía. Había marchado á aquella capital con motivo de la enfermedad que costó la vida á su anciano padre y cuando cumplidos sus deberes de hijo cariñoso se proponía regresar á Sevilla, la traidora enfermedad hizo presa en su naturaleza fuerte, destruyéndola en el espacio de una semana.

La muerte de Manuel Arellano ha de ser muy sentida en Sevilla, especialmente por la clase obrera, cuya representación ostentaba en el Municipio, y por sus correligionarios.

En el partido republicano era una figura muy apreciada por todos.

El jefe señor Montes Sierra mostraba por él especial predilección y se complacía en hacerle hablar en aquellas reuniones á que asistía, conociendo de antemano la buena acogida que dispensaban los correligionarios á sus discursos, de tonos radicales siempre, desprovistos de adornos, pero expresados con sinceridad y singular gracejo. Manuel Arellano no transigía con convencionalismos y en el Ayuntamiento como en los mítins manifestaba sus ideas en forma sencilla de acuerdo con sus convicciones.

Era Manuel Arellano un excelente pintor de cerámica, reputado como de los más hábiles artistas en este género de trabajo.

En *La Cartuja*, en la fábrica de los señores Mensaque y desde hace más de catorce años en la de don Manuel Corbato, empleó Arellano sus aptitudes, ejecutando trabajos que eran muy estimados por las personas de buen gusto.

Ha fallecido á los cuarenta y siete años de edad, después de pasar una vida laboriosa y honrada, que le conquistó las simpatías y el aprecio de sus jefes, compañeros y amigos.

Descanse en paz y reciba nuestro pésame su hijo, que marchó anteanoche á Badajoz al tener noticia de la gravedad de su padre.

En el centro republicano de la calle Sierpes se entornaron ayer las puertas en señal de duelo al saber el fallecimiento.

Existe el propósito de celebrar una velada necrológica.

LA AGITACION CLERICAL

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (11-15 n.)

Pamplona.

La manifestación de Pamplona

Desde las primeras horas de la mañana comenzó á llegar mucha gente en los trenes, en carruajes y en caballerías, para asistir á la manifestación organizada por los clericales contra la ley de Asociaciones.

A las once llegaron los diputados señores marqués del Valdillo, Vázquez Mella, Nocedal y Llorens.

En Alsasua fueron recibidos por una comisión de diputados provinciales y numerosos neos.

Después de oir los diputados misa, se organizó la manifestación.

Esta partió del paseo de Recoletos, atravesando las principales calles de la población hasta llegar al gobierno civil.

A pesar de haberse prohibido por las autoridades, en la manifestación figuraban varias banderas y estandartes con lemas alusivos.

Se veían muchos curas capitaneando grupos de aldeanos que daban vivas á la religión y á las asociaciones religiosas. Además entonaban un himno titulado «Firme la voz».

La presidencia cerraba la marcha de la manifestación, tardando hora y media en llegar al gobierno civil.

A la una y media llegaron á éste, entregando al gobernador un mensaje de protesta contra la ley de Asociaciones.

Se calcula que en la manifestación han tomado parte de cinco á seis mil personas, constituyendo un fracaso para sus organizadores, que esperaban se elevara á treinta mil el número de los manifestantes.

Durante la manifestación hubo varios incidentes cómicos y algunos estacazos, de los que resultaron heridos, pero sin importancia.

Los demócratas y republicanos han entregado también al gobernador un mensaje de adhesión á la ley de Asociaciones.

Reina entre ellos gran entusiasmo para el mitin y la manifestación que celebrarán el domingo venidero como contraprotesta á la de los clericales.

A la llegada de los manifestantes la policía los cacheaba, recogiéndose un verdadero arsenal de armas blancas y de fuego.

Se hacen grandes elogios de la conducta de las autoridades, que han estado previsoras, aunque sin hacer alardes.

La manifestación se ha reducido á un acto puramente carlista, en el que menudearon los vivas á los señores Mella y Nocedal.

Ha sido detenido un manifestante que amenazó de muerte al alcalde.

La policía y la guardia civil tuvieron que intervenir para disolver á los manifestantes, una vez que la presidencia hizo entrega al gobernador del mensaje de protesta.

Los aldeanos regresaron á sus pueblos en los trenes de la tarde.

Castellón.

El mitin de Castellón

El mitin de protesta organizado por los clericales contra la ley de Asociaciones ha sido un verdadero fracaso.

Los oradores no dieron golpe en bola, siendo continuamente abucheados.

Las autoridades habían adoptado precauciones, permaneciendo durante todo el día las tropas acuarteladas.

CAPTURA DE UN BANDIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Jaén.

El gobernador, acompañado de varios policías, ha conseguido capturar á un famoso bandido apodado *El Comidas.*

Este formaba parte de la partida del *Joco*, que ha sostenido varios tiroteos en distintas ocasiones con la guardia civil.

El gobernador, noticioso de la presencia del bandido, se personó en casa de su querida, donde se albergaba, y entrando en la habitación donde dormía, lo capturó.

Se hacen grandes elogios de la conducta del gobernador.

FUGA DE PRESOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Almansa.

Al hacer anoche la requisa el jefe de la cárcel, dos reclusos le acometieron, sosteniendo viva lucha con él hasta conseguir quitarle las llaves.

Los reclusos se dieron á la fuga, no sin antes encerrar al jefe de la prisión en una celda.

El jefe resultó ileso de la lucha.

La guardia civil ha conseguido capturar á los presos.

Estos formaban parte de una partida que hace pocos días sostuvo un tiroteo con los civiles.

EXPOSICION INTERNACIONAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (12-30 n.)

Tokio.

Ha sido acogido con general entusiasmo el proyecto para la celebración de una exposición internacional en 1912.

El Gobierno lo patrocina.

ESTADO DEL SHAH DE PERSIA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Los últimos despachos de Teheran comunican que el shah ha experimentado ligera mejoría.

Mañana es esperado el príncipe heredero.

RIÑA SANGRIENTA

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Cartagena.

En el fielato de Los Molinos tuvieron pendencia un agente del resguardo de consumos y un matutero, resultando el primero muerto de un tiro en la cabeza.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (11-15 n.)

Mitin republicano.—Noticia desmentida.—Alarma y explosión.—Aeronauta muerto.—Atropello de un automóvil.

En la Casa del Pueblo se ha verificado un mitin en honor de los diputados republicanos portugueses.

Se pronunciaron enérgicos discursos de tonos revolucionarios, atacándose rudamente al señor Salmerón.

Al salir del mitin se formó una manifestación que recorrió las calles, llevando una bandera roja, pero fué á poco disuelta por la policía.

El cónsul de Turquía ha enviado una carta á las autoridades desmintiendo la noticia de la muerte del sultán de aquel Estado.

A consecuencia de una explosión de gas y de los disparos hechos por la policía en la madrugada anterior al perseguir á unos rateros, se produjo gran alarma.

En el teatro del Bosque en Gracia hizo esta tarde una ascensión en globo el capitán Calvo.

El aerostato se elevó á poca altura.

Al cruzar por la Gran Vía Diagonal, el globo comenzó á descender, tropezando con los alambres del teléfono.

El aeronauta se agarró á los alambres, pero éstos se partieron, cayendo desde una altura de cuarenta metros y fracturándose el cráneo y las extremidades.

La muerte fué instantánea.

En la Plaza Real un automóvil atropelló á una anciana, dejándola en gravísimo estado.

ASESINATO A PUNTAPIES

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (2-15 m.)

París.

En la carretera de Amiens se ha encontrado el cadáver desnudo de una mujer, como de cincuenta años, muerta á puntapiés.

Se ha comprobado que el cadáver es el de una mujer que hace meses abandonó á su esposo, escapándose con un criado.

TEMPORALES EN EL MAR

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Naufragio de una lancha.—Dos ahogados.—Embarcación perdida

Dicen de Vivero que una lancha que conducía á cinco carabineros y tres paisanos zozobró, pereciendo ahogados dos de éstos.

Los restantes fueron salvados por varios botes de pesca.

A corta distancia de la costa una goleta italiana ha embarrancado, abriéndosele una vía de agua enorme.

Se han enviado socorros.

La tripulación se ha salvado, pero el buque se considera totalmente perdido.

DIMISION DE UN GOBERNADOR

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Cádiz.

En el expreso sale para Madrid el gobernador civil, á quien el Gobierno le ha admitido la dimisión.

El nombramiento del nuevo ministro de Marina ha sido bien acogido en este departamento.

CRITICO FALLECIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (2-15 m.)

París

Ha fallecido el ilustre crítico francés Fernando Brunetiére.

CASAMIENTO DEL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (2-30 m.)

Roma.

El duque de los Abruzzos, primo del rey de Italia, contraerá en breve matrimonio con una hija del rey Pedro I de Servia.

IMPRESIONES POLITICAS

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (11-15 n.)

A pesar de la festividad del día, el salón de Conferencias del Congreso, los círculos políticos y los centros de información han estado concurridísimos.

Las impresiones respecto á la vida del Gobierno eran menos pesimistas que ayer.

Los liberales de los dos matices decían que los jefes de sus grupos respectivos estaban unánimes en prestar decidido apoyo al Gobierno.

Moretistas y monteristas decían que sus jefes quieren que el Gobierno viva.

Los canalejistas manifestaban que el señor Canalejas no sentía impaciencias por intervenir en la discusión de la ley de Asociaciones y que sólo lo haría cuando lo considerase indispensable.

A última hora de la tarde, el señor Moret estuvo conferenciando con el señor Montero Ríos, en el domicilio de éste.

La entrevista ha tenido por objeto, según se asegura, zurcir voluntades y limar asperezas para hacer más duradera la vida del Gabinete.

Se asegura que en la semana próxima comenzará la discusión del proyecto de ley concediendo una amnistía á los reos de delitos comprendidos en la ley especial de jurisdicciones.

Madrid 10 (2-15 m.)

Una carta de Moret

El *Heraldo* de esta noche publica una carta del señor Moret confirmando las afirmaciones que hizo en el Congreso respecto á la ley de Asociaciones, pero añadiendo conceptos que revelan claramente su opinión sobre el alcance de la influencia de Roma en España.

El Vaticano—dice—pretende ejercer en España una influencia en armonía con el gran número de creyentes católicos que hay en nuestro país. Está en su derecho.

Pero—añadía—el gran error nuestro sería el consentirlo.

Así aparece en *El Diario de Sesiones*, asegurando el señor Moret que nadie ha corregido.

LOS EUROPEOS EN CHINA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (2-15 m.)

París.

Se han recibido noticias de Shanghai, dando cuenta de los desórdenes que allí vienen ocurriendo y qué responden á la excitación contra los extranjeros provocada por una sociedad secreta.

Ha habido varias manifestaciones tumultuosas.

Los europeos que consideran el movimiento actual como un resurgimiento del de los boxers están poseídos de gran pánico.

LA CUESTION RELIGIOSA EN FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

París

Asamblea de obispos

Del 7 al 13 de Enero se reunirá en Burdeos la Asamblea de obispos.

Madrid 10 (2-15 m.)

París.

El Papa contra la ley

El Papa ha prohibido á los obispos franceses que se sometan á la ley de reuniones de 1881, haciendo la declaración que establece ésta respecto á la celebración de cultos.

En virtud de esta prohibición los arzobispos de Burdeos y Tolosa han retirado á los párrocos la orden para hacer la citada declaración.

En todas las iglesias de París los párrocos durante la misa mayor han manifestado que á partir del día 11 del actual los cultos se celebrarán sin la declaración expresa que previene la ley de reuniones de 1881, y que se suprimirá en las exequias, funerales y otras funciones el uso de colgaduras mientras dure el secuestro á que están sometidos los bienes de las iglesias.

Al mismo tiempo excitaron á los fieles á permanecer unidos á sus pastores mientras duran los actuales difíciles momentos.

En las iglesias de París no ha sido hoy más numerosa la concurrencia de fieles.

Declaraciones de Mr. Briand

Le Temps publica una *interview* con el ministro de Cultos, Mr. Briand, respecto á la prohibición de Pío X al clero francés de hacer la declaración de cultos que previene la ley de reuniones de 1881.

Las importantes declaraciones hechas á dicho periódico por el ministro, pueden sintetizarse en lo siguiente.

Mr. Briand considera muy grave la situación que provoca la prohibición del Papa, mucho más inesperada por estar en completa contradicción con el espíritu que informó su última Encíclica acerca de las relaciones entre los dos poderes.

La situación es muy distinta á aquella en que hizo sus declaraciones en la Cámara sobre la cuestión religiosa.

Entonces—añade—guiado por un espíritu de conciliación, del que no me arrepiento, señalé condiciones fáciles para que las relaciones entre el Estado y la Iglesia, fueran las más cordiales dentro de la ley; pero el Papa al ordenar brutalmente el incumplimiento de ésta coloca al clero fuera de la legalidad y se convierte en jefe político. No sabemos qué actitud observará el clero.

De ésta depende nuestra conducta.

El Gobierno obrará con energía y dará las oportunas órdenes á la policía para que todos los delitos, todas las infracciones de la ley sean sometidos á conocimiento de los tribunales, llegando si preciso fuera á la reforma de lo legislado para asegurar el estricto cumplimiento de lo que demanda la justicia.

Refiriéndose á las veladas alusiones que se han hecho acerca de sus relaciones con Clemenceau, afirma que todas las decisiones las han acordado de perfecta inteligencia y con la aprobación del Consejo de ministros.

CRIMEN MISTERIOSO

Un hombre muerto á tiro y puñaladas

Al medio día de ayer circuló por la capital la noticia de que muy próximo á Sevilla se había cometido un crimen y que la víctima se encontraba en mitad del campo.

Cumpliendo nuestros deberes de informar al público de lo que hubiese respecto á dicho hecho criminoso, adquirimos acerca del mismo los siguientes datos.

Hallazgo del cadáver

A la una de ayer tarde se presentó en la casa cuartel del puesto de Triana el guarda del cortijo *Gambogaz* de este término y propiedad del rico labrador don José Vázquez Rodríguez, manifestando al comandante de dicho puesto, sargento Rivera, que en terrenos de la indicada finca y próximo al camino bajo de Santiponce, se encontraba el cadáver de un hombre que presentaba señales de haber sido muerto violentamente.

Acto seguido marchó al lugar expresado una pareja, que quedó custodiando al cadáver en tanto se pasaba aviso al juzgado de guardia.

La víctima, que representa tener de cuarenta á cuarenta y cinco años de edad y que por su aspecto parece un hombre de campo, aparecía boca arriba y con la cara y parte de la cabeza cubierta de tierra y pastos.

Vestía pantalón de pana y americana azul marino y debajo de esta prenda una blusa de crudillo.

Llegada del juzgado

Próximamente á las cinco de la tarde se constituyó el juzgado de guardia, compuesto del juez don Cayetano Mesa, el actuario don Adolfo Sánchez Melo y el oficial don Hermenegildo Humanes, en el lugar donde se había desarrollado tan sangriento suceso, procediendo seguidamente á la práctica de las primeras diligencias.

Reconocido el cadáver, pudo comprobarse que presentaba una herida producida por arma de fuego en la cabeza, por detrás de la oreja derecha, otra de gran extensión y profunda en el cuello, con sección de la yugular, y otra incisopunzada en la ingle izquierda con salida de los intestinos, éstas dos últimas causadas con arma blanca.

Al lado del cadáver se encontró un cuchillo de grandes dimensiones, ensangrentado con la hoja completamente ensangrentada y una pequeña navaja á medio abrir y con la cuchilla limpia.

La víctima tenía ambas manos llenas de sangre, y en los pantalones se observaban también extensas manchas de aquélla, como de haber sido limpiada el arma en dicha prenda.

El cadáver no se identifica

El juzgado instruyó otras diligencias relacionadas con la identificación del cadáver, no dando aquéllas satisfactorio resultado.

Registradas las ropas de la víctima, se le encontraron en los bolsillos: un documento que, por la forma en que está redactado, parece ser el vendí de una caballería; dos pesetas en plata y algunas monedas de cobre; un pañuelo de seda envuelto en un papel, y otros objetos insignificantes.

Ya anochecido ordenó el juzgado el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico, disponiendo al propio tiempo que permaneciera expuesto al público por término de veinticuatro horas para poder facilitar su identificación.

Ante el juzgado prestó declaración el guarda del cortijo, que, como decimos antes, fué el que denunció el hecho á las autoridades.

En el misterio

Hasta la hora presente aparece envuelto en las sombras del misterio el crimen de que damos cuenta.

Existe la creencia de que se cometió en las primeras horas de la mañana de ayer, dado el estado en que se encontró el cadáver.

También parece comprobarse que fueron más de uno los criminales, y que el móvil del crimen pudiera ser el robo.

***

Según tenemos entendido, existe una pista por la cual puede descubrirse el autor ó autores de tan terrible crimen.

A dicho efecto, el sargento de la guardia civil Rivera, cumpliendo órdenes del juzgado de instrucción del distrito del Salvador que instruye las primeras diligencias, salió anoche en dirección á varios pueblos próximos á Sevilla para practicar indagaciones relacionadas con la captura de los autores del hecho.

Dada la índole del delito y las circunstancias que en el mismo concurren no somos más explícitos, por no entorpecer la acción de la justicia.

LOS HIJOS DE UN ARCHIDUQUE

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (2-15 m.)

Viena.

Después de muerto el archiduque Otón se encontraron entre sus papeles dos cartas, dirigidas á su hermano el archiduque Francisco Fernando y el emperador Francisco José.

En ellas revela que durante algunos años había sostenido relaciones con una actriz muy estimada de la corte austriaca, naciendo de estos amores dos niños, que hoy cuentan seis y cinco años, para los que solicitaba su protección.

El emperador ha hecho un donativo de doscientas mil coronas para atender á la educación de los hijos de su hermano.

El archiduque Francisco Fernando no ha hecho todavía ninguna concesión.

La amante del archiduque le acompañó hasta sus últimos momentos.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1|2 de la noche, «Lysistrata».—A las 8 3|4, «Los borrachos».—A las 10, «Los borrachos».—A las 11, «La gatita blanca».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *varietés* y proyecciones cinematográficas.—Cuatro secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas con regalos en las secciones, todas las noches.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2½ de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 3 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—*Rosario 17.*—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio ...

Horas de despacho al público.

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,10 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones peninsulares.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana, de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,35 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3.20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Expres de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 9 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	02	—	—	—
Bueyes	05	—	Ptas.	1'40 á 1'55
Vacas	08	7.452'384	—	—
Novillos	01	—		—
Utreros	02	—	—	—
Erales	02	—	—	1'50 á 1'70
Añojos	36	—	—	—
Terneras	02	—	—	1'60 á 1'75
Carneros	05	247'700		—
Machos	00	—		—
Ovejas	15	—	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		7.700'084		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA

Precios del día 7 de Diciembre de 1906
Entrada total de hoy: 600 arrobas.
Nuevo vendido: 600 á 53 1/2.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 9

Existencia anterior, 257.
Entrados en este día, 33.
Han salido: para el consumo, 75; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 215.
Los cerdos vendidos han pesado 8.205 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

VI NÚM. 2144

Martes 11 de Diciembre de 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre

25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación en Andalucía

CUESTIONES PRACTICAS

Que la clase más desatendida en España es la labradora, es una verdad que no necesita demostrarse; pero que no basta con aliviar las cargas que sobre ella pesan, para redimirla, no es menos cierto. El labrador español suele ser rutinario y enemigo acérrimo de cuanto represente variaciones en el cultivo.

Aún tenemos muchos que rechazan los abonos químicos, porque *eso no es natural*, como si pudiera serlo el rechazar el auxilio de la ciencia, y prescindir de verdades demostradas por el razonamiento ó por repetidas experiencias.

La Agricultura es una ciencia y como tal ha de huir del empirismo que la detiene en su marcha y ha de buscar el apoyo de sus hermanas, desde la Botánica que tán directamente se relaciona con ella, hasta la Geología y la Mineralogía (una misma) que tanto pueden ayudarla.

El labrador, despreciando al sabio, trabaja contra sí mismo, y en balde multiplicará sus esfuerzos si no van bien encaminados.

Y aún no basta.

Precisa que el productor, el industrial y el comerciante se aunen en una aspiración común para defender los intereses en los múltiples aspectos que pueden presentar y presentan en efecto.

Empieza el industrial donde acaba el agricultor, y ambos entregan sus productos al comerciante que los transforma en valores monetarios, verdadera y única sustitución de todos los valores.

Y cuanto más fuertes sean los lazos que los unen, cuanto más verdadera sea la comunidad de aspiraciones que los enlace, más positivos y más próximos serán los resultados.

Si cualquiera de estos tres elementos se aparta de su misión, el perjuicio es para todos y la ruina sobre todos recae.

Es preciso producir mucho y bueno, elaborar mucho y bien, y colocar mucho y en las mejores condiciones posibles.

Para esto es indispensable de todo punto, que penetrado cada uno de su misión, trabaje con actividad, con decisión y sobre todo con inteligencia, para llegar al logro de las aspiraciones comunes.

Tomemos un ejemplo de la vida práctica.

El aceite se produce con facilidad en la mayor parte de las regiones de la Península, y sin embargo, cuando el clima, el terreno y la época de recolección nos son favorables, en unas regiones se han perdido las cosechas, y en otras, los aceites que se obtienen no encuentran buen mercado.

¿Por qué?

Porque el árbol productor no goza de las propiedades que el consumo demanda; porque la aceituna no se selecciona cuidadosamente; porque se amontona semanas enteras, meses, en muchas partes, en lugares infectos, y llega al molino fermentada y hasta podrida, dando un caldo impropio para muchos de los usos de que es susceptible.

La maquinaria usada en Andalucía para la extracción del aceite, es buena en la mayoría de las *almazaras*; pero los obreros encargados de manejarla y de cuidar el fruto son ignorantes.

—Dando un aceite de excelente calidad, no se obtiene tampoco resultado, dicen muchos.

A estos les recomendaremos las palabras del cónsul de España en Burdeos, señor Congosto, el cual decía:

«No puedo menos de hacer constar con amargura, que en mis treinta años de carrera y en los diferentes países donde he tenido la honra de servir á España, mientras que he visto y conocido verdaderas avalanchas de viajantes de comercio extranjeros, la mayoría alemanes, instruídos, trabajadores, activos, quienes conociendo la lengua del país, se informaban de los gustos y costumbres del consumidor, adquiriendo modelos para hacerlos reproducir en sus fábricas, y triunfando de sus competidores, nunca he conocido ni he visto un viajante de comercio español.»

«Debemos corregirnos de nuestra apatía en este sentido: el viaje al extranjero es una necesidad; debemos ir á solicitar la clientela á su domicilio, estudiar en los mercados extranjeros lo que hacen nuestros competidores, variar nuestros usos comerciales, adaptándolos á los de los países con los cuales queremos traficar.»

«No debemos encerrarnos en la rutina, y mientras que nuestros comerciantes é industriales no luchen con todas sus fuerzas contra su inercia innata y mientras que en España el dinero no sea *patriota*, como lo es en Inglaterra ó en Alemania, el anglosajón será el amo del mundo.»

En resumen: nuestra agricultura necesita el apoyo del Gobierno; pero antes y sobre todo necesita que el agricultor, el industrial y el comerciante mejoren sus productos y estudien los medios adecuados para darles salida, aumentando la riqueza pública y las utilidades privadas.

ENTREVISTA DE MORET Y CANALEJAS

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

Suavizando asperezas.—Se llega á un acuerdo

Esta mañana estuvo el marqués de la Vega de Armijo en palacio dispuesto á abandonar el poder ante el inevitable rompimiento de la mayoría por la enemiga entre los señores Moret y Canalejas respecto á la ley de Asociaciones.

El rey trató de disuadirle de su propósito invitándole á que provocase una entrevista entre aquéllos, con objeto de llegar á un acuerdo.

En su consecuencia, el presidente visitó á los señores Moret y Canalejas, conviniéndose en que la entrevista se verificara esta tarde en el Congreso.

La reunión se verificó, durando hora y media.

Durante el tiempo de la conferencia había gran expectación por conocer su resultado.

El señor Canalejas, que salió primero, manifestó que considera imprescindible la discusión de la ley de Asociaciones en la cual intervendrá, porque para él constituye un compromiso de honor el proyecto y además le corresponde en gran parte la responsabilidad del mismo.

Añadió que no se opondrá á las modificaciones de detalles que no afecten á la esencialidad del proyecto.

El señor Moret también manifestó que considera imprescindible el continuar la discusión de la ley.

Ambos exigieron al presidente del Consejo que las vacaciones parlamentarias sean breves, por temerse que se intente dar á las Cortes un cerrojazo indefinido.

El marqués de la Vega de Armijo les prometió solemnemente hacerlo así.

La entrevista entre Moret y Canalejas ha sido efectuosa.

Como consecuencia de ella, se ha acordado el aplazamiento de ambos en el debate, y *cuando lo verifiquen llevarán la discusión en forma elevada, sin agredirse.*

Después intervendrán los señores Maura y Alvarez (don Melquiades).

Este, en representación de los republicanos, establecerá la distinción entre las asociaciones, á las que se debe dejar en completa libertad, y las congregaciones religiosas que deben someterse á la sanción legislativa.

EL EQUIVOCO DE MARRUECOS

(De EL LIBERAL de Madrid).

No era paradoja. Días atrás dijimos, refiriéndonos á las complicaciones de Tánger y al envío de buques franceses y españoles á aquella rada, que, como proemio de toda acción, más hubiera valido y menos hubiera costado comprar por dinero la sumisión ó la aquiescencia de E Raisulí. A pesar de los solemnes acuerdos diplomáticos, seguimos pensando de la misma manera.

Ese facineroso—facineroso en el criterio de Europa, pero no en el concepto marroquí—es la única autoridad de hecho en Tánger, siquier la autoridad de derecho parezca residir en manos del bajá y de Mohamed Torres. Entre sus fuerzas irregulares, pero bien armadas y bien mandadas, y los askaris ó moros del rey, defensores de la supuesta legalidad, hay la misma distancia que hubo antaño entre los soldados de Prusia y los zuavos pontificios.

Anuncian los últimos despachos que ha salido de Fez para reprimir los disturbios tangerinos una mehalla de 2.000 hombres á las órdenes del propio ministro de la Guerra. Le acompaña el famoso escocés Mac-Cleau, que desde hace tiempo parecía haberse eclipsado.

Pues bien; de esa tropa, la mitad desertará en el camino, y la que llegue á Tánger no servirá para nada de provecho, y estará siempre dispuesta á fugarse, después de vender las armas y las municiones.

Desde Madrid bien se habla y bien se proyecta; pero lo que allá pasa está fuera de todos nuestros cálculos y de todos nuestros usos. En la capital diplomática del Imperio la anarquía jurisdiccional constituye la base de la existencia ordinaria, tanto para los cristianos como para los marroquíes.

Allí todos mandan, en tanto que los demás no se oponen: pero se viene abajo el artificio apenas un Raisulí de cualquier procedencia se echa el fusil á la cara.

Así acontece lo que acontece con El-Menebbi. Este valido del sultán, á quien Abd-el-Aziz quiso luego despojar y degollar, á título de protegido de Inglaterra huyó de la quema, y hoy reside en Tánger en una verdadera fortaleza perfectamente guarnecida, y que no dista de la Alcazaba imperial ni un tiro de pistola.

Por eso, antes de llegar y cuando hayan llegado los restos de la tropa que el ministro de la Guerra acaudilla, continuarán las cosas lo mismo que ahora se hallan, y será E-Raisulí el único que disponga de medios bastantes para imponer su soberano capricho. Además, no se le puede calificar de rebelde, aunque llamándole así nos llenemos la boca.

Con la venia de Abd-el-Aziz tiene el gobierno de Arzila y ejerce jurisdicción en las afueras de Tánger, donde, por cierto, están enclavados el consulado español y varias legaciones, casas é industrias europeas.

Por añadidura ha obtenido, si no miente el telégrafo, la confirmación de los derechos que sobre compraventa de terrenos se arrogaba. Cuestión es esta de suma importancia y que largamente se discutió en la Conferencia de Algeciras. Y á despecho de la ratificación del sultán, ahí se presenta de nuevo, destruyendo de un golpe todo lo que se acordó respecto de la adquisición de propiedades. Por de pronto, el Raisuli se ha apresurado á dirigir una notificación en forma á nuestra legación y á la legación portuguesa. ¿Por qué? Porque los portugueses, desde la época de Collazo, y nosotros, somos los que en Tánger ofrecemos más campo á todo género de socaliñas.

Así se vió en la Conferencia, cuando el malogrado duque de Almodóvar y el actual ministro de Estado desbarataron la perfidia con que El-Mokri pretendía esquilmarnos en la proposición de nuevos tributos.

Y decimos nosotros. Ante tal laberinto y tamaña confusión de poderes, ¿qué van á hacer los buques franceses y españoles surtos en la rada?

No queremos salir de la cuestión de fondo para examinar algunos interesantes detalles, sin mencionar la seria contradicción que ayer, con excelente juicio, denunció *El Siglo Futuro*. Es la siguiente. A tenor de la declaración oficial leída en nuestras Cortes, los dos Gobiernos, en previsión de que los súbditos extranjeros residentes en Tánger no encuentren garantía bastante para sus personas y haciendas, han decidido enviar fuerzas navales que hagan frente *á cualquiera eventualidad.*

Pero el orden del día votado en la Cámara francesa, dice esto otro: «—La Cámara confía en el Gobierno para asegurar la ejecución del Protocolo de Algeciras con los derechos que de él se derivan y para garantir la seguridad de *nuestros ciudadanos.*»

Si eso se cumple, los franceses no tendrán que velar más que por los franceses, y nosotros que hacerlo por nuestros súbditos y por los súbditos de las demás naciones. Importa sobremanera que en la próxima discusión parlamentaria sea plenamente aclarado y dilucidado ese punto.

Y no menos importa que se fijen las Cortes en algunos importantísimos detalles.

Por hoy sólo apuntaremos dos. 1.° ¿Van nuestras fuerzas debidamente armadas y municionadas para el caso de desembarco previsto? 2.° ¿Cómo podrán vivir á bordo, en la peligrosa rada de Tánger, durante todo el tiempo que tarde en organizarse la policía?

Lo primero es cuestión de decoro nacional, y una dolorosísima experiencia nos obliga á dotar á nuestras fuerzas algo mejor de lo que las dotamos en 1898. Lo segundo es caso de conciencia, porque cuatrocientos ó quinientos hombres abarrotados durante un par de meses en angostos buques, arrojarán un promedio de bajas por enfermedad tan considerable, como lo sería el de las bajas de sangre en igual período de guerra.

Por todo lo expuesto, repetimos lo escrito en nuestro número de anteayer. No medio millar de hombres de infantería de Marina; España toda es la que se ha embarcado en esta equívoca aventura.

Clericales y anticlericales

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

En Pamplona

Anoche, después de terminada la manifestación de los reaccionarios, se situaron algunos grupos frente al palacio arzobispal, dando vivas á la libertad y mueras á los reaccionarios.

Entre éstos y los radicales hubo algunos altercados, que terminaron sin consecuencias desagradables por la intervención de la policía, pero rehechos los grupos se reprodujeron las colisiones, cambiándose numerosos garrotazos, hasta que la guardia civil puso término á la contienda disolviendo los grupos.

Madrid 11 (12-30 m.)

En Bailén

Se ha verificado un mitin á favor de la ley de Asociaciones.

Los oradores pronunciaron enérgicos discursos contra la influencia vaticanista.

Se dieron muchos vivas á la libertad, reinando en el acto gran entusiasmo.

En Almería

Anoche en la iglesia de San Pedro un fraile desde el púlpito tronó contra la prensa, haciéndola responsable de los males que afligen á España.

Después dijo que el atentado de la calle Mayor se había fraguado en la Escuela Moderna de Barcelona.

Un joven que se hallaba en el templo protestó contra estas acusaciones, increpando al fraile y dando vivas á la libertad.

En el templo se produjo la alarma consiguiente.

El joven fué detenido, negándose las autoridades á ponerle en libertad.

En Alcoy

Los radicales han celebrado una pacífica manifestación de adhesión á la ley de Asociaciones y de protesta contra los manejos de los reaccionarios.

Se dieron muchos vivas á la libertad y mueras á la reacción.

Los manifestantes se disolvieron ordenadamente.

En Zaragoza

La escandalosa campaña que vienen haciendo los clericales contra el proyecto de ley de Asociaciones ha producido gran excitación entre los liberales, que activan los preparativos para la celebración de actos que contrarresten la propaganda de los neos.

Se teme que ocurran desórdenes, de persistir éstos en su campaña.

En Ciudadela

Se ha verificado con enorme concurrencia un mitin anticlerical.

Del público formaban parte muchas señoras.

Los oradores emplearon en sus discursos tonos enérgicos y radicales.

Reinó gran entusiasmo.

Una banda de música tocó La Marsellesa.

CONFLICTO SOLUCIONADO

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (12-30 m.)

Málaga.

La elección de director del Instituto á favor del catedrático señor Carballeda, ha puesto término al conflicto que se originó por la destitución del antiguo director señor Pérez Olmedo.

Conversaciones femeninas

El arte de la mesa

Ofrecer una comida agradable y de que se conserve un buen recuerdo, es una cosa bastante difícil de conseguir. Es preciso que reunidos en torno de una mesa, los convidados olviden todas sus preocupaciones y sientan la alegría de vivir.

El cubierto debe ponerse con delicadeza, los manjares deben ser sabrosos, los vinos han de ser generosos y las mujeres, lindas en lo posible. Los placeres de la vista y del gusto deben hallarse combinados.

No puedo daros idea más exacta que comparando dos pueblos, que parecen dar el tono en el arte de servir la comida: los ingleses y los franceses.

La mesa inglesa ofrece en el más alto grado la impresión de vida sana, sencilla y rica, muy rica en su sencillez; las piezas en que se come son espaciosas, claras, con grandes ventanas formando aberturas llenas de plantas verde.

Sobre las alfombras tupidas se amortiguan los pasos de los sirvientes calzados con zapatillas de suelas de fieltro. El servicio, muy discreto, se hace admirable y silenciosamente.

La ropa de mesa, sobria de adornos en general, es de una blancura satinada, deslumbrante, que sólo se encuentra en Inglaterra; los platos muy abundantes, muy higiénicos, y los vinos y licores de las mejores marcas. Una atmósfera de lujo de buena ley parece reinar en la sala. En medio de la mesa, en una *corbeille* de plata ó de porcelana muy antigua, flores renovadas diariamente.

En invierno, el acebo; *portebonheur* tradicional, es de rigor.

Muchos accesorios delante de cada persona. Es de buen tono no tocar nunca nada directamente con los dedos, y por eso el número de las piezas que sirven para comer es innumerable.

Después del postre, compuesto de suculentos pastelillos y dulces exquisitos, se desocupa la mesa en un abrir y cerrar de ojos, y aparecen los cigarros, los licores, el jerez, el ponche hirviendo en grandes soperas de plata, la cerveza en jarros de cristal, los cocktails, el cognac, y generalmente va terminando el día antes de que haya terminado la comida.

La moda francesa es diferente. Más adornada, más ligera, más femenil. La ropa de mesa se guarnece con mucho encaje, y hasta se hacen manteles de tul con grandes volantes ó se pone por encima otro mantel de color claro ó todo blanco; como centro, grupos de porcelana, como, por ejemplo, una ronda de estatuitas que representan ninfas en un vuelo de túnicas ligeras, ligadas entre sí por follaje de moiré, ó bien un espejo de bordes biselados, puesto en plano sobre la mesa, en la cual bogan cisnes ó amorcillos que arrastran carretillas llenas de flores, ó también naranjitos en tiestos, de cuyas ramas cuelgan mandarinas minúsculas.

La moda hace algún tiempo parece propender á la simplificación de los *menús* y á disminuir el número de platos. Ya no más cosas muy complicadas, salsas extraordinarias, etc., pues todo el mundo en este siglo abrumador lleva la cruz de alguna enfermedad.

Se debe tener consideraciones con el estómago de los convidados, sin contar que hasta sucede á veces que hay personas que se encuentran enfermas de veras.

Es preciso, pues, que los manjares sean apropiados á todos y servir en lo posible una «sorpresa» á los invitados: un pescado llegado por la mañana de una pesquería, una pieza de caza rara. Puede haber desquite con los postres. Las frutas deben ser muy hermosas, y presentadas con gusto en fuentes planas de plata.

Sobre la mesa, entre encajes, bombones y confituras *glacess* de colores suaves. Es de buen efecto ofrecer ligeros recuerdos para llevárselos los convidados, cajitas de bombones, abanicos con la fecha de la comida, sorpresas diversas, gorritos de papel, etc. Las bebidas han de ser en número variado; cada cual debe encontrar lo que le recomienda su médico: vino, cerveza, leche, agua mineral.

Nunca debe haber agua natural en una mesa *chic*. Parece como si se quisiera ofrecer microbios á los convidados.

En resumen: tres, cuatro platos como máximum y muchas golosinas y postres al alcance de la mano, para que cada uno tenga con qué satisfacer los caprichos y manías, ensaladas, mostazas, condimentos, salsas, etc. Champagne lo más posible en hielo. El champagne comienza á tomarse en el curso de la comida.

En el comedor, biombos en todas las puertas y una luz intensa; los sirvientes con traje muy correcto.

Después de la comida, la última moda es ofrecer té y tisanas al salir de la mesa. La camomila está á la orden del día. Los fieles al café y licores deben quedar también satisfechos.

Una hora ó dos de charla y de música y después cada cual se separa para encontrarse al día siguiente ó los otros días en las mismas condiciones en casa de otras personas.

La baronesa de Livet.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo.

El marqués de la Vega de Armijo expuso el resultado satisfactorio de la entrevista de los señores Moret y Canalejas.

A continuación el ministro de Hacienda dió cuenta del arreglo convenido con los comisionados vascos para el nuevo concierto económico con aquellas provincias.

Durante los diez primeros años pagarán dos millones y medio más por las contribuciones directas concertadas y los diez años subsiguientes tres millones.

Se acordó votar al señor Vincenti para la tercera vicepresidencia del Congreso, corriéndose la escala para cubrir la vacante del señor De Federico.

LOS JAPONESES EN NORTE AMERICA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (12-30 m.)

San Francisco de California

Aumenta la excitación contra los japoneses.

Frecuentemente se celebran mitins contra el mensaje de Roosevelt.

La opinión general juzga inminente la guerra con el Japón.

DIVORCIO DE DUQUES

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (12-30 m.)

San Petersburgo.

Ministro gravísimo

En los círculos aristocráticos está siendo muy comentado el divorcio de los duques de Leuchtenberg.

La duquesa contraerá matrimonio con el gran duque Nicolás.

Se encuentra gravísimo el ministro de Negocios, Lansdorf.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

Una carta de Costa.—Alborotos de los estudiantes.—Prohibición gubernativa.—Buque en cuarentena.—Una reyerta.

La prensa publica una nueva carta del ilustre polígrafo don Joaquín Costa, en la que dice que, si bien se ha separado de la Unión Republicana, de la que de hecho estaba apartado por motivos de salud, no adoptó ninguna actitud contra el señor Salmerón.

Los estudiantes de la Escuela Normal de Maestros han producido hoy ligeros alborotos, negándose á entrar en las clases.

El gobernador, en vista del lamentable accidente de ayer, ha prohibido la repetición de las ascensiones en globo.

Procedente de Canarias ha llegado el trasatlántico *Cataluña*.

El pasaje y la tripulación han sido fumigados, quedando el buque sometido á cuarentena.

Anoche hubo una reyerta entre un militar y un paisano, que terminó sin consecuencias desagradables merced á la intervención de varias personas.

Es muy comentada la frecuencia con que de algún tiempo á esta parte se vienen repitiendo sucesos análogos.

EL PREMIO DE LA PAZ

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

Christiania

El premio de la Paz, de la institución Nobel, ha sido concedido al presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

LUCHA EN ALTA MAR

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

Ferrol.

Nombramiento bien acogido

Cerca de Villagarcía, una trainera atacó á los tripulantes de otra lancha de pesca á tiros y pedradas.

La causa de la colisión obedece á antiguos resentimientos entre los tripulantes por cuestiones de la pesca.

La lancha pudo escapar mediante una hábil maniobra.

Los de la trainera han sido encarcelados.

Entre los marineros de este departamento ha sido muy bien acogido el nombramiento del general Jácome para la cartera de Marina.

Riña sangrienta en un cuartel

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (12-30 m.)

Coruña.

Por antiguos resentimientos riñeron en el patio del cuartel los tambores Ricardo y Feliciano García.

El primero recibió un terrible machetazo en el vientre, quedando en estado agónico.

AMANTES QUE MATAN

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (12-30 m.)

Bilbao.

Una joven llamada *Teresa Fernández* por negarse á continuar sus relaciones con su amante, fué agredida por éste con una navaja barbera, recibiendo un tremendo tajo en el vientre que ha puesto en grave peligro su vida.

El agresor, que es de oficio barbero, ha sido preso.

LOS EUROPEOS EN CHINA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (12-15 m.)

París

Dicen de Shanghai que las sociedades secretas mantienen la agitación contra los europeos, habiéndose registrado desórdenes contra éstos en algunas provincias.

Se teme que sean estos los preliminares de un movimiento análogo al de los boxers.

CAIDA DESDE UN BALCON

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (12-30 m.)

París.

Dos obreros muertos

En Lila dos obreros subían por un balcón un armario de luna.

Cuando ya estaba el mueble casi completamente izado se rompió el balcón, cayendo á la calle los dos obreros, que quedaron horriblemente despedazados.

ENFERMOS ILUSTRES

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (12-30 m.)

Londres.

La duquesa de Siles, hija mayor del rey Eduardo, ha sufrido una nueva operación de apendicitis, encontrándose en gravísimo estado.

Madrid.

El presidente de la República de Venezuela, general Castro, ha sufrido un recrudecimiento en su enfermedad, habiéndose perdido las esperanzas de salvarle.

Madrid 11 (12-30 m.)

París.

Los últimos despachos de Tetuán dicen que el Shah después de haber sufrido una arriesgada operación, ha experimentado alguna mejoría.

Sin embargo, los médicos temen que fallezca antes de 48 horas.

LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (12-30 m.)

Esta tarde se ha reunido la comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de supresión de los Consumos, continuando la discusión de la ponencia, encomendada al señor Rig.

La comisión acordó que se imprima este trabajo.

En contra de lo que se esperaba, no asistió á la reunión el ministro de Hacienda.

DE ANOCHE

AL SR. GOBERNADOR

En más de una ocasión nos hemos ocupado en estas columnas del abandono harto censurable en que se encuentra la capital, debido á la absoluta falta de vigilancia, y hoy nos vemos obligados á hablar del mismo tema, y nos referimos especialmente al barrio de Triana.

En la madrugada del sábado último, intentaron varios rateros violentar la puerta de la casa número 1 de la plaza del Altozano, á cuyo efecto forzaron la llave y desclavaron los remaches de los pasadores del cerrojo.

Dicha casa está deshabitada y es razonable suponer que el propósito de los *cacos* sería el de escalar la casa colindante, en donde habita el reputado facultativo señor Puelles, para robarle.

Se hace preciso, pues, señor gobernador, que se adopten medidas para asegurar la tranquilidad de los vecinos del populoso barrio de Triana, continuamente perturbado por la gente de mal vivir, que lo han convertido en campo de sus operaciones.

CAUSA CELEBRE

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (2-15 m.)

Berlín.

En la Audiencia de Casel se está celebrando en la actualidad la vista de un proceso que ha interesado grandemente á la opinión.

Un joven alemán residente en Nueva Orleans, entabló relaciones amorosas con una anciana riquísima de setenta y cinco años, á la que trajo á Alemania, presentándola como tía suya.

Transcurridos algunos meses conoció á una hermosa joven, perteneciente á una distinguida familia y viéndose correspondido por ella, decidieron para que fuese su felicidad completa deshacerse del único obstáculo que se les presentaba.

Para ello asesinaron á la anciana y encerrando el cadáver en un baúl lo expidieron á Francfort, preparando ellos mientras un viaje á América.

Al cabo de quince días de no aparecer el destinatario á reclamar el cofre y sospechando algo extraordinario los empleados por el olor que despedía el cadáver en putrefacción, abrieron el baúl, encontrando los restos de la anciana.

El asesino y su cómplice fueron capturados cuando se disponían á embarcar.

EL BANDIDO "PERNALES"

Encuentro con la guardia civil

El capitán de la guardia civil de la sexta compañía, residente en Ecija, participa por telégrafo al gobernador civil de la provincia señor Benítez Parodi que en la madrugada del sábado último y en terrenos conocidos por *Cañaveral*, tuvo un encuentro una pareja de aquel puesto con el bandido *Pernales*, cruzándose varios disparos.

El célebre criminal, que iba acompañado de otro individuo de la partida, logró evadirse, internándose en los olivares del molino denominado *Quiñones*.

Ambos bandidos montaban en buenas caballerías.

JEREZ

(POR TELEGRAFO)

Jerez de la Frontera 10 (6 t.)

Presentación de una querella

El letrado jerezano don Juan Cortina Vega ha presentado hoy ante la Sala 2.ª de la Audiencia una querella promoviendo ante juicio contra el juez de instrucción de Sanlúcar, don Jovino Fernández Peña, exigiéndole responsabilidad por los excesos que cometió ordenando arbitrariamente la prisión é incomunicación en la cárcel pública, de la distinguida señora de Lazo, por haberle respuesto en un pleito civil.

El ministerio fiscal ha promovido también un proceso por distintos hechos.

Dícese que por este motivo los abogados de Sanlúcar trataron de darse de baja en el Colegio.

Reina gran descontento contra el juez aludido y mucha expectación acerca del éxito de las acusaciones.

La situación política

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

Lo que dice EL LIBERAL

EL LIBERAL refleja la actual situación política diciendo que todo depende del debate de la ley de Asociaciones.

Mañana se reanudará el debate sobre los presupuestos y con arreglo al programa oficial es indudable que surja el choque entre los señores Canalejas y Moret.

Se dice que el señor Moret intervendrá en la discusión, explicando la última crisis.

Nos parece—añade EL LIBERAL—que la oratoria del señor marqués de la Vega de Armijo no alcanzará ningún gran triunfo para el partido liberal.

Estamos—dice—al principio del fin y el carro se halla atascado hasta los cubos.

El rompimiento es inevitable.

Añade que no se ha intentado proponer el ascenso de dos tenientes generales á capitán general y que cuando tal asunto se proponga, algunos de los ministros provocarán el conflicto, presentando la dimisión con carácter de irrevocable.

Llegado ese caso todo hace suponer que será el último día del Gobierno, pues se demostrará que éste sólo vino al poder para alcanzar la provisión de las dos vacantes de capitán general en favor de los dos candidatos indicados.

La situación, como se ve,—termina—no es nada favorable para el Gobierno.

MANIFESTACION EN ALCOY

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

Alcoy.

Ha recorrido las calles una manifestación dando vivas y mueras.

La música tocó La Marsellesa.

El alcalde intentó evitarla por no estar autorizada.

Reina tranquilidad.

LA NIEVE EN GUADIX

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

Guadix.

Ayer amaneció nevando.

La nieve alcanzó en las calles la altura de medio metro.

En la sierra sube hasta más de un metro.

Los hilos telegráficos se han roto.

El cruce de los cables produjo el cruzamiento de corrientes secundarias y primarias, que dieron lugar á incendios.

El teléfono no funciona.

El alcalde ha adoptado medidas de previsión para evitar accidentes.

Hasta ahora se tiene noticia de la muerte de un obrero, de cuarenta y tres años, de oficio alpargatero, que pereció al intentar cortar los hilos telegráficos.

JOSE JIMENEZ ROMAN

Al medio día de hoy ha fallecido nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José Jiménez Román.

Era Jiménez Román un periodista inteligente y laborioso, menos conocido de lo que merecía, por su excesiva modestia.

Los del oficio apreciábamos cuán valioso era su concurso en el periódico. En *La Andalucía Moderna* primero y después en *El Noticiero Sevillano*, nuestro querido compañero dejó bien sentada su reputación como periodista.

Ello le valió que le fuese ofrecido un puesto en la redacción de *A B C* en Madrid, y á la corte marchó con las naturales ilusiones en un joven de veintisiete años que ve abrirse nuevos horizontes para el desenvolvimiento de sus energías.

Una cruel enfermedad, azote de la juventud, vino á cortar apenas nacidas aquellas ilusiones. Jiménez Román cayó enfermo y tuvo que trasladarse á Sevilla á concluir sus días rodeado de los cariños de su familia.

Descanse en paz y reciban su desconsolada madre y sus hermanos, entre los que se cuentan nuestros queridos amigos don Juan y don Francisco, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Esta tarde se ha verificado el transporte del cadáver al cementerio de San Fernando donde ha quedado depositado.

Al acto asistieron numerosos amigos.

UN TIMO

El vecino de Algodonales José González Mejicano ha sido víctima de la plaga de timadores que abundan por Sevilla.

Dicho individuo transitaba esta mañana por la calle Tetuán, cuando se le acercaron dos hombres desconocidos proponiéndole el consabido negocio y al llegar á la de Rioja le timaron por el procedimiento del *portugués* la suma de ciento cuarenta y cinco pesetas.

Al darse cuenta el forastero de que había sido timado, denunció el hecho á la policía.

Pues ya está divertido.

El crimen misterioso

Continúa en el misterio el crimen cometido en terrenos del cortijo *Gambogaz*, propiedad de don José Vázquez Rodríguez.

Identificación del cadáver

Hoy ha sido identificado el cadáver. Se llamaba Francisco Ortega y estaba domiciliado en esta capital.

Según nos informan, era sujeto de malos antecedentes y había cumplido condena en el penal de Granada, por robo de caballerías.

Esta tarde le ha sido practicada la autopsia al cadáver por los forenses.

Un detenido.—Diligencias del juzgado

El comandante de la guardia civil de Triana, sargento Rivera, cumpliendo órdenes del juzgado que instruye el oportuno sumario, detuvo anoche en la villa de Santiponce, al vecino de la misma Manuel de los Reyes García, de 32 años, siendo conducido á esta capital, ingresando en la cárcel.

El juez señor Mesa (don Cayetano), acompañado del actuario de turno, se personó esta tarde en la cárcel, tomándole declaración.

Este, según tenemos entendido, manifestó al juzgado que al medio día del sábado último se encontró en la venta conocida por la de *Pozo Blanco*, al interfecto, con quien entabló conversación, proponiéndole éste al García el cambio de una jaca por dos becerros, no llegándo á ultimarse el trato.

También manifestó al juez que el Francisco Ortega, debido tal vez al estado de embriaguez en que se encontraba, le insultó varias veces y hasta le amenazó con un revólver, sacando entonces el declarante una navaja para defenderse.

Añade que le sujetó el guarda jurado de Santiponce, que se encontraba presente, y acompañado de éste, se retiró de la venta, dirigiéndose al pueblo.

Igualmente dijo al juzgado que ambos se detuvieron en otra venta, que está próxima á Santiponce, conocida por *El Reloj*, y hallándose en la misma tomando una copa con el referido guarda y un carrero conocido por *Zalema*, se presentó el Francisco Ortega, insultándole nuevamente, como á cuantas personas se encontraban en la referida venta.

El detenido terminó diciendo al juzgado que á poco se ausentó de aquel lugar con su mujer, que enterada de lo ocurrido se personó en la venta, marchándose á su domicilio, de donde no volvió á salir.

Orden del juzgado

El juez señor Mesa ha ordenado la captura de cuantas personas intervinieron en las cuestiones surgidas en las ventas de *Pozo Blanco* y *Reloj*.

PETICIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

Una comisión del Ayuntamiento de Madrid, compuesta del alcalde señor Aguilera y de los diez tenientes de alcalde de los distritos, ha visitado al ministro de la Gobernación hablándole de cuestiones importantes relacionadas con la población.

Entre otros asuntos se trató de la nueva casa de Correos, de cuyos solares se incautó el Tesoro y de la crisis obrera cuya situación es muy crítica, como lo demuestra el que pasan de 720 los operarios que son mantenidos por el presupuesto municipal.

El ministro de la Gobernación, reconociendo la justicia de la causa que defendían los ediles madrileños, les prometió hacer cuanto le fuera posible para satisfacerlos en sus peticiones.

HERIDO DE UN TIRO

En el Hospital Central ha sido curado de una herida en el hombro derecho, producida por arma de fuego, Rafael Villar Feria, que habita González Cuadrado número 35.

Dicha lesión se la causó en la plaza de la Mata un sujeto llamado Manuel Luque, conocido por el *Sobrino de Peluquín* el cual se dió á la fuga, no siendo detenido.

El herido, después de recibir curación, pasó á su domicilio.

CAPTURA DE BANDIDOS

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

Huesca

Ha ingresado en el hospital, para recibir curación de una herida en la pierna derecha, un individuo de la cuadrilla de bandoleros conocida por *Los Monegrillos*.

La herida es causada por arma de fuego reglamentaria.

Ha sido detenido otro sujeto de la misma cuadrilla que también se encuentra herido.

Asegúrase que el jefe de la partida lo está también en la mano izquierda.

Estas lesiones les han sido causadas á todos ellos por la guardia civil, que continúa la persecución del resto de la cuadrilla.

TOROS EN MÉJICO

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (6 t.)

En la plaza de la capital

Se han recibido cablegramas dando cuenta de la corrida celebrada ayer en la plaza de Méjico.

Los bichos resultaron regulares.

Fuentes y Bombita, que actuaron de espadas, estuvieron muy bien toreando y matando, escuchando muchos aplausos.

Ambos matadores banderillearon con lucimiento á uno de los bichos.

En Puebla

En esta plaza torearon Montes y Corchaíto, lidiándose ganado de Paranguaco, siendo bastante aplaudidos toreando y en la muerte de sus respectivos bichos.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

Conferencia de Pérez Caballero y Jácome.—El general Matta.

El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, visitó esta mañana al de Marina, general Jácome, para darle algunos antecedentes sobre el problema de Marruecos.

El general Matta marchará con la escuadra española á Tánger tan pronto como reciba órdenes del ministro.

LOS COMISIONADOS VASCOS

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

Arreglo definitivo

Entre los comisionados vascos y el ministro de Hacienda se ha llegado á un acuerdo definitivo en el concierto económico.

Los detalles de éste se convendrán en el Consejo de ministros que se celebrará el jueves.

HAZAÑAS DE RAISULI

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

Tánger

El bandido Raisulí ha apaleado y encarcelado á un moro que decía hallarse acogido al pabellón francés.

El embajador de esta nación visitó á Mohamed Torres, pidiendo la libertad del detenido.

Torres contestó que nada podía hacer.

LAS DIFERENCIAS ENTRE MORET Y CANALEJAS

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

El horizonte político se obscurece.

El marqués de la Vega de Armijo trata de arreglar las diferencias pendientes entre los señores Moret y Canalejas, empleando todos los medios diplomáticos posibles.

Esta mañana conferenció detenidamente con el presidente del Congreso, pidiéndole hora para conferenciar de nuevo á presencia de Moret.

Canalejas contestó al señor marqués que no siente animosidad alguna contra el señor Moret y que esa conferencia podría celebrarla esta misma tarde.

Créese que así lo harán.

También se ha dicho que Vega de Armijo y Montero Ríos habían celebrado una conferencia.

Los estudiantes de las Escuelas especiales

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

Una comisión de estudiantes de las Escuelas especiales ha visitado al ministro de Instrucción pública, tratando del curso de las huelgas.

Los alumnos de la Escuela de Caminos reanudarán la clase hoy.

El ministro aconsejó á los comisionados, con palabras de benevolencia, que depusieran su actitud, pues, de lo contrario, les aplicaría todo el rigor de la ley.

MINISTROS EN PALACIO

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

Esta mañana despacharon con el rey los ministros de Gracia y Justicia y Estado, no llevando nada á la firma.

UN ESTRENO

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

En el Teatro Nuevo se ha estrenado con gran éxito *La corte de Júpiter*, letra de Rogelio Pérez Olivares y música del maestro Fuentes.

SITUACION DE BUQUES

(10 de Diciembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Santander, rumbo Villagarcía.
Cabo Toriñana, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Oropesa, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Valencia, rumbo Barcelona.
Cabo Tortosa, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo San Vicente, en Sevilla, rumbo Huelva
Cabo San Antonio, en Sevilla, rumbo Levante
Cabo Quejo, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Palos, en Bilbao. Sale el 16.
Cabo Ortegal, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Marsella.
Cabo Espartel, en Pasajes, rumbo Bilbao
Cabo Prior, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Alicante.
Itálica, en Alicante, rumbo Poniente.
Triana, en Sevilla.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Avilés.
La Cartuja, en Sevilla, rumbo Norte.
Viscaya, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Higüer, en Bilbao. Sale el 13.
Cabo Santa Pola, en la mar, rumbo Vigo.

La Sevillana

Aznalfarache, en Málaga, rumbo Cádiz.
Ciérvana, en Málaga, rumbo Almería.
San José, en Marsella, rumbo Barcelona.
Sevilla, en Valencia, rumbo Barcelona.
Torre del Oro, en Sevilla, Sale el 11.
Lafitte, navegando para Cádiz.
Macarena, en Sevilla, rumbo Génova.
Santa Ana, en Valencia, rumbo Alicante.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Gijón, rumbo Carril.
Fortuny, navegando para Glasgow.
Lista, en Pasajes, rumbo San Sebastián.
Bravo, navegando para Pasajes.
Herrera, en Faro, rumbo Setubal.
Velázquez, navegando para Hamburgo.

Vinuesa

Manuel Espaliú, en Barcelona.
Nuevo Valencia, en Valencia.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Cádiz

La Junta local de Reformas Sociales

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunió esta tarde la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor [illegible], con objeto de proceder á la renovación de la mitad de sus vocales.

Actuó de secretario el de la Junta señor Palacios Cárdenas.

Fueron elegidos por la clase patronal: vocales efectivos: don José Martínez Ruiz, don Mariano Arenas Díez y don Antonio Salas Gutiérrez.

Suplentes: don Sebastián González y Fernández, don Manuel Sánchez Alvarez y don Luis García Escacena.

Por la clase obrera: vocales efectivos: don José Muñoz León, don Manuel Alvarez Prieto y don Francisco Parra Serones.

Suplentes: don José Beaterio Ortiz, don Antonio González Ballesteros y don José Arjona Rodríguez.

LA LABOR PARLAMENTARIA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (2 t.)

En la sesión del Congreso de esta tarde se continuará la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

Con arreglo al programa oficial, en la de mañana se discutirán los presupuestos para continuar el miércoles la del citado proyecto, y así sucesivamente.

LA CARTERA DE MARINA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (2 t.)

Esta mañana tomó posesión de la cartera de Marina el general Jácome.

El ministro pronunció un discurso al personal del ministerio, solicitando su activa cooperación para el mejor resultado de la labor que ha de emprender.

Hizo las presentaciones el señor Alba.

BLASCO IBAÑEZ EN PARIS

El ilustre novelista Vicente Blasco Ibáñez ha merecido del Gobierno francés la señalada distinción de ser nombrado comendador de la Legión de Honor, la más alta distinción que puede concederse en aquel país á los que no son ministros ó jefes de Estado.

El embajador de España, señor León y Castillo, ha hecho al autor de *La Barraca* y *Cañas y barro* la entrega de las insignias.

Con este motivo el novelista español ha sido obsequiado en París con un banquete, al que han concurrido, entre otras señaladas personalidades, Flammarión y Max Nordau.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 11 de Diciembre de 1905

San Dámaso y San [illegible].

Jubileo

Se gana en la Catedral.

Cultos

El oficio y misa son de la Infraoctava de la Concepción, rito semidoble, color celeste.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

En la Magdalena continúa la octava de la Concepción, con sermón.

En la Catedral predica por la mañana don Modesto Abín.

Por la tarde continúa la octava á la Concepción, ocultándose á S. D. M. después del baile de los seises.

EL NUEVO MERCURIO

Con este título comenzará á publicarse el 15 de Enero próximo una importante revista literaria mensual (120 páginas de texto), dirigida por nuestro eminente compañero E. Gómez Carrillo, y citado este nombre, aquélla tiene hecho su mayor elogio.

El título de la revista indica que su índole será idéntico á la del célebre *Mercure de France*, en el cual colabora Gómez Carrillo desde hace años.

El primer número de *El Nuevo Mercurio* publicará artículos inéditos de Blasco Ibáñez, Rueda, Paul et Víctor Margueritte, Max Nordau, José Nogales, Chocano, Lugones, Emile Faguet, (de la Academia Francesa), Ruben Darío, Ugarte, Bobadilla, Martínez Sierra, etc.

El Nuevo Mercurio será el órgano de la nueva intelectualidad española é hispano-americana.

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

crupuloso. Julio podía fiar en él: conocía el medio de hacerle callar.

Luego de mirar en torno y de asegurarse de que en la carretera no había nadie, el conde añadió en voz baja:

—¿Has visto aquélla máscara que ha subido al coche?

—Sí, señor conde, una hermosa mujer. El señor conde tiene buen gusto.

—Esta vez lo he tenido malo. He creído conquistar á una hembra, y me he hallado con un macho.

El cochero dió un salto sobre su asiento.

—¿Un macho? Su excelencia bromea.

—Es verdad—añadió el conde.—Pero lo peor es que ese individuo quería asesinarme, para robarme la cartera.

El cochero creyó que el conde se había vuelto loco.

—¿No crees mis palabras?—dijo Julio.—Dentro de poco podrás convencerte por tus propios ojos, porque he sabido deshacerme de aquel ladrón con ese cuchillito.

El cochero palideció.

—¿Muerto? ¿Dentro del coche hay un muerto? ¿Y usted lo ha matado y yo no me he enterado?

—Fué un asalto impensado, no tuve tiempo de pedir socorro; sólo me acordé de defenderme.

»Ahora podría dirigirme á la questura y referir lo ocurrido, cosa que nadie pondría en duda, pero provocaría un escándalo que quiero evitar, no por mí, sino por mi familia. Por eso quiero proponerte que saquemos el muerto del coche, dejándole en mitad de la carretera. Luego, yo entraré nuevamente en el carruaje, quitándome este disfraz y me conducirás á mi palacio, donde á cambio de tu silencio te entregaré diez mil pesetas.»

—¿Diez mil pesetas?—exclamó el cochero.—Acepto, señor conde, y esté cierto de que seré más callado que el mismo muerto: por otro lado se trata de un bribón y no hay para qué compadecerle.

Juan fué dejado en una cuneta, el conde volvió al carruaje y el cochero subió al pescante fustigando á los caballos, que á los pocos segundos se encontraban lejos de aquel lugar.

Julio hizo un envoltorio de su disfraz y regresó á la ciudad sin que nadie se preocupase de él.

Había bajado los cristales de la ventanilla para respirar el aire de la noche: sentía un calor asfixiante.

Al llegar á las primeras casas de Turín, un guarda de consumos se acercó al coche.

—¿Hay algo de pago?—preguntó.

—Nada—repuso Julio.

Llegado al palacio el conde hizo penetrar el carruaje hasta el patio. Torello, que le aguardaba, se apresuró á abrir la portezuela.

—Lleva este lío á mi cuarto—dijo el conde.

Y luego, descendiendo del coche, dijo al cochero:

—Aguárdame.

Pocos minutos después, el conde le entregaba la cantidad prometida.

XIII

Julio se guardó de contar lo ocurrido á Torello. El mismo ocultó el traje de Pierrot en el fondo de un armario, cuya llave guardó.

Julio pasó aque la noche al lado de su mujer; ésta lloraba de gratitud y alegría.

Estaba sola la pobre enferma: su hijo la había pedido permiso para ir con los amigos; Amanda y su tía estaban en un baile de beneficencia, Pedro también estaba ausente.

Y Lucía, asaltada por una tristeza repentina, lloraba silenciosamente.

Al verle, Lucía lo olvidó todo. Sus lágrimas secáronse; sus labios volvieron á sonreir.

—Vengo á hacerte compañía, amor mío. ¿Estás contenta?

—¿Y me lo preguntas?—repuso Lucía mirándole con ojos apasionados.—Pero esta noche es de diversión y te aburrirás junto á una enferma.

—Jamás me fastidio á tu lado.

Lucía le estrechó las manos.

—¿Es cierto?

—Si no lo fuera, no me verías aquí.

—Tienes razón; soy muy mala: siempre dudo. ¡Pero te amo tanto, tanto!

Julio soportó la ternura de aquella infeliz temblando interiormente y parecióle que le quitaban un peso de encima al ver á su hijo y á su cuñada que iban á saludar á la enferma antes de entregarse al reposo.

Elena no pudo ocultar un movimiento de sorpresa al ver á su cuñado.

Amanda saltó al cuello de su padre.

—¿Tú aquí?—exclamó con su habitual franqueza.—¿Has vuelto muy pronto esta noche?

—No he salido—contestó Julio, devolviendo el beso á su hija.

—Ha pasado toda la noche á mi lado—añadió la enferma mirando á Elena con aire de triunfo.

—¿Te encuentras mal, papá?—preguntó Amanda.

—No, hija mía. ¿Te extraña que acompañe á tu madre? ¿Es ésta la primera vez?

—No digo esto, papá; pero como estamos en jueves lardero...

—El Carnaval existe para solaz de los jóvenes: lo encuentro estúpido y prefiero mil veces permanecer en casa, tanto más cuando esta noche nada se celebra que valga la pena...

A Elena no la persuadía lo dicho por el conde: notó en su voz cierta alteración extraña, como si algo conturbase su espíritu.

Todavía hizo algunas observaciones más, y tras algunas frases banales, estrechó la mano á Lucía, besó á su sobrina y saludando fríamente al cuñado, se retiró.

Hasta muy tarde no decidió Julio entrar en su cuarto.

Torello le siguió para ayudarle á desnudar.

—¿Y qué? ¿se ha pasado bien el día?—le preguntó con cierto tonillo picaresco del cual no se dió cuenta el conde.

Este no se dignó contestarle.

—Ha regresado usted muy pronto. De fijo que hoy ha sido un jueves lardero desgraciado.

—¿Por qué desgraciado?—preguntó Julio.

—Con un tiempo tan malo, las máscaras no se han decidido á salir y multitud de proyectos han quedado por realizar, pero ¿qué es esto, señor?

Al hacer esta pregunta, el criado le indicaba con terror algunas manchas de sangre que aparecían en las mangas de la camisa.

—Se diría—añadió—que ha luchado usted con una mujer.

—¿Estás loco?—balbuceó Julio, pálido como un cadáver.

Torello tomó un aspecto amenazador: todos los sentimientos que se agitaban en su pecho: el odio, la ira, el desprecio, se reflejaban en su cara.

—Conde, dígame que María Luisa no ha sido víctima de usted—balbuceó confusamente;—dígamelo... por amor á usted mismo...

Julio se encogió de hombros.

—Podría contestarte que tus amenazas me causan risa, pues sabes que no te temo y no debo rendirte cuenta de mis actos, pero quiero tranquilizarte para que veas lo que uno puede fiarse de las niñas honradas. Tu protegida es una cualquiera que se entiende con mi sobrino y con otros.

«¿Sabes que quería hablarle para rogarle que dejase en paz á Pedro y [illegible] con ella?...

—Sí, ¿y qué?

—Pues que ha enviado á la cita á un amante vestido de mujer, un perillán de la peor especie, que, no contento de maltratarme, intentó apoderarse de mi cartera, y ha sido una fortuna que haya podido escapar de sus manos, con sólo unos pocos arañazos en el cuello.

»Si no le denuncio es para evitar un escándalo, pero ella me la pagará. Antes que ser conde desa...»

Mientras hablaba, el criado le devoraba con los ojos. ¿Decía el conde la verdad? ¿Había caído él mismo en la red que tendió á María Luisa? ¿Y la hermosa reina del mercado era, acaso, la joven deshonesta que el conde decía?

No, el criado no le prestaba fe.

Pero fuese lo que fuera, lo que resultaba positivo era que el conde no había logrado su intento y esto satisfacía á Torello.

—Si no ha mentido usted lo sabré—dijole secamente.

Julio le miró, y con acento de amenazadora ironía—contestó:

—¡Ay de ti si dices una palabra á nadie de lo que acabo de contarte! Entonces seré yo quien te ahogue con mis propias manos. Te he dicho la verdad: peor para ti si no lo crees.

El conde había recobrado una altivez señoril y dominaba al criado con la mirada.

Torello comprendió que aquel no era momento oportuno para discutir.

Ayudó en silencio al conde á que se acabase de desnudar, le dió en voz baja las buenas noches y se retiró.

—¡Imbécil!—dijo entre sí Julio.—Es necesario que un momento ú otro me deshaga de él: comienza á ser peligroso.

Y se metió en la cama.

Pasó la noche sin poder conciliar el sueño.

No podía olvidar la escena ocurrida; un triste presentimiento le embargaba.

Al día siguiente, pretextando un pasajero malestar, no salió de casa, y se hizo servir los periódicos, que leyó febrilmente.

Nada decían de lo que buscaba: ninguna había

De la mañana

SUICIDIO POR LA DINAMITA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2-15 m.)

París.

Telegrafían del Alto Loire que un anciano se ha suicidado haciendo que le explotara dentro de la boca un cartucho de dinamita.

El cráneo del desgraciado quedó despedazado horriblemente, y el cuerpo fué lanzado por la explosión á gran distancia.

UN JESUITA LIBERALOFOBO

(POR TELEFONO

Madrid 11 (2-15 m.)

Gijón.

Está siendo objeto de enérgicas censuras el sermón pronunciado anoche por un jesuíta.

Este dijo que el pecado de leer la prensa prohibida por la Iglesia es mil veces más grande que el de la fornicación y el adulterio.

El arriendo de la plaza de Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (12-30 m.)

En la sesión celebrada esta tarde por la Diputación provincial se dió cuenta de un oficio del gobernador suspendiendo el acuerdo referente á la incautación de la plaza de toros de Madrid, por haber recibido una instancia en este sentido.

El diputado señor Barranco preguntó si el firmante de la instancia, señor Jimeno, tiene poder del arrendatario que lo acredite, contestándole el presidente de la Corporación que á dicha instancia no ha acompañado poder ni documento alguno.

Varios diputados hablaron extensamente de la cuestión, afirmando uno de ellos, el señor Morales, que por cosas como esta se encuentra la Diputación con un *déficit* de más de 150.000 pesetas.

En resumen, que el acuerdo que tomó la Corporación el día 4 concediendo un plazo al arrendatario para el pago de sus descubiertos ha quedado en suspenso.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 10)

Madrid 10 (5 t.)

Se abre la sesión á las tres y cuarenta.

Preside el señor Canalejas.

El señor Lerroux formula una pregunta relacionada con la visita de un obispo y con los honores que se le hicieron, y otra referente al Ayuntamiento de Barcelona.

Ocupa la presidencia el señor Laviña.

El ministro de la Gobernación declara que el recibimiento hecho al obispo de Badajoz se ha ajustado á una práctica de cortesía.

El señor Lerroux pide al ministro de la Gobernación que diga si en el caso de cerradas las Cortes se concederá por real decreto la amnistía para los procesados por la ley de jurisdicciones.

El ministro contesta que la concesión de la amnistía es un acuerdo definitivo del Gobierno, y que el proyecto se presentará á las Cortes no salo casado.

Afirma que tiene opinión equivocada el señor Lerroux al creer que puedan cerrarse las Cortes porque el Gobierno actual caiga.

Manifiesta que la vida del Gobierno está asegurada.

Termina diciendo que la amnistía sólo se puede conceder por una ley y no por real decreto.

El señor Morote pregunta porqué no se han trasladado los restos de don Antonio Vico á la Península, aprovechándose las facilidades dadas por el Gobierno cubano.

El ministro de la Gobernación contesta, que el Gobierno no se opone al traslado, pero que como la ley marca un plazo, nada puede hacerse hasta que no transcurra.

Añade que lo único que el Gobierno puede hacer es adelantar el traslado si hay términos para ello.

El señor Iranzo pide una relación de las asociaciones laicas, otra de las religiosas, otra de las órdenes monásticas, otra de las no autorizadas y otra de las medidas adoptadas para el cumplimiento de la real orden de 1902.

Pide al ministro de Hacienda que traiga á la Cámara el proyecto de ley de supresión de los Consumos del señor Gamazo.

El señor Nougués, como individuo de la comisión de Presupuestos, se lamenta de que no se encuentre en la Cámara el ministro de la Guerra para preguntarle si van á suprimirse del presupuesto de su departamento las cantidades consignadas para las capitanías generales vacantes.

Se entra en la orden del día.

La ley de Asociaciones

El presidente concede la palabra al señor Albó para consumir el segundo turno en contra del proyecto.

El señor Albó no se encuentra en el salón y salen los ujieres á buscarlo.

Al cabo de un rato de espera entra en la Cámara el señor Albó y la mayoría lo jalea.

Dice el señor Albó que antes de consumir el segundo turno en contra del proyecto, desearía que el Gobierno dijera su opinión sobre el mismo, porque sería inútil la molestia que produjera con su discurso, si el Gobierno no está conforme con el proyecto.

El ministro de la Gobernación: Esa es una opinión particular de S. S.

Desde el momento que hay un dictamen no puede por menos de hacer suyo el proyecto el Gobierno.

En este momento se produce un pequeño escándalo por quedarse desierto el banco azul.

Los republicanos y los catalanistas gritan: ¿Pero no hay ya Gobierno?

Entran los señores conde de Romanones y Jimeno y se restablece la calma.

El señor Albó combate el proyecto diciendo que entraña un espíritu absolutista.

Se extiende en largas consideraciones para afirmar que el proyecto está en contradicción con el espíritu del partido liberal y con el derecho concertado.

El discurso del señor Albó es extensísimo.

Combate el proyecto, calificándolo de antijurídico, antieconómico, antisocial y antipolítico.

La nota saliente ha sido sus tonos verdaderamente clericales.

Le contesta el señor Portela, quien pronuncia un elocuente discurso de tonos radicales.

Recuerda que en 1835 fueron expulsadas las órdenes religiosas y que si bien posteriormente fueron de nuevo admitidas, en 1875 se legisló contra ellas, sin que para ello hubiera necesidad de romper con Roma.

Trata del extraordinario incremento que han tomado las órdenes religiosas, diciendo que desde el decreto de don Alfonso González se han establecido ochenta y una órdenes nuevas.

Analiza el estado jurídico de las asociaciones religiosas, defendiendo la supremacía del poder civil.

Añade que al legislar para el establecimiento de las asociaciones en nada se atenta á los intereses de la Iglesia.

Se suspende este debate.

El orador es muy aplaudido por los liberales y republicanos.

Se continúa la discusión del presupuesto de Guerra, y transcurridas las horas reglamentarias se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 10)

Madrid 10 (5 t.)

Preside el señor Montero Ríos.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del fallecimiento del senador señor marqués de Vivel, y el presidente pronuncia sentidas frases en elogio del finado, á las cuales acuerda la Cámara adherirse.

El ministro de Gracia y Justicia, y el señor Rodríguez San Pedro en nombre de los conservadores, se asocian al mismo sentimiento.

El señor Sardá reproduce su ruego relativo á la calefacción de los coches de segunda y tercera, y hace suyas las manifestaciones formuladas la otra tarde por el conde de Peña Ramiro sobre el cierre de las escuelas públicas.

El ministro de Instrucción pública promete que el Gobierno atenderá ambas cuestiones.

El marqués de Ibarra pregunta al ministro de Hacienda respecto á las medidas adoptadas por el Gobierno en la crisis agraria provocada por el bajo precio de los cereales.

El señor Navarrorreverter estudia el aspecto económico de la cuestión, manifestando que el Gobierno procura conjurar el conflicto, adoptando para ello cuantas medidas sean necesarias, aunque ahora no se puedan precisar.

Aparte de las primeras medidas prácticas, habrá otras de más alcance, que se adoptarán después de oir al país agricultor, de conocer los informes de las comisiones que al efecto se nombren y de escuchar todas las observaciones de diputados y senadores interesados en el asunto.

Rectifica el marqués de Ibarra y habla el señor Arias Miranda para alusiones.

En este momento entra en el salón el señor Maura y conferencia con el señor Montero Ríos.

El señor Navarrorreverter dice que la baratura de los trigos se debe á la mucha abundancia que hubo el año pasado.

Se entra en la orden del día.

Apruébanse los dictámenes, admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los señores Pérez Caballero, Díez Cobeña y otros.

Estos prestan juramento.

Se aprueba el dictamen del señor La Torre, admitiéndole la sustitución de la fianza exigida para ejercer el cargo de senador.

Discusión de los presupuestos

Se da lectura al dictamen de las obligaciones generales del Estado y se aprueba en votación ordinaria.

El señor Allendesalazar en nombre de los *conservadores dice que estos sólo discutirán* las modificaciones del presupuesto de gastos.

Se suspende la discusión.

La ratificación del convenio de Algeciras

Se pone á discusión el dictamen sobre la ratificación del convenio de Algeciras.

El señor Rodríguez San Pedro consume el primer turno en contra.

Empieza elogiando la inteligente labor realizada en la Conferencia de Algeciras por el duque de Almodóvar.

Manifiesta que el Libro Rojo no contiene bastantes detalles para que se pueda conocer bien la obra, pues existen en él importantes lagunas que impiden formar una exacta apreciación de lo que se ha hecho ó se ha dejado de hacer y las razones que en uno ó en otro caso haya habido para llegar al resultado final.

Expresa su desconformidad con el preámbulo del dictamen y en general con todo su contenido por considerarlo parco.

Continúa el señor Rodríguez San Pedro su lata peroración.

El señor Rodríguez San Pedro combate el dictamen en un discurso extensísimo que dura tres horas.

Dice que se han omitido algunos extremos que debieron consignarse, añadiendo que en Algeciras no adquirimos ningún compromiso que justifique el envío de buques y fuerzas de desembarco ni las demás medidas consignadas en la nota dirigida á las potencias.

Excita al Gobierno á que no lleve al país á aventuras peligrosas.

Le contesta el señor Solsona, de la comisión.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Llamamiento para pagar

Parecerá quizás al lector que no se avienen estos dos epígrafes. ¿Administración municipal y llamamiento para pagar? El caso sin duda alguna es nuevo y dice mucho en honor del estado en que hoy se encuentra la administración del Municipio. Precisamente cuando llegábamos anoche al Ayuntamiento en busca de información, se celebraba una reunión de acreedores convocada por el alcalde con el fin de procurar un convenio para el pago de los créditos de ejercicios pasados y cuando esto veíamos fuimos agradablemente sorprendidos con la entrega de la siguiente nota oficiosa:

«La Alcaldía invita á los contratistas y proveedores del Excmo. Ayuntamiento por servicios prestados en el año actual para que antes del día 15 del corriente mes presenten en la contaduría municipal las facturas de sus débitos á fin de que puedan ser abonados dentro del presente ejercicio á que corresponden y que termina en 31 de Diciembre de 1906.»

Como se ve el actual alcalde no quiere dejar trampas como herencia á sus sucesores en la alcaldía.

A decir verdad, si bien el llamamiento nos sorprendió por lo desusado, no nos causó extrañeza, conociendo como conocemos el criterio del señor Luca de Tena y su gestión al frente del Municipio desde el 1.° de Enero.

El señor Luca de Tena tiene un criterio rectilíneo. Esto no cabe dudarlo. Se propuso seguir una marcha determinada en la administración al ocupar la alcaldía y de ella no se ha apartado por nada ni por nadie.

Su pensamiento lo ha expresado no una sino muchas veces. En síntesis ha dicho: «Yo no llevo al Ayuntamiento á aventuras de cuyo resultado no puedo responder. Antes que nada es preciso afianzar el crédito del Municipio; hay que pagar á todo el mundo; es necesario que en todas partes se sepa que el Ayuntamiento paga sus deudas religiosamente sin dilaciones de ningún género.

Cuando á esto se llegue podrá pensarse en emprender obras de alguna entidad, consignando en los presupuestos créditos de importancia, ya para realizar un plan ordenado en una serie de años, ó ya para amortización é intereses de un empréstito que se contratase; pero en este caso cuidando mucho de presentar unas bases para la emisión, ventajosas para el Municipio y con garantía para los capitalistas que á la negociación acudiesen.

En las circunstancias actuales no creo prudente el empréstito y por ello soy opuesto á él. Fácil, facilísimo sería obtener un éxito de relumbrón, derribando aquí y allá hasta realizar un ensanche que perpetuase mi nombre; pero no lo hago, porque no lo creo honrado.

Prefiero trabajar modestamente en regularizar el crédito y la marcha administrativa, poniendo un jalón en la obra que mis sucesores podrán emprender una vez preparado el terreno, á buscar laureles á costa de las maldiciones que sobre mi lanzarían los futuros alcaldes al encontrarse imposibilitados de desenvolverse por la carga abrumadora que habría dejado en los presupuestos. Yo no hipoteco mi casa para dar un baile».

Hemos procurado reflejar en las anteriores líneas las opiniones del señor Luca de Tena con respecto á la administración municipal.

Podrá discutirse de ellas; podrá haber desconformidad con relación á las apreciaciones en que se fundamentan; pero no podrá negarse que responden á su criterio, sostenido con tesón y constancia.

Buena prueba de ello es el estado de la caja municipal, que permite hacer el llamamiento más arriba transcrito.

Las existencias en la caja del Municipio son hoy de 453 279,59 pesetas, estando pagadas todas las obligaciones de Noviembre y algunas de Diciembre, tan importantes como las del contingente provincial y del Asilo.

El señor Luca de Tena se propone liquidar el presupuesto con *superabit*.

Si, como es de esperar, así consigue hacerlo, su gestión será premiada con el aplauso de sus administrados, que es el mejor galardón á que puede aspirar un alcalde.

NOTICIAS

Procedente de Jerez llegó á Sevilla don Juan Pedro Sánchez Romate, capellán real de San Fernando, que ayer marchó á Madrid.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

La bella y distinguida señorita Carmen García Barraca se halla totalmente restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido.

Muy de veras lo celebramos.

Para relojes BAZAR LOZANO.

Hoy á las tres y media de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Mataderos.

DENTALIA Refresca la boca y evita el caries.

Ha sido denunciada por el arquitecto municipal como ruinosa la casa número 1 de la calle San Gregorio. Con el derribo de esta finca podrá conseguirse el tan deseado ensanche de la expresada vía por su entrada.

Pianos usados, se compran en Huelva. Dirigirse, Hotel Madrid.

Ayer visitó nuestra redacción el joven don José Vivas, que va con dirección á Málaga.

El señor don José Vivas va haciendo el *record* del mundo á pie y sin dinero, llevando cuatro años de andar, habiendo recorrido parte de Europa y Asia, el Africa y América.

"SOMATOSE,,

Reconstituyente de primer orden.

El abogado gaditano don Manuel García de Paredes se encuentra en Sevilla.

Para géneros de punto, Idígoras Hnos.

Los condes de Villalonga marcharán en breve á la sierra de Córdoba, donde pasarán una temporada.

AVISO

Participamos á nuestros clientes que el Sr. D. Manuel Rivero Zayas cesó de ser viajante de nuestra casa desde el 31 de Octubre pasado.—*James Speed y C.ª, Gibraltar.*

Los beneficiados de esta Catedral han enviado un telegrama al señor Castellote, felicitándole por su nombramiento para la silla arzobispal de Sevilla.

A este telegrama ha contestado el nuevo arzobispo agradeciendo la enhorabuena.

El alcalde señor Luca de Tena al tener conocimiento de la muerte del concejal señor Arellano telegrafió á su hermana, maestra de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz, dándole el pésame, y al alcalde de aquella población, rogándole lo representara ante la familia.

Los señores Montes Sierra y Dorado también han telegrafiado á Badajoz al hijo del señor Arellano, preguntando si el cadáver será trasladado á Sevilla.

Léase anuncio *Interesante Tratado de Contabilidad Lógica, en 4.°*

El gobernador civil, señor Benítez Parodi, ha recibido un telegrama del presidente del Consejo, marqués de Vega Armijo, para que lo comunique á los diputados amigos del Gobierno, en el que se interesa á dichos señores se encuentren en Madrid lo antes posible.

Elegante estuche inglés de excelente papel y sobres, marca «*The Victory*», á 1 pta. Depósito exclusivo: *Bazar de la Campana.*

Según nuestras noticias, en breve debutará en el *Salón Imperial* una compañía cómico-dramática, dirigida por un modesto actor muy aplaudido en Sevilla.

De paso para Jerez estuvo en Sevilla don Ricardo Valderrama.

El día 17 del corriente, á la una de la tarde, se reunirá la Junta provincial del censo electoral, con objeto de examinar las listas remitidas por las Juntas municipales, para la formación del nuevo censo electoral, con arreglo á la real orden del 27 de Noviembre último.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial de Osuna-Morón, don Luis Moreno Vázquez.

El próximo domingo se inaugurará en el pueblo de Villanueva del Ariscal un circo gallístico, del cual es presidente el vecino de dicha villa don Luis García.

En el nuevo reñidero de gallos, se celebrarán quimeras los domingos y días festivos.

Procedente de Oporto se encuentra en Sevilla, donde pasará temporada, don Armando Ferreira Pinto Basto.

Ha llegado á Marsella, procedente de Sevilla y Barcelona el capitán de Estado Mayor don Cayetano Benítez, hijo del gobernador civil de esta provincia.

Una comisión de cabreros ha visitado al teniente alcalde señor Chiralt para exponerle los perjuicios que se les ocasionan en virtud de la orden emanada del Cabildo con respecto á las cabras.

El señor Chiralt escuchó atentamente las razones aducidas por los comisionados, mostrando el mejor deseo en su favor siempre que sea compatible con los superiores intereses de la higiene pública.

Los visitantes salieron muy reconocidos á la amabilidad con que el señor Chiralt les había escuchado.

Con referencia al suelto que en la anterior edición publicamos excitando el celo del gobernador civil, á fin de que redoble la vigilancia en el barrio de Triana, debemos consignar en prueba de imparcialidad, que al tener noticia el señor Benítez Parodi del intento de robo realizado en la madrugada del sábado, en el domicilio inmediato al del doctor Puelles, ordenó al jefe de vigilancia que se avistase con el expresado facultativo, con objeto de practicar las medidas necesarias para la detención de aquellos individuos, contra los que recayeran sospechas.

El jefe de vigilancia cumplió estas órdenes el domingo, y anoche, de siete á ocho, estuvo en su compañía el gobernador civil, recorriendo los sitios más extraviados del barrio, para disponer por sí mismo el servicio.

El cadáver del concejal republicano señor Arellano recibió ayer sepultura en el cementerio de Badajoz.

Al telegrama que el señor Montes Sierra envió al hijo del finado expresando el deseo de los correligionarios de que fuese trasladado á Sevilla, contestó aquél manifestando que era imposible realizar la conducción por impedirlo el estado de de composición del cadáver.

El alcalde señor Luca de Tena recibió anoche del de Badajoz el siguiente telegrama contestando al que anteriormente le había enviado:

«Cumpliendo gustoso deseos de usted, he presidido entierro malogrado Arellano, testimoniando familia en su nombre sentido pésame. Conducción cadáver asistieron concejales, personal dependencias, escuadras municipales, serenos y banda música.

Asóciome nombre todos duelo de esa Corporación.—Alcalde, Santos Redondo.»

Tanto al alcalde como á los concejales que de este telegrama tuvieron anoche conocimiento ha satisfecho en extremo el acto de compañerismo realizado por las autoridades municipales de Badajoz.

Es digno de elogio, en efecto, el correcto proceder del alcalde y de los concejales de Badajoz.

EDICTO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador, dictada en autos ejecutivos seguidos á instancia de don José Santisteban Ortiz, contra don José de Toro y Hoyos, se ha mandado sacar á subasta en venta, por la cantidad de sus aprecios, término de ocho días y condiciones que se expresarán, los bienes muebles que á continuación se detallan:

	Ptas. Cs.
Una mesa de escritorio, de nogal, forma ministro, ciento veinte y cinco pesetas	125
Otra mesa de caoba, cuarenta pesetas	40
Cuatro estantes, de pino, pintados, con quinientos volúmenes, á treinta pesetas cada uno	120
Un sofá y dos butacas forradas de gutapercha, treinta y cinco pesetas	35
Un sillón grande de bufete, de nogal y asiento de cuero, cuarenta pesetas	40
Tres sillones más pequeños á quince pesetas cada uno, cuarenta y cinco pesetas	45
Cuatro sillas de rejilla madera curvada, á dos pesetas cincuenta céntimos una, diez pesetas	10
Una silla pequeña, una peseta cincuenta céntimos	1 50
Una caja para caudales, pequeña, setenta y cinco pesetas	75
Tres cuadros, dos al óleo y otro al pastel, á cincuenta céntimos uno	1 50
Total	493

El acto tendrá lugar en la Sala de Audiencia de dicho juzgado, sita Plaza de la Contratación número ocho, el día veinte y uno del actual, á la una de la tarde, bajo las condiciones siguientes:

Primera

Las proposiciones deberán hacerse á todos los muebles reseñados y no separadamente á cada uno de ellos, y por la cantidad total de los aprecios.

Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los repetidos muebles.

Tercera

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado, el diez por ciento, en efectivo, del valor que sirve de tipo para el remate.

Y para su debida publicidad, se inserta el presente y otros de igual tenor, en Sevilla á seis de Diciembre de mil novecientos seis.—El escribano secretario, *Eduardo G. Mora.*—Es copia, *Eduardo G. de Mora.*

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

Cádiz.

Refuerzos y municiones

A bordo del crucero *Carlos V*, se han embarcado hoy dos compañías de infantería de Marina.

El embarque se hizo con dificultad por la falta de medios.

Otras dos compañías del mismo cuerpo se hallan preparadas para embarcar.

El *Carlos V* y el *Princesa de Asturias* se encuentran alistados para zarpar al primer aviso.

Ferrol

Las granadas que se hallaban preparadas para el crucero *Reina Regente* y el cañonero *Marqués de la Victoria*, han sido embarcadas en el cañonero *María de Molina*, con destino á la escuadra fondeada en Tánger.

El miércoles marcharán á Cádiz dos compañías de infantería de Marina.

Madrid 11 (12-30 m.)

Tánger.

La entrevista de Touchard con Mohamed Torres.

En la visita hecha por el almirante de la escuadra francesa al ministro Torres éste le manifestó las buenas disposiciones del Maghzen respecto á Francia, asegurándole que el sultán no quiere que se entibien por nada las buenas relaciones que deben existir entre pueblos vecinos y que tienen intereses comunes.

Tengo el convencimiento—añadió—de que no han de ser molestados los extranjeros al tratarse del cumplimiento de lo pactado en Algeciras, atreviéndome á responder con mi cabeza de que sus vidas y propiedades están suficientemente garantidas.

El almirante francés ha declarado que está satisfechísimo de la acogida que le ha dispensado el rey de España.

Touchard se congratula de haber reanudado sus antiguas relaciones con el jefe de la escuadra española, general Matta.

Madrid 11 (2-15 m.)

Madrid.

Una conferencia

El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, ha estado esta tarde conferenciando con su compañero el de Marina comunicándole algunos datos importantes respecto á los asuntos de Marruecos.

POR LAS VICTIMAS DE LAS GUERRAS COLONIALES

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2-15 m.)

Vigo.

Delicado recuerdo de los marinos rusos.—Fiesta espléndida.—Movimiento de escuadras.

Se han celebrado solemnes funerales costeados por el arma de infantería por las víctimas de las pasadas guerras coloniales.

La oficialidad de la escuadra rusa envió una hermosa corona de flores naturales con anchas cintas en las que se leía la siguiente inscripción:

—La escuadra rusa á los repatriados.

Terminada la ceremonia religiosa dos oficiales españoles condujeron en un carruaje la corona, depositándola en el monumento levantado para perpetuar la memoria de las víctimas.

Una comisión de la guarnición fué á bordo del acorazado *Cesarewitch*, para agradecer á los marineros rusos su delicado recuerdo.

La guarnición está agradecidísima á los marineros moscovitas.

A bordo del acorazado *Cesarewitch* se ha celebrado una espléndida fiesta en honor de los condecorados con grandes cruces durante la última campaña.

El jueves zarpará la escuadra rusa para la isla de Madera. Luego irá á Las Palmas.

Los marineros rusos pensaban permanecer en Vigo más tiempo, pero el anuncio de la visita de dos poderosas escuadras inglesas que llegarán el día 15, les ha hecho desistir de su propósito.

EL MONUMENTO A FEDERICO RUBIO

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2-15 m.)

El jueves se inaugurará en la Moncloa el monumento levantado á la memoria del eminente cirujano doctor don Federico Rubio.

Al acto asistirá la familia real.

La ley de Accidentes del trabajo

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2-15 m.)

El Instituto de Reformas Sociales se reunió esta tarde, continuando la discusión de la ponencia reformando la ley de Accidentes del trabajo.

TRABAJOS DE UNA COMISION

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2-30 m.)

Esta tarde se ha reunido la subcomisión de presupuestos encargada de informar el de Hacienda, emitiendo dictamen favorable respecto á los ingresos por contribuciones y rentas.

Acordó aplazar el dictamen sobre los proyectos especiales, como los de alcoholes, azúcares, sal y otros, hasta conocer el de la que entiende en el de supresión de los Consumos, por la íntima relación que tienen aquéllos con éste.

También aprobó la subcomisión la nueva escala para las cédulas personales conforme al proyecto del ministro, con las únicas modificaciones de establecer una clase nueva de 200 pesetas y de elevar la de dos reales á cuatro.

Mañana se reunirá la comisión general.

La cuestión religiosa en Francia

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (2-15 m.)

París

Durante todo el día los círculos políticos han estado animadísimos, comentándose de muy diversos modos la situación que se ha creado por la prohibición del Papa á que se haga la declaración que previene la ley de reuniones públicas para el ejercicio de las prácticas del culto.

Se anuncia que el Gobierno presentará un proyecto modificando el artículo 4.° de la ley de separación de la Iglesia y el Estado y que Mr. Clemenceau hará desde la tribuna parlamentaria enérgicas declaraciones.

El arzobispo de París ha manifestado que el clero está resuelto á desalojar desde pasado mañana los presbiterios y que por su parte si el Gobierno trata de extremar las medidas, está decidido incluso á abandonar la mitra.

Los párrocos celebrarán los cultos en locales privados.

Los seminarios se colocarán al amparo de la ley de Asociaciones de 1901 y á la de la enseñanza de 1875.

Los pasillos de la Cámara se veían esta tarde animadísimos.

A pesar de las nuevas circulares ministeriales dirigidas hoy para asegurar el cumplimiento de la ley, es imposible prever lo que ocurrirá.

Se ve claramente que la táctica del Vaticano es llevar á Francia á la guerra religiosa ó, en otro caso, obligar al Gobierno á pactar con él.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros para adoptar soluciones definitivas, siendo lo más probable que en la sesión de las Cámaras se dé cuenta por el Gobierno mañana mismo de los acuerdos que adopte.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

Interior	81,40
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,40
Banco	440,00
Tabacos	400,0
París	9,30
Londres	27,02
Exterior París	94,67

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Los borrachos».—A las 8 y 3/4, «La mala sombra».—A las 10, «La partía del Vivillo».—A las 11, «El trébol».

INDICADOR DE SEVILLA

AÑO VI — NÚM. 2145 — Miércoles 12 de Diciembre de 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

EL MAS SERIO DIVORCIO

Un hecho reciente, al parecer de carácter particular y en realidad de orden general y extensivo, ha venido á remover cierta serie de ideas que con la vida nacional se relacionan.

El hecho es éste: por incidencia, y con ocasión de cierto artículo literario, se atribuyó en el Congreso á un escritor de los que valen hoy, la circunstancia de pertenecer al partido conservador. El jefe de este partido y su estado mayor se apresuraron á negar la filiación del escritor aludido, como quien rechaza y aleja de sí á un pecador.

La primera consideración que se deduce es ésta: Manuel Bueno—que éste es el escritor de quien se trata—no cabe en el partido conservador. Aun antes de que entrase le ha cerrado las puertas un anatema coreado.

¿Cabrá en otro partido, sea cual fuere la base moral de su constitución? No. Ni Manuel Bueno, ni otro ningún escritor, pensador ni mentalista que encarne la audacia de la personalidad y la cultura, pueden caber en los cotos de la vulgaridad y la mansedumbre, hábil y caseramente administradas.

Los partidos, sin excepción de mucha nota, están constituídos por un primer actor, media docena de figuras consagradas y decorativas, para que se diga que «doctores tiene la Iglesia...», y la masa anónima de corifantes.

Es condición substancial y formal de alistamiento una bien notoria y probada medianía; sin esta condición no se escalan puestos ni prebendas. Es preciso que nadie *desentone*.

La tarea no está lejos de los generales alcances, por cortos que sean. Consumir turnos, consumir sueldos, engordar caciques, dormitar en las residencias y en los coches oficiales atribuirse los unos á los otros la mayor y más oronda importancia, á reserva de reirse en la intimidad, como los augures y *arúspices de Roma, y preparar á la familia la continuación de estos goces,* que podríamos llamar dinásticos.

¿Y en este pío rebaño de abundoso y pacífico pastaje, había de entrar la res suelta y voluntariosa de la inteligencia, de la memoria y de la voluntad? ¡Pobre rebaño!

El hecho real y positivo es que hay una España mental alejada por recíprocas repugnancias de todo el tinglado de organización política. Ningún hombre de los que piensan, de los que estudian, de los que inquieren, de los que valen, deja de tener su noción de derecho público, fácilmente acomodable á cualquiera de los partidos, fracciones y tendencias que van desde la extrema izquierda á la extrema derecha de la vida política.

Sin el menor esfuerzo recordamos algunos centenares de nombres gloriosos, ilustres, célebres ó generalmente estimados. ¿A qué partido pertenecen? ¿En qué agrupación figuran? ¿En qué cenáculo comulgan? ¿En qué acción política intervienen?

Los muy contados intelectuales que hacen vida activa parlamentaria, andan sueltos y descarriados: los que aún conviven en el redil, padecen la forzosa condición de segundones molestos.

He aquí la triste verdad de que por errores fundamentales de constitución y de rumbo, la mentalidad española está excluída de los negocios públicos, está desterrada de la acción inmediata, aunque su inevitable influencia nos llegue de lejos, vaga y difusa, como la mansa luz de las constelaciones.

Y, sin embargo, es la que dirige y rectifica y orienta, á pesar de los organismos, las fórmulas, los rebaños y los cotos.

No es cosa de la Edad Media, sino de nuestros tristes días: sabido es que, de tiempo en tiempo, la intelectualidad es explosiva. Una de sus explosiones fué la Revolución de Septiembre. En ella estuvo toda la «porción alta y divina» de nuestro pueblo y nuestra raza.

Vino la Restauración—prematuramente, á juicio de sus doctores y fabricantes—y Cánovas se encontró, para hacer frente, con un hecho de fuerza—que siempre tiene fuerza—y con un montón de repartidas promesas y esperanzas.

Era un hombre, y juzgó que en el recinto cerrado de aquel hecho de fuerza había que abrir dos puertas, como en el salón del Trono: la una, para que entrasen los intereses *en creación*; la otra, para que entrase la mentalidad española, que «limpia, fija y da esplendor.»

Y después de haber colgado en la balanza restauradora los dos platos turnantes, todo se volvió tender sobre Alcolea puentes de plata, puentes de oro, puentes de honor, puentes de gloria, para que el espíritu moderno, rebelde y revolucionario, unido al desarmado espíritu de la reacción y la teocracia, concurriese á la fiesta de paz, á la Pascua borbona, que aún turbaba el alarido de la fiera á quien robaban su conquista.

Entró todo el mundo: la Restauración se afanó con un triple collar de riqueza, de santidad y de sabiduría. Creo que esto vienen á simbolizar las tres coronas del Papa. Y tuvo el régimen sus millonarios, sus obispos, sus pensadores, sus escritores, sus sabios, sus poetas... ¿No recordáis? En alguna estancia alta y deleitosa brillaron á la vez el oro de la «manzanilla» y el oro de Apolo, padre de la luz y de las musas.

¿De qué se asustó Cánovas? Había en él, como en Tartarín, un conejo de campo y un conejo casero. El conejo casero empezó á estornudar en medio de la corriente, entre las dos puertas abiertas. Tembló ante la gente bohemia, iconoclasta, áspera y huraña que había acudido á su llamamiento. Y resolvió cerrar la puerta de la mentalidad, dejando abierta la del interés.

Y de su propio cerebro y de su exclusiva voluntad y de su privativo juicio, nació la «Ley de empleados», que subsiste para vergüenza y ruina nuestra; cerrojo y ganzúa á un tiempo mismo, obra del conejo casero, en riña y contradicción con el conejo montaraz, que convivían dentro de aquel endiablado espíritu malagueño de don Antonio Cánovas del Castillo.

Su lógica realista y picaresca es inflexible como una navaja del Perchel.

Para ser empleado de cuatro, de seis y de ocho, se necesita un padrino, adicto á la situación.

Para tener doce mil reales, se necesita un título: médico, abogado... Y para tener un título, influencia.

Para ser gobernador, haber sido diputado á Cortes, ó diputado provincial, ó consejero, ó... Y para ser todo esto es necesario tener un padrino, un valedor, un fiador, un cacique que le ponga el *visto bueno*, la marca de género corriente y aduanado.

Resultado: ha venido á crearse una gran masa política; administrativa, oficial, al amparo de un absurdo arancel en el que nada valen las condiciones intelectuales, morales y de orden espiritual, ante las condiciones simplemente legales, establecidas en garantía del régimen y la consecuente antífona de los partidos.

Y un país así regulado y asistido, en el que no se incorpora el tesoro mental á la obra de su propia gobernación, *antes es rechazado por la prevención y por la ley, es un país perdido, sentenciado y* condenado á incapacidad temporal y á cadena perpetua.

¡Y hablamos de las *torres de marfil*, en las que suponemos recluído por propio consentimiento el espíritu sutilizado de nuestra mentalidad! Torres de destierro, torres de aflicción, torres de tristeza, de una y otra parte desdeñosa, son esas estancias aisladoras, en las que aún se puede respirar un poco de saber y de pureza.

Por eso hay dos Españas.

Y lo peor de aquella obra de separación y deslinde que hicieron Cánovas y Sagasta, es el perpetuo antagonismo creado y transmitido con incalculable eficacia. Los intelectuales ven en todo político militante un abejorro molesto y perjudicial; los políticos ven en toda representación del mundo elevado, un loco, un vividor ó un enemigo.

Y el abrazo de paz y de concordia se hace imposible.

Los partidos se fraccionan, se pulverizan, se atrofian, mueren por falta de mentalidad. Aquella atmósfera patricia creada para envolver la Restauración, se ha desvanecido y acabado. El régimen es como un árbol que se seca en un arenal.

La política entera es como un yermo infecundo donde todas las especies degeneran hasta extinguirse.

La savia, el calor, la palpitación fecunda de lo grande, ideal y en esencia activo derivan hacia soluciones que no caben en la política; que la política de límites rurales tampoco quiere recoger.

Ya hemos perdido algo: crédito, colonias, esperanzas, consideración; dejemos que los políticos de paz llevar acaben con lo que queda. Y no sirva la inteligencia de paño de lágrimas ni disculpa al fracaso continuo de la torpeza, de la malicia, del interés, de la gramática parda de estos redentores que nos han salido.

Hacen bien en poner antes de la puerta el anatema. Peor es que pongan el anatema detrás de la puerta; causa de muchos desengaños y ocasión de lastantes y justas desesperaciones. El divorcio es ó debe ser cosa muy seria.

José Nogales.

NOTICIAS DE CASTELLON

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

Un naufragio.—Dos ahogados

Ha cesado el violento temporal que ha reinado durante varios días.

En los bajos de Columbretes ha naufragado una barca de pesca, pereciendo ahogados dos de sus tripulantes.

TEMPORAL EN HUESCA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

Huesca.

Desde ayer reina fortísimo temporal.

El viento huracanado ha hecho grandes destrozos, arrancando chimeneas y postes telegráficos y de teléfonos.

En el campo ha causado también el temporal grandes estragos.

EL TEMPORAL EN BILBAO

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (7 t.)

Bilbao.

Continúa el temporal con gran violencia.

El río Nervión lleva fuerte corriente, arrastrando árboles y otros objetos.

Una mujer fué arrastrada por el agua del río, pereciendo ahogada.

Las líneas férreas están interceptadas, habiendo impedido en algunas la circulación de los trenes.

LA RETIRADA DE RUSIÑOL

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (7 t.)

Barcelona.

Es objeto de muchos comentarios la retirada del señor Rusiñol de la política activa.

Se dice que tal resolución del diputado regionalista se funda en motivos de salud.

LOS RESTOS DE LEON XIII

El telégrafo anunció hace poco tiempo la pronta traslación de los restos de León XIII, de la bóveda en que provisionalmente se encuentran, al sepulcro que se estaba construyendo en la Basílica de San Juan de Letrán.

Terminado ya el sepulcro, parece definitivamente acordado que la traslación de los restos del difunto Pontífice se verifique en los primeros días de Enero próximo.

Los periódicos italianos han hablado sucesivamente de una traslación nocturna y de un cortejo magnífico en pleno día, bajo la protección de las tropas italianas formadas en la carrera; pero al fin parece haberse acordado prescindir de toda solemnidad en las calles, y el cuerpo del Pontífice será trasladado, en las primeras horas de la mañana, á San Juan de Letrán, en un modesto carro fúnebre, al que seguirán algunos coches del Vaticano, ocupados por el Gran Penitenciario, el cardenal Serafín Vanutelli y los prelados de la Cámara pontificia.

Las fúnebres ceremonias se celebrarán en la basílica de Letrán, Catedral de Roma, suntuosamente restaurada, merced á la regia munificencia de León XIII.

A FAVOR DE LA AGRICULTURA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

En el Congreso se han reunido esta tarde sesenta diputados y senadores de las regiones agrícolas, para estudiar los medios de que se dispense á la Agricultura la protección debida.

Presidió la reunión el señor Barrio y Mier.

Se estudió la forma de conseguir el establecimiento del impuesto transitorio á los trigos y harinas.

El señor Calderón expuso la necesidad de que se presente una proposición incidental con dicho objeto.

El vizconde de Eza evidenció la urgencia de que se recabe de las compañías ferroviarias la rebaja de las tarifas de transportes.

Por último se acordó que si pasado el jueves el Gobierno no cumple sus ofrecimientos, se presente á las Cámaras una proposición para conseguir que se determinen claramente las medidas que han de adoptarse en beneficio de los intereses agrícolas.

LOS CONSUMOS EN CIEZA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

Comunican de Cieza (Murcia) que con motivo de la subasta de los Consumos anunciada para hoy reinaba en el vecindario extraordinaria excitación, temiéndose que ocurrieran desórdenes.

El gobernador de Murcia marchó á Cieza con fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería.

Las noticias que se han recibido sólo alcanzan á los preparativos para la subasta, añadiendo que se concentran ante el Ayuntamiento numerosos grupos.

El vecindario desea que el impuesto no se arriende, satisfaciéndose por medio de un equitativo reparto.

TEATRO CERVANTES

En tercera sección se estrenó anoche en este teatro el capricho literario en un acto y dos cuadros, letra de don Aurelio Alvarez Rendón, música del maestro don Manuel Font, titulado *La parita del Vivillo*.

La obra obtuvo la sanción favorable del público, siendo llamados al final los autores varias veces entre aplausos.

El libro del señor Alvarez Rendón tiene un comienzo que no carece de originalidad, y las escenas que se desarrollan en la casa de la viña jerezana, donde los trabajadores dan el bromazo al gitano *Macarrón*, hacen reir al público.

El número del tango del candil fué repetido, y las situaciones finales resultaron de efecto.

Hay en la obra chistes que no caen en lo pornográfico y bueno es hacerlo constar así.

En la música del maestro Font se señaló el dúo que cantaron la señorita Isaura y el señor Alba, y el citado tango del candil; y en todos los números nos demuestra el señor Font (no pocas veces aplaudido) que sabe servir felizmente un libro.

La orquesta, dirigida por el maestro Isaura, muy bien.

En la ejecución se distinguieron la señorita Isaura y la señora Sanz, y principalmente Casimiro Orias (hijo), que tuvo á su cargo el papel de *Macarrón*, debiéndose á él muy particularmente el resultado obtenido. Sacó mucho partido del tipo que representaba y así debe hacerse constar en justicia.

Los señores Suárez, Bueno, Alba, Puerta, Bódalo y Llaurea estuvieron acertados en sus respectivos papeles.

Felicitamos á los señores Alvarez Rendón y al maestro Font, porque según había llegado á nuestros oídos existían propósitos hostiles contra *La parita del Vivillo*.

Nosotros no nos gozamos en los sinsabores del prójimo.

POLÍTICOS EN PALACIO

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

El presidente del Consejo, marqués de la Vega de Armijo, ha estado hoy en palacio enterando al rey del resultado de la entrevista entre los señores Moret y Canalejas.

El marqués se muestra muy satisfecho del giro que toman los sucesos políticos como resultado de aquella entrevista.

También han estado hoy en palacio los señores Montero Ríos y Moret.

Este refirió al rey el resultado de su entrevista con el señor Canalejas, coincidiendo sus informes con los que dió á don Alfonso el presidente del Consejo.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

Continúa la huelga de los estudiantes, aunque notándose tendencias conciliadoras, que hacen esperar una pronta solución del conflicto.

LOS MERCADOS DE SEVILLA

Cereales y aceites

Frontero ya el período invernal, bajo la influencia de bajas presiones atmosféricas y vientos del Norte, buscan las plantas en el calor de la tierra su progresivo desarrollo, arraigando en inmejorables condiciones.

[illegible] el tiempo favoreciendo las [illegible] en lluvias las tendencias barométricas, [illegible] mucho en la nueva campaña agrícola que tan buenos comienzos viene presentando en nuestra comarca, como en todas las regiones productoras de la península.

Claro que ya en esta época no faltan noticias desfavorables de aquellas comarcas que por su situación geográfica son más expuestas á los rigores de la estación, como en el alto Aragón sucede; pero su nota predominante es de buen efecto hasta el presente.

Las impresiones que se van recibiendo del extranjero acusan pocas novedades, ya de la marcha de las sementeras, ya sobre el resultado de las cosechas en aquellos países que actualmente la verifican.

Las noticias de Francia, Austria y Rusia continúan siendo buenas y excelentes las de Bélgica y Holanda. De Australia y la Argentina continúan las mismas optimistas impresiones.

El movimiento mercantil en los grandes centros productores europeos ha decaído bastante, como sucede siempre en esta época del año, por la proximidad de los hielos; pero, á pesar de todo, se sostienen los precios de origen sin otra alteración que la que sufren los fletes por el mayor riesgo en la navegación.

La situación de los mercados nacionales no ha mejorado bajo ningún concepto, ni es posible que mejore mientras las incesantes importaciones extranjeras inunden nuestros puertos y mercados.

Las cotizaciones tienden á la baja; pues la cantidad de trigo existente en los puertos del Mediterráneo es grande y la presión de esas masas de trigo almacenadas, principalmente en Barcelona, es harto perjudicial para los precios.

Continúan las gestiones para el restablecimiento del derecho transitorio sobre la importación de trigo y harinas; mas conseguido que el Gobierno fije su atención en tan vital asunto, surge ahora la dificultad de oponerse á estas pretensiones el reciente tratado con los Estados Unidos: que á tal punto llega nuestra impericia en esta clase de conciertos.

El Gobierno confía, no obstante, en poder salvar estas dificultades.

Pocas novedades ofrece nuestro mercado, atenido hace tiempo á las operaciones que exige el consumo local, cuyas principales fábricas se proveen directamente de los pueblos comarcanos.

Por lo demás, cada día van siendo más raras las exportaciones, por no dar margen á negocio los precios de destino.

El curso de los principales artículos durante la decena es el siguiente:

Cereales

Trigos.—En medio del desaliento general que se nota en los principales mercados nacionales, permanece el nuestro, si bien con escasas transacciones, con relativa firmeza en los precios, que impide hasta el presente la competencia extranjera, de la cual no andamos muy distante, si pronto no se resuelve el problema del derecho transitorio.

La exportación durante la decena ha sido muy reducida y el movimiento se ha concretado al aprovisionamiento de las fábricas.

Cotízanse los duros de 22 á 23 pesetas los cien kilos; de 20 á 21 los candeales, y de 19 á 20 los tremeses.

Cebadas.—Las necesidades del consumo local y el aprovisionamiento de otro nuevo cargamento con destino al extranjero, entretienen el mercado, pues la exportación á los puertos peninsulares carece de importancia.

Tanto las cebadas del país como las procedentes de Extremadura, mantienen los precios de 14 á 14 1/4 pesetas, sobre vagón cien kilogramos.

Avenas.—Encalmada la escasa exportación que se venía haciendo de las avenas grises, se han resentido los precios, que alcanzan con dificultad las 15 pesetas por cien kilogramos.

Las rubias han cedido de los últimos límites hasta 12 1/2 pesetas, siendo aún más dudoso su porvenir por la falta absoluta de exportación y no ser muy limitado el consumo en el país.

Alpiste.—Este artículo sufre ya la competencia del extranjero, viniendo á declinar los precios hasta 23 1/2 y 24 para los buenos de pella.

Sin demanda y tendencia de baja.

Altramuces.—Es muy poco lo que se opera con esta leguminosa, fluctuando los precios de 13 á 14 pesetas, según tamaño.

Habas.—De las mazaganas apenas se registran operaciones, y éstas con habas extremeñas; pues nuestra producción quedó casi agotada.

Se cotizan de 22 á 22 1/2 pesetas sobre vagón.

De las menudas ó habones se verificaron algunos cortos embarques alrededor de 21 pesetas sobre vagón en el puerto.

Maíz.—Las procedencias del extranjero han sufrido alguna elevación de precios, y como el consumo en la presente época es de importancia, se nota alguna animación en transacciones y precios.

En nuestro mercado se han realizado algunos vagones del almacenado de 18 á 18 1/4 pesetas el saco de 100 kilos sobre vagones, y sin saco de 17 1/4 á 17 1/2.

Las existencias van quedando agotadas y los precios se sostienen con firmeza.

Garbanzos.—Algunos cortos embarques para los puertos de Levante constituyen, con el consumo local, todo el movimiento de esta semilla durante la decena.

Las cotizaciones fluctúan de 30 á 35 pesetas los 100 kilos para los menudos; de 35 á 40 para los medianos, y de 50 á 70 para los gordos y finos de cochura.

El resumen de estos precios es el siguiente:

Trigo tremés de 19 á 20 pesetas los 100 kilos.
Id. duro, de 22 á 23 id.
Id. candeal, de 20 á 21 id.
Cebada del país, de 14 á 14 1/4 id.
Avena rubia, de 12 1/4 á 13 id.
Id. gris, de 14 1/2 á 15 id.
Habas cochineras, de 21 á 21 1/2 id.
Idem mazaganas, de 22 á 22 1/2 id.
Maíz, de 17 á 17 1/2 id.
Arvejones, de 17 1/2 á 18 id.
Escaña, de 11 á 12 id.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 1/2 id.
Garbanzos chicos, de 30 á 35 id.
Id. medianos, de 35 á 40 id.
Id. gordos, de 50 á 70 id.

Aceites

Terminada la recolección de la aceituna de verdeo y generalizada la cogida y molienda en todas las comarcas olivareras de la provincia, nuestro mercado, primero de los de la Península en romper precio, comenzó á tomar animación, distribuyendo las primicias de la recolección con precios elevados.

Normalizada ya la entrada, han ido declinando los precios, á medida que la demanda lo ha ido permitiendo, y continúa la tendencia a la baja hacia su nivel normal.

Por el pronto, las noticias en general acusan una cosecha deficiente, notándose mejor resultado en algunas comarcas del Norte de España, donde la recolección da ahora comienzo.

Coincidiendo con estas noticias, se observa una baja de precios muy importante en el mercado catalán, cotizando Barcelona de 27 á 27 1/2 duros para la carga de 10 arrobas castellanas, ó sean 115 kilogramos, precio que resulta casi á la paridad de nuestro mercado.

Ahora entramos en Andalucía en el fuerte de la recolección, y hemos de ver si la demanda del litoral cantábrico, principal elemento de nuestra exportación, es bastante á sostener por el pronto los precios, ya que la especulación se mantiene retraída ante los respetables precios que hoy rigen.

Las noticias de los pueblos comarcanos son muy varias, existiendo *términos* que cuentan un buen rendimiento, y otros, que son los más, se lamentan del poco éxito de su cosecha.

En nuestro mercado se ha notado bastante animación durante la decena, pasando de 30.000 arrobas el total de entradas, tanto al Centro de Corredores como directamente á almacenes y al puerto para su embarque.

El mercado, que abrió la decena con los precios de 54 á 55, cierra hoy de 53 1/4 á 53 1/2 para el nuevo.

Sin registrar operaciones para el viejo, por falta de entradas.

E. C.

(De la *Revista Comercial*).

Fuego en la calle Sierpes

El numeroso público que anoche, próximamente á las once y media, transitaba por la calle de las Sierpes, observó que de la azotea de la casa número 13 salían grandes llamaradas, que de momento se elevaban á considerable altura.

Las primeras medidas fueron golpear las puertas de la finca mencionada, á fin de que las personas que habitan en la misma y que se encontraban descansando, se pusiesen á salvo.

La alarma que cundió entre las familias domiciliadas en la citada casa, entre ellas la del director de la compañía de Cervantes señor Ortas, fué grandísima y con la premura propia del caso abandonaron sus habitaciones, algunas en ropas menores, sobre todo varios niños, refugiándose en las casas de enfrente.

El fuego se había iniciado en la galería fotográfica de los señores Boué y Deporte, haciendo presa las llamas primeramente en la cabaña, propagándose después á la cámara obscura y á un cuarto en donde también existían varios enseres, propiedad del señor Moysset (don Amadeo).

El servicio de incendios de retén en el Ayuntamiento se presentó á los pocos minutos de haberse notado el siniestro y después fueron llegando los restantes, comenzando los trabajos para la extinción del mismo y evitar al propio tiempo su propagación.

Entre tanto los mismos vecinos arrojaban cubos de agua á las llamas desde la azotea de la casa incendiada, haciéndose lo propio por la del número 15.

Las mangas empezaron á funcionar, cayendo algunos aguaceros sobre los grupos de curiosos que presenciaban el incendio, y que en gran parte alcanzaron al alcalde Sr. Luca de Tena, al teniente de alcalde señor Hoyuela y á algún que otro *chico* de la respetable.

Ayudaron al personal de bomberos, que trabajó eficazmente, varios soldados de marina franceses, de los dos torpederos surtos en nuestro puerto.

El fuego quedó extinguido á la media hora.

Han sido pasto de las llamas la cabaña y la cámara obscura y todos los enseres fotográficos que allí existían.

El señor Deporte, que se encontraba descansando en su domicilio, calle Orfila, fué avisado, presentándose seguidamente.

El juzgado de guardia, compuesto del juez señor Pavón y el actuario señor Castillo (don Evaristo), se constituyó en la calle de las Sierpes número 13, tomando declaración al señor Deporte é instruyendo otras diligencias relacionadas con el esclarecimiento de las causas que hayan podido originar el incendio.

En éste se personaron el alcalde señor Luca de Tena, el teniente de alcalde señor Hoyuela (don Antonio), el concejal señor Camacho (don Angel), el jefe de policía y los inspectores, el comandante de municipales y el brigada de serenos.

La fotografía estaba asegurada.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

Retirada de Rusiñol. — Consejo de guerra

Se confirma la retirada del señor Rusiñol de la política activa.

Ha dirigido cartas en este sentido á la Liga Regionalista y á sus electores.

En la presidencia de la Liga le reemplazará el señor Cambó.

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra cinco militares y un paisano acusados de un delito de fraude, siendo condenados los primeros á diez y siete años de prisión y el paisano al pago de una multa.

EL CONCIERTO CON LAS VASCONGADAS

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

El jueves se firmará el decreto autorizando la renovación del concierto económico con las provincias Vascongadas.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-30 n.)

Ferrol.

Embarque de pertrechos

El cañonero *María de Molina*, ha zarpado hoy para Tánger completamente abarrotado de pertrechos de guerra.

Madrid 12 (12-30 m.)

Tánger.

Raisuli contra los europeos

El famoso Raisuli al frente de quince mil marroquíes se prepara para atacar á Tánger, con objeto de expulsar á los cristianos y asesinar á los que se resistan.

Los notables montañeses se han reunido, acordando que una delegación presente á Mohamed Torres sus reclamaciones contra la conducta del sultán, á quien acusan de estar en complicidad con los extranjeros.

CRIMEN DE UN CONSUMERO

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

En Aguilas (Murcia), un agente del resguardo de Consumos sostuvo pendencia con el vecino de dicho pueblo José Martínez, dándole muerte de un escopetazo.

El vecindario ha realizado una ordenada manifestación para pedir á las autoridades que quiten las armas á los consumeros y abogar por la supresión del odioso impuesto.

DE ANOCHE

Brunetiere

Fernando Brunetière, el director de la *Revista de Ambos Mundos*, que acaba de morir, era uno de los representantes de la moderna crítica en Francia. En estos últimos tiempos su gloria y su significación habían decaído mucho.

Era un crítico doctrinario y sistemático, defensor de la crítica objetiva. La crítica que no compara, define y juzga, decía, no es crítica. Quien compara, clasifica, y quien clasifica, sentencia.

La obra de arte es una entidad real, existe en sí misma y por sí misma. Existen autores y obras que al través de las edades se imponen á la humanidad; nombres y glorias que se inmortalizan mientras pasan las generaciones, y esas obras, sean muchas ó pocas, forman la *categoría de lo bello superior*. Es, pues, la belleza artística una realidad independiente de las sensaciones y de las ideas que puede originar en nosotros. No puede reducirse la obra de arte á un signo que revela la presencia de un hombre.

Era base también de su sistema el principio de que todo género literario llega á su ápice de perfección mediante una elaboración lenta; á este ápice sumo sigue la decadencia y después con los residuos del género destruído ó disuelto se forma otro género nuevo destinado á recorrer las mismas etapas de formación, esplendor y decadencia.

Distinguíase Brunetière, no sólo como crítico, sino como polemista y conferenciante. Sus conferencias contribuyeron mucho á su fama. Sabía discurrir con ingenio y sagacidad sobre los temas que se proponía. No hace aún mucho tiempo fué invitado para dar una conferencia en Madrid. En esa ocasión hubo de responder débilmente á su prestigio.

Su célebre frase de *la bancarrota de la ciencia* lanzada desde la *Revista de Ambos Mundos*, atrajo sobre el crítico francés, con los aplausos de los que veían en él á un paladín de sus ideas, los reproches de los que no comulgaban con sus principios. El célebre químico Berthelot, impugnó brillantemente su teoría.

Pasados aquellos días de lucha, Brunetière siguió disfrutando con tranquilidad del justo respeto que por su inteligencia lúcida, por su ingenio y su saber se había conquistado.

ALUMBRAMIENTO DE LA INFANTA MARIA TERESA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2 t.)

A las cuatro de la madrugada comenzó á sentir la infanta María Teresa dolores precursores de un próximo alumbramiento.

Inmediatamente se pasó aviso á los facultativos de cámara, quienes después de reconocer á la infanta confirmaron que estaba próxima á dar á luz.

Los reyes y demás personas de la familia se trasladaron á las habitaciones de la infanta.

En seguida se comunicó la noticia al personal palatino.

La firma

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2 t.)

El ministro de la Gobernación llevó á la firma un decreto concediendo nacionalidad española á catorce súbditos marroquíes; una combinación de ascensos en el cuerpo de Telégrafos y otro fijando el día 6 de Enero para celebrar elecciones de senadores por la provincia de Orense, Universidad de Salamanca y Sociedad Económica de Valencia.

El de Hacienda presentó á la sanción del monarca varios decretos autorizando obras de reparación en las oficinas de la delegación de Teruel y la instalación de las de Madrid en la calle Infantas.

LA EMIGRACION

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2 t.)

Béjar.

Emisarios al Paraguay

La Federación obrera ha acordado enviar dos obreros á la República del Paraguay para estudiar las ventajas que pueden alcanzar en ella los emigrantes.

El número de los que hasta ahora han solicitado pasaje se eleva á 1.573 personas de todas edades.

DE PUERTO REAL

Por varios jóvenes aficionados á la literatura, se proyecta celebrar á fines del corriente mes, un certamen literario.

Ha fallecido don Francisco Rodríguez Bocanegra. A su señora hermana y á su primo don Antonio Bocanegra, damos el más sentido pésame.

Se encuentra enfermo hace días, nuestro querido amigo el facultativo don Juan L. Sesbilla, cuyo restablecimiento deseamos.

Ha mejorado en la indisposición que le obligó á guardar cama, el exalcalde don Antonio Segovia.

Para saldar el *déficit* que tiene el Ayuntamiento en el próximo ejercicio, es muy posible que se imponga un arbitrio sobre ocupación de la vía pública, ó en su defecto se haga un reparto vecinal.

De cualquier modo la situación del erario municipal no es nada favorable.

Viene llamando la atención el hecho de que componiéndose el Ayuntamiento de diecisiete concejales, se celebren las sesiones con uno ó dos, á lo sumo tres; y que el pueblo, único beneficiado ó perjudicado por la buena ó mala administración municipal, brille por su ausencia.

Esto último sólo puede explicarse por apatía ó ignorancia ó por la poca fe que inspira el proceder de los administradores.—*C.*

QUEJAS DEL VECINDARIO

Vecinos de la calle Goles se nos quejan de que en el número 26, accesorio, existe un depósito de carbón, en el cual, por lo reducido del local, hay que efectuar las operaciones de carga, descarga y peso en la vía pública, con lo cual se interrumpe á diario el tránsito y se causan grandes molestias.

El polvo del carbón causa no pocos perjuicios, y el vecindario se ve obligado á tener continuamente cerradas las ventanas y balcones próximos.

Además, en el piso superior de la carbonería existe un almacén de paja, que constituye un peligro, pues en caso de incendio daría origen á una catástrofe.

En Septiembre de 1905 los vecinos de la calle Goles dirigieron una solicitud al Ayuntamiento exponiéndole sus quejas, y á consecuencia de este escrito, se mandó cerrar la carbonería, que posteriormente, y sin que haya variado de condiciones, ha vuelto á abrirse, sin que se sepa por qué razón.

Llamamos la atención sobre este punto al señor alcalde, creyendo que atenderá las quejas de los vecinos de la calle Goles.

***

También se nos quejan varias personas de la suciedad y abandono en que se encuentra la calle Goyeneta, donde los depósitos de basura é inmundicias, unidos con las aguas sucias, producen un hedor insoportable y ofrecen el más deplorable aspecto.

Los que tienen necesidad de transitar por esta vía sufren no pocas molestias y parece que el servicio de limpieza no reza con la calle Goyeneta y la inmediata de Compañía, á juzgar por los hechos.

¿No será posible asear esta vía que tan abandonada se encuentra?

UN CRIMEN

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2 t.)

Murcia.

En el campo de Aberdán ha aparecido el cadáver del rico propietario y significado político don Domingo Gómez y Gómez.

Sábese que sostuvo pendencia con otro individuo por cuestiones del deslinde de una finca.

El cadáver presenta una enorme puñalada en el cuello que casi le separa la cabeza del tronco.

Ignórase el paradero del autor del crimen.

El muerto fué juez municipal, y actualmente desempeñaba la jefatura del partido conservador en el distrito.

LAS REFORMAS DE LUQUE

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2 t.)

El general Weyler se propone retirar por decreto las reformas militares del general Luque.

TIROS EN EL PRADO

Esta mañana perseguían varios agentes de policía de los de la ronda por los alrededores de la estación de San Bernardo á cuatro rateros, los cuales en su huida se dirigieron al Prado de San Sebastián.

Los mencionados agentes hicieron dos disparos contra los fugitivos, no haciendo blanco los proyectiles.

Uno de los perseguidos se internó en la referida estación, en donde fué detenido, como también fué capturado otro de sus compañeros.

Una pareja de la guardia civil detuvo á otro, conduciéndole al cuartel.

Los detenidos por la policía ingresaron en la prevención civil, de donde pasaron á la cárcel.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 12 de Diciembre de 1906

La Traslación de la Santa Casa del Loreto y San Donato.

Jubileo

Se gana en la parroquia de la Magdalena.

Cultos

El oficio y misa son de la infraoctava de la Concepción, rito semidoble, color celeste.

En la Catedral continúa la octava de la Concepción, ocultándose S. D. M. después del baile de los seises.

Los cultos á la Concepción continúan en la Magdalena, San Buenaventura y Santa Cruz, con sermón.

En la Catedral predica en la misa de la mañana don José Flaviano Sánchez.

La hermandad del Señor del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, establecida en San Lorenzo, celebra su anual novena, que dará comienzo el día 29 del corriente, predicando en ella fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

El día 6 de Enero será la fiesta principal, con sermón por el deán de la Catedral de Cádiz, don Juan Galán y Caballero.

Los cultos de la novena se aplicarán por las personas siguientes:

Día 1.º—Por doña Regla Manjón, en sufragio de su difunto esposo.

Día 2.º—Por don Carlos Lacave, en sufragio de sus difuntos.

Día 3.º—Por doña María Pickman de Piñar, en sufragio de sus padres y marido.

Día 4.º—En sufragio de don Cándido Martínez y sus difuntos.

Día 5.º—Por don Manuel González Parejo.

Día 6.º—En sufragio de los condes de Aguiar.

Día 7.º—Por la intención de don Bernabé Sánchez Dalp y sus hermanos don Javier y don Miguel.

Día 8.º—Por la intención de don Melitón Sobrino y señora.

Día 9.º—Por la intención de doña Gracia Fernández Palacios.

Funciones solemnes matutinas con Su Divina Majestad manifiesto, que darán comienzo á las diez en punto.

Día 29.—Se costea y aplica por la intención de don José Sánchez Lozano, en sufragio de sus padres, siendo orador fray Luís del Sagrado Corazón.

Día 30.—Aplícase á la intención de don José Manso, siendo orador don Juan Cabello y Castilla.

Día 31.—Dedicada por la intención de don Francisco González Alvarez y ocupará la cátedra don José Holgado Yusta.

Día 1.º de Enero de 1907.—Se aplica por la intención de don Antonio Mejías y Asencio, en sufragio de sus padres, siendo orador don Joaquín Domínguez.

Día 2.—Se aplica por la intención de don Manuel Esquivias Pérez y señora, siendo orador fray Jesús Carrasco.

Día 3.—Dedícanla por su intención los condes de Bagaes y del Alamo, en sufragio de sus difuntos y predicará en ella don Manuel Morgado.

Día 4.—Costeada por doña María Naranjo, en sufragio de doña Patrocinio Martínez, predicando don José Vera Bejarano.

Día 5.—Conságrala don Manuel Espaliú en sufragio de sus difuntos y será orador don Manuel Fernández Silva.

Día 6.—Función principal del Instituto, predicando don Juan Galán y Caballero.

Día 7.—Por la intención de don José Ruiz Mejías, será orador don José Molina Rivero.

Día 8.—Dedicada por don José A. de la Cámara, en sufragio de su difunta esposa, siendo orador don José Molina.

Día 9.—Por la intención de doña María Caverino, predicando don Francisco Arias.

Día 10.—Dedicada por don Joaquín Abaurre y señora, predicando fray Alfonso de Santa Teresa.

Día 11.—Costéala un devoto y será orador don José Holgado.

Día 12.—La dedica don Luís Sangareau, y predicará don Cástulo Berrio.

Día 13.—Se aplica por don Anastasio Martín y doña María Serrano, haciendo el panegírico don José Barrera y Alsina.

Día 14.—Dedícala el conde de Santa Coloma y será orador don Francisco Máximo Alvarez.

Día 15.—Por la intención de don José Espejo.

Día 16.—Por don Francisco Farfán.

Día 17.—Por la intención de la viuda de [illegible].

Día 18.—Por una familia devota.

Día 19.—Misa de *Requiem* en sufragio de los hermanos difuntos.

El Jubileo circular de las 40 horas se gana en el altar de Jesús del Gran Poder en los días 4, 5 y 6 de Enero.

El día 6 de Enero, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en el altar del sagrario la comunión general.

El día 24 de Diciembre, á las doce de su mañana, será conducida procesionalmente la imagen de Nuestro Padre Jesús, desde su capilla al altar de la novena.

La novena rezada dará comienzo el día 7 de Enero, media hora después de las oraciones á Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

LA LOTERIA

El "gordo,, en Sevilla

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han sido favorecidos los sevillanos con el premio *gordo*.

El billete número 14.123, que resulta ser el premiado con las 250.000 *del ala*, fué expendido en la administración de loterías establecida en la plaza de la Constitución (antes en calle Chicarreros), de la que es administrador don Nicasio Gonzalo.

Uno de los décimos lo adquirió la viuda del empleado de este Ayuntamiento don Francisco Fierro, cuyo número llevaba suscrito, habiéndole correspondido 25.000 pesetas.

El cajero de la empresa de tranvías adquirió los décimos números del 14.121 al 14.129, ambos inclusive, correspondiéndole, por tanto, además del premio mayor, las dos aproximaciones del mismo y nueve centenas.

En la expresada administración ignoran quiénes hayan adquirido los restantes décimos.

Nuestra enhorabuena á los agraciados con el simpático número 14.123.

DE ROMA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2 t.)

Autorización del Papa

El Papa ha dispuesto que en los conventos de monjas donde se eduquen señoritas no se guarde clausura, por razón de higiene.

Se las autoriza para organizar dos paseos escolares por semana.

SITUACION DE BUQUES

(11 de Diciembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Santander, rumbo [illegible].
Cabo Toriñana, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Oropesa, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Tortosa, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Bilbao. Sale el 15.
Cabo Ortegal, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Marsella.
Cabo Espartel, en Bilbao.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Alicante.
Málaga, en Alicante, rumbo Poniente.
Triana, en Sevilla.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Avilés.
La Cartuja, en Sevilla, rumbo Norte.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Higuer, en Bilbao. Sale el 13.
Cabo Santa Pola, en la mar, rumbo Vigo.

La Sevillana

Aznalfarache, en Málaga, rumbo Cádiz.
Ciérvana, en Almería, rumbo Cartagena.
San José, en Marsella, rumbo Barcelona.
Sevilla, en Barcelona, rumbo San Feliú.
Torre del Oro, en Huelva, rumbo Cádiz.
Lafitte, navegando para Cádiz.
Macarena, en Sevilla, rumbo Génova.
Santa Ana, en Valencia, rumbo Alicante.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Gijón, rumbo Carril.
Fortuny, navegando para Glasgow.
Lista, en Pasajes, rumbo San Sebastián.
Bravo, navegando para Pasajes.
Herrera, en Lisboa, rumbo Londres.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Barcelona.
Nuevo Valencia, en Valencia.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Marsella.
Aragón, en Algeciras.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2 t.)

Tánger

Contra la intervención

Varias kábilas interiores alarmadas por la presencia de buques de guerra europeos en aquellas aguas, han conferenciado con el bandido Raisuli ofreciéndole el concurso de 14.000 montañeses para impedir la intervención extranjera y el desembarco de tropas franco-españolas.

Melilla.

Correrías del Roghi

La caballería del Roghi encargada de practicar un reconocimiento en los alrededores de la plaza, saqueó cuatro aduares.

Las tropas imperiales, que acampaban á orillas del Muluya, han pasado el río, proponiéndose esperar en la otra orilla el avance de las tropas del Roghi.

Madrid 11 (6 t.)

Tánger.

Se agrava la situación.—Actitud de las tribus.—Buques franceses.

Los desórdenes graves son incesantes.

Todo el mundo conviene en que la situación es crítica, dada la actitud de los naturales, cuya exaltación contra los extranjeros llega al máximo.

Entre las tribus montañesas reina grande efervescencia por la permanencia en las aguas de Tánger de los buques de guerra franceses y españoles.

Se asegura que el Raisuli no toleraría el desembarco de las fuerzas europeas, repeliendo en seguida el movimiento con un acto de hostilidad rápido.

Han marchado con rumbo á Tolón los buques de guerra franceses *Galilée* y *Jeanne d'Arc*.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Hoy ha continuado el juzgado del distrito del Salvador, que instruye el oportuno sumario con motivo del crimen cometido en terrenos del cortijo de *Gambogaz*, practicando diligencias para el descubrimiento de los autores del hecho.

El sargento de la guardia civil Rivera, comandante del puesto de Triana, en unión de una pareja, practicó investigaciones en la anterior madrugada, y por orden del juzgado [illegible] comparecidos ante el mismo varios vecinos del inmediato pueblo de Camas, en el que parece comprobarse que estuvo la víctima.

Próximamente á las tres de la tarde se trasladó el juzgado á la cárcel, tomando declaración á un individuo llamado Antonio Crespo, que aunque se encuentra detenido por otro delito, había llegado á conocimiento del juzgado que aquél conocía al interfecto y había estado con éste en el mencionado pueblo de Camas.

Este individuo ingresó en la cárcel el domingo á medio día.

Otras diligencias

Ante el juzgado comparecieron los siguientes vecinos de Camas:

Francisco Leal Caballero

Desempeña el cargo de sereno en la citada villa.

Según parece, manifestó al juzgado que á altas horas de la noche del sábado último se le acercaron dos individuos preguntándole si había visto á Antonio Crespo, contestándole el sereno negativamente, y que entonces ambos sujetos se dirigieron á la posada, con propósitos de hacerle idéntica pregunta al posadero.

El sereno ha estado hoy en el departamento anatómico viendo el cadáver, no precisando si es el de uno de los individuos que vió la citada noche del sábado, aunque sí ha manifestado que el tipo y las ropas eran muy parecidas.

Rafael Romero

Dueño de un establecimiento denominado *La Nevería*.

Este testigo dijo al juzgado que Antonio Crespo y dos individuos más estuvieron en su tienda, tomando café, la madrugada del domingo, permaneciendo escaso tiempo en el establecimiento.

Gumersindo Alonso

Dueño de la taberna *La Moderna*.

En su declaración este testigo se limitó á manifestar que el sábado por la noche estuvieron también en su establecimiento el Crespo y dos individuos más á quienes no conoce, tomando café.

Antonio Gutiérrez Núñez

Este testigo es el dueño de la posada.

Manifestó al juez que, efectivamente, estuvieron en su casa dos individuos preguntando por Antonio Crespo, y que, en vista de que no se encontraba en la posada, se ausentaron de la misma.

Manuel Castillo Domínguez

Dueño de una panadería.

Dice que el Crespo le propuso la venta de un mulo el mismo día del sábado y que no llegaron á un arreglo.

Igual proposición le hizo á Antonio Castillo, que también ha comparecido á declarar.

También ha declarado José Sivianes Muñoz, alguacil del Ayuntamiento de Camas.

El juzgado sometió á un careo á Antonio Crespo y al dueño de *La Nevería*, Rafael Romero.

Sigue el misterio

Continúa envuelto en el misterio el crimen cometido en terrenos de la finca *Gambogaz*, si bien existe la creencia de que pronto serán descubiertos los criminales y caerán en poder de la justicia.

Al cerrar esta edición continúa el juzgado en la cárcel practicando diligencias.

El premio de la Paz á Roosevelt

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (6 t.)

París.

Telegrafían de Christianía que se ha celebrado en la Cámara de los Señores con gran solemnidad el acto de entregar el premio Nobel de la Paz al presidente de la República norteamericana mister Roosevelt.

El ministro de Negocios extranjeros y el presidente de la Cámara ensalzaron los trabajos de Roosevelt en favor de la paz, dedicándole palabras de cariño.

Los premios y diplomas fueron entregados por el rey Haakon.

La solemnidad resultó brillantísima.

La cuestión religiosa en Francia

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (6 t.)

Roma.

El conflicto con el Vaticano

Después de haber llegado el correo secreto de París al Vaticano, el Papa resolvió adoptar la actitud enérgica y decisiva que tan grave conflicto ha creado en Francia.

Se comenta mucho que la congregación de cardenales no fuera consultada previamente, así como tampoco los cardenales franceses residentes en Roma.

Esto se atribuye á la poca confianza que inspiran los susodichos purpurados al Vaticano, por entender éste que tienen miras conciliadoras.

El grupo de cardenales fanáticos lo forman, entre otros, el camarlengo Oreglia y el español Vives y Tutó, que son los que han movido [illegible] hacia estos extremos [illegible] producirán serios conflictos entre Francia y la Santa Sede.

Madrid 11 (6 t.)

Roma.

Lo que dice "El Observatorio Romano,,

El Observatorio Romano, publicó ayer un artículo indicando las razones que ha tenido el Vaticano para rechazar las concesiones del ministro de Cultos monsieur Briand.

En los círculos vaticanistas se juzga que la obra del Gobierno francés es una persecución descarada y acerba contra la Iglesia.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (5 t.)

El ministro de Marina estudia el presupuesto de su departamento con objeto de introducir en él las reformas que sean factibles.

El señor Jácome ha manifestado que se impone la creación de una escuadra, pues dada la extensión de nuestras costas no podemos continuar desprovistos de tan esencial elemento de defensa.

Añadió que es preciso armonizar la escasez de recursos con la perentoria necesidad de construir una flota.

De la mañana

REGRESO DEL SEÑOR ECHEGARAY

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

Vigo.

Marchó á Buenos Aires el señor Echegaray, que vino á gestionar la concesión de ventajas para el establecimiento de un servicio de vapores entre los puertos españoles y la Argentina.

Regresará á España en el mes de Marzo.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

Los republicanos se prometen que la intervención de don Melquiades Alvarez en el debate sobre la ley de Asociaciones le dé un nuevo giro y hasta creen que podría modificarse esencialmente el proyecto.

LOS CLERICALES DE PAMPLONA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

Pamplona.

Han regresado á Madrid los diputados que vinieron para presidir la manifestación clerical del domingo contra la ley de Asociaciones.

En la estación fueron despedidos por una comisión de diputados provinciales y numerosos clericales.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 11)

Madrid 11 (5 t.)

Se abre la sesión á las tres menos veinte bajo la presidencia del señor Canalejas.

El señor Calderón (don Abilio) habla de la crisis agrícola y de las causas que originan la depresión de los cereales, pidiendo al Gobierno la adopción de medidas encaminadas á conjurar el conflicto.

Se adhieren á la petición los señores Gallego (don Tesifonte) y Maldonado.

El ministro de Hacienda manifiesta que el Gobierno se preocupa seriamente de la cuestión, procurando por todos los medios resolverla en consonancia con los intereses de los agricultores.

El señor Calderón: Puesto que el Gobierno hace tan explícitas declaraciones, ¿pudiera decirnos el señor ministro de Hacienda si en los presupuestos se regularizan los precios de los cereales?

Le contesta el señor Navarrorreverter diciendo que en materia de tanta importancia no considera prudente partir de ligero, pero que desde luego rechaza el establecimiento de un impuesto sobre los trigos extranjeros.

El señor Calderón pregunta si en su defecto se establecerán otros gravámenes y el señor Navarrorreverter le replica diciendo, que cualquier reforma que se introduzca en dicho sentido se presentaría con antelación á las Cortes.

El marqués de Casa Laiglesia ruega no se retarde la interpelación anunciada por el señor Romeo sobre los puertos francos de Canarias.

Dice el presidente que la Mesa, de acuerdo con el Gobierno, fijará la fecha en que aquélla haya de explanarse.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del articulado del presupuesto de Guerra.

Se acepta la enmienda presentada al capítulo tercero, sobre la equiparación de los veterinarios primeros.

El señor Suárez Inclán apoya una enmienda pidiendo el restablecimiento de la gratificación de sueldos á los profesores.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en la jugada del 11 de Diciembre 1906, remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
14.123	250.000	Sevilla.
5.658	100.000	Barcelona.
3.917	60.000	Madrid.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

8.863, Valencia.—8.758, San Sebastián.—1.597, Alicante.—5.033, Cádiz.—15.951, San Roque.—8.831, Villena.—15.941, 14.637, 11.698, 10.112, 7.720 y 15.710, Madrid.—14.323, Valencia.—2.510, Almería.—782, Gijón.

Las dos aproximaciones de 3.000 pesetas cada una han correspondido á los números 14.127 y 14.129; las de 2.500 pesetas á los números 5.657 y 5.659; las de 1.900 pesetas á los números 3.916 y 3.918.

Las 99 aproximaciones de 300 ptas. señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 14.101 al 14.200, ambos inclusive, á excepción del núm. 14.123, que es el premiado con 250.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 22 de Diciembre.

Premiados con 300 pesetas

	542	1.102	1.788	2.181	2.891	3.417		4.717	5.298	5.979	6.643	7.287	7.865	8.573	9.152	9.788	10.353	[illegible]	11.400		12.564		13.598	14.163	14.830	15.451	15.915	16.303	16.872
CENT.ª	545	1.156	1.747	2.196	2.896	3.432	4 MIL	4.808	5.302		6.653	7.352	7.883	8.598	9.166	9.811	10.357	10.998	11.457	12 MIL	12.590	13 MIL	13.663	14.184	14.810	15.512	15.957	16.343	16.906
	553	1.157	1.780	2.229	2.908	3.461		4.823	5.382	6 MIL	6.685	7.405	7.923	8.605	9.190	9.812	10.399		11.458		12.595		13.673	14.208	14.864	15.516	15.962	16.361	16.927
021	668	1.164	1.850	2.233	2.916	3.490	4.023	4.863	5.410		6.688	7.407	7.939	8.625	9.204	9.840	10.429	11 MIL	11.571	12.059	12.601	13.042	13.747	14.261	14.865	15.522	15.972	16.369	16.958
036	695	1.187	1.878	2.303	2.919	3.495	4.037	4.870	5.422	6.025	6.692	7.445	7.959	8.638	9.260	9.874	10.434		11.531	12.161	12.603	13.127	13.774	14.279	14.902	15.531		16.389	16.964
051	710	1.251	1.891	2.304	2.937	3.508	4.067	4.874	5.433	6.038	6.777	7.446	7.990	8.711	9.295	9.911	10.436	11.00[illegible]	11.5[illegible]6	12.161	12.616	13.133	13.790	14.293		15.536	16 MIL	16.403	16.973
053	715	1.265	1.912	2.310	2.971	3.623	4.071	4.883	5.454	6.060	6.783	7.451		8.712	9.308	9.921	10.439	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
084	727	1.311	1.928	2.325	2.996	3.530	4.145	4.897	5.479	6.079	6.797	7.483	8 MIL	8.857	9.309	9.926	10.465	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
129	738	1.317	1.935	2.359		3.541	4.154	4.971	5.480	6.131	6.815	7.496		8.892	9.319	9.953	10.479	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
173	750	1.344	1.936	2.398	3 MIL	3.626	4.164	4.975	5.484	6.137	6.821	7.501	8.009	8.904	9.367	9.981	10.505	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
195	751	1.395	1.968	2.407		3.693	4.172	4.995	5.485	6.175	6.855	7.500	8.019	8.935	9.384	9.982	10.541	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
235	770	1.404	1.975	2.409	3.043	3.740	4.180		5.539	6.181	6.857	7.519	8.026	8.943	9.397		10.562	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
250	830	1.422	1.980	2.428	3.081	3.756	4.254	5 MIL	5.561	6.240	6.905	7.521	8.070	8.963	9.429	10 MIL	10.643	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
258	850	1.501	1.981	2.492	3.159	3.773	4.262		5.566	6.241	6.928	7.583	8.139		9.432		10.686	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
263	873	1.509	1.986	2.493	3.160	3.810	4.340	5.067	5.577	6.269	6.935	7.662	8.177	9 MIL	9.436	10.006	10.731	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
315	921	1.532		2.511	3.165	3.887	4.375	5.068	5.645	6.283	6.947	7.688	8.288		9.491	10.026	10.741	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
321	970	1.547	2 MIL	2.531	3.177	3.870	4.451	5.079	5.637	6.336	6.995	7.708	8.310	9.011	9.521	10.034	10.742	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
355	987	1.553		2.619	3.186	3.884	4.461	5.093	5.689	6.364		7.711	8.241	9.061	9.528	10.043	10.752	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
365	993	1.556	2.000	2.679	3.243	3.898	4.504	5.102	5.700	6.369	7 MIL	7.722	8.349	9.073	9.535	10.058	10.755	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
403	995	1.564	2.056	2.696	3.256	3.890	4.525	5.111	5.770	6.381		7.737	8.392	9.078	9.553	10.115	10.757	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
442		1.572	2.067	2.719	3.280	3.913	4.528	5.115	5.787	6.477	7.061	7.763	8.401	9.089	9.566	10.123	10.760	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
445	MIL	1.577	2.077	2.783	3.290	3.932	4.529	5.132	5.826	6.498	7.089	7.778	8.448	9.082	9.575	10.176	10.781	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
469		1.581	2.103	2.785	3.300	3.951	4.565	5.133	5.847	6.508	7.105	7.779	8.466	9.096	9.614	10.202	10.798	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
509	1.047	1.596	2.107	2.814	3.309	3.963	4.588	5.155	5.864	6.552	7.123	7.801	8.486	9.119	9.645	10.214	10.828	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
519	1.060	1.640	2.118	2.818	3.336		4.663	5.164	5.868	6.588	7.161	7.807	8.562	9.124	9.666	10.216	10.833	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
530	1.078	1.663	2.157	2.844	3.345		4.690	5.195	5.897	6.590	7.211	7.838	8.563	9.139	9.746	10.315	10.838	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
534	1.112	1.702	2.166	2.847	3.400		4.711	5.219	5.951	6.612	7.272	7.850	8.573	9.145	9.777	10.325	10.839	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Le contesta en nombre de la comisión el señor Aznar.

El señor Sastrón solicita se establezca la gratificación de cincuenta pesetas mensuales á los capitanes de caballería que suprimió el general Weyler en 1902.

El general Aznar ruega al señor Sastrón que exprese su deseo en forma de que la comisión pueda aceptarlo.

Queda aprobado el presupuesto de Guerra.

Se entra en la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Gómez Acebo consume el primer turno en contra de la totalidad.

Como en el banco de la comisión no se encuentra ningún diputado, el presidente ordena á los ujieres que les avisen.

Llegan el individuo de la comisión señor Fernández Latorre y otro.

El señor Gómez Acebo se lamenta de que siendo el presupuesto de Fomento de 44 millones se inviertan 31 en personal.

Interesa la necesidad de que el Gobierno dote el presupuesto de una manera que responda á las necesidades de la nación, fomentando las obras públicas y el desarrollo de la agricultura.

El señor Fernández Latorre, de la comisión, le contesta que el personal de Fomento es de todo punto indispensable para las atenciones del servicio, si bien reconoce que la dotación es deficiente para lo que reclaman los intereses del país.

Se suspende la discusión para proceder á la elección de vicepresidentes, que da el siguiente resultado:

Primero, el señor Laviña, por 110 votos; segundo, el señor Francos Rodríguez, por 101, y tercero, el señor Vincenti, por 90.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Prado Palacios consume el segundo turno en contra.

Dice que el presupuesto que se discute adolece del mismo mal que los de años anteriores.

Afirma que como aquéllos es deficientísimo.

Manifiesta que no se progresa nada ni en ferrocarriles, ni en carreteras, ni en agricultura. En todo estamos lo mismo que hace muchos años.

(Ocupa la presidencia el señor Laviña).

Habla el señor Prado Palacios de las carreteras y dice que no sólo son escasas sino que además las pocas que existen están descuidadas, habiendo algunas hasta borradas por no repararse en mucho tiempo.

El señor Montero Villegas dice que dentro de los medios reducidos de que dispone el país, el presupuesto está suficientemente dotado y en su inversión se atiende al desarrollo de la Agricultura, como lo demuestra la creación de granjas escuelas.

El ministro de Fomento habla de la necesidad de construir pantanos, y como prueba de las ventajas que á la Agricultura proporcionan, sin grandes gastos para el Estado, dice que uno de los construídos se costeó al poco tiempo con sus rendimientos.

También habla el señor Gasset de las carreteras, abogando por la desaparición de las llamadas *parlamentarias*.

Interviene el señor Moret para alusiones.

Habla á favor de las obras hidráulicas y de los caminos vecinales.

Aboga por que de los once millones que se destinan á obras hidráulicas se dediquen seis para pago de un empréstito de 100 millones, con el que pueden emprenderse obras de gran importancia y trascendencia para el desarrollo de la Agricultura, siendo la principal la construcción del ferrocarril de la periferia, que daría enorme curso á la riqueza agrícola de muchos pueblos.

El señor Iranzo protesta de la suspensión de las subastas de carreteras.

El ministro de Fomento, señor De Federico, justifica la suspensión por la falta de créditos.

Añade que en Enero se continuarán las carreteras y se comenzarán otras.

El señor Nougués anuncia la presentación de una proposición incidental de censura por la suspensión de las subastas.

Varios diputados ministeriales secundan su actitud.

El señor De Federico accede á la celebración de las subastas y se retira la proposición.

Se aprueba el presupuesto de Fomento y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 11)

Madrid 11 (5 t.)

Presidida por el señor Montero Ríos, se abre la sesión á las tres y media.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés para esa región, continúa la discusión del acta de Algeciras.

El señor Montero Ríos dice que padeciendo una afección el señor Rodríguez San Pedro, se le reservará el uso de la palabra.

El señor Sánchez Román pide la palabra para alusiones y se ocupa á continuación de la gestión del señor Rodríguez San Pedro en el ministerio de Estado.

El señor Sánchez Román pronuncia un extenso discurso haciendo la historia de su gestión en el ministerio de Estado y de la confección del Libro Rojo de Algeciras, que considera insuficiente.

Le contesta el señor Pérez Caballero.

El señor Díaz Moreu interviene en el debate y en tonos enérgicos afirma que vamos á Marruecos obligados por un supuesto compromiso y en condiciones desventajosas que pueden llevar al país á una situación crítica en extremo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Como decíamos en nuestra anterior edición, anoche continuó el juzgado del distrito del Salvador practicando diligencias para el descubrimiento de los autores del crimen de que ha sido víctima Francisco Ortega, á cuyo efecto permaneció en la cárcel hasta hora avanzada.

Reconocimiento importante

Por otro delito distinto al que se persigue fueron detenidos el domingo último por el sargento Rivera, del puesto de la guardia civil de Triana, Antonio Crespo Castillo, Francisco Pérez Aguilera, conocido por *Curro el Vaquero* y José Vicen Pamia.

Mas como al primero le vieron en la villa de Camas con otros dos individuos la noche del sábado, según declaraciones prestadas por varios testigos y además el sereno de la citada villa Francisco Leal Caballero también ha declarado que en la madrugada del domingo dos individuos le preguntaron por el Crespo, el juez señor Mesa dispuso que se practicase un reconocimiento en rueda de presos, entre los que figuraban los tres individuos detenidos, dando esta diligencia resultado satisfactorio.

El sereno de la vecina villa reconoció á José Vicen Pamia como uno de los dos sujetos que le preguntaron por el Crespo la noche citada.

Dos incomunicados

En vista del resultado de esta prueba, el juzgado dispuso que el Crespo y José Vicen fuesen incomunicados.

Al propio tiempo dispuso el juzgado que mañana compareciesen para tomarles declaración, entre otros, el guarda jurado de Santiponce y los dueños de las ventas denominadas *Pozo Blanco* y *Reloj*, en las cuales estuvo la víctima.

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla procedente de Cádiz, don Andrés Baeza.

De paso para Madrid estuvo en Sevilla el beneficiado de la Catedral de Cádiz, D. Juan Calderón.

Los señores de Macpherson, con sus bellas hijas, han marchado á Castilleja de Guzmán, donde se proponen pasar una temporada.

Le han administrado los últimos Sacramentos á la señora marquesa viuda de Valdeiglesias.

Hoy á las ocho de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana.

En la zona de reclutamiento deberá presentarse para un asunto de su interés Ramón Campos Alvarez.

Marchó á Vigo don Luis Mir y Figueroa.

Acompañado de su familia ha marchado al campo el distinguido literato don Luis Montoto y Rautenstrauch.

Para hoy, á las dos de la tarde, está citada en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, para tratar de los siguientes asuntos:

Dictamen de la comisión nombrada al efecto proponiendo la aprobación de las cuentas municipales correspondientes al año de 1905.

Transferencia de créditos.

Hoy marchará en automóvil á sus posesiones de Palma del Río, el marqués de Montesión.

Le acompañará el señor Brull que se quedará en *Los baldíos*, hacienda de la propiedad de los marqueses de Nervión.

Nos comunican noticias alarmantes relacionadas con los efectos que produce la triquinosis en el Castillo de las Guardas.

Según estas noticias, pasa de treinta el número de las personas atacadas que se encuentran en grave estado.

Es de suponer que por el inspector provincial de Sanidad se habrán adoptado las medidas convenientes para atacar el mal.

Es probable que el domingo próximo se celebre en el Centro republicano de la calle Sierpes una velada necrológica para honrar la memoria del concejal del partido don Manuel Arellano.

También existe el propósito de realizar un acto análogo en el Centro republicano del tercer distrito del que era presidente el finado.

En breve llegarán á Huelva, hospedándose en el «Hotel Madrid», los señores Merino y Díaz, que se ofrecen al público onubense para reparaciones y afinaciones de pianos.

Hoy se celebrará un mitin republicano en el centro del primer distrito, Pelícano 1, en el que harán uso de la palabra varios individuos del partido.

Ayer tarde se reunió la Comisión Mixta de Reclutamiento presidida por el coronel señor García Cañipeli, acordando declarar excluídos temporalmente á los mozos Manuel Acosta Rodríguez, de Villafranca y Los Palacios y José Rangel Ramírez, de Osuna.

Mañana jueves, á las ocho y media de la noche, el secretario general del Ateneo, don Manuel Jiménez Ruiz, dará en dicho centro una segunda conferencia, con la que terminará el desarrollo del tema: *La nueva escuela de Derecho penal*.

Víctima de penosa enfermedad falleció ayer tarde el conocido industrial don Carlos Díaz Infante.

Reciba la familia nuestro pésame.

Ayer terminaron las oposiciones á las escribanías vacantes en Ecija y Sanlúcar la Mayor.

El tribunal ha propuesto al ministro las siguientes ternas:

Para Ecija: don Antonio Ferrándiz Pineda, don José Díaz Cangas y don Anselmo Govantes Pineda.

Para Sanlúcar la Mayor: don José Díaz Cangas, don Antonio Ferrándiz y don Antonio Ramos Sousa.

La cuestión religiosa en Francia

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (7 t.)

París

Los acuerdos del Consejo de ministros

En la reunión que ha de celebrar el Consejo de ministros se adoptarán las cuatro importantes resoluciones siguientes:

Devolución inmediata á los establecimientos de beneficencia de todos los bienes eclesiásticos no sujetos á cargas especiales.

Desafectación de los palacios episcopales y de presbíteros.

Supresión de la asignación correspondiente al clero insumiso.

Y llamamiento á las filas de los individuos del clero que no han cumplido el servicio militar.

La táctica del clero será la de continuar el culto sin hacer la declaración de la ley de reuniones, cumpliendo la condena de 1 á 15 francos de multa ó de uno ó dos días de prisión que se le imponga.

Declaraciones de Briand

El ministro de Cultos, Mr. Briand, ha declarado en una interview, que el Gobierno aceptará todas las eventualidades que se presenten como consecuencia de la actitud de Roma toda vez que lo que desea el Vaticano es enconar la cuestión para que se llegue hasta el extremo de una guerra religiosa.

Añadió que el Gobierno no caerá en el garlito, aunque comprende que la situación es comprometida.

Madrid 12 (12-30 m.)

París.

Resoluciones del Consejo de ministros

Se ha verificado el anunciado Consejo de ministros en el Elíseo para tratar de la prohibición del Papa, al cumplimiento de lo establecido en la ley de reuniones.

La nota oficiosa facilitada á la prensa dice así:

El Consejo se ocupó exclusivamente en las medidas de extremada urgencia para asegurar el cumplimiento de la ley de la separación de la Iglesia y el Estado.

Se aprobaron por unanimidad las proposiciones siguientes:

Primera.—Supresión de las pensiones y subvenciones concedidas á cierta parte del clero.

Segunda.—Liquidación de los bienes de todos los establecimientos dedicados al culto.

Tercera.—Incautación por el Estado de todos los presbiterios, obispados y seminarios.

Cuarta.—Autorización al ministro de la Guerra para que antes del 15 del actual dicte una orden disponiendo el ingreso en sus respectivos regimientos de los alumnos eclesiásticos antes del 7 de Enero.

Se calcula que esta disposición comprenderá á 5.500 alumnos que gozan de licencias.

El viernes se celebrará nuevo Consejo para adoptar otras medidas igualmente enérgicas.

Asegúrase que entre éstas figura la expulsión de Francia de los clérigos extranjeros, significados por sus ideas recalcitrantes.

Manejos secretos del Vaticano.—Expulsión del secretario de la Nunciatura.—Registros domiciliarios.

En los pasillos de la Cámara de los diputados era muy comentada la noticia de haber sido detenido en la frontera una valija con correspondencia secreta del Vaticano.

Se decía que por los documentos secuestrados se ha sabido el alcance de un complot tramado por Roma y cuyo fracaso se ha debido á la sorpresa de dicha correspondencia.

Esta se dirigía por el cardenal Merry del Val al secretario de la Nunciatura, que aún residía en París.

A éste se le encontraron nuevos documentos reveladores del propósito del Vaticano de llevar á sus adeptos á la guerra religiosa.

El secretario de la Nunciatura será expulsado del territorio de la República.

Conocido el complot, se practicó un registro en el domicilio del exauditor de la Nunciatura, que duró cuatro horas.

En este registro se encontraron una enorme maleta y varias cajas con documentos relacionados con el complot.

Al conductor de la valija secuestrada se le hizo trasponer la frontera sin consentir la llegada á París.

Madrid 12 (2-30 m.)

París.

Expulsión del exauditor.—Nuevos registros.—En la Cámara de los diputados.—Declaraciones de Clemenceau.

El exauditor de la Nunciatura ha sido expulsado de Francia, concediéndosele un plazo de veinticuatro horas para trasponer la frontera.

Pretendió acogerse á la embajada italiana, pero el embajador de este país se negó á concederle el apoyo que solicitaba.

A las nueve de la noche salió de París acompañado de un comisario especial que le conducirá hasta la frontera italiana.

Se han practicado nuevos registros en los domicilios de los jefes católicos barón y conde de Maka.

En estos nuevos registros se han encontrado graves pruebas de la existencia de un complot para perturbar el orden, en el que los jefes del partido católico recibían directamente las impresiones del Vaticano.

En la Cámara el diputado católico Groussen preguntó al jefe del Gobierno qué crímenes justificaban las medidas violentas é ilegales como la de detener la correspondencia particular y practicar registros domiciliarios.

Clemenceau le contestó en un discurso irónico al par que enérgico, afirmando que el Gobierno se ha visto obligado á proceder como lo ha hecho para asegurar la paz pública.

Dijo que los registros habían sido ejecutados por un juez á quien el Gobierno le había concedido la más amplia autorización.

Añadió que el Gobierno sabía desde hace algún tiempo que el exauditor de la Nunciatura recibía correspondencia secreta relacionada con intentonas para perturbar el orden llevando al país á la guerra religiosa.

Declaró que el Gobierno respetará á la Iglesia, pero que no ha de consentir que su espíritu conciliador y sus anteriores decisiones encaminadas á facilitar una solución de concordia se interprete como muestra de debilidad.

Si se hace la guerra al Gobierno y á la ley de separación, se contestará á la guerra con la guerra.

El Gobierno ofrece al clero el derecho común á todos los ciudadanos y no ha de tolerar que se falte á la ley.

Le replicó Groussen que si no se dan á los católicos garantías no es nada extraño que se produzca seria agitación.

Otro diputado, el conde de Massabian presentó una proposición que fué rechazada pidiendo que se modifique la ley de reuniones de 1881.

VISITAS A UN MINISTRO

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2-15 m.)

Viaje de generales

Hoy han visitado al ministro de Marina el almirante Beranger y el general Weyler.

El jefe de la escuadra general Matta marchó anoche á Cádiz.

El general Auñón saldrá mañana para Cartagena.

Los japoneses en Norte América

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2-15 m.)

Washington

El ministro de Negocios ha rechazado definitivamente las pretensiones de los japoneses residentes en California.

La situación se agrava por momentos considerándose inminente la ruptura.

EL DESCUENTO EN EL BANCO BELGA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Bruselas.

El Banco Nacional ha bajado el tipo del descuento al medio por ciento.

EL ALUMBRAMIENTO DE LA INFANTA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

A las doce de la noche han salido de palacio los médicos encargados de asistir á la infanta María Teresa en su alumbramiento.

La infanta continúa en el mismo estado, pero el doctor Gutiérrez ha manifestado que el parto no sobrevendrá tan pronto como se esperaba.

Catástrofe en el Nervión

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

Bilbao.

Siete ahogados

Al dirigirse varios obreros á sus ocupaciones en los talleres de la fundición de Zorroza, cuya sociedad está domiciliada en Madrid, volcó la barca que los conducía por la violencia de la corriente, cayendo todos al agua.

En la lancha iban diez y seis personas.

A los gritos de desesperación que daban los náufragos acudieron varios botes en su socorro.

Los auxilios eran muy difíciles por la impetuosidad de la avenida.

La escena era angustiosa.

Después de heroicos trabajos se consiguió salvar á nueve de los náufragos.

Los siete restantes perecieron ahogados.

El numeroso público que se agolpó á las orillas de la ría seguía con angustia los incidentes del salvamento.

En algunos momentos corrieron los salvadores gravísimo peligro.

Los talleres de la sociedad Zorroza se cerraron en señal de duelo.

Madrid 12 (2-15 m.

Bilbao.

Nuevos detalles

La catástrofe ocurrió en las primeras horas de la mañana.

No se puede precisar el número de las víctimas, pues se desconoce exactamente el número de los pasajeros que iban en el bote.

El lugar donde ocurrió la catástrofe es un sitio muy peligroso, por la violencia de las corrientes en épocas de avenidas.

El bote dió una vuelta completa al llegar al sitio indicado, según el botero por la imprudencia de los pasajeros que desatendieron sus indicaciones.

La detonación fué enorme.

A la circunstancia de haberse ausentado ya del local los socios se debe que no hayan ocurrido desgracias.

Uno de los salvados dice que la mayoría de los pasajeros iban de pie y con los paraguas abiertos.

Añade que al inclinarse dos ó tres, el bote que llevaba más carga sobre la banda de estribor dió la vuelta cayendo todos al agua.

Algunos se mantuvieron á flote, por haber tenido la suerte de agarrarse á las bordas, pero la mayoría se sumergieron luchando desesperadamente.

Varios de los náufragos fueron salvados por el botero *Pedro Bravo*.

DUELO ENTRE AMIGAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Roma.

Entre dos jóvenes hasta ahora íntimas amigas se ha verificado un duelo que ha reconocido por causa los celos.

Hace algún tiempo habían surgido ya entre ellas algunas divergencias que habían desaparecido en aras de entrañable amistad que las unía, pero acrecentados los disgustos, decidieron poner término á la situación mediante un duelo.

Para verificarlo alquilaron una habitación en un hotel y se encerraron en ella arrojando la llave por el balcón á la calle.

Provista cada una de una navaja barbera se acometieron con furia.

Desde los primeros ataques recibieron ambas numerosas heridas.

Después de varios minutos de lucha, una de ellas asestó á su rival un tremendo tajo que le cercenó la nariz, haciéndola caer al suelo desvanecida.

La vencedora ha sido presa.

IMPRESIONES POLITICAS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Parece que el general López Domínguez ha expuesto á personas de su intimidad sus quejas por no tener representación en el Gobierno ni fuera de él y no falta quien se preocupa del alcance que pueden tener estas quejas.

Estos rumores han motivado que continuaran las fantasías respecto á la duración de la situación actual, no faltando quien asegurara que había habido choques entre los señores Canalejas y Navarrorreverter.

La tarde en las Cámaras ha sido de calma completa.

Mañana se continuará en el Congreso la discusión de los presupuestos y después se reanudará la de la ley de Asociaciones.

En ésta intervendrán el jueves los señores Albó y Portela, éste para consumir el tercer turno en contra, y el señor Martínez Asenjo.

NOTICIAS DE FERROL

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2-15 m.)

Se está procediendo con gran actividad á la colocación de las máquinas y calderas del crucero *Reina Regente*.

La fragata rusa *Duque de Edimburgo* ha zarpado para Vigo y Lisboa.

En el local de la Sociedad de Artesanos ha habido una explosión de gas acetileno, causando grandes destrozos en el edificio.

Trabajos de las comisiones

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Esta tarde se han reunido las subcomisiones de los presupuestos de Gobernación y Hacienda, continuando sus trabajos.

En la primera el señor Pérez Oliva pidió la consignación de la cantidad suficiente para el establecimiento del servicio telefónico entre Madrid y Salamanca.

La segunda dictaminó favorablemente.

La de Fomento también se reunió, admitiendo ligeras modificaciones solicitadas por los diputados santanderinos.

A última hora se reunió la comisión general, acordando aplazar el dictamen del presupuesto de Marina, para introducir algunas modificaciones en el capítulo 5.º

EL NEVA HELADO

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

San Petersburgo.

Rotura de los hielos.—Más de cuarenta ahogados.

Al atravesar el Neva, que se encontraba helado, varios centenares de obreros y obreras para dirigirse á su trabajo, se produjo la rotura del hielo por diversos puntos, cayendo todos al agua en confusión espantosa.

Las víctimas del inesperado accidente lanzaban gritos desgarradores.

Muchas de las personas que pasaban por las orillas del Neva se apresuraron á prestar auxilio á las víctimas del accidente, pero sus esfuerzos fueron en gran parte estériles, pues más de cuarenta personas perecieron ahogadas y otras veinte fueron conducidas al hospital en gravísimo estado.

Algunos de los salvadores perecieron también ahogados.

TELEGRAMA DE ROOSEVELT

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Christianía.

En el telégrama de gracias que ha dirigido el presidente de los Estados Unidos por habérsele concedido el premio de la Paz de la institución Nobel, anuncia su propósito de emplear el importe del mismo en establecer en Washington un comité permanente de conciliación entre patronos y obreros.

El traslado de los restos de Zola

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2-15 m.)

París

En el Senado se puso á discusión esta tarde el proyecto para trasladar los restos de Emilio Zola al panteón de hombres ilustres.

Hubo viva discusión.

Nacionalistas y conservadores se opusieron tenazmente á que pasara el proyecto, rebajando los méritos de Zola como escritor y acusándole de sectario.

El jefe del Gobierno, Clemenceau, intervino en el debate elocuentemente, enalteciendo cual se debía los servicios que Zola prestó á la patria y su indiscutible mérito como literato.

Dijo que á la puerta del panteón se debía poner sólo la inscripción siguiente:

«A los grandes hombres y los grandes ciudadanos la patria agradecida.»

Por fin fué aprobado el proyecto por 150 votos contra 107.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (5 t.)

Interior	81,40
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,05
Banco	440,00
Tabacos	450,00
París	9,30
Londres	00,00
Exterior París	95,60



Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La Inclusera».—A las 8 y 3/4, «El pañuelo de rosas».—A las 10, «La partía del Vivillo».—A las 11, «Los borrachos».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El pollo Tejeda».—A las 8 y 3/4, «¿Quo vadis?».—A las 10, «Las malas lenguas».—A las 11 y 1/4, «La ola verde».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *varietés* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

Cinematógrafo Pertela (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda. Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 34.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906.

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Huelva, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 6,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 5,44 tarde.

Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Exprés para Huelva, 10,00 mañana.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Exprés de Huelva, 7,55 noche.

Mixto de Córdoba, 10,50 mañana.

Correo de Huelva, 10,40 mañana.

Correo de Madrid, 6 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 9,45 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cadiz 9,39 mañana.

Correo para Cadiz, 3.20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche

Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, [illegible] mañana

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 11 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	08	—	—	—
Bueyes ...	03	—	Ptas.	1'45 á 1'60
Vacas	11	8.207'184	—	—
Novillos ..	04	—		—
Utreros ...	04	—	—	—
Erales	01	—	—	1'60 á 1'70
Añojos....	27	—	—	—
Terneras..	02	—	—	1'70 á 2
Carneros..	00	—		—
Machos ...	00			—
Ovejas....	00	—	—	
Cabras....	00	—	—	—
Totales				

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmo;

Ternera: de 3'00 á 4'00.

Carnero de 0'00 á 0'00

Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:

Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.

Id. candeal, de 34 á 37.

Id. tremés de 32 á 34.

Cebada del país, de 17 á 18.

Maíz de riego, de 29 á 30.

Idem de secano, de 30 á 31.

Habas cochineras, de 39 á 40.

Avena rubia, de 15 á 16.

Id. negra, de 15 á 16.

Escaña, de 10 á 11.

Alpiste, de 70 á 80.

Garbanzos chicos, de 80 á 90.

Id. medianos tiernos, de 100 á 110

Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA

Precios del día 11 de Diciembre de 1906

Entrada total de hoy: 300 arrobas.

Nuevo vendido: 300 á 53 5/8.

Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 11

Existencia anterior, 138.

Entrados en este día, 101.

Han salido: para el consumo, 113; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 126.

Los cerdos vendidos han pesado 11.894 kilogramos.

Precios por pesetas, de 1,65 á 1,75.

VI — NÚM. 2146 — Jueves 13 de Diciembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

El diario de mayor circulación de Andalucía

CRONICA

LA BUENAVENTURA

No ha pasado aún el tiempo de las supersticiones. Por un atavismo bien explicable, el pueblo español es supersticioso en grado extremo. Hasta la gente más descreída, la que en materia religiosa y en cuestiones políticas no tiene fe en nada ni en nadie, se deja llevar de supercherías engañosas. Quien hace alarde de no tener creencias, cree, sin embargo, en brujas, en sinos, en hados aciagos, que siguen muy de cerca los pasos del hombre. Por añadidura somos fatalistas impenitentes confiando al acaso la suerte de nuestros destinos.

Y este espíritu supersticioso reina de modo absoluto en nuestras costumbres.

En medio de las alegrías de un día de sol y de campo, en grupos regocijados, he visto muchas veces aparecer esas gitanillas traviesas, echadoras de cartas por oficio, candorosas á ratos, empeñadas en echar la buenaventura y romper con sus augurios, siempre entre favorables y adversos, que predicen una de cal y otra de arena, respecto á los azares de nuestra suerte, para así más intrigarnos y desquiciarnos la alegría reinante, preocupando á unos, descontentando á otros, y en todas las ocasiones dejando en el auditorio la inquietud de presentimientos trágicos. Aguan todas las fiestas. ¿Por qué no se les repele? Precisamente porque, á pesar de odiarlas nos atraen como las antiguas sirenas de la mitología helénica.

Nos hablan de cosas tristes, de un mañana incierto. El misterio nos seduce y nos preocupa. Como carecemos de la conciencia de nuestros actos, como no tenemos una confianza ciega en nuestra fuerza personal para el triunfo en las rudas luchas de la vida, como la existencia es tan ilógica y en ella no se puede trazar un camino rectilíneo por donde vayan nuestras ambiciones, nuestros cariños y nuestros ensueños; como siempre queda ante nosotros el vacío de lo desconocido, el insondable porvenir que nadie, por muy adivino y también agorero que sea, acierta á descifrar con claridad completa, siempre el augurio, los pronósticos ajenos nos hacen vacilar en nuestras convicciones y hasta en nuestros sentimientos.

Somos, quizás, más de lo que se cree, un pueblo de cándidos creyentes. Y al creer en nuestras creencias, ponemos pasión ardorosa. De ahí arranca el fanatismo, que llega á las más extremadas violencias.

A una fuerza oculta confiamos el curso de nuestro destino. Nada esperamos del propio impulso, de la tenacidad en el empeño, de una voluntad que los mayores obstáculos pone á prueba.

Vamos á la deriva, como madero sobre las aguas de un río á lo largo de la vida. Quizás este sea un sabio principio vital; sin duda encierra una práctica filosofía.

No hay dolor que dure largo tiempo. Las penas como las alegrías, de un modo fatal, inevitable, van alternando á la existencia. Tal vez como en los juegos de cartas, si con toda fe apuntamos á una, salta y venga la contraria. Así, si por un camino, emprendido con toda voluntad, creemos encontrar la dicha, el azar, esa gran incógnita, más temerosa que la muerte, nos deparó la infelicidad y la angustia perpetua.

El horóscopo, ¿nos descifra el porvenir?

Las nuevas pitonisas, bajo la vulgar figura de gitanas astrosas, ¿tienen acaso la clave de nuestro porvenir incierto?

Claro que no. Pero esta infalibilidad, aun á regañadientes, bien á despecho de los escrúpulos de nuestro escepticismo recalcitrante, la aceptamos mansamente. Por lo menos, cualquier buenaventura engendra dentro de nosotros una inquietante incertidumbre: La duda será siempre eterna compañera del hombre.

La hembra que sueña amoríos, ¿cómo consulta á las echadoras de cartas? No son estas adivinas de oficio, que vaticinan por patrón convenido, las que mejor pueden presentir nuestros futuros destinos. ¿Conocen acaso las raíces de nuestra vida? ¿Saben sondear siquiera los impetus de que es capaz nuestro espíritu? Saben, siquiera por intuición, nuestras indicaciones, nuestros temperamento, nuestra más íntima psicología?

Mucho talento debe concedérseles, si no creemos, como es natural, en su poder adivinatorio, para que sepan mirar adentro, estudiar rápidamente, en breve observación, nuestra complejidad espiritual.

Ni en las rayas de la mano, ni en la expresión del mirar puede hallarse así, de pronto, la clave de nuestro ser físico y moral para diagnosticar nuestras pasiones, determinar nuestras ideas y afirmar la línea que ha de seguir, mediante estas fuerzas, la ruta de nuestra vida.

No obstante, esta creencia supersticiosa es un consuelo. ¿Vale acaso la pena de privarnos del juicio ajeno y de presentimiento extraño por el placer sádico, intensamente cruel, de examinarnos nosotros mismos, en un doloroso análisis introspectivo, para inquirir nuestros futuros destinos?

Hay cierto descanso espiritual en los pronósticos de los extraños. Nos evitan la crueldad de estudiarnos, de disecarnos el alma, de tomar el pulso á todas nuestras energías puestas en acción para las grandes luchas de la vida.

Mejor es confiarse á las mentiras piadosas de una gitana que, acaso con honda misericordia nos ahorran dolores intensos al pronosticarnos más cosas alegres que cosas tristes, al decirnos sonriendo, por unos ochavos, limosna con que compramos la inmensa tranquilidad de nuestro espíritu, la misteriosa y consoladora buenaventura.

Angel Guerra.

ACUERDOS DE LA MINORIA REPUBLICANA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (11-15 n.)

Esta tarde se ha reunido la minoría republicana para determinar la conducta que ha de seguir ante el supuesto propósito del Gobierno de aprobar los presupuestos antes de las próximas vacaciones parlamentarias, con objeto de cerrar luego las Cortes indefinidamente.

Los reunidos acordaron, para el caso de confirmarse esta decisión, hacer obstrucción al presupuesto de ingresos.

También se acordó recordar al Gobierno su compromiso de conceder una amnistía á los reos de delitos comprendidos en la ley de jurisdicciones, antes de las vacaciones parlamentarias.

Terminada la reunión, el señor Salmerón visitó al presidente del Congreso para comunicarle estos acuerdos, contestándole el señor Canalejas que el Gobierno cumpliría sus compromisos.

DETALLES DE UN INCENDIO

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (11-15 n.)

Cartagena

En los trabajos de extinción del incendio de que ya hemos dado noticias, resultaron lesionados varios bomberos, aunque no de gravedad.

El equipaje de la tiple Clotilde Rovira se ha encontrado, pero convertido en un montón de harapos completamente inservibles.

Del dinero sólo se han encontrado veinte monedas de oro de 25 pesetas cada una y veinte pesetas en plata.

EL CONCIERTO CON LAS VASCONGADAS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (11-15 n.)

Los comisionados vascos han conferenciado con el ministro de Hacienda y con el subsecretario señor Requejo, para ultimar los detalles del concierto.

Aprobaron el acta del convenio.

El decreto autorizándolo lo firmará el rey mañana.

LA SEGURIDAD EN TRIANA

A pesar de la actividad desplegada estos días por la policía, obedeciendo las órdenes del señor gobernador, y de las detenciones efectuadas de gente sospechosa, el barrio de Triana continúa siendo campo muy preferido de operaciones de los aficionados á lo ajeno.

Los atracos, raterías y robos se suceden sin interrupción, manteniendo la alarma de los vecinos que comentan sabrosamente sucesos tan escandalosos.

De poco sirve el celo de las autoridades, si la gente maleante vuelve á campar por sus respetos sin recibir el castigo de sus fechorías; ni tampoco puede hacer mucho el cuerpo de vigilancia con agentes insuficientes y mal retribuídos.

Hace tres noches atracaron en la calle Nuevo Mundo á un vecino de la de Alfarería número 59.

Ayer, á las tres y media de la tarde, precisamente cuando la policía daba una batida por la calle San Juan, dos individuos bien trajeados sustrajeron del coche que conducía á un reputado médico una cartera con instrumentos de cirugía mientras éste visitaba á un enfermo en la calle Rodrigo de Triana, 39. Gracias á la rapidez con que el cochero, José Gavira, persiguió á los rateros, pudo recuperarse el objeto sustraído, pero sin poder detener á los rateros que, perseguidos por el interesado y gran número de individuos, se internaron en la huerta de los Remedios, sin que en tan largo trayecto apareciera un solo guardia ni agente de policía.

En la calle Pelay Correa tiene sentados sus reales la gente de mal vivir, y allí se conciertan timos y atracos entre *medias cañas*, el juego de la *chapa*, *monte*, *cané*, *siete y media*, etc. etc.

Debe insistir nuestra primera autoridad en su campaña saneadora por Triana, para que aquellos habitantes puedan salir de sus casas sin temor á ser víctimas de los discípulos de Caco.

¡Duro, y á ellos!, señor gobernador.

PARIS

PERO LAS RUBIAS.....

El último correo de Berlín nos trae una noticia lamentable. Lo mismo que los dioses y lo mismo que los leones, los rubios se van. Pero cuando digo los rubios, no digo la verdad. Las que se van, las que desaparecen, las que cada día se hacen más raras, son las rubias. Me diréis que nadie lo creería. En efecto, viendo los innumerables «cascos de luz» que lucen bajo las lámparas eléctricas de los teatros, más bien parece que estuviéramos en una época de triunfante blondicie. Sólo que, en realidad, esos tonos áureos suelen ser iguales al blanco y al carmín de doña Elvira. Con un poco de paciencia y otro poco, muy poco, de sabiduría, cualquiera niña coqueta convierte su madeja de sombras en un haz de luz.

El hene, que da tonos dignos del Tiziano, y las aguas oxigenadas, que parecen hechas para que Watteau aclare los rizos locos de sus marquesas, no son ya drogas secretas ni misterios exóticos. Hasta las hijas de nuestras buenas porteras madrileñas conocen á fondo el arte de servirse de ellas, según tengo oído.

Pero si las *blondas* artificiales aumentan, en cambio las *blondas* naturales disminuyen. El desblondecimiento es general.

He aquí la estadística venida de Alemania:

En Austria, entre 100 mujeres, sólo 33 son rubias.

En Inglaterra, el *porcentaje* es menor, 16.

En Escocia, 15.

En Italia, 2.

Sólo un país existe aún en donde, según la estadística que tanto nos preocupa, las rubias son tan numerosas como las morenas. Este país es Francia. Mas esto consiste, sin duda, en que en París y en Marsella sólo las mujeres que tienen ojos de carbón y caras de gitanas consienten en llamarse *brunes*. Las demás son *blondes*, siempre *blondes*, aunque en realidad no pasan de castaño obscuro. Y es que en la palabra rubia hay algo como una caricia. —«Es una rubita», se dice, y ya casi huelga agregar «bonita». Las rubitas son siempre bonitas. En cambio, las morenas, no. Las morenas necesitan de uno ó de varios calificativos. Hay «morenas soberbias», «morenas diabólicas», «morenas admirables», morenas «que vuelven loco», morenas «que quitan el sueño», morenas «que dan el opio»... Y, naturalmente, todas las damas desean no necesitar de ningún calificativo.

En cuanto á rubias de verdad, mucho me extrañaría que Francia las tuviese en mayor número que Inglaterra, Escocia y Alemania.

Todo el mundo, pues, se ennegrece. Todo el mundo pierde lo más bello de sus claridades, que era y sigue siendo la luz sedeña de las cabelleras y la transparencia de los ojos. Porque no hay que olvidar que el ser rubia no consiste únicamente en tener el pelo dorado. Es preciso también que las pupilas sean zarcas ó garzas. Ya el arcipreste de Hita lo decía: «Toma mujer de labio rojo, de seno redondo y de ojo zarco...» Y esto último, ¡ay!, todavía no se puede falsificar con ninguna droga.

E. Gómez Carrillo.

EL "PERNALES" EN TEBA

(POR TELEGRAFO)

Ronda 12 (4 t.)

Noticias particulares recibidas de la inmediata villa de Teba, aseguran que el bandido *Pernales* se presentó hace pocos días en un cortijo de aquél término preguntando por el amo. Este se encontraba en el pueblo y en la finca estaba un hijo de aquél al cual el *Pernales* le encargó que marchara á Teba á pedir una cantidad á su padre.

Así lo hizo y regresó al cortijo con 200 pesetas que recogió el bandido marchándose seguidamente.

El hecho ha producido en Teba gran alarma.

El dueño del cortijo ha sido preso por la guardia civil.—*Corresponsal.*

EL NUEVO INFANTE

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (11-15 n.)

La infanta María Teresa y el nuevo infante continúan bien.

Se ha telegrafiado á Villacarriedo para que vengan las amas de cría que lo han solicitado y escoger de ellas la que haya de encargarse de la lactancia del infantito.

Son esperados para el bautizo la infanta Paz y el príncipe Fernando de Baviera.

Al nuevo infante se le pondrán los nombres de Luis Alfonso.

Serán testigos el presidente del Consejo y los de ambas Cámaras, y los jefes palatinos.

Después del bautizo se impondrán al nuevo infante las insignias del Toisón de Oro y de las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, cuyos decretos ha firmado el rey.

En las Cámaras se leyó esta tarde la comunicación del Gobierno dando cuenta del natalicio del nuevo infante.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (11-15 n.)

Tánger.

Excitaciones á la guerra santa.—Dineros para el sultán.

El famoso Raisuli ha enviado emisarios á las tribus montañesas excitándolas á la guerra santa para impedir la invasión del territorio por los extranjeros.

Algunas tribus han respondido al llamamiento ofreciendo enviar contingentes armados para oponerse á la invasión.

Hasta treinta millas de Tánger han llegado los pregoneros excitando á la guerra santa contra los cristianos.

Raisuli exige á las kábilas su concurso personal solo, comprometiéndose á proveer de armas, dinero y municiones á los contingentes que se envíen para oponerse á la invasión.

Mohamed Torres ha enviado una circular al cuerpo diplomático anunciándole la llegada de una columna de tropas imperiales mandadas personalmente por el ministro de la Guerra para asegurar el orden en Tánger y sus inmediaciones y facilitar el establecimiento de la policía y de los demás acuerdos convenidos en Algeciras.

Hace días llegaron á Tánger varios mulos conduciendo treinta mil duros que envía Raisuli al sultán, de los tributos cobrados á tres kábilas.

FOTOGRAFIAS POR TELEGRAFO

Ingeniosa solución de un sabio alemán

La prensa ha venido ocupándose del prodigioso invento hecho por un profesor de física de la Universidad de Munich, llamado Herr Korn, gracias al cual puede transmitirse á gran distancia una fotografía, entendiendo por tal no una reproducción gráfica de un cliché, cosa que ya era conocida, sino algo infinitamente más difícil y de mucha mayor aplicación práctica.

El profesor Korn se vale para la transmisión de la fotografía á distancia, de un puesto expedidor, donde se transforman la luz y sus variaciones en corrientes eléctricas de intensidad análoga á la de los rayos luminosos, y de otro puesto ó estación de recibo que modifica los rayos de un foco luminoso, igual en intensidad á la del puesto expedidor, con ayuda de vibraciones mecánicas cuya amplitud depende de la intensidad de las corrientes eléctricas.

El aparato expedidor se compone de una lámpara Nernst, la luz de la cual se concentra mediante una lente sobre un pequeño orificio practicado en un cilindro metálico. Dentro de este primer cilindro existe otro de cristal, animado de un doble movimiento de rotación y de traslación en el sentido de su eje. La fotografía á reproducir (en película ó *film*) va arrollada en torno del cilindro interior. Veamos ahora cómo funciona el ingeniosísimo aparato.

A medida que se mueve el cilindro de cristal, cada uno de los puntos del cliché reproductor va á situarse ante el rayo luminoso emanado de la lámpara, y según que dichos puntos hayan sido más ó menos impresionados por la luz, el rayo atravesará con más ó menos energía la película y la lámina de vidrio.

Un prisma existente en el interior del cilindro hace divergir los rayos luminosos sucesivos sobre una placa de selenio, metal que tiene la propiedad de ser mejor ó peor conductor de la electricidad, según esté más ó menos impresionado por la luz.

Se comprenderá, después de lo dicho, que un hilo eléctrico unido á la placa de selenio envíe corrientes eléctricas que traduzcan las variaciones de luz en el puesto expedidor.

Refiriéndonos ya á la estación receptora, diremos que está constituída por otra lámpara Nernst, una lente y un cilindro, sobre el cual va enrollada la película que se quiere impresionar. Consta también el puesto de un interruptor de aluminio, cuyos movimientos modifican la intensidad de las ondas luminosas, regulando las entradas de éstas en el cilindro receptor. Ahora bien, como el cilindro se mueve al mismo tiempo, con movimientos de rotación y traslación en el sentido de su eje, cada punto de la película impresionable va á situarse oportunamente ante la pequeña abertura del cilindro, recibiendo allí la cantidad de luz que le está destinada. No bien termina la rotación en el aparato expedidor, enmudece, por decirlo así, la placa de selenio, y es advertido entonces el puesto receptor de que ha dado fin la operación. Todo lo que resta por hacer es revelar la película impresionada, empleando los procedimientos ordinarios.

Completan la invención del profesor Korn un aparatito denominado *compensador*, consistente en una segunda placa de selenio destinada á completar en el puesto receptor las inercias de la placa expedidora, asegurando así la uniformidad de iluminación en la superficie sensibilizada, y tres ó cuatro mecanismos casi imperceptibles cuya misión estriba en garantizar el sincronismo de los movimientos en ambos extremos del hilo eléctrico.

La transmisión de la fotografía es independiente de la distancia. Las últimas pruebas demuestran que se podría enviar una imagen fotográfica desde Munich á San Petersburgo en seis minutos; de Munich á Nueva York se tardaría tres cuartos de hora próximamente, debido á la escasa capacidad eléctrica de los cables submarinos.

Pero el profesor Korn no desespera de llegar á otros resultados aún más asombrosos. «Dadme mil hilos eléctricos, ha dicho el sabio en una interviú, y os haré ver instantáneamente la persona que os está hablando desde los antípodas.»

Esto sería, en suma, la solución de otro problema perseguido con empeño, la visión á distancia, á falta de la cual bien podemos contentarnos con la maravillosa reproducción fotográfica del original, á través de miles de leguas.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Esta tarde se reunió la comisión general del presupuestos, asistiendo el señor Navarrorreverter.

El ministro informó sobre los proyectos especiales, que son el complemento de su obra económica, afirmando que la base de todos está en el de transformación de los Consumos, pues aquéllos están calculados para compensar los ingresos de éste.

El conservador señor Espada expresó las serias dificultades que se oponían á la aprobación de los proyectos sobre los azúcares, la sal y otros, pidiendo que se desglosaran para que su discusión sea más detenida.

Generalizóse la discusión que inició el señor Espada á quien contestaba el ministro, conviniéndose por último en que mañana se reuna la subcomisión de Hacienda y emita dictamen sin nuevos aplazamientos, pudiendo los conservadores formular un voto particular.

Se aprobó el proyecto sobre las cédulas con la modificación de establecer una cédula especial de dos reales para las mujeres.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (7 t.)

París

Impresiones optimistas

Las impresiones recibidas de Roma continúan siendo las mismas, si bien se notan los síntomas de un probable cambio hacia el camino de las transigencias.

La curia romana ha hecho constar que en nada cederá en sus firmes resoluciones, pero todo hace suponer que no está lejano el momento de la concordia.

En los círculos diplomáticos y políticos de París predomina la creencia de que la Santa Sede será la que ceda.

París.

Actitud del Gobierno.—Declaraciones de Mr. Briand

El Gobierno francés desiste en sus propósitos de afrontar la situación, estando dispuesto á transigir en algo que no afecte á lo fundamental de sus proyectos.

El ministro de Cultos, Mr. Briand, ha manifestado que no se persigue una obra de agresión contra la Iglesia, sino tan sólo una aspiración de equidad y de justicia, latente en el pueblo de Francia.

El clero francés tramaba un verdadero complot contra el Gobierno de la República, pero una impresión extraña cambió el curso de los acontecimientos.

Las circulares del Gobierno recuerdan á los ciudadanos la obligación que tienen de reconocer la ley y de no posponerla á los intereses extraños.

Firme en este criterio los ministros presentarán á la Cámara un proyecto de ley para que pierdan la nacionalidad francesa todos los obispos rebeldes que, obedeciendo las inspiraciones de un poder extranjero, olvidan los sagrados deberes que le atan al suelo patrio.

Ha declarado Mr. Briand que en el actual conflicto no se lucha por una cuestión religiosa, sino por saber quiénes son los verdaderos franceses.

Madrid.

El Vaticano cede

Las últimas noticias de París coinciden en afirmar que la cuestión religiosa va entrando en buen camino.

Parece que el Vaticano depondrá algunas de sus pretensiones, hallándose dispuesto á entrar en términos de avenencias.

Madrid 12 (11-15 n.)

París

El palacio arzobispal desalojado.—Circular de un obispo

Hoy ha sido evacuado el palacio arzobispal.

Las oficinas del arzobispado se han instalado provisionalmente en un piso habitado por un coadjutor.

Los curas de Edregy y Sousere han fundado varias asociaciones cultuales.

El obispo de Versalles ha dirigido á los párrocos una circular diciéndoles que los edificios que hoy ocupan las iglesias y establecimientos religiosos que pertenezcan al Estado ó á los Municipios pueden ser legalmente alquilados por el clero, aconsejándoles que los alquilen en caso de que el precio del alquiler sea ventajoso.

La declaración prevenida por la ley.—Protesta del exauditor Montagnini.—Carta de los obispos españoles.

Según informes particulares, la administración diocesana de París entiende que la declaración que exige la ley de reuniones pueden hacerla dos fieles sin necesidad de que la suscriba el párroco. En este caso el cura se limitaría á utilizarla.

El diputado conservador Lichand consultó este medio con el obispo, que al principio se negó; pero ayer mismo el director de *La Renaixensa* presentó la declaración para todo el año próximo.

Las noticias de los departamentos acusan tranquilidad.

Esta combinación podría atenuar en parte el conflicto.

Muchos curas, refiriéndose á la actitud adoptada por el Vaticano dicen que la intransigencia no es lo más político y hábil para resolver la cuestión.

El exauditor expulsado ha dirigido una protesta al cuerpo diplomático por su expulsión.

Entre los documentos encontrados en la Nunciatura, en el registro practicado ayer, figura una carta colectiva de los obispos españoles felicitando al clero francés por su actitud.

LA REPRESION DE LA USURA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Esta tarde se ha reunido la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de represión de la usura, para continuar sus trabajos por haber terminado el plazo que se concedió para la información escrita.

Se han presentado numerosos informes de prestamistas y usureros contra el proyecto.

En los documentos recibidos por la Comisión se hace la historia de varios casos curiosos.

Uno de éstos es el de un pobre señor que tomó á préstamo 1.500 pesetas, lleva pagadas 19.900 y aún adeuda aquella cantidad.

No han faltado pruebas de muchos casos en que se ha evitado por medios ilícitos al parecer que los juzgados de instrucción conozcan de asuntos de préstamos, que eran de su competencia.

ROBOS EN CUADRILLA

Captura de los autores

En San Fernando se ha llevado á cabo la captura de varios ladrones en cuadrilla, que *venían efectuando no pocos robos alrededor de la población.*

Según el parte comunicado por la guardia civil, ordenó el oficial de dicho cuerpo al cabo comandante del puesto, practicara las oportunas diligencias, y encontrándose de servicio con el guardia segundo José Tinajero, rescataron dos vacas robadas, de que por telégrafo ya se tenía conocimiento, las cuales ocultaba en un cobertizo el vecino Manuel Gordillo Gutiérrez, en la finca que habita en el Pago de San Ignacio, confesándose desde luego autor de este robo en unión de José Bolaños (como capitán), Manuel Arrocha Fandiño y Francisco García Mateo (a) *Cabo Chato*.

La misma noche, á las doce, se capturó á Manuel Arrocha Fandiño, oculto en una choza deshabitada, próxima á la Sierra de San Cristóbal y Canteras del mismo nombre confesándose también autor de éste y otros robos.

En este día se detuvo á la mujer de Arrocha, llamada Francisca Macías, que confeccionaba las matanzas de los cerdos que también robaban y clandestinamente se mataban en casa del Gordillo.

Se capturó en Jerez al Bolaños, que, como los anteriores, confesóse autor del robo de las vacas y de otros infinitos.

El mismo día fueron capturados á Manuel León, Juan Fuentes y Juan Marín Cera, pertenecientes á la misma cuadrilla.

Luego se rescataron seis caballerías y un becerro.

Se rescataron dos cabras y una rucha, ocultas en la casa del Gordillo, y otras dos cabras en la del *Farolero*, averiguando que el José Bolaños había tenido ocultas en unos terrenos que lleva en arrendamiento dos vacas hurtadas en término de Jerez, las cuales sacrificó á su nombre en el Matadero, lo mismo que el Gordillo había sacrificado otra vaca al del suyo, hurtada en demarcación de Paterna.

De las caballerías rescatadas, una fué hurtada á don Miguel Romero, de Jerez, y las demás en diferentes fechas y puntos, rescatándose también un mulo y una burra en San Fernando y otra burra en Paterna, habiendo ordenado el rescate de otra burra, también hurtada por dicha cuadrilla, que se encuentra en Moclinejo (Málaga), en poder de Joaquín Moreno.

Los autores, ganado rescatado, 55 pesetas en metálico que guardaba el Gordillo, con el oportuno atestado, han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

Trabajos de comisiones

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

El viernes se reunirá la comisión de Consumos para continuar el estudio de la ponencia del señor Ríu.

Esta tarde se ha reunido la comisión de Actas, emitiendo dictamen favorable sobre la de Corrubión, por donde ha sido elegido el señor Villar.

DE ANOCHE

LA EMIGRACION EN LUGO

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (2 t.)

Lugo.

Aumenta en proporciones tan alarmantes, que llega á preocupar á la opinión de toda la región, la emigración de los hijos de esta provincia.

En Fonsagrada son tantos los vecinos que se han expatriado, que son muy pocas las calles donde no se hallan una ó varias casas cerradas.

Por falta de brazos las operaciones del cultivo se realizan con dificultad.

De Monforte salieron hace pocos días 200 hombres contratados para trabajar en un ingenio de la Isla de Cuba.

Se asegura que los consignatarios de los vapores que hacen escala en Coruña con rumbo á América tienen pedido todo el pasaje de este mes, con objeto de proporcionar embarque á los numerosos emigrantes que lo deseen.

Con motivo de la emigración, siempre en progreso, la propiedad ha experimentado una notable depreciación.

EL DEBATE EN EL SENADO

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (2 t.)

El Gobierno muéstrase vivamente contrariado por no haber terminado ayer en la Alta Cámara el debate sobre el convenio de Algeciras.

Créese que en la sesión de esta tarde tampoco terminará la discusión.

Nuevo infante

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2 t.)

A las diez de la mañana ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la Infanta María Teresa.

La madre continúa bien.

La *Gaceta*, con este motivo publica hoy un decreto concediendo al recién nacido los honores y prerrogativas de infante de España.

Madrid 12 (5 t.)

Inmediatamente de conocerse la noticia del alumbramiento de la Infanta María Teresa se le comunicó á los individuos de la familia real, al Gobierno, á los presidentes de las Cámaras y al personal palatino.

También se les transmitió telegráficamente á todos los jefes de Estados, á los abuelos paternos y al Papa.

A las doce se verificó con el ritual de rúbrica la ceremonia de la presentación del nuevo infante, asistiendo al acto todos los funcionarios palatinos.

El infantito es rubio.

Esta noche llegarán, procedentes de Baviera, los padres del príncipe don Fernando.

Créese que el recién nacido recibirá el nombre de Alfonso, aunque hasta ahora no hay nada determinado.

El sultán de Turquía, moribundo

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2 t.)

París.

Un despacho recibido de Constantinopla dice que el sultán, Abdul-Hamid, se encuentra en el período agónico, á consecuencia del cáncer que padece en el estómago.

OTRO CONFLICTO RUSOJAPONES

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (5 t.)

Londres.

Un despacho de New-York comunica que ha estallado un nuevo conflicto entre Rusia y el Japón, quedando rotas las negociaciones para el tratado de paz.

Todo hace temer la explosión de una nueva catástrofe entre las dos potencias.

El ministro de Negocios extranjeros de Rusia telegrafió al presidente monsieur Roosevelt pidiéndole su intervención para que convenza á los japoneses de lo inmoderado de sus pretensiones.

Es fácil que las diferencias que surjan por la cuestión de la Mandchuria y de las pesquerías en este territorio, originen la ruptura.

LAS REFORMAS DE LUQUE

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (5 t.)

Intervención de Moret

Cuando el ministro de la Guerra general Weyler se levante en el Congreso para leer el decreto retirando las reformas militares del general Luque, el señor Moret hará uso de la palabra para combatir al Gobierno que de tal modo demuestra olvidar las declaraciones que hizo al presentarse al Parlamento, de ser un mero continuador de la obra del anterior.

ACCIDENTE EN EL ASILO

En la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes ingresó hoy el anciano de setenta y seis años de edad Bernardo Arena, que se encontraba acogido en el Asilo de Mendicidad de San Fernando.

Este asilado se cayó desde la azotea de este benéfico establecimiento, falleciendo á poco de ingresar en la citada casa de socorro.

El juzgado de guardia se personó en la calle Cardenal, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico para la práctica de las diligencias de autopsia.

***

En la citada casa de socorro también falleció anoche un individuo, de oficio barbero, llamado Ricardo Bonilla Olmedo, de cincuenta y dos años, y domiciliado en la calle Diego de Merlo número 1.

Este individuo sufrió un accidente en la vía pública y se le trasladó á aquél centro, expirando á los pocos momentos.

Según nos manifiestan, el Bonilla padecía tuberculosis.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 12 de Diciembre de 1906

Santa Lucía Virgen y mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de la Magdalena.

Cultos

El oficio y misa son de la infraoctava de la Concepción, rito semidoble, color celeste.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Los cultos á la Concepción continúan en la Magdalena, San Buenaventura y Santa Cruz, con sermón.

En la Catedral predica don Fermín Gil Alvarez.

MUERTO A PUÑALADAS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (6 t.)

Cartagena.

Terrible incendio

En una calle de las más céntricas riñeron esta mañana dos obreros de la draga del puerto.

Uno de ellos, llamado Salvador Varales, quedó muerto á puñaladas á mano de su contrincante José Botella. Este se presentó á las autoridades.

En un establecimiento de efectos de albañilería se declaró esta madrugada un formidable incendio, que se propagó á los pisos superiores, produciéndose extraordinaria alarma entre los inquilinos.

La tiple Clotilde Rovira ha perdido todo su equipaje.

El fuego fué presenciado por inmenso gentío.

Acudieron las autoridades.

El incendio fué combatido por las bombas del arsenal.

Se han registrado escenas emocionantes.

ASUNTO RUIDOSO

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (5 t.)

Presentando una demanda

Hemos oído hoy hablar de la presentación en el juzgado de una demanda en un asunto ruidoso, cuyo conocimiento producirá gran extrañeza.

Dicho asunto acaso tenga relación con el viaje que últimamente realizó á Madrid el abogado francés Mr. Labori.

Este, durante su permanencia en la corte, celebró varias conferencias con don Melquiades Alvarez, el cual aceptó la representación oficial de una de las partes.

Parece que para elegir al letrado era condición indispensable el que éste perteneciera al partido republicano ó por lo menos que no estuviera afiliado á ningún partido dinástico.

Del asunto en cuestión se dice que acaso estén en el secreto los señores Moret y Montero Ríos.

DE PALMAS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (5 t.)

Palmas

Transporte alemán.—Explosión de gas.—Valle Inclán en libertad.

Ha fondeado en el puerto un transporte de guerra alemán conduciendo los restos de los oficiales y soldados muertos en la campaña de los hereros.

A bordo del cañonero inglés *Ivanroff* hubo una explosión de gas, resultando dos marineros con quemaduras en las manos y pérdida de la vista.

Han sido puestos en libertad el notable escritor Valle Inclán y su esposa la actriz Josefina Blanco.

Esta se ha separado de la compañía en que actuaba.

PARRICIDIO Y SUICIDIO

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2 t.)

En Nava del Rey, provincia de Valladolid, se ha suicidado arrojándose á un pozo, la señora doña Rosa Sánchez.

Antes de ejecutar tan fatal resolución la susodicha señora, arrojó al mismo pozo á un hijo suyo de trece meses de edad.

En el pueblo se dice que profundas desavenencias conyugales fueron las que motivaron el suicidio.

La cuestión religiosa en Francia

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2 t.)

París.

Disposiciones del prefecto

El prefecto del Sena, Mr. Lepine, ha dado instrucciones concretas á los comisarios de policía para que descubran las iglesias donde se cometan infracciones de la ley.

En el caso de confirmarse éstas, se procederá enérgicamente contra los párrocos, á los cuales se les formará proceso como delincuentes.

También ordenó el prefecto que todos aquellos templos donde se celebren manifestaciones que vayan contra los actos del Gobierno y que puedan alterar el orden público, serán clausurados provisionalmente.

París

Reunión de vicarios.—La actitud del episcopado

El Consejo de vicarios generales se ha reunido como todos los martes, en el palacio del arzobispado.

La sesión se considera muy importante, porque en ella trató de la cuestión del desahucio de las iglesias.

Muchos arzobispos y obispos están dispuestos á abandonar sus palacios, habiendo algunos que ya han dado el ejemplo, comenzando á trasladar sus efectos.

Madrid 12 (5 t.)

París

Propósito del Gobierno.—Juicio de la prensa

Insístese en decir que el Gobierno propondrá al Parlamento la pérdida de condición de francés de todos los obispos rebeldes que, desobedeciendo la ley, obedezcan las órdenes emanadas del extranjero.

Toda la prensa comenta la actual situación religiosa, conviniendo en que ella se presta á incidentes divertidos, si bien en el fondo palpita una grave agitación, preliminar de más trascendentales acontecimientos.

Los socialistas aplauden sin reserva la obra del Gobierno, excitándole para que la prosiga con energía y persistencia.

En cambio los órganos en la prensa de los elementos reaccionarios agotan contra Clemenceau y Briand el repertorio de las censuras y de los ataques más rudos y enconados.

Madrid 12 (5 t.)

Roma.

La expulsión del auditor en Roma

En el Vaticano se ha recibido con cierta calma la noticia de la expulsión de Francia del auditor de la Nunciatura monseñor Magionini.

Se afirma en los círculos bien informados de la curia romana que el referido prelado no ha merecido la resolución que se ha tomado con él, pues nunca opuso dificultades á la obra radical del Gobierno.

Se desmienten los manejos secretos de monseñor Magionini y por lo tanto toda la historia del supuesto complot.

La protesta del Papa.—La política intransigente.—Sus efectos

Madrid 12 (6 t.)

Roma.

El Papa no abriga ya ilusiones respecto á la actitud de Francia.

Está convencido de que la República no teme á nada, y de que le son indiferentes las amenazas de la guerra religiosa.

En vista de ello, se propone hacer pública su protesta dirigida al mundo católico.

Empezará el documento condenando la conducta de Francia.

Se pedirá que los católicos contribuyan con su óbolo para costear el culto en Francia, aconsejándose que se promuevan suscripciones con ese fin.

Se considera que por grande que sea el ardor de los católicos, no serán muchos los que lleguen hasta á dar el óbolo, y por lo tanto que no podrán reemplazar los millones con que la República contribuía al culto.

La protesta del Papa obedece á la intransigencia de los obispos españoles.

De seguirse esta política no tendrá nada de extraño que se resuciten los radicalismos de otros tiempos.

En el Quirinal ha producido satisfacción la conducta de Francia.

En la Cámara italiana el diputado Tirabeli dirigió un saludo entusiasta de adhesión á Francia.

Fué aplaudidísimo por todos los diputados, especialmente por los de la extrema izquierda.

Las asociaciones radicales se proponen celebrar mitins aplaudir la conducta de Francia.

París.

Descubrimiento de un complot.—Los reaccionarios franceses

La mayoría de los republicanos aprueban la conducta enérgica de los delegados del Gobierno, por entender que no es posible permitir la imposición de Roma contra los acuerdos de aquél.

Se supone que todo es obra de los cardenales Vives y Merry del Val, que se han colocado al servicio de la reacción francesa para facilitar su alzamiento á favor del duque de Orleans.

Se habla del descubrimiento de un complot y de haberse practicado registros, en los que se han encontrado importantes documentos, que comprometen á altas personalidades y cuya publicación produciría extraordinaria sensación.

La ley de imprenta en Portugal

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (5 t.)

Oporto.

Anoche se reunieron en esta capital los periodistas y literatos más significados con objeto de protestar de la ley de imprenta.

Se nombró una comisión compuesta de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa y los directores de periódicos, encargada de gestionar en Lisboa la presentación de la protesta á las Cortes.

También se acordó pedir para la prensa de Lisboa el descanso dominical, como lo disfruta la porteña.

LA CATASTROFE DEL NERVION

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (2 t.)

Bilbao.

El lugar en que ocurrió la catástrofe del Nervión era uno de los más peligrosos, á casua de la impetuosa corriente.

Según se dice, el bote naufragó después de dar una vuelta completa, debiéndose probablemente la desgracia á no estar bien repartido el peso de la carga.

Un obrero que se salvó del siniestro cuenta que iba de pie y con el paragua abierto cuando ocurrió aquélla, sin que se pueda explicar la causa que la produjera.

TEATRO SAN FERNANDO

He aquí la lista de la compañía que comenzará á actuar en este teatro el 22 del corriente:

Primer actor y director, don Francisco Tressols.

Primera actriz, Ramona Valdivia.

Actor cómico, Pablo Chaves.

Actrices.—Carmen Bagá, Cecilia García, Dolores Huarte, Mercedes Ovejón, Concepción Solís, Ramona Valdivia, Teresa Vinyols, Manuela Rodríguez, Aurora Gálvez, Rosa Venegas, Dolores Verbia y María Verbia.

Actores.—José Barrio, Juan Castell, Manuel Corregel, Pablo Chaves, Ticiano Lombía, Antonio Luján, Carmelo Mar, Miguel Plasencia, Tomás Venegas, Francisco Tressols, Alfredo Viñar, Alfonso Rodríguez, Alvaro Vinyols y Eduardo Espejo.

Apuntadores.—Julián Martínez, Alfredo Ruiz y José Lafuente.

Maquinistas.—Isidoro Bravo y José Nariega.

Contador, Antonio Botella.

Peluquero, Tomás Hill.

Sastrería, propiedad de la empresa.

Pintores escenógrafos, Huertas y Martínez Garí.

Se darán 16 funciones.

Obras de espectáculo para las cuales cuenta la empresa con nuevo decorado y rica sastrería, cuyos títulos son las siguientes:

María Antonieta ó la Revolución francesa.—Las dos huérfanas ó la ciega de París.—El castillo de Port Vendré.—La niña del organillo.—La ladrona de niños.—La panadera.—Los dos pilletes.—Modelo de amistad.—La fiera humana.—Un mártir de la ambición.—Víctima y madre.

El *debut* tendrá lugar con la obra *María Antonieta ó la Revolución francesa*, representada por esta compañía con gran éxito durante 36 noches consecutivas en el teatro Parish de Madrid.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Aguilera Turmo se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Romero Gutiérrez, Rodríguez Jurado, Rodríguez Pacheco, Centeno, marqués de Mirabal y Moreno Vázquez.

Se acordó aprobar el presupuesto ordinario del año próximo del Ayuntamiento de Alanís y el repartimiento extraordinario solicitado por el Municipio de Casariche para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto de 1906.

Se informó una instancia, suscrita por don Baldomero Navarro Carboso, en que la solicita adquirir terrenos para la construcción de una casa habitación en el kilómetro número 9 de la carretera de Sevilla á Castilblanco, término de la Rinconada.

Igualmente se informó un expediente sobre permuta de un edificio para la cárcel de Utrera, y otro relativo á la transacción de un pleito entre el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra y don Andrés Moreno Corbacho, contratista que fué del arriendo de Consumos.

Se aprobaron varias *facturas*, despachándose otros asuntos del negociado de Beneficencia.

BILBAO

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (6 t.)

Bilbao.

Extracción de cadáveres.—Muerto por un tranvía.—A favor de la ley de Asociaciones.—Un incendio.

Prosiguen activamente los trabajos para la extracción de los cadáveres que resultaron de la catástrofe de ayer.

En la calle Amezaga un tranvía eléctrico atropelló esta mañana á un joven de 18 años, que resultó muerto.

La minoría republicana del Ayuntamiento propónese pedir en Cabildo que la Corporación se adhiera al proyecto de la ley de Asociaciones.

Un voraz incendio ha destruido un caserío de Begoña.

El arrendatario fué sacado medio asfixiado de entre unos sacos en los que recogía el dinero que tenía guardado.

El arrendatario ha quedado detenido por sospecharse que el fuego fuese intencionado.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Parece que van desapareciendo las nebulosas que envolvían el misterio de que estaba rodeado el crimen cometido en terrenos del cortijo *Gambogaz*.

El juzgado del distrito del Salvador estuvo esta tarde en la cárcel practicando dos importantes diligencias.

El detenido Manuel de los Reyes García ha reconocido á José Vicen Pamis, que se encuentra incomunicado, como uno de los individuos que se encontraban en la venta *Pozo Blanco* con la víctima.

Un vecino de Camas que ha comparecido hoy ante el juzgado como testigo ha reconocido también en rueda de presos al mencionado individuo, afirmando que estuvo en un establecimiento de bebidas la noche del sábado con otra sujeto tomando unas copas de aguardiente.

Este individuo ha estado por disposición del juez señor Mesa en el departamento anatómico reconociendo el cadáver de Francisco Ortega, y aunque no lo afirma cree que es el del individuo que la noche citada estuvo en el establecimiento.

Tanto Antonio Crespo como José Vicen Pamis, continúan incomunicados.

El señor Mesa ha decretado la prisión de un individuo vecino del barrio de Triana y muy conocido de los dos anteriores, habiendo encargado de este servicio al comandante del puesto de la guardia civil de Triana, sargento Rivera.

Mañana practicará el juzgado otras diligencias, que se espera den satisfactorio resultado.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (6 t.)

Tánger.

Barcos á Tánger.—Regreso del "Pelayo".—Las tropas imperiales.

Esta mañana á las nueve, zarparon del puerto de Cádiz, con rumbo á Tánger, los cruceros *Carlos V* y *Princesa de Asturias*.

A bordo del primero de éstos va el jefe de la escuadra, general Matta.

Tan pronto como dichos cruceros lleguen á su destino, regresará á Cádiz el acorazado *Pelayo*, con el contingente de fuerzas de desembarco que tiene á bordo.

El general Matta conferenciará con el jefe de la escuadra francesa que se encuentra en Tánger, almirante Touchard, sobre los extremos que comprende el tratado de Algeciras.

De Tánger comunican que el jueves es esperado allí el contingente de tropas imperiales que manda personalmente el ministro de la Guerra del sultán, para amparar á los europeos contra los desmanes de los partidarios del Raisuli.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (6 t.)

Vista suspendida.—Mitins en Tarrasa.—Detención de un sospechoso

Para hoy estaba anunciada la vista de una causa contra el anarquista Artal, por el delito de sedición.

La vista se ha suspendido por no haber llegado el procesado, que cumple condena en Ceuta.

El domingo se celebrarán mitins clericales y anticlericales en Tarrasa.

Ha sido detenido como sospechoso un anarquista italiano recién llegado de Madrid, en donde también fué detenido y puesto luego en libertad, por no resultar cargo contra él.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día, el coronel del primero montado don Ramón de Tord.

Hospital y provisiones, Soria, primer capitán.

Parada, Granada.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (42

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

ha del muerto hallado en la carretera de San Víctor.

El sábado por la mañana, el conde, no pudiendo resistir el ansia que le devoraba, se decidió á dar un paseo por el mercado de Porta Palazzo.

El tiempo era hermoso y el mercado estaba animadísimo. Julio comenzó á pasear cerca de los puestos de fruta y de verdura, compró algunas mandarinas á una joven, y mientras le servía, preguntó riendo quién era la reina del mercado.

—Es aquella rubia que está en aquel puesto—dijo la verdulera indicándole á María Luisa.

Estaba sonriente, y al mirarla, el conde hizo un movimiento de estupor; María Luisa se parecía á su hija.

Cuando por primera vez la vió no se había fijado en aquel detalle, que entonces, á la luz del sol, se hacía extremadamente notorio.

—El estúpido de mi sobrino nunca escarmentará—pensaba.—Mientras tiene en las manos su felicidad, viene á buscarla á los puestos del mercado. María Luisa sería una amante deliciosa, tan deliciosa como ridículo casarse con ella. ¿Y es posible que permaneciese tan tranquila si su otro amante hubiese muerto?

No sabía qué pensar. Dió varios rodeos al puesto de la reina [illegible] de su presencia. Junto á ella estaba Marta, pero el conde miró con indiferencia á aquella morena, gorda, de tez aceitunada y modales bruscos.

—Será la madre de esa pícara—pensó entre sí.—Buena suegra tendría Pedro... ¡Ah! en verdad, creo que Amanda estaba en un error al temer... Pero María Luisa es apetitosa... y juro que me gustaría soplarle la dama á mi sobrino.

Mientras así hablaba, vió que su propio hijo se acercaba á María Luisa, y que después de estrecharla la mano, comenzó á charlar con ella.

—¿Tú también, León?—murmuró el conde entre atónito é irritado.—Ahora sabré á quien preguntar para conocer la verdad.

Y tuvo la tentación de seguirle, pero rectificó, y tras haber dirigido una última mirada á la reina, abandonó el mercado.

También aquel día buscó vanamente en los periódicos la relación que deseaba.

—¡Es extraño!—decía.—¡Es extraño! Aun admitiendo que no estuviera muerto, no tenía fuerzas para levantarse por sí mismo y volver á la ciudad. No lo comprendo, y lo que me apura es que aquel canalla me reconozca un día; pero ya María Luisa le habrá dicho que su agresor fué el conde Pedro, y no exhibiéndome no es fácil que me reconozca...

Así tranquilizado, pensó el conde que lo mejor sería adelantar el matrimonio de su hija y hablar directamente con el sobrino.

Si Pedro rehusaba, aun á costa de cometer un crimen, María Luisa sería su víctima; si su sobrino se mostraba dúctil, una vez lograda la unión, que era el ensueño de Amanda, él procuraría conquistar á la reina del mercado, sentándola en un trono de oro, y peor para la estúpida de su mujer si le alcanzaba; á ella debía los medios de conseguirlo.

Y olvidando la aciaga aventura, se abandonó á trazar, *in mente*, proyectos insensatos, repitiendo en el fuero interno, su frase favorita:

—No hay que volver la vista atrás: siempre hay que mirar hacia adelante. ¡Así se triunfa!

XIV

Ninetta estaba todavía mirando á Juan envuelto en su mantón rosáceo y procurando averiguar cuál de sus compañeras podía ser, cuando una voz tímida murmuró á sus oídos:

—¿Me engaño ó adivino?

Ninetta se volvió dejando escapar un ligero grito. Delante de ella estaba León, que por un momento se había quitado la careta y vestía un elegante traje de caballero galdoniano.

—¡León!—exclamó la morena tendiéndole la mano.—No te has engañado; pero ponte el antifaz; podrían reconocerte.

León obedeció.

—He llegado en el momento que hablabas con aquel hombre de mantón rosa—dijo.

—¿Un hombre? Te has engañado, León; era una compañera ó por lo menos así lo ha dicho.

—Hubiese jurado que era un hombre, pero no hablemos más. Esperé á que se alejase para aproximarme.

—¿Pero, cómo me has reconocido?

—Aquella máscara ha pronunciado tu nombre.

—Es cierto—repuso Ninetta riendo.

Y dando el brazo á su pareja, preguntó:

—¿Qué hacemos ahora? Nadie viene... el paseo se ha aguado.

—¿Quieres que vayamos á la plaza de Víctor Manuel?

—Hay demasiado gente, no podremos hablar con libertad, además la muchedumbre me marea... sería mejor alejarnos.

León la oía embelesado, estrechando el brazo de su compañera.

—Propón algo: estoy completamente á tus órdenes.

—¿Estás libre esta noche?

—Completamente, ¿y tú?

—También; mi padre fué á cenar con unos amigos y con ellos pasará la noche seguramente. He dicho, además, á mi tía que iría con varios amigos á la plaza de Víctor Manuel y que no volvería á casa hasta media noche.

—¡Oh! ¡qué placer! Entonces ¿sabes lo que podríamos hacer? Alquilar un carruaje é irnos á cenar al *Muletto*. Allí dispondremos de un gabinete reservado, y podremos hablar con absoluta libertad. ¿Quieres?

Ninetta no se hizo rogar. No temía estar á solas con aquel joven tan amable, dulce y tímido que la amaba castamente y de quien esperaba ser la esposa.

—Consiento—dijo con gracioso mohín—pero procura qué no tenga que arrepentirme de ello.

Y soltó una alegre carcajada.

Se alejaron de bracete y alquilaron una berlina. León tuvo que rogar al cochero porque éste no quería llevarlos á las afueras.

—Te daré cuanto quieras y no seré parco en la propina.

El cochero aceptó.

—Me alquila usted hasta media noche, me pagará la cena y dejará descansar al caballo.

—Sí.

—Entonces, suban...

Los dos jóvenes experimentaron una dulce emoción al hallarse juntos y solos en aquel coche.

Se quitaron la máscara y se cogieron las manos, contemplándose mutuamente.

—Debes estar maravillado al ver con cuánta ligereza accedí á pasar contigo la noche—dijo Ninetta,—pero esto te demostrará la confianza que tengo en tu honradez, el amor que te profeso. Si mi padre pudiera sólo sospechar que me encuentro ahora encerrada en un coche con un joven me estrangularía; pero no lo sabrá nunca hasta que seas mi marido.

—Querida Ninetta, si dependiera de mí, ya lo serías en este momento, pero como ya te dije otra vez, á menos que ocurra algo imprevisto y extraordinario no puedo disponer de mí mismo hasta que sea mayor de edad. ¡Ah! si sólo se tratara de mi madre, no lo pensaría mucho: es tan buena la pobre y me quiere tanto que no se opondría á nuestra unión, pero mi padre tiene un orgullo desmesurado y un carácter intratable. Y me desprecia porque no tengo el carácter de mi hermana, y nunca me sentiré con fuerzas para revelarle el secreto de mi corazón.

«Pero cuando llegue á la mayor edad, será otra cosa; entonces sabré luchar contra la voluntad de mi padre, y si me desheredara, me bastaría con lo que me correspode por parte de mi madre.

Ninetta sonreía.

—¿Y mi dote no lo cuentas?—exclamó.—Porque si no tengo nobleza de cuna, tengo la del trabajo y la del dinero. Mi padre es rico, posee muchas tierras y soy su única heredera. Por este lado, pues, poco sufriremos y si tú me amas...

—¡Oh! Ninetta, ¿puedes dudar? Después de mi madre eres la sola que reina en mi corazón. Sólo vivo para vosotras.

Y pasándole un brazo alrededor de la cintura la atrajo hacia sí, besándola en los ojos.

Ninetta se sobresaltó; pero sus labios no abandonaron la sonrisa.

—A propósito—exclamó Ninetta con su habitual encantadora ingenuidad—he confiado el secreto de nuestros amores á María Luisa y me ha reñido como si yo cometiera una culpa. Y á pesar de lo que me ha dicho, paréceme que ella está enamorada de tu primo Pedro.

—También lo sospecho—repuso León—pero Pedro nunca podrá casarse con ella porque está prometido á Amanda, mi hermana. Y mi tía misma, aunque quiera mucho á María Luisa y á su hijo, nunca daría permiso para efectuar esa boda.

—Entonces son más desgraciados que nosotros porque á lo menos es libre nuestra voluntad y no estás comprometido con ninguna otra.

—No, no, puedes estar segura: eres mi primero y único amor.

Llegaron al merendero y pidieron un gabinete reservado, donde estaban libres, sin más testigos que una mesa con dos cubiertos. El camarero aguardaba órdenes.

—¿Sabes qué tengo apetito?—exclamó Ninetta quitándose la peluca que le estorbaba.

—Yo también: ¿qué quieres que pida?

—Lo que más te agrade.

De la mañana

INFORMACION POLITICA

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Entrevista desmentida

Hoy han continuado los rumores de crisis, diciéndose por algunos que relacionada con aquélla habían celebrado una nueva entrevista los señores Moret y Canalejas.

Este, al ser interrogado, negó que se hubiera avistado con el señor Moret.

Don Segismundo desmintió también la noticia de la entrevista, añadiendo que ésta era tan incierta como la de que él hubiese ofrecido su apoyo á un Gabinete Canalejas.

—Para eso sería preciso que todos estuviéramos locos—añadía.

La clausura de las Cortes.—Las reformas militares.—Nombramiento de subsecretario.

Como hoy celebraran una conferencia los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo, se decía en los círculos políticos que ambos trataron de la reorganización del ministerio y de la clausura de las Cortes por tiempo indefinido, una vez conseguida la aprobación de los presupuestos.

La noticia de que el general Weyler retirará las reformas militares de su antecesor señor Luque ha producido gran revuelo entre los amigos del señor Moret, por juzgar éstos una gran contradicción que se diga el actual Gobierno continuación del anterior y retire parte de la obra de éste.

El asunto promete dar juego.

Para la subsecretaría del ministerio de la Guerra, se indica al general Bazán que ya en otra ocasión desempeñó el mismo cargo, siendo ministro Weyler.

Madrid 13 (2-15 m.)

Insistiendo en la crisis.—La provisión de las capitanías.

En los teatros y en los círculos políticos han continuado esta noche insistentemente los rumores acerca del planteamiento de la crisis, que según unos será total, mientras otros la limitan á la salida de uno ó dos ministros.

También se aseguraba que la causa de la crisis sería la provisión de las capitanías generales.

Parece que el marqués de la Vega de Armijo planteará mañana al rey esta cuestión, encontrándose decidido incluso á provocar la salida del ministerio del general Weyler.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo el exministro de instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla.

Deseámosle rápido y completo restablecimiento.

En el teatro del Duque se estrenará en breve un juguete letra del actor don Anselmo Fernández, música del maestro Mariani, que lleva por título *La campana de la vela.*

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 513; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 133; ídem id. provisionalmente con bonos (art. 54), 68; id. id. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.362.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Fernando de Checa.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla la aplaudida primera tiple Amalia Campos.

Se ha prorrogado el plazo para inscribirse en la lista de clase de Arabe vulgar que se explica en el Instituto, hasta el último día del mes actual.

Por estimar don Juan Arabí y Respeto, autor de la hoja dirigida al letrado don Julián Rodríguez Aparicio, que se repartió con profusión hace días, que los hechos en ella narrados constituyen un delito de testimonio falso, ha formulado ante el juzgado correspondiente denuncia criminal contra el referido letrado.

El Colegio de Farmacéuticos celebró anoche sesión, á la que asistieron gran número de los profesores inscriptos en el mismo, ocupándose de las vicisitudes del suministro de medicamentos á los pobres de la Beneficencia, servicio que el Ayuntamiento estudia la forma de modificarlo, conforme la legislación vigente.

También se ocuparon de ciertas manifestaciones hechas por algunos concejales en la sesión del viernes último.

En el teatro del Duque debuta esta noche la aplaudida tiple Amalia Campos, con *El terrible Pérez.*

Por esta Alcaldía se cita por segunda y última vez á la persona que se crea con derecho á la propiedad de cinco cuadros de lienzo, encontrados en la vía pública, para que se presente en el negociado de Gobierno de la secretaría municipal, donde se ordenará su entrega justificando su pertenencia.

En el colegio particular establecido en calle Batehojas núm. 2 se han celebrado solemnes cultos con motivo de la octava de la Inmaculada.

Las alumnas han recitado sentidas composiciones, mereciendo especial elogio las señoritas Morales, García, Ortiz y otras.

Ayer, como último día, asistieron las familias de las alumnas, saliendo muy complacidas del aprovechamiento moral é intelectual de aquéllas.

El alcalde, señor Luca de Tena, ha dirigido una expresiva comunicación al cónsul de Francia elogiando el comportamiento de los marineros de los torpederos franceses anclados en este puerto, que cooperaron con sus trabajos á la extinción del incendio de anteanoche.

Ayer celebró el alcalde señor Luca de Tena, una conferencia con el sindicato de acreedores designado en la sesión del lunes en el Ayuntamiento, con objeto de tratar de la forma de liquidar sus créditos contra el Municipio de los ejercicios de 1901, 1902 y 1905.

El señor Luca de Tena consiguió, merced á sus gestiones, que los acreedores convinieran en hacer una baja de 10 por 100 con la condición, ofrecida por el alcalde, de saldar todos los créditos en el mes de Enero. Como habrá que abonar, hecha la baja, 144.000 pesetas y sólo hay consignadas para el presupuesto próximo 100.000, el alcalde se propone completar la cantidad con parte del *superabit* que resultará de la liquidación del actual presupuesto.

Como se ve, el alcalde confirma nuestras apreciaciones al elogiar en justicia, su gestión administrativa, pues este nuevo concierto con los acreedores, vendrá á consolidar el crédito municipal, que es ideal que el señor Luca de Tena persigue.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 12)

Madrid 12 (5 t.)

A las dos y veinte dec ara abierta la sesión el señor Canalejas, lamentándose de la poca puntualidad de los diputados para venir á la Cámara.

El señor García Berlanga dice que desea conocer el criterio del Gobierno sobre el proyecto de ley de alcoholes.

Le contesta el ministro de Hacienda, manifestando que el Gobierno hace suyo el susodicho proyecto, y que procurará por todos los medios que la discusión alterne con las de otros dictámenes, con objeto de que pueda ser aprobado antes de fin de año.

El señor Bergamín manifiesta que se opondrá á la aprobación del proyecto de alcoholes, por entender que la base de éste perjudica á los intereses de los industriales y porque no hace la diferenciación entre el amílico y el orujo.

El ministro de Hacienda le replica diciendo que lo que propone el señor Bergamín será materia que se discutirá en las Cortes.

Replica el señor García Berlanga.

El señor Pérez del Toro da cuenta de una instancia de la Cámara agrícola de Canarias.

Ocupa la presidencia el señor Laviña.

El ministro de Hacienda dice que aunque siempre el Gobierno se interesa en las cuestiones de Canarias, en este caso procurará mirar el asunto que se le expone con benevolencia.

El señor Pérez del Toro da las gracias al ministro.

El señor Isabal habla del nombramiento del alcalde de Zaragoza.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El vizconde de Eza apoya una enmienda pidiendo que se reduzca la dotación consignada para la Cámara enotécnica de España en Cette.

El señor Montero Villegas, de la comisión, le contesta manifestando que no acepta la enmienda, pues la supresión de las 7.500 pesetas del personal de la estación enotécnica de Cette en nada resolvía el problema.

Habla también de la escuela enotécnica de Ginebra, cuya erección medita el ministro.

El señor Canalejas vuelve á ocupar la presidencia.

El señor Nougués dice que la estación enotécnica de Cette es un organismo inútil, lo mismo que todas aquellas que se establezcan.

Puesta á votación la enmienda, es desechada.

Se da lectura al capítulo con las enmiendas aceptadas.

El señor Morote pregunta al ministro su criterio sobre el envío de obreros al extranjero.

Censura que se les dén 1.800 pesetas en lugar de 3.000 que se consignan en el presupuesto para cada uno.

Pide que los obreros que se envíen no pasen de veintiún años, para evitar que se queden en el extranjero, y los conocimientos adquiridos no aporten ningún beneficio al país.

El señor De Federico le contesta prometiendo estudiar la forma de que tengan el mejor éxito posible estas expediciones de obreros.

El señor Gasset interviene diciendo que las expediciones que hasta ahora se han mandado han tenido éxito, pero que sin duda lo tendrían aún mayor de mejorar las condiciones en que se hacen.

Rectifica el señor Morote pidiendo que el Estado apoye á los obreros á su regreso á España.

Se aprueba hasta el capítulo noveno de este presupuesto y se suspende este debate.

Se pone á discusión el presupuesto de Hacienda.

El señor Navarrorreverter y el conde de Garay discuten sobre la forma de conceder al Ayuntamiento de Madrid la subvención de capitalidad.

El ministro propone y se acepta un proyecto de ley á las Cortes en este sentido.

Se aprueba el presupuesto de Hacienda y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 12)

Madrid 12 (5 t.)

Ocupa la presidencia el señor López Muñoz declarando abierta la sesión á las tres y media.

El conde de Peñalver reclama un remedio urgente contra la situación agrícola de Asturias.

Le contesta el ministro de la Gobernación manifestando que el Gobierno adoptará muy pronto medidas encaminadas para aliviar situación tan crítica.

El señor Ruiz de Velasco hace uso de la palabra, ocupándose de la cuestión de los trigos.

El convenio de Algeciras.—Discurso de Labra

Continúa el debate sobre la ratificación del acta de Algeciras.

El señor Labra elogia la obra de los representantes españoles de la Conferencia y deduce que merced á su acertada gestión fueron reconocidos nuestros derechos en el imperio marroquí.

Añade que el compromiso que para España se desprende de la dicha acta no es el de una acción colectiva ni tampoco el de una acción particular.

Habla de una intervención mancomunada en Marruecos y recuerda algunos hechos históricos análogos, reconociendo los peligros que de ellos se originaron.

Entra en otro orden de consideraciones relativas á la cuestión y afirma que de intervenir España en Marruecos debe hacerlo por su propia cuenta y sin alianzas ni compromisos.

Con elocuentes frases emite otros razonamientos de mucho peso y dice que España no debe intervenir en el Moghreb, pues allí no necesita imponer ni una labor militar, ni burocrática, ni religiosa.

Le contesta el ministro de Estado, señor Pérez Caballero.

Rectifica el señor Labra.

Brevemente interviene en el debate el señor Abarzuza, á quien contesta el señor Rodrigáñez.

Interviene también el señor Díaz de Moreu empleando términos enérgicos, y le contesta el señor Gullón.

Se aprueba la ratificación del acta de Algeciras que inmediatamente se pasa al Congreso y se levanta la sesión.

Los detenidos de Ciudad Real

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2-30 m.)

Cumpliendo órdenes del gobernador, han marchado á Ciudad Real dos inspectores de policía, uno de ellos antropométrico, para hacerse cargo de los detenidos en aquella población con motivo del hallazgo de unas bombas.

CLERICALES Y ANTICLERICALES

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

En Cuenca

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el concejal canalejista don Antero Nieto propuso que la corporación enviase un mensaje de adhesión al proyecto de ley de Asociaciones, que defendió con elocuencia y en tonos radicales.

Hizo ver la necesidad de contrarrestar los manejos de los reaccionarios que se dedican á recoger firmas y hacen gran propaganda contra el proyecto.

En Toledo

Madrid 13 (2-15 m.)

Por confidencias tuvo noticia el gobernador de que los elementos reaccionarios se dedicaban á recoger firmas para un mensaje contra el proyecto de ley de Asociaciones por los colegios y centros docentes, sorprendiendo muchas veces la buena fe de los directores de dichos centros.

Puesto de acuerdo con el inspector de enseñanza convinieron en girar una inspección á los establecimientos, habiendo podido comprobar hoy la denuncia en la Escuela Normal de Maestras.

SITUACION DE BUQUES

(12 de Diciembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en la mar, rumbo Villagarcía.
Cabo Toriñana, en Bilbao.
Cabo Oropesa, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Roca, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo San Sebastián, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Tortosa, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo San Martín, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo San Antonio, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Palamós, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Bilbao. Sale el 16.
Cabo Ortegal, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Marsella.
Cabo Espartel, en Bilbao.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Alicante.
Itálica, en Alicante, rumbo Poniente.
Triana, en Sevilla.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Avilés.
La Cartuja, en Sevilla, rumbo Norte.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Higuer, en Bilbao. Sale el 13.
Cabo Santa Pola, en Villagarcía, rumbo Norte.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Clervana, en Cartagena, rumbo Alicante.
San José, en Marsella, rumbo Barcelona.
Sevilla, en San Feliú, rumbo Cette.
Torre del Oro, en Huelva, rumbo Cádiz.
Lafitte, navegando para Cádiz.
Macarena, en Sevilla, rumbo Génova.
Santa Ana, en Alicante, rumbo Barcelona.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Valencia.
Nuevo Valencia, en Barcelona.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Marsella.
Aragón, en Málaga.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Carril, rumbo Huelva.
Fortuny, navegando para Glasgow.
Lista, en Bilbao, rumbo Santander.
Bravo, en Pasajes, rumbo San Sebastián.
Herrera, navegando para Londres.
Velázquez, navegando para Hamburgo.

ACCIDENTE MORTAL

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Valencia.

En el cuartel de la guardia civil de Pueblo Nuevo ha ocurrido hoy un accidente.

A uno de los guardias, llamado José Salvador, que se encontraba limpiando un revólver, se le disparó el arma, hiriendo el proyectil en el pecho á su compañero José Bores.

El herido se encuentra en estado gravísimo.

Muerte de un penado por un centinela

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Burgos.

En el presidio ha ocurrido hoy un lamentable suceso.

Uno de los centinelas al verse insultado por dos penados que se encontraban asomados á una ventana y como no hicieran caso á sus intimaciones para que se retiraran disparó sobre ellos, matando á uno.

El compañero resultó también herido de gravedad.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (5 t.)

Interior	81,30
Fin de mes	81,30
Próximo	00,00
Amortizable	99,90
Banco	442,00
Tabacos	400,00
París	9,35
Londres	27,63
Exterior París	94,68

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 11

Exterior 4 por 100	94,85 °/o
Renta francesa 3 por 100	96,05 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.206
Interior español 4 por 100	74,82 °/o

BOLSA BARCELONA DEL 11

Interior 4 por 100 fin de mes	81,45 °/o
Amortizable 5 °/o id. id.	99,85 °/o
Amortizable fin próximo	00,00 °/o
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	62,65 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	96,70 °/o
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,25 °/o
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	106,00 °/o
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	102,00 °/o
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	96,25 °/o
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	100,25 °/o

PRIMER ANIVERSARIO

†

D. E. P. A.

DON MANUEL NARBONA ANUNCI

Falleció el 14 de Diciembre de 1905

Las misas que se celebren mañana viernes en la iglesia del Santo Angel, y la de Requiem que se celebrará á las nueve y media, ante el altar de la Virgen del Valle, serán aplicadas en sufragio de su alma.

SUBASTA VOLUNTARIA

De una casa en esta ciudad, calle del Vivillo n.º 5, cuyo acto tendrá lugar á las 14 del corriente, en la Notaría del Ldo. D. José Belascoain y Landa, calle San Eloy núm. 28, en donde se encuentran de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones.

Espectáculos

Funciones para hoy.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El arte de ser bonita».—A las 8 y 3/4, «La partía del Vivillo».—A las 10, «El húsar de la guardia». —A las 11, «Los borrachos» y «El género ínfimo».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *varietés* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Asofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2, de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 3 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 8. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola, 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 34.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 5 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana: de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 6,50 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 5,00 tarde.

Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Exprés para Huelva, 10,00 mañana.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Exprés de Huelva, 7,35 noche.

Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.

Correo de Huelva, 10,40 mañana.

Correo de Madrid, 3 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 9,45 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cadiz 9,39 mañana.

Correo para Cadiz, 3.20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Expres de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche

Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 8,45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana

Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 12 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	05	—	—	—
Bueyes	03	—	Ptas.	1'45 á 1'60
Vacas	12	8.607'552	—	—
Novillos	04	—		—
Utreros	10	—	—	—
Erales	07	—	—	1'60 á 1'70
Añojos	20	—	—	—
Terneras	05	—	—	1'70 á 2
Carneros	24	—		—
Machos	00	452'400		—
Ovejas	07	—	—	1'50 á 1'60
Cabras	02	—	—	—
Totales		9.059'952		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.

Ternera: de 3'00 á 4'00.

Carnero de 0'00 á 0'00

Oveja y cabra: de 1'60 á 1'85.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:

Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.

Id. candeal, de 34 á 37.

Id. tremés, de 32 á 34.

Cebada del país, de 17 á 18.

Maíz de riego, de 29 á 30.

Idem de secano, de 30 á 31.

Habas cochineras, de 39 á 40.

Avena rubia, de 15 á 16.

Id. negra, de 15 á 16.

Escaña, de 10 á 11.

Alpiste, de 70 á 80.

Garbanzos chicos, de 80 á 90.

Id. medianos tiernos, de 100 á 110

Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 12 de Diciembre de 1906

Entrada total de hoy: 550 arrobas.

Nuevo vendido: 550 de 53 1/2 á 53 3/4.

Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 12

Existencia anterior, 126.

Entrados en este día, 105.

Han salido: para el consumo, 89; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 142.

Los cerdos vendidos han pesado 9.395 kilogramos.

Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

VI NUM. [illegible]

Viernes 14 de Diciembre de 1906

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

CUESTIONES PRACTICAS

LA EXPORTACION ESPAÑOLA Á INGLATERRA

Una de las causas que ejercen mayor influencia sobre el descenso en los precios de algunos de los productos de la exportación española al Reino Unido, está en la manera desordenada de cómo dicha exportación se verifica.

Las observaciones que vamos á hacer pueden aplicarse á la exportación de productos alimenticios, tales como naranjas, uvas y pasas.

Las pérdidas experimentadas el año 1904 en los dos últimos productos antes mencionados, débense casi exclusivamente á la falta de un organismo ú organización en la Península que regule la exportación exterior, evitando la aglomeración de un producto en una plaza en un momento dado, cuando la oferta excede con mucho á la demanda, en tanto que en otro mercado la última es superior á la primera.

Así, por ejemplo, y con respecto á la uva, resultó que Almería aglomeró en los mercados ingleses grandes cantidades de barriles en cierto momento, lo cual produjo una baja importantísima en los precios. Afortunadamente la demanda era entonces grande en América, y los barriles que aquí sobraron fueron reembarcados inmediatamente para los Estados Unidos, donde se pagó bien el fruto, y así se evitó una catástrofe.

Lo mismo sucedió con la pasa. Empezaron nuestros cosecheros por exagerar enormemente la importancia de la cosecha, que calcularon en una cifra extremadamente pequeña. Los hechos vinieron á demostrar el error cometido, y de pronto inundaron los mercados ingleses con una cantidad triple ó cuádruple de la que ordinariamente consumen. Y como los mercados tienen un límite en su absorción, resultó lo que no podía menos de ocurrir: que los precios sufrieron un gran descenso.

Y si esto por sí solo no era bastante, los exportadores españoles, viendo que los mercados del Báltico no compraban las grandes cantidades de años anteriores, trajeron á Inglaterra las sobrantes que por colocar allí contaban, causando con esto la congestión de estos mercados, la depreciación aún mayor de la pasa y la consiguiente ruina de muchos exportadores, que perdieron fuertes sumas en la última temporada.

Debe esto servir de ejemplo á nuestros compatriotas y convencerles de que no solamente es imposible, sino contraproducente para la exportación en general de nuestra Península, al abarrotar los mercados ingleses en cantidades infinitamente mayores que las que buenamente pueden consumir cada año, pues con ello sólo se consigue el perjudicar toda la exportación.

Mucho mejor sería que en vez de ese afán desmedido de traer aquí cada vez mayores cantidades, se preocuparan más de la calidad de lo que envían; pero sucede precisamente todo lo contrario, con daño gravísimo para nuestra exportación, que si bien aumenta en cantidad, desmerece en calidad, se paga cada vez peor y se desacredita.

Deben enviar á Inglaterra lo mejor que tengan, aunque sea poco, con lo cual venderán á buenos precios y se evitarán desastres, y buscar salida para lo restante en otras plazas.

Para corregir tales defectos, es preciso que los exportadores de España se organicen en asociaciones, sindicatos ú organismos análogos, llámense como se llamen, cuya función sea el informarse por medio de sus agentes en el extranjero del estado de los mercados, y, en su vista, del envío á los mismos de las cantidades necesarias para el consumo, pero no más, de una manera ordenada y normal, evitando las grandes aglomeraciones de fruta en ciertos momentos y en determinados puntos donde no se le puede dar salida.

Esta manera de proceder es consecuencia quizás del defecto de raza que hace menos apto al pueblo español, en general, para toda obra de asociación, de actividad sistemática y ordenada. La acción sin plan, sin método, por sentimientos emocionales, irregularmente á saltos, haciendo á veces esfuerzos poderosísimos y cayendo otras en el más absoluto desmayo ó abandono, pero nunca de una manera regular, ordenada y sistemática, efecto de una voluntad educada y uniforme, es la característica de nuestro pueblo; y de ahí esas intermitencias, ese desorden tan funesto en todas las esferas de la vida.

El comercio adquiere de día en día caracteres más científicos y requiere una educación especial en aquel que lo ejerce ó quiere ejercerlo con éxito; educación de que se carece todavía en España.

El monumento á Federico Rubio

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

En el Parque del Oeste se ha verificado la inauguración del monumento erigido á la memoria del insigne doctor don Federico Rubio y Galí.

El doctor Pulido, en nombre de la comisión organizadora, pronunció un discurso elogiando la obra del doctor Rubio y haciendo entrega del monumento al pueblo de Madrid.

El alcalde, señor Aguilera, le contestó en otro discurso enalteciendo la memoria del ilustre cirujano y dando gracias en nombre del pueblo madrileño.

Al acto asistieron la familia real, el Gobierno, las autoridades, doña Sol Rubio, hija del doctor, y numeroso público.

Este aclamó á los reyes tanto á la ida como al regreso.

LOS DUQUES DE GUISA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

En breve llegarán los duques de Guisa, de paso para Villamanrique.

En los pocos días que permanecerán en Madrid se alojarán en el palacio real.

LAS SECCIONES DEL CONGRESO

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

El acta de Algeciras

En la reunión de las secciones del Congreso, fueron elegidas las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos de validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero, constitución del cuerpo de médicos titulares, arreglo escolar y reforma de la organización del poder judicial y la del acta de Algeciras.

Esta se constituyó seguidamente, bajo la presidencia del señor Moret, emitiendo dictamen, que quedó sobre la mesa.

Créese que se aprobará la ratificación en la sesión de mañana.

El "modus vivendi,, con Alemania

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

Castellón

Varias casas exportadoras, que representan á otras de Hamburgo, han recibido orden para suspender los embarques á partir del día 31 del actual, por tenerse la seguridad de que no se alcanzará la prórroga del *modus vivendi* con Alemania.

Esta medida ha causado gran alarma entre los agricultores, por los grandes perjuicios que les acarreará.

Los exportadores han nombrado comisiones para recabar de los representantes en Cortes de esta región un decidido apoyo á los intereses agrícolas.

La discusión de los presupuestos

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

Esta tarde se ha reunido la comisión general de Presupuestos para continuar el examen del de Ingresos.

Mañana dictaminará sobre el de Instrucción pública, único del de gastos que queda por dictaminar.

Atribúyese á algunos exministros liberales el propósito de combatir el presupuesto de Marina.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

Mañana en el Congreso se discutirá la proposición de los conservadores sobre la enseñanza que se da en las escuelas laicas de Barcelona y el dictamen sobre la ratificación del acta de Algeciras, interviniendo los señores Muro, Mataix y un diputado conservador.

El señor Muniesa hará á primera hora una pregunta al ministro de Hacienda, relacionada con no haberse retirado de la circulación los billetes de cien pesetas, color de rosa, de cuya serie se han descubierto numerosos falsificados.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (7 t.)

Barcelona.

Crimen de un sonámbulo

En la barriada de Montjuich un individuo en estado de sonambulismo, creyendo que anoche asaltaban la casa los ladrones, se levantó del lecho y descerrajó un tiro á su mujer.

Esta se encuentra en grave estado.

Noticia desmentida

Noticias recibidas de Canarias desmienten que en aquellas islas se hayan registrados casos de bubónica.

La noticia parece referirse á la epidemia de tifoidea que reina en algunas poblaciones.

Rusiñol á Italia

Ha marchado á Italia el señor Rusiñol, con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantable salud.

Contra la emigración

Se ha fundado una sociedad de elementos radicales que se dedicará á hacer propaganda contra la emigración.

La sociedad ha telegrafiado á los vecinos de Béjar aconsejándoles que no emigren á América, pues son tantos los horrores que allí sufren los expatriados que la mayor parte de ellos se ven sin pan y en la miseria más triste.

También se acordó pedir al Ayuntamiento que emprenda obras públicas con objeto de darle trabajo á los obreros y atenuar la honda crisis que éstos atraviezan.

EL NUEVO GOBERNADOR DE CANARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

Se ha ordenado al nuevo gobernador de Canarias, señor Benítez Parodi, que embarque en Cádiz el sábado, en vista de las alarmantes noticias que se reciben de aquellas islas y del temor de que ocurran desórdenes.

LA EXPOSICION MARITIMA EN BURDEOS

En esta Cámara de Comercio, se ha recibido la siguiente circular:

En conmemoración del centenario de la navegación á vapor y de la navegación submarina, se organiza en Burdeos para la primavera de 1907, una Exposición Marítima Internacional, que durará seis meses. Nos ha parecido que era del interés de nuestros nacionales el hacer conocer sus industrias y sus productos en Francia y en esta región de Burdeos, tan importante bajo el punto de vista de la marina, del comercio y de los negocios.

Bajo el patrocinio oficial del Gobierno francés, del Consejo general de la Gironde, de la Municipalidad, de la Cámara de Comercio y de la Sociedad Filomática de Burdeos, esta Exposición, conservando el carácter de marítima, será Universal y recibirá todos los productos, todas las industrias y todos los comercios.

Organizada sobre la gran plaza de los «Quinconces» en el centro de la ciudad y de los negocios y á la orilla del Garona, tendrá una importancia considerable y un gran brillo.

En sus jardines serán edificados pabellones particulares y habrá diversiones de las más modernas y elegantes; en los muelles del río pabellones extranjeros harán en frente de la fachada de la Exposición, una entrada triunfal, de modo que si es la que Exposición es importante bajo el punto de vista de la marina, del comercio y de la industria, su vista será encantadora, alegre y agradable para los que exponen y para los visitadores que la ciudad de Burdeos sabrá recibir dignamente.

Visitas de escuadras francesas y extranjeras, fiestas de todas clases, regatas, concursos náuticos, musicales y florales, harán de la Exposición Marítima Internacional un espectáculo inolvidable, al cual los congresos traerán sus elementos científicos.

La Gran Semana Marítima organizada de año por la «Ligue Maritime Française», que tiene tanto éxito, se celebrará en Burdeos en 1907.

La maqueta del monumento consagrado á la glorificación de los inventores de la navegación á vapor: Denis Papin (1707), Jouffroy d'Abbans et Fulton (1807), será expuesta á la entrada de la Exposición, á la orilla del río y grandes fiestas franco-americanas tendrán lugar en conmemoración de este acontecimiento tan capital en la historia del progreso humano.

La repartición de los diversos productos expuestos, será hecha con arreglo á una clasificación metódica, que comprenderá veintiún grupos, de los cuales cada uno será confiado á comisiones de organización, formadas por personas presentando más autoridad y experiencia en cada especialidad. Un jurado internacional, compuesto de representantes de más calidad en la marina, en ciencias, en comercio é industrias, lo mismo en Francia que en el extranjero, tendrá la misión de juzgar las obras y productos presentados y distribuir los premios.

Burdeos, la gran metrópoli del Suroeste, se presta particularmente á una Exposición brillante y útil para todos; la importancia de su población y de su comercio, la variedad de los sitios que la rodean, la proximidad de los Pirineos y de tantas estaciones termales y balnearias, hacen de ella un centro de negocios muy importante y un lugar de preferencia para muchos viajeros y extranjeros.

Podemos, pues, saludar desde ahora el resplandeciente éxito de la atractiva y fecunda manifestación que, en su cerco incomparable, atestará los prodigiosos progresos de la ingeniosidad humana.

En las oficinas de esta Cámara de Comercio está á disposición de los interesados el texto del reglamento general y de las demandas de admisión.

CONTRA LA ENSEÑANZA LAICA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-30 n.)

Los conservadores presentarán mañana en el Congreso una proposición incidental, pidiendo que se evite la propaganda anarquista que dicen viene haciéndose en las escuelas laicas de Barcelona.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (7 t.)

El señor Niembro ha marchado á Bilbao con objeto de conferenciar con el ganadero, marqués de Villagodio, sobre el arrendamiento de la plaza de toros de Madrid.

VISITAS COMENTADAS

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

Las visitas hechas estos últimos días á palacio por varios prohombres políticos y que han sido objeto de muchos comentarios, están relacionadas con una demanda presentada por don Alfonso Sanz, hijo de la famosa tiple Elena Sanz, que reclamaba la participación legal en la herencia de un elevado personaje, como hijo natural del mismo.

Por lo pronto solicita alimentos con arreglo á la elevada categoría de su padre.

Con esta demanda está relacionado el viaje á Madrid del célebre abogado francés Labori, y sus conferencias con don Melquiades Alvarez.

Estas reclamaciones se formularon hace tiempo.

Ahora se esgrime en apoyo de la solicitud una colección de cartas autógrafas y de retratos del difunto.

JUNTA PROVINCIAL

DE REFORMAS SOCIALES

A las dos de la tarde de ayer y en el despacho del gobernador civil, bajo la presidencia del mismo, celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Reformas Sociales, asistiendo los vocales representantes de los pueblos y los de la capital.

Dióse lectura á un informe acerca de la constitución de la Junta de Protección á la Infancia, en el cual los comisionados exponían que no podía constituirse dicha institución hasta que el Consejo Superior dicta ra las disposiciones á que se refiere el párrafo 6.º del real decreto ordenando las creaciones de dichas Juntas; acordándose que continúen los trabajos que á dicha comisión se le tenían encomendados.

En consulta por el gobernador civil acerca de la confirmación de una multa de mayor cuantía por la alcaldía de Badolatosa á la Compañía de Altos Hornos de Málaga, que explota las minas de *Las Milito*, de ese término municipal, por infracción á la ley del descanso, se acordó no ha lugar á la confirmación de la referida multa y que dicha alcaldía se atenga en lo sucesivo á lo que regula el real decreto vigente de 19 de Abril de 1905.

Procedióse al sorteo de la mitad de los individuos que componen la Junta para su renovación, y que en el próximo mes de Enero se celebren las elecciones parciales de los vocales.

A instancias del vocal obrero agricultor de Cantillana, don Antonio Quevedo, se acordó por unanimidad que la Junta eleva rá un escrito al Instituto de Reformas Sociales pidiendo, en vista de que actualmente se están haciendo enmiendas en la Ley de Accidentes del trabajo, se incluyan los accidentes que ocurran en todas las faenas que practiquen los obreros agrícolas.

También se trató de varios asuntos del régimen interior de la Junta y de una consulta al Instituto de Reformas Sociales.

VIGO

LOS BUQUES RUSOS

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (7 t.)

Vigo

Ha fondeado en el puerto el buque ruso de guardias marinas *Duque de Edimburgo.*

A las nueve de la noche se verificó en el Casino un baile, que estuvo brillantísimo.

La banda de la escuadra rusa tocó varias piezas de su repertorio.

En breve marcharán los tres cruceros rusos que durante algún tiempo han permanecido en la bahía.

La oficialidad de todos los buques rusos se muestra satisfechísima de las atenciones de que ha sido objeto por parte de la población y las autoridades.

NOZALEDA EN BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Barcelona,

Desde hace días se encuentra en esta capital el exarzobispo de Manila, señor Nozaleda.

CAJAL EN STOKOLMO

Los periódicos de Stokolmo relatan extensamente el recibimiento hecho al sabio español señor Ramón y Cajal en aquella población.

Llegó el sábado por la mañana en el mismo tren que el químico francés monsieur Moissan, también premiado.

Esperábanles en la estación el insigne profesor sueco Rezins, numerosos ilustres representantes de sociedades científicas y público muy distinguido.

Los periódicos suecos publican retratos y encomiásticas semblanzas del glorioso español.

Un redactor del *Stockolms Dagblad* habló con Cajal el domingo y le pidió impresiones de su llegada á Stokolmo.

Cajal, muy amable, le dijo:

—Es la vez primera que visito esta capital y todavía no he podido formar idea de ella. He notado que hace aquí menos frío que en algunas regiones españolas.

»Tengo amistad, aunque espistolar, con ilustres suecos, como Morner, Henscheus y Hohugrens y conozco personalmente á Rezins desde que estuvo en asambleas científicas de España. Rezins me ha colmado de amabilidades desde mi llegada, y me ha acompañado á la Academia de Ciencias y á la Escuela de Medicina, donde he recibido cariñosos obsequios.

»En España—dijo luego Cajal—se conoce poco la literatura sueca, de la cual no tenemos buenas traducciones. Unicamente conocemos allí los dramas de Ibsen. Pero sé que en Suecia se conoce bien la literatura española y, especialmente, las obras dramáticas de Echegaray, admirablemente traducidas. En las pocas horas que llevo aquí he notado que algunos suecos hablan nuestro idioma.»

Cajal terminó dando al periodista detalles de su vida científica que aquél solicitaba.

EL IMPUESTO TRANSITORIO SOBRE LOS TRIGOS

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

Hoy han llegado comisiones de Salamanca y otras provincias de Castilla, para asistir á la asamblea que se celebrará en el Centro Castellano.

Numerosas comisiones catalanas que han venido con el mismo objeto estuvieron en el Congreso para preguntar al ministro de Hacienda su criterio sobre el restablecimiento del impuesto transitorio sobre los trigos.

Como no le vieron, volverán mañana.

En caso de que la contestación no sea satisfactoria, presentarán mañana mismo una proposición incidental los diputados trigueros, siendo el señor Barrio y Mier el encargado de defenderla.

ESTADO DE LA INFANTA MARIA TERESA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

La infanta y el recién nacido continúan bien.

Mañana se verificará la inscripción del nuevo infante en el Registro civil.

Asistirán como testigos los mismos que concurrieron á la presentación.

Aunque oficialmente no hay nada determinado respecto al bautizo, sábese que la ceremonia se verificará en la cámara de Gasparini.

Serán padrinos la reina madre y el príncipe Fernando de Baviera.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (7 t.)

Tánger.

Inquietud de las tribus.—Visita del general Matta

Se asegura que Mohamed Torres ha recibido una comunicación del Raisuli manifestándole que las tribus están inquietas ante la amenaza próxima de un desembarco de las fuerzas hispano-francesas.

Beni Amusa ha reanudado la vigilancia en los puertos, y en la playa, para oponerse al desembarco de los europeos.

El almirante español señor Matta, acompañado del ministro de España señor Llaveria, y del Estado Mayor de la escuadra, ha visitado á Mohamed Torres.

Luego estuvo en la legación francesa.

Madrid 13 (11-15 n.)

Tánger.

Propósito de Raisuli

El famoso Raisuli continúa reclutando hombres entre las tribus que le son adictas, para asegurar la independencia del Imperio, rechazando á los cristianos.

Se propone atacar á la *mehalla* del sultán si no se le da el mando de ella.

Madrid 13 (11-15.)

Tolón

Buques que regresan

Han llegado á este puerto los acorazados franceses *Janne de Ace* y *Galilée*, procedentes de Tánger.

Cádiz

Ha regresado de Tánger el acorazado *Pelayo* con las fuerzas de desembarco que conducía.

LA REVOLUCION EN VENEZUELA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Londres.

Despachos de Caracas dicen que toma considerable incremento la insurrección en Venezuela.

El presidente de la República, general Castro, se encuentra abatidísimo, considerándose que su enfermedad es incurable.

EL DRAMA "LA VIRGEN DE AVILA,,

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Salamanca

En el Círculo del Pasaje dará el sábado el doctor Pinillos una lectura pública del drama de Catulle Mendés *La Virgen de Avila*, para demostrar que no son ciertos los supuestos ataques á España y á la religión que algunos fanáticos han visto en la obra.

A la reunión ha sido invitado el obispo, creyéndose que asistirá.

LOS CLERICALES DE CÓRDOBA

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Dicen de Córdoba que los elementos clericales se han reunido en el palacio episcopal para escuchar la lectura de un documento de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

El domingo se celebrará un mitin, al que asistirá el catedrático de la Universidad de Sevilla, señor Sánchez de Castro.

NOTICIAS DE LAS PALMAS

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.

Las Palmas.

Dimisión de un Ayuntamiento.—Riña entre guapos

Ha dimitido en pleno el Ayuntamiento de Maratxí por haber accedido el delegado de Hacienda á la baja del reparto de Consumos.

Los concejales dicen que con las bajas concedidas no podrá el Ayuntamiento atender á las atenciones propias.

En una taberna de la plaza de abastos riñeron anoche dos guapos, panaderos de oficio, resultando uno de ellos con un tremendo facazo en el vientre.

Se encuentra en estado agónico.

LA POLICIA DE SEVILLA

Hecho escandaloso

Cuando por parte de la policía, llamada á velar por la seguridad del vecindario, se cometen hechos como el que vamos á relatar, está explicado que los robos, timos y atracos se sucedan con harta frecuencia en Sevilla, como por desgracia viene ocurriendo, y que los rateros y gente maleante campen por sus respetos por las calles de la capital con el mayor de los cinismos.

El caso á que nos referimos es el siguiente, y del cual se ha presentado la correspondiente denuncia en el gobierno civil.

A las once de la noche del martes último se presentaron en el establecimiento de bebidas situado en la plaza del Duque de la Victoria número 5, denominado *La Antigua Campana*, propiedad de don Ramón Lafuente Herrera, tres individuos de mala nota, por sus fechorías rateriles, uno de ellos conocido por Arturo, ocupando el camarote ó cuarto señalado con el número 2.

Los tres *pollitos* pidieron buen número de convidadas, á seis copas cada una, y así permanecieron hasta las siete de la mañana, no sin antes haber pretendido que entrase en el cuarto que ocupaban una mujer de vida airada; á lo que se opuso éste, marchándose á la calle.

El dueño de la citada tienda tuvo necesidad de ausentarse aquella noche de Sevilla, quedándose al frente de la misma el encargado Antonio Moya Carmona.

A la hora antes dicha penetró en la tienda el agente de policía Manuel Sánchez, ordenanza del inspector del cuarto distrito y dirigiéndose al cuarto ocupado por los tres individuos en cuestión, tomó asiento en una silla y se puso á conversar amigablemente con ellos.

Desde entonces pedían las convidadas por *chatos* de vino, consumiendo buen número de éstos, que fueron servidos por el encargado, como también les suministró cinco cajetillas de pitillos de á cuarenta y cinco céntimos, debiéndose consignar que cuatro de éstas fueron á poder del policía Sánchez y que algún que otro *parroquiano* de los tres tenía verdadero empeño en que la dependencia de la casa supiese que las armas tanto blancas como de fuego no faltaban, á cuyo efecto salieron más de una vez á relucir, todo esto en las propias barbas del policía.

Pero no para aquí la cosa; aún hay más.

Una de las veces que salió del cuarto el vigilante para dirigirse al retrete, le dijo el encargado de la taberna que hiciera el favor de llevarse á los tres individuos, pues dada la actitud en que se encontraban, la *juerga* acabaría mal, á lo que le contestó el policía: «gracias que yo pueda irme.»

A las once de la mañana decidieron levantar el campo los amigos del guardia Sánchez y pidieron la cuenta, que ascendía á treinta y ocho pesetas.

Bueno—dijo uno de ellos dirigiéndose al encargado—dame su dinero hasta cincuenta.

Este se opuso, alegando que al marcharse el dueño había recogido todo el dinero.

Estas explicaciones no satisficieron al Arturo, que dirigiéndose á uno de los cajones del mostrador, se apoderó de siete pesetas, todo esto á presencia del policía Sánchez.

Seguidamente abandonó éste el establecimiento y á poco lo hicieron los tres sujetos que le acompañaban.

Ante la gravedad de la denuncia, ayer quedó detenido el mencionado agente en el gobierno civil, instruyéndose el oportuno expediente, en el cual ha prestado declaración el encargado de la taberna Antonio Moya, confirmando en todas sus partes lo que queda expuesto.

Huelgan los comentarios.

* *

Hasta nosotros llegan también noticias de ciertos cargos graves que se refieren al jefe de policía y que, según tenemos entendido, han de motivar la formación de un expediente contra dicha autoridad.

Conferencia de Ramón y Cajal

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

París

En la Academia de Ciencias de Stockolmo ha dado una conferencia el sabio español doctor Ramón y Cajal.

Asistió distinguida concurrencia, en la que tenían brillante representación las legaciones española é italiana.

EL ACTA DE ALGECIRAS

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Washington.

El Senado ha aprobado la ratificación del acta de Algeciras.

El ministro de Negocios hizo la declaración de que los Estados Unidos habían asistido á la Conferencia para asegurar la defensa de los intereses de sus súbditos y ayudar á la gestión de las demás potencias interesadas en Marruecos

DE ANOCHE

NOTICIAS DE ROMA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2 t.)

Roma.

Exclaustración violenta de una religiosa.—Asalto de un convento

Una monja recluída desde hace algún tiempo en un convento de esta capital, escribió á su familia participándole su vivo deseo de abandonar el claustro y de volver al mundo.

Los parientes, enterados de la resolución de la joven, comenzaron desde luego á gestionar la salida de aquélla, no perdonando medio hábil para conseguir su objeto.

Cuantas diligencias hicieron cerca de la congregación á que pertenecía la monja y en las oficinas de la curia, resultaron inútiles.

Mientras tanto la recluída no cesaba por medios indirectos de exhortar á sus parientes para que anticipasen la hora de su ansiada libertad.

Cansada la familia de las repulsas y dilaciones con que tropezaba el asunto, ayer, varios allegados y amigos de la joven religiosa, asaltaron el convento, arrancando á ésta, por la fuerza, de la clausura.

El asunto ha dado lugar á muchos comentarios, no sólo por la pertinacia de la comunidad en negarse á permitir una exclaustración que es potestativa de los interesados, sino por la forma violenta y escandalosa en que la libertad de la joven aludida se ha llevado á efecto.

Nuevo médico del Papa

Ha sido nombrado médico del Papa el doctor Pitassi, de sesenta y cuatro años de edad.

Este fué también médico de Pío IX y del general de los jesuitas padre Martín.

El nombramiento se ha hecho para sustituir al doctor Tavernia.

"El alcalde de Zalamea,,

Mañana se representará en uno de los teatros de la capital el drama español *El alcalde de Zalamea.*

La obra se presentará en escena con la mayor fidelidad histórica, para lo cual los alumnos de la Academia de Bellas Artes de España han dibujado artísticas decoraciones.

También han atendido á todas las exigencias del *atrezzo* y revisado las canciones que figurarán [illegible] espectáculo.

Todo hace suponer que la representación del magnífico drama de Calderón ha de constituir en Roma una verdadera solemnidad.

EL CONSEJO DE ANOCHE

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2 t.)

La ley de Asociaciones

En el Consejo celebrado anoche el Gobierno se ocupó de los medios conducentes para garantir el orden y el respeto á la ley en lo que se refiere á la propaganda en pro y en contra del proyecto de Asociaciones, ya sean manifestaciones favorables ú hostiles.

El Gobierno no quiere que se extremen las manifestaciones de propaganda en ningún sentido, sino que éstas se exterioricen como corresponde á un país en el goce de sus derechos.

Combinación de personal

En materia de personal el ministro de la Gobernación llevó la combinación de gobernadores que tenía preparada y la provisión de la Dirección general de Comunicaciones, vacante por haber pasado al gobierno civil de Madrid el señor Martín Rosales.

El conde de Romanones se negó á adelantar ningún nombre de los designados, ni de las provincias que entran en la combinación.

El general Weyler llevó al Consejo un expediente de guerra, varios indultos de su departamento y la autorización para la venta de unos solares en Zaragoza.

El proyecto de amnistía

En el Consejo se habló también del proyecto de amnistía, nombrándose una ponencia para que lo estudie.

Esta la componen los señores Romanones y Barroso.

EL GOBIERNO DE SEVILLA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (5 t.)

El señor Benítez á Canarias

Como en otro lugar decimos, ha sido nombrado gobernador civil de las Canarias el que lo es de Sevilla, general don Manuel Benítez.

Este embarcará pasado mañana en Cádiz, para tomar posesión en seguida de su nuevo cargo.

El conde de Romanones manifestó que por ahora no se proveerá el gobierno de Sevilla.

Esta vacante entrará en una extensa combinación de gobernadores que prepara para muy en breve.

MUJER CONDECORADA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (5 t.)

Ferrol

En la comandancia de Marina se ha verificado hoy el solemne acto de condecorar á Eloisa Pereira, la cual con peligro de su vida se arrojó al mar salvando á un niño de seis años.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2 t.)

Tánger.

Buques españoles en Tánger.-Conferencia de Matta y Touchard.

Han llegado á este puerto los cruceros *Carlos V* y *Princesa de Asturias*, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Regresó el acorazado *Pelayo* después de limpiar sus fondos y de reparar las averías que sufrió últimamente.

El almirante de la escuadra española, señor Matta, desembarcó ayer, sosteniendo una larga conferencia con el almirante francés Mr. Touchard.

ASUNTOS PARA CABILDO

En la segunda citación para el cabildo municipal de mañana figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas sobre abono de las obras de pavimentos de cemento hechas por el contratista.

De la misma sobre aprobación de cuentas.

De la susodicha comisión sobre ejecución de obras en la huerta de «El Salvador».

De la de Policía urbana sobre reparación de bancos en el paseo que conduce á la estación de Cádiz.

Otro de dicha comisión sobre reparaciones en la pescadería del Barranco.

De la misma sobre aprobación de cuentas.

Otro de la misma proponiendo la instalación del alumbrado público en la calle Arroyo.

De la misma relativo á la ampliación de la red de cables en varias calles, solicitada por la Compañía de electricidad.

De la misma relativo á la instalación de motores eléctricos en las calles Prada 3 y San Jacinto 101.

De la de Aguas proponiendo la reparación de contadores y cisternas de varios edificios municipales.

De la de Alcantarillado relativo á que se haga cargo la Compañía de Saneamiento de las obras de entubamiento del Tagarete.

De la de Régimen interior sobre aprobación de pedidos y cuentas.

De la de Mataderos sobre aprobación de pedidos y cuentas.

Como es el primer cabildo que se celebra después del fallecimiento del concejal señor Arellano se levantará la sesión en señal de duelo.

El príncipe Alejandro de Battenberg

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (5 t.)

En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana el príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de la reina Victoria.

Esperábanle en la estación los reyes y demás individuos de la familia real, y altos funcionarios palatinos.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (5 t.)

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en palacio, bajo la presidencia del rey, ha sido muy breve, careciendo de interés.

El marqués de la Vega de Armijo, en su discurso-resumen, trató de las cuestiones de actualidad, de la crisis religiosa de Francia y del estado parlamentario en que se encuentran los presupuestos.

Según frase de uno de los ministros en el Consejo hubo su cosita de Asociaciones.

Después de la reunión los ministros nos dieron una sucinta relación de los asuntos resueltos.

Estos son los siguientes:

El ministro de la Gobernación puso á la firma regia el nombramiento de gobernador de las Canarias en favor de don Manuel Benítez y Paredi, actual gobernador de Sevilla y un decreto reglamentando el cuerpo de policía.

El ministro de Marina puso á la firma el decreto nombrando jefe de la comandancia marítima de Villagarcía al capitán de navío don Alejandro Bruñón, y otro nombrando para la de Huelva al capitán de navío don Francisco Rivera.

También se nombró subinspector primero de Sanidad de la Armada á don Eduardo Ochoa.

Quedaron firmados varios ascensos reglamentarios de Marina de la propuesta de este mes.

Al general de brigada don Juan Franco, se le concede la gran cruz del Mérito militar.

No hay crisis.—Palabras de Romanones

Al salir los ministros de palacio fueron interrogados por los periodistas, con objeto de saber lo que hubiera de cierto respecto á los rumores de crisis que circularon anoche.

El conde de Romanones los desmintió en absoluto diciendo: «Nunca han estado ustedes tan lejos de la realidad como ahora.»

Y dichas estas palabras el conde entró en su carruaje satisfecho.

ACCIDENTE EN UNA MINA

(POR TELEFONO

Madrid 13 (5 t.)

Badajoz.

En la mina de San Román, sita en el término de Azuaga, ha ocurrido hoy la rotura del cable que sostenía una jaula de obreros, precipitándose ésta al pozo con los siete operarios que llevaba.

De resulta de la tremenda caída quedaron dos mineros gravísimos y los otros con heridas y contusiones más leves.

Al lugar del suceso acudió el juzgado, instruyendo las primeras diligencias de la sumaria.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2 t.)

Madrid.

Comentarios de la prensa

Toda la prensa, sin distinción de matices, se ocupa hoy en lugar preferente de la grave situación por que atraviesa Francia en la actualidad, con motivo de la aplicación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Unánimemente se reconoce que los deseos del Gobierno Clemenceau para evitar un conflicto se han estrellado ante la intransigencia de la política vaticanista.

EL LIBERAL, tratando del asunto, dice que el buen Pío X y el secretario de Estado, el español Merry del Val, son los que han colocado á la Iglesia, rompiendo con las tradiciones de León XIII, en este difícil trance.

Nuestro deber—añade—es prepararnos y cuidarnos de que el tal secretario no nos complique en sus desesperadas maquinaciones.

El Vaticano—sigue diciendo—anuncia para muy en breve una nota de protesta que dirigirá á las potencias, reclamando contra los que califica de excesos gubernamentales de Francia.

Esta nota-protesta—continúa—que indudablemente busca el provocar una reacción favorable á la política vaticana desde luego va dirigida á las dos naciones más sumisas: Austria y España.

Si llega para nosotros un caso análogo al de Francia—dice—es preciso que sepamos rehuir las coacciones y perfidias de Merry del Val, que ahora acude á la nación austriaca y á la española.

Termina afirmando que en la crisis actual el Vaticano no buscará compensaciones, limitándose á combatir por todos los medios la obra radical de Francia.

Madrid 13 (5 t.)

París.

Actitud de Montagnini

El exauditor de la Nunciatura de París, Mr. Montagnini, ha sido interviewado en la frontera acerca de las causas que determinaron su expulsión de Francia.

Manifestó que no guardaba cólera contra el Gobierno francés por su expulsión, y que nada tenía que decir respecto á los motivos que la determinaron.

Peticiones de declaración.—Lo que dice un vicario.

En la prefectura de policía se han recibido hoy tres peticiones de declaración para el culto.

Una de ellas es del vicario de San Blas.

En una *interview* que ha sostenido hoy con varios periodistas dijo lo siguiente:

«Antes que sacerdote soy francés y republicano. Creedme: hay muchos sacerdotes como yo. El Papa está muy lejos, y no es él el que nos da de comer. El Papa es juguete de los cardenales alemanes y austriacos, y yo no quiero estar supeditado á estas influencias. He ahí por qué no quiero someterme. De cualquier manera, ante todo soy francés y como tal inspiro mis actos.»

París.

Reunión del Consejo diocesano.—El día en París.

En el Consejo diocesano reunido en el arzobispado se determinó que los obispos opusieran resistencia á la ley de desahucio, estando todos dispuestos á dejarse arrojar *manu militari*, de sus palacios antes que ceder por las buenas á la coacción gubernativa.

Durante las primeras horas de la mañana, en todas las iglesias se han celebrado misas como de costumbre.

El número de fieles era algo mayor que de ordinario, aunque no llegaba á ser excesivo.

La afluencia en los templos del centro era algo más compacta.

La población presenta el aspecto de costumbre, no advirtiéndose ningún síntoma de agitación.

El tiempo está metido en lluvia, lo que constituye á dificultar el agolpamiento de curiosos.

Los agentes ejercen activísima vigilancia en las cercanías de los templos.

Roma.

El regreso de Montagnini á Roma.—Instrucciones al cardenal Richard.

El exauditor Montagnini era esperado esta mañana.

Su regreso se aguarda con viva impaciencia en el Vaticano, pues tan pronto como llegue se redactará la protesta diplomática que ha de dirigirse á las potencias.

En las instrucciones que se han dirigido al cardenal Richard se ordena á los obispos y al clero francés que opongan una resistencia pasiva á la ley de separación, no extremando los procedimientos violentos.

En cuanto al ingreso de los diáconos, seminaristas y demás religiosos en las filas del ejército, aconseja el Vaticano que se obedezca el mandato de la ley, puesto que no queda el recurso de desobedecerla.

Numerosos personajes de Roma, significados por su adhesión al Vaticano, estuvieron hoy en la secretaría de Estado, manifestando su sentimiento por las profundas amarguras que experimentan actualmente el Papa y Merry del Val.

RATEROS EN TABLADA

Por la dehesa de Tablada merodean hace días unos cuantos rateros que hasta ahora no han caído en poder de las autoridades.

Ayer á la una del día y en los jarales próximos á la vía del ferrocarril de circunvalación, fué asaltado un sujeto por tres *cacos*, y gracias á que el individuo se defendió con un arma, logró que se pusiesen en fuga los malhechores.

En la madrugada anterior se pretendió también atacar á varios hombres que conducían ganado y según nos comunican algunas personas que han transitado por estos sitios, han visto vagar gente sospechosa.

Con esto se hallan alarmadas las personas que tienen su habitual residencia en la proximidad de Tablada y que por necesidad tienen que concurrir á estos lugares y en vista de estos hechos llamamos la atención de las autoridades á fin de que se ejerza la mayor vigilancia para capturar á los rateros y que no ocurra un desagradable suceso.

Reuniones

Hoy ha concedido permiso el gobernador civil para que se celebre mañana á las nueve de la noche en el centro republicano del tercer distrito una velada necrológica en memoria del que fué concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Arellano, fallecido en Badajoz el pasado día 9.

A dicho acto se invita á todos los amigos y correligionarios.

La sociedad obrera titulada Los Hijos del Oficio celebra reunión mañana á las ocho y media de la noche, en el Salón Oriente, para tratar de las cuentas y de la propaganda societaria.

El gobernador civil ha aprobado una hoja que, dirigida á los peones, repartirá dicho gremio.

Los trabajadores en corcho, en la reunión general celebrada ayer en el Salón Oriente, acordaron nombrar la siguiente junta directiva para el año venidero:

Presidente, Antonio Parrado Campillo.

Vicepresidente, Francisco Puerto Guzmán.

Secretarios: José Liñán Rasero y Maximiliano García Ortega.

Contador, Miguel Soto Rastrojo.

Tesorero, Felipe García García.

Vocales: Miguel Aparicio Jiménez, Antonio Triguero Lozano, José Carnero Pérez, Domingo Serrada Vázquez y Salvador Moreno Rodríguez.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELEGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 13 (4-10 t.)

Varias noticias

Pasando por la calle de San Antón el propietario señor González Charret, se le disparó una escopeta que llevaba, por venir de cacería, matando á un caballo valuado en mil pesetas.

El suceso produjo gran escándalo.

—Por antiguos resentimientos vinieron á las manos los jóvenes Pedrote y Cañete, resultando el primero con una herida grave de faca en la nalga izquierda, y el segundo con otra en un costado, que se la causó su contendiente con un cortaplumas.

Este pasó al hospital, temiéndose por su estado.

—El toril de Maruelo, de la inmediata villa de Chipiona, ha ardido ayer, quedando destruídos los objetos del propietario señor Naval.

El guarda del toril y su mujer lograron salvarse.—*Pulei.*

Valbuena Valverde

En la mañana de hoy ha fallecido, después de penosa enfermedad, el joven escritor don Francisco Valbuena Valverde.

Cuando aún no había cumplido veinticuatro años y había logrado que sus trabajos literarios fijasen la atención de muchos, la muerte lo ha arrebatado al afecto de su familia y amigos.

Casi un niño comenzó á escribir en el diario *La Iberia*, siguiendo luego en *El Porvenir* y siendo uno de los fundadores de *Gente Nueva* y redactor de *La Libertad*.

En los Juegos Florales del Ateneo de Sevilla había obtenido más de una vez premios por sus escritos y en no pocas ocasiones se había hecho aplaudir en mitins y conferencias.

En las columnas de EL LIBERAL también aparecieron más de una vez artículos del malogrado joven que hoy ha bajado al sepulcro.

Su pluma estuvo siempre resueltamente al servicio de las ideas de libertad y de progreso y de varias ocasiones su independencia atrajole no pocos sinsabores.

Había concluído [illegible] la carrera de abogado y tenía ante sus ojos un porvenir que la tuberculosis ha venido á cortar brusca y despiadadamente.

Mañana se verificará el entierro de Valbuena Valverde, con cuyo fallecimiento pierde un entusiasta amigo la juventud republicana de Sevilla.

UNA MONTERIA

En el cortijo de la *Jarilla*, propiedad de los señores Camino, se ha celebrado una montería que ha dejado muy satisfechas á cuantas personas de Sevilla asistieron á ella invitadas por los dueños.

A más de los señores don Manuel, don Basilio, don Hilario, don Clemente y don Franco del Camino, asistieron don Anselmo Rivas, don Narciso Ciaurriz, el marqués de las Cuevas, don Fernando Barón, don Manuel Barrera, don Luis Tassara, don Carlos Martínez Mora, don Alejandro Iriarte y otras personas.

En los cuatro días que ha durado la montería en la sierra, donde como es sabido es muy abundante la caza, se mataron diez y ocho jabalíes, doscientas perdices y gran número de conejos y gallaretos.

Los expedicionarios han regresado muy satisfechos de su excursión y las piezas cobradas se han repartido entre personas necesitadas.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Al medio día de hoy se constituyó en la cárcel el juzgado del distrito del Salvador, para continuar la práctica de las diligencias relacionadas con el descubrimiento de los autores del crimen de que ha sido víctima Francisco Ortega, hecho que tuvo lugar en terrenos del cortijo *Gambogaz*, propiedad de don José Vázquez Rodríguez.

Citados por el juzgado han prestado declaración Manuel Araujo Ortega, dueño de la venta *Pozo Blanco*, en la que estuvo la tarde del sábado el interfecto.

Dicho testigo, según tenemos entendido, manifestó al juzgado que efectivamente llegó á la venta Francisco Ortega montado en una jaca y que tomó unos vasos de vino.

El hermano del ventero, Francisco, también declaró al juzgado que vió la citada tarde en la venta á la víctima.

Francisco García Vargas también se encontraba en la venta de *Pozo Blanco*.

Este testigo vendió al Francisco Ortega hace varios días una jaca, que era la que llevó á la venta.

La tarde del sábado último le pidió el García al Ortega el animal para marchar á la Algaba, y al regresar dejó la caballería en la posada de Manuel Olmedo, situada á la entrada del pueblo de Santiponce.

Jerónimo Molina, natural de la Algaba y que se dedica á la compra de pieles, también parece que dijo al juez que vió á la víctima del crimen en la antedicha venta la tarde del sábado.

Manuel Carmona, dueño de la venta *El Reloj*, próxima á Santiponce, dice que el Francisco Ortega estuvo, aunque poco tiempo, en dicha venta aquella tarde.

Manuel Tovar, guarda jurado de Santiponce, parece que declaró que vió en la venta al Ortega y que medió en la cuestión que éste tuvo con Manuel de los *Reyes García*.

Este testigo fué sometido á un careo con el detenido José Vicen Pamia, dando por resultado esta diligencia que el guarda no concretaba si aquél estaba en la venta de *Pozo Blanco* la tarde del sábado en unión de la víctima.

El Vicen aclaró este extremo afirmando que estuvo en la venta y que fué el último en llegar.

Terminadas estas diligencias se retiraron los anteriores testigos, continuando el juzgado á las siete y media en la cárcel tomándole declaración á Antonio Crespo y José Vicen Pamia.

Ambos continúan incomunicados.

Según tenemos entendido, las diligencias practicadas hoy por el juzgado no han aportado dato alguno que venga á despejar el misterio en que aparece envuelto el crimen del cortijo de *Gambogaz*.

***

Estos son los datos que hemos conseguido adquirir respecto á las diligencias practicadas hoy, no obstante la absoluta reserva que guarda el juzgado y habérsenos prohibido la entrada en la cárcel por orden del juez señor Mesa.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (43

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

—Lo que prefieras.

—Debo elegir el *menú*.

—Sí, querida mía.

—Pues bien: comenzaremos por las ostras; no las he probado todavía.

—Muy bien dijo el camarero,—y con las ostras la señora querrá una botella de Capri.

Ninetta soltó una carcajada al oirse llamar señora.

—Sí, traiga Capri; ¿te parece bien, maridito mío?

—Magnífico, mujercita querida.

Ninetta estaba radiante de placer y tras haber cambiado una mirada de amor con León, prosiguió:

—Luego un caldo, un poco de carne asada con trufas, pollo con ensalada, mucha fruta y algunos dulces, ¿estás contento, maridito?

—Del todo, mujercita.

Sentáronse uno frente á otro, felicessy venturosos, como dos niños escapados de la vigilancia paterna.

León miraba á Ninetta, iluminada por los reflejos de la lámpara y se decía que nunca hubiera podido elegir mujer más adorable y deliciosa que aquélla.

Ella no se ruborizaba al tropezar su vista con la de León, y en su gentil abandono nada había de provocativo.

Ninetta pensaba que con un marido como León su vida se deslizaría como un sueño dorado, como un poema encantador. A la nobleza de nacimiento unió su novio la del alma.

La cena se prolongó mucho. Los felices amantes no se acordaban de la vertiginosa velocidad de las horas.

El delicioso relato de sus mutuas travesuras y peripecias infantiles fué interrumpido por el camarero, quien preguntaba en nombre del cochero, si los señoritos pensaban tardar mucho aún.

—Es demasiado pronto—murmuró Ninetta.

—Las diez, señora.

—¿Las diez? Entonces, maridito mío, paga la cuenta y vámonos á dar un paseo en coche antes de volver á casa. ¿Llueve todavía?

—No, señora—respondió el camarero—el cielo está sereno: brilla la luna.

—Magnífico—exclamó Ninetta alegremente—vámonos.

Cuando subieron de nuevo al carruaje ella misma fué la que dió órdenes al cochero.

—¡Ea! Llévanos á dar un paseíto bastante largo; para nosotros basta con que á media noche estemos en la plaza de Víctor Manuel.

Y al sentarse apoyó, riendo, su linda cabecita en el hombro de León, cantando á media voz una canción popular. El la oía embelesado, sin que le pasara siquiera por la mente el deseo de aprovechar la tierna debilidad amorosa de la niña.

Había transcurrido una hora de paseo, cuando el coche donde iban los dos enamorados se detuvo bruscamente.

—¿Dónde estamos?—dijo Ninetta.

Y sin aguardar réplica saltó del carruaje, preguntando:

—¿Qué ocurre?

—Nada, que por poco no atropello á esa mujer tendida en mitad de la carrera. ¡Maldita borracha!

—¡Oh, pobrecita!—exclamó Ninetta.

La luna iluminaba de lleno aquel cuerpo inmóvil envuelto en el mantón rosa.

—Es una compañera mía—dijo Ninetta.

—Aquella que me pareció un hombre—añadió León.

Y ambos se inclinaron para ayudarla á levantar.

Ninetta dejó escapar un grito de sorpresa, de dolor.

—¡Tenías razón: es Juan!

—¿Quién es Juan?—preguntó León.

—Como si dijéramos... el rey de nuestro mercado—repuso Ninetta.—Un honrado negociante á quien todos queremos... Te lo explicaré más tarde... Ahora pensemos en meterlo en el coche y conduzcámosle á su casa.

—Habrá bebido una copa de más—observó el cochero.

—¡Quiá! se habrá sentido mal—replicó Ninetta.

—¡Pobre, parece muerto!

—No, no, su corazón late—dijo León;—no será nada. ¡Verás!

Haciendo grandes esfuerzas pudieron finalmente colocarle en el carruaje.

Ninetta dió al cochero las señas del domicilio de Juan.

El joven negociante no daba la menor señal de vida.

—No comprendo cómo puede hallarse en tal estado y tampoco comprendo su disfraz—dijo Ninetta. Había dejado dicho que se iba de Turín para despachar negocios y nunca me hubiera imaginado encontrarle de esta manera.

—¿Es soltero ó casado?—preguntó León.

—Soltero—repuso Ninetta—nunca ha querido saber nada de lo que oliera á matrimonio; se ha dedicado á ser protector de niños pobres, y ¡si vieras cuánto le queremos todos!

Y la joven contó lo ocurrido á Passerotto, la detención de Lumassa, con la escena presenciada en la guarida del trapero y á lo que tal descubrimiento dió lugar.

León se conmovió profundamente.

—De seguro—dijo—su bondad le habrá procurado amigos y admiradores, pero también le habrá proporcionado enemigos, como ocurre siempre á los que se sacrifican por la Humanidad, y el ejemplo está en Cristo. Quizás ahora se haya disfrazado para realizar alguna buena acción, y por recompensa habrá tenido la agresión de algún villano que habrá intentado desembarazarse de él.

El coche se detuvo ante la casa de Juan, sin que éste hubiese hecho el menor movimiento.

La puerta estaba abierta.

Ninetta bajó la primera del carruaje, diciendo á León:

—Entre tú y el cochero probad de conducirle; yo avisaré á su tía.

Ninetta llamó á la puerta de la habitación de Juan.

Serafina y Passeroto habían regresado á casa pocos minutos antes, pues pasaron la noche en casa de Bracirio.

—¿Quién puede llamar á estas horas?—dijo Serafina.

—Juan no será; no abra usted—contestó Passerolto.

Un segundo campanillazo más fuerte hirió sus oídos.

La anciana se acercó á la puerta y preguntó:

—¿Quién es?

—Soy yo, Ninetta; no tenga usted miedo, señora Serafina, vengo á advertirle que hemos encontrado á Juan...

Un grito respondió á estas palabras. Serafina abrió precipitadamente y apareció también Passerotto. Ninetta les refirió en pocas palabras cómo habían encontrado á Juan.

León y el cochero, que en tanto conducían el cuerpo exánime de Juan, entraron en la habitación, depositando sobre el lecho al herido.

Después de haber cambiado algunas rápidas palabras con Ninetta, León despidió al cochero, diciéndole que él y *su mujer* regresarían á pie á su casa.

Luego se unieron á Serafina para ayudarla á desnudar á Juan.

A la vista del cuerpo del herido un grito de indignación escapó de sus labios.

El pobre Juan estaba acribillado á puñaladas que, por fortuna, no parecían muy profundas. La más grave era una que presentaba en el cuello.

—¡Oh, Dios mío!—exclamó Serafina.—Es necesario llamar á un médico.

—Antes volvámosle en sí—dijo Ninetta que había recobrado su sangre fría y temía que otra persona le viera con León.—Gracias á Dios Juan no está muerto y él mismo nos dirá lo que debemos hacer. Mientras deme agua y encienda lumbre.

En aquellos momentos Juan comenzó á moverse, abriendo los ojos, que se fijaron en Ninetta.

—¡Dios sea loado!—exclamó ésta—Juan me ha reconocido, ¿no es cierto?—añadió inclinándose hacia el herido.—Míreme, señor Juan, soy yo, Ninetta, la que le ha encontrado en la carretera. ¿Se acuerda? Había usted caído á consecuencia de las heridas y el coche en que iba yo con mi novio estuvo á punto de aplastarle... Al detenerse el carruaje descendimos y le hemos traído á su casa; ahora se trata de saber si quiere usted que llamemos á un médico.

—Que no se llame á nadie—dijo el herido con acento resuelto.—Me han faltado las fuerzas un instante á causa de la sangre perdida, pero ahora vuelvo á ser dueño de mí y os agradezco lo que habéis hecho, pero os suplico que no digáis á nadie una palabra de lo ocurrido, porque necesito que se guarde el secreto y que en el mercado crean todos que no estoy en Turín.

—Ninetta estrechó una de las manos de Juan.

—Tenga usted por cosa cierta que nosotros seremos mudos, porque como usted tenemos necesidad de ocultar nuestra escapada nocturna, pero no piense usted mal... Ahora cúrese sus heridas y repose; yo y León regresaremos á casa, pero, si lo permite volverá mañana, á menos que ahora tenga usted necesidad de nosotros.

—No, no; lo agradezco; mis heridas son ligeras y Serafina bastará para vendarlas; nos volveremos á ver mañana, y otra vez más vuelvo á rogarles que guarden el secreto.

—Así lo haremos—repusieron ambos jóvenes al mismo tiempo.

NAUFRAGIO DE UNA TRAINERA

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (5 t.)

Ferrol.

Comunican de Vivero que ha volcado una trainera, ahogándose el patrón y el grumete.

Los demás marineros que componían la tripulación fueron salvados por una barca de pesca que acudió en auxilio de los náufragos.

HUELGA SOLUCIONADA

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (5 t.)

Palma de Mallorca.

Merced á las gestiones del gobernador ha quedado solucionada la huelga de panaderos, consiguiendo los huelguistas la reducción de horas que pretendían.

Una huelga

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (6 t.)

Barcelona.

Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de mantas.

De la mañana

LA MARCHA DEL GOBERNADOR
A CANARIAS

En el correo de esta tarde marchará á Cádiz para embarcar mañana con rumbo á Canarias el gobernador civil de esta provincia don Manuel Benítez Parodi.

El señor Benítez Parodi ha sido trasladado al gobierno civil de aquel archipiélago en condiciones que deben halagarle.

Anteayer recibió un telegrama del ministro de la Gobernación expresándole el propósito del Gobierno de trasladarle á Canarias por necesitarse en el mando de aquella isla una autoridad inteligente y de grandes prestigios.

Según parece, aunque los informes oficiales desmienten las noticias alarmantes que se recibían de Canarias relacionadas con la declaración de la peste bubónica, algo debe ocurrir en el archipiélago cuando se invocan esas condiciones que el Gobierno reconoce en el señor Benítez Parodi para trasladarlo precipitadamente y ordenarle que inmediatamente se embarque.

Nuestras impresiones nos permiten suponer que en Canarias han ocurrido trastornos ó se teme que ocurran como consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas con motivo de la presentación de la epidemia.

El señor Benítez, al recibir el telegrama del ministro, contestó agradeciendo la distinción de que le hacía objeto, y expresando que, aunque le causaba perjuicios el traslado á Canarias, estaría á disposición del Gobierno si éste entendía que podía serle útil.

A este telegrama contestó el ministro con otro muy expresivo comunicando al señor Benítez que ayer se firmaría el decreto.

En el despacho se le manifestaba que era necesario que hoy mismo marchase á Cádiz, donde el gobernador de aquella provincia le entregará el nombramiento, para embarcar mañana en el correo de Canarias.

El señor Benítez nos expresaba anoche su sentimiento por abandonar esta ciudad, de la que conservará siempre muy gratos recuerdos.

Nos rogó que desde estas columnas lo despidiéramos de las autoridades por no permitirle hacerlo personalmente, como fuera su deseo, la falta material de tiempo.

Nosotros, obrando imparcialmente, hemos de consignar que el señor Benítez, durante el tiempo que ha mandado esta provincia, ha demostrado relevantes condiciones de inteligencia y rectitud y muy buena voluntad en el desempeño de su cometido.

Le deseamos buen éxito en su gestión al frente del gobierno de Canarias.

TEATRO DEL DUQUE

Debut de Amalia Campos

Amalia Campos, la bella tiple que tantas simpatías cuenta entre los sevillanos, hizo anoche su *debut* en el teatro del Duque.

En *El terrible Pérez* y *La gatita blanca*, obras elegidas para hacer su presentación, la distinguida artista consiguió entusiastas aplausos.

No vamos á hacer de las obras en que la Campos tomó parte juicio alguno. Ambas ha tiempo que fueron juzgadas; pero sí diremos de la artista debutante, que los aplausos que en ellas escuchó fueron merecidísimos. Y es que la bella tiple posee como pocas eso que se llama don de simpatías.

En *La gatita blanca* exhibió *toilette* de excelente gusto y cantó los *couplets* del último cuadro con afinación y gusto exquisitos, repitiéndolos una porción de veces á petición del público, que como en contadas noches, llenaba la sala del popular teatro.

El *debut* de Amalia Campos ha constituído un éxito innegable, que seguramente repercutirá en la taquilla del Duque, haciendo que este teatro se vea muy concurrido en las secciones en que trabaje la simpática artista.

El presidente del Consejo suizo

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Berna

Ha sido elegido Muller presidente del Consejo federal.

Condenación de las obras de D'Annunzzio

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Roma

El cardenal Steimberg ha incluído en el Indice, como sujetas á condenación, todas las obras de D'Annunzzio, juzgándolas inmorales.

Tal prohibición, que obedece al criterio exageradamente rigorista del Vaticano, no perjudicará al poeta de la decadencia, sino que, por el contrario, le beneficiará.

El presupuesto colonial alemán

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Berlín.

En la sesión celebrada hoy en el Reichtag se dió lectura al informe de la comisión de presupuestos sobre los créditos suplementarios para las colonias alemanas de Africa.

Antes de que empezara á discutirse, el canciller Bülow, manifestó que el Parlamento y el pueblo alemán aceptarían este nuevo sacrificio para la defensa del prestigio y de los intereses nacionales.

LOS PRESUPUESTOS EN FRANCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

París.

En la Cámara de los diputados se ha aprobado el presupuesto de gastos.

Se ha restablecido el crédito para el sueldo del verdugo.

La instrucción pública en Inglaterra

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Londres.

En la Cámara de los Comunes se ha aprobado una moción del Gobierno encaminada á rechazar en globo todas las enmiendas que se presenten contra el presupuesto de Instrucción pública.

La nueva ley de imprenta en Portugal

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Oporto

El día 23 celebrarán una reunión los periodistas para protestar de la nueva ley de imprenta.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de día, el coronel de ingenieros don Antonio Rius.

Hospital y provisiones, Soria, segundo capitán.

Parada, Soria.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 13)

Madrid 13 (6 t.)

A las dos y media de la tarde abre la sesión el señor Canalejas.

El señor Catalina se adhiere á la enmienda presentada ayer, relativa á la concesión de capitalidad en favor del Ayuntamiento de Madrid.

Se lamenta del abandono del Gobierno con la capital.

El señor Junoy se muestra contrario á esas concesiones.

El general Weyler, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

El señor Muniesa se adhiere á las palabras del señor Catalina.

El señor Lerroux se lamenta de la falta de puntualidad de los diputados ministeriales para asistir á las sesiones.

Dice que cuando éstas se abren hay en el salón muy pocos diputados, y en el banco azul ningún ministro.

El presidente dice que tiene razón en sus lamentaciones el señor Lerroux y manifiesta que está dispuesto á levantar la sesión en el caso de que no asista número suficiente de diputados.

El general Weyler excusa al Gobierno de haber asistido tarde, por la celebración del Consejo de ministros.

El señor Sarrio y Mier presenta una protesta contra la ley de Asociaciones, de los propietarios de Badajoz.

Se formulan varios ruegos y preguntas de interés local.

El señor Junoy pide al ministro de la Guerra que se amplíe el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

El general Weyler promete estudiar el asunto y atender el ruego, si es posible.

La ley de Asociaciones

Se entra en la orden del día continuándose la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Albó dice que el proyecto atenta contra los principios de la libertad.

Afirma que el Gobierno no tiene el valor de declarar que es una ley de persecución contra las órdenes religiosas.

El presidente llama la atención del orador por la mucha extensión que da á su discurso.

El señor Portela dice que la ley tiende á proteger y defender los intereses del Estado.

El señor Martínez Asenjo consume el segundo turno en contra.

Dice que el proyecto es una obra de discordia del partido liberal, dentro del cual existen diversos criterios.

Manifiesta que el partido conservador no aceptará esa ley, que ha sembrado la alarma en las conciencias.

Dice que la ley es una pura contradicción y que ha sido copiada servilmente de Francia.

Continúa diciendo que la ley de Asociaciones es un grito de guerra lanzado al país y atentatoria á los principios de la voluntad.

Calificó el proyecto de reaccionario.

El señor Muñoz Chaves, en nombre de la comisión, afirma que es necesario legislar acerca de la legalidad de las órdenes no concordadas.

Sostiene que con la ley no se les priva á las órdenes religiosas de sus derechos siempre que cumplan con lo que el poder ejecutivo determina.

En modo alguno—añade—se ataca con el proyecto á la libertad ni á las conciencias.

Dice que la ley de 1887 adolece de un defecto esencialísimo para la vida social, que es preciso corregir y que la ley en proyecto corrige.

Se refiere á que no puedan entrar en las asociaciones ni los menores de edad ni las mujeres casadas.

En cuanto al capital de las asociaciones afirma que es discrecional del Estado el limitarlo, para evitar así que vayan más allá de lo justo.

El señor Martínez Asenjo dice que el proyecto que se discute es atentatorio á la libertad y una persecución á las órdenes religiosas.

El señor Chaves le contesta brevemente.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone á que se rebaje á 0,10 de pesetas el franqueo de la correspondencia en el interior de la península y á que se rebaje á la mitad la tasa telegráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Después de intervenir varios diputados se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 13)

Madrid 13 (6 t.)

El señor López Muñoz abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

El señor Ortuño reclama del ministro de Fomento algunos datos importantes para estudiarlos antes de la discusión del presupuesto de su departamento.

El señor Loigorri recomienda al ministro de la Guerra que en su presupuesto consigne las cantidades necesarias para el aumento en los sueldos de los oficiales del ejército.

Dice que si el ministro no lo hace, presentará un voto particular al dictamen.

El señor Guzmán reclama que prosigan las obras en las carreteras de Palencia.

El duque de Arévalo pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto á conceder algún anticipo al Ayuntamiento de Madrid á cuenta de los débitos que tiene contra el Estado.

El ministro de Hacienda contesta que aunque estuviera dispuesto á hacerlas, no podría por no estar hecha la liquidación.

Dice que al presidente de la comisión que entiende en el asunto, le ha concedido un plazo breve para dictaminar y que cuando lo haga, no incluirá la cantidad en los presupuestos, por tener que ser objeto de proyecto especial, en el que habrá de determinarse la forma conveniente de hacer el pago.

El señor Sánz y Escartín hace una pregunta relacionada con la deuda exterior estampillada.

El ministro de Hacienda dice que la resolución que ha dictado tiende á evitar que se sigan pagando en oro estos valores, que se hallan en poder de extranjeros, perteneciendo á españoles.

Orden del día

Elección de secretarios

Se entra en la orden del día, aprobándose el dictamen sobre reorganización de servicios en el Canal de Isabel II.

Se procede á la elección de secretarios.

Continúa de secretario 1.° el señor Moret y son elegidos para las tres secretarías restantes los señores Ortuño, Rasero y García Molina, por 83, 81 y 80 votos, respectivamente.

Se pone á discusión el presupuesto de la presidencia.

Después de aprobarse la totalidad del mismo y algunos artículos se levanta la sesión.

Manifestación anticlerical

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Viena.

Las asociaciones de Praga organizaron varios actos en honor del cardenal.

Entre éstos figuraba una procesión por las calles.

Los socialistas y demócratas acogieron con cantos y gritos revolucionarios el paso de la procesión.

Entre los católicos y los socialistas hubo varias colisiones, teniendo que intervenir la policía.

El cardenal, desde uno de los balcones del palacio arzobispal, dirigió una arenga al pueblo, exhortándole á no retroceder en la defensa de Dios y de la religión.

NOTICIAS

En el barrio de la Macarena se están repitiendo con caracteres alarmantes los casos de viruela, y se hace necesario que por las autoridades locales se tomen algunas medidas para atajar el mal.

Según nuestras noticias, hay calles donde han ocurrido cinco fallecimientos de esta enfermedad, siendo harto justificada la inquietud del vecindario, que reclama la intervención de las autoridades en vista del grave peligro de que están amenazados.

Por el ministro de Instrucción pública ha sido nombrado vocal, en concepto de padre de familia, de la Junta provincial de Instrucción pública, don Enrique Polo de Lara.

La compañía de ferrocarriles Andaluces ha puesto en conocimiento del público que por real orden ha sido autorizada para incluir en la tarifa especial, número 101, de pequeña velocidad, los transportes de heces de vino envasadas en sacos ó pipas y de cáscaras de almendras.

Han salido para Huelva, hospedándose en el «Hotel Madrid», los señores Merino y Díaz, que se ofrecen al público onubense para reparaciones y afinaciones de pianos.

Para un asunto de su interés, se encarece la presentación del representante en esta ciudad de la *Harina Lacteada Nestlé*, en el negociado de Registro de la secretaría municipal.

En la administración de este periódico se venden barriles servidos de tinta.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Luis García Pinto.

Nuestro apreciable amigo D. Manuel Cáliz García ha tomado en traspaso el establecimiento de drogas que fué de D. Pedro Gallardo calle O'Donnell 3. Le deseamos prosperidad en su nuevo negocio.

Nuevo Mundo publica información gráfica manifestación ley Asociaciones, cacerías venta la «Rubia» y otras.

Desde ayer se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Ecija don Juan José Serrano Carmona. Le deseamos completo restablecimiento.

El entierro del joven abogado republicano don Francisco Valbuena Valverde se verificará hoy á las cuatro de la tarde, partiendo la fúnebre comitiva á dicha hora en punto del Centro Republicano, calle Sierpes, donde están citados los correligionarios y amigos del finado.

Ha marchado á Málaga, en cuya capital pasará varios días, nuestro querido amigo el distinguido periodista don Antonio Espiñeira del Olmo.

SUBASTA

El día 8 del próximo mes de Enero de 1907 se venderán en pública subasta, en los estrados del juzgado de primera instancia de la Magdalena de esta ciudad, las fincas que con su precio y lugar en que se encuentran se expresan á continuación:

Sevilla

Casa calle Castelar núm. 21 actual, en 250.000 pesetas.

En Puerto Real

1.ª Casa calle Lerdo de Tejada núm. 1.°, en 6.375 pesetas.

2.ª Casa calle Lerdo de Tejada núm. 35, en 2.975 pesetas.

3.ª Casa calle Cánovas del Castillo número 47, en 13.600 pesetas.

4.ª Casa calle Cánovas del Castillo número 49, en 10.200 pesetas.

5.ª Casa calle San Fernando núm. 26, en 3.600 pesetas.

6.ª Casa calle Federico Laviña núm. 25, en 2.762 pesetas.

7.ª Casa calle Federico Laviña núm. 23, en 4.250 pesetas.

8.ª Casa calle Federico Laviña núm. 32, en 2.762 pesetas.

9.ª Casa calle Marqués de Comillas número 45, en 2.762 pesetas.

10. Casa calle Marqués de Comillas número 41 en 3.400 pesetas.

11. Casa calle Marqués de Comillas número 33 en 2.760 pesetas.

12. Casa calle Marqués de Comillas números 44 y 46 en 4.250 pesetas.

13. Casa calle San Roque núm. 108 en 2.550 pesetas.

14. Casa calle San Roque núm. 110 en 2.550 pesetas.

15. Casa calle Luis Goyena núm. 56 en 42.500 pesetas.

En Cádiz

1.ª Casa calle Isaac Peral núm. 16 en 67.740 pesetas.

2.ª Casa calle Cervantes núm. 25 en 22.500 pesetas.

3.ª Casa calle Sagasta números 104 y 106 en 22.250 pesetas.

En Jerez de la Frontera

1.ª Casa calle Santa Clara núm. 20 en 9.350 pesetas.

2.ª Casa calle Santa Clara núm. 22 en 5.550 pesetas.

Los títulos están de manifiesto en esta ciudad calle Castelar núm. 21, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde todos los días laborables.

= Teatro Cervantes =

Anoche se celebró en este teatro la función en honor de la oficialidad y subalternos de los torpederos franceses anclados en este puerto, asistiendo numeroso público.

Al final de *El húsar de la guardia*, desde que la orquesta tocó *La Marsellesa*, el público se puso en pie y se descubrió, saludando á los oficiales franceses, que ocupaban las plateas.

El himno nacional de la vecina República, fué repetido, oyéndose no pocos aplausos.

Esta noche función de moda, en segunda y tercera sección, se presentará al público el *Biofonógrafo*, cinematógrafo cantante, que dará tres audiciones y que constituye una verdadera novedad.

El programa de los cuadros es el siguiente:

Primera sección.—«La gran vía», vals por orquesta; «Fausto», terceto del duelo, por los señores Affre, Noté y Nivette, de la Gran Opera de París; «I Pagliacci», escena por el célebre tenor Caruso; «En casa del dentista», escena cómica; «Los mosqueteros grises», tiple y coro; «Solo de violín»; «La bohemia», escena de la célebre ópera.

Segunda sección.—«Papá L'Arbí», marcha por la guardia republicana; «Aida», gran escena. Tiple, tenor, bajo y coros; «La hija del regimiento», dúo de soprano y bajo; «La Favorita», dúo de barítono y contralto, «Ave María», de Gounod, para soprano; «Trovador», Miserere, soprano y tenor; «Matchicha», danza humorística (en color).

Es en biofonógrafo se reune la fotografía animada con la fonografía; el diafragma fonográfico, es de aire comprimido, produciendo el sonido de gran intensidad y pureza.

Con motivo del biofonógrafo, se aplaza para la próxima semana el beneficio del señor Ortas (hijo) y los estrenos anunciados.

Por no haber llegado á un acuerdo los vocales de la Comisión provincial, no se ha hecho, en la sesión celebrada ayer, el nombramiento de médicos de la Comisión mixta de Reclutamiento, levantándose aquélla sin adoptar acuerdo alguno sobre el particular.

Como ayer expiraba el plazo concedido por la ley para hacerse dichos nombramientos, los vocales señores Centeno, marqués de Mirabal, Rodríguez Jurado y Rodríguez Pacheco, solicitaron del gobernador civil que convocara para anoche á sesión extraordinaria, no accediendo á dicha petición la autoridad gubernativa.

BATALLA CAMPAL

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2-15 m.)

Huesca.

En Laguarras, los mozos, divididos en dos bandos, se dirigieron anoche á dar serenata á una muchacha que se encontraba en vísperas de contraer matrimonio.

Los dos bandos los capitaneaban el futuro de la joven y un pretendiente desdeñado.

Al encontrarse los dos grupos se inició una lucha entre los dos jefes, que degeneró en verdadera batalla campal, á garrotazos, puñaladas y tiros, resultando muerto el jefe de uno de los bandos y cinco heridos graves.

Dos de éstos se encuentran agonizantes.

La guardia civil ha detenido á quince jóvenes de los que tomaron parte en la batalla.

SUBLEVACION EN EL KURDISTAN

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2-15 m.)

Noticias del Kurdistan dicen que á causa de haber tratado de cobrar el virrey, tercer hijo del shah por segunda vez á las tribus los tributos correspondientes á este año, una de ellas se sublevó negándose á satisfacerlos.

El virrey al frente de un ejército formado por persas y kurdos, salió para castigar á la tribu, entablándose reñida batalla que se prolongó durante varias horas.

Cuando aparecía indecisa la victoria, los batallones kurdos que formaban parte del ejército leal se pasaron al enemigo, ocasionando esta defección la completa derrota de los persas.

El príncipe tuvo que huir, dejando en el campo de batalla centenares de víctimas.

Los kurdos envalentonados con la victoria, persiguieron al príncipe hasta su residencia donde trató de hacerse fuerte, siendo de nuevo derrotado y perseguido por los vencedores.

La conducta de los kurdos se debe al poco cariño que tenían al príncipe.

La constitución del Transvaal

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Londres.

La Cámara de los Comunes ha aprobado el proyecto de nueva Constitución para el Transvaal.

El Consejo legislativo se compondrá de quince miembros, renovándose cada cinco años.

La asamblea la compondrán 67 individuos.

LA CUESTION RELIGIOSA
EN FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

París

La misa en los templos. -Tranquilidad completa

Las últimas noticias recibidas de París, que alcanzan á las dos de la tarde, dicen que á medida que avanzaban las horas se notaba mayor concurrencia en los templos del centro de la capital.

En todas las iglesias se dijo la misa enmedio del mayor orden, oyéndola los fieles con gran recogimiento.

Lo mismo á la entrada que á la salida no se escucharon gritos ni otras manifestaciones de protesta.

El único incidente que hubo que registrar fué en la iglesia de la Magdalena, donde un muchacho de doce años se negó á quitarse la gorra.

La tranquilidad en la población ha sido completa y el aspecto de las calles el de ordinario.

Madrid 13 (11-15 n.)

París

Una declaración legal.- Párrocos delincuentes

El día ha transcurrido hoy con tranquilidad.

Dos fieles han presentado hoy la oportuna declaración para la celebración de los cultos en la parroquia de San Francisco Javier.

Los comisarios han invitado á los párrocos de las iglesias donde se han celebrado los cultos sin la declaración legal á que se pasen esta tarde por las comisarías, donde se les hará saber el correctivo que habrá de imponérseles como contraventores de la ley.

De los setenta y un párrocos de París están citados sesenta y nueve.

De provincias comunican que son muy numerosos los párrocos que han celebrado los cultos sin cumplir el requisito de la declaración.

Madrid 13 (11-15 n.)

Roma.

Llegada de Montagnini

A las ocho y quince minutos de esta noche ha llegado el exauditor de la Nunciatura de París, Montagnini.

Centenares de anarquistas y socialistas recorrieron las calles en manifestación, pidiendo que el prelado sea expulsado del territorio de Italia.

Ante la embajada francesa dieron vivas á Francia y á la Libertad.

Madrid 14 (2-15 m.)

París.

Siguen las declaraciones

En todas las iglesias de Burdeos y Tolosa se ha hecho la declaración de cultos por dos fieles.

En seis importantes parroquias de París se han hecho también igual declaración.

La muerte del exrey de Dahomey

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2-15 m.)

Argel

Se conocen detalles en extremo curiosos del fallecimiento del exrey de Dahomey, Beanzi.

Este falleció rodeado de sus tres mujeres y su hijo, que desde el principio de la enfermedad no se apartaron de él un momento.

Le prodigaban solícitos cuidados, aplicándole toda clase de remedios caseros, llegando hasta introducirle los dedos en la boca para ver si de este modo conseguían facilitarle la respiración.

A las siete de la mañana del día en que ocurrió el fallecimiento, al saber por el médico que el fin del enfermo se aproximaba, prorrumpieron en llanto desconsolador, lanzando gritos estridentes y entregándose á la más extremada desesperación.

A las seis de la tarde el médico le aplicó una inyección de cocaina.

El hijo esperaba con ansiedad sus resultados, pero al saber que la medicación sólo conseguiría reanimarle, rompió en llanto.

Esta actitud apocada contrastó con la que adoptó después de la muerte.

Recobrando la serenidad, se dedicó á los preparativos para el entierro y á preparar la mortaja.

Las tres mujeres del finado arrojaron de la habitación mortuoria á todas las personas extrañas, amortajando el cadáver con paños azules y verdes.

Después, inclinándose al oído, le hablaban en voz baja, permaneciendo largo rato en esta actitud, como si esperasen su contestación.

Alrededor de la cabeza, en forma de semicírculo, colocaron varias botellas de piperment, chartreuse y de otros licores de los que Beanzi prefería, con objeto de conjurar los malos espíritus.

Dos de ellas mecían el cadáver en sus brazos hasta que llegó la hora del entierro.

El hijo pedirá al Gobierno autorización para trasladar los restos á su país natal.

El exrey de Dahomey contaba sesenta y dos años.

Escándalo en un templo

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2-15 m.)

Málaga.

Entre los elementos avanzados de Coín reina desde hace días gran excitación por la campaña escandalosa que vienen haciendo los clericales.

En la iglesia de San Juan, en el momento de disponerse á predicar un fraile misionero, que se encontraba ya en el púlpito, un joven hizo correr la voz de que iba á estallar una bomba en el templo, cundiendo la alarma y el desasosiego en los fieles, que lo ocupaban por completo.

Momentos después otro joven dió un viva á la República, que hizo que de los fieles se apoderara gran pánico.

Todos se dirigieron hacia las puertas atropelladamente, resultando varios heridos y numerosos contusos.

El predicador al oír el grito se tiró del púlpito de cabeza, resultando con grandes magullamientos en todo el cuerpo.

El juez ha sometido á interrogatorio de identidad á tres curas que faltaron al artículo quinto de la ley de separación de la Iglesia y el Estado en los sermones del domingo.

LA BOLSA

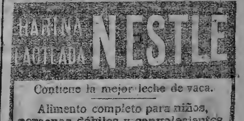
(POR TELEFONO)

Madrid 13 (5 t.)

Interior	81,33
Fin de mes	81,40
Próximo	00,00
Amortizable	10[illegible]
Banco	440,00
Tabacos	400,50
París	9,30
Londres	27,60
Exterior París	94,65

SUBASTA VOLUNTARIA

De una casa en esta ciudad, calle del Vidrio n.° 5, cuyo acto tendrá lugar á las 11 del día 20 del corriente, en la Notaría del Ldo. D. José Belascoain y Landa, calle San Eloy núm. 23, en donde se encuentran de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones.



Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La partida del Vivillo».—A las 8 y 3/4 (sección doble), «La gran vía» y siete cuadros por el Biofonograf.—A las 10 y 1/2 (sección doble), «La mala sombra» y siete cuadros por el Biofonograf.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Las malas lenguas».—A las 8 y 3/4, «El terrible Pérez». —A las 10, «La gatita blanca».—A las 11 y 1/4, «La ola verde».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variettes* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 3 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda. Zaragoza 16.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 34.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 2 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana: de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 6,40 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 5,00 tarde.

Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.

Exprés para Madrid, 8,15 noche.

Exprés para Huelva, 10,00 mañana.

Mixto para Madrid, 8 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Exprés de Huelva, 7,55 noche.

Mixto de Córdoba, 10,10 mañana.

Correo de Huelva, 10,40 mañana.

Correo de Madrid, 5 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 9,45 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cadiz 9,39 mañana.

Correo para Cadiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche

Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, [illegible] mañana

Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 13 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al extrador
Toros	02	—	— —
Bueyes	02	—	Ptas. 1'45 á 1'60
Vacas	12	6.657'504	— —
Novillos	05	—	—
Utreros	05	—	— —
Erales	09	—	— 1'60 á 1'70
Añojos	20	—	— —
Terneras	02	—	— 1'70 á 1'90
Carneros	36	—	—
Machos	00	357'500	—
Ovejas	06	—	— 1'50 á 1'60
Cabras	00	—	— —
Totales		7.015'004	

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas. kgmo.

Ternera: de 3'00 á 4'00.

Carnero de 0'00 á 0'00

Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:

Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.

Id. candeal, de 34 á 37.

Id. tremés, de 32 á 34.

Cebada del país, de 17 á 18.

Maíz de riego, de 29 á 30.

Idem de secano, de 30 á 31.

Habas cochineras, de 39 á 40.

Avena rúbia, de 15 á 16.

Id. negra, de 15 á 16.

Escaña, de 10 á 11.

Alpiste, de 70 á 80.

Garbanzos chicos, de 80 á 90.

Id. medianos tiernos, de 100 á 110

Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 13 de Diciembre de 1906

Entrada total de hoy: 740 arrobas.

Nuevo vendido: 380 á 53 7/8.

Nuevo sin vender: 360 á 53 3/4.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 13

Existencia anterior, 142.

Entrados en este día, 129.

Han salido: para el consumo, 102; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 169.

Los cerdos vendidos han pesado 10.595 1/2 kilogramos.

Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

INDICADOR DE SEVILLA

Año VI — Núm. [illegible]

Sábado 15 de Diciembre de 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

[illegible] de mayor circulación d Andalucía

CRONICA

EL AFAN DE FIGURAR

Establecen los filósofos la diferencia que existe entre lo que se tiene, lo que se es y lo que se representa, y censuran el afán desmedido de aumentarlo todo, de que nos hallamos atacados todos.

En este caso, el vulgo, como pocas y raras veces acontece, va de acuerdo con los filósofos.

Nos repugna á todos que un hombre pobre quiera aumentar su pequeño crédito y su respetabilidad ocultando sus desdichas ó las de su familia, lanzando á ésta por un camino sembrado de obstáculos, para sostener un boato que le ahoga y obligue á los suyos á reducir el estómago, á ayunar á perpetuidad, sólo por exhibir unos vestiditos que representan un raudal de lágrimas, una incontable suma de suspiros, y un cúmulo de ocultaciones y de fórmulas para cubrir las apariencias y esconder las necesidades.

Nos desagrada á todos que la familia del menestral, del empleado de corto sueldo, del militar de escasa graduación, del juez ó del magistrado, vista lo mejor posible, procure aparentar lo que no es, hacer alarde de lo que no tiene, sonreir cuando sufre, suponer que vive en una felicidad que no existe sino de puertas afuera, y nos desagrada más, porque suponemos que ese afán de figurar es contraproducente del todo, es nocivo para la raza, es perjudicial para la familia, porque crea hábitos de señorío, de apariencias y de holganza, que luego conducen al precipicio, á la pérdida del honor, á la prostitución de la mujer, y convierte á los seres en impedimenta del progreso, y en carga para la sociedad, cuando estas familias, á las cuales la irreflexión y la crueldad denomina *cursis, no logran sus propósitos, salir de su esfera, mejorar de fortuna, ascender* en categoría social, topar con un hombre viejo que tope á las hembras y haga la felicidad de todos.

Nos desagrada esto, descargamos el ridículo sobre los que aparentan lo que no son y lo que no tienen, y no se nos ocurre analizar las grandes virtudes que se encierran en ese afán, ni tampoco dirigir las miradas hacia el interior nuestro, hacia el fondo de nuestras conciencias, para examinar imparcialmente nuestra conducta y percatarnos de si hemos cometido el leso delito de vanidad que censuramos.

Procedamos con método.

Si es un mal aparentar lo que no se tiene y lo que no es, con el fin de ascender en la categoría social, en la escala del bienestar, ocultando bajo muy espesas capas de sufrimientos, los estragos que produce la necesidad y los golpes del no tener, ¿no es en cambio un escudo contra la degradación, contra la desvergüenza y hasta contra la caída y contra el descenso y el vicio, el empeñarse en aparentar lo que no se es, ni lo que no se tiene, en afanarse por pertenecer aunque en realidad no se pertenezca á una clase social más elevada, de mayor cultura, de más esmerada educación; en pertenecer á una clase en la cual se hallan vedados los malos modos, las malas palabras, los ademanes groseros, las desvergüenzas, los escándalos, y no da una nota de cultura, de moralidad, de seriedad, de bondad, de honradez y hasta de verdadero valer, porque de las clases medias, de las que aparentan lo que no son, lo que no tienen y se sacrifican por ocultar sus desventuras y por salir, es de donde salen las mayores lumbreras en el arte, en la ciencia, en el derecho, en la política y en las letras, y de donde salen las madres de familia modelos, educadas en las asperezas de una economía rígida y acostumbradas á sonreir ante todos los infortunios.

¿Son acaso los que nacen ricos los que crean la industria, los que inventan, los que dirigen á los pueblos, los que renuevan la estética, los que transforman la ciencia económica, los que cambian la produción ó los que alcanzan el nombre de estadistas, haciendo de naciones incultas y miserables naciones fuertes, instruídas y poderosas?

¿Salen—salvo rarísimas excepciones—de las clases que viven de las rentas, del cupón, de la tierra que otros trabajan, de la fábrica que ellos desconocen, de la mina que ellos no saben explotar, de la vía férrea que ellos no saben tender y de la máquina que no saben dirigir?

Los grandes conductores de las muchedumbres, los transformadores de los pueblos, los hombres de voluntad de acero, de constancia incontrastable, que se pasan años y más años estudiando un invento, buscando una nueva ley científica que acaricie á la humanidad, que cree nuevas fuentes de riqueza, que la libre de alguno de los males que le aquejan, ó que trate de modificar el arte al compás del progreso para que sirva de carril á las grandes ideas, y pueda por medio de la belleza, de la línea, del color, de la forma, de los tipos creados, de las pasiones analizadas y de los vicios fustigados, contribuir á la corrección y al mejoramiento y ennoblecimiento de las sociedades.

Sin necesidad de recurrir á la estadística, la historia de la mayoría de los grandes hombres nos dirá que no, que todas las geniales figuras que iluminan al mundo, han salido de esas clases que aparentan lo que no son y lo que no tienen; pero que están atacadas de ese sublime ideal, de esa divina aspiración á una dicha mayor, á un ascenso en el escalón de la vida, y sin cuya aspiración y sin cuyas apariencias, las naciones caerían muy abajo, se revolcarían tranquilamente en todas las vergüenzas y en todos los vicios.

Y si analizamos ahora nuestra conducta referente al deseo de aparentar lo que no tenemos y lo que no somos, ¿no hemos incurrido cien veces en lo mismo que censuramos? ¿No hemos ocultado nuestra carencia de dinero, de ropa, de calzado, de alhajas, de medios de vida, hasta para que los que se decían nuestros amigos no huyeran de nosotros, y hasta para que el abastecedor, el pequeño industrial, nos fiara lo que en otro caso no haría si supiera el verdadero estado de nuestra fortuna en un momento psicológico determinado?

Oculta el juez y el magistrado su carencia de fortuna hasta para no aparecer como inferior ante el cacique enriquecido, brutal y exigente, ó ante el abogado que, poniendo al servicio de su ciencia la política, se ha hecho millonario y mira de alto á bajo al que ha de sentenciar la causa ó el pleito que él defiende.

Oulta el militar su escasez de recursos hasta por decoro nacional, porque el que ha de defender la patria debe recibir de ésta medios para vivir sin angosturas.

Esconde el hombre de ciencia sus pobres medio de vivir, porque aun á pesar del ideal á que rinde culto, al que entrega toda su vida, sabe de sobra que el vulgo le menospreciará cuando dé á conocer sus estrecheces y su falta de dinero.

No deje traslucir el político, la medianía, ó la dificultad con que vive, porque quizás sus correligionarios no le reconocerían el talento y la energía que tiene, pues sabido es que en muchos casos la ciencia y la sabiduría de los hombres se regula por el dinero que ganan ó por el bienestar y comodidades de que disfrutan ó por el oro que derrochan.

El artista no gusta de poner á nadie en autos de sus privaciones, porque ese mismo vulgo de que hablamos más arriba, le mandaría que se apease de su ideal y descendiese hasta el montón, á la condición de paria.

Oculta su escasez la madre de familia y se desoja cosiendo, y se mata cavilando, á fin de que sus hijas mejoren de condición, asciendan en la escala social y sus hijos lleguen á ser hombres de provecho, y ese afán de sostenerse más arriba del nivel que le corresponde, y ese deseo de mejoramiento, y ese afán de figurar es el que corrige los modales, la educación, las formas de producirse, la manera de expresarse, de pensar y de sentir, y es la que determina esa serie de inacabables gradaciones que comienzan en los seres que viven como los salvajes, sin ayer y sin mañana, siempre en el minuto presente y se eleva hasta las regiones sublimes de la ciencia y del arte.

Domingo Alvarez.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Ayer tarde se reunió en el Congreso la subcomisión encargada de dictaminar sobre el presupuesto de Fomento, acordando retirar de los dos millones consignados para los puertos de Ceuta y Melilla doscientas mil pesetas con destino á otras aplicaciones, aunque sin separar dicha cantidad del capítulo en que está incluída.

La comisión parlamentaria de los Consumos se reunió, comenzando el estudio de la ponencia del señor Ríu, pero sin que recayera acuerdo, pues según los vocales, en el tiempo que estuvo reunida la comisión, sólo pudo leerse la mitad del extenso informe del señor Ríu.

La comisión que entiende en la reforma de la ley del Banco, aunque estaba citada, no pudo reunirse por no haber asistido número suficiente de vocales.

Asistió el ministro de Hacienda.

Mañana volverá á reunirse para emitir dictamen en definitiva.

También se reunió ayer tarde la comisión general de Presupuestos, continuando el estudio del dictamen de la subcomisión sobre el de Instrucción pública.

El señor Roselló pidió que el importe de las bajas acordadas se destine á la creación de 223 escuelas, que se proveerán por oposición.

El señor Canals protestó de que se hubiesen acordado estas bajas, haciendo notar el contraste de que algunas de éstas fueron antes defendidas con gran calor.

El señor Nougués hizo varias observaciones sobre las escuelas de su distrito.

Por último, se aprobó el dictamen, con el voto en contra de los conservadores y del señor Nougués.

Elogios al alcalde de Sevilla

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (11-15 n.)

El *Heraldo* de esta noche, refiriéndose al bando publicado por el alcalde de Sevilla haciendo un llamamiento á los acreedores y contratistas del Municipio para que antes del día 15 presenten al cobro sus créditos por servicios prestados durante el año actual, dice que este es un rasgo del señor Luca de Tena que le presenta como hombre de administración que debe servir de modelo para todos los que quieran llevar por el cauce debido la administración municipal.

Nos congratulamos—termina—en poner de relieve estas meritísimas condiciones.

Diario Universal, tratando del mismo asunto, dice que es un caso merecedor de los mayores encomios.

Añade que ha sido la gestión del señor Luca de Tena en la alcaldía de Sevilla una gestión práctica, fecunda y honrosísima.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (11-15 n.)

La primera parte de la sesión del Congreso revistió algún interés.

El señor Silió, al defender la proposición incidental referente á la enseñanza que se da en las escuelas laicas de Barcelona, hizo un discurso verdaderamente reaccionario, que sólo tuvo algunas muestras de aprobación por parte de los conservadores, atrayéndose en cambio las censuras de los republicanos y de toda la izquierda.

Después comenzó la discusión del dictamen sobre el acta de Algeciras, que transcurrió tranquilamente.

El señor Canalejas ha asegurado que el lunes continuará la discusión del proyecto de ley de Asociaciones, afirmando que en caso contrario dimitirá la presidencia del Congreso.

La madeja política continúa enredada, contribuyendo á ello la actitud del señor Navarrorreverter, que no se limita ahora á exigir la aprobación de los presupuestos, sino también la de los proyectos especiales, que juzga indispensable complemento de la obra económica.

Madrid 15 (12-30 m.)

Tado el peso de la discusión del presupuesto de Estado en la alta Cámara lo ha llevado el senador don Luis Palomo, designado por la comisión para defenderlo.

NOTICIA DESMENTIDA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (11-15 n.)

Oficialmente se desmiente que el Gobierno haya hecho indicación alguna al Vaticano por conducto de la Nunciatura acerca del proyecto de ley de Asociaciones.

CASAMIENTO DE UN VETERANO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (7 t.)

Londres.

Se ha celebrado la boda del conde Dembrough, uno de los veteranos de la guerra de Crimea, con una rica heredera de Luxemburgo.

LA EMIGRACION EN SORIA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (7 t.)

Las noticias que se reciben de Soria, referentes á la emigración, dicen que ésta es poco intensa pero muy constante.

De muchos pueblos han marchado á América familias enteras por no poder soportar la gran miseria que reina en la comarca.

LA DISOLUCION DEL REICHTAG

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Berlín.

Toda la prensa publica largos comentarios acerca de la resolución del canciller Bülow disolviendo el Reichtag, y aplaude la actitud decidida del Gobierno desentendiéndose de las influencias clericales.

El Gobierno cuenta con el apoyo de liberales y conservadores.

SESION TUMULTUOSA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (11-15 n.)

En la sesión celebrada hoy por la Diputación, se dió cuenta de un oficio del gobernador indicando que la Corporación puede llevar á los tribunales al empresario de la plaza de toros, Sr. Niembro, para conseguir el cobro de los débitos de éste.

Al discutirse los presupuestos y llegarse á la supresión de las plazas de peones camineros, la discusión degeneró en un verdadero tumulto.

Los diputados se apostrofaban airadamente, se cruzaban violentos insultos, golpeaban sobre los pupitres produciéndose un ruido ensordecedor y algunos llegaron á amenazarse hasta que el presidente, viendo la imposibilidad de dominar el tumulto, levantó la sesión.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

Terminadas las sesiones de las Cámaras se reunieron los ministros en Consejo, acordando autorizar al señor Navarrorreverter para que adopte las medidas que estime conducentes para remediar la crisis que atraviesan los productores agrícolas.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

La sesión de anoche

Presidida por el señor Arbolí celebró anoche junta ordinaria la Real Academia de Buenas Letras, asistiendo los señores don Joaquín Hazañas, don José Bores, don Emilio Llach, don Javier Lasso de la Vega, don Alfredo Murga, don Amante Laffón, don El y García Valero, don Carlos Cañal, don Manuel Chaves, don José Gascón y Marín, don Pedro Torres Lanza, don Angel M.ª Camacho, don Antonio Jiménez Placer y don Francisco Rodríguez Porrúa.

El secretario segundo, señor Chaves, después de aprobarse el acta de la anterior junta, dió cuenta de varias comunicaciones, entre ellas una del académico electo don Rafael González Merchant dando las gracias por haber sido elegido para ocupar una vacante de numerario.

A seguida el señor Camacho dió lectura á su discurso de recepción, cuyo tema es *Influencia de las costumbres actuales en la literatura.*

El trabajo del señor Camacho es merecedor de sinceros elogios, tanto por su fondo como por su forma, analizando en él con acertado juicio y con modernas orientaciones el espíritu que en general anima á nuestra literatura contemporánea en relación con la época que vivimos.

La Academia escuchó con gran complacencia el discurso del nuevo académico y procediendo después á su votación fué aprobado por unanimidad.

Se acordó que en nombre de la corporación contestase al señor Camacho don Carlos Cañal.

Oportunamente se dará cuenta de la presentación del discurso de éste y de la fecha de la recepción del señor Camacho.

En la próxima sesión se leerán dos trabajos literarios, suspendiéndose las juntas hasta que terminen las vacaciones de Pascua.

Por último se dió cuenta de haberse comenzado á repartir el programa para el certamen literario, de que ya hemos hablado, y el cual publicamos íntegro á continuación, para su mayor publicidad.

Certamen literario para 1907

La Academia ha acordado la celebración de un certamen en el cual se adjudicarán premios á las composiciones que los merezcan, con arreglo á las condiciones siguientes:

Primer tema: «Poema que tenga por asunto un episodio de la historia de Sevilla.»

Premio.—500 pesetas.

Segundo tema: «Estudio de los medios más adecuados para vulgarizar en Andalucía la educación literaria y artística.»

Premio.—Una escribanía de plata.

Todas las obras han de ser enteramente inéditas y estar escritas en lengua castellana. Cada una ha de tener un lema y vendrá acompañada de un pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior se repetirá el lema, expresándose en el interior el nombre, apellido, residencia y domicilio del autor, para que sean conocidos oportunamente en el caso de obtener premio. Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas se quemarán públicamente sin abrirlos.

Si alguno de los autores quebrantare el anónimo, quedará sin opción á premio. Tampoco se concederá al que en el pliego cerrado use nombre supuesto, ó seudónimo, ó falte en él de algún modo á la verdad y al secreto que exige la justicia.

Los autores remitirán sus obras á la secretaría de la Academia antes del día 31 de Marzo del año próximo de 1907.

Con la debida anticipación la Academia, en junta general, nombrará comisiones para el examen de las obras que se reciban.

Para alcanzar los premios deberán tener por sí mérito suficiente las obras, no bastando el relativo en comparación con otras presentadas.

Designadas por votación de la Academia las obras que hayan de obtener el premio en cada uno de los temas, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la ciudad, para conocimiento de sus autores, quienes podrán concurrir al acto solemne de la adjudicación, que se anunciará en idéntica forma, para leer sus composiciones.

Las obras que se presenten no serán devueltas á sus autores.

Los académicos *preeminentes* y *numerarios* no podrán tener parte en el Certamen.

DE LA PALMA

CRIMEN Y SUICIDIO

Cuando me disponía á escribir estas notas dando cuenta á los lectores de EL LIBERAL del crimen perpetrado en la plaza de abastos, del que ha sido víctima un honrado panadero de irreprochables antecedentes, llega á mí la noticia de que un infortunado joven que prestaba sus servicios en el café «La Giralda», ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro en la sién derecha.

Del primer hecho, sólo sé los detalles de que dos panaderos, por rivalidades del oficio, cuestionaron en la citada plaza de abastos, resultando uno gravemente herido en el costado, de arma blanca, falleciendo anoche.

El muerto era conocido por el *Quebrado.* El agresor se apellida Ramos.

Del otro hecho, sólo puedo decir que el desgraciado joven que ha puesto fin á sus días era muy querido de su jefe y compañeros por su intachable conducta.

Disfrutaba también de generales simpatías entre los asiduos parroquianos de «La Giralda», quienes le llamaban familiarmente por *Juanillo.*

Su nombre era Juan López Calle.

Ignórase en absoluto los móviles que impulsaron al desdichado joven á tomar tan desesperada resolución.—*Jiménez.*

LA NODRIZA DEL INFANTE

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (11-15 n.)

Ha llegado de Villacarriedo la nodriza encargada de la lactancia del nuevo infante.

La madre de la reina Victoria

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (11-15 n.)

En Enero vendrá para pasar una temporada al lado de su hija la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la reina Victoria.

Los temporales

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (11-15 n.)

Durante todo el día y la noche está haciendo en Madrid un viento huracanado.

De muchas provincias se reciben noticias de que reinan fuertes temporales.

Esto hace que el telégrafo funcione con dificultad, excepto con París, que está casi por completo incomunicado.

Un caso de infidelidad

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Comunican de Arenas de San Pedro (Avila), que una hermosa joven llamada Emilia García, tenía lícitas relaciones con un joven, á quien correspondió hace tiempo el servicio de las armas, quedando por esta causa aquéllas interrumpidas.

Durante la ausencia del novio la joven contrajo relaciones con otro sujeto, del que tuvo un hijo.

Ahora, aproximándose la fecha en que el primer novio regresaría al pueblo, temerosos de que tomara venganza contra la infidelidad de su amante, se han fugado ambos.

Mitin contra los Consumos

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Murcia.

Las Asociaciones huertanas que componen el Consejo regional de la federación agrícola del Valle del Segura, han acordado celebrar el domingo un importante mitin para pedir que cuanto antes sea un hecho la supresión del impuesto de Consumos.

LOS ARMAMENTOS NAVALES

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

París

En la sesión celebrada esta tarde en la alta Cámara, el senador Mr. Constant, hizo una pregunta al ministro de Marina relacionada con el plan de construcciones navales.

Demostró que los buques de alto bordo sólo tienen aplicación para una política de conquista, y que no siendo éste seguramente el propósito de Francia, pidió que ésta se ponga de acuerdo con las demás potencias para que se limiten los armamentos.

El nuevo gobernador de Sevilla

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (2-15 m.)

Se dice que será nombrado gobernador de Sevilla don Sinibaldo Gutiérrez Más, que hasta hace poco ejerció igual cargo en Canarias.

El señor Gutiérrez Más es uno de los más significados amigos del presidente del Congreso.

La manifestación radical DE PAMPLONA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

Mañana marcharán á Pamplona los diputados republicanos Salvatella, Isabal y otros aún no designados, para tomar parte en la manifestación que los elementos radicales de aquella capital organizan para el domingo como protesta contra la que celebraron los clericales el pasado día 9.

Madrid 15 (12-30 m.)

Pamplona.

Reina gran entusiasmo entre los elementos radicales para la manifestación del domingo.

Vendrán comisiones numerosas de las provincias limítrofes y de otras importantes poblaciones.

También asistirán varios diputados de la minoría republicana.

Antes de la manifestación se celebrará un mitin en el teatro Gayarre.

Las autoridades han adoptado precauciones, reconcentrando numerosas fuerzas de la guardia civil.

Las tropas estarán también acuarteladas por el temor de que ocurran desórdenes entre radicales y reaccionarios.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Llegada de un trasatlántico.—El proceso por la intentona.—Mitin republicano.—La amnistía para Nakens.—Estreno de los Quintero.

Ha llegado el trasatlántico *Cataluña.*

Reina en el mar violentísimo temporal.

Por haberse inhibido la autoridad civil del proceso por la intentona carlista, han entregado en el parque de Artillería 235 fusiles, 5.175 cartuchos, 211 portafusiles, 600 cinturones, 1.000 cornetas, 90 bolsas de aseo y 81 guerreras.

Organizado por la juventud federal se celebrará el próximo domingo un mitin anticlerical y antisolidario.

Los republicanos radicales han dirigido un telegrama al señor Junoy, pidiendo que la minoría gestione con empeño la inclusión en la amnistía prometida por el Gobierno del caso del señor Nakens.

En el teatro Eldorado se ha estrenado la comedia de los hermanos Quintero titulada *El niño prodigio*, alcanzando gran éxito.

Los autores fueron llamados á escena numerosas veces.

APUNTES TAURINOS

La corrida inaugural.—Las de feria de Abril

Por fin hay cartel para la corrida de Pascua de Resurrección.

Después de laboriosos trabajos y de gestiones por aquí y de gestiones por allá, notándose la falta de tacto para esta clase de negocios, la empresa sevillana ha ultimado (por ahora) la combinación para la corrida inaugural y ultimado también el contrato de *Pepete para dos de las de feria de Abril.*

Como Ricardo Torres (Bombita) sólo estaba contratado para ambas ferias, la empresa dirigió á este espada un cablegrama á Méjico ofreciéndole la corrida de Pascua, y la contestación, también por el cable, ha sido afirmativa.

Así, pues, en la corrida inaugural actuarán Bombita y Pepete, con ganado de Otaola.

De modo y manera que tenemos para las famosas y populares corridas de la renombrada feria de Abril, hasta la presente, á Montes, Bombita y Pepete y si hemos de ser imparciales y juzgar las cosas sin ningún género de apasionamientos, el tal cartelito resulta *chico* y en extremo deficiente y en manera alguna puede llenar las aspiraciones de los aficionados, de la afición sana é independiente.

La empresa debiera comprender, y lo comprenderá seguramente, porque se lo habrán hecho notar, que en esa combinación de feria de Abril falta *algo*, que tal vez por economía, por una economía mal entendida, ha prescindido de ello; más claro, que dada la importancia y renombre de esas corridas, ha debido figurar en dicha combinación el nombre de Machaquito, ya que todos sabemos que no entra en los cálculos de Antonio Fuentes torear el próximo año en nuestra plaza.

Y si las gestiones de la empresa para con el diestro cordobés, al que no se le ha hecho la menor indicación, hubiesen fracasado, cabe en este caso la confección de un cartel, dándole cabida al elemento joven, y en el que bien pudiera figurar Gallito.

Las ligerezas cometidas por la empresa sevillana en la temporada del año que está al terminar traen consigo las dificultades con que ahora tropieza, pero las lecciones sirven á veces de ejemplo.

Para un fin benéfico se celebrará el día 25 del corriente en la plaza de Cantillana una capea con un novillo de muerte de la ganadería de don Eduardo Miura, que será estoqueado por el valiente aficionado de dicha villa Juan Solís, auxiliado por el matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo).

Se han ofrecido á banderillear el bicho de muerte los matadores de novillos Hilario González (Serranito), José Carmona (Gordito) y Manuel Rodríguez (Cocherito).

Presidirán la corrida distinguidas señoritas de la localidad y la plaza será adornada con banderas y gallardetes.

Para dicha fiesta reina extraordinaria animación.

EL MONUMENTO A PI Y MARGALL

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

El señor Benot ha entregado hoy á don Juan Sañudo un cheque del Banco Hispanoamericano por valor de 25.000 pesetas y otro de 5.000 á don Gerardo González, con destino al monumento de Pí y Margall.

Enmiendas al presupuesto de Marina

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Sobre la mesa del Congreso han quedado esta tarde numerosas enmiendas al presupuesto de Marina, principalmente en la parte referente á la supresión de las gratificaciones por mandos.

Esto ha causado gran disgusto á los ministeriales que forman parte de la comisión, quienes se proponen luchar hasta sacar íntegro el dictamen.

DE ANOCHE

EN EL ATENEO

La nueva escuela de Derecho penal

Conferencia del señor Jiménez Ruiz

Anoche, según teníamos anunciado, dió en este Centro su segunda conferencia el jóven é ilustrado secretario del mismo don Manuel Jiménez Ruiz, desarrollando el tema *La nueva escuela de Derecho penal.*

Estudia en la conferencia de anoche las dos últimas partes (de las cuatro en que divide á la nueva escuela de Derecho penal: delincuente y pena; porque los fundamentos del Derecho Penal y el delito los examinó en la conferencia anterior.

El delincuente para la nueva escuela es una diferenciación antropológica, un loco, un enfermo, un ciudadano que salta á la selva, ó un salvaje que viene á la sociedad, «un retardado en la marcha evolutiva de la sociedad». Estos conceptos entrañan gran vaguedad, y estas mismas diferencias se exteriorizan en el Congreso Antropológico de Roma de Noviembre de 1885. En él Lombroso consideraba al delincuente como lo anormal en lo humano; Albrecht, por el contrario, que lo normal era el delincuente; Ferri, que se explicaba el hecho criminoso por el atavismo, y La-Cassagne insistía en su consideración del tipo retardado, etcétera, etc.; encontrando el conferenciante en estas explicaciones grandes antítesis científicas, porque se preguntaba: ¿cómo puede ser lo mismo el hombre sano que el enfermo, el loco que el sano, el normal que el anormal?

La nueva escuela clasifica á los delincuentes en dos grandes grupos: *habituales* y de *ocasión*; Ferri en sus *Horizontes* y Sergi en la *Estratificación del carácter*, dicen: el carácter de los individuos se forma por la superposición de estratos sociales desde los más primitivos hasta los más cercanos; en aquellos en que predomine la estratificación antisocial, la criminalidad es inevitable (habituales); en los otros, por el contrario, se hará preciso un verdadero huracán psicológico (en frase de Ferri) para determinarles al delito.

Al subdividir los positivistas estos dos grupos se separan en mucho.

El conferenciante se ocupa primero de la clasificación de Ferri, por ser más seguidas, y aceptada en el Congreso Antropológico de Roma (con la cual están conformes Marro, Menelik, Bianchi, Bonichelli, etc.) «Dentro de la categoría de criminales habituales, dice Ferri, existe un tipo diferencial por una forma permanente y común de enajenación mental; en segundo término, la de aquellos que orgánica y fisiológicamente son determinados fatalmente á delinquir, y, por último, delincuentes que obran por virtud de la complicidad del ambiente social, unido á una desgraciada constitución.»

En los «ocasionales» se distinguen dos grupos, mientras que en la mayor parte de ellos la ocasión que los determina es muy común ó no muy excepcional; otros requieren una causa muy acentuada, un motivo profundamente pasional, y resume su teoría Ferri en esta clasificación: *delincuentes locos; natos: incorregibles; habituales* ó por *hábito adquirido*; por *ocasión* y *por pasión*.

Encuentra Ferri los tipos de criminal nato, loco y apasionado, en tipos que se encuentra en la Literatura Universal (Macbeth, Otelo y Hamlet) y explica después cada una de las categorías de estos delincuentes: *el nato* lo caracteriza el *influjo de la raza y del temperamento*, combinado con la degeneración; se distingue el *loco* «por un desdoblamiento de su personalidad», su enfermedad empieza, como dice Mandeley, cuando comienzan á cambiar su carácter y su yo; se caracteriza un delito por la violencia, el delirio, instantaneidad en la agresión: ni premedita el delito ni tiene cómplices; sus víctimas pertenecen á su familia, á sus íntimos, ó raras, por el contrario, en seres para el loco completamente extraños; después del delito se enerva, cae en imbecilidad ó indiferencia, sin recordar nada. El criminal pasional tiene grandes analogías con el anterior; tampoco premedita ni escoge cómplice, ni busca el arma; requiere un motivo muy acentuado (generalmente una causa noble): la ocasión y el crimen son inmediatos; no asesta más que un golpe, siquiera á veces se ensañe como el epiléptico; al crimen sucede el suicidio unas veces, otras el arrepentimiento, la confesión del delito y el deseo de la pena.

Por último, entre el reo *habitual* y el de *ocasión* hay la diferencia de la menor precocidad y reincidencia á favor del primero; el *habitual* obra sobre los factores que le determinan al delito, en tanto que el de ocasión es provocado por ellos.

En el habitual, su carácter delictivo se explica por la continuación de estado de criminalidad fisiológica y por razón de los ejemplos de familia (herencia) unido á la influencia del ambiente social.

Por fin, en los ocasionales distingue Lombroso dos grupos: pseudo-delincuentes, en los que no existe intención dañada; y criminaloides, en que hay ligera propensión al mal.

Garófalo distingue tres clases de delincuentes: impíos, ímprobos y violentos; y Lombroso resume su doctrina en estas cinco categorías criminales de ocasión, natos, loco-moral y epiléptico larbado, resumiendo su pensamiento en esta frase. «El criminal, propiamente dicho, es nato, idéntico al loco moral, explicable por fenómeno de atavismo, con base epiléptica, y formando un tipo anatómico-patológico determinado» Y la doctrina de este autor, que se ha denominado tríptica, explica las causas del crimen por atavismo, locura moral y epilepsia.

Pasa estudiar el conferenciante los caracteres antropológicos del delito, fijándose en el libro de Lombroso *El hombre delincuente.*

Sobre dos polos gira la doctrina de este autor: el criminal es un salvaje ó se acerca á él; ó es loco moral que tiene atrofiado y pervertido el sentimiento. «Si el desarrollo del individuo—dice Lombroso—se verifica á la larga, si las facultades psíquicas sufren un proceso paralelo á las orgánicas, y el desarrollo del hombre, según la ley hækeliana, es como el de las especies; el individuo que orgánica, psíquica y socialmente sea distinto de los demás y se acerca al salvaje ó al niño, que ni filogénicamente, ni ontológicamente han llegado al desarrollo adulto, tendremos al criminal nato.»

Después estudia el conferenciante los caracteres que según Lombroso identifican al salvaje y al criminal nato, y hace observaciones á la teoría, citando el hecho de que Spencer asigna estatura baja á el hombre primitivo, en que De Candolle y Quatrefages asignan el color rojo al vello del hombre prehistórico; en la naturaleza templada y pacífica de los braquicéfalos de Lessé; en los caracteres dólico céfalos de las razas de Canstand y Cro-Magnon, y en el estudio que Sumer Maine y Fustel de Coullanges sobre los primeros pueblos.

Ocúpase luego, de la nueva fase que entraña la escuela, que coincide con la publicación de la tercera edición del «Hombre delincuente», en razón á que muchos caracteres asignados al *criminal nato* y al *loco moral* (que según Tarde se identificaban) explicados por fenómeno de atavismo, los encuentra en la edición á que nos referimos por causa de factores patológicos; y tanto el *criminal nato* como el *loco moral*, se identifican con el epiléptico en razón á la irascibilidad é intermitencias de carácter.

La Antropología, dice el mismo Lombroso, es una ciencia que está en su cuna: el tipo criminal no ha podido encontrarse: hoy nos da cálculos probables, mañana enseñará á distinguir criminales y delitos; por eso, la función preventiva no puede hoy adoptarse; aquel en quien concurren algunos caracteres del criminal nato, puede estar siempre en *delincuencia latente*, no *determinada*, y á veces puede resultar un hombre honrado ó tener en sí mismo el contrapeso de otros factores que le aparten del delito.

El señor Jiménez Ruiz, estudia luego los *Factores sociales del delito*. La nueva escuela dice, no ha fijado en ellos toda la atención que merece; por eso Lacassagne ha dicho, que para la nueva escuela, la clave de su sistema está en los factores individuales.»

Y aun cuando á través de un factor social se descubra á veces anomalías psíquicas latentes, siempre se justificaría la necesidad de modificar estos factores en el sentido de apartar la ocasión de delinquir; y previniendo el hecho delictivo, quedarían en *potencia* muchos sugetos del delito.

Augiuli, Lacassagne y Bianchi, los han estudiado con gran detención asignándoles gran importancia en razón á que estos factores vienen á influir en los criminales que más delitos actúan, (de ocasión y pasión).

El conferenciante hace referencia, después de analizar los distintos factores sociales, á una célebre polémica, sostenida por socialistas y positivistas; (de una parte Turati, Colajanni y Zarli, y de otra Garófalo y Ferri), sosteniendo los primeros que la causa determinante del crimen es la situación económica de los pueblos y la influencia que entraña el actual reparto de las riquezas. Los positivistas dicen que no desaparecerían con el régimen social los crímenes contra las personas y el pudor; nunca faltarían *deptómanos* ávidos del bien estar de otro; que el ladrón de hoy sería el trabajador maleante de mañana, y que no es el hambre, sino la codicia lo que determina el delito; y en tal caso, no existe el factor social, sino que es una causa de orden psíquico.

Estudia luego los factores físicos, examinados ya, dice, por Montesquieu, Ducle, etcétera, y desentrañados en la máxima de Teodoctes, reproducida por Duffón: «Los pueblos llevan la librea de los climas á que están sometidos.»

Quételet, en su Física social, sienta la ley de que el crimen de sangre (contra las personas) está en razón directa de la mayor elevación de la temperatura; y contra la propiedad en relación con los climas fríos.

Taide, se opone á ésta que llama *pseudoley*; esta influencia, dice, se determina «por la dirección de la civilización hacia el Norte y por la propaganda imitativa del ejemplo,» y que en resumen, no es el clima, sino la ley histórica de la mayor ó menor civilización.

Garófalo dice que estos factores son fatales, obran independiente de la voluntad que no los puede desviar; tanto, que otros positivistas aseguran (y esta es la doctrina más seguida) que el medio físico sólo obra sobre el delincuente, modificándolo.

Por último, estudia la pena.

No podemos tratar con la extensión que quisiéramos esta parte interesantísima de la conferencia del secretario general del Ateneo.

En resumen, dijo, que si el delito es una acción que revela la falta de adaptación del criminal, la reacción que en la sociedad se produce consistirá en reparar este defecto. «La pena no ha de ser deseable, pero será suficiente», dice Garófalo.

«Castigar al criminal, remover las causas del hecho para evitar su repetición, remediando en cuanto se pueda el daño, tal es la función penal. Cuando la adaptación del criminal sea imposible por su permanente anomalía psíquica que les hace criminales para siempre, no hay otro remedio que eliminarlos. Cuando la adaptación es incompleta, entonces hay que cambiar las condiciones que influían en el carácter del criminal, para convertirlo en idóneo».

Después de examinar la teoría de Garófalo sobre la represión, la de Marro sobre el carácter del delincuente y la de Ferri acerca de lo que llama sustitutivos penales, que significan medidas preventivas en orden á todos los factores del delito para evitar su desarrollo, termina el orador su conferencia con estas palabras: «Yo admiro la labor profunda é intensa de los llamados evangelistas de la nueva escuela: me produce esa admiración el observar cómo analizan desde las estrellas del cielo hasta las estrellas del mar; desde los moluscos del período mesolítico hasta las últimas circunvalaciones cerebrales del delincuente.

Pero siempre quedará á favor de la filosofía cristiana, y es su timbre de gloria, el testimonio de la conciencia humana en frase del apóstol de las gentes; y por eso la ciencia que busca su raíz primera en la fe, no es como la naturalista una meditación de la muerte, sino que, inspirándose en el temor de Dios, encuentra la razón del derecho en aquella idea y en aquella palabra, por la que podríamos llegar al grado supremo de dignidad de que nos hablan los filósofos cristianos; porque el ser racional, en fin, por serlo, querrá encontrar un origen, pensará siempre en lo infinito, aspirará á la inmortalidad de su gloria y á eternizar, en fin, el más puro de sus sentimientos, el sentimiento del amor, que no sólo une á los cuerpos, sino que identifica los anhelos de dos almas, por aquella aspiración suprema que simboliza el cariño perdurable que trasciende á la eternidad.»

El conferenciante recibió muchos aplausos y felicitaciones por su elocuente conferencia, del numeroso y distinguido público que ocupaba el salón de sesiones de la culta sociedad.

Un robo

Alentados los «cacos» por la impunidad de que gozan, no pasa día sin que cometan nuevos atentados á la propiedad, de forma verdaderamente escandalosa.

En calle Aposentadores, por donde nunca se ve un agente de la autoridad, penetraron dos rateros en la casa núm. 3 y arrancaron el plomo de la tubería del gas de la escalera y el aparato, saliendo con su pieza, sin que nadie les molestara.

Esta es la tercera vez que los «cacos» cometen igual robo en la misma casa que, por ser de pisos, tiene no pocos inquilinos, los cuales, con razón, se hallan alarmados, temiendo que el mejor día se vean asaltados por los rateros en sus domicilios.

Se conoce que los aficionados á lo ajeno tienen echado el ojo á las casas de la citada calle Aposentadores y se hace necesario que tanto en esta vía como en las próximas se ejerza la vigilancia de que están huérfanas.

Llamamos la atención de la autoridad sobre este punto, pues si en las noches de invierno y de calles como las de Viriato, Amparo, Aposentadores, etc., no espantan la gente sospechosa, ni los transeuntes podrán pasar con tranquilidad ni los vecinos dejarán de vivir en continua alarma.

LAS MONEDAS DE NIQUEL

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (5 t.)

Una comisión de la Casa de la Moneda ha visitado al ministro de Hacienda señor Navarrorreverter informándole de los trabajos que se efectúan para la elaboración de las monedas de niquel.

EL NUEVO INFANTE

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (2 t.)

Con el ceremonial de costumbre se verificó en palacio el acto de inscribir en el Registro civil al nuevo infante.

Presenciaron la inscripción la familia real, el Gobierno y el alto personal palatino.

ENMIENDA RETIRADA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (5 t.)

Los contramaestres y maquinistas de la Armada están disgustados por haberse retirado en el Congreso la enmienda relativa al aumento de sueldo en el nuevo presupuesto de Marina.

LOS DEBATES DEL CONGRESO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (5 t.)

Ha confirmado el ministro de la Gobernación que mañana se discutirá en el Congreso el acta de Algeciras y continuará el debate sobre los presupuestos.

El próximo lunes se reanudará la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

EL GOBIERNO DE CANARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (5 t.)

Hablando el ministro de la Gobernación del gobierno de Canarias ha dicho que las causas de la sustitución se deben á que el gobernador don Sinibaldo Gutiérrez Más le había manifestado que no volvería á encargarse de su puesto mientras no se nombrase al nuevo alcalde.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2 t.)

Actitud del ministro de Hacienda

El señor Navarrorreverter se empeña tenazmente en que sean aprobados los presupuestos antes de las vacaciones.

Atribúyesele el deseo de pedir un Consejo extraordinario para tratar del asunto, estando dispuesto á dimitir en el caso de que sus compañeros no accedan á su petición.

CLAUSURA DE LAS CORTES

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2 t.)

Créese que las Cortes se cerrarán por veinte días, con motivo de las vacaciones de Navidad.

Se abrirán de nuevo el 10 ó el 15 de Enero próximo.

Durante el interregno se gestionará la unanimidad de criterio de los prohombres liberales en cuanto al proyecto de ley de Asociaciones.

Témese que no den resultado esos trabajos, en cuyo caso el actual Gobierno no volvería á las Cámaras.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Detenido en libertad

El juzgado del distrito del Salvador, que instruye el oportuno sumario con motivo del crimen de que resultó víctima Francisco Ortega, ha dictado auto mandando poner en libertad al vecino de Santiponce Manuel de los Reyes García, por no resultar cargo alguno contra él en el delito que se persigue.

También ha ordenado el juez señor Mesa, que se proceda á la detención de varios individuos, habiendo encargado de este servicio al comandante del puesto de la guardia civil de Triana, Rivera.

Los detenidos Antonio Crespo y José Vicen continúan incomunicados.

ESPAÑA Y EL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (5 t.)

Declaraciones de Della Chiesa

El subsecretario de Estado Sr. Della Chiesa ha hecho recientemente las siguientes declaraciones:

La actitud del Gobierno español ha dulcificado la desconsideración de que nos hizo objeto el presidido por el general López Domínguez.

Dijo que el Gobierno, por mediación del Nuncio, mostró deseos de conocer la opinión del Vaticano sobre el proyecto de Asociaciones, preguntando los extremos que debían ser modificados y esta atención—agregó Della Chiesa—nos ha impresionado favorablemente.

No puedo asegurar—continúa—si este ofrecimiento ha sido acogido por el Vaticano, pero no creo aventurado afirmar que no.

Ignoro también la forma en que éste se desentenderá del ofrecimiento.

El Vaticano se muestra inclinado á que se reduzca el número de diócesis españolas, pero no entrará en estas negociaciones hasta que no entre en el poder el partido conservador.

Afirma que el Vaticano no temía nada del marqués de la Vega de Armijo por ser éste un liberal de ocasión.

Dedicó palabras de elogio á la campaña de agitación que efectúan las damas españolas para protestar de la ley de Asociaciones, manifestando que esa actitud habrá de producir satisfacción muy grata en Roma.

Añadió Della Chiesa que la campaña de las damas contra los proyectos del Gobierno precipitará en plazo breve la caída de los liberales del poder.

Preguntado si vendría pronto á ocupar la Nunciatura de Madrid, manifestó que pudiera ser, aunque nada afirmaba en concreto.

También dijo que en la visita que hizo al representante español señor Ojeda, éste le manifestó que ignora si el Gobierno ha ofrecido al Vaticano introducir alguna modificación en el proyecto de Asociaciones.

R. I. P.

EL ALMA DEL SEÑOR

DON CARLOS PASCOT Y GINESTA

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

el día 8 de Diciembre de 1906, á la edad de cincuenta y cuatro años

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolada hermana doña Justina; hermano don Manuel (ausente); sus sobrinos don José, don Arturo, doña Angelina, doña Paulina, doña Luisa y don Eduardo Llosent; sobrinos políticos don Isaías White y don Diego Isern, primos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida,

Les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el sábado 15 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS. VIUDA, SANTA ANA 53.

LA REINA AMELIA EN BADAJOZ

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (6 t.)

Badajoz.

Ayer estuvo en esta capital la reina Amelia, acompañada de sus hijos, visitando la Catedral y otros monumentos.

Cuando fué reconocida escapó rápidamente al automóvil que la conducía, dejando á los curiosos burlados.

Entierro del Sr. Valbuena Valverde

Esta tarde ha recibido sepultura en el cementerio de disidentes el cadáver del malogrado joven nuestro estimado amigo y compañero don Francisco Valbuena Valverde.

A las cuatro de la tarde partieron del Centro republicano de la calle Sierpes los amigos del finado, precedidos de la bandera de la sociedad de librepensadores que en señal de luto llevaba un crespón negro en la parte superior del asta.

La bandera de la Juventud Republicana, plegada, era llevada por los señores Soto Vázquez y Seco.

Sobre la bandera se colocó una corona costeada por sus compañeros de la expresada sociedad.

La comitiva recorrió las calles Sierpes, Campana, Santa María de Gracia, Tarifa, Amor de Dios, Correduría, Feria y Resolana, continuando hasta el cementerio civil, en donde ayer había quedado depositado el cadáver.

Formaban en el acompañamiento los señores Martínez Lombardo, Ferrand, Marcial Dorado, Ramos Oliva, Vaquero, García Díaz, García de la Mata, Dorado, Bachiller, Domínguez Barbero, García (don Melchor), Muñoz San Román, Martínez Barrios, Pineda, Peralto, Guillén, Barco, Vasseur, Pedregal, Blasco Garzón, Valentín y numerosos amigos y correligionarios de la Juventud y de todos los centros de distritos.

En el cementerio estaban los señores Montes Sierra, Camacho (don Angel) y algunas personas más.

Recogido el cadáver, fué llevado por los amigos á la sepultura en que fué enterrado.

Ante la tumba pronunciaron discursos los señores Martínez Lombardo, por la Sociedad de librepensadores; Soto Vázquez, por la Juventud Republicana; Martínez Barrios, por los amigos; Aragón, por los federales; Montes Sierra y Guillén, por el partido republicano, y Marcial Dorado en nombr de la familia del finado para dar á todos los concurrentes las gracias.

En todos los discursos se dedicaron entusiastas elogios al difunto por las cualidades de inteligencia y honradez que le adornaban, y por la fe con que siempre defendió los ideales de progreso y libertad.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del señor Valbuena.

La marcha del Sr. Benítez

En el correo de esta tarde ha marchado á Cádiz el nuevo gobernador de Canarias, nuestro estimado amigo don Manuel Benítez Parodi, acompañado de su distinguida señora.

El señor Benítez Parodi ha sido objeto de una afectuosa despedida.

En la estación estuvieron despediéndolo el gobernador civil interino señor González Junguitu con su bella señora, el alcalde señor Luca de Tena, el gobernador militar, general González Vallarino, el presidente de la Diputación, señor Clavijo, los diputados á Cortes señores Montes Sierra y D'Angelo, los concejales señores Camacho, Charlo, Carmona y Vidal, el rector de la Universidad señor Moris, el inspector provincial de Sanidad, doctor Laborde, varios jefes y oficiales de Estado Mayor, el general Zuleta, los empleados del gobierno, el jefe y los inspectores de vigilancia y numerosos amigos.

RECLUTA DE EMIGRANTES

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (6 t.)

Soria.

Han llegado á ésta varios individuos de los que se dedican á reclutar gente para América, practicando públicamente sus gestiones.

Anoche marcharon cincuenta emigrantes para la Argentina, atraídos por las seductoras mañas de aquellos comerciantes de carne humana.

D. E. P. A.

LA SEÑORITA

CARMEN PLASENCIA DELGADO

Falleció el 9 del corriente á los 26 años de edad

Su desconsolada madre, hermanos doña Dolores, don Miguel, doña Asunción y doña Encarnación, demás parientes y afectos,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes 17 del actual, á las diez y media de la mañana, en la parroquia del Divino Salvador, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (6 t.)

Barcelona.

Petición al Ayuntamiento.—Negativa de un párroco.—Violento huracán.

En el Ayuntamiento se ha hecho una proposición recabando la secularización de los cementerios.

—El párroco de Canet del Mar se ha negado á expedir certificado de nacimiento á un hombre y una mujer que lo solicitaban para contraer matrimonio civilmente.

—Un violento huracán ha ocasionado en los árboles y en el pueblo grandes desperfectos.

Bilbao

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (6 t.)

Bilbao.

Pidiendo trabajo.—Clausura del puerto

Esta mañana fueron los canteros al Ayuntamiento en demanda de trabajo.

Se advierte cierta agitación entre las clases trabajadoras, á consecuencia de la terrible crisis que atraviesan.

La mar hállase agitadísima, presentando imponente aspecto.

Por esta causa no entran ni salen barcos.

FIRMA DE FOMENTO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (6 t.)

El ministro de Fomento ha puesto á la firma los siguientes decretos de personal:

Admitiendo la dimisión presentada por don Luis Marichalar del cargo de vocal del Instituto superior de Agricultura.

Jubilando al inspector de primera clase del cuerpo de Ingenieros de caminos don Enrique Uría.

Idem al inspector de primera clase del cuerpo de Ingenieros de montes don Eduardo Castellano.

Nombrando inspector de primera clase del cuerpo de Ingenieros de montes á Angel Fernández.

Y nombrando vocal del Instituto superior de Agricultura á don Julio Burell.

También se firmó el decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto modificando los plazos de las obras de los canales de Aragón y Cataluña.

INCENDIO EN UN CAMPANARIO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (6 t.)

Oviedo

Anoche se produjo un incendio en el campanario de la iglesia de San Isidoro, tomando gran incremento á causa del mucho viento que reinaba.

Había el temor de que las brasas cayesen sobre la techumbre de las casas contiguas y sobre la iglesia.

Los bomberos acudieron al lugar del siniestro, logrando dominarlo después de grandes trabajos.

Ha ardido todo el maderamen de la torre.

Se atribuye el incendio á la imprudencia de alguno que arrojó un cigarro encendido.

Campaña de agitación en Bilbao

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (6 t.)

Bilbao.

En el Casino republicano se verificó anoche una reunión de los elementos republicanos, socialistas, ácratas y librepensadores, acordando celebrar el próximo domingo un mitin monstruo y una manifestación de protesta anticlerical.

Suicidio en el Hospital militar

Esta mañana se ha suicidado en el Hospital militar el oficial segundo de Administración militar don Antonio Santiago.

El juzgado de instrucción militar se constituyó en aquel establecimiento, incoando las diligencias sumariales.

Ignoramos las causas que hayan impulsado al referido oficial para adoptar tan fatal resolución.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 15 de Diciembre de 1906

San Valeriano, obispo.

Jubileo

Se gana en la parroquia de la Magdalena

Cultos

El oficio y misa son de la infraoctava de la Concepción, rito semidoble, color celeste.

En la Catedral continúa la octava á la Concepción, ocultándose á S. D. M. después del baile de los seises.

Las misas cantadas á la Virgen se celebran en la capilla de los Reyes y en los templos de costumbre.

En San Buenaventura, la Magdalena y las Esclavas Concepcionistas, continúan los cultos á la Pureza.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En la Misericordia se celebra la función solemne que ya anunciamos.

En la Catedral predica el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

La archicofradía de la Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, celebrará en el Sagrario misa de comunión y ejercicios de desagravio con S. D. M. de manifiesto.

El domingo próximo, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Gil una solemne función religiosa en honor de la patrona del barrio de la Macarena, Nuestra Señora de la Esperanza.

Dicha imagen ha sido ya colocada en la capilla mayor, la cual ha quedado exornada con profusión de luces y otros adornos.

Además luce la imagen hermosa saya blanca bordada en oro, y manto de terciopelo verde, también bordado.

A las diez se cantará tercia, y la misa será celebrada por el canónigo de esta Catedral don Diego Rodríguez.

Una numerosa orquesta y nutrido coro de voces ejecutarán la misa grande del inmortal Eslava.

El sermón estará á cargo del padre carmelita fray Estanislao de la Virgen del Carmen, que llegará hoy á Sevilla.

En el lado de la Epístola estará representada la hermandad de la Esperanza con sus insignias de presidencia, asistiendo además, según convenio celebrado hace años, una comisión de la cofradía del Gran Poder.

De la mañana

ASAMBLEA AGRÍCOLA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (11-15 n.)

En el Centro Castellano se ha verificado la sesión inaugural de la Asamblea Agrícola, asistiendo numerosos representantes de las regiones agrarias.

Se acordó la creación de una Junta central y de juntas provinciales que recaben incesantemente medidas á favor de la agricultura, para demostrar al Gobierno la fuerza de las multitudes.

Madrid 15 (2-15 m.)

Segunda sesión

En el Centro Castellano se ha celebrado esta noche la segunda sesión de la Asamblea agraria, que ha sido de importancia.

Asistió numerosísima concurrencia, de la que formaban parte muchos parlamentarios.

Ha habido muchos discursos, algunos muy elocuentes, en los que se ha demostrado la urgencia de que se restablezca el impuesto transitorio sobre los trigos, y encareciendo al mismo tiempo la necesidad de que en todas las poblaciones se establezcan tahonas reguladoras, con lo que se demostraría que los únicos culpables del alza del pan son los intermediarios.

Los asambleístas consideran que el restablecimiento del impuesto no significa la solución de la crisis, sino sólo un mal menor.

Se acordó que los asambleístas vayan á palacio para exponer al rey sus peticiones, y se inició la idea de fundar una federación agraria, que sea á modo de continuación de la federación de los agricultores castellanos.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 14)

Madrid 14 (6 t.)

Se abre la sesión á las dos y treinta.

Preside el señor Canalejas.

Los señores España y Silió, presentan varias exposiciones contra el proyecto de Asociaciones.

Algunos grupos de diputados hablan en el hemiciclo con los ministros y el presidente los llama al orden.

Se produce un vivo incidente entre los señores Navarrorreverter y Lacierva.

El señor Burgos protesta de la suspensión de las obras en las carreteras empezadas.

El señor Barrio y Mier pide al Gobierno que con urgencia adopte medidas para combatir la crisis agrícola producida por la depreciación de los cereales.

El señor Navarrorreverter manifiesta que en el próximo Consejo de ministros se tratará de la adopción de las medidas convenientes.

El señor Muniesa pregunta al ministro de Hacienda si serán retirados de la circulación los billetes del Banco de España de las emisiones falsificadas.

El ministro contesta afirmativamente.

El señor Isabal pregunta al mismo ministro cuándo traerá á la Cámara para su discusión las modificaciones en la ley de alcoholes.

El señor Navarrorreverter dice que cuando dictamine la comisión que entiende en el asunto.

El señor Iranzo pregunta qué medidas ha tomado el Gobierno para facilitar la exportación del corcho.

El ministro dice que el *modus vivendi* con Alemania se ha prorrogado hasta Julio y que esto favorecerá los intereses de los exportadores.

El señor Silió defiende con extensión la proposición presentada ayer sobre las escuelas laicas de Barcelona.

Lee varios libros de los que sirven de texto en dichas escuelas. En estos libros se hace la propaganda del más crudo anarquismo.

Dice que esta es la causa del estado de perturbación existente en Barcelona.

Manifiesta que el Gobierno debe poner coto á esta propaganda.

Da lectura de algunas de las teorías que se defienden en los textos, que la mayoría de la Cámara escucha con indignación.

Insiste en que hay que cortar estos excesos.

El ministro de Instrucción pública explica las condiciones en que se hacen estas propagandas.

Dice que los libros en que ha leído el señor Silió fueron adoptados como texto en la época de los conservadores, sin que éstos hicieran nada.

Interviene el ministro de la Gobernación.

Se amplían las horas destinadas á preguntas.

El señor Jimeno dice que no es posible decretar la clausura de las escuelas laicas, porque éstas no son, ni mucho menos, anarquistas.

Expresa que esta cuestión hay que tratarla con mesura, por no ser suficientes las escuelas que el Estado sostiene para la difusión de la cultura.

Define la enseñanza, diciendo que es un árbol cuyas raíces constituyen la enseñanza primaria, el tronco la secundaria y las ramas la universitaria.

Dice que las últimas deben moverse á impulso de la más amplia libertad. (Aplausos de los liberales.)

El ministro de la Gobernación protesta de las manifestaciones hechas por el señor Silió.

Dice que él está en el Gobierno para mantener el orden en el país, sin dejarse llevar de las corrientes de la reacción adoptando medidas que puedan alterarlo.

Yo no formo parte—dice el conde de Romanones—de ese bloque de que hablaba el señor Silió, que, según dice, empieza en el señor Ferrer y acaba en este banco.

Yo tengo el deber de mantener el orden y como liberal que soy no me dejaré llevar por las corrientes reaccionarias.

El señor Ferrer es un presunto delincuente, y sobre si tiene ó no participación en los hechos que se le imputan, los tribunales decidirán, y la reapertura de la Escuela Moderna está pendiente de la tramitación que se sigue en el expediente instruído.

El señor Silió dice que no niega la libertad de enseñanza; pero entiende que debe limitarse. Tampoco rechaza en absoluto las escuelas laicas.

El ministro de Instrucción pronuncia breves frases, y el señor Silió retira su proposición.

El señor Romeo consume el primer turno en contra de la ratificación del acta de Algeciras.

En un extenso discurso analiza la situación de España en Marruecos.

Cita la opinión de varios periodistas extranjeros, los cuales entienden que España no debe gastar ni un hombre ni un céntimo en el imperio marroquí, porque de ello no habrá de venir ningún beneficio.

Censura los trámites que siguieron los diplomáticos españoles para la preparación de la Conferencia de Algeciras.

Lee las declaraciones hechas en las últimas sesiones de la Conferencia por los representantes de los Estados Unidos y Suecia, manifestando que sus naciones respectivas no contraían ninguna responsabilidad en las consecuencias que pudieran sobrevenir.

Afirma que las demás naciones hicieron otro tanto, no queriendo comprometerse en los acuerdos.

Examina los acuerdos de la Conferencia, y dice que á ella fuimos engañados.

Sostiene que al principio quiso Francia intervenir sola en la implantación de la policía en Marruecos, y después de la Conferencia siguió una política doble, dejando la peor parte á España.

Dice que Francia se ha reservado toda la acción en el Norte de Africa.

No perdimos—añade—todos nuestros derechos gracias á la protección de los representantes de Alemania y Austria.

Recuerda que el comercio de Francia en Marruecos es de setenta y cinco millones, mientras el de España sólo alcanza á cinco.

El señor Alcalá Zamora contesta al señor Romeo.

Elogia la gestión de los señores duque de Almodóvar y Pérez Caballero en la Conferencia de Algeciras, que consiguieron indiscutibles beneficios para España.

El señor Mataix consume el segundo turno en contra.

Considera ridículo que nos hayamos encargado de una misión tan delicada como la que representa el establecimiento de la policía en Marruecos.

Añade que antes de intentar la penetración pacífica en Marruecos, debemos penetrar en España por medio de carreteras y ferrocarriles.

Le contesta el señor Suárez Inclan.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 14)

Madrid 14 (6 t.)

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Montero Ríos.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día, aprobándose varios dictámenes, entre ellos uno admitiendo en el cargo de senador al señor Donoso, elegido por la provincia de Badajoz.

Se discute el presupuesto de la presidencia, acordándose un aumento en el artículo 1.°

Se aprueba el dictamen y queda pendiente de votación definitiva.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se pone á discusión el presupuesto de Estado.

El conde de Casa Valencia combate la totalidad, pidiendo que se aumente la consignación de gastos para algunas embajadas.

Le contesta el señor Palomo en nombre de la comisión.

Brevemente interviene el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Ruiz de Velasco consume el segundo turno en contra.

También le contesta el señor Palomo.

Se aprueba la totalidad del presupuesto y comienza la del articulado, aprobándose los doce primeros capítulos que están comprendidos en el dictamen.

Se abre discusión sobre el proyecto de construcción de dos carreteras en Canarias.

El señor Allendesalazar pregunta al ministro si piensa traer á las Cámaras un plan general de carreteras.

Pide que se haga ó que cuando menos que se vayan estudiando los informes que tienen obligación de presentar los ingenieros jefes.

Le contesta el ministro que piensa traer un plan general de obras públicas, pero que desde luego acepta sus indicaciones sobre el estudio de los informes técnicos.

Se aprueba el plan para la construcción de dichas carreteras y el de reorganización de los servicios del Canal de Isabel II y dada cuenta del resultado de la reunión de las secciones se levanta la sesión.

En honor de Manuel Arellano

En el Ayuntamiento

La sesión ordinaria celebrada anoche por la corporación municipal fué dedicada á honrar la memoria del concejal republicano don Manuel Arellano.

La presidió el alcalde señor Luca de Tena y asistieron numerosos concejales de todas las fracciones.

También la parte destinada al público veíase ocupada por muchos correligionarios del difunto, encontrándose entre ellos el jefe del partido republicano señor Montes Sierra.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Luca de Tena da cuenta del fallecimiento del señor Arellano y lee los telegramas cruzados con el alcalde de Badajoz y la familia del finado.

El señor Luca de Tena dice que siente una verdadera pena por la pérdida del querido compañero.

Aunque nos diferenciaban las ideas políticas—añade—recibí de él atenciones y consideraciones por las que le debo gratitud.

Era un hombre noble y leal. Defendía sus ideas honradamente. Nos diferenciábamos en el modo de pensar; pero no en el modo de sentir.

Propone el señor Luca de Tena que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Arellano y que la comisión designada en el Cabildo anterior para darle el pésame por la muerte de su padre sea la misma que cumpla ahora tan triste cometido cerca del hijo.

Hace notar las circunstancias en que el señor Arellano ha encontrado la muerte: cuando fué á cumplir uno de los deberes más sagrados de todo buen hijo, el de acompañar á su padre en sus últimos momentos y darle sepultura.

El señor Sánchez de Merodio dice que la Corporación municipal sufre uno de los dolores más acerbos con la muerte del señor Arellano.

Propone que se levante la sesión en señal de duelo.

De duelo están—expresa—Sevilla y especialmente la clase obrera, á la que tan dignamente representaba.

Manifiesta que nunca tuvo idea más luminosa el partido republicano que la de llevar al Ayuntamiento á obreros como los señores Arellano y Muñoz Vale.

Hace relación al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de costear una sepultura de primera clase á los concejales que fallezcan y en vista de que esto no puede en esta ocasión hacerse por haber sido enterrado el señor Arellano en Badajoz, propone que acuerde el Ayuntamiento costear todos los gastos del traslado de sus restos á esta capital cuando la ley lo permita.

¿Qué he de decir—expresa el señor Sánchez de Merodio—de las condiciones de Arellano que no lo conozcáis? Estos momentos no son de discursos, son de lástima, de compasión, de deber, de sentimiento.

El señor Vidal dice que si no hubiera elogiado en vida al señor Arellano, diciendo de él lo que pensaba y lo que era de justicia, tendría el temor de que se dijera que la hora de la muerte era la hora de la justicia.

Elogia la alteza de miras con que discutía que le hacía acreedor á la estimación de los que enfrente de él peleaban.

Dice que Arellano era algo genuinamente sevillano. Celebra su ingenio culto, cultísimo y afirma que era un político honrado y convencido.

Ensalza sus cualidades como artista y dice que cuanto se acuerde para honrar la memoria del compañero fallecido contará con el asentimiento de él y sus amigos.

Se adhiere á la proposición de que se levante la sesión en señal de duelo y propone que, como en casos análogos, se autorice al alcalde para que de acuerdo con la familia, determine los actos que se han de realizar para honrar la memoria del finado.

Entiende que el Ayuntamiento debe atenerse á lo que sea voluntad de la familia.

También propone que conste en acta el agradecimiento al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Badajoz por los actos realizados con motivo del fallecimiento del señor Arellano.

El señor Chiralt se asocia á las manifestaciones de sentimiento expresadas.

Elogia á Arellano por su honradez, por su bello carácter, por su conducta como buen ciudadano y por su celo en el desempeño del cargo de concejal.

El señor López Cepero se asocia también al sentimiento de todos.

Pudieron separarnos—dice—ideas diametralmente opuestas; pero, precisamente, las que me han traído á mí aquí me enseñan que ante la tumba sólo deben expresarse sentimientos piadosos.

El señor Camacho Perea dice que poco puede decir después de la manifestación tan expresiva hecha en honor del que fué su querido correligionario.

Expresa que sus palabras tendrían poco valor porque pudieran apreciarse como interesadas, después de la justicia dispensada al señor Arellano por los adversarios.

Pide que se consigne de modo muy expresivo el agradecimiento del Ayuntamiento de Sevilla al alcalde y al Ayuntamiento de Badajoz y que sea comunicado al primero este acuerdo.

El señor Dorado dice que á su entender si permaneciera callado incurriría en algo más que una falta, porque Arellano era para él más que el compañero y el correligionario, el amigo leal y cariñoso.

Se asocia á las manifestaciones hechas en su honor.

Se aprueban todas las proposiciones por unanimidad y el alcalde, después de pronunciar sentidas frases, levanta la sesión en señal de duelo.

En el Centro republicano del tercer distrito

En este Centro se celebró anoche una velada necrológica en honor de don Manuel Arellano, presidente que fué de la Junta municipal del distrito.

Terminada la sesión municipal marcharon á Triana el señor Montes Sierra, los concejales señores Camacho Perea, Dorado, Vega, Gomez Macías, Camacho y Alvarez, Martínez Torres, Bachiller, Vaquero, García Díaz, Lara Cansino, Sánchez de Merodio y numerosos republicanos, que presenciaron la sesión, con objeto de asistir á la velada organizada en el Centro republicano de la calle Castilla.

El local estaba, naturalmente, atestado, viéndose en él numerosa representación del bello sexo.

En el testero presidencial había sido colocado un retrato de Manuel Arellano, criado con una gasa negra. A su lado veíase una de sus magistrales obras de pintura en cerámica.

Ocupó la presidencia el señor Montes Sierra, acompañándole en la mesa el presidente del Centro, señor Martínez Victoria, y los señores Camacho y Perea, Sánchez de Merodio, Dorado y Martínez Lombardo.

El señor Dorado pronunció en primer lugar un discurso sentidísimo, recordando al amigo querido, y dió lectura á las expresivas adhesiones al acto recibidas de los señores Vidal, Lasso de la Vega, Hoyuela, Muñoz Vale, Guichot, Valero, Martínez Barrios, Soto Vázquez y Luca de Tena, por carta, y Palazuelos por telegrama.

Seguidamente hablaron los señores Guillén, Martínez Lombardo, Sánchez de Merodio, Montes Sierra y Martínez Victoria.

Todos los oradores ensalzaron á Manuel Arellano como artista ilustre, como modelo de ciudadano honrado y de político de fe y entusiasta por sus ideas.

El señor Guillén propuso que se gestione que su nombre se perpetúe dándoselo á una calle de Triana, á la de San Jacinto.

La idea fué por todos acogida con entusiasmo.

El señor Martínez Lombardo sentó su protesta por no haber sido seguramente interpretada la voluntad de Arellano después de su fallecimiento.

El señor Montes Sierra expresó su sentimiento por no haber conseguido su deseo de que los restos de Manuel Arellano hubiesen sido trasladados á Sevilla para que descansasen en la tierra en que nació y para que sus amigos le hubiesen podido rendir el último tributo.

Dice que adoptado por el Ayuntamiento el acuerdo propuesto por el señor Sánchez de Merodio, sólo tiene que decir que si el Ayuntamiento no lo cumpliese pasado el plazo que la ley de Sanidad determina, él, á su costa, trasladará á Sevilla los restos.

Terminó rogando y suplicando á los republicanos de Sevilla que asistan á la velada de carácter general que en honor de Arellano se ha de celebrar el lúnes próximo, á las nueve de la noche, en el salón de Oriente.

El acto resultó muy serio y brillante. Fué una manifestación elocuente del cariño que al señor Arellano profesaban sus correligionarios.

NOTICIAS

Presidida por el señor Moreno Vázquez se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Amores Domingo, Centeno, Rodríguez Jurado, Romero Gutiérrez, marqués de Mirabal y Rodríguez Pacheco, aprobándose los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio de los Ayuntamientos de Castilblanco y La Algaba, el repartimiento de arbitrios extraordinarios del Municipio de Alcalá del Río, para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto de 1907 y la propuesta de arbitrios del de Martín de la Jara para el de 1906.

Por esta alcaldía se cita por segunda y última vez á la persona que se crea con derecho á la propiedad de un burro procedente de pérdida.

De Dos-Hermanas ha regresado á Sevilla don Cayetano Sánchez Pineda.

Con motivo de su próximo balance, los señores Sarmiento Rodríguez y C.ª establecen por un período de 15 días una sección de «ventas al contado», en la cual el público disfrutará de un 50 por 100 de rebaja en todos los artículos de la presente temporada.

El señor Luca de Tena ha recibido ayer el siguiente telegrama del alcalde de Badajoz:

«Celebráronse honras fúnebres alma concejal Arellano, asistiendo yo en representación de usted. Ayuntamiento acordado última sesión constar acta sentimiento y reiterar pésame esa corporación.—*Santos Redondo.*»

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 521; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos 129; íd. íd. con bonos solamente, 133; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 69; íd. íd. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.372.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Polión Zuleta y el asociado don Guillermo Vázquez.

El jefe de orden público, señor López Angulo, nos ha visitado para rogarnos que hagamos constar que en vista de la noticia que con relación al mismo publicamos en la anterior, y en su deseo de que la verdad resplandezca, ha solicitado del gobernador se le forme el oportuno expediente, de cuyo resultado daremos cuenta oportunamente.

Las gestiones por el señor Luca de Tena practicadas cerca del propietario de la casa esquina á las calles Manteros y Jovellanos, para la adquisición de la expresada finca por el Ayuntamiento, han tenido éxito satisfactorio.

La casa se adquirirá en muy buenas condiciones, por contribuir con una cantidad no pequeña, el conocido industrial don Robustiano Gómez, propietario del solar colindante, en el que empezará enseguida á edificar.

Es esta una mejora importante, con la que se inicia el ensanche en una calle tan céntrica como la de Jovellanos.

De la realización de otro ensanche muy necesario se ocupa actualmente el alcalde.

Nos referimos al de la calle San Gregorio por su entrada. La casa número 1 está denunciada como ruinosa, y al ser derribada se hará también necesario el derribo de las señaladas con los números 3 y 5, quedando al fin destruído el entorpecimiento existente en una vía de tanto tráfico.

Los juguetes que en instalación especial presenta el Bazar de la Campana tienen sus precios fijos marcados con números.

Se encuentra restablecido de la indisposición que sufría, nuestro estimado amigo el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla.

El próximo lunes 17, á las diez y media de su mañana, se celebrarán en la parroquia del Salvador solemnes funerales en sufragio del alma de la señorita Carmen Plasencia y Delgado.

En Huelva ha fallecido la madre de nuestro estimado amigo el doctor don Antonio de Seras.

Reciba éste, así como su hermano don Pedro, residente en Huelva, nuestro más sentido pésame.

El teniente de alcalde señor Ciaurriz, en nombre de los hermanos de la Hermandad de la Purísima Concepción, del Postigo del Aceite, nos suplica hagamos constar la gratitud de estos á todos los donantes de regalos para la rifa.

Al mismo tiempo tiene la atención de remitirnos cincuenta bonos de la limosna de pan que reparte dicha hermandad entre los pobres. Agradecemos, en nombre de éstos, el recuerdo.

En la parroquia de la Magdalena ha contraído matrimonio la bella señorita Ana Genado, hija del auxiliar de primera de Administración militar, don Manuel Genado, con el conocido industrial don Felipe González Laguillo, siendo apadrinados por don Valentín González, hermano del novio, y la señorita Alfonsa Genado, hermana de la novia.

Al acto asistieron gran número de amigos de los contrayentes, siendo espléndidamente obsequiados.

Los novios, que han recibido valiosos regalos, salieron en el expreso para *Cádiz*, en donde pasarán la luna de miel.

Ha regresado del campo nuestro estimado amigo el conde del Fresno.

= Teatro Cervantes =

Con asistencia de bastante público hizo anoche su presentación en el teatro Cervantes el *Biofonógrafo*, presentando seis cuadros en cada una de las dos secciones en que fueron puestas en escena *La gran vía* y *La mala sombra*.

Los cuadros presentados en el *Biofonógrafo* agradaron en general al público por lo claro de las películas y la precisión con que resultan combinadas la acción de los actores y la emisión de las voces.

El cinematógrafo parlante llevará mucha gente al teatro Cervantes.

VIAJE DE COSTA A MADRID

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (2-15 m.)

Zaragoza.

En el tren correo ha marchado á Madrid el señor Costa.

Se ignora cuál será la causa de su viaje.

Un estreno

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (2-15 m.)

En el teatro de Novedades se ha verificado el estreno del melodrama *La amordazada*, obra francesa, original de los autores de *Los dos pilletes*.

VALENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (2-15 m.)

Petición de los harineros.—Muerta por un tranvía

Los fabricantes de harinas han telegrafiado al ministro de Hacienda, pidiéndole que no se restablezca el aumento de los derechos á los trigos extranjeros, con cuya medida sólo se conseguiría, á su juicio, elevar el precio del pan.

El tranvía eléctrico del Grao atropelló á una anciana, que quedó muerta en el acto.

El público que presenció el atropello se amotinó, intentando lynchar al conductor.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (5 t.)

Interior	81,45
Fin de mes	81,55
Próximo	00,00
Amortizable	000,00
Banco	441,00
Tabacos	400,00
París	9,25
Londres	27,59
Exterior París	94,80

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 13

Exterior 4 por 100	94,83 %
Renta francesa 3 por 100	96,17 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.201
Interior español 4 por 100	74,45 %

De los Molares (Utrera), ha desaparecido un individuo de 20 años de edad, y en estado de idiotez, llamado Alberto Rincón y Pérez.

La persona que sepa el paradero de dicho individuo, se le interesa se sirva dar aviso á la autoridad de dicho pueblo.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, (sección doble), «El recluta» y siete cuadros por el Biofonógrafo.—A las 8 y 3/4, «El cabo 1.º»—A las 10 y 1/2 (sección doble) «La partía de Vivillo» y siete cuadros por el Biofonógrafo.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche «El terrible Pérez».—A las 8 y 3/4, «La gatita blanca».—A las 10, «El barquillero».—A las 11 y 1/4 «Las malas lenguas».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variettes* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14. SEVILLA

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm. 4 943.

Se vende establecimiento taberna, todos utensilios nuevos, pileta de mármol, cocina económica n.º 3, de Plácido Martín. Dan razón: Marqués de Tablantes, núm. 2.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.— Informarán: Albareda 21.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 16.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37

AFRICANO, profesor árabe. Clases militares destinados policía Marruecos.—Políglota. Otumba 8.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII. 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

Administración, secretaría particular solicito And.ª Garant. 1.ª. Lista correo c.ª 6 18 . Sevilla.

RELOJERÍA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almiran e Apodaca 23. Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

ALMONEDA de todas clase de muebles. Buenas cómodas Razón: Castilla 167.

SE admite matrimonio ó caballero; habitaciones exteriores con ó sin asistencia. Santa M.ª de Gracia 2— 2.º

A MUEBLADO piso principal ó habitaciones. Se venden cuadros antiguos — Bailén 47

CALDERAS para jabón ó depósitos de aceite se venden en buen uso. Gavidia 6, 2.º dcha.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

A ESTERAR BARATO Esteras blanca y en colores, á 0'60 la vara. Gran surtido de canastillas para Pascuas. Esterería y fábrica de costas.—Viuda de J. Martínez Zayas.—LINEROS 16. SEVILLA.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

CINEMATOGRAFO Gaumont nuevo, modelo grande, motor y accesorios completos, numerosas películas, operador práctico, se arrienda. A. García, Alhóndiga, 80, Sevilla.

COCHE cerrado nuevo para reparto industria ó comercio, se vende buenas condiciones Rioja 6, comercio.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico Razón Café Central, Sierpes 54.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos — Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14

NODRIZA joven, forastera y recién parida, se ofrece. Razón: Carmen Oviedo calle San Blas 4.

ALMANAQUES: se vende una partida para anuncios ó regalos. E. Lamparter. San Eloy 21.

JOVEN excelentes referencias desea administración, cobranza ó cargo análogo.—Dirigirse: Murillo 22.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 28. Está la llave en calle Gravina 64 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

COCHES.—Se venden tres berlinas seminuevas de última moda. Hombre de Piedra 12.

SE arrienda el espacioso piso bajo izquierda, calle Pópulo 33. Razón en la misma casa.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

BICICLETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

AMUEBLADO.—Habitaciones interiores, buena luz y ventilación, 2.º piso. Placentines 47 y 49.

SE arriendan buenas habitaciones propias para almacenes y escritorio, calle Cuna 12

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan Mendoza Ríos 17

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MÉDICO Plaza de San Fernando, 18

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

SE admiten huéspedes en familia. Fernández y González 28

GUITARRAS MERINO. — Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 16.

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Hay un magnífico piano «Erard». Cañaverería 28.

TEJAS PLANAS

MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

REGALOS APROPÓSITO PARA PASCUAS

La elección de artículos propios para presentes de Pascuas, es generalmente un asunto que ofrece grandes dificultades. No sucederá así esta Navidad, porque los Taits le han resuelto el problema, como se lo probarán, visitando su establecimiento. Allí podrá verse un admirable surtido en

JOYERÍA **DIAMANTES TAITS** CIENTÍFICA

de la cual se podrá fácilmente elegir regalos, causando las delicias de sus más delicados amigos.

Sortijas, Alfileres, Imperdibles, Gemelos, Pendientes, Pulseras, Cadenas, etc., etc.,

montados con hermosos y deslumbradores

CIENTÍFICOS DIAMANTES TAITS

y poseyendo todas las cualidades que puedan desearse como ideal para regalos de Navidad, en Belleza, Duración y Utilidad y que anteriormente costaban 15 PESETAS y

Ahora Pesetas 3

TAITS OF NEW-YORK

SIERPES, 34.—SEVILLA

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CERDAN y C.ª, Barcelona.

Vinos y Cognacs

legítimos y genuinos

de Jerez de la Frontera

Jacinto Ribeyro, exportador

Representantes en Sevilla: Sres. Vda. é Hijo de Gregorio Gómez, calle de Cánovas del Castillo, n.º 3.

PUNTOS DE VENTA.—Café «La Perla», plaza de San Fernando,—«Pasaje de Oriente», calle de las Sierpes.—«Pasaje de Eritaña», Campana,—Café «Madrid», calle de las Sierpes.—Venta de Eritaña.—«La Nacional», confitería calle de Tetuán.—Almacén de ultramarinos «Las Antillas», calle Sagasta (antes Gallego).

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PÉRDIDA

de dos décimos de la Lotería de Navidad n.º 10.45[illegible] sexta y séptima participación.

Al que lo entregue Pajés del Corro n.º 80, se le gratificará con parte en el número extraviado ó en metálico, según prefiera.

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

ALMONEDA Puede verse de 1[illegible] á 4 tarde. Res, 1[illegible]

Don José Marín Galán

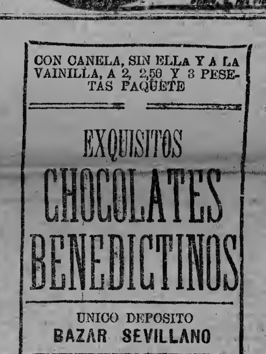
síndico del gremio de drogas al por mayor, cita á sus agremiados para junta de agravios que habrá de celebrarse el jueves 20 del actual en el Casino Mercantil, á las 9 de la noche, para proceder al examen del reparto y el juicio de agravios.

PONTES

Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis

Carmen 6 y 8, Madrid.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

Paris 1900: Gran Premio.

R. WOLF

MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España Carretas, 45 pral. Madrid.

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado y de vapor saturado de 10 á 500 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Gran reserva de fuerza. Aplicación de toda clase de combustible. Seguridad absoluta. Gran duración. Regularidad de marcha.

Producción total **450 000** caballos.

Presupuestos gratis.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastle)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajos de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas [illegible].

Escritorio y fábica, Bazán 8.—Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERÍA 8 y S. JORGE 28 (TRIANA)



Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejen el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero sucesor de González Marfil, Málaga.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta el día 25 de Diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEAS DE NAVEGACION A VAPOR

LINEA DEL NORTE

Servicio quincenal para

Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes.

LINEA DEL MEDITERRANEO

Servicio quincenal para

Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette

é intermedios.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

FÁBRICAS DE GASEOSAS

Instalamos esta clase de fábricas, desde las más importantes á las más modestas, por nuestro procedimiento especial, con las máquinas y aparatos de la Casa Durafort & fils, de París, la más antigua é importante del mundo, como lo prueba el haber obtenido las primeras medallas en todas las Exposiciones, y el Gran Premio en la última de París.—Unicos representantes en España,

D. Fernando Vicente, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID. D. J. MANUEL G. Herráns, PLAZA DE TETUÁN, 25, VALENCIA.

Venta de toda clase de aparatos y sifones. Sifón higiénico con el interior de porcelana, exclusivo de esta casa.

Aparatos especiales para la fabricación de vinos espumosos, sidras, etc., etc.

Instalación de despachos

Espumosos Herráns

con patente. Cesión para provincias del privilegio de nuestras aguas alcalinas bicarbonatadas, que tan excelentes resultados están dando en Madrid, Valencia y otras poblaciones.

Año VI — NÚM. 2149

Domingo 16 de Diciembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla
es el diario de mayor circulación de Andalucía

Igualdad y desigualdad

Parece por el título, que vamos á escribir un artículo de matemáticas, porque la mayor parte de las leyes de esta ciencia en igualdades y desigualdades se escriben; y sin embargo no es así. En otras igualdades y desigualdades vamos á ocuparnos, que, aunque allá en el fondo encierren principios matemáticos, porque estos principios en todas partes están, á otro orden de hechos ó de fenómenos hacen referencia.

Eliminada esta interpretación del título, queda otra, la que se refiere al orden político.

Una serie de siglos y muy principalmente el siglo XIX han luchado entre guerras y revoluciones, por algo que en el fondo á la *igualdad* ó á la *desigualdad* tiende: mejor dicho, tiende á la *igualdad* de todos los hombres.

Siempre, en efecto, la revolución ha pugnado por borrar desigualdades odiosas, siempre ha pugnado por la igualdad y este ha sido el lema de más de una república; pero tampoco es este el punto de vista principal, en el presente artículo.

Hoy mismo, en lo más hondo de las luchas sociales, que se preparan como materia explosiva del siglo XX, continúa el eterno conflicto entre la igualdad y la desigualdad.

Mas aunque algo de lo que hemos de decir pueda aplicarse al problema social planteado á la moderna, no será esta el objeto exclusivo de nuestro trabajo ó de nuestro estudio, si el nombre de estudio merecen unas cuantas observaciones escritas á vuela pluma.

Hemos de hablar de la igualdad y de la desigualdad en términos más generales, más abstractos, más desinteresados, por decirlo de este modo, que pudieran serlo, si del orden jurídico, ó del orden social hubiésemos de tratar concretamente.

Pudiera alguien preguntarnos: ¿qué es preferible, la igualdad ó la desigualdad?

¿La desigualdad no es siempre irritante y abusiva; no entraña privilegios odiosos?

¿Y la igualdad, no es siempre noble y pura, tranquilizadora, pacífica y hasta humanitaria?

Y nosotros contestaremos sin vacilar y en términos generales, que más adelante concretaremos, que en Naturaleza, en la vida, en el Arte, en todas las manifestaciones, ya de la fuerza material, ya de las energías espirituales, y hasta en los mismos conceptos matemáticos, sucede casi siempre lo contrario.

Este *casi*, nos permitirá establecer una excepción, la única, y en el fondo de las cosas más aparente que real.

Digámoslo con cierta crudeza, porque conviene sacudir los nervios del lector, siquiera para excitar su interés, y porque ciertas proposiciones paradógicas en la superficie, ocultan en su interior verdades fecundísimas.

Digámoslo de una vez: *la igualdad es la muerte.*

La desigualdad es la vida.

Nada más igual que el caos.

Nada más desigual que la creación.

Y esto mismo ya se ha dicho bajo muchas formas, sólo que no se han empleado estas palabras; sistemas diferenciados y sistemas no diferenciados: la unidad y la variedad; y otras fórmulas por el estilo.

Pero nosotros, para más claridad, empleamos los términos más vulgares y decimos lo *igual* y lo *desigual*: *igualdades y desigualdades.*

Nuestra afirmación se comprueba con multitud de ejemplos; los hechos la demuestran, aunque acaso á priori pudiera demostrarse.

Presentaremos, pues, ejemplos tomados en diferentes categorías de fenómenos.

Toda fuerza en el orden material supone necesaria y fatalmente una desigualdad, un desnivel.

La caída de agua de una catarata, es una potencia que puede representar muchos miles de caballos de vapor; pero la catarata supone un tajo en el terreno, un desnivel, una masa de agua en lo alto, y esa masa precipitándose en espléndida curva, pintando el iris de las nubes en sus gotas y deshaciéndose en espuma.

Si no existiera la desigualdad del terreno, si se consiguiera la nivelación artificial, estando á nivel toda el agua, su potencia habría desaparecido: con la nivelación la fuerza se anula.

Aquí la desigualdad de nivel engendra la fuerza; la igualdad es la impotencia, que en el orden de las fuerzas materiales es la muerte.

Si no hubiera desniveles en la costra del globo, montañas elevadísimas, valles profundos, tajos y quebradas y por lo menos pendientes, el mundo sería una charca: terreno pantanoso bueno para surtir de miasmas á la atmósfera, no para mover artefactos, ni para proporcionar miles de caballos á la industria, como le proporcionará la moderna dinamo, ni para venir en ayuda al trabajo humano y redimir en último caso, con la ayuda de otras fuerzas, al obrero.

Y aún en este mismo orden de ideas, el mar que parece la suprema nivelación, y la igualdad infinita, no es ni lo uno ni lo otro, que nada hay ni más variable ni más desigual.

Quitadle al océano sus olas, sus espumas, sus tempestades, su evaporación constante, la constante afluencia de los ríos, sus poderosas corrientes, sus desigualdades profundas, el inmenso desequilibrio de sus mareas, el azotar constante de sus vientos, y los mares no serán mares, sino charcas también, más ó menos hondas, que no encerrarían al cabo de algún tiempo más que muerte y podredumbre.

La desigualdad, siempre la desigualdad; el desequilibrio, siempre el desequilibrio; es lo que hace vivir, por decirlo de este modo, y lo que da fuerza á las masas líquidas.

Pero no sólo la fuerza hidráulica se engendra por la desigualdad, sino todas las demás fuerzas de la Naturaleza; en todo hay, por decirlo en verdad, montañas altísimas y valles profundos y laderas quebradas, y algo que baja y cae de lo más alto á lo más bajo: regiones en cierto modo aristocráticas y regiones aparentemente humildes, y algo que va poderoso y turbulento de unas á otras.

Valga como segundo ejemplo el calórico.

El calórico es una fuerza inmensa, fecunda, prodigiosa, que ha llenado todo el siglo XIX en forma de máquina de vapor ó de locomotora.

Pero el calor no es fuerza sino cuando hay diferencia de temperatura, es decir, cuando en una parte hay más calor y en otra menos calor, ó si se quiere mayor movimiento vibratorio frente á frente de otro menor movimiento de esta clase.

También se necesita una cúspide y una hondura, un desnivel y una catarata, catarata de fuego si la palabra vale.

Porque en realidad ¿qué es la máquina de vapor bajo sus diferentes formas, sino una caída de temperaturas, un desnivel térmico, para expresarnos en términos exactos?

El hogar de la locomotora, es el nivel alto, la cresta de la catarata, la altura en la montaña. Y el calórico, en cierto modo va cayendo por el agua, por el vapor, hasta dar en la atmósfera, que es un nivel de temperatura mucho más bajo que el del rojizo hogar.

Estas ideas, que así expuestas, pueden parecer un tanto vagas, y que en el fondo son rigurosas, precisadas y convertidas en conceptos matemáticos y sometidos á fórmulas, han dado origen á una de las grandes ciencias del último siglo: á la Termodinámica.

Y siempre la misma idea subsiste: la desigualdad de temperaturas, es origen de fuerza: la igualdad de temperaturas borra estas fuerzas y anula toda energía calorífica.

Tanto es así, que hay sabios que anuncian la muerte total del Universo por la uniformidad de las temperaturas.

Si la materia estuviera repartida en forma homogénea por el espacio y la temperatura fuera igual para todos los puntos, fuera grande ó pequeña esta temperatura, tendríamos la muerte total de la Naturaleza. Ni sistemas solares, ni planetas, ni soles en el centro del sistema, ni en los planetas montes ni valles, ni mares ni celajes, ni vida vegetal, ni vida animal tampoco.

Esta sí que sería una charca inmensa, y si se nos perdona la exageración, la muerte de lo infinito, la monotonía de una vibración única.

La fuerza del calórico, como antes la fuerza hidráulica, supone forzosamente la desigualdad.

Y de la energía eléctrica, podemos decir otro tanto.

Para que exista la corriente eléctrica, una desigualdad eléctrica es necesaria: una diferencia de potenciales, un desnivel.

Una potencial alta, como antes la cresta de una catarata, ó un foco de elevada temperatura. Y una potencial baja, como antes una base para la caída de agua, ó cuerpos á menor temperatura que el foco.

Sin en este desnivel eléctrico, ni arcos voltáicos, ni lámparas de incandescencia, ni fuerzas transportadas á 100—ó—100 kilómetros por un hilo conductor, ni telégrafos, ni teléfonos, ni magnetismo, ni siquiera el rayo que chasca en las nubes. El éter muerto, impotente, inútil para todas las maravillas de la electricidad.

En rigor, la muerte del éter, como antes la muerte del calórico, como antes la muerte de las energías hidráulicas.

Otro ejemplo más y sea el último, aunque la enumeración podría prolongarse hasta lo infinito.

Todas las reacciones químicas suponen variedad extraordinaria en la naturaleza de los cuerpos simples; es decir, desigualdades y siempre desigualdades.

Porque son desiguales accionan y reaccionan unos cuerpos sobre otros en las esferas atómicas.

Si no hubiera más que un solo cuerpo simple, repartido por igual y en igualdad de condiciones físicas á través de toda su masa, la química no existiría, ni los planetas, ni la vida animal; ni por de contado la *fuerza química.*

Porque son desiguales los cuerpos simples se atraen ó se rechazan, se combinan dando lugar á infinitos compuestos, ó se deshacen estas combinaciones provocando otras nuevas.

Siempre la desigualdad: propiedades ácidas y propiedades básicas, dos polos, dos extremos, lo alto y lo bajo de la catarata, el desnivel térmico, el desnivel eléctrico, convertido aquí en desnivel químico.

Después de todo, ¿qué es la combinación química del oxígeno y del carbono en el hogar de una máquina de fuego sino una verdadera catarata?

Caen los átomos de oxígeno sobre el carbono como caen las gotas de agua hacia el centro de la tierra levantando espuma en un caso; levantando luz y llamas en otro, que son como la espuma del éter: y es choque, esta caída *es la fuerza.*

Y vemos aquí repetido el mismo fenómeno que en los ejemplos anteriores, y vemos dominando el mismo principio: Para que exista la fuerza, que es en cierto modo la vida del mundo inorgánico, es preciso que exista la desigualdad. La igualdad absoluta, es muerte y silencio, y sombra; es impotencia, y para decirlo de una vez es *la nada.*

Las desigualdades no irritan en el orden político: en el orden social hay desigualdades odiosas, pero aun sobre ellas hay mucho que decir y mucho que estudiar y algo apuntaremos más adelante en este ó en otros artículos.

Pero al fin y al cabo, con las desigualdades del mundo inorgánico transige el ser humano, porque realmente no le interesan ni le humillan, ni despiertan su envidia, ni atizan sus rencores.

Antes bien *las desigualdades del mundo inorgánico las utiliza:* el egoísmo le hace generoso.

¡Que hay un monte y hay una llanura! tanto mejor, así habrá alturas con ancho horizontes, nieves poéticas, riachuelos y ríos, y valles con sombras frescas, y variedades múltiples en las producciones agrícolas.

Allá que se queje el valle si se siente humillado, al contemplar sobre sí cúspides con capacetes de nieve y reverberaciones del sol.

Allá que se quejen los montes, si no tienen las frondas, ni las frescuras, ni las luces y sombras de los valles.

Y hasta encontraría el hombre, que estas quejas y envidias recíprocas entre lo que está arriba y lo que está abajo, en lo inorgánico son malas pasiones y odios infundados; porque en el seno del espacio ni lo alto ni lo bajo existen; si parece que el monte está sobre el valle, bastaría mirar desde los antípodas para ver al valle por encima del monte.

Cada uno está donde debe estar, con sus condiciones propias, con sus energías internas, representando su papel, papel ineludible en la harmonía de la Creación.

A veces ciertas grandezas son aparentes, y ciertas humildades son grandezas.

La nieve que está en la cúspide de la montaña brilla mucho y parece plata; sin embargo, ¡qué sola está y qué frío tiene la pobre!

En cambio, en el fondo del valle, el pellón de tierra, feo, obscuro, sucio, que á poco más es barro, ¡cuánto jugo tiene y cuánta vida! de él brota la planta, la verdura del bosque, los colores de la flor, la substancia azucarera del fruto.

Todo esto no podría darlo la nieve de la altura, que sólo puede dar agua para el arroyuelo, fuerza en el tajo de la catarata, y humedad en el riego.

Más parece que el de arriba sirve al de abajo, la nieve á la flor, que la flor á la nieve.

Todo esto podría decir el hombre reflexivo á la Naturaleza envidiosa si pudiera ser envidiosa la Naturaleza.

Y vamos viendo ó vamos sospechando que las desigualdades, cuando son legítimas y proceden de la esencia de las cosas, no sólo son necesarias, porque sin ellas no hay vida, sino que además son provechosas y simpáticas y trabajan para realizar cierta especie de fraternidad universal.

Pero esta ley de la desigualdad en las cosas, como ley suprema de cuanto existe, no sólo se muestra invencible en el mundo inorgánico, en el agua, en la piedra, en los elementos químicos, en la vibración del calor, en el éter, sino que aparece formidable, invencible y á veces brutalmente invencible y ya con ciertos caracteres de odiosa agresión, en la esfera de lo orgánico y sobre todo en aquella sublime pero misteriosa esfera en que se agita la vida.

Sin desigualdad no hay vida.

La vida es una más sutil, más exquisita, más profunda, más enérgica diferenciación de las cosas. Y después de todo, *diferenciar* las cosas, no es más que *establecer entre ellas desigualdades.*

Esta idea requiere nuevos desarrollos y el presente artículo, sobre ser excesivamente árido, va siendo excesivamente largo.

Quede para otro el estudio de la igualdad y de la desigualdad en la vida.

Y quede para otro tercero ó para otros varios, si la oportunidad se presenta, el estudio de la igualdad y de la desigualdad en las sociedades humanas, cuestión que se enlaza íntimamente con pavorosos problemas que han llamado con furia á las puertas del siglo que corre.

José Echegaray.

TEMPORAL EN SANTANDER

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (5 t.)

Santander.

Reina un furioso temporal de viento y lluvia.

La fuerza del huracán ha ocasionado grandes destrozos.

Por esta causa han quedado interceptadas las líneas férreas.

Los viajeros tuvieron que echar pie á tierra, viéndose obligados á marchar por el fango.

El conflicto yanqui-japonés

Las razones de la tregua

Por el momento, el conflicto entre los Estados Unidos y el Japón parece conjurado. Los barcos de Togo no irán á los mares de Occidente para enseñar de un modo amistoso las bocas de sus cañones. Los patriotas californianos harán en obsequio del gran Roosevelt un esfuerzo para no dejar ver sus antipatías.

Pero esto no es un obstáculo para que mientras allá en los arsenales amarillos las construcciones y los armamentos navales se activan, del otro lado, en las costas yanquis del Pacífico, los ingenieros construyan con febril prisa una cordillera de defensas militares.

Todos comprenden, en efecto, que la calma actual no es sino una tregua impuesta por las costumbres diplomáticas. Pero es una tregua que no puede durar. Que mañana un espía nipón sea fusilado en Filipinas; que en las islas Haway los comerciantes amarillos arruinen á alguna casa americana; que en Yokohama, en fin, ó en San Francisco, sean de nuevo molestados los yanquis por los japoneses, ó los japoneses por los yanquis, y la pólvora arderá como por encanto.

La paz es, pues, una paz para poco tiempo. Lo que detiene á uno de los dos campeones, al campeón occidental, es el campo natural de operaciones y el prestigio del adversario. En cuanto al otro campeón, su único escollo es el dinero.

En efecto; si los japoneses se encontraran hoy en una situación financiera menos lamentable, es seguro que no se habrían contentado con las satisfacciones platónicas del presidente Roosevelt. Sus estadistas dicen claro que, para la grandeza futura del país, la guerra contra el yanqui es necesaria.

—El Pacífico debe ser un lago japonés—exclaman todos los doctores de Tokio en cuanto se trata del asunto. Y ese lago, como es natural, comprende las islas que flotan en sus aguas, las Filipinas, las Haway, otras cuantas.

Pero para eso se necesita oro, mucho oro, que se irá en humo, en llamas, en sangre, en epopeya: oro rojo, oro de sobra. Para conseguirlo, sólo un medio ven los nipones tímidos, y es hacer economías.

¡Economías! ¡Economías! La palabra suena como un estribillo. «¡Economías! ¡Economías! ¡Economías!» Y uno se pregunta qué más puede economizar aquel pueblo que apenas come y apenas se viste. Ya hace meses, al final de la guerra rusa, las leyes suntuarias llegaron á su colmo y los esfuerzos por impedir la exportación del oro subieron á la meta. «El ministro de Instrucción pública, de acuerdo, sin duda, con sus colegas—dice Stumada Saburo—prohibió á los estudiantes el uso de trajes de lana. Esta ley suntuaria debió formularse con objeto de impedir que el oro japonés saliera del país. Pero si los tejidos de lana son, efectivamente, de producción extranjera, no se debe olvidar que el algodón bruto también tiene esa misma procedencia, y que en tanto que la importación de este último se eleva á 40 millones de *yens*, la importación de telas de lana sólo llega á 10 millones de *yens*. Cuando se tomaron esas precauciones relativas á las telas de lana, se fijó un plazo de seis meses para la aplicación de los Aranceles de Aduana, lo mismo que para las tarifas de importación de arroz. El resultado fué que durante esos seis meses los comerciantes hicieron grandes acopios de arroz, lo que determinó un éxodo considerable de oro japonés.

La importación del arroz es, en efecto, uno de los puntos esenciales de la vida japonesa. El país no produce bastante para su consumo. Mientras la población, en el espacio de diez años, ha aumentado en cinco millones de habitantes, la producción del arroz no ha seguido igual progreso. En 1902 la cosecha total no dió sino 42.000.000 de *kokus*

Así, pues, eso de las economías es una pura fantasía. La única realidad salvadora sería un empréstito europeo, hecho con el apoyo de Inglaterra. Pero aquí los economistas alemanes y franceses intervienen para probar con cifras que el imperio del Sol Naciente no puede, ni debe, aumentar su deuda. ¡Que suspenda la construcción de los formidables acorazados que deban, más ó menos tarde, bombardear Manila, puesto que no tiene con qué pagarlos!—dicen. En cuanto á pensar en concluirlos con otro prestado, es una locura.

Mas los japoneses, con razón ó con orgullo, no creen lo mismo y hasta aseguran que aún pueden deber mucho. A este respecto, el armador Tokugoro ha publicado en el *Taiyo* un artículo que toda la prensa yanqui comenta. Según su opinión, el máximo de la deuda nacional de un país debe calcularse según el valor de la riqueza, y, en principio, no pasar nunca del 15 por 100 de este valor. Por otra parte, las rentas enteras del Estado no deben ser superiores al 13 por 100 de las rentas del país. Ahora bien; aceptados estos cánones, ¿cuál es la verdadera situación del Japón? La riqueza nacional de sus muebles é inmuebles, de sus bosques y culturas, elevábase en 1902, fecha del último censo, á once mil ochocientos seis millones de *yens*. Comparando estas cifras con las de otros países, Tokugoro prueba que su patria es tan rica como los Estados Unidos lo eran en el año 1850, como Inglaterra en 1800, como Francia en 1790, como España en 1832 y como el Estado de Nueva York en 1880.

El cáculo no puede ser más halagador. En cuanto á las rentas del país eran: en 1877, de 702 millones; en 1887, de 983 millones; en 1897, de 1.525, y en 1902, de 1.958 millones.

Si se compara esta última cifra con las estadísticas de otros países en 1885, las rentas del Japón en 1902 eran equivalentes á las del Canadá, á las de Bélgica y á las de Australia, pasando del doble de las de Holanda y no siendo más que la décimaquinta parte menores comparadas con las de los Estados Unidos, la séptima con las de Inglaterra, la sexta con las de Francia y la quinta con las de Rusia. Y eran equivalentes á las de Francia y de Inglaterra en 1890.

Si se estudia la marcha progresiva de la riqueza nacional, en 1887 hay un aumento de 40 por 100 sobre 1879, en 1897 de 60 por 100 sobre 1887, en 1902 de 27 por 100 sobre 1897. El aumento total fué, por consiguiente, de 107 por 100 en un período de veinticinco años.

En otros países, en diversos períodos de veinte años hasta 1905, se ve que Francia tuvo un aumento, que fué variando entre 70 y 40 por 100, Inglaterra, de 64 á 38 par 100, y la América del Norte, de 120 á 140 por 100.

El aumento progresivo de las rentas del imperio japonés, en los períodos arriba mencionados, fué de 40, 60 y 27 por 100. «Si hablamos del importe de la deuda nacional — dice Tokugoro—vemos que está en relación de un décimo con el total de la riqueza del país.» La conclusión natural de estos razonamientos matemáticos es que, para construir los acorazados que han de bombardear San Francisco, la deuda puede aún aumentarse hasta la proporción de un décimoquinto.

Un empréstito, pues, un gran empréstito, será el primer síntoma de la guerra inevitable, que el mensaje de Roosevelt sólo ha logrado aplazar.

E. Gómez Carrillo.

EL IMPUESTO SOBRE LOS TRIGOS

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (5 t.)

Una comisión compuesta de doscientos agricultores ha visitado á los señores Vega de Armijo y Navarrorreverter, pidiéndoles el restablecimiento del impuesto transitorio de los trigos extranjeros.

El ministro de Hacienda les manifestó que en la próxima semana se leería en las Cortes el oportuno proyecto.

LA DISOLUCION DEL REICHSTAG

Causa de la disolución

El *Heraldo de Madrid* publica sobre este interesante y trascendental acontecimiento de la política alemana, la siguiente interviú con un alemán católico, residente en Madrid, conocedor ilustradísimo de la cuestión:

«—¿Qué significa y á qué obedece la disolución del Reichstag? ¿Es eso un acto personal del Emperador contra el socialismo? ¿Es, por el contrario, una vuelta al *Kulturkampf*? ¿Qué es eso?

Y con mucho orden, claridad y franqueza nos ha contado nuestro amigo alemán lo siguiente, sobre lo cual llamamos la atención de nuestros lectores, porque representa un nuevo triunfo en el mundo del anticlericalismo contra Roma:

—La cosa es muy sencilla—nos ha dicho nuestro interpelado—y para explicarla bastará con evocar algún recuerdo de reciente historia. Allá en los años que inmediatamente subsiguieron á la guerra de Prusia con Francia, cuando se fundó el Imperio de Alemania y el gran Bismarck era el árbitro y amo de nuestros destinos, los católicos se colocaron en situación tal de intransigencia, que el canciller, para defender los sagrados intereses de la Confederación, hubo de inaugurar la política anticatólica del *Kulturkampf*.

Los católicos se sometieron por el momento y fingieron acatar al Imperio, con lo que cesó la política del *Kulturkampf*, que era una política secularizadora, de gran impulso á todas las fuerzas laicas y de limitación de las fuerzas religiosas, y principalmente romanas. De aquel período datan leyes persecutorias contra el clero, contra las Congregaciones; leyes que yo, como católico, deploro y condeno, pero acerca de las cuales no puedo menos de repetir las palabras de San Jerónimo, cuando los emperadores cristianos dictaron medidas enérgicas para someter á las Comunidades: «No siento el agravio de esas leyes tanto como el dolor de que las hayamos merecido.»

En este estado las cosas, y por efecto del enorme influjo que en Alemania tuvo Karl Marx, todos sus discípulos fundaron un socialismo militante, político, invasor. Bebel fué la consecuencia de Karl Marx, de Lasalle, de Engels, de Shuffle, una recapitulación de los socialistas revolucionarios y de los socialistas de cátedra. Puede afirmarse que la cuna del socialismo moderno es Alemania.

Poco á poco los socialistas ganaron la opinión, se apoderaron de los votos en las fábricas y aun en los campos, pusieron en línea de batalla tres millones de hombres y constituyeron un peligro inmenso para el Imperio, para la paz pública, no sólo con su poder político, sino también con su poder económico. Las asociaciones obreras en Alemania han llegado á tener una organización tan poderosa, que sobrepuja en mucho á las *Trade Unions* y á los *Knigth Labours*. La alarma de su crecimiento empujó á muchos elementos extraños, y aun rivales, del catolicismo á votar con el centro católico, que consideraban como un valladar, como un muro de contención de los socialistas triunfantes. Así, el kaiser se apoyó resueltamente en el centro católico, y comenzó á demostrar su amor súbito al pontificado, el enemigo de Alemania. La política imperial tomó por los rumbos extraños de ser casi el brazo de Roma en el mundo. Si fuera posible y lo permitieran los tiempos, Guillermo II, salvo la fe, se hubiera convertido en una especie de Felipe II.

Para que se comprendan bien las cosas, les diré que el Parlamento actual, el Reichstag, fué elegido en 1903, y su mandato acababa en 1908. Los partidos tenían en el Reichstag dividido la siguiente representación: conservadores, 58; partido del Imperio, 19; antisemitas, 9; *centro católico*, 101; liberales nacionales, 52; demócratas liberales, 20; socialistas, 81; Liga de agricultores, 2; Unión de aldeanos bávaros, 4; polacos, 16; güelfos, 5; alsacianos (clericales), 9, y el grupo de los independientes, 9.

Fácil es observar con esos datos á la vista que la mayoría sólo podía agruparse en torno del centro católico, árbitro, por consiguiente, de la vida del Gobierno y de que se aprobasen ó no los proyectos del emperador ó de su canciller. El centro católico era el sostén del canciller y del Imperio en los problemas agrarios, en los proyectos de robustecimiento militar, en las medidas de represión contra los socialistas. Como los católicos servían al Imperio, se les fué dejando formar Asociaciones religiosas y *clubs* políticos.

Desde hace algún tiempo, los católicos políticos, que son una calamidad para los verdaderos católicos, se han hecho tan altaneros, de tal modo han tratado de imponerse, comprometiendo al emperador como un adalid del Papa, que en toda Alemania se ha producido un serio y violento movimiento de reacción.

El pleito *colonial* ha sido el motivo eficiente, de largo tiempo incubado, del choque del emperador y de todos los intereses del Imperio con los católicos. Como éstos, cada vez que votan, quieren cobrar caro el precio de su favor, han manifestado tales exigencias, que no se les ha podido aguantar.

El centro católico ejercía una verdadera dictadura. Según la *Tæglïche Rundschau*, Rœren, el jefe de los católicos, le sustituía al Gobierno en lo de dirigir los negocios coloniales del Imperio. Entonces comenzó una batalla con motivo de los créditos para el Africa Suroeste, en que combatían, de una parte, los católicos con Rœren y, de otra parte, el Príncipe d'Arenberg y Dernburg. Este último, del partido de los demócratas liberales, era el *leader* de la oposición contra los católicos.

Por vino la votación acerca de esos créditos, y por 187 votos contra 168 triunfaron los católicos rechazando los créditos coloniales. Inmediatamente después de este voto, el canciller, que se lo esperaba, leyó el decreto de disolución del Reichstag, que al efecto llevaba en el bolsillo.

Ahora, si se me pregunta qué es lo que pasará, la respuesta es también clara y contundente. En mi país no se adopta una resolución tan grave sin tener previstas las consecuencias y preparados los remedios. La lección es dura para los reaccionarios y ultramontanos, y en mi concepto tiene más importancia todavía que la lucha de la República francesa con Roma.

Los verdaderos católicos, que somos ante todo buenos alemanes, que amamos la patria y la religión, no haremos el juego á los que explotan la religión

comprometiendo la patria. En Alemania se formará una concentración liberal contra los católicos, porque ha llegado la hora histórica en que los creyentes seamos creyentes y políticos.

CLASES PASIVAS

La mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda, será satisfecha en los días que á continuación se expresan:

Día 18 del actual, segundo grupo de Montepío militar, ó sea desde la letra L á la Z, inclusives, jubilados y remuneratorias.

Día 19, primer grupo de Montepío militar, desde la letra A á la K inclusives y Montepío civil.

Día 20, los jefes y oficiales y tropa retirada.

Día 21, cruces pensionadas y todas las clases sin distinción.

Las retenciones del 10 al 15 del próximo mes de Enero.

Las horas de despacho de doce á dos de la tarde.

Bilbao

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (5 t.)

Inundación en Somorrostro

El gobernador civil anuncia telefónicamente que el alcalde de Somorrostro le participa haberse desbordado el río Cotorio, inundando la parte baja del pueblo y el barrio de San Juan.

Añadía la referida autoridad que no había acudido en auxilio de los vecinos por faltarle material disponible para ello.

Sólo ordenó que saliese sin pérdida de momento fuerza de la guardia civil, con objeto de socorrer á los siniestrados.

El secretario de la comandancia de Marina salió para Sarmiento, acompañado de varios marineros.

De Baracaldo también salieron algunos marineros con dos botes.

En un tren especial marchó el personal de la Sociedad de Salvamento, con material suficiente.

El gobernador telegrafió al alcalde para que entre tanto llegan los auxilios proceda á la construcción de balsas con las que prestar socorro á los inundados.

Las aguas alcanzan en varios parajes una altura de un metro.

La planta baja de la mayor parte de los edificios del pueblo se ve cubierta por las aguas, las cuales arrastraron toda clase de muebles y otros enseres domésticos.

Son varias las casas de vecinos en que ha sido imposible prestar ningún género de auxilios.

Telegrafíannos á última hora que ha llegado á Somorrostro el personal de salvamento, comenzando en seguida los trabajos.

Madrid 15 (5 t.)

Bilbao.

Exposición á los poderes públicos

El Ayuntamiento ha dirigido una exposición al Gobierno y á los presidentes de las Cámaras, ofreciéndole su apoyo para la aprobación de la ley de Asociaciones, el servicio militar obligatorio, la secularización de los cementerios, la enseñanza laica y la supresión del impuesto de Consumos.

También abogan los ediles en el mencionado documento por la autonomía municipal.

COLEGIO DE MÉDICOS

Ha quedado elegida la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente.—Don Gabriel Lupiáñez Estévez.

Secretario de Gobierno.—Don José González y Fernández de la Bandera.

Tesorero.—Don Juan Francisco Salas Campoy.

Vocal 1.º—Don Alberto Muría Cortés.

Idem 3.º—Don Manuel Panizo Muñoz.

Idem 6.º—Don Antonio Gallegos Pedrali.

Sección Profesional

Presidente.—Don Antonio Gallegos Perceli.

Vicepresidente.—Don Manuel Vázquez García.

Secretario.—Don Jacinto Ovín Corte.

Sección Científica

Presidente.—Don Manuel Panizo Muñoz.

Vicepresidente.—Don Carlos Senda Bruny.

Secretario.—Don Paulino de Leyva Lorces.

Sección Económica

Presidente.—Don Martín Cordoneda.

Vicepresidente.—Don Manuel Vázquez Andamoyo.

Secretario.—Don Eulalio González y Fernández de la Bandera.

QUEJAS DEL VECINDARIO

La calle Arfe reclama que sea más atendida y no se la tenga en el abandono en que hoy se encuentra, siendo su aspecto nada limpio ni aseado.

Además de esto el alumbrado es en ella tan deficiente que con razón se quejan los vecinos y transeuntes de esta falta, que les causa no pocos perjuicios.

Igual escasez de alumbrado se nota en la calle de Harinas, donde como en la de Arfe las farolas son pocas y están á gran distancia y dan una luz harto pobre y menguada.

Estas sombras favorecen también en las noches de invierno á los muchos rateros que ahora andan por la población, y ya que la vigilancia no es ni con mucho lo que fuera de desear, al menos debe procurarse que en vías de tan frecuente tránsito como las mencionadas desaparezcan esas tinieblas.

¿Por qué no se colocan mecheros Auer en las farolas de las calles Arfe y Harinas, como se ha hecho en otras calles menos concurridas, por atender á influencias que han sabido trabajar esta mejora?

Sobre esto llamamos la atención del señor alcalde, esperando que tomará en cuenta tan razonables peticiones del vecindario.

REUNIONES

El domingo 16, á las doce y media y en el Salón de Oriente, celebrará junta general extraordinaria la sociedad de socorros mutuos La Prosperidad, para tratar de reformar algunos artículos del reglamento.

La sociedad titulada Los Cameros se reune también el domingo, á la una y media de la tarde, en la calle Feria 87, para la discusión del nuevo reglamento y nombramiento de la nueva Junta que haya de regir el año venidero.

La sociedad obrera La Casa del Pueblo ha acordado en su última reunión no descontar á los herederos de los socios que fallezcan las tres pesetas que determina el art. 6.º del reglamento.

Acordó también que por ningún concepto, ni aun en el caso de reingreso, pueda quedar nadie relevado de abonar una peseta de entrada en la Sociedad.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Mes de Noviembre

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos 361, de ellos 60 ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,37.

Defunciones 462, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea 9, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, viruela 33, sarampión 3, coqueluche 2, difteria 8, grippe 2, tuberculosis 70, enfermedades del sistema nervioso 53, idem del aparato circulatorio y respiratorio 160, idem digestivo 66, idem génitourinario 7, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 2, vicios de conformación 8, senectud 10, suicidios 1, muertes violentas 5 y otras enfermedades 87.

Resultando una mortalidad de 3,04 por 1.000 habitantes.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Ayer tarde se constituyó en la cárcel el juzgado de instrucción del distrito del Salvador para continuar la práctica de las diligencias sumariales en el proceso incoado con motivo del crimen cometido en el cortijo de *Gambogaz*.

Ante el juzgado comparecieron en calidad de testigos los vecinos del inmediato pueblo de Camas Antonio Angulo Castillo, Francisco León y José Muñoz Santos, los dos primeros de profesión carniceros.

Según parece, declararon al juzgado que estuvieron la noche del sábado último en el citado pueblo con José Vicen y Antonio Crespo, comprando ambos carniceros una partida de unos veinte cochinos que conducía el Vicen, actuando de corredor el Crespo.

Dichos animalitos fueron robados á un vecino de la villa de Castilblanco, y como habían sido sacrificados, se han intervenido las carnes.

También ha prestado hoy declaración la mujer del Crespo. Contra éste y el Vicen ha decretado el juzgado auto de procesamiento.

Próximamente á las siete y media de la noche se retiró el juzgado de la cárcel, ordenando que quedasen detenidos é incomunicados los carniceros Francisco León y Antonio Angulo Castillo.

Antonio Crespo y José Vicen continúan incomunicados.

Según nuestras impresiones, pronto serán descubiertos los autores del crimen de que resultó víctima Francisco Ortega.

Derrumbamiento en una construcción

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (5 t.)

Linares.

Acaba de ocurrir una catástrofe en el Hospital en construcción.

Aunque en un principio se dijo que habían resultado varios muertos, las noticias posteriores lo niegan.

Las calles próximas al Hospital hállense atestadas de curiosos.

Se dice que lo ocurrido fué que en el segundo piso de la construcción trabajaban con una cabria varios obreros, cuando hundiéndose el piso les arrastró á una profundidad de quince metros, siendo milagroso que no hayan ocurrido desgracias, pues debajo de él trabajaban veinte obreros.

El número de heridos graves se reduce á seis.

Está siendo muy censurado el contratista de la obra.

HALLAZGOS DE BOMBAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (5 t.)

Ciudad Real.

Continúa envuelto en el misterio el suceso de Villamanrique relativo al hallazgo de varias bombas.

Créese que anoche se encontraron en el domicilio de uno de los detenidos otras 13 bombas.

Los detenidos son Juan Antonio, de 69 años, Pedro Parrilla, de 72, y Francisco Sola, de 50.

Los dos primeros trabajaban antes en las minas y ahora se dedican á las faenas del campo y el Sola parece que es tintorero.

El alcalde de Villamanrique pidió el envío de policía especial y el gobernador dispuso que marchara á dicho punto un inspector.

Las bombas encontradas son 17, y las hay de todos tamaños y formas, desde la bomba Orsini de pistón hasta la caja de lata y el cuerno de macho cabrío.

No se sabe si estarían cargadas con pólvora ó dinamita.

Los detenidos tienen el aspecto de pastores y todo hace suponer que no militan en el anarquismo.

Tienen el rostro curtido y su tipo retrata al hombre rudo y tosco del campo.

Está confirmado que uno de ellos llevó una caja al coto del conde de Valdelagrana pocos días antes de llegar á él el rey, invitado para la cacería que últimamente se celebró.

El gobernador militar y el juez militar se han inhibido en la causa, de la que se hizo cargo el juez de primera instancia.

Créese que los detenidos pertenecen á una partida de bandoleros.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16.

Jefe de día, el primer teniente coronel de Granada, don Eduardo Arredondo.

Hospital y provisiones, Soria, cuarto capitán.

Parada, Soria.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

LA MINIFESTACION DE PAMPLONA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (5 t.)

Se ha ordenado al gobernador de Pamplona que adopte mañana las mismas precauciones que se adoptaron para la manifestación clerical.

Se permitirá con entera libertad la manifestación, pero estando dispuesto á reprimir con energía cuanto tienda á alterar el orden público.

NOCEDAL ENFERMO

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (5 t.)

El señor Nocedal se encuentra enfermo, no interviniendo por esta causa en la interpelación de Lerroux sobre la enseñanza laica en Barcelona.

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCIA

En el pueblo de Villanueva del Rey (Córdoba), ha ocurido un robo escandaloso, llevado á cabo por unos bandidos que merodean por los alrededores de dicho pueblo.

A las doce de la noche, cinco individuos enmascarados penetraron en el domicilio del vecino y propietario don Manuel Berengena, asaltando para ello las paredes de la casa y forzando algunas puertas.

Al sentir los golpes se levantó el señor Berengena, y creyendo fuera alguna caballería que se hubiera soltado, abrió la puerta del patio, facilitando con esto la entrada de los bandidos en la casa.

En el mismo momento se le arrojaron encima los enmascarados y le ataron fuertemente, imponiéndole silencio y maltratándole con golpes, que le ocasionaron algunas lesiones.

Seguidamente dos de ellos penetraron en la habitación donde dormían y ataron y maltrataron igualmente á la señora del Berengena, hasta que á fuerza de amenazas y golpes consiguieron les entregaran las llaves de los muebles donde consideraban pudiera haber dinero.

A la criada, que también dormía en la casa, le hicieron permanecer en el lecho sin moverse y con la cara tapada.

El robo habrá ascendido á unas doscientas cincuenta pesetas.

Los ancianos no conocieron á ninguno de los enmascados y se encuentran enfermos por efecto del susto y de los malos tratos recibidos.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 16 de Diciembre de 1906

San Eusebio, obispo y San Rufino y Santa Adelaida.

Jubileo

Se gana en la iglesia de la O.

Cultos

El oficio y misa son de la tercera dominica de Adviento, rito doble de segunda clase, color morado.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Los vecinos del barrio de San Bernardo y los hermanos de la cofradía del Cristo de la Salud van á celebrar una misa del *Gallo*, en la iglesia parroquial, culto que no se celebraba desde hace muchos años.

Los hermanos han solicitado del cura, don José María Bravo, autorización para colocar en la capilla mayor un nacimiento y por los preparativos que se hacen ha de llamar la atención el exorno del mismo.

Comisión de señoras del barrio se ha encargado de la recaudación de fondos para sufragar los gastos que ocasione dicha fiesta.

La hermandad Sacramental de la parroquia de San Roque celebrará una solemne función á la Pureza, dando principio á las diez de la mañana y predicando en ella don Jerónimo de Córdoba, escolapio.

En San Andrés se celebrará á las diez de la mañana misa de Expectación.

La orden tercera celebrará en Capuchinos comunión á las ocho, y por la tarde serán los ejercicios á las tres y media, predicando fray José de Pedro Abad, terminándose con la procesión de cuerda y responso por los hermanos difuntos.

En San Buenaventura comienzan los ejercicios de las jornaditas.

En San Luis, á las ocho de la mañana, misa de comunión general con sermón, terminando con la bendición papal.

En San Vicente comienzan las misas de Expectación, dando principio el domingo á las nueve y media y los días siguientes á las diez.

Estará S. D. M. de manifiesto.

En San Buenaventura, á las ocho, comunión por la orden tercera, y á las seis de la tarde ejercicios y sermón.

La Asociación del clero ha celebrado en San Andrés misa solemne, con sermón por el señor Pérez Pastor.

SITUACION DE BUQUES

(15 de Diciembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Toriñana, en Bilbao.
Cabo Oropesa, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Nao, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Tortosa, en Bilbao.
Cabo San Martín, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Marsella.
Cabo Peñas, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Bilbao. Sale el 16.
Cabo Ortegal, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Espartel, en Bilbao.
Cabo Prior, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Alicante, rumbo Norte.
Itálica, en la mar, rumbo Santander.
Triana, en Sevilla.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Avilés.
La Cartuja, en Huelva, rumbo Norte.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Higuer, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Santa Pola, en Coruña, rumbo Norte.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla. Sale el 18.
Ciervana, en Barcelona, rumbo San Feliú.
San José, en Barcelona, rumbo Valencia.
Sevilla, en Marsella, rumbo Barcelona.
Torre del Oro, en Málaga, rumbo Almería.
Lafitte, navegando para Cádiz.
Macarena, en Huelva, rumbo Génova.
Santa Ana, en Málaga, rumbo Cádiz.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Málaga.
Nuevo Valencia, en Palamós.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Alicante.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Gijón, rumbo Huelva.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Bilbao, rumbo Santander.
Bravo, en Pasajes, rumbo San Sebastián.
Herrera, navegando para Londres.
Velázquez, navegando para Hamburgo.

NOTICIAS

En la rifa organizada por la hermandad de la Virgen de la Esperanza ha sido agraciado con el billete de la lotería número 14.886 que regalaba la cofradía, don Juan Manuel Tena Sánchez, dueño de un puesto de agua establecido en San Telmo.

El número agraciado ha sido el 14.128 y de él ha regalado su dueño una participación de diez pesetas á la cofradía.

Marchó á Cádiz la marquesa de Fiel Pérez Calixto, acompañada de su hija María.

En la Iglesia de la Misericordia se celebró esta mañana la función solemne dedicada á la Concepción.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa, Jerez.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aqueja nuestro estimado amigo don Luis García Pinto.

Para fines de la próxima semana quedará terminada en el salón del archivo municipal la instalación del nuevo paño de la monumental estantería de caoba, se queha empezado á colocar como ya dijimos.

La casa que hace todos los años en esta época *verdaderas rebajas de precios* y debe visitar el público estos días, es la **Ciudad de Sevilla**, que desde el 17 empieza á realizar las existencias de fin de temporada y verano antes de hacer los nuevos surtidos. *Gran rebaja verdad.*

Ciudad de Sevilla, Francos, Mercaderes y Agujas.

Ayer tarde ha terminado en la Catedral la octava de la Pureza, viéndose el templo muy concurrido.

El sermón de la misa estuvo á cargo del señor Roca y Ponsa.

Para una niña lucir
en un baile ó en los toros,
tiene que ir adornada
con los «Brillantes de Boro».
Sierpes 104 y 106, esq.ª á P. S. Francisco.

Con asistencia de los señores Checa, Camacho, Casado y Barthe se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la comisión dar las gracias á la persona que, ocultando su nombre, había donado ciento cincuenta pesetas con destino al aguinaldo de los pobres; á la señora doña Dolores Martínez, viuda de Camino, por su donativo consistente en un cerdo jabalí, para que se repartiera entre los pobres acogidos á la Asociación, y á la señora doña Josefa Veneroni, viuda de Holgado, por el de doscientas cincuenta pesetas.

Se dió cuenta de habérsele instalado un puesto de verduras y frutas al socorrido número 3.631 José Pesquero Yebra, el cual fué dado de baja en el libro de socorridos desde el 1.º de los corrientes, que empezó á ejercer su industria.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

—En la oficina central de este instituto benéfico se han recibido las siguientes suscripciones mensuales:

[illegible] San Leandro, una peseta; don Luis Molini Avila, 1, y don José de Lazameta, 1.

También se han recibido los siguientes donativos por una vez:

Don X. Y. Z., 5 pesetas; don P. Aubert, 5, y don Juan B. Romero, 3,30 del cepillo situado en el establecimiento de su propiedad, Alfalfa 1 y 3.

Nuestro estimado amigo don José Chazeta y Paredes, dueño gerente de la casa Viuda de P. Martín y Chazeta C.ª, ha obtenido tres grandes medallas de oro y diplomas de honor con insignias, de las Exposiciones celebradas el año actual en París, Amberes y Londres, por la construcción de Cocinas económicas, con privilegio.

Bien conocida de todos es la dicha fábrica, establecida hoy Bustos Tavera núm. 28, como igualmente sus distintas clases de cocinas sin rival, no sólo por su economía de consumo y duración, sino por su poco costo relativamente.

La fama adquirida por dichas Cocinas, está demostrada por el solo hecho de ser rara la casa particular que no tenga instaladas una ó dos de ellas.

Igual puede decirse de las Cocinas Especiales, propias para Cafés, Fondas, Hospicios, Asilos, etc., recordando como últimas instaladas, la del Asilo de Triana, inaugurada durante la estancia de S. M. el rey en ésta; Convento de Loreto, en Castilleja de la Cuesta; Colegios de la plaza de Villasís y de calle Jesús; Convento de las Salesas; Hospital Provincial y otros.

Damos nuestra enhorabuena á la señora viuda de don Plácido Martín, inventor de las expresadas cocinas, y á nuestro amigo don José Chazeta, director gerente de dicha Sociedad, por las recompensas obtenidas.

El próximo lunes 17, á las diez y media de la mañana, se celebrarán en la parroquia del Salvador solemnes funerales en sufragio del alma de la señorita Carmen Plasencia y Delgado.

Con motivo de su próximo balance, los señores Sarmiento Rodríguez y C.ª establecen por un período de 15 días una sección de «ventas al contado», en la cual el público disfrutará de un 50 por 100 de rebaja en todos los artículos de la presente temporada.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Sebastián Serrano Godino.

Se encuentra enfermo el director de la cárcel don Enrique Melled, habiéndose hecho cargo de la prisión el subdirector nuestro querido amigo don Angel Amor Caballero.

Deseamos al señor Melled rápida mejoría.

= Confirmado por la práctica. =

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

= Teatro Cervantes =

En las funciones de tarde y noche de hoy domingo se darán en el teatro Cervantes las dos últimas audiciones *Biofonógrafo*, cinematógrafo cantante que tanto ha llamado la atención del público por ser lo más adelantado de este invento.

En la próxima semana se verificarán los estrenos de las zarzuelas *El tesoro de la bruja* y *¡Vivan las caenas!*

También se prepara el beneficio del popular y aplaudido primer actor Casimiro Ortas (hijo).

Ha regresado de Madrid, con objeto de pasar las próximas festividades al lado de su familia, la bella y distinguida señorita María Plazza acompañada de su tía la señora de Nervión.

Mañana lunes, á las dos de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Lebrija para imponer un arbitrio extraordinario sobre la tierra de vino que se consuma en aquel término municipal, con el fin de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 522; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos 130; íd. íd. con bonos solamente, 131; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 64; íd. íd. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.861.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Manuel Serafín Gómez.

Ayer se ha recibido en el gobierno civil la real orden autorizando al Ayuntamiento para adquirir con destino á ensanche los terrenos que ocuparon las casas derribadas entre la plaza de San Fernando y calle Tintores.

Los individuos que hayan cumplido 20 años en el actual y no hayan recibido citación para quintas, deberán presentarse en el negociado respectivo de la secretaría municipal, advirtiéndoles que de no hacerlo incurrirán en la responsabilidad que determina la ley.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (2 t.)

La expulsión de Montagnini. Grave torpeza del embajador Ojeda.—Consejo secreto.—Ordenes al señor León y Castillo.

EL LIBERAL publica esta mañana una amplia información, en la cual se descubren graves é interesantes detalles relacionados con la expulsión del suelo francés del exauditor de la Nunciatura en París, Mr. Montagnini.

Dice que el mismo día en que fué expulsado de París el susodicho exauditor, el subsecretario de Estado del Papa, monseñor Della Chiesa, futuro Nuncio en Madrid, conferenció, de acuerdo con el cardenal Merry del Val, con el embajador de España señor Ojeda, significándole la crítica situación en que quedaba la representación del Vaticano en Francia.

Alejado el Nuncio de París, expulsado Mr. Montagnini, rotas todas las relaciones entre la República y la Santa Sede, se imponía, según monseñor Della Chiesa, que una potencia amiga se encargara de todo lo relativo á la Nunciatura, y especialmente de la custodia del archivo de la misma, provisionalmente, mientras duraban las actuales circunstancias.

Monseñor Della Chiesa rogó al señor Ojeda que se dirigiera al embajador español en París, señor León y Castillo, encomendándole aquella representación, pero advirtiéndole que no previniera antes á su Gobierno, pues las circunstancias urgían y no había tiempo que perder.

El señor Ojeda, estrechado por el subsecretario, no supo negarse á la demanda, y en el acto cursó un despacho al señor León y Castillo, dándole concretas instrucciones respecto á la custodia del archivo que Mr. Montagnini había tenido que abandonar á toda prisa por orden del procurador de la República.

Más tarde, el señor Ojeda telegrafió al Gobierno comunicándole las disposiciones que en el asunto había adoptado y las indicaciones que hizo al embajador en París.

El conocimiento de tales hechos, como es de suponer, produjo en el Gobierno profunda sensación.

La gravedad de lo ocurrido era innegable.

Si en París hubiéramos tenido un representante tan inhábil y poco perspicaz como el señor Ojeda, no hay que decir el dificilísimo trance en que España se hubiera visto.

El conflicto era morrocotudo, pues España, representando á Roma en París, significaba la enemiga de Francia.

El señor León y Castillo, sorprendido de que la petición no se la comunicara el Gobierno, sino como ruego de un embajador, y á la vez convencido del riesgo y compromiso de tan grave determinación, no quiso ejecutar nada de cuanto le indicaba el señor Ojeda. Antes al contrario, se apresuró á darle cuenta al Gobierno de cuanto pasaba.

Mientras tanto, el subsecretario, monseñor Della Chiesa, esperaba impaciente en Roma el telegrama del señor León y Castillo en que le anunciara éste que se había hecho cargo de la Nunciatura en París.

Pero lejos de recibir esta noticia, se entera de que el embajador español lo que hizo fué transmitir la petición á Madrid, sin resolver lo más mínimo.

Tal cosa puso colérico á monseñor Della Chiesa.

Inmediatamente telegrafió al Nuncio en Madrid, Mr. Rinaldini, expresándole que con gran premura le comunicara lo que había resuelto el Gobierno español en la cuestión.

El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, recibió un largo despacho del señor León y Castillo, donde éste le detallaba las peticiones del señor Ojeda, y le contestó con otro manifestándole que nada tenía que hacer de cuanto se le indicaba.

Acontecimiento de tal magnitud, dió lugar á que la noche del domingo se celebrara con gran reserva un Consejo de ministros en el domicilio del señor marqués de la Vega de Armijo.

Por unanimidad se acordó transmitir órdenes al señor Lón y Castillo para que se abstuviera de intervenir en las negociaciones entre el Vaticano y la República.

Respecto á lo del archivo de la Nunciatura en París, se le ordenó que sólo se encargara de la salvaguardia de él mediante el previo beneplácito del Gobierno francés.

Elogiósele su prudente conducta que había sabido evitar un serio conflicto.

También se le telegrafió al señor Ojeda expresándole la profunda extrañeza con que se había visto su comunicación y desautorizándole y apercibiéndole para que en adelante se abstuviera de negociar con ningún embajador y menos adoptando disposiciones tan graves que tan sólo incumben al Gobierno.

Informando al rey.—La dimisión de Ojeda

El Nuncio Mr. Rinaldini informó al subsecretario de Estado, monseñor Della Chiesa, del resultado del Consejo.

En el Consejo celebrado en palacio bajo la presidencia del rey, el marqués de la Vega de Armijo informó al monarca de todos los pormenores de la cuestión.

El rey encomió las resoluciones adoptadas, enterándose atentamente de los telegramas que se cruzaron entre Roma, París y Madrid.

Don Alfonso dijo: Es preciso ser imparcial en la cuestión, pues de otro modo nos enajenaríamos no sólo la amistad de Francia, sino el buen concepto de las otras potencias.

El Gobierno no ha retirado de la embajada del Vaticano al señor Ojeda, esperando que éste presente la dimisión.

Pero el señor Ojeda, en lugar de hacerlo, como así lo exigen las circunstancias creadas por su impremeditación, ha dirigido un despacho al ministro de Estado, señor Pérez Caballero, exculpándose de la torpeza cometida, y señalando como único culpable á monseñor Della Chiesa.

Se cree seguro que cuando el embajador cerca del Vaticano se entere de la gran marejada que ha producido su impremeditada conducta, se apresurará á dimitir un cargo que es incompatible con el tacto y la parsimonia más discreta.

Lo que dice EL LIBERAL

EL LIBERAL dedica el artículo de fondo á tan sensacional asunto, diciendo que ha fracasado el tinglado urdido por Merry del Val, Vives y Della Chiesa.

Nos importa, añade, vivir dentro de nuestra casa y aprovechar la enseñanza que nos dan Roma con sus artes únicas y Francia con su entereza.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Manuela Fernandez Pabón

esposa que fué del señor

D. Manuel González Ortega

Ha fallecido
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

El Ilmo. Sr. Abad Mayor de la Universidad de Curas párrocos y Beneficiados de esta ciudad, su esposo, hijos D. Antonio, cura de San Julián y Sta. Lucía, D.ª Rosa María (ausente) y D. J. Manuel médico de Hinojos (Huelva) ausente, hijo político D. Agustín Alvarez, médico de Huévar (Sevilla) ausente, sobrinos, sobrinas, Director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará el domingo á las 2 y 1/2 de la tarde en San Julián, y á la conducción del cadáver al cementerio de San Fernando de esta ciudad, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

EL NIÑO

MAXIMO JUAN BOURDETTE

SUBIO AL CIELO

el día 15 de Diciembre de 1906

á los seis meses de edad

Sus padres don Máximo Bourdette y doña Victoria Rojo,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy domingo, á las tres de la tarde, desde el domicilio, San Eloy 34, al cementerio de San Fernando, por lo que recibirán especial favor.

E. P. † D. A.

EL SEÑOR

D. JOSE PEREZ RIVERO

Fallecido el 14 del corriente en el seno de la Santa Iglesia Católica

Sus sobrinos doña Dolores Pérez Chaves, Sor Patrocinio Madrid y Pérez, religiosa en el convento de Santa Paula, don Federico Madrid y Pérez, sobrina política, demás parientes y afectos,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso, se ha de celebrar en la parroquia de Omnium Sanctorum, el lunes 17 del corriente á las nueve de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la misma Iglesia.—NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Vivía: Palacios Malaver, 37.

Madrid 15 (5 t.)

Roma.

Francia y el Vatic

En la secretaría de Estado se ... en la redacción de la nota q'e se rá á las potencias.

El periódico *L' Echo* ha recibido del Vaticano las siguientes declaraciones.

La prensa francesa ha dicho que el Gobierno ha encontrado documentos comprometedores para nosotros y eso no es cierto.

Como tenemos la conciencia tranquila, desafiamos á Clemenceau para que demuestre que tal afirmación sea cierta.

Estamos seguros de que no se encontrará una línea que pruebe que el Vaticano dirige la acción política contra las disposiciones de la República.

Habla Romanones

El conde de Romanones ha confirmado la información de EL LIBERAL de esta mañana relativa al asunto de nuestro embajador en Roma, señor Ojeda.

Añadió el conde que si en la sesión del Senado se hiciera alguna pregunta relacionada con la cuestión, el señor Pérez Caballero contestaría que lo que su él hay de cierto es que el Vaticano trabajó cerca del señor Ojeda para que nuestro embajador en París se hiciera cargo de los documentos encontrados en aquella Nunciatura.

Refirióse luego al hallazgo de bombas en *Villamanrique*, dijo que no le concedía importancia, pues lo encontrado fué cuernos de macho cabrío, cencerros, latas, etc., llenos de pólvora. Lo que, por desgracia—agregó—no emplean los anarquistas, lo cual demuestra que no son éstos los que han fabricado los explosivos.

Romanones contestará á la interpelación de Lerroux sobre la enseñanza laica en Barcelona.

Madrid 15 (11-30 n.)

Manifestaciones clericales.--Prefecto apaleado.--Barricadas en los seminarios.

Telegramas de París recibidos con gran retraso á causa de los temporales, comunican que en casi todas las parroquias de Francia se han celebrado los cultos sin hacer la declaración que previene la ley de reuniones.

En Angers los católicos realizaron manifestaciones tumultuosas, tratando de impedir la evacuación del obispado.

El prefecto fué apaleado.

Los gendarmes cargaron repetidas veces sobre la multitud, resultando varios heridos y haciéndose numerosas detenciones.

El obispo se dirigió á la Catedral y desde el púlpito excitó á los fieles á persistir en la defensa de Dios y de los intereses de su iglesia.

En Nantes, Lyon y Montpellier han hecho también los católicos manifestaciones de protesta.

En Sarras á las puertas del Seminario grande y del pequeño habían levantado los alumnos barricadas.

La policía tuvo que tomarlas por asalto y expulsar uno por uno á los seminaristas, que oponían empeñada resistencia á desalojar el edificio.

En Arras la policía se vió obligada á expulsar de su palacio al obispo, que se resistía á evacuarlo.

Por las calles se ven continuamente carros de mudanza conduciendo efectos de culto.

El sustituto de Montagnini

Se dice que el Papa designará á un prelado francés para que sustituya á Montagnini.

En el Vaticano tienen la seguridad de que entre los documentos del archivo de la Nunciatura no se encontrará una sola línea que vaya contra las decisiones de la República.

Acuerdos del Consejo.--Las declaraciones cultuales.

Ayer se celebró Consejo de ministros en el Elíseo, dedicándose al estudio de las medidas que conviene adoptar para asegurar el cumplimiento de la ley.

Hoy se ha celebrado nuevo Consejo, quedando aquéllas determinadas.

Figuran entre ellas la supresión del plazo para la liquidación de los bienes eclesiásticos, la pérdida del derecho de ciudadanía para los pensionistas y la expulsión de los clérigos extranjeros.

Además se adoptaron otras medidas de represión.

En el arzobispado dicen que las declaraciones cultuales no significan desobediencia á las órdenes del Papa.

Manifiesto realista.--Disgustos entre los cardenales.--El clero contra el Vaticano.

Dicen de Roma que el duque de Orleans dirigirá en breve un manifiesto á los nacionalistas excitándoles á unirse para devolver á Francia el Nuncio.

Asegúrase que entre los altos personajes del Vaticano existen hondos disgustos motivados por la conducta que se sigue en el conflicto con Francia.

Algunos cardenales no reservan su hostilidad contra el secretario de Estado del Pontífice, Merry del Val, por no habérseles consultado respecto á las medidas convenientes para solucionar la cuestión.

Se asegura que publicarán un folleto en el que se hará detalladamente la historia del conflicto y las influencias que han decidido al Papa á resoluciones tan radicales para provocar la ruptura con Francia.

En la entrevista del Papa con Montagnini éste le dió extensamente cuenta de todo lo ocurrido hasta su expulsión.

Se asegura que los documentos intervenidos en el archivo de la Nunciatura, demostrarán que la mayoría del clero francés era opuesto á la adopción de medidas tan extremas.

ESCUADRAS INGLESAS

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (11-15 n.)

Vigo

Han llegado la escuadra inglesa del Canal y la primera de cruceros, en total diez y seis buques, once acorazados y cinco cruceros.

Ambas vienen bajo el mando superior del almirante Witson.

Cambiaron saludos con la plaza y con los buques extranjeros aquí fondeados.

Las dos escuadras suman 11.228 tripulantes, 200.000 toneladas y 646 cañones.

Permanecerán los buques ingleses en este puerto hasta pasada la Pascua de Reyes.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 15)

Madrid 15 (6 t.)

A las dos y treinta y y cinco abre la sesión el señor Canalejas.

El señor Lerroux combate con extensión la proposición del señor Silió contra las escuelas laicas.

Dice: Como el señor Silió hizo alusiones en su discurso por las que pudiera creerse que el partido republicano es culpable de ciertos actos, me veo obligado á intervenir en este debate.

Cuanto ayer dijo el señor Silió puede calificarse de inoportuno, injusto y falso.

La inoportunidad es patente, porque con sus manifestaciones pudiera agravar la situación de Ferrer.

Dice que de este punto trataría el señor Pí y Arsuaga.

Para demostrar la injusticia de sus manifestaciones, dice que en Barcelona hay más de cuarenta escuelas laicas y muchas de ellas han sido fundadas y son costeadas por los republicanos.

Algunas hay dirigidas y sostenidas por el partido anarquista, el cual nada hace por ocultarlo y por consiguiente no debían confundirse.

Dice el señor Lerroux que lo que el señor Silió debió hacer es demostrar que hay alguna fuera de la ley.

Yo estoy identificado—añade—con las doctrinas expuestas en los textos de las que el señor Silió abominó. Por otra parte, estas doctrinas que aplaudo las expuse en un discurso en esta Cámara.

Contra la opinión del señor Silió, yo creo que son tan perjudiciales ó más las enseñanzas que se dan en los colegios de los jesuítas.

Basta conocer la obra del padre Buri, que sirvió de texto de 1880 á 1900 en varios seminarios, y no creo que sea una la moral en Francia y otra aquí.

Lee varios párrafos, estudiando lo que dicen respecto á los Mandamientos.

Al llegar al 6.°, dice que está dispuesto á no regocijar á la Cámara.

Recuerda lo que ocurrió en Francia al diputado Mr. Polveer, en 1869, que pidió en un caso análogo que salieran de las tribunas las señoras y señoritas, y al llamarle después de esto la atención el presidente, exclamó: ¡Es triste cosa que ni aun sólo entre hombres se pueda leer lo que se enseña en los establecimientos religiosos!

En cuanto á los crímenes políticos de personas unidas con ciertos vínculos á la religión, dice que basta recordar la historia de los Borgias.

Continúa el señor Lerroux diciendo que siempre se ha afirmado que el pensamiento no delinque. ¿Por qué—pregunta—esas ideas que se exponen en los libros de texto de las escuelas laicas han de producir los atentados? Estos son resultado de un estado social de permanente injusticia que lleva á la violencia á aquéllos que están dominados por el terror y la incultura.

Esos atentados son consecuencia de injusticias como la del tercer depósito y de otras que son también causa de la emigración del pueblo de Béjar.

De estas víctimas—dice—me da á mí más lástima que de las producidas por los hechos á que se refería el señor Silió.

Este diputado—añade—pedía la supresión de las escuelas laicas: yo estoy conforme siempre que se supriman también las escuelas religiosas; porque soy partidario de la enseñanza neutral.

Dice que va á terminar su discurso hablando de la clausura de la Escuela Moderna de Barcelona.

La califica de escuela modelo por su higiene y por su material de enseñanza. En ella se cumplían todos los requisitos; pero pasado el 31 de Mayo se ordena su clausura ¿en virtud de qué orden?

Desde luego se puede afirmar que no ha sido en cumplimiento de ninguna orden judicial.

Se ha solicitado la reapertura en forma legal, sin que se haya todavía conseguido á pesar de que en el mes de Septiembre se acordó en Consejo de ministros que se abriera la Escuela.

Después de haberse dicho así en la nota oficiosa de aquel Consejo cambió el Gobierno de opinión, por consecuencia de lo que dijo un periódico conservador de Barcelona.

El ministro de la Gobernación dice que no fué acuerdo del Consejo de ministros.

El señor Lerroux pregunta por qué razón están otras escuelas laicas abiertas. Dice que lo que hay es un espíritu de hostilidad hacia la escuela moderna por las ideas que en ella se enseñaban.

El ministro de Instrucción empieza diciendo que por lo visto no tuvo la fortuna de ser entendido en su discurso de ayer.

Dice que aunque la clausura no fué en su tiempo, va á explicar sus fundamentos.

Manifiesta que obedeció á causas legales y locales.

Se cerró por no cumplirse determinados requisitos. Ahora bien; se me dirá que por qué no se ha abierto después de cumplidos aquéllos.

La escuela moderna—dice—no es como las otras.

En una visita de inspección que se giró á la misma, se encontraron motivos bastantes para no ordenar la reapertura. Allí se vertían doctrinas disolventes de la sociedad.

Dice que en este asunto el Gobierno ha resuelto sin influencias ni sugestiones, y que ahora como siempre ne ha hecho más que cumplir con su deber.

De este Gobierno menos que de ningún otro puede decirse que se deja influir por las corrientes clericales.

El señor **Soriano**: ¡Vaya de ahí!

El señor **Jimeno**: Este Gobierno tiene criterio propio.

El señor **Soriano**: ¿Dónde está?

El señor **Jimeno**: En sus obras y proyectos.

El señor Silió interviene.

Dice que cuando veía que el señor Lerroux pretendía dirigirse al Gobierno para contestar á su discurso de ayer, moviéndose en dos líneas distintas, comprendía que holgaba toda discusión.

Pregunta al señor Lerroux si acepta las teorías anarquistas que se explican en las escuelas de Barcelona.

El señor Silió rectifica.

Contestando al señor Lerroux dice que las ideas sustentadas por éste van contra la patria, contra la bandera, contra la sociedad y contra la familia.

Añade que se halla impresionado por las manifestaciones que ha hecho el señor Lerroux.

Insiste en su petición de que se clausuren las escuelas laicas de Barcelona donde tales propagandas se hacen.

El señor Lerroux rectifica entonando un himno elocuente á la patria universal.

Grandes pensadores—dice—combaten la idea de la patria chica por no responder á los grandes ideales de progreso que alienta la humanidad.

Sostiene que los estrechos moldes en que están constituídas las nacionalidades impiden que todos los hombres se consideren como hermanos.

Mientras ese hermoso momento no llega—continúa—rompamos con el atraso y el envilecimiento á que ha llevado á mi país la monarquía.

El presidente llama la atención al orador sobre estas palabras, rogándole que las explique.

El señor **Lerroux**: Sostengo que la monarquía ha envilecido á mi patria, y considérese dicho esto con todos los respetos para las personas.

Termina diciendo que la bandera es un pingajo desde que ondeó sobre las horrorosas matanzas del Montjuich.

Se suspende este debate.

Orden del día

Se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el acta de Algeciras.

El señor Muro consume el primer turno, diciendo que aun cuando debemos abominar de la política del aislamiento, no por eso hemos de lanzarnos á aventuras peligrosas, cuyos problemáticos beneficios podrían llevarnos á una situación difícil.

Dedica elogios á la gestión de los señores duque de Almodóvar y Pérez Caballero en la Conferencia de Algeciras, y censura la absurda é injustificada manifestación naval francoespañola en aguas de Tánger.

Interviene el señor Moret, calificando de ilógicos los temores expresados por el señor Muro.

Dice que nuestra representación internacional en cuanto al problema de Marruecos es superior á la que generalmente se cree, y que por otra parte el envío de fuerzas navales de Francia y España á Tánger no tiene otra finalidad que garantir el cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia.

Añade que en las actuales circunstancias la política de aislamiento sería un crimen.

Termina diciendo que es necesario para el porvenir aprovechar las ventajas adquiridas.

Rectifica el señor Muro, mostrándose conforme en que ante posibles contingencias debamos estar prevenidos, pero insistiendo en que nuestra acción no debe extenderse á otro fin que a la defensa de nuestros intereses.

Hace el resumen del debate el ministro de Estado, señor Pérez Caballero.

Expone los beneficios que puede producirnos la Conferencia de Algeciras, afirmando que el primer paso en este sentido ha sido el reconocimiento por todas las potencias de nuestros derechos en Marruecos.

Se aprueba el acta y se vota definitivamente el dictamen sobre la misma.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento.

Intervienen los señores Burell, Bertrán y Musito, Laterre, De Federico y otros.

El presidente anuncia que el lunes seguirá la discusión de los presupuestos y el martes se reanudará la de la ley de Asociaciones y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 15)

Madrid 15 (6 t.)

Comienza la sesión á las cuatro y diez, bajo la presidencia de don Amós Salvador.

El marqués de Cervera se ocupa de la forma en que se proveen los cargos diplomáticos á cuyos puestos llegan personas sin la debida competencia.

Se refiere á la extensa información publicada hoy por EL LIBERAL sobre la cuestión Ojeda y pide al Gobierno explicaciones concretas referentes á punto de tanta gravedad.

El señor Pérez Caballero le contesta exponiendo los méritos del embajador en el Vaticano y dice que no rehuye la interpelación, pues cuando un periódico de la importancia de EL LIBERAL dedica artículos de fondos y varias columnas al asunto es porque en él palpita un fondo de verdad indiscutible.

Habla de la carrera diplomática, afirmando que se halla compuesta de un personal técnico competente y que en la misma sólo figuran los agregados militares que puedan calificarse como de individuos ajenos al cuerpo.

Añade que la carrera diplomática está abierta para cuantos puedan contribuir con su esfuerzo al bienestar y á la reputación de la patria.

El ministro de Estado continúa diciendo: El hecho en sí, considerado aisladamente, se reduce á esto: Habiendo tenido noticia el señor Ojeda de que la persona que representaba á Su Santidad en París no podía seguir desempeñando su misión se dirigió al embajador de España, pidiéndole que se encargase de la documentación diplomática de la Santa Sede.

Telegrafió al Gobierno anunciándole lo ocurrido cuando el embajador de Francia comunicaba que el representante del Papa había salido de aquella nación y que no podía, por lo tanto, cumplir la misión que se le confiaba, pues la persona que debía entregarle la documentación no estaba en Francia.

Estoy autorizado—dice el ministro—para decir que si se realiza el encargo no hubiese habido para España consecuencia alguna, porque el Gobierno francés no lo hubiera considerado como un acto de hostilidad: antes al contrario, lo hubiera visto incluso con agrado, por tratarse de una prestación de servicio nada anómala en las costumbres internacionales.

Continúa el señor Pérez Caballero diciendo que el Vaticano sabe los sentimientos de cordialidad y afecto que le unen con España, y sabe también cuáles son nuestras relaciones de cordialidad con Francia.

En el caso de que se hubiese llegado á realizar lo que se proponía, no habría tenido otro alcance que el de un acto de cortesía diplomática muy frecuente.

El marqués de Cervera rectifica, diciendo que no quiere formar juicio prematuro con respecto á la conducta del señor Ojeda.

Se congratula de haber oído las manifestaciones hechas por el ministro de Estado.

Este rectifica, y dice que el Gobierno no tuvo otra intervención que la de transmitir el telegrama dirigido á Mr. Montagnini.

Cita las palabras de Clemenceau, pronunciadas en la Cámara francesa respecto á este asunto y al registro en la Nunciatura, que dijo que ésta había perdido el carácter de embajada; pero que si hubiera habido en ella algún archivo diplomático habría sido escrupulosamente respetado.

El señor Díaz Moreu dice que está conforme con la primera parte del discurso del ministro, en la que considera lo ocurrido como un sencillo acto de práctica diplomático: pero no está igualmente conforme con lo que hace relación con la conducta del señor Ojeda, que sin consultar con el Gobierno ha realizado un acto de grave trascendencia al admitir instrucciones del Vaticano.

Afirma que el señor Ojeda se ha excedido y que ha faltado á su deber.

El ministro de Estado le contesta brevemente y vuelven á rectificar ambos oradores.

El señor Palomo retira el dictamen sobre algunos artículos del presupuesto de Gracia y Justicia para introducir modificaciones.

Se entra en la orden del día.

Se pone á discusión el proyecto sobre pesca fluvial y no habiendo número suficiente para tomar acuerdos en votación, se levanta la sesión.

UN SABIO

EL PROFESOR LEDUC

Hace algunos días, en París, y ante un grupo numeroso de hombres de ciencia, un viejecillo desconocido ha hecho maravillosos experimentos, dando á conocer á aquellos cerebros de la Francia una serie de inventos notabilísimos que han de producir honda revolución en la Medicina, abriendo, al mismo tiempo anchas vías y caminos para llegar, si no á un perfeccionamiento, al menos á un grado de adelanto notable.

M. Leduc, que este es el nombre del sabio, es un viejecillo de barba y cabellos blancos, puntiaguda nariz y ojos de mirar agudo, vivo... Habita en Nantes, en una viejísima casa, la más vieja de la villa. Observador curioso é impenitente, no deja un detalle, por insignificante que sea, pasar desapercibido sin fijarlo, sin grabarlo profundamente en su retina y en su memoria.

Hasta estos últimos días, Leduc era casi ignorado en Francia. Alemania, más avisada, utiliza desde hace algún tiempo sus descubrimientos.

Por su escrupulosidad y su modestia, esta terrible modestia propia de los verdaderos sabios, han sido precisos grandes esfuerzos para arrancarle de su silenciosa independencia... No ama del mundo más que una cosa: el trabajo, ese trabajo constante que, según él, le ha llevado siempre en persecución de ideas, siempre tras las sombras de algo nuevo, á aproximarse á la verdad poco á poco... Muchas de sus experiencias han durado semanas enteras y en ese largo tiempo no ha habido para él fatigas... Está dotado de esa sublime paciencia que es á la vez libertad de espíritu, fuerza del alma, voluntad clara, ¡sublime virtud de los sabios verdaderos!—«Soy un empírico», declara él mismo. Sublime rebuscador de ideas es el que, después de Pasteur, ha inventado, quizás, las más bellas cosas. El lo sabe y sonríe, sonríe con la sonrisa modesta de los buenos siervos de la Ciencia. Sabe también la importancia de sus descubrimientos, que datarán de ellos los novísimos procedimientos en medicina, doctrinas nuevas, tal vez toda una ideología... Y sigue sonriendo, con su eterna sonrisa, extremadamente espiritual, este psicólogo que ama más que la vida efímera del placer y la ficticia alegría, la tranquila soledad en su pequeño laboratorio, trabajando, buscando lo nuevo, en persecución constante de soluciones científicas, acercándose poco á poco, á la Verdad, que parece cubrirle con los perfumes de su perfección.

* * *

Sus descubrimientos son numerosos, variados. Indicaré los tres principales, los más importantes y tan independientes entre sí, que cada uno viene á ser un nuevo agujero hecho en el misterio.

El primero de sus descubrimientos es el sueño ó la anestesia eléctrica.

Por medio de un dispositivo, del cual es inventor, y de un aparato hecho bajo sus indicaciones, el profesor Leduc obtiene una corriente eléctrica especial que maneja á su antojo y que dosifica como entiende que debe hacerse en los diferentes casos. Con esta corriente—una llave le da el efecto que desea—puso, durante sus experimentos, á un conejo en un estado de anestesia completa. Uno de los polos está fijo sobre la frente del animal; el otro sobre los romes. La corriente pasa; el animal da algunos signos de excitación y después cae inanimado, pudiendo soportar no importa qué operación sin dar señal de sentimiento. La corriente cesa—para hacerla cesar válese de la llave ya dicha—y el animal salta sobre sus patas alegre, bullicioso, sin resto de nada manifiestamente: No tiene, pues, ninguno de los inconvenientes que aporta el cloroformo.

Este método, que debe un día ú otro rendir á la medicina operatoria el más grande de los servicios, no parece aún aplicable al hombre. El profesor Leduc es el primero en reconocerlo, y, sin embargo, él ha hecho sobre sí experiencias con ayuda de uno de sus colegas.

Y cuenta sus recuerdos de este viaje al país de lo ignoto; los cuenta con una tranquila intrepidez, como si volviese de un paseo, y con rigurosa precisión, porque procuró estar atento en tanto la corriente eléctrica le paralizaba poco á poco.

La inhibición cerebral—dice él—no se hace en un cerrar de ojos. No, antes toma una tras otra las diversas circunvoluciones del cerebro. De suerte que las facultades se van perdiendo, alejándose, desapareciendo poco á poco. Es, desde luego, la primera que desaparece la facultad de hablar; imposibilidad absoluta de decir una palabra. Después imposibilidad de moverse. Entonces, evidentemente, es cuando nos hemos separado del mundo de los vivos; ya no hay comunicación posible. Pero aún se piensa, aún se entiende. Más tarde, el estado llega á ser emocionante: se está bajo una fatalidad, en presencia de un peligro contra el cual no se puede luchar. Por último, el anestesiamiento es completo. Se os puede pinchar, tostar, trabajar sobre vuestro cuerpo; no hay sentimiento... El despertar es fácil.

Así cuenta sus impresiones, con esta sencillez, más grande que la del Dante en su peligroso viaje á los círculos infernales.

* * *

El segundo de sus importantes descubrimientos es el relativo á los fenómenos de la *ionisación* ó medicación.

No es que haya descubierto precisamente la *ionisación*, pero sí ha precisado los caracteres que pueden servir para un uso medicalmente práctico.

La novedad del descubrimiento consiste en un procedimiento que permitirá introducir por la electricidad en el organismo ó en determinado lugar de él la cantidad que se quiera de substancias medicamentosas.

He aquí la experiencia hecha por él. Ha colocado, uno al lado del otro, dos conejos en el circuito de una corriente continua: la corriente que va del positivo al negativo entra por el costado izquierdo y sale por el costado derecho de los dos animales respectivamente. Llamemos A el primer conejo y B el segundo. El *electrodo* que lleva la corriente á A y el *electrodo* que trae la corriente de B están impregnados de una solución de cloruro de sodio; en tanto que los otros dos, el electrodo que sale de A y el electrodo que entra en B están impregnados en una solución de sulfato de estrignina.

La primera de estas soluciones es anodina: la segunda el poderoso veneno que todos conocemos.

Pasa la corriente. Al cabo de algunos minutos, el conejo A continúa en el mejor de los mundos, mientras que el conejo B se agita violentamente y muere.

Los dos conejos han sufrido la misma corriente. Porque el uno sobrevive queda demostrado que no es la corriente la que ha matado al otro. Además, basta examinar el conejo muerto para convencerse que ha muerto de resultas del envenenamiento por la estrignina. Los mismos síntomas: convulsiones titánicas, etc.

¿Cómo ha penetrado esta estrignina en el organismo? No será por la simple absorción cutánea, puesto que el conejo A colocado en las mismas condiciones experimentales, es indemne. Es la corriente eléctrica, que penetrando en el conejo B por el electrodo impregnado de estrignina, ha introducido indefectiblemente en aquel organismo, el violento veneno, ocasionando la muerte.

Las consecuencias se dejan adivinar.

El profesor Leduc, pone en principio que «la naturaleza» del electrodo influye sobre los efectos producidos más que la intensidad de la corriente. Compara esta intensidad con la mano que vierte los reactivos: no es la mano la que produce la reacción. Porque, la naturaleza de los electrodos puede ser variada hasta lo infinito, de suerte que pueden aumentarse, también hasta lo infinito, estas fuentes que la electricidad aporta á la medicina.

En efecto, la misma corriente encargada de introducir el veneno en un conejo y comunicar á este pobre animal un tétanos artificial, puede tener, también, la misión de llevar hasta un órgano enfermo el medicamento necesario al órgano mismo.

De suerte, que por medio de la electricidad así empleada, se puede enviar al corazón, al hígado, á los pulmones, al estómago, los medicamentos de la misma forma que enviamos un despacho telegráfico.

* * *

Y vamos con el tercer descubrimiento que ha hecho estos últimos días más ruido que los anteriores. Trátase de las generaciones espontáneas, tema que ya fué estudiado por Pasteur y Pouchet, de Rouen.

No deben distinguirse—piensa él—dos clases de materia: la inorgánica y la orgánica. Entre la una y la otra él niega que haya una barrera; las dos materias no son más que dos aspectos de una sola substancia.

El tránsito de los vegetales á los animales es relativamente fácil y conocido: el tránsito de los minerales á los vegetales es difícil, á tal punto que, si se opera, la producción de la vida sería el milagro científico realizado.

He aquí cómo cuenta este hecho el profesor Leduc. Fabrica gránulos de sulfato de cobre y de azúcar; los sumerge en un líquido conteniendo ferrocianuro de potasio, cloruro de sodio ú otra sal y gelatina. Este grano—puramente mineral—germina, se agranda, se ramifica y, en algunos minutos, produce una planta, una especie de planta que tiene centenares de veces el volumen del grano. Hay nutrición. Para que la substancia membranógena y el azúcar suban por los tallos, raíces y hojas hasta una altura de treinta centímetros es preciso que haya circulación. Hay crecimiento y hay organización. De otro lado, esta «planta» sensible á los excitantes físicos y químicos es capaz de cicatrizar sus *heridas*. Tiene diversos caracteres de vida. Marca la reproducción. El profesor Leduc, considerando que este problema es del mismo orden que los otros, no duda llegar á resolverlo claramente.

Sea lo que quiera, estos estudios son ya ricos en consecuencias; dan una concepción nueva de la célula, de su penetrabilidad, de su naturaleza primera y de su substancia.

* * *

Tales son, en resumen, los trabajos del profesor Leduc.

Ese empírico, ese rebuscador de soluciones, ha huído de París al sólo anuncio de los proyectos de sus colegas para nombrarle miembro del Instituto. Ha dejado de sonreir ante la perspectiva de la pérdida de su solitaria independencia, y ha corrido á refugiarse en su viejísima casa de Nantes, para seguir en prosecución de soluciones científicas, con virtuosa y sublime paciencia, acercándose poco á poco á la Verdad, que parece cubrirle con los perfumes de su perfección.

El profesor Leduc es doblemente sabio. Esa doble corona la constituye su extremada modestia, modestia propia y natural del verdadero siervo de la Ciencia.

E. Alonso y Ortiz.

LOS TEMPORALES

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (11-15 n.)

Según noticias de provincias los temporales son casi generales, habiendo causado en algunas grandes destrozos.

En Llanes el temporal ha cortado el telégrafo y la comunicación por las carreteras, haciendo cinco días que el pueblo está completamente aislado.

De Pamplona dicen que se ha desbordado el río Arga inundando los barrios extramuros.

El temporal continúa.

Despachos de San Sebastián comunican que en toda la costa del Cantábrico el temporal es imponente, haciendo imposible la navegación.

Se teme que hayan ocurrido naufragios.

En Tortosa el huracán ha arrancado corpulentos árboles y derribado algunas casas.

El pueblo está consternado.

De Bilbao comunican nuevos detalles de los destrozos causados por el temporal.

En Musques la inundación arrastró á un niño, que pereció ahogado.

En Narcatua un árbol derribado por el huracán causó la muerte á una anciana.

Varias barcas recorren los sitios de mayor peligro, dedicándose á los trabajos de salvamento.

Ha perecido mucho ganado.

EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (11-15 n.)

Se confirma que el significado canalejista don Sinibaldo Gutiérrez Más, es el designado para el gobierno de Sevilla.

El decreto se firmará el lunes.

LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (11-15 n.)

La Diputación provincial se ha incautado hoy de la plaza de toros de Madrid, por no haber satisfecho el arrendatario señor Niembro su débito á dicha Corporación, que asciende á sesenta mil duros.

EL BAUTIZO DEL NUEVO INFANTE

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (11-15 n.)

Mañana son esperados los príncipes de Baviera y su hija Pilar.

El bautizo del nuevo infante se verificará el martes, siendo los padrinos el príncipe de Baviera y la reina Cristina.

LA INSPECCION DEL TRABAJO

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (11-15.)

A propuesta del Instituto de Reformas Sociales y para la creación del servicio de inspección del trabajo, se han firmado los nombramientos de los inspectores regionales.

Para este cargo en la quinta región, que comprende toda Andalucía, ha sido nombrado don Miguel María de Pareja y Navarro, catedrático auxiliar de la Universidad de Granada.

ATENTADO POR LA DINAMITA

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (11-15 n.)

San Petersburgo.

Los revolucionarios han arrojado una bomba al paso del carruaje que conducía al almirante Doubasow, gobernador general de Moscou.

Recibió varias heridas leves.

La policía detuvo á dos sujetos que se cree sean los autores del atentado.

DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (11-15 n.)

Tánger.

El Raisuli continúa reclutando adeptos entre los montañeses y las kábilas de los alrededores para oponerse al establecimiento de la policía.

Ha convocado á una reunión á los notables de las tribus montañesas para decidir la conducta que habrán de seguir *en el caso de que desembarquen las fuerzas extranjeras.*

Ha llegado el crucero *Infanta Isabel* para relevar al *Carlos V.*

Este permanecerá en Cádiz dispuesto á zarpar nuevamente para Marruecos si las circunstancias lo exigen.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (5 t.)

Interior	81,35
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,10
Banco	440,50
Tabacos	400,50
París	9,20
Londres	27,58
Exterior París	94,60

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «Los borrachos», «La pena negra» y el biofonógrafo.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La partía del Vivillo».—A las 9, «La diva».—A las 10, «La reja de la Dolores» y el biofonógrafo.—A las 11, «El recluta» y el biofonógrafo.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «El terrible Pérez», «El tío Calandria» y «El barquillero».—A las 7 y 1/2 de la noche, «Las malas lenguas».—A las 8 y 3/4, «El barquillero».—A las 10, «La gatita blanca».—A las 11 y 1/4, «El terrible Pérez».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variettes* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Azolaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS. Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm. 4 943.

SE vende establecimiento taberna, todos utensilios nuevos, pilota de mármol, cocina económica n.º 3, de Plácido Martín. Dan razón: Marqués de Tablantos, núm. 2.

SE arrienda almacén amplio, departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37

AFRICANO, profesor árabe. Clases militares destinados policía Marruecos.—Poliglota, Otumba 8.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII. 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

Administración, secretaría particular solicito Andalucía Garantía 1.ª, Lista correo c.ª 6 889, Sevilla.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

ALMONEDA de todas clases de muebles. Buenas cómodas. Razón: Castilla 167.

SE admite matrimonio ó caballero; habitaciones exteriores con ó sin asistencia. Santa M.ª de Gracia 2—2.º

AMUEBLADO piso principal ó habitaciones. Se venden cuadros antiguos.—Bailén 47.

CALDERAS para jabón ó depósitos de aceite se venden en buen uso. Gavidia 6, 2.º dcha.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

CINEMATOGRAFO Gaumont nuevo, modelo grande, motor y accesorios completos, numerosas películas, operador práctico, se arrienda. A. García, Alhóndiga, 80, Sevilla.

COCHE cerrado nuevo para reparto industria ó comercio, se vende buenas condiciones Rioja 6, comercio.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico. Razón Café Central, Sierpes 54.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos. — Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14

NODRIZA joven, forastera y recién parida, se ofrece. Razón: Carmen Oviedo calle San Blas 4.

ALMANAQUES: se vende una partida para anuncios ó regalos. E. Lamparter. San Eloy 21.

JOVEN excelentes referencias desea administración, cobranza ó cargo análogo.—Dirigirse: Murillo 22.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y lo da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 23. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

COCHES.—Se venden tres berlinas seminuevas de última moda. Hombre de Piedra 12.

SE arrienda el espacioso piso bajo izquierda, calle Pópulo 33. Razón en la misma casa.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

BICICLETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

AMUEBLADO.—Habitaciones interiores, buena luz y ventilación, 2.º piso. Placentines 47 y 49.

SE arriendan buenas habitaciones propias para almacenes y escritorio, calle Cuna 12.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos, con agua de presión y gas. Mendoza Ríos 17.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO. Plaza de San Fernando, 18

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

SE admiten huéspedes en familia. Fernández y González 28

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Hay un magnífico piano «Erard». Cañavería 28.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Mármol Artificial.
JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS
DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

SE RUEGA AL PUBLICO
visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES
Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

SEVILLA	Tetuán, 23
ECIJA	Más y Prats, 25.
MARCHENA	Santa Clara, 6.
OSUNA	Carrera, 67.
UTRERA	Sánchez Silva, 9.

CINEMATOGRAFOS GAUMONT
Instalaciones simples, Dobles, Automáticas ó á mano.
Precisión absoluta. Construcción esmerada. Mecanismo sólido.
FUNCIONAMIENTO SENCILLO Y FACIL
No más peligros de incendios con los
Cinematógrafos L. GAUMONT y C.ª
PROVISTOS DE UNA
PANTALLA DE SEGURIDAD AUTOMATICA
(PRIVILEGIADA)
Películas Elgé
Toda clase de asuntos, escenas cómicas de gran espectáculo, etc.
Catálogos y noticias gratis sobre pedido
L. GAUMONT 66, Paseo Gracia, 66, Barcelona,
Representante de L. Gaumont y C.ª
París-Londres-Berlín

Inglés sabiendo perfectamente el español, francés, alemán, taquigrafía, teneduría de libros, etc, con una larga experiencia del comercio en Inglaterra y España y las mejores referencias, desea colocación como dependiente de confianza ó viajante. Dirigirse X. Y. Z., Centro Roldós y C.º, Rambla Centro 27, Barcelona.

PONTES
Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis.
Carmen 6 y 8, Madrid.

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13

Elegancia y Economía
Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

Obras de Luis Taboada
La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas.
Pescaderos, á tus besugos. Tres pesetas.
Intimidades y recuerdos.—Tres pesetas.
Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.
De venta en la administración de *El Imparcial*.

JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de Mosaicos
Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento
Pídanse catálogos y notas de precios

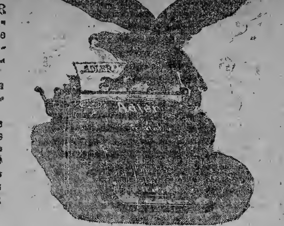


VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR
Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes
El vapor español
MIGUEL SAENZ
Saldrá de esta el día 25 de Diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE" 1907
es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en *una hora.*
Se garantiza la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más de prisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.
Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.
Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO
A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien los pida.



Infórmense de estas casas que la usan y os convenceréis.
Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar *5.000 copias* de un solo original rápidamente.
SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.
Pídanse catálogos mediante la remisión de franqueo á la Delegación General para España:
OTTO STREITBERGER
Apartado de Correos, 335, Barcelona.

Representante en Sevilla, don Federico Pérez Stella, Mateos Gago, 22.

GRAN TINTORERIA A VAPOR
CASA FUNDADA EN 1852
E. ADEMA Y COMPAÑIA
(Sucesores de Tastte)
Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.
Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERÍA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

COLUMBIAN COPPER PAINT
Pintura submarina para fondos de madera y hierro



La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.
Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.
MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS
FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO, etc., etc.
COLORES Y BARNICES
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.): Nápoles, 166.—BARCELONA

Enfermedades del Pecho
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y C.ía
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las Farmacias.*
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

"Cosas de la Calle"
POR
CARLOS MIRANDA
(«UN REPORTER»)
Prólogo de ALFREDO VICENTI
UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.
De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDOS
40 años de existencia
Seguros contra incendios y sobre la vida.—Subdirección é inspección de Andalucía, Isidro Martínez, Francos 52, Sevilla.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEAS DE NAVEGACION A VAPOR
LINEA DEL NORTE
Servicio quincenal para
Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes.
LINEA DEL MEDITERRANEO
Servicio quincenal para
Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette
é intermedios.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

VIAJEROS CON KILOMETRICOS
Los billetes por kilómetros pueden adquirirse en 40 HORAS
sin pagar comisión
en el despacho central Compás de la Laguna, 5. No es preciso ir á las estaciones para pagar solamente el precio íntegro de la tarifa de las compañías aprobada por el Gobierno.
5, COMPAS DE LA LAGUNA, 5

ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

CONTRA LA **CAIDA DEL CABELLO**
CEJAS, BARBA
Se recomienda el uso immediato del Maravilloso
PETROLEO HAHN *Antiseptic*
El celebre regenerador del Cabello empleado y prescrito par los medicos de mas famas
DECONSFIAD DE LAS IMITACIONES
Exigir el PETROLEO HAHN de VIBERT
Quimico, 89, Avenue des Ponts en LYON (Francia)
El unico eficaz como lo prueban 25 anos de exicto creciente
Déposito en todas las Droguerias y Parfumerias

MANUEL CHAVES
Cosas Nuevas y Viejas
Prólogo de JOSE NOGALES
U volumen en 4.º francés, de 311 páginas, 3 ptas.

GRAJEAS DEMAZIERE
CÁSCARA SAGRADA Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del **ESTREÑIMIENTO** HABITUAL.
Ioduro de Hierro y Cáscara 0 gr 10 de Ioduro, 0 gr 03 de Cáscara. *El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS.* No produce Estreñimiento.
PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers
MUESTRAS GRATIS Á LOS MÉDICOS.
Depósito en todas las principales Farmacias.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
GENOVA
Servicio rápido regular mensual directamente para
LAS PALMAS Y BUENOS AIRES
— con los nuevos y excelentes vapores de su flota. —
VIAJE EN 17 DIAS
El nuevo y magnífico vapor de 4,040 toneladas
"Cittá di Napoli"
SALDRA FIJAMENTE DE CADIZ EL 4 DE ENERO DE 1907
Admite exclusivamente pasajeros de 3.ª clase.
Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.
Para informes,
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada
ISAAC PERAL, 9.—CADIZ

EMULSION DEL DR. TRIGO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor, en el LABORATORIO del autor
Sagunto, 144. VALENCIA

AÑO VI — NÚM. 2156 — Lunes 17 de Diciembre de 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

(es el diario de mayor circulación en Andalucía)

CUESTIONES PRACTICAS

LOS TERRITORIOS DE RIO DE ORO

Creemos de interés el conocimiento de nuestra colonia de Río de Oro, pues á pesar del importante recorte que de ella nos han hecho, con motivo del tratado del Muni, hay en ella todavía base más que suficiente para la industria y el comercio, hoy poco menos que nulo, cuando siglos atrás tan floreciente sería, que impulsaba á los portugueses, no sólo á establecerse en todas aquellas costas, sino á internarse por el Sahara, estableciendo una factoría, hoy en ruinas, en la región del Negchir, en Hassi Tenuska y otras varias.

No toda aquella parte del Sahara es el desierto propiamente dicho, con sus extensas llanuras cubiertas de movediza arena y sus rocosas colinas ó mesetas, sino que hay considerables extensiones de terreno convertidas en verdaderos oasis, donde vive un núcleo importantísimo de población.

Lo que ocurre es que sólo son algo conocidos los terrenos de la costa y especialmente los de cerca la Factoría de Río de Oro, que son un verdadero desierto, impropio para todo género de cultivo ó industria, por su carencia absoluta de agua potable. Esto es debido á la escasez de lluvias, en primer lugar, y luego á la naturaleza y disposición de las capas geológicas que integran la zona costera.

No obstante, en ella hay todavía ciertos puntos donde, según el testimonio de los pescadores de Canarias que los visitan, se ven grandes extensiones de terreno cubierto de vegetación, y se puede recoger agua potable. Estos sitios son los que deberían estudiarse detenidamente para servir de base al establecimiento de factorías comerciales y de pesca.

Hacia el interior hay territorios sumamente fértiles, importantes desde el punto de vista comercial, si bien algunos de ellos, como el *Adrar-el-Marr* y las salinas de Iyil ya no pertenecen á España después del tratado del Muni. Hagamos una ligera descripción de todos ellos.

Adrar-el-Marr (País montañoso de los dátiles).—Se denomina así un extenso territorio cuya superficie es de 74.000 kilómetros, ó sea aproximadamente la sexta parte de España. Es un verdadero oasis formado por una meseta cruzada por varios valles entre los cuales el más importante es el llamado Atar, donde se agrupan las más de las poblaciones. El terreno es variado, predominando los materiales primarios, y como minerales sólo se han señalado el hierro y la antimonita, pero es casi seguro que, si no en este territorio, en los cercanos, deben existir otros minerales. Muchos de los montes están cubiertos por espesos bosques de encinas, algarrobos, pinos marítimos, árboles espinosos, gomeros que producen la goma arábiga, la planta de la seda vegetal y otras especies, además de hierbas espesas y abundantes en muchos sitios, formando islas aun en medio de las zonas arenosas.

Se dice que en estas selvas se albergan leones, panteras, hienas y girafas; en todo el territorio abundan las gacelas, antílopes, zorras, liebres, el puerco espín y los avestruces, y como animales domésticos hay bueyes, búfalos, carneros, cabras, berracos, gallinas, camellos, burros y caballos.

No hay ríos propiamente dichos, pues la mayor parte del año presentan sus álveos secos, pero conservan el agua subterránea que alimenta los pozos, de los cuales se extrae, recogiéndola en estanques y distribuyéndola en regadíos para las plantaciones de palmeras.

Las producciones principales son: la goma, que abunda mucho, el trigo, cebada, mijo, sorgo y, según parece, se cosecha algún maíz, hortalizas, sandías y y tabacos.

Los más importantes son, sin embargo, las palmeras, cuya abundancia ha dado nombre al territorio y cuyo producto constituye el alimento principal de los habitantes, junto con las carnes de la caza y de los animales domésticos, incluyendo la de los camellos que se destinan á este objeto cuando ya son viejos. La leche de camella forma también la base de la alimentación.

Hay cuatro poblaciones importantes, en cada una de las cuales residen de 2.000 á 5.000 habitantes, unas 20 aldeas, que tienen, por término medio, 10 casas cada una, y gran cantidad de chozas esparcidas por todo el territorio. Se calcula que la población secundaria oscila de 16 á 20.000 habitantes.

Las industrias parecen reducidas exclusivamente á las de herreros ó armeros y á los trabajos en cuero ó maderas para monturas, bastes de carga y otros objetos. Los productos de extracción del Adrar son los dátiles, sal, goma, ganados, camellos y pieles. Pero el comercio está sostenido por el transporte de los objetos de tránsito: de Marruecos reciben telas de algodón y lana, paños, armas, pólvora, espejos, azúcar, té, tabaco, pez y otros artículos, que otras veces llevan de las cercanías de Portendik en la costa occidental, á unas quince jornadas; también se adquieren estos efectos del Senegal.

Del Sudán traen arroz, sorgo, azúcar, colmillos de elefante, oro, telas y, sobre todo, esclavos. Sus relaciones comerciales con nuestra factoría de Río de Oro son escasas.

Salinas de Iyil.—Están formadas por una gran depresión ó sebja, que afecta una forma irregularmente elíptica, cuyos ejes miden 30 y 6 kilómetros respectivamente; está en el centro de un macizo granítico y á un nivel muy elevado sobre el del mar (150 metros) y es de suponer que suceda lo mismo en otras *sebjas* y *schotts* del Sahara, que algunos soñadores suponen inundables.

La sal se presenta en capas horizontales y alternantes con otras de arcilla; hay cuatro capas cuyo grueso varía de 5 á 8 centímetros y muy rara vez de 15 hasta 20; se extraen en grandes planchas, que tienen de 70 á 100 centímetros de largo por 40 á 50 de ancho, y dos de ellas forman, por lo común, la carga de un camello, ó sea un peso de 200 kilogramos. La extracción anual se calcula en unos 4.000.000 de kilogramos, que se dirigen principalmente á las regiones del alto Senegal y del alto Niger, en general por Xinguetl y en dirección á Tagant y á Tixit y Ualata, donde hay depósitos de esta mercancía.

Con estos datos puede formarse idea de la importancia comercial de las salinas de Iyil. Los habitantes del Adrar consideran á éstas como formando parte de su territorio, se reservan el derecho á su explotación con exclusión de todo extranjero, las conservan cuidadosamente y las guardan con celo.

Ya hemos dicho que estas salinas no pertenecían á España después del tratado del Muni, pero queda libre de derechos la sal que queramos exportar por tierra.

Tiris y Adrar Sutuf.—Los territorios conocidos con estos nombres entran de lleno dentro de los límites que nos fueron señalados con el tratado mencionado y son quizá lo mejor que nos queda en aquella extensa línea de costa, y tienen además la ventaja de estar á pocas jornadas de nuestra actual factoría de Río de Oro.

El Adrar Sutuf se calcula tiene una superficie de 3.500 kilómetros, es país algo montañoso, como indica su nombre, abundan los terrenos graníticos y la vegetación es importante; hay gomeros, sal gema y abundancia de ganados, con caballos, asnos, mulas y bueyes. Sus habitantes frecuentan nuestra factoría de Río de Oro, donde los hemos visto llegar con sus camellos cargados de goma y pieles de gacela.

Se llama Tíris ó Tires un territorio sumamente extenso, de superficie desconocida, poblado por tribus muy importantes. Hay en él grandes extensiones de terreno sumamente árido, pero abundan también los parajes donde crece hierba alta y abundante y árboles algo elevados, principalmente gomeros. Se encuentra además el *halfa* ó esparto y el *ferman*, que da un jugo lechoso que puede compararse con la gutapercha. A una ó dos jornadas del mar ya se ven pequeños cultivos de cebada, alternando con los pastos. Los habitantes se dedican al pastoreo y á la caza. Abundan los animales ya citados en los otros territorios, y además el avestruz y una especie de leopardo pequeño.

Otros territorios no tan importantes, pero bastante aprovechables, hay todavía en aquella parte del Sahara; pero se tienen pocas noticias de los mismos, por no haberse nunca preocupado el Gobierno español de mandar expediciones hacia el interior. La misma costa es poco menos que desconocida, pues los pescadores de Canarias que la frecuentan, raras veces se atreven á saltar á tierra por temor á las represalias de los moros.

En resumen, podemos decir que la parte terrestre de nuestra colonia de Río de Oro, aunque tiene inmensas extensiones de terreno completamente árido, tiene también importantes territorios bastante fértiles, con grandes núcleos de población, que podrían ser la base de un comercio riquísimo, que hoy se realiza con Marruecos y con el Senegal por nuestra desidia.

N. Font y Sagué.

EN HONOR DE BLASCO IBAÑEZ

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (11-30 n.)

Valencia.

Manifestación de simpatía á Francia

Organizada por la Junta municipal republicana, se ha celebrado una manifestación de simpatía á Francia, por la distinción que el Gobierno francés ha hecho á los ilustres valencianos señores Blasco Ibáñez y Sorolla.

En la manifestación tomaron parte los diputados provinciales y concejales republicanos y numerosos amigos y correligionarios de Blasco Ibáñez.

Una comisión entregó al cónsul francés un mensaje en el que se hace expresión de aquellos sentimientos.

Después los manifestantes se dirigieron á la redacción de *El Pueblo*, ante la que dieron vivas á Blasco y á Sorolla.

Esta noche se celebra en el teatro Pizarro una velada político-literaria en honor de los dos ilustres valencianos.

El acto reviste gran brillantez.

RECEPCION ACADEMICA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (11-15 n.)

En la Academia de Bellas Artes se ha verificado esta tarde la recepción del arquitecto don Juan Bautista Lázaro, quien leyó un notable discurso sobre el tema «Las artes decorativas».

Le contestó el arquitecto señor Repullés.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

Cuentos de Javier de Burgos

Un prólogo de Picón

En un precioso volumen acaba de publicar la Editorial Ibero-Americana una completa colección de cuentos rimados del ilustre y popular sainetero andaluz, que por desgracia ya no vive, Javier de Burgos. Es sabido que el inolvidable autor de *Los valientes, Las mujeres* y *El baile de Luis Alonso* se distinguía además como narrador de cuentos. Este libro que ahora se publica merece, pues, ser recomendado. Tanto por ello, como por rendir un homenaje á la memoria del celebrado escritor, reproducimos el prólogo, debido á la ilustre pluma de Jacinto Octavio Picón, que precede al volumen.

Dice así:

Además de notable sainetero, fué Javier de Burgos delicioso narrador de cuentos. El mismo ingenio que mostró al trazar cuadros cómicos con tipos y escenas tomados de la realidad, ó inspirados en ella, lo tuvo también para escribir mil ocurrencias y dichos oportunos de esos en que incesantemente se revela la índole de nuestra raza y que tan bien expresa nuestro rico idioma.

Pero si es fácil apreciar el mérito del sainetero—porque para ello basta ver representar *Los valientes, Las mujeres* ó *El baile de Luis Alonso*—no lo es tanto formarse idea cabal de lo que era el narrador con sólo leer algunos de sus cuentos. Cierto que muchos de ellos son felicísimos, pues con una sola frase, á veces con una palabra, compendian y expresan todo lo ridículo de una situación, de un carácter ó de un hecho; mas lo que nunca podrán tener para el lector es la fuerza persuasiva, la animación y la viveza que tomaban en labios del poeta. Son muchos los hombres cuya gracia está más que en lo que dicen en la ocasión ó el modo de decirlo; y Javier era uno de ellos. Por natural instinto y también por cierta facultad especial á la gente de su tierra, comprendía que la interrupción intencionada, el chascarrillo traído á cuento, el comentario burlón ó el simple juego de palabras escuchados con indiferencia en ciertos momentos, nos hacen en otros desternillar de risa, y que una misma frase varía de significación y de alcance según las circunstancias en que se pronuncia y el auditorio á quien se dirige. De suerte que la gracia de Burgos no era esa tan vulgar en Andalucía que consiste en percibir fácilmente lo ridículo y hacerlo notar en seguida y sin descanso, llegando por exceso á causar enfado, sino aquella otra gracia, escasa en todas partes, que estriba en lucir el donaire propio y traer á plaza el ajeno únicamente cuando la oportunidad lo pide. No se empeñaba Burgos en hacer reir á todas horas, aunque gustaba mucho de que le rieran los chistes; lo que hacía era no desperdiciar momento aprovechable para referir dichos y casos que conservaba en la memoria ó que había él mismo discurrido.

Sucede con estos cuentos de Burgos algo de lo que ocurre con los muchísimos intercalados por nuestros antiguos autores dramáticos en sus comedias: donde ellos, con certero instinto, los pusieron, son de efecto seguro; desglosados y reunidos en colecciones, pierden gran parte de su valor, pues las flores del ingenio, á semejanza de las del campo, necesitan para lucir tierra y ambiente favorables. Mientras en aquellas comedias están, por ejemplo, el galán y la dama diciéndose alambicados discreteos y almibaradas ternezas, cualquier osadía del lacayo que enamora á la doncella ó se aburre con la dueña tiene, por natural oposición y contraste, verdadera gracia; pero sus mismas frases puestas aisladamente en una colección de chistes, resultan insulsas y anodinas.

Esta sencillísima observación nos lleva por la mano á decir cuál es el abolengo de los cuentos de Burgos.

El cuento es en nuestra dramática la protesta de lo natural y sensato contra lo exagerado ó inverosímil; es, según ha dicho un escritor contemporáneo (1), «la forma que adopta el sentido común para exponer su doctrina», y como el sentido común hace siempre reir á expensas de lo ponderativo y falso, de aquí la gracia intensa que nos hacen esos lacayos de teatro antiguo, los cuales unas veces se contentan con burlarse de ridiculeces pasajeras, preocupaciones, supersticiones, usos, costumbres ó modas, y picando más alto también llegan á erigirse en verdaderos satíricos por su tino al censurar burlescamente los errores del pensamiento y los desvaríos de las pasiones.

Lo que los graciosos de Calderón, Tirso, Alarcón y Moreto hacían respecto de la conducta y lenguaje de sus amos, comentando dichos y acciones durante el curso de las comedias, eso mismo hacía Burgos ante el espectáculo de la vida, no dejando pasar flaqueza del entendimiento, desmayo de la voluntad, rasgo de vanagloria, alarde de vanidad, insolencia de la mentira ni situación ridícula sin que él instantáneamente lo señalara y corrigiese, contando ó diciendo algo donde siempre brillaban, más que el hecho ó el comentario, la oportunidad del recuerdo y la sal de la ironía.

Sirvan estas ligeras indicaciones para dar á entender que no deben considerarse los cuentos aquí reunidos como chascarrillos escritos con propósito de publicarlos todos juntos y que se lean de un tirón.

Acaso Burgos no los hubiera coleccionado, pues sospecho yo que lo que le agradaba era tenerlos archivados en la memoria para soltarlos ó dejarlos caer cuando venían al caso entre amigos y compañeros, á modo de alegre y sana protesta contra las debilidades humanas, igual que acostumbraban aquellos graciosos del teatro antiguo con cuyos creadores tenía Burgos tan estrecho parentesco intelectual. Y en otra cosa se les parecía: en la índole de la gracia genuinamente española, desenfadada, libre, exenta de hipocresía y aficionada á lo verde, pero siempre robusta, vigorosa y sobre todo alegre, limpia de pesimismo y negrura. Ni en los sainetes ni en los cuentos de Burgos hay un solo rasgo cómico de los que al hacer reir turban ó ensombrecen el ánimo; lo pavoroso y lúgubre, lo *macabro*, si valiera la palabra, era opuesto y contrario á su espíritu. La vida y los hombres no le merecían gran respeto ni los tomaba muy en serio, pero su burla se detenía ante todo aquello que se presenta al pensamiento circundado de sombras y misterios. Fuese por lo que fuese, indiferencia calculada ó supersticioso temor, la gracia de Burgos es más divertida que profunda; en cambio, no tiene dejo amargo, ni sus chanzas dejan tras sí rastro de melancolía: no hay modo de filosofar ni entristecer con lo que dice: su risa alegre y sonora pasa sobre ideas, amores, personas y sucesos como el agua limpia y rápida por encima de las piedras sin oscurecerlas ni mancharlas; es corriente sin légamo.

Era Burgos, en lo que se refiere á sus cuentos, mucho más original y ocurrente hablando que escribiendo, cual si sus ideas al pasar del pensamiento á las cuartillas quedaran descoloridas y atenuadas.

Donde realmente triunfaba por la viveza y amenidad del ingenio era en la conversación. Entonces, en la charla familiar, entre amigos y compañeros y en su lengua vernácula, interpolaba sin descanso estos cuentos, diciéndolos admirablemente. Animábase poco á poco, y con las alteraciones de la fisonomía, el vario brillar de la mirada, el entornar malicioso de los ojos, el sonreir apicarado, el grave fruncir del entrecejo, las entonaciones diferentes de la voz y hasta con el juego de las manos, cuyos dedos alargaba y encogía como si quisiese modelar con ellos la impresión que en sus oyentes pretendía causar, á todo daba realce extraordinario imprimiendo á la narración tal fuerza gráfica, tal carácter de realidad, que no parecía sino que él mismo fué autor de cuanto narraba. Además, en parte calculadamente, en parte por instinto, aprovechaba todas las cualidades, condiciones y secretos del idioma para dar vida y expresión al relato.

Mr. Bernardin, autor de una obra recientemente publicada acerca de *La comedia italiana en Francia*, dice refiriéndose al italiano: «Por la sonoridad de la lengua, por su volubilidad extraordinaria, por la abundancia de los gestos expresivos, el italiano parece hecho para el teatro. Escuchad una anécdota contada por un italiano, sobre todo por un hombre del pueblo: no la cuenta, la recita, la representa de modo que un sordo podría comprenderla, porque todo habla en él: la movilidad de la fisonomía, el brillo que vierte de la mirada, la agilidad charlatanesca de las manos...» Pues esto se puede aplicar á Burgos.

Al poner los cuentos en verso, las trabas y exigencias de la métrica mermaban su espontaneidad. Como había que oirle era narrando en prosa cuando él podía adornar y comentar á su sabor lo que tenía que decir con todo lo que se le iba ocurriendo: entonces desplegaba y lucía su peregrino ingenio, el cual, aun entre hombres solos y en medio de los mayores atrevimientos, tenía siempre tal delicadeza y finura que tocaba lo más desvergonzado y libre sin envilecerse ni mancharse.

Para el público era Burgos un excelente autor de sainetes á quien habrá que poner en lugar distinguido cuando se escriba la historia del teatro español contemporáneo; para los que fuímos sus amigos, fué además uno de esos compañeros agradabilísimos que poseen el secreto de engañar á las horas haciendo que pasen á nuestra vera como mujeres alegres que miran, sonríen y se alejan sin hacer daño.

Jacinto Octavio Picón.

(1) *Cuentos españoles*, contenidos en las producciones dramáticas de Calderón, Tirso, Alarcón y Moreto, por don Manuel Jiménez y Hurtado, Madrid, Sevilla, 1881, 8.º (De la Biblioteca Científico-literaria.)

El debate sobre las escuelas laicas

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (11-15 n.)

El debate promovido por el señor Silió acerca de la propaganda anarquista que se hace en las escuelas laicas de Barcelona parece que tomará gran incremento.

Además de los señores Nocedal y Soriano, que tienen ya pedida la palabra, intervendrán los señores Salmerón y Vázquez Mella.

Los presupuestos del Congreso

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (11-15 n.)

La comisión de gobierno interior del Congreso, ha acordado presentar el presupuesto de la Cámara para 1907.

También ha acordado elevar á ocho mil los kilómetros de que disfrutan gratuitamente los diputados, en lugar de los seis mil que tenían ahora.

LAS CACERIAS DEL REY

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (11-15 n.)

Hoy marcharon en automóvil á Aranjuez el rey, el conde de Caserta y otros varios personajes invitados.

Después de almorzar en la Casa del Labrador, se dedicaron á la caza de faisanes, de los que cobraron un gran número.

A las cinco y media de la tarde regresaron los expedicionarios á Madrid.

EN EL ATENEO

El delito frustrado

El sábado dió una conferencia en el Ateneo el aventajado alumno de Derecho de nuestra Universidad don Joaquín Guichot y Barrera.

Después de un discreto exordio, entra en el estudio de la generación del delito, que constituye una serie de estados de conciencia, desde el acto primero, acto interno, y más tarde el externo preparatorio; apareciendo luego lo que en Derecho se llama tentativa: un paso más y estamos en el delito frustrado y, por fin, el consumado.

Estudia las diferencias que existen entre estos diferentes estados de la generación del delito con arreglo á nuestro vigente Código penal: en la tentativa, el culpable, por su propia voluntad, puede desistir de realizar su delito; pero si la voluntad dañada persiste y realiza todos los actos de ejecución en que el delito consiste, entonces aparece el delito frustrado; en este caso, puede ocurrir ó que no se produzca el hecho delictivo, pero por actos independientes de la voluntad del agente, ó que, por el contrario, surtan los hechos, debido á esa voluntad perversa, sus naturales consecuencias; y en esta diferenciación estriba la que se establece entre el delito frustrado y el consumado.

La única diferencia, pues, está en la consumación del hecho material, cuando el delito ya está terminado en la conciencia del sujeto.

El conferenciante se pregunta: ¿Es este un fundamento lógico para esta diferencia legal? No—dice:—en mi concepto sobra un grado entre los que constituyen la generación del delito: el del delito frustrado.

La esencia del delito radica en aquella voluntad perversa que conociendo el derecho le niega—por virtud de su perversidad moral—la bondad ó maldad de los actos, base de la imputabilidad, radica en la intención y sólo en ello; y si esto es indudable, no hay lógica cuando se establecen los dos grados de criminalidad á que nos venimos refiriendo.

Esto se comprueba, porque si los autores señalan las tres notas esenciales propias de todo delito, *libertad, conciencia* (notas subjetivas) é *infracción del Derecho* (nota objetiva) encontramos que al castigarse por nuestro Código la tentativa y el delito frustrado, aún no está infringida la nota objetiva señalada; y bien podemos decir que si en este caso se hace exclusión de esa nota no es esencial, pues lo que es indispensable no se puede dejar de atender y olvidar como ocurre en el caso presente; es, en suma, que si se infringe el derecho es porque libre y voluntariamente se quiso infringir; únicas bases, pues para determinar el hecho delictivo —son *libertad y conciencia*;—el delito frustrado y el consumado deben castigarse igualmente.

A continuación estudia aquellas circunstancias eximentes que con arreglo á lo que dicen los comentaristas, se basan en la falta de la nota objetiva, y encontramos nosotros por el contrario, *que en la defensa propia, el obrar en virtud de obediencia debida, en cumplimiento de un deber, etc.*; lo que constituye su base de exención es sencillamente la *falta de libertad*; porque ésta estriba en poder escoger los medios; y en el caso de la defensa propia no tiene el sujeto más remedio que matar ó perecer: en el caso de obediencia debida, el *deber* imperioso le constriñe á determinarse de aquel modo y precisamente lo mismo ocurre en el cumplimiento de un deber.

Analiza después las teorías de los expositores de Derecho penal: Silvela, Groizard, Pacheco, etc., en cuanto estos autores admiten las segundas notas objetiva y subjetiva, comentando muy acertadamente la doctrina de estos autores.

Dice el conferenciante que es idealista. Si Groizard ha dicho que el error de los idealista, consiste «en que al determinar al derecho y la moral en el punto de intersección de una circunferencia, su error está en que el radio del derecho es más corto», yo creo que es preciso desenvolver el radio del derecho y la moral: que si la acción del primero es más extensa, precisamente estriba en que el derecho sanciona aquellos preceptos morales dándole la eficacia de la coacción, porque la moral por sí sola no es suficiente para dar efectividad á sus preceptos.

Extendamos, dice, el radio del derecho, base firmísima de la sociedad, pero también robustezcamos la moral todo lo posible y extendamos el radio del derecho en la medida que lo permita la civilización de la época.

Sino se ha seguido esta teoría en la práctica, es porque los hombres se han preocupado poco de la volutad humana; han dado siempre la preferencia á la intelectualidad, y por eso un hecho histórico nos demuestra cómo el orgullo humano llevó á los altares á la diosa Razón, y escarneció la virtud representando aquella en una mujer pública.

Sentimos no poder dar con toda la extensión que merece, la interesante conferencia del señor Guichot.

Después de muy interesantes consideraciones, termina diciendo:

«Hay una ley del progreso que arrastra en su marcha Repúblicas y Monarquías, caminando hacia la perfección humana: ley que yo admito, porque mientras el positivismo no resuelva los problemas que ha planteado algo creyendo que el hombre es libre; la humanidad progresiva; y que la evolución, fatal en vano, se ha querido aplicar á la actividad humana; en vano doctrinas apocalípticas han querido aplicar á esta las leyes del mundo físico, desde la época más remota hasta la más moderna, se ha avanzado ó retrocedido, pero siempre con una idea fija que demuestra no haber sido nunca producto de leyes ciegas. Si la humanidad es perfectible puede corregirse y esto se consigue por la educación, con el ejemplo como consecuencia, con la reforma social como complemento.

El objeto de la educación, no es decir al hombre: *No hagas mal que te van á castigar;* sino *no hagas mal porque no debes hacerlo*; porque de otro modo el hombre no tiene más freno que el castigo y cuando pueda eludir éste, desarrollará su criminalidad potencial.

El propósito del ejemplo es evitar la ley del contagio que se da en el crimen como en todas las manifestaciones humanas y en *cuanto á la reforma social*, no buscando utopías, pero siquiera que la acción pública procure que no haya hombre que dé el espectáculo de arrebatar algo violentamente para procurarles algo de comer á sus hijos.

Muchos aplausos y felicitaciones recibió el joven conferenciante por su trabajo, que revela no sólo su grande amor al estudio sino los brillantes frutos que de su esfuerzo ha de recoger.

LOS REPUBLICANOS

Ayer á las dos de la tarde se reunió en el Centro Republicano de la calle de Sierpes, la Junta provincial del partido republicano, bajo la presidencia del señor Montes Sierra y actuando de secretario el señor Marcial Dorado.

El objeto de la reunión era tratar sobre las elecciones de diputados provinciales.

Se acordó por unanimidad acudir á la lucha electoral que deberá celebrarse en la primera quincena de Marzo próximo.

Se acordó también que antes del 30 del presente mes queden nombradas las Juntas de distrito electoral que determinan las bases de organización del partido, cuyas Juntas las formarán los vocales nombrados por las Juntas municipales de los pueblos que luchan y de los diez distritos de Sevilla.

Se denunciaron los abusos que se vienen cometiendo con motivo del empadronamiento, quedando los concejales republicanos en el encargo de proceder inmediatamente á inspeccionar el trabajo que realizan los empleados del Municipio, llamando la atención del alcalde y exigiendo inmediata responsabilidad á los empleados que hayan suscrito padrones manifiestamente falsos.

El señor Montes Sierra dió cuenta de la labor de la minoría parlamentaria y de los acuerdos de interés votados por los diputados republicanos en las últimas reuniones.

Se hace constar en acta el sentimiento por la muerte de los señores Moreno, Arellano y Valbuena Valverde.

A propuesta del señor Marcial Dorado se acordó dirigir al señor Salmerón un telegrama, concebido en estos términos:

—«Junta provincial partido republicano, reunida hoy acuerda unanimidad transmitir usted felicitación entusiasta por su admirable discurso, reiterándole adhesión.—Montes Sierra.»

Asistieron los señores Camacho, Martínez Lechón, Vega, Vaquero, Soto, García Márquez, Vilar, Tejera, Rosales y Martínez Ruiz, de Sevilla, y de los pueblos los señores Campa, de Santiponce; San Román, de Camas; Aslan, de Coria del Río; Corbacho de Montellano; León, del Pedroso; Mármol de Dos-Hermanas; Vázquez, de Marchena, y Luna, de Carmona.

***

La Junta municipal republicana de Sevilla se reunirá el miércoles 19, para ocuparse del empadronamiento y del censo.

***

La velada general organizada por el Centro Republicano en memoria de los señores Arellano y Valbuena se celebrará esta noche en el Salón Oriente, á las ocho y media.

Presidirá el acto el señor Montes Sierra, y harán uso de la palabra: en nombre de la minoría del Ayuntamiento, el señor Camacho; de la Juventud, el señor Soto; de los republicanos de Triana, el señor Dorado; de los Centros republicanos, el señor Sánchez de Merodio; de los distritos, el señor Gui

llén, y de la Junta provincial el señor Marcial Dorado, haciendo el resumen el jefe del partido.

En las sillas colocadas detrás de la mesa presidencial tendrán su asiento las comisiones de los Centros y distritos.

DIMISION DE UN EMBAJADOR

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (11-15 n.)

Se asegura que el Gobierno ha recibido un telegrama de nuestro representante en el Vaticano, señor Ojeda, presentando la dimisión.

EL TIEMPO

Segunda quincena de Diciembre

(Pronósticos de Sfeijóon)

El lúnes 17, estará algo perturbado el Mediterráneo y el SO. de la Península, donde actuarán centros de baja presión que causarán tiempo nebuloso y frío con alguna lluvia en las regiones vecinas.

En el resto de la Península la situación atmosférica será, generalmente, más tranquila.

El martes 18, dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

El miércoles 19, llegará á Escocia una borrasca que formará un secundario en el NO. de Francia; al mismo tiempo otras fuerzas del Atlántico, cuya acción habrá empezado á manifestarse el día anterior en el extremo SO. de la Península, irán acercándose hasta el Estrecho. El mal tiempo de lluvias y vientos del tercero al cuarto cuadrante, que se extenderá por el NO. del Continente, se propagará por nuestra Península, desde el Cantábrico al Centro. En el SO. se sentirá un tanto la influencia de los elementos que arribarán a esos parajes.

El jueves 20, la depresión de Escocia habrá pasado á Escandinavia, y el secundario del NO. de Francia al Mediterráneo superior. Se producirán algunos chubascos en el N. y NE. de España, con vientos fríos del cuarto cuadrante.

El viernes 21, mejorará el estado atmosférico general de la Península, porque se apartarán por el E. de Europa y por Italia y el Adriático los centros de perturbación referidos, dejando de influir en nuestras regiones; la depresión que se acercará al O. de Irlanda en el mismo día, no será sensible en nuestra Península, como no sea en Galicia y N. de Portugal.

El sábado 22, se aproximará más hacia el Continente la depresión del O. de Irlanda, ocasionando algunas lluvias en nuestro NO. y SO., con vientos del tercer cuadrante.

La antedicha depresión se remontará hacia las islas Feroe el domingo 23, y entonces los centros de perturbación atmosférica situados en Túnez y en los alrededores de Madera, ejercerán influencia en la mitad meridional de la Península, donde el tiempo será nebuloso con alguna lluvia.

Los elementos perturbadores del Atlántico y de Africa se aproximarán más á nuestras regiones, por el Estrecho, el lunes 24.

La procedencia de estas fuerzas es muy favorable para el desarrollo de un régimen lluvioso bastante general en la Península, pero la poca intensidad de las mismas (según se infiere de los escasos datos que tenemos del continente africano) y la circunstancia de actuar al propio tiempo otras depresiones en el NE. y E. de Europa y en el Mediterráneo superior, nos inducen á creer que solamente producirán tiempo nebuloso y alguna lluvia, particularmente desde el S. y SE. al Centro.

El martes 25, al descender hacia el mar Negro la depresión del NE. y E. de Europa, los mínimos del Mediterráneo y de Africa *ejercerán mayor influencia sobre nuestras regiones*, ocasionando algunas lluvias y nieves, especialmente desde Andalucía y región mediterránea hasta la central, con vientos del 1.° al 2.° cuadrante.

Se perturbará más la situación atmosférica el miércoles 26, porque las bajas presiones del Mediterráneo adquirirán mayor intensidad y nuevas fuerzas del Atlántico llegarán al Cantábrico y al SO. de la Península. Temporal de lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente desde la cantábrica y del SO. hasta el centro, con vientos del 1.° al 4.° cuadrante.

El jueves 27, estarán los centros borrascosos en Africa, hacia los parajes de Túnez y de Marruecos. Seguirá el mal tiempo de lluvias y nieves con vientos de los cuadrantes del N., especialmente desde el centro al Mediterráneo y región meridional.

Mejorará el estado general el viernes 28, aunque no por completo, porque quedarán en el continente africano y en el SO. núcleos de perturbación que todavía producirán alguna lluvia y nieve, en particular desde el centro al S., con los mismos vientos del 1.° al 4.° cuadrante.

Del 29 al 30, los mínimos que evolucionarán por el SO. de la Península y de Africa, ocasionarán tiempo variable con algunas lluvias y nieves en el SO. el 29, y en ésta misma región y en el Mediterráneo el 30.

El lunes 31, las depresiones del Atlántico, producirán lluvias en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán algún tanto hasta el meridiano central, con vientos del 2.° al 3.° cuadrante.

FESTIVAL INFANTIL

Atentamente invitados por la distinguida profesora de instrucción primaria doña Purificación Iraola, tuvimos el gusto de asistir ayer al festival infantil organizado por ella en el local de la escuela pública núm. 3, que dirige.

La sala de actos, adornada muy primorosamente, ofrecía animadísimo aspecto, pues asistieron todas las niñas de la clase acompañadas de sus familias. También concurrieron otras muchas distinguidas personas.

La mesa presidencial fué ocupada por el cura párroco de San Lorenzo, el teniente de alcalde señor Chiralt y el catedrático del Instituto don Casto Vilar y García. Este distinguido amigo nuestro obsequió á las educandas con una traducción de versos alemanes que, como suya, está escrupulosamente hecha.

El programa fué muy bien interpretado por las alumnas Encarnación Cardoso, Concepción Ordóñez, Paquita Rodríguez, Angelina Hurtado, Isabel Gálvez, Carolina Moriña, Isabelita de la Rosa, Dolores Rincón y Angela García.

Todas fueron muy aplaudidas por la seguridad y precisión con que declamaron, bajo la dirección de la señora de Iraola, que así mismo recibió muchos plácemes.

La parte musical del programa estuvo á cargo de las bellas señoritas Dolores Alzáte, Luisa Moreno y Angeles Gómez, las cuales tocaron al piano, con mucho arte y verdadera expresión una *fantasía* de la ópera *Hugonotes* y un *septimino* de Beethoven, á cuatro manos.

Se lució mucho, dada su corta edad, la angelical niña Julita Astola que, acompañada al piano por su profesora la señorita Teresa Díaz Herrera, que es toda una artista, ejecutó *La Pavana*, del maestro Lucena, causando la admiración de todos por su manera de tocar, en la que se revela un conocimiento y un gusto nada comunes.

Fué aplaudidísima en unión de su maestra.

Esta dirigió de un modo admirable toda la parte musical, en cuya difícil labor puso de relieve una vez más sus apreciables dotes de profesora, así al acompañar á la citada señorita Astola como en la *Tarantella* de Gottsdralk, de muchos escollos, que ella salvó habilidosamente. Reciba nuestra enhorabuena.

Al final el señor Vilar y García pronunció un breve discurso en elogio tanto de la fiesta que se celebraba, como de la profesora de la escuela, organizadora del festival.

El señor Chiralt también habló brevemente asociándose á las manifestaciones del señor Vidal y ensalzando la enseñanza como único medio de que los pueblos lleguen al estado de cultura á que debe aspirar toda nación. Dijo que para esta meritísima obra consideraba inapreciable el concurso de la prensa.

En suma: una fiesta altamente simpática é instructiva por la que la señora de Iraola, alma de tan ameno acto, recibió muchas y merecidas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy sincera.

RIO TINTO

15—12—906.

Para hacer varias compras, vino ayer á ésta el vecino de la aldea de Naya, Pedro Limón Wert.

A su regreso, y para llegar más pronto, quiso coger en la estación uno de los trenes de servicio de la Compañía R. T. el cual se hallaba ya en marcha, teniendo la desgracia de resbalarse, cayendo entre las ruedas y resultando con un terrible golpe en la cabeza y una pierna separada del tronco.

El herido fué trasladado al Hospital, falleciendo á los pocos momentos.

El infortunado obrero deja esposa y tres hijos en la miseria.

—Esta madrugada próximamente á las tres se declaró un violento incendio en el teatro de esta villa.

A las voces de fuego acudí al lugar del siniestro y ví cuán grande era la voracidad de éste.

El teatro semejaba un volcán, pues como el exterior del edificio era de hierro, al calcinarse éste la techumbre cayó subiendo las llamas á una muy considerable altura.

Las autoridades y el material para incendios llegaron dos horas después de producirse, por lo que fueron ya inútiles sus servicios, puesto que el edificio estaba completamente destruído.

La compañía que actuaba, y que dirige don Manuel Zambruno, ha quedado en la miseria, pues le ha destruido el incendio todo lo que tenían en guardarropa y archivo, no habiéndole quedado más que lo puesto.

Los artistas se encuentran abatidísimos. El lunes marchaban para Jaén, donde estaban contratados, porque en ésta terminaban mañana la temporada.

El edificio estaba asegurado. No han ocurrido desgracias.

El incendio, según opiniones, ha sido debido á una hornilla que existía en el ambigú ó á alguna punta de cigarro arrojada por alguno de los agujeros que existían en las gradas.—*C.*

TIRO DE PICHONES

A la tirada celebrada ayer en el Hipódromo de Tablada asistieron los señores siguientes:

Don Clemente, don Basilio, don Francisco y don Manuel del Camino, don Carlos Martínez Mora, don Manuel Carriedo, don Félix Pérez Machuca, don Francisco Albisu, don Carlos Pérez de Guzmán, don Félix Urcola, don Manuel Flores, don Juan Lacave, don Alberto G. Abreu, don Roberto Osborne y Mr. Hunt.

Se tiraron siete piñas por el orden siguiente:

1.ª piña. Convencional, á un pájaro, la dividieron don Basilio y don Clemente del Camino, que mataron siete pájaros cada uno.

2.ª piña. Convencional, á un pájaro, la dividieron don Basilio del Camino y don Félix Urcola, que mataron seis pájaros cada uno.

3.ª piña. Reglamentaria, á cinco pájaros, la ganó don Francisco Albisu, que mató ocho pájaros.

4.ª piña. Optativa, á un pájaro, la ganó Mr. Hunt, que mató seis pájaros.

5.ª piña. Optativa, á un pájaro, la ganó el señor Albisu, que mató siete pájaros de ocho que tiró.

6.ª piña. Optativa, á un pájaro, la ganó don Manuel Camino, que mató once pájaros.

7.ª piña. Convencional, á un pájaro, la dividieron don Clemente del Camino y don Carlos Martínez Mora, que mataron cuatro pájaros cada uno.

Don Manuel del Camino hizo una serie de 14 pájaros.

RIÑAS DE GALLOS

En el café de Novedades

En el reñidero del café de Novedades se matricularon 40 gallos, concertándose seis peleas.

1.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 15; uno jabado de Cristóbal, de Madrid, y colorado el de Carbajo, el que ganó las 25 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 9, puya 17; uno de Luna, melado, y otro colorado de Mariano, que perdió 10 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 16; uno jiro de Ulay y otro igual de Ramírez, el que perdió 10 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 5 y 1/2, puya 16; uno cenizo de F. Melo y otro naranjo de Domínguez, el que perdió 10 pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 y 6 y 1/2, puya 18; uno de Pepillo, colorado, y gallino el de Luna, que perdió 10 pesetas.

6.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 17; uno jabao de Castilleja y otro colorado de Gasparito, el que ganó las 10 pesetas.

Las peleas todas buenas. La entrada un lleno.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 17 de Diciembre de 1906

San Lázaro, San Francisco de Sena y San Carpóforo.

Jubileo

Se gana en la iglesia de la O.

Cultos

El oficio y misa son de los Santos Carpóforo y Abundio, mártires, rito doble, color encarnado.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En la Catedral se celebran maitines pluviales.

Los ejercicios de las jornaditas se celebran en San Buenaventura, San Andrés, San Vicente y demás templos anunciados.

Dos ancianas carbonizadas

Víctima del fuego han perecido en el pueblo de Montemayor una anciana viuda llamada María Gómez, que vivía en compañía de una hija casada.

Esta y su marido trabajaban en la faena de la recolección de la aceituna.

Muy temprano se fueron aquel día, como los anteriores, marido y mujer á su trabajo, dejando á la anciana un poco de lumbre en la cocina y un brasero con picón para que más tarde, cuando se levantara su madre, lo encendiera.

El siniestro accidente se supone ocurrió al encender el brasero, de modo que saltara una chispa que incendió las ropas de la infeliz madre, quien al verse rodeada por las llamas salió al patio dando voces de socorro, y oída por algunos muchachos, miraron por la cerraja de la puerta, observando aterrorizados el estado de la anciana, avisando con gritos á los vecinos.

Estos acudieron, no pudiendo entrar en la casa por estar atrancada la puerta; entonces un joven, salvando la pared medianera de la casa contigua á la de María Gómez, bajó al patio, en el que yacía ésta casi carbonizada y agonizando; rocióle un cántaro de agua, que apagó el fuego, pero ya era inútil todo recurso.

Cuando se presentaron el médico y el juzgado, sólo se pudo certificar la defunción.

Otra desgracia semejante ha ocurrido en Granada á otra mujer de 75 años, llamada Rosa Contreras, que habitaba sola en una sala de una casa de la calle San Juan de los Reyes.

Al retirarse á su domicilio un vecino del segundo piso de la mencionada casa, notó que de la habitación de la anciana salía espeso humo, avisando á varias personas que echaron abajo las puertas de la sala.

El espectáculo que se ofreció á la vista de los vecinos horrorizaba. Entre la densa humareda que invadía la habitación y á la débil luz de un candil que había colgado debajo de la ventana, divisábase tendido en el suelo, sin dar señales de vida, el cuerpo de la anciana, cuyas ropas estaban requemándose.

Un fuerte olor acre que asfixiaba hizo retroceder á los vecinos, que no se atrevieron á tocar el cuerpo creyendo que estaba achicharrado.

Inmediatamente se dió conocimiento á la inspección de vigilancia.

Mientras tanto, un chiquillo que á la sazón pasaba por la calle y vió lo que ocurría, avisó á dos agentes.

Fueron enseguida los guardias y al entrar en la habitación ya estaban ardiendo las ropas de Rosa á causa de restablecerse la corriente de aire y tomar incremento el fuego, que intentaron apagar con las manos sin conseguirlo, echando entonces agua, que fué bastante á sofocar las llamas.

Junto al cuerpo de la anciana había una cacerola que servía de brasero, con lumbre, y un calcetín á medio hacer.

Supónese, que estando la mujer sentada haciendo punto de calceta, quedóse dormida, y al tocar la falda en las ascuas del brasero prendióse á las ropas que se fueron quemando, hasta que la infeliz pereció asfixiada, sin poder dar voces de auxilio.

El forense reconoció el cuerpo de la anciana que resultó muerta á causa de la asfixia, presentando además horribles quemaduras en el pecho y una herida en el parietal izquierdo, producida por el golpe al caer al suelo.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (11-15 n.)

La lucha entre solidaristas y lerrouxistas.—Asalto á un casino.—Tiros, heridos y detenidos.

Hoy á mediodía se reunió la Junta provincial del partido republicano, para juzgar la conducta del señor Salmerón y de los demás diputados afectos á la solidaridad.

Al constituirse la Junta, los elementos antisolidarios que estaban en *minoría*, promovieron alborotos, obligando á suspender la reunión.

Al salir los solidaristas, un centenar de antisolidarios que estaban estacionados frente al casino donde se había celebrado la reunión, los acogieron con silbidos y mueras á la solidaridad y vivas á Lerroux.

Después asaltaron el casino, atropellando al conserje, y entraron tumultuosamente por las dependencias, produciendo en ellas destrozos.

El conserje y los socios trataron de oponerse á la invasión de los lerrouxistas, originándose una colisión, en la que se cruzaron varios tiros.

Varios de los socios y el conserje resultaron heridos.

Los lerrouxistas abandonaron el casino, no sin antes apedrear la fachada.

Después se dirigieron á las Ramblas y frente á la redacción de *La Publicidad* reprodujeron su manifestación de protesta, apedreando la fachada y causando en ella destrozos.

De un cuartel próximo salieron varias parejas de la guardia civil de caballería, cargando sobre los manifestantes y obligándoles á disolverse.

De las cargas resultaron varios contusos.

El director de *La Campana de Gracia* huyó en un tranvía para evitar que los grupos le lyncharan.

La fuerza de la guardia civil continuó patrullando durante toda la tarde.

Con motivo de las cargas de la fuerza pública hubo carreras, sustos y cierre de tiendas, extendiéndose la alarma por toda la población.

A las puertas de las iglesias situadas en el centro de la ciudad se habían adoptado precauciones por el temor de que los manifestantes intentaran realizar algún acto hostil.

Motín de vendedores.—Una bomba en una iglesia.—¿Crimen ó suicidio?

En el mercado central se amotinaron esta mañana los vendedores de pescado, protestando de las disposiciones dictadas recientemente sobre la venta de dicho artículo.

La guardia municipal trató de reprimir el motín, cruzándose entre los amotinados y los guardias varios disparos.

Todos resultaron por fortuna ilesos.

En la catedral, después de la función religiosa del día, en la que el predicador tronó contra el liberalismo, se encontró una botella que al parecer contiene explosivos y dispuesta para estallar.

Ha sido enviada al parque de artillería para que sea examinada.

En el Parque se ha encontrado el cadáver de un hombre con un tremendo tajo en el cuello.

A corta distancia del cadáver se encontró un cuchillo ensangrentado.

Se practican pesquisas para averiguar si se trata de un crimen ó de un suicidio.

VUELCO DE UNA DILIGENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Coruña.

Tres heridos graves

Los caballos de la diligencia de Lautrago se desbocaron, precipitándose por un monte y arrastrando en su caída al vehículo.

Los ocho viajeros que iban en el carruaje resultaron heridos, tres de ellos de gravedad.

Manifestación contra los Consumos

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Murcia.

Se ha celebrado la manifestación contra los Consumos, organizada por la Federación agraria.

En la plaza de la Catedral se reunieron más de cuatro mil personas, organizándose la manifestación, que fué presidida por el presidente de la Federación señor Guidao Revenga.

Los manifestantes se dirigieron al gobierno civil, entregando al gobernador un mensaje pidiendo se discuta rápidamente el proyecto de supresión de los Consumos, para que en el más breve plazo posible sea ley.

El gobernador les manifestó que el Gobierno acogería con simpatía la petición, puesto que la supresión del impuesto es uno de los puntos esenciales de su programa.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

A la salida recorrieron los manifestantes las calles principales, disolviéndose al llegar al paseo del Arenal al grito de ¡abajo los Consumos!

En la plaza de la Victoria, varios oradores dirigieron la palabra á la multitud que los aplaudió con entusiasmo.

LA VIRGEN DE AVILA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Salamanca.

Se ha verificado la lectura pública del drama de Catulle Mendés titulado *La Virgen de Avila.*

Del público formaban parte muchos clérigos.

En la lectura se ha confirmado que la citada obra no tiene nada de pecaminosa.

AUÑON EN CARTAGENA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Cartagena

Ha llegado el capitán general de este departamento marítimo, señor Auñón.

El numeroso público que le esperaba, le ovacionó.

DISCUSIONES ENTRE ESTUDIANTES

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Palma de Mallorca.

Los estudiantes están divididos con motivo de pedir la mayoría el anticipo de las vacaciones de Navidad y ser partidarios otros de que las clases continúen hasta la fecha reglamentaria.

Ayer, algunos que intentaron asistir á las aulas fueron agredidos por sus compañeros, menudeando los palos y bofetadas.

La policía auxilió á los catedráticos para restablecer la calma.

El conflicto ruso-japonés

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Londres.

Ante la inminente ruptura entre Rusia y el Japón, motivada por las agresiones de los japoneses, Inglaterra se esfuerza por que se llegue á una solución de concordia, haciendo comprender al Japón lo injusto de su proceder.

NOTICIAS

Después de pasar un día en Sevilla regresó á Huelva el director de *La Defensa*, don Juan J. Alonso Jiménez.

Ayer, con motivo de ser día festivo, viéronse muy favorecidos por el público los teatros Cervantes y el Duque.

Durante las horas del medio día y primeras de la tarde hubo no poca concurrencia en los paseos y alrededores de la ciudad.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 524 id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos 128; id. id. con bonos solamente, 133; idem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 70; id. id. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.379.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno el asociado don José Casado.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pilar Correa, para nuestro querido amigo don Francisco Serra Rodríguez.

Ha entrado en el período de convalecencia de su grave enfermedad, el hijo menor de nuestro estimado amigo don José Genes Marchante.

Para pasar una temporada al lado de su familia, ha regresado de Madrid la bella señorita María Piazza.

En la parroquia de San Gil se celebró en la mañana de ayer solemne función á la Virgen de la Esperanza, predicando fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

De paso para Madrid estuvieron en Sevilla, procedentes de Jerez, los condes de los Andes.

Procedente de Málaga ha llegado á Sevilla don Miguel Ayuso y Reinosa.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (44

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

Y con efusión estrecharon las manos del herido.

Apenas Juan quedó solo con Serafina y Passerotto, se dejó caer sobre las almohadas.

La vieja tenía los ojos llenos de lágrimas.

—¿Qué te ha ocurrido, hijo mío? ¿Quién te ha herido así?

—Procuré llevar á cabo una buena acción—contestó el herido—y aquí puedes ver la recompensa. Pero, no importa... quizá algún día este sacrificio me será agradecido. Mas, en tanto, quiero que me prometas que aunque me veas presa de delirio no llamarás á nadie. Ahora lávame las heridas con agua caliente y luego irás al armario de mi despacho; allí hay una botellita con un aceite de color obscuro.

Serafina le interrumpió exclamando:

—Comprendo; aquel aceite milagroso que te dió el padre Francisco, excelente para las heridas y las mordeduras venenosas... Voy á untarte en seguida; ¡estúpida de mí; no acordarme de ese remedio maravilloso!

—Muy bien. Cuando me hayas curado, déjame tranquilo, pues no necesito nada más.

Serafina cumplió su misión con el valor de un médico; las heridas no eran graves, ni peligrosas, solamente la del cuello resultaba algo profunda.

—Esta que me hizo derramar más sangre—dijo Juan;—afortunadamente el fresco me hizo recobrar el sentido y procuré restañarla con un poco de tierra húmeda y tuve fuerzas aun para caminar un rato... Quería volver á la ciudad y dirigirme á casa de una alquiladora de trajes donde dejé los míos y á donde mañana irás á buscarlos tú misma.

—Pero, ¿quién te ha herido?

—No quieras saberlo: yo mismo lo ignoro... Ahora déjame reposar y haced lo mismo tú y Passerotto.

Pero Serafina no se movió del lado de la cama ni el niño tampoco.

Si alguien se hubiese fijado en el rostro de Passerotto hubiese notado en él una viva manifestación de ira y dolor al mismo tiempo. Dolor por el estado en que veía á su bienhechor; ira contra aquel que le había acuchillado de aquel modo.

—¡Ah! ¡si pudiera saber quién fué!—murmuraba apretando los puños.

Pero al oir hablar á Juan, tuvo fuerza bastante para ocultar sus pensamientos.

—El no quiere que se sepa y no se sabrá—decíase Passerotto—pero ¡ay de aquellos que le han hecho daño! Cuando sea mayor les buscaré y he de vengarle.

Juan, tendido en la cama, parecía muerto; sólo de cuándo en cuándo un estremecimiento convulsivo le agitaba; después aquellas sacudidas fueron más frecuentes, y Juan, sin despertarse, comenzó á pronunciar palabras incoherentes, entre las que se mezclaba á cada instante el nombre de María Luisa.

Passerotto se abrazó al cuello de Serafina, murmurándole al oido:

—¿Quizá está herido por culpa de la reina?

—No, no lo creo—repuso la anciana,—el pobre Juan delira y no sabe lo que se dice.

—¿Pero por qué se había vestido de mujer... como Ninetta.

—No lo sé, pero de que Juan ha tratado de descubrir otra villanía como la de Lumassa, estoy segura; aunque esta vez le ha resultado mal.

—¿Y quién era aquel señor que acompañaba á Ninetta?

—No le conozco. Y calla ahora, Passerotto... y acuérdate bien de que nadie debe saber que Juan está en casa, ni las comadres... y te iría muy mal si hablaras.

—¡Oh! Serafina, puede usted estar segura de que callaré.

Hacia la madrugada el herido aparecía más tranquilo y dejó de agitarse y hablar, y su pulso era menos acelerado: reposaba.

Passerotto se había tendido sobre un diván y dormía; Serafina estaba sentada en una butaca.

La campanilla de la puerta los despertó á todos cerca de las siete.

Juan había recobrado el conocimiento por completo y recomendó nuevamente el más absoluto silencio.

Passerotto seguía junto á él. Serafina fué á abrir á las comadres que iban á recibir órdenes, y después de habérselas dado se dedicó á los quehaceres de la casa.

A las ocho entró el café á Juan, quien nuevamente se hizo curar las heridas, algunas de ellas cicatrizadas ya.

—Cualquiera diría que soy muy fuerte—dijo riendo—y, no obstante, me desmayo como una damisela anémica apenas pierdo cuatro gotas de sangre.

«Estoy seguro de que mi agresor me dejó por muerto, y á estas horas de fijo tiembla, temeroso de verse arrestado y descubierto. Quiero que siga preocupado algunos días más.»

Y una sonrisa se dibujó en sus labios. Juan dió las órdenes oportunas para que retiraran sus ropas de la casa donde las tenía y luego rogó que le dejaran solo.

Quería meditar sobre lo ocurrido.

¿Era, verdaderamente, el agresor el hombre á quien amaba María Luisa?

¿Por aquel ser innoble y vicioso abandonaba ella su altivez y arrastraba su dignidad en el lodo?

Si aquel hombre no hubiera sido su amante, no habría pronunciado aquella frase:

«¿Acaso no lo eres ya?»

¡Desventurada muchacha, que por una ciega ambición había olvidado sus deberes y su propia felicidad!

Pero él lo intentaría todo para salvarla; él obligaría á aquel criminal á casarse con ella, y María Luisa no se vería despreciada.

¿Qué importaban sus sufrimientos ante la salvación de aquella infeliz? Cayera él, vencido, destrozado, pero gozase la reina del mercado la victoria de aquella lucha silenciosa.

Mientras así pensaba, Serafina le advirtió que Ninetta le venía á visitar.

—Que pase—dijo el herido,— y déjame a solas con ella.

Ninetta entró con la cara entristecida, pero cuando vió á Juan con ojos animados y el color natural, se echó á reir, estrechando cordialmente la mano que el enfermo le tendía.

—Gracias por haber venido: ¡si supiera con qué ansiedad le esperaba!

—Pues no habrá estado tan impaciente como yo: en toda la noche he cerrado los ojos acordándome de usted; esta mañana no sabía con qué excusarme para venir un momento. Por fortuna me ha mandado á llamar la modista para probarme un vestido, y mi padre me dió permiso. Sólo estuve cinco minutos en casa de la modista y aquí me tiene. ¿Está mejor? ¿Necesita usted el médico?

—No, gracias á Dios. Las heridas son ligerísimas; no me causan dolor y no tardarán en cicatrizarse completamente. No siento más que un poco de debilidad á causa de la pérdida de sangre. Supongo que no se habrá enterado nadie de lo ocurrido.

—El cielo me guarde: tengo tanto interés como usted en que no se sepa cómo he pasado la noche; pero como usted podría juzgarme mal, quiero ser franca, tanto como podría serlo con mi madre. ¿Vió usted aquel joven que venía conmigo?

—Le ví y me pareció buen muchacho.

Los ojos de la niña fulguraron alegremente.

—Lo es, Juan, lo es, y yo y León, que así se llama, nos amamos con toda el alma y hemos jurado ser marido y mujer.

—Me parece muy bien, Ninetta, pero entonces, ¿por qué no te pide á tu padre?

—Un *pero* muy grande se lo impide—dijo suspirando.

—Sepamos ese *pero*—dijo Juan con indulgencia.—¿No tiene una posición desahogada tu pretendiente?

—Su alta posición social es el obstáculo... Su familia se opone y tenemos que aguardar á la mayor edad. ¡Oh! ¡Entonces nadie podrá impedirlo... y seré condesa!

La cara de Juan cambió bruscamente de expresión; en ella se marcó un gesto amenazador.

—¿Tú también? ¿Y esperas que se case contigo?

Ninetta se asustó.

—Estoy segurísima—exclamó—y usted también lo estaría si le conociera.

—¡Oh! le conozco mejor que usted, pobre ilusa, sin haberle visto nunca. Esa gente acaricia con esperanzas para engañar á la víctima, y cuando la han deshonrado...

Ninetta lanzó un grito: un vivo carmín coloreaba su rostro... Y con voz temblorosa de indignación, dijo:

—Juan, le prohibo que insulte á León y á mí misma. El es el más noble y el mejor de los hombres, incapaz de una bajeza y de una felonía; soy audaz, impetuosa, loca, pero honrada, y siempre sabré conservarme así. En todas las clases existen buenos y malos, y esto lo sabe usted mejor que yo.

—Pero en ninguna clase como en la aristocracia—repuso Juan—se encuentran seductores de las jóvenes inexpertas.

—Entre los nuestros los hay peores. Además, creo que solamente caen las jóvenes que quieren caer, salvo rarísimas excepciones. Nadie violenta á la mujer que le quiere: si ésta cede á las lisonjas, cede por conveniencia propia. Luego yo, tampoco he tenido necesidad de defenderme de León, porque éste sería incapaz de besarme la

EL "HERALDO DE MADRID,,

EN MALAGA

La *Unión Mercantil* de Málaga, dice lo siguiente:

«Muy en breve aparecerá la primera de las hojas del *Heraldo en Málaga*.

Sabemos que el señor España, redactor encargado de organizar este nuevo servicio por nuestro querido colega de Madrid, tiene ya en su poder artículos de los más afamados escritores de la región.

En las hojas malagueñas se insertarán autógrafos enviados expresamente por nuestros ilustres paisanos generales López Domínguez y Luque y señores Bergamín y Dávila; artículos notabilísimos de Andrés Mellado, Manuel Troyano y Adolfo Suárez de Figueroa; versos de Arturo Reyes, Salvador Rueda y Narciso Díaz de Escobar. Sobre asuntos de interés local disertarán Antonio Fernández y García, Madolell, Pérez Lirio, Cañizares, Muñoz Cerisola y otros. Habrá también colaboración de Félix Limendoux, Enrique Rivas, y demás periodistas malagueños de renombre.

El *Heraldo*, que publicará retratos de los señores marqués de Larios, don Enrique Crooke y de cuantos por su fortuna contribuyen poderosamente á la riqueza de esta provincia, ha obtenido una interesantísima interviú del señor Jiménez Astorga, apoderado general de la casa Larios, cuyo sumario es como sigue: «Crisis malagueña; El papel de Estado y la propiedad inmueble; El disparate de la calle de Larios; 15 millones que sólo producen 45 mil duros de renta; Bancarrota industrial; La obra del primer Larios por los suelos; «La Aurora» y «La Industria Malagueña»; Clausura de las fábricas; 4.000 familias sin comer; El azúcar; Prosperidad pasajera; El Gobierno se queda con todo; Errores de Villaverde; ¡Los caballeros de industria! Un duro ganado, un duro al Banco de Londres.»

Además se crea una sección titulada «Los jóvenes», en la que se dará cabida á trabajos de gente nueva que vale muchísimo, como González Anaya, León, Urbano, Viana Cárdenas, López Alarcón, etc.

Se inicia una campaña vigorosa en favor del clima de Málaga; se secunda otra sobre el camino de los túneles, y se estudia el problema vinícola en su relación con el *modus vivendi* francés y el aumento del impuesto de Consumos en la vecina República.

Se darán á conocer estadísticas curiosas, jamás publicadas, sobre propiedad territorial é industrial, sobre la riqueza oculta, sobre exportación é importación, sobre la criminalidad malagueña, sobre enseñanza, etcétera.

Entre las varias informaciones industriales que se irán haciendo y con las cuales se pretende favorecer la propaganda de nuestros productos, serán de las primeras las referentes á la gran fábrica de harinas de Simón Castell y á la «Constructora andaluza» de los señores Martos y C.ª.

Finalmente, la nota artística no podía faltar en estas hojas. Además de infinitas y variadas fotografías, se reproducirán dibujos de Moreno Carbonero, Muñoz Degraín, Ruiz Guerrero, Simonet y Bertuchi, y desde el primer número el lápiz festivo de dos eximios artistas también malagueños, Paco Sancha, alma de *Blanco y Negro*, y Paco Verdugo Landi, redactor jefe de *Nuevo Mundo*, nos ofrecerán en las hojas del *Heraldo* la gracia y la amenidad de sus intencionadas caricaturas».

LA REVOLUCION EN EL ECUADOR

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Despachos de Guayaquil dicen que las tropas gubernamentales han entrado en Cuenca, llevando numerosos prisioneros, hechos en el combate en que fueron derrotados los revolucionarios.

El populacho trató de libertar á los prisioneros, viéndose obligada la tropa á disparar sobre la multitud, resultando numerosos muertos y heridos.

Se dice que el coronel Vega, uno de los jefes de los revolucionarios, que estaba entre los prisioneros, se ha suicidado.

UN ROBO

Anoche se cometió un robo en la calle Cetina, núm. 3, accesoria, domicilio de Juan González Barriga.

Este, que posee un puesto de cacharrería en la plaza de Calderón, estuvo en el mismo todo el día de ayer, como de ordinario, y al regresar á su casa, próximamente á las nueve y media, notó que la puerta de la calle se encontraba abierta, presentando señales de haber sido fracturada la cerradura y los muebles en el mayor desorden.

Practicado un registro por los inquilinos observaron la falta de varias prendas blancas, una capa y tres ternos.

Por el barrio circuló muy pronto la noticia, pues hubo pitadas de serenos, cundiendo la natural alarma entre aquellos vecinos, tanto más por existir la creencia de que uno de los ladrones se había fugado por la azotea de dicha finca y merodeaba por los tejados de las casas colindantes.

Varios serenos rodeaban los alrededores de la casa.

Se pasó aviso al juzgado de guardia, el cual instruyó las oportunas diligencias.

El ratero ó los rateros, se escaparon y como en casos análogos no fueron detenidos.

LA DISOLUCION DEL REICHSTAG

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (12 30 m.)

Berlín.

Declaraciones de Bulow

Se confirma que la disolución del Reichstag ha sido motivada por el extraordinario incremento de la influencia religiosa.

El Gobierno dice que no pretende llevar la lucha al terreno religioso, pero que ante las imposiciones del centro católico, cada vez más exigente, se ha visto obligado á adoptar esta resolución.

El canciller Bülow tiene gran empeño en que sean conocidas estas manifestaciones, haciéndoselas repetir á los periódicos oficiosos.

DEVOLUCION DE PASAJES

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2-15 m.)

Barcelona.

Cien emigrantes mallorquines que se encuentran en esta capital hace días han pedido la devolución del importe de sus pasajes por no llegar el vapor que había de conducirlos, pues éste, á causa de la huelga de los obreros del mar en Italia, no ha podido abandonar el puerto de Génova, donde se encuentra.

EN SAN GIL

LA FIESTA DE AYER

Con extraordinaria concurrencia de fieles que ocupaban todo el templo, se celebró ayer en la parroquia de San Gil solemne función en honor de la patrona del barrio de la Macarena, Nuestra Señora de la Esperanza.

La popular imagen había sido colocada en la capilla Mayor, luciendo rica saya bordada y adornada con profusión de luces y flores.

A las once se expuso á la adoración de los fieles á S. D. M., cantándose Tercia solemne.

La misa fué celebrada por el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Diego Rodríguez, acompañándole de diácono y subdiácono respectivamente los señores don Diego González y don Francisco Terrones.

Presidía la hermandad una comisión de la del Gran Poder, compuesta de los señores don Manuel Serrano, don Manuel Tova y don Miguel Rosales, y los de la Macarena señores don Felipe Pachón, don José Jiménez, don Manuel Jiménez, don José y don Guillermo Carrasquilla, don Juan Antonio Marvison, don Manuel Sánchez Monglia, don Abelardo Ojeda, don Juan Manuel Rodríguez Ojeda, don Luis Luquiño, don Polión Zuleta, don José Jiménez Gómez y don Pedro Pérez, y los bancos los ocupaban muchos hermanos.

Por una numerosa orquesta, fué interpretada la gran misa del maestro Feo, que ejecutó con gran acierto el coro de voces, el tenor señor Pardo y barítono señor Artillero.

Al terminar el Evangelio ocupó la sagrada cátedra el padre fray Estanislao de la Virgen del Carmen, quien pronunció un brillante discurso, sobre el misterio de la Virgen.

El padre Estanislao fué muy felicitado.

La fiesta resultó hermosísima, terminando á las tres de la tarde.

***

A la distinguida señora doña Rosario Villegas, camarera que ha sido de la Virgen de la Esperanza, le sustrajeron del bolsillo del vestido, durante la función, un rosario de oro con valiosa corona, de cuyo hecho tiene conocimiento la guardia civil del puesto de la Macarena.

DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Tánger.

La situación continúa siendo la misma.

El jueves se espera que llegue la mehalla imperial al mando del ministro de la Guerra.

En Argel hay preparados dos batallones de infantería y una batería de artillería para marchar á Tánger al primer aviso.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Un comisario agredido

En Lefneven, al presentarse el comisario en el templo para instruir proceso verbal contra el párroco por no haber hecho la declaración prevenida por la ley, un centenar de fieles se arrojó sobre él, expulsándolo de la iglesia á sillazos y puñetazos.

Una vez en la calle, le llenaron la cara de barro y otras inmundicias, y mal lo hubiera pasado el comisario si, sacando el revólver, no logra contener á los fanáticos, hasta que llegó la gendarmería y los disolvió.

Felicitaciones á Clemenceau

En París, los oficios del domingo se han celebrado en todas las iglesias con tranquilidad.

El presidente del Gobierno se ocupa en confeccionar un proyecto organizando el culto.

Ha declarado que una vez que termine su redacción, lo someterá á las Cámaras, encareciendo la urgencia de su aprobación.

Ha recibido visitas de comisiones del bloque radical, de los socialistas y de la izquierda radical del Senado para felicitarle y ofrecerle su decidido apoyo.

Roma.

Nuevo cargo de Montagnini.—La protesta del Vaticano.—Declaraciones del presidente italiano.

El exauditor de la Nunciatura de París ha sido nombrado por el Papa protocolario apostólico.

El Vaticano ha enviado al cuerpo diplomático una nota protestando de la violación del archivo de la Nunciatura.

Además dirigirá una carta al cardenal Richard en la que protesta de la expulsión y reproduce la nota enviada al cuerpo diplomático.

Se asegura que el Papa, antes de la fiesta de Navidad, quitará á Francia el protectorado de los Santos Lugares concediéndoselo á Austria ó á Italia.

En la Cámara el presidente del Consejo declaró que la manifestación de simpatía á Francia fué suprimida por el Gobierno que no puede consentir las alteraciones del orden, si bien el pueblo puede significar su adhesión á la política francesa en materia religiosa dentro de los medios legales.

Madrid 17 (2-15 m.)

París

Ultimas noticias

Los últimos despachos dicen que durante todo el día, tanto en la capital como en los departamentos, ha reinado tranquilidad.

El Gobierno ha terminado el proyecto organizando el culto, que ha de someterse á la aprobación de las Cámaras.

Se consagra en el proyecto lo que determina la ley de reuniones en relación con el artículo 25 de la de separación de la Iglesia y el Estado.

Se permite que á falta de asociaciones cultuales puedan los párrocos hacer la declaración con arreglo á la ley común de 1891, disfrutando en este caso gratuitamente de los muebles, edificios y efectos del culto y se ordena la devolución al Estado y á los Municipios de los seminarios, presbiterios y palacios que ocupa actualmente el clero, de la propiedad de aquéllos.

A los sacerdotes que persistan en no cumplir la ley se les concede el plazo de un mes para acogerse á sus beneficios.

Madrid 17 (2-15 m.)

Zaragoza

Manifestación de simpatía á Clemenceau

La Junta municipal republicana proyecta celebrar un acto de simpatía á la enérgica actitud del jefe del Gobierno francés Mr. Clemenceau en el conflicto surgido entre Francia y el Vaticano.

A este objeto ha acordado nombrar una comisión organizadora para que invite á todas las Sociedades y organismos liberales y republicanos de Aragón y á las personalidades de mayor relieve de toda España dentro de la política liberal con objeto de organizar una manifestación que haga entrega al cónsul francés de un mensaje de felicitación á Clemenceau y de simpatía á Francia.

Se gestionará el concurso del partido federal, de las Sociedades obreras, laicas y radicales y de todas las entidades de significación liberal.

También se invitrá á moretistas y canalejistas por si quieran cooperar á á este acto que á juzgar por por os preparativos ya realizados ha de resultar grandioso.

Clericales y anticlericales

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (11-15 n.)

Pamplona.

La manifestación de Pamplona

Liberales y republicanos están poseídos de gran entusiasmo por el éxito que ha alcanzado la manifestación de adhesión á la ley de Asociaciones.

A los diputados de la minoría republicana señores Isabal y Morote, se les hizo un gran recibimiento.

Asistieron los comités republicanos y liberales con banderas y numerosa concurrencia, de la que formaban parte nutridas comisiones de la mayoría de los pueblos de la provincia, con los alcaldes á su cabeza.

En nombre del gobernador les dió la bienvenida el secretario del gobierno civil.

El teatro Gayarre, donde se celebró el mitin, estaba atestadísimo.

Hablaron los diputados citados y otros, entre ellos el prestigioso republicano don Basilio Lacort, protestando contra la influencia vaticanista y ensalzando la supremacía del poder civil.

Todos los oradores fueron calurosamente ovacionados.

Terminado el mitin se organizó la manifestación, que iba precedida por una bandera nacional.

Los manifestantes recorrieron las principales calles hasta el gobierno civil, dándose entusiastas vivas á la libertad y á la ley de Asociaciones.

Los manifestantes se cruzaron en el camino con varios sacerdotes y frailes, sin que éstos fueran molestados por nadie.

La presidencia de la manifestación entregó al gobernador un mensaje de adhesión á la ley de Asociaciones.

Después el gobernador dirigió la palabra á los manifestantes, recomendándoles que se disolvieran, puesto que habían realizado lo que se propusieron y para dar una mayor prueba de civismo.

Las manifestaciones del gobernador fueron acogidas respetuosamente, disolviéndose seguidamente los grupos.

Las precauciones adoptadas por las autoridades, incluso el acuartelamiento de las tropas han resultado completamente inútiles, por la sensatez del pueblo.

La manifestación constituye un acto de trascendencia que contrasta, por su seriedad, con las atrevidas provocaciones y alardes de los neos en la manifestación que realizaron el domingo anterior.

La policía, que, cumpliendo órdenes superiores, cacheó á algunos de los comisionados de los pueblos, no logró recoger ni un arma blanca.

Logroño.

Mitin en Logroño

Organizado por la Federación obrera, se ha celebrado en el teatro Bretón un mitin anticlerical.

El local estaba completamente atestado.

El delegado del gobernador suspendió injustificadamente el mitin, que se celebraba con el mayor orden.

Una comisión visitó después al gobernador, entregándole un mensaje de adhesión á la ley de Asociaciones.

Madrid 17 (12-30 m.)

Salamanca.

Contra la prensa liberal

Esta noche se ha celebrado un mitin anticlerical, en el que ha reinado gran entusiasmo.

Se pronunciaron fogosos discursos defendiendo la supremacía del poder civil.

El acto ha revestido gran importancia.

Los clérigos arrecian en su campaña contra la prensa liberal.

Ayer un fraile desde el púlpito la llamó prostituta indecorosa.

Madrid 17 (12-30 m.)

Murcia.

Anticlericalismo en acción

Anoche, un sujeto llamado José Martínez se arrojó sobre un fraile que encontró á su paso, dándole sin número de puñetazos y palos hasta dejarlo caer al suelo.

Tan fenomenal fué la paliza, que á no haber intervenido varias personas, que no sin grandes trabajos lograron sujetar el apaleador, el fraile lo hubiera escapado de muy mal.

Parece que el José Martínez es un anticlerical decidido.

Algunos dicen que está perturbado.

Cuando lo conducían á la delegación, decía:

«No se quieren ir por las buenas, pues en habiendo muchos como yo, tendrán que irse por las malas.»

DESBORDAMIENTO DEL EBRO

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Zaragoza.

El Ebro ha experimentado una crecida de tres metros sobre su nivel ordinario, desbordándose é inundando las vegas.

Se ha enviado aviso á los pueblos ribereños para que adopten precauciones.

Como se tienen noticias de que aumentará la crecida, estos pueblos estarán mañana inundados.

En los vecindarios de dichos pueblos reina consternación.

SOCIEDAD SUSPENDIDA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Málaga.

El gobernador ha prohibido que siga funcionando la Liga de Acción Católica por no haberse enviado el reglamento al gobierno civil oportunamente.

Entre los clericales ha producido gran disgusto la prohibición.

LA RUINA DE LOS YANQUIS

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (2-15 m.)

Londres.

En un banquete celebrado en Nueva York por los constructores de automóviles, uno de los comensales, Mr. Feaw, pronunció un discurso que impresionó grandemente á todos.

—Aquellos de vosotros— dijo —que todavía rezáis, arrodilláos y pedid á Dios que libre á nuestro país de la ruina á que va directamente y en plazo brevísimo, de persistir la política absorbente é imperialista que hoy predomina.

Las escuadras inglesas en Vigo

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (2-15 m.)

Vigo.

Esta mañana desembarcaron quinientos marinos católicos de la escuadra inglesa, oyendo misa en la colegiata.

A las once el gobernador militar fué á devolver su visita al almirante de la escuadra, siendo recibido y despedido con los honores correspondientes. Los buques hicieron salvas.

A mediodía desembarcaron los tripulantes francos de servicio, visitando la población.

En cafés y tabernas se les ha visto fraternizar con los marinos rusos.

Esta tarde entró en el puerto el crucero inglés *Juno*.

Actualmente están fondeados diez y siete buques ingleses y es esperado otro.

El aspecto de la bahía por la que circulan continuamente numerosos botes para el servicio de las escuadras, es animadísimo.

Los reyes de Noruega en Alemania

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2-15 m.)

Berlín.

Han llegado á Postdam los reyes de Noruega.

En la comida de gala celebrada en el palacio nuevo se cambiaron brindis muy afectuosos y expresivos, por la prosperidad de ambos Estados entre los dos soberanos.

EL TEMPORAL EN HUESCA

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (2 15 m.)

Huesca.

Desde hace tres días un furioso huracán viene causando grandes destrozos, arrancando árboles, tejas y chimeneas.

El frío es intensísimo, apareciendo la ciudad como desierta.

MATADERO CLANDESTINO

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2-15 m.)

Bilbao.

Las autoridades han descubierto un matadero clandestino de reses tuberculosas, que se destinaban al consumo público, incautándose de varias reses recientemente sacrificadas.

Los dueños del matadero han sido presos.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de día, el teniente coronel de Villaviciosa, don Juan L. de Letona.

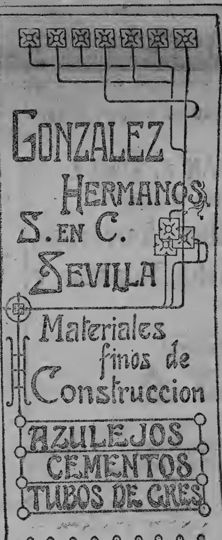
Hospital y provisiones, Soria, quinto capitán.

Parada, Granada.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

SUBASTA VOLUNTARIA

De una casa en esta ciudad, calle del Vidrio n.º 5, cuyo acto tendrá lugar á las 14 del día 20 del corriente, en la Notaría del Ldo. D. José Belascoain y Landa, calle San Eloy núm. 23, en donde se encuentran de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones.



Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El ratón» y el biofonógrafo.—A las 9, «El barbero de Sevilla» y el biofonógrafo.—A las 10 y 1/2, «La partía del Vivillo» y el biofonógrafo.—A las 11 y 1/2, «Fea y con gracia» y el biofonógrafo.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El barquillero».—A las 8 y 3/4, «El húsar de la guardia».—A las 10, «La gatita blanca».—A las 11 y 1/4, «La casa de socorro» y «El ratón».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variettes* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 6 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2½ de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 8. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 34.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público.

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana, de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,55 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Expres de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 16 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al extrador	
Toros	03	—	—	—
Bueyes	03	—	Ptas.	1'45 á 1'60
Vacas	12	7.009'248	—	—
Novillos	04	—		—
Utreros	04	—	—	—
Erales	01	—	—	1'60 á 1'75
Añojos	23	—	—	—
Terneras	10	—	—	1'75 á 2
Carneros	00	—		—
Machos	00	314'600		—
Ovejas	00	—	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		7.323'848		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas. kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'85.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 15 de Diciembre de 1906
Entrada total de hoy: 0 arrobas.
Nuevo vendido: 0 á 0.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 16

Existencia anterior, 132.
Entrados en este día, 134.
Han salido: para el consumo, 81; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 195.
Los cerdos vendidos han pesado 7.428 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm. 4 943.

SE vende establecimiento taberna, todos utensilios nuevos, pileta de mármol, cocina económica n.° 3, de Plácido Martín. Dan razón: Marqués de Tablantes, núm. 2.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán. Albareda 21.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37

AFRICANO, profesor árabe. Clases militares destinados policía Marruecos.—Poliglota, Otumba 8.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII. 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

Administración, secretaria particular solicito Andalucía Garantía 1.ª, Lista correo c.ª 6 889, Sevilla.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23. Sevilla

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

ALMONEDA de todas clases de muebles. Buenas cómodas Razón: Castilla 167.

SE admite matrimonio ó caballero; habitaciones exteriores con ó sin asistencia. Santa M.ª de Gracia 2—2.°

AMUEBLADO piso principal 6 habitaciones. Se venden cuadros antiguos.—Bailén 47

CALDERAS para jabón ó depósitos de aceite se venden en buen uso. Gavidia 6, 2.° dcha.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

CINEMATOGRAFO Gaumont, nuevo, modelo grande, motor y accesorios completos, numerosas películas, operador práctico, se arrienda. A. García, Albóndiga, 80, Sevilla.

COGRE cerrado nuevo para reparto industria ó comercio, se vende buenas condiciones. Rioja 6, comercio.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico. Razón Café Central, Sierpes 54.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos. — Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14

NODRIZA joven, forastera y recién parida, se ofrece Razón: Carmen Oviedo calle San Blas 4.

ALMANAQUES: se vende una partida para anuncios ó regalos. E. Lamparter. San Eloy 21.

JOVEN excelentes referencias desea administración, cobranza ó cargo análogo.—Dirigirse: Murillo 22.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

COCHES.—Se venden tres berlinas seminuevas de última moda. Hombre de Piedra 12.

SE arrienda el espacioso piso bajo izquierda, calle Pópulo 38. Razón en la misma casa.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

BICICLETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

AMUEBLADO.—Habitaciones interiores, buena luz y ventilación, 2.° piso. Placentines 47 y 49.

SE arriendan buenas habitaciones propias para almacenes y escritorio, calle Cuna 12.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos, con agua de presión y gas. Mendoza Ríos 17.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

SE admiten huespedes en familia. Fernández y González 28

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Hay un magnífico piano «Erard». Cañaverería 28.

TEJAS PLANAS

MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

Inglés sabiendo perfectamente el español, francés, alemán, taquigrafía; teneduría de libros, etc., con una larga experiencia del comercio en Inglaterra y España y las mejores referencias, desea colocación como dependiente de confianza ó viajante. Dirigirse X. Y. Z., Centro Roldós y C.°, Rambla Centro 27, Barcelona.

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

Obras de Luis Taboada

La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas.
Pescaderos, á sus besugos. Tres pesetas.
Intimidades y recuerdos.—Tres pesetas.
Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.
De venta en la administración de *El Imparcial.*

Hijos de A. Barceló, s. en c., Málaga

Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos.

Los especiales aguardientes puros de Vinos estilo Cognac que fabrica esta casa con el nombre de **Old-Brandy**, compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A A H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de «**Hijos de Ant.° Barceló, s. en c.**»

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

¿TOSEIS?

Pastillas CRESPO de mentol y cocaína.

Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha-Aguilas, Torrevieja, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

RIOJA

Saldrá de esta fijamente el 29 de diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS: **Mac-Andrews & C.°** Guzmán el Bueno 2 | AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

LA AGRICULTURA MODERNA

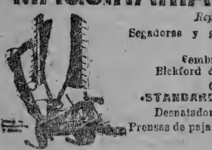
SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL

Oteyza y Loma, ingenieros agrónomos

SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA





Representaciones exclusivas

Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.
Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.
Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.°» Utica, E. U. A.
Desnatadoras HURRAH, Chalifour, París
Prensas de paja y heno y arados

David Bradley

Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bombas.—Prensa.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.

Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor Sagunto, 144, VALENCIA

MORGAN & ELLIOT

Sucesores de A. F. Abrahamson—Madrid
Paseo de Recoletos, 16
Barcelona—Bilbao—Gijón—Madrid
Depósito en Valladolid

Directamente de la fábrica á precios de fábrica — Descuentos á revendedores

Arados CHATTANOOGA, ordinarios y de disco.
Bombas de todas clases

Representante en Sevilla: Manuel Rodríguez de Alcain, calle Miguel del Cid, 32.

HIGIENICO - BALSAMICO - ANTISEPTICO INDISPENSABLE PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS Y PERSONAS DE CUTIS DELICADO

JABON BREA

MARCA

LA GIRALDA

VENDESE EN PASTILLAS Y EN POLVO PARA AFEITARSE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Nerviosos

Neurastenicos

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

NUEVO Y GRAN DESCUBRIMIENTO por el farmacéutico

T. GONZALEZ, de Biarritz (Francia) con la NERVIOSINA á base de fósforo asimilable

Tónico de la célula nerviosa, nutrición general, curación de la impotencia, debilidad general.

La **Nerviosina** es el tratamiento completo de las enfermedades **nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, excitación, vértigos, debilidad, dispepsia y todas las enfermedades del estómago.** Nada facilita las digestiones y despierta el apetito como la **Nerviosina.**

Las personas impotentes por los trabajos intelectuales, etc., á los pocos días de tratamiento recobran sus energías y vigor perdido.

Depósito: Farmacia francesa, Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid, y demás farmacias.

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta el día 25 de Diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO: **Mac-Andrews & C.°** Guzmán el Bueno 2 | AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5



Vinos y Cognacs

legítimos y genuinos de Jerez de la Frontera

Jacinto Ribeyro, exportador

Representantes en Sevilla: Sres. Vda. é Hijo de Gregorio Gómez, calle de Cánovas del Castillo, n.° 3.

PUNTOS DE VENTA.—Café «La Perla», plaza de San Fernando,—«Pasaje de Oriente», calle de las Sierpes.—«Pasaje de Eritaña», Campana,—Café «Madrid», calle de las Sierpes,—Venta de Eritaña.—«La Nacional», confitería calle de Tetuán.—Almacén de ultramarinos «Las Antillas», calle Sagasta (antes Gallego).

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero sucesor de González Marfil, Málaga.

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso

Jerez marca MISA

Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

VI NÚM. 2151 Martes 18 de diciembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA pes... al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

CAJAS RURALES

Un ejemplo práctico

Cuando se toma la iniciativa en cualquiera de las regiones de la Península con objeto de fundar cooperativas de crédito ó producción, una ola de pesimismo rodea en el acto á quien ejerce este apostolado, y si su ánimo no está bien templado en el yunque de las contrariedades, pronto dará por fracasado su intento, abandonando el campo donde había imaginado cosechar grandes provechos para todas las clases sociales, gracias á la fuerza bienhechora del principio cooperativo.

Voy á demostrar, con experiencias recogidas en la vida de la realidad, que no conocen el país en que viven los que admiten como verdad inconcusa que en España se pierde el tiempo de una manera lastimosa si se destina á la empresa humanitaria y patriótica de crear Cajas rurales.

Hace cuatro años, estando de delegado de Hacienda en Murcia, me recetaron las acreditadas aguas de Alhama para combatir el reuma, y procuré aprovechar los días de residencia en el balneario para fundar una Caja rural.

Un sábado anunció el alcalde que deseaba dar al día siguiente una conferencia en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Mi propósito pareció tan descabellado que todos procuraron disuadirme, pues para ellos era de la mayor evidencia que no tendría finalidad práctica el acto que trataba de realizar. Calificaban de delirio la esperanza que yo demostraba de que los labradores respondiesen á la invitación, y daban por cierto que si alguno se presentaba sería con las manos abiertas para pedir dinero, pero no con la bolsa preparada con objeto de suscribir acciones.

Resultaban baldíos mis esfuerzos para llevar al ánimo de aquellas buenas gentes el convencimiento de que íbamos á poner la primera piedra en el edificio de la regeneración agrícola de la comarca; y lo que las razones no alcanzaron tuvo que suplirlo la influencia de mi posición oficial.

Se hizo la citación para el domingo á las doce de la mañana, y al terminar la última misa, la curiosidad sirvió de acicate para llevar hacia la Casa del Pueblo tal número de personas que no había en el salón de sesiones espacio bastante para colocarlas.

La primera parte de mi conversación fué encaminada á convencer á los labradores de que con aquel acto yo no buscaba influencia política ni medro personal de ninguna clase, pues sabía por larga experiencia las malicias y recelos que acuden al ánimo de los campesinos cuando se solicita su concurso para empeños como el que yo trataba de realizar.

Ganada la confianza de aquellos honrados labradores, expuse con la mayor claridad posible y sin gran derroche de palabra las ventajas del crédito agrícola y la forma en que podía hermanarse con el ahorro popular.

Pero personas que en su mayoría estaban enfriados los apremios de la usura, mis palabras resultaban bálsamo tranquilizador, y al regarles al final de la sesión que expusieran con absoluta libertad as observaciones que estimasen pertinentes, se vió la impaciencia de todos por revelar el entusiasmo que les inspiraba la idea que les había expuesto, suscribiendo acciones tal vez en mayor número del que permitían á algunos sus medios de fortuna, como lo prueba el hecho de que en el acto se reuniera la suma de 5.050 pesetas que correspondían á 202 acciones de 25 pesetas cada una, sin interés y reintegrables en cuatro anualidades. Esta cantidad excedía á la que yo había indicado como necesaria para empezar las operaciones de la Caja rural.

Más tarde el número de acciones se elevó á 313, que equivalen á 7,825 pesetas.

El primer año se hicieron 41 préstamos, que importaron 6.615 pesetas, y hecho en la Caja de Ahorros 28 imposiciones, y en 1903 los préstamos se elevaron á 8,145 pesetas y las imposiciones á 3,380; en 1904 se hicieron préstamos por la suma de 23.240 pesetas, llegando las imposiciones á 6.310 pesetas; en 1905 las imposiciones fueron de 7.303 pesetas, y en 1906, hasta fin de Septiembre, las imposiciones representaban 14.121 pesetas y los préstamos 20,525.

El total de los préstamos realizados por la Caja rural de Alhama de Murcia es de 474, que equivalen á 83.540 pesetas.

Hay que tener presente que se trata de una población de escaso vecindario, donde nadie tenía la menor idea de lo que era una Caja de Ahorros, y por esta causa hasta los accionistas que tenían gran confianza en la restitución daban como cosa cierta que no habría imposiciones.

Desde en 1904 los préstamos alcanzaban un desarrollo mayor del que todos habían calculado, hubo que llevar el crédito de la institución á la piedra de toque de la realidad y ésta puso de manifiesto que las Cajas rurales bien administradas tienen siempre quien les ofrezca dinero en cantidad suficiente para que puedan cubrir holgadamente sus atenciones.

El Banco de Cartagena entregó á la Caja rural de Alhama 10.000 pesetas con interés muy módico, haciendo á la vez la promesa de ensanchar el crédito, si así convenía á nuestra institución.

En los Estatutos nadie transigió con que se hablase de la responsabilidad subsidiaria en la forma que la aplican en Alemania las Cajas Barfeissen, pues los accionistas habían marcado, al suscribirse, el límite de sus obligaciones personales y no querían dejar abiertos caminos que pudieran conducirles á complicaciones de mayor alcance que las calculadas por los fundadores de la Caja rural.

El ahorro popular y la suscripción de acciones sin interés habían proporcionado en Murcia á la Caja que allí fundé pocos meses antes que la de Alhama, dinero en tal cantidad, que fué preciso que un banquero de feliz recuerdo, el señor Peñaflel, diera solución al conflicto recibiendo el dinero sobrante con el interés del 3 por 100; pero en Alhama el ahorro popular ha tenido en la Caja rural muy útil aplicación.

La iniciativa privada puede salir bien de estos empeños sin pedir al Estado otra cosa que sencillez y economía en todos los trámites oficiales.

La Caja de Alhama ya nos ha reintegrado el valor de las acciones y con esta prueba de solvencia ha elevado su crédito á mayor altura de lo que pudieron imaginar los más optimistas.

Cuando se daban por vencidas las mayores dificultades, yo sentía grandes inquietudes, porque era de temer que fueran al suelo los cimientos de una obra que con tan buenos auspicios se iniciaba, si las rivalidades locales desataban los odios de los santones de campanario.

La suerte quiso que blancos y negros pusieran por encima de los intereses de bandería las conveniencias de la clase agrícola, y á esto se debe la vida próspera que ha llevado y lleva la Caja rural de Alhama de Murcia.

Mal conoce la sociedad en que vive el que crea que sólo bendiciones se cosechan al final de estas obras desinteresadas y humanitarias, pues hay que contar con que á los usureros les cegamos los filones de su rica é inagotable usura; y estas gentes son de corazón duro, de lengua mordaz y de voluntad firme para la venganza.

No hay que olvidar que la difamación es el placer que más deleita á las almas envilecidas, y que éstas tienen declarada guerra sin cuartel á los propagandistas de las instituciones cooperativas.

Por lo mismo que España llega á la vida de la cooperación mucho después que otros países de Europa, en las enseñanzas que aquéllos nos ofrecen tenemos bien marcadas las dificultades que pueden presentarse y la forma más práctica de orillarlas.

Los cooperadores vamos por la evolución al progreso y armonía de todos los intereses sociales, y para llegar á la meta de nuestras aspiraciones se requieren, como factores principales, el altruismo y la perseverancia.

Rivas Moreno.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

Comisiones parlamentarias

Mañana continuará en el Congreso la discusión de la ley de Asociaciones.

El señor Cobián ha citado para mañana á la Comisión general de presupuestos, con objeto de que dictamine sobre el estado letra B, del de ingresos, como se convino entre el jefe del Gobierno y los de las minorías.

Para esta tarde estaba citada la Comisión parlamentaria del proyecto de supresión de los Consumos, pero no pudo reunirse por encontrarse indispuesto el señor Azcárate, presidente de la misma.

DOS ROBOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (11-15 n.)

Castellón

En la ermita de Barriaes se ha cometido un robo, llevándose los ladrones las joyas de las imágenes y los objetos del culto.

En Delloch ha sido robada la caja del Ayuntamiento.

Los autores de uno y otro hecho no han sido capturados.

EL PROYECTO DE AMNISTÍA

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (11-15 n.)

Los diputados catalanes no se muestran muy satisfechos del proyecto concediendo la amnistía, porque lo consideran informado por un espíritu jurídico bien restrictivo y porque además no comprende los delitos de carácter so-

Entienden que el proyecto no sólo es la muerte de la ley de jurisdicciones, sino que vendrá en desprestigio de los tribunales.

Será nombrado presidente de la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto el señor García Prieto.

CHOQUE DE TRENES

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

Viena.

Treinta y tres heridos

En Brose han chocado el tren expreso de Viena y otro de viajeros que procedía de Praga.

Aunque el maquinista del expreso aminoró grandemente la velocidad del convoy al apercibirse del peligro, evitando que la catástrofe fuera mucho mayor, han resultado treinta y tres heridos, algunos de ellos graves.

LOS TRATADOS COMERCIALES

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

El ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, ha manifestado que espera tener antes de cuarenta y ocho horas noticias oficiales sobre la prórroga del *modus vivendi* con Francia y Alemania.

¿UNIVERSAL-LING?

(¿Panroman?)

La diversidad de lenguas es fatal al genio y al progreso.

Si existiera un idioma universal, el género humano aprovecharía una tercera parte de vida más.

LEIBNIZ.

Uno de los mayores castigos de nuestra vida es la diversidad de lenguas.

VOLTAIRE.

Las comunicaciones de los pueblos entre sí son tan grandes, que les hace absolutamente falta una lengua común.

MONTESQUIEU.

Nuestras lenguas más bellas, inteligentes y sabias se hallan repletas de inexactitudes y de rarezas.

ANATOLE FRANCE.

En un futuro, quizá lejano aún, existirá una lengua nueva, como lengua comercial en principio, después como idioma de comunicaciones intelectuales para todos los amantes de las ciencias. ¿Por qué á pesar de que los filólogos han estudiado durante más de un siglo la manera de enseñar con facilidad los idiomas más hablados, siguen preconizando las excelencias de una lengua única para todos los hombres?

NIETZSCHE.

Toda lengua literaria es más ó menos artificial, porque es siempre un compromiso, basado en cierto número de dialectos nacionales. Se podría, pues, poner la ecuación siguiente:

Dialectos: lengua nacional.—Lenguas nacionales: lengua universal.

Pero, como una lengua nacional no debe perder su base natural, los dialectos se renuevan siempre, mientras que la lengua universal debe permanecer en contacto continuo con las lenguas nacionales. Ergo:

Lengua universal: lenguas nacionales.—Lengua nacional: dialectos.

MOLENAAR.

El doctor Molenaar, firmante del anterior párrafo acaba de idear un idioma que él llama *Universal Ling* ó *Panroman*.

El doctor Molenaar es un sabio alemán, grande amigo y admirador de esa gloria española que tiene por nombre Eduardo Benot, más conocida de los extranjeros que de sus compatriotas, dicho sea sin el propósito de ofender. El doctor Molenaar posee diez idiomas además del suyo, pero está persuadido de que es imprescindible una lengua común para que los hombres de todas partes del mundo puedan confraternizar y acaben de crearla.

He aquí un *especimen* de *Universal Ling* que todos los hombres de mediana cultura, pertenecientes á cualquier nación latina, comprenderán sin gran trabajo. Es una carta que el señor Molenaar dirige á los centros docentes de todos los países del mundo, para estimular la propagación. Dice así, sin quitar ni poner una coma:

«Universal Ling
(Panroman)

Honoret Senior (Seniora, Seniorina)

«Exist plus ke zent diferent soluzioni de problem de kreer un ling internazional o universal; ma lo kreed, que nul de ist soluzioni es si simpl ke Panroman. Volapüt es mort, perke eseva trop artificial; Esperanto non prosperero, perke non es homogene preud son vokabile de lingi totale diferent (rus, german, anglés, franzes, latin, grekete). Un text esperantist non es komprensibl, si on hab non studet ist ling; ma Panroman es komprendet a prim vist per tut homi, ki sap un ling roman. Son grand utilitat es dunk evident.

Gramatik es ridiknis fazil, e son part prinzipal (plural i; adiektiv invariabl; infinitiv er present —, paset eva, futuro ero, kondizional ere, partizip present ent, partizip paset et) es aprendet in un minut. Kon un dikzionar un letr pot eser scribet imediate. Si korespondent konoz latin, franzes, italian, spaniol, portuges o ruman, lo komprendero letr sin haber un ide de gramatike e sin haber iamo audet, ke un «Panroman» exist. Si lo non konoz un de nomet lingi, lo pot stuver Panroman in pok hori, e tut vokabl, ke lo hab aprendet hik, esero lo util in stuv de tut altr ling roman (latin, franzes, italian, etc,) de sort ke tenp paset in stud de «Panroman» es semper bon uset.

Ist Ide es tale eklatant, ke lo hab eset realiset simultane plur vezi. Idiom neutral, Mundolingue, Nuove-Roman, Lingua Komun per exempl, es mult bon soluzioni de ist important problem, ma los non es si simpl e fazil ke Panroman.

Vos obligere me, honoret lektor (a), si vos volere scriber me vostr opinion de ist modest prob; e si vos trov pratik mon proiekt, lo preg vos, de propager lo in zirki de vostr konozenz.

Kon plus bon komplimenti vostr denotet

Dr. Molenaar

Munik IX (Germania)».

He enseñado esta carta á varias personas de diferentes nacionalidades que no conocen más que su propio idioma y todas ellas han comprendido perfectamente su contenido.

En la hora en que escribo estas líneas se están creando muchos centros en los que el *Panroman* se enseñará á todas las personas que deseen ensanchar sus relaciones comerciales é industriales.

Dentro de poco se publicará un diario en «Universal-Ling» y antes que pase mucho tiempo serán legión las personas que posean ese idioma, puesto que se puede aprender *en un mes* echando por lo largo.

Entre las muchas ventajas que reportaría la generalización del *Panroman* se halla la no pequeña de inutilizar los esfuerzos de esos charlatanes que pregonan la enseñanza del Francés, del Inglés, del Alemán y otras lenguas más difíciles, aun á los más torpes, en *pocas lecciones*.

Claro está que las más muestras de la literatura de cualquier país no ganarían en belleza al ser traducidas al *Panroman*; pero es preciso tener en cuenta que el doctor Molenaar no abriga la pretensión de que su *Universal-Ling* sirva de vehículo á Cervantes, á Shakespeare, á Victor Hugo, á Goethe, á Dante, Camoens y á otros príncipes de la literatura universal. No, la pretensión del doctor Molenaar es mucho más modesta: su propósito es que el *Panroman* sirva de presentación de pueblo á pueblo para abrir los caminos que conduzcan á la fraternidad universal, por medio de las transacciones comerciales y de las obras sociológicas, las que no han menester de grandilocuencia, sino únicamente el lenguaje sencillo de la verdad. Por tales caminos los hombres, si no buenos del todo, se harán mejores.

Adolfo Vasseur-Carrier.

EL PRINCIPE DE BATTENBERG

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

En el sudexpreso ha marchado para París y Londres el príncipe Alejandro de Battenberg.

COMBINACIONES EN PROYECTO

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

El Gobierno tiene en proyecto dos combinaciones: una de gobernadores y otra de diplomáticos.

La primera comprenderá varias provincias y la segunda dos ó tres legaciones y embajadas.

EL IMPUESTO TRANSITORIO SOBRE LOS TRIGOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

Mañana dará el ministro de Hacienda lectura en el Congreso al proyecto restableciendo el impuesto transitorio sobre los trigos y harinas importados del extranjero.

También mañana quedará elegida la comisión que habrá de dictaminario.

LOS REPUBLICANOS Y LA SOLIDARIDAD CATALANA

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

Esta tarde han conferenciado en el Congreso los señores Salmerón y Lerroux y el concejal del Ayuntamiento de Barcelona, señor Giner de los Ríos.

Estos rogaron al primero que les diese una contestación categórica respecto al mensaje que los republicanos antisolidaristas le entregaron en Noviembre último.

El señor Salmerón ratificó sus anteriores manifestaciones de someter en todo su conducta á la sanción de la Junta nacional del partido.

EL BAUTIZO DEL NUEVO INFANTE

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

Mañana por la tarde se celebrará el bautizo del nuevo infante.

El acto se solemnizará dando ranchos extraordinarios á las tropas y limosnas en metálico.

LOS PANADEROS DE ALCALA

La Asociación de panaderos de Alcalá de Guadaira, ha nombrado la siguiente Junta directiva, que ha de actuar durante el año próximo:

Presidente, Francisco Pallares Alvarez.
Vicepresidente, José Cantos López.
Tesorero, Antonio García López.
Secretario primero, Francisco Gómez García.
Idem segundo, Antonio Bono Márquez.
Vocales: primero, Miguel Olías Muñoz; segundo, José Campos Prieto; tercero, José Arillo Ojeda, y cuarto, Pedro Sanabria Sánchez.

También acordó que quedara de letrado consultor de dicha Asociación don Ricardo Franco y Lozano y de procurador don Rodrigo Rus y Rus.

EL PRESUPUESTO DE LAS POSESIONES AFRICANAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

El ministro de Estado dió lectura esta tarde en el Congreso al presupuesto de nuestras posesiones en el Africa occidental.

Importan los gastos 2.587.443 pesetas y 2.587.500 los ingresos.

UN MITIN A FAVOR DE LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

Salamanca.

Organizado por la Federación Obrera, se ha verificado un mitin á favor de la ley de Asociaciones, que ha resultado importantísimo.

Se pronunciaron varios fogosos discursos pidiendo la pronta aprobación de dicha ley, la separación de la Iglesia y el Estado, la supresión de las órdenes religiosas, la supresión del presupuesto del clero y rechazar la intromisión del Vaticano en los asuntos del Estado.

Todos convinieron en que mientras España se inunda de frailes, perecen la Agricultura y la Industria, obligando al pueblo obrero á emigrar, porque se le quitan en su país condiciones de vida.

Se atacó á las señoras que se dedican á recoger firmas contra el proyecto, cediendo á las imposiciones que se hacen desde el confesonario.

Se censuró la debilidad de los Gobiernos con los clericales, permitiéndoles hacer desde los púlpitos tribunas para atacar la libertad, la constitución y aun al mismo jefe del Estado.

El presidente del mitin, doctor Pinilla, hizo el resumen de los discursos con un valientísimo, en que fustigó á los mal llamados liberales y aplaudió con entusiasmo la política de Francia y Alemania en materia religiosa.

Se dirigió, por último, un telegrama al marqués de la Vega de Armijo, pidiéndole la pronta aprobación de la ley de Asociaciones.

LOS REYES DE NORUEGA

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

Copenhague.

Han llegado los reyes de Noruega.

En la estación fueron recibidos por la familia imperial.

FUEGO A BORDO

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (11-15 n.)

Málaga.

A bordo del vapor *Martín Sáenz*, de la compañía Pinillos, se ha declarado un incendio que amenaza destruir el buque completamente.

A poco de fondear advirtieron los tripulantes que por una de las escotillas salía humo, y abriéndola vieron que las llamas habían ya consumido gran parte de la carga de las bodegas.

El cargamento lo formaban en su mayor parte pacas de algodón que venían consignadas para Málaga y para Barcelona.

Aunque los trabajos de extinción se llevan con gran actividad, se cree totalmente perdida la carga del buque.

No han ocurrido desgracias personales.

Hace poco, el mismo buque sufrió otro incendio, encontrándose en el puerto de Nueva York.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (11-15 n.)

Los comentarios que se hacen sobre la fórmula presentada por el Gobierno para conseguir la aprobación de los presupuestos son muy favorables.

Todos reconocen que el Gobierno ha abandonado lo que constituía el nervio de su programa y que posterga sin efecto los proyectos que constituían el complemento de la obra económica, como el de los Consumos y otros varios.

De los proyectos especiales los únicos que se aprobarán serán los de petróleos y cédulas, quedando el presupuesto para el año venidero igual que el que rige ahora, con ligeras modificaciones.

Captura de un criminal

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (11-15 n.)

Málaga.

Un teniente de la guardia civil ha conseguido capturar en una taberna á un célebre criminal llamado José Florido.

Hace poco tiempo salió éste de la cárcel, realizando á los pocos días una nueva fechoría.

En una fábrica de aguardiente de las inmediaciones de Santa Fe entró con propósito de robarla, dando muerte al dueño de un hachazo.

El criminal cuenta sólo veinticuatro años y ha sufrido ya varias condenas.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (11-15 n.)

Barcelona.

En todos los círculos constituyen la comidilla del día los sucesos desarrollados ayer entre lerrouxistas y solidaristas.

La opinión en general reacciona contra la solidaridad.

VELADA NECROLOGICA

Anoche se celebró en el Salón de Oriente la velada necrológica organizada por el Centro republicano en memoria de los señores Arellano y Valbuena Valverde, recientemente fallecidos.

El hermoso salón estaba lleno por completo de republicanos.

En el testero en que se colocó la mesa presidencial veíase el retrato de Arellano entre dos banderas de Centros.

Sobre la baranda de los palcos, que estaba cubierta con colgaduras de los colores nacionales, destacaban las banderas y estandartes de los Centros y [illegible] la Juventud republicana y Sociedad de [illegible].

Junto á la presidencia se había levantado una tribuna para los oradores.

Ocupó la mesa presidencial el señor Montes Sierra, y pronunció breves frases para explicar el objeto de la velada, organizada para honrar la memoria de queridos correligionarios.

El señor Marcial Dorado dió lectura á un telegrama del señor Moreno Mendoza y de una carta del señor Fernández Matees, adhiriéndose.

A continuación hablaron los señores Dorado, Vasseur, Cuadra y Guillén.

El señor Arias, veterano republicano, después de pronunciar sigunas frases, leyó una sentida poesía, que fué acogida con muestras de aprobación por el auditorio.

Siguieron en el uso de la palabra los señores Martínez Lombardo, Soto Vázquez, Marcial Dorado, Sánchez de Merodio y Montes Sierra.

Todos los oradores dedicaron cariñosos recuerdos á la memoria de Arellano y de Valbuena y de Arcadio Moreno, elogiando sus cualidades como luchadores sinceros y entusiastas por el triunfo de los ideales de libertad y de progreso.

Convinieron en que el mejor medio de honrar su memoria es el de imitar su ejemplo, redoblando los esfuerzos en la lucha.

El señor Sánchez de Merodio proclamó la necesidad de hacer la revolución en el hogar y en el taller, porque si la República viniera por un acto de fuerza sin que esa revolución se hubiera operado en la conciencia, sería de poca duración.

Combatió la ley de Asociaciones, calificándola de farsa inicua.

El señor Montes Sierra dió las gracias á los concurrentes por haber atendido la invitación del Centro.

Dirigió una excitación á los republicanos especialmente á los jóvenes, para que unidos trabajen cada día más por destruir los obstáculos tradicionales, que impiden el triunfo de la República.

Hizo relación al ejemplo que en los momentos actuales da la república Francia.

Dijo que á los veinticuatro horas de implantarse en España la República se establecerá la libertad de cultos y la secularización de los cementerios y se decretará la expulsión de las Asociaciones religiosas.

Terminó proponiendo que se comunique á la familia del señor Arellano el sentimiento producido en el partido republicano por su muerte.

Terminada la velada, el señor Montes Sierra aconsejó á los concurrentes que no dejaran de empadronarse por ser base este empadronamiento para la formación del censo electoral. Dió la voz de alerta para que se impida por los medios que sean necesarios las arbitrariedades que por indignos procedimientos traten de cometer en algún distrito los monárquicos, según noticias que le han llegado.

Varios de los asistentes confirman esas noticias.

El señor Montes dice que cuanto ocurra sobre el particular debe comunicársele á la Junta.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (11-15 n.)

Terminadas las sesiones de las Cámaras, se reunieron los ministros en Consejo acordando la acuñación de ocho millones en monedas de níquel de veinticinco céntimos cada una y presentar á las Cortes el proyecto para levantar un monumento en Zaragoza conmemorativo de los sitios.

DE ANOCHE

LOS FUNCIONARIOS CÍVICO-MILITARES

La Sociedad de funcionarios cívico militares establecida en la calle Bustos Tavera núm. 2, celebró en el día de ayer sesión extraordinaria asistiendo gran número de socios y reinando el mayor compañerismo y entusiasmo entre todos.

De entre los asuntos que figuraban en la orden del día, se leyó una carta de la Sociedad de Lérida, en la cual los sargentos de activo piden á la de Sevilla una relación general de los destinos que dentro y fuera de la capital no están cubiertos con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885, acordándose enviarla inmediatamente á fin de que sea presentada al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, como han hecho las Sociedades de Córdoba, Granada, Huesca, Barcelona, Palencia, Cádiz, Málaga, Jaén, Madrid, Lorca, etc. etc., siendo de esperar que unidas todas las Sociedades, recaben del Gobierno por todos los medios legales el cumplimiento de una ley tan humanitaria, publicando en la *Gaceta* las numerosas plazas que en la actualidad están vacantes.

Para el próximo año ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José de Pablo Valdés.

Vicepresidente, don Manuel Rubio Macías.

Secretario, don Manuel Puerto Jiménez.

Vicesecretario, don Agustín Pérez y Pérez.

Tesorero, don José Arias Golles.

Vocal primero, don Cristóbal Rubio Franco; ídem segundo, don Manuel García Simó; ídem tercero, don Juan Martínez Navarro; ídem cuarto, don José Ruiz Rodríguez.

Con la mayor satisfacción los socios hicieron protesta de su adhesión á la Sociedad, que cuenta con más de 70 socios y al mismo tiempo hacen un llamamiento á todos los que teniendo derecho á solicitar un destino civil con arreglo á la ley del 85, se encuentran refractarios á ingresar en estas Sociedades de mutuo auxilio y defensa.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (5 t.)

Barcelona.

Manifestaciones de protesta y de simpatía

Al terminarse ayer el triduo que venía celebrándose en la Catedral y cuando se retiraba el cardenal Casañas rodeado del Cabildo y de muchos feligreses, de un grupo que había en la puerta salieron silbidos y voces que esparcieron la consiguiente alarma.

Los que acompañaban al cardenal respondieron con vivas á éste.

La policía intervino, disolviendo á los que formaban el grupo.

Al entrar el obispo en su palacio fué objeto de aclamaciones de simpatía por parte de los fieles que le habían seguido.

El cardenal Casañas se vió obligado á salir á uno de los balcones del palacio.

Después se retiraron los manifestantes.

LA FIRMA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (5 t.)

Combinación de magistrados.—El proyecto de amnistía

Se ha firmado una extensa combinación de magistrados.

Ninguno de los nombramientos afecta á la región de Andalucía.

También se ha firmado el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de amnistía.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2 t.)

Declaraciones de jefes moros

Comunican de Melilla que el moro Salvi que goza entre las tribus fronterizas de gran autoridad, ha declarado que las kábilas rebeldes no piensan cambiar de actitud porque los extranjeros desembarquen en Tánger.

Dijo que al pretendiente le importan poco las reformas que introduzcan en el protocolo y que desdeña todos los pactos que el sul án concierte con las cancillerías.

El deseo del Roghí es el de vivir en buena armonía con la plaza española.

Otros jefes se han expresado en igual sentido que el moro Salvi asegurando que los riffeños no se cuidan lo más mínimo del movimiento antieuropeo iniciado en Tánger.

Desmintieron como inexacto lo que se ha dicho de una próxima acción del Raisuli y el pretendiente en la parte Norte y Oeste del imperio.

Madrid 17 (2 t.)

París

Fuerzas francesas á Tánger

En Argelia se están ultimando los preparativos para enviar á Tánger dos batallones de tiradores y una batería de artillería.

Estas fuerzas, que marcharán en breve, se pondrán á las órdenes del almirante M. Touchard.

Madrid 17 (5 t.)

Actitud del Raisuli

El Raisuli ha dicho que no cree que surja un conflicto con motivo del desembarco de las fuerzas francoespañolas en Tánger.

Según su opinión los buques de Francia y España se marcharán pronto.

Hablando de las tropas que vienen de Fez y Tazza mandadas por el ministro de la Guerra del imperio, manifestó el Raisuli que si las *mehallas* se unen al ejército, él se opondrá denodadamente, aunque tenga que trabarse una batalla sangrienta.

EL IMPUESTO SOBRE LOS TRIGOS

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (5 t.)

Actitud de los panaderos

Una numerosa comisión de panaderos ha visitado al alcalde para manifestarle que, caso de prosperar la proposición presentada á las Cortes, restableciendo el impuesto transitorio sobre los trigos, elevarán el precio del pan.

El alcalde contestó en términos enérgicos á los panaderos, condenando su proceder y recordándoles que cuando se suprimió el impuesto no bajaron el precio de este artículo tan necesario, y ahora, á la sola noticia de su restablecimiento, tratan de elevarlo aún más, causando grandes perjuicios al pueblo y principalmente á las clases menesterosas.

El señor Aguilera no consiguió disuadir á aquéllos de sus propósitos.

TOROS EN MÉJICO

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (6 t.)

Cogida de Montes

Cablegramas recibidos de Méjico comunican que los toros de Pérez de la Concha, lidiados ayer, resultaron buenos.

Montes estuvo superior toreando y valiente con el estoque.

Al matar el primer toro sufrió una cogida aparatosa, sin más contratiempo que la rotura de la ropa.

Bombita estuvo superior toreando y matando.

El público salió muy satisfecho.

En Puebla

En Puebla lidiaron ganado de Santín Fuentes y Bonarillo.

Ambos tuvieron una gran tarde, entusiasmando al público con las banderillas al cambio y toreando y matando.

TEMPORAL EN SANTANDER

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2 t.)

Santander.

Desde hace cuatro días reina un furioso temporal de viento y lluvias.

Por esta causa han ocurrido grandes desprendimientos de tierra que interrumpen la marcha de los trenes.

El río Paz desbordóse, inundando la vega y el pueblo.

Ignórase si hay desgracias personales.

Los daños son de consideración.

El temporal ha destruido un trozo de la vía férrea y de la carretera de Burgos.

Dicen de Marrón que la carretera se halla interceptada y que para encauzar el agua del río Tabernillas ha sido menester colocar compuertas de madera.

Siguen las lluvias con una pertinacia desesperante para los habitantes de estas comarcas.

En Torrelavega las aguas inundaron parte del pueblo, siendo la situación muy crítica á consecuencia de la falta de luz.

LOS GOBERNADORES Y LAS PASCUAS

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (5 t.)

Peticiones denegadas

Son tantas las peticiones de licencia para Pascua que en el ministerio de la Gobernación se han recibido de los gobernadores de provincia, que el conde de Romanones las ha denegado todas en redondo.

Hablando de esto el ministro ha dicho que las solicitudes ascendían al número de treinta y una y que las ha denegado todas porque los gobernadores tienen el deber de permanecer en sus puestos velando por el mantenimiento del orden.

Si quieren, añadió el conde, presentar la dimisión los que no estén conformes con este criterio, que lo hagan, pues precisamente el Gobierno tiene gran número de pretendientes que esperan vacantes y á quienes tendremos mucho gusto en colocar.

SITUACIÓN DE BUQUES

(17 de Diciembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Toriñana, en Bilbao.
Cabo Oropesa, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Tortosa, en Bilbao.
Cabo San Martín, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Marsella.
Cabo Peñas, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Ortegal, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Espartel, en Bilbao.
Cabo Prior, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Alicante, rumbo Norte.
Itálica, en la mar, rumbo Santander.
Triana, en Sevilla.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Avilés.
La Cartuja, en la mar, rumbo Marín.
Vizcaya, en la mar, rumbo Huelva.
Cabo Higuer, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Santa Pola, en la mar, rumbo Santander.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla. Sale el 24.
Ciérvana, en San Feliú, rumbo Cette.
San José, en Valencia, rumbo Alicante.
Sevilla, en Marsella, rumbo Barcelona.
Torre del Oro, en Almería, rumbo Cartagena.
Laffitte, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Macarena, en Huelva, rumbo Génova.
Santa Ana, en Sevilla, Sale el 18.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Sevilla.
Nuevo Valencia, en Marsella.
Andalucía, en Cádiz.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Valencia.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Gijón.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Bilbao, rumbo Santander.
Bravo, en Pasajes, rumbo San Sebastián.
Goya, navegando para Pasajes.
Herrera, navegando para Londres.
Velázquez, en Hamburgo.

Las vacaciones parlamentarias

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (5 t.)

El conde de Romanones ha manifestado que las sesiones de Cortes se reanudarán del 10 al 18 de Enero.

Dijo que el deseo del Gobierno era que las sesiones se reanudaran el día 7, pero que se había prorrogado la fecha de la apertura en atención á que los senadores y diputados cuando regresan á sus provincias y distritos son algo perezosos para volver á la corte.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (5 t.)

Fórmula de arreglo

Esta tarde se reunieron en el Congreso el presidente del Consejo, el de esta Cámara y el ministro de Hacienda, celebrando una larga conferencia sobre la aprobación de los presupuestos.

Los reunidos convinieron una fórmula de arreglo que propondrán á los jefes de las minorías y caso de que sea aceptada, como esperan los conferenciantes, quedarán aprobados en la presente semana los de gastos é ingresos.

La comisión de presupuestos del Congreso acordó retirar el dictamen sobre las cerillas y los alcoholes.

La discusión sobre la sal, las cerillas y los alcoholes se aplazará hasta que pasen las vacaciones.

Los conservadores se opusieron al aumento del presupuesto de gastos.

Madrid 17 (6 t.)

Fórmula rechazada

La fórmula propuesta por el ministro de Hacienda para la aprobación de los presupuestos, es la de que se apruebe el estado, letra B, ínterin se discuten los demás proyectos.

El señor Canalejas reunió hoy á los jefes de las minorías, y todos se negaron á aceptar la fórmula.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día, el teniente coronel de ingenieros, don Eduardo Ramos y Díaz de Vela.

Hospital y provisiones, Soria, sexto capitán.

Parada, Soria.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2 t.)

Roma.

Declaraciones del señor Ojeda

El embajador español en el Vaticano señor Ojeda ha hecho expresivas declaraciones, confirmando en un todo la información que publicó el sábado último EL LIBERAL sobre la cuestión de la nunciatura de París, suscitada por la expulsión del exauditor Montagnini.

El señor Ojeda añadió lo siguiente:

Estoy plenamente convencido de no haber faltado á mi deber. Si yo intervine en favor del Vaticano fué inspirándome en una costumbre muy corriente en los procedimientos diplomáticos.

Tanto es así, continúa, que en vísperas de declararse la guerra entre los Estados Unidos y España, el embajador de Austria en Washington intervino en un asunto parecido sin que su mediación ocasionara el más ligero rozamiento entre las cancillerías.

Obré impulsado por mi conciencia, pues hallándose el Vaticano en condiciones de inferioridad respecto á Francia, creí poder prestarle un pequeño servicio.

Por otra parte, mi conducta ha sido correcta y nadie podrá con razón interpretarla de irregular ó parcial.

Nada me ha telegrafiado el Gobierno que induzca á provocar la dimisión del cargo que ejerzo, el cual, por otra parte, en varias ocasiones he demostrado querer abandonar.

Si se me hace la más leve indicación me apresuraré á dimitir, pues mejor que en este cargo estaré en Madrid.

La prensa vaticanista

La prensa oficiosa del Vaticano publica extensas informaciones, calificando de chismosas y sin importancia las noticias propaladas por los periódicos extranjeros en el asunto Montagnini.

Afirman los periódicos afectos al Vaticano que éste nunca se hubiera dirigido al señor León y Castillo sin la previa autorización del Gabinete de Madrid.

A todas luces se ve que existe un prurito de desvirtuar los hechos, con objeto de desposeerlos de la verdadera importancia que en sí tienen.

Roma

Manifestación disuelta

Una inmensa muchedumbre ocupó ayer la plaza Farnesio, prorrumpiendo en gritos y manifestaciones de simpatía en favor del Gobierno francés.

Un diputado socialista pronunció un discurso en elogio de la política que se sigue en Francia.

La policía disolvió á los manifestantes, dando varias cargas.

La tropa tuvo también que intervenir para repeler las tentativas de los grupos, que pretendían entrar en la plaza.

Madrid 17 (5 t.)

París.

El arzobispo de París deja su palacio

El arzobispo de París, cardenal Richard, ha trasladado hoy su residencia desde su palacio á la casa del diputado Mr. Denis Cochi.

El traslado se verificó á las dos y media de la tarde.

Desde el palacio acompañaba al carruaje del arzobispo una manifestación compuesta por más de dos mil personas, que sin cesar prorrumpían en aclamaciones.

Los manifestantes, llenos de entusiasmo, entonaban cánticos.

Muchos jóvenes católicos rodeaban al carruaje del cardenal.

La policía vigilaba por las calles, en las que se veían pocos curiosos.

La salida del arzobispo de su palacio se realizó sin que mediara intimación del comisario de policía. Antes al contrario, parece que el prelado anunció previamente que la hora de su traslado sería la una de la tarde.

El exauditor Montagnini

Se dice que el propio cardenal pidió á Roma el traslado del exauditor Montagnini.

Lo que dice "La Tribuna" de Roma

La Tribuna de Roma dice que la permanencia del exauditor Montagnini en París ha sido la causa de todo lo ocurrido, pues mientras Francia, después de la ruptura de relaciones con el Vaticano, sólo dejó en Roma un funcionario secundario, la Santa Sede procedió de modo diferente, manteniendo cerca del Gobierno francés la Nunciatura casi en la misma forma que antes.

Atribuye la culpa de todo al subsecretario de Estado, monseñor Della Chiesa.

Añade que es posible que éste presente la dimisión, reemplazándole en el cargo Mr. Montagnini.

ESTADO DEL SHAH

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (5 t.)

París.

Las últimas noticias de Teherán dicen que el shah se encuentra decaidísimo.

Al enfermo se le prolonga la vida merced á continuas inyecciones de morfina.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Nuevas detenciones

Por disposición del juzgado del distrito del Salvador ha sido detenido por el sargento Rivera, comandante del puesto de la guardia civil de Triana, Juan Peña García, sujeto de mala nota, puesto que ha estado preso en esta cárcel y en las de Córdoba y Posadas.

Este individuo es uno de los que acompañaban á la víctima la noche del sábado 8 del corriente, cuando estuvieron en la villa de Camas.

También ha sido detenido por la guardia municipal un sujeto conocido por el *Niño del Potro.*

A las cinco de la tarde se constituyó el juzgado en la cárcel, tomándole declaración al Peña, que se encontraba incomunicado.

La declaración de este testigo, que fué larguísima, parece revestir importancia.

El juez señor Mesa decretó la libertad de los carniceros Antonio Angulo Castillo y Francisco León Martínez, disponiendo al propio tiempo que Antonio Crespo, José Vicen y Juan Peña continuasen incomunicados.

LOS RATEROS EN ACCIÓN

Los vecinos de las calles Vidrio, Mercenarias, Céspedes y otras próximas, viven en continua alarma á causa de los rateros que allí tienen establecido su campo de operaciones.

En la tarde de ayer á las seis de la misma fué víctima de un atraco un vecino que pasaba por la calle Levíes y á quien sorprendieron dos individuos que le robaron el dinero que llevaba, dándose á la fuga después sin que se pudiera encontrar un agente de la autoridad en aquellos momentos por todo el barrio.

El día antes en la calle Céspedes también fué atracado otro sujeto y durante las horas de la noche no es posible transitar por las citadas vías sin verse expuesto á sufrir un percance.

Esto es verdaderamente escandaloso, y da una idea de cómo anda la seguridad pública en esta ciudad.

Firmada por muchos vecinos de la Puerta de la Carne recibimos hoy una carta, en la cual refieren el estado de abandono en que el servicio de vigilancia tiene aquel barrio, en donde los rateros, con la mayor impunidad, atracan á quienes mejor les parece.

Ni los guardias municipales ni los del orden público parecen por las calles que hemos mencionado, y esta falta sobre la que llamamos la atención del gobernador interino y del alcalde, debe atenderse, para evitar que se repitan los escandalosos atracos que tienen alarmado al vecindario.

***

En la fábrica de corchos situada en la calle Sol número 62, propiedad de don Jerónimo Plat, se ha cometido un robo.

Los rateros, que, según se dice, penetraron en la casa por el balcón, sustrajeron seis billetes del Banco de España de á veinticinco pesetas y noventa y cinco pesetas en calderilla, dejando abandonados al darse á la fuga tres billetes de igual clase y veinte pesetas en plata.

Los *cacos* no han sido detenidos.

***

En la plaza de San Martín intentó anoche atracar, cuchillo en mano, á dos caballeros que por la misma transitaban, Antonio Montesirio Díaz, sin domicilio conocido, pidiéndoles cuanto llevaban.

Pero al *rata* «le salió la criada respondona», pues uno de aquéllos sacó un revólver, parándole los pies al ladronzuelo, que fué entregado después á los serenos.

El proyecto de amnistía

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (5 t.)

Han conferenciado extensamente los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia acerca del proyecto de amnistía.

El señor Barroso presentó al conde de Romanones una relación de la misma que fué aceptada.

Hoy se leerá el proyecto en el Congreso, pues como ya hemos dicho, el rey firmó esta mañana la autorización necesaria.

Créese que la discusión será breve.

Articulado del proyecto

Artículo 1.° Se concede amnistía á todos los sentenciados y procesados, aunque sean rebeldes, comprendidos en los siguientes párrafos:

1.° Por los delitos definidos ó penados en la ley de 24 de Marzo con anterioridad á la fecha de promulgación y á los condenados por los tribunales ordinarios y por los fueros de Guerra y Marina.

2.° Por los comprendidos en el párrafo adicional al artículo 248 del Código penal, por la ley de 1.° de Enero de 1900 y artículo 273 del mismo Código.

3.° Por los delitos señalados en el número 7 del Código de Justicia militar y en el número 10 del artículo 7.° de *la ley de Organización de atribuciones* de Marina sea en la formas en que fueran cometidos los delitos.

Artículo 2.° Las personas comprendidas en los procesos á que se refiere el artículo anterior, serán puestas en libertad, sobreseyéndose los procesos.

Madrid 17 (6 t.)

Juicio de catalanistas y republicanos.—Conferencia con Maura.

El proyecto de amnistía ha parecido malo á los catalanistas y los republicanos, por las siguientes razones:

Por no incluir á los militares autores de los sucesos ocurridos el 25 de Noviembre del año anterior.

Por no incluir las injurias al rey.

Por no estar conformes con el párrafo del preámbulo, en que se hace la glorificación de la ley de jurisdicciones y por no incluirse los delitos cometidos por los obreros.

Después de exponer estas reservas, los señores Soler y March y Albó, estuvieron conferenciando con el señor Maura rogándole que facilitara la aprobación del proyecto antes de las vacacio-

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (45

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

punta de los dedos si no se lo permitiera. Y le juro que no se propasa...

—Pero usted comete una mala acción viéndole y hablándole ocultamente.

—No cometo ninguna acción reprochable, si aprovecho las ocasiones que la Providencia me depara para verle.

«Y el Carnaval es cosa providencial para los enamorados... y la lluvia de ayer contribuyó á favorecer un coloquio para nosotros importantísimo, porque tenía por base nuestra felicidad futura. Y usted, ingrato, no tendría que reprocharme, pues sin esta ocasión no hubiéramos podido recogerle y transportarle á su casa, y el secreto que ahora quiere guardar con tanto afán, correría de boca en boca.»

Juan se había tranquilizado.

—Tiene usted razón, Ninetta, perdóneme. He correspondido mal á su bondad y á la del hombre á quien usted ama; mas ¿qué quiere? tengo un carácter harto brusco y me dejo arrastrar por él, pero no tenía intención de molestarla. ¿Me perdona?

Ninetta recobró prontamente su seductora sonrisa.

—Todo lo he olvidado—exclamó—y estoy segura de que un día será usted amigo de León y nos ayudará á realizar nuestra empresa.

Juan no pudo menos de sonreir ante tan encantadora ingenuidad.

—¿Por qué no—repuso—si él lo merece?

«En tanto prosiga usted sus confidencias, que no revelaré á nadie hasta que usted me autorice. ¿El joven tiene padres?

—Sí, y su madre es una santa mujer que no opondría ningún obstáculo al matrimonio de su hijo, mientras el padre es un hombre muy soberbio que no consentiría tal boda.

—¿Tienen otros hijos?

—Una hermana que quisiera casarse con su primo, pero éste se ha enamorado también de una joven de nuestra condición, si bien ella no le ha dado el menor motivo para que él se enamorara. A usted no quiero ocultarle quién es ella: se trata de María Luisa.

—¿María Luisa?—exclamó el herido.—¿Y decía que ama á un primo de León?

—Sí, aun cuando ella misma no quiera convencerse de esta verdad. ¿Pero qué quiere? Desde pequeños se conocen porque la madre del joven es además madrina de nuestra reina.

—¿La condesa Trana?

—Precisamente. Y quiere saber por qué la condesa apadrinó á María Luisa. Porque los padres de Marta Bracirio habían sido dependientes de los condes Oberto, padres de la condesa.

Juan se pasó una mano por la frente.

—¿Me daría usted algunas señas del hijo de la condesa?—preguntó algo turbado.

—Es un apuesto joven; mucho más alto que León, moreno...

—¿Moreno?

—Sí, con ojos azules, dientes blancos, modales francos y resueltos.

Juan escuchaba anhelante. Aquel retrato ningún punto de contacto ofrecía con el de aquel hombre que le había agredido.

Pero ésta hablaba también de una prima con quien quería casarle su madre.

—¿Qué intriga era aquella? ¿El miserable que le había herido era un mandatario del condesito ó un canalla que le había usurpado el puesto para apoderarse de María Luisa?

Guardése bien de dejar transparentar sus pensamientos á Ninetta y continuó el interrogatorio:

—¿Y cree que él ama á María Luisa?

—Estoy persuadida; pero no podrá hacerla su mujer, porque, como le he dicho, está prometido á la hermana de León. Creo que está muy celosa de María Luisa y que sería capaz de cualquier cosa antes de cederle su enamorado.

Estas palabras fueron un rayo de luz para Juan. En seguida sospechó que la celada preparada á la hermosa reina del mercado era obra de su rival. Estaba seguro de que aquella prometida se había servido de una persona de su confianza para quitar de enmedio á María Luisa. ¡Ah! pero allí estaba él para defender á los dos jóvenes y desenmascarar á aquel alma perversa.

—Ha hecho usted bien en confiar en mí, Ninetta—dijo gravemente. Verá usted cómo un día ú otro los deseos de usted y los de María Luisa quedarán cumplidos. Pero no diga usted una palabra á nadie acerca de este particular. Vuelva al puesto, querida niña, y mañana si puede, haga que venga á visitarme mi salvador. Tengo necesidad de demostrarle mi gratitud y de hablar con él.

—¡Oh! gracias, gracias—exclamó Ninetta—bien sabía que vendría usted en nuestro auxilio; conozco á usted; ha querido causarme un poco de miedo, pero su corazón generoso en seguida ha hablado en favor nuestro. Y para despedirme, le repetiré que ni María Luisa ni nadie estará enterado de nuestro secreto. ¿Entendidos?

—Entendidos.

Y la vivaz morenilla abrazó al herido como hubiese podido abrazar á su padre y huyó corriendo, tratando de ocultar su emoción.

XV

En verdad que María Luisa nunca hubiera podido imaginarse lo que por su culpa había sucedido.

Leyendo en los negros ojos de Pedro el disgusto que le causaba que ella tomase parte en la mascarada, decidió no asistir, y el jueves por la mañana, pretextando una fuerte jaqueca, no se movió de la cama y dijo que en ella pensaba pasar el día.

Más tarde, segura de que por razón del mal tiempo la mascarada se suspendería, se levantó, y mientras su madre, algo inquieta por la palidez de la niña, le aconsejaba que se fuera á dar un paseo, María Luisa, arrojándose á su cuello, le dijo tiernamente:

—Mamá, llévame á visitar á mi madrina. Hace mucho tiempo que no la he visto.

—Ayer viste á su hijo—observó la madre.—Me lo ha dicho tu abuela.

La niña se separó de su madre, y mirándola fijamente, repuso:

—No lo niego; pasó á dar orden de que se le mandara una partida de fruta, y aprovechó la ocasión para despedirse, pues debía partir.

—¿Partir? ¿Los últimos días de Carnaval? No lo creo.

—Pues es la verdad y no sé por qué tienes tanta prevención á ese muchacho y á mí.

—¿Quieres saberlo? Siéntate y te lo diré.

Marta y su hija hallábanse en aquellos momentos solas en la casa: Luis y su hermano estaban ocupados en el almacén; mamá Francisca se había ido á descansar y Mariana estaba atareada en la cocina.

—No me gusta que alternes con los caballeritos de la aristocracia—dijo Marta.—Pedro será un muchacho decente, no digo lo contrario, pero no me fío de él ni de los otros. Si te hiciera la corte, créelo: no sería con buen fin, porque su madre, á pesar de su bondad, no consentiría en vuestro matrimonio; y más aún, si él te comprometiera, te buscaría otro novio á quien compraría dándote una buena dote.

—¿Qué dices, mamá?—dijo la niña estremeciéndose.

—Digo lo que pienso—exclamó Marta con honda amargura.—Conozco á esos señores y sé de lo que son capaces.

María Luisa observó que su madre estaba de pésimo humor.

—Creo que nunca has tenido razón para quejarte de los condes de Trana, de la familia de la condesa Elena. ¿No me has dicho siempre, y mi padre también, que la condesa se había portado muy bien contigo y que el conde Oberto fué muy generoso para con mi abuelo?

Marta se encogió de hombros con actitud despreciativa.

—¿Su generosidad? ¿La bondad de la condesa? No hubiera sido tan buena si hubiese tenido limpia la conciencia; ¿te han contado muchas veces que tu abuelo fué asesinado?... Ahora sabe que aquella noche fué llamado por el conde Oberto... El conde siempre dijo que no era cierto; que él no lo hizo llamar, que no vió al guardabosque, pero no creo sus palabras, porque fué á raíz de su asesinato cuando el conde y su hija se preocuparon de mí... En cambio jamás encontraron al asesino.

—¿Crees que el conde le conocía?

—Estoy segura.

—¿Por qué sospechas que lo ocultaban?

—Porque, tal vez, pertenecía á su casta.

—No comprendo—replicó María Luisa, asaltada de violenta turbación.—¿Por qué motivo un señor tendría necesidad de asesinar á mi abuelo?

—Porque mi padre tal vez le había sorprendido cazando—contestó Marta, con cierto retintín siniestro que asustó á su hija.—En suma: no tengo pruebas contra ellos, pero me son sospechosos; no les puedo sufrir. Si acepté la generosidad de la condesa fué porque no tuve á nadie más en el mundo que me protegiera, y más tarde, porque tu padre mismo me reprochaba que me mostrase ingrata con mi bienhechora, pero en el fondo la odio, y cuando veo á su hijo revolotear á tu alrededor, me estremezco hasta la médula de los huesos y pienso que por aquel lado solamente pueden alcanzarte desventuras.

—¡Oh! mamá, el conde Pedro me trata con mucho respeto y galantería y le aprecio únicamente porque es hijo de mi madrina.

Marta tomó una mano de María Luisa.

nes porque de no hacerse así no se podría evitar la prisión y procesamiento de muchos obreros y pudiera caer el Gobierno sin aprobar el proyecto.

El señor Maura dijo que jamás se había opuesto á la concesión de la amnistía.

Este—dijo—es un proyecto del Gobierno y si no lo aprueba es porque no quiero.

De la mañana

EL CRIMEN MISTERIOSO

Anoche ingresó en la cárcel, en donde quedó incomunicado, Manuel Vázquez Vargas (a) *Niño del Potro*, que fué detenido por la guardia municipal.

Este individuo ha resultado ser uno de los autores del robo de cerdos cometido en Castilblanco, delito por el cual también se encuentran procesados Antonio Crespo, José Vicen y Juan Peña.

Parece que al ser interrogado por el comandante de la guardia municipal, señor Mazuelos, manifestó que el mencionado robo lo había cometido en unión del Peña y de otro sujeto conocido por *Juanillo el Jerezano*, y que en la venta de los semovientes figuró Crespo como corredor y el Peña como mozo suyo.

También declaró que la tarde del sábado 8 del actual, estuvo con el interfecto en la venta de *Pozo Blanco*, suscitándose cuestión entre ambos.

Añade que Francisco Ortega llegó á amenazarle con un revólver y entonces el detenido se arrojó sobre él evitando que disparara el arma y que á poco se retiró de la venta en unión de los individuos que le acompañaban, dirigiéndose hacia la capital, haciéndolo el Ortega para Santiponce.

Hoy continuará el juzgado del distrito del Salvador la práctica de diligencias.

EL PUERTO DE ALICANTE

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (2-15 m.)

Alicante.

La Cámara de Comercio ha celebrado junta extraordinaria para tratar del proyecto de construcción de la escollera de Levante, como ampliación del puerto.

Los impugnadores del proyecto lo combatieron fundándose en que no servirá para la defensa de los buques y en que éstos no tendrán el suficiente espacio para hacer con libertad sus maniobras.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 17)

Madrid 17 (4 á 6 t.)

A las dos y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Canalejas.

El señor Valverde pide medidas de protección para la agricultura.

El señor Muro hace análogas manifestaciones.

El presidente del Consejo sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley de concesión de amnistía y el ministro de Estado da también lectura al de presupuesto para nuestras posesiones de Africa.

El señor Lerroux pregunta si es cierto que el Gobierno está en negociaciones con el Vaticano para la aprobación del proyecto de Asociaciones sin tener en cuenta que está sujeto á la deliberación de la Cámara.

El ministro de Estado dice que esos rumores carecen de fundamento.

El señor Osorio Gallardo recuerda que repetidas veces ha pedido que se traiga á la Cámara el dictamen de la comisión sobre incompatibilidad de los diputados que ejerzan cargos públicos.

El presidente dice que asuntos de otra importancia obligaron al aplazamiento.

El señor Bugallal presenta una exposición sobre el proyecto de Asociaciones.

Orden del día

Continúa el debate sobre la enseñanza laica.

El señor Pí y Arsuaga se hace solidario á las manifestaciones hechas por el señor Lerroux y dice que las hechas por el señor Silió son improcedentes, pues se ha referido á la Escuela Moderna de Barcelona, sin tener en cuenta que Ferrer está sujeto á un proceso.

Al decir que la bomba fué una explosión de las ideas de la Escuela Moderna, parece como que se hace culpable á Ferrer.

Analiza la diferencia que existe entre las ideas anarquistas y terroristas. Dice que las primeras son lícitas, sin entrar en el fondo sobre si las terroristas pueden ser objeto de sanción.

Habla del desenvolvimiento que han tenido las escuelas laicas en Barcelona, pues hace unos años sólo existen 14, habiendo reunido en una merienda 1.700 niños.

Afirma que en la actualidad se han multiplicado.

Entiende, de acuerdo con Tarrida del Mármol, que el anarquismo no podrá realizarse jamás porque representa un estado ideal de progreso.

Declara, que aunque no es anarquista, simpatiza con estas doctrinas que representan una aspiración al ideal.

Podrá ser una utopía pero no otra cosa.

Para refutar los textos leídos por el señor Silió lee los párrafos de Fleury respecto al misterio de la Santísima Trinidad. (Risas en los bancos de los conservadores).

El señor Pí combate la enseñanza que se dá en los establecimientos religiosos.

El señor Andrade le interrumpe al oir algunos conceptos de los emitidos por el orador diciendo: Va á llegar S. S. á abominar de la patria y del ejército.

El señor Pí: De eso habría mucho que hablar.

No fué la bandera española la que se enarboló en Montjuich. Están bien definidos los conceptos de la patria y el ejército.

Termina el señor Pí lamentándose de que el señor el señor Silió haya hablado en la forma que lo ha hecho en el Congreso español, si bien después de ésto no podía negarse á los partidarios de Ferrer el derecho á defender al procesado en el mitin y en la prensa.

El señor Silió aplaza su rectificación por no encontrarse en la Cámara algunos de los diputados á los que tiene que contestar.

El ministro de Fomento sube á la tribuna y lee el proyecto señalando la forma para dar término á las obras del canal de Aragón y Cataluña.

Se entra en la orden del día.

El presupuesto de Fomento

Se discute el presupuesto de Fomento.

El marqués de Mochales apoya una enmienda al artículo 11, que es admitida.

Presentan otras los señores Espada y Amat.

El señor Espada hace unas observaciones al artículo 11 y es aprobado.

El ministro de Hacienda propone que se altere el orden de los debates.

Dice que el partido liberal trajo unos proyectos económicos que responden á sus antecedentes y que son la base de su desenvolvimiento en el orden financiero.

Encarece la necesidad de buscar el medio de que los presupuestos estén aprobados antes del 1.° de Enero.

Manifiesta que desde luego el presupuesto de gastos estará aprobado en tiempo hábil y que con respecto al de ingresos se podrá aprobar el estado letra B.

Dice que los proyectos económicos podían discutirse al abrirse nuevamente las Cortes.

Hace constar que el Gobierno no renuncia á ninguno de ellos.

Dice que con la fórmula que propone no dejará de cumplirse el precepto constitucional.

Se levanta para hablar el señor Maura. (Expectación.)

Dice que rechaza la fórmula porque aceptaría equivaldría á reconocer que el Parlamento no existe.

Añade que el Gobierno puede hacer que rijan por decreto los actuales presupuestos para el año próximo, con lo que solucionaría la cuestión.

El señor Navarrorreverter le contesta que el Gobierno tiene decidido empeño en que no deje de cumplirse el precepto constitucional.

Discutiremos—añade—los dictámenes, sin anticipar juicio sobres los proyectos especiales.

El señor Zulueta dice que lo que se desea es aprobar una fórmula para que quede expedita la regia prerrogativa.

Sostiene la necesidad de que se discutan los proyectos especiales.

Le contesta también el señor Navarrorreverter afirmando que podrá discutirse cuanto se quiera.

El señor Albó en nombre de los regionalistas, se expresa en análoga forma que el señor Zulueta aceptando la fórmula.

Igual hacen los señores Nocedal y Barrio y Mier.

El señor Nocedal pregunta además cuándo se reanudarán las sesiones parlamentarias.

El marqués de la Vega de Armijo pronuncia breves frases para agradecer á las minorías las facilidades que dan al Gobierno para que saque adelante la obra económica.

Dice que no se trata de dejar la cuestión para el ejercicio de la prerrogativa regia.

Respecto á la reanudación de las sesiones de Cortes dice que resolver sobre esto compete al presidente de la Cámara, aunque hay que tener en cuenta—añade—que la mayoría de los representantes viven alejados de sus hogares y es preciso concederles algunos días para los goces de la familia. (Risas.)

Orden del día

Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Nougués presenta una enmienda, que es desechada, para que se rebaje de ocho á cuatro millones la subvención que se concede á la Trasatlántica.

Se aprueba el presupuesto.

Se discute el de Gobernación, que es aprobado, y se reune la Cámara en sesión secreta para aprobar cuentas y el presupuesto de la misma para 1907.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de la secreta y se levanta seguidamente.

SENADO

(Sesión del día 17)

Madrid 17 (6 t.)

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Montero Ríos.

El señor Alvarez Guijarro pide una aclaración sobre un crédito que figura en presupuesto para amueblar el Palacio de Justicia de Barcelona.

El conde de Peña Ramiro dirige un ruego al Gobierno para que se eviten los abusos que se cometen por los agentes de emigración.

El ministro de Estado dice que al Gobierno le preocupa esta cuestión y que ya ha dirigido instrucciones á nuestro representante en Río Janeiro.

Excita el celo de la comisión que entiende en el proyecto de ley que sobre el asunto se ha presentado al Senado, para que dictamine cuanto antes.

El presidente dice que se hará eco de la excitación del ministro.

Después de un ruego sin interés del señor Alcalá Galiano, se entra en la orden del día.

Se pone á discusión la sección tercera de las obligaciones generales de los departamentos ministeriales, y sin consumirse ningún turno contra la totalidad, se empieza la discusión del articulado.

El señor Alvarez Guijarro hace observaciones al capítulo tercero.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Se discute el presupuesto de Gracia y Justicia, interviniendo varios senadores, se aprueba y se levanta la sesión.

DETENIDO EN LIBERTAD

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

El individuo que fué hace varios días detenido en la calle Méndez Alvarez por si pudiera ser el autor de la muerte de su esposa, á la que se encontró muerta en el lecho, ha sido puesto en libertad por haberse comprobado que la causa del fallecimiento fué una congestión producida por el alcohol.

Reaccionarios y anticlericales

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

Pamplona.

Anoche, después de las once, comenzaron á recorrer las principales calles grupos de reaccionarios, dando vivas á la religión.

Esto hizo que republicanos y demócratas se apercibieran para contestar á las provocaciones de aquéllos, formándose también grupos que comenzaron á dar vivas á la libertad.

Para evitar que los de uno y otro bando llegarán á las manos, pues la excitación de los ánimos iba en aumento, salió la guardia civil.

A la presencia de la fuerza pública los belicosos clericales se sintieron más envalentonados, comenzando á arrojar piedras á los republicanos.

En una de las principales vías se encontraron los dos bandos, entablándose una lucha á bofetadas y garrotazos, hasta que la guardia civil intervino, deteniendo á los más alborotadores.

También se oyeron varios tiros, que por fortuna no hicieron blanco.

El tren que conducía á Madrid á los diputados republicanos Morote é Isábal, fué apedreado en una de las estaciones próximas por un grupo de mozalbetes.

La prensa protesta indignada del salvaje atropello.

NOTICIAS

Se nos quejan vecinos y transeuntes de la calle Misericordia del mal estado en que se encuentra el pavimento de dicha vía, que ofrece no pocas molestias al público.

Llamamos la atención sobre ello á la Alcaldía, á fin de que á la mayor brevedad se recomponga el adoquinado de tan frecuentada calle.

El día 22 de Enero próximo, á las dos de la tarde, se verificará en las Casas Capitulares, la subasta de venta de verjas de hierro y lápidas que existen disponibles en los almacenes de Capuchinos y en el cementerio de San Fernando, por el precio en justo de 984 pesetas 50 céntimos.

El alcalde señor Luca de Tena, los concejales señores Chiralt, Camacho y Perea, Sánchez de Merodio, Vidal y López Cepero y el secretario del Ayuntamiento señor Bravo Ferrer, estuvieron esta tarde á visitar al hijo del concejal fallecido señor Arellano, con objeto de darle el pésame y comunicarle los acuerdos adoptados en el último Cabildo municipal.

En la casa número 8 de la calle Harinas, se hundió parte de la techumbre de una de las habitaciones del piso principal, cayendo entre los escombros una mujer, que afortunadamente sólo resultó con pequeñisimas lesiones, de las que no quiso ser asistida en la casa de socorro próxima.

En la parroquia de San Ildefonso se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma del que fué querido amigo nuestro y compañero don José Jiménez Romín.

Presidían el duelo sus hermanos don Juan José y don Francisco, el superior de los jesuitas, don Ramón Puigserver, don Antonio Madoz, don Juan Caballo, párroco de San Ildefonso, don Francisco Barneto é Ibarra, don Angel Mejías, don Pedro de Castro, don Jorge Barneto é Ibarra, don Esteban Gorostiaga y don Ramón Díaz de Villegas.

De entre los muchos amigos de la familia que asistieron al fúnebre acto, recordamos á los señores don Juan de la Rosa (hijo) don Manuel Sarazúa, don Francisco Mascort, don Simón de la Rosa, don Rafael Domínguez, don Fernando Ruiz, don Luis Morro, don Antonio Gil, don Alejandro Martínez, don Pedro Montilla, don Vicente Peris Mencheta (hijo), don Francisco Abascal, don Raimundo Peña, don José Pachón Rojas, don Antonio Peña, don Agustín Moreno Blasco, don Ramón Villalonga, don Manuel Casados, don Manuel Benítez Zafra, don Javier Santolino, don Juan Marín, don José Castellano, don Juan Illanes de la Vega, don Joaquín Barquín, don Plácido Ruiz, don Juan Illanes, Rvdo. P. Jerónimo Córdoba, don Manuel Bovis, don Luis Santolino, don Francisco Monsalves, don Enrique Montoto, don Isidro Comas, don Manuel Gómez Camargo, don Antonio Gutiérrez, don Manuel Susillo, don José Silva, don Leandro Velasco y otros.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Ha sido elegido director del colegio de franciscanos de Chipiona, el P. Miguel Berazalme.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Gabriel González Rivero.

Procedente de Málaga ha llegado á Sevilla don Miguel Ayuso y Reinosa.

Por falta de número no se ha reunido hoy la Junta provincial del Censo electoral, habiendo sido citada nuevamente para mañana á las dos de la tarde.

En la delegación de Hacienda de esta provincia, se han recibido cuatro libramientos del ministerio de Instrucción pública y Fomento, consignados á favor de don Salvador Diánez, don Antonio Jiménez, don Juan Vecino y don Simón de la Rosa y uno del de Hacienda á nombre de don Pablo Gutiérrez.

Las gestiones que el alcalde realizaba para la compra por el Ayuntamiento de la casa número 1 de la calle San Gregorio, han tenido feliz éxito.

El señor Luca de Tena ha convenido con los propietarios el precio de la finca y para procederse al derribo sólo falta que apruebe el convenio la comisión de Obras públicas.

El cónsul de Francia y el comandante de los torpederos de aquella nación surtos en este puerto, han contestado en términos muy expresivos la comunicación que el alcalde les dirigió elogiando el comportamiento de varios marineros franceses en la extinción del incendio ocurrido hace noches en una casa de la calle de las Sierpes.

Los barones de la Vega han llegado á Sevilla procedentes de Jerez.

Ha marchado á Cádiz el ingeniero don Ricardo Ortiz Mérida.

Ha entrado en el período de convalecencia de su grave enfermedad, el hijo menor de nuestro estimado amigo don José Gener Marchante.

Se encuentran en Sevilla los reputados pintores escenógrafos don Manuel Domínguez y don José Silva.

Hace varios días se ha realizado con feliz éxito una arriesgada operación en la matriz á doña Dolores Jiménez, que vive Castilla 47, estando en la actualidad la enferma completamente fuera de peligro. Su padre, el conocido industrial don Benigno Jiménez y su esposo don José Infiesta nos ruegan hagamos constar su agradecimiento por lo admirable de la cura y los cuidados consecutivos que han tenido los facultativos señores Ortiz Espejo y Puelles y las matronas doña Leonor Cubero, doña Dolores de la Carrera y doña Rita Pantión.

En el teatro del Duque trabajará mañana Amalia Campos en la revista *El arte de ser bonita*, representando los mismos papeles que con tanto aplauso interpretaba en la temporada anterior.

También tomará parte dicha aplaudida tiple, en unión de la señorita Mayendía, en la celebrada zarzuela *San Juan de Luz*.

Esta noche se celebrará en el teatro Cervantes el beneficio del aplaudido primer actor Casimiro Ortas (hijo) con un escogido programa, que será el siguiente:

Se representarán *La mala sombra* y *El último chulo*, estrenándose en tercera sección el melodrama en un acto y cuatro cuadros, de los señores Granés, Polo y Quiles, música del maestro Nieto, que lleva por título *El tesoro de la bruja*.

El reparto de la obra es el siguiente:

Rosa, señora Argota; Juana, señorita Pujol; Faco, señor Ortas (hijo); Jesús, señor Suárez; Bautista, señor Alba; Lucas, señor Puerta; Juez de instrucción, señor Bueno; Pelibán, señor Bódalo; Alguacil, señor Larrica; Idem 2.°, señor Escalona; Escribano, señor Pérez; escardadores, mozas y mozos; coro general.

La acción en un pueblo de Castilla.

Títulos de los cuadros: 1.°, El Secreto.—2.°, La Cruz del Silo.—3.°, La Acusación.—4.°, El Tesoro.

En cuarta sección se representará *La partía del Vivillo*.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha publicado un aviso poniendo en conocimiento que con objeto de mejorar el servicio en el transporte de encargos y mensajerías durante las fiestas de Navidad se establecerán trenes especiales en las fechas y entre los puntos que á continuación se indican:

Del 18 al 24 de Diciembre, ambas fechas inclusive.—Tren especial diario de Alcázar á Madrid, que partirá de Alcázar á las seis de la tarde para llegar á Madrid á la 1,30.

Este tren es continuación del tren número 179 que circulará los días indicados entre Córdoba y Alcázar sustituyendo al tren de mercancías núm. 171 entre Córdoba y Santa Cruz de Mudela.

Del 19 al 25 de Diciembre, ambas fechas inclusive.—Tren especial diario de Alcázar á Madrid, que saldrá de Alcázar á la 1,10 de la madrugada y llegará á Madrid á las 6,20 de la mañana.

Este tren es continuación del mixto número 29, que parte de Alicante á las 11,35 de la mañana, llegando á Alcázar á las 12,10 de la madrugada.

Por los expresados trenes se transportarán los encargos y mensajerías que se presenten á la facturación con tiempo para salir en ellos.

Las expediciones que no puedan salir en dichos trenes se remitirán por los mixtos que llegan después que los trenes especiales.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (7 t.)

Roma.

Manifestación anticlerical en Roma

Las asociaciones anticlericales habían organizado para hoy una manifestación de simpatía á Francia.

Ante el temor de que surgieran graves incidentes, las autoridades adoptáron disposiciones de todo género.

La ciudad estaba ocupada militarmente y en las calles veíase á toda la policía dispuesta á reprimir cualquier alteración de orden público.

No obstante las medidas adoptadas, la multitud rompió las líneas de las tropas é invadió el «Campo di Fiori», donde se halla situada la embajada francesa, lanzando estruendosos gritos y aclamaciones de simpatías en favor del Gobierno francés.

Alrededor del monumento de Giordano Bruno, los manifestantes continuaron vociferando contra el clericalismo.

En otros lugares de la capital se repitieron las manifestaciones.

Los choques entre la policía, la tropa y los anticlericales menudearon, ocasionando heridos y contusos.

Madrid 17 (11-15 n.)

Roma.

Detalles de la manifestación

Los manifestantes pasaban de cuatro mil.

Ante la estatua de Giordano Bruno pronunciaron fogosos discursos ensalzando la valiente política de Francia y Alemania, que han sabido rechazar las denigrantes imposiciones del Vaticano.

Se dieron muchos vivas á Francia y mueras al Vaticano.

La policía intentó, con repetidas cargas, disolver la manifestación; pero los grupos se rehacían nuevamente, tomando actitud poco tranquilizadora.

Entonces surgió entre los manifestantes la idea de repetir la protesta ante el Vaticano, y hacia él se dirigieron sin que la policía pudiera evitarlo.

Al paso por la embajada española, los manifestantes silbaron.

Como la policía era impotente para contener la manifestación, que había adquirido caracteres tumultuosos, salió la tropa á la calle, cargando sobre la muchedumbre, que ya se había engrosado considerablemente.

Más de una hora tardó la tropa en disolver la manifestación, entablándose sangrientas colisiones, de las que resultaron numerosos heridos.

Madrid 18 (2-15 m.)

París

Detalles de la evacuación del palacio arzobispal

Desde las once de la mañana comenzaron á llegar al palacio arzobispal personalidades católicas, el obispo de Versalles, muchos curas y señoras y buen número de fotógrafos y reporters.

En total llegarían á mil personas.

Al aparecer el cardenal Richard del brazo del excoadjutor, todos los presentes se arrodillaron.

Seguidamente subió al carruaje, trasladándose al domicilio del diputado católico Denis Cochi.

En el trayecto, poco más de quinientos metros, invirtió hora y media, pues la comitiva iba á paso de procesión.

Durante el camino no cesaron los cánticos y aclamaciones.

Cochi esperaba al prelado al pie de la escalera, conduciéndolo del brazo hasta las habitaciones que le han sido destinadas.

Los clericales, después de firmar en las listas que se habían colocado en la portería, se disolvieron pacíficamente.

París

Las declaraciones cultuales.—Evacuacion de obispados.—Manifestaciones de clericales y anticlericales.

En toda Francia se generalizan las declaraciones cultuales.

Al verificarse la evacuación de los obispados de Armogi, Rennes y Saint Brist ha habido manifestaciones clericales sin incidentes.

En Angers, Amiens y Montpellier las provocaciones de los clericales han dado origen á manifestaciones de contraprotesta, cambiándose entre uno y otro bando numerosos palos y bofetadas.

Ha habido contusos y detenidos.

LA NAVEGACION AEREA

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (2-15 m.)

París.

El globo dirigible *Patria*, tripulado por militares, ha realizado hoy con éxito varias experiencias.

EL GOBERNADOR DE CANARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (2-15 m.)

Las Palmas.

A bordo del trasatlántico *Buenos Aires*, ha llegado el nuevo gobernador de estas islas señor Benítez Parodi.

Esta noche continuará su viaje para la inmediata isla de Tenerife, acompañándole el delegado nombrado por el Gobierno para estudiar la alarmante enfermedad que allí reina y que sigue haciendo grandes progresos.

EL SINDICATO DEL HIERRO

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (2-15 m.)

Hoy se ha constituído el sindicato de los productores de hierro de Asturias y Vizcaya.

NOTICIAS DEL FERROL

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

Ferrol

En una carretera próxima, un campesino ha aparecido muerto á causa de haber volcado el carro que guiaba.

Se espera dentro de breves días la llegada de la escuadra inglesa del Canal.

Los cañoneros *Marqués de la Victoria* y *María de Molina* han recibido órdenes para evitar que se pesque con dinamita.

Cuando amaine el temporal saldrán dos cañoneros para determinar la situación del crucero *Cardenal Cisneros*.

De ser posible el salvamento, se abrirá un concurso entre las casas dedicadas á estos trabajos.

INTENTO DE SUICIDIO

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

En la calle de Miralrío ha intentado suicidarse un sujeto llamado Martín Doctor, dándose un tremendo tajo con una navaja barbera.

CAUSA SENSACIONAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (2-15 m.)

Málaga.

Hoy ha comenzado la vista de un proceso que ha impresionado grandemente á la opinión.

El 13 de Agosto de 1904 apareció muerto con 17 puñaladas el guarda de un establecimiento de religiosas dedicadas á la enseñanza, situado en Barcenillas, donde reciben educación las jóvenes de la más distinguida sociedad malagueña.

Un mozalbete apodado *Tondilla* que vivía con el guarda, fué quien denunció el crimen á las autoridades.

Sirvieron de base al sumario las declaraciones de *Tondilla*, quien fué sucesivamente acusando del crimen á varias personas, incluso á su padre.

La gramática parda del muchacho y el hecho de encontrarse completamente despistadas las autoridades, hicieron creer que el crimen permanecería en el misterio, dando origen á que la fantasía popular inventara las más absurdas y erróneas historias.

La vista del proceso ha despertado gran expectación.

Desde mucho antes de la hora señalada para que empezara el acto, el local de la Audiencia estaba completamente invadido por el público.

Los procesados son Francisco Moya (a) *Tomba*, Bernardo Santos (a) *Cateto*, José Cuenca y Antonio Moya, (a) *Tondilla*, hijo del primero.

El fiscal pide el sobreseimiento, ó en su defecto, si el acusador privado, en nombre de la viuda del guarda, aporta nuevas pruebas, que se impongan á los tres primeros veinte años de presidio y doce para el muchacho.

En el acto del juicio declara el muchacho que en la madrugada del día de autos sorprendió á un hombre que cogía higos.

Dió aviso al guarda, quien marchó hacia el sitio donde el desconocido se encontraba, dirigiéndose él por distinto camino.

Cuando llegó encontró el guarda muerto, sin que él viera nada ni nada sepa de cómo ocurrió el crimen.

Niega que sus anteriores declaraciones fueran veraces, afirmando que las prestó ante la coacción del jefe de policía, que le amenazaba con una pistola.

Agrega que las monjas no son culpables en nada, y que si antes lo dijo fué por capricho; pero que hoy reconoce lo injustificado de su proceder y quiere reparar el daño que pudiera haber causado con sus inculpaciones.

Al preguntarle el presidente cuántas veces había dicho la verdad, contestó que ahora únicamente era verídico y que sus declaraciones anteriores las hizo porque le dió la gana ó porque le pagaron.

Los otros tres procesados negaron toda participación ni conocimiento del crimen, únicamente el *Cateto* incurrió en contradicciones.

Terminadas las declaraciones de los procesados, se suspendió el juicio hasta mañana.

La viuda del guarda se muestra indignada por la declaración de *Tondilla*.

La opinión cree que éste sabe todo lo ocurrido, obedeciendo su actitud á alguna causa por hoy desconocida.

LA DISOLUCION DEL REICHSTAG

(POR TELEFONO)

Madad 17 (5 t.)

Roma.

Se asegura que la Santa Sede no ejercerá ninguna presión en la lucha electoral que se avecina en Alemania con motivo de la disolución del Reichstag.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (5 t.)

Interior	81,30
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,00
Banco	441,00
Tabacos	400,00
París	9,20
Londres	27,53
Exterior París	94,70

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 15

Exterior 4 por 100	94,47 %
Renta francesa 3 por 100	96,00 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.197
Interior español 4 por 100	74,70 %

BOLSA BARCELONA DEL 15

Interior 4 por 100 fin de mes	84,52 %
Amortizable 5 % íd. íd.	100,00 %
Amortizable fin próximo	00,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	62,85 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	96,90 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,25 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	105,50 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1/2 por 100	101,50 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C. 4 por 100	96,25 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	100,00 %

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La mala sombra».—A las 8 y 3/4, «El último chulo».—A las 10, «El tesoro de la bruja».—A las 11, «La partía del Vivillo».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La casa de socorro» y «El ratón».—A las 8 y 3/4, «San Juan de Luz».—A las 10, «El arte de ser bonita».—A las 11 y 1/4, «La gatita blanca».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variettes* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

Cinematógrafo Pontela (calle Azofaifo).—Grandes secciones cinematográficas.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2½ de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 4.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,10 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana, de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,75 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 8,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,10 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,30 mañana.
Correo para Cadiz, 3.20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Expres de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,22 mañana
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 17 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	02	—	—	—
Bueyes	01	—	Ptas.	1'45 á 1'55
Vacas	15	7.633'344	—	—
Novillos	04	—		—
Utreros	07	—	—	—
Erales	02	—	—	1'60 á 1'70
Añojos	22	—	—	—
Terneras	04	—	—	1'75 á 1'90
Carneros	23	—		—
Machos	00	370'700		—
Ovejas	00	—	—	1'50 á 1'60
Cabras	01	—	—	—
Totales		8.004'044		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas. kgms.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA

Precios del día 17 de Diciembre de 1906

Entrada total de hoy: 190 arrobas.
Nuevo vendido: 190 á 55 1/8.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 16

Existencia anterior, 132.
Entrados en este día, 134.
Han salido: para el consumo, 81; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 195.
Los cerdos vendidos han pesado 7.428 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

AÑO VI NÚM. 2152

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Miércoles 19 Diciembre 1906

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

SOBRE

UNA REFORMA EN EL FRANQUEO

Las cartas á diez céntimos

Sabe el lector que la Cámara de Comercio de Pamplona ha tenido la iniciativa de dirigir al Gobierno de Madrid una demanda de proyecto de ley que permita á los españoles enviar por 10 céntimos sus cartas para la Península.

Algunos dicen que la reforma es imposible por costosa. Cuando en Francia un periódico importante pidió esa reforma, ese periódico regaló á sus lectores unas tarjetas postales que llevaban impresa la petición dirigida al Congreso de los Diputados, á fin de obtener la reforma. Aquellas tarjetas postales llegaron al Congreso por cientos de miles; poco después la ley, concediendo á los que viven en Francia las cartas á diez céntimos, fué un hecho.

Los economistas, es decir, algunos economistas, en periódicos y revistas, publicaron sendos artículos protestando de una ley que decían iba á ser un cataclismo para la Hacienda del país, y como los economistas, que ante todo son hombres, no son infalibles, se han equivocado una vez más. Nadie puede predecir á ciencia cierta el porvenir.

Se han publicado los datos de ingresos por cartas para el interior de Francia en los últimos ocho meses que la ley está en vigor. Se había calculado una baja de ingresos por este concepto y un aumento de gastos. Los datos publicados nos dicen que el excedente de ingresos sobre los cálculos ha sido 12.700.000 de francos, y el aumento de gastos de 5.200.000; nos han dicho además que la nivelación, hasta calculando el aumento progresivo de ingresos constante de año en año, será un hecho antes de concluir el de 1907. Es decir, que una iniciativa y una ley un poco audaz habrán conseguido en poco más de dos años rebajar en un tercio el precio de las cartas para los que en Francia viven, sin ningún perjuicio para los presupuestos de la nación.

Hacemos constar con gusto este hecho por su relación con los posibles servicios de Correos en España. Hemos oído decir á muchos comerciantes franceses, que si hubiera mandatos internacionales de Correos con España, aumentarían muchísimo sus ventas. En efecto; la dificultad de enviar pequeñas cantidades de España á Francia y viceversa, les impide la venta de los artículos de precio relativamente pequeño y de los que se envían por paquetes postales, pues todo el mundo no quiere molestarse en ir á pedir un cheque á una casa de Banca, que le llevaría relativamente caro.

Desconocemos en España muchos artículos muy útiles ó agradables, porque las casas de comercio de Francia no encuentran interés en anunciar en los periódicos de España mientras no haya facilidades de enviar pequeñas cantidades de dinero, lo que equivale á decir que las relaciones directas entre el público español y los comerciantes extranjeros son hoy casi imposibles.

Habrá quien diga que los españoles se pueden pasar muy bien sin esas facilidades para comprar fuera de España, y que el procurarlo sería menos patriótico que la situación actual, que nos obliga á pasarnos en nuestra tierra sin muchas cosas; mas quien tal diga, olvida que el caso inverso se produciría también y que venderían más nuestros comerciantes para el extranjero.

En España existen infinitos artículos agrícolas é industriales, típicos, propios del país, que sólo compran hoy los turistas que visitan nuestra tierra.

Hay pueblos, como el inglés, que, compadeciéndonos por nuestra sobriedad, no les importa gastar, y quieren disfrutar de las mejores cosas que en el mundo existan; los mismos franceses, tan proteccionistas, empiezan á sentir placer en comprar cosas buenas ó especiales, vengan de donde vengan.

Si esos giros postales existieran, y conociendo el valor del anuncio nuestros industriales anunciaran fuera, los ingresos de correos y el valor y cantidad de las mercancías exportadas de España serían muchísimo mayores.

Las transformaciones comerciales del día nos dan constante ejemplo de como abaratar y facilitar por todos los medios la venta de un artículo no es precisamente una pérdida para el organismo que la decide. Facilitar las comunicaciones, las postales sobre todo, es hoy uno de los principales cuidados de los Gobiernos en los pueblos que prosperan y quieren prosperar.

No hay duda alguna que dados los anteriores antecedentes se conseguiría en primer término fomentar la escritura, aumentar las relaciones, ensanchar nuestra esfera social en el mundo, proteger el comercio en general, etc., etc. Si consideramos aún que desde Francia podemos expedir contra reembolso artículos á Chile, á China, al Africa Central, que por una exigua cantidad este mismo correo presenta las facturas al cobro en Turquía, en Torneo, en Java ó en Hong-Kong, mandar ó recibir por cuenta de este servicio de Estado por vía directa, por telégrafo las cantidades que sean precisas, no sólo en cualquier país de Europa, sino en Japón hasta Egipto; ¡no podemos hacerlo en España! falta mucho para llegar á esta finalidad, pues nada se ha conseguido para evitar la serie de inconvenientes, no tenemos esta satisfacción, por el contrario, que puede gozar un chino, de recibir tranquila y pacíficamente al cartero en su domicilio que le trae cantidad equivalente á la depositada á nuestro nombre, muchas horas antes á millares de kilómetros de distancia.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (11-15 n.)

La comisión de Presupuestos del Congreso se reunió esta tarde, emitiendo dictamen sobre el de ingresos con arreglo á la fórmula convenida entre el Gobierno y los jefes de las minorías, suprimiendo los monopolios y proyectos especiales.

Sigue siendo muy comentada la fórmula, pues muchos ven en ella el propósito de cerrar indefinidamente las Cortes.

Con este motivo se anuncian para breve plazo acontecimientos políticos de importancia.

Varios senadores, entre ellos los republicanos, se proponen pedir á diario votación nominal para evidenciar el abandono de la mayoría de los senadores liberales.

También se asegura que el Senado se propone dar á la discusión de los presupuestos la amplitud debida, continuando sus sesiones aun después de que se cierre el Congreso y si preciso fuera prescindiendo de las vacaciones de Pascuas.

LA PROPOSICION DE LERROUX

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (11-15 n.)

El jueves se discutirá en el Congreso la proposición del señor Lerroux sobre la autonomía municipal.

Con dicha proposición parece que se tiende á discutir la solidaridad catalana y los actos de algunos diputados.

Hay quien asegura que su discusión dará lugar á la solemne ruptura de Salmerón y Lerroux.

SANCION DE LEYES

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Ya anochecido estuvo en palacio la Mesa del Congreso, llevando á la sanción regia las leyes últimamente aprobadas, incluso la ratificación del acta de Algeciras.

EL IMPUESTO TRANSITORIO SOBRE LOS TRIGOS

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (11-15 n.)

El proyecto restableciendo el impuesto transitorio sobre los trigos y harinas, que se ha leído en el Congreso, contiene los dos artículos siguientes:

Artículo 1.° Se establece un impuesto de 2 pesetas 50 céntimos por cada 100 kilogramos de trigo, y de 4 pesetas por cada 100 kilogramos de harinas, á todos los que se importen del extranjero.

Art. 2.° Este impuesto se pagará en oro, igual que los derechos arancelarios, á partir del día de hoy, con las excepciones establecidas por la ley de 6 de Marzo de 1900, y regirá mientras el precio medio en los mercados reguladores de Castilla no exceda durante un mes de 25 pesetas.

Como se ve, el proyecto es la reproducción de la ley del candado.

Los diputados de las regiones agrícolas se muestran muy satisfechos.

Inmediatamente se constituyó la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto, eligiendo presidente al señor Barrio y Mier.

En la reunión de las secciones para elegir la comisión se ha dado el caso curioso de que el señor Moret mostrase su desconformidad con el proyecto, aunque haciendo la salvedad de que no votaría en contra por entender que este era un proyecto que hacía suyo el Gobierno.

En iguales términos se expresó el señor Salmerón.

Al conocerse cuál era la actitud del primero, le visitó el señor Alba, para manifestarle que de no aprobarse el proyecto sobrevendría la ruina para todos los agricultores castellanos.

El señor Moret, después de manifestarle que dejaba á sus amigos en completa libertad para aprobar ó desaprobar el proyecto, le expuso las razones en que fundaba su desconformidad con el mismo.

Entre éstas, figura el haber recibido noticias de Barcelona comunicándole que los grandes acaparadores han hecho acopio de trigos extranjeros, que lanzarán ahora al mercado, resultando en último término su oposición al proyecto una cuestión de moralidad.

La comisión, una vez constituída, emitió seguidamente dictamen que será discutido en la sesión del jueves.

TRASTORNOS GEOLOGICOS

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (7 t.)

Según noticias de los pueblos próximos á los Picos de Europa, en toda aquella comarca se experimentan graves trastornos geológicos.

El vecindario de las aldeas hállase aterrorizado, temiendo que ocurran desgracias.

Se atribuye el fenómeno á las lluvias y tormentas, que han reblandecido el terreno.

A menudo, desde las cumbres y vertientes de la montaña, ruedan grandes peñascos.

Es casi seguro que ocurra una catástrofe.

LA DISOLUCIÓN DEL REICHSTAG

La política olímpica del kaiser ha tenido un serio contratiempo la semana pasada en el Reichstag, al votarse la concesión de créditos suplementarios para la campaña que el imperio mantiene en el Sudoeste de Africa contra los hereros. Es preciso darse cuenta de toda la soberbia gallardía del emperador Guillermo, voluntarioso y férreo como los viejos monarcas teutones que sacaron la actual prepotente Germania de la exigua marca de Brandeburgo, para medir con exactitud aproximada los grados de cólera que han estallado en la imperial persona al verse vulgarmente vencido por una pequeña votación en el Parlamento, como cualquier otro soberano constitucional sujeto á los convencionalismos de una Carta ó Constitución, hechura de la voluntad de un pueblo.

Pero ha sido así. Alemania solicitaba del Reichstag un subsidio de varios millones de marcos con objeto de continuar la campaña de Africa, y cuando llegó el momento de la votación los católicos, que formaban el centro de la Cámara, con los socialistas, interesados en echar por tierra los proyectos militares del kaiser y sus fantasías bélicas, denegaron la concesión de créditos por 178 votos contra 168.

En vano el director general de administración colonial, Dernbur, clamó en un razonado y elocuente discurso argumentando en favor de la concesión como medio de que el imperio ensanche su base expansiva en Africa.

Inútilmente el canciller, príncipe de Bülow, en sus dos discursos, expuso la conveniencia de seguir la corriente de la política imperialista si se quiere que Alemania no se quede rezagada en el desarrollo colonial que efectúan de un modo brillante Francia é Inglaterra en todo el globo. Contra todas las excitaciones de la razón oficial y del patriotismo, triunfó el poderoso bloque que en el seno del mismo Parlamento ha arrollado la avasalladora y enérgica voluntad del kaiser.

Tan pronto como el presidente del Reichstag, conde de Ballestern, terminado el escrutinio, declaró rechazado el proyecto, Bülow, impávido como el que ejecuta los designios de un altísimo poder, que nada teme de las borrascas de una Cámara compuesta por súbditos humildes, sacó de un bolsillo el decreto de disolución dando por concluidas las tareas de la gran Asamblea de la confederación.

Y este es el hecho trascendental que hoy emociona al mundo de la política internacional y de la alta diplomacia europea.

El acontecimiento en rigor excede los límites en que se desarrolla el curso de la política germánica, si mucho más intensa y compleja que la española, menos expuesta también á las conmociones esporádicas que determinan en la misma un carácter único en su género. En Alemania no son frecuentes como en España las disoluciones prematuras de los Parlamentos. Estos viven lo que deben vivir, sin que ningún contratiempo los ahogue á lo mejor.

El Reichstag, como organismo supremo de la Confederación germánica, alberga en su seno á los representantes de todos los Estados, unidos por el vínculo de la comunidad de lenguaje, de tradición y de intereses. La patria alemana encuentra en esta magna Asamblea el terreno neutral donde se ventilan los arduos negocios de la patria común. Pero los representantes de Sajonia, de Wurtemberg, de Baviera, de Baden, de Hesse no se mezclan en lo más mínimo en las cuestiones que la Constitución imperial determina de la incumbencia exclusiva del Reichstag. Este interviene en absoluto en la legislación nacional que se relaciona con los negocios militares de mar y tierra, en la defensa del país, en los correos y telégrafos del imperio, en los asuntos de Hacienda y comercio y en todo lo que se refiere al régimen constitucional de los Estados confederados.

Claramente se ve que para combatir la política del emperador, es preciso hacerse oír en el Parlamento nacional. Ni en la *Landtag* badenesa, ni en la sajona, ni en la bávara, tendrían eco las manifestaciones hostiles del partido que se propusiera oponerles dificultades á los altos poderes del imperio. Y esto ha ocurrido ahora de un modo ruidoso con motivo de la discusión del envío de nuevas expediciones militares al sodoeste africano.

Guillermo II, que se apoyó en los elementos católicos del centro de la Cámara para contrarrestar la influencia creciente de los socialistas, cuya fracción cuenta hoy con un número de más de cincuenta diputados, tropieza de improviso con que entrambos bandos se confabulan y coaligan para herirle donde más le duele: en sus proyectos de engrandecimiento nacional y de desarrollo del poder militar, nervio principal de su política.

La elección de un nuevo Reichstag, proporcionará probablemente inesperadas sorpresas. La lucha que se inicia será tal vez un nuevo paso de avance del socialismo germánico.

Ricardo Mirat.

VICTIMA DE UN ERROR JUDICIAL

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (7 t.)

Ha muerto en Argel á consecuencia de los sufrimientos y la miseria el español Andrés González, acusado de haber asesinado en aquella ciudad francesa á una familia de carboneros.

Dicho desgraciado sujeto víctima de un error judicial, ha muerto en los momentos en que el tribunal de casación se ocupaba de su rehabilitación.

Si la conducta del exministro señor Villanueva y la del cónsul de España en Argel señor Marinas hubiera tenido imitadores, es probable que el Andrés González no hubiera muerto sin la honra que le arrebató un funesto error judicial.

DE EDUCACIÓN FISICA

Según leemos en el periódico *La Gymnastique suisse* aquella excelente república ha introducido el examen de capacidad física para los jóvenes llamados á prestar servicios en las filas del ejército.

Serán sometidos á este examen todos los jóvenes, exceptuando aquellos que presenten una causa de las que están comprendidas en el cuadro de excepciones.

El examen consta de tres ejercicios, á saber:

1.° Saltos de longitud.
2.° Elevar un peso.
3.° Carrera de velocidad.

El salto de longitud ha de ser ejecutado con gran precisión.

El levantamiento de peso, será elevar una pesa de 18 kilos cuatro veces con el brazo derecho y otras tantas con el izquierdo, hasta pasar la pesa por encima de la cabeza.

La carrera de velocidad será ejecutada en un espacio de 100 metros en línea recta, siendo medido el tiempo que ha de invertirse en recorrer aquella distancia.

Francia, muy recientemente, debido al número de individuos que una vez ingresados en filas tenían que ser baja por falta de condiciones físicas, ha adoptado la siguiente resolución, y es que no ingrese ningún mozo como no tenga de perímetro torácico, la mitad de la talla del individuo, previo reconocimiento antropométrico, llevado á término por los doctores Michaux y Chaillon.

En nuestro país, siendo ministro de la Guerra el general Linares, dispuso que para el ingreso en las diversas academias militares había de someterse á los alumnos, como primer acto, á un examen de ejercicios gimnásticos, cuyo programa fué publicado en la *Gaceta*, y constaba de ejercicios elementales de agilidad y soltura, paralelas, escaleras horizontales y oblicuas, cuerdas, perchas, escalas, saltos y ejercicios con pesas de barra corta.

Indudablemente, á nuestro humilde entender, estas pruebas vienen á confirmar de un modo evidente y seguro, las condiciones físicas del individuo, quizás con resultados más tangibles y prácticos, que con los medios que actualmente se vienen poniendo en uso.

Desgraciadamente los cambios de Gobierno tan frecuentes y hoy tan generalizados, hicieron que al tomar posesión del ministerio de la Guerra el general Martitegui, cayeran en desuso las disposiciones antes citadas.

También hemos de hacer mención aquí de las palabras pronunciadas por el rey don Alfonso XIII con motivo de la visita que hizo, acompañado de nuestra reina Victoria, en Cowes, cuando vió maniobrar á los soldados británicos y efectuar ejercicios gimnásticos, que dijo: *A mi regreso á España, yo quiero que mi ejército haya también gimnástica, para lo cual se declarará obligatoria esta enseñanza.*

La Asamblea y delegados de la Sociedad federal de gimnástica, se han reunido el sábado último en Lucerne, acordando celebrar la próxima fiesta para 1907, en Aarau, conmemorando el 75 aniversario de su fundación.

Dicha Asamblea ha decidido, en lo que compete á la organización militar, pedir la gimnástica obligatoria todo el tiempo que permanezcan los reclutas en el ejército.

Los americanos cuentan con un nuevo juego llamado «El Curling», que se practica sobre el hielo.

Consta de discos metálicos llamados *bowlers*, cuyos discos puestos en el hielo son despedidos, valiéndose los jugadores de una especie de escobas, obteniendo el premio el que lo lanza más lejos.

Este juego está hoy muy en moda en los Estados Unidos. Chicago es uno de los grandes centros del bowling.

Desgraciadamente, con este juego pasa como con los patines, que exige una temperatura suficientemente baja para mantener helada una gran superficie para practicar este juego.

Los M.M. Pelletier Monier, de París, considerando los ejercicios con pesas como de grandísima utilidad para el desarrollo físico, han creado una *pesa* que puede aumentar su peso desde 2 kilos hasta 5, merced á un resorte mecánico que recoge una serie de discos que se adaptan á la pesa primera con grandísima facilidad, precisión y solidez.

El periódico parisiense *L'Auto* anuncia la probable organización de una carrera de automoviles París-Madrid, en el mes de Mayo del próximo año, coincidiendo con la Exposición que ha de celebrarse en Madrid en dicha época.

El *record* se dividirá en cinco etapas, que serán las siguientes:

París-Poitiers.
Poitiers-Burdeos.
Burdeos-San Sebastián.
San Sebastián-Valladolid.
Valladolid-Madrid.

Ya en Madrid, efectuarán diversos *records* al Escorial, Toledo, la Granja, etc., etc.

Salvador López.

SUICIDIO DE UN ACTOR

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (7 t.)

Barcelona.

Anoche se ha suicidado el actor don Isidoro Valero, hermano del otro actor célebre don José.

Ayer tarde escribió una carta á su esposa y otra al juez, manifestándoles los propósitos que abrigaba de quitarse la vida.

Después de escritas las cartas, Valero se trasladó á su domicilio, situado en la calle de la Cadena, y una vez en su cuarto se disparó un tiro en la cabeza que le produjo gravísima herida.

La detonación causó gran alarma en la vecindad.

Algunos vecinos forzaron la puerta del cuarto y trasladaron al herido á la próxima casa de socorro, donde falleció una hora más tarde.

Se dice que el móvil de tan fatal resolución fué la miseria.

Mientras el Valero ejecutaba sus desesperados propósitos, su mujer trabajaba en el teatro Cómico en una función de beneficio.

PARA ELLAS

Ni desatentas ni quisquillosas

Sigue sobre el tapete la importante (?) cuestión de si las señoras deben ó no levantarse cuando entra en una visita otra señora. En este asunto, como en el de dar la mano, la elegancia, ó lo que sea, ha intervenido, pero con la misteriosa ventaja de que ya no se sabe qué es moda ni qué es elegancia; se sabe únicamente que abundan las señoras que permanecen sentadas, lo cual sirve de asombro ó de disgusto á las otras, puesto que la mayoría se levanta... aún.

En Francia se hila más delgado, ya que á los ancianos y á los hombres importantes se les hacen verdaderos honores.

Toda señora debe acoger con afecto casi filial la presencia de un caballero de edad; hará muy mal en aguardar sentada á que él se acerque á saludarla; ella tiene que ir á su encuentro. Y este mismo proceder hay que emplearlo con todo hombre ilustre por su carácter y por su inteligencia. Se deben grandes miramientos á la edad, á la virtud y al genio.

La mariscala Davout, princesa de Eckmühl, se levantaba siempre, dando pruebas del mayor respeto, en cuanto veía entrar, lo mismo en sus propios salones que en los ajenos, al *mâtre* de Savigny, y enviaba en seguida de que él se sentara donde nadie lo molestase, y donde no le pudiera perjudicar ni el exceso de calor ni el exceso de frío.

Cuando lord Wolseley se presentó ante la reina Victoria después de la campaña de Egipto, tanto su graciosa majestad como su hija la princesa Beatriz y su nuera la duquesa de Connaught, se levantaron presurosas á recibir al general en jefe, cuyos éxitos eran la alegría y la felicidad de Inglaterra.

Y exclamaba á propósito de esto una dama francesa: «¿En mi patria, qué señora hubiera sido capaz de permanecer sentada al ver entrar á Víctor Hugo?»

Dediquemos unas cuantas líneas al padecimiento de ser quisquillosa, que, según últimas noticias, se ha hecho completamente cursi. Y viene á ser una molestia insoportable, lo mismo para el que es víctima de exagerada susceptibilidad, que para los allegados á la *víctima*.

Pero hay distintas clases de susceptibilidad. Claro que es algo difícil dar las gracias ante un acto grosero á cualquier palabra ofensiva; pero en cambio dicen que es muy fácil hacerse superior á lo que es inferior; y lo es sin duda alguna todo aquello que motiva *el pique*. La gente *picona* sufre de igual modo que se ofende: en tonto.

Porque la susceptibilidad necia es la que revela excesivo amor propio, exagerada opinión de sí mismo, todo lo cual obliga á dar inverosímil importancia *al yo*.

Y esta clase de susceptibilidad es la que exige constantes y extraordinarias atenciones; las gentes atacadas de semejante *menez*, cosas que fácilmente se resienten y enojan, no toleran que se las olvide un minuto, no perdonan la menor distracción y en todo creen ver ofensas y groserías; así es que tienen á deudos y amigos en un constante cuidado, que acaba por aburrir.

Pero lo particular del caso es que estas vidriosas personas hacen con los demás lo mismo, exactamente lo mismo, ó doble, que lo que á ellas les ofende, y es más; ¡hasta se ríen de los quisquillosos!

Resultado: que los seres atractivos, atentos con todo el mundo, deseosos de agradar, rara vez sospechan que los demás puedan ser capaces de ofenderles; y, ó disculpan el agravio, ó lo consideran hijo sólo de una distracción.

No por muy sabido es menos hermoso el consejo de desechar todo rencor, particularmente cuando se reciben disculpas.

Una ofensa podrá acabar con un afecto, y no depende de la propia voluntad que este cariño reviva, pero la nobleza y aun la cortesía exigen que sean *oídas* y recibidas las explicaciones.

El odio, el resentimiento, envenenan la vida; y conviene huir de quienes disfrutan excitando rencores; abundan las gentes que se divierten más en esto que en una función de moda.

Meditemos y practiquemos el hermoso consejo de Musset:

Si l'effort est trop grand pour la faiblesse (humaine,
De pardonner les maux qui nous viennent (d'autrui,
Epargne-toi, du moins, le tourment de la (haine,
A défaut du pardon, laisse venir l'oubli.

Salomé Núñez y Topete.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (11-15 n.)

Nuevos envíos de tropas

Los Gobiernos de Francia y España, en vista de la actitud provocativa de Raisuli, han acordado enviar á Tánger dos mil hombres más, por cada nación, para estar prevenidos ante posibles acontecimientos.

Hoy se recibió el telegrama del Gobierno francés indicando la conveniencia del envío de los refuerzos, é inmediatamente se circularon las órdenes para que se reunan en Cádiz los mil soldados españoles con toda urgencia.

Estos refuerzos marcharán á Tánger tan pronto como estén alistados.

Madrid 19 (12-30 m.)

Tánger.

Una carta del sultán.—Reunión de diplomáticos.—Banquete á los almirantes.

Se ha recibido la carta del sultán contestando á la nota colectiva que le dirigieron los representantes de las potencias.

En ella protesta de las arrogancias de Raisuli, añadiendo que deferente á los deseos de los representantes extranjeros ha ordenado la formación de una expedición militar, al mando del ministro de la Guerra, que llegará en breve, para restablecer el orden en el distrito de Tánger.

El cuerpo diplomático, en vista de las ambigüedades del Maghzen, ha acordado reunirse esta tarde para tomar acuerdos decisivos.

Nuestro representante señor Llaveria obsequia esta noche con un banquete á los almirantes Touchard y Matta.

Asisten también los agregados de las embajadas francesa y española.

Ahora reaparece en escena el moro Valiente, que ha enviado desde Ceuta varios emisarios á las tribus montañesas excitándolas contra el Raisuli.

Este por su parte ha hecho las paces con los angheras para prevenirse contra las eventualidades.

HUELGA DE COCHEROS

(POR TELEFONO)

Madrid (19 12-30 m.)

A causa de los malos tratos por parte de los patronos, se han declarado en huelga los cocheros de tres importantes casas.

El jueves celebrará el gremio una reunión, en la que es casi seguro que se acuerde la huelga general, de cuya medida están los cocheros muy deseosos.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

En la calle Aribau un automóvil atropelló á dos sujetos, hiriendo gravemente á uno de ellos.

El otro recibió también lesiones, aunque leves.

En la Bolsa circularon esta tarde rumores relacionados con una nueva alza para mañana.

DE ANOCHE

PROPOSICION DE LERROUX

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (6 t.)

A primera hora de la tarde el señor Lerroux ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley:

«La agitación del país y la integridad de la patria imponen al Gobierno el deber de presentar á las Cortes con urgencia un proyecto de ley reformando la actual legislación sobre la administración local y provincial, en sentido descentralizador, que conceda á los Municipios la autonomía, y que la prepare para las regiones históricas de la península, en cuanto ambas sean compatibles con la unidad nacional.»

EL BAUTIZO DEL NUEVO INFANTE

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (5 t.)

Con gran solemnidad se ha verificado esta tarde á las dos en el salón Gasparini de palacio la ceremonia de echar las aguas del bautismo al nuevo infante.

Al acto concurrieron los reyes, los príncipes de Baviera y el alto personal palatino.

Actuó de padrino el príncipe de Baviera, abuelo del neófito, y la reina doña María Cristina, madre de don Alfonso.

Proyectos para las Cortes

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (6 t.)

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma del rey los siguientes decretos para su inmediata lectura en las Cortes:

Autorizando la acuñación de moneda de níkel por valor de ocho millones de pesetas; restableciendo el impuesto transitorio sobre los trigos extranjeros, y el proyecto de erección en Zaragoza del monumento de los Sitios.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Continúan envueltos en las sombras del misterio los autores del crimen de que ha sido víctima Francisco Ortega y que se supone que fué cometido en la madrugada del domingo 9 en terrenos del cortijo de *Gambogaz*.

Esta mañana compareció ante el juzgado del distrito del Salvador un hijo de la víctima, siéndole expuesto el revólver que se le ha intervenido á Manuel Vázquez Vega (a) *Niño del Potro*, por si pertenecía á la propiedad de su padre, no dando esta diligencia satisfactorio resultado, pues negó que el arma que se le presentaba fuera de aquél.

A las cuatro y media de la tarde, se trasladó el juzgado á la cárcel, sometiendo á un largo interrogatorio á Manuel Vázquez Vega, el que según tenemos entendido *hizo idénticas manifestaciones* que al comandante de la guardia municipal señor Mazuelos, cuando anoche fué interrogado por éste, y que publicamos en la anterior edición.

El juzgado dispuso que continuase incomunicado, como también Crespo, Peña y Vicen.

Orden de la plaza

SERVICIO PARA EL DIA 19

Jefe de día, el teniente coronel del primero montado don Pedro del Castillo.

Hospital y provisiones, Ingenieros primer capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, *José Martínez Ferrer*.

ASUNTOS PARA CABILDO

En la primera citación para el Cabildo municipal de esta semana, figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Asuntos jurídicos relativo á la adquisición de un ejemplar de la «Crónica del Centenario del Quijote».

De la de Hacienda sobre retribución al personal de la contaduría municipal.

De la de Obras públicas sobre abono de las obras de pavimentos de cemento hechas por el contratista.

De la misma sobre aprobación de cuentas.

De la misma sobre ejecución de obras en la huerta de «El Salvador».

De la de Policía urbana sobre reparación de bancos en el peatón que conduce á la Estación de Cádiz.

De la misma sobre reparaciones en la Pescadería del Barranco.

De la misma sobre aprobación de cuentas.

De la misma proponiendo la instalación de alumbrado público en la calle Arroyo.

De la misma relativo á la ampliación de cables en varias calles, solicitada por la Compañía de Electricidad.

De la misma relativo á la instalación de motores eléctricos en las calles Prada 3 y San Jacinto 101.

De la de Aguas proponiendo la reparación de contadores y cisternas de varios edificios municipales.

De la de Alcantarillado relativo á que se haga cargo la compañía de Saneamiento de las obras de entubamiento del Tagarete.

De la del Régimen interior sobre aprobación de pedidos y cuentas.

De la de Mataderos sobre aprobación de pedidos y cuentas.

De la de Obras públicas sobre abono del terreno que ceden á la vía pública las casas Alfonso XII, 25 y 27 y Mercaderes 12.

De la de Policía urbana para que se exima del pago de arbitrio de apertura el establecimiento calle Yuste, número 4.

PRESIDENTE DESCONSIDERADO

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (6 t.)

Enojo de los periodistas

Los periodistas que concurren á la tribuna de la prensa del Senado, enojados por ciertas disposiciones de la presidencia, que consideran lesivas para su dignidad, han acordado no entrar hoy en la sesión como señal de protesta por los hechos de referencia.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 19 de Diciembre de 1906

San Nemesio, mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de La O.

Cultos

El oficio y misa son de Santa Leocadia, rito doble, color encarnado.

En las parroquias de San Julián y Santa Lucía se celebran, á las ocho y media, misas de Expectación, y media hora después de oraciones el ejercicio de las *Jornaditas*.

El día 24, á las diez de la noche, habrá maitines y misa solemne.

Los cultos de la Catedral en el año próximo

Las funciones solemnes que se celebrarán en la Catedral el próximo año son las siguientes:

Enero 1.º—La Circuncisión. Sermón. Primera clase.—6. La Epifanía. Sermón. Primera clase.—13. Publicación de la bula. Procesión y Sermón.—20. El Dulce Nombre de Jesús. Sermón. San Sebastián. Sermón.—25. La conversión de San Pablo. Sermón.—27. Domínica de Septuagésima. Sermón.

Febrero 2.—La Purificación. El arzobispo bendice las candelas y las distribuye; procesión, misa y sermón.—3. Domínica de Sexagésima. Sermón.—10. Domínica de Quincuagésima: manifiesto, procesión y sermón. Bailan por la tarde los *seises*.—11. Sermón de desagravios, manifiesto.—12. Sermón de desagravios. Por la tarde se cantan maitines pluviales y se oculta el Santísimo después de los bailes.—13. Miércoles de Ceniza; el arzobispo bendice la ceniza y la impone al clero; procesión de letanías, misa y sermón. Los miércoles, viernes y domingos de Cuaresma sermón á las diez de la mañana.

Marzo, día 11, la Dedicación de la Santa Iglesia. Sermón.—13, San Leandro. Sermón.—16, Sábado de Pasión. Al himno de vísperas se hace la primera ostensión de la Sagrada Bandera.—17, Domingo de Pasión. Sermón. Por la tarde segunda ostensión de la Bandera y sermón de la Doctrina.—19, San José. Sermón.—22, primera clase. Procesión con misa solemne.—23, tercera ostensión de la Bandera.—24, Domingo de Ramos, prima, tercia. El arzobispo bendice las palmas y las distribuye; procesión por las Grada, sermón á continuación y misa donde se canta la Pasión; por la tarde, nona, vísperas, completas, maitines y laudes; después de vísperas la cuarta ostensión de la Bandera.—25, La Anunciación. Sermón.—26, se canta la Pasión en la misa.—27, prima, tercia, sexta, nona, misa con Pasión; se rompe el velo blanco á las diez, vísperas y la última ostensión de la Bandera. Por la tarde, completas, maitines de tinieblas. A la noche, de nuevo á diez, *Miserere*; terminando con la procesión para depositar el Santísimo en el Sagrario.—28, á las seis y media, las horas menores; después de la misa pontifical y consagración de los Oleos por el arzobispo; terminando la misa, procesión para depositar el Santísimo en el Monumento.

Por la tarde, el arzobispo hace la fiesta del *lavatorio*; sermón; á las seis tinieblas; á las diez de la noche *Miserere*.—29, á las seis de la mañana sermón de Pasión; á las siete, oficios; por la tarde, tinieblas.—30, á las siete de la mañana, horas; bendición de la pila, procesión, misa con rompimiento de velo negro, á las diez.—31, á las dos y media de la madrugada, maitines pluviales con manifiesto; laudes, procesión con el Santísimo á la capilla de la Antigua. A las nueve sale en corporación el Cabildo, dirigiéndose á palacio para acompañar á S. E. á la iglesia, donde se canta la tercia, procesión y misa pontifical, en la que se da la bendición papal.

Abril día 1.º—Primera clase; sermón de la Resurrección.—9, San Isidoro; primera clase; sermón.—25, *Letanías Mayores*; el Cabildo va al Salvador, donde se celebra misa y sermón de letanías.

Mayo, día 3, la Invención de la Cruz, procesión con el *Lignum Crucis*. Sermón.—6, 7 y 8; *Letanías menores*. Procesión de rogaciones á Santa Cruz, el 6, el 7 á San Isidoro y el 8 en la Catedral.—9, la Ascensión, primera clase, procesión y sexta con manifiesto. Sermón.—19, oficios de la vigilia de Pentecostés á las ocho y media. Por la tarde maitines.—18, domingo de Pentecostés. A las ocho manifiesto: se canta tercia, procesión, misa y sermón.—20, sermón del Misterio de la Trinidad.—30, prima, tercia, misa y sexta; á las diez procesión general del *Corpus Christi*; hasta el 6 de Junio sermón, por la mañana y por la tarde, y después de maitines, baile de *seises* antes de la reserva.—30, San Fernando. Primera clase, misa y sermón.

Junio, día 7, el Corazón de Jesús. Primera clase, misa solemne, manifiesto. Sermón. Por la tarde como en los días de la octava del Corpus, terminando con procesión.—24, La Natividad de San Juan, misa y sermón, 29, primera clase, procesión, misa y sermón de San Pedro.

Julio 17.—Procesión de las Santas Justa y Rufina.—Idem 25. Santiago. Primera clase, procesión, misa y sermón.

Agosto 15.—Procesión de la Virgen de los Reyes, misa, por la tarde completas, se conduce la imagen á su capilla.—Idem 22. Octava de la Virgen.—Idem 28. Sermón de San Agustín.

Septiembre 8.—Primera clase, sermón de la Natividad.—Idem 25. El Dulce Nombre de María; sermón.

Octubre 6.—Fiesta del Rosario; sermón.—Idem 12. Primera clase, por celebrarse Nuestra Señora del Pilar.

Noviembre 1.º—Primera clase. Fiesta de Todos los Santos; misa y sermón.—Idem 2. Misa y procesión por los difuntos.—Idem 10. El Patrocinio de Nuestra Señora, misa y al ofertorio se revalida por ambos Cabildos la protestación de fe de la Inmaculada.—Idem 23. Aniversario de la conquista de la ciudad. Primera clase: procesión conduciendo la espada y el pendón de San Fernando; misa y sermón.

Diciembre 1.º—Primera Domínica de Adviento. Sermón.—Idem 7. Vísperas. Maitines solemnes.—Idem 8. Primera clase. La Concepción. Jubileo por cuatro días: procesión á la capilla Real: celebra de Pontifical el arzobispo: sermón.

Por la tarde Maitines, reserva, después del baile de los *seises*; lo mismo que durante toda la octava, con sermón por la mañana. 24, á las diez y media de la noche Maitines, misa con ofrendas y laudes.—25, primera clase: La Natividad de Nuestro Señor, procesión y misa, en la que celebra de pontifical el arzobispo.—26, sermón.

Las fiestas religiosas movibles, se celebrarán en la Catedral el próximo año, los siguientes días:

El Dulce Nombre de Jesús, 20 de Enero.—La Sagrada Familia, 27 de id.—Domingo de Septuagésima, 27 de id.—Id. de Sexagésima, 3 de Febrero.—Id. de Quincuagésima, 10 de id.—Miércoles de Ceniza, 13 de id.—Domingo de Pasión, 17 de Marzo.—Viernes de Dolores, 22 de id.—Domingo de Ramos, 24 de id.—Domingo de Pascua de Resurrección, 31 de id.—San Isidoro; 9 de Abril.—La Divina Pastora, 14 de id.—Patrocinio del Patriarca Señor San José, 21 de id.—La Ascensión del Señor, 9 de Mayo.—Nuestra Señora de los Desamparados, 12 de id.—Pascua de Pentecostés, 19 de id.—La Santísima Trinidad, 26 de id.—Santísimo Corpus Christi, 30 de id.—El Sagrado Corazón de Jesús, 7 de Junio.—El Purísimo Corazón de María, 9 de id.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, 7 de Julio.—San Joaquín, Padre de Nuestra Señora, 18 de Agosto.—Nuestra Señora de Consolación, 1.º de Septiembre.—El Dulce Nombre de María, 15 de id.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, 22 de id.—La Solemnidad del Rosario, 6 de Octubre.—La Maternidad de Nuestra Señora, 13 de id.—La Pureza, 20 de id.—El Patrocinio de Nuestra Señora, 10 de Noviembre.—Primer Domingo de Adviento, 1.º de Diciembre.

Mensaje del Ayuntamiento de Bilbao

He aquí el texto del mensaje que el Ayuntamiento de Bilbao ha dirigido al Gobierno:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, entendiendo que las Corporaciones locales, como reflejo fiel que son de las aspiraciones y deseos de sus administrados, deben en ocasiones excepcionales elevar á los altos poderes del Estado las opiniones y anhelos del pueblo que representan, acordó, en sesión de ayer, elevar á V. E. el presente escrito.

Un Gobierno liberal, velando por los fueros y supremacía del poder civil, ha presentado al Parlamento un proyecto de ley sobre Asociaciones, acogido con manifiesta enemiga por los elementos reaccionarios, que han llegado hasta amenazar al país con los horrores de una nueva guerra civil, proyecto mantenido por el Gobierno que V. E. tan dignamente preside; y el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao entiende que no cumpliría con su deber de administrador de la invicta villa que en 1836 y 1874 supo resistir con heroísmo prolongados asedios y crueles bombardeos, si no hiciera llegar á los altos poderes la voz de la mayoría de Bilbao.

Por estas consideraciones, acordó:

1.º Manifestar al Gobierno de la nación y á los presidentes de las Cámaras colegisladoras que el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao les ofrece su incondicional apoyo en lo relativo á la presentación y aprobación de la ley de Asociaciones.

2.º Manifestar á dichas altas representaciones que sería grande su satisfacción si, conjuntamente con el referido proyecto de ley, se aprobaran los relativos á abolición del impuesto de Consumos, secularización de cementerios, matrimonio civil, instrucción laica y obligatoria y servicio militar obligatorio, así como si se concediera la autonomía municipal.

3.º Que una Comisión, compuesta del suscrito alcalde, del teniente de alcalde don Felipe Carretero y del capitular don Máximo Abaunza, ponga en manos del señor gobernador civil las conclusiones precedentes en respetuoso escrito dirigido al Gobierno constitucional de la nación española por su acendrado patriotismo al defender los derechos nacionales contra intrusiones exóticas, y su entusiasmo liberal al detener en su desenfrenada carrera de conquista á los elementos reaccionarios que pretenden convertir á España en un feudo explotable y sumiso.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Casas Consistoriales de Bilbao á 15 de Diciembre de 1906.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Esta tarde á las dos se ha reunido la Junta provincial del censo electoral, bajo la presidencia del señor Clavijo, asistiendo los señores Bores Lledó, Hortal, Romero Gutiérrez y Fuentes Cantillana.

Se acordó, que en vista de que varios Ayuntamientos de la provincia, incluso el de Sevilla, no han remitido las listas para la formación del nuevo censo, concederles como plazo improrrogable hasta el 31 del corriente, en cuyo día deberán estar todas las mencionadas lista en la Junta provincial, con objeto de que ésta resuelva en la sesión que tiene que señalar para el 3 del próximo mes de Enero y que se publique la oportuna [illegible] en el *Boletín Oficial* de la provincia.

EL IMPUESTO TRANSITORIO SOBRE LOS TRIGOS

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (6 t.)

Conato de crisis

El proyecto restableciendo el impuesto transitorio sobre los trigos extranjeros ha estado á punto de ser causa de una crisis ministerial.

El ministro de Estado argumentaba que con arreglo al tratado de 30 de Agosto, con los Estados Unidos, que dice: «Los productos y manufacturas procedentes de los Estados Unidos no adeudarán más derechos que los establecidos en la segunda columna», no pueden aumentarse los derechos de 8,50 pesetas á 10,50, como dice el proyecto del ministro de Hacienda.

Este anunció que dimitiría si el proyecto no se leía en el Congreso, y después de muchas idas y venidas buscando al presidente del Consejo, sin encontrarlo, el ministro de la Gobernación resolvió, en una reunión con sus compañeros de Hacienda y Estado, que se leyera, puesto que el embajador yanqui había reconocido que podía establecerse el aumento.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (5 t.)

Tánger.

Disposición de Mohamed Torres

Se dice que Mohamed Torres ha enviado un aviso al ministro de la Guerra, que se acerca á Tánger con numerosas tropas procedentes de Tazza y Fez, indicándole que apresure su marcha, pues existe el temor de que las tropas del Raisuli, excitadas por la presencia de las escuadras francesa y española, cometan graves desmanes.

Asegúrase que los soldados del Raisuli se acercan á la ciudad, formando pequeños grupos.

Madrid 18 (6 t.)

Londres.

El Raisuli se prepara.—Declaración de impotencia.

Telegrafían de Tánger que el Raisuli continúa preparándose en las montañas.

Ha declarado que se considera impotente para luchar contra las potencias.

En honor de Blasco Ibáñez

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (5 t.)

Valencia.

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada anoche, acordó declarar hijo predilecto de Valencia al ilustre novelista Blasco Ibáñez, y darle su nombre á la plaza llamada actualmente de la Reina.

También se acordó colocar una lápida en la casa en que nació el autor de *Cañas y barro*.

SALIDA DE TROPAS

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (5 t.)

Ferrol.

Han marchado á Cádiz fuerzas de infantería de Marina para unirse al batallón expedicionario de Tánger.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (5 t.)

París.

Manifestaciones y colisiones

Después de la llegada del arzobispo de París, cardenal Richard, al domicilio del diputado Mr. Denis Cochin, el coadjutor del arzobispado se dirigió á la Catedral, seguido por numerosos grupos.

Al mismo tiempo se formó una compacta manifestación de anticlericales, *que trataron de impedir el paso á los* que acompañaban al prelado.

Al salir de la iglesia el coadjutor, hubo una colisión, de la que resultaron muchos heridos y contusos.

Los anticlericales daban vivas á la libertad y al Gobierno.

La policía intervino, dando varias cargas y disolviendo los grupos.

Estos se rehicieron, atacando á los agentes, de los cuales algunos quedaron heridos.

Los manifestantes intentaron dirigirse á la nueva vivienda del cardenal Richard, pero la policía lo impidió.

Otros grupos pretendieron marchar hacia el ministerio de Cultos y á la Cámara de los diputados, no lográndolo por haberlo impedido también los guardias.

Madrid 18 (6 t.)

París.

Protesta del Pontífice.—La clausura de los seminarios franceses.

Dicen de Roma que hoy se hará pública la protesta del Papa contra los registros practicados en la Nunciatura de París.

La Santa Sede quiere llevar á la conferencia de La Haya esta protesta.

El cardenal Sapolie ha sido recibido por el Papa en audiencia, tratando de la solución que debe adoptarse con motivo de la clausura de los seminarios franceses.

El Vaticano se propone trasladar los expresados seminarios á Italia, Bélgica y otras naciones.

CAMPAÑA DE AGITACION

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (5 t.)

San Sebastián.

En San Sebastián

Los elementos clericales tratan de celebrar el domingo próximo una manifestación de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Se sabe que desde el púlpito de varias iglesias se han hecho excitaciones para el mejor éxito de la manifestación.

Una gran mayoría del Ayuntamiento ha presentado en Cabildo una moción protestando del propósito de los clericales, que se opone á las tradiciones de la ciudad.

En caso de que la manifestación se realice, espérase que surjan colisiones entre los opuestos bandos.

Los ánimos están muy excitados.

EL TEMPORAL

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (5 t.)

San Sebastián.

Ha cesado el temporal reinante en los últimos días pasados.

La línea del ferrocarril de la costa y las carreteras continúan interceptadas.

UNA SOLICITUD

EL ALUMBRADO PUBLICO

Firmada por todos los vecinos é industriales de la calle García de Vinuesa se ha presentado á la alcaldía una solicitud, en la cual se pide que esta calle sea comprendida en el número de aquellas en que hay el proyecto de instalar el alumbrado eléctrico con lámparas de arco voltaico.

La petición nos parece justa, pues siendo la citada vía de mucho tránsito, y estando situada en un punto céntrico, se prestaría un servicio al público con dotarla de alumbrado eléctrico.

Creemos que la solicitud de los industriales y vecinos de la calle García de Vinuesa será atendida, así como que se procederá en breve al arreglo de las aceras de esta vía, según está ya acordado por el Ayuntamiento.

UN AHOGADO

Varios marineros del vapor inglés *Eidsiva*, que se encuentra descargando carbón en nuestro puerto, observaron esta mañana que la corriente arrastraba á un perro con vida.

Uno de los marineros, llamado Elías Jacobsen, de diecisiete años de edad, se arrojó desde el barco á una lancha, con objeto de recoger al can, pero tuvo la desgracia de caer al agua, pereciendo ahogado.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado de Marina, el cual dispuso que fuesen vigiladas las orillas del Guadalquivir para proceder á la extracción del cadáver, cuando éste salga á flote.

UN HERIDO

Según datos que se nos han facilitado en la jefatura de vigilancia, anoche se encontraron en la calle San Esteban, frente á la del Vidrio, Manuel Moreno Pérez Lasso de la Vega y Juan Gadea, y éste último, sin mediar palabra alguna, asestó al Pérez una puñalada en la espalda, dándose seguidamente á la fuga.

El herido pasó para ser curado á la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, apreciándole el profesor de guardia una herida en el lado derecho de la espalda, que calificó de pronóstico reservado, pasando después á su domicilio.

Parece que el Gadea había tenido días antes una cuestión con la madre del herido.

El agresor no ha sido detenido.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (46

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

—¿Me juras que no le amas?

—¡Mamá!—gritó la niña palideciendo.

—¡Ah! ¿ves cómo no me engaño?—exclamó Marta fuera de sí.—Pero dime, ¿qué esperas?... ¿qué esperas?

—Nada, madre mía, nada.

—Pero le amas, desventurada, y él abusará de tu debilidad.

—Basta, mamá—gritó María Luisa con altivez de reina ultrajada.—Nos ofendes á él y á mí y no lo merecemos. Aun cuando amara á Pedro te juro que él no lo sospecharía nunca; á más está prometido á otra.

—¡Ah! ¿se ha de casar con otra?—exclamó Marta con sus cárdenos labios temblorosos.—Magnífico; ni siquiera te deja la ilusión. La otra tendrá un título... y millones é irá altivo á ofrecerle la mano, mientras la pobre hija de Marta Bracirio debe sentirse honrada con sólo ser su amante... ¡Oh!... siempre lo he dicho: de esa gente sólo sabe esperar mofa y deshonra. ¿Creías, acaso, que siendo reina del mercado podías aspirar á una verdadera corona?

El rostro de la verdulera estaba rojo de ira; sus ojos lanzaban rayos.

María Luisa no quiso añadir leña al fuego, por más que las palabras afluyeran á sus labios.

Contestó únicamente:

—Quede tranquila: jamás he tenido tales presentimientos; mi secreto quedará sepultado en el corazón: no me casaré nunca.

Y no pudiendo disimular por más tiempo su acerbo dolor, prorrumpió en copioso llanto. Aquellas lágrimas, en vez de ablandar á la madre, aumentaron su amargura.

—El mal es peor de lo que me figuraba—dijo apretando los dientes con furor—*no me casaré nunca*.—Ese señorito, pues, te ha sorbido el seso... si no ha ocurrido algo más terrible aún. Pero lo sabré: soy tu madre y tengo derecho de analizar tus acciones y las de aquellos que te rodean. Si tu padre es tan débil que con cualquier explicación se contenta, estoy aquí para velar por el honor de la familia.

A María Luisa se le secaron las lágrimas y de nuevo la indignación se reflejó en su rostro.

—Cesa de ultrajarme—exclamó levantándose—ó creeré que en tu pasado no supiste velar por tu honor mismo, ya que crees á tu hija incapaz de velar por el suyo.

Aquellas palabras fueron una bofetada para Marta. Sintióse tan herida que no supo qué responder; un espasmo nervioso contrajo sus labios, mientras la sangre afluía á su rostro inflamándolo.

Y tomando un aspecto terrible se abalanzó sobre María Luisa, descargando sobre ella una nube de puñetazos.

La reina del mercado no hizo la menor acción para defenderse.

Marta, luego, como arrepentida de su violencia, gritó con voz estridente:

—¡Vete! ¡vete de mi presencia ó no respondo de mí misma!

Y al quedar sola, dejóse caer en un diván, aniquilada por la vergüenza y el temor.

—¿Por qué temblar al peso de aquella insensata acusación de su hija?

¿No era mejor revelarle la verdad por atroz que fuera? Pero ¿la creería María Luisa? ¿Dónde estaban las pruebas del ultraje sufrido? Aquella carta escrita por el desconocido antes de suicidarse había sido destruída y no podía llamar ni á la condesa, ni á su esposo para que confirmaran sus palabras.

Luis, aunque bueno, la hubiera matado por aquella revelación que implicaba la condena de la criatura inocente á quien él amaba con pasión, con idolatría.

La condesa Elena era también una cómplice en aquella intriga y tomaría partido al lado de Luis para defender á María Luisa.

No, no podía hablar, desahogarse; debía guardar para sí sola aquella tortura que le destrozaba el alma y avergonzarse ante la hija que sospechaba de ella, suponiéndola, quizás, amante despreciada de algún título.

Su situación era verdaderamente horrorosa.

Mientras así discurría, con el corazón acongojado, un campanillazo la hizo volver en sí.

Era necesario hacer desaparecer el rastro de aquella lucha moral, pero las huellas no se borraron por completo.

Y cuando al oir un segundo campanillazo corrió á la puerta, un vivo carmín teñía sus mejillas.

Ante la inesperada presencia de Elena, Marta lanzó una exclamación.

—¿Usted, señora condesa? Perdóneme si la hice esperar.

Elena sonreía.

—¿Estás sola en casa? ¿Estorbo?

—No, nada tengo que hacer—contestó Marta, introduciéndola en el salón.—Siéntese usted.

—¿Y María Luisa?

—Creo que estará en su cuarto: aguarde usted un momento: voy á ver.

Y salió con presteza, deseosa de ocultar su propia turbación, y halló á la hija, apoyada en la cama, llorando con el rostro oculto entre las sábanas.

—¡María Luisa!—llamó.

La niña levantó la cabeza sin contestar.

—¿No has oído la campanilla? Es tu madrina; no sé qué quiere, pero de todos modos es oportuna: tendré una explicación con ella.

Las manos de la niña se extendieron convulsas.

—¡Mamá!

—¿De qué tienes miedo?

—No quisiera que ofendieras ni á mi madrina, ni al conde Pedro; te juro, te juro que entre nosotros no ha habido nada, nada.

Un sollozo escapó de su pecho.

—Precisamente para que no ocurra—añadió Marta—quiero romper toda clase de relaciones y tu madrina será seguramente de mi parecer también. Pero como deseo estar sola con ella, me harás gran favor si te vas al almacén con tu padre; no quiero testigos, ¿comprendes?

Comenzaba á alterarse, y María Luisa temía, no por ella, sino por la condesa.

—Voy—dijo levantándose—pero déjame, á lo menos, saludarla.

—La saludarás más tarde. Volverás antes de que se vaya; ahora déjame.

Acompañó ella misma á su hija á la escalera, y cerrando con llave la puerta, volvió al lado de la condesa.

—Perdóneme si la he dejado sola—dijo—pero María Luisa está en el almacén, la hice llamar y subirá dentro de poco.

—Muy bien: en tanto podremos hablar libremente; tenía necesidad de ello.

—Yo también, señora condesa.

—Dime...

—No, no, comience usted.

—¿Estamos solas?

—Completamente.

—Entonces puedo hacerte una confidencia: he venido para advertirte un peligro que amenaza á tu hija.

Un rayo fulguró en los ojos de Marta.

—¿Un peligro? Sepamos cuál.

—Me lo ha advertido mi hijo. Alguien revolotea alrededor de María Luisa y trata de hacerla caer en un lazo, y ha usado el nombre de Pedro para hacerla aceptar una carta que tu hija ni siquiera pudo leer.

La condesa contó después todo lo que María Luisa había referido á Pedro, y éste le repitió á su madre para que ésta velara por su ahijada.

Marta escuchó á la condesa sin despegar los labios. Solamente cuando la dama hubo terminado, exclamó:

—Me parece singular que María Luisa, en lugar de contarme todo esto á mí que soy su madre, lo haya referido á un joven como su hijo... Condesa Elena, estamos solas y puedo desahogarme... Lo que usted me dice me confirma lo que sospechaba. María Luisa y su hijo se aman.

La condesa palideció.

—¿Te lo ha dicho mi ahijada?

—No, ella lo niega, pero los ojos de una madre todo lo ven; lo repito; ellos se aman, y como usted no consentiría ese matrimonio...

—Lo consentiría—interrumpió la condesa dulcemente—si mi hijo no estuviera comprometido con otra desde la niñez...

—¡Ah! ¿Es cierto, pues? Y esta otra será una de su sangre y tendrá títulos y riquezas. Entonces, ¿por qué su hijo ha tratado de cortejar á María Luisa y usted misma parecía prestarles apoyo?

—Te engañas, Marta—repuso la condesa.—Mi hijo es un caballero galante y nunca ha dicho á María Luisa una palabra que hoy pueda avergonzarla. Siempre la ha tratado con el respeto de un hermano: si se han entregado á un sueño insensato, á tiempo estamos para remediar el daño. Ambos son juiciosos y comprenderán que entre ellos no puede existir más que una amistad franca y leal.

—¿Una amistad entre dos jóvenes que se aman?—murmuró Marta con ironía.

Elena adquirió aquel continente altivo que á todos dominaba.

—Tú insinúas conceptos injuriosos para mi hijo y para mí—exclamó—y tratas á tu hija con una injusticia que no merece. Hace mucho tiempo que tengo advertido tu desamor para esa María Luisa y esto no gusta nada á tu marido.

Marta la interrumpió con violencia.

—¿Qué quiere usted?—dijo.—¡No conozco la doblez, como no conocía la corrupción antes de que aquel criminal me atropellara! Y [illegible]

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (6 t.)

Londres.

Telegrafían de Nueva York que en Palmira ha ocurrido el descarrilamiento de un tren, resultando muchos muertos y heridos.

De la mañana

A FAVOR DE LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Talavera.

El Ayuntamiento ha acordado dirigir un mensaje al Gobierno pidiendo la pronta aprobación de la ley de Asociaciones.

Salamanca.

Los concejales obreros, en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, presentaron una proposición solicitando que el Municipio dirigiera un mensaje al Gobierno á favor de la ley de Asociaciones.

Otros varios concejales se opusieron y puesta á votación fué desechada.

El público que presenciaba la sesión protestó contra este acuerdo, promoviendo gran alboroto, que obligó al alcalde á ordenar que se despejase el salón.

Ya en la calle el público prorrumpió en vivas á la ley y mueras á los clericales, necesitándose la intervención de la policía para disolver á los manifestantes.

El túnel del Canal de la Mancha

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Londres.

El Parlamento ha aprobado el proyecto de construcción de un túnel bajo el Canal de la Mancha, que unirá á Inglaterra con Francia.

La colosal construcción tendrá treinta y dos kilómetros de longitud.

Trabajos de las comisiones

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

La comisión encargada de informar sobre el proyecto para reprimir la emigración, se ha reunido bajo la presidencia del señor López Muñoz, comenzando el estudio de los informes escritos recibidos, que se elevan á doscientos, y de los antecedentes que pidió á los ministerios de Estado y Marina.

El primer día que se reunan las Cortes después de las vacaciones, presentará el dictamen.

También se reunió la comisión que entiende en el proyecto sobre los medios para proceder contra los senadores y diputados, acordando imprimir gran actividad á sus trabajos durante el interregno parlamentario.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 18)

Madrid 18 (5 á 6 t.)

Se abre la sesión á las tres, ocupando la presidencia el señor Laviña.

La Cámara está muy desanimada.

El señor Sastrón pide la concesión de derechos pasivos para los torreros de los faros y los escribientes de la Armada.

Los señores Barrio y Mier, Silió y Manrique presentan distintas exposiciones contra el proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Bores Romero se ocupa de la política malagueña, lo que da lugar á que se entable un vivo diálogo entre los señores conde de Romanones, Rosales y Fernández Jiménez.

El señor Nougués formula una interpelación sobre los abusos cometidos en el Ayuntamiento de Motril.

Le contesta el ministro de la Gobernación manifestando que se enterará de los hechos que se denuncian.

El señor Osma presenta una proposición contra la ley de Asociaciones.

Después, recogiendo una información que publica EL LIBERAL atribuyéndole á un ministro la frase de que no se ha recibido todavía la dimisión del señor Ojeda aunque se espera, lo cual á juicio del orador es tanto como pedirla, dice que esto es inexplicable, porque el responsable de los actos que ejecutan los diplomáticos, es el ministro de Estado.

Este dice: La verdadera teoría parlamentaria y constitucional es la sustentada por S. S. y estoy conforme en un todo con ella.

Manifiesta que la noticia carece de fundamento.

Puedo asegurar—dice—que ningún ministro ha proferido las frases que se le atribuyen.

El señor Osma se felicita de que el señor Pérez Caballero considere que la buena teoría es la que él ha defendido.

Afirma que la versión de EL LIBERAL es rigurosamente cierta.

El señor **Lerroux:** Que consten esas palabras. Para que cuando el señor Osma sea ministro no recuse á la prensa.

El señor **Romeo:** Me propongo conservar esas palabras, por si llega la ocasión de recordarlas.

No sé qué periódico ha dado la noticia y si es amigo mío ó enemigo, pero sí respondo de la exactitud de aquélla.

Es triste cosa que los ministros digan en los pasillos ó en el salón de conferencias lo que les viene en gana y luego lo desmientan.

En la prensa buscan los políticos la satisfacción de sus pasiones.

La prensa no miente; la mayoría de las veces es engañada.

En esta ocasión he oído yo las frases que reproduce el periódico. También dijo el ministro algo más que por discreción no repito.

El ministro de Estado dice que él no ha intervenido en este asunto.

Añade que en sus relaciones con la prensa nunca ha tenido que rectificarla.

El señor **Romeo:** Porque S. S. no es político.

El ministro de Hacienda [illegible] lectura á los proyectos de acuñación de las monedas de níquel; del impuesto transitorio sobre los trigos y harinas y de construcción en Zaragoza del monumento de los Sitios.

Orden del día

La ley de Asociaciones

Se reanuda la discusión de la ley de Asociaciones.

El marqués del Vadillo consume un turno en contra, combatiéndola por injusta, por viciosa y por violadora de las leyes que regulan las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Dice que el proyecto ha tenido la virtud de unir á los católicos y de desunir á los liberales.

Le contesta el señor Rodríguez Muñoz.

Este justifica la necesidad de la ley, porque hay que regular la existencia de las Asociaciones religiosas para evitar la competencia ruinosa que muchas de ellas, valiéndose de su actual situación, hacen al comercio y la industria.

Rectifica el marqués del Vadillo, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Se suspende el debate y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se pone á discusión el presupuesto de Marina.

El conde de San Luis censura que en las últimas crisis quedase sin proveer la cartera de Marina, cuando tan graves problemas se resuelven en Marruecos, en los que puede ser necesaria é inmediata nuestra acción, y que por esta causa se encuentren buques y tropas sin armamentos ni pertrechos.

Le contesta el conde de Romanones, que si no había ministro de Marina había Gobierno y éste era bastante para acudir á las necesidades de momento.

Rectifica el conde de San Luis, insistiendo en sus manifestaciones anteriores y añadiendo que si hiciéramos un papel desairado, no sería nunca por culpa del personal de la Armada, del que hace cumplido elogio.

El ministro de Marina interviene para agradecer al conde de San Luis los elogios que ha hecho del cuerpo.

Se suspende este debate.

El presidente de la Cámara dice que mañana se discutirán el proyecto sobre la amnistía y los presupuestos, y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 18)

Madrid 18 (7 t.)

La sesión de hoy se redujo á la aprobación de varios dictámenes sobre construcción de ferrocarriles y carreteras, levantándose seguidamente y suspendiéndose por ahora las sesiones hasta que haya dictamen sobre los presupuestos.

LA CUESTION RELIGIOSA EN FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

París.

Consejo en el Elíseo

El Consejo de ministros celebrado en el Elíseo, ha aprobado las declaraciones hechas por Briand ante la comisión parlamentaria de Cultos.

El Gobierno insistirá en oponerse á que se separe de la ley de separación el proyecto sobre la devolución de los bienes eclesiásticos.

El lunes se celebrará nuevo Consejo.

Evacuación de obispados

Hasta ahora van evacuados diecinueve arzobispados y obispados, treinta y un seminarios grandes y veintitrés pequeños.

Madrid 19 (2-15 m.)

París

Las denuncias por infracción de la ley.—El palacio arzobispal ministerio del Trabajo.—Otras noticias.

Desde mañana cesarán las denuncias por infracción de la ley de reuniones, pues habiéndose generalizado las declaraciones cultuales, considera el Gobierno bastante correctivo el que significa la desobediencia á la ley.

Como el plazo para la devolución de los bienes es de tres días, mañana empezarán á incautarse de ellos los depositarios, pero éstos no necesitarán ir á las iglesias para evitar nuevas manifestaciones.

En el palacio arzobispal continúa la mudanza.

Mañana quedará completamente desalojado.

En el palacio se instalará el ministerio del Trabajo.

Clemenceau ha declarado ante el grupo de la izquierda democrática del Senado que las instrucciones dadas respecto á la infracción de la ley de separación de la Iglesia y el Estado tenían el solo objeto de patentizar el estado de rebeldía del clero y que habiéndose conseguido ya esto, cesarán desde mañana las denuncias.

En Labau ha sido desalojado el palacio episcopal á las cinco de la mañana, después de las intimaciones legales.

Los fieles acompañaron al prelado con cánticos y vivas á la religión.

Mientras, las tropas desalojaban el seminario, después de haber tenido necesidad de derribar las puertas.

GRAVE COGIDA DE VITO

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

La prensa de Venezuela llegada hoy á Madrid relata extensamente la grave cogida que sufrió el 18 de Noviembre último en Caracas el espada sevillano Manuel Pérez (Vito).

Se lidiaron en dicha corrida toros de Santaella, que resultaron mansos completamente, sobresaliendo por su extremada mansedumbre el lidiado en primer lugar, que fué el que causó el percance al espada.

Este toreaba de muleta con valentía y habilidad, procurando sacar algún partido del buey, pero éste, haciéndole un extraño, le alcanzó, empitonándole por la parte superior del muslo derecho, campaneándolo durante algunos segundos y lanzándole del cuerno con gran violencia sobre la arena.

Como el muchacho se dirigió por sus pies á la enfermería, el público creyó que el percance no había tenido importancia, á pesar de que el diestro dejaba en la arena un gran reguero de sangre.

Reconocido en la enfermería, se vió que el asta había penetrado por el pliegue inguino-escrotal derecho, llegando hasta la pared muscular de la pelvis.

Los intestinos aparecían herniados.

El doctor tuvo para curarle que hacer una incisión de más de veinte centímetros sobre la cresta iliaca para proceder á la completa desinfección de la herida, cuya irregular conformación sólo es explicable por la rara estructura del asta.

Después le colocó tres planos de sutura, hasta la aponeurosis del gran oblicuo, resultando la operación cruenta y arriesgada.

El pronóstico fué grave, por el temor á la infección, pero á las cuarenta y ocho horas varió en sentido favorable, pudiéndose considerar al diestro fuera de peligro.

La corrida terminó sin más percances, sobresaliendo por su valentía el torero venezolano apodado el Niño, que fué el encargado de pasaportar los mansos.

El nuevo shah de Persia

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

París.

Despachos de Teherán dicen que se ha proclamado soberano el príncipe heredero.

Mañana se hará la proclamación pública.

La opinión ha acogido favorablemente al nuevo príncipe.

NOTICIAS

En el correo de Málaga de ayer tarde ha llegado á Sevilla el general de brigada nuestro distinguido amigo don Rafael Díaz y Arias de Saavedra.

Los preparados de peptona, aun los más cacareados, contienen como máximun un 5 por 100 de peptona; la «*Carne Líquida*» del Dr. Valdés García, de Montevideo, contiene un 19 por 100.

Después de pasar unos días en Sevilla, ha marchado á Cádiz don Manuel Aguirre.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez.

Desea la empresa de la compañía cómica de los señores Larra-Balaguer, que la temporada teatral que se anuncia para Enero próximo resulte lo más brillante posible, dando lugar á convertir el teatro San Fernando en un gran sitio de reunión y de solaz, está haciendo por carta y particularmente una invitación para el abono, que según nuestras noticias, está siendo aceptada con verdadero entusiasmo.

Kaiser-Bórax, hace desaparecer los granitos cutáneos.

El hijo del que fué concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Arellano, nos ruega démos en su nombre las gracias á cuantas personas y entidades se han interesado con motivo de la muerte de su padre, haciéndole objeto de manifestaciones de simpatía.

La Comisión provincial se reunirá el jueves, viernes y sábado de la presente semana, á las tres de la tarde.

Dicen que el mejor regalo
como prueba de amistad,
serán los Brillantes Boró
en Pascuas de Navidad.

Sierpes 104 y 106, esq.ª á P. S. Francisco.

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda siete libramientos de los ministerios de Instrucción pública y Fomento, consignados á favor de don Simón de la Rosa, don Juan Bautista Poderón, don Antonio Poléy, don Emilio Muñoz, don Diego Martínez y don Fernando Artacho.

Con motivo de su próximo balance, los Sres. Sarmiento Rodríguez y C.ª establecen por un período de 15 días, una sección de «ventas al contado», en la cual el público disfrutará de un 50 por 100 de rebaja en todos los artículos de la presente temporada.

Se venden muebles antiguos. Mendoza Ríos, 25.

Los cultos de la misa del Gallo que se han de celebrar este año en San Bernardo, serán costeados y dirigidos por el cura de la iglesia don José María Bravo y vecinos del barrio.

Hoy empezarán los ensayos de los villancicos y misa.

Por el gobierno civil se han dado las órdenes para que, en evitación de abusos por parte de cierto público, acudan á estos cultos fuerzas de la guardia civil y vigilancia.

Para relojes, BAZAR LOZANO.

Hoy, á las diez, tendrá lugar en el palacio arzobispal la elección de administrador-habilitado del clero de esta diócesis, por terminar en dicho día el quinquenio para el cual fué elegido don Luis Alarcón y Manescau.

Como delegado del gobernador interino asistirá al acto el oficial segundo de este gobierno civil don Felipe de Eizaguirre.

DENTALIA Refresca la boca y evita la carie.

Con arreglo á lo dispuesto por el capitán general de este cuerpo de ejército, á las dos del día 21 del actual se verificará en la secretaría de este gobierno militar el escrutinio de los votos para la elección de habilitado y suplente de las clases de excedentes y reemplazo, retirados por Guerra (E A y E R) y pensionistas de cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

= De utilidad indiscutible =

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.*

El diputado á Cortes por Ecija, nuestro querido amigo don Juan José Serrano Carmona, se encuentra peor de la enfermedad que desde hace días viene padeciendo.

Ayer estuvieron reunidos en consulta los doctores Lupiáñez, Sánchez Pizjuán y Sánchez Lozano.

Deseamos el restablecimiento del señor Serrano.

Para artículos de viaje, Idígoras Hnos.

Numerosos cosecheros, almacenistas y expendedores de vinos han dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Madrid.

Ministro Hacienda.

En nombre setenta y más cosecheros, almacenistas, expendedores vinos Sevilla personados ante Tribunal Supremo en recurso contencioso por no haberse deducido con exactitud legal y matemática décima adicional suprimida artículo veinte ley Presupuestos 31 Diciembre 1901, suplicamos V. E. ordene retención fianza arrendatario consumos cesó esta capital 31 Diciembre último para con ella seamos restituídos cantidades pagamos indebidamente por introducciones realizadas durante últimos cuatro años en los que recorrimos calvario administrativo sin lograr suprimiérase décima totalmente desgravando especie vinos, como ha ocurrido resto territorio nacional.

La Comisión ejecutiva.—Martínez Ruíz, Gutiérrez, Fernández Arenas, Barona, Morales, García, Gómez Barrios, Guerrero, León, Fernández, Barthe, Gutiérrez Quijano, Ruiz de la Cueba, Ruiz, Peinado, Balparda y Olmedo.»

El domingo 23 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1906 en la Central y Sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 527; íd. id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 128; id. id. con bonos solamente, 136, id. id. provisionalmente con bonos (artículo 54), 69.

Total de individuos socorridos, 1.386.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Inocencio Cañal la Villa.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento: á las tres y media de la tarde, la comisión de Régimen interior, y á las ocho y media de la noche la de Policía urbana.

El jueves y viernes próximos repartirá el Ayuntamiento una abundante limosna de pan, en memoria del concejal republicano don Manuel Arellano.

La casa que hace todos los años en esta época *verdaderas rebajas de precios* **y debe visitar el público estos días, es la Ciudad de Sevilla, que desde el 17 empieza á realizar las existencias de fin de temporada y verano antes de hacer los nuevos surtidos.** *Gran rebaja verdad.*

Ciudad de Sevilla, Francos, Mercaderes y Agujas.

El jueves se reunirá, en segunda citación, la Junta municipal de Asociados, á las dos de la tarde, para ocuparse de los siguientes asuntos:

Dictámen de la comisión nombrada al efecto proponiendo la aprobación de las cuentas municipales correspondientes al año de 1901.

Transferencia de créditos, y adquisición de las parcelas de las casas números 27 y 29 de la calle Argote de Molina, y 11 de la de Placentines.

Procedente de Jerez han llegado á Sevilla los marqueses de Chinchilla.

Ha marchado á Jerez de la Frontera don Rafael García del Salto.

= Detención de un timador =

Por la guardia civil del puesto de la Calzada, ha sido detenido Diego García Soto (a) *Jerezano*, autor convicto y confeso del timo de 2.500 pesetas verificado por el procedimiento del *Portugués* en el mes de Octubre último á doña Dolores Segura Molina, residente en calle Oriente número 3, ignorándose quién sea el otro autor.

Se encuentra en Sevilla procedente de Cádiz, don Sebastián del Toro.

Ha regresado á Sevilla procedente de Cádiz, don Rafael Adame.

El próximo martes, primer día de Pascua, se celebrará en la plaza de toros del inmediato pueblo de Camas una corrida de cuatro novillos de la ganadería de los señores Collantes y Bustillos, que serán estoqueados por Fernando Gómez (Gallito) y Antonio Villarán (Villarillo).

La Empresa de ferrocarriles ha organizado un tren especial, cuya hora de salida publicaremos oportunamente.

EL HOSPICIO DE JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 18 (8-55 n.)

En el Hospicio se ha celebrado la festividad de la Patrona con una solemne misa, que cantó el tenor sevillano Florencio Orge.

Después se sirvió entre los asilados un rancho extraordinario.

El diputado visitador don Julio Bertemati obsequió con un banquete á los invitados, reinando gran animación.

Debe decirse, porque es de justicia, ya que hablamos del Hospicio, que el estado del edificio, así como la situación de los asilados, acusan una mejor administración que la que hubo en la etapa conservadora.—*C.*

SALMERON Y LOS REPUBLICANOS CATALANES

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

El señor Corominas escribió al jefe de la Unión republicana, relatándole los sucesos acaecidos el domingo en Barcelona con motivo de la reunión de la Junta provincial del partido.

El señor Salmerón le ha contestado indicándole la conveniencia de que vuelva á reunirse la Junta y expresándole el propósito de no consentir que continúe el estado anormal en que se encuentran los republicanos de Barcelona, pese á quien pese.

DENUNCIA DE UN ATENTADO

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (2-15 m.)

Pamplona.

El gobernador ha denunciado al fiscal que en la estación de Olite varios grupos de clericales apedrearon el tren que conducía á los diputados republicanos señores Morote é Isabal, que vinieron para asistir á la manifestación liberal del domingo, resultando del apedreo un viajero herido.

Añade el gobernador en su comunicación que los grupos vitoreaban á los curas y los frailes y daban mueras á la ley de Asociaciones.

La guardia civil persigue á los autores del brutal atentado.

R. I. ✝ P. A.

LA SEÑORA

Doña María de los Ángeles Olavarría y Madaleno

viuda que fué del señor

DON JUAN ROIG Y MORILLO

Ha fallecido en esta ciudad el día 17 de Diciembre de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, hija, hijo é hija políticos, nietos, prima (ausente), sobrinos y sobrinas políticos (ausentes), Director espiritual y afectos;

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral que, en sufragio por la misma, se ha de celebrar el jueves 20 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquia del Sagrario de esta Santa, Patriarcal y Metropolitana Iglesia, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

EL ACTA DE ALGECIRAS

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Stokolmo.

El Parlamento ha aprobado la ratificación del acta de Algeciras.

VIGO

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (2-15 m.)

Vigo.

La pesca del "bou".—Banquete en la escuadra inglesa.—Soldados para Tánger.—El santo del zar.

Los vapores que se dedican á la pesca del *bou* en la costa de Africa marcharán en adelante á Barcelona para vender el pescado.

No se dirigen á Sevilla, Málaga ó cualquier otro puerto del Mediterráneo, por la carestía del hielo en estas poblaciones para conservar el pescado en buenas condiciones de consumo.

A bordo del buque almirante de la escuadra inglesa se ha celebrado un banquete en honor de las autoridades.

Asistió también el comandante ruso.

Hubo expresivos brindis por la prosperidad de las tres naciones amigas y de sus respectivos soberanos.

El almirante inglés pasó el día de hoy cazando.

Han llegado embarcados setenta y cuatro soldados de infantería de Marina, que marcharán mañana á Tánger.

Mañana celebrarán los marinos rusos la fiesta onomástica del zar.

A estos actos se unirán los marinos ingleses.

LA INSURRECCION EN CUBA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (2-15 m.)

Habana.

El antiguo gobernador de la provincia de Santa Clara se ha lanzado al campo, al frente de dos mil hombres.

Han salido tropas en su persecución.

LA BOLSA

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (5 t.)

Interior	81,35
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	95,95
Banco	411,00
Tabacos	400,00
París	9,20
Londres	27,56
Exterior París	94,75

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 17

Exterior 4 por 100	94,67 %
Renta francesa 3 por 100	95,12 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.200
Interior español 4 por 100	74,60 %

Gremio de Ferretería

Los clasificadores del gremio de ferretería al por mayor, citan al mismo para celebrar la junta de agravios en los salones altos del Centro Mercantil, el día 24 del corriente, á las tres y media de la tarde. La lista de las cuotas se encuentra en la Plaza del Pan, 6.

Sevilla 18 de Diciembre de 1906.

ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La partía del Vivillo».—A las 9 y 1/4, «El tesoro de la bruja».—A las 10, «La trapera».—A las 11, «La Diva».

SALON IMPERIAL (calle Sierpes).—Compañía de *varietés* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la Administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público.

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30.

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5,40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9,00 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3,00 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de la tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda, cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 18 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al cortador	
Toros	02	—	—	—
Bueyes	00	—	Ptas.	1'35 á 1'55
Vacas	14	7.795'488	—	—
Novillos	05	—		—
Utreros	04	—	—	—
Erales	00	—	—	1'60 á 1'70
Añojos	35	—	—	—
Terneras	04	—	—	1'70 á 1'90
Carneros	27	—		—
Machos	00	516'600		—
Ovejas	05	—	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		8.312'088		

PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'40 á 2 pesetas kilo.
Ternera: de 3 á 4.
Carnero: de 0 á 0
Oveja: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 2; terneras, 0; lanares, 0.
Reses quemadas: 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana y los días de corrida á las siete.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITE, CALZADA

Precios del día 18 de Diciembre de 1906
Entrada total de hoy: 0 arrobas.
Nuevo vendido: 0.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 18

Existencia anterior, 208.
Entrados en este día, 13.
Han salido: para el consumo, 93; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 128.
Los cerdos vendidos han pesado 9.890 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm 4 943.

SE vende establecimiento taberna, todos utensilios nuevos, pileta de mármol, cocina económica n.° 3, de Plácido Martín. Dan razón: Marqués de Tablantes, núm. 2.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos; composturas desde 10 reales. Cuna 29 Sevilla.

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37

AFRICANO, profesor árabe. Clases militares destinados policía Marruecos.—Políglota. Otumba 8

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII, 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

Administración, secretaría particular solicito Andalucía Garantía 1.ª, Lista correo c.ª 6 889, Sevilla.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 28. Sevilla

FABRICA DE GASEOSAS.—Se venden todos los enseres pertenecientes á dicha fabricación. En la calle Hombre de Piedra, 4, bajo izquierda, darán razón.

PERSONA competente, con buenas referencias, se ofrece para llevar en escritorio correspondencia francesa é inglesa. Diríjanse a I. P. S., lista de correos.

BILLARES: Se venden mesas billar y bolas nuevas y usadas. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

ESTABLECIMIENTOS se venden dos, de ultramarinos uno y comestibles y bebidas el otro. Para informes, de 10 á 12 del día, en la taberna del Exprés (estación de Córdoba)

SE arrienda una casa en calle Relator 65 con diez habitaciones y agua.—Dan razón Chapineros 9

CINEMATOGRAFO Gaumont nuevo, modelo grande, motor y accesorios completos, numerosas películas, operador práctico, se arrienda. A. García, Alhóndiga, 80, Sevilla.

COCHE cerrado nuevo para reparto industria ó comercio, se vende buenas condiciones Rioja 6, comercio.

SE necesita para industria un piso bajo amplio y en buen sitio. Ofertas: Fernán Caballero 6.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos.—Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14

FARMACIA se vende. Informarán en la Droguería de D. Lorenzo Ruiz y C.ª, Encarnación 34, Sevilla.

ALMANAQUES: se vende una partida para anuncios ó regalos. E. Lamparter. San Eloy 21.

JOVEN excelentes referencias desea administración, cobranza ó cargo análogo.—Dirigirse: Murillo 22.

HABITACIONES amuebladas se ceden con balcones á la calle, con ó asistencia. O'Donnell 4, 2.° piso.

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y lo da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

COCHES.—Se venden tres berlinas seminuevas de última moda. Hombre de Piedra 12.

REGENTE de farmacia se desea, Marqués de Tablantes n.° 20. Sevilla.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

BICICLETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

SE admite matrimonio ó caballero; habitaciones exteriores con ó sin asistencia. Santa M.ª de Gracia 2—2.°

SE arriendan buenas habitaciones propias para almacenes y escritorio, calle Cuna 12

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos, con agua de presión y gas. Mendoza Ríos 17.

Joaquín Ortiz de Vallejo: le MEDICO Plaza de San Fernando, 18.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Hay un magnífico piano «Erard». Cañavería 28.

TEJAS PLANAS

MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 18

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

PONTES

Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis.
Carmen 6 y 8, Madrid.

LAS MEJORES MÁQUINAS **TRICOTOSAS** para la fabricación de géneros de punto de calceta de

Eduardo Dubied y C.ª

Etouve (Suiza)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pidanse catálogos en español.

Representantes y depositarios para España,

Alfredo Riera é Hijos ingenieros,
Ronda San Pedro 36, Barcelona

TARIFAS DE ANUNCIOS

PRECIOS convencionales

SEVILLA

Artículo industrial ..... 1,25 pta. línea.
Gacetilla de Sevilla ..... 1,00 » »
Reclamos, tercera pág. ... 0,50 » »
Anuncios, cuarta ..... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MURCIA

Artículo industrial ..... 1,25 pta. línea.
Noticias, tercera plana. 1,00 » »
Reclamos » 0,50 » »
Anuncios, cuarta ..... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

PRECIOS convencionales

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

BARCELONA

Artículo industrial .... 1,50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1,00 » »
Reclamos » » 0,75 »
Anuncios, cuarta » 0,25 »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MADRID

Notas útiles ..... 2,00 ptas línea.
Noticias ..... 3,00 » »
Reclamos ..... 1,60 » »
Anuncios, 4.ª pág. 0,80 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

BILBAO

Noticias ..... 1,00 pta. línea.
Anuncios oficiales, 2.ª página ..... 1,00 » »
Idem preferente, 3.ª p.ª 0,50 » »
Anuncios en la cuarta. 0,15 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

Grandes descuentos.

Números extraordinarios

NOVELAS CONTEMPORANEAS DE HECTOR ABREU

AVES DE PASO (costumbres hispanoamericanas).—LA AZONA (novela de *sport*).—NIÑO BONITO.—EL ESPADA (novela del toreo).—DOMINIO DE FALDAS.—NOVELERIAS.

De venta: Librerías de Fé y de Sanz, Sevilla.

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de JOSE NOGALES

Un volumen en 4.° francés, de 311 páginas, 3 ptas.

BOVRIL

Si falta el apetito basta tomar una taza de **Bovril**. Este es un estimulante activo y tónico.

Bovril se recomienda especialmente en casos de debilidad, después de grave dolencia, ó en todo caso de cansancio y extenuación.

Representante. Sr. J Oyarzabel, Málaga.

CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA, A 2, 2,50 Y 3 PESETAS PAQUETE

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

UNICO DEPOSITO
BAZAR SEVILLANO

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C.ia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las Farmacias.*

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha-Aguilas, Torrevieja, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

RIOJA

Saldrá de esta fijamente el 29 de diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS: **Mac-Andrews & C.°** Guzmán el Bueno 2

AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero sucesor de González Marfil, Málaga.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta el día 25 de Diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO: **Mac-Andrews & C.°** Guzmán el Bueno 2

AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

¡¡EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!

Pedid gratis las últimas y ventajosas tarifas combinadas en

"LOS TIROLESES"

Empresa Anunciadora

RÁPIDAS PROPAGANDAS.—GRANDES DESCUENTOS

Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, ent.° Teléf. n.° 331, Madrid

EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA



Vinos y Cognacs

legítimos y genuinos de Jerez de la Frontera

Jacinto Ribeyro, exportador

Representantes en Sevilla: Sres. Vda. é Hijo de Gregorio Gómez, calle de Cánovas del Castillo, n.° 3.

PUNTOS DE VENTA.—Café «La Perla», plaza de San Fernando.—«Pasaje de Oriente», calle de las Sierpes.—«Pasaje de Eritaña», Campana.—Café «Madrid», calle de las Sierpes.—Venta de Eritaña.—«La Nacional», confitería calle de Tetuán.—Almacén de ultramarinos «Las Antillas», calle Sagasta (antes Gallego).

LA AGRICULTURA MODERNA

SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL

Oteyza y Loma, ingenieros agrónomos

SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA



Representaciones exclusivas

Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.

Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.°» Utica, E. U. A.

Desnatadoras HURRAH, Chalifour, París

Prensas de paja y heno y arados

David Bradley

Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bombas.—Prensas.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.

Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

AÑO VI NÚM. 2153

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Jueves 20 Diciembre 1906

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

ASOCIACIONES MUTUAS

El sistema Schultze-Delitzsch

A pesar de sus grandes adelantos en todas las manifestaciones de la actividad, Mr. Schultze-Delitzsch tuvo que sostener una lucha titánica hasta conseguir que las Asociaciones mutuas de crédito fueran reconocidas en Alemania como un gran paso en el camino del progreso económico.

Los ignorantes, los envidiosos y los usureros pusieron á prueba en más de una ocasión la perseverancia y la abnegación de Mr. Schultze; pero adonde este bienhechor de la humanidad encontró mayores obstáculos que vencer fué en las tradiciones y preocupaciones á que tan aferrados se encontraban aquellos mismos por quienes sacrificaba fortuna, salud y tranquilidad.

No obstante, sus previsiones se vieron cumplidas, y los sucesos se encargaron de proporcionarle la admiración y el agradecimiento de cuantos sinceramente se interesan por el mejoramiento de las clases sociales más desvalidas. En 1892 se contaban en Alemania 2.650 Uniones mutuas.

Los progresos de las Uniones mutuas son tanto más de aplaudir, cuanto que no reciben auxilios extraños, como las Cajas Raiffeisen, debiendo cuanto son al esfuerzo exclusivo de los asociados.

¿Cómo funcionan estos institutos? Dirigiéndose á los pequeños productores. Decía Schultze:

«Individualmente os cuesta gran trabajo proporcionaros el dinero necesario para comprar las materias primeras que habéis de transformar; pero si formáis sociedad con individuos de vuestra misma clase, de cuya laboriosidad, buenos antecedentes y vida arreglada tengáis pruebas irrecusables, las dificultades desaparecen al momento.

»No olvidéis nunca que vuestros préstamos tienen por objeto hacer producir al dinero para pagar la deuda y los intereses, alcanzando, además, algún provecho. El préstamo para consumir lleva de ordinario á una ruina segura, porque difícilmente se consigue después reunir la cantidad que se ha recibido.»

Los asociados debían formar un fondo social de garantía, pagando además un derecho de entrada. La parte que cada uno tenía que aportar al fondo de garantía se autorizaba para abonarla por mensualidades. Con esto se perseguían dos propósitos: dar á la Sociedad garantías de solvencia, y poner á prueba el entusiasmo y decisión de los asociados. Estos podían dejar en la Caja de la Sociedad sus ahorros, percibiendo un interés muy módico, inferior siempre al que exige á los Socios por los préstamos.

Schultze-Delitzsch consideraba que siempre las aparentes liberalidades de los hombres de gran fortuna, lejos de favorecer á las Uniones mutuas de crédito, les causaban una herida mortal, pues los donantes se consideraban con derecho á tener á su devoción á sus asociados para realizar fines políticos ó de otra índole, y los miembros de la Unión mutua, por efecto de estas bastardas relaciones, venían á perder la rigidez de costumbres que hacía de ellos hombres independientes, laboriosos y honrados.

Schultze expresaba su pensamiento en esta frase: «Todos para cada uno y cada uno para todos.»

Con esta exagerada solidaridad se proponía avivar el celo y diligencia de los asociados para conocer la marcha de la Sociedad y la conducta de cada uno de los afiliados, teniendo, en casos extremos, decisión bastante para aplicar las medidas de rigor que las circunstancias demanden. El que se presta á pasar por tales exigencias está fuera de toda duda que va á la asociación con buena fe y loables propósitos. Así tiene que suceder para que puedan vivir y prosperar instituciones que están fundadas sobre el crédito personal.

El modesto industrial habla de alcanzar su regeneración por el esfuerzo propio. El camino resultaba de este modo más largo y penoso; pero, á su término, se encontraban motivos de satisfacción, de esos que con justicia ennoblecen á los hombres que desean vivir como buenos ciudadanos y rechazan todo lo que pueda convertirles en verdaderos parásitos sociales."

La organización y progresos alcanzados por las Uniones mutuas de Schultze-Delitzsch son en España casi desconocidos, y se debe hacer constar que interesa á todos contribuir á la propaganda de tan buenas enseñanzas, si España ha de seguir por el camino que el progreso ha trazado á los países más cultos de Europa.

Rivas Moreno.

Contra los armamentos en América

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (5 t.)

Londres.

Telegrafían de Washington que el Gobierno ruso y el alemán, fundados en la doctrina de Bravo, han hecho saber al de los Estados Unidos la conveniencia de limitar los armamentos.

Esta petición figurará en la Conferencia de la Haya.

LA CRECIDA DEL EBRO

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (7 t.)

Zaragoza.

El Ebro continúa presentando aspecto imponente.

Las aguas desbordadas cubren una extensa región ribereña, viéndose obligados los colonos á abandonar sus viviendas.

La ganadería de reses bravas de don Matías Herazo estuvo en gran peligro de perecer, pues las aguas inundaron la dehesa donde se hallaba.

Las reses fueron sacadas de las aguas con grave peligro.

Muchas acequias han sido rotas por la impetuosa corriente.

Los daños son considerables.

HUELGA DE MARINEROS EN ITALIA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (5 t.)

Roma.

Desde hace dos días no sale de los puertos de Italia ningún buque mercante, á consecuencia de la huelga de bateleros y marineros.

La situación se considera grave.

LAS SESIONES DOBLES

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (11-15 n.)

El presidente del Congreso, señor Canalejas, justifica la celebración de sesiones dobles en los tres días que quedan hasta el sábado, por los numerosos asuntos que reclaman la aprobación de las Cámaras, antes de las vacaciones parlamentarias.

Entre ellos figuran, la proposición del señor Lerroux, la terminación del debate promovido por el señor Silió sobre las escuelas laicas de Barcelona, el proyecto de concesión de puertos francos á Canarias, el presupuesto de Instrucción pública y el de ingresos, el proyecto de amnistía, el del impuesto transitorio sobre los trigos, el del canal de Aragón y el del monumento conmemorativo de los Sitios de Zaragoza; además seis dictámenes de la comisión de Incompatibilidades y otros de distintas comisiones.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (7 t.)

Barcelona.

Tren descarrilado.-Explosión de un petardo

En la estación de Rajaulí descarriló un tren mercancías á consecuencia de un desprendimiento de tierras, resultando tres empleados heridos.

También en la estación de Martorell estalló un petardo al pasar el tren correo, originando el percance la natural alarma entre los viajeros.

Estos resultaron ilesos.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

Adopción de precauciones

Anoche se adoptaron por las autoridades gran lujo de precauciones por haber corrido insistentemente el rumor de que hoy ocurriría un nuevo levantamiento carlista.

VIGO

EL SANTO DEL ZAR

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (7 t.)

Vigo.

Manifestaciones del zar

Con motivo de ser hoy el santo del zar se ha celebrado solemnemente la fiesta en el crucero ruso *Duque de Edimburgo.*

La plaza se asoció al acontecimiento, haciendo numerosas salvas.

Los diez y siete buques de la escuadra inglesa y los dos españoles *Marqués de la Victoria* y *Urania* también hicieron los disparos de rigor.

Todas las embarcaciones surtas en la bahía lucían millares de gallardetes.

La bahía presentaba un bello espectáculo.

El crucero *Duque de Edimburgo* hizo 31 disparos, y cada uno de los ingleses y españoles respondieron con 21.

En lo alto de los mástiles flameaba gran número de banderas, y sobre las cubiertas de los buques tocaban las bandas de las escuadras.

Los disparos causaban un ruído ensordecedor, que se oyó hasta muy larga distancia.

Espectáculo tan hermoso é imponente nunca se había visto en Vigo.

En los muelles se agolpaba inmensa muchedumbre ávida de contemplar el panorama de los buques, efectuando á la vez las estrepitosas descargas.

Por la tarde se verificó á bordo del *Duque de Edimburgo* un té al que concurrieron los almirantes, jefes y oficiales de las escuadras, las autoridades locales y numerosas familias distinguidas de la población.

La banda de música rusa tocó el himno de su país, que fué coreado por la marinería con *hurras* entusiastas.

La provisión de las capitanías

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Los señores Bores Romero y Soriano reproducirán mañana en el Congreso el debate sobre la provisión de las capitanías, por medio de una proposición incidental.

TEATRO DEL DUQUE

Anselmo Fernández se nos reveló anoche como autor, y unido al maestro Mariani, que es buena compañía, obtuvo un éxito señalado con la obra *La campana de la Vela.*

Es ésta una zarzuela de costumbres granadinas. El asunto se desarrolla hábilmente, logrando interesar.

El tipo de *Mariquilla* está bien dibujado y sus amores con *Rafael* tienen un final que, sin llegar lo dramático, constituye una nota delicada y artística.

A nuestro juicio, el primer cuadro es el mejor de la obra; el último está hábil y discretamente pensado para dar lugar á la escena entre *Mariquilla* y su hermano en los momentos en que la muchacha, al escuchar la nota de la vieja campana de la Vela, vuelve á su hogar honrado, donde los viejos padres la aguardan, dejando burlado al rufián que la espera.

No analizaremos detalladamente todo el libro, pero justo es que consignemos que el actor-autor mereció en justicia la buena acogida que su producción obtuvo.

***

La partitura que el maestro Mariani ha escrito para *La campana de la Vela*, justifica una vez más lo merecido que tiene este compositor el puesto que ocupa entre los músicos españoles.

El triunfo franco, unánime que consiguió anoche sentado al frente de la orquesta, debe ser sumado á los muchos obtenidos en las composiciones, ya de carácter sinfónico, ya para servir obras escénicas, que sometió á la sanción del público.

Lástima grande que las ocupaciones propias de una vida laboriosa y las dificultades para encontrar libros adecuados, sean las causas de que no oigamos con más frecuencia las producciones que nos pudiera ofrecer este maestro.

Toda la música de la zarzuela está escrita de manera que acusa los grandes conocimientos conservados hasta la terminación de la zarzuela.

Los números más ovacionados fueron: la citada sinfonía, en la cual el maestro hace oir á telón corrido una preciosa granadina; un hermoso dúo de tiple y barítono; un coro en el que las voces y la orquesta están tratadas notablemente, causando este número grande impresión en el auditorio; un intermedio y el final que pone de relieve los conocimientos que de los secretos del arte posee su autor.

La instrumentación es rica y valiente, estando sometida toda ella á la variedad de matices y giros armónicos que exigen la moderna manera de instrumentar, sin que por ello pierda un solo momento el carácter y sabor local que el desarrollo de la obra exige; carácter y sabor que se inician desde los primeros compases de la hermosa sinfonía y van cariñosamente con la obra en que el señor Mariani repite la granadina de la sinfonía.

Estos fueron, como queda dicho, los números que el público ovacionó, aun cuando la zarzuela tiene diez y todos acusan mano maestra.

En la ejecución se distinguieron las señoritas Entrena y Jiménez y los señores Guillot, Rojas, Iglesias y Lueuix.

Cerbón representó muy en carácter el tipo del famoso gitano *Chorro é jumo* que hace precisamente pocos días ha fallecido en Granada y que era una figura bien conocida de cuantos visitaban la Alhambra, donde el popular *cañí* ha pasado su vida exhibiéndose.

El autor de la letra representó el papel de *Antoñyo.*

Al final de la obra el maestro Mariani y Anselmo Fernández salieron muchas veces á escena entre los nutridos aplausos del público.

La obra bien ensayada y bien puesta en escena.

Celebramos el éxito.

SUICIDIO POR LA DINAMITA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-50 m.)

Oviedo.

En Llanosa se ha suicidado un joven de 24 años haciendo explotar un cartucho de dinamita que se había atado á la cabeza.

El suicida quedó horriblemente destrozado.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (1 m.)

A las doce y media de la noche ha terminado el Consejo de ministros celebrado en la presidencia.

La nota oficiosa facilitada á los periodistas está redactada en los siguientes términos:

Aunque ausente el ministro de Hacienda que tuvo necesidad de retirarse esta tarde del Senado por encontrarse enfermo, el Consejo se enteró detalladamente de la marcha de la discusión de los presupuestos.

Se acordó acelerar los debates con objeto de que recaiga la aprobación en el más breve plazo posible.

El Consejo examinó detenidamente las adiciones y enmiendas presentadas al proyecto de ley de la amnistía, acordando mantener el proyecto en toda su integridad.

El Consejo trató también de las conclusiones formuladas por la Asamblea de alcaldes celebrada en Oviedo, acordándose que pasen á los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Fomento, á los cuales corresponden las peticiones que formulan, para su estudio y resolución en el más breve plazo posible.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra, algunos sobre concesión de indultos con arreglo á las prescripciones legales y otros sobre construcción de carreteras.

Se acordó autorizar al parque de artillería de Cádiz para adquirir directamente de la compañía anónima de Placencia de las Armas cuatrocientas envueltas de cartuchos de cañón.

Se aprobó, por último, el ascenso de un coronel á general de brigada.

LOS SUCESOS DE VINAROZ

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Castellón.

Terminación de la causa

Ha terminado la vista de la causa que se instruyó con motivo de los sucesos acaecidos en Vinaroz en Marzo del pasado año, absolviéndose al único procesado que quedaba, al que se acusaba de asesinato.

La opinión ha acogido satisfecha el fallo.

El presupuesto de ingresos

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

La comisión de los Consumos

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión general de Presupuestos, aprobando el estado B de ingresos conforme al dictamen que emitió ayer la subcomisión de Hacienda, con arreglo á la fórmula convenida entre el Gobierno y los jefes de las minorías.

Mañana se reunirá la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de transformación de los Consumos.

EL PADRON BENÉFICO

Bases para la formación del padrón de familias pobres que tienen derecho á la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

1.ª Tendrán derecho á la asistencia médico-farmacéutica gratuíta, los vecinos ó domiciliados, entendiéndose por tales aquéllos que se hallen inscriptos en el último padrón de habitantes, que, careciendo de bienes de fortuna de cualquier especie, formen parte de alguna familia cuyo jefe esté comprendido en el padrón arreglado á este efecto.

2.ª Serán inscriptos en el padrón:

1.º Los vecinos ó domiciliados, jefes de una familia, que no reunan bajo ningún concepto más recursos que los representados por un jornal de tres pesetas, y cuyo número de individuos llegue, por lo menos, á tres.

2.º Los vecinos ó domiciliados, jefes de una familia, cuyo número exceda de tres y cuyos recursos estén representados por un jornal de cuatro pesetas, como máximum. Cuando la familia sea compuesta de dos individuos, será menester que sus recursos en todos conceptos estén, cuando más, representados por un jornal de dos pesetas; y en cuanto á individuos aislados, no deberán llegar á una peseta.

3.ª Para los efectos de estas bases, se consideran individuos de una familia todos los que habiten en un domicilio y sean descendientes, ascendientes ó colaterales dentro del tercer grado civil de la persona á cuyo nombre figure el piso ó parte de él que constituya dicho domicilio, y los que, viviendo fuera de éste, figuren en la patria potestad de algunos de aquéllos.

4.ª No serán inscriptos en el padrón: 1.º Los que satisfagan contribución directa al Estado por industrial ó territorial. 2.º Los vecinos ó domiciliados jefes de una familia, cualquiera que sea el número que la constituya, que tengan casa ó caserío de labranza á su cargo. 3.º Los que disfruten de un sueldo, jubilación, cesantía ó pensión, cualquiera que sea su procedencia siempre que dicho sueldo ó pensión llegase á 2,50 pesetas. 4.º Los criados de ambos sexos que estén alimentados por los amos y cuyos padres residan fuera del término municipal de esta ciudad, siempre que sus recursos diarios lleguen á cincuenta céntimos. 5.º Los cabezas ó individuos de familia que aun reuniendo alguna de las condiciones arriba expresadas, hagan pública obstentación de un relativo bienestar, incompatible á todas luces con el estado de pobreza que se supone en quien aspira á tener asistencia médico-farmacéutica gratuita.

5.ª Durante los primeros quince días del mes de Noviembre de cada año, deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento á reclamar su inscripción, todos los que se crean con derecho á ser incluídos en el padrón, indicando al efecto sus nombres, domicilios y demás datos que formularan con arreglo al modelo que se les facilitará en las oficinas de referencia, á cuyo efecto la Alcaldía en el mes de Octubre publicará un bando recordando á los que puedan ser interesados, el tiempo en que deben solicitar sus inscripciones.

6.ª Las instancias que se presenten pasarán á informe de la comisión designada por el Ayuntamiento, la cual las examinará y dará su dictamen en cada una de ellas, previas las gestiones que habrá de practicar, valiéndose en caso necesario de la Junta de Beneficencia, médicos, curas párrocos, Asociaciones de señoras y elementos análogos, para investigar las distintas circunstancias relacionadas con las condiciones que se exigen para el empadronamiento en el de familias pobres. Hechas las propuestas por dicha comisión y mediante la aprobación del alcalde, se formará en las oficinas municipales la lista ó cuadro provisional con los nombres dispuestos por riguroso orden alfabético, de aquellos solicitantes que hayan sido declarados en condiciones para ser inscriptos en el padrón con arreglo á las presentes bases.

7.ª Expuesta al público la lista á cuadro provisional indicado durante los veinte días del mes de Diciembre, pasarán á figurar en el padrón general los nombres de todos los incluídos en dicha lista ó cuadro, con sólo la aprobación del señor alcalde, si en el plazo indicado no se presenta nadie en las oficinas del Ayuntamiento á enterarse de si figura ó no en él y á reclamar por lo tanto contra su inclusión ó exclusión.

Los médicos municipales, tanto en este plazo como en cualquiera época del año, podrán reclamar ante la respectiva comisión, contra la inclusión indebida de algún individuo ó familia.

8.ª Todas estas reclamaciones serán examinadas por la comisión que haya intervenido en la formación de la lista ó cuadro provisional en el plazo más breve posible, y hechas en él antes del día 31 de Diciembre, las modificaciones que aquélla haya considerado convenientes, pasará á ser definitivo, como en el caso anterior, con sólo la aprobación del alcalde que rija durante todo el siguiente año.

Llegado este caso, los individuos que han sido incluídos en el padrón definitivo, se presentarán en las oficinas municipales á proveerse de un documento que se expedirá para acreditar la condición de empadronado, sin cuyo requisito no podrá nadie utilizar los servicios de asistencia médico-farmacéutica gratuíta.

9.ª Las exclusiones á petición de parte ó defunción se harán de oficio por la secretaría del Ayuntamiento, sin ningún requisito.

10. Cuando las circunstancias coloquen á un empadronado en condiciones desfavorables para su permanencia en el padrón de familias pobres, la Comisión de referencia propondrá la exclusión del interesado al Ayuntamiento, quien adoptará las determinaciones que procedan.

11. En los casos urgentes que ocurran durante el año, el alcalde podrá otorgar socorros con arreglo al criterio que informan estas bases, á los individuos de familia cuyo jefe no figure en el padrón, pero determinando el nombre y apellido del paciente á quien personalmente se conceda el beneficio y la enfermedad á la cual queda aquel limitado.

Sin embargo, se formará el expediente oportuno para resolver si el jefe de la familia del beneficiado, en virtud de la enfermedad de éste, se hallaba comprendido dentro de las condiciones designadas en la base segunda. Si de él resultara que no reune dichas condiciones, deberá el beneficiado satisfacer los honorarios al médico é indemnizar al Ayuntamiento el importe de los medicamentos que se le han suministrado.

12. Los recursos de alzada que presenten en queja, ya los particulares, ya los facultativos, serán sometidos á la resolución del Ayuntamiento.

Después de modificadas en el cabildo municipal algunas de las propuestas por la comisión. [illegible]

FALLECIMIENTO

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2-15 m.)

Esta noche ha fallecido la esposa del exministro señor Quiroga-Ballesteros.

Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (5 t.)

Tánger.

Petición al sultán

El cuerpo diplomático ha dirigido una exposición al sultán significándole la conveniencia del pronto alejamiento del Raisuli, pues su proximidad y actitud es una continua amenaza que perjudica á los intereses de los europeos residentes en Tánger.

Madrid 20 (12-30 m.)

Tánger

Incidente entre un diplomático y el califa del Raisuli.-Acuerdos de los representantes.

Ayer ocurrió un vivo incidente que ha sido muy comentado entre el califa de Raisuli y el ministro yanqui, cuando éste se dirigía á la reunión del cuerpo diplomático.

Los soldados de Bemnansour flagelaban cruelmente á un indígena y á la presencia del feroz espectáculo, el representante yanqui, indignado, recriminó á los soldados, entablándose un vivo diálogo entre el califa y el ministro yanqui.

El incidente terminó obteniendo el indígena la libertad.

El cuerpo diplomático, en su reunión de ayer, entendiendo que constituyen una constante amenaza las demasías del Raisuli, acordó exigir al Maghzen que conceda amplias facultades para que al par que restablezca el orden, mantenga la autoridad del gobernador extendiéndola hasta los suburbios de la población, permitiendo á los extranjeros la vida en condiciones de seguridad de que hoy carecen.

La colonia europea ha acogido con general aplauso la radical determinación del cuerpo diplomático.

Madrid 20 (2-15 m.)

Berlín.

La actitud de Alemania

Para refutar los rumores que suponían á Alemania protectora del Raisuli, el presidente del Consejo ha declarado que Alemania ayudará eficazmente á Francia y España para el establecimiento de la policía regular en Marruecos, conforme á lo convenido en la Conferencia de Algeciras.

La supresión de los Consumos

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (2-15 m.)

Esta tarde se ha reunido la comisión ejecutiva encargada de las gestiones para conseguir la transformación del impuesto de Consumos, bajo la presidencia de don Miguel Moya.

En vista de las ambigüedades que ofrece la situación política, se acordó, después de amplia deliberación, celebrar frecuentes reuniones y exigir que se dictamine y se apruebe el proyecto con las modificaciones compatibles con las aspiraciones de la opinión.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

Un obrero muerto y seis heridos

En la calle Bravo Murillo dos obreros trabajaban en un pozo negro para desalojarlo.

Inesperadamente se produjo un hundimiento, arrastrando á los dos trabajadores á la corriente de la alcantarilla.

Uno de ellos quedó muerto en el acto.

El otro se encuentra gravemente herido.

En la calle de Don Pedro se hundió un andamio, en el que trabajaban cuatro obreros.

Todos resultaron heridos, uno de ellos de gravedad.

También en una casa en construcción, en la calle Serra, ha ocurrido un grave accidente.

A consecuencia del hundimiento de [illegible] des magullamientos en todo el cuerpo.

Incendio en el ministerio de Marina

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (11-15 n.)

El incendio del ministerio de Marina á que hemos hecho referencia en telegramas anteriores, se inició en el departamento de practicaje, situado debajo del despacho del ministro.

Se cree que el origen del incendio se debió á alguna chispa desprendida de una estufa que dejaron sin apagar los empleados.

El siniestro fué sofocado rápidamente, merced á los esfuerzos del personal de bomberos, eficazmente ayudados por fuerzas de infantería de Marina.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Sólo se quemaron algunos muebles.

La alarma fué grande por temerse que estuviera en peligro el Museo Naval.

PERIODISTA ENCARCELADO

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (2-15 m.)

Bilbao.

El semanario nacionalista *Aberri* publicó hace días un artículo titulado *Hablemos claro*, en el que hacía referencia á lo ocurrido con la renovación del concierto económico.

Del artículo, que fué denunciado, se declaró autor el redactor-jefe de dicho semanario don Santiago Beoben, contra quién se dictó auto de prisión, exigiéndosele mil pesetas de fianza para poder obtener la libertad provisional.

Como no ha hecho el depósito de la expresada cantidad, ha ingresado en la cárcel.

Se asegura que no hay quien quiera reemplazarle en la plaza que desempeñaba en el citado semanario.

Las bombas de Villamanrique

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (11-15 n.)

Han regresado de Villamanrique los policías que marcharon para averiguar el origen de los aparatos que allí se encontraron recientemente.

En poder de las autoridades han quedado depositados veinte aparatos explosivos, formados por bolas de metal, perillas de camas, botes de conserva, etcétera, cargados con dinamita y metralla y con sus correspondientes mechas.

En la memoria que han entregado al gobernador consignan su opinión de que el hallazgo no obedece, como se temía, á ningún complot anarquista.

El dueño de la casa donde fueron encontrados los explosivos, ha declarado que pensaba volar todo el pueblo, porque había recibido de sus convecinos grandes agravios.

Créese que está perturbado.

DE ANOCHE

EL CRIMEN MISTERIOSO

Diligencias de hoy.—Continúa el misterio

El juzgado de instrucción del distrito del Salvador ha practicado hoy nuevas diligencias relacionadas con el descubrimiento de los autores del crimen de que ha sido víctima Francisco Ortega.

A tal objeto se constituyó esta tarde en la cárcel, compareciendo nuevamente en calidad de testigos el sereno de la villa de Camas y el dueño de un establecimiento de bebidas del vecino pueblo.

En rueda de presos le fué presentado al sereno, á Manuel Vázquez Vega, *Niño del Potro*, por si era uno de los individuos que en la madrugada del domingo 9 del corriente vió en una de las calles de Camas y le hicieron varias preguntas.

El sereno contestó negativamente á pesar de que el Vázquez Vega, insistía en que habló la noche citada con aquél preguntándole, entre otras, cosas qué hora era.

También, y en rueda de presos, le presentó el juzgado al dueño de la taberna al *Niño del Potro*, no recordándolo como uno de los sujetos que en aquel establecimiento estuvieron en la madrugada del citado domingo.

Se va haciendo difícil el descubrimiento de los autores del crimen, tanto más por el tiempo que va transcurrido y las diligencias que lleva practicadas el juzgado, sin que hasta ahora, que nosotros sepamos, exista pista alguna.

Hemos oído decir, y sólo á título de información acogemos el rumor, que de una posada de la villa de Santiponce se habían ausentado cuatro gitanos el día en que fué descubierto el crimen.

Los detenidos Crespo, Peña, Vicen y el *Niño del Potro* continúan incomunicados.

Declaraciones de Romanones

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (5 t.)

Hablando esta tarde el conde de Romanones con los periodistas, se ocupó de las diversas cuestiones políticas de actualidad.

Referente á la conjura descubierta por EL LIBERAL, manifestó que ni el ministro de Hacienda ni él habían hecho nada para convencer al marqués de la Vega de Armijo de que no debía abrir las Córtes después de las vacaciones de Pascuas.

En apoyo de lo dicho, manifestó que el señor Navarrorreverter no podía querer tal cosa, pues de ser así, sus proyectos especiales, con los que está encariñado y son su bandera, no podrían discutirse.

A la vez que de ese modo se demostraría que sólo se ocupaba del vano deseo de ser ministro.

En cuanto á mí—agregó el conde—estoy identificado con el actual Gobierno, cuya significación lo exime de ciertas sospechas, pues nadie mejor que él desea que continúe funcionando el Parlamento para que se resuelvan las importantes cuestiones que están en proyecto.

Dijo que le parecía mal la forma en que se efectúa la discusión del proyecto de Asociaciones, entendiendo que entre debate y debate no deben existir los largos intervalos de ahora, porque así se impide que se conozca la opinión de los de un bando y los de otro en el orden requerido.

No quiere esto decir—añadió—que yo sea enemigo del proyecto de Asociaciones ni mucho menos, pero precisamente porque estoy encariñado con él y deseo que se llegue pronto á su aprobación es porque estimo que deben quitarse de en medio los obstáculos que le estorban el paso.

Dice que puesto en un platillo el proyecto de Asociaciones y las elecciones provinciales, él se inclinaría sin titubear por la aprobación del primero.

También manifestó Romanones que el Gobierno se halla resuelto á reanudar las sesiones de Córtes después de las vacaciones de Pascuas, adoptando para la suspensión la misma fórmula que puso en práctica el señor Canalejas cuando el Gabinete Moret.

Está el Gobierno dispuesto á suspender las tareas parlamentarias el mismo día en que se aprueben los presupuestos, hasta el punto de que si el lunes no quedan aprobados se habilitarán el martes y el miércoles, aunque sólo reste un día de vacaciones.

Insistió Romanones en que mañana se aprobará el proyecto de amnistía, sin que esto quiera decir que el Gobierno haga el asunto cuestión de gabinete. Si algún diputado presentase nuevas enmiendas, no serán admitidas, pues ya el Gobierno ha hecho cuantas concesiones podía hacer.

También se ocupó de la provisión de las capitanías generales, diciendo:

«Como se ha vuelto á decir que el día menos pensado aparecerán los decretos en la *Gaceta*, todas las mañanas miro el periódico con objeto de ver si vienen y todos los días me convenzo de que aquéllos no llegan nunca. Este asunto no es de los que se pueden llevar fácilmente á la *Gaceta*.»

Respecto á la dimisión del embajador en el Vaticano, señor Ojeda, dijo que nada se había recibido en aquel sentido y que ningún indicio había para creer que la presentase.

Por último el conde manifestó que sus optimismos eran muy grandes respecto á la situación política actual ó á lo menos que nada ocurriría por ahora que hiciese temer complicaciones.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (5 t.)

El Gobierno ha resuelto que las vacaciones de Pascuas, duren hasta el 10 de Enero.

Llegado este día se reanudarán las sesiones.

EXPLOSION EN UN DEPOSITO

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (5 t.)

París.

En Argelia ha ocurrido una terrible explosión en un depósito de alcohol.

Resultaron un muerto y quince heridos.

FIRMA REGIA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (6 t.)

La firma de Guerra se refiere á cambio de mando y á concesión de cruces, pero ningún decreto afecta á esa provincia.

El ministro de Marina llevó á la firma el cese del vocal del Centro consultivo, contralmirante Cincunegui y el nombramiento para sustituirle del general Santaló.

El resto de la firma careció de interés.

El bandolerismo en Estepa

Detención de cinco encubridores

El jefe de la línea de Ecija ha comunicado al teniente coronel de la guardia civil, señor Pizá, que la pareja que sostuvo con *Pernales* grande tiroteo en la madrugada del día 8, persiguió al citado bandolero hasta el olivar del cortijo de «Quiñones, en donde lo perdió de vista.

También comunica que en la tarde del mismo día los guardias de caballería Arcadio Camúñez Moreno y José Jiménez Sánchez, también del puesto de Ecija, al recorrer la demarcación, llegaron al molino de *Paca* y preguntaron á la dueña y á los operarios que allí se encontraban si habían visto á *Pernales* y á su acompañante, á lo que aquéllos contestaron que no.

Posteriormente, el jefe de la línea ha tenido conocimiento de que el *Pernales* había estado hasta el oscurecer en el citado molino el día que los guardias preguntaron á la gente que en él había por el referido bandolero.

Como consecuencia de ésto, la guardia civil ha detenido á Pilar Ruiz, la casera; Miguel Estaño, maestro de molino; José Sánchez Torrejón, molinero; Francisco Fernández, potrero, y Carmen Rubio, mujer del anterior.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 20 de Diciembre

Santo Domingo de Silos, abad.

Jubileo

Se gana en la parroquia del Salvador.

Cultos

El oficio y misa son de Santo Domingo de Silos, abad, rito doble, color blanco.

Las misas de Expectación y las Jornaditas se celebran en los templos siguientes:

En San Buenaventura á las nueve de la mañana y á las seis y media de la tarde.

En San Andrés, á las diez, misa de Expectación, y acto seguido el ejercicio.

En San Alberto á las seis de la tarde, con plática.

En la O (Triana), á las diez de la mañana, misa de Expectación.

En San Marcos, en los ejercicios de Jornaditas, predica el cura coadjutor de la parroquia don Francisco de P. Arenal.

En las parroquias de San Julián y Santa Lucía se celebra la misa de Expectación á las ocho y media, y el ejercicio de Jornaditas después de oraciones.

En Santa Cruz se celebra velada por las adoratrices nocturnas.

La Congregación del Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración celebrará, á las nueve, misa de *Requiem*, el ejercicio de la Preciosa Sangre y un responso cantado en sufragio de don Salvador Cardoso.

En el Salvador continúa la octava á la Concepción.

La Asociación de la Cruz Roja celebrará á las nueve, en la parroquia de San Gil, solemnes honras fúnebres en sufragio de don Enrique Garro Escacena.

Las festividades que se celebran en la capilla de los Reyes en el próximo año son las siguientes:

Marzo 3, San Leandro, arzobispo de Sevilla. Misa solemne y veneración de sus reliquias.

Mayo 14, Aniversario del culto de San Fernando y día de la Traslación de su cuerpo á la urna de plata. Misa á las siete de la mañana; se descubre el cuerpo del santo á las siete y cuarto de la mañana y á las cuatro de la tarde, y se cubre concluido el coro de la iglesia. Asiste una compañía de tropa con bandera y música, que hace los honores.—30, está descubierto el cuerpo de San Fernando. Se descubre á las siete y cuarto de la mañana y á las tres menos cuarto de la tarde se cubre, una vez terminado el coro.

Agosto 15, La Asunción de Nuestra Señora. Función principal á la Virgen. A las cinco y media de la mañana, misa; á las siete y media procesión con la imagen de la Virgen. A las cinco de la tarde, salve, que se repite hasta el día 22, último de la octava.—22, á las siete y cuarto de la mañana se descubre el cuerpo de San Fernando, misa cantada ante el altar del Santo por la octava, y terminada, otra en la de la Virgen. Se vuelve á descubrir por la tarde á las cuatro menos cuarto, cubriéndose al terminar el coro.

Noviembre 23, aniversario de la conquista de Sevilla. A las siete y cuarto misa, descubierto el cuerpo del santo. Después entrega de la espada, que hace el capellán mayor ó el capellán real más antiguo, á la persona de más alta jerarquía en el orden civil que se encuentre en la capital ó á otra persona constituida en dignidad eclesiástica, la que según ceremonial hace ante escribano, pleito homenaje y ofrecimiento de devolverla luego que termine la procesión, y el pendón, que llevará uno de los regidores del Ayuntamiento. Por la tarde se descubre el cuerpo á las dos menos cuarto y se cubre concluido el coro.

Además todas las festividades del Señor, de la Virgen, de los Apóstoles, San Miguel, Santa Ana, San Joaquín y otras.

RIO TINTO

Con objeto de allegar recursos para socorrer á los artistas de la compañía de zarzuela que actuaba en el teatro de esta localidad incendiado el día 15, se organizó una comisión compuesta de varios jóvenes y de la empresa de dicho teatro, que precedida de una banda de música recorrió las calles el pasado domingo.

La suma recogida en esta postulación ascendió á la cantidad de mil setecientas pesetas, repartiéndose entre los artistas, con arreglo al daño sufrido individualmente.

—Para el mismo fin se celebró anoche en el «Círculo de Recreo» una velada artística rifándose diferentes objetos de arte, cuyo producto de doscientas cincuenta pesetas, también se entregó á los damnificados por el incendio.

Dicho acto fué organizado por mis queridos amigos los señores Gil (don Eloy y don Serafín), Serrano, Delgado, Bellido, Tatay, de Medio, Iglesias y Barranco.

Los artistas interpretaron diferentes trozos de zarzuelas, entre ellos el dúo de tiple y barítono de *El puñao de rosas*, el coro de *Bohemios* y un *cake-walk*, ejecutado con gran acierto por la pareja Barrilaro-Asensio. Todos fueron muy aplaudidos.

La bellísima señorita Rosario Serrano, en obsequio á la concurrencia y para mayor lucimiento, cantó con exquisito gusto el aria de tiple en la ópera *Favorita*, siendo escuchada con admiración y recibiendo al final una prolongada ovación.

Entre el bello sexo concurrente á tan simpático acto, recuerdo á las señoritas Rosario, Agustina y Juliana Serrano, Sofía y Deidamia Gil, Serafina Wert, Carmen Moreno, Eloísa Iglesias, Magdalena Delgado, Bibiana Serrano, Emilia Cossío y otras, cuyos nombres no recuerdo, aunque no es de olvidar su peregrina belleza.

La compañía, según mis informes, marchará mañana á Sevilla.

Todos y cada uno de los que la forman, me encargan que desde estas columnas haga constar lo agradecidos que quedan al pueblo de Río-Tinto, por su comportamiento para con ellos.—*Blasetti.*

18 Diciembre.

SITUACION DE BUQUES

(19 de Diciembre de 1906)

Sitarra

Cabo Corona, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Torlñana, en Bilbao.
Cabo Oropesa, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Roca, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Sebastián, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Tortosa, en Bilbao.
Cabo San Martín, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Palamós, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Trafalgar, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Ortegal, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Espartel, en la mar, rumbo P. M.
Cabo Prior, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Santander.
Itálica, en la mar, rumbo Santander.
Triana, en Sevilla.
Ibaizábal, en Avilés, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en la mar, rumbo Marín.
Vizcaya, en la mar, rumbo Huelva.
Cabo Higuer, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Santa Pola, en Santander, rumbo Pasajes.

La Sevillana

Ansaldarache, en Sevilla. Sale el 25.
Cldevaux, en Cette, rumbo Marsella.
San José, en Cartagena, rumbo Almería.
Sevilla, en Marsella, rumbo Barcelona.
Torre del Oro, en Alicante, rumbo Valencia.
Laffitte, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Macarena, navegando para Génova.
Santa Ana, en Huelva, rumbo Cádiz.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Sevilla.
Nuevo Valencia, en Marsella.
Andalucía, en Málaga.
Castilla, en Valencia.
Aragón, en Barcelona.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Gijón, rumbo Huelva.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Bilbao, rumbo Santander.
Bravo, en Bilbao, rumbo Santander.
Herrera, en Londres.
Moyra, navegando para Pasajes.
Velázquez, en Hamburgo, rumbo Barcelona.

El "Vivillo„ en Sierra Morena

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (6 t.)

Una persona que nos merece crédito ha manifestado que el *Vivillo*, acompañado de varios individuos bien armados, se presentó en el cortijo denominado «Los Caballeros», enclavado en Sierra Morena y propiedad del marqués de Gallegos.

Una vez en dicha finca el tristemente célebre bandolero, después de requerir de sus moradores que le entregaran ropas y dinero, cosa que se hizo en el acto, pidió de cenar y se acostó tranquilamente, durmiendo hasta la madrugada, en que se marchó con sus acompañantes.

El *Vivillo*, antes de marcharse, pidió un cabrito, que se llevó.

La guardia civil, al tener conocimiento de lo ocurrido, salió en su busca, habiendo resultado hasta ahora infructuosas cuantas pesquisas se han hecho para su captura.

CUESTION PERSONAL

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (5 t.)

Con motivo de ciertas manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, ha surgido una cuestión personal entre el diputado señor Ríus y el hijo del señor Navarrorreverter.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (6 t.)

El proyecto de amnistía

El Gobierno hállase dispuesto á celebrar sesiones dobles en el Congreso con objeto de que sean aprobados los presupuestos antes de las vacaciones de Pascuas.

En la reunión que verificó el presidente del Consejo con los ministros, trató minuciosamente del asunto.

También han conferenciado el marqués de la Vega de Armijo y el señor Canalejas para ocuparse del proyecto de amnistía en el cual no se admitirán más enmiendas por haber hecho el Gobierno el máximum de concesiones.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (2 t.)

Roma.

Mensaje del Vaticano.—Los seminaristas franceses.

En el Vaticano se prepara el mensaje que ha de presentarse en la Conferencia de la Haya, protestando del registro practicado en la Nunciatura de París.

El cardenal francés encargado de los estudios y establecimientos religiosos Mr. Satoria, ha conferenciado ayer con el Papa, tratando de la clausura de los seminarios franceses.

El Vaticano desea que los seminaristas de nacionalidad francesa vayan á continuar sus estudios á Bélgica, Italia y otras naciones.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (6 t.)

Esta tarde después de terminada la terminada la sesión del Congreso se reunirán los ministros en Consejo.

Reformas en EL LIBERAL

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (2 t.)

EL LIBERAL anuncia que en breve introducirá importantes reformas en beneficio del público, sin perder nada de su fisonomía y carácter peculiares.

Publicará tres hojas extraordinarias semanales; una dedicada al movimiento económico, otra á la vida industrial y otra á la historia contemporánea de España.

La primera hoja verá la luz pública en el número del próximo viernes.

LA SITUACION POLÍTICA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (2 t.)

El tercer entorchado

La información política que publica EL LIBERAL hoy refleja la gravedad de la situación actual por consecuencia de los disgustos que palpitan en el Gobierno con motivo de los nombramientos para las vacantes de capitán general.

Afirma que existe una conjura en la que figura el ministro de la Guerra, general Weyler.

Estos nombramientos de capitanes generales, dice, serán la bomba que provoque la crisis.

La resolución de ésta, añade, sería la formación de un Gobierno que firmara los aludidos nombramientos é hiciera las elecciones provinciales para dejar luego el poder á los conservadores.

LOS TRIGOS Y LAS HARINAS

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (2 t.)

En la sesión de hoy del Congreso se discutirá el dictamen relativo al impuesto de los trigos y harinas extranjeros.

PRIMER ANIVERSARIO

†

Rogad á Dios por el alma de la señora

Doña Luisa [illegible] Romero

viuda que fué del señor

Don Francisco Mesa y Pérez

que falleció en Sevilla el día 20 de Diciembre de 1905

Todas las misas rezadas que se celebren en la mañana del 20 en la iglesia del Santo Angel, de siete y media á nueve y media, y la de *Requiem* con responso, á las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos rue an á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de Vitoria y Córdoba conceden ciento y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, por cada acto de religión ó sufragio que practicaren en sufragio del alma de la finada.

Bilbao

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (5 t.)

Bilbao.

El concierto económico.—Contra las inundaciones

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se acordó el nombramiento de una comisión que entienda en la gestión del concierto económico.

El gobernador ha designado una visita de inspección al río Cotorio, para investigar las causas ed la última inundación y ver la manera de evitarlas en lo sucesivo.

Se adoptarán medidas de obras públicas que impidan los desbordamientos.

De la mañana

Por un beso impr de te

Riña sangrienta en un café

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (7 t.)

Salamanca

En un café económico, situado en el arrabal, un serrano, que se encontraba entre la concurrencia, intentó dar un beso á una mujer que se encontraba en una mesa próxima, acompañada de su marido y otras personas de su familia.

La acción del serrano originó, como es consiguiente, una violenta reyerta, en la que salieron á relucir las navajas.

La lucha fué empeñadísima y sangrienta.

El serrano, arremetiendo furioso contra el grupo de contrincantes, ocasionó graves heridas á cuatro mujeres y tres hombres, mientras que él sólo sacó de la pelea heridas leves.

Un sereno y varios guardias de Consumos consiguieron después de improbos trabajos separar á los encenados luchadores, poniendo á buen recaudo al agresor.

DECLARACIONES DE TITTONI

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (5 t.)

París.

El ministro italiano, Tittoni, ha hecho importantes declaraciones sobre política internacional.

Entre otras cosas dijo que Italia se encuentra actualmente en amistosas relaciones con todas las potencias.

Orden de la plaza

SERVICIO PARA EL DIA 20

Jefe de día, el teniente coronel de Soria don Antonio Ibot.

Hospital y provisiones, Ingenieros segundo capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, *José Martínez Ferrer.*

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (47

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

suyos, no puedo olvidar nunca el recuerdo tristísimo de aquella noche!

»Sí, en ciertos momentos comprendo que soy cruel; pero es más fuerte que el amor de madre el temor de que mi hija caiga un día víctima de alguno de esos seres, cuya única nobleza radica en pergaminos y escudos.

»No quiero suponer que su hijo pertenezca á esa clase de seres crapulosos; quiero afirmar que es bueno y honrado, pero por mi tranquilidad, por la paz de mi familia, le ruego, condesa, que procure de hoy en adelante, que Pedro y María Luisa no vuelvan á verse.

—Soy de su misma opinión—dijo la condesa. —Pedro debía estar en casa de su abuelo desde hace mucho tiempo ya; y ha diferido su partida, porque temía por María Luisa, quería descubrir quién la acechaba, velar por ella.

»Al saberlo, le dije que no le tocaba á él velar por mi ahijada, sino á mí.

»No, señora condesa, corresponde á mí que soy su madre. Usted ha hecho bien en advertirme lo que ocurre: de hoy en adelante María Luisa no dará un paso sin que la acompañe y puede estar segura de que nadie ha de sorprenderla. Y si usted quiere bien á su ahijada, procure acercarse á ella lo menos posible. Cuando mi hija deje de ver al conde Pedro y á su madrina, se encontrará en otro medio ambiente olvidará esos sueños insensatos que le conturban el cerebro. La gente de nuestra condición no puede abandonarse á las esperanzas, sin que por éstas deje de llegar el desengaño. Temo que mis palabras la ofendan pero no es culpa mía si no acierto á disimular mis sentimientos.

—Te comprendo, Marta—contestó sonriente la condesa,—y no te guardo rencor. Fuiste herida tan cruelmente que no lo puedes olvidar, aunque luego te hayas visto rodeada de cariño. Creí cumplir mi deber, tomando no solamente parte en tu dolor, sino convirtiéndome en una amiga para tí y en una segunda madre para tu hija. Me equivoqué: debía limitarme á protegerte desde lejos, sin que nuestros hijos se aproximaran. Pero el daño no es tan grande como te figuras y tiene buen remedio.

»Pedro no ha querido nunca turbar la felicidad de María Luisa; aunque la ama, su secreto permanecería oculto en el fondo de su corazón y me obedecería en todo. Mi ahijada tiene un carácter noble y altivo como el tuyo, y si se hubiese abandonado á un ensueño de la fantasía, sabrá olvidarlo volviendo á la realidad de la vida.

»Ve, pues, cómo fácilmente podemos ponernos de acuerdo, acomodándolo todo de modo que nada te cause el menor disgusto. Me privaré del placer de ver á mi ahijada, pero debes prometerme que vendrás á verme, porque como siempre vuestras visitas, como vosotras las recibiréis mías.»

Elena hablaba con tanta dulzura que el corazón de Marta fué vencido.

Y tomando una mano de la condesa la llevó á sus labios, llorando emocionada, mientras decía:

—Señora... condesa... usted es un angel... Perdóneme... Haré todo lo que usted quiera... y si lo permite, llamaré á María Luisa para que, la abrace... y no le diga que estará tanto tiempo sin verla.

Mientras Marta corrió á llamar á su hija, la condesa reflexionaba y sus ojos se llenaron de lágrimas.

Todo cuanto la ocurría lo debía al conde Julio, á aquel ser sin corazón que no supo repetar la memoria del hermano muerto, y abrigaba el triste presentimiento de que Julio acabaría por ser la deshonra y la ruina de la familia.

Y Amanda tenía las mismas tendencias que su padre. Elena pensaba que su hijo no podría ser feliz con aquella mujer. Pero aunque Pedro no se casase con su prima, no podía, bajo ningún concepto, autorizar el matrimonio de su hijo con la hija de Marta.

La entrada de María Luisa con su madre, rompió el hilo de aquellas reflexiones. la niña estaba pálida, pero parecía tranquila.

Su madrina la abrazó temblorosa, llenándola de sonoros besos.

—Te sorprenderá verme aquí, ¿no es cierto? pero es menester que me vaya con Pedro á pasar una temporada con mis padres y he venido á despedirme.

—Usted es muy buena, señora condesa. No puede imaginarse cuánto me alegro verla.

Hoy mismo pensábamos ir á visitarla—añadió Marta,—pero circunstancias imprevistas lo han impedido: ya lo haremos á su regreso.

Hablaron un poco; después la condesa, abrazando de nuevo estrechamente á su ahijada, le dijo al oído:

—Sé siempre prudente y obedece á tu madre.

La hermosa reina del mercado se estremeció, pero no replicó palabra.

Apenas la condesa hubo salido, Marta, volviéndose á su hija, dijo:

—Me he mostrado un poco dura contigo, pero tú tuviste la culpa. Espero que será la última vez que discutamos así. Tú madrina y yo hemos hablado con mucha claridad: su hijo no te ama y se casará con la otra: él ha prometido no volver se á ocupar de tí y espero que tendrás juicio bastante para olvidarle completamente. Dame un beso y hagamos las paces.

Y con todo el ahinco de su temperamento apasionado, Marta atrajo á su seno á la hija y besó repetidas veces aquellas mejillas que antes había golpeado.

María Luisa no contestó á aquellos besos y pareció como libertada de un peso, cuando aparecieron en la estancia, la abuela y Mariana que de nada se habían dado cuenta.

Más tarde, en su cuarto, la hermosa reina del mercado volvió á llorar, recordando la escena desarrollada y la injuria sufrida.

A la sazón nada había que esperar ya.

El hombre á quien ella, en secreto, había entregado el alma pertenecería á otra, y aunque le había prometido no dejarla y velar por ella, partía sin despedirse, enviando á su madre para probarle que entre ellos todo había terminado.

¡Pobre reina! De fijo que en aquellos momentos ninguna joven del mercado era más infeliz que ella. Ella que había reprochado á Ninetta, era más débil aún que su amiga y lloraba desesperada por la pérdida de aquel sueño, al que no quería entregarse, pero que tanto tiempo le había acariciado.

María Luisa no cedió, empero, á aquella postración. Revolviéndose contra su mismo dolor, irguió la cabeza, murmurando:

—Mejor es así, no pensaré más en él, no pensaré más en nada, no me casaré nunca. Me dedicaré, como Juan, al bien de los demás.

Al evocar el recuerdo de Juan su rostro se coloreó. Era el carmín de la ira y del desprecio, porque pareció tenerle delante, repitiéndole sin cesar:

«Eso se gana por mirar demasiado alto...»

María Luisa experimentó en el corazón una opresión horrible, y como si Juan pudiera oirla, murmuró entre dientes, temblorosa.

—¡Ah, si pudiera olvidar á Pedro como olvido á aquel audaz soberbio, quedaría vengada!

XVI

Doña Tilda, viuda del banquero suicida, estaba trabajando en compañía de Estrella y de su hermana Laura, cuando la sirvienta de la casa entró en el saloncillo, diciendo:

—Hay un caballero anciano que busca á doña Tilda.

Esta se puso en pie.

—Sé quién es—dijo á Estrella y á Laura;—le he dado la dirección de esta casa, pues tengo que hablar con él acerca de algunos asuntos relativos á mi pobre marido: le recibiré en mi misma habitación.

—Eres la dueña—repuso Laura dulcemente;—nadie irá á estorbarte, vé tranquila.

Tilda siguió á la sirviente.

El caballero que aguardaba en el recibimiento era Torello, el doméstico de confianza del conde Julio Trana.

Iba vestido correctamente de negro, y al ver á la viuda saludó con extrema cortesía.

—¿Es usted la persona que me ha escrito?—preguntó Tilda.

—Sí, señora—repuso Torello—y agradezco que con tanta premura me haya concedido ocasión de hablar con usted.

—Venga—dijo resueltamente Tilda, precediendo al doméstico é internándose en un largo corredor que conducía á un saloncillo contiguo á su cuarto dormitorio.

Tilda había conservado para su pequeña habitación los ricos muebles que poseía, tanto que Torello quedó maravillado del lujo de aquella estancia, experimentando una especie de sorpresa y turbación.

Tilda cerró la puerta y bajó los cortinajes de damasco y oro, y luego, volviéndose á Torello, dijo:

—Tome asiento; aquí podemos hablar con entera libertad.

Y sentóse en un diván, próxima á la butaca que ocupaba Torello.

Hubo una pausa de algunos segundos. Tilda fué la primera en romper el silencio.

—Desconozco el motivo que le indujo á escribirme aquella carta. Quizá fuese un lazo que usted me tendía, quizás un negocio que intentaba; pero quiero á lo menos que sepa que no he dado con una necia que presta fe al primero que se presenta.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 19)

Madrid 19 (6 t.)

A las tres menos veinte minutos abre la sesión el señor Laviña.

El señor Soriano anuncia que desde mañana pedirá que se cuente el número de diputados, para la aprobación del acta.

El señor García Alonso pregunta cuándo piensa traer el ministro de Hacienda á la Cámara la reforma de la ley de alcoholes.

Los señores Roura, García Rojo y Soler y March, diputados respectivamente por Gerona, Astorga y Manresa, preguntan al Gobierno por qué el proyecto de ley para construcción de monumentos prra conmemorar los Sitios limita la concesión á Zaragoza.

El ministro de **Instrucción pública:** Hay que reconocer que si en todos los pueblos en que hubo lucha heroica durante la guerra de la Independencia se levantaran monumentos, toda España sería un monumento.

El señor **Soler y March:** Es que con el proyecto presentado queda incumplido el acuerdo de las Cortes de Cádiz.

El señor Soriano pregunta al Gobierno cuál es su criterio respecto á la provisión de las capitanías generales vacantes.

Dice que espera que mañana vaya á la Cámara el general Weyler para contestarle.

También espero que si al presidente del Consejo su mucha edad se lo permite venga á la sesión y el presidente del Congreso á ver si de una vez desenredamos el lío ese de las Asociaciones.

El señor Soriano al ver que el conde de Romanones lo mira, le dice: No me mire de esa manera el ministro de la Gobernación, que si él es fresco yo lo soy más.

Pregunta el señor Soriano al Gobierno cuándo se van á cerrar y á abrir las Cortes.

También pregunta al ministro de la Gobernación si es cierto que se han practicado enterramientos en la Catedral de Córdoba.

Pide que se depuren las responsabilidades en que haya incurrido el Ayuntamiento de Motril.

Al ministro de Gracia y Justicia le pide el señor Soriano que traiga á la Cámara el expediente de la Albufera, en donde, según se asegura, ha habido defraudaciones al Estado por valor de cinco ó seis millones.

Dirige preguntas al ministro de Estado sobre la cuestión de Marruecos, llamando al Raisuli el Moret marroquí, y expresando temores de que sobrevenga un conflicto.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece llevar á la Cámara el expediente de la Albufera.

El ministro de Estado dice que no ve la intención que lleva el señor Soriano con sus palabras.

Pregunta por qué llama al Raisuli el Moret de Marruecos.

El señor **Soriano:** Porque él allí como el señor Moret aquí representa la rebelión.

El ministro de Estado continúa diciendo que no puede haber temores de conflicto. Manifiesta que recientemente tuvieron una reunión los representantes diplomáticos de todas las potencias y acordaron la expulsión del Raisuli de Tánger.

El ministro de la Gobernación dice al señor Soriano que el presidente del Consejo, á pesar de su avanzada edad, asistirá á la sesión de mañana, como de costumbre, en cumplimiento de su deber.

Respecto á los enterramientos en la Catedral de Córdoba, dice que se enterará se los ha habido ó no.

En cuanto á la pregunta del cierre de las Cortes, dice que es prematuro hablar de ésto, pues dependerá del tiempo que permanezcan en Madrid los diputados.

Dice que el Gobierno está dispuesto á continuar trabajando sin vacaciones hasta en los días festivos.

Añade que el Gobierno, de acuerdo con el presidente del Congreso, determinará cuándo han de cerrarse y abrirse nuevamente.

También considera prematuro hablar de la provisión de las capitanías generales.

Dice que el Gobierno no tiene aún opinión sobre el asunto, por no haberse todavía tratado de él en Consejo de ministros y hasta que esto no se haga no podrá saberse si el Gobierno es partidario ó no de la provisión.

El señor Soriano dice al ministro de Estado: No se fíe S. S. de las potencias, Moret y Canalejas, almorzaron el otro día juntos y sin embargo todo el mundo sabe que no se pueden ver. (Risas).

El señor Bores Romero dice que pidió al general Weyler que asistiese á la sesión para contestar á su pregunta sobre las capitanías y que el general se ha excusado por no tratar del asunto.

Entiende que esto hace suponer que tiene el propósito de proveer las vacantes.

Como el presidente y algún ministro del anterior Gobierno son contrarios á la provisión, se puede asegurar que el Gobierno está en crisis.

Dice que esta se está tratando á espaldas del Parlamento y que el Gobierno vive con el pretexto de la necesidad de aprobar los presupuestos.

Pregunta qué piensan sobre la provisión de las capitanías los ministros que pertenecieron al gabinete del general López Domínguez.

El ministro de la Gobernación dice que carece de fundamento la suposición de que el Gobierno esté en crisis. No puede ser más que una hipótesis porque del asunto no se ha tratado en Consejo.

El señor **Soriano:** Diga el conde de Romanones si es partidario de la provisión ó no.

El conde de **Romanones:** Sería cándido que yo contestara á esa pregunta. Esa es una cuestión acerca de la cual no podemos tener opinión hasta que el Consejo resuelva para llevarlo á la *Gaceta*.

Sólo el ministro de la Guerra puede tener criterio sobre el asunto.

El señor **Lerroux:** Y los ministros que también lo fueron del anterior Gobierno.

El conde de **Romanones:** Aquél era un Gobierno y éste es otro. (Rumores.)

El señor **Bores:** S. S. y el señor Jimeno eran de aquél y de éste.

El conde de **Romanones:** Entre aquel Gobierno y el actual no hay ningún lazo de unión. (Fuertes rumores en toda la Cámara.)

Cuanto se dice tendría fundamento si en el caso de acordarse por el Consejo la provisión, permanecieran después en el Gobierno un minuto siquiera. (Muestras de aprobación.)

El Sr. **Bores Romero,** dirigiéndose al ministro de la Gobernación: ¿Puede decirme S. S. si es partidario de la provisión de las capitanías generales?

El ministro de la **Gobernación:** No puedo contestar nada. El Gobierno, como todos saben, puede manifestar su opinión sobre hechos, no sobre hipótesis.

El señor **Bores Romero:** Voy á dar lectura de una carta del general Weyler que explica mi intervención en el debate.

Da lectura á la carta del ministro de la Guerra.

El ministro de la Gobernación dice que con la lectura de la carta leída por el señor Bores Romero se ha infringido el reglamento de la Cámara en su artículo 168.

Añade que los ministros tienen la facultad de no traer á los debates los documentos que estimen de carácter confidencial.

El señor **Bores Romero:** Respecto á ese punto, no toleraré que nadie me dé lecciones, y menos su señoría, cuyos excesos de palabra son bien conocidos.

El presidente interviene, manifestando que la presidencia no tolerará las censuras ni los excesos.

El señor Bores Romero replica en tono destemplado, y el presidente declara terminado el debate, manifestando que se va á entrar en la orden del día.

Esto origina un ligero tumulto.

Varios diputados protestan, entre ellos los señores Soriano y Bores Romero.

El presidente agita la campanilla, imponiendo orden.

Los rumores y las voces aumentan de diapasón.

El señor Soriano pide que continúe el debate, y varios diputados le corean diciendo: ¡Sí, sí!

El **Presidente:** Si esas manifestaciones implican un voto de censura para mí, estoy dispuesto á admitirlo.

El señor **Bores Romero:** Si se considera S. S. acreedor á ello, puede creerlo así.

El presite repite ¡orden del día! ¡Orden del día!

Varias voces: ¡No! ¡No!

Los republicanos puestos en pie protestan ruidosamente.

El escándalo sube de punto y la presidencia agita furiosamente la campanilla.

Los diputados republicanos pronuncian frases que el ruido impide oír.

Nuevos campanillazos del presidente.

Los repEblicanos vociferan secundados por los conservadores. Unos y otros puestos de pie golpean los pupitres, produciendo un griterío ensordecedor, que intenta inútilmente cortar la campanilla presidencial.

El presidente para cortar el incidente dice: ¡Orden del día!

Los señores Salemrón y Maura puestos de pie dicen: No se entrará en la orden del día, hasta que hagan uso de la palabra todos los diputados que la tienen pedida.

El conde de **Romanones:** El presidente había creído que no tenía pedida nadie la palabra; pero desde luego accederá á la continuación del debate.

Se concede la palabra al señor Romeo.

Este hace evidente las divisiones que existen entre los ministros con motivo de la provisión de las capitanías generales.

También evidencia el disgusto existente entre los señores Pérez Caballero y Weyler por la cuestión de Marruecos.

El señor Soriano pide que venga á la Cámara el general Weyler para contestar á las preguntas que le ha dirigido.

El señor Canalejas ocupa la presidencia y anuncia que el señor Laviña le ha presentado la dimisión.

Hace cumplido elogio de las cualidades de éste, explicando los móviles de su actitud y pregunta á la Cámara si ha de admitírsele la dimisión.

La Cámara la rechaza.

Orden del día

Se pasa á la orden del día continuándose la discusión del presupuesto de Marina.

El señor Llorens lo combate haciendo resaltar sus deficiencias y lo poco dotados que se encuentren los servicios.

Le contesta el ministro de Marina achacando las deficiencias que se notan á la escasa consignación, no á insuficiencia del personal.

Brevemente interviene en la discusión el señor Alvarado.

Se pone á discusión el proyecto de ley de amnistía, con varias enmiendas que han sido admitidas.

Entre los republicanos se produce alguna marejada, que obliga al presidente á suprimir la discusión y continuar la del presupuesto de Marina.

El ministro de Marina abandona la Cámara por haberse recibido la noticia de que se ha declarado un incendio en el ministerio.

Se suspende el debate.

El señor Canalejas anuncia que desde mañana se celebrarán sesiones dobles, dedicándose las de la mañana á los presupuestos, y las de la tarde á la discusión de los restantes proyectos.

Seguidamente se levanta la sesión.

EMBAJADOR JUBILADO

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

París.

A petición propia, ha sido jubilado el embajador italiano en Berlín.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

París.

Supresión de las misas del "Gallo,,--Colisiones en Nantes.

Temiendo que ocurran desórdenes, el arzobispado ha prohibido este año la celebración de las misas del *Gallo*.

Al verificarse en Nantes la evacuación del palacio arzobispal y del Seminario han ocurrido colisiones entre los clericales y la policía, resultando varios de éstos heridos.

La policía detuvo á diez de los principales alborotadores.

La opinión cree que el conflicto entre Francia y el Vaticano no tendrá solución mientras exista el actual Pontífice.

Madrid 20 (2-15 m.)

París.

Los edificios eclesiásticos.--Siguen las declaraciones.

Hasta hoy van evacuados ciento cinco edificios eclesiásticos, de ellos treinta y cuatro palacios arzobispales, cuarenta seminarios grandes y treinta y uno pequeño.

El seminario de San Sulpicio aún no ha sido completamente evacuado. Todos los seminaristas franceses lo han desalojado, pero quedan todavía unos veinte extranjeros.

NOTICIAS

= De Quintas =

En la sección de Quintas de la secretaría municipal deberán presentarse:

Antonio García López, Antonio Bernal Alvarez, Antonio José Buzón Portillo, Antonio Acosta Ramírez, Anastasio Vázquez Pérez, Antonio Silverio Cañamaque, Antonio Carmona González, Antonio Gómez Carmona, Antonio Rebollo Delgado, Antonio Espinosa Jiménez, Antonio Aranda Caraza, Antonio Real Hidalgo, Antonio Paz y Salas, Antonio Sánchez Lozano, Antonio Pantión Jaramillo, Antonio Segovia Díaz, Angel Barranco Cantúo, Adolfo Miró Querol, Braulio Luque Ramírez, Cristóbal Bernal Bernal, Conrado Alvárez Holguín, Carlos González Fansón, Domingo García Díaz, Eduardo Rodríguez Romero, Enrique Jurado Suárez, Enrique García Vaz, Emilio Romero del Valle, Emilio Díaz Martínez, Eduardo Saborido Fuentes, Enrique Sánchez Claros y Enrique del Castillo Ochoa, advirtiéndoles que de no presentarse incurrirán en la responsabilidad que prescribe la ley.

El domingo 23 se verificará en el domicilio del Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia, Orfila número 6, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde, la elección de los vocales y suplentes de la Junta de gobierno y patronato de veterinarios titulares, por los compromisarios de los distritos, conforme á la real orden de 28 de Noviembre próximo pasado.

Procedente de Fuente de Cantos se encuentra en esta capital don Serapio Rodríguez.

Se encuentra en Sevilla don León Norman, procedente de Cádiz.

Ha marchado á Cádiz, acompañado de su familia, el ingeniero señor Alvarez Osorio.

Se ha comenzado á repartir á domicilio el padrón municipal que se ha de cerrar en 31 de Diciembre de 1906.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Ramón Asián.

Ha regresado de Francia, Alemania y Austria, donde ha realizado importantes compras, don José Abascal Ruiz.

Ha regresado á Estepa el alcalde de dicho punto don Joaquín Lasarte, acompañado de don Eduardo Montes.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 532; Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 127; id. id. con bonos solamente, 135; id. id. provisionalmente con bonos (artículo 54), 72.

Total de individuos socorridos, 1.396.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Francisco Casado Baena.

Inspirándose en lo publicado por los periódicos locales y aprovechando la circunstancia de encontrarse por término de quince días al estudio de la comisión de Policía urbana el proyecto presentado por la Compañía Sevillana de Electricidad para ampliar con 150 focos el alumbrado de algunas calles de la población, ha hecho la Sociedad Catalana para el Alumbrado por Gas un estado comparativo entre lo que habría de pagar el Ayuntamiento si el proyecto aludido se aprobase como el anterior y lo que satisface actualmente con la luz de gas.

Sin que esto prejuzgue nada ni signifique la adopción de un determinado criterio por nuestra parte, publicamos simplemente como curiosidad dicho estado, que dice así:

Según la Sociedad Catalana consigna en su oficio á la Alcaldía, teniendo en cuenta que en los sitios donde se proyecta el cambio de alumbrado existen actualmente 229 luces del primer apagado y 178 del segundo y que una luz del primer apagado se puede calcular que cuesta 46,95 pesetas al año, y una luz del segundo 93,82, que el costo anual sería de 23.451,51.

Los 150 focos que se habrían de instalar para sustituir los 407 luces de gas costarían al Municipio, á razón de pesetas 1,25 arco-noche, hasta las 24 y durante un año, pesetas 68.437,50; y como desde las 23,30, hasta el amanecer, se encenderían los 178 mecheros del segundo apagado, calculándose el costo de esto aproximadamente por cada uno y por año de pesetas 35,72, ascendería á la cifra de 6.358,16 ptas. En total, 74.795,66; é importando el alumbrado nuevo dicha suma y el actual 23.451,51, resultarían perjudicados los intereses del Municipio en pesetas 51.344,15.

Hace constar también dicha Sociedad que si se comprenden, además, en el costo del alumbrado eléctrico y el de gas los 100 focos ya instalados, se tendría por esto: los 100 focos á 1,25 por noche, al año, 45.625 pesetas; los 150 que se proyectan en iguales condiciones 68.437,50, ó sean, 114.062,50 pesetas. Esta suma, más la que arrojan las 655 luces de gas desde las 23,30 hasta el amanecer durante el año, componen un total de pesetas 137.816,30.

Con el alumbrado actual, su costo, según datos señalados anteriormente, sería de pesetas 23.451,51 y con las 487 luces que dejan de arder al presente, cinco horas diarias en promedios del primer apagado á razón de 40 pesetas al año, por luz diaria, pesetas 19.480, ó sean, 42.931,51, que en total representan una diferencia en contra de los fondos municipales de pesetas 94.884,79.

Concluye la Empresa de Gas manifestando que, teniendo en cuenta que el excelentísimo Ayuntamiento al adoptar cualquiera reforma en el servicio de alumbrano público, siempre ha hecho saber con anterioridad que todas sus determinaciones se justifican por la economía que alcanza en sus intereses, la que esta vez resulta no se vislumbra por parte ninguna sino que, por el contrario, es más perjudicial al Concejo que el otro proyecto de la misma Compañía para iluminar las dependencias municipales.

Ayer, bajo la presidencia del vicario capitular, se celebró en el palacio arzobispal la elección de habilitado-administrador del clero de esta diócesis para el quinquenio próximo. Resultó reelegido don Luis Alarcón.

Ha marchado á Ecija nuestro querido amigo el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, don José Giles y Rubio.

El gobernador civil interino, señor González Junguitu, ha telegrafiado al alcalde de Guadalcanal, ordenándole que decomise toda la carne procedente de un cerdo atacado de triquinosis, según el resultado del análisis hecho en esta capital.

Por la delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado administrador subalterno de Propiedades y derechos del Estado del partido de Osuna, don Juan Cano Gómez.

Editado por el acreditado encuadernador don Luis Márquez, hemos recibido el almanaque del Arzobispado de Sevilla para 1907, que contiene interesantes noticias.

La Academia Sevillana de Buenas Letras, celebra mañana sesión ordinaria para tratar de los asuntos pendientes.

= Teatro Cervantes =

Esta noche en tercera sección se representará en este teatro la comedia en dos actos arreglada del francés por don Juan Lombía, *El pilluelo de París* y cuyo reparto es el siguiente:

El general Morín, señor Puerta.—Amadeo, (su hijo), señor Bódalo.—La baronesa, (cuñada del General), señora Sánz.—Gertrúdis (abuela), señora Sánz.—José y Elisa, (sus nietos), señoritas Isaura y Pujol.—El señor Bizot, (antiguo empleado), señor Alba.—Hilario, (ayuda de cámara del General), señor Larrica.—Dos criados, señores Jiménez y Pérez (R).

El pilluelo de París se estrenó en España en 1836 y de esta obra hizo una de sus más célebres críticas don Mariano José de Larra, el ilustre *Fígaro*.

Mañana viernes función de moda con un escogido programa y el sábado en tercera sección estreno de *¡Vivan las caenas!*

= Deshaciendo un error =

El dueño de la betunería establecida en el número 63 de la calle de las Sierpes, don José Domínguez, nos ruega que hagamos público que el número de la lotería de Navidad que en su establecimiento se juega es el ***11.484.***

Este interés del señor Domínguez tiene su explicación. Al hacer los recibos de las participaciones que llevan los parroquianos de su casa sufrió una equivocación escribiendo el número 11.848. Tiene el temor el depositario del número de que resulte premiado el equivocado y para evitarse las reclamaciones naturales que le harían si llegase ese caso, presentó ayer un escrito en el gobierno civil haciendo constar lo ocurrido. En el gobierno le recomendaron que diera publicidad á lo ocurrido con el fin de que llegue á conocimiento de aquellas personas que tengan recibos con el número 11.848.

Conste, pues, para tranquilidad del señor Domínguez que el número que en su betunería se juega es el ***11.484,*** que es por el que pagará, con gusto, sin duda alguna, las participaciones que correspondan á los recibos que se le presenten en el caso que la fortuna lo favoreciere sacándolo del bombo.

Enmienda á un presupuesto

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Varios senadores presentarán mañana una enmienda al presupuesto de Hacienda, pidiendo que se rebaje la décima de la contribución urbana, compensando sus ingresos con recargos á los monopolios de las cerillas y explosivos y al impuesto sobre los automóviles.

EL PROYECTO DE AMNISTÍA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (11-15 n.)

Asegúrase que el señor Salmerón ha telegrafiado á los senadores afectos á la solidaridad que se encuentran ausentes para que vengan, con objeto de llegar hasta la obstrucción, si preciso fuera, en la discusión de los presupuestos, de no aprobarse brevemente el proyecto de amnistía.

Madrid 20 (2-15 m.)

El señor Barrio y Mier presentará una enmienda al proyecto de la amnistía, pidiendo que sean incluídos en ella los delitos de sedición y rebelión.

Los republicanos están muy disgustados por el acuerdo adoptado por el Consejo esta noche, de mantener el proyecto en toda su integridad.

Créese que á pesar de los anuncios no harán obstrucción á los presupuestos.

LA REVOLUCION EN CHILE

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Santiago de Chile.

Las tropas gubernamentales han sufrido en Pasajes una derrota de importancia.

La guarnición de Laja se ha unido á los insurrectos.

Se asegura que las fuerzas peruanas de la frontera favorecen la insurrección.

LA BUBONICA EN LA ARGENTINA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Según noticias de Buenos Aires, ha tomado gran incremento la epidemia de peste bubónica, no sólo en la capital, sino en algunas otras provincias, causando numerosas víctimas.

EL HUNDIMIENTO DE LOS PICOS DE EUROPA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (2-15 m.)

Santander.

Las últimas noticias que se tienen de los pueblos próximos á los Picos de Europa son que continúan los desprendimientos de enormes piedras que amenazan destruir por completo aquellas poblaciones.

Los vecinos huyen unos, y otros se refugian en los ayuntamientos.

Se espera de un momento á otro tener noticias de una tremenda catástrofe, á pesar de que aquellos pueblos están incomunicados.

PRELADO FALLECIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (2-15 m.)

Roma.

Ha fallecido el cardenal Adami, prelado del Vaticano, que antes de llegar á tan alta jerarquía vivía en la mayor pobreza y al morir ha dejado cuatro millones de francos al clero francés.

MALAGA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (2-15 m.)

Málaga.

El crimen de Barcenillas.—Un estreno

Hoy se ha celebrado la tercera sesión del crimen de Barcenillas, continuando el desfile de los testigos, cuyas declaraciones no han revestido interés.

Los procesados, excepto *Tondilla*, aparecen más preocupados.

La compañía Cobeña-Borrás, que viene actuando en el teatro Cervantes, anuncia el estreno del drama en cuatro actos *La madre*, original de Rusiñol y traducido al castellano por Martínez Sierra.

Hay expectación para este estreno.

LA POLITICA NAVAL FRANCESA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2-15 m.)

París.

En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, al contestar el ministro de Marina á las interpelaciones sobre la política naval francesa, hace constar los formidables aumentos aprobados por el Parlamento británico.

Sostiene la necesidad de mantener la paz, pero sin desatender la seguridad del territorio, para lo cual Francia sin recargar tan formidables presupuestos como en estos últimos años los Estados Unidos, Alemania y el Japón, se ve obligada á no desatender los armamentos navales.

Epidemia de viruela

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (2-15 m.)

Cartagena.

El vecindario de Cabo Palos está muy alarmado por haberse presentado una epidemia de viruela, causando numerosas defunciones.

Las autoridades á pesar del incremento de la epidemia, no han tomado las precauciones debidas.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (5 t.)

Interior	81,40
Fin de mes	81,45
Próximo	00,00
Amortizable	99,90
Banco	440,50
Tabacos	400,00
París	9,10
Londres	27,53
Exterior París	94,80

ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El tesoro de la bruja».—A las 8 y 3/4, «La taza de té».—A las 10, «El pilluelo de París».—A las 11, «La partía del Vivillo».

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público.

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30.

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERRO CARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5,40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9,00 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3,00 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de la tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmena.—Salida del mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda, cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 19 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	04	—	—	—
Bueyes	02	—	Ptas.	1'35 á 1'55
Vacas	16	8.466'816	—	—
Novillos	04	—		—
Utreros	02	—	—	—
Erales	00	—	—	1'60 á 1'70
Añojos	32	—	—	—
Terneras	02	—	—	1'65 á 1'90
Carneros	13	—		—
Machos	00	191'000		—
Ovejas	00	—	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		8.657'816		

PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'40 á 2 pesetas kilo.
Ternera: de 3 á 4.
Carnero: de 0 á 0.
Oveja: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 0; terneras, 0; lanares, 0.
Reses quemadas: 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana y los días de corrida á las siete.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITE, CALZADA

Precios del día 19 de Diciembre de 1906
Entrada total de hoy: 340 arrobas.
Nuevo vendido: 340 á 55 1|8.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 19

Existencia anterior, 128.
Entrados en este día, 133.
Han salido: para el consumo, 105; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 156.
Los cerdos vendidos han pesado 11.412 1|2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

AÑO VI NÚM. 2154

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Viernes 21 Diciembre 1906

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

EXTENSION DE "EL LIBERAL"

Dice El Liberal de Madrid:

El Liberal, sin dejar de ser lo que es y como es, necesita pagar lo que debe á su época y á sus lectores.

La suma de conocimientos que ha llegado á poseer el público y el afán con que apetece aumentarla, hacen que las dimensiones de los periódicos sean en la actualidad insuficientes.

Ha procurado siempre El Liberal abarcar el mayor caudal posible de la cultura moderna, dando menos espacio á la política que á las ciencias, las artes, las letras y las industrias en sus diversas formas y aplicaciones, é igualmente se ha esmerado en que cada número suyo fuese como un resumen de todo lo concerniente á los intereses morales y materiales, á la nutrición orgánica del país y á la progresión de su mentalidad, de su gusto y de su criterio. Pero, en extractos mínimos y á dosis infinitesimales nos obligaba á cumplir este propósito la variedad creciente de los asuntos.

Reconocida la deficiencia, acudimos hoy á repararla.

En lo sucesivo, El Liberal, sin perder su fisonomía y su significación tradicionales, publicará tres veces á la semana otras tantas hojas, en las cuales, para mejor servicio del público, satisfaga ampliamente obligaciones y anhelos que, hasta la fecha, sólo en proporción muy escasa pudo ver cumplidos.

Esas TRES HOJAS SEMANALES abarcarán y escudriñarán los principales aspectos de la vida española.

No tendrán pretensiones didácticas, siquier se ajusten al precepto horaciano del *delectando pariterque monenda*; atenderán solamente á modestos fines de vulgarización.

Una estará dedicada al movimiento económico en sus múltiples variantes [illegible] es, bursátiles, etc.

Dentro de ese campo vastísimo, cuidaremos de que encuentren alimento y recreo gustosos, así el lector profano como el lector entendido. Unos, porque desconocen el mecanismo de funciones y operaciones de las cuales oyen constantemente hablar, y otros porque, sentirán vivo interés ante los datos, las semblanzas, las comparaciones y los documentos é instrumentos históricos que trataremos de reunir, acogerán quizá con benevolente simpatía esta *hoja de divulgación*, que una vez por semana les ofreceremos.

La SEGUNDA HOJA corresponderá á la *Industria*, en lo que ésta tiene de elemental, y en lo que tiene de superior por los elementos con que las artes y las ciencias la subliman. A los obreros que asisten á Escuelas técnicas les facilitaremos, si nuestros medios responden á nuestra voluntad, aquellas nociones rudimentarias concernientes á la extracción, á la geología, á la química y á la historia, con que amplíen en fáciles lecturas las enseñanzas positivas de sus maestros. Y es posible, al menos así lo esperamos, que los lectores en general tengan gusto en conocer los procesos, evoluciones é interioridades de cosas que ven y tocan á cada momento, sin que á pesar de ello posean más que ideas vagas é inseguras acerca de las causas, las relaciones y los mecanismos.

La TERCERA HOJA será para la *Historia contemporánea de España*, en la parte familiar, documental é íntima que el gran Pérez Galdós viene cultivando con éxito glorioso en las últimas series de sus *Episodios Nacionales*.

Aun de los sucesos más recientes, no suele conocer la generación actual más que las fechas y los nombres.

Nosotros queremos ahondar en esa cantera, buscando lo personal, lo que sin haber sonado á su hora ni después, ha circundado, acompañado y acaso determinado los acontecimientos que han ejercido en la economía y psicología de la nación más poderoso influjo.

Es nuestro intento elegir un hecho histórico y rodearle de la atmósfera en que á su tiempo se ha producido, mostrando lo que eran entonces la literatura, las artes, la filosofía, las costumbres, los gustos y los defectos nacionales.

Nada tan interesante á este respecto como lo que en Inglaterra viene efectuando el más acreditado de sus periódicos. *The Times*, á la vez que publica el número ordinario de 1906, reproduce á intervalos el número que en igual fecha de 1806 había publicado. Y esa es, y no la oficial, la genuina historia contemporánea de Inglaterra.

No podemos nosotros imitar al diario londinense alimentado con la propia substancia las memorias y crónicas retrospectivas; pero confiamos en que el concurso de todos nos facilitará el desempeño de esta labor, no menos instructiva que interesante.

MAÑANA VIERNES

publicará El Liberal la primera de las hojas referidas, bajo el título permanente de

LA VIDA ECONÓMICA

Y en lo que resta de mes publicará las otras dos, á fin de entrar mejor dotado y condicionado para servir al público en el Año Nuevo.

No hablamos de los sacrificios que esta necesaria transformación nos impone. Se trata sencillamente de una deuda que pagamos á los innumerables lectores que nos favorecen y á la época de profundas, extensas y rápidas evoluciones en que vivimos.

BUENA PESCA

(POR TELÉFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Coruña.

Un vapor de los que usan el sistema del *bou*, que ha estado pescando durante tres días en las costas del Norte de Africa, ha cobrado en dicho tiempo once mil merluzas y cinco toneladas de otras clases de pescado.

EXPLOSION A BORDO

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Pitisbu go.

Diez muertos y veinte heridos

A consecuencia de haber explotado la caldera del *steamer Scowel* han muerto diez de sus tripulantes.

Otros veinte recibieron heridas, encontrándose algunos de ellos en grave estado.

La mayoría de las víctimas son negros.

CRONICA

A LA QUE SALTA

Ya habló *Fígaro* de «modos de vivir que no dan de vivir», enumerando unos cuantos oficios menudos de los que no entran en ninguna clasificación conocida.

Mas ó menos legales, en el sentido formal de la palabra, los oficios mencionados por el gran satírico eran inofensivos, tan inofensivos como inverosímiles algunos de ellos.

Los tiempos cambian y se transforman las costumbres.

Algunos de aquellos *oficios menudos* del tiempo de Larra subsisten aún, aunque con esenciales variantes, otros han desaparecido por completo y hanse creado varios que no me atrevo á calificar de menudos, y menos de inofensivos, que al revés de aquellos otros *que no daban de vivir*, dan lo necesario para la subsistencia de quienes los practican, si bien puede asegurarse que los tales viven con vilipendio.

En esta heroica villa, como en todos los grandes centros de población, hay un crecido número de personas sin oficio legal, sin ocupación conocida, sin rentas y sin *posibles* de ninguna clase, que viven tan ricamente, gastando y triunfando, sin que nadie, por el pronto, sepa de qué ni con qué viven.

Pudiera decirse, y se dirá la verdad, que tales misteriosos individuos,

légamo que del fondo del estanque
sale á la superficie alguna vez,

están á la que salta. A veces salta un guardia de orden público que los detiene en su camino, surge el Código penal, y entonces ya se sabe de qué viven y la *profesión* que ejercen, que no es oficio menudo ni deja de entrañar un problema que pide urgente solución.

Entre los nuevos modos de vivir está el conocido con el nombre originalísimo de *Ful*. Los individuos que lo inventaron han creado escuelas, forman *gremio* y constituyen legión.

La artimaña de explotar á las gentes sencillas, pusilánimes y de poco seso, asustándolas é intimidándolas con la presencia inopinada de la autoridad (autoridad fingida, desde luego) que disimula faltas pequeñas ó perdona delitos imaginarios, mediante una cantidad determinada, ha venido á constituir *industria* provechosa, dando á los que la ejercen el raro apelativo que dejo apuntado.

Algunas veces los del *Ful* dan con un espíritu resuelto, varonil, sin miedo y sin tacha que, lejos de intimidarse, los pone frente á la autoridad verdadera.

En este caso, la fingida autoridad queda corrida (aunque no avergonzada, por que eso no es posible) y sufre su correspondiente castigo, pero éste no debe ser muy fuerte, por cuanto el *Ful*, en vez de extinguirse, prosigue su carrera y aumenta de día en día.

Entre esos *industriales* los hay de varias clases y de distintos procedimientos. Unos se fingen individuos de la ronda secreta y pretenden que los crean bajo la fe de su honrada palabra; otros, para acreditar el mismo empleo, se procuran una chapa cualquiera y la exhiben temerariamente, contando con la ignorancia de sus víctimas, y otros, los más osados y de mayores pretensiones *económicas*, tienen el valor de llevar oculto, por supuesto, un pequeño bastón con borlas, enteramente igual al que usan los inspectores de policía, bastón que en muchos casos pasa á ser *pieza de convicción* en el juzgado correspondiente.

Todos ellos persiguen el mismo fin: atemorizar, como digo, á los incautos que han cometido alguna pequeña falta contra las Ordenanzas municipales ó una sombra de delito y que abrigan el santo temor de la autoridad —muy justificado en esta clásica tierra española —para sacarles algún dinero, la mayor cantidad posible, á cambio de la benevolencia ó del perdón, según los casos.

Fuerza es consignar, por triste que ello sea, que muchas autoridades auténticas usan de las mismas artes que las fingidas, por cuya esencialísima razón el *Ful* tiene *razón de ser* y no es escaso el número de los que caen en sus redes.

Blandura en el procedimiento coercitivo (por someterse la autoridad jurídica á determinadas influencias), deficiencias de las leyes penales, ó ambas cosas juntas, mantienen ese estado de corrupción y hacen posible la existencia de tan indigno tráfico.

Pero hay otro aún más indigno y, sobre todo, más peligroso y de más graves consecuencias.

Como derivación ó hijuela del *Ful*, surge una nueva *industria*, cuyo ejercicio debiera castigarse duramente, con rigor implacable.

Cuando se cometen esos crímenes espantosos, sensacionales, que indignan y alarman á la sociedad y cuyos autores permanecen en las sombras del misterio, á los palos de ciego de la policía, torpe de suyo y de abolengo, hay que agregar casi siempre las falsas denuncias de infames delatores que se proponen explotar á ciertos espíritus débiles tan débiles como inocentes, empleando el mismo procedimiento que los del *Ful*, cuanto á la intimidación. Eligen sus víctimas y les exigen una cantidad de dinero á cambio de no denunciarles como autores ó cómplices del crimen en cuestión.

En algunos casos, el infeliz que se ve *acometido* de tal modo, se asusta—por el santo y justificado temor de que hablo más arriba—calcula las consecuencias de verse *empapelado*, y se presta al sacrificio. Otras veces se niega resueltamente [illegible] ra no puede prevalecer, y entonces, el miserable fullero, en lugar de abandonar la odiosa empresa confesándose á sí propio que ha errado el tiro, lleva su criminal audacia hasta el punto de formular la denuncia ante el juez que instruye el sumario.

Se han dado muchos casos de ser detenidos é incomunicados algunos pobres inocentes *bajo la responsabilidad* de determinados *sujetos*; nada se ha podido luego probar contra los detenidos, probándose tan sólo que la denuncia obedecía al ruin móvil mencionado... y no ha sucedido nada.

El hecho se repite con lamentable frecuencia y el falso denunciador se queda tan fresco; aún no he tenido noticia de que *uno de esos* haya ido á presidio.

Siempre han existido los falsos delatores, impulsados por odios más ó menos justificados, por maniobras políticas ó por otras causas, ajenas todas ellas al *lucro* del delator; pero eso de *acechar* como ladrón de encrucijada la perpetración de crímenes horrendos y sensacionales para *aprovecharlos* como medio de *ganarse la vida*, es tan odioso, tan repugnante, que si no hay una ley que castigue en la debida proporción tan atroz delito, surge la imperiosa necesidad de crearla.

Aquí se es testigo falso, falso denunciador, individuo del *ful* ó autoridad prevaricadora, sin correr el menor riesgo, sin la más mínima responsabilidad.

La impunidad alienta la delincuencia y es vivero perenne, inagotable de la inmoralidad, del desorden *manso*, en que vivimos y donde viven los criminales como en el mejor de los mundos.

Hay muchas personas sin conciencia que están á la que salta; pero los encargados de garantir la vida, la hacienda y la tranquilidad de los ciudadanos, deben estar apercibidos á la defensa social y hacer imposibles tales vergüenzas...

Francisco Flores García.

MARINOS LICENCIADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-50 m.)

Cádiz

Ha salido para el Ferrol el crucero *Río de la Plata*, conduciendo á los marineros que han cumplido en filas el tiempo correspondiente y que pertenecen á aquel departamento marítimo.

Riña sangrienta en una romería

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Ferrol.

Entre varios mozos que regresaban de una romería celebrada en un pueblo próximo surgió una pendencia, menudeando los garrotazos y pedradas.

También se cruzaron varios disparos, viniendo á herir en el pecho uno de los proyectiles á un niño de corta edad.

La guardia civil intervino, deteniendo á varios de los contendientes.

El mitin clerical del domingo

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

Los clericales se encuentran sin local para celebrar el mitin que tienen organizado para el domingo.

El gobernador les ha denegado la autorización para celebrarlo en el Frontón Central por su proximidad á la Puerta del Sol, para el caso de que ocurrieran desórdenes.

EL PRECIO DEL PAN

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

Los patronos panaderos se han reunido, acordando elevar desde mañana el precio del pan.

En atención al extraordinario interés que el sorteo de mañana inspira, tan pronto como lleguen á nuestro poder los despachos urgentes con los premios mayores, publicaremos una hojilla suplementaria conteniendo dichos números. Al efecto hemos establecido en Madrid un servicio especial.

Los mercados de Sevilla

Cereales y aceites

A pesar de encontrarnos en el período estacionario de las plantas bajo los rigores del invierno, no ha cambiado el buen aspecto de los campos en nuestra comarca; si bien en algunos terrenos las lluvias serían ya muy provechosas.

De las demás regiones agrícolas de la península, las noticias del tiempo son muy contrarias. En el Norte despliega el invierno todos sus rigores y las nevadas y crudos temporales causan no pocos daños en la agricultura.

Las noticias del extranjero son tan varias como los vastos y apartados países á que se refieren; pero en general no muy discordantes respecto á la marcha de las cosechas.

Generalmente, las consecuencias de esta recia campaña invernal no pueden apreciarse bien hasta llegada la época bonancible de primavera.

[illegible] presente, casi todas las noticias relati[illegible] de calma y desanimación, y los precios con muy ligeras tendencias á la baja en aquellos puertos que ven llegado el momento de cerrar la navegación, que impiden los hielos.

En los mercados nacionales ha reinado mayor animación durante la decena, á pesar de las constantes importaciones de trigo extranjero y la resistencia de los labradores á vender, por considerar los precios poco remuneradores.

A poner término á esta situación ha venido el real decreto restableciendo el impuesto transitorio de 2,50 pesetas por hectolitro de trigo que se importe del extranjero.

Lástima que buena parte del provecho de esta medida haya de recaer en beneficio de los acaparadores y agiotistas, por ser importantes las existencias con que cuentan en los centros consumidores.

Mas, á pesar de todo, la animación no se ha hecho esperar, y entre las protestas de unos y la aprobación de otros los precios de trigos y harinas tienden á reponerse, evitando así la importación extranjera en lucha desigual con nuestra agricultura.

Como nuestra producción ha sido grande y muchas las existencias, es de esperar que la ley de la oferta y la demanda regulará los precios, sin que éstos lleguen á traspasar los límites de la conveniencia general.

Nuestro mercado ha recobrado también alguna animación, operándose ya con los trigos no sólo para el consumo de las fábricas comarcanas, sino realizando algunos embarques de importancia para el litoral levantino. El curso de los principales artículos durante la decena es el siguiente:

Cereales

Trigos.—La general animación producida por el restablecimiento del derecho transitorio ha ocasionado la decisión de algunos labradores á vender, realizándose operaciones de relativa importancia, tanto en trigos duros como tiernos.

La exportación ha dado señal de vida y los precios han tomado favor, cotizándose los duros de 25 á 26 pesetas los 100 kilos; los tiernos, de 23 1/2 á 24, y los tremeses, de 23 á 23 1/2.

Cebadas.—Cada día más acentuada la calma para este grano, pues siendo imposible la exportación, las operaciones se concretan á las exigencias del consumo local.

Se van realizando algunos vagones procedentes de Extremadura, de 14 á 14 1/2 pesetas y los mismos precios consigue la del país por 100 kilogramos.

Avenas.—La misma paralización se observa en el embarque de esta semilla, y como no es artículo de consumo en nuestro país, la calma es absoluta.

Las últimas operaciones se concertaron á 12 1/2 pesetas para las rubias y 14 1/2 á 15 para las grises.

Alpiste.—A pesar de la competencia del extranjero, se nota alguna demanda para las clases buenas de pella, dentro de los precios de 23 1/2 á 24 pesetas los 100 kilogramos.

Altramuces.—Sin operaciones y precios nominales de 13 á 14 pesetas, según tamaño.

Habas.—Apenas se registran operaciones con las mazaganas. Se realizaron algunas ventas de las pequeñas de 21 á 21 1/2 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Del almacenado salieron algunos vagones para Huelva, de 18 á 18 1/2 pesetas con saco sobre vagón.

La exportación por el puerto quedó paralizada desde que subieron los precios.

Garbanzos.—Se embarcan algunos lotes de escasa importancia.

Los precios se mantienen sin variación de 30 á 35 pesetas para los menudos, de 35 á 50 para los medianos y de 50 á 70 para los gordos y finos de cochura.

El resumen de estos precios es el siguiente:

Trigo duro, de 25 á 26 pesetas los 100 kilos.
Id. tremés, de 23 y 23 1/2 id.
Id. candeal, de 23 1/2 á 24 id.
Cebada del país, de 14 á 14 1/2 id.
Avena rubia, de 12 1/2 á 13 id.
Id. gris, de 14 1/2 á 15 id.
Habas cochineras, de 21 á 21 1/2 id.
Id. mazaganas, de 22 á 22 1/2 id.
Maíz, de 17 á 17 1/2 id.
Arvejones, de 17 1/2 á 18 id.
Escaña, de 11 á 12 id.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 id.
Altramuces, de 13 á 14 id.
Garbanzos chicos, de 30 á 35 id.
Id. medianos, de 35 á 40 id.
Id. gordos, de 50 á 70 id.

Aceites

A medida que la recolección y molienda de la aceituna va extendiéndose por las comarcas olivareras de la península y va pudiendo formarse más exacto juicio del éxito de la cosecha, son las noticias más desconsoladoras.

Y, aunque en algunas regiones la producción haya podido calificarse de buena, no son estas por la importancia de su extensión olivarera de las que pueden compensar ni remotamente, las deficiencias de los grandes centros productores andaluces.

La cosecha, en general, va resultando más corta de lo que se creía, y los precios, que propendían, aunque con lentitud, á la baja, vuelven á reponerse, haciendo desechar, por el pronto, toda esperanza de baja.

Llégase á esta situación cuando las existencias de la anterior cosecha resultan totalmente agotadas y los mercados consumidores cuentan sus existencias al día, en espera de que, generalizada la recolección, los precios habían de mejorar.

La animación de nuestro mercado ha sido de relativa importancia, pues las expediciones directas han sido numerosas, y animado el embarque.

El mercado, que abrió la decena á los precios de 53 1/4 á 53 1/2 reales, cierra hoy de 55 á 55 1/4.

E. C.

Impresiones parlamentarias

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

La impresión producida por el debate del Congreso es deplorabilísima para el [illegible]

Se ha evidenciado la falta de autoridad en el banco azul.

Los señores Salmerón y Maura elevaron el debate con su elocuencia, pero ni uno ni otro tuvieron contestación por parte del Gobierno, pues la intervención del jefe del Gobierno sólo sirvió para provocar risas generales.

EL BANQUETE A GALDÓS

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

El día 28 se celebrará en el teatro Real el banquete organizado en honor de Pérez Galdós por la publicación de su libro *Prim*.

Llamamiento á las filas

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

Por el ministerio de Marina se ha firmado el decreto ordenando que ingresen en filas 2.210 reclutas del último reemplazo.

Epidemia de viruela

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Ferrol.

El vecindario de San Saturnino está alarmadísimo por haberse presentado una epidemia de viruela de extraordinarias proporciones.

Las defunciones son muy numerosas.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

París.

La evacuación de San Sulpicio

El seminario de San Sulpicio ha sido completamente evacuado.

El rector protestó de la orden, obligando á un agente de policía á que le pusiera la mano en la espalda para demostrar que cedía ante la violencia.

Madrid 21 (2-15 m.)

París.

Corrección á un obispo.—Estadística oficial.—La discusión del proyecto sobre el culto.—Ministro enfermo.

A la Audiencia se han pasado las diligencias instruidas con motivo de la conducta del obispo Tourinel contra un agente de policía.

En los departamentos han ocurrido algunos incidentes al procederse á la evacuación de los edificios eclesiásticos, pero sin que hayan revestido graves consecuencias.

Según la estadística oficial, van desalojados ciento veintitrés edificios eclesiásticos, de ellos cuarenta y dos arzobispados y obispados.

En la sesión de la Cámara el diputado Menier presentó esta tarde el dictamen al proyecto del Gobierno regulando el culto.

Después de viva discusión en la que intervino Clemenceau, se acordó que mañana empiece á discutirse el proyecto.

El ministro de Cultos, Mr. Briand, se encuentra enfermo con un ataque de *grippe*.

La revolución en el Ecuador

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Guayaquil.

La guarnición insurreccionada de Loja se ha entregado á violentos excesos.

Asaltaron varias casas, y desde ellas tirotearon á los transeuntes, matando á veinticinco personas y causando heridas á otro centenar de ellas.

La madre de la reina

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

La princesa Beatriz de Battenberg pasará al lado de su hija la reina Victoria los meses más avanzados del embarazo.

El recargo sobre los trigos

Protesta de un Ayuntamiento

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11 n.)

Coruña.

En la sesión del Ayuntamiento que tuvo lugar anoche, los concejales republicanos y monárquicos protestaron del recargo establecido sobre los trigos, acordando dirigir un mensaje al Gobierno.

Los protestantes entienden que con estos aumentos de gravámenes se fomenta la emigración, ya de sí suficientemente excesiva para inspirar alarma á los poderes públicos.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

[illegible]

París.

El desembarco de las fuerzas franco-españolas.

Se asegura que en el caso de que las fuerzas imperiales al mando del ministro que han sido enviadas á Tánger para restablecer el orden sean derrotadas por Raisuli, se verificará el desembarco de las fuerzas franco-españolas.

EL ACTA DE ALGECIRAS

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Los Parlamentos de Lisboa y París han aprobado la ratificación del acta de Algeciras.

El "modu vivendi" entre España y Francia

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Burdeos.

La Cámara de Comercio ha acordado dirigir un mensaje al Gobierno excitándole á que se llegue lo más pronto posible á un arreglo comercial con España.

ACCIDENTE FERROVIARIO

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

El expreso de Andalucía ha llegado con cuatro horas de retraso á causa de haber descarrilado cerca de Córdoba varios vagones de un tren de mercancías, dejando interceptada la línea.

AMORES SENILES

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Barcelona.

Contra la ley de Asociaciones

En Monistrol, por cuestiones de faldas han reñido dos ancianos de 79 y 72 años de edad, resultando ambos gravemente heridos.

Una anciana que se interpuso entre los contendientes resultó también herida.

De Vich comunican que con motivo de estar organizando los clericales un mitin contra la ley de Asociaciones, se temen desórdenes, por estar los republicanos dispuestos á impedir la celebración del acto.

LOS REPUBLICANOS Y LA AMNISTIA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría republicana, acordando que el señor Salmerón se hiciera intérprete del criterio de ésta contra el proyecto de la amnistía por deficiente, aunque aceptando sus beneficios.

Este acuerdo fué el que decidió al señor Canalejas á suspender el debate sobre el impuesto transitorio á los trigos, poniendo á discusión el proyecto de la amnistía, que, una vez aprobado, se pasó á la alta Cámara.

DE ANOCHE

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2 t.)

Londres.

En la Cámara de los Comunes.—Proposición de un irlandés.

En la Cámara de los Comunes, un diputado irlandés preguntó al jefe del Gobierno si considera legales los medios empleados por el Gobierno francés para expulsar al exauditor Mr. Montagnini y si Inglaterra intervendrá en la suspensión del culto en Francia.

También interrogó el referido diputado á Mr. Bannerman acerca de lo que pensaba respecto á la continuación de la *entente* cordial entre ambas naciones, toda vez que aquélla estaba seriamente relajada con la actitud de los gobernantes de la República para con los católicos.

A este fin, el representante irlandés presentó á la Cámara una proposición, que fué acogida con exclamaciones y risas.

EL ACTA DE ALGECIRAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

El ministro de Estado ha dicho esta mañana que del 26 al 28 del actual quedará depositada en el ministerio la ratificación del tratado de Algeciras.

Añadió que antes de archivarla se enviarán notas de la misma á las potencias firmantes.

LOS COMISIONADOS VASCOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

En el expreso de esta noche regresarán á sus respectivas provincias los comisionados vascos.

FIRMA DE GUERRA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (6 t.)

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma del rey el decreto ascendiendo á general de brigada al coronel señor Membrila.

EL PROYECTO DE AMNISTÍA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

Los regionalistas y catalanistas partidarios de la solidaridad, han acordado retirar las enmiendas presentadas al proyecto de amnistía.

El señor Salmerón en nombre de la minoría republicana, ha manifestado que no se opondrá á la aprobación del proyecto á menos que Lerroux continúe haciendo obstrucción.

Los diputados agricultores partidarios del impuesto transitorio de los trigos extranjeros amenazan dificultar el proyecto de amnistía, caso de que el Gobierno persista en sus propósitos de establecerlo.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

Inmediatamente que se cierren las Cortes se firmará una extensa combinación de gobernadores, bajo la base del gobierno de Sevilla.

EL DEBATE SOBRE LAS CAPITANÍAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

El ministro de la Guerra, general Weyler, ha conferenciado con el presidente del Congreso manifestándole que esta tarde intervendrá en el debate suscitado sobre la provisión de las capitanías generales.

Registro de viajeros en Madrid

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

El gobernador, señor Martín Rosales, prepara para dentro de pocos días un bando ordenando á las fondas, hoteles, casas de huéspedes, y aun á las casas particulares, que presenten cuenta detallada á la comisaría general de policía del movimiento de viajeros, con objeto de registrar escrupulosamente cuantas personas entran en la capital.

El gobernador ha oficiado también al alcalde para que éste á su vez ordene á los alcaldes de barrio que auxilien á la policía.

La prensa considera difícil que pueda llevarse á cabo con escrupulosidad el registro de viajeros.

ATROPELLADA POR UN TRANVÍA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

Ayer tarde fué atropellada por un tranvía de vapor en las Ventas del Espíritu Santo una muchacha de quince años de edad, quedando totalmente aplastada.

El tranvía es de los que hacen el recorrido á la Ciudad Lineal.

LA REINA ENCINTA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

Dentro de pocos días publicará la *Gaceta* el parte comunicando que la reina Victoria se encuentra en estado interesante.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Hoy ha continuado el juzgado de instrucción del distrito del Salvador practicando diligencias en el sumario que sigue con motivo del crimen de *Gamboges*.

A las cuatro de la tarde se trasladó á la cárcel, tomándole primeramente declaración á José Vicen, siguiendo á éste Antonio Crespo y después á Juan Peña, y por último á Manuel Vázquez Vega *Niño del Potro*.

Estas diligencias parecen que no han aportado al sumario dato alguno, por el cual puedan ser descubiertos los autores de la muerte de Francisco Ortega.

Próximamente á las cinco se retiró el juzgado de la cárcel, ordenando que continuasen incomunicados los cuatro detenidos.

ACAPARAMIENTO DE TRIGOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2 t.)

Burgos.

Como se espera que muy pronto las Cortes aprueben el proyecto restableciendo el impuesto transitorio sobre los trigos y harinas extranjeros, comienzan los acaparadores á almacenar grandes cantidades de granos para influir después en el mercado de una manera ventajosa á sus intereses.

Pasan de doscientos los vagones de trigo que en ésta se hallan detenidos á la expectativa del lucrativo negocio.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2 t.)

Barcelona.

Continúan las precauciones.—Conferencia comentada

Continúan extremándose las precauciones por las autoridades ante el temor de que tengan algún fundamento los rumores que circulan de una nueva intentona carlista.

En el teatro del Liceo conferenciaron anoche extensamente el capitán general señor Linares y el gobernador civil.

Se cree que trataron de las medidas de precauciones que se adoptan y de los medios enérgicos que se pondrán en práctica caso de surgir un movimiento faccioso.

La conferencia fué objeto de muchos comentarios.

La policía y la guardia civil se agitan ejerciendo una vigilancia activísima y constante.

Detención de expoliadores

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2 t.)

Valencia.

La guardia civil ha detenido á varios individuos que se habían apropiado terrenos cercanos á la Albufera, dedicándolos al cultivo.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2 t.)

París.

Las Asociaciones para el culto

La comisión de la Cámara ha terminado el examen del proyecto de ley sobre las Asociaciones para el culto.

[illegible] el próximo viernes.

Escándalo en un teatro

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2 t.)

Bilbao.

Anoche en el teatro Arriaga al cantarse la ópera *Gioconda* se produjo un formidable escándalo á causa de haberse indispuesto el tenor Ronconi.

Como la interpretación de la ópera dejó mucho que desear, el público demostró su desagrado con manifestaciones ruidosas.

La protesta subió de punto cuando en el descanso del tercero al cuarto acto advirtieron los espectadores que se suprimía el tercero.

Entonces el tumulto degeneró en escándalo, siendo imposible continuar la representación.

Muchos individuos del público, para promover más ruido, esgrimían gruesos martillos con los que golpeaban furiosamente en las tablas.

La confusión y el alboroto fueron enormes.

La policía detuvo á algunos de los alborotadores, conduciéndoles á la cárcel.

El Consejo en palacio

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

El Consejo de ministros celebrado hoy en palacio, como todos los jueves, bajo la presidencia del rey, se retrasó algo, á causa de haber asistido el Gobierno á la sesión matutina del Congreso.

El Consejo careció de importancia, limitándose el presidente en su discurso resumen á tratar de las cuestiones de actualidad, tanto internacional como de política interior.

El "modus vivendi„ con Alemania

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

Los señores Navarrorreverter y Pérez Caballero se muestran muy optimistas respecto al *modus vivendi* con Alemania.

El ministro de Estado ultima los detalles de la negociación, pero manifestó que nada puede asegurar respecto á la misma.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 21 de Diciembre de 1906

Santo Tomás, apóstol.

Jubileo

Se gana en la parroquia del Salvador.

Cultos

El oficio y misa son de Santo Tomás, apóstol, rito doble de segunda clase, color blanco.

Las misas de Expectación y las Jornaditas se celebran en los templos siguientes:

En San Buenaventura á las nueve de la mañana y á las seis y media de la tarde.

En San Andrés, á las diez, misa de Expectación, y acto seguido el ejercicio.

En San Alberto á las seis de la tarde, con plática.

En la O (Triana), á las diez de la mañana, misa de Expectación.

En San Marcos, en los ejercicios de Jornaditas, predica el cura coadjutor de la parroquia don Francisco de P. Arenal.

En las parroquias de San Julián y Santa Lucía se celebra la misa de Expectación á las ocho y media, y el ejercicio de Jornaditas después de oraciones.

En Santa Cruz se celebra velada por las adoratrices nocturnas.

Los ejercicios de pasión se celebran en los templos donde hay establecidas hermandades de cofradías.

LOS RESTOS DE VICO

Una carta de la viuda

Como saben nuestros lectores, hace algún tiempo se inició por la prensa de Jerez el pensamiento de trasladar á dicha población los restos mortales del eminente actor Antonio Vico, nacido en dicha ciudad.

La viuda del artista ha escrito una carta al director del diario jerezano *El Mensajero*, al cual, entre otras cosas, le dice lo siguiente:

«Hace cerca de dos años que don Domingo Blanco, propietario de un periódico de aquí, me fué á buscar á Barcelona, donde yo entonces residía, para decirme que don Juan Francisco Urribarri y don Pedro Pablo Guilló deseaban que yo les autorizara para que les fueran entregados los restos de mi esposo, pues una sociedad de la Habana que se llama *Jai-Alai*, compuesta de españoles ricos, quería pagar todos los gastos del traslado, desde Nuevitas, donde están, hasta Madrid, incluso la sepultura aquí.

Como usted comprenderá, hice dicha autorización ante notario y con todas las formalidades necesarias y cuya documentación obra en poder de dichos señores, los cuales están pendientes de que el Gobierno de España conceda el permiso, pues el de Cuba hace tiempo que lo concedió.

Por todo cuanto dejo ya dicho no es posible que se pueda llevar á cabo la idea de usted de que los restos de mi querido esposo descansen en la tierra que le vió nacer y además, que como tanto mis hijos como yo vivimos aquí, nuestro deseo es tener lo que queda de ser tan querido en sitio donde podamos ir á rezarle una oración.

Lo que sí podían hacer los jerezanos es costear un mausoleo en el cual constara que sus paisanos, en la imposibilidad de poderlo tener como quisieran, en su tierra, le dedican dicho mausoleo.

Mi hijo Manuel tenía grandísimos deseos de complacer á usted: pero ya sabe las poderosas razones que lo impiden, de las cuales se hará usted cargo.

Un millón de gracias por todo cuanto usted ha hecho, por lo cual le quedará eternamente agradecida su afma. s. s. q. b. s. m., *Viuda de Vico*.

Un catedrático sevillano

Con objeto de pasar las vacaciones con su familia, ha llegado á Sevilla el joven catedrático de Economía y Hacienda de la Universidad de Salamanca, don Francisco Bernis y Carrasco.

En el tiempo que el señor Bernis lleva desempeñando la cátedra, se ha captado [illegible] elogios.

El joven profesor ha organizado una serie de excursiones escolares, que han sido muy bien acogidas y cuyos resultados van siendo muy laudables y provechosos para los alumnos.

De estas excursiones, de las verificadas á Alba de Tormes, á Béjar, á Candelario y á otros pueblos, se ha ocupado extensamente la prensa salmantina, dedicando calurosos elogios á nuestro paisano el señor Bernis.

Fuera de la cátedra y en el centro de *Acción Republicana*, ha dado últimamente el joven catedrático interesantes conferencias sobre el contrato del trabajo y en la Academia de Santo Tomás, ha disertado acerca de temas como la «Vida Universitaria» y «El estado de la propiedad rústica en España», siendo en ambos centros muy aplaudido y celebrado el conferenciante.

Ocupándose de los trabajos del señor Bernis, leemos estas líneas en *El Castellano*:

«Don Francisco Bernis, el cariñoso y culto catedrático, ha roto resueltamente con las cristalizadas fórmulas de la enseñanza universitaria, deshaciendo el ambiente pesado y brumoso en que se desarrolla en ocasiones la difusión de la cultura. La cátedra de este señor, como la de Unamuno y alguna otra, sin perder el carácter de seriedad que debe presidir á toda obra educadora, no tiene esa gravedad insufrible, esa pesadez morbosa que en casi todas se cierne sobre los espíritus escolares...

En la clase del señor Bernis puede decirse que hay solamente un grupo de amigos que se estiman, se quieren y se respetan y que cambian impresiones acerca de aquello que más les intriga y más les seduce.»

El señor Bernis, tanto en la cátedra como fuera de ella, ha sabido captarse la voluntad de los salmantinos y nosotros al felicitarle, nos felicitamos de que un paisano nuestro, joven ilustrado y de ideas modernas, ocupe tan dignamente un puesto en el profesorado de Universidad tan ilustre como la de Salamanca.

Orden de la plaza

SERVICIO PARA EL DÍA 21

Jefe de día, el teniente coronel de Soria don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones, Ingenieros, tercer capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, *José Martínez Ferrer*.

MENSAJE DE ADHESIÓN

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (6 t.)

Ferrol

Los republicanos han enviado al señor Salmerón un mensaje de adhesión al proyecto de Asociaciones.

INTENTO DE SUICIDIO

Esta tarde ha atentado contra su vida en su domicilio, Divina Pastora número 25, Eusebio Gallego Garzón, de 59 años de edad.

Para llevar á cabo sus inquebrantables propósitos se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, saliéndole el proyectil por el otro lado.

Como quedase con vida, fué trasladado al Hospital Central, siendo asistido por el profesor de guardia señor Cecilia, auxiliado por el facultativo señor Blasco Garzón (don Agustín.)

El suicida fué trasladado en gravísimo estado á la sala del Cardenal, pasándose aviso al juzgado de guardia, el cual instruyó las oportunas diligencias.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor Aguilera Turmo se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Romero Gutiérrez, Rodríguez Pacheco, Centeno, Rodríguez Jurado y marqués de Mirabal.

Se aprobó el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Guadalcanal relativo al ejercicio de 1906, y varias cuentas y facturas de suministros hechos á los establecimientos provinciales de beneficencia, despachándose al propio tiempo los asuntos que figuraban en la orden del día.

ARACENA

(POR TELÉGRAFO)

(POR TELÉFONO)

Aracena 20 (3 t.)

Niña medio devorada por un cerdo

La niña de tres meses Dolores Romero Domínguez, que dormía en su cuna, esta mañana fué acometida por un cerdo, comiéndole la barba, las mandíbulas y gran parte de la cara.

Al desconsolador llanto de la infeliz criatura acudieron su madre y sus hermanos, desarrollándose una escena desgarradora.

La niña fué curada por el forense señor Tello, quedando en el domicilio de los padres en grave estado.

Se censura unánimemente el abandono de la familia, que permite que las bestias hagan vida común con los pequeñuelos.

El juzgado instruye las diligencias oportunas.—*Parrilla.*

Suicidio del actor don Isidoro Valero

A la edad de setenta y cinco años ha puesto fin á su vida en Barcelona, como dijimos por teléfono, el actor don Isidoro Valero, hermano de don José, el gran comediante que tanto aplaudieron las generaciones pasadas.

EL LIBERAL de Barcelona escribe estos detalles sobre el suicidio del anciano artista.

«Una detonación de arma de fuego alarmó á las seis y media de la tarde á los vecinos de la calle de la Cadena.

En la casa número 18 vivía, en el domicilio de una familia amiga, el veterano actor don Isidoro Valero, quien acababa de atentar contra su vida, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

Acudieron inmediatamente varios vecinos y algunos agentes de la autoridad, quienes, al abrir la puerta de la habitación que ocupaba el suicida vieron á éste tendido en tierra, al pie de la cama, y empuñando todavía el arma con que se había herido.

El natural azoramiento de los que acudieron en los primeros instantes, motivó algunos momentos de confusión, por lo cual no pudo evitarse que el anciano actor, solamente herido por el primer disparo, volviese el arma contra sí nuevamente, siendo esta vez mortal el tiro.

No hay para qué describir el estupor que [illegible] circunstantes.

Fué conducido Isidoro Valero á la casa de socorro con pocas esperanzas de vida.

Presentaba el desgraciado actor dos heridas en la región cigomática derecha, una de ellas con orificio de salida por la región temporal izquierda y la otra por la parietal del mismo lado.

Ambas fueron calificadas como mortales de necesidad; y efectivamente, á la hora de haber ingresado en la casa de socorro, falleció.

Los móviles que indujeron al infeliz anciano á atentar contra su existencia se ignoran á punto fijo. Indudablemente los habrá dejado expuestos en las dos cartas escritas, una al juez y otra á los dueños del piso donde habitaba hacía mucho tiempo.]

El rumor público señalaba el acicate de la necesidad en que hubo de vivir el malogrado don Isidoro de un tiempo á esta parte como factor principalísimo en la resolución tomada.

Otra versión le suponía pasiones trasnochadas, que habían llegado á perturbar algo su razón.

Don Isidoro Valero llevaba un apellido glorioso en la historia de la escena española. Hermano del famoso José Valero, con él trabajó en varias épocas y en distintos puntos.

Generalmente se le consideraba mejor director de escena que actor dramático. En el primer concepto se le tenía en gran estima por la generación joven, contándose de él cosas originales en punto á pulcritud y conciencia artística para la *mise en scene* y ensayo de obras.

En sus últimos tiempos se le veía asiduamente, con su impecable levita negra, en algunos cafés de Barcelona, como los de Novedades, Suizo y Oriente.

No hace muchos días ofaselle contar las excelencias de la vida por modo vehemente y con la verbosidad que le era característica.

La impresión que el suceso á la viuda produjo, fué realmente desconsoladora. Varios amigos pudieron disuadirle, en los primeros momentos, de su intención de personarse en la casa de socorro. Más tarde lo verificó, acompañándola algunas actrices y actores de la compañía, desarrollándose en el benéfico establecimiento la triste escena que es de suponer.

Isidoro Valero, aunque más joven que su ilustre hermano, había llegado á una edad provecta, que su complexión robusta y sana le había hecho llevar hasta hace poco con un vigor y una entereza impropios de sus años.

Actor dotado de grandes facultades y de claro talento, tal vez no le dejó alcanzar mayores medros en su carrera la respetuosa admiración que siempre tuvo hacia su hermano, á cuyo lado, según frase suya, era preciso ser un verdadero genio para no quedar en lugar desluido.

A pesar de ello, con merecido aplauso ocupó en tiempos el puesto de segundo galán en las compañías formadas por el inolvidable creador de «La carcajada» y «Luis XI» y más tarde, emancipado, recorrió los principales teatros de provincias como primer actor, explotando con éxito el mismo repertorio de su hermano, á quien siempre se complació en imitar. Sin los geniales arranques de su modelo, tenía la misma flexibilidad de talento, y como aquél, lo mismo se hacía aplaudir en los dramáticos arranques de «La campana de la Almudaina» ó de «El avaro», que en los cómicos detalles de «El maestro de escuela» y «Los pícaros celos», y hasta las ingeniosísimas extravagancias de «Retazón, barbero y comadrón».

ACTITUD DE LOS REPUBLICANOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2 t.)

Los republicanos siguen dispuestos á obstruccionar la discusión de los presupuestos, para el caso de que el Gobierno rechace las enmiendas presentadas al proyecto de amnistía.

Para evitar un conflicto se procurará encontrar una fórmula de concordia.

El Consejo de anoche

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2 t.)

Los meetings del domingo

En el Consejo celebrado anoche, el conde de Romanones dió cuenta á sus compañeros de los mitins de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones, que se celebrarán el próximo domingo.

Entre otros, el más importante será el que se verifique en Madrid y en el cual tomarán parte los señores Pidal y Vázquez Mella y probablemente el señor Nocedal.

Se habló mucho en el Consejo del contubernio entre carlistas y determinados elementos conservadores, cuya aproximación coincide con las noticias recibidas, aunque no con carácter fidedigno, de la abdicación del pretendiente don Carlos.

Marruecos

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

Telegrama del ministro español en Tánger

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro representante en Tánger, señor Llaveria, comunicándole que en aquella población reina tranquilidad completa.

Añadió el ministro español en su despacho que todas las potencias están de acuerdo en la acción que se realiza en Marruecos, incluso la misma Alemania.

Declaraciones de Pérez Caballero

El señor Pérez Caballero ha declarado que está muy satisfecho del curso que siguen los acontecimientos en Tánger.

Dijo que la sola presencia en las aguas marroquíes de las escuadras francesa y española ha bastado para limitar las escandalosas demasías del Raisuli.

Confirmó que las fuerzas extranjeras en unión con las del sultán serán suficientes para poner á raya á las tribus bandoleras del Raisuli, á la vez que para hacer cumplir los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Hoy por hoy, añadió, todo va bien, sin que ningún temor complique las excelentes esperanzas que tengo de arreglo.

CONTRA LA SUBIDA DEL PAN

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (6 t.)

El viernes se celebrará en el teatro Barbieri un mitin obrero, para protestar del restablecimiento del impuesto transitorio sobre los trigos y harinas extranjeros, que harán que el precio del pan suba.

De la mañana

La Cámara de los lores

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (7 t.)

Londres.

La Cámara de los lores ha aprobado el *bill* sobre la enseñanza, que rechazó el Gobierno.

DE ARGEL

AGRESIÓN DE LOS MOROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (7 t.)

París

Telegrafían de Argel que la agresión de los moros de Uxda contra la misión militar francesa ocurrió porque los indígenas se hallaban exacerbados á causa del lance que surgió con el pintor español señor Cortés, el cual, cuando se disponía á sacar una vista del panorama de la ciudad, fué interrumpido por los moros, que le prohibieron que continuara su trabajo.

Los moros no están dispuestos á tolerar que ningún cristiano trasiade á lienzo las perspectivas de sus caseríos.

Las autoridades francesas castigarán enérgicamente á los culpables.

La lotería de mañana

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (7 t.)

Sobran billetes

Con respecto á la lotería se ha notado este año mucho menos entusiasmo que en los anteriores.

En la mayor parte de las administraciones sobran billetes, lo cual indica que los jugadores están poco animados para ir al encuentro de la fortuna.

El conflicto yanqui-japonés

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (7 t.)

París.

Las diferencias surgidas entre el Japón y los Estados Unidos con motivo de la prohibición de admitir á los niños nipones en las escuelas públicas de California, dicen de New-York que carecen de importancia.

La viva animosidad latente entre ambas naciones, estallará si acaso por los conflictos que cree la posesión del litoral del Pacífico.

MONTELLANO

En el olivar llamado *Jeribe* de la propiedad de don Jesús Sánchez, juez municipal de este partido, ha sido encontrado el cadáver de un hombre con señales de haber sido estrangulado.

El individuo era natural de Coripe, y estaba actualmente ocupado en los trabajos de recoger aceitunas en la hacienda llamada de *Los Baños*.

Al encontrar el cadáver se dió aviso al juzgado, el cual se presentó en el sitio de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cuerpo, siendo trasladado al cementerio de ésta, donde se practicará la autopsia.

Los trabajos para esclarecer este crimen han comenzado con actividad por las autoridades.

Reunidos los socios del Círculo Industrial en junta general quedó nombrada por mayoría de votos la Junta directiva que ha de regir el año 1907 en la forma siguiente:

Presidente, don Plácido Leonís.

Vicepresidente, don Manuel Alvarez.

Secretario, don Juan del Pazo.
Depositario, don Francisco Mercos.
Vocales: don Joaquín Solano, don Manuel Gago, don Juan Martínez y don Francisco Reina.—*Corresponsal.*

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 20)
Madrid 20 (5 t.)

Sesión de la mañana

Al declarar el señor Canalejas abierta la sesión, la Cámara se encuentra bastante concurrida de diputados.

En el banco azul están algunos ministros.

Discútese el presupuesto de Marina.

El señor Auñón contesta al discurso del señor Llorens, haciendo algunas consideraciones encaminadas á defender la administración de Marina. Cree inmerecidos los cargos que se le dirigen y protesta de que se la califique por algunos de inepta.

El señor Llorens insiste en sus afirmaciones, diciendo que á la vista de todo el mundo está que se cometen abusos.

El señor Alvarado defiende su gestión como ministro.

El ministro de Marina ofrece depurar cuantas denuncias se han hecho en la Cámara, procurando que sobre tan importante asunto resplandezca la más diáfana claridad.

El señor Soriano denuncia también abusos en la administración de la Marina.

Se aprueba el presupuesto de Marina.

Pónese á discusión el presupuesto de Instrucción pública.

Intervienen varios diputados, quedando aprobada la totalidad.

Se autoriza la construcción de monumentos conmemorativos de los Sitio en Zaragoza, Manresa, Gerona, Astorga y Ciudad Real y se levanta la sesión.

Sesión de la tarde

Se abre la sesión á las tres y cuarto.

Ocupa la presidencia el señor Canalejas.

El señor Fernández Blanco formula un ruego de interés local.

El señor Ossorio Gallardo presenta una exposición contra el proyecto de Asociaciones.

El ministro de Estado contesta á una pregunta hecha anteriormente por el señor Gómez Acebo, respecto á la incautación de unos cañones durante la guerra de Cuba, que fueron objeto de una cláusula del tratado de París, y dice que se han entablado las negociaciones oportunas para la devolución del susodicho material de artillería, como se hizo con el de Puerto Rico.

El señor Zulueta pregunta si es cierto que, como se dice, se ha firmado el *modus vivendi* con Alemania.

Añade que no debe llevarse al Parlamento con la premura que se hizo en el de Suiza, pues no estamos dispuestos á tolerarlo.

Agrega que aquellas versiones aseguran que se han equiparado nuestros vinos con los de la producción italiana, lo que no nos favorece en nada.

El ministro de Estado le contesta, manifestando que dará cuenta en su hora al Parlamento del curso de las negociaciones.

Manifiesta que no variarán nuestras relaciones con Alemania.

El marqués de Villaviciosa presenta una exposición contra el proyecto de ley de Asociaciones.

El ministro de la Guerra dice que no pudo asistir á la sesión de ayer por tener que ir al Senado por discutirse en aquella Cámara el presupuesto de su departamento.

Voy á contestar á los señores Bores y Soriano, dice.

El pleito de las capitanías

Respecto al asunto de la provisión de las Capitanías, nada puedo decir, pues por haberlo impedido asuntos de más importancia, nada se ha tratado de eso.

Sólo puedo decir que resolveré esta cuestión en favor de los intereses del ejército.

El señor Soriano dice que el presidente del Consejo y los señores conde de Romanones y Jimeno son contrarios la provisión y que como el general Weyler es favorable á ella, la crisis está latente en el Gobierno.

El conde de Romanones niega que esto sea exacto.

El ministro de la Guerra, contestando á palabras del señor Soriano, dice: Yo no he dicho que no tenga opinión, sino que no estoy obligado á exponerla.

Interviene el presidente del Consejo, que dice que nadie ha visto que se censure al Gobierno por actos que no ha realizado.

Le interrumpe el señor Soriano y el marqués de la Vega de Armijo protesta.

El señor **Soriano:** Pero es que ser ministro es ser un comparsa.

El presidente de la Cámara dice al señor Soriano que se puede combatir al Gobierno sin pronunciar frases que puedan molestar á los ministros.

El señor Soriano dice que la palabra comparsa no es ofensiva. Si se considerase así, la retiro y no diré que Canalejas ha sido algunas veces comparsa de Moret y viceversa.

El marqués de la Vega de Armijo dice al señor Soriano que le quiere poco la persona que le informa tan mal.

Afirma que en la reunión de prohombres liberales no se trató del asunto de las capitanías generales.

Dice que cuando se trate de esto por el Consejo se resolverá, atendiendo á los intereses del ejército y del país.

El señor Soriano afirma que se trató en la reunión de prohombres de las capitanías y que hubo un ministro que expresó su decisión de dimitir si se proveían.

Esto indica—dice—que el Gobierno está en crisis.

El presidente llama la atención del señor Soriano por algunas de las palabras que emplea al contestar al presidente del Consejo.

El señor Bores Romero dice que es evidente que en el Gobierno no hay unidad de criterio y que para plantearse la crisis sólo se espera que termine la comedia de la aprobación de los presupuestos.

El presidente protesta de que el orador califique de comedia la aprobación de los presupuestos.

El señor Bores dice que no sólo es eso comedia sino también lo de la ley de Asociaciones.

El señor Soriano pide de nuevo al Gobierno que diga cuándo se cerrarán y cuándo se abrirán las Cortes.

También pide que se diga cuándo continuará la discusión de la ley de Asociaciones, en cuyo asunto—dice—ha quedado el señor Canalejas en situación desairada.

El presidente anuncia que el señor Morote ha presentado una proposición incidental sobre la provisión de las capitanías generales vacantes.

Un secretario da lectura de ella.

El señor **Soriano:** Pero no contesta el Gobierno á mi pregunta.

El presidente del **Consejo:** Está leída la proposición.

El señor **Soriano:** Yo quiero que el Gobierno me conteste.

El marqués de la **Vega de Armijo:** ¡Ah, ya! (Risas).

El señor Morote defiende la proposición.

El señor **Soriano:** El general Weyler pretende que se cierren las Cortes para después *entorcharse* por decreto.

¿No será un espectáculo verle de capitán general? (Risas.)

¿Qué condiciones ó qué méritos de guerra reune el señor Weyler para alcanzar la suprema jerarquía del Ejército?

El general **Weyler:** Muchas gracias.

El señor Maura interviene. Dice que como de la provisión de las capitanías aún no ha tratado el Gobierno en Consejo, no tiene el asunto estado parlamentario.

El presidente anuncia que va á proceder á la votación de la proposición y el señor Morote la retira.

El presidente del Consejo contestando á la pregunta sobre la fecha en que se cerrarán y se abrirán las Cortes, dice que nada puede puntualizar, pues dependerá de las circunstancias.

El presidente concede la palabra al señor Lerroux y éste dice que aplaza su discurso hasta mañana.

Orden del día

Se pone á discusión el impuesto transitorio sobre la importación de trigos y harinas.

El señor Girona lo combate por entender que lejos de producir los resultados que se persiguen sólo servirá para agravar la crisis de los productores y para provocar mayor emigración.

Lee datos estadísticos, de los que se desprende que en las paneras hay almacenados cuarenta y ocho quintales métricos de trigo cuando sólo consumimos treinta y uno, de donde se deduce lo injustificado del impuesto.

Le contesta el señor Valverde defendiendo el impuesto.

Censura las ambiciones de los harineros catalanes y afirma que con este proyecto no se perjudica á la clase obrera.

Termina diciendo que con el impuesto se tiende á beneficiar la agricultura, bien necesitada de protección.

Se suspende este debate y se pone á discusión el proyecto de la amnistía.

Se levanta á hablar el señor Maura. (Expectación).

Combate el proyecto, entendiendo que sólo beneficia á los ultrajadores de la patria y del ejército, beneficiando además la propaganda del anarquismo.

Dice que los Gobiernos liberales se han echado en brazos de los republicanos, siendo prisioneros de guerra de estos.

A la influencia de los republicanos atribuye la causa de la presentación del proyecto.

Combate el anarquismo, recordando el atentado de Morral.

Censura á los republicanos, acusándolos de cobardía por no atreverse á deslindar campos con el anarquismo.

Termina afirmando que cuando los conservadores sean poder pondrán coto á los excesos de la propaganda anarquista.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso.

Defiende al Gobierno, negando que á éste se le impongan los republicanos.

Añade que entre éstos y los liberales hay un abismo insondable.

Censura que el señor Maura, en la reunión de 6 de Diciembre, en la que se consultó con los jefes de las minorías sobre la presentación del proyecto, no hiciera análogas manifestaciones.

Dice que el Gobierno presentó el proyecto inspirándose en un espíritu conciliador, y niega por último que existan contubernios con los republicanos.

Rectifica el señor Maura, insistiendo en sus anteriores manifestaciones y en sus ataques á los anarquistas.

Interviene el señor Salmerón.

Niega que los republicanos ejerzan ningún protectorado sobre los Gobiernos monárquicos. Todos son igualmente malos.

Los que en virtud de un pronunciamiento militar—añade—empequeñecéisteis la patria, no tenéis derecho para hacer ningún género de inculpaciones.

Agrega que los sucesos de Barcelona fueron provocados por los militares y que los causantes de ellos gozan de completa libertad.

Añade que el rey se entendió con los militares por mediación del jefe de su cuarto militar.

El conde de **Romanones:** Eso es falso.

El señor **Salmerón:** Los republicanos deseamos que la amnistía sea general.

Rechaza que estén en contubernio con los liberales y declara que aun cuando la amnistía sea deficiente los republicanos la aceptan, porque atenúa los rigores de la ley de jurisdicciones.

Interviene el presidente del Consejo diciendo que el Gobierno presentó el proyecto creyendo que la Cámara lo acogería con beneplácito.

Protesta de las palabras del señor Salmerón. (Risas generales.)

Rectifica el señor Salmerón.

Dice que para gobernar se necesita el apoyo de la opinión, añadiendo que un Gobierno Maura en las actuales circunstancias sería insoportable.

El señor **Maura:** Contamos con una inmensa masa de opinión.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 20)
Madrid 20 (6 t.)

A las cuatro menos veinte, abre la sesión el señor Montero Ríos.

Sin ruegos ni preguntas, se pasa á la discusión de los presupuestos.

Se desecha el dictamen de la sección décima y son aprobados los artículos sin debate.

Se pone á discusión el dictamen de la sección once.

El conde de Casa Valencia combate la totalidad.

En la sesión del Senado se aprobaron los presupuestos de Hacienda y de nuestras posesiones de Guinea y varios dictámenes de carreteras.

La sesión careció de interés.

En vista de la pasividad en la discusión de los presupuestos, el señor Montero Ríos ha consultado con los jefes de las minorías, conviniendo en celebrar desde mañana sesiones dobles.

NOTICIAS

La Sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado ayer sentencia en autos en apelación de accidentes del trabajo á instancia de Antonio Palma contra la comunidad del convento de Santa Clara, de Montilla, revocando la del juez de primera instancia y condenando á la comunidad á que satisfaga la indemnización de tres años del salario que disfrutaba el obrero Manuel Jiménez Expósito.

Se denegaba por la comunidad la excepción de falta de personalidad, por ser el convento propiedad del Estado y presumirse que las obras realizadas en él eran también de su propiedad.

Como se ve, tiene importancia esta sentencia que fija la verdadera responsabilidad patronal.

Ha representado los intereses del obrero en este pleito el letrado don José Pedregal.

Ha regresado á Sevilla el conde de Montelirio.

Vinos y Cognas. Marques de Misa. Jerez.

Doña Carmen Bernal, esposa del conocido industrial de esta plaza don Claudio Sáiz Balbontín, ha dado á luz esta madrugada una robusta niña, con toda felicidad. Tanto la madre como la recién nacida gozan de completa salud.

Han regresado á Sevilla los marqueses de Villamarta-Dávila, procedentes de Jerez.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 527; Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 127; id. id. con bonos solamente, 133; id. id. provisionalmente con bonos (artículo 54), 41; id. íd. id. con pan, 33; papeletas de pan repartidas remitidas por el señor alcalde de la limosna que reparte el Ayuntamiento en sufragio del alma del exconcejal don Manuel Arellano Pérez (q. e. p. d.), 40.

Total de individuos socorridos, 1.339.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Luis Piazza.

En el Centro republicano se celebrará el domingo por la tarde junta general para elegir la Directiva que regirá en 1907.

Mañana sábado, en tercera sección, se verificará en el teatro Cervantes el estreno de la zarzuela, episodio en un acto y cuatro cuadros, en prosa y verso, que lleva por título *¡Vivan las caenas!*

El reparto de la obra es el siguiente:

Clara, señorita Suárez.—Justina, señorita Pujol.—La Pimienta, señorita Isaura.—Doña Consuelo, señora Sanz.—Víctor, señor Alba.—Eladio, señor Suárez.—Jorge, señor Bueno.—D. Fermín, señor Puerta.—Tagarnina, señor Larrica.—El Negro Domingo, señor Bódalo.—Tío Renacuajo, señor Palarea.—Vendedor de agua, señor Jiménez.—Vendedor de abanicos, señor Bermejo.—Un hebreo vendedor de dulces, señor Mariño.—Roque Miranda (Rigores) sargento de Nacionales, señor Pérez (R).—Mochuelo, señor Pérez (M.)—El general don Rafael de Riego, señor N. N.—Milicianos Nacionales, realistas, liberales, patriotas, cornetas de la Milicia, niñas, petimetres, mozas y mozos del pueblo y coro general.

La acción se desarrolla en Sevilla el memorable año de 1823, durante la primera quincena de Junio y en aquellos días en que el Gobierno constitucional se había trasladado á la capital de Andalucía con el rey Fernando VII y las Cortes, para ponerse á salvo de la invasión de las tropas francesas, llamados los *cien mil hijos de San Luis,* que mandaba el duque de Angulema.

Aquellos días de lucha que son una de las páginas más interesantes de la historia del pasado siglo, sirven de fondo á la acción dramática de *¡Vivan las caenas!*, que concluyó el célebre día de San Antonio, 13 de Junio de 1823, cuando al retirarse de Sevilla la familia real y los constitucionales estalló la conspiración fraguada por los realistas, siendo teatro nuestra ciudad de tan deplorables sucesos, como el saqueo del muelle y de porción de fábricas y casas particulares y la voladura de los depósitos de pólvora establecidos en el edificio de las Becas.

Incluído en el presente número verán nuestros lectores un escrito que nos remite el Colegio Oficial de Farmacéuticos ocupándose extensa y detalladamente de un asunto de tanto interés social como es el servicio benéfico-sanitario municipal. Convendría á nuestro entender que los llamados á resolver en definitiva lo hagan inspirándose en el bien general, con exclusión de todo interés secundario.

Ha fallecido en esta ciudad don Antonio Sánchez y Fernández de la Cotera.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Asuntos para cabildo

La orden del día para el cabildo municipal de esta noche, ha sido aumentada con los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda proponiendo las bases para convenir el pago á los acreedores de 1901, 1902 y 1905.

De la de Obras públicas, proponiendo el adoquinado de calle Matute con cargo á los 50.000 metros contratados.

De la misma relativo á la ejecución de obras en las casas Manteros 4 y 6, Alfonso XII 21, Santo Tomás 27, Zurbarán 7 y Lumbreras 5.

De la de Beneficencia y Sanidad relativo á la administración del Asilo de Mendicidad de San Fernando.

De la misma relativo al servicio farmacéutico municipal.

De la misma relativo al nombramiento de médicos titulares de los que hoy existen en las casas de socorro y en la Beneficencia municipal.

De la misma relativo á los gastos que se causen en los análises químicos y bacteriológicos en el próximo año.

De la misma relativo á los gastos que puedan causar los gabinetes radioscópicos y radiográficos en el año próximo.

Costeados por la Asociación de la Cruz Roja, se han celebrado en la parroquia de San Gil, solemnes funerales por el alma de don Enrique Garro Escacena, padre de nuestro querido compañero don Enrique Garro Cortés.

Presidían el acto el general de brigada don Polión Zuleta, los hijos del finado, hijo político Cabrera (don Antonio), y una comisión de la Cruz Roja, compuesta de los señores Ortiz de Vallejuelo Espejo (don Manuel), Areal y Delgado.

Ha fallecido la señora doña Dolores Tejero Bermudo, madre política de nuestro estimado amigo el procurador de este Colegio, don Antonio de Siles y Quinta, á quien enviamos el pésame.

Las comisiones del Senado

(POR TELEFONO)
Madrid 21 (12-30 m.)

Esta tarde se reunió la comisión general de Presupuestos del Senado, con asistencia del ministro de Fomento, señor De Federico, emitiendo dictamen.

También se reunió la subcomisión que entiende en el presupuesto de Guerra, admitiendo las enmiendas referentes al sueldo de los subalternos.

Según esta modificación, se elevará el sueldo de los segundos tenientes en quince pesetas mensuales, en veinte el de los primeros tenientes y en cuarenta el de los capitanes.

La comisión mixta dictaminadora del presupuesto de Gracia y Justicia ha acordado restablecer el sueldo de los abogados fiscales del Supremo, pero en concepto de gratificación.

La comisión general de Presupuestos aprobó también el de Fomento.

Atentado por la dinamita

(POR TELEFONO)
Madrid 21 (12-30 m.)

Lodz.

Cuatro heridos

Ayer á las doce los revolucionarios arrojaron dos bombas contra el carruaje del jefe de la policía.

Sólo explotó una de las bombas, que destrozó el carruaje y causó heridas de consideración al cochero, á dos dragones y á un policía.

Después la emprendieron á tiros, poniéndose seguidamente en fuga.

No han sido capturados.

El jefe de la policía recibió también leves heridas.

CAUSA SENSACIONAL

(POR TELEFONO
Madrid 21 (12-30 m.)

Málaga.

Continúa despertando gran expectación la vista de la causa instruída por el crimen de Barcenillas.

A las sesiones asiste público numerosísimo.

Las declaraciones de los testigos arrojan poca luz para el descubrimiento de los autores del crimen.

La Sala ha acordado la inspección ocular, que se practicará hoy, del convento donde se cometió el asesinato.

Declararán todas las monjas.

AGRESION
á un sargento de la guardia civil

(POR TELEFONO)
Madrid 21 (12-30 m.)

Ferrol.

Una pareja de la guardia civil ha capturado á un sujeto llamado Manuel Cao, de veintitrés años, licenciado de presidio, que esperó á un sargento del mismo cuerpo, cuando salía de su domicilio y arrojándose sobre él le asestó varias puñaladas, dejándolo en el suelo moribundo.

El criminal despojó al sargento del correaje y armamento, dándose á la fuga.

La fotografía de la palabra

(POR TELEFONO)
Madrid 21 (12-30 m.)

París.

En el anfiteatro de Fisiología de la Sorbona, el profesor Morage ha dado una conferencia explicando un descubrimiento llamado á producir honda revolución en las ciencias.

Se trata de la fotografía de la palabra.

Para obtenerla se vale de un aparato de telegrafía rápida, capaz de transmitir cuarenta mil palabras por horas, en el que el manipulador es sustituído por un micrófono.

A éste se adiciona un aparato fotográfico que queda impresionado por la palabra en caracteres estenográficos, fácilmente traducibles.

INCENDIO DE UNA CASA

(POR TELEFONO)
Madrid 21 (12-30 m.)

Londres.

Dos víctimas

En Bristol se ha incendiado una casa, habitada por un sujeto con sus nueve hijos.

El padre y uno de los niños perecieron carbonizados.

En la Academia francesa

(POR TELEFONO)
Madrid 21 (2-15 m.)

París

En la Academia francesa se ha verificado la solemne recepción del exministro de Negocios y expresidente del Consejo, Mr. Ribot.

Este en el discurso de ingreso hizo, como es costumbre, el elogió de su antecesor.

Aludió á la ley de separación de la Iglesia y el Estado, haciendo constar que el problema se ha planteado en condiciones que tan peligroso pueden hacerlo para aquél como para los católicos y el Vaticano, aunque haciendo ver su esperanza en que con motivo de la nueva ley se forme un clero más nacional y más abierto á los ideales progresivos de la humanidad.

Le contestó el expresidente de la Cámara Mr. Deschanel con otro discurso muy elocuente, en el que, contestando á la alusión del primero, hizo constar que es preciso comparar el proyecto y la ley para poder apreciar su alcance.

Hizo cumplido elogio de las cualidades de Mr. Ribot y de su acierto durante el tiempo que estuvo al frente de los negocios públicos.

LA CUESTION RELIGIOSA
EN ALEMANIA

(POR TELEFONO)
Madrid 21 (2-15 m.)

Berlín.

Se persiste en creer que la insistente negativa del canciller Bülow á entrar en negociaciones para llegar á un arreglo con el centro católico del Reichstag obedece á que conociendo el kaiser la decisiva influencia que éste venía ejerciendo en las decisiones del Gobierno, sin tener la responsabilidad del gobernante, se ha decidido á seguir una política enérgica.

LA COMISION
DE LA
DIPUTACION DE ALAVA

(POR TELEFONO)
Madrid 21 (2-15 m.)

Vitoria.

Ha regresado la comisión de la Diputación que marchó á Madrid para gestionar la reanudación del concierto económico, obteniendo un entusiasta recibimiento.

El alcalde publicó una alocución invitando al pueblo á recibir dignamente á los comisionados.

En la estación esperaban á éstos el Ayuntamiento, el gobernador, el obispo, representaciones de la Cámara de Comercio y de otras sociedades y centros y numeroso público.

Al entrar en los andenes, una banda de música tocó el Guernikako Arbola, mientras el público aplaudía y vitoreaba á Vasconia y á España.

El público, formando manifestación imponente, acompañó á los comisionados hasta el palacio de la Diputación, disolviéndose después ordenadamente.

Una obra de Rusiñl

(POR TELEFONO)
Madrid 21 (2-15 m.)

Málaga.

En el teatro Cervantes se ha verificado el estreno de la comedia dramática de Rusiñol titulada *La Madre.*

La nueva obra no aumentará la fama de su autor.

El argumento es, á grandes rasgos, el siguiente:

Un joven pintor, recién salido de la humilde tahona de un pueblo, se decide á conquistar la gloria, creando un arte propio.

A este fin se traslada á la ciudad, donde lucha con tesón, pero sin éxito.

En los primeros tiempos vive miserablemente, sostenido y alentado por su madre.

Continúa luchando, hasta que consigue hacer su obra maestra, el retrato de su padre, obra que le inspiró aquélla, y con la que conquista reputación y gloria.

La madre, que sólo vive para su hijo, á quien cree un genio, muere cuando éste triunfa.

El primer acto se desarrolla en la tahona del pueblo.

La exposición está hecha con sobriedad.

Fué muy aplaudido.

En el segundo acto la acción decae y se nota bastante pesadez en el diálago.

El acto tercero tiene situaciones de gran intensidad, que alternan con escena de gusto dudoso, como el final, en el que al morir la madre del artista se oyen las músicas y aclamaciones del pueblo que le vitorea.

El éxito ha sido mediano.

Con otra interpretación menos brillante que la que han dado á la nueva producción la Cobeña y Borrás hubiera sido un fracaso casi seguro.

Ambos artistas han estado admirables.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)
Madrid 20 (5 t.)

Interior	81,25
Fin de mes	81,40
Próximo	00,00
Amortizable	00,00
Banco	441,00
Tabacos	400,00
París	9,05
Londres	27,52
Exterior París	94,75

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 19

Exterior 4 por 100	94,85 °/₀
Renta francesa 3 por 100	95,12 °/₀
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.205
Interior español 4 por 100	74,55 °/₀

BOLSA BARCELONA DEL 19

Interior 4 por 100 fin de mes	81,42 °/₀
Amortizable 5 por 100 id. id.	100,05 °/₀
Amortizable fin próximo	00,00 °/₀
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	62,35 °/₀
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	96,70 °/₀
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,25 °/₀
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	105,50 °/₀
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	101,75 °/₀
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	96,25 °/₀
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	100,00 °/₀

ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El túnel».—A las 8 y 3/4, «María Luisa».—A la 10, «El Grumete».—A las 11, «El arte de ser bonita».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El arte de ser bonita».—A las 8 y 3/4, «La viejecita».—A las 10, «La campana de la Vela» —A las 11 y 1/4, «San Juan de Luz».

SALON IMPERIAL (calle Sierpes).—Compañía de *varietés* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Aborros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público.

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30.

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5,40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9,00 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3,00 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de la tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde,
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras. 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda, cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITE, CALZADA

Precios del día 20 de Diciembre de 1906
Entrada total de hoy: 200 arrobas.
Nuevo vendido: 200 á 55 1/8.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 20

Existencia anterior, 156.
Entrados en este día, 110.
Han salido: para el consumo, 100; de tránsito, 1.
Quedan para el inmediato día, 165.
Los cerdos vendidos han pesado 10.392 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 20 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entradet	
Toros	02	—	—	—
Bueyes ...	00	—	Ptas. 1'35 á 1'55	
Vacas	10	6.923'424	—	—
Novillos ..	07	—		—
Utreros ...	06	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'60
Añojos....	26	—	—	—
Terneras..	02	—	—	1'60 á 1'75
Carneros..	30	—		—
Machos ...	00	456'000		—
Ovejas....	00	—	—	1'50 á 1'60
Cabras....	00	—	—	—
Totales		7.379'424		

PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'40 á 2 pesetas kilo.
Ternera: de 3 á 4.
Carnero: de 0 á 0.
Oveja: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 0; terneras, 0; lanares, 0.
Reses quemadas: 0.
La matanza principia á las nueve de la mañana y los días de corrida á las siete.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm 4 943.

SE vende establecimiento taberna, todos utensilios nuevos, pileta de mármol, cocina económica n.° 3, de Plácido Martín. Dan razón: Marqués de Tablantes, núm. 2.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

DEPARTAMENTOS económicos, mucho sol y mucha luz. Viriato 3 y Jerónimo Hernández 11.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37

AFRICANO, profesor árabe. Clases militares destinados policía Marruecos.—Poliglota. Otumba 8

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII. 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

Administración, secretaría particular solicito Andalucía Garantía 1.ª, Lista correo c.ª 6 889, Sevilla.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23. Sevilla

FABRICA DE GASEOSAS.—Se venden todos los enseres pertenecientes á dicha fabricación. En la calle Hombre de Piedra, 4, bajo izquierda, darán razón.

PERSONA competente, con buenas referencias, se ofrece para llevar en escritorio correspondencia francesa é inglesa. Diríjanse á L. P. S., lista de correos.

BILLARES: Se venden mesas billar y bolas nuevas y usadas. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27

JOVEN excelentes referencias desea administración, cobranza ó cargo análogo.—Dirigirse Morillo 22.

EN el Hotel Victoria, plaza Nueva, se interesa la presentación de Francisca Gurruchaga su tía Joaquina y una señorita del mismo nombre sobrina y nieta de ellas respectivamente para enterarles de un asunto de su interés

ESTABLECIMIENTOS se venden dos, de ultramarinos uno y comestibles y bebidas el otro. Para informes, de 10 á 12 del día, en la taberna del Exprés (estación de Córdoba)

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

DEPARTAMENTOS económicos para obreros, los más baratos de Sevilla. San Vicente 78

COCHES.—Se venden tres berlinas seminuevas de última moda. Hombre de Piedra 12.

BICICLETA, cámaras protectores se venden. Méndez Núñez, 3.

SE traspasa una tienda á propósito para ser atendida por señoras, calle céntrica. Razón: San Leandro.

SE necesita para industria un piso bajo amplio y en buen sitio. Ofertas: Fernán Caballero 6,

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos — Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla.

PARTICULAR.—Se cede habitación amueblada para matrimonio ó señora sola. Las Navas 17

ESTUDIO para pintores y escultores, económicos, con gran luz Norte, magníficos patio y escalera, y en el centro de Sevilla, Viriato 3.

DEPARTAMENTOS higiénicos con escusados, un gran patio central con luz de gas.—San Vicente 89.

PISOS magníficos con Water Closet, sistema agua con presión, escalera mármol con luz eléctrica. Plaza de San Agustín 8, esquina á Recaredo.

HABITACIONES amuebladas se ceden con balcones á la calle con ó asistencia. O'Donnell 4, 2.° piso.

SOLICITO en casa formal cobranza ó cargo análogo fianza en metálico. Placentines 47

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

COCHE cerrado nuevo para reparto industria ó comercio, se vende buenas condiciones Rioja 6 comercio.

RETRETE de farmacia se desea, Marqués de Tablantes n.° 20, Sevilla.

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

BICICLETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

SE admite matrimonio ó caballero; habitaciones exteriores con ó sin asistencia. Santa M.ª de Gracia 2—2.°

SE arriendan buenas habitaciones propias para almacenes y escritorio, calle Cuna 12

PISOS Nuevos amplios, higiénicos, con agua de presión y gas Mendoza Ríos 17.

FARMACIA se vende. Informarán en la Droguería de D. Lorenzo Ruiz y C.ª, Encarnación 34. Sevilla.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Hay un magnífico piano «Erard». Cañaverería 28.

ALMANAQUES: se vende una partida para anuncios é regalos. E. Lamparter. San Eloy 21.

TEJAS PLANAS

MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

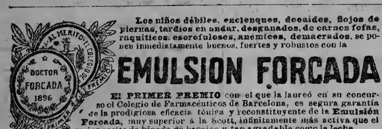
Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta el día 25 de Diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.°	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5



SERVICIO COMBINADO

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Y

Ostasiatiske Compani (West India Linie)

LINEA DE VAPORES-CORREOS RAPIDOS PARA

Habana, Tampico, Veracruz y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Viaje de Noviembre de 1906

El magnífico vapor correo

"ST. THOMAS"

de 6.500 toneladas.—Cap. A. H. Hansen.

Saldrá de Cádiz el SABADO 29 DE DICIEMBRE.

Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

También admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los que se da un esmerado trato y lleva para el servicio cocineros y camareros españoles.

Asistencia médica gratuita.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA, 5, SEVILLA.

¡¡EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!

Pedid gratis las últimas y ventajosas tarifas combinadas en

"LOS TIROLESES"

Empresa Anunciadora

RAPIDAS PROPAGANDAS.—GRANDES DESCUENTOS

Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, ent.° Teléf. n.° 331, Madrid

EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por Mayor, en el LABORATORIO del Autor

Sagunto, 144, VALENCIA

Vinos y Cognacs

legítimos y genuinos

de Jerez de la Frontera

Jacinto Ribeyro, exportador

Representantes en Sevilla: Sres. Vda. é Hijo de Gregorio Gómez, calle de Cánovas del Castillo, n.° 3.

PUNTOS DE VENTA.—Café «La Perla», plaza de San Fernando.—«Pasaje de Oriente», calle de las Sierpes.—«Pasaje de Eritaña», Campana.—Café «Madrid», calle de las Sierpes.—Venta de Eritaña.—«La Nacional», confitería calle de Tetuán.—Almacén de ultramarinos «Las Antillas», calle Sagasta (antes Gallego).

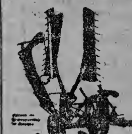
LA AGRICULTURA MODERNA

SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL

Uleyza y Loma, ingenieros agrónomos

SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA



Representaciones exclusivas

Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.

Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.°» Utica, E. U. A.

Desnatadoras HURRAH, Chalifour, París

Prensas de paja y heno y arados

David Bradley

Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bombas.—Prensa.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.

Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha-Aguilas, Torrevieja, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

RIOJA

Saldrá de esta fijamente el 29 de diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.°	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

Premio de 16.600 fr.s — Varias Medallas de Oro.



Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso

Jerez marca MISA

Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

VIAJEROS CON KILOMETRICOS

Los billetes por kilómetros pueden adquirirse en 40 HORAS

sin pagar comisión

en el despacho central Compás de la Laguna 5. No es preciso ir á las estaciones para pagar solamente el precio íntegro de la tarifa de las compañías aprobada por el Gobierno.

5, COMPAS DE LA LAGUNA, 5

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

LAS MEJORES MÁQUINAS TRICOTOSAS

para la fabricación de géneros de punto de calceta de

Eduardo Dubied y C.ª

Étouve (Suiza)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.

Representantes y depositarios para España,

Alfredo Riera é Hijos

Ingenieros,

Nápoles 116, Barcelona

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

A. MONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13

¡Ver para creer!

Leche pura de cabra á 20 céntimos el cuartillo.

Unica casa en Sevilla que puede expender este artículo en tales condiciones

En el estanco de la Universidad recibense avisos que serán servidos á domicilio con exactitud y esmero, en las primeras horas de la mañana del siguiente día

Ventas al por mayor y menor

REPRESENTACION y comisiones

para Toledo y su provincia se desean, casa formal.

Dirigirse á Don Fernando Espinosa, Buzones, 4, TOLEDO

Pérdida

La de un perro mastín, negro y blanco con las orejas rajadas y que atiende al nombre de Chaá, que se extravió hace tres días por el paseo de las Delicias.

Al que lo entregue en la venta de la Victoria, le gratificarán

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

CONTRA LA CAIDA DEL CABELLO

CEJAS, BARBA

Se recomienda el uso inmediato del Maravilloso

PETROLEO HAHN Antiseptic

El célebre regenerador del Cabello empleado y prescrito por los médicos de mas fama

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Exigir el PETROLEO HAHN de VIBERT Químico, 89, Avenue des Ponts en LYON (Francia)

El único eficaz, como lo prueban 25 años de éxito creciente

Depósito en todas las Droguerías y Perfumerías

NOVELAS CONTEMPORANEAS

DE HECTOR ABREU

AVES DE PASO (costumbres bisoñoamoriscaas).—AMAZONA (novela de *sport*).—NIÑO BONITO.—EL ESPADA (novela del toreo).—DOMINIO DE FALDAS.—NOVELERIAS.

De venta: Librerías de Fé y de Sanz, Sevilla.



Calle Fernando VII. 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Un volumen en 4.° francés, de 311 páginas, 3 ptas.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

AÑO VI NÚM. 2155

Sábado 22 Diciembre 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA REFORMA DE LA LEY DEL BANCO

Informe de la Cámara de Comercio de Sevilla

He aquí dicho informe:

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Comercio de esta Cámara, la Junta directiva de la Corporación, en su sesión ordinaria del presente mes, acordó expresar su satisfacción y su agradecimiento por las declaraciones del Excmo. Sr. D. Fernando Merino, gobernador del Banco de España, acerca de la reforma de la ley de dicho establecimiento de crédito, y por haber tenido la atención de interesar de la opinión de esta Cámara sobre los diferentes puntos á que se refieren las aludidas declaraciones.

Denotan éstas una plausible preocupación por el desarrollo de los intereses materiales del país, y en tal concepto merecen las simpatías y gratitud de cuantos por deber ó patriotismo tienen la obligación de velar por estos intereses.

El Banco de España, por los especiales privilegios que disfruta, está obligado, en primer término, y casi al par que el Estado, pues le sustituye en una de las facultades esenciales de éste, cual es la de la emisión del papel moneda, á coadyuvar al desenvolvimiento de la producción, de la industria y del comercio, que es precisamente fomentar las fuentes de la riqueza y el desarrollo del trabajo nacional, elementos indispensables y verdaderamente eficaces para llegar al estado de bienestar social á que muy justificadamente aspira nuestro país.

Como hasta aquí ni el Banco de España por sí ni por medio de la representación que en su gobierno tiene el Estado, ha procurado llenar cumplidamente estos fines, justo es consignar que las declaraciones del señor Merino, procurando asociar los grandes elementos de la poderosa institución bancaria al desarrollo de las fuerzas productoras de la nación, constituyen una feliz iniciativa y abren amplio horizonte á las esperanzas de mejoramiento de las clases que producen y trabajan, necesitadas del concurso del Banco para el desenvolvimiento de sus negocios é industrias.

El Banco de España no ha hecho apenas otra cosa que atender á su gran cliente el Estado, el cual nutría suficientemente los dividendos, y nadie se cuidaba de cultivar al otro gran cliente, el país, que vegetaba en una vida económica precaria por la ausencia del capital y por el ineficaz funcionamiento de las instituciones de crédito.

El señor Merino se preocupa hondamente de esto, piensa en el país desde el gobierno del Banco de España con anhelos patrióticos y con sana orientación, por lo que procede felicitarle, alentándole para que persevere en su pensamiento hasta que logre encarnarle en la práctica desde el puesto eminente que ocupa.

Con referencia á las garantías metálicas, esta Cámara opina con el señor Merino que debe darse una preponderancia creciente al oro sobre la plata, y aplaude su pensamiento en cuanto á la necesidad de ir rápidamente al patrón oro.

El sistema monetario basado sobre el oro, en el que ha dado consistencia económica á las grandes potencias, y ha favorecido su magnífica expansión, en tanto que otras naciones, peor orientadas en este respecto, llevan una vida lánguida. Gracias á él ha podido pasar Francia, sin perturbaciones en su economía nacional, á través de hondas crisis y de pruebas tan cruentas como la de 1870.

El presente nos ofrece una oportunidad favorable por el alza del precio de la plata, para acometer la transformación de nuestra gran masa de ese metal y asignar definitivamente al oro la función de moneda fundamental.

En cambio, esta Cámara disiente del señor Merino en su punto de vista sobre los valores del Estado como garantía de los billetes en circulación.

La emisión de billetes debe estar representada por valores fácilmente realizables, y no puede decirse que tengan este carácter permanente los fondos públicos.

La vida del Estado se halla sujeta á todas las vicisitudes de la historia: guerras internacionales, mutilaciones del territorio, guerras civiles, disturbios públicos, crisis financieras, etc., y sus valores son afectados al momento por cualquier suceso adverso.

Los Bancos de emisión que poseen esos valores no los aplican á garantizar los billetes, sino á reservas especiales, y aun así la ley les impone restricciones: por ejemplo, le Banque Nationale de Belgique está autorizado á adquirir fondos públicos, pero no más allá de la suma de su capital social. Es cierto que los Bancos de emisión libre de los Estados Unidos garantizan su circulación de billetes por medio de depósito en el Tesoro de valores de los Estados federales, pero se les impone severas limitaciones y una estrecha vigilancia, aparte de que la circulación tiene allí un carácter muy diverso que aquí. Cierto, así mismo, que el Banco de Inglaterra emite billetes sobre renta y valores del Estado, que se guardan en su departamento de emisión, pero es solamente hasta el importe del capital, y á partir de allí la emisión de billetes está garantizada exclusivamente por reservas metálicas con una prudencia tal que hallándose el Banco autorizado á tener una quinta parte en plata, jamás ha hecho uso de esta facultad, y la emisión no se hace más que sobre el metal oro, y conocido es de todo el mundo financiero el celo con que los directores de aquella grande é histórica institución defienden la intangibilidad de las reservas de oro, elevando el tipo de descuento todo lo que sea preciso para protegerlas.

En todo caso, nosotros hemos sufrido tanto por los excesos de la emisión, hemos visto tan dislocada la economía nacional por la depreciación del billete ó su contrapartida, la prima del oro, que debemos adherirnos á la doctrina más restrictiva en cuanto á las naturalezas de las garantías de la emisión fiduciaria y rodear de los más sólidos prestigios al instrumento de la circulación.

Por consiguiente, la Cámara cree que han sido muy acertadas las leyes de este período de liquidación de nuestro pasado económico, obligando al Banco á desprenderse de su cartera de renta, que era un lastre demasiado pesado para un Banco que goza del monopolio de la emisión.

Atinadísimos parecen á esta Cámara los comentarios del señor Merino respecto de la evolución que se ha operado estos últimos años en el campo de acción del Banco de España.

Hasta 1889, casi todas las utilidades eran de Madrid, es decir, provenían del Tesoro; las 60 sucursales, ó lo que es lo mismo, el país, apenas producían nada; no había para qué cuidar las operaciones con el país, cuando el Estado era la mina que alimentaba los sustanciosos dividendos.

Pero encarrilada la Hacienda por un camino de mayor orden económico, desaparecieron los apuros del Estado y pudo desligarse del Banco, dejando á éste más libertad de acción para transportar el campo de su actividad al país.

En 1905, la mitad de las utilidades proceden de provincias; el Banco ha comenzado á funcionar como institución de crédito, y se ha puesto en contacto con la nación.

Y dice muy bien el señor Merino cuando opina que esto sólo es el principio de la nueva política bancaria; que es preciso que el Banco desenvuelva el crédito y lo otorgue á todo lo que en España significa trabajo y riqueza; que la acción del Banco no se extienda á Madrid y á las capitales de provincia; que urge popularizar y modernizar el crédito, llevándolo hasta los campos, prestando un decidido apoyo á la agricultura y al pequeño productor.

Este es el punto del pensamiento del señor Merino, que ofrece un particular interés para nosotros por el carácter eminentemente agrícola de nuestra región. La Cámara aplaude calurosamente las ideas del señor Merino y se felicita de que vengan de una autoridad tan respetable que pesa igualmente en las esferas del Gobierno y en la administración del Banco, y espera que esas ideas de traduzcan pronto en medidas prácticas eirigidas al desenvolvimiento amplio y efectivo del crédito agrícola: es la empresa más nacional y patriótica que puede acometer el Banco ahora que renace la esperanza y reviven las energías de la raza que parecía inerte y agobiada bajo la capa de pesadumbres que echó sobre ella la fatalidad en las postrimerías del siglo XIX.

La agricultura se halla en un notorio estado de postración debido á la penuria de medios de nuestros labradores. La usura toma diversas formas en los distritos rurales: á veces es una red que aprisiona entre sus mallas al labrador y le sujeta de por vida á una obligación inextinguible; otras veces es un contrato cruel hecho en momentos de apuro extremo que le envuelve y le arrebata la propiedad y le deja en la miseria, y cuando parece que toma caracteres más humanos y un aspecto mercantil, es cuando opera sobre los productos futuros de la tierra, anticipando su valor con una considerable diferencia por debajo del precio mínimo que haya después de la recolección.

Son formas más ó menos insidiosas de ayudar al labrador, ahogándole, y el resultado final suele ser que todo el trabajo del año, todos los desvelos é inquietudes inherentes á la industria agrícola no dejan ninguna huella en el hogar del labrador; que éste se ve tan pobre hoy como ayer y acaba por no considerar á la tierra sino como un elemento de esclavitud y de pobreza y le invade el desaliento y mueren todos sus entusiasmos por el trabajo y la producción.

Así se atrofian las energías productoras de la población agrícola; urge confortarlas, estimularlas, combatir el absentismo, la deserción de la tierra, llevar al ánimo del cultivador la esperanza de que su trabajo obtendrá la debida renumeración, poniendo á su alcance los medios para que se desenvuelva y prospere.

Esta Cámara excita con todas sus fuerzas al señor Merino para que estudie sin descanso el establecimiento de las cajas rurales para que el Banco coopere á la fertilidad del suelo, llevando á los campos el crédito, en riego tan fecundo como el de la misma naturaleza; pues, como muy oportunamente ha dicho un célebre economista, el crédito es el símbolo de la labor y de la riqueza del porvenir.

Las Cajas rurales suscitarán el trabajo, animarán las energías inertes, extenderán el área del cultivo, arrancarán las riquezas latentes que hay en las entrañas de las tierras ociosas, determinando para mañana un aumento de la masa de los productos que implicará un enriquecimiento general del país.

Y se expresa admirablemente el digno señor gobernador del Banco cuando sostiene que este servicio debe acometerse aunque al principio reportase pérdidas al Banco. Es más, la Cámara cree que las Cajas rurales no deben ser nunca una fuente de utilidades: lo serán indirectamente por el gran volumen de negocios que se derivará de una intensa producción agrícola, fomentada por el crédito fácil y barato de las Cajas rurales.

Ciertamente que el Banco no ha sido creado para fines filantrópicos; pero á algo le obliga el privilegio de emisión y consideraciones de patriotismo, de las que ha dado buenas pruebas en más de una ocasión. Es preciso que lleve á los campos sus poderosos elementos para ayudar gratuitamente á producir la primera materia de negocios ulteriores que dejarán utilidades al Banco en sus relaciones con el comercio y la industria, donde, en definitiva, se refleja toda la vida agrícola.

Al decir que este servicio sea gratuito, no se pretende que el Banco preste á los labradores sin interés alguno, porque sería un absurdo, sino á un tipo módico, suficiente á cubrir los gastos del funcionamiento de las Cajas rurales.

Aunque esta Cámara cree innecesario hacer indicaciones de detalle acerca del funcionamiento del crédito agrícola, llama la atención del señor Merino sobre un punto que acaso requiera la reforma de los Reglamentos del Banco, y es el referente al plazo de los préstamos.

El año agrícola comienza con las labores preliminares de la siembra y termina con la recolección, y es menester que las bases del crédito agrícola se ajusten á la amplitud de este período, es decir, que los créditos concedidos no sean forzosamente reembolsables hasta después de la cogida de las cosechas, con un plazo prudecial para que el labrador venda sus productos sin verse demasiado forzado á mal vender por los apremios de esta obligación. Nada se conseguirá con préstamos á 90 días, á menos que prevalezca un criterio suficientemente elástico, dando á los labradores la facultad de renovar sus obligaciones hasta un término razonable para la venta de los productos.

Es de conformidad cuanto dice el señor Merino respecto á régimen interior del Banco, de la descentralización de servicios y de la necesidad y conveniencia de reformar la ley vigente en el sentido de mayor fiscalización por parte del Estado, de participación en los beneficios líquidos como compensación del privilegio que disfruta de exclusiva para la emisión de billetes y de obligación á prestar toda clase de apoyo á la riqueza pública, extendiendo el crédito á toda la producción, sea industrial, sea agrícola, y al comercio general.

En la exposición de ideas del señor Merino hay materia para largas consideraciones, pero el temor de dar una excesiva extensión á este informe, obliga á terminarlo, haciendo constar de nuevo el agradecimiento de esta Cámara por su cortés y atenta consulta.

Sus opiniones, llenas de buen sentido y de buena voluntad é inspiradas en un loable deseo de engrandecimiento de la patria, deben prosperar, y esta Cámara vería con satisfacción que terminase ahora la viciosa costumbre de cambiar los gobernadores del Banco cada vez que hay una crisis política y que se respetaran siempre en ese alto puesto á cuantos demostrasen celo por los intereses materiales de la nación y exacto conocimiento de los problemas de economía bancaria.

Sevilla 14 de Diciembre de 1906.—El Presidente, *Hilario del Camino*.—El Secretario, *Antonio González*.

A FAVOR DE FERRER

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (11-15 n.)

París.

La Liga de los Derechos del Hombre celebrará el primero de Enero una imponente manifestación para pedir la libertad del director de la Escuela Moderna de Barcelona, señor Ferrer.

DESDE MALAGA

"LA MADRE,, DE RUSIÑOL

Rusiñol: *homo duplex—homo sapiens.*

La crítica habrá de juzgar á este ilustre hijo predilecto del arte, bajo diversos é interesantísimos aspectos. Como pintor y como dramaturgo. Con el pincel y con la pluma su arte es novísimo y es sano y es fuerte. Rusiñol encarna, mejor que nadie, digámoslo de una vez, el arte del porvenir ó el porvenir del arte.

Para juzgarle como pintor habremos de detenernos ante una parte solamente de sus obras; ante una pequeña colección de apuntes y cuadros de ínfimas dimensiones, que reproducen los paisajes agrestes, enérgicos, fríos y solemnes, de las altas comarcas catalanas.

Poseen tales producciones un sello que marca con extraordinario relieve la personalidad del artista catalán. Hay en la gama de que están compuestos el cielo y las montañas pirenáica un atrevimiento inaudito. A veces el paisaje es tétrico: dijérase que un aire de desolación y de infortunio castigó la tierra inhospitalaria del alto Ampurdán: á veces también baja Rusiñol á los valles y su pincel nos habla de los tiempos bíblicos, de los bellos tiempos de la poesía bucólica en unas pinceladas tiernamente sentimentales. Será sincera la impresión del crítico ante un paisaje donde unos viejos pastores sobre un fondo gris y azul descansan entre las rocas, mientras unas ovejas triscan silvestres florecillas en las resquebrajaduras de unos muros prehistóricos.

Podríamos, ciertamente, extendernos en varias disquisiciones sobre este arte, y hasta dárnosla de críticos, hablando de eso que hemos dado en llamar modernismo, refiriéndonos á una nueva escuela pictórica ó á una nueva forma, hoy tan en boga y en pleno desarrollo; pero seguramente antes de mucho se presentará una ocasión más propicia que la que motiva estas líneas para promover un interesantísimo debate sobre asunto de suyo complejo.

Rusiñol, como dramaturgo, hace ya largo tiempo que triunfó. De él puede decirse que desde el primer momento le acompañó el dios *éxito* y que ha logrado encarnar como nadie la naturalidad, el realismo en el teatro. Su teatro no tiene semejante en la dramática española, y su temperamento artístico dijérase formado más al Norte, entre otras razas y otros hombres. Rastreando lo íntimo de sus obras, quizás descubriéramos la influencia de Mæterlinck, de cuya literatura es devotísimo, lo mismo que al través de sus lienzos pudiera adivinarse su pasión por Angélico, por Brunellesqui y, sobre todo, por el divino Sandro Boticelli.

Su estilo literario, su prosa, es personalísima. Su culto por los maestros primitivos y por los pseudo-decadentes contemporáneos raya en idolatría, y esto se refleja en sus producciones rebosantes de sinceridad, de honradez artística. No existe en ellas un personaje que no hable el lenguaje sencillo que, por su posición en la vida real y su situación en la comedia, le corresponde. Ninnuno de las tipos que ha creado resulta amanerado ni afectado.

Rusiñol es, además de todo eso, un sentimental, un triste. Su vida no es la de la familia, donde todos los sentimientos se expanden y se gozan, sino la de la bohemia aventurera, con amigos que le da el azar, con afectos efímeros que le salen al paso en un rincón y se desvanecen al siguiente. Una temporada aquí, otra allá, París, Roma, Barcelona. Unas semanas en Venecia, varias horas en Marsella, en Niza, en Cannes: Rusiñol, anda y anda siempre cargado con su sempiterna tristeza, como si su vida se hubiera truncado allá en la juventud por una inmensa desgracia.

Afirmaríamos que en su última obra, en *La madre*, Rusiñol manifiesta enteramente su espíritu, mejor dicho, su vida, desde que se rebeló contra la tutela paternal, que pretendía sujetarle al negocio entre obreros y entre números, y se echó á volar por las idealidades del arte.

Este poema dramático es la historia de una existencia, de una vida entera de luchas y de sacrificios. Primero, el combate sin tregua contra lo desconocido, contra la fatalidad, contra lo rutinario y lo caduco, y la envidia y el egoísmo y los vicios todos de la humanidad. Después el vencimiento, la caída, una tregua, una concesión á lo mezquino y á lo vulgar, y, por último, la regeneración, el triunfo de las potencias del alma y la victoria final.

Y al través de todo el panorama, se agranda, se agiganta, se enaltece de manera inconmensurable el amor maternal, el santo amor maternal.

No puede trazarse el símbolo bellísimo dentro de un marco más ideal. En el instante crítico, cuando el alma del luchador está próxima á caer, á enfangarse, á encanallarse, aparece *la madre*, como un bálsamo de consuelo, y el espíritu del hijo se redime.

Y en el diálogo ¡cuánta belleza! Como prueba del estilo correcto y ameno que campea en toda la obra ofrecemos á nuestros lectores una de las más interesantes escenas: aquella en que Manuel, el luchador infatigable, se encuentra ya en la corte, dentro de una mísera bohardilla, sin más apoyo que un pobre compañero, ni más afectos que sus ilusiones.

No hay para qué decir que la interpretación que por parte de la señora Cobeña (señora Rosa) y del señor Borrás (Manuel, su hijo), mereció la obra que ha sido escrita expresamente para estos meritísimos artistas.

Ambos pusieron de relieve sus brillantes cualidades artísticas, obteniendo uno de los mayores triunfos.

El coliseo de Cervantes, de Málaga, aparecía brillantísimo, rebosante de belleza y esplendor, figurando en la sala algunas damas sevillanas que invernan actualmente en la perla del Mediterráneo.

A. E. del Olmo.

Málaga, XII—901.

* * *

He aquí la escena á que se alude en el anterior artículo. Es la primera del acto segundo:

ALBERTO Y MANUEL

(El primero está pintando unas manzanas que tiene encima de una mesa. Deja de pintar, coge una manzana y se la come. Entra Manuel.)

MANUEL. ¿Ya estás merendando?

ALBERTO. Me estoy comiendo el modelo. Pintaba estas manzanas y como ya las he pintado, me las como.

MAN. Muy bien pensado.

ALB. Ya lo ves. Tengo que hermanar el arte con la vida. Por eso pinto bodegones. Primero cumplo con los ojos y después quedo bien con el estómago.

MAN. Siempre serás filósofo.

ALB. Si no lo fuese, me obligaría la miseria. Así que vale más serlo espontáneamente. ¿Y tú, de dónde vienes?

MAN. Si te he decir la verdad, no lo sé. De rodar, de dar vueltas por las calles. Desde que envié el cuadro á la Exposición, me detengo delante de la fachada y me digo: Pronto se abrirán las puertas de par en par como las de un templo, y todo el mundo admirará tu obra, y la gente irá conociendo tu nombre que ahora no sabe nadie y hasta acabarán por aprendérsele de memoria.

ALB. No andas mal de ilusiones.

MAN. ¿De qué viviremos los pintores sino de ilusiones? El caso es que nunca había visto el mundo tan hermoso como desde que tengo el cuadro allá dentro. Todo el día me estoy encontrando con mujeres guapas, con árboles floridos, con gentes que se ríen y enamorados que se abrazan. ¡Y dicen que este año tarda en venir la primavera! La primavera llega cuando uno la tiene dentro.

ALB. ¿Pero á ti qué te importa que el cuadro guste ó no guste?

MAN. Gracias. La opinión hace la gloria.

ALB. La gloria no lleva prisa. Dicen que las obras maestras no se hacen; se vuelven.

MAN. Ya lo sé: pero déjame fantasear un poco. ¿No ves que me ha costado tanto el dichoso cuadro? ¿Que le he tenido que criar de pequeño? ¿Que le he dado lo que no podía. ¿Que he empeñado hasta la juventud para conseguir hacerle hombre y enseñarle el mundo? Déjame ser feliz un rato.

ALB. Sí, hombre sí, y por muchos años.

MAN. ¿No tienes tú fe en abrirte camino?

ALB. ¿Yo? Ya lo creo que la tengo. Pero no me impacientes. Para mí ya pasó la luna de miel con el arte. También envié cuadros á las Exposiciones; pero cuando era niño.

MAN. ¡Ahora eres viejo!

ALB. Tengo treinta años: pero veintinueve de experiencia. Eso sí, cuando yo enviaba cuadros, siempre alquilaba un mozo de ida y vuelta. Y hacía bien, porque siempre me los devolvían.

MAN. ¿Y por qué

ALB. Por incomprendido ó porque no señalaban la hora justa. Siempre he hecho yo una pintura que adelanta ó que atrasa. *(Manuel se ríe.)* Sólo una vez me admitieron uno y fué por distracción.

MAN. ¿Y qué era?

ALB. Una marina mercante. Cuando abrieron la Exposición me pasé buscándola tres días. ¡Pobrecilla! Y es que se había quedado en un rincón.

MAN. ¿En el suelo?

ALB. Llena de telarañas. Suerte que encontraron un clavo, un clavo triste, encima de todo, junto al techo, porque si no, no le hacen ni el honor más humilde á que pueda aspirar un cuadro: colgarle como á un asesino. *(Manuel se ríe.)* No te rías, no, que yo al pronto casi lloré. Lágrimas al óleo, aunque me esté mal el decirlo. Pero después pensé que siempre la gloria está muy alta, y que ya tenía un hijo en la gloria.

MAN. Dios te conserve el buen humor.

ALB. Dí la resignación. Si no fuora por la dignidad que debe tener todo artista, ¿á que no sabes de qué me dan ganas?

MAN. ¡Qué sé yo!

ALB. De pedir limosna á la puerta.

MAN. ¡Pobre Alberto!

ALB. No, hombre, no; no me compadezcas, que no hay para qué. La suerte sube y baja como arcaduz de noria. Mira, al día siguiente de aquel desengaño me faltó poco para vender el cuadro.

MAN. ¿Cuánto te ofrecieron?

ALB. A mí nada. Digo que me faltó poco porque compraron el que estaba debajo. «La última gota de sangre». Un hombre abrazado á un haz de banderas.

MAN. Todo llegará. No te desanimes.

ALB. ¿Desanimarme yo? ¿No te he dicho mil veces mis teorías artísticas? ¿No sabes que yo no quiero ser general del arte, sino soldado sin número? Ya sé que no llegaré nunca á nada. Lo sé de cierto. Pero prefiero pintar y no vivir á hacer lo que todo el mundo llama ir viviendo. ¿Qué, que no puedo hacer más de lo que hago? Pues, haré menos y adelante. ¿No hay quien vive de migajas de pan? Pues yo viviré de migajas de pintura.

MAN. A mí tampoco me asusta la miseria. Y si estoy lo contento que estoy, es porque me acuerdo de mi madre y sé que es vieja y que vive allí, junto al horno, mirando siempre hacia donde estoy, y toda la gloria que ha de venir, no la quiero por mí, la quiero por ella.

ALB. Pero entre tanto, no la escribes.

MAN. ¿Y qué quieres que le escriba, penas? Al principio de estar yo aquí, ya sabes que me enviaba dinero. ¿Pero puedo admitir yo unos cuartos que se los quita de vivir? Ahora cree que no me falta nada. Pues que siga creyéndolo.

ALB. ¡Pobre mujer!

MAN. Y ya sabes tú si no nos falta nada.

ALB. Lo sé de sobra.

MAN. Debemos el alquiler. Lo debemos todo. Yo hasta debo la tela y el marco del cuadro. Y para tenerle que contar mentiras prefiero no escribirle. ¿No te parece que hago bien?

ALB. Sí, haces bien. Pero, de poco te servirá. A las madres no se les engaña. Cuando no saben, adivinan. De seguro habrá llorado más lágrimas que letras has dejado de escribirle.

MAN. Pero las lágrimas de las madres con un abrazo se secan.

ALB. Tienes razón. Pero yo por eso no quiero familia. Desde que se murieron los míos, fuera enternecimientos y afecciones. La familia es un lujo seglar que no puede permitirse un ermitaño.

MAN. Me parece que yo en cuanto á lujo.

ALB. Tú tienes el lujo más grande que puede permitirse un pintor. Tienes el lujo de querer. Quieres á tu pueblo. Quieres á los tuyos. Estás chiflado por la modelo. ¡Y todavía quieres más derroche!

MAN. Sí que es verdad. Y hoy más que nunca porque espero. Cuando tengo alguna alegría parece que el pecho se me ensancha y que no cabe todo el mundo dentro.

ALB. Y no queda lugar para el arte.

MAN. Al arte le guardo la sala de recibo.

ALB. Pues, no puede ser. El arte no admite serrallo, ni de las afecciones más puras. ¿Te figuras que no le vendría bien á eso que tengo como todo el mundo, y que se llama corazón, salir á mirar unos ojos y quedarse embobado, y luego una boca y besarla, y luego unos labios y vuelta á empezar? Pero, hijo mío, enamorado y pintor no puede ser. Son demasiados oficios para un hombre solo. El uno se resiente del otro.

MAN. Déjame. Soy joven, tengo ánimo y no me asusta nada; ni la desgracia.

ALB. Eso está bien dicho.

MAN. Tengo el cuadro en la Exposición, y tengo un hervidero de ideas que ya las verán cuando broten. *(Llaman.)*

ALB. Y aquí debes tener á tu Julieta. Dile memorias. Abrela tú, que yo no te quiero estorbar. Mientras tú haces de tórtolo, voy adentro á hacer boca, que á mí el modelo me ha abierto el apetito.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

París

La discusión del proyecto del Gobierno

La sesión celebrada hoy en la Cámara de los diputados ha sido animadísima.

Los escaños y tribunas se veían completamente llenos.

Se puso á discusión el proyecto del Gobierno reglamentando el ejercicio del culto.

El expresidente del Consejo, Mr. Ribot, manifestó en su discurso contra el proyecto que dentro de breve tiempo tendrá que lamentar Mr. Briand las consecuencias de la nueva ley.

Roma.

Recepción en el Vaticano

En la recepción del cuerpo diplomático celebrada en el Vaticano se hizo entrega á todos los representantes extranjeros de la nota protestando de la expulsión del Nuncio en París y de la violación del archivo de la Nunciatura

Además se ha hecho circular una nota oficiosa del Vaticano rechazando la ley Briand y asegurando que la Iglesia mantendrá su protesta hasta que sean legalmente reconocidos sus derechos en Francia.

Se sabe que esta nota oficiosa ha sido acogida por el Gabinete de París con completa indiferencia.

PROVIDENCIA CONFIRMADA

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Entre los decretos del ministerio de Fomento firmados hoy figura uno confirmando la providencia del gobernador de Sevilla respecto á la extensión que comprende la mina *Santa Bárbara*.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (11-15 n.)

Mitins clericales y anticlericales.—La próxima Exposición Universal.—Rumores desvanecidos.—El frío.

En Badalona y en Vich se celebrarán el próximo domingo mitins clericales y anticlericales.

Las autoridades están adoptando precauciones ante el temor de que puedan ocurrir desórdenes.

Los arquitectos se han reunido para estudiar el emplazamiento que ha de tener la próxima Exposición Universal.

Se han recibido muchas adhesiones para el concurso de los centros industriales de toda España.

Se han desvanecido los rumores que circularon en Bolsa hace días acerca de una nueva algarada carlista.

En toda Cataluña el frío es horrible.

Las montañas aparecen completamente nevadas.

Madrid 22 (12-30 m.)

Suicidio impedido

Un mozo de escuadra de servicio en el muelle ha evitado que esta tarde se arrojase al mar una mujer de 23 años con una hija suya de 18 meses, desesperada por haber fallecido su esposo á consecuencia de un accidente del trabajo, en una fábrica de las inmdiaciones de la capital.

LA FAMILIA REAL NORUEGA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Christianía.

Ha regresado la familia real noruega.

Huelga de empleados de correos

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Todos los empleados de correos de Austria se han declarado en huelga, pidiendo el aumento de los sueldos y la disminución del servicio.

Las tragedias del mar

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Buenos Aires.

El vapor argentino *Calatal* ha recogido en una isla desierta del mar del Sur á 26 náufragos de un vapor noruego que se perdió el 12 del pasado Noviembre.

En el naufragio perecieron otros nueve tripulantes.

Los salvados relatan horrores respecto á su salvamento.

Ya habían perdido toda esperanza de poder llegar á tierra habitada cuando vieron al vapor argentino, consiguiendo que los tripulantes de éste se fijaran en las señales que les hacían.

DE ANOCHE

Accidentes del trabajo

En la estación de San Bernardo trabajaba esta mañana el obrero José Gonzalez, hallándose ocupado en la colocación de una marquesina, cuando tuvo la desgracia de que se le cayese encima una barra de hierro, hiriéndole en la cabeza.

Fué trasladado á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, siendo asistido por el profesor de guardia señor Vázquez (don Manuel) y el practicante señor Muñoz de una herida en la cabeza, calificada de pronóstico grave.

Después pasó al Hospital central, ingresando en la sala del Cardenal.

* * *

En la casa de socorro de la calle Martínez Montanés, ingresó hoy Antonio Muñoz González, recibiendo curación de quemaduras en el cuello, espalda y región lumbar, pasando después á su domicilio plaza de Menjíbar, número 8.

Dichas lesiones se las causó trabajando en la fundición de San Clemente.

UN ROBO

El cosario de Puebla junto á Coria, Nicolás Pérez Ruiz, se ha presentado hoy en la comandancia de municipales, denunciando el hecho de que á las cuatro de la tarde de ayer, y desde Triana al Tardón, le habían sustraído del carro que guiaba seis hojas de calcuta mate, cuatro ídem de color, cuatro badanas de color, dos cortes sin aparar y otros objetos.

Se ignora quiénes sean los autores de la sustracción.

Y continúan los robos y continúan los atracos, y todo continúa igual.

EL DISCURSO DE MAURA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (5 t.)

Los diputados catalanistas, comentando el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el señor Maura, decían que éste había dado un recio golpe al partido conservador de Barcelona, pues al combatir el proyecto de amnistía va contra los catalanistas, los carlistas y los burgueses.

VACACIONES PARLAMENTARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (5 t.)

El conde de Romanones ha repetido que mañana se suspenderán las sesiones de Cortes, pues quedarán aprobados los presupuestos de gastos é ingresos, letra B.

El convenio con los Estados Unidos

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (5 t.)

La *Gaceta* de hoy publica la declaración diplomática canjeada y firmada por el encargado de Negocios de los Estados Unidos sobre el convenio comercial aprobado en Agosto último, especificando el verdadero sentido del párrafo segundo del referido convenio.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (5 t.)

Sobre la nota colectiva

Los ministros de Estado y de la Gobernación han negado que el Gobierno haya recibido la nota colectiva que el Vaticano dirige á las naciones católicas protestando de la conducta de Francia en la cuestión religiosa.

Niegan también que la contestación del Gobierno llegado el caso fuese ambigua.

Roma.

Recepción en el Vaticano.—Lo que dice Merry del Val.

En la recepción diplomática verificada en el Vaticano, el cardenal Merry del Val entregó á los embajadores una nota, donde se protesta de los procedimientos empleados por el Gobierno francés para registrar la Nunciatura de París.

Merry del Val, lamentándose del curso que han seguido los acontecimientos, declaró que cuanto ocurría era producto de los excesos de un Gobierno revolucionario.

Apela á la adhesión de las naciones católicas para contribuir á que se reconozcan los derechos de la Iglesia.

DE TANGER

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (5 t.)

Tánger.

Se acercan á la ciudad las fuerzas del sultán mandadas por el ministro de la Guerra.

Las tropas se componen de varias *mehallas*, sumando unos dos mil hombres.

CATASTROFE EN EL EXTREMO ORIENTE

CICLONES Y NAUFRAGIOS

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (5 t.)

Londres.

Miles de víctimas

Telegrafían de Bombay que un violentísimo ciclón ha ocasionado en toda la península indostánica terribles estragos.

A causa de la violencia del ciclón se han derrumbado muchas casas, sepultando entre los escombros á sus moradores.

En el golfo de Pet-Che-Li, el fenómeno también ha originado horrorosas desgracias.

La mayor parte de los puertos del litoral sufrieron tremendos daños.

Son numerosos los habitantes que han perecido aplastados por el derrumbamiento de los edificios.

En Chefú la catástrofe adquirió grandes proporciones.

Se sabe hasta ahora de 20 buques que han naufragado en el Mar Amarillo.

Es incalculable el número de las embarcaciones desaparecidas.

Las víctimas se cuentan por miles.

Los efectos del ciclón se han sentido en todos los puertos que fueron teatro de la guerra ruso-japonesa.

CONATO DE EVASION

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (2 t.)

En la Cárcel Modelo se descubrió anoche un intento de fuga.

Tres presos que se encontraban en la enfermería habían preparado la evasión amarrando una maroma á una de las ventanas para descolgarse al exterior.

Un guarda de consumos que presenció la maniobra sospechosa que ejecutaban los presos, dió la voz de alarma disparando su revólver.

Al acudir los carceleros á la enfermería encontraron que dos barrotes de la reja de la ventana se hallaban rotos.

Uno de los presos estaba condenado á catorce años de presidio.

El representante español en el Banco marroquí

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (2 t.)

El Banco de España ha nombrado su representante en el Banco que se creará en Marruecos, según lo convenido en la Conferencia de Algeciras, á don Francisco Amosqueta, director de la Agencia en París.

COMENTARIOS POLITICOS

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (2 t.)

¿Gobierno Montero Ríos?

En el salón de conferencias del Congreso se comentaba esta mañana el resultado de la sesión de ayer tarde, considerándola como un reflejo exacto de la situación indefinida y anormal del Gobierno.

Los comentaristas hablaban, como suceso muy probable, de la formación de un Gabinete Montero Ríos, el cual, con las actuales Cortes, haría las elecciones provinciales en Marzo.

EL PANROMAN

Al publicar la carta de mi amigo el doctor alemán Mr. Henrich Molenaar, no creí que despertaría tanto interés entre la gente estudiosa.

Como no me es posible contestar á todas las preguntas que en cartas me hacen muchas personas, acudo de nuevo á la bondad inagotable del joven é ilustrado director de EL LIBERAL, para que me permita exponer, en las columnas de su hospitalario periódico, la teoría de la Lengua Universal.

«Según una ley física todo cuerpo en movimiento tiende á seguir el camino de menor resistencia. Todo progreso mecánico consiste en la disminución de rozamiento. «Si aplicamos este principio al problema de la Lengua Universal, el problema queda planteado así: *Hallar un medio de comunicación oral y escrita que sea comprensible á primera vista para el mayor número de hombres posible y que sea al propio tiempo el más fácil de aprender por la gramática, el léxico, la pronunciación y la ortografía.*

No cabe dudar que, entre todas las lenguas vivas, la inglesa sea la más fácil por la gramática y la más universalmente comprendida, porque es una síntesis del germano y del romano.

Un texto inglés es más fácil de leer á un francés que un texto alemán, y más fácil á un alemán que un texto francés, suponiendo que el alemán ó el francés hayan empleado el mismo tiempo en estudiar las dos lenguas extranjeras.

El idioma inglés, por consiguiente, á pesar de su horrible pronunciación y de su no menos horrible ortografía, tendría más suerte que otro idioma cualquiera, de ser elegido como lengua universal y más si se tiene en cuenta, que ya lo hablan en el mundo más de 200 millones de hombres.

El ser el inglés el más feo de todos los idiomas, no es un obstáculo para su victoria, porque lo práctico hoy en estos asuntos se impone á lo bello.

Pero hay otra causa de resistencia, que se opone á su aceptación universal, y son los celos de las otras naciones. Claro es que la hegemonía de una lengua confiere también una gran supremacía política á la nación que habla esa lengua.

El predominio del francés en la Europa central, ha facilitado mucho las victorias de Luis XIV y de Napoleón I en Alemania.

Supongamos que los Estados de América central y meridional, lleguen á aceptar el inglés como lengua internacional, y el protectorado de los Estados Unidos sobre toda la América (que ya empieza á dejarse sentir), no sería más que una cuestión de tiempo. Sin la emancipación de su lengua, Alemania no se hubiera visto nunca libre del yugo francés.

Todos los que leemos algo, sabemos que en Polonia, en Hungría, en Finlandia y en todas partes, la cuestión política es, en primer término, una cuestión de lengua.

Si llegamos á aceptar el inglés como lengua universal, Londres sería la capital del viejo mundo, como Nueva York, será la del nuevo. Se me podrá contestar que ya lo son, pero nosotros No-Anglo-Sajones, tenemos el deber ineludible de mantener el principio de la igualdad de los idiomas ó, lo que es mismo, de la nacionalidades.

Si aceptáramos el inglés como lengua universal, nuestras lenguas nacionales serían relegadas al papel de dialectos. Además, siempre seríamos unos internacionales de segunda clase, por la razón sencillísima de que nunca llegaríamos á servirnos de la lengua universal como los ingleses y los americanos, para los cuales sería la lengua propia.

El asunto de que se trata es de tal trascendencia que ese largo exordio me ha parecido necesario, antes de entrar en pleno en la parte práctica. Es preciso, pues, sentar como axioma que: *Si queremos conservar á nuestros idiomas nacionales el papel que merecen, debemos apartar del todo la aceptación del inglés como lengua internacional.*

Pero ¿puede ser eso?

Al llegar aquí, me retiro modestamente por el foro y cedo la pluma al doctor Molenaar que en *Le Courrier Europeen* publica un largo trabajo que tendré el gusto de someter á la atención de las personas cultas que han tenido á bien escribirme pidiéndome informes acerca del Panroman.

Antes de concluir, como algunos maliciosos han apuntado la idea de que el doctor Molenaar y yo éramos una sola persona, (¡ojalá fuera así!) diré que al doctor lo conoce personalmente el joven catedrático de Salamanca, mi estimado amigo don Francisco Bernis, quien le ha tratado en Berlín y en München.

Diré también que pueden los desconfiados escribirle con las señas siguientes:

Sekretariat der deutsch-franzosischen. Liga.—München.

Núm. 5, Holzkirchnerstrasse 5.—Alemania.

(¡Cuidado, que esas señas no están escritas en Panroman, sino en alemán!)

Adolfo Vasseur-Carrier

De la mañana

EL SORTEO DE NAVIDAD

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (11-15 n.)

Este año ha habido bastante desanimación entre los aficionados al clásico sorteo de Navidad.

En las administraciones de Madrid han quedado cuatrocientos billetes y de provincias se ha recibido aviso de que han sobrado unos seiscientos.

Impresiones parlamentarias

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (11-15 n.)

Los jefes de los grupos parlamentarios del Senado han desistido de la celebración de las sesiones matutinas, constituyéndose desde mañana la Cámara en sesión permanente para continuar la discusión de los presupuestos cuando se ultimen los dictámenes.

Aumentan las dificultades para el Gobierno.

De pedirse votación nominal en el Congreso, se agravará el conflicto, pues para que haya mayoría se necesitan 195 votos y sólo se encuentran en Madrid unos cien diputados ministeriales.

En el Senado quedan por aprobar los presupuestos de Guerra, Hacienda, Marina, Gobernación é Instrucción pública, considerándose imposible que en la sesión de mañana puedan quedar aprobados, por lo que habría que celebrar sesión el lunes.

LA NOTA DEL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (7 t.)

Roma.

La nota oficiosa del Vaticano, dice que el nuevo proyecto del Gobierno de Francia está basado en los mismos principios en que se fundaron sus anteriores actos, es decir, inspirándose en el criterio de imponer el máximo de opresión á la Iglesia.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (7 t.)

Coruña.

Ha ocurrido hoy una terrible desgracia en el muelle de Linares Rivas.

En el vapor *Blanca*, donde iban dos familias para el Ferrol, sintióse una atronadora detonación.

La causa de ésta la originó la explosión de la caldera.

Resultaron muertos el maquinista y el fogonero.

Atribúyese el siniestro á un descuido.

Una de las víctimas tenía treinta y cinco años.

Aumento del precio del pan

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (11-15 n.)

Hoy han celebrado una nueva reunión los patronos panaderos, confirmando su anterior acuerdo de elevar el precio del pan.

Esta noche se reunirán los obreros del gremio para protestar del aumento del precio y del nuevo gravamen impuesto á los trigos.

Las obligaciones del Tesoro

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Se ha firmado una real orden prorrogando por tres meses el plazo para recoger las obligaciones del Tesoro emitidas por valor de cincuenta millones de pesetas por el ministro de Hacienda, señor Salvador, para recoger los pagarés que tenía en cartera el Banco.

Los presupuestos en el Senado

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

La comisión general de presupuestos del Senado redactó hoy el dictamen sobre el de Gobernación.

También ha terminado sus tareas la subcomisión informadora del presupuesto de la Guerra.

Los diputados republicanos portugueses

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2-15 m.)

Oporto.

Hoy han vuelto al Parlamento los diputados republicanos portugueses, expulsados de la Cámara por sus censuras al rey.

Con este motivo han recibido millares de telegramas de felicitación.

BANQUETE A WEYLER Y A POLAVIEJA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Se asegura que por determinados elementos se están recogiendo firmas para obsequiar con un banquete á los generales Polavieja y Weyler cuando éstos obtengan el nombramiento de capitán general.

Hoy era este hecho muy comentado en los círculos políticos, pues mientras esas firmas se recogen, han quedado sin recoger los cargos que se hicieron en el Congreso á los oficiales del ejército con motivo de los sucesos acaecidos en Barcelona en Noviembre del año anterior.

Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (11-15 n.)

Los refuerzos á Marruecos

Se han ultimado los preparativos para el envío de los mil hombres de refuerzo á Tánger.

A causa de la escasez de fuerzas de infantería de Marina, ha habido que completar la formación de la columna con tropas del ejército de tierra.

Forman la columna 400 soldados de Marina y 600 de tierra.

Madrid 22 (12-30 m.)

París.

Las tropas imperiales

A causa del considerable contingente de tropas de que dispone el Raisuli, se cree que la *mehalla* imperial no llegará mañana á Tánger, como se esperaba.

Madrid 22 (2-15 m.)

Tánger

Emisarios á Raisuli

Con motivo de la llegada de la *mehalla* imperial á Aindalia, se ha notado inusitado movimiento en Zinad, residencia del Raisuli, á donde acuden numerosos jefes de las tribus montañesas que le son adictas, para conferenciar con él.

Se dice que el ministro de la Guerra, reconociendo su calidad de gobernador de Fash, le ha enviado emisarios.

La *mehalla* imperial, además del contingente de infantería y caballería, cuenta con dieciocho cañones.

Se espera que mañana llegue á Sharf, punto extremo de la playa grande de Tánger, donde acampará.

El público y los diplomáticos están intrigados por la actitud que adoptará el ministro de la Guerra, ignorándose si entrará en negociaciones con el célebre bandido ó si, por el contrario, decidido á emplear temperamentos enérgicos, tratará de reducirlo á la obediencia.

La Escuela de Artes é Industrias de Huelva

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Entre las varias enmiendas al presupuesto de Instrucción pública que han sido admitidas y aprobadas, figura una destinando 131.000 pesetas á las escuelas profesionales de Artes é Industrias.

De dicha cantidad se destinan cuatro mil pesetas á la Escuela de Huelva.

El cable de Melilla á Alhucemas

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

De los varios suplementos de crédito del ministerio de Hacienda, aprobados hoy, figura uno para la reparación del cable de Melilla á Alhucemas.

CLAUSURA DEL PARLAMENTO BRITÁNICO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Londres.

Se ha verificado la clausura del Parlamento.

El rey Eduardo, en su acostumbrado discurso, aludió al atentado de que fueron víctimas los reyes de España en la calle Mayor, felicitándose de que resultaran ilesos y haciendo votos por la prosperidad de España y de sus monarcas.

La supresión de los Consumos

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

La comisión parlamentaria que entiende en la supresión de los Consumos ha acordado que se imprima el dictamen para ponerlo á discusión en la primer sesión después de las vacaciones parlamentarias.

LA INDEMNIZACION DE LOS DIPUTADOS FRANCESES

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

París.

El Senado ha aprobado el proyecto concediendo el aumento de la indemnización que disfrutan á los diputados.

LA HUELGA DE COCHEROS

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Las autoridades celebran frecuentes conferencias con los patronos cocheros y con los representantes de los obreros de este gremio, para solucionar el conflicto existente entre ellos y evitar que se llegue á la anunciada huelga.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (5 t.)

Interior	81,20
Fin de mes	81,30
Próximo	00,00
Amortizable	99,90
Banco	441,00
Tabacos	400,50
París	9,00
Londres	27,52
Exterior París	95,10

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 20

Exterior 4 por 100	94,75 °/o
Renta francesa 3 por 100	95,20 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.206
Interior español 4 por 100	74,65 °/o

BOLSA BARCELONA DEL 19

Interior 4 por 100 fin de mes	81,32 °/o
Amortizable 5 por 100 íd. íd.	100,00 °/o
Amortizable fin próximo	00,00 °/o
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	61,90 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	96,20 °/o
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,25 °/o

---

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (43)

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

Mientras la viuda hablaba, Torello no dejó de mirarla, y, pareciendo satisfecho de su examen, replicó:

—Señora, nada puede hablar tanto en mi favor como el hecho de ponerme en manos de usted. ¿Se figuraba usted que quería dinero? Tengo más del que necesito para mis necesidades, y por lo contrario, conociendo la ruina de su esposo de usted, me creía en el deber de ofrecerle una suma para evitarle la miseria; pero veo, no sin asombro, que no le hace falta. ¿Temía usted que le tendiera un lazo? ¿Con qué fin? ¿Y por qué me serviría de usted en este caso? No, no; es la venganza lo que busco, como usted la busca también, estoy seguro; pues creo que daría usted cuanto le queda para vengar la memoria de su esposo, castigando al principal autor de su ruina...

Torello hablaba en tono sencillo, sin énfasis, pero resueltamente, indicando más aún de lo que decía.

Tilda quedó confusa.

—Efectivamente, ayuda usted—exclamó.—Sí, para vengar á aquella pobre víctima, que murió maldiciendo al causante de su ruina, sería capaz de cualquier sacrificio... Pero, ¿puedo fiarme de usted? ¿Tiene bastantes motivos para odiar á ese monstruo?

—Más que sobrados—repuso lentamente el criado con sonrisa breve y triste.—Imagínese usted que yo había amado á una mujer con toda el alma, como puede amar el mejor de los amantes; que no tenía en el mundo más tesoro que ella, y que hubo un ser que me la robó para devolvérmela deshonrada, y que la ví morir de vergüenza y de dolor, maldiciendo á su verdugo y pidiéndome que la vengara.

Tilda miró á Torello y se estremeció. Comprendió que no mentía y le tendió la mano.

—Le creo y estoy pronta á aliarme con usted —exclamó.—El conde Julio Trana no me conoce, puedo acercarme á él sin temor de inspirar el menor recelo. ¿Usted le conoce?

—Intimamente.

—¿Qué clase de hombre es?

—Físicamente no tiene mal aspecto; en lo moral es lo peor que puede hallarse en el mundo: cínico, vicioso, sin fe, ni ley; disimula sonriendo los más perversos instintos. Con hipocresía refinada acaricia á las víctimas antes de matarlas. En su propia casa ha elegido una: su esposa, que es un obstáculo para el cumplimiento de algunos proyectos que se agitan en su mente y que conozco, porque los adivino.

Tilda le escuchaba anhelante.

—¿No hay ningún punto flaco en que pueda herírsele hondamente?

—Uno sólo: adora á su hija que es su propia imagen, aunque no tan depravada, y por ella está maquinando una nueva monstruosidad.

«Porque la condesita ama á un joven, que á su vez, está enamorado de una muchacha del pueblo; el conde Julio ha jurado deshonrar á ésta, como lo ha hecho con otras, para lograr el deseo de su hija.»

Viva indignación agitaba á Tilda; luego, haciéndose cargo de la gravedad de la situación, levantó la frente, diciendo:

—He hallado el medio de castigarle: escuche.

El coloquio de la viuda y de Torello duró casi dos horas, y cuando se estrecharon la mano, parecían muy contentos uno de otro.

Tilda, al entrar nuevamente en el salón donde se hallaban Estrella y Laura, mostrábase tan alegre, que su hermana no pudo menos de decirle:

—Parece que tus negocios van bien.

—A toda vela—repuso Tilda.—He tenido buenas noticias que no esperaba, y creo que pronto podré rehabilitar la memoria de mi esposo.

Estrella levantó sus ojos brillantes, dirigiéndolos á su protectora.

¡Oh! si fuese verdad—exclamó.—¡Cuánto odio á los que hicieron daño á mi bienhechor! soy mala, porque quisiera castigarles, como desearía ser rica para amparar á los que en la ruina lo perdieron todo.

Tilda la vió con una sonrisa especial dibujada en los labios.

—Mírame bien á la cara, Estrella, y no mientas: ¿no te sentirás capaz de un sacrificio para ayudarme en la venganza?

—Sí; me someteré á la prueba que usted quiera.

La hermosura de Estrella aumentaba al hablar de aquella suerte.

Tilda la miró agradecida.

Laura la oía aturdida y no muy satisfecha.

—¿Qué quieres hacer?—preguntó á su hermana.

—Esto nos afecta á mí y á Estrella—repuso Tilda.—Lo sabrás todo cuando nuestro plan se haya realizado.....

—¿Y entonces lo harás saber á Manlio?

Entonces sí; por ahora hasta con él guardaré silencio.

Laura hizo un gesto de disgusto: no aprobaba la conducta de su hermana.

¡Estaban tan tranquilas en aquel nuevo piso, todos reunidos y felices!

Sí; porque su Manlio iba recobrando la salud y adquiriendo cierta vivacidad de carácter bajo la influencia angelical de aquella niña, que parecía llegada á la casa en los momentos en que el abatimiento se había apoderado de todas las almas.

Al pobre muerto que le dejaran en paz. Aquella venganza póstuma parecíale no solamente peligrosa, sino también absurda, á la hermana mujer. ¿Se había ella vengado de su hermana cuando ésta le arrojó del hogar de sus padres? ¿Maldijo, acaso, nunca á los que le habían causado tantos daños? ¿No había perdonado siempre, para ser perdonada un día?

Había seguido la religión que de niña le habían enseñado, religión que predicaba la generosidad, el amor y el perdón.

Tilda notó el descontento de su hermana.

—Estoy segura de que allá en tu fuero interno me juzgas mal, pero también sé que cuando la conozcas, aprobarás mi conducta.

—¿Estás, pues, dispuesta á luchar contra los que atentaron contra tus intereses?

—Decidida del todo, porque presiento que obtendré la victoria.

Estrella había oído silenciosamente, pero sus ojos brillantes se volvieron á Tilda, como si temiera que ésta retrocediera en su empresa.

Pero al oir que confirmaba sus propósitos sus ojos relampaguearon de alegría.

Aquella noche, cuando Tilda se encontró á solas en su cuarto con Estrella ésta la abrazó.

—¿Es cierto? ¿Me permites que te ayude en la obra de reivindicación?

La viuda del banquero la estrechó contra su pecho.

—Sí—murmuró conmovida.—Y aun cuando sabía que querías mucho al pobre difunto, temía que rechazaras mi oferta.

Estrella dió un paso atrás y se quedó mirando fijamente á su interlocutora.

—¿Que la rechazara?... ¿Pero no sabe usted aún lo mucho que quería á mi protector? ¿Y creía usted que yo podía dejar de contribuir á la rehabilitación de su memoria, porque se me exigía un sacrificio? Nunca. ¡Por él, todo!

—¡Oh! te creo, te creo—dijo Tina entusiasmada.—Y ahora no dudo más: quiero revelarte un secreto que creía deber encerrar conmigo en la tumba el día que me uniere al pobre muerto. Sí, quiero ser franca contigo; él me induce á hablar y hablaré: ven, acércate... óyeme.

Las manos de ambas mujeres se unieron, y Estrella, con los ojos ansiosamente fijos en Tilda, esperaba que ésta hablase.

—Tú apenas has conocido á tu madre, muerta cuando eras niña—dijo la viuda del banquero—ni sabes quién era tu padre, ni lo comprenderías nunca, por más que él te probase el mucho afecto que te profesaba.

Estrella palideció intensamente.

—El banquero... mi bienhechor...—murmuró.

—Sí, él, él.

—¿Mi padre?

Y en esta sola frase se compendiaba todo el asombro de su alma ulcerada, toda la alegría ante la inesperada revelación que acababa de tener.

—¡Y no llevo su nombre!—dijo temblando.

—No; llevas el nombre de tu madre. El banquero no podía darte el suyo, porque, cuando naciste, era mi marido.

Esta vez un rubor vivo coloreó el rostro de la jovencita, mientras sus ojos adquirían una expresión de profunda tristeza.

—Entonces mi madre...

—Tu madre—interrumpió Tilda con espontánea generosidad—era una pobre criatura á la que la fatalidad persiguió implacablemente desde la cuna. Mi esposo tuvo la suerte de salvarle la vida en cierta ocasión; ella se agarró á él como un náufrago á la tabla de salvación y le amó: no la maldigas porque en un momento de amorosa debilidad fué suya. Yo tendría más derecho que tú á ello y no obstante la compadezco y te amo á ti como si fueras hija mía.

—¡Oh! mi segunda madre, buena y generosa—exclamó con sincero afecto Estrella.—Tu marido, mi pobre padre, tenía razón al decirme que eras una santa y que nadie merecía ser amada tanto como tú. Te lo agradezco y te bendigo: haz de mí lo que quieras; soy tuya.

Tilda comprendió que aquel era el momento de romper el fuego con todas las baterías.

—Y si se te encargase un papel repugnante para un alma noble y honrada como la tuya, ¿aceptarías?

Todo para pagarte la generosidad que has te-

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 21)

Madrid 21 (2 t.)

Sesión de la mañana

Se abre la sesión á la misma hora de ayer con escasa asistencia de diputados.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Jimeno (don Amalio) manifiesta que en breve publicará la *Gaceta* las reformas que se introducirán en la enseñanza, las cuales abrazarán principalmente á la instrucción primaria.

Dice que en el nuevo presupuesto se dedican importantes consignaciones para la construcción de escuelas.

Anuncia que se creará un patronato del Fomento Nacional en las posesiones del Golfo de Guinea.

Califica de deficiente el material dedicado á la enseñanza y dice que no está conforme con el sistema de ascensos por escalafón.

Apruébase el presupuesto de Instrucción pública y se levanta la sesión.

Sesión de la tarde

Se reánuda la sesión á las tres y cinco minutos.

Preside el señor Canalejas.

En el banco azul no se encuentra ningún ministro.

El señor Junoy pide que se gire una visita de inspección á la colonia fabril *La Maña*, de Barcelona, porque en ella se infringen las disposiciones del Instituto de Reformas Sociales.

El señor Díaz Macuso presenta una exposición contra el proyecto de ley de Asociaciones.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á los proyectos de ley, concediendo suplementos de crédito á los diversos departamentos ministeriales por valor de 4.000.000 de pesetas.

Interpelación de Lerroux sobre la autonomía municipal

El señor Lerroux explana su anunciada interpelación sobre la autonomía municipal.

Hace constar que no ostenta ninguna representación de partido; será para él toda la responsabilidad que se deduzca de sus palabras, si bien procurará alejarse de todo ataque de carácter personal.

Dice que la teocracia lo invade todo, persiguiendo el dominio sobre la potestad civil.

Pinta con negros colores la situación de España.

Dice que los presupuestos se presentan siempre nivelados y hasta se liquidan á veces con *superavit*; pero todo es ficticio, pues el *déficit* aparece siempre.

Habla de la emigración de los obreros á América, atribuyéndolo á la miseria de nuestra producción, en la que influye no poco la falta de riegos en los campos.

Añade que después de treinta años desde la restauración, nos encontramos sin ejército ni marina, dominando la usura en los campos; el párroco en los pueblos y los conventos en las poblaciones.

No hemos sabido evitar el caciquismo.

Dice que la monarquía no ha encarnado en el pueblo y ha fracasado, como también las clases directoras.

Sólo queda el pueblo, sobre el que gravita un atavismo embrutecedor. Sólo queda al pueblo la resignación ó la revolución.

Se extiende en largas consideraciones sobre la situación actual de España.

Se prorrogan las horas de preguntas.

El señor Lerroux dice que aún le queda por hablar más de una hora.

Manifiesta que no ha sido la masa anónima la que ha generado en España el fanatismo.

Hace referencia á palabras del filósofo catalán Balmes, de Soldevilla y del padre Cardona.

Dice que en las escuelas catalanas se falsea la historia para promover el odio á España, enseñando á los niños que al unirse Cataluña á la corona de Aragón tenía perdida la nacionalidad.

Dice que en los mitins catalanistas se han dado gritos de muera España, mientras que los republicanos dan vivas á la República y á España, y nunca se ha gritado muera Cataluña.

Continúa el señor Lerroux su discurso defendiendo la idea de la patria universal, igual para todos los hombres.

Censura el movimiento catalanista porque envuelve y abriga la idea del separatismo.

Dice que si á un catalán pregunta un extranjero cuál es su país responderá «soy catalán», mientras un gallego ó un andaluz, contestan siempre «soy español».

Añade que en el movimiento catalanista se confunde el regionalismo con el separatismo, y que tiene carácter marcadamente burgués.

Los catalanistas—continúa—quieren que el beneficio de las doctrinas regionalistas que aparentan sustentar sea para ellos solos y así se les ve pedir el concierto económico como las Vascongadas y la autonomía municipal para ellos, no para todos los españoles, creyéndose sin duda más capacitados que el resto de los ciudadanos.

Afirma que de las doctrinas catalanistas se hace una propaganda hipócrita, pues que en el fondo se alienta el separatismo, como lo prueba la enseñanza que se da en las escuelas de Cataluña.

Acusa de lenidad á los Gobiernos que permiten esta propaganda contra la unidad de la patria.

Añade que en los mitins republicanos se grita «Viva la República y viva España», mientras en los mitins catalanistas se vitorea todo lo contrario.

Alude al señor Salmerón, diciendo que á pesar de ser enemigo de los catalanistas va unido á ellos, sin tener en cuenta que en los actos públicos que organizan los elementos solidarios se grita siempre «Viva Cataluña y muera España».

Recuerda que un semanario catalanista declaró el *boycotage* á un comercio por tener los rótulos de la muestra en español.

Combate la ominosa ley de las jurisdicciones.

Dice que serán puestos en libertad los catalanistas, mientras sigue en la cárcel un obrero condenado á ocho años de prisión por haberse expresado en forma algo violenta en el mitin de protesta que se celebró por el hundimiento del tercer depósito del Lozoya.

Por salvar el trono que se balancea—continúa—perdísteis las colonias, igual que perderéis ahora á Cataluña.

El país quiere la República que desde el primer día establecerá la enseñanza laica y desterrará el odioso impuesto de Consumos. Sólo espera un hombre que encarne estos ideales y se sienta capaz de implantarlos.

El conde de **Romanones**: Ahí tiene á su señoría.

El señor Lerroux termina diciendo que sólo la República podrá conseguir la reconstitución del país.

Al terminar el señor Lerroux le felicitan muchos diputados republicanos y de otros grupos de la Cámara, excepto los solidaristas.

El conde de Romanones aplaza hasta mañana el contestarle.

Orden del día

Se discute el presupuesto de ingresos, aprobándose hasta el capítulo octavo.

El ministro de Hacienda declara que, según el cálculo hecho sobre el impuesto de cédulas personales, sus ingresos se elevarán á catorce millones.

Añade que en el momento en que se considere lesivo el concierto con las Vascongadas, podrá rescindirse.

Los señores Soriano y Bores Romero preguntan si va á procederse á la votación del presupuesto, porque en este caso pedirán que la votación sea nominal.

El señor Canalejas les recomienda que se tranquilicen, pues no habrá de votarse hoy.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 21)

Madrid 21 (7 t.)

Se discute el presupuesto de Fomento.

El señor Ortuño combate la totalidad, señalando las deficiencias que en él se notan.

Dice que se da el caso de que se consignan cantidades par obras ya realizadas.

El señor Ortuño aporta importantes datos sobre carreteras.

En nombre de la comisión le contesta el señor Arias Miranda.

Explica la distribución que se da á los créditos.

El señor Torres Cabrera presenta una proposición incidental.

Se discute el presupuesto de Fomento, aprobándose varios capítulos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SESION MUNICIPAL

A las ocho y media abre la sesión el alcalde, señor Luca de Tena. Asisten los señores Martínez de Torres, Camacho y Alvarez, García Díaz, Dorado, Bachiller, Gómez Macías, Camacho y Perea, Lara, Muñoz Vale, Vega, Vaquero, Carmona, López Cepero, Vidal, Charlo, Ciaurriz, Casado, Gallego, Fernández Martínez, Pachón, Corbato, Fernández Palacios, Domínguez López, Chiralt y Sánchez de Merodio.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde da cuenta al Cabildo de haber dispuesto el reparto de una limosna de pan en memoria del concejal señor Arellano. Pide que se apruebe su conducta.

El señor Sánchez de Merodio se lamenta de que la cantidad destinada á la limosna haya sido insignificante. Dice que, por entenderlo así, devolvió al alcalde las papeletas que le envió.

El señor Dorado apruaba la conducta del alcalde.

El señor Luca de Tena manifiesta que en esta ocasión, como en todas aquellas en que ha tenido por sí que disponer de los fondos municipales, lo ha hecho con timidez.

Al darse cuenta de un dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos proponiendo la adquisición de un ejemplar de la «Crónica del Centenario del *Quijote*», el señor Vidal pide que se adicione el acuerdo con el de adquirir la obra que editan los herederos del ilustre artista don José Jiménez Aranda.

Así se acuerda.

El señor Sánchez de Merodio, al leerse el dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que se conceda una retribución á los empleados de la contaduría, pide que se amplíe la cantidad destinada al efecto á 3.000 pesetas, para gratificar á otros empleados que lo merezcan.

El señor Chiralt opina que se debe gratificar á todos, incluso á los guardias municipales.

El señor Camacho y Alvarez pide al alcalde que prohiba pedir aguinaldos á los guardias municipales.

Propone que las proposiciones sobre gratificaciones pasen á estudio de la comisión de Hacienda.

El alcalde manifiesta que ha dado ya órdenes para que se impida á los guardias pedir aguinaldos.

El señor Sánchez de Merodio propone que se apruebe el dictamen y que la comisión de Hacienda estudie el medio de gratificar á todos los empleados.

El alcalde se muestra conforme y el dictamen es aprobado.

Leídas las bases para pagar sus créditos á los acreedores de los ejercicios de 1901, 1902 y 1905, los señores Lara y Vidal piden que conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto los trabajos del alcalde para levantar el crédito municipal.

Así se acuerda y el alcalde da las gracias.

El señor Vidal, con motivo de la presentación de un dictamen de la comisión de Beneficencia y Sanidad, relativo al nombramiento de médicos titulares, pide que no se resuelva sobre él hasta tanto se consulte á la Junta de Patronato de los médicos titulares sobre si los 36 médicos de la Beneficencia municipal pertenecen al escalafón del cuerpo y tienen las condiciones para desempeñar el cargo.

Se muestra conforme con la proposición el señor Gómez Macías, y se acuerda que vuelva el dictamen á la comisión.

Lo mismo se acuerda con respecto á otro dictamen de la misma comisión relativo al servicio farmacéutico municipal.

Propone en su voto particular el señor Gómez Macías, que se aplace la resolución hasta que sea evacuada una consulta al ministro de la Gobernación sobre si está ó no en vigor la real orden facultando al Ayuntamiento de Sevilla para el establecimiento de las farmacias municipales.

Se adhiere á la proposición el señor Gallego.

El señor Chiralt protesta en tonos enérgicos de los conceptos, que considera ofensivos, que se consignan en una hoja repartida por Sevilla tratando del servicio farmacéutico municipal.

El señor Chiralt es llamado á la cuestión por el presidente.

Dice que el Cabildo debe tener conocimiento del proceder del concejal autor de la carta que sirve de encabezamiento á la hoja. Alude al señor Gallego, que es el presidente del Colegio de Farmacéuticos, firmante de la carta.

El señor Chiralt se levanta y sale del salón diciendo que él exigirá como caballero la satisfacción debida.

Los señores Camacho y Alvarez y Martínez Torres entienden que las farmacias municipales son perfectamente legales, y que por lo tanto no es necesaria la consulta propuesta por el señor Gómez Macías.

Pide el señor Vidal que el voto particular se adicione, consignando que mientras no sea contestada la consulta, el servicio se hará por el Municipio por medio de sus farmacias, como hasta aquí.

Se aprueba el voto particular con la adición, volviendo en consecuencia el dictamen á la comisión.

Se da cuenta de otro dictamen de la comisión de Beneficencia, proponiendo que la administración del Asilo de Mendicidad de San Fernando continúe haciéndose como hasta aquí.

El señor Camacho y Perea recuerda que al discutirse los presupuestos para el año próximo, ante la Junta municipal de Asociados, demostró que la organización administrativa del Asilo es antilegal.

Dice que no puede permitirse que el Asilo se administre con independencia, sin la intervención del Ayuntamiento y teniendo una caja especial.

Elogia á la Junta designada por el Cabildo para dirigir la administración de aquel establecimiento, Junta formada por los señores García de la Mata, López Cepero y Casado y dice que no obstante la confianza que estos compañeros le inspiran, no puede permitir que el dictamen se apruebe sin consignar su protesta.

Se lamenta de que gran parte de la labor realizada al discutirse los presupuestos por la Junta de Asociados vaya destruyéndose por el Cabildo.

El señor López Cepero dice que va á exponer al Cabildo su opinión como resultado del estudio hecho de la administración del Asilo, á fin de que resuelva con conocimiento de causa.

Elogia la forma en que se administra el Asilo.

Dice que allí se saben constantemente las alzas y bajas de los artículos y que éstos se adquieren de la mejor calidad y regateando en el precio como puede hacerse en una casa particular.

Yo os aseguro—afirma—que los fondos municipales están perfectamente garantidos.

Justifica la forma en que la administración se lleva para que así se eviten las trabas que habría de imponer la ley si de otra forma se llevara.

Dice que no cabe intervención más directa que la que ahora tiene el Ayuntamiento, por la Junta constituída por el directeo y por los señores concejales.

Hace un elogio del escrupuloso trabajo que realizan sus compañeros en la Junta, los señores García de la Mata y Casado.

Este último se adhiere á las manifestaciones del señor López Cepero.

El señor Sánchez de Merodio dice que la adquisición de los artículos debiera hacerse por medio de subasta, con lo que se promueve la competencia y se consigue la baja en los precios.

El dictamen es aprobado.

Los demás asuntos de la orden del día fueron también aprobados.

Pasó á estudio de la comisión de Obras públicas una moción del señor Chiralt, pidiendo que el Ayuntamiento se ponga de acuerdo con la comisión de Monumentos para destruir las murallas desde la puerta de Córdoba á la de la Macarena y dar salida á la ronda á aquella parte de la ciudad.

***

Terminado el despacho ordinario, usó de la palabra el señor Chiralt, para reproducir la cuestión que anteriormente había iniciado.

Dice que en la sesión del día 7 se discutió cortésmente, sosegadamente, como de ordinario se hace en cabildo, sobre la organización del servicio farmacéutico municipal.

Yo—añade—dirigí hasta frases de cariño á los farmacéuticos. ¿Cómo iba á hablar de ellos si son los hermanos de los médicos?

Sin embargo de esto en una hoja repartida profusamente se dice por el presidente del Colegio farmacéutico, que es concejal, que no usó de la palabra porque no se le invitaba á una discusión sino á una disputa.

Protesta el señor Chiralt de estas palabras y el señor Vidal plantea una cuestión de orden.

Dice que el Ayuntamiento sólo puede tratar de asuntos de su competencia.

Hace constar que no trata de impedir que un concejal se defienda de cargos que le hayan hecho.

Expresa que tiene la seguridad de que nadie ha tenido intención de ofender ni molestar á persona tan respetable como el señor Chiralt.

El alcalde dice que no puede negarse á nadie el derecho á defenderse.

Espero que el señor Gallego haga la manifestación que no trató de ofender á persona tan digna de respeto como el señor Chiralt.

El señor Gallego da algunas explicaciones y justifica su conducta por el deber en que se encontraba de defender á los farmacéuticos como presidente del Colegio.

Asume la responsabilidad de la publicación de la hoja, pero hace constar que no ha tenido intención de ofender á nadie.

Hecha esta declaración el incidente se da por terminado.

***

El señor Gómez Macías se lamenta del abandono en que se encuentra la higiene pública.

Pide al alcalde más vigilancia, para evitar la entrada de las cabras en la ciudad.

Dice que en la noche anterior entraron por el Tardón más de doscientas.

El alcalde manifiesta que es muy difícil, habiendo tantas puertas en Sevilla, evitar la entrada de algunas cabras.

***

El señor Vaquero dice que el señor Palazuelos, teniente de alcalde del primer distrito, está fuera de Sevilla, y pide que con arreglo á lo que determina la ley, se le nombre sustituto, porque teme que la ausencia sea mayor.

El señor Luca de Tena dice que hoy mismo le escribirá al señor Palazuelos hablándole del asunto.

***

El señor Vidal propone que se haga un regalo de juguetes á los niños del Asilo.

Indica al alcalde que se dirija á los dueños de bazares pidiéndoles donativos.

El alcalde ofrece hacerlo.

***

El señor Martínez de Torres habla de la colocación de una farola en la calle Magnolia, que en otro cabildo pidió.

El alcalde le contesta que si no se ha colocado ha sido por imposibilidad material.

Pide también el señor Martínez de Torres que se coloque pavimento en la calle San Blás, hoy terriza.

El alcalde dice que el asunto será llevado á la comisión de Obras públicas.

***

El señor Sánchez de Merodio se queja de que no se obre en un solar que existe desde hace más de un año en la calle Chicarreros, esquina á la de Mercaderes.

El alcalde dice que el asunto le preocupa, como lo demuestra la carta de que da lectura, en la que hace días le conminó con imponerle multas de 50 pesetas diarias, si al llegar el 1.° de Enero no ha empezado á edificar.

***

El señor Sánchez de Merodio propone la construcción de barrios de obreros.

Dice que le parece recordar que en el Ayuntamiento duerme algún proyecto sobre cuestión tan trascendental.

Habla con elogio de la campaña que en favor de la idea viene haciendo la revista sevillana *Arco Iris* y pide que se atienda á la proposición que al efecto hace la expresada publicación.

Propone *Arco Iris* que el Ayuntamiento ceda terrenos, que contribuya con alguna cantidad y que patrocine una suscripción que, con el fin indicado, se abra.

Habla el señor Sánchez de Merodio del desarrollo que tan importante problema alcanza en las principales capitales de Bélgica y Alemania.

El señor Camacho (don Angel) dice que á principios del año se presentaron por algunas Sociedades obreras solicitudes, que están sin resolver, en espera de unos datos que el señor Chiralt dijo que pediría á Valencia, en donde ya se han construído viviendas para obreros.

Manifiesta que ya el señor Chiralt ha recibido los datos y podrá tratarse de nuevo del asunto.

El alcalde expresa sus simpatías por la idea de construir viviendas higiénicas y económicas para obreros.

Como prueba de ella hace notar que la primera barriada construída en Sevilla la levantó su padre hace muchos años en Torroblanca.

Dice que en la Huerta de la Salud también ha construído viviendas para sus obreros.

Propone el señor López Cepero que el alcalde designe una comisión especial para que se ocupe de estudiar los medios de realizar tan excelente idea.

***

El señor Muñoz Vale se lamenta de que no hayan resultado potables las aguas de la Fuente del Arzobispo.

Recuerda la proposición presentada por el señor Arellano pidiendo una relación de casas ruinosas para proceder á su derribo y promover la ejecución de obras.

Se lamenta de que hayan pasado nueve meses sin hacerse nada.

Pide que se active el asunto, siquiera por la buena memoria del señor Arellano.

El alcalde dice que de él no ha dependido, porque tiene que resolver la comisión de Obras públicas, en la que están los antecedentes.

***

El señor Gómez Macías se queja de que no se le ha facilitado cuando lo ha pedido un expediente que quedó en la comisión de Policía urbana á estudio de los concejales.

El alcalde explica lo ocurrido y levanta la sesión.

Eran las doce y cuarto.

***

Con motivo de la queja formulada por el señor Gómez Macías, al terminarse la sesión, se suscitó un vivo incidente entre dicho concejal y el alcalde. Desde las galerías de las Casas Capitulares se oían grandes gritos y el ruído producido por algún que otro golpe dado sobre la mesa en el calor de la discusión.

Por fortuna el incidente no tuvo mayores consecuencias.

NOTICIAS

La Comisión provincial, en sesión celebrada ayer, acordó oficiar al decano del Colegio de Notarios al objeto de que designe el notario de turno que lleve á cabo el otorgamiento de la escritura de «Charco Redondo.»

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Villamanrique don Antonio Bernal Chacón.

Cumpliendo lo dispuesto por sus Estatutos, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras no celebra Junta ordinaria hasta pasadas las festividades de Pascua.

En el teatro del Duque se estrena esta noche la zarzuela *El guante amarillo.*

Se encuentra en Sevilla la marquesa de Donadío.

Dentro de breves días marchará á Cádiz nuestro amigo don Francisco Díaz Crespo.

Pronto dará á la estampación un libro de sociología, con el título *Risas y lágrimas*, nuestro querido amigo y compañero, de Cádiz, don Francisco Barrios.

Anoche hizo su *début* en el Salón Imperial el ventrílocuo Sanz, obteniendo por su meritísimo trabajo éxito bastante lisonjero.

El numeroso público que llenaba la sala aplaudió entusiásticamente los trabajos realizados por el ventrílocuo con su notable colección de autómatas.

En este salón continúan siendo muy celebrados todas las noches los trabajos que realizan los excéntricos, *Los Pipos.*

Se encuentra en Sevilla el presidente de la Junta municipal del partido republicano de Málaga y propietario de nuestro estimado colega *El Popular*, señor Gómez Chaix.

Para pasar las próximas festividades ha llegado de Jaén nuestro querido amigo el vicesecretario de aquella Audiencia don Fernando Badía.

CAPTURA DE UN LADRÓN

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2-15 m.)

Por la policía ha sido capturado el famoso ladrón apodado *Pedrín*, autor del robo de dinero y alhajas de que fué víctima hace algún tiampo la cupletista conocida por la «Chelito».

El *Pedrín* se presentó en el café Lion D'Or, donde acostumbra á concurrir la «Chelito», ofreciéndola una contrata para Barcelona.

La artista le citó á su casa para ultimar la contrata, y una vez firmado el supuesto compromiso, se marchó el ladrón, que ya había efectuado el robo.

Pedrín marchó á Barcelona, de donde regresó hoy.

PROFESOR INGLES FALLECIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2-15m.)

Las Palmas.

A consecuencia de una pulmonía contraída durante el viaje, ha fallecido el notable jurisconsulto inglés Mr. Moitlon, profesor de la Universidad de Cambridge, que en unión de su esposa y su hija se proponía pasar el invierno en estas islas.

El cadáver, después de embalsamado, será conducido á Inglaterra.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2-15 m.)

Valencia.

Varios ladrones, que no han sido capturados, forzaron las puertas del Ayuntamiento de Masamadrell, y violentando los cajones se apoderaron de novecientas pesetas, única cantidad que había.

Un pájaro de cuenta

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Córdoba.

En el trayecto de esta ciudad á la de Ecija ha sido capturado por la guardia civil el súbdito inglés Alexandre Barrosi, que estafó 5.318 libras esterlinas á la casa Burrisón de Dublin.

De esta población desapareció el mes de Octubre, viniendo á España.

Al detenérsele sólo se le han encontrado tres pesetas.

La enfermedad del shah de Persia

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Berlin.

Resolución del heredero

De Viena dicen que en la legación de Persia en aquella capital, se ha recibido un despacho de Teherán, comunicando que el shah se ha agravado tanto, que han perdido por completo las esperanzas de que cure, temiéndose de un momento á otro que ocurra el fallecimiento.

El príncipe heredero, que no se separa del lado del enfermo, se ha hecho cargo de los negocios públicos.

Su primera resolución ha sido ordenar al Banco que pague á las tropas sus atrasos.

El príncipe ha dirigido una carta á un su condiscípulo, miembro del Parlamento, desmintiendo la supuesta hostilidad, que se le atribuye, al régimen constitucional, del que se muestra ferviente partidario, así como de todas las reformas progresivas, de que el país está necesitado.

Emigración á Cuba

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Palma de Mallorca.

Han embarcado para la isla de Cuba numerosos emigrantes mallorquines, por no encontrar trabajo en su país.

ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1|2 de la noche, «La gran vía».—A las 8 y 3|4, «El tesoro de la bruja».—A las 10, «¡Vivan las caenas!—A las 11, «La partía del Vivillo».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1|2 de la noche, «La viejecita».—A las 8 y 3|4, «La campana de la Vela».—A las 10, «El guante amarillo».—A las 11 y 1|4, «¡Que se va á cerrar»!

SALON IMPERIAL (calle Sierpes).—Compañía de *varietes* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA (calle Azafaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm. 4 943.

SE vende establecimiento taberna, todos utensilios nuevos, pilota de mármol, cocina económica n.º 3, de Plácido Martín. Dan razón: Marqués de Tablantes, núm. 2.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29 Sevilla.

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37

UNA señora de esta capital desea tener á su servicio á la cocinera Josefa Campín.—Razón: Lista 5.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

Administración, secretaría particular solicito Andalucía Garantía 1.ª, Lista correo c.ª 6.880, Sevilla.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla

FABRICA DE GASEOSAS—Se venden todos los enseres pertenecientes á dicha fabricación. En la calle Hombre de Piedra, 4, bajo izquierda, darán razón.

PERSONA competente, con buenas referencias, se ofrece para llevar en escritorio correspondencia francesa é inglesa. Diríjanse a I. P. S., lista de correos.

EN el Hotel Victoria, plaza Nueva, se interesa la presentación de Francisca Gurruchaga, su tía Joaquina y una señorita del mismo nombre sobrina y nieta de ellas respectivamente, para enterarles de un asunto de su interés

ESTABLECIMIENTOS se venden dos, de ultramarinos uno y comestibles y bebidas el otro.
Para informes, de 10 á 12 del día; en la taberna del Exprés (estación de Córdoba).

COCHES.—Se venden tres berlinas seminuevas de última moda. Hombre de Piedra 12.

BICICLETA, cámaras y protectores se venden. Méndez Núñez, 3.

SE traspasa una tienda apropósito para ser atendida por señoras, calle céntrica. Razón: San Leandro 4

SE necesita para industria un piso bajo amplio y en buen sitio. Ofertas: Fernán Caballero 6,

ESTUDIOS para pintores y escultores, económicos, con gran luz Norte, magníficos patio y escalera, y en el centro de Sevilla, Viriato 3.

DEPARTAMENTOS higiénicos con escusados, un gran patio central con luz de gas.—San Vicente 89.

PISOS magníficos con Water Closer, sistema agua con presión, escalera mármol con luz eléctrica. Plaza de San Agustín 8, esquina á Recaredo.

CAB. extranjero desea clases de conversación española con español instruido. Lista de correo pasaporte 761, Coloma 30.

SE arrienda magnífica casa nueva, calla Jerónimo Hernández 2. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

COCHE cerrado nuevo para reparto industria ó comercio, se vende buenas condiciones Rioja 6, comercio.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

BICICLETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

SE admite matrimonio ó caballero; habitaciones exteriores con ó sin asistencia. Santa M.ª de Gracia 2—2.º

SE arriendan buenas habitaciones propias para almacenes y escritorio, calle Cuna 12

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61,

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15,

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII. 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

BILLARES: Se venden mesas billar y bolas nuevas y usadas. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos.—Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla

HABITACIONES amuebladas se ceden con balcones á la calle con ó asistencia. O'Donnell, 4, 2.º piso.

REGENTE de farmacia se desea, Marqués de Tablantes n.º 20, Sevilla.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos, con agua de presión y gas. Mendoza Ríos 17.

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Hay un magnífico piano «Erard». Cañaverería 28.

DEPARTAMENTOS económicos, mucho sol y mucha luz. Viriato 3 y Jerónimo Hernández 11.

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

JOVEN excelentes referencias desea administración, cobranza ó cargo análogo.—Dirigirse Murillo 22.

DEPARTAMENTOS económicos para obreros, los más baratos de Sevilla. San Vicente 78.

PARTICULAR.—Se cede habitación amueblada para matrimonio ó señora sola. Las Navas 17

SOLICITO en casa formal cobranza ó cargo análogo fianza en metálico. Placentines 47.

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14

SE arriendan almacenes y corrales p.ª industria y buena planta baja, Santa Paula 26. Dentro razón

FARMACIA se vende. Informarán en la Droguería de D. Lorenzo Ruiz y C.ª, Encarnación 34, Sevilla.

Pérdida
La de un perro mastín, negro y blanco, con las orejas rajadas y que atiende al nombre de Chaá, que se extravió hace tres días por el paseo de las Delicias.
Al que lo entregue en la venta de la Victoria, le gratificarán,

AÑO VI NÚM. 2156

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

LO ECONÓMICO

Es algo de que todos hablamos, que á todos nos afecta, que ocupa una gran parte de la atención y de la actividad humanas, y que, por lo tanto, importa mucho que sea bien conocido y estudiado.

Es ley que nos impone nuestra relación con la Naturaleza, porque, seres de cuerpo, seres físicos, formamos parte del orden sensible, y hemos de vivir en comunicación necesaria y mediante el cambio con las cosas materiales, que nos son precisas para conservar nuestro organismo, desenvolverle y conseguir todos los otros fines de la existencia terrena.

Somos en este respecto de condición igual que todo lo creado, porque el mineral, la planta y los animales viven también en esa circulación incesante de la materia, que lleva de unos á otros los medios con que recíprocamente se sostienen. La diferencia está en que tales movimientos, obra de las leyes físicas y químicas en lo inorgánico, instintivos en el reino animal, al llegar al hombre se convierten en acción reflexiva, voluntaria y consciente, que determina la relación, ó al menos la regula, dentro de ciertos límites. Por eso, aunque todos los seres viven económicamente, sólo cuando se trata del esfuerzo racional, humano, que se dedica á procurarnos los bienes materiales, se habla de trabajo económico, y se dice, con motivo, que es el hombre, no el único, pero sí el ser económico por excelencia.

Primera, fundamental, absoluta exigencia de nuestra condición, la riqueza, ó sea el disfrute de los bienes materiales, y, por consiguiente, el trabajo, que sirve para obtenerlos, los hombres de *todos los tiempos y* de todas las *razas, sin excepción alguna, se han sometido á una imposición que resulta inevitable. Pudo concebirse y estar organizada de una manera viciosa la vida económica; mas no fué posible nunca abandonarla* ó renunciar á ella.

Se creyó, en efecto, que el esfuerzo de los músculos, desagradable y penoso, era lícito eludirle, que era legítimo vivir á costa del sudor ajeno, que ese trabajo era carga propia de los inferiores, de los débiles ó sometidos, y se establecieron la esclavitud y las castas, y se preconizaron la violencia y el despojo como norma para la conducta en el orden social y en las relaciones entre los pueblos. Se pensó también que lo económico debía estimarse como secundario y subordinado á los intereses de la religión, de la ciencia, de la política ó del arte bello, y que los trabajos manuales eran indignos, no mereciendo los consagrados á ellos la calidad de ciudadanos y considerándolos como meros instrumentos indispensables para el sostenimiento de las otras clases, encargadas de cumplir los fines elevados del espíritu.

De aquí que, desconocida en su naturaleza y violentada en su ejercicio la actividad económica, la ciencia que estudia el fenómeno más elemental, el primitivo y más antiguo de todos los que al hombre se refieren, no pudiera formularse antes y sea la más moderna de todas las ramas del conocimiento.

Pero llegó el despertar de los espíritus en los fines del siglo XVIII, con aquella ruidosa y fecunda ebullición que abrió nuevos horizontes al pensamiento, se rehicieron los conocimientos todos, se formó un concepto más verdadero de la naturaleza humana, se vió con mayor exactitud lo que representa la actividad productora de la riqueza, y nació entonces la *Economía* para corregir todos aquellos grandes yerros y reivindicar la dignidad que tienen y el lugar que corresponde á las ocupaciones industriales.

La reacción que con esto se produjo fué tan extremada como suelen serlo todas, y lo económico se sobrepuso á los restantes órdenes; tomó el mismo carácter absorbente de que abusaron los otros principios, se hizo la preocupación tiránica y dominante para los individuos y las colectividades, en las relaciones privadas y en la política de las naciones, hasta el punto de que hoy estimamos como el primero de todos los problemas y llamamos la *cuestión social* á lo que no es en definitiva más que un punto á resolver en la organización económica; la nueva ciencia adquirió tan prodigioso desarrollo, que eclipsó á las viejas disciplinas y su literatura excede ya á la que han producido los conocimientos clásicos, y los operarios de la ciudad y del campo, como en represalia de aquellas injusticias que los vejaron en lo antiguo, de los despojos que sufrieron y de su mísera condición pasada, quieren ahora que se los reconozca como la primera de todas las clases sociales; á su vez se proclaman los amos y forman esos partidos obreros que exigen el poder público, la dirección de la sociedad y la disposición de los medios del gobierno para ponerlos al servicio de los intereses de su clase.

Por otra parte, los sistemas económicos ideados al calor de la renovación filosófica y de la revolución política, presentaron la libertad como el fin más atendible y como la solución única, eficaz, para todos los conflictos; defendieron el absolutismo de la propiedad individual, la legitimidad de las luchas en el mercado y la inconveniencia de todo principio para la organización industrial, que sólo podría obtenerse de una manera espontánea, por obra de los antagonismos, que al cabo de chocar se concilian por sí mismos. Y la exageración de esas tendencias ha engendrado, con poder irresistible, el movimiento contrario, que reniega de la propiedad privada y de las libertades económicas, exalta el elemento colectivo, demanda la acción social y pretende que con la intervención del Estado se dicte un régimen para la industria, que ponga término al desorden imperante, contenga los egoísmos y establezca una equitativa distribución de los bienes materiales.

Tales son las corrientes por donde ahora marcha la vida económica; flotan en ellas los antiguos prejuicios y los exclusivismos modernos, y no se vislumbra todavía la ribera donde ha de fondear sólidamente y bien establecido organismo tan interesante.

La obra propia de nuestro tiempo consiste en armonizar oposiciones, que están más en la doctrina de las escuelas que en la naturaleza de las cosas. Es preciso afirmar: que el principio económico tiene la misma importancia, la propia sustantividad é igual alteza que las demás esferas de la vida; que la riqueza es un bien, porque las cosas materiales nos son indispensables; que el trabajo productivo es deber que alcanza á todos, porque de él hemos de vivir forzosamente; pero hay que pensar también que el hombre no ha nacido tan sólo para trabajar en la industria, que la riqueza no es el fin único y sí un medio para los otros bienes del espíritu, para las otras obras á que estamos obligados, y que es tan absurdo desdeñar lo económico como rendirle culto. Es necesario convencer de que las relaciones económicas no son cosa individual, ni social únicamente, sino lo uno y lo otro con simultaneidad y armonía. Hay que reducir la influencia, ahora excesiva, de las aspiraciones y motivos económicos para ordenarlos con la idea de nuestro total destino, y hay, en fin, que *humanizar* la vida económica para librarla de las preocupaciones y de los vicios, que tanta sangre y tantas lágrimas vertieron en lo pasado, que tantas dificultades crean y con tan graves peligros amenazan al presente.

J. Piernas Hurtado.

SE APLAZAN LAS VACACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (7 t.)

En vista de que el Senado tiene aún tarea para uno ó varios días, tampoco se suspenden hoy las sesiones.

En el Congreso, aunque queda aprobado hoy el articulado, necesitará otras sesiones para la aprobación de los dictámenes de las comisiones mixtas.

El Gobierno, comprendiéndolo así, resolvió esta mañana, de acuerdo con el señor Canalejas, no suspender las sesiones.

Habrá pues, sesión el lunes y si no se termina, el miércoles también.

LA NOTA DEL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (7 t.)

El ministro de Estado aún no ha recibido la nota del Vaticano, en que protesta del secuestro del Archivo de la Nunciatura de París.

El estante del Archivo municipal

Ha quedado terminada la instalación del nuevo trozo de la monumental estantería en el salón del Archivo municipal y concluídos los detalles del paño que hacía tiempo estaba colocado.

En breves días y trabajándose con gran actividad ha podido llevarse á cabo la obra, mereciendo que se consigne la actividad y el interés demostrados por el alcalde señor Luca de Tena en la terminación de esta importante mejora.

El alcalde se propone también que en breve se lleve á cabo la construcción del resto de la hermosa estantería, estudiando los medios más fáciles para arbitrar la cantidad necesaria.

Una vez concluida la estantería, el salón del Archivo, al que enriquecen el magnífico artesonado del siglo XVI y los adornos y escudos tallados en piedra, ofrecerá un aspecto tan rico como severo.

La nueva estantería contendrá la importantísima colección de carpetas que constituyen la sección del archivo de Privilegios, la colección de actas capitulares desde fines del siglo XV y otras series de importantísimos documentos.

EL CONVENIO DE TESORERIA

(POR TELEFONO)

***Madrid* 22 (7 t.)**

Una prórroga

No siendo posible que se discuta y apruebe antes de fin de año el convenio de Tesorería entre el Banco y el Tesoro, complemento del proyecto de reforma de la ley del Banco, se ha acordado prorrogar hasta el 31 de Marzo el referido convenio, que está denunciado par el Banco desde Julio último.

Este número consta de ocho páginas.
Su precio 5 céntimos.

EL PANROMAN

He aquí cómo trata el doctor Molenaar de solucionar el problema de la creación de un idioma universal:

¿No es el mío un sueño irrealizable como la cuadratura del círculo ó el movimiento perpetuo? No niego que la solución de ese problema de una lengua universal sea muy espinosa, muy ingrata y de dificilísima realización, no como tal, sino á causa de la indisciplina de los hombres.

Así es en efecto: tan pronto como éstos hayan hallado una solución, no les bastará, irán en pos de otra que les parezca mejor.

Sin embargo, hay un límite en esa carrera hacia el ideal. Ese límite es este: la mayor internacionalidad, la mayor facilidad, la mayor *utilidad posible.*

Existen hoy dos soluciones que pueden competir seriamente: el Esperanto y el Neo-Latín (al que van á parar casi todas las recientes soluciones como *Idiom neutral, Nov-Latin, Nouve-roman, Latinesce, Latino sine flexione, Mundo lingue, Lengua roman, Panroman,* etc.) Los sistemas enteramente ó parcialmente artificiales como *Bolak, Volapük,* etcétera, no entran ya en la línea de los pretendientes legítimos ó con alguna suerte de adaptación, porque se ha reconocido que su estudio exige un verdadero despilfarro de fuerzas cerebrales, y que la humanidad, de cuya masa gris se ha abusado ya tanto, no los quiere.

Quedan entonces, el *Esperanto* y el *Neo-Latín.* El primero se halla muy en boga hoy, pero no es preciso ser profeta para predecir que no llenará el vacío que se ha propuesto, porque los principios científicos acaban siempre siendo victoriosos del arbitrario por más doctor que éste sea.

El léxico esperantista y buen número de sus reglas se deben exclusivamente á la buena voluntad del doctor Zamenhof, el cual ha tomado sus raíces al acaso de las lenguas más diferentes.

Vamos á citar algunos ejemplos: La palabra *El*, que se emplea con tanta frecuencia y que, á causa de eso precisamente, debería ser lo más corto posible, el *Esperanto* lo toma del griego y escribe *Kaj.* Ahora bien, esa palabra es en latín *et*, en italiano *E*, en francés *Et* (t muda) y es conocida de todos los idiomas occidentales en *Etc. (etcetera)* Su forma internacional más corta es, sin duda alguna, *E*, que se escribe por lo menos cinco veces más de prisa que *Kaj* y se telegrafía veinte veces más de prisa. *E* = - *Kaj* = - - - - - - - - - -). ¿Qué europeo sería capaz de comprender este nombre esperantista *Kuracistedzino*? ¿Qué europeo medianamente educado que no comprenda: *Fem de medik*). (La mujer del médico, *la femme du medecin*, femina medici?

Además *Kuracistedzino* tiene 14 letras, *fen de medik* 10, es decir, 29 0[0 menos. Los ejemplos iguales ó más raros abundan.

Hay muchas palabras más cortas en *Esperanto* que en *Panroman*, pero un texto continuo es siempre más largo de un 15 á 30 por 100.

Hágase la comparación.

ESPERANTO	PANROMAN
La Kreinto de la linguo Esperanto estas doktoro Zamenhof kin nun estas kuracisto en Varsovio. (78 letras.)	Kreator de ling Esperanto es doktory Zamenhof, qui nunk es medik in Varsovi. (60 letras de 23 por 100 más corto.)
La rilatoj inter la homoj de la diversaj nacioj ne estas facilaj. (53 letras.)	Relazioni inter homi de vivers nazioni non es fazil. (43 letras de 19 por 100 más corto.)
Por ke nia kara ideo efektivegu, estas compreneble necese, ke la amikoj de tin ce ideo ne restu pasinaj vide maj rigardantoj kaj, ne kontentigu ute je tio ke ili mun ellernis la linguon, ili penu fasi pro tin ci ideo, kiom ciu povas. (184 letas y 5 acentos.)	A realisazion de nostr kar ide es naturale nezes, ke son amiki non rest pasiv kurios spektatori, ma, non kontent de aprender ling memi, faz tut posibl por pro pager le. (133 letras de 28 por 100 más corto.)

Es preciso tener en cuenta el ahorro que realizará un comerciante que manda un despacho telegráfico cuya palabra paga 10 francos cada una.

Si emplea el Panroman en lugar del Esperanto, en diez palabras gana de 15 á 30 francos. Además su despacho será reproducido fielmente, mientras que el Esperanto no puede ser reproducido exactamente, por tener letras que no existen en el alfabeto internacional de Morse.

El Panroman será comprendido (ó poco menos) por cualquiera que sepa latín, francés, italiano, español ú otra lengua romana cualquiera, mientras que el Esperanto es casi incomprensible á todos los No esperantistas, como se puede ver en el pequeño tema de comparación más arriba expuesto.

. . . .

Doctor H. Malenaar.

En un próximo artículo expondré el punto doctrinal del Panroman.

P. L.

Adolfo Vasseur-Carrier

HORRIBLE ASESINATO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (7 t.)

Washington.

La policía de New-York ha detenido á una mujer que asesinó á su marido de una manera atroz.

Vivía esta mujer con su esposo en un hotel del Estado de Conneticut, y una noche llamó al dueño pidiendo que los socorriera, porque su marido se encontraba muy mal.

El dueño entró en la habitación, y ella desapareció, diciendo que iba á avisar á su madre.

Al acercarse á la cama notó que el huésped no daba señales de vida, descubriendo un agujerito sangriento en la parte inferior del párpado izquierdo.

La mujer lo había asesinado, introduciéndole hasta el cerebro un alfiler de sombrero.

La muerte fué fulminante á consecuencia de la hemorragia interna.

El alfiler se encontró debajo de la cama.

Habían contraído matrimonio en secreto hacía cuatro semanas y desde la boda no habían tenido un momento de paz por no estar ella conforme con que se mantuviese el secreto de su unión.

La criminal ha confesado que decidió asesinar á su marido al enterarse que había hecho testamento en favor de una hermana suya, á la que dejaba toda su fortuna.

CUENTOS AJENOS

EL CHOQUE

Al separarme de la máquina, el jefe del depósito me dijo que Mr. Smith, director de la Compañía, deseaba conferenciar conmigo sobre «asuntos del servicio».

Nuestro principal me recibió cariñosamente, y después de hacerme sentar á su lado, ofrecióme un vaso de *gin*, que me creí en el deber de aceptar, é inmediatamente se dignó enterarme, en los siguientes términos, del asunto que le preocupaba:

—No he tenido reparo, Peters, en llamarte á mi presencia, decisión extraordinaria que podría compararse, en el orden natural de las cosas, á la súbita rotación del sol alrededor de nuestro planeta: Pero el conocer á fondo tu carácter enérgico y tu insuperable habilidad, me impulsa á confiarte una misión que juzgo digna en todas sus partes de hombre tan intrépido y valeroso como tú. Se trata, lisa y llanamente, de arriesgar tu vida; pero te creo lo bastante animoso para no retroceder ante ningún peligro.

—No ignorarás, seguramente, que la Compañía posee considerables existencias de material viejo que ya no circula, y yo tengo vivísimos deseos de deshacerme de él. Mr. Maston, director de la Northern, nuestra rival y competidora, se encuentra en situación análoga, y de acuerdo con él he dado con un medio muy ventajoso, me atrevo á asegurarlo, de resolver el problema con tanta elegancia como rapidez. Vamos, en pocos días, á formar con la mayor parte del material de que te hablo dos trenes, que marcharán en direcciones encontradas, á toda velocidad, y que al chocarse ruidosamente provocarán en los espectadores que presencien la fiesta una hilaridad sin ejemplo. Porque debo añadir, para no ocultarte nada, que el derecho de asistir á la colisión se pagará, ni más ni menos que como se hace en los mejores teatros; y tanto Mr. Maston como yo, contamos con realizar de este modo un ingreso, cuya cifra excederá, seguramente, á la que se obtendría vendiendo en pública subasta el referido material. Ahora bien; la suma en cuestión, por razones que no puedo revelarte, no será dividida por mitad entre ambas empresas. La mayor parte corresponderá al vencedor, y te ruego que prestes gran atención á lo que voy á decirte ahora:

»Será proclamado vencedor el maquinista que dé á su tren mayor velocidad, y la Compañía á que pertenezca se embolsará la suma más fuerte. Tú eres, Peters, entre todos mis hombres, quien más fácilmente puede vencer á nuestro rival; y por ello he pensado en tí con preferencia á los demás. Una palabra todavía: en cuanto se dé la orden de salida y el tren se ponga en movimiento, eres libre de abandonar la locomotora tan pronto como juzgues que ha adquirido su velocidad ordinaria. Por mi parte, haré colocar á lo largo de la vía algunos montones de paja ó de ceniza, para evitar así los riesgos de una caída que, sin estas precauciones, podría serte fatal. Habiéndose fijado para el día 20 la ceremonia, tienes una semana para *prepararte.* Conque ¡ánimo, y que Dios te ayude!»

Realmente conmovido, le dí las gracias lleno del mayor entusiasmo, y añadí estas palabras, de que me lamenté al siguiente día:

—Haré más aún, señor Smith—le dije.—Esperaré para bajar de la locomotora á que mi rival haga lo mismo, y no abandonaré mi puesto mientras él no deje el suyo. Antes no, ¡se lo juro á usted!

Y apurando mi vaso de *gin*, le saludé y salí.

Estuve, durante los pocos días que me separaban de la gran fecha, bastante ansioso, y ¿por qué no decirlo?, muy inquieto. Pensé que, en resumidas cuentas, yo arriesgaba bien tontamente la vida, y que por lo menos corría el albur de romperme los huesos.

Por otra parte, tenía la seguridad, conociendo á Jim Shoe—mi colega y rival—de que éste no habría dudado un instante en hacer ante Mr. Maston una promesa análoga á la con que yo me había obligado; y se me ocurrió la espantable idea de que si él descendía de su máquina en el segundo precisamente anterior al choque, no me quedaba la menor esperanza de poder conseguir lo propio, y en este caso mi muerte era segura, inevitable, fatal... En cuanto á renunciar la gloria de mi acción confieso que ni me vino á las mientes la idea de semejante cobardía.

Y llegó el día memorable. Los directores, después de elegir un terreno de inmensa superficie para establecer en él la vía sobre la cual debía producirse la colisión, mandaron colocar, en una circunferencia de varias millas, una valla, detrás de la que, previo el pago de la cantidad que se fijase oportunamente, se situarían los concurrentes al espectáculo.

Anuncios de colosales dimensiones fijáronse, entre tanto, sobre todas las paredes de la Unión, y al llegar el día de la fiesta, el concurso estrujábase materialmente dentro de aquel recinto, que á la sazón debían de juzgar sobrado estrecho los directores de ambas Compañías ferroviarias.

A las dos se dió la señal. Los topes de mi máquina, la *Fly*, adornados con banderas y gallardetes, tocaban á los de la *Bell*, que conducía á mi rival. Hicimos retroceder con lentitud nuestros convoyes sobre unos cien metros, saludándonos por medio de silbidos de las locomotoras, y después tornamos á avanzar uno hacia otro con toda calma. Retrocedimos nuevamente hasta colocarnos en los dos extremos de la vía, separados por un espacio de cinco kilómetros.

Comenzaba la fiesta. Silbé; Shoe hizo lo propio y nos lanzamos por los railes en medio de los aplausos frenéticos de la multitud.

A los pocos instantes la *Fly* marchaba casi á todo vapor. Nos aproximábamos rápidamente. Unos minutos más y sobrevendría el terrible choque. Yo no experimentaba, lo digo sinceramente, temor alguno; los hurras de tantos millares de espectadores, la idea de que indudablemente saldría victorioso, me causaban una especie de embriaguez; olvidé lo peligroso de mi situación, el irreparable daño que podría causarme Shoe, no saltando en tiempo oportuno; y sólo pensé en aumentar la fantástica velocidad de que iba animado el tren, y con este objeto forcé la marcha hasta el límite, arrojando paletadas de carbón del hogar incandescente, pletórico de fuego...

Apenas separábanos ya un intervalo de mil metros, y á esta distancia veía distintamente los menores detalles de la *Bell*, sus órganos en movimiento, la vertiginosa agitación de los émbolos, el aliento sofocado del vapor; y allí, tras los cristales de la plataforma, Shoe en pie, inmóvil, con la mano sobre el volante, la cabeza erguida, los ojos muy abiertos... Lancé mi tren con mayor rapidez todavía, con una velocidad inverosímil, espantosa, y observé, temblando de júbilo, que la lucha me traía la victoria á pasos de gigante.

Ganábale terreno á la *Bell*, sin desfallecimientos de mi máquina..., y por fin dejé á mis espaldas el poste que dividía en partes iguales el trayecto que recorrían los trenes. Podía, pues, considerarme vencedor, y esta sola idea me emborrachaba de placer, de alegría infinita, ardiente, rabiosa.

Pero una ligera inquietud vino á turbar mi gozo, al ver que Shoe permanecía siempre inmóvil en su puesto, y, sin embargo, disminuía palpablemente, á ojos vistas, la distancia que nos separaba.

Doscientos metros aún... Después ciento cincuenta... ciento... La *Fly* volaba. ¡Yo había, pues, ganado, y ganado honrosamente! Los bravos del público me lo hubieran dicho, á no saberlo ya desde que hube traspasado la señal colocada en mitad del camino. Pero Shoe no se movía... Extrañábame que no hiciese nada por acelerar su velocidad, que no intentase, por un supremo esfuerzo, de reconquistar alguna ventaja... No... Allí estaba siempre, fijo, sereno, impasible... Yo distinguía perfectamente su rostro, sus ojos, su barba, sus cabellos...

¡Ochenta metros!... ¡Sesenta!... Shoe no se movía. ¡Cincuenta!... Comencé á inquietarme seriamente... ¡Cuarenta y cinco metros!... ¿Por qué no baja ese hombre?... ¡Cuarenta!... ¡Treinta y cinco!... ¡Va á hacer que nos matemos!... ¡Treinta!... Los temores vuelven á atormentarme... ¡Qué imbécil fuí al jurar que no saltaría antes que Shoe! Indudablemente éste hizo igual juramento, y piensa ahora de mí lo mismo que yo pienso de él... ¿Y si me bajase de la máquina?... Después de todo, Mr. Smith es el único que ha oído mi promesa... Todos los demás la ignoran... ¡Quince metros!... Y Shoe allí, quieto, inmutable siempre... ¡Bájate, animal!... ¡Catorce!... ¡Salta, bárbaro!... ¡Trece!... No me oye, no puede oírme con el estrépito de las ruedas... ¡Doce!... Saltaremos juntos, ¿quieres?... Nada, no me oye... ¡Once!... ¡Vamos, repito: los dos á la vez! Yo antes que tú, nunca, nunca... No contesta... Allí está siempre, con la cabeza pegada á los cristales, mudo, impasible... Me mira... Sí... ¡Ocho!... ¡Le tomaría por un muerto si no tuviese la cara tan encendida... Siete...

Parece como petrificado, momificado... ¿qué sé yo?... Seis... cinco, cuatro metros... Un segundo más, y las máquinas chocarán despedazándose... Ahora nos gritan: «¡Bajáos, bajáos!»... Por mi parte... pero ¿y él?... No, no cederé jamás... ¡jamás!... ¡Tres metros!... ¡Esto se acabó!... El no baja ya, y quiere que perezcamos juntos... Voy á ser triturado, molido, pulverizado... ¡Qué horrible muerte!... ¡Dos metros!... ¡*By God!*... ¡Qué veo!... ¡Shoe... no es Shoe!... Su cuerpo ha caído, sí, caído; y al separarse su cabeza del tronco, el serrín de que estaba relleno desparrámase por la plataforma... ¡Un maniquí! ¡Era un maniquí!... ¡Traidores! ¡Cobardes!... ¡Y voy á morir por culpa de ellos!... ¡Infames!... Las máquinas se confunden, se tocan... Y- vacilo... Veo que los topes chocan... se apabullan... se aplastan... ¡Horror!...

. . . .

Me desperté sobresaltado..... ¡Dios mío!... ¡Qué pesadilla más terrible!

René Millaud.

DE RUSIA

(POR TELEFONO)

***Madrid* 22 (7 t.)**

Paris.

Compra de Rusia á la casa Rrupp

Telegrafían de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha hecho á la casa Krupp un importante pedido de planchas y blindajes por valor de veinticuatro millones de rublos, para destinarlo á los buques de guerra que actualmente se construyen en los arsenales.

Una de las condiciones impuestas á la casa Rrupp es la de que interese seis millones de rublos en la mejora de los trabajos del arsenal de Pontilof.

Reforma en la enseñanza

El ministro de Instrucción pública de Rusia prepara una importante reforma en la enseñanza.

Suprimirá en los programas escolares la asignatura de religión.

Presos amotinados

Dicen de San Petersburgo que veinte y dos presos políticos que eran conducidos en el tren para ser deportados, se amotinaron, trabando una lucha con los soldados que los custodiaban, resultando dos de éstos muertos y otros tres heridos.

DE BARCELONA

¿HAY PARTIDA?

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

Barcelona.

Precauciones de las autoridades

Un mozo de escuadra del Bruch, ha notificado á las autoridades, haber visto á una partida de hombres armados, los cuales se dirigían hacia la montaña.

Afirmó que la partida la componían doce individuos y que todos llevaban blusas, menos el jefe.

Los alcaldes de los pueblos cercanos al lugar donde se supone aparecida la partida, niegan en absoluto que por el término de su jurisdicción se hayan visto facciosos.

No obstante, ante la persistencia de los rumores en contrario, las autoridades ejercen vigilancia rigurosísima, adoptando toda clase de precauciones, para el caso de que se formalizaran las sospechas.

A este rumor parecen referirse las palabras del ministro de la Gobernación desmintiendo la aparición de la partida.

LA LOTERIA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

Ocurrencia de los "golfos"

Momentos después de conocerse cuál era el número agraciado con el premio gordo, algunos *golfos* atravesaron la Puerta del Sol llevando un cartel donde aparecía pintado un hombre obeso sobre cuyo vientre se destacaba un letrero que decía:

¡Toma tripita!, y el número 34.746, premiado con los seis millones de pesetas.

OCUPACION DE UNOS TERRENOS

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

La *Gaceta* de hoy publica un decreto declarando la conformidad con lo dispuesto por el gobernador de Sevilla sobre la ocupación de los terrenos llamados «La Campanilla».

CONFERENCIA EN EL CONGRESO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

Esta mañana han celebrado una conferencia en el Congreso los señores Canalejas, Soriano y Borés Romero.

Los dos últimos manifestaron que se hallaban dispuestos á pedir que se contara el número de los diputados y la votación nominal.

EL EJERCICIO DEL CULTO EN FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

París.

Con modificaciones poco importantes en los artículos primero, segundo y tercero del proyecto de Briand, se ha aprobado el ejercicio del culto.

INCIDENTE PERSONAL

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

El incidente ocurrido esta mañana en la sesión del Congreso entre el señor Navarrorreverter y el diputado general Aznar, se debió á negarse el ministro de Hacienda á admitir las enmiendas presentadas al presupuesto de Guerra, aumentando el sueldo de los capitanes y subalternos del ejército.

ESTADO DE LA REINA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

La *Gaceta* publicará mañana el parte declarando que la reina Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

LA MARINA FRANCESA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

París.

En la sesión del Senado se reanudaron ayer las interpelaciones sobre el presupuesto de Marina.

El ministro de Marina reconoció la imperiosa necesidad de construir una flota poderosa y homogénea.

Manifestó que en breve se construirán seis grandes acorazados.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 23 de Diciembre de 1906

Santa Victoria, virgen.

Jubileo

Se gana en la parroquia del Salvador.

Cultos

El oficio y misa son de la Domínica IV de Adviento, rito doble, color morado.

En Santa Cruz se celebra velada por las adoratrices nocturnas.

SITUACION DE BUQUES

(22 de Diciembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Bilbao.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Santander, rumbo Sur.
Cabo San Martín, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Marsella.
Cabo Quejo, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Trafalgar, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Palos, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Ortegal, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Creus, en Cádiz, rumbo Poniente.
Cabo Espartel, en la mar, rumbo P. M.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, la mar, rumbo Santander.
Itálica, en Bilbao.
Triana, en Sevilla.
Ibaizabal, en Avilés, rumbo Bilbao
La Cartuja, en Avilés, rumbo Gijón.
Vizcaya, en Huelva, rumbo Sevilla.
Cabo Higuer, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Santa Pola, en Pasajes, rumbo Bilbao.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla. Sale el 25.
Ciervana, en Marsella, rumbo Barcelona.
San José, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Sevilla, en Barcelona, rumbo Valencia.
Torre del Oro, en San Feliú, rumbo Cette.
Niebla, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Macarena, navegando para Génova.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Sevilla.
Nuevo Valencia, en Barcelona.
Andalucía, en Alicante.
Castilla, en Sevilla.
Aragón, en Palamós.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:
Juan Cunningham, en Villagarcía, rumbo Huelva.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, navegando para Sevilla,
Goya, en Santander, rumbo Coruña.
Herrera, en Londres.
Velázquez, en Cardif, rumbo Barcelona.

Las ferias de Andalucía

Hé aquí las fechas en que, durante el próximo año, se celebran las ferias en la región andaluza:

Abril.—10 Vejer, 18 Sevilla, 21 Cartaya, 22 Carmona, 24 Alcalá de los Gazules, 25 Andújar, Mairena y Espiel, 29 Jerez y Alcalá de Guadaira.

Mayo.—1 Sanlúcar la Mayor y Jerez de la Frontera, 3 Puerto Real, La Carolina y Cazalla de la Sierra, 4 Medina Sidonia y Loja, 8 Ecija, 13 Puerto Real y Osuna, 14 La Carolina, 15 Los Barrios y Ubrique, 18 Baena, 20 Ronda, 28 Marbella, 30 Lora del Río.

Junio.—1 Algeciras, 10 Granada, 13 Córdoba y Chiclana, y el primer domingo de éste la de Manzanilla y Córdoba, 24 Jaén.

Julio.—24 Arbolea, 25 Huércal Overa.

Agosto.—1 San Roque, 2 Alora, Cuevas de Vera y Ubrique, 5 Bailén y Arcos, 6 Olivares, 10 La Guardia y Coín, 13 Casabermeja, 14 Sorbas y Cañete la Real, 15 Jaén, Utrera, Puente Genil, Puerto Serrano, Carmona, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Cazalla de la Sierra, Morón y Archidona, 16 Constantina y Benamejí, 18 Santisteban del Puerto y Almería, 19 Torre del Campo, 20 Antequera, 22 Setenil y Grazalema, 24 Martos, Sabiote y Santafé, 28 Loja, Linares y Cúllar de Baza.

Septiembre.—1 Iznalloz, Fuente Vaqueros, Villanueva de la Reina, Pozo Alcón, Montilla, Priego, Alcalá de los Gazules, 2 Jódar, Marchena, 3 La Calahorra, Porcuna, Montoro, Vélez Blanco, 5 Santisteban del Puerto, Montejícar, 6 Gergal, Tarifa, 7 Torredonjimeno, Torreperogil, 8 Navalejo, Córdoba, Alhama, Baza, Ayamonte, Utrera, Andújar y Alanís, 9 Medina Sidonia, 10 Lebrija, 12 Puebla de Cazalla, 13 Paterna de Rivera, 14 Jerez, Villacarrillo y Arjona, 15 Ubrique, Castillo, Guardahortuna, Aracena, Motril y Locubín, 16 Siles, Zalamea la Real y Cazorla, 17 Arcos, Veas de Segura y Montefrío, 21 Alcalá la Real, La Puerta, Villamartín, Oroe y Ecija, 24 Baeza, Pozoblanco, Bujalance, Vélez-Rubio y Orihuela del Tremedad, 25 Ujíjar, Guadix y Padul, 26 Villanueva del Arzobispo, Ubeda, Cantillana y Fuente Ovejuna, 28 Sevilla, 28 Órgiva y Vélez-Málaga.

Octubre.—1 Puebla de don Fadrique y Berja, 4 Arcos de la Frontera, Montoro, VélezBlanco, 5 Torrox, 6 Ujíjar, 7 Mancha Real, 15 Motril, 18 Albuñol y Jaén.

Noviembre.—1 Albox, 30 Baeza. En Villanueva del Alcor (Huelva) la feria de Santa Agueda es ocho días después de Pascua de Pentecostés.

Diciembre.—8 Huéscar. La feria de la Salud por Pascua de Pentecostés en Córdoba; la del Nacimiento, 18 y 19 de cada mes en Granada, y el jueves último de cada mes en Algeciras.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITE, CALZADA

Precios del día 22 de Diciembre de 1906
Entrada total de hoy: 140 arrobas.
Nuevo vendido: 0 á 0.
Nuevo sin vender: 140 á 55.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 22

Existencia anterior, 145.
Entrados en este día, 166.
Han salido: para el consumo, 148; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 163.
Los cerdos vendidos han pesado 15,214 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

Londres.

El discurso de la Corona

En el discurso de la Corona, leído en la Cámara de los Comunes con motivo de la suspensión de las sesiones, se habla del matrimonio del rey de España con la que fué princesa de Battenberg y se alude al atentado de que fueron objeto el día de la boda.

También se trata en el discurso de la situación de Marruecos, reconociéndose que ha mejorado después de la Conferencia de Algeciras.

VARIANTES SOBRE LA CRISIS

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

¿Gabinete Canalejas?

Continúa hablándose con gran insistencia en los círculos políticos del próximo planteamiento de la crisis.

Por algunos se acoge la idea de la formación de un ministerio Canalejas, apoyado por el señor Moret.

LA NOTA DEL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

Roma.

En la nota circular que el Papa dirige á las potencias, dice que si el Gobierno francés demuestra sentimientos equitativos para la Iglesia, que no la lesionen en la esencialidad de sus derechos, el Vaticano, sin admitir la separación, podrá avenirse á términos de concordia.

BANQUETE EN PALACIO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

Esta noche se verificará en palacio un banquete con motivo de ser mañana el santo de la reina Victoria.

El banquete será de gran gala, asistiendo al mismo cien invitados.

LAS MURALLAS ROMANAS

Moción del señor Chiralt

He aquí la que sobre la conservación de las murallas romanas ha presentado al Cabildo el señor Chiralt:

«Excmo. Sr.:

El concejal que suscribe, amante como el que más de la conservación de los preciados monumentos de esta ciudad, tanto más preciados los de la época romana cuanto más en aquélla escasean, pero convencido al mismo tiempo de la necesidad de armonizar el respeto debido á tan gloriosas ruinas con las exigencias que la vida moderna impone á la facilidad de comunicaciones por las vías urbanas, tiene el honor de proponer á V. E. que autorice al Excmo. Sr. Alcalde para que en razonada exposición se dirija á la comisión de Monumentos de esta capital, á fin de que, poniéndose de acuerdo con aquélla, se consiga la apertura de las vías que la facilidad de las comunicaciones y la higiene demandan, á través de los restos de la muralla romana existente entre las puertas de Córdoba y la Macarena, con lo que tanto el vecindario sevillano como la conservación de la monumental muralla, resultarían no poco beneficiados.

Sala Capitular 21 Diciembre de 1906.—*Vicente Chiralt.*»

NOTICIAS

En el negociado de Quintas de la secretaría municipal deberá presentarse el padre del soldado fallecido Emilio González Muñoz para enterarse de asuntos relacionados con el cobro de alcances.

También deberán presentarse José Suárez Morán, Juan Barroso Romero, José Orozco Bernáldez, José Ferrero y Ferrero, Juan Valle Calero, Juan Cantillo Jiménez, José Morillo Mata, Juan Manuel Velázquez Castellano, Juan M. Ruiz Rodríguez, Juan Toscano Ocaña, José M. del Río Romero, José Giles Zabero, José Casañova Montoya, Juan Verdete Fuentes, José Jiménez Muñoz, José Ignacio Pérez López, José Pardo Gómez, José Benítez Pérez, José Calderón Moreno, Juan José González López, José Mendoza del Valle, Joaquín Bernal Fernández, José Arena Majuelo, José Luque Monsalve y Luis Romero Atalaya, advirtiéndoles que caso de no presentarse incurrirán en la responsabilidad que determina la ley.

Procedente de San Fernando ha llegado á Sevilla don Rafael López Román.

Se encuentra vacante la plaza de maestra sustituta de la escuela municipal de niñas de la villa de Manzanilla, por jubilación de la que la desempeñaba.

Las aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al rector de esta Universidad.

Ha regresado á Carmona el vicepresidente de la Comisión provincial señor Aguilera Turino.

Después de pasar unos días en Sevilla, ha regresado á Madrid nuestro antiguo compañero en la prensa local, hoy socio-gerente de una importante casa industrial de la corte, don Juan J. Redondo.

Con asistencia de los señores Checa, Camacho, Casado y López Cepero, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon treinta y tres solicitudes en demandas de socorros, algunas de revisión.

Se acordó dar las gracias á los señores albaceas de don Federico Pantaleón y Ortiz (q. e. p. d.), por su donativo de 500 pesetas.

También acordó la Comisión dar cinco socorros extraordinarios á los pobres acogidos, el 24 de [illegible], día de Noche Buena, 0,25 [illegible]; el 25 y 27 y 1.º y 6 de Enero próximo, 200 hogazas de pan cada día.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En la oficina central de este Instituto benéfico, se ha recibido una suscripción de 2,50 pesetas mensuales de don José de Lezameta, un aumento de cuota de 3 á 5 pesetas mensuales de don Luis E. Castelló y un donativo de 20 pesetas de don M. T.

También se han recibido dos recibos de dos pesetas cada uno de participación en los números 25.852 y 14.934 del sorteo celebrado en el día de hoy, remitidos por don Bonifacio García Ballines y otro de diez pesetas en el número 6.530 de igual sorteo, remitido por don Carlos Arturo Friend.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses corridas el 22 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al detalle	
Toros....	05	—	—	—
Bueyes....	00	—		Ptas. 1'35 á 1'55
Vacas....	13	9.653'856	—	—
Novillos..	06	—		—
Utreros...	08	—	—	—
Erales....	00	—	—	1'50 á 1'70
Añojos....	31	—	—	—
Terneras..	04	—	—	1'75 á 2
Carneros..	30	—		—
Machos...	00	436'200		—
Ovejas....	00	—	—	1'50 á 1'60
Cabras....	00	—	—	—
Totales		10.090'056		

PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'40 á 2 pesetas kilo.
Ternera: de 3 á 4.
Carnero: de 0 á 0.
Oveja: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 2; terneras, 0; lanares, 0.
Reses quemadas: 0.
La matanza principia á las nueve de la mañana y los días de corrida á las siete.

EL CRIMEN MISTERIOSO

Esta tarde se ha constituído en la cárcel el juzgado de instrucción del distrito del Salvador, practicando nuevas diligencias para el descubrimiento de los autores del crimen del cortijo del *Gamboga.*

Comparecieron ante el juzgado los chacineros Francisco Lara Martínez y Antonio Angulo Castillo, quienes reconocieron en rueda de presos á Manuel Vázquez, *Niño del Potro*, por uno de los individuos que intervinieron en la venta de los cochinos que aquéllos compraron.

Así mismo, prestó nuevamente declaración el guarda jurado de Santiponce, Manuel Tovar, reconociendo también en rueda de presos al *Niño del Potro*, confirmando que este detenido tuvo cuestión con la víctima en la venta de *Pozo Blanco* la tarde del sábado 8 del corriente.

Terminadas estas diligencias, el juzgado levantó la incomunicación á Juan Peña y al *Niño del Potro.*

LOTERÍA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del día 22 de Diciembre de 1906, remitida por

TELEGRAMAS URGENTES

PREMIOS MAYORES

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
34.746	6.000.000	Alicante
39.560	3.000.000	Barcelona
9.016	2.000.000	Madrid
22.654	1.000.000	Bilbao
4.256	500.000	Madrid
12.516	250.000	Idem
13.162	100.000	Barcelona
24.608	100.000	León
13.929	100.000	Madrid
12.595	90.000	Idem
37.341	90.000	Logroño
27.778	90.000	Jerez
17.824	80.000	Cartagena
51.148	80.000	Barcelona
19.983	80.000	Madrid
23.630	70.000	Burgos
21.696	70.000	Bilbao
43.621	70.000	Madrid
6.709	60.000	Idem
15.061	60.000	Barcelona
5.694	60.000	Madrid
18.062	60.000	Placencia
4.869	50.000	Torrox
30.798	50.000	Madrid
34.064	50.000	Valencia
29.624	50.000	Lucena
11.229	50.000	Madrid
11.222	40.000	Málaga
4.246	40.000	Idem
28.770	40.000	Valladolid
21.752	40.000	Madrid
18.477	40.000	Barcelona
10.667	40.000	Bilbao
39.109	30.000	Burgos
37.226	30.000	Barcelona
24.848	30.000	Valladolid
38.731	30.000	Cartagena
8.406	30.000	Lérida L Conc pción
22.722	30.000	Martos
11.978	30.000	Madrid
23.641	30.000	Bilbao
29.572	30.000	Madrid
14.448	30.000	Idem
2.985	30.000	Barcelona

Además han sido premiados los números anteriores y posteriores á los seis primeros premios.—Igualmente han sido agraciados con el reintegro todos los números que terminen en 6.

Premiados con 5.000 pesetas

	1.294	2.694	4.440	5.689	7.556	9.121	
DEC.ª	1.334	2.726	4.456	5.711	7.567	9.128	11 MIL
	1.351	2.730	4.466	5.718	7.588	9.134	
50	1.377	2.739	4.472	5.783	7.654	9.162	11.139
86	1.410	2.740	4.488	5.810	7.703	9.169	11.157
	1.435	2.781	4.544	5.821	7.771	9.179	11.171
CENT.ª	1.451	2.782	4.566	5.825	7.798	9.325	11.212
	1.499	2.806	4.569	5.831	7.816	9.429	11.256
110	1.519	2.820	4.610	5.845	7.818	9.489	11.267
152	1.541	2.824	4.622	5.880	7.829	9.484	11.287
170	1.554	2.834	4.628	5.907	7.862	9.523	11.300
205	1.570	2.880	4.686	5.910	7.894	9.542	11.308
231	1.582	2.911	4.698	5.925	7.913	9.571	11.347
284	1.583	2.917	4.708		7.953	9.598	11.367
258	1.629	2.938	4.719	6 MIL	7.960	9.675	11.400
262	1.661	2.950	4.729		8 MIL	9.721	11.445
263	1.673	2.989	4.732	6.023		9.723	11.467
270	1.698	2.996	4.757	6.059	8.084	9.754	11.475
294	1.737		4.818	6.071	8.174	9.755	11.514
305	1.743	3 MIL	4.859	6.116	8.252	9.767	11.525
311	1.761		4.933	6.130	8.276	9.776	11.571
320	1.769	3.015	4.946	6.185	8.294	9.778	11.593
358	1.773	3.030	4.950	6.254	8.308	9.779	11.649
397	1.787	3.123	4.958	6.259	8.338	9.834	11.696
420	1.792	3.137		6.344	8.390	9.956	11.711
510	1.797	3.139	5 MIL	6.483	8.397	9.962	11.734
551	1.806	3.146		6.388	8.421	9.973	11.767
604	1.824	3.152	5.011	6.410	8.450		11.771
618	1.827	3.382	5.012	6.417	8.516	10 MIL	11.776
690	1.930	3.413	5.062	6.425	8.556		11.785
692	1.983	3.500	5.100	6.505	8.575	10.000	11.793
711		3.568	5.110	6.555	8.596	10.007	11.794
730	2 MIL	3.583	5.153	6.593	8.620	10.039	11.849
756		3.606	5.157	6.620	8.687	10.054	11.860
761	2.019	3.685	5.168	6.625	8.688	10.076	11.895
762	2.059	3.746	5.169	6.647	8.702	10.126	11.956
823	2.079	3.747	5.171	6.710	8.720	10.158	
853	2.089	3.758	5.205	6.801	8.722	10.159	12 MIL
871	2.114	3.769	5.213	6.834	8.739	10.213	
887	2.175	3.771	5.218	6.852	8.750	10.219	12.007
899	2.177	3.773	5.249	6.900	8.772	10.242	12.016
937	2.204	3.792	5.274	6.925	8.779	10.303	12.061
950	2.207	3.795	5.302	6.928	8.804	10.311	12.094
975	2.220	3.810	5.305	6.929	8.812	10.317	12.126
983	2.258	3.876	5.345	6.948	8.820	10.355	12.151
	2.292		5.356	6.979	8.826	10.412	12.189
MIL	2.304	4 MIL	5.373	6.980	8.832	10.469	12.196
	2.365		5.379	6.996	8.854	10.471	12.268
1.037	2.368	4.034	5.396		8.879	10.480	12.274
1.085	2.381	4.106	5.422	7 MIL	8.884	10.523	12.288
1.095	2.408	4.119	5.426		8.891	10.524	12.294
1.117	2.410	4.120	5.463	7.021	8.893	10.563	12.314
1.154	2.430	4.261	5.518	7.061	8.927	10.572	12.324
1.157	2.433	4.273	5.521	7.16	8.929	10.634	12.336
1.180	2.464	4.276	5.543	7.170	8.931	10.727	12.347
1.191	2.493	4.306	5.561	7.205		10.757	12.442
1.214	2.514	4.350	5.570	7.371	9 MIL	10.842	12.485
1.218	2.527	4.357	5.577	7.418		10.853	12.480
1.252	2.553	4.367	5.628	7.423	9.012	10.867	12.510
1.258	2.573	4.379	5.629	7.463	9.049	10.907	12.580
1.270	2.601	4.400	5.632	7.505	9.036	10.929	12.646

12.665	14.416	15.957	17.364	19 MIL	20.370	21.989	23.739
12.709	14.427	15.990	17.436		20.413	21.999	23.793
12.712	14.465	15.994	17.496	19.014	20.481		23.804
12.725	14.470		17.512	19.076	20.535	22 MIL	23.816
12.740	14.481	16 MIL	17.527	19.116	20.537		23.868
12.812	14.534		17.533	19.146	20.581	22.022	23.984
12.832	14.545	16.030	17.548	19.218	20.595	22.054	23.982
12.906	14.552	16.034	17.552	19.220	20.630	22.119	23.985
12.939	14.581	16.075	17.578	19.286	20.643	22.127	
12.979	14.597	16.098	17.593	19.252	20.675	22.133	24 MIL
12.983	14.609	16.100	17.696	19.260	20.712	22.142	
12.995	14.636	16.104	17.709	19.277	20.725	22.161	24.018
	14.644	16.137	17.724	19.819	20.731	22.324	24.040
13 MIL	14.658	16.179	17.729	19.332	20.793	22.243	24.055
	14.666	16.186	17.765	19.389	20.887	22.302	24.059
13.014	14.696	16.193	17.771	19.405	20.891	22.308	24.120
13.071	14.824	16.266	17.775	19.418	20.935	22.340	24.145
13.111	14.836	16.292	17.802	19.480	20.980	22.343	24.156
13.136	14.882	16.369	17.816	19.523		22.391	24.198
13.139	14.936	16.382	17.862	19.554	21 MIL	22.411	24.229
13.281	14.938	16.399	17.904	19.572		22.455	24.232
13.302		16.415	17.984	91.604	21.008	22.506	24.242
13.439	15 MIL	16.425		19.618	21.017	22.527	24.243
13.370		16.467	18 MIL	19.640	21.028	22.574	24.259
13.381	15.041	16.471		19.733	21.043	22.577	24.263
13.390	15.046	16.544	18.070	19.782	21.055	22.583	24.284
13.429	15.092	16.585	18.102	19.786	21.057	22.627	24.286
13.466	15.107	16.615	18.113	19.804	21.068	22.689	24.306
13.468	15.120	16.630	18.127	19.867	21.134	22.704	24.316
13.499	15.147	16.636	18.170	19.885	21.165	22.705	24.318
13.649	15.159	16.651	18.188	19.951	21.174	22.782	24.357
13.695	15.167	16.652	18.195	19.968	21.175	22.827	24.385
13.700	15.180	16.707	18.211		21.239	22.837	24.399
13.733	15.201	16.780	18.224	20 MIL	21.261	22.845	24.406
13.778	15.209	16.797	18.277		21.283	22.872	24.416
13.779	15.215	16.814	18.297	20.026	21.293	22.914	24.453
13.789	15.219	16.919	18.396	20.051	21.319	22.922	24.454
13.796	15.250	16.949	18.399	20.058	21.322	22.931	24.470
13.797	15.271	16.954	18.433	20.064	21.323		24.427
13.803	15.292		18.475	20.071	21.344	23 MIL	24.534
13.821	15.355	17 MIL	18.531	20.087	21.394		24.539
13.836	15.363		18.598	20.103	21.406	23.091	24.542
13.875	15.414	17.060	18.634	20.114	21.465	23.105	24.472
13.886	15.415	17.064	18.641	20.127	21.471	23.123	24.604
13.888	15.477	17.102	18.668	20.133	21.476	23.193	24.640
13.907	15.489	17.115	18.670	20.163	21.545	23.237	24.674
13.925	15.532	17.151	18.706	20.175	21.571	23.242	24.675
	15.545	17.153	18.739	20.178	21.578	23.248	24.715
14 MIL	15.548	17.154	18.740	20.179	21.579	23.258	24.753
	15.613	17.211	18.748	20.192	21.590	23.289	24.767
14.070	15.668	17.234	18.798	20.213	21.673	23.343	24.791
14.077	15.687	17.240	18.832	20.227	21.734	23.345	24.803
14.135	15.694	17.254	18.844	20.230	21.742	23.427	24.814
14.155	15.705	17.256	18.872	20.240	21.752	23.448	24.851
14.189	15.747	17.267	18.879	20.245	21.765	23.605	24.867
14.205	15.765	17.281	18.883	20.255	21.799	23.638	24.874
14.252	15.801	17.295	18.895	20.284	21.829	23.670	24.882
14.341	15.804	17.305		20.336	21.909	23.695	24.907
14.387	15.824	17.312		20.338	21.943	23.708	24.950
14.405	15.830	17.315		20.354	21.987	23.725	27.956
14.413	15.877	17.354		20.374	21.976	23.730	24.968

24.978	26.708		29.874	31.364		34.463	35.708
	26.763	28 MIL	29.894	31.379	33 MIL	34.467	35.718
25 MIL	26.768		29.910	31.447		34.513	35.761
	26.792	28.020	29.920	31.488	33.104	34.523	35.781
25.980	26.875	28.039	29.942	31.489	33.111	34.583	35.841
25.045	26.828	28.049		31.528	33.123	34.619	35.845
25.060	26.834	28.065	30 MIL	31.549	33.161	34.633	35.852
25.112	26.835	28.145		31.594	33.170	34.672	35.863
25.126	26.862	28.265	30.008	31.630	33.240	34.680	35.873
25.173	26.886	28.288	30.010	31.637	33.254	34.744	35.904
25.176	26.893	28.376	30.044	31.649	33.280	34.751	35.913
25.205	26.910	28.391	30.050	31.672	33.301	34.774	35.961
25.260	26.921	28.408	30.084	31.679	33.309	34.825	35.976
25.308	26.924	28.415	30.088	31.705	33.325	34.856	
25.318	26.933	28.460	30.112	31.724	33.340	34.859	36 MIL
25.394	26.956	28.431	30.157	31.730	33.341	34.919	
25.423		28.449	30.159	31.742	33.403	34.969	36.065
25.430	27 MIL	28.505	30.222	31.750	33.409	34.978	36.037
25.451		28.594	30.260	31.784	33.416	34.998	36.049
25.460	27.008	28.617	30.261	31.786	33.422		36.080
25.523	27.019	28.629	30.272	31.790	33.465	35 MIL	36.085
25.561	27.037	28.674	30.359	31.806	33.527		36.096
25.590	27.043	28.677	30.361	31.813	33.529	35.007	36.104
25.628	27.046	28.734	30.365	31.814	33.603	35.022	36.119
25.645	27.091	28.749	30.406	31.838	33.613	35.032	36.124
25.660	27.174	28.779	30.456	31.958	33.629	35.044	36.129
52.740	27.197	28.789	30.475	31.993	33.680	35.086	36.139
25.745	27.219	28.835	30.495		33.705	35.090	36.148
25.803	27.225	28.850	30.498	32 MIL	33.720	35.112	36.171
25.816	27.230	28.921	30.555		33.757	35.115	36.205
25.818	27.253	28.989	30.587	32.004	33.782	35.127	36.237
25.823	27.281		30.589	32.055	33.810	35.133	36.248
25.852	27.300		30.601	32.084	33.821	35.143	36.270
25.911	27.331	29 MIL	30.695	32.103	33.828	35.158	36.277
25.918	27.342		30.704	32.168	33.839	35.177	36.282
25.937	27.459	29.010	30.812	32.217	33.861	35.226	36.293
25.945	27.362	29.039	30.867	32.270	33.929	35.245	36.301
25.963	27.367	29.051	30.875	32.316	33.938	35.265	36.322
	27.384	29.091	30.884	32.323	33.957	35.337	36.326
26 MIL	27.406	29.172	30.905	32.332		35.342	36.369
	27.410	29.205	30.911	32.364	34 MIL	35.352	36.374
26.011	27.422	29.223	30.930	32.401		35.407	36.411
26.013	27.448	20.280	30.963	32.479	34.033	35.418	36.422
26.044	27.507	29.289		32.508	34.106	35.422	36.448
26.046	27.551	29.343	31 MIL	32.526	34.127	35.461	36.484
26.151	27.601	29.402		32.534	34.137	35.465	36.504
26.155	27.614	29.411	31.011	32.541	34.141	35.499	36.528
26.173	27.641	29.428	31.025	32.619	34.153	35.505	36.540
26.202	27.675	29.451	31.058	32.677	34.180	35.513	36.565
26.208	27.678	29.457	31.067	32.708	34.242	35.522	36.579
26.287	27.694	29.503	31.088	32.709	34.259	35.530	36.601
26.347	27.715	29.516	31.098	32.723	34.262	35.552	36.620
26.352	27.760	29.533	31.111	32.729	34.269	35.563	36.667
26.363	27.781	29.557	31.152	32.751	34.305	35.584	36.675
26.410	27.823	29.588	31.161	32.780	34.330	35.588	36.671
26.414	27.831	29.655	31.179	32.828	34.341	35.597	36.701
26.431	27.875	29.684	31.203	32.835	34.350	35.609	36.721
26.491	27.888	29.894	31.214	32.837	34.370	35.631	36.735
26.555	27.880	29.801	31.284	32.904	34.383	35.649	36.753
26.569	37.955	29.826	31.300	32.956	34.410	35.656	36.775
26.666	27.973	29.872	31.343	32.982	34.435	35.669	36.779

36.789	38.176	39.553	40.957	42.112	43.941
36.806	38.193	39.561	40.960	42.169	43.957
36.817	38.239	39.577	40.987	42.130	43.986
36.829	38.247	39.579		42.209	
36.846	38.253	39.618	41 MIL	42.224	
36.854	38.268	39.674		42.258	
36.879	38.304	39.722	41.001	42.266	
36.887	38.319	39.759	41.050	42.271	
36.956	38.351	39.799	41.058	42.318	
36.988	38.376	39.809	41.073	42.331	
	38.391	39.818	41.114	42.340	
37 MIL	38.408	39.889	41.115	42.367	
	38.418	39.906	41.154	42.394	
37.009	38.421	39.948	41.222	42.459	
37.018	38.439	39.953	41.257	42.478	
37.121	38.475	39.954	41.312	42.484	
37.134	38.492	39.991	41.334	42.568	
37.177	38.508		41.335	42.633	
37.178	38.700	40 MIL	41.400	42.740	
37.215	38.712		41.408	42.736	
37.237	38.760	40.006	41.421	42.737	
37.268	38.764	40.008	41.522	42.738	
37.294	38.776	40.051	41.527	42.748	
37.297	38.778	40.069	41.543	42.751	
37.314	38.789	40.073	41.533	42.759	
37.303	38.792	40.075	41.569	42.800	
37.401	38.810	40.092	41.611	42.815	
37.424	38.828	40.117	41.653	42.868	
37.428	38.860	40.130	41.664	42.910	
37.463	38.870	40.144	41.666	42.920	
37.551	38.883	40.207	41.681	42.921	
37.571	38.896	40.211	41.686		
37.583	38.916	40.323	41.689	43 MIL	
37.648	38.956	40.358	41.694		
37.665	38.968	40.420	41.715	43.079	
37.693		40.554	41.718	43.098	
27.700		40.585	41.741	43.132	
37.711	39 MIL	40.596	41.742	43.146	
37.729		40.610	41.744	43.180	
37.756	39.009	40.613	41.759	43.186	
37.772	39.035	40.614	41.762	43.190	
37.775	39.044	40.640	41.765	43.254	
37.779	39.057	40.654	41.774	43.283	
37.786	39.062	40.657	41.821	43.311	
37.787	39.067	40.695	41.827	43.337	
37.866	39.072	40.696	41.849	43.348	
37.889	39.104	40.707	41.854	43.360	
37.901	39.130	40.717	41.867	43.398	
37.923	39.143	40.723	41.912	43.402	
37.955	39.150	40.745	41.933	43.449	
	39.157	40.752	41.984	43.604	
38 MIL	39.211	40.770		43.663	
	39.230	40.775	42 MIL	43.688	
38.039	39.240	40.801		43.753	
38.052	39.314	40.817	42.004	43.785	
38.092	39.340	40.822	42.054	43.793	
38.151	39.371	40.827	42.055	43.822	
38.169	39.413	40.830	42.062	43.834	
38.170	39.450	40.839	42.068	43.876	
38.174	39.455	40.862	42.069	43.904	
38.177	39.527	40.926	42.11[illegible]	43.915	

UN TIMO

Es intolerable ya esto de los timos. Se repiten diariamente y en distintos lugares de la capital.

A las doce y media de esta tarde transitaba por el Paseo de Cristina el vecino de Arcos de la Frontera Iñigo Zubia, cuando se le acercaron dos elegantes timadores y previos los preparativos de rúbrica le *bailaron* por el tan anticuado y burdo procedimiento del *Portugués* la suma de 400 pesetas.

El forastero, al notar que había sido víctima de un timo, denunció el hecho á un guardia municipal de servicio en la Puerta de Jerez.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Agrilera Turmo, y con asistencia de los señores Rodríguez Pacheco, Rodríguez Jurado, Romero Gutiérrez, Centeno y marqués de Mirabal, se ha reunido esta mañana, á las diez, la Comisión provincial.

Se acordó informar al gobernador civil de la provincia, los presupuestos ordinarios de los Municipios de Gilena, Gines y Morón.

También se aprobaron varias facturas de suministros hechos á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

La Comisión provincial acordó hoy igualmente autorizar como en años anteriores, los extraordinarios en las comidas de los pobres y enfermos de los Hospitales y Asilos á cargo de la misma, para celebrar la entrada de año y demás cercanas fiestas.

LA LOTERIA

(POR TELEFONO)

EL PREMIO GORDO

EN ALICANTE

Madrid 22 (5 t.)

La noticia de que el premio gordo había correspondido en un número expendido en Alicante, se conoció á las doce y media, ocasionando extraordinaria alegría.

Momentos después salieron los extraordinarios de los periódicos, que eran arrebatados enseguida por la gente.

Los décimos del premio gordo fueron vendidos en una administración de reciente creación.

Las aproximaciones del primer premio han caído en una tienda de efectos eléctricos, entre los empleados de la administración de correos y en una peluquería.

Cinco décimos del número 34.746, agraciado con los seis millones de pesetas, los adquirió el cortador de una sastrería establecida en la plaza de la Constitución, el cual quedóse con una participación de diez pesetas.

El dueño de la tienda lleva jugado quince pesetas, y un muchacho dependiente de la misma dos pesetas.

Las restantes cantidades hasta completar los cinco décimos se enviaron á Huercal-Overa, desde donde fueron pedidos para repartirlos.

Madrid 22 (6 t.)

Alicante.

Más del "gordo,,

El lotero que ha vendido el billete del *gordo* dice que ignora quiénes sean los poseedores.

Parece también ha caído el *gordo* en la fundición de hierro de Azmar.

Algunos décimos están repartidísimos entre los operarios.

Madrid 22 (6 t.)

Barcelona.

Cogido por los pelos

Las últimas participaciones del número 39.560 favorecido con el segundo premio se vendieron esta mañana á las diez.

Madrid 22 (5 t.)

Jerez.

El octavo premio en Jerez

El billete favorecido con el octavo premio, de 90.000 pesetas, lo vendió una célebre vendedora conocida por la *Jorobada*.

Uno de los décimos lo adquirió el Casino Jerezano y otros dos un exfabricante de pan, hoy corredor de vinos.

Madrid 22 (7 t.)

El "gordo,, en Cuenca

Cuenca

Varios afortunados poseedores del 34.746 se encuentran en esta capital.

Los décimos, que se hallan repartidímos en pequeñas participaciones, los adquirió en Alicante don Agapito Morales.

Todos los agraciados por la suerte son gente modesta.

BARCELONA

El segundo

El número 39.560, agraciado con tres millones de pesetas, vendióse en la administración de la Rambla de las Flores.

Entre los afortunapos par la suerte están algunos empleados modestos del gobierno civil, los cuales llevaban pequeñas participaciones en dicho número.

Cuatro décimos los compró un zapatero remendón de la calle Fontanellas, que los repartió en pequeños talones de cuatro, tres y dos reales.

Otro décimo está en poder de un almacenista de alpargatas, al cual se lo dió el zapatero.

Este, al tener conocimiento de la estupenda noticia, en un arrebato de alegría tiró la lezna y el tirapie, gritando desaforadamente como un loco.

Cuando cundió la sensacional noticia en el barrio, tadas los vecinos, hombres y mujeres, desfilaron por delante de la casa del afortunado zapatero, prorrumpiendo en exclamaciones y aplausos.

Todos, alborotando, aclamando al zapatero, no sabían de qué modo expresar su indescriptible alborozo.

La mayor parte de los vecinos, como parroquianos del remendón, llevaban pequeñas participaciones en el número premiado,

El barrio parece una casa de locos, tal es la algazara que en él reina desde que se supo la feliz nueva.

Una viuda con siete hijos pequeños, que veíase en la mayor miseria sin tener con que dar pan á las criaturas, exclamaba con lágrimas en los ojos: «¡Este es un favor de Dios! ¡Ya tenéis pan, hijos míos!«

Un matrimonio joven, el cual fué por cierto agraciado con el cuarto premio el año pasado, también ha obtenido en éste un premio regular.

El año pasado, al enterarse de su suerte, dijeron: «El año que viene nos tocará el gordo »

Es imposible pintar con vivos colores las escenas que se desarrollan en el barrio protegido hoy por la fortuna.

Allí ni nadie se entiende, ni se piensa en otra cosa que en expresar de todas maneras la imponderable alegría que se siente.

EN MADRID

Chasco de las verduleras.--Policías en peligro.

En la plaza de San Ildefonso circuló esta mañana el rumor entre las verduleras que allí tienen establecidos sus puestos de venta de que les había correspondido el tercer premio.

Esparcirse la noticia y comenzar en la plaza una algarabía ensordecedora, todo fué uno.

La que más y la que menos se creía ya rica.

Pero no contaban con la huéspeda, y la huéspeda fueron los vendedores de la lista.

Apenas aparecieron éstos pregonándola, las verduleras se abalanzaron furiosas sobre ellos, arrebatándoles los papeles de las manos.

Cuando comprobaron su error, el contento se les trocó primero en pesadumbre y después en terrible ira, que quisieron desahogar con los pobres vendedores, que les exigían el dinero del listín.

Aquéllos procuraban defenderse; pero lo hubieran pasado mal sin la intervención de los policías, que salvaron á las víctimas del peligro de ser lynchados.

Lo gracioso del caso es que muchas de las chasqueadas verduleras tienen participación en el quinto premio, el cual está en poder de un barbero establecido en la calle de San Felipe.

El barbero se esforzaba en vano por convencerlas de su suerte, mas ellas temiendo un nuevo chasco no querían darle crédito.

El tercer premio

El lotero que expendió el billete agraciado con el tercer premio se ha negado en absoluto á facilitar ninguna clase de datos sobre quienes sean los adquirentes de los décimos.

Parece que uno de éstos está en un comercio de la calle de Atocha, donde se distribuyó en participaciones entre los parroquianos.

EN BILBAO

Bilbao.

Importantes participaciones del tercer premio se han repartido en esta población

Catorce décimos que se vendieron sueltos están muy repartidos entre infinidad de poseedores.

EN JEREZ

Jerez 22 (3-45 t.)

El billete número 27.778 ha sido expendido en la administración de loterías de la calle Larga y vendido á distintas personas por la billetera conocida por la *Jorobada*.

De momento se hace difícil conocer á los afortunados.

Se sabe que un décimo lo adquirieron en el Casino Jerezano entre el exportador de vinos José Guerra, el representante de alcoholes y corredor Bartolomé Benítez y el exfabricante José García Delgado.

Otro décimo lo adquirió Julián Gutiérrez, otro Carlos Díez exportador de vinos, otro José Angulo que repartió entre varios amigos del Círculo, Lobrero y otro Manuel Suárez, que se ha jugado en Rota.

Aquí le ha correspondido participación del billete premiado al corredor Antonio Alvarez.

Los que se conocen hasta ahora y que han sido favorecidos por la suerte, son personas acomodadas.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 22)

Madrid 22 (2 t.)

Sesión de la mañana

Se abre la sesión á las nueve y media.

Ocupa la presidencia el señor Canalejas.

El señor Bores Romero pide votación nominal para aprobar el acta, y así se aprueba.

La Cámara hállase muy animada.

Entre el ministro de Hacienda y el señor Aznar se cruzan frases fuertes,

El señor Jorro formula un voto particular al artículo 9.° del presupuesto de ingresos, y la comisión lo desecha.

Suscítase otro incidente entre el señor Navarrorreverter y el diputado ministerial marqués de Villapadierna.

Este dice que el ministro de Hacienda influye con sus palabras en la Bolsa.

El señor Gálvez Holguín solicita del Gobierno que cuanto antes se ponga á discusión el proyecto de ley recargando el impuesto sobre los trigos y harinas extranjeros.

El presidente dice que no se ha reproducido ya el debate por tener presentadas enmiendas varios diputados.

El señor Gálvez Holguín pregunta si tiene acordadas el Gobierno algunas medidas encaminadas á evitar el alza del pan.

El ministro de Hacienda contesta que llegado el caso se pondrán en práctica las medidas oportunas, pero entiende que debe huirse de las exageraciones en uno ó en otro sentido.

El señor Gálvez Holguín dice que se le ha contestado con uno de tantos tópicos.

Seguimos, por lo visto—añade—con las mentiras convencionales.

El ministro de **Hacienda:** Eso no lo dirá S. S. por el Gobierno.

El señor **Gálvez Holguín:** Lo digo por los acaparadores, que se han visto favorecido con un gran aguinaldo.

El señor Romeo propone que sea retirado el proyecto para volverlo á traer cuando se reanuden las sesiones, en vista de que no ha de aprobarse.

El señor **Iranzo:** Ya lo creo que se aprobará.

El señor **Romeo:** ¡Qué se ha de aprobar!

Dice que si no se consigue aprobarlo en el plazo de seis meses, sólo se habrá conseguido encarecer el pan y dar trabajo á los empleados de Hacienda.

Pide al ministro una relación de los vagones de trigo llegados á Castilla para los acaparadores los días anteriores al de presentación del proyecto y de los barcos que llegaron á Barcelona el mismo día en que se leyó el proyecto en las Cortes.

El ministro de **Hacienda:** El proyecto está presentado en las Cortes y hay una comisión que entiende de él y no debe ser retirado.

Con respecto á eso de que el día antes de presentarse la ley hayan llegado barcos cargados de trigo, dice que es cosa corriente con las leyes del candado, que siempre traen esa consecuencia.

Manifiesta que no hay necesidad de hacer importación, porque la cosecha ha sido de 42.000.000 de quintales métricos, y siendo el consumo de treinta, sobran diez ó doce millones.

El señor Junoy censura la presentación del proyecto.

Continúa tratándose extensamente del asunto, con la intervención de los señores Junoy, Sánchez Guerra, Navarrorreverter y Burell, y se entra en la

Orden del día

Presupuesto de ingresos

Se aprueba una enmienda del señor Laviña al artículo 14, sobre la rebaja de tasa en los telegramas de Canarias.

Sesión de la tarde

Comienza la sesión á las tres de la tarde presidiendo el señor Canalejas.

Varios diputados presentan exposiciones contra el proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Bores Romero pide que se lean los artículos del reglamento de la Cámara pertinentes á las votaciones.

El presidente le contesta manifestando que tomará nota del deseo del orador como la toma del formulado por el señor Soriano sobre el mismo asunto.

El señor Sorlano replica al señor Canalejas y éste dice que la presidencia sería indigna de ocupar aquel puesto si no supiese atender las reclamaciones de los diputados.

El señor marqués de Villaviciosa dice que al pedir la palabra lo hace para rectificar algunos errores de concepto y de palabra que aparecieron en su último discurso contra la ley de Asociaciones.

Añade que en nombre de Asturias protesta contra ese odioso proyecto.

Se extiende en otras consideraciones respecto á la cuestión, y dice que hasta el monte Auseba, uno de los baluartes de nuestra independencia, protesta de proyecto tan impopular.

El **Presidente:** ¡Pero si no se vé á Pelayo!

El **marqués de Villaviciosa:** La prueba de que Asturias abomina del proyecto es que se desmoronan los picos de Europa.

El señor **Soriano:** Yo creí que hablaba don Rodrigo. (Risas).

Los señores Maura (don Gabriel) y Lamaña formulan una exposición y un ruego, dirigidos al ministro de Hacienda.

El señor Iranzo pregunta al ministro de Estado por el estado en que se hallan las negociaciones con Alemania para el tratado de comercio, contestándole el señor Navarrorreverter que, como dijo en días anteriores, el Gobierno se preocupa de que las negociaciones no sufran retardo para llegar á una solución satisfactoria.

El señor Mañer solicita del ministro de Estado que le informe respecto á la actitud de Francia en la cuestión del ferrocarril de Canfranc.

El señor Pérez Caballero le contesta manifestando que por su parte no hay motivo para temer de que deje de cumplirse la ley.

SENADO

(Sesión del día 23)

Madrid 22 (5 t.)

Preside el señor Montero Ríos.

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Elígese, mediante sorteo, la comisión de senadores que mañana ha de ir á palacio para asistir á la recepción que se celebrará con motivo del santo de la reina Victoria.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5,40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9,00 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3,00 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de la tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda, cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Orden de la plaza

SERVICIO PARA EL DÍA 23

Jefe de día, el comandante de Soria don Cirilo Quirós.

Hospital y provisiones, Granada, segundo capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, *José Martínez Ferrer.*

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

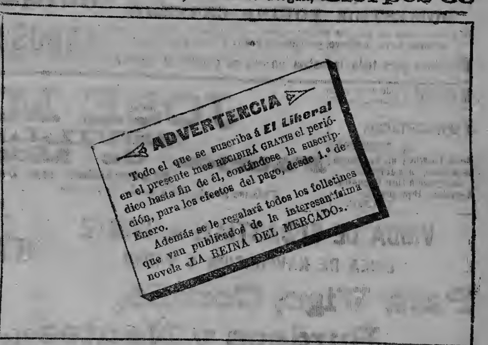
Madrid 22 (5 t.)

Interior	81,30
Fin de mes	81,40
Próximo	00,00
Amortizable	99,80
Banco	442,00
Tabacos	400,00
París	8,95
Londres	27,49
Exterior París	95,20

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 21

Exterior 4 por 100	95,10 °/o
Renta francesa 3 por 100	95,22 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.203
Interior español 4 por 100	74,77 °/o
BOLSA BARCELONA DEL 21	
Interior 4 por 100 fin de mes	81,27 °/o
Amortizable 5 por 100 id. id.	999,00 °/o
Amortizable fin próximo	00,00 °/o
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	62,00 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	96,50 °/o
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,25 °/o
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	105,50 °/o
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	101,75 °/o
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	96,50 °/o
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	100,00 °/o



ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «María Antonieta ó La Revolución Francesa».—A las 8 y 1/2 de la noche, «Las dos huérfanas«.

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «El pilluelo de París» y «La partía del Vivillo«.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El último chulo».—A las 8 y 3/4, «El tesoro de la bruja».—A las 10, «¡Vivan las caenas!—A las 11, «La Inclusera».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 y 1/2 y de la tarde, «La viejecita», «Pa mí que nievá» y «La campana de la Vela».—A las 7 y 1/2 de la noche, «La gatita blanca».—A las 8 y 3/4, «La campana de la Vela».—A las 10, «El guante amarillo».—A las 11 y 1/4, «La ola verde».

SALON IMPERIAL (calle Sierpes).—Compañía de *variettes* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS. Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA.

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm. 4 943.

SE vende establecimiento taberna, todos utensilios nuevos, pileta de mármol, cocina económica n.º 3, de Plácido Martín. Dan razón: Marqués de Tablantes, núm. 2.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

DEPARTAMENTOS económicos, mucho sol y mucha luz. Viriato 3 y Jerónimo Hernández 11.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29, Sevilla.

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37.

UNA señora de esta capital desea tener á su servicio á la cocinera Josefa Campín.—Razón. Lista 5.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII, 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintara.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

Administración, secretaría particular solicito Andalucía Garantía 1.ª, Lista correo c.ª 6.889, Sevilla.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

FABRICA DE GASEOSAS.—Se venden todos los enseres pertenecientes á dicha fabricación. En la calle Hombre de Piedra, 4, bajo izquierda, darán razón.

PERSONA competente, con buenas referencias, se ofrece para llevar un escritorio correspondencia francesa ó inglesa. Diríjanse a I. P. S., lista de correos.

BILLARES. Se venden mesas billar y bolas nuevas y usadas. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

JOVEN excelentes referencias desea administración, cobranza ó cargo análogo.—Diríjase Murillo 22.

EN el Hotel Victoria, plaza Nueva, se interesa la presentación de Francisca Sorruchaga, su tía Joaquina y una señorita del mismo nombre sobrina y nieta de ellas respectivamente, para enterarles de un asunto de su interés.

ESTABLECIMIENTOS se venden dos, de ultramarinos uno y comestibles y bebidas el otro. Para informes, de 10 á 12 del día, en la taberna del Exprés (estación de Córdoba).

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

DEPARTAMENTOS económicos para obreros, los más baratos de Sevilla. San Vicente 78.

CORTINAS [illegible] de última moda. Hombre de Piedra 12.

BICICLETAS, cámaras y protectores se venden. Méndez Núñez, 3.

SE traspasa una tienda apropiada para ser atendida por señora, calle céntrica Rasto San Leandro 4.

SE necesita para industria un sitio [illegible] amplio y en [illegible]. Ofertas: Fernán Caballero 6.

EUCALIPTOS se venden en los jardines de Capuchinos.—Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla.

PARTICULAR.—Se cede habitación amueblada para matrimonio ó señora sola. Las Navas 17.

ESTUDIOS para pintores y escultores económicos, con gran luz Norte, magníficos patio y escalera, y en el centro de Sevilla, Viriato 3.

DEPARTAMENTOS higiénicos con escusados, un gran patio central con luz de gas.—San Vicente 89.

PISOS magníficos con Water Closet, sistema agua con presión, escalera mármol con luz eléctrica.—Plaza de San Agustín 8, esquina á Recaredo.

HABITACIONES amuebladas se ceden con balcones á la calle con ó asistencia; O'Donnell, 4, 2.º piso.

SOLICITO [illegible] cobranza ó cargo análogo, fianza en metálico. Placentines 47.

CABALLERO extranjero desea clases de conversación española con español instruído. Lista de correos pasaporte 761, Colonia 30.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

COCHE cerrado [illegible] para reparto industria comercio, se vende buenas condiciones. Rioja 6, comercio.

REGENTE de farmacia se desea. Marqués de Tablantes n.º 20, Sevilla.

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón. P.ª de la Mata 14.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

BICICLETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

SE admite matrimonio ó caballero; habitaciones exteriores con ó sin asistencia Santa M.ª de Gracia 2—2.º

SE arriendan buenas habitaciones propias para almacenes y escritorio, calle Cuna 12.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos, con agua de presión y gas. Mendoza Ríos 17.

SE arriendan almacenes y corrales p.ª industria y buena planta baja, Santa Paula 26. Dentro razón.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MÉDICO. Plaza de San Fernando, 18.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. [illegible] 61.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Gola 18, dan razón.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 11.

ALMONEDA se hace de todos los muebles [illegible] magnífico piano [illegible]. Cañaveralería 28.

FARMACIA se vende. Informarán en la Droguería de D. Lorenzo Ruiz y C.ª, Encarnación 34, Sevilla.

TEJAS PLANAS
MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU
DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA
Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

---

SE RUEGA AL PUBLICO
visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES
Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

SEVILLA	Tetuán, 23
ECIJA	Más y Prats, 25.
MARCHENA	Santa Clara, 6.
OSUNA	Carrera, 67.
UTRERA	Sánchez Silva, 9.

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13

REPRESENTACION y comisiones para Toledo y su provincia se desean, casa formal. Diríjanse á Don Fernando Espinosa, Buzones, 4, TOLEDO.

JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de Mosaicos:
Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento
Pídanse catálogos y notas de precios

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDOS
40 años de existencia
Seguros contra incendios y sobre la vida.—Subdirección é inspección de Andalucía, Isidro Martínez, Francos 52, Sevilla.

¡Ver para creer!
Leche pura de cabra á 20 céntimos el cuartillo.
Unica casa en Sevilla que puede expender este artículo en tales condiciones.
En el estanco de la Universidad recíbense avisos que serán servidos á domicilio con exactitud y esmero, en las primeras horas de la mañana del siguiente día.
Ventas al por mayor y menor, todas al contado.

PONTES
Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis.
Carmen 6 y 8, Madrid.

Elegancia y Economía
Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén, San Pablo 61.

Obras de Luis Taboada
La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas.
Pescaderos, á tus besugos.—Tres pesetas.
Intimidades y recuerdos.—Tres pesetas.
Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.
De venta en la administración de *El Imparcial*.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR
Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes
El vapor español
MIGUEL SAENZ
Saldrá de esta el día 25 de Diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO: **Mac-Andrews & C.º** Guzmán el Bueno 2 | AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

SERVICIO COMBINADO
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Y
Ostasiatiske Compani (West India Linie)
LINEA DE VAPORES-CORREOS RAPIDOS PARA
Habana, Tampico, Veracruz y Progreso
directamente y sin trasbordo.
Viaje de Noviembre de 1906
El magnífico vapor correo
"ST. THOMAS"
de 6.500 toneladas.—Cap. A. H. Hausse.
Saldrá de Cádiz el SÁBADO 29 DE DICIEMBRE.
Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de
CUBA Y MEXICO
También admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los que se da un esmerado trato y lleva para el servicio cocineros y camareros españoles.
Asistencia médica gratuita.
Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA, 5, SEVILLA.

LA FRANCESA
A LAS SEÑORAS
Tengo gusto de manifestarles mi llegada á Sevilla, para ofrecerles el corsé vendaje para reducir los vientres dilatados y descensos de matriz y corregir toda clase de imperfecciones. No compararlos con los que hay conocidos, porque estos son sólo en reducción y comodidad.
Además ofrezco el corsés higiénico forma recta, tomado de revistas inglesas; así como el sostén pechos de señora terminado de recibir de Francia, y el cinturón corsés elásticos para caballeros.
Pueden verse y adquirir mis especialidades en el
Hotel Simón, calle O'Donnell
los días 23, 24, 25 y 26 del corriente.
HORAS DE CONSULTAS: Nueve de la mañana á siete de la tarde.
Se reciben avisos para pasar á domicilio.

ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

—¿Hay pastillas CRESPO, de mentol y cocaína, en la mesita de noche?
—Sí. Ya sabes que no me faltan nunca. Son las únicas que calman la tos.
Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

NOVELAS CONTEMPORANEAS
DE HECTOR ABREU
AVES DE PASO (*costumbres hispanoamericanas*).—AMAZONA (*novela de sport*).—NIÑO BONITO.—EL ESPADA (*novela del toreo*).—DOMINIO DE FALDAS.—NOVELERIAS.
De venta: Librerías de Fé y de Sanz, Sevilla.

Emulsión Marfil
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol,
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**
La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**
Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero sucesor de González Marfil, Málaga.

EMULSIÓN NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfitos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langlin de Barcelona**; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

MORGAN & ELLIOT
Sucesores de A. F. Abrahamson—Madrid
Paseo de Recoletos, 18
Barcelona—Bilbao—Gijón—Madrid
Depósito en Valladolid
Directamente de la fábrica á precios de fábrica
Descuentos á revendedores
Arados CHATTANOOGA, ordinarios y de disco.
Bombas de todas clases
Representante en Sevilla: Manuel Rodríguez de Alcain, calle Miguel del Cid, 32.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR
Para Garrucha-Aguilas, Torrevieja, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.
El vapor español
RIOJA
Saldrá de esta fijamente el 29 de diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS: **Mac-Andrews & C.º** Guzmán el Bueno 2 | AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
GENOVA
Servicio rápido regular mensual directamente para
LAS PALMAS Y BUENOS AIRES
—— con los nuevos, y excelentes vapores de su flota. ——
VIAJE EN 17 DIAS
El nuevo y magnífico vapor de 4.040 toneladas
"Cittá di Napoli"
SALDRA FIJAMENTE DE CADIZ EL 4 DE ENERO DE 1907
Admite exclusivamente pasajeros de 3.ª clase.
Estos VAPORES, construídos en el año 1905 expresamente para esta línea, reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.
Para informes,
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada
ISAAC PERAL, 6.—CADIZ

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON
AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

"Cosas de la Calle"
POR
CARLOS MIRANDA
(«UN REPORTER»)
Prólogo de ALFREDO VICENTI
UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.
De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Vinos y Cognacs
legítimos y genuinos
de Jerez de la Frontera
Jacinto Ribeyro, exportador
Representantes en Sevilla: Sres. Vda. é Hijo de Gregorio Gómez, calle de Cánovas del Castillo, n.º 3.
PUNTOS DE VENTA.—Café «La Perla», plaza de San Fernando.—«Pasaje de Oriente», calle de las Sierpes.—«Pasaje de Eritaña», Campana.—Café «Madrid», calle de las Sierpes.—Venta de Eritaña.—«La Nacional», confitería calle de Tetuán.—Almacén de ultramarinos «Las Antillas», calle Sagasta (antes Gallego).

GRAN NOVEDAD
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
PARA USO DE PARTICULARES
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores etc.
PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

¡¡EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!
Pedid gratis las últimas y ventajosas tarifas combinadas en
"LOS TIROLESES"
Empresa Anunciadora
RÁPIDAS PROPAGANDAS.—GRANDES DESCUENTOS
Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 8, ent.º Teléf. n.º 331, Madrid

TARIFAS DE ANUNCIOS
PRECIOS convencionales

SEVILLA
Artículo industrial ...... 1,25 pta. línea
Cartera de Sevilla ...... 1,50 » »
Reclamos, tercera pág. 0,50 » »
Anuncios, cuarta ...... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MURCIA
Artículo industrial ...... 2,25 pta. línea
Noticias, tercera plana 1,00 » »
Reclamos » » 0,50 » »
Anuncios, cuarta ...... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

El Liberal
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

BARCELONA
Artículo industrial ...... 1,50 pta. línea
Noticias, tercera página 1,00 » »
Reclamos » » 0,75 »
Anuncios, cuarta » 0,25 »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MADRID
Notas útiles ...... 3,00 ptas. línea.
Noticias ...... 8,00 » »
Reclamos ...... 1,50 » »
Anuncios, 4.ª pág. 0,00 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

BILBAO
Noticias ...... 1,00 pta. línea.
Anuncios oficiales, 2.ª página ...... 1,00 » »
Idem preferente, 3.ª p.ª 0,50 » »
Anuncios en la cuarta, 0,15 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

Grandes descuentos. **Números extraordinarios**

LA IBÉRICA

GRAN CAMISERÍA

CASA FUNDADA EN 1862

HIJO DE JOAQUÍN PEDREGAL

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que desde el 1.° de Enero de 1907, reorganizará sus talleres de camisería, que han sido siempre la especialidad de la casa, para ponerla á la altura de las principales de España y del Extranjero.

Especialidad en Camisas á medida

En telas, en corte y en confección de camisas, así como en los precios, no admite competencia con ninguna otra casa de Sevilla.

Es la Casa más antigua de este ramo y la que ofrece con mayores ventajas sus artículos

Corbatas, cuellos, puños, bastones, paraguas, zapatillas y botas suizas

Gran camisería de Santiago Pedregal

81, SIERPES, 81

ESQUINA A LA DE SAGASTA

GRAN CAMISERIA

EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA, A 2, 2,50 Y 3 PESETAS PAQUETE

ÚNICO DEPÓSITO

BAZAR SEVILLANO

EL ISTMO

Grandes Almacenes de Ultramarinos

HEREDEROS DE M. GUTIERREZ QUINTANAL

CASA FUNDADA EN 1830



PROVEEDORES DE LAS REALES CASAS DE S. M. EL REY Y SS. AA. RR.



4 y 6 ALCUCEROS, 4 y 6

TELÉFONO NÚM. 133 **SEVILLA** TELÉFONO NÚM. 133

Gran Variedad en Bandejas y Cestas preparadas para REGALOS en los modelos más nuevos y artísticos, desde 25 pesetas en adelante.

También se preparan á gusto de los compradores.

DULCES Y FRUTAS.—Bruños de Portugal, Ciruelas Imperiales de Burdeos, Dátiles Moscateles, de Sahara, Marrón Glacé de París; Pasas Imperiales de Málaga, de Corinto y Smirna; Ciruelas, Peras, Albaricoques y Melocotones de Valencia, escarchados y sin hueso de París; Higos de Fraga y Smirna, Pasta y Jalea de Guayaba, Piñas de la Habana, Bombones de Crema; Almendras Garapiñadas de las Religiosas de San Diego de Alcalá de Henares; Quesos de Puerto Príncipe, Peladillas de Alcoy, Melindres de Yepe.

Glorias de Portugal, Huevos Moles y Piña glaceada

MAZAPANES DE TOLEDO Y MADRID.—Lujosa y artísticamente decorados. Mantecados de Antequera, del Escorial y de Estepa, Mantecadas de Astorga.

Turrones de Onteniente (Valencia) de la fábrica de Hijo de Teodoro Mora, Proveedor de la Real Casa, los más exquisitos que se fabrican.

Quesos.—Camemberts, Brie, Por Salud, Parma, Chester, Roquefort, Plato, Gruyere y Canadá.

Conservas.—Sardinas sin espinas, trufadas, á la Ravigote, á la Provenzale, Langostinos, Langosta inglesa, Salmón, Ostras, Thon Mariné Perdices, Pichones, Pollos y Gallinas.

Foie-Grás, trufado, en terrinas y latas. Puré de Foie-Grás trufado en latas.

FIAMBRES.—Tenemos un inmenso surtido de las mejores casas productoras; Cabeza de Jabalí, Jamones trufados, Jamones en dulce, de York en latas, Lenguas á la escarlata, Lenguas trufadas, Salchichones de Foie-Grás, Perdiz, Faisán y Pollo, Salchichón de Vich y de Lyon, Mortadela de Bolonia, Butifarra Catalana.

JAMONES.—Tenemos las mejores calidades garantizadas de York, Trevélez, Avilés, Serranos y Montánchez.

ACEITUNAS.—Padrón, Reina Gordal, Manzanilla, rellenas de pimientos y aliñadas, en cuñetes y elegantes botes de cristal para regalos

Mantequilla legítima de Soria de la renombrada marca «La Azucena.»

Licores superfinos y aguardientes extranjeros, Curaçao, Chartreusse, Benedictine, Pippermin, Ajenjo, Bitter, Anissete Marie Brizard, Cremas de Curacao, Menta y Moka; Kumell de Riga, Kirsch, Marrasquino, Whisky Escocés, Rom Cognac «Martell» y «Hennesi», etc.

Champagnes de las renombradas marcas Theophile, Roederer, Moet y Chandón, Veuve Cliquot, Pommery y Greno, G. H. Mumm. Codorniu, etc.

Vinos de Jerez de las mejores marcas J. M. Rivero, González Byass, Garvey, Misa, Sánchez Romate, Blázquez, Osborne, etc

Vinos Extranjeros de los mejores cosecheros de Burdeos, Rhin, Borgoña, Madeira, Oporto, etc., etc.

AÑO VI NÚM. 2157

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Lunes 24 Diciembre 1906

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

UN RECUERDO

MIS NOCHEBUENAS

(El interesante artículo del ilustre y malogrado escritor Eusebio Blasco, de memoria inolvidable en las letras españolas, que reproducimos á continuación, fué escrito para EL LIBERAL de Madrid en el año de 1892, hallándose el autor en París. Hoy, como entonces, será leído con gusto.)

Me pide el entrañable amigo Moya un cuento de Nochebuena para EL LIBERAL, periódico que es para mí como un hogar de familia, que recuerdo por las noches en el *Fígaro*, cuando comparo mis afecciones españolas con mis afecciones francesas. ¡Oh, quién me diera—exclamo á veces en español (y mis compañeros de por acá se quedan con tanta boca abierta)—estar ahora en la calle de la Almudena entre Cavia y Moya á la vez, escribiendo cuartillas y cenando mi buen jamón y mis almendras tostadas, y echando por aquella boca, entre mi familia literaria!

¡Un cuento! No; un suspiro patriótico, una sucesión de recuerdos, una serie de estudios comparativos. Alarcón escribió *La Nochebuena del poeta*...; pues á mí me da hoy la gana de escribir las mías.

Español y nada más, independiente por carácter, trato y me codeo, y me complazco en ver aquí á todos los españoles, blancos y negros, liberales y conservadores, ricos y pobres, modestos y vanidosos. Desde el millonario hasta el emigrado, desde el carlista hasta el marquista, todos me parecen unos. ¿Qué me importan á mí los cambios políticos y las diferencias que entre unos y otros existen? Fuera de España yo no soy más que un grande agradador de todos los Segismundos que hablen mi lengua y sientan como yo.

Por eso mis Nochebuenas han sido tan diferentes en once años.

De las mil invitaciones que recibo, *elijo cada año una diferente, y una cena* anual me hace recordar nuestra manera de ser en tal día del año.

Porque nosotros los españoles tenemos, además de otras muchísimas buenas cualidades, la de saber solemnizar las fiestas del calendario.

Yo voy adonde se coma besugo y turrón y se cante el clásico *carrasclás*, y se brinde por la patria. Tiempo me quedará todo el año de hablar francés y escribirlo y oirlo, y hacer como que me convenzo. Pero, como dicen en Filipinas... *No, cuidao.*

Mis primeras Nochebuenas las pasé con don Manuel Ruiz Zorrilla, en el año de 81. ¡Qué diablo! Las diferencias políticas, las cosas que les pasan á los hombres, las miserias humanas y los derechos divinos, todo eso que se llama la política, ¿y qué, según mi ilustre amigo Sinquard, es una cosa inmoralísima, porque nadie sabe hoy lo que será mañana, no me han impedido nunca querer muy de veras á este hombre de bien, patriota si los hay, español á machamartillo, que nos dió hace once años una cena de familia á todos los que estábamos sin ella en París, y que éramos lo menos treinta. Allí se brindó por todos los grandes ideales de la humanidad, y, como dijo mi inolvidable amigo el poeta:

recuerdo que aún tengo la ropa á secar,

sin perjuicio de reconocer la buena fe de los que aún esperan desde hace dieciocho años. ¡Y quién sabe! Ocho embajadores he conocido en estos once años, y aquí me quedo esperando al que nos envíen alguna vez don Carlos ó el Petróleo. Nadie puede decir de esta agua no beberé, y todo pasa, y sólo Dios es eterno, decía Santa Teresa. (En punto á citar, les doy quince y raya al juez de paz y al *Espartero*.)

Pues aquella noche don Manuel nos rehizo la patria en París; nos creímos durante cuatro horas en pleno sesenta y ocho, y la cena no nos hizo daño por eso.

Mi segunda Nochebuena se pasó en un palacio.

También aquí hay palacios, y reinas que son eternamente españolas, como las hay que son eternamente extranjeras; reinas que viven aún, de lejos, la vida del país donde nacieron, y sienten y hablan en español, y suspiran, como yo, por la Virgen de la Paloma y por las rosquillas bañadas de la plaza Mayor, y hacen de su mesa nacional, donde se come siempre el arroz á la valenciana, y las criadillas (plato desconocido en Francia, y que, cuando se les explica á los franceses, dicen que no lo comerán jamás, porque les da lástima del buey); y el buen pajarete, y el clásico arroz con leche. Allí se piensa siempre en el país, y se recibe á todo español con los brazos abiertos, y se hace el bien por el gusto de hacerlo, y no se echa jamás en cara, y la casa tiene color de familia y se vive del corazón, y la dueña de la casa tutea á todo el mundo y le dice, empujando al hablar y metiéndose en el alma:—Porque ¿tú sabes? yo soy así, y el que no me quiera, que no me quiera, y lo que siento allá va, y conmigo se cuenta siempre, y ¡á española no me gana nadie! Y recuerda, sin saberlo, el cantar que dice:

«Me dijiste bajando
por la escalera:
¡como por ti no quede,
por mí no queda!»

Y en los grandes días del año, la patria surge como por ensalmo allí, y se olvida todo, revoluciones, guerras civiles, grandes catástrofes nacionales. Esta segunda Nochebuena fué tan memorable como la anterior, y los dos patriotas eran vecinos.

La tercera la pasé en casa de un *indiano*, un tipo originalísimo, que, como ya se ha muerto, no se ofenderá porque se lo diga. Supongo yo que los muertos no oyen nada, con permiso de Aristóteles y de Papus. Ese hombre había salido de España el año treinta y ocho, por carcunda. Había hecho una fortuna en la América del Sur, y vino á Francia á pasar un invierno. Se instaló en grande, y quiso celebrar la Nochebuena á la española.

—Mire usted, me dijo; va usted á organizarme una fiesta nacional, porque yo estoy rabiando por volver á mi país, y entretanto quiero que tengamos una Nochebuena esencialmente española.

Y allá fuí yo con une escolta de guitarristas y cantantes y bailadoras, y me cargué de comestibles y bebestibles del país capaces de acabar con el estómago de todos los concejales del Ayuntamiento de Madrid y de todos los diputados franceses.

Eramos cincuenta *cenadores*, todos españoles ó americanos, y al són de los panderos y de las zambombas, traídas expresamente de Madrid para el caso, bailaron juntos los viejos y los niños y se representó en un nacimiento con sus pastores de barro y sus surtidores de agua natural y sus reyes magos y todo, una escena de *Chibatón en la Selva encantada*, drama tan popular entre la gente menuda, como lo es el *Don Juan Tenorio* entre la grande, y se repitió aquello que le dice San José al diablo:

... ya te *conozgo*
que se te ve la coleta
por debajo del ranglán!

y el indiano, que llevaba veinte años de hablar inglés en los Estados Unidos ó griego en nuestras antiguas Américas, lloraba de gusto y decía, como todos los que vienen de por allá:

—¡Lindo, lindo! Mire cómo se divierten los mocitos y cómo conservan ellos de las cosas del *páys*. (Acento en la *a*.)

Y la señora, amabilísima, indicando el camino del comedor, le decía á todo el mundo:

—¡Vengan á tomar! Y allí se ostentaban, recordando la fraternidad hispanoamericana, los pavos trufados y el jamón de Trevélez, los melones valencianos y las chirimoyas venidas de lejos, el aceite de Ojén y el café de Caracas. Las doncellas, cogidas de las manos, formaban ronda, dejando á los niños en medio, y cantaban todos juntos aquello de

Yo tengo una casa
para la Tomasa,
yo tengo un clavel
para la Isabel.

Y las personas mayores, aunque vestidas de frac y corbata blanca, y las señoras descotadas, cogían la clásica pandera y con vivas á España repetían el coro infantil:

Yo tengo una casa
para la Tomasa;
yo tengo un clavel
para la Isabel.

Después se leyeron versos de Grilo y de Zorrilla, y se cantaron villancicos; y para que mi amigo recordase su infancia, y con ella las oraciones olvidadas, le acostó los niños haciéndole coro los niños españoles:

Señora Santa Ana,
señor San Joaquín,
guardadme mi sueño
que voy á dormir.
Cuatro esquinitas
tiene mi cama,
cuatro angelitos
que me la guardan.
Dos á los pies,
dos á la cabecera;
la Virgen María
es mi compañera.

Y allá dentro se oía el coro

¡Carrasclás, que niño tan guapo;
carrasclás, qué gordito está!...

La cuarta Nochebuena se pasó en familia; la cena la presidió la madre amorosa, cuyo fin avanzaba... La muerte estaba sentada en el primer rellano de la escalera y nos dejó aquella noche libre para brindar por la santa mujer á quien los nietos ofrecían Champagne, que ella rechazaba, porque no era vino español. Alma patriota, que vino á Francia á despertar en nosotros el amor de la tierra natal. En Alsacia dan nombres á los inviernos según el suceso magno que en ellos ocurre. El «invierno de las cigüeñas, el invierno del judío polaco...» Para mí el de 1884 se llama el «invierno de doña Rosa». Doña Rosa no quería reconocer las grandezas de París, no quiso nunca hablar francés, tenía el odio aragonés, era la representación viva de las mujeres del sitio de Zaragoza. Aquella noche fué solemne, conmovedora... El brindis maternal fué como un testamento: «Las riquezas no importan nada, los honores y las vanidades son el sueño de los tontos; sed siempre cristianos, sed siempre honrados, sed siempre españoles!» y se alzaron los vasos y corrieron las lágrimas, y la muerte subió hasta el segundo rellano...

La Nochebuena siguiente la pasé en Madrid, en casa de Castelar. ¡Oh! Esta es de las magnas, porque este entrañable amigo sabe solemnizar las fiestas nacionales, reúne á los suyos, rinde culto á la tradición: es la patria hecha hombre. Mi buena fortuna quiso que el día 24 de Diciembre estuviese en Madrid y allí, en el comedor de la calle de Serrano, evocando recuerdos y arreglando el mundo, se pasaron deliciosamente las horas. ¡Dichoso país el nuestro, en el que la política que los hombres hacen no ha influido nunca en su afección personal! Esto sólo se ve en España, y hay que reconocerlo como gran cualidad de los españoles.

Allá en Flandes, adonde me llevó un asunto particular, me sorprendió la Nochebuena siguiente, y en medio de la plaza del Hotel de Ville de Bruselas, que es sin duda una de las grandes impresiones de viaje del mundo, pensaba yo á las cuatro de la tarde: ¡Solo! ¡Dios mío, solo en un hotel en una noche como ésta!... Caía el sol; parecióme ver aparecer en las ventanas del Ayuntamiento la figura del duque de Alba, presidiendo á la ejecución de los Condes aquellos... La plaza es un sueño, es la evocación de todo un siglo... Para un español, Bruselas es la España antigua... ¡Solo! ¡Solo aquí!

Algún ángel que vela por mí me mandó sin duda acercarme á un grupo de obreros, y oí estas palabras en español:

—¡Qué quiere! Está uno solo, pasaremos la noche tú y yo; si quieres, traeré á la *chica*.

—Sí, decía el otro; pero la *chica* no es familia...

[...] como movido por un resorte, me metí en el grupo diciendo:—Buenas tardes, señores.

Fué un cambio de sorpresas.

Los dos obreros, que estaban en un grupo de belgas, me contestaron, pero no francamente. Era natural que la presencia de un español les alarmara, sobre todo en un país donde el obrero es vigilado. Saqué mi tarjeta, y la dí. Uno de aquellos hombres me conocía; no es extraño, ni debo decirlo por vanidad; pero en treinta años de emborronar papel y de escribir en varias lenguas, ¿cómo no ha de conocerme mucha gente?

Propuse una cena. Así como lo digo. ¿Cuántos españoles pueden ustedes reunir?—De *amigos*, somos nueve.—Los había tipógrafos, corredores de comercio, mineros sin trabajo. Dos carlistas, un republicano, seis indiferentes. Todos ausentes de España desde muchos años; todos pensando en sus familias y convertidos, por el momento, en familia mía.—¡A las once de la noche en el hotel de Flandes!

El hotel de Flandes es el más aristocrático de la ciudad, y el dueño no quiere permitir la entrada de los obreros. Me tomó por un loco cuando se lo propuse. Fué preciso preparar un salón aparte; la cena costaría muy cara: ¿qué me importaba á mí? A las once en punto llegaron todos, limpios, aseados, vestidos de negro. Les hice un discurso patriótico, les recordé sus hogares y sus familias; más de uno se conmovió hasta el extremo de llorar... Uno de los emigrados políticos, no sé cuál, levantó una copa y dijo:—¡A lo que todos deseamos!

—Brindó.

Las dos otras Nochebuenas que siguieron á ésta no tuvieron gran *saliente*, como se dice ahora; la antepasada la celebré en la Embajada española. Los diplomáticos la suelen llamar la casa del rey; yo la llamo la casa de España. La bandera amarilla y encarnada está á la puerta, y la bandera no es propiedad de uno, es de todos.

Eusebio Blasco.

DICE ROMANONES...

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

El ministro de la Gobernación, conde de Romanones, ha pasado el día en Torrejón de donde regresó anochecido.

Ha manifestado que el Gobierno confía en que los presupuestos estén aprobados antes del día 31, pues para esa fecha habrá ya regresado á Madrid número suficiente de diputados y senadores.

EL CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO

En el Consultorio de niños de pecho, establecido en la calle Amor de Dios, se celebró anoche el acto de repartir buen número de prendas de niños entre las madres que concurren habitualmente al Consultorio, en demanda de los auxilios y de la dirección de la ciencia.

Tales prendas, consistentes en camisas, pañales, mantillas, fajas, saquitos, gorros, zapatos, medias, calcetines, refajos, calzones, toquillas, batas, etc., donadas por distinguidas señoras y señoritas que, con solicitud digna de todo encomio, se preocupan de la prosperidad del benéfico instituto, constituyen premios á las madres que además del beneficio inmediato, reporta el de servir á aquéllas de estímulo para que concedan á la lactancia natural toda la atención y el cuidado que exige.

No una fiesta, porque el Consultorio no se halla todavía en el caso de celebrarlas, pero sí un acto de simpática intimidad y de justificado regocijo para los donantes y para los pobres mujeres beneficiadas, fué el acto de anoche. Advertíase en los rostros de los concurrentes esa íntima satisfacción que produce la práctica del bien y en los directores y protectores del centro el anhelo de que éste logre en el más breve plazo posible toda la prosperidad que merece dada la bondad de sus fines.

Entre cincuenta y dos niños se hizo anoche el reparto de prendas. Pero como no son en tan gran número las infelices criaturas que exigen la atención del Consultorio y tantas las madres necesitadas de los consejos de la ciencia para cumplir sus sagrados deberes en lo que respecta á la lactancia, es de desear y hay que pedir, llamando en todos los corazones, que la obra emprendida con tanta abnegación y tan buen deseo por unas cuantas personas, entre las que hay que señalar preferentemente á los profesores médicos encargados de la dirección, se extienda en las proporciones y con la prosperidad que exige Sevilla.

Sin perjuicio, pues, de insistir en este punto y de determinar la justicia que aún no se ha hecho á quienes la merecen, llamamos hoy la atención de las clases acomodadas de nuestra ciudad para que se fijen, que fijándose han de interesarse al cabo, en la obra de humanidad que representa ese modesto Consultorio de la calle Amor de Dios.

LOS PRESUPUESTOS EN EL SENADO

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

Hoy se reunió la comisión de presupuestos del Senado continuando sus trabajos.

También se reunió la subcomisión que entiende en el presupuesto de la Guerra para dictaminar sobre la modificación introducida referente al aumento de sueldo de los capitanes y subalternos.

LA PRINCESA DE BATTENBERG

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

La princesa Beatriz de Battenberg vendrá á Madrid en los primeros días de Enero, para pasar al lado de su hija la reina Victoria los meses mayores del embarazo de ésta.

EL SANTO DE LA REINA

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

Recepciones en palacio.—Discursos de los presidentes de las Cámaras.

Esta tarde se ha celebrado en palacio la recepción de las comisiones de los cuerpos colegisladores, con motivo del santo de la reina Victoria.

Escaso público presenció el desfile á causa de la crudeza del día.

En la plaza de la Armería se formó la guardia exterior de palacio y varias bandas militares estuvieron ejecutando selectas composiciones musicales mientras duró la recepción.

Después de la de las comisiones de las Cámaras se verificó la recepción del cuerpo diplomático, autoridades, damas de la nobleza, etc.

Minutos antes de la una y media llegó á palacio la Mesa del Senado en carruaje de gala.

La guardia formada en la plaza de la Armería le tributó los honores de infante.

En la sala del Trono y ocupado éste por el rey y la reina, leyó el señor Montero Ríos el discurso de felicitación, haciendo votos por la prosperidad de la patria y de la monarquía y por la ventura del hogar real, aludiendo á los anuncios de sucesión de la dinastía.

Durante la lectura del discurso los reyes y los senadores se mantuvieron sentados.

El rey contestó con frases de gratitud en su nombre y en el de la reina, repitiendo los votos por la prosperidad de la patria.

Después se verificó la recepción de la Mesa del Congreso, cambiándose entre

---

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

[...]ido con mi madre y por vengar á mi padre. No tengo escrúpulos que vencer para amoldarme á tu proyecto: ordena.

Tilda la besó en la frente.

—Gracias—dijo—me pagas con usura lo poco que hice por tí, y con orgullo te llamaré hija mía. Sabe, finalmente que tanto tu padre, como tu madre, debieron su deshonra, su miseria, su caída y su muerte á un hombre que hoy triunfa y que en su camino sólo ha dejado víctimas y que sólo ha vivido para hacer mal. Ahora, á este hombre es á quien debemos herir, por más potente que sea, y lo lograremos.

—¿De qué modo?

—Es necesario buscar el medio de herirle en la honra, en la fortuna y en la familia.

—¿Tiene familia, pues?

—Sí.

—¿Y la ama?

—Se dice que idolatra á una hija suya, hermosísima, pero que ha heredado sus vicios y sus tendencias. Esta es prometida de un primo suyo, quien á su vez está enamorado de una ahijada de su propia madre, una joven á quien tú conoces, porque viene frecuentemente á vernos acompañada de su abuela y de su madre.

—¿Hablas de María Luisa?

—Sí, aquella con quien quería casarse Manlio, y él ha rechazado.

—Lo sé. Manlio me lo ha contado; sufrió mucho con aquel desaire.

—Curará con el tiempo...

—No es fácil—replicó Estrella—María Luisa es de aquellas jóvenes á quienes cuesta trabajo olvidar.

—De todos modos Manlio no se casará con ella, ni tampoco el otro, porque aquel á quien queremos castigar, ha jurado deshonrarla, hacerla despreciable á los ojos del sobrino, para que éste se case con su hija.

—¡Esto es una infamia!

—Otras peores ha cometido: te repito que él hizo morir á tu madre y él armó la mano de mi pobre marido; luego de haberlos sumido á ambos en la ruina los ha cubierto de fango.

—¡Oh! ¿cómo herir á ese miserable?

—A tí te toca hacerlo; te auxiliaré: al propio tiempo salvaremos á María Luisa.

—¡Oh! sí, hagámoslo, antes de que ocurra tamaña desventura á nuestra amiga. Manlio moriría de pena.

Tilda fijó en Estrella una mirada singular cuya intención no comprendió la niña.

—Manlio es más fuerte física y moralmente de lo que te figuras. De todos modos yo misma no quiero que el canalla triunfe de María Luisa y comenzaremos nuestra obra por librarla de sus manos.

—¿Sabes dónde se encuentra?

—Lo sabré. El que debe advertirme la ocasión propicia está preparando el alojamiento donde, dentro de pocos días, recibiremos á aquel monstruo; ya te diré lo que debes hacer. Pero te ruego que no sueltes una palabra que pueda descubrir nuestro secreto, ni á Manlio.

—Cumpliré fielmente lo que me ordenas. Soy tu esclava.

—Eres digna de ser mi hija y me enorgullecerá que me llames madre.

Mientras tenía lugar este diálogo, otro muy distinto se había suscitado en casa del conde Trana.

Julio estaba vistiéndose para dirigirse al círculo. Era aquella la primera noche que salía después de su aventura carnavalesca, y antes de hablar con el novio de Amanda para concertar definitivamente el matrimonio, quería disipar el tedio que le habían causado las horas pasadas junto á la enferma.

Torello le ayudaba á vestirse y antes de que terminara, le dijo:

—¡Si supiese usted á quién encontré hoy junto al Monte de Piedad, á donde se dirigía á empeñar un objeto...!

—¿A quién?—preguntó con indiferencia.

—A la viuda del banquero suicida.

—¿Y qué me importa esa mujer?—exclamó el conde encogiéndose de hombros.—No la conozco, pero sé que es orgullosa, muy pagada de la nobleza de su sangre, pues creo que, efectivamente, era noble también...

—No sé; la conocía porque cuando por orden de usted me pasaba las horas vigilando en torno del palacio Filangero, la ví varias veces salir en coche. Y esta mañana no me hubiera fijado en ella, si no la hubiese acompañado una joven de hermosura maravillosa.

El conde se inmutó.

—¿Una joven?—repitió.—Pero si el banquero no dejó hijos.

—Lo sé; la joven en cuestión es una sobrina de la viuda.

—¿Quién te lo ha dicho?—preguntó con curiosidad.

—Ella misma.

El conde se sobresaltó.

—¿Has hablado con ella?

—Sí, acerqueme para ver á las dos señoras, modestamente vestidas de riguroso luto, cuando una de ellas me preguntó si el edificio que tenían delante era el Monte de Piedad.

—«Sí, señora Filangero—le contesté descubriéndome respetuosamente.

—»Usted me conoce, caballero?—balbuceó.

—»Tengo ese honor—repuse;—mi señor era uno de los clientes del banco de su difunto esposo. Su nombre ha de serle conocido: el conde Julio Gastón Trana.

—¡Imprudente!—exclamó el conde.—¡Vaya un modo de presentarme!

—Quise dar un golpe audaz para saber si la viuda conocía la picardía que usted jugó á su esposo.

Julio amenazó á Torello con los puños.

—¡Imbécil, estúpido! ¿quieres ponerme en berlina ahora?

—No, mi señor. El infeliz banquero se había guardado muy bien de denunciar á usted, y tanto es así que su mujer contestó:

—No le conozco; pero he oído hablar de la condesa Trana, una señora muy caritativa.

—Es la cuñada de mi amo—repliqué.—Es muy buena...

—Pues buscaba una recomendación para la condesa—añadió la viuda—para suplicarla que buscara algún instituto benéfico donde colocar mi sobrina. ¡Estoy tan arruinada!

—La pobre señora tenía los ojos llenos de lágrimas—continuó Torello—y tanto me conmovió su llanto que la prometí que si su excelencia me daba permiso hablaría á la condesa y le pedí me diera las señas de su domicilio.

Los ojos del conde brillaron con extraño fulgor.

—¿Te las ha dado?

—Sí, señor: mire usted la tarjeta, pero me advirtió que si iba allí, preguntara por la viuda Brocchi, pues no había querido que el patrón de la casa donde se hospeda supiese su verdadero nombre.

—¿Y dónde vive?

—Mire.

El conde tomó la tarjeta con viveza y echóle una ojeada; luego añadió con gran desenvoltura, guardándosela:

—Está bien. Hablaré á mi cuñada y me ocuparé de ella y de la joven; así, por lo menos, si no fuí compasivo con el banquero, lo seré con su mujer y su sobrina.

Torello examinaba detenidamente el rostro de su señor.

—¿Lo dice usted de veras? ¿Tiene realmente la intención de protegerlas?

—¿Por qué no? Mucho más si la muchacha es bonita.

Torello le agarró por un brazo.

—Tened en cuenta que se trata de una niña honrada.

—Si fuera una perdida, ¿valdría la pena de que me ocupara de ella?—repuso el conde bromeando.—¡Ea! no me asustes con esos ojazos, y si temías por ellas, no haberme hablado.

—Si es lo que esperaba...

—¿Qué esperabas? Cuenta.

—Que arrepentido del daño hecho al banquero, tuviera usted siquiera la bondad de hacer algo en favor de esas mujeres, evitándoles la miseria y dándoles un medio de vivir.

—¡Claro que lo haré así! Pero esto me impedirá que admire á la joven si ésta lo merece: después de todo no la pediré más que un poco de gratitud, ya que no tengo ni la intención de seducirla ni de poseerla á viva fuerza.

Torello respiró.

—¡Menos mal!... ¡Ah! si usted quisiera, podría evitar su condenación.

Julio sortó una carcajada.

—¿Vas á ejercer de anacoreta? Quiero gozar la vida en lo que se pueda.

Al día siguiente se había olvidado de la viuda y de la sobrina cuando Torello, al entrarle el café, se las recordó.

—¿Hablará usted hoy á su cuñada de la señora Brocchi?—preguntó.

—Antes de recomendarla quiero conocerla—contestó el conde.—Hoy, á primera hora de la tarde, iré á visitarla: tú me acompañarás.

—Como usted quiera.

—Dí que á las cuatro tengan preparado el *coupé*.

—Se hará, y ahora, si el señor conde no le sabe mal, le pido permiso para cumplir con mis cotidianas devociones.

—Vé, impostor, que los rezos no han de salvarte del infierno.

A las cuatro, vestido de negro, elegantísimo, el conde Julio salía de su casa en el *coupé*.

el señor Canalejas y el rey discursos concebidos en análogos términos.

La reina vestía traje blanco con viso azul, y lucía espléndidas joyas, entre ellas una valiosísima corona, regalo de don Alfonso.

LA MORTALIDAD INFANTIL

Descubrimiento de Behring

Nuestro país es uno de los centros humanos más perseguidos por la mortalidad infantil. Y si bien recientemente ha disminuído un tanto el flagelo, debido á las medidas de profilaxia é higiene adoptadas, todavía no se ha alcanzado á resolver el problema en la proporción que debía requerirse.

Queda, para lograr el objeto, infiltrar en las familias, en la madre pobre principalmente, el empeño generoso de que arranque al pequeñuelo á los mil peligros gastro-intestinales ocasionados por la mala alimentación. Porque ya se sabe que, por regla general, á eso en grado particular se debe la crecida mortalidad infantil.

En su virtud queremos dar á conocer el reciente y valiosísimo descubrimiento, hecho por el ilustre doctor Behring.

Se trata de evitar las alteraciones de la leche. El doctor Behring lo ha conseguido en absoluto. Es cierto que la mayor parte de los niños que se crían sin el pecho de la madre ó la nodriza, toman leche esterilizada.

Pues bien; Behring ha buscado un «nuevo método de esterilizar la leche cruda, sin destruir ninguno de los principios esenciales de su valor alimenticio», y auxiliado por uno de los eminentes auxiliares, el doctor Much, lo ha encontrado al fin.

El procedimiento está basado en las poderosas cualidades bactericidas del «perhidrol» alemán, ó sea del agua oxigenada.

He aquí cómo: Ordéñase la leche directamente sobre vasos esterilizados, en los cuales se ha depositado previamente una pequeña cantidad de agua oxigenada (un gramo por litro); la leche, esterilizada ya por esta sencilla operación, puede conservarse largo tiempo y ser transportada sin temor alguno, pero no es potable, porque adquiere un sabor metálico muy desagradable. Pero entonces se calienta ligeramente, «á cincuenta grados, dieciocho horas después de haberla ordeñado», y se añade una gota de una substancia catálica, la «catalisis» extraída de la leche de la vaca, é inmediatamente el líquido se llena de burbujas.

El agua oxigenada se descompone en agua y oxígeno, que se desprende en el aire, y el litro de leche «queda perfectamente esterilizado», pero «conservando» todas las cualidades de la leche cruda y su gustoso sabor, puesto que sólo queda en ella un gramo de agua.

De este modo se destruyen los gérmenes nocivos, mientras que la albúmina, que el calor altera tan profundamente, permanece perfecta, y la leche puede embotellarse en frascos herméticamente cerrados y conservarse indefinidamente.

A raíz del descubrimiento, el doctor Behring envió dos frascos de la leche así esterilizada al laboratorio central del ministerio de Agricultura en Berlín, y el análisis comprobó que la leche estaba completamente pura, «más pura que al salir del cuerpo de la vaca», confesando el dictamen de aquellos sabios químicos que no se explicaban cómo habían podido obtener una esterilización tan maravillosa.

Hasta aquí el último triunfo obtenido por el doctor Behring en su obra generosa que tantas vidas humanas ha de salvar; pero antes de terminar esta información habremos de completarla transcribiendo una observación importantísima, hecha por el propio doctor *en el curso de sus experimentos.*

Es nueva y curiosa: Behring ha comprobado «que la luz ejerce una influencia nociva sobre la leche esterilizada en frío ó por el calor», sobre todas las leches, en una palabra, y que expuesta al sol ó simplemente á «la luz del día», se altera por la rápida descomposición de sus materias grasas.

Semejante observación reviste una importancia higiénica que no hemos de ponderar, y el doctor Behring recomienda que se conserve la leche en la obscuridad, y mejor aún en recipientes, en frascos verdes ó rojos. Es preciso no olvidar, añade, que la Naturaleza organizó la leche para «no ser herida jamás por la luz», para «pasar del seno á la boca...»

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 24 de Diciembre de 1906

San Gregorio, presbítero y mártir.

Jubileo

Se gana en el convento del Socorro.

Cultos

El oficio y misa son de la Vigilia de la Natividad del Señor, rito doble, color morado.

En la Catedral fiesta con aparato de segunda clase, de Laude.

Prima, solemnes vísperas.

A las diez de la noche maitines solemnes, misa en la que se ofrenda y Laudes.

Se entra en coro á las ocho. Si el vicario capitular va al coro, concluida la prima van el cabildo, capellanes de San Fernando y beneficiados al palacio y vuelven acompañando al vicario.

En este tiempo se toca un pino de primera clase y después continúa el coro.

Procesión de pluviales y misa.

En Santa Cruz se celebra velada por las adoratrices nocturnas.

Las misas de Expectación y las Jornaditas se celebran en los templos siguientes:

En San Buenaventura á las nueve de la mañana y á las seis y media de la tarde.

En San Andrés, á las diez, misa de Expectación, y acto seguido el ejercicio.

En San Alberto á las seis de la tarde, con plática

En la O (Triana), á las diez de la mañana, misa de Expectación.

En San Marcos, en los ejercicios de Jornaditas, con sermón.

En San Julián y Santa Lucía se celebra la misa de Expectación á las ocho y media, y el ejercicio de Jornaditas después de oraciones.

Las misas del *Gallo* se celebrarán entre otros templos, en la Magdalena, el Salvador, San Alberto, San Juan de Dios, Santo Angel, Buen Suceso, Madre de Dios y Santa Ana.

En San Vicente se manifestará S. D. M. á las doce de la noche, comenzando seguidamente la misa, que celebrará el cura rector don Manuel García Bernal.

Por privilegio especial de Su Santidad se administrará la Sagrada Comunión á los fieles y habrá sermón, que estará á cargo del mencionado rector.

Después de la misa del *Gallo* se celebrarán las dos misas rezadas de precepto.

TEATRO CERVANTES

Manuel Chaves, nuestro querido compañero, ha conseguido un nuevo éxito teatral con la obra *¡Vivan las caenas!*, estrenada en Cervantes la noche del sábado.

Al estrenarse *Los palomos* dijimos que Chaves había demostrado que sabía llevar con talento á la escena ciertos asuntos históricos que son de su dominio, y que realizada la primera tentativa, los éxitos que había logrado en la prensa y en el libro con tales asuntos había de reproducirse en el teatro, con igual aceptación por parte del público, y mayores cada día á poco que la mecánica escénica fuese descubriendo sus secretos.

¡Vivan las caenas! ha venido á confirmar —y muy complacidos lo consignamos— aquella opinión nuestra. Con la colaboración musical del joven compositor don Manuel de Brionde—que es además un pianista de mérito—y del maestro Isaura, Manuel Chaves logró el sábado, y anoche se repitieron, señaladas manifestaciones de aplauso que deben ser el mejor estímulo para que prosiga en la simpática y meritoria labor de llevar á la escena esos episodios históricos que resucita su pluma con indiscutible conocimiento y reconocida habilidad.

Precisamente el episodio llevado ahora á las tablas corresponde á un período de nuestra historia que es objeto preferentísimo de los estudios y de las aficiones del señor Chaves, hasta el punto de haberse constituído en una verdadera autoridad respecto de ciertos hechos y ciertos datos, por nadie perseguidos con tan escrupulosa devoción.

En Sevilla y en el año 1823, en medio de las luchas de constitucionales y absolutistas, se desarrolla la acción de *¡Vivan las caenas!* Es en aquellos días en que el Gobierno y las Cortes, con el rey, hubieron de trasladarse á nuestra ciudad para ponerse á salvo de la expedición francesa, mandada por Angulema. Con toda exactitud y perfecto conocimiento de las personas y de los sucesos está esbozado el episodio, en el que se intercala una ligera acción amorosa, que es lo de menos si se la compara con la realidad de los cuadros. Tipos de la época reproducidos con toda fidelidad son el negro Domingo, la Pimienta, Roque Miranda, Jorge, don Fermín. Son también de notar las alusiones, pregones y frases que ha conservado el señor Chaves como investigador curioso.

La música que los señores Isaura y Brionde han escrito acusa así mismo conocimiento de las canciones que en aquel período de nuestra historia eran populares, y con sus motivos y la aplicación exacta á las situaciones del libro han hecho una partitura muy digna de todo elogio.

El movimiento que llevan voces y orquesta en el primer número de la obra en que se escuchan en hermoso conjunto los cantos del coro con canciones de niños y pregones de vendedores, es de muy buen efecto y muy difícil de aunar todos aquellos medios de ejecución para que se destaque la misión encomendada á cada ejecutante.

Está hecho el intermedio que la obra tiene de manera correcta y sobria, y aun cuando es susceptible de más brillantez, el género de música se acomoda muy bien á la época que describe.

El dúo de tiple y barítono es una verdadera obra de arte, así como la romanza de tiple, números ambos que como composición pueden ser firmados por maestros de reconocida fama.

Así lo comprendió el público y al terminar el dúo fueron llamados á escena los afortunados autores.

El acompañamiento puesto á la romanza, con frase obligada de la cuerda, en la última parte del número, es una preciosidad y demuestra inspiración y conocimiento de los efectos en el teatro.

Los himnos, bailables y canciones populares, fueron igualmente muy del agrado del público.

En cuanto á la interpretación hay que señalar el esfuerzo y buen deseo de todos, empezando por la dirección esmerada del señor Ortas, dentro de lo que puede hacerse cuando faltan ó escasean elementos escénicos precisos.

La señorita Suárez cantó con el gusto y el arte á que nos tiene acostumbrados, consiguiendo verdaderas ovaciones, y la señorita Isaura una vez más demostró su vis cómica, la picaresca intención y la desenvoltura que tantos aplausos le conquistan. Por añadidura, ambas que son monísimas, estaban vestidas con mucho gusto y gran propiedad. Propiedad igualmente había en el traje, muy bien escogido, de la señora Sanz.

Los señores Suárez, Bódalo, que supo sacar gran partido al papel del negro Domingo, Alba, Bueno y Fuerta, hiciéronse así mismo acreedores al aplauso.

Antes de concluir la obra y al final el público pidió muchas veces que salieran los autores. Anoche viéronse obligados también á salir á escena.

Nosotros celebramos el triunfo.

LA CRISIS DEL LIBRO

Personas bien informadas en el asunto, hablan nuevamente y con el natural desconsuelo de la crisis del libro, no sólo en Francia, dondo hace más de quince años viene advirtiéndose el decrecimiento de su comercio, sino también en Inglaterra, donde hasta hace pocos meses no se había oído ninguna queja exhalada por editores descontentos.

Los diarios ingleses han abierto una sección con el título de «La guerra de los libros.»

En esta lucha el principal de los contendientes es el *Times*, quien acusa á los editores británicos de vender caro, en detrimento del buen público. En Londres cuestan las novelas recién publicadas, los libros de viajes y en general todas las obras de entretenimiento, de 6 á 8 chelines. No ha entrado todavía Inglaterra en las costumbres editoriales del volumen á 3 pesetas, iniciado por el librero Charpentier en 1845, cuya forma, cómoda y económica, se imitó en casi toda Europa poco después de ese año.

Para favorecer á sus lectores ha ideado el *Times* y puesto en práctica una especie de guerra de tarifas. A cada uno de aquéllos cuya suscripción sea anual, le ofrece una numerosa biblioteca circulante, de la cual puede elegir hasta tres publicaciones nuevas, que sucesivamente irá cambiando. Además, el suscriptor al periódico adquiere de segunda mano, cuando le precisa, toda suerte de libros nuevos, con descuentos que fluctúan entre el 35 y 75 por 100, según que la época en que aquéllos hayan aparecido sea próxima ó remota.

Estos crecidos descuentos son los que han engendrado las iras editoriales. El gran periódico las resiste con su acreditada presencia de ánimo. Los editores ya no publican sus anuncios en el *Times* en venganza, y, como es natural, se niegan también á procurar libros á los agentes del diario, los cuales tienen que conseguirlos por medios extraordinarios, pero legales.

Hay quien dice que la falta de anuncios bibliográficos ocasiona al órgano conservador una pérdida de 300.000 chelines anuales; pero la ausencia de esta importante suma más bien enardece en la batalla emprendida al gerente del periódico, puesto que abriga la seguridad de que la escasa venta y la crisis del libro reconocen por causa exclusiva el precio elevado del mismo.

Es natural que el público inglés en la contienda actual opine como el periódico que los libros son excesivamente caros, y que en esta lucha, como en todas las que revisten un aspecto económico, el resultado sea favorable al mayor número.

En Francia no puede buscarse un remedio al mal con la baratura de la mercancía. Allí se publican actualmente bibliotecas á precios inverosímiles por su extremada baratura. Las colecciones á 90 y 95 céntimos cunden de un modo sorprendente, y el comprador tiene además derecho á un descuento que varía entre el 15 y el 25 por 100 sobre el precio marcado.

Con el fin de engañarse á sí mismos, son muchos los editores que á cada 500 ejemplares llaman edición nueva y la indispensable propaganda en la prensa se lleva una cantidad respetable.

La extremada industrialización operada en el libro francés es, sin duda, una de las causas principales en la crisis que la aflige. Aparte de la producción copiosísima de novelas, en su mayor número elaboradas con arreglo al patrón del mayor éxito precedente, compuestas por la turba de imitadores sin primera materia, y de las Memorias insignificantes sin títulos á la publicidad, ocurre que hasta las casas mejor acreditadas publican libros que están muy lejos de corresponder á las promesas que la cubierta consigna. En las obras de historia y filosofía es donde más se registra este fenómeno lamentable.

ASALTO A UN CORTIJO

Dicen de Granada, que en el camino de Huerta, ha ocurrido una lamentable desgracia.

En el cortijo de «San Antón», situado á espaldas del citado camino, habita Rosario Tegeiro, y cuyo esposo hállase en Buenos Aires desde hace algún tiempo.

Enterado Antonio Radia, casado, que la Rosario vivía sola, solicitó de ella varias veces que le abriera la puerta de la casa, sin decirla claramente sus propósitos.

Rosario no quiso acceder á ello, y entonces el Antonio asaltó una tapia del cortijo, subiéndose por un emparrado y de este modo á un balcón de la casa.

Al apercibirse de esto Rosario, arrojóse por una ventana, quedando sin sentido en el suelo.

Al ver caer á la Rosario, el Antonio huyó precipitadamente.

Cuando la desgraciada Rosario volvió en sí, dió voces pidiendo socorro, acudiendo en su auxilio un hombre, que dió aviso á la casa de socorro, de donde se envió una camilla al lugar del suceso.

Conducida al Hospital, Rosario fué curada de una fractura completa del pie izquierdo y contusiones en el cuerpo, quedando en dicho establecimiento en grave estado.

Luego fué detenido en su domicilio el Antonio Radia, por los agentes; después de reconocido por Rosario, se le condujo á la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

CIRCO GALLÍSTICO

En Novedades

Con un lleno completo se verificó ayer en el café de Novedades la vista de gallos, matriculándose 50 y concertándose nueve quimeras por el orden siguiente:

1.ª Dos pollos de 3 y 2, puya 18, colorados; uno de Cristóbal el de Madrid y otro de Alcalá, perdiendo éste 25 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 18; gallino el de Cristóbal y colorado el de Alcalá, perdiendo éste 25 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 14; gallino el de Cristóbal y colorado el de Luna; fué tablas.

4.ª Dos pollos de 3 y 7 y 1[2, puya 18; jabao el del Melo y cenizo el de Alcalá, quien ganó 25 pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 y 11, puya 17; colorado el de Luna el de los Camarones y jabao el de Gaspar, perdiendo éste 25 pesetas.

6.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 17, colorados; de Luna el de los Camarones y de Moreno; éste ganó 15 pesetas.

7.ª Dos pollos de 3 y 5 y 1[2, puya 16; jiro el de Sacramento y colorado el del Melo, quien ganó 10 pesetas.

8.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 22; jiro el de Navas y colorado el de Silva: esta pelea fué tablas.

Las restantes no pudieron verificarse por ser de noche.

Las peleas todas buenas, la entrada un lleno, la presidencia, á cargo de don Manuel Carbajo, acertada.

Vacaciones parlamentarias

Con objeto de que se conozca la duración que han tenido las vacaciones parlamentarias durante las fiestas de Navidad, hemos recogido los siguientes antecedentes:

En la legislatura de 1876-77 no hubo vacaciones, y en 5 de Enero se leyó el decreto declarando terminada la legislatura.

En la de 1878 empezó la vacación el 23 de Diciembre y se celebró sesión el día 30 para leer el decreto declarando terminada la legislatura.

En la de 1879-80 se suspendieron las sesiones el 24 y se reanudaron el 10 de Enero.

En la de 1882-83 duró la vacación desde el 23 al 8 de Enero.

En la de 1883-84 empezaron las vacaciones el 21 y se reanudaron las sesiones el 2 de Enero.

En la de 1886 se declaró terminada la legislatura el 24 de Diciembre y se convocó la nueva para el 17 de Enero.

En la de 1887-88 se suspendieron las sesiones el 23 de Diciembre y se reanudaron el 9 de Enero.

En la de 1888-89 duró la vacación desde el 22 de Diciembre al 7 de Enero.

En la de 1889-90 se suspendieron las sesiones el 21 de Diciembre y se reanudaron el 10 de Enero.

En la de 1894-95 la vacación duró desde el 22 de Diciembre al 10 de Enero.

En la de 1899-900, desde el 23 de Diciembre al 2 de Enero.

En la de 1900-901 no hubo vacaciones.

En la de 1901 hubo sesión todos los días del mes de Diciembre y el día 31 se suspendieron hasta el 20 de Enero.

En la de 1903 hubo sesiones hasta el día 26 de Diciembre, en que se suspendieron hasta el 25 de Enero.

Legislatura de 1904-905: se suspendieron las sesiones por decreto el 10 de Diciembre y se reanudaron el 14 de Junio de 1905.

En la de 1905-906 hubo sesiones los días festivos hasta el día 31 de Diciembre y se acordó suspenderlas hasta el 15 de Enero.

Como verán nuestros lectores, hay precedentes para todos los gustos.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

Manifestaciones en pró y en contra

En Zaragoza

En el templo del Pilar comulgaron esta mañana más de seis mil personas, clérigos y mujeres en su mayoría, como protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

En Cartagena

El párroco de Perelal, después de la misa mayor, intentó que los fieles suscribiesen un mensaje dirigido al Gobierno como protesta contra la ley de Asociaciones.

Los fieles se negaron, promoviéndose en el templo gran escándalo.

El cura tuvo que refugiarse en la sacristía para evitar que algunos excitados por su actitud provocativa, le agrediesen.

Reina gran excitación, temiéndose que surjan desórdenes, de persistir el párroco en su actitud.

Madrid 24 (12-30 m.)

En Bilbao

En el Frontón Euskalduna se ha verificado hoy el mitin organizado á favor de la ley de Asociaciones por los republicanos, demócratas y socialistas.

Asistió enorme concurrencia.

Hablaron ocho oradores, incluso una mujer en representación del grupo feminista.

Terminado el mitin se organizó una manifestación, de la formaban parte más de siete mil personas, que recorrió la principales calles hasta el gobierno civil.

Una comisión visitó al gobernador, haciéndole entrega de un mensaje dirigido al Gobierno, con las conclusiones aprobadas.

Durante el paso de la manifestación se registró un incidente, motivado por un desconocido que dió un viva el Papa rey.

La manifestación se disolvió después con el mayor orden.

En Santander

Se ha verificado una imponente manifestación á favor de la ley de Asociaciones.

La formaron más de seis mil personas, incluso muchas mujeres, y figuraban en ella banderas y bandas de música.

Una comisión de las manifestantes entregó al gobernador un mensaje de adhesión á la ley.

Se dieron muchos vivas á la libertad y mueras al clericalismo, disolviéndose los manifestantes ordenadamente.

En Barcelona

Se han verificado dos mitins, uno anticlerical y otro contra la ley de Asociaciones, organizado por los reaccionarios.

En este último hubo escasa concurrencia.

En cambio al anticlerical asistió numerosísimo público, pronunciándose fogosos discursos á favor de la ley de Asociaciones y contra las órdenes religiosas.

No se registraron incidentes.

MITIN SOCIALISTA

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

En el teatro de Variedades se ha celebrado un mitin socialista para tratar de los medios de robustecer la autoridad del partido, especialmente de la representación del mismo en el Ayuntamiento.

Asistieron unas mil personas.

Hubo varios discursos, haciendo el resumen Pablo Iglesias.

EL PANROMAN

Sigue hablando el doctor Molenar:

«No quiero entrar en los detalles de comparación de las dos soluciones y me limitaré á refutar la asersión de que el vocabulario del esperanto contiene solamente 900 raíces, con las cuales se formarían todas las palabras necesarias. Es una cosa absolutamente imposible. Pensad solamente en lo que representa una simple bicicleta. Se compone de centenares de piezas que deben tener, cada una, designaciones fijas y que no podrían ser formadas según la fórmula del doctor Zamenhof: *rica* (rico) *malrica* (pobre) ó de *Patro* (padre) *Patrino* (madre). ¿Por qué no *Paupera* (pobre), *malpaupera* (rico) ó *matro* (padre), *matrino* (madre)? Porque contestaría el doctor Zamenhof: El rico vale más que el pobre y el padre vale más que la madre.

Nos permitimos dudar de tal afirmación y creemos, al contrario, que el sistema arbitrario y artificial del Esperanto es ridículo, más aún si se tiene en cuenta que *la lengua internacional existe ya en estado latente* y, según la reflexión ingeniosa del Dr. Liptay, no necesita ser inventada, pero sí descubierta ó más bien exhumada...

Existen por lo menos 30.000 vocablos internacionales que son comunes al inglés, al francés, al alemán, al español, al ruso, etc., etc. El Esperanto ha adoptado muchos de ellos, pero ¿por qué no los ha adoptado todos?

Para caracterizar el caos y la confusión causados por el poliglotismo esperantista, citaré algunas palabras alemanas que forman parte del vocabulario del Esperanto, pero que tienen un sentido absolutamente diferente del alemán: *alt, art, best, bot, brov, brut, dir, dung, fart, fein, fund, gras, gros, gut, her, horde, jung, kan, kiel, kies, kount, kur, lag, man, mir, mond, more, mut, ost, rab, ros, rost, sal, star*, etc.

¿Qué empeño es ese de adoptar muchas docenas de vocablos, igualmente alemanes (*mur, jar, dankt, hund, vort*, etcétera), si otras muchas docenas de vocablos, alemanes también, conservan el sentido que tienen en las lenguas romanas?

Eso tiene que llenar de confusión y extraviar á los germanos y á los romanos á un tiempo.

Vista la imposibilidad de crear un Pangerman, ó por lo menos, de hacerlo aceptar como lengua internacional, puesto que *nuestra civilización occidental está basada sobre la antigüedad greco-latina*, en vista de que hasta las lenguas germánicas y eslavas se incorporaron como términos técnicos la mayoría de las expresiones greco-latinas, la adopción de un Neo-latín ú Panroman (1) es la solución más natural del problema.

Que los sabios y los hombres competentes de todos los países hagan una crítica seria de los proyectos neolatinos y que elijan el más fácil, el más corto, el más comprensible, en una palabra, el más práctico.

Ante todo las Academias científicas debían interesarse en esa cuestión y encargar á comisiones permanentes el estudio de los proyectos neolatinos.

Para dar una idea de mi proyecto voy á ofrecer la traducción de algunos aforismos de hombres célebres en Panroman, precisamente en lo que se refiere á una lengua universal.

(1) Para no chocar con el *chauvinismo* de los *pangermanistas*, de ahora en adelante llamaré mi lengua *Universal*. Una gramática completa con textos de prosa y de poesía, y un pequeño diccionario en cinco lenguas (esp., franc., ingl., alem., italia.), se están imprimiendo.

Torello estaba sentado en el pescante junto al cochero.

El conde, reclinado en el fondo del carruaje y fumando un aromático cigarro, fantaseaba.

Y en aquellos momentos se acordó de su primer conocimiento con el banquero y de la confianza súbita que éste le demostró revelándole sus relaciones con la Parella, una hermosísima mujer, muy notable en el mundo galante, y que desde hacía algunos años había desaparecido sin que nadie supiera dónde se encontraba.

Una noche que el banquero bebió más de lo regular, condujo al conde á casa de su propia amante.

Él se acordaba de todos los detalles de aquella noche inolvidable: el hotelito en la calle de Moncalleri, una casita rodeada de un pequeño jardín delicioso.

Una luz brillaba en una de las ventanas del hotelito.

—Es ella que me espera—dijo el banquero abriendo la puerta é invitando al conde á que entrase primero.

Luego silbó de una manera especial.

A los pocos instantes apareció una figura blanca, exclamando:

—¡Ah! Por fin, Creí que no ibas á venir nunca esta noche.

—He tenido mucho que hacer... Mira, viene un amigo acompañándome.

Ella lanzó un grito, mientras el conde dijo:

—Perdone mi indiscreción. No es esta hora á propósito para visitas; me negaba, pero mi amigo insistió...

—Hizo muy bien; un amigo de Natalio siempre es amigo mío... tengan la bondad de seguirme.

Y precediéndolos, introdujo á los caballeros en un salón.

La joven no era una belleza maravillosa, pero tenía un encanto singular que atraía más que la más acabada hermosura, y Julio sintió, imperiosamente, el deseo de poseer aquella criatura adorable y viciosa, cuyos ojos lánguidos y sonrisa voluptuosa eran capaces de dar al traste con la virtud de un santo.

El banquero la había abrazado y besado antes que Julio, y desde aquel momento éste experimentó un odio feroz contra aquel hombre.

—Le quitaré la amante—pensó.

Mientras la Parella besaba al banquero, dirigía á Julio unas miradas que parecían burlarse de sus intenciones.

El conde jamás las olvidó.

El banquero preguntó:

—¿Y la niña?

—Duerme tranquila; se ha pasado el día jugando en el jardín—repuso la Parella con dulzura.—Déjala dormir, pobre angelito, ya la verás mañana.

La hora que Julio pasó al lado de la Parella, que se hallaba sentada entre él y el banquero, fué una hora de extrañas y violentas sensaciones.

La encantadora mujer le sonreía con coquetería, y al ofrecerle dulces, sus manos tropezaron. Julio sintió como una sacudida eléctrica.

En el camino de regreso á casa el banquero relató al conde lo feliz que era con aquella mujer: Julio tuvo deseos de estrangularle.

El afán de poseer á la Parella despertóse en el corazón del conde febrilmente.

E hizo los posibles para rendirla y lo consiguió.

El banquero no sospechó nunca aquella felonía; la supo cuando la Parella, en el lecho de muerte, se la hizo conocer.

Juan, empero, seguía odiando á aquel hombre, y le difamó, conduciéndole á la deshonra y á la ruina.

Aquellos cuadros se presentaban ante sus ojos sin producirle ningún estremecimiento de horror.

Antes al contrario, una nueva visión le hizo prorrumpir en una carcajada.

—Primeramente la amante, ahora la sobrina—exclamó casi en alta voz—que venga el muerto á defenderla.

Fantaseaba aún, cuando el coche se detuvo, y Torello, abriendo la portezuela, exclamó:

—¡Ya estamos!

Se hallaban ante uno de aquellos inmensos caserones que sólo existen en Turín y que alojan millares de familias y tienen tres ó cuatro patios con puertas distintas y otros tantos porteros, que no se fijan ni poco mucho en las personas que entran y salen de la casa.

Torello hizo atravesar al conde dos patios, y luego, indicando un corredor que parecía un embudo, exclamó:

—Por aquí ha de estar su cuarto, según las indicaciones que me ha hecho, pero se lo preguntaré á un portero para más seguridad.

Y penetró en una especie de garita, encima de la cual se leía: *Portería*.

A los pocos segundos salió diciendo:

—En el fondo de ese corredor está la escalera; subiremos á un segundo piso...

El conde hizo una mueca, temeroso de que el criado le tendiera un lazo, pero luego se encogió de hombros despreciativamente. Aquel Torello era un estúpido, un idiota, y además era cómplice en varios de sus crímenes.

Y sin chistar le siguió.

Al llegar al segundo piso, Torello indicó á su señor una placa puesta en la puerta, que decía: *Viuda Brocchi*.

El criado llamó y á los pocos instantes la puerta se abrió, apareciendo una jovencita seductora, vestida de blanco y con los cabellos sueltos. A la vista de los hombres lanzó un grito y huyó, exclamando:

—¡Tía! ¡Tía!...

El conde quedó asombrado ante aquella aparición.

—¿Qué ocurre, Estrella?—preguntó una mujer ya entrada en años, modestamente vestida de negro, que á pesar de la miseria que aparentaba, conservaba la altivez de una princesa.

Al llegar á la puerta, hizo como si reconociera á Torello, y sonriendo, añadió:

—Perdone señor, pero mi sobrina es tan tímida...

—Nosotros somos los que debemos pedir perdón—dijo el conde tomando la palabra—por haber venido sin previo aviso, pero ayer mi criado me habló de su encuentro con usted...

—¿Es, pues, al propio señor conde á quien tengo el honor de recibir?—preguntó la viuda con asombro.—Pase usted, pase usted adelante.

Julio se volvió al doméstico, exclamando imperiosamente:

—Puedes aguardarme en el coche.

Y solo, siguió á Tilda—pues esta era la señora—á una habitación bastante estrecha, donde se veían una mesa, unas sillas y un diván bastante estropeados.

—Me apena, señor conde, recibirle en esta miseria; pero después de la desgracia...

—Usted soporta pacientemente su desgracia—replicó el conde acompañando sus palabras de acciones dramáticas, capaces de causar envidia al mejor actor,—y el mundo no tiene más remedio que inclinarse ante usted y apreciarla como yo la aprecio. Mi fiel criado, un alma ingenua y un corazón de oro, me habló tan compadecido de usted, que no he podido resistir el deseo de conocerla, para ponerme, en absoluto, á su disposición.

Tilda unió las manos con expresión de gratitud.

—¡Oh! señor conde ¡cuán bueno y generoso es usted y cuán estimo su bondad, ahora que todos me han abandonado, mientras cubren de ignominia la tumba de mi marido y á mí misma, que también soy una pobre víctima!

«Porque á usted, señor conde, puedo confiarlo todo: adivino que será un amigo para mí.

—Ese título de amistad que me ofrece me conmueve y me honra—exclamó Julio enfáticamente, tomando una mano á Tilda y llevándosela á los labios.

Al percibir aquel contacto odioso, faltó poco para que la buena señora no se hiciese traición á sí misma, pero se acordó de su marido y de la venganza prometida y balbuceó:

—Gracias, señor conde, gracias.

—Abrame su corazón, dígame lo que le ha ocurrido y yo la escucharé con interés, y si no acierto á consolarla como necesita, esté segura, á lo menos, de que tomaré parte en el profundo dolor de su espíritu.

El conde no sentía una palabra de cuanto afirmaba: solamente se acordaba de la visión que había aparecido ante sus ojos.

Mientras Julio hablaba, Tilda se fijaba atentamente en aquel hombre, y pensaba que era menester una gran astucia para que Estrella no cayese destrozada por sus garras de tigre.

Pero no; la niña era valerosa, y el amor que profesaba á ésta y al difunto sería su salvaguardia.

—Quizá usted ignora, señor conde—dijo la viuda,—que pertenezco á una antigua y noble familia.

—Me lo han dicho, y esto aumenta el mérito de usted al saber resistir la pobreza con tanta dignidad.

—Pero sufro mucho—repuso la viuda,—y aumenta más mi sufrimiento al acordarme de que debo esa desventura á mi esposo. No quiero arrojar también mi puñado de lodo sobre su memoria, pero él hizo traición á la confianza que en él tenía depositada. Usted que le conocía, pues algunas veces me ha hablado de usted, y...

Calló un instante.

—...Y no siempre en bien, ¿verdad?—dijo el conde riendo.

—No lo niego: cuando le pedí que me presentase á usted, pues yo, como nacida entre nobles, solamente entre gente de mi condición estaba bien, me hizo de usted un retrato poco lisonjero, y después de su muerte supe que el libertino y mujeriego era él... Temía acaso que usted me descubriera sus faltas.

Y después de una corta pausa, continuó:

—Lo repito: con sus mismas manos se hizo justicia y le perdono: perdono pero no olvido; no puedo olvidar que disipó mi patrimonio y que me ha reducido á la miseria con un nombre sin honra... Y para colmo de desventuras, murió una amiga mía de la niñez, también viuda, arruinada asimismo por su marido, dejándome

Diversitat de lengi es fatal a geni e a progres. Si existere un ling universal, genti kiman profitere un terz de son vit.

Leibniz.

Un de los plus grand flageli de nostr vit es diversitat de lingi.

Voltaire.

Komunikasion de popui es sik grand, de los nezes absolute un ling komun.

Montesquieu.

In un lontan futur exis tese un neo lig, prime kom ling de komerz, pui kom ling de komunikasion intelektual pro tuti. Porke ank habere filologi durant un sekul studet lengi de lingi e estimet le bon, le nezes, e prezios in tal singk ling?

Nietzsche.

In question de un ling general art ficial non ag se de un fantasm, ma de un problem szientifikotschnik, solucion de que efektere un inapreziabl dekargment de humanitar laborios de inutil eforti.

Ostwald.

Henrich Molenaar.

Por la traducción,

Adolfo Vasseur-Carrier.

UNA EXPOSICION

INTERESES INDUSTRIALES

La exposición dirigida al presidente de la comisión de Presupuestos del Congreso por la Cámara de Comercio de Ayamonte, la Junta local de la Liga Marítima y el Gremio de Fomentadores, dice así:

«La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta plaza, la Junta local de la Liga Marítima Española y el Gremio de Fomentadores de esta ciudad, representación genuina de las clases dedicadas á la industria de pesca, conserva y salazón de pescados, tienen la honra de dirigirse á V. E., y respetuosamente exponen: Que el proyecto de ley de 23 de Octubre último sobre modificación de impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos del Estado, establecen por el apartado A de la base 2.ª del artículo 5.º, que se exceptúan del impuesto á que se refiere el artículo 4.º de la misma ley, la sal destinada al fomento de la pesca y salazón de pescados, pero á la vez, por la base 14 del mismo artículo, se autoriza al ministro de Hacienda para que realice concierto con el gremio de salineros ó arriende en concurso público el cobro del impuesto sobre la sal, estableciéndose por el apartado c) de la base 15 los precios máximos á que el gremio ó el arriendo podrá expenderla, fijándose el de cinco céntimos por kilógramo para la blanca destinada al fomento de la pesca y salazón de pescado.

Ese precio no es mucho más inferior al establecido en la época del monopolio, como se ofrece en el preámbulo del proyecto de ley de 23 de Octubre último, pues el real decreto de 4 de Marzo de 1869 fijaba el precio de la sal estancada, cuando se destinase al fomento de la pesca y salazón del pescado, en diez reales de vellón el quintal ó sea próximamente el mismo que hoy se pretende establecer, precio que no permitió el desarrollo de esta industria en aquella época y hoy causaría su ruina completa, en el caso improbable de que no se modifique.

Es evidente, que el espíritu de esa ley, ha sido no gravar en manera alguna la sal destinada al fomento de la pesca y salazón de pescado; en su preámbulo así se declara expresamente, consignando, que la sal destinada á las industrias que la utilizan como materia primera, quedará exenta del impuesto y se confirma este propósito en el texto del apartado A de la base 2.ª del artículo 5.º antes citado.

Por el espíritu de protección justificadísima para esta industria que informa esa ley, no dudamos que será bastante señalar á V. E. y llamamiento la enorme diferencia que existe entre el precio de costo actual de la sal destinada á la industria de conservas y salazón de pescado, y el que se autorizará cobrar en caso de concierto ó arriendo, para que sea aceptada una enmienda que lo modifique, pues de ser aprobado el proyecto sin esa modificación razonable y necesaria, sería ilusoria la excepción del gravamen que el ministro de Hacienda justicieramente se propone otorgar al fomento de la pesca y salazón de pescado, industria importantísima y floreciente hoy en nuestro país, á la que sería imposible soportar tan rudo golpe, y se hundiría para siempre, por el involuntario error en que se ha incurrido al establecer precio tan enorme, sin duda por falta de datos exactos y precisos.

El precio del costo y flete del lastre de sal, medida usual para su venta, con peso de 2.250 kilógramos próximamente, puesto á bordo en este puerto, es en la actualidad de 20 á 25 pesetas, según clase y procedencia, el derecho de Consumos que le afecta y está eliminado para esta especie en esta población por real orden de 9 de Junio de 1903, dictada para el fomento de esta importantísima y única industria local, es de 25 céntimos de peseta por cada 100 kilos; aun suponiendo que en el concierto se fije este puerto como habilitado, pues la ley pide el la corresponde, el costo de cada lastre de sal al precio de 5 céntimos de peseta el kilo, ascenderá igual medida á 112 pesetas 50 céntimos, ó sea un aumento próximamente de 900 por 100 sobre su valor actual.

De aprobarse ese precio, la muerte de la industria de pesca y salazón de pescados en esta región será inmediata.

Al elevar el precio del pescado salado en proporción á ese gravamen, el consumo en el interior quedaría anulado, pues la clase pobre, que es la que lo sostiene, y de la que constituye hoy la base principal de su alimentación, no podría adquirirlo.

En la exportación sería imposible competir con la industria similar extranjera, y especialmente con la portuguesa, que concurre con sus productos á los mismos mercados exteriores que los nuestros y que disfruta de la más decidida protección de sus Gobiernos, disponiendo de sal libre en absoluto, casi completa franquicia para introducción de estaño y plomo, amplia admisión temporal, casi exenta de trabas, para hojalatas en planchas, aceite, madera para envases y demás primeras ó necesarias materias para la industria.

En la actualidad, el consumo de sal en esta población puede calcularse en 4 millones de kilógramos anuales, representando un valor de 40.000 pesetas, que se elevaría á 200.000 al precio de cinco céntimos que en el proyecto se autoriza para la venta.

La supresión del impuesto de Consumos beneficiará este pueblo en su cupo para el Tesoro, que es de 34.261 pesetas, y en cambio se gravaría con 160.000 solamente por el impuesto de sal.

Para que la industria de conserva y salazón de pescado subsista en España y especialmente en esta región, en que se ha desarrollado é establecerse la libertad de la fabricación y venta de sal, es indispensable que el precio de esta materia, no afecte ese gravamen directa ni indirectamente á esta industria, pues gravada en la forma que se propone en el proyecto sometido á la aprobación de las Cortes, sería imposible sostenerse, y las clases industriales á ellas dedicadas, tendrían que abandonar su explotación por ruinosa, causando á la vez la ruina de las clases mercantiles y navieras de esta región y arrastrando á la miseria á la clase obrera que vive á su amparo, cerraría los horizontes de prosperidad y engrandecimiento de este pueblo, en el que por falta de medios rápidos de comunicación y por lo estéril y miserable de su suelo, no existen otros medios de vida y progreso que el fomento de la pesca y salazón de pescado.

Por lo expuesto, las corporaciones y asociación legal cuyos representantes suscriben

Suplican á V. E. se digne presentar una enmienda al proyecto de ley de 23 de Octubre último en su apartado c) de la base 15 del artículo 5.º, en el sentido de que se establezca para la venta de la sal destinada al fomento de pesca y salazón de pescado, un precio máximo que no exceda del costo que actualmente alcanza dicha primera materia en los puertos que se declaren habilitados, y que en este de Ayamonte no sea mayor de 1 peseta los 100 kilógramos; enmienda que es de esperar no ha de encontrar oposición alguna, dado el criterio en que se inspira la ley en que se solicita establecer.»

NOTICIAS

Nos escriben de Ayamonte que ha llegado á dicha ciudad el campeón de los andarines italianos Innocenti Arnaldo de Roma, que desde el año 1898 ha recorrido Europa, Extremo Oriente y la América del Norte, Australia y el Transvaal, en ocho años ha recorrido 35.000 millas inglesas, consumiendo 26 pares de botas.

Desde esta población se marcha para Huelva.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez.

Merece visitarse la sucursal número 10 de la Panadería Modelo establecida en la calle Amargura por el exquisito gusto con que ha sido adornada con artículos propios de estas festividades. Los encargos se sirven á iguales precios y en número que en la casa central.

La casa que hace todos los años en esta época *verdaderas rebajas de precios* y debe visitar el público estos días, es la **Ciudad de Sevilla**, que desde el 17 empieza á realizar las existencias de fin de temporada y verano antes de hacer los nuevos surtidos *Gran rebaja verdad.*

Ciudad de Sevilla, Francos, Mercaderes y Agujas.

Nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial y distinguido abogado don Manuel Clavijo y Torres, ha trasladado su domicilio á la calle Lista número 16.

Champagne Veuve Clicquot Ponsardin. Marca de primer orden. Véase anuncio en 4.ª plana.

Se encuentra enfermo de gravedad el diestro alcalareño José Alcantarilla.

Han regresado de Madrid los espadas José García (Algabeño) y Rafael Gómez (Gallito).

= Para caballeros =

Reloj pulsera de SPORT, buena calidad. *El Cronómetro*, Sierpes, 21.—Sevilla.

En el expreso de ayer han llegado á Sevilla, con objeto de permanecer una temporada al lado de su familia, el representante de la plaza de toros de Madrid, nuestro querido amigo don Jacinto Jimeno.

= Teatro del Duque =

La humorada lírica de Jackson Veyan y Capella, música de Jiménez y Vives, titulada *El guante amarillo*, se estrenó en tercera sección en el Duque, la noche del sábado.

La tal humorada entra de lleno en el número de las obritas sicalípticas, donde el triunfo corresponde en un todo á las formas más ó menos visibles de las tiples y la fantasía del pintor escenógrafo.

Los couplets que cantó Amalia Campos, fueron aplaudidos.

Ayer, con motivo de celebrarse el santo de la reina Victoria, vistieron de gala las tropas de la guarnición, luciendo colgaduras é iluminaciones los edificios públicos.

Recomendamos como la casa mejor surtida de preciosos juguetes de Navidad y Reyes al acreditado *Bazar de la Campana.*

Para pasar las Pascuas al lado de su familia ha llegado á Sevilla nuestro estimado amigo don Fernando Badía.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Cádiz, don Angel Gómez y Rodríguez Arias.

En el Centro Republicano de la calle de las Sierpes, se celebró anoche elección para designar los socios que han de formar la Junta directiva en el año próximo.

La candidatura triunfante fué la siguiente: Señores Montes Sierra, Sánchez de Mercedio, Marcial Dorado, Tejera de la Mata, García Sánchez, Soto Vázquez, Martínez Lechón, Ramos Oliva, Dorado, Revelles Lupiáñez, Cuadra (don Julián), Vega González, Ojeda Torres, Soto (don David), Martínez Ruiz, Castilla Jiménez, Camacho (don Angel), García (don Melchor) y Vaquero Díaz.

Los elegidos se reunirán para elegir los que han de ocupar los cargos.

Cada vez le gusta más,
nos ha dicho don Teodoro,
la sortija que compró
en los Brillantes de Boro.
Sierpes 104 y 106, esq.ª á P. S. Francisco.

DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

Tánger.

Banquete en el "Carlos V,,

Reina tranquilidad.

El jefe de la escuadra española general Matta, ha obsequiado hoy con un almuerzo á bordo del *Carlos V*, al almirante francés Touchard.

Asistieron también los Estados mayores de ambas escuadras y los comandantes de los buques que las forman.

Al final hubo brindis expresivos, por la prosperidad de España y Francia.

Se asegura que el *Carlos V* marcha á Cádiz.

Todavía no han llegado las fuerzas imperiales que manda el ministro de la Guerra.

Madrid 24 (2-15 m.)

Tánger

La política del Maghzen

Se dice que el ministro de la Guerra del sultán ha llegado á Bubada, punto situado á cuatro kilómetros de esta población; pero otros informes aseguran que no ha salido de Amdalia, donde se encontraba ayer.

El Raisuli no ha acudido todavía al llamamiento que le hizo el ministro de la Guerra, ni se cree que acuda, porque encontrándose entre las tropas sherifianas y las fuerzas europeas, no se atreve á abandonar su residencia de Zinad, donde se encuentra en condiciones para prolongar la resistencia en caso de ser atacado.

El ministro de la Guerra cuenta además de las tropas que componen la mehalla con la guarnición de Tánger y con artillería de campaña.

La opinión está intrigada por saber la actitud que adoptará, si atacará el ministro al famoso bandido para acabar de una vez con sus intolerantes provocaciones ó si por el contrario entrará en tratos con los que en último término sólo se conseguiría la sumisión transitoria del mismo; pero los que por llevar aquí largos años de residencia conocen la política del Maghzen, suponen que ésta no ha de ser la conducta del jefe de las tropas imperiales.

Se dice que éste ha llamado al hermano de Raisuli y á los jefes de las tribus adictas á éste para empezar las negociaciones.

Madrid 24 (2-15 m.)

Berlín.

Temores desvanecidos

La Gaceta de Colonia publica un telegrama de Tánger con noticias tranquilizadoras, que reproduce la mayor parte de la prensa.

Berliner Tageblatt dice que no existe el temor de complicaciones que algunos abrigan, pues sólo podría tener fundamento en el caso de que las fuerzas francoespañolas desembarcasen inoportunamente, lo que no es de esperar, dada la actitud prudente que vienen observando los gabinetes de ambas naciones.

LAS CACERIAS DEL REY

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

Torrijos.

Los reyes son esperados en esta población el miércoles.

Vendrán en tren especial y desde aquí se trasladarán en automóviles á la dehesa del duque de Santoña, donde se celebrará la cacería, que durará tres días.

Se están arreglando los caminos y se adoptan precauciones, habiéndose reconcentrado numerosas fuerzas de la guardia civil.

A los fotógrafos y periodistas se les prohibirá el acceso á la posesión, donde se verificará la cacería.

En los pueblos que recorrerá el rey están haciendo grandes preparativos para recibirle.

Se han levantado numerosos arcos y en las carreteras se han colocado muchas banderas.

EL SORTEO DE NAVIDAD

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

Alicante.

Los favorecidos por la fortuna.—Reparto del "gordo".

Un décimo del número á que ha correspondido el premio mayor en el sorteo de Navidad lo jugaba un comisionista residente en Villajoyosa, que ha dado numerosas participaciones en varios pueblos de la región marina.

Además reservó participaciones de á peseta cada una á cinco sobrinitos y á una cuñada residentes en Altea, que viven en la miseria.

Otro décimo lo adquirió el antiguo periodista, hoy empleado en la Compañía Arrendataria de Tabacos de Filipinas don Benedicto Mollá, que se encuentra actualmente navegando para aquel archipiélago.

Se ignora si ha dado participaciones.

Murcia.

A un comerciante en pieles de esta localidad, llamado don Tomás Ferreras, le han correspondido seis mil duros en el número del primer premio del sorteo de ayer, por haberle cedido una participación el fabricante del mismo artículo, establecido en Cuenca, don Agapito Morales.

El señor Ferreras está próximo á contraer matrimonio.

Barcelona.

El segundo premio

Uno de los décimos del segundo premio lo jugaba la casa Grosfier de Bruselas.

La historia de éste décimo es curiosa.

Lo adquirió un tabernero que no gustándole el número rogó á los pocos días al expendedor que se lo canjease por otro.

Un señor que se encontraba en la administración comprando décimos para remitirlos al extranjero pidió entonces al lotero el décimo devuelto, enviándolo á dicha casa.

Madrid 24 (2-15 m.)

Bilbao.

El cuarto premio

Los operarios de la fábrica de papel de Aranguren llevaban un décimo del cuarto premio.

También tenía en el mismo una participación de cinco pesetas un médico de Batio.

Se ignora quién sea el poseedor de otro décimo.

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 23 (2-45 t.)

El premio de Jerez

Se ignora el paradero de uno de los décimos del número premiado con 90.000 pesetas, expendido en esta localidad.

Don Carlos Díez compró dos décimos del mismo número repartiéndolo entre las familias de Isazi, Dávila y otras distinguidas; otro décimo lo había repartido entre su clientela el dueño del almacén de comestibles don Marcelino del Campo y otro lo jugaba el almacenista de maderas don Adrián Catalina.

Manifestación cívica

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

Sagunto

Se ha verificado una importante manifestación cívica como protesta de los asesinatos cometidos por los carlistas durante la segunda guerra civil.

En la manifestación figuraban comisiones de los ayuntamientos de todos los pueblos del distrito con banderas y músicas.

Antes de disolverse la manifestación se pronunciaron discursos de tonos enérgicos contra el clericalismo.

La agitación carlista

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

Barcelona.

La guardia civil enviada á Igualada y Manresa para perseguir á la supuesta partida carlista, comunica que no ha encontrado pista de la misma, creyéndose que se trata de una alarma infundada.

EL ASESINATO

DEL CONDE IGNATIEFF

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

San Petersburgo.

El asesino del conde Ignatieff es un ayudante de campo del zar.

Usando distinto nombre logró entrar en el local donde se celebraba la asamblea de la nobleza y tomando asiento junto al conde, le disparó cuatro tiros que le hicieron caer al suelo moribundo.

El criminal huyó perseguido por varios miembros de la asamblea y viéndose alcanzado se hizo dos disparos, uno de los cuales le hirió en un hombro, pero no de gravedad.

Al ser preso exclamó:—Conseguí mi propósito.

Se le ha encontrado una tarjeta con el nombre de Kouchoff.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

Roma.

Manifestaciones de Merry del Val

Con ocasión de las fiestas de Navidad, varios prelados han acudido á felicitar al secretario de Estado del Vaticano, señor Merry del Val.

Tratando de la crisis que atraviesa la Iglesia en Francia, el cardenal Merry del Val hizo estas manifestaciones:

—La guerra que está entablada es la guerra de Dios. No es sólo la guerra entre Francia y la Iglesia, es la lucha de la nación contra el cristianismo.

Se sabe que el discurso del ministro francés de Cultos, Mr. Briand, ha causado en el Vaticano profunda impresión.

En los centros oficiales del Vaticano se dice que Briand al lanzar las acusaciones que ha hecho al Papa, ha desmerecido la fama de prudente de que gozaba.

Madrid 24 (2-15 m.)

París

El culto privado

Un personaje eclesiástico de Roma ha declarado que con las medidas adoptadas en Francia se tiende al establecimiento del culto privado, pues así las declaraciones cultuales producirán la clausura de los templos.

BANQUETE ANTICLERICAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (2-15 m.)

En el Café Nacional se ha celebrado esta noche el banquete organizado por los elementos anticlericales en honor del escritor republicano Fernando Lozano, *Demófilo.*

La concurrencia ha sido muy numerosa, así como las adhesiones.

Hablaron los señores Morote, Morayta, Abellán, Vilariño, Santillán, Dorado y otros, dominando en todos la nota radical.

En representación del grupo femenista hablaron Violeta y Rosa Pérez, Otilia Sollera y Cipriana Ferreira.

Hizo el resumen los discursos *Demófilo*, quien después de hacer el relato de su viaje por la Argentina, expuso la idea, que fué acogida unánimemente, de celebrar un gran mitin en toda España para pedir que se le devuelvan los proyectos al Nuncio, la denuncia del Concordato y la expulsión de todos los frailes.

Para esta campaña se cuenta con el apoyo de los republicanos españoles residentes en América.

El nuevo arzobispo de Sevilla

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (2-15 m.)

RUMORES DE MUERTE

Los periódicos de la noche publican despachos de Jaén en los que se da la noticia del fallecimiento del arzobispo preconizado de Sevilla, señor Castellote, ocurrida casi repentinamente.

Según estos despachos, predicando en la Catedral, y cuando se despedía de sus antiguos diocesanos, pues pensaba marchar á Sevilla dentro de breves días, se sintió repentinamente indispuesto, habiendo necesidad de bajarlo del púlpito y conducirlo á la sala capitular, privado de conocimiento.

Allí fué reconocido por su médico, quien certificó que el prelado padecía de un ataque cardiaco y repuesto ligeramente, se le trasladó á su palacio, donde falleció poco después.

Nuestro corresponsal en Jaén nos telegrafía que el señor Castellote, se encuentra gravísimo, pero que no ha muerto, como aquellos despachos afirmaban.

Cuando llegó al palacio episcopal se le dió una sangría, con la que ha obtenido una mejoría ligera.

El prelado cuenta con muchas simpatías, por su espíritu liberal y contemporizador.

UN PATRIOTA POLACO

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

Berlín.

En Guessen se ha celebrado consejo de guerra contra un reservista polaco llamado Woelick, que durante la última revista acogió con murmullos de desagrado la alocución del comandante, y que al dar éste los vivas reglamentarios al kaiser permaneció cubierto y dijo en alta voz que no se asociaba á estas manifestaciones.

Estas frases las dijo en alemán y en polaco, para ser entendido por todos.

El patriota ha sido condenado por el consejo de guerra á cuatro meses de prisión.

El Gobierno presentará al reanudarse las sesiones del Parlamento un proyecto para reprimir la propaganda separatista de los polacos, muy acentuada en estos últimos meses.

LAS ESCUADRAS INGLESAS EN VIGO

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (2-15 m.)

Vigo.

El santo de la reina

Ha llegado el acorazado inglés *Goliat* de 12.000 toneladas y 700 tripulantes, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Con éste son dieciocho los buques ingleses fondeados en este puerto.

Estos, celebrando el santo de la reina Victoria, estaban todos empavesados, así como los buques españoles *Marqués de la Victoria* y *Urania.*

Al mediodía todos los buques y las baterías de tierra hicieron salvas de 21 cañonazos.

El espectáculo era magnífico.

Dos vapores franceses y un alemán retardaron su salida por ofrecer á sus pasajeros el espectáculo.

TEMPORAL EN EL MAR

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (2-15 m.)

Alicante.

Muerto por un rayo

Ha fondeado hoy en este puerto el bergantín-goleta *Matilde*, de la matrícula de Barcelona.

En la travesía desde Palamós le sorprendió un violento temporal, estando á punto de naufragar varias veces.

Anoche una chispa eléctrica que cayó en el buque causó la muerte á uno de los tripulantes.

El juzgado de Marina practica las actuaciones de rigor.

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (2-15m.)

Zaragoza.

En un campo cercano á Villafranca del Ebro se han encontrado las extremidades abdominales de una joven como de catorce años.

Por el estado de los restos se supone que se encuentran abandonados hará unos seis meses.

TITTONI ENFERMO

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (2-15 m.)

Roma.

El ministro italiano Tittoni se encuentra gravemente enfermo.

Padece una afección renal, complicada con la influenza.

LA PESTE

en la isla de San Mauricio

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (2-15 m.)

París

El gobernador de la isla de San Mauricio comunica que continúa propagándose la peste bubónica, habiéndose registrado hasta ahora quince defunciones, ocasionadas por la terrible enfermedad.

ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las 8 y 1/2 de la noche, «El castillo de Por Vendres ó los dos sargentos franceses.

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La partida del Vivillo» y regalo de media docena de botellas de vino.—A las 8 y 3/4, «El tesoro de la bruja» y regalo de una tortera.—A las 10, «¡Vivan las caenas!» y regalo de veinticinco pesetas.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El contrabando».—A las 8 y 3/4, «La campana de la Vela».—A las 10, «El guante amarillo».—A las 11 y 1/4, «La gatita blanca».

SALON IMPERIAL (calle Sierpes).—Compañía de *variétés* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

CINEMATÓGRAFO PORTELA (calle Asunción).—Grandes sesiones cinematográficas.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm 4 943.

SE vende establecimiento taberna, todos utensilios nuevos, pileta de mármol, cocina económica n.º 3, de Plácido Martín. Dan razón: Marqués de Tablantes, núm. 2.

SE arrienda almacén amplio, departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

DEPARTAMENTOS económicos, mucho sol y mucha luz. Viriato 3 y Jerónimo Hernández 11.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29 Sevilla.

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37

UNA señora de esta capital desea tener á su servicio á la cocinera Josefa Campín.—Razón: Lista 5.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII. 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

Administración, secretaría particular solicito Andalucía Garantía 1.ª, Lista correo c.ª 6 889, Sevilla.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

FABRICA DE GASEOSAS.—Se venden todos los enseres pertenecientes á dicha fabricación. En la calle Hombre de Piedra, 4, bajo izquierda, darán razón.

PERSONA competente, con buenas referencias, se ofrece para llevar en escritorio correspondencia francesa é inglesa. Diríjanse a I. P. S., lista de correos.

BILLARES: Se venden mesas billar y bolas nuevas y usadas. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

JOVEN excelentes referencias desea administración, cobranza ó cargo análogo.—Dirigirse: Murillo 22.

EN el Hotel Victoria, plaza Nueva, se interesa la presentación de Francisca Gurruchaga, su tía Joaquina y una señorita del mismo nombre sobrina y nieta de ellas respectivamente, para enterarles de un asunto de su interés

ESTABLECIMIENTOS se venden dos, de ultramarinos uno y comestibles y bebidas el otro.
Para informes, de 10 á 12 del día, en la taberna del Exprés (estación de Córdoba).

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

DEPARTAMENTOS económicos para obreros, los más baratos de Sevilla. San Vicente 78.

COCHES.—Se venden tres berlinas seminuevas de última moda. Hombre de Piedra 12.

BICICLETA, cámaras y protectores se venden. Méndez Núñez, 3.

SE traspasa una tienda apropósito para ser atendida por señoras, calle céntrica. Razón: San Leandro 4

SE necesita para industria un piso bajo amplio y en buen sitio. Ofertas: Fernán-Caballero 6,

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos.—Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla,

PARTICULAR,—Se cede habitación amueblada para matrimonio ó señora sola. Las Navas 17

ESTUDIOS para pintores y escultores, económicos, con gran luz Norte, magníficos patio y escalera, y en el centro de Sevilla, Viriato 3.

DEPARTAMENTOS higiénicos con escusados, un gran patio central con luz de gas.—San Vicente 89.

PISOS magníficos con Water Closer, sistema agua con presión, escalera mármol con luz eléctrica. Plaza de San Agustín 8, esquina á Recaredo.

HABITACIONES amuebladas se ceden con balcones á la calle, con ó asistencia. O'Donnell, 4, 2.º piso.

SOLICITO en casa formal cobranza ó cargo análogo, fianza en metálico. Placentines. 47.

CAB. extranjero desea clases de conversación española con español instruido. Lista de correo pasaporte 761, Colonia 30.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

COCHE cerrado nuevo para reparto industria ó comercio, se vende buenas condiciones Rioja 6, comercio.

REGENTE de farmacia se desea, Marqués de Tablantes n.º 20, Sevilla.

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

BICI LETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

SE admite matrimonio ó caballero; habitaciones exteriores con ó sin asistencia. Santa M.ª de Gracia 2—2.º

SE arriendan buenas habitaciones propias para almacenes y escritorio, calle Cuna 12.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos, con agua de presión y gas, Mendoza Ríos 17.

SE arriendan almacenes y corrales p.ª industria y buena planta baja, Santa Paula 26. Dentro razón.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61,

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real, Goles 19, dan razón.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15,

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Hay un magnífico piano «Erard». Cañavería 28.

FARMACIA se vende. Informarán en la Droguería de D. Lorenzo Ruiz y C.ª, Encarnación 34, Sevilla.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Mármol Artificial.
JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS
DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

Nerviosos
Neurastenicos
ENFERMOS DEL ESTOMAGO
NUEVO Y GRAN DESCUBRIMIENTO
por el farmacéutico
T, GONZALEZ, de Biarritz (Francia)
con la NERVIOSINA á base de fósforo asimilable
Tónico de la célula nerviosa, nutrición general, curación de la impotencia, debilidad general.

La **Nerviosina** es el tratamiento completo de las enfermedades **nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, excitación, vértigos, debilidad, dispepsia y todas las enfermedades del estómago.** Nada facilita las digestiones y despierta el apetito como la **Nerviosina.**

Las personas impotentes por los trabajos intelectuales, etc., á los pocos días de tratamiento recobran sus energías y vigor perdido,

Depósito: Farmacia francesa, Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid, y demás farmacias,

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de Mosaicos
Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento
Pídanse catálogos y notas de precios

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13

REPRESENTACION y comisiones para Toledo y su provincia se desean, casa formal. Diríjase á Don Fernando Espinosa, Buzones, 4. TOLEDO

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR
Para Garrucha-Aguilas, Torrevieja Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette
El vapor español
RIOJA
Saldrá de esta fijamente el 29 de diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS: **Mac-Andrews & C.º** Guzmán el Bueno 2

AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

LA FRANCESA
A LAS SEÑORAS
Tengo gusto de manifestarles mi llegada á Sevilla, para ofrecerles el corsé vendaje para reducir los vientres dilatados y descensos de matriz y corregir toda clase de imperfecciones. No compararlos con los que hay conocidos, porque estos son sólo en reducción y comodidad.

Además ofrezco el corsés higiénico forma recta, tomado de revistas inglesas; así como el sostén pechos de señora terminado de recibir de Francia, y el cinturón corsés elásticos para caballeros.

Pueden verse y adquirir mis especialidades en el

Hotel Simón, calle O'Donnell

los días 23, 24, 25 y 26 del corriente.
HORAS DE CONSULTAS: Nueve de la mañana á siete de la tarde.
Se reciben avisos para pasar á domicilio.

GRAN TINTORERIA A VAPOR
CASA FUNDADA EN 1852
E. ADEMA Y COMPAÑIA
(Sucesores de Tastte)
Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.
Escritorio y fábica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

NOVELAS CONTEMPORANEAS
DE HECTOR ABREU
AVES DE PASO (costumbres hispanoamericanas).—A AZONA (novela de *sport*).—NIÑO BONITO.—EL ESPADA (novela del toreo).—DOMINIO DE FALDAS.—NOVELERIAS.
De venta: Librerías de Fé y de Sanz, Sevilla.

ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

LOS ULTIMOS DIAS
Y
La última oportunidad para comprar hermosos regalos de Navidad

Han sido vendidos antes á Pesetas 15

¡Ahora! ¡hoy! y mientras duren
3 Pesetas

Este precio le facilitará para hacer muchos más regalos este año que antes y que encantarán á sus más delicados amigos. Joyería científica de

DIAMANTES TAITS

es una combinación de utilidad, belleza y duración. Se pueden llevar en cualquier ocasión y con el mismo buen gusto que una joya legítima.

Cientos de Sortijas, Alfileres, Pulseras, Gemelos, Pendientes, etc., etc.,
todos montados con

HERMOSOS **BRILLANTES TAITS** CIENTIFICOS

Todos estos artículos han sido vendidos hasta ahora de 15 Ptas. en adelante.

Hoy cada joya á 3 Pesetas
TAITS OF NEW-YORK
SIERPES, 34.-SEVILLA

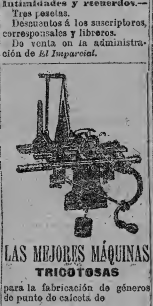
PERDIDA de un galguito inglés color barquillo. Se gratificará á quien lo entregue Palmas 88 ó Enramadilla 1.

¡Ver para creer!
Leche pura de cabra á 20 céntimos el cuartillo.
Unica casa en Sevilla que puede expender este artículo en tales condiciones.
En el estanco de la Universidad recíbense avisos que serán servidos á domicilio con exactitud y esmero, en las primeras horas de la mañana del siguiente día.
Ventas al por mayor y menor, todas al contado.

FONTES
Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis,
Carmen 6 y 8, Madrid.

Elegancia y Economía
Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

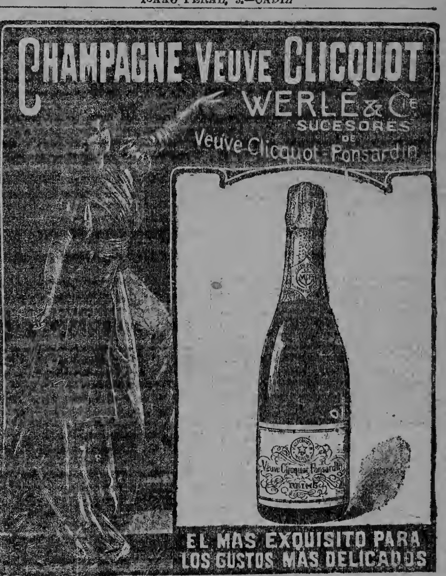
Obras de Luis Taboada
La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas.
Pescaderos, á tus besugos. Tres pesetas.
Intimidades y recuerdos.—Tres pesetas.
Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.
De venta en la administración de *El Imparcial.*



LAS MEJORES MÁQUINAS TRICOTOSAS
para la fabricación de géneros de punto de calceta de
Eduardo Dubied y C.ª
Étouve (Suiza)
Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.
Representantes y depositarios para España,
Alfredo Riera é Hijos ingenieros,
Nápoles 116, Barcelona

IMPOTENCIA
Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt.** Los internos, ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgico. Pedid **Kisleyt Wosmahe** á 5 ptas. en todas las boticas de España. En Sevilla, Morillas, Plaza de la Encarnación 25, y Marín, Universidad, 4.—Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la juvenil edad pronto y sin peligro.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
GENOVA
Servicio rápido regular mensual directamente para
LAS PALMAS Y BUENOS AIRES
— con los nuevos, y excelentes vapores de su flota, —
VIAJE EN 17 DIAS
El nuevo y magnífico vapor de 4.040 toneladas
"Cittá di Napoli"
SALDRA FIJAMENTE DE CADIZ EL 4 DE ENERO DE 1907
Admite exclusivamente pasajeros de 3.ª clase.
Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.
Para informes,
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejadá
ISAAC PERAL, 9.—CADIZ



DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PROPIOS DEL ARTICULO
La casa PEINADO Y C.ª—Velázquez, 4—Sevilla, ofrece ventajosas condiciones en esta marca de champagne, de la que tiene existencia que renueva frecuentemente.

EMULSION DEL DR. TRIGO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor, en el LABORATORIO del autor
Sagunto, 144, VALENCIA

AÑO VI NÚM. 2158

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Martes 25 Diciembre 1906

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA MORTALIDAD INFANTIL

Emilio Conts publica en la *Revue d' Italie* un artículo verdaderamente sensacional acerca de la mortalidad de los niños.

El ilustre articulista empieza recordando que en 1901—cuya estadística es la más reciente—las cifras de la mortalidad infantil fueron las siguientes:

Muertos antes del mes, 68.258; de un mes á un año, 107.547; de un año á dos, 64.828; de dos á tres, 27.092; total niños muertos, 267.775.

Ante estas cifras la degollación de los inocentes ordenada por Herodes resulta cosa de juego; ante ella, una sociedad civilizada no puede permanecer indiferente.

El señor Couts dice que no basta saber de qué enfermedades han muerto tantos niños, sino que precisa conocer las causas que producen tales enfermedades; porque si por ejemplo, un niño muere de enteritis, el problema verdadero desde el punto de vista social y moral consiste en averiguar si la enfermedad es una consecuencia de la alimentación mala ó insuficiente, ó no reglada por las reglas higiénicas.

La causa principal, la *causa causorum*, de una hecatombe tan grande estriba en la desorganización de la familia, que ha tenido lugar de un modo especial en los grandes centros urbanos, donde las nuevas ideas y la concepción materialista de la vida han disminuído grandemente la concepción moral, de modo que parece ser el único ideal de la vida disfrutar todo lo que se pueda en el menor tiempo posible. A esto es debido que los obreros de los grandes centros urbanos han adquirido costumbres nocivas que repercuten, de un modo criminal, sobre sus propios hijos.

Couts demuestra con datos y cifras que los países donde se hace un gran consumo de alcohol (por ejemplo, Francia) están en un estado de progresiva *inferioridad económica y social respecto* á los países como América, en donde el alcohol es combatido; y termina haciendo ver la necesidad de emprender una cruzada contra el alcoholismo, y pidiendo que se enseñe en todas las escuelas los funestos efectos de tan terrible plaga.

Conferencia no confirmada

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (6 t.)

En los centros políticos se han comentado hoy mucho la noticia de una conferencia celebrada por los prohombres del partido liberal, en el domicilio del presidente del Senado, señor Montero Ríos.

Se decía que en dicha conferencia habíase tratado de los asuntos de palpitante actualidad política, adoptándose acuerdos.

La noticia, apesar de lo comentada que ha sido, no ha tenido confirmación.

PARIS

La Exposición de automóviles

Muy próximo á terminar el tercer año de prórroga de nuestra pensión y muy satisfechos por los conocimientos adquiridos, especialmente los que nos dedicamos á estudios mecánicos, ya con el pie en el estribo, tramito estas impresiones sobre la actual Exposición de automóviles.

Muy difícil es para mí dar una idea de esta colosal Exposición que se admira en el Grand Palais y en los Inválidos, muy superior á las celebradas en los dos años anteriores de 1904 y 1905.

Se advierte, desde luego, en lo que se refiere á los materiales empleados en la construcción de los automóviles que ahora se exhiben, la desaparición completa del acero colado y disminución muy notable de los aceros especiales como puede verse en las válvulas que antes eran de acero níquel y en vista de su mal resultado, se fabrican hoy de acero ordinario.

Cosa análoga ocurre con los engranajes de cambios de velocidad, en los cuales se emplean ya muy poco los aceros de cementación.

Se acentúa la tendencia iniciada ya en el año anterior de agrupar los cilindros en un solo bloque y el de aumentar el número de éstos hasta el punto de que los grandes constructores exponen el nuevo motor de seis cilindros que cada vez es más solicitado.

También se va adelantando mucho en el problema de la carburación, notándose que desaparecen los reguladores. En el cambio de velocidad se ha conseguido toda la perfección compatible con los principios en que actualmente se funda.

La gran cuestión, la de piñones de ángulo ó de cardan, no parece todavía solucionada. Puede hacerse una clasificación en dos categorías; hasta 24 caballos el 8 por 10 son de cardan longitudinal, y de 24 caballos en adelante el 8 por 10 son de cadenas.

En los automóviles de gran peso, el progreso es evidente como se demostró en el concurso de París á Monte-Carlo, hicieron el recorrido de 2.506 kilómetros con una regularidad pasmosa, hasta el punto de que, por lo menos en las carreteras de Francia, está resuelta la cuestión de transportes de pasajeros y mercancías por la locomoción automóvil.

He de citar la importancia que ha tomado esta industria en España, demostrada en el salón de ese año. Ya en la otra Exposición don Enrique Sanchís, jefe de los obreros pensionados, presentó un ingenioso modelo de tricars y chasis para cochecitos y ahora despierta la admiración de estos constructores, los modelos para cochecitos baratos, á la vez que ligeros, cómodos y rígidos, los más convenientes para nuestras carreteras.

La prensa francesa y especialmente la profesional, ha prodigado elogios entusiastas á esos coches que reunen tan excelentes condiciones, felicitando al ingeniero señor Sanchis por las útiles modificaciones implantadas en sus modelos.

Otro de los tipos de la industria española es la marca nacional.

Hispano-Suiza de Barcelona presenta un modelo de 40 caballos muy bien estudiado y muy bien dispuestos todos sus órganos.

Sería mi deseo describir las principales marcas, pero me falta el tiempo y el espacio para ello.

Insistimos en que una de las notas más salientes de la Exposición es el triunfo extraordinario de motor de seis cilindros. Hay veinticuatro constructores que exhiben modelos de esta clase.

La aceptación del motor de seis cilindros se explica porque la reforma le da mayor equilibrio.

En el motor de explosiones, hay órganos como las manivelas que están animadas por un movimiento de rotación en rededor de un eje, y otros como los pistones que tienen un movimiento rectilinio alternativo. Es evidente que la inercia puede producir en estas piezas efectos que se traducen en deformaciones tanto más grandes cuanto más poderosa sea la fuerza de la inercia y la velocidad sea más considerable.

Encontrar procedimientos que permitan disminuir ó anular esos esfuerzos es el problema del equilibrio en los motores de explosión.

En los motores de una sola manivela es imposible equilibrar las partes animadas del movimiento rectilinio alternativo sin la adición de otra masa animada, también de igual movimiento ó sin un contrapeso que se mueve alrededor de su eje.

Se emplea generalmente en el motor monocilindro, un contrapeso cuyo centro de gravedad se encuentra dentro del plano de rotación de la manivela. Así se equilibra la fuerza de inercia alternativa del pistón y de una parte de la biela, como también la fuerza centrífuga de la manivela y de la otra parte de la biela.

En los motores con dos manivelas y un solo eje de rotación resulta imposible equilibrar sin contrapeso la resultante de las diversas fuerzas indicadas, que actúan sobre el mecanismo.

No hay que hablar de los motores de tres cilindros por que son muy raros: en cambio los más generalizados son los de cuatro cilindros, en los cuales, salvo alguna excepción, las manivelas están colocadas en un mismo plano y cuando un pistón se encuentra en el punto muerto, se hallan los demás en la misma situación y para regularizar los empujes motrices que se suceden, están provistos de pesados volantes y las vibraciones son siempre más fuertes que un motor de seis cilindros de la misma fuerza.

Por el contrario, en los motores de seis cilindros, en virtud del calado de sus manivelas á 120 grados, cuando dos pistones se encuentran en el punto muerto, los otros cuatro no lo están y las impulsiones en lugar de sucederse actúan las unas sobre las otras.

Además, un motor de seis cilindros puede girar más lentamente que uno de cuatro, necesita maniobras menos frecuentes en la palanca de cambio de velocidades, ofrece una gran dulzura en la marcha y con igual fuerza que uno de cuatro cilindros necesita un volante menos pesado.

A cambio de todas estas positivas ventajas, el motor de seis cilindros es más complicado porque cuenta con cuatro válvulas más y un berbiquí de construcción más delicada, es más costoso y tiene algunos otros inconvenientes que podrán apreciar muy bien en la primera Exposición internacional que se celebrará en Madrid el año próximo.

José Tobajas.
(Obrero pensionado).

París 21 Diciembre, 1906.

Un décimo del "gordo„

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (6 t.)

Castellón.

Alijo de armas

Un décimo de los favorecidos con el premio «gordo» fué adquirido en Madrid por el guardia civil de esta comandancia Ildefonso Candel, el cual lo mandó á Honda á un hermano suyo también guardia civil, que lo repartió entre sus compañeros.

Los carabineros de Benicarló detuvieron á un cabo y á un guardia que realizaban un alijo de armas.

La ratificación del acta de Algeciras

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (6 t.)

El ministro de Estado ha firmado una plenipotencia autorizándose para la promulgación de la ratificación del acta general de Algeciras.

CHOQUE DE VEHICULOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (5 t.)

En la calle de Alcalá han chocado un automóvil del banquero señor Sáinz de Carlos, con el carruaje del presidente de la Diputación provincial.

Ambos vehículos quedaron destrozados.

Los pasajeros resultaron ilesos.

EL "MODUS VIVENDI" CON ALEMANIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (5 t.)

Hoy se ha firmado el *modus vivendi* con Alemania, el cual se prorroga hasta el 30 de Junio próximo.

TRADICIONES DE NAVIDAD

Me han dicho que los buenos reyes Magos se empeñan en traer regalos á los chicos españoles, dejando en los balcones dulces, pastas y hasta juguetes valiosos.

En mi tierra, donde hace muchísimo más frío que en esta tierra bendita de Andalucía, la gente no se atreve á salir á los balcones, ya cubiertos de espesa nieve... Es el tiempo de rodear la ancha chimenea donde arde la leña. Así, pues, al calor de la lumbre se organizan alegres veladas ó tertulias de familia.

Para la *Nochebuena* se guarda el trozo más grande de la leña que se llama la *tuche de Noël* y se le pone en el centro de la chimenea, donde tiene que producir un fuego hermoso de centelleantes chispas.

La víspera de Navidad es costumbre que los niños coloquen sus zapatitos en la misma chimenea, sobre las cenizas, en espera del Niño Dios que esta bendita noche les trae unas cuantas cosas del mejor gusto.

Baja el Niño por la chimenea—según dicen—á las doce en punto; á esa hora es preciso que todos los chicos se hallen en su camita durmiendo tranquilamente, después de haber rezado con devoción; si no lo hacen así no tienen nada.

Los que por casualidad, ó por instinto de curiosidad, se quedan despiertos, pueden estar seguros de que no recibirán nada del obsequio divino.

Si tratan de ver al Niño Jesús, éste desoando permanecer oculto no baja por la chimenea.

En el borriquillo de Belén viene la graciosa carga: bombones, naranjas, manzanas, muñecas, soldados, caballitos, carneritos y juguetes de todas clases.

Algunos niños de buen corazón dejan en la chimenea un recuerdo práctico para el animalito: un mendrugo de pan, un poco de hierba, etc., que, nunca se encuentra al día siguiente... porque ¡claro! el borriquillo se lo ha comido.

Algunas chimeneas sirven de depósito á una numerosa cantidad de zapatos, desde los del pequeñín hasta los del viejísimo abuelo.

Y todos al día siguiente recogen algún regalo.

Hay excepciones. Los niños malos, desobedientes, traviesos, que se portan mal con los padres, no tienen nada que esperar de la generosidad del Niño Dios.

A veces, algunos, en lugar de encontrarse valiosos regalos, tienen el disgusto de hallar un ramito de mimbres, símbolo de los azotes. Después del disgusto consiguiente prometen ser buenos en adelante.

En algunos casos, el mismo día de Navidad, se planta un hermoso árbol, pino ó abeto, adornado con cintas y flores, guirnaldas de papel rizado, bujías ó farolitos de cristal de varios colores; de las ramas cuelgan juguetes, cajas de bombones y regalos de todas clases, ofrecidos por los dueños de la casa á sus invitados.

Se descubre el árbol, escondido durante el día, cuando, después de una buena comida, los asistentes se encuentran más alegres y satisfechos.

La Noche Buena (*Nuit de Noel*) deja así los mejores recuerdos entre los que han tenido la suerte de pasarla rodeados de amigos fieles y sinceros.

María Hutin.
(Periodista francesa).

Liga marítima española

El 21 del corriente mes y bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca celebró sesión la Junta central de esta Asociación.

En ella, la Junta quedó impuesta del informe dado sobre conflictos en materia de fletes para ser utilizado en los trabajos del Comité marítimo internacional de Amberes, y de la publicación por la Dirección de la Marina Mercante, del «Anuario Técnico y Estadístico de la Pesca en España», de gran utilidad para esta industria y que satisface cuantas aspiraciones habían concretado sobre el particular la Liga marítima y la Asamblea nacional de Pesca; y, en vista de ello, acordó dar gracias y felicitar por el trabajo realizado al director general de la Marina Mercante.

Aprobó la Junta varios informes de la secretaría sobre propuestas del vocal señor Ricart y Giralt, encaminadas á modificar los exámenes para pilotos y dar participación á los capitanes de la Marina Mercante en los tribunales de exámenes de los Institutos en materias de su competencia; y acordó estudiar y prestar el apoyo reglamentario correspondiente, con todo el interés que merecen á varias mociones de las Juntas de la Coruña, Ayamonte y Mahón, y de las Asociaciones de patrones de cabotaje de Málaga y de capitanes de Bilbao.

Aprobó la Junta, además, después de larga deliberación, el dictamen que le correspondía dar al ministerio de Fomento sobre comunicaciones marítimas regulares, y del que habían presentado una Ponencia los señores marqués de Reinosa, Noriega, Torelló y Navarrete; y estimó conveniente agregar á él las contestaciones de las Juntas del litoral y las opiniones de los vocales de la Central, manifestadas por escrito.

Acordó, por último, convocar la Asamblea general reglamentaria para la primera quincena de Enero próximo, en el día que oportunamente se fijará.

Revista general de mercados

La última semana

Trigos.—Los mercados de la Península, tanto de los centros productores como de los consumidores, cotizan en alza la decisión del Gobierno de imponer el recargo arancelario de 2,50 pesetas á los trigos extranjeros, como medida para proteger los intereses de la agricultura nacional. Ciertamente, la decisión no ha tenido mucho de espontánea; pero el movimiento de la opinión agrícola ha sido tan general, y por lo mismo tan incontrastable, que el Gobierno no ha tenido más remedio que acceder á lo que se pedía.

Ya se ha presentado el oportuno proyecto de ley á las Cortes, cobrándose desde luego el nuevo recargo, por virtud de la ley de candado, y se espera que muy en breve quedará aprobado, con lo que la tendencia que ahora empieza á dibujarse adquirirá mayor relieve y los labradores el logro de sus deseos, de ver mejor remunerado lo que tantos afanes é inquietudes les cuesta.

También han sido muy bien recibidas por la molinería nacional las conclusiones propuestas por el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo de ministros, de elevar el Arancel de las harinas en 6 pesetas más.

Las cotizaciones de las harinas han acusado, por consiguiente, firmeza y tendencia al alza.

En Barcelona la tendencia ha sido variable, aunque con inclinación al alza.

Se han practicado como tipos los siguientes precios: Salamanca, 40 á 41; Peñafiel, 40 3/4; Zamora, 40; Segovia y Yanguas, 40 3/4; Valladolid y Rioseco, 41; Salamanca, barbilla, 38 y 38 1/2; todo reales la fanega.

Como se ve los precios de los trigos no tienen fijeza; es decir, no rigen dentro de un tipo único, como en la normalidad: discrepan, sin embargo, muy poco entre sí; pero obedecen todos á la corriente alcista, la que, como dejamos dicho, se debe al aumento de los derechos de importación, aprobado ya por el Consejo de ministros.

Como se puede ver por la lista de cotizaciones, los precios suben, indudablemente bajo esta influencia, y tienese por seguro que, como consecuencia, subirá el precio del pan, aun cuando no existe motivo para ello.

En las harinas no ha habido variación, registrando una tendencia floja los precios y señalando calma el negocio.

En Villada (Palencia) se han cotizado con tendencia al alza: trigo, á 37,50 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 18.

En Fernán Caballero (Ciudad Real) se cotiza el candeal á 10,50 pesetas, habiendo de cinco á seis mil fanegas á la venta.

Respecto á los países extranjeros, el tiempo se ha vuelto más conforme con la estación en que nos hallamos, pero la generalidad de las noticias sobre las cosechas es satisfactoria.

En la República Argentina, la siega se ha visto algo contrariada recientemente por el mal tiempo; cuéntase, sin embargo, con muy buenos resultados.

En Australia se calcula la cosecha en 73 millones de *bushels* (1 *bushel* = 35,24 litros), contra 68.5000.000 en el año anterior.

Por lo que hace á los negocios, los mercados extranjeros se presentan con muy vario carácter; pero las diferencias, ya en alza ya en baja, respecto á la semana anterior, no son de gran cuantía.

La nota general de los centros consumidores es de firmeza, y aun para negociar á plazo lejano, los compradores han tenido que aceptar precios algo más elevados, aunque la venta de harinas se muestre por lo común muy laboriosa en todas partes.

Puédese explicar la firmeza de estos mercados por una exportación más limitada que la que se pudo prever en los comienzos de la campaña.

Los mercados productores cotizan con alguna baja, sobre todo los norteamericanos.

El total general de trigo navegando para el continente europeo en estos últimos tiempos ha sido de 5.046.000 hectolitros contra 4.292.00 en la semana anterior. La cantidad de trigo y harina, contada como trigo, embarcada con destino al Reino Unido de la Gran Bretaña, ha sido de 5.495.300 hectolitros, contra 5.901.500 la semana anterior.

En todo, las cantidades de trigo, comprendida la harina, navegando para el continente europeo é Inglaterra han ascendido á 10.541.300 hectolitros en 1906, por 12.890.000 en 1905.

España

Arévalo, 39,50 reales fanega á 22,86 pesetas los 100 kilos.
Barcelona, 47'13 á 27,27 respectivamente.
Rioseco, 38,00 á 21,99.
Medina del Campo, 38,50 á 22,28.
Madrid, 49,00 á 28,35.
Valladolid, 40,00 á 23,15.

Extranjero

París, 23,50 francos los 100 kilos.
Budapest, 15,58.
Amberes, 16,50.
Liverpool, 17,53.
Nueva York, 15,55.
Chicago, 14,10.

Cebada.—En Sevilla, las necesidades del consumo local y el aprovisionamiento de otro nuevo cargamento con destino al extranjero, dan vida ahora al mercado; pues la exportación á los puertos peninsulares no tiene importancia. Lo mismo las cebadas del país que las procedentes de Extremadura, mantienen los precios de 14 á 14 1/4 pesetas los 100 kilos sobre vagón.

Apenas ha habido variación en los precios de este grano en Valladolid. Se ha cotizado en partidas á 20 1/2 fanega sin compradores. Al detall, á 19 1/2, pero nulas las salidas.

Vinos y alcoholes.—Domina generalmente la calma en el primero de estos artículos, aun cuando en algunos mercados se ha observado algún conato de animación; para los alcoholes, la uniformidad es más completa, imperando una gran paralización, si se exceptúa Barcelona, por ser esta la época de preparación de licores y mistelas.

No ha variado la cotización en Barcelona, ni tampoco el estado de este negocio desde hace mucho tiempo.

Véndense las clases corrientes á 6 reales grado y carga.

Los alcoholes, muy sostenidos y en alza, estando bastante solicitados. Detállanse rectificados: Extra, á 154; selecto, á 158 y Non Plus, á 162; rectificados de 94 á 95 grados, de 146 á 148 duros respectivamente.

En Valladolid, el mercado sigue sin variación, cotizando sólo para el consumo local: vinos tintos y claretes, de 34 á 35 reales cántaro; procedencias de la Mancha, Rioja y otras, de 26 á 28; clases más escogidas, de 29 á 30; clases de Toro y Valdepeñas, de 32 á 34.

En Valencia sigue la calma en el mercado de alcoholes, quedando las cotizaciones de 138 á 140 pesetas.

En Villafranqueza (Alicante) el vino tinto se ha vendido desde 2,50 á 3 pesetas cántaro, con poquísima animación en las ventas.

En Bembibre (León) se ha cotizado el vino tinto á 5 pesetas cántaro. La cosecha del año actual se calcula en 20.000 cántaros.

Aguardientes de 17 1/2 grados valen á 18 pesetas.

En Berlanga de Duero (Soria) vino tinto á 3 pesetas y 3,75 arroba. El de 3 pesetas es el cosechado en este término, y el de 3,75 el procedente de Aragón, quedando una existencia de 12.500 arrobas y 1.800 respectivamente. Aguardiente anisado, á 1,20 pesetas litro.

En La Seca (Valladolid) los precios han sido: tinto, á 16 reales cántaro; blanco, á 16 1/2.

Empieza la salida de vinos tintos con alguna animación, y los blancos se hallan bastante encalmados.

En Trujillo (Cáceres): tinto añejo, á 9 pesetas; nuevo, á 5; blanco, á 15; aguardiente de 18 grados, á 15 pesetas arroba.

En Francia son muy raras y sin gran interés las informaciones relativas á las diversas regiones vinícolas.

Se las puede resumir de este modo: negocios cada vez más encalmados y á precios estacionarios.

Los precios de los vinos españoles en Cette no han variado.

Aceites.—A medida que avanza la recolección, las noticias acusan una cosecha suficiente, si bien menos abundante que en algunas comarcas del Norte de España.

La escasez de los arribos ha aumentado en Barcelona considerablemente; el negocio ha estado encalmado y con precios bajos. Se han cotizado en duros la carga de 115 kilos: Lérida Urgel, de 26,50 á 27, Ampurdán, de 27,50 á 28; Urgel, de 28 á 28,50. Aceite de orujo nuevo, verde 1.ª, á 19; amarillo primera, á 21.

En Sevilla se ha notado bastante animación, pasado de 30.000 arrobas el total de entradas, tanto en el Centro de Corredores como directamente á almacenes y al puerto para su embarque.

El mercado que abrió con los precios de 54 á 55, cierra ahora de 53 1/4 á 53 1/2 para el nuevo. No se han registrado operaciones para el viejo, por falta de entradas.

En Trujillos (Cáceres) se han cotizado á 16,50 pesetas arroba con precios sostenidos.

En Morón de la Frontera (Sevilla), á 50 reales arroba.

En Londres se ha cotizado el aceite de España á 42 chelines el quintal inglés de 50 kilogramos, 796.

Carne y ganados.—Tan diversas son las tendencias que no es posible reducir la nota de la semana á una en todas las plazas ni para todas las clases de ganados.

Mientras en Madrid se cotizan con tendencias al alza el ganado vacuno y el de cerda; Valencia cotiza en baja los lanares y el de cerda, y de Barcelona no presenta alteración en los precios del ganado ni en los de cerda.

En Madrid se han cotizado, de ganado vacuno: cebones, de 73 á 74 reales arroba canal; de Lugo, de 61 á 62; toros de cebo, de 72 á 74; vacas, de 70 á 71; ganado mediano, á 66 y 67; terneras de Castilla, de 114 á 125 y 140 reales arroba; asturianas, de 84 á 90,95 y 105; gallegas, de 74 á 78 y 85; montañesas, de 85 á 95 y 105.

Plaza regular de existencias y con tendencia al alza.

De ganado lanar se han cotizado en los mercados: corderos lechales, á 7 y 7 1/2 reales kilo; por piezas, á 8,50 pesetas uno.

La Unión ha pagado los carneros á 1,86 pesetas kilo canal.

De ganado de cerda se han contratado cerdos de monte á 1,95 pesetas kilo canal.

Plaza con tendencia al alza y pocas existencias.

En las estaciones y paradores se cotiza el ganado al vivo de 62 á 63 reales arroba.

En Barcelona no ha habido alteración en el ganado vacuno; tampoco la ha habido en los cerdos; pero la plaza queda escasa.

De ganado lanar se han cotizado: extremeño, carneros de 13 á 14 kilos, á 9 3/4 reales carnicera; ovejas de 12 á 13, á 9; castellano, carneros de 12 á 13, á 9 y 3/4; corderas solas de 8 á 9, á 10 y 1/4; ovejas de 12 á 13, á 9. Plaza escasa.

En Valencia se han cotizado: bueyes y vacas, á 7 reales carnicera canal; novillos de la Huerta, á 8 y 8 1/4; novillos de feria, á 7 3/4; carneros capados, á 7 3/4; corderos de la Huerta, á 7 1/2; ovejas, á 7.

Cerdos: ganado andaluz y extremeño, á 67 reales arroba; cerdos blancos de la Huerta, á 68; cerdos de Palmas de Mallorca, sin existencias.

Los ganados lanar y de cerda tienden á la baja; el vacuno sostiene precios.

La feria de la Purísima en Berlanga de Duero (Soria) ha estado muy concurrida y se han hecho muchas transacciones, particularmente en ganado vacuno y de cerda, de lo que se han embarcado 35 millones, á más de otras muchas que se han conducido á pie hasta su destino.

Los precios del ganado vacuno han sido bastante arreglados.

En Brihuega (Guadalajara) se han cotizado: cerdos al destete, de 70 á 76 reales; cebones, á 26 reales arroba; carneros, de 100 á 104 uno; cabritos, de 28 á 30.

Azúcares.—Las noticias de los centros de producción de remolacha en Europa dejan prever una bien una reducción que una elevación de los cálculos sobre la recolección, fuera de las noticias de Rusia, que denotan un aumento de 50.000 á 60.000 toneladas.

En Luisiana se acentúan las previsiones en déficit; pero el azúcar de la remolacha americana y el colonial de Puerto Rico parece que dan un sobrante compensador.

En Cuba hay unas veinte fábricas en actividad, lo que dará por resultado hacer que cesen muy pronto las compras en Europa por cuenta de los Estados Unidos.

La estadística austriaca para Noviembre, es desfavorable; pero las grandes exportaciones de Alemania borran la mala impresión causada por la estadística del primero de estos países.

Según el rendimiento de los impuestos en Francia, en el mes de Noviembre el consumo ha presentado en este país un sobrante bastante considerable sobre el consumo de Noviembre de 1905.

La estadística inglesa señala déficit en las importaciones y el consumo de Noviembre.

Los precios en Barcelona no han tenido variación.

En Santander, ante la situación que atraviesan los proyectos de Hacienda, que tan profundamente afectan al artículo, el mercado hállase en un período de relativa paralización.

Cotízanse las diversas procedencias: Cortadillo Larios, de 60 á 61 reales arroba; ídem de remolacha, de 52 á 58; Pilón de Barcelona, de 58 á 59; Terrón superior en sacos, de 47 á 48; bueno, de 46 1/2 á 47; Mancos, de 46 á 47 1/2; blanquillos, de 46 á 47; dorados, de 43 á 46; centrífugas, de 45 á 46; granulados, de 47 á 48.

Cafés.—Han llegado á Barcelona el vapor *Gobernor* con unos 7.000 sacos del Brasil, de los cuales sólo venían 1.500 para esta plaza, y el vapor *Cataluña* con unos 130 de Colombia, y 1.800 aproximadamente de Puerto Rico, destinados la mayor parte á los almacenistas; pero como nos hallamos a' ora en la época de mayor consumo, no han influído en el mercado estos arribos.

Los precios son como en la semana anterior.

En Santander, con un mercado sin tendencias definidas, la contratación, algo más seguida en esta época del año, adopta sin dificultad, como base para los negocios, los tipos siguientes:

Moka, de 37 á 38 pesos quintal; Caracolillo superior, de 35 á 37; Puerto Rico superior, de 31 á 33; Yauco, de 33 á 35; Puerto Cabello, de 26 á 26 1/2.

Desde el principio de la campaña 1906-07, ó sea desde el 1.º de Julio al 14 de Diciembre, las entradas en Río y Santos se han elevado á 10.870.000 sacos de 60 kilos, contra 7 millones 327.000 durante igual período de la campaña 1905-06; 7.306.000 en 1904-05: 7 millones 741.000 en 1903-04; 7.772.000 en 1902-03 y 10.167.000 en 1901-02.

Continúa notándose la flojedad en todos los mercados. Sin embargo, los alcistas se esfuerzan en atender la influencia deprimente que la abundancia de las entradas ejerce sobre los precios, haciendo entrever una producción muy reducida para el año próximo, pues, seguramente con la extenuación de los cafetales y el empobrecimiento del suelo, la futura cosecha de Santos llegará con dificultad al tercio de la de 1906-07.

En Londres se ha cotizado con tendencia firme el Santos á 31 ch. 7 1/2 p.

En Nueva York también ha sido firme la tendencia, cotizándose el Río núm. 7 disponible á 7 1/8 centavos.

En Río Janeiro el mercado ha estado inactivo; el precio del café Río núm. 7 ha sido de 4.775 reis.

En Santos, el mercado se ha presentado sostenido, cotizándose el Good average á 4.1700 reis.

(*El Economista*).

INCENDIO EN UN TORPEDERO

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (5 t.)

El capitán general de la Carraca ha telegrafiado que se ha iniciado un incendio en el acorazado *Proserpina*, destruyendo 350 tubos de la máquina sin que hayan ocurrido desgracias personales.

LOS PRINCIPES DE BAVIERA

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (6 t.)

La princesa Beatriz

Ha llegado á Madrid el príncipe Adalberto de Baviera, hermano del infante don Fernando.

Los príncipes de Baviera permanecerán en Madrid hasta la semana próxima.

El día 8 de Enero llegará la princesa Beatriz de Battemberg, madre de la reina.

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCIA

Según noticias de Córdoba en la carretera que de la villa de Valenzuela conduce á la de Baena, tres hombres desconocidos salieron al paso de un individuo llamado Santiago Cámara García que, á caballo, dirigíase al cortijo llamado *Carrasco*, y le intimidaron para que se detuviera.

Santiago no les obedeció, y entonces uno de los sujetos en cuestión le hizo un disparo de escopeta, hiriéndole en la oreja derecha.

Al oir la detonación se espantó el caballo que montaba Cámara y arrojó al suelo al jinete, que se produjo otra herida grave en la cabeza.

La guardia civil practica activas gestiones para descubrir á los autores de este hecho.

DE ANOCHE

MUERTE DEL ARZOBISPO DE SEVILLA

La noticia del repentino fallecimiento, acaecido en Jaén, del arzobispo de Sevilla don Salvador Castellote, ha causado tanta sorpresa como penosa impresión.

El señor Castellote, llamado á regir esta diócesis, era hombre muy ilustrado, de espíritu tolerante y contemporizador, que había logrado atraerse grandes simpatías en los distintos puntos donde le llevara el cumplimiento de su ministerio.

El señor Castellote había nacido en Valencia el día 5 de Noviembre de 1856. Estudió primera y segunda enseñanza en el colegio de los Escolapios de dicha ciudad, entrando á cursar Teología en el Seminario diocesano, concluyendo el año de 1879.

Desde 1880 á 1889 desempeñó en aquel Seminario las cátedras de Hermenéutica Sagrada primero, y después de Filosofía, dando pruebas de su amor al estudio y captándose el afecto de sus discípulos.

Al mismo tiempo que en la enseñanza, empleaba su actitud ya como capellán de la Asociación de la Virgen de los Desamparados, ya como cura regente de Agrés, ya habiéndose cargo el año 1885 de la iglesia arciprestal de Liria, cuando el cólera invadía dicho punto.

En 1890 obtuvo por oposición una canongía en la Catedral de Madrid, desde donde fué promovido, en 1892, á la Metropolitana de Valencia, y nombrado secretario de cámara y gobierno del entonces arzobispo de aquella ciudad, hoy cardenal primado de España.

En 1896 el Gobierno lo presentó para obispo de Menorca, y el día 25 de Junio de ese mismo año León XIII lo preconizó obispo de aquella diócesis, llevando á término obras como fueron, entre otras, la primera peregrinación á Roma y las diferentes Asociaciones que dejó fundadas en favor de los niños y de los pobres.

Cinco años rigió la diócesis de Menorca. En 1901, el día 16 de Diciembre, fué trasladado á Jaén. A él se debe la construcción de aquel Seminario.

Era el señor Castellote muy versado en las ciencias eclesiásticas como lo prueban sus escritos.

Trabajó con el señor Perujo en la primera edición de la Suma de Santo Tomás, que se hizo en Valencia; con el mismo señor colaboró en el Diccionario de Ciencias Eclesiásticas; publicó una Memoria sobre las vicisitudes por que ha pasado en España la creencia en el dogma de la Inmaculada, cuya Memoria le había sido premiada en Valencia.

Sus discursos sobre la filosofía de Santo Tomás y sus conferencias científico-religiosas, son también una prueba de sus conocimientos.

Distinguíase también como orador. Con motivo del Congreso Católico pudieron apreciarse sus dotes como tal en Sevilla. Desarrolló el tema de la influencia del Pontificado.

Había viajado bastante por Europa y era poseedor de varios idiomas.

Al celebrarse el Jubileo Sacerdotal de León XIII, trabajó como miembro de la comisión que fué á Roma.

Fué también secretario del Congreso Eucarístico de Valencia é individuo de la comisión organizadora de la peregrinación obrera que desde aquella ciudad fué á Roma.

De sus sentimientos caritativos había dado señaladas pruebas. No hace mucho tiempo que hablaron los periódicos de un prelado á quien bajo las apariencias de simple sacerdote se le sorprendió junto al lecho de un pobre virolento, á quien socorrió y prestó los auxilios espirituales. Este obispo era don Salvador Castellote.

Vacante la silla de Sevilla y propuesto para ocuparla no hace un año, en el Consistorio celebrado últimamente en Roma fué preconizado arzobispo de esta diócesis el señor Castellote, cuya entrada en Sevilla estaba anunciada para el próximo mes de Febrero.

La muerte le ha sorprendido antes de que llegue á regir esta diócesis, donde se esperaba mucho de su inteligencia y de su carácter.

En la mañana de ayer domingo, cuando el señor Castellote acababa de predicar en la Catedral de Jaén, al bajar del púlpito cayó sin conocimiento, con un ataque de parálisis, siendo conducido á la sacristía, donde fué asistido por dos médicos y se le administró la Extremaunción.

Después fué trasladado al palacio arzobispal, donde falleció á las tres de la tarde.

El Cabildo Catedral de Jaén se reunió en las primeras horas de la noche para tomar acuerdos sobre el entierro y los funerales del señor Castellote, habiendo producido en toda parte penosa impresión la noticia de la repentina muerte del arzobispo preconizado de Sevilla.

Descanse en paz.

Aldea sepultada entre la nieve

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

París.

De Tolosa telegrafían que la aldea de Hospitalet ha sido sepultada entre las nieves.

Estas alcanzan un metro de altura.

Seis casas quedaros aplastadas.

Los habitantes huyeron, presas de terror.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas entre Francia y España.

El español Amadeo Hors, de cuarenta y dos años, murió sepultado entre la nieve.

Al descubrirse su cadáver se comprobó que la agonía debió ser espantosa.

En la desesperación del hambre, el desgraciado se había roído los dedos, hasta destrozárselos.

El asesinato de Ignatieff

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

París.

Comunican de San Petersburgo que el asesinato del conde Ignatieff ha producido enorme sensación en los círculos de la corte.

Los periódicos aconsejan al Gobierno que se abandonen las medidas represivas, en vista de que éstas no producen los resultados esperados.

La situación política

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

En los círculos políticos se habla de la actual situación del Gobierno, calificándola de anormal y crítica.

Los ministros no ocultan su desaliento.

Preguntado un consejero esta mañana respecto á la aprobación de los proyectos de amnistía y los presupuestos, contestó:

—Si tenemos vitalidad para el miércoles, esperamos que tanto el uno como los otros serán aprobados para entonces.

Los depósitos en metálico

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del rey un decreto reglamentando los depósitos en metálico para los tribunales de justicia.

Dichos depósitos se ingresarán en Madrid en la Caja general de depósitos y en provincias en las cajas de las Diputaciones.

Contra el impuesto sobre la sal

La Cámara de Comercio de Sevilla ha dirigido una instancia á la comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados exponiendo los graves perjuicios que se irrogarían á las industrias de pesca, salazón de pescados y otras derivadas de éstas ó con ellas relacionadas, y á las numerosas familias de obreros que dependen de las mismas si llegára á ser ley el proyecto del ministro de Hacienda relativo al impuesto sobre la sal.

También ha hecho constar esta Cámara su adhesión á las numerosas instancias presentadas contra dicho proyecto, y muy especialmente á la de la Cámara Oficial de Comercio, Junta local de la Liga Marítima y Gremio de Fomentadores, de Ayamonte, pidiendo á la mencionada comisión parlamentaria que reforme dicho proyecto en el mismo sentido que han solicitado en la aludida instancia, cuya copia se inserta en EL LIBERAL de esta mañana.

UN HOMBRE MUERTO

Próximo á Cartuja fué encontrado en las primeras horas de la mañana de hoy el cadáver de un hombre.

El juzgado de guardia, á quien se le pasó el oportuno aviso, se trasladó al lugar mencionado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico para las diligencias de autopsia que mañana practicarán los médicos forenses.

Parece que el individuo que se ha encontrado muerto en aquel camino sufrió un accidente, falleciendo á los pocos momentos.

El proyecto de amnistía

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (2 t.)

Se trabaja por que quede aprobado el proyecto de amnistía antes que termine la discusión de los presupuestos.

Explorado el ánimo del señor Azcárraga, jefe de la minoría conservadora del Senado, se ha visto que no es el león tan fiero como lo pintan, pues parece que hay corrientes de transigencia para que en la alta Cámara sea aprobada la ley de amnistía antes que los presupuestos.

REGRESO DE BARCOS

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (6 t.)

Hoy han regresado á Cádiz, procedentes de Tánger, donde se hallaban con motivo de los sucesos de Marruecos, los barcos de guerra *Princesa de Asturias* y *Carlos V.*

PARTIDA CARLISTA COPADA

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (2 t.)

Barcelona.

Despacho del gobernador de Barcelona

El gobernador civil de esta provincia ha dirigido al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación el siguiente despacho:

«Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. E. que esta mañana el teniente de la guardia civil don Emilio Maillo Núñez, practicando reconocimientos indicados por mí en el pueblo de Castellfullit del Bruch, encontró dentro de la casa llamada Torre del Joro á la partida levantada en armas que perseguía la guardia civil desde su aparición, compuesta de veinte individuos, entre ellos el significado carlista Guillermo Moore que la capitaneaba, su hermano Enrique y un cura llamado Juliá.

»El teniente, con los diez hombres que mandaba, rodeó la casa y en vista de que los facciosos no daban señales de vida, penetró en el interior del edificio, dirigiéndose á su encuentro.

»El titulado general Moore recibió al teniente con revólver en mano, amenazándolo; pero el oficial, lejos de retroceder, intimó la rendición de la partida, la que efectuó á discreción.

»Registrada la torre se encontraron 27 fusiles Remington, revólvers, carabinas, municiones, 1.916 cartuchos, dinamita de la llamada chicharra para levantar vías, palancas y otros pertrechos de guerra.

»El teniente Maillo condujo á los veinte hombres de la partida á la casa cuartel de la guardia civil, desde donde pasaron á la cárcel incomunicados.

»La capitanía general ha nombrado un juez especial para que con toda urgencia proceda á la instrucción de la sumaria.

»En atención á tan importantes servicios prestados he solicitado del coronel subinspector jefe de la guardia civil de la provincia que haga constar la actividad y el celo con que la fuerza de referencia ha sabido cumplir con su deber.»

Madrid 24 (5 t.)

Manifestaciones de Romanones

El ministro de la Gobernación elogia la conducta del oficial de la guardia civil que ha realizado en Castelfullil, en unión de otros diez hombres, la captura de la partida capitaneada por el titulado general carlista Moore.

Manifestó el conde de Romanones que él tenía noticias de la existencia de la susodicha partida, pero que por no alarmar á la opinión no quiso decir una palabra.

Ahora—añadió—debemos procurar averiguar si se trata de un movimiento carlista, de una jugada bursátil ó de una partida de bandoleros.

De todas maneras—concluyó—en este caso se ha demostrado que la institución de la guardia civil es uno de los mejores organismos del Estado.

Madrid 24 (6 t.)

Barcelona

Consejo de guerra.-Diferencias carlistas

El general carlista Moore y sus compañeros serán sometidos á Consejo de guerra.

El encuentro de esta partida ha venido á ahondar las diferencias existentes entre los carlistas ó jesuitas partidarios de una acción inmediata y los llamados pacíficos.

A la partida se le encontraron 600 pesetas.

Se cree que es la misma que puso un petardo en Martorell en la vía férrea, con el propósito de levantar los rails.

HUNDIMIENTO DE UN PAJAR

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

En Tordesillas se ha hundido un pajar donde se hallaba refugiado un individuo llamado Juan Querol, ocasionándole la muerte por asfixia.

La cuestión religiosa en Francia

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

Londres.

Sermón de un arzobispo inglés

El arzobispo de Westminster ha pronunciado un sermón en la iglesia de Bervik, atacando la política francesa.

Dijo que el Papa no ha podido obrar de otro modo en esta cuestión.

Terminó la oración pidiendo á Dios el triunfo de los católicos.

TREN APEDREADO

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

El tren central de Aragón ha sido apedreado entre las estaciones de Jérica y Viverg, resultando el fogonero con una grave herida en la cabeza.

Estas salvajadas se repiten con mucha frecuencia.

LOS CRIMENES DE UNA COMADRONA

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

París.

120 niños quemados

Ha sido detenida una comadrona acusada de horrendos crímenes.

Parece que mediante la entrega de fuertes sumas asistió clandestinamente á muchos partos, haciendo desaparecer á los recién nacidos, á los que quemaba en una estufa después de partidos en varios trozos.

El número de niños quemados se eleva á 120.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 25 de Diciembre de 1906

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y San Anastasio.

Jubileo

Se gana en el convento del Socorro.

Cultos

El oficio y misa son de la Natividad del Señor, rito doble de primera clase, color blanco.

El puerto de Pajares nevado

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (6 t.)

Trenes detenidos.—En Madrid

Dicen de Gijón que el puerto de Pajares está cubierto por completo de nieve.

Se ha interrumpido la circulación de trenes.

La nevada ha sido tan copiosa que hay muchos trenes detenidos por estar bloqueados por la nieve.

En Madrid amaneció nevando; pero al salir el sol cesó la nieve y se limpiaron las calles.

Hace un frío intenso.

Un suicidio y una riña

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (6 t.)

Bilbao.

Un muerto y un herido

Anoche se suicidó, arrojándose á la calle desde un balcón del hotel en que se hospedaba, un arquitecto que había llegado de Santander para curarse una enfermedad que padecía.

Anoche se promovió una acalorada reyerta entre varios individuos que se encontraban bebiendo.

De la contienda resultó uno de aquéllos muerto á consecuencia de una terrible cuchillada.

Otro de los contendientes también resultó gravemente herido.

LA NOTA DEL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

Roma.

Contestación de las potencias

El periódico el *Secolo* dice que cuatro potencias han contestado á la nota circular del Papa protestando de la conducta observada por Francia en el asunto de la expulsión de Montagnini y el secuestro del archivo de la Nunciatura en París.

Las primeras naciones que se han apresurado á contestar han sido España y Portugal. Esta se limitó á remitir el acuso de recibo, y España manifestó que se declara incompetente para intervenir en un asunto que no le afecta lo más mínimo en sus intereses. Respecto al caso concreto de la expulsión del exauditor, dice la contestación que el Gobierno español tampoco puede intervenir.

En el Vaticano se trabaja mucho por que el Gobierno de España modifique su respuesta.

El secretario de Estado, Merry del Val, se ocupa con interés de que los frailes y los elementos clericales promuevan una reacción en favor de una contestación favorable.

El kaiser ha contestado á la nota que no veía la necesidad de inmiscuirse en los asuntos de Francia, enajenándose la buena armonía que reina entre ambos pueblos porque un cura haya sido arrojado del territorio de la República.

El Gobierno de Austria se ha limitado á acusar recibo de la nota sin definir cuál sea su actitud.

LA PRINCESA BEATRIZ

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (6 t.)

Sábese que el día 8 del próximo mes de Enero llegará á Madrid la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria.

La princesa permanecerá al lado de su hija, como ya hemos dicho, hasta que ésta dé á luz.

TOROS EN AMÉRICA

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (6 t.)

En Lima

Cablegramas recibidos de Lima dicen que la corrida celebrada ayer en aquella plaza resultó buena.

Se lidiaron toros de Asíus y Caballero.

Los espadas madrileños Saleri y Chico de la Blusa, superiores.

Ambos confirmaron en esta corrida el buen cartel que consiguieron en la de su *debut*.

En Méjico

En la corrida celebrada ayer tarde en la plaza de Méjico se lidiaron tres toros de Moreno Santamaría y tres de Atlanga, que cumplieron bien.

Minuto, Fuentes y Bombita dicen los cablegramas que estuvieron superiores, sobre todo los dos últimos.

Fuentes fué ovacionado al banderillear con mucho lucimiento, y á Bombita se le aplaudió mucho toreando.

Hubo una buena entrada.

En Puebla

En la plaza de Puebla (Méjico), lidiaron toros de Atlanga los espadas Antonio Montes y Corchaíto.

Ambos espadas cumplieron bien.

LAS TROPAS DEL SULTAN

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (6 t.)

Tánger.

Confírmase que el ministro de la Guerra del sultán hállase con la *mehalla* de tropas que viene mandando, acampado en un lugar que dista cuatro kilómetros de esta población.

De la mañana

CUENTOS AJENOS

BATALLA DE FLORES

El novelista Francisco Dounel hallábase en Niza y discurría por el paseo de los Ingleses, mientras en sitio no lejano se celebraba la famosa fiesta de las flores.

El joven escritor se felicitaba de haber salido de París con objeto de avivar su imaginación ante el encanto de aquella primavera del Mediodía, por más que hubiese dejado á su madre y á sus dos hermanitas en su modesto quinto piso de la calle de Grenolle.

Como Dounel no andaba abundante de dinero, hizo el viaje con el pase de un periodista y se albergó en una humilde habitación que á bajo precio le fué cedida.

Desde el día de su llegada no cesó de escribir cuento tras cuento, sin esfuerzo alguno y sin acordarse para nada de la hermosa y frívola miss Elsa, de quien el invierno anterior había estado locamente enamorado.

Francisco filosofaba sobre aquella muchedumbre que para lanzarse flores al rostro se oprimía en un recinto separado, renunciando á los esplendores del espacio y á los goces de la Naturaleza.

Pasaba por delante de la puerta de entrada, satisfecho de haber encontrado en Niza el medio de ganar algún dinero con el producto de su trabajo, y no le vencía nunca la tentación.

Llevaba en el bolsillo sus economías, consistente en siete luises, uno para comprar un juego de mantelería, otro para adquirir una jaula con dos cotorras para sus hermanos, y la cantidad restante destinada á la compra de un buen abrigo para su madre.

Pensaba Dounel en el efecto que estos regalos harían en su casa á su regreso á París, cuando una voz delicada y suave le dijo:

—¡Amigo mío! ¡Usted aquí!

Volvióse el novelista y exclamó lleno de asombro:

—¡Elsa!... ¡Miss Elsa!

—¡Qué casualidad!—repuso la hermosa joven.—Mi padre está *indispuesto y usted utilizará su entrada. Véngase usted conmigo y con mi primo Gib.*

Francisco vió que detrás de Elsa se hallaba un joven rubio como ella, cargado de lilas, de claveles y de narcisos.

La inglesa hizo la correspondiente presentación, y los tres se dirigieron al recinto reservado.

—Aquí hay tres sillas—dijo Elsa—usted se sentará á mi lado, y tú, Gil, detrás de nosotros. Pronto, padrino mío, dame esas flores. Ahí vienen los Mackinson en su carruaje.

Al pasar el coche por delante de Elsa arrojó un diluvio de lilas y de claveles á sus amigos, hasta el punto de agotar en poco tiempo las provisiones de Gib.

Al notar su prodigalidad, dijo la miss, dirigiéndose á Dounel:

—¡Lo he tirado todo de una vez y ya nada me queda! Pero ahí vienen los de Stub y quiero arrojarles flores. ¡Vengan flores, Dounel!

De repente se presentó un muchacho con una cesta de anémonas y de rosas. Elsa lanzó un grito de alegría y exclamó fuera de sí.

—¡Mil gracias! Amigo mío, dele usted á ese chico todo el dinero que pida.

La joven dijo esto con la misma natu-

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (50

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

su única hija; una pobre huérfana, á quien he amparado y á quien llamo sobrina.

—¿Es acaso la señorita que salió á abrir la puerta?—preguntó el conde.

—Sí—repuso la viuda suspirando nuevamente.

—¡Pobre niña, acostumbrada al lujo y condenada á compartir mi pobreza!

«Pero mi amor por ella y su cariño por mí nos compensan, en parte, de lo mucho que hemos perdido...»

El conde estaba palidísimo.

—Las dos son ustedes dignas de admiración—dijo con la mayor dulzura—pero creo, que ahora, habrán terminado para ustedes las miserias.

—¿Se chancea, usted, conde?

—No lo crea; aunque no mereciera las simpatías de su esposo por un asunto personal que le explicaré otro día, en los negocios siempre estábamos de acuerdo y siempre alabé su honradez. Y si la fortuna no le hubiese sido adversa y me hubiese advertido á tiempo, su ruina se conjurara. De todos modos quedan aún algunos negocios pendientes, de los que me encargo, y pienso sacar algún provecho para usted. Desde este momento pongo á su disposición mi crédito y mi persona para salvar lo qxe se pueda de la fortuna que le pertenecía. Supongo que no me dará usted el disgusto de rechazar mi servicio.

Tilda tenía los ojos bajos y el conde no pudo ver el siniestro rayo que fulguraba en ellos y que, seguramente, le hubiese infundido sospechas.

De improviso la viuda levantó la cabeza.

—Acepto—dijo—no por mí, pues con lo poco que tengo puedo vivir, sino para que mi sobrina no se vea condenada á tantas privaciones. Y si me permite usted, conde, la haré venir para que ella misma pueda agradecerle el interés que por nosotras se toma.

Y antes de que el conde replicara, Tilda gritó:

—Estrella, Estrella...

La joven apareció y el conde la reputó por más hermosa aún de lo que antes la juzgara.

Estrella se ruborizó y pareció turbarse al reparar en las miradas que el conde le dirigía.

—¿Qué deseas, tía?—preguntó con voz que impresionó vivamente á Julio.

—Quiero presentarte al conde Trana, un amigo de mi difunto esposo.

Estrella dirigió al conde una mirada afectuosa.

Aquellos ojos turbaron á Julio.

—Y un amigo del tío, ha de serlo nuestro, ¿no es cierto, tía?—dijo la niña con ingenuidad.—Si el señor conde viene á vernos como mensajero de felicidad, no puedo dejar de agradecer su visita.

Y acercándose a Julio le tomó una mano y con rapidez se la llevó á los labios.

—No hago más que cumplir un deber—dijo el conde temblando de emoción—al ocuparme de ustedes. Hoy mismo las procuraré un ambiente mejor y me cuidaré de asegurar su porvenir.

—Dios mío, ¿no es esto un sueño?—exclamó Estrella juntando las manos.—¡Tía, tía! ¿qué hemos hecho para merecer tanta generosidad... y cómo se la podremos pagar, señor conde?

—Nada me deben: me basta verlas contentas y satisfechas, y sólo les pido permiso para venir á visitarlas de vez en cuando.

—¡Cuando usted quiera! ¿Acaso no se lo deberemos todo? ¿Cómo negarnos nunca á recibirle?—repuso Tilda.

El conde salió de la casa con el corazón palpitante. Ninguna mujer le había jamás producido el efecto de aquella niña ingenua que se acercaba á él sin temor alguno.

¡Oh! si él hubiese podido observarla en el momento en que ella se abandonaba en los brazos de Tilda, mientras ésta le decía:

—Has estado insuperable: ahora ya no se nos escapará.

—Así lo procuraré—repuso ella,—porque espero vengar en ese hombre sin corazón, no sólo á mi protector, sino también á todas las víctimas que ha causado.

Tilda la estrechó fuertemente contra su corazón.

—Tenía razón al no dudar de tí—exclamó.—Pero aviva, no nos entretengamos; cambiemos de traje y volvámonos á casa, antes de que mi hermana haya preparado la cena.

Aquella mísera habitación la había alquilado Torello por un mes, pretextando que debía alojarse en ella una parienta suya, viuda, llegada á Turín con una sobrina.

Al día siguiente, Tilda y Estrella se hallaban reunidas en aquel mísero caserón, cuando Torello subió á advertirlas que en la puerta les esperaba un carruaje para conducirlas al nuevo piso que el conde ponía á su disposición.

El doméstico se restregaba las manos alegremente.

—Se ha caído—murmuraba.—Esta vez tendrá el correspondiente castigo. Ustedes, señoras, le llevarán á donde quieran; ha pasado la mitad de la noche hablándome de ustedes. También me ha dicho que entregase á la señora Filangero esta cartera y me ha rogado que las dijese si mañana podría tener la honra de visitarlas.

—Le dirás que le aguardamos—dijo Tilda tomando la cartera que contenía veinte mil pesetas en billetes del Banco.

Una sonrisa despreciativa contrajo sus labios.

—No es ni la centésima parte de lo que me ha hecho perder—murmuró,—pero tengo tiempo aun de resarcirme completamente.

Las dos mujeres salieron en un coche cerrado que, luego de un largo trayecto, se detuvo ante un elegante palacio de la calle Cernaia.

Torello las ayudó á descender del coche y las precedió hasta el primer piso, abriendo con una llave inglesa una puerta que daba paso á un cuarto lujosísimo.

El conde había puesto también á su disposición una cocinera y una camarera, y ambas fueron elegidas por Torello, quien había auxiliado á su señor en aquel negocio.

—Aquí están ustedes en su casa—dijo Torello á la viuda, presentándola el recibo del alquiler de la casa por seis meses y el recibo de compra de los muebles.—Si algo más le faltara, no tiene más que pedir: yo vendré todas las mañanas á preguntar por ustedes y á darles noticia de lo que ocurra en el palacio del conde.

—Muy bien—replicó la viuda;—yo en tanto advertiré á mi hermana que, por algún tiempo, debo partir con Estrella, por requerirlo así nuestros intereses. Esta noche, empero, aún dormiré en mi casa.

Tilda pensaba que Laura recibiría aquella noticia con disgusto y no quería darla tal pesar.

Sin embargo, recapacitó luego que cuanto más tardara peor sería.

Así pues, después de cenar, mientras Estrella trabajaba y Manlio leía el periódico, Tilda exclamó en voz alta:

—Es necesario, queridos míos, que os dé una noticia. Mis asuntos para rehabilitar la memoria de mi esposo y recobrar mis intereses exigen que haga un viaje acompañada de Estrella.

Manlio dejó el periódico sobre la mesa, la niña siguió trabajando y Laura, levantando bruscamente la cabeza, replicó:

—¿Un viaje? ¿Hacia dónde?

—Al centro de Italia—repuso Tilda;—pero no temas; se trata de una cosa de pocos meses.

Laura se alteraba.

—¿Hablas de meses? ¿Y te llevas á Estrella contigo?

—Ciertamente; nada puedo hacer sin su compañía.

—Pero siquiera dinos la causa de ese viaje. ¿No tienes confianza conmigo, ni con mi hija?

Tilda se encogió de hombros ligeramente.

—No puedo confiaros mi plan—contestó.—Lo sabréis luego, te lo prometo, y no intentéis sonsacarme, porque no lo lograréis. Soy muy reservada en mis cosas.

Manlio, durante el diálogo de las dos hermanas, había acercado su silla á la de Estrella.

—¿Y usted—preguntó en voz baja—consiente en partir?

—Sí—repuso la niña—no sólo porque estimo un deber no abandonar á mi protectora, sino sino también porque espero que de ese viaje venga una fortuna para todos.

—Mas sin para alcanzar esa fortuna tenéis que correr algún peligro, mejor prefiero continuar en nuestro estado actual. ¡Estamos tan magníficamente unidos! así nada nos falta. Mi madre, luego, tampoco sabrá qué hacer sin usted y sin su hermana.

Estrella palideció.

—Aquí queda usted para consolarla: no le faltará ni el amor de usted ni el nuestro.

Y con una amarga sonrisa, añadió:

—¿Quién sabe si ahora trabajaremos por la felicidad de usted? ¿Quién sabe si por nosotros conseguirá á la hermosa que reina en su corazón?

Manlio se turbó.

—¿No la visto usted más?—preguntó la niña con dulzura.

—¿Qué habría conseguido con volver á verla?—replicó el joven con acento conmovido.—Ahora estoy resignado con mi suerte. El afecto fraternal de usted, el de mi tía y el de mi madre bastan para hacer feliz mi existencia. Y lo confieso: desde que vivimos reunidos soy dichoso; vea por qué me contrista esa separación.

Estrella se esforzó en sonreir.

—¡Oh! no durará mucho—dijo con ingenua gracia—lo prometo, porque pensaré en usted hermano mío, y en su madre.

—Haz lo que quieras; siempre has estado acostumbrada á mandar, y yo á obedecer—dijo Laura terminando el diálogo con su hermana.

ralidad con que hubiera podido decirlo á su padre ó á su primo Gib, sin la menor idea de cometer una indiscreción.

Y las flores fueron lanzadas contra el carruaje de los Stub, mientras Dounel preguntaba al muchacho:

—¿Cuánto es?...

—Veinte francos.

El novelista no quiso regatear, temeroso de hacer un papel ridículo á los ojos de la inglesita, y sacó de su bolsillo uno de los luises, resignándose á renunciar á la mantelina que había pensado adquirir.

—Necesito más flores—repuso mis Elsa...—¡Ya vuelven los Mackinson!

El muchacho volvió á presentarse en aquel momento y presentó otra cesta á Dounel, confiado en la galantería del generoso comprador.

Elsa se apoderó de las flores y dijo al chicuelo:

—Tráeme todas las que tengas, cuesten lo que cuesten.

El novelista sacó otro luis y dijo para para sus adentros:

—¡Ya han volado mis pobres cotorras!

A los pocos instantes se presentó el muchacho con dos cestas y Dounel pensó desde luego que no se trataba de una mantelería ni de unos pájaros, sino del abrigo de invierno que deseaba regalar á su madre.

El excelente hijo no quería en modo alguno que tan preciado objeto fuese rasgado y lanzado á los cuatro vientos por las nerviosas manos de miss Elsa.

En el momento en que la joven adelantaba el brazo hacia las cestas, el novelista se lo detuvo para llamarla la atención, y dijo en tono triste y pesaroso:

—¿Me permite usted, miss Elsa, que ceda mi puesto á su primo Gib?

Elsa no supo qué contestar y miró con sorpresa á su acompañante.

Al cabo de dos segundos, balbuceó con acento conmovido:

—¿Y por qué quiere usted ceder el puesto á Gib?

Dounel apeló á toda su energía y dijo precipitadamente, para tener el valor de terminar la frase:

—Porque no tengo bastante dinero para pagar todas esas flores.

Se reflejó alternativamente en los ojos de Elsa una sorpresa, una turbación y una melancolía, cuyo sentido no era posible precisar de un modo exacto.

La inglesita hizo un esfuerzo para reflexionar y retener un pensamiento grave, que á toda prisa se escapaba de su mente. Pero todo aquello era demasiado serio, demasiado pesado para su aturdida cabeza de chorlito.

Como mortificada por una contrariedad propia de un incidente desagradable, murmuró con indiferencia:

—¡Cómo me fastidian estas cosas! ¡Qué angustia, Dios mío!

Un diluvio de jazmines que en aquel momento cayó sobre miss Elsa, la enloqueció de nuevo y la hizo exclamar con voz temblorosa:

—¡Los Stub!... ¡Ya vuelven los Stub!...

Miró en seguida al novelista en demanda de flores; pero recordando lo que su amigo acababa de manifestarle y presintiendo que se alzaba entre ellos una barrera infranqueable, lanzó un suspiro y dijo:

—Sí, sí; ceda usted el puesto á Gib. Ven, primo mío, y paga las cestas á ese muchacho. ¡Ahí vienen los Stub!

Y mientras que Gib, sometido á los caprichos de su prima, seguro de que tarde ó temprano le llegaría el turno, pasaba á ocupar la primera fila, Francisco Dounel abandonaba el local y se dirigía presuroso á la playa.

Al respirar el aire puro del espacio libre, exhaló un suspiro de alegría.

¡Había sabido resistir al impulso de su pasión, y logrado, aun á costa de su amor propio, conservar el dinero indispensable para la adquisición del abrigo que á su pobre madre destinaba!

Carlos Foley.

Orden de la plaza

SERVICIO PARA EL DIA 25

Jefe de día, el comandante de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones, Granada, cuarto capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, *José Martínez Ferrer.*

SITUACION DE BUQUES

(24 de Diciembre de 1906)

[illegible]

Cabo Corona, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Toriñana, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo [illegible], en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Quejo, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Trafalgar, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Creus, en Cádiz, rumbo Poniente.
Cabo Espartel, en la mar, rumbo P. M.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, la mar, rumbo Santander.
Itálica, en Bilbao.
Triana, en Sevilla.
Ibaizabal, en Bilbao.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Sevilla.
Cabo Higuer, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Santa Pola, en Bilbao.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla. Sale el 25.
[illegible], en Marsella, rumbo Barcelona.
San José, en Sevilla. Sale el 1.º
Sevilla, en Barcelona, rumbo Valencia.
Torre del Oro, en Cette, rumbo Marsella.
[illegible], en Sevilla, rumbo Burdeos.
Macarena, en Génova, rumbo Liorna.
Santa Ana, en Málaga, rumbo Almería.

[illegible]

Manuel Espaliu, en Cádiz.
Nuevo Valencia, en Barcelona.
Andalucía, en Valencia.
Castilla, en Sevilla.
Aragón, en Marsella.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, navegando para Cádiz.
[illegible], navegando para Pasajes.
[illegible], navegando para Sevilla.
Bravo, en Villagarcía, rumbo Vigo.
Goya, en Santander rumbo Coruña.
Herrera, en Londres.
Velázquez, en Cardif, rumbo Barcelona.

NOTICIAS

= Nochebuena =

El día de ayer ha sido uno de los más fríos del presente invierno.

El viento ha resultado bastante molesto y la mayoría de las horas los nublados han impedido que los rayos del sol vinieran á desentumecer un poco á los transeuntes.

El mercado de la plaza de abastos de la Encarnación, ofrece el aspecto característico de este día, y los puestos, rebosando de comestibles, invitan á los compradores con su atrayente aspecto.

La feria que se celebra en el paseo de Colón, se ha visto menos concurrida que otros años.

Las confiterías y tiendas de comestibles han hecho bastante despacho.

La noche promete ser muy fría y los trasnochadores que rendiendo culto á la tradición se entreguen en ella á excesos de comida y bebida, no deben descuidarse el abrigarse.

Ayer mañana ha fallecido el oficial de la secretaría de la Diputación provincial, don Rafael Cebreros.

Enviamos el pésame á la familia del finado.

Vinos y Cognas. Marqués de Misa. Jerez.

El número de la *Revista Médica de Sevilla*, correspondiente á la actual quincena, contiene los siguientes trabajos:

Epitelioma epibulbar del ojo izquierdo, por los doctores J. Salas y R. Ribas.

Después de la Asamblea, por el doctor G. González del Valle.

De algunos progresos introducidos en los métodos de reconocimientos clínicos, por el doctor F. Müller.

Bibliografía, por el doctor Mauricio D. Adame.

Notas bibliográficas, por el doctor Félix Antigüedad.

Revista de la prensa.

La casa que hace todos los años en esta época *verdaderas rebajas de precios* y debe visitar el público estos días, es la Ciudad de Sevilla, que desde el 17 empieza á realizar las existencias de fin de temporada y verano antes de hacer los nuevos surtidos *Gran rebaja verdad.*

Ciudad de Sevilla, Francos, Mercaderes y Agujas.

= Monte de Piedad =

Por acuerdo de la Junta directiva de este establecimiento se devolverán gratis á sus dueños, los empeños de la sección de ropas y otros efectos, de tres y menos pesetas, verificados en los meses de Abril á Agosto de 1906, ambos inclusive, de la central y sucursal calle Carpio número 4.

Lo que se anuncia al público para que en el plazo de dos meses puedan recogerlos los interesados.

DENTALIA Refresca la boca y evita la carie.

Dentro de breves días llegará á Sevilla el obispo de León, don Juan Manuel Sanz y Saravia.

Para relojes, BAZAR LOZANO.

PALACIO CENTRAL

Esta casa ofrece al público como fin de temporada una gran y positiva rebaja.

Abrigos de paño modelos París para señoras, desde 15 pesetas.

Abrigos de seda modelos París para señoras, desde 20 pesetas.

Blusas de seda modelos París bordadas, desde 8 pesetas.

Faldas plissé modelos París confeccionadas, desde 15 pesetas.

Capas Pirineo para señoras, desde 10 pesetas.

Gabanes de abrigo para caballeros, desde 24 pesetas.

En sedas, gasas, lanerías, mantelerías, artículos de punto, mantas de lana, mantones é infinidad de artículos, importantes rebajas, con gran beneficio para el público, pues todos los géneros que esta casa ofrece son de novedad.

Para vinos de Champagne y Jerez; aguardientes y licores finos, la casa PEINADO Y C.ª, Velázquez, 4.—Especialidad en vinos de mesa.—Precios ventajosos.

"SOMATOSE,"

Reconstituyente de primer orden.

= Interesante. =

El ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Kaiser - Bórax. Pruebe usted una cajita de un real.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la «Carne Líquida del doctor Valdés García», de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada para defenderse de las más graves enfermedades.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 526; ídem íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 128; íd. íd. con bonos solamente, 134; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 74; individuos socorridos con metálico á razón de 25 céntimos, 1.217.

Total de individuos socorridos, 1.413.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero don Pablo Bartue.

Para proveerse de preciosos juguetes de Navidad y Reyes, no se deje de examinar el surtido del *Bazar de la Campana.*

Para paraguas seda, Idígoras Hermanos.

Ha regresado de Jerez el vicario capitular, señor Romero Gago.

El alcalde ha dirigido al deán de la Catedral de Jaén el siguiente telegrama:

«Hondamente impresionado ruégole haga presente ese Cabildo Catedral mi más sentido pésame por fallecimiento de nuestro virtuoso é ilustre prelado.—Alcalde, *Luca de Tena.*»

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 44 á 45 reales fanega.
Id. candeal, de 42 á 43.
Id. tremés, de 39 á 40.
Cebada del país, de 19 á 19.
Maíz de riego, de 34 á 35.
Idem de secano, de 31 á 33.
Habas cochineras, de 42 á 43.
Avena rubia, de 17 á 18.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 11 á 12.
Alpiste, de 85 á 85.
Garbanzos chicos, de 85 á 90.
Id. medianos tiernos, de 110 á 120.
Id. gordos tiernos, de 130 á 135.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 23

Existencia anterior, 163.
Entrados en este día, 182.
Han salido: para el consumo, 163; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 182.
Los cerdos vendidos han pesado 17.964 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 24)

Madrid 24 (5 t.)

Se abre la sesión á las tres y media, bajo bajo la presidencia del señor Canalejas.

En el banco azul no hay ningún ministro.

El señor Bores Romero pide que se cuente el número de los diputados presentes en la Cámara.

Le contesta el presidente manifestando que no se podrá proceder á lo que pide el señor Bores Romero hasta que se vaya á votar el acta.

El señor Bores Romero insiste en su petición y solicita que se dé lectura al artículo 105 del reglamento de la Cámara, concerniente á las votaciones.

Entre el presidente y el aludido orador se cruza un sostenido diálogo sobre el mismo asunto.

El señor Soriano también ruega al presidente que se cuente el número de los diputados.

Los señores vizconde de Eza, Herrera Moll y Rendueles presentan exposiciones contra el proyecto de Asociaciones.

El marqués de Villaviciosa dice que debe fijarse el Gobierno en el enorme plebiscito que implican las exposiciones presentadas contra la ley de Asociaciones.

Dice que se limita en sus consideraciones á lo que le inspira su jefe, señor Maura, que representa la razón y la justicia.

Continúa diciendo que los rápidos cambios ministeriales han convertido el banco azul en una especie de cinematógrafo.

Pregunta las causas del por qué los Gobiernos siempre están dispuestos á nombrar nuevos ministros, y dice que todo consiste en las 7.500 pesetas que los consejeros disfrutan de cesantía después de haber disfrutado de la poltrona ministerial.

Es anómalo y censurable de todo punto—añade—que el que sólo fué ministro durante veinticuatro horas goce luego mientras viva de una prebenda de 30.000 reales anuales, que le convierten de repente de pobre en rico.

Esto lo califica de verdadera locura.

El marqués de Villaviciosa dice que la segunda pregunta se refiere á las dietas para los diputados.

Expresa que si han de ocuparse de la cosa pública, abandonando la privada, los que son pobres como él necesitan de elementos para comer.

Dirigiéndose al ministro de Instrucción pública le pregunta si piensa publicar los cuestionarios para los exámenes, evitando así que los estudiantes se vuelvan locos.

El señor Navarrorreverter dice que la cesantía de los ministros se paga en virtud de una ley.

En cuanto á las dietas para los diputados dice que el Tesoro no está en condiciones para hacer un gasto tan excesivo.

El señor Maura presenta un voluminoso tomo de firmas de las Baleares contra la ley de Asociaciones.

Otros diputados presentan también pliegos de firmas.

El señor Lerroux anuncia que en uso de su derecho se propone pedir que se cuente el número de diputados de hoy en adelante.

Dice que otros diputados hacen depender su actitud de la aprobación de la ley concediendo la amnistía, pero que él no cejará en su campaña hasta tanto no se conceda un indulto para algunos obreros y para otros procesados por delitos de menos importancia que los comprendidos en la amnistía.

Cita el caso del obrero Bermejo y de otros.

El conde de Romanones: Tomo nota de la intervención de S. S.

El Gobierno se propone seguir la misma línea de conducta que se había trazado, sin tener en cuenta las amenazas del señor Lerroux.

Este diputado dice que no son amenazas.

El señor Soriano, después de hacer constar que él no pidió la ley de amnistía, pregunta al ministro de la Guerra si en Ceuta hay preparadas fuerzas para Marruecos.

El ministro de la Guerra dice que sólo hay un batallón preparado en Ceuta.

El señor Soriano: ¿Sólo un batallón?

El general Weyler: Uno sólo.

Dice el ministro que ese batallón está dispuesto para dar cumplimiento á lo que se determina en los acuerdos de Algeciras.

El señor Soriano, con motivo de la presentación de exposiciones en contra de la ley de Asociaciones, dice que son tantas las que él tiene á favor de la ley, que no puede llevarlas á la Cámara, pues se necesitaría para ello un carro.

El señor Bores-Romero explica su actitud pidiendo que se cuente el número de diputados.

Dice que aquélla obedece á la convicción que tiene de que los presupuestos son muy malos y perjudiciales para los intereses del país.

SENADO

(Sesión del día 24)

Madrid 24 (5 t.)

A las tres menos cuarto abre la sesión el señor López Muñiz.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

La comisión no acepta una enmienda presentada por el señor Labra.

Este senador protesta en tonos enérgicos de la desconsideración que todos los años se tiene con el Senado presentando los presupuestos á última hora, sin tiempo para que puedan ser estudiados y discutidos.

Invita á los senadores á que todos le secunden en esta protesta.

Defiende la enmienda en que pide la construcción de un zoco en el campo de Melilla, y reclama subvenciones para los centros comerciales hispano-marroquíes.

El señor Labra censura al Gobierno que tiende por sistema al problema militar, en primer lugar y á las órdenes religiosas en segundo término, tomando una iniciativa particular.

En nombre de la comisión le contesta el señor Gullón.

Interviene el ministro de Fomento explicando su actitud, tanto aquí como en el Congreso.

El señor Labra propone una fórmula de avenencia en la cifra respecto á los mercados de Melilla, é indica la cantidad de 100.000 pesetas para la erección de los centros comerciales.

Interviene el señor Saavedra.

El señor Montero Ríos ocupa la presidencia.

En este momento entra en la Cámara el marqués de la Vega de Armijo, encaminándose á la presidencia.

Los dos presidentes hablan largo rato.

La conferencia, que debió ser muy interesante, se prolongó fuera del salón, á donde ambos se dirigieron.

Contesta al señor Saavedra el ministro de Fomento.

Interviene el señor Ruiz de Velasco para alusiones.

El ministro de Estado reconoce la utilidad de los centros comerciales y expone las razones que ha tenido la comisión para no aceptar la enmienda.

El señor Labra pide que la votación sea nominal.

La enmienda es desechada por 32 votos contra 9 de la mayoría de los conservadores.

Se aprueba este capítulo y el siguiente.

Pónese á discusión el dictamen sobre los presupuestos de las posesiones del Africa Occidental.

El conde de Casa Valencia combate la totalidad.

Le contesta el señor Pérez Caballero.

FUEGO EN LA MAESTRANZA

El jefe de bomberos gravemente lesionado

Próximamente á las once de anoche las campanas de las distintas parroquias de la capital hacían la señal de fuego.

Este se había iniciado en la Maestranza de artillería y en un almacén destinado á granzas de paja para el relleno de los trabajos de guarnicionería, situado en la azotea del edificio.

El incendio amenazaba tomar grandes proporciones, dadas las grandes llamaradas que partían del almacén donde aquél había estallado y que atrajo numeroso público que se estacionó en los alrededores de la Maestranza.

A las diez y media se encontraban en en el cuerpo de guardia varios empleados, entre ellos Manuel Ortega que fué uno de los primeros en advertir el siniestro, y á poco llegó el teniente coronel de artillería don Joaquín Castelló.

Para combatir el fuego que tomaba alarmantes proporciones y amenazaba propagarse al archivo de la comandancia de artillería que lo separa del almacén incendiado un tabique de madera, se utilizaron dos mangas de la Maestranza, evitando de momento la propagación al referido archivo, que aunque sufrieron deterioros varios documentos, se salvaron de las llamas.

A medida que se iba conociendo el lugar en donde el fuego se había iniciado, fueron llegando los servicios de incendios de los distintos retenes con el personal de bomberos, dando seguidamente comienzo los trabajos de extinción, á cuyo efecto varias mangas combatían el fuego, quedando éste localizado á las doce, continuando los trabajos hasta su total terminación.

A las doce menos cuarto llegó una sección de zapadores minadores con las herramientas necesarias.

Hemos oído decir, que al medio día se estuvo sacando paja del referido almacén, y tal vez alguna punta de cigarro haya originado el siniestro.

En la Maestranza vimos al alcalde señor Luca de Tena, al general señor González Villarino, coronel de caballería señor Brüll, teniente coronel de artillería señor Castelló, comandante mayor de plaza señor Martínez, otras autoridades militares, los concejales señores Ciaurriz y Camacho y Alvarez de Perea, el jefe de policía é inspectores, el comandante de la guardia municipal señor Mazuelo y el personal del material de artillería que reside en la Maestranza.

* * *

El jefe del personal de bomberos señor Villaseca, ha resultado en los trabajos de extinción del siniestro gravemente herido.

Para combatir más eficazmente el incendio subió, llevando una manga al sobrado, creyendo, sin duda, que el techo tenía solidez y era de lona sujeta con ligeros listones para cubrir los libros del archivo, teniendo la desgracia de caer á la azotea, quedando privado del conocimiento.

Trasladado al inmediato Hospital de la Caridad, le fué apreciada una gravísima lesión en la región occipital con gran otorragia, siéndole administrados los San Oleos por el capellán de dicho centro benéfico.

A última hora de la madrugada continuaba el señor Villaseca en el mismo estado de gravedad, si bien había reaccionado algo.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

Interior	81,50
Fin de mes	81,60
Próximo	00,00
Amortizable	99,95
Banco	441,00
Tabacos	400,00
París	8,80
Londres	27,47
Exterior París	00,00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 22

Exterior 4 por 100	95,20 %
Renta francesa 3 por 100	95,35 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.205
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	101,87 %
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	96,50 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	100,00 %
Interior español 4 por 100	74,87 %

BOLSA BARCELONA DEL 22

Interior 4 por 100 fin de mes	81,42 %
Amortizable 5 por 100 id. id.	100,00 %
Amortizable fin próximo	00,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	62,40 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	97,10 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,25 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	105,75 %

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO Males... tos, matr... Dr. O... Plaza de la M... 1...

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm 4 943.

SE vende establecimiento taberna, todos utensilios nuevos, pileta de mármol, cocina económica n.º 3, de Plácido Martín. Dan razón: Marqués de Tablantes, núm. 2.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

DEPARTAMENTOS económicos, mucho sol y mucha luz. Viriato 3 y Jerónimo Hernández 11.

CARPINTERO embalador constructor muebles. Fernández y González 16.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. TRAJANO, 37

UNA señora de esta capital desea tener á su servicio á la cocinera Josefa Campín.—Razón: Lista 5.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

Administración, secretaría particular solicito Andalucía Garantía 1.ª, Lista correo c.ª 6 889, Sevilla.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almiran e Apodaca 23, Sevilla.

FABRICA DE GASEOSAS.—Se venden todos los enseres pertenecientes á dicha fabricación. En la calle Hombre de Piedra, 4, bajo izquierda, darán razón.

PERSONA competente, con buenas referencias, se ofrece para llevar en escritorio correspondencia francesa é inglesa. Diríjanse a I. P. S., lista de correos.

SRA. viuda, 40 años se ofrece para ama de llaves, sacerdote ó señora de compañía. Ortiz de Zúñiga 16.

JOVEN excelentes referencias desea administración, cobranza ó cargo análogo.—Dirigirse: Murillo 22.

EN el Hotel Victoria, plaza Nueva, se interesa la presentación de Francisca Garruchaga, su tía Joaquina y una señorita del mismo nombre sobrina y nieta de ellas respectivamente, para enterarles de un asunto de su interés

ESTABLECIMIENTOS se venden dos, de ultramarinos uno y comestibles y bebidas el otro.
Para informes, de 10 á 12 del día, en la taberna del Exprés (estación de Córdoba).

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

DEPARTAMENTOS económicos para obreros, los más baratos de Sevilla. San Vicente 78.

COCHES.—Se venden tres berlinas seminuevas de última moda. Hombre de Piedra 12.

BICICLETA, cámaras y protectores se venden. Méndez Núñez, 3.

SE traspasa una tienda apropósito para ser atendida por señoras, calle céntrica. Razón: San Leandro 4

SE necesita para industria un piso bajo amplio y en buen sitio. Ofertas: Fernán-Caballero 6,

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos.—Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla,

PARTICULAR,—Se cede habitación amueblada para matrimonio ó señora sola. Las Navas 17

ESTUDIOS para pintores y escultores, económicos, con gran luz Norte, magníficos patio y escalera, y en el centro de Sevilla, Viriato 3.

DEPARTAMENTOS higiénicos con escusados, un gran patio central con luz de gas.—San Vicente 89.

PISOS magníficos con Water Closer, sistema agua con presión, escalera mármol con luz eléctrica. Plaza de San Agustín 8, esquina á Recaredo.

HABITACIONES amuebladas se ceden con balcones á la calle, con ó asistencia. O'Donnell, 4, 2.º piso.

SOLICITO en casa formal cobranza ó cargo análogo fianza en metálico. Placentines 47.

CAB. extranjero desea clases de conversación española con español instruido. Lista de correo pasaporte 761, Colonia 30.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

COCHE cerrado nuevo para reparto industria ó comercio, se vende buenas condiciones Rioja 6, comercio.

REGENTE de farmacia se desea, Marqués de Tablantes n.º 20, Sevilla.

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

BICICLETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

SE admite matrimonio ó caballero; habitaciones exteriores con ó sin asistencia. Santa M.ª de Gracia 2—2.º

SE arriendan buenas habitaciones propias para almacenes y escritorio, calle Cuna 12.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos, con agua de presión y gas, Mendoza Ríos 17.

SE arriendan almacenes y corrales p.ª industria y buena planta baja, Santa Paula 26. Dentro razón.

Joaquín ... Callejuelo ... Plaza de San Fernando, 18.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular Teodosio ...

SE arrienda un buen local propio para industria junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15,

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Hay un magnífico piano «Erard». Cañaveraría 28.

FARMACIA se vende. Informarán en la Droguería de D. Lorenzo Ruiz y C.ª, Encarnación 34, Sevilla.

TEJAS PLANAS

MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

SE RUEGA AL PUBLICO

visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares,

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

SEVILLA	Tetuán, 23
ECIJA	Más y Prats, 25.
MARCHENA	Santa Clara, 6.
OSUNA	Carrera, 67.
UTRERA	Sánchez Silva, 9.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha-Aguilas, Torrevieja, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

RIOJA

Saldrá de esta fijamente el 29 de diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS: **Mac-Andrews & C.º** Guzmán el Bueno 2

AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

GRAN HOTEL DE RAMOS

Próximo á los teatros, Capitanía general, Departamento marítimo y comercios. Salón de recepciones y banquetes. Cuarto de baño y duchas. Intérprete. Omnibus á todos los trenes y vapores.

Plaza de Perfumo.—Cartagena

SERVICIOS de la COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE DICIEMBRE 1906

LINEA DE BUENOS-AIRES

Vapor *León XIII*, el 2 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fe.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Vapor *Buenos Aires*, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz, en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá, en Puerto Cabello, la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Cumaná, y en Curaçao la destinada á Trinidad. Admite carga, á flete corrido, para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

LINEA DE CANARIAS

Vapor *M. L. Villaverde*, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FILIPINAS

Vapor *C. López y López* saldrá el 24 Nbre. de Liverpool, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de Valencia, el 8 de Barcelona y el 10 de Génova para Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga, á flete corrido, para la India, Java y China.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Vapor *M. Calvo*, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianápolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) Estado St. Louis

LINEA DE TANGER

Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana el vapor *Joaquín Piélago* para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de es artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores,

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII 24, Sevilla

EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

Vinos y Cognacs

legítimos y genuinos

de Jerez de la Frontera

Jacinto Ribeyro, exportador

Representantes en Sevilla: Sres. Vda. é Hijo de Gregorio Gómez, calle de Cánovas del Castillo, n.º 3.

PUNTOS DE VENTA.—Café «La Perla», plaza de San Fernando,—«Pasaje de Oriente», calle de las Sierpes.—«Pasaje de Eritaña», Campana,—Café «Madrid», calle de las Sierpes.—Venta de Eritaña.—«La Nacional», confitería calle de Tetuán, —Almacén de ultramarinos «Las Antillas», calle Sagasta (antes Gallego).

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

LA FRANCESA

A LAS SEÑORAS

Tengo gusto de manifestarles mi llegada á Sevilla, para ofrecerles el corsé vendaje para reducir los vientres dilatados y descensos de matriz y corregir toda clase de imperfecciones. No compararlos con los que hay conocidos, porque estos son sólo en reducción y comodidad.

Además ofrezco el corsés higiénico forma recta, tomado de revistas inglesas; así como el sostén pechos de señora terminado de recibir de Francia, y el cinturón corsés elásticos para caballeros.

Pueden verse y adquirir mis especialidades en el

Hotel Simón, calle O'Donnell

los días 23, 24, 25 y 26 del corriente.

HORAS DE CONSULTA: Nueve de la mañana a siete de la tarde.

Se reciben avisos para pasar á domicilio.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso

Jerez marca MISA

Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

HIGIENICO-BALSAMICO-ANTISEPTICO INDISPENSABLE PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS Y PERSONAS DE CUTIS DELICADO

JABON BREA

MARCA

LA GIRALDA

VÉNDESE EN PASTILLAS Y EN POLVO PARA AFEITARSE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

NOVELAS CONTEMPORANEAS

DE HECTOR ABREU

AVES DE PASO (costumbres hispanoamericanas).—AMAZONA (novela de *sport*).—NIÑO BONITO.—EL ESPADA (novela del toreo).—DOMINIO DE FALDAS.—NOVELERIAS.

De venta: Librerías de Fé y de Sanz, Sevilla.

REPRESENTACION y comisiones para Toledo y su provincia se desean, casa formal. Diríjase á Don Fernando Espinosa, Buzones, 4. TOLEDO

Elegancia y Economía. Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13

PERDIDA de un galguito inglés color barquillo. Se gratificará á quien lo entregue. Palmas 88 ó Enramadilla 1.

PONTES

Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis. Carmen 6 y 8, Madrid.

SOLICITO

teneduría ó administración con fianza. Arreglos de contabilidad y balances, se hacen. Informarán: Menjibar 2.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Fcias. 2 fr. la Cajita. Por Mayor: 20, Rue St Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastie)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica. Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

TARIFAS DE ANUNCIOS

PRECIOS convencionales

SEVILLA
Artículo industrial ..... 1,25 pta. línea.
Crónica de Sevilla ..... 1,50 » »
Reclamos, tercera pág. ..... 0,50 » »
Anuncios, cuarta ..... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MURCIA
Artículo industrial ..... 1,25 pta. línea
Noticias, tercera plana. 1,00 » »
Reclamos » » 0,50 » »
Anuncios, cuarta ..... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

PRECIOS convencionales

El Liberal
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

BARCELONA
Artículo industrial .... 1,50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1,00 » »
Reclamos » » 0,75 »
Anuncios, cuarta » 0,20 »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MADRID
Notas útiles ..... 2,00 ptas. línea.
Noticias ..... 2,00 » »
Reclamos ..... 1,50 » »
Anuncios, 4.ª pág. 0,60 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

BILBAO
Noticias ..... 1,00 pta. línea.
Anuncios oficiales, 2.ª página ..... 1,00 » »
Idem preferente, 3.ª p.ª 0,50 » »
Anuncios en la cuarta. 0,15 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

Grandes descuentos.

Números extraordinarios

1907 — AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS — 1907

MEMORANDUM	BUFETE	CULINARIA	MÉDICA
2,50 Pts ... 3 Pts ...	CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS ...	2 Pts	2,50 Pts

AÑO VI — NÚM. 2159

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Miércoles 26 Diciembre 1906

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

La fuerza del comercio

No sólo es el comercio fuente de prosperidad para las naciones y poderoso vehículo del progreso; es también elemento de poder y de grandeza.

Más que sus poderosos ejércitos, han dado días de gloria á Inglaterra esas entidades comerciales que, llevando sus productos á las más apartadas regiones, han difundido la ilustración y aumentando la propia riqueza, han sembrado inmensos beneficios por todas partes.

Los Estados Unidos de América del Norte, esa nación que apareció ayer á la vida, influye hoy en los destinos del mundo, surcan sus navíos todos los mares y hace ondear con gloria su pabellón por todos los ámbitos de la tierra.

No son naciones guerreras: lejos de fundar su grandeza en la sangre y en el exterminio, procuran con la paz extender su comercio y en su desarrollo fundan su poderío.

¡Qué contraste ofrecen con esta gigantesca nación la mayor parte de las repúblicas del Sur, de suelo fértil, dotadas de grandes ventajas por la naturaleza; pero consumiendo sus energías en estériles luchas y en sueños irrealizables!

No es preciso salir de nuestra propia nación, que por su extenso litoral, por la fertilidad de su suelo, la riqueza de su subsuelo y hasta por la inteligencia de sus habitantes debiera figurar en primera línea.

Hubo de romper Francia, aprovechando terribles lecciones, las tradiciones de la raza latina, convencida de que el poder y la fuerza han de tener por base la riqueza, y ésta no se obtiene en luchas personalísimas y en torneos en que se busca la satisfacción de pueril vanidad ó se persiguen fines menos inocentes; sale Italia de su meridional pereza y busca mercados para sus productos, comenzando, escarmentada, á comprender, que el camino que siguen España y Portugal no tiene otro término que la ruina.

Mientras Suiza y Bélgica, minúsculas, abruptas, y no grandemente dotadas por la naturaleza son felices, el inmenso imperio ruso duerme, con terrible pesadilla, que de vez en cuando le sacude y conmueve, el sueño de la indolencia y de la barbarie.

Y ese mercantilismo de que se ha burlado en España una generación de poetas alegres, es el que metía en los cañones de los barcos de los Estados Unidos la bala perforadora que destruyó nuestra escuadra en la última guerra, y ese mercantilismo tan injustamente maldecido por filósofos que nunca supieron descender á las realidades de la vida, el que empuñó la bandera inglesa para hacerla flotar respetada y poderosa, como símbolo y personificación del comercio, por donde quiera que el hombre ha sentado su planta.

Procuraba el atleta que había de luchar en el Circo de la cesárea Roma, fortalecer su cuerpo, dar elasticidad á sus músculos y normalizar la tensión de sus nervios, y así acondicionado, disputaba un triunfo, que podía no obtener, pero que siempre estaba á su alcance, y nos procuramos nosotros la debilidad en el organismo y la corrupción en el espíritu, como aprestos para una lucha que exige que se pongan á contribución todas las fuerzas del cuerpo para servir á todas las energías del alma.

El barco y la locomotora, esos son los hércules actuales, que limpian la tierra de monstruos y dejan como huellas de su paso el oro, que es así como la sangre del cuerpo social, y la paz, que es reposo para el alma y bienestar para el cuerpo.

El nervio de la sociedad actual es el comercio, el cambio de productos, el crédito que multiplica la riqueza, y que por un verdadero prodigio hace que el mismo capital, como reflejado en multitud de espejos, figure en muchas partes, deje utilidad en todas, y como el agua que sale del mar en vapores, se desata en fecundas lluvias y al mar vuelve, después de haber dejado á su paso la gota que hincha el germen, el átomo de oxígeno que enriquece el aire, el ligero hidrógeno que constituye poderosa influencia de desarrollo vegetal y otros mil elementos que en el laboratorio de la naturaleza son alimento y vida: movimiento al servicio de la fuerza, fósforo en el cerebro, hierro en la sangre, el espíritu en la materia. Eso es el comercio.

Cambio, transformación, conjunto de átomos que se modifican constantemente y en cada una de las fases de su existencia múltiple, elabora vida y anima la materia.

El comercio es riqueza. Véanse las naciones comerciales: Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania, Francia...

La falta de comercio es muerte. Véase nuestra indolente península: Portugal, España.

¡Un esfuerzo!

Entremos en la vida: la vida es transformación y cambio; cambiar la pobreza en riqueza, el mal en bien: ese es el comercio.

LA EXPORTACION DE OBJETOS ARTISTICOS

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

Comunicación de un cónsul

El cónsul de España en Bayona ha dirigido una comunicación al ministro de Estado llamando la atención del Gobierno sobre un asunto de interés.

Dice el cónsul que desde hace algún tiempo se suceden con extraordinaria frecuencia los envíos á Francia de objetos artísticos antiguos, la mayor parte procedentes de iglesias y establecimientos religiosos.

Muchos de estos objetos no tienen un gran valor artístico, pero esto no obstante, contribuyen á que sea mayor la riqueza de nuestro país.

España, de no evitarse esta exportación—dice el cónsul—acabará por dejar de ser lo que es: un museo de antigüedades y joyas artísticas.

El mal sería menor si España ganase algo con esta exportación.

Lo lamentable es que con este despojo de sacristías y conventos sólo se lucran unos cuantos comerciantes de antigüedades.

CRÓNICA

AMBIENTE MODERNO

Justos, sabrosísimos fueron los comentarios que hiciera el chino Dagar Li Kao al viajar «por los países bárbaros de Europa».

Ese libro de fantasía, en donde un ilustre periodista puso gallardías de pluma y de talento, artista y filósofo al mismo tiempo, llevaba en el fondo un gran sentido de realidad.

Estudióse en aquellas páginas la constitución social de los pueblos occidentales, los sistemas religiosos reinantes con abolengo histórico de largos siglos, el carácter de las costumbres, el imperio de la moral, cuantos conceptos determinan y moldean el modo de ser y vivir en las viejas naciones del Continente.

Y es cosa de pensar qué impresión causaría en el espíritu virgen de un salvaje, traído de sus tierras incivilizadas, que gozan del más primitivo vivir y perpetúan en el curso también de siglos la barbarie de una raza, nuestros pueblos á la moderna, cultos, si les fuera dado conocer la psicología de ellos y el carácter de nuestras costumbres europeas.

Seguramente se asombraría. Todo lo que el talento humano ha inventado para mejorar las condiciones de vida, no ha hecho más que aumentar el dolor humano. Las comodidades no se han creado para todos, puesto que no se han repartido por igual. Son más los que no las conocen que los que los disfrutan. Y los que las conocen, pero las han encontrado siempre inasequibles, espoleándole ansias crueles de posesión que no se satisfarán nunca, en ese conocimiento y en esa eterna desesperanza han tenido el mayor tormento. Es este un dolor espiritual, sin duda incomprensible para un salvaje que no acierta á darse cuenta más que del dolor físico, del dolor de los cuerpos torturados.

Tal vez no encuentre gran diferencia con la esclavitud como se estila entre las tribus nómadas y la servidumbre blanca de los hombres muriéndose de hambre sobre los campos, años y más años, sin posibilidad de redención ó de los que enfermos dejan la vida bajo los escombros de una mina, sin luz, sin aire, y con el sobresalto de morir á cada momento tenazmente pegado al alma.

De sondear la psicología moderna, al instante se ve cómo la crueldad se ha refinado, como los instintos bárbaros no se han corregido, y antes por el contrario, se han tornado menos toscos, menos bravíos, pero más sutiles, más tenaces y por ende mucho más intensos.

Quizás resulte menos cruel cazar á los hombres como fieras, luchando cuerpo á cuerpo, con riesgo cierto, y aun saborear la carne humana, en banquete de antropófagos, que este canibalismo á la moderna, bien disfrazado con formas de legitimidad y amparado prudentemente en leyes, que martiriza á fuego lento, sacando de los cuerpos gota á gota el sudor y la sangre, y al llegar la hora de consumir á millares, día tras día, existencias útiles, se envían sin piedad y sin remordimientos los mismos despojos al pudridero.

¿Qué decir también de nuestras costumbres? Bajo la hipocresía de los formulismos sociales, las pasiones chocan, luchan, las más bajas miserias se esconden, como el cieno, bajo la transparencia de las aguas en una charca.

Se habla de libertad. Nada quizás tan engañoso. A tenor de la civilización, y en su nombre, vivimos presos de prejuicios sociales que disciplinan nuestros sentimientos, de hábitos que desnaturalizan nuestras más gallardas espontaneidades, y somos víctimas de la presión del medio ambiente moral que ajusta nuestro vivir á cánones preestablecidos, tiranizándose por completo. La malla es tan tupida que no se puede salvar, y quien, rebelde ó heroico, la rompa y salte por encima, caerá en el vacío, que es muerte ó enfermerá de implacable soledad.

Por lo menos, los salvajes, en contacto con la Naturaleza, sólo á los mandatos de ella se rinden cuando no se rebelan presentándola batalla. Ni ella pone leyes, ni ella ha impuesto una ética social. La tierra está abierta á todos los empeños y se presta á complacer todos los deseos. Da aire, luz, frutos, contento, salud al cuerpo y paz á los espíritus.

Por más que se mienta mucho no se encuentra en los países europeos la alegría de vivir. Un hondo afán, que es inquietud dolorosa, acosa á todos los seres en la ruda lucha por la existencia. Es un deseo creciente que no logra saciarse nunca. Se buscan por distintos caminos; pero todos con igual fin: riquezas, honores, gloria, poderío.

Muchos caen vencidos en los comienzos de la jornada. Los pocos favorecidos de la suerte que consiguen el triunfo, llegan á él fatigados, enferma el alma del esfuerzo, con el dolor, si mira hacia atrás, de ver tantos tristes, tantos vencidos, tantos suplicantes y con la trágica convicción, derrumbamiento de las ilusiones todas y término del ensueño, única alegría de vivir, de que las mayores venturas humanas pasan y acaban de modo inesperado.

La ambición tal vez sea la más peligrosa enfermedad moderna. También es el suplicio más cruel, lento, corrosivo, que pudre el alma como lepra que corroe en la carne.

Por otra parte la cultura ha agudizado la inteligencia. Todo el pensamiento cavila sombrío, trabaja continuamente en daño de nuestras más francas expansiones del ánimo y de nuestro sosiego espiritual. Nos atormenta sabiamente. A ratos, cansados de su laborar intenso, llegamos á pensar que era mejor llegar á su plácida inconsciencia, y como el poeta sufriremos dolientes.

Acaba, acaba pronto, carpintero,
y déjame dormir

El mismo arte, refinado actualmente, que debiera alegrar los espíritus, empéñase en darnos una visión dolorosa de la vida, en hacerla odiar al ponernos de manifiesto, al vivo y sangrando, la realidad con todas sus tristezas y miserias.

Sobre nuestras almas, ateridas de frío, trémulas de angustia, cae trágica el *tristitiæ rerum.*

Angel Guerra

"¡VIVAN LAS CAENAS!,,

A continuación reproducimos estas dos escenas de la zarzuela letra del señor Chaves, música de los maestros Isaura y Brioude, que con el anterior título se está representando en el teatro Cervantes, por la compañía de Ortas, con general aplauso y de la que se ha ocupado con elogio la prensa de Madrid y la de Sevilla.

CUADRO II.—ESCENA I

(Una calle del barrio de San Lorenzo: sentados á la puerta de un *Bodegón* y formando grupo, *La Pimienta; El Negro Domingo, Tío Renacuajo* y varios arrieros. *El Negro* toca la guitarra.)

MÚSICA

N. DOM. *Dicen que el rey no quiere*
los hombres libres;
que vaya donde pueda
mandar serviles.
Porque sí, porque sí, porque sí,
que serviles no los hay aquí.

TÍO REN. Déjate ya Domingo
de esas copletas
y á cantar con *angel*
salga *Pimienta.*
Pimienta, canta
que eres lo más moreno
que hay en Triana.

LA PIM. Yo no canto de noche
porque mi novio
despertará al oirme
y es muy celoso;
y el pobrecillo
me vá moler el cuerpo
de dos crujíos.

TÍO REN. Venga ya ese *Zorongo*
con menos charla,
que tienes más remilgos
que una madama.
Sal ahí enmedio,
y verán los señores
lo que es lo bueno.

(*La Pimienta* se levanta, el grupo le da *oles* y vivas y acompaña el cante y baile de *El Zorongo* con palmas.)

«Un navío, dos navíos,
tres navíos por la mar;
si hubiera cuatro navíos,
hubiera más que contar.
¡Ay, zorongo, zorongo, zorongo,
que lo que mi madre me manda me pongo!
¡Ay, canela, canela,
qué bien este baile bailaba mi abuela!»

(Bailan *La Pimienta* y el *Negro Domingo*)

«A la una me embarqué
á las dos me dí á la vela,
á las tres en Alicante
y á las cuatro en Cartagena.
¡Ay, zorongo, zorongo, zorongo,
que lo que mi madre me manda me pongo!
¡Ay, canela, canela, canela,
qué bien este baile bailaba mi abuela!»

(Se oye lejano redoble de tambor y canto de la Patrulla de Milicianos Nacionales.)]

PATRULLA. Marchen, milicianos,
de la Nacional
Marchen, veteranos,
de la lealtad.

N. DOM. ¡La Patrulla!... (*Se acerca á una esquina y vuelve á la reunión.*) ¡Y viene de sargento el señó Roque Miranda, *Rigores*, que ha dejao de sé matao de toros pa matá serviles!

(La Patrulla, con los fusiles terciados, sale por la izquierda con Roque Miranda.)

Con el oído alerta
y con mucha vista,
la patrulla vela
y atenta vigila.
Por la calle abajo,
por la calle arriba,
ninguno se escapa
ni ninguno chista.

(*La Pimienta*, bailando; el grupo la acompaña con palmas.)

¡Ay, zorongo, zorongo, zorongo,
que lo que mi madre me manda me pongo!
¡Ay, canela, canela, canela,
qué bien este baile bailaba mi abuela!

(Hablado.)

RIGORES. ¡Ea!... ¡basta de jolgorio!

TÍO REN. Sargentito, me paese que con lo que estamos jaciendo no se falta á naide...

RIGORES. No se faltará. Pero sobre que han dado las nueve y sobre que el Bando prohibe estas zaragatas cuando pasan cosas como esta noche.

TÍO REN. ¿Pues qué pasa?

RIGORES. Casi nada. El rey ha dicho al Gobierno que no sale de Sevilla ni amarrao...

N. DOM. ¡Te veo!... Para esperar aquí á los francesitos.

RIGORES. Pero si Su Majestad dice *nones*, las Cortes han dicho *pares*; se han reunío en sesión permanente y de allí va á salir algo gordo.

LA PIM. ¡Josú! ¡Josú! ¡Josú!

N. DOM. ¡Sesión permanente!... En seguidita me la pierdo... en dos brincos me planto en la calle de las Palmas, me entro en San Hermenegildo y si está hablando no va á sé aplauso er que le voy á da á Don Agustín.

RIGORES. Tú donde vás ahora mismo es á la Guardia del *Principal* que estás haciendo falta.

TÍO REN... Y dígame su mercé, ¿se vá á armá ya la escandallera?

RIGORES. ¡Ea! ¡adentro...! á cerrar la puerta...

(El sargento *Rigores* empuja á *Tío Renacuajo* para el Bodegón, donde entran *La Pimienta*, y los arrieros cerrando la puerta y protestando ellos con gran confusión de voces.)

La Patrulla se retira cantando:

Marchen Milicianos
de la Nacional.
Marchen defensores,
de la lealtad.

ESCENA V

Víctor y *Jorge* oficial de Milicianos, que sale precipitadamente por la boca calle de la izquierda.

JORGE. Malas noticias tenemos:
la situación es tremenda
y por minuto parece
que más el peligro aumenta...

VÍCTOR. Ya supuse que esta noche
algo muy grave ocurriera.
En vista de que el monarca
mostró voluntad resuelta
de no salir de Sevilla,
las Cortes en sesión plena
¡lo han declarado demente!
y nombrado una Regencia.
A pocas leguas de aquí
ya los franceses encuentran
y esta misma madrugada
según es cosa dispuesta,
los Regentes, el Gobierno,
el rey Fernando á la fuerza,
las Cortes y las Milicias
para Cádiz van ligeras.

JORGE. Entonces, pobres de aquellos
que en la ciudad permanezcan.

VÍCTOR. ¡Pobre patria desgarrada
por las luchas más sangrientas!
Terribles momentos éstos
que á su pesar atraviesa...,
Un ejército francés
ocupa la noble tierra
que regó sangre española
en los días de Independencia;
—y aquellos mismos soldados
que hace diez años apenas
encontraron en los pechos
invencibles fortalezas,
hoy para eterno baldón
encuentran francas las puertas
Unas Cortes donde falta
qu'en rija con mano diestra;
un Gobierno donde existe
más buena fe que entereza;
un monarca que faltando
al juramento que hiciera
del cetro del despotismo
con el poderío sueña
y medita entre las sombras
las venganzas más sangrientas;
una camarilla infame
y unas turbas sin conciencia
que en su delirio espantoso
gritan: —*¡Vivan las caenas!*
Y por doquiera rencores,
y venganzas por doquiera
y brazo que el odio armó
de la cuchilla siniestra
sobre el infeliz vencido
caerá con saña de fiera.
Hoy triunfarán los que quieren
avasallar las conciencias,
amordazar á los labios,
matar las inteligencias.
¡Vencerá el hierro y el fuego;
no morirán las ideas
y España en lejano día,
rica, próspera, soberbia,
alzará de las ruinas
su frente altiva y serena,
al grito de LIBERTAD
que nadie acallarlo pueda!

(Se escucha lejos el coro que canta *El Trágala.*)

VÍCTOR Oyes al pueblo en sus cantos
preludiando la tragedia.

JORGE ¡Vamos á su encuentro, así
la unión será más completa!

Manuel Chaves.

FUERTES NEVADAS

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

León

Líneas interrumpidas.—Trenes detenidos

Las líneas férreas de Asturias están interrumpidas por estar nevado el puerto de Pajares.

Por efecto de la nevada ha descarrilado una máquina.

De Oviedo comunican que por efecto del temporal de nieves hay tres trenes detenidos entre Pele-Gordón y Puente Fieros.

Constitución de una sociedad cultual

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

París.

Se dice que se organiza la constitución de una sociedad cultual, presidida por el arzobispo.

El rey de Bélgica

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

Bruselas.

El rey Leopoldo se encuentra indispuesto.

Realizará un viaje á Biarritz y probablemente visitará al rey de España.

EL CENTRO DEFENSOR de la Industria corchotaponera

He aquí los trabajos realizados por este Centro durante el año 1905 á 1906, según la Memoria leída en la Asamblea última:

Exitación á las Cortes

Al entender esta Junta que la acción común que prestasen á nuestra causa los representantes de la Nación daría felices resultados, acordó dirigirles una excitación por medio de atento oficio á cada uno de los señores senadores y diputados para que nos prestasen su decidido apoyo, y en su consecuencia esta Junta se complace en manifestar que en sentido de adhesión ha recibido sobre unas 200 contestaciones.

Tapón Disco ó Corona

Ante la alarma que produjo en nuestro mercado de exportación de tapones este nuevo invento, la Junta directiva de acuerdo con las Cámaras de Comercio de San Feliu, Palamós, Barcelona y las de Andalucía, entre ellas Sevilla, Cádiz, Almería, Málaga y Huelva, los Centros Matritense, Andaluz y Extremeño, la Cámara de Comercio, Círculo de Unión Mercantil, como así mismo multitud de sociedades obreras y Centro Defensor de Extremadura, convinieron en que, sin pérdida de tiempo, se nombrasen comisiones que puestas al habla con los poderes públicos gestionasen de éstos la rebaja, cuando menos, de la tercera parte (66 por 100) en los derechos con que actualmente son gravados los tapones españoles en las aduanas extranjeras.

La campaña emprendida por esta Junta en la indicada fecha de todos es bien conocida, pues la Comisión que se logró reunir en Madrid llenó cumplidamente su cometido, ya celebrando conferencias públicas, á la que asistieron ministros y altos empleados de los ministerios, ya en aquella prensa local, y como coronamiento se suscribió una instancia para cada uno de los señores ministros.

Contribución industrial

También nos complacemos en hacer constar que, habiendo rogado la Comisión anteriormente citada al señor ministro de Hacienda que era demasiado excesiva la cuota que se hacía pagar á cada mesa ó cajón de cuatro obreros, 40 y 10 pesetas, respectivamente, por un solo asiento, el señor ministro, entendiendo justa dicha petición y en virtud de real orden de 26 de Mayo de 1905, modificó el epígrafe 290 del reglamento de la contribución industrial, y en su consecuencia rebajó las 40 pesetas á 25 y las 10 á 7, respectivamente, exceptuando además por cada tres máquinas de redondear tapones, una de afiuar cabezas.

***Modus vivendi* con Italia**

Al tener conocimiento esta Junta por mediación de la Cámara de Comercio de San Feliú, de la anulación por la Cámara italiana del expresado *modus vivendi*, telegrafió á todos los Centros taponeros de Extremadura y Andalucía, para que protestasen de este nuevo atentado contra nuestra exportación de tapones, pudiendo conseguirse una prórroga hasta el tratado definitivo.

Ratificación

En contestación á Circular dirigida á esta Junta por la Comisión de Aranceles y valoraciones sobre la reforma arancelaria, se dirigió extensa instancia, sosteniendo el siguiente criterio, aprobado en Asamblea general.

«Desaparición total de los derechos que dificultan en aduanas extranjeras la exportación de los tapones españoles, ó en caso contrario, prohibición de salida del corcho español.»

Contra el derecho de exportación al cuadradillo

Previstos por esta Junta los enormes perjuicios que ocasionaría á la industria, principalmente en las regiones de Extremadura y Andalucía, el nuevo proyecto de ley mediante el cual se imponían tres pesetas á cada millar de cuadradillos que saliesen de España, esta Directiva, siempre solícita para defender los intereses que le están encomendados, confirió poderes al presidente para que activase una campaña en la prensa local y telegrafiase á las demás sociedades del gremio; y, como no era menos de esperar, reaccionó la opinión en sentido de que se exteriorizase dicha ley. En su virtud, se nombró á una comisión para que marchase á Madrid á gestionar la supresión de tan perjudicial atentado contra la industria del cuadradillo.

El acierto de dicha comisión, secundada por valiosísimos elementos de la provincia de Gerona, entre ellos los veteranos don Martín Cama, presidente de la Cámara española en París; don Primitivo Artigas, Roure, Villapadierna y otros, de todos es conocido, pues días después recibió esta Junta un telegrama de los senadores don Jerónimo del Moral y don Jaime Roure, manifestando á la misma la supresión del tristemente célebre derecho de tres pesetas.

Indulto de Antonio Zamora

Todos saben también la parte activísima que esta Junta tomó en el indulto de pena de muerte del obrero taponero Antonio Zamora, y consta de manera terminante, pues que al valor cívico de este honrado gremio se debió en parte la salvación de este desgraciado compañero, y á este Centro, la de haber suscrito el Mensaje á S. M. implorando su regia prerrogativa.

El resultado fué favorable, y esta Junta se complacía en realizar un gratísimo deber.

Tratadas de Comercio

Toda la atención de esta Directiva está actualmente reconcentrada en los tratados de Comercio que se realicen, para conseguir de los Gobiernos españoles la desaparición de este egoísta como vergonzoso impuesto á nuestros tapones, tragado á viva fuerza por imposición extraña.

Entendiendo pues, que la inmensa mayoría del gremio, entre los que se encuentran propietarios de alcornocales, industriales y obreros, trabajan eficazmente por la desaparición de aquél, y no queriendo discrepar de la opinión más general, dispónese á prestar su apoyo colectivo, en beneficio á lo que en algo pueda ser útil á los intereses comunes.

Con este motivo se adhirió y mandó como delegado al presidente de esta Sociedad á la Asamblea celebrada últimamente en Gerona y de la que será continuación la presente y cuantas se celebren en lo sucesivo.

Tratado hispano-suizo

En corroboración á lo anteriormente dicho, esta Junta se complace en hacer presente que, en las negociaciones realizadas para el tratado definitivo con Suiza, hemos conseguido la rebaja de 25 francos á cada 100 kilogramos de corcho elaborado con destino á dicho país, quedando, pues, reducido á cinco francos, como represalia á las cinco pesetas que imponemos á cada 100 kilogramos de corcho en panas. Esto es un gran triunfo, por el que hemos felicitado calurosamente al Gobierno que presidió el general López Domínguez.

Votos de gracia

La Junta de este centro, correspondiendo al favor que le han dispensado diferentes entidades y corporaciones, no ha escatimado medio ni ocasión para agradecer cuantos beneficios se le hayan dispensado, y en su virtud ha consignado en sus libros de actas los siguientes votos de gracias: á D. Alfredo Murga, director de EL LIBERAL de Sevilla, á las Cámaras de Comercio de San Feliú de Guixols, Palamós, Sevilla, Asociación de productores de la provincia de Gerona, á don Emilio Mascort, don Primitivo Artigas, y á los excelentísimos señores don José López Domínguez, don José Navarrorreverter, don Jerónimo del Moral, don Jaime y don Francisco Roure, don Alonso Ramiro de Villapadierna, don José María Vallés y Ribot y don José Zulueta.

Esta ha sido nuestra humilde labor, y á la que dedicaremos en lo sucesivo todas nuestras energías y entusiasmos, sin preocuparnos para nada de la falsa calumnia ni premeditada malevolencia tan en uso en boca de falsos descontentos como envidiosos detractores.

Ahora bien, si lo hecho merece vuestras censuras, descalificarnos y destituirnos; si por el contrario merece vuestra aprobación, ayudadnos con vuestro apoyo decidido para seguir la obra regeneradora que tarde ó temprano, como es nuestro deseo, nos lleva al triunfo que todos anhelamos y que esta Junta se complacería en hacer constar en la Memoria del siguiente año.

Presidentes: *José Antonio Borrallo, Emilio Mascort.* Secretarios: *Manuel Masegosa y Ventura Ayo.* Vocales: *José Barnés, Jerónimo Plá, Manuel Soto, Genaro Laguna y Sebastián Barranquero.*

LA AGITACION CARLISTA

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (12 n.)

Juicio de Barrio y Mier

El partido carlista quita importancia á la intentona carlista en Barcelona.

El señor Barrio y Mier dice que ha sido una calaverada que merece la protesta de las personas sensatas del partido.

El cabecilla Moore fué expulsado del partido en la anterior intentona por desobedecer las órdenes de don Carlos y favorecer los manejos bursátiles que se perseguían.

Madrid 26 (12-30 m.)

Planes de los agitadores

Barcelona.

Se asegura que el plan de los carlistas es levantar cada quince días una partida, y en los primeros días de Marzo realizar un levantamiento general.

LA POLITICA ALEMANA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

Berlin.

En todo el imperio es grande la división entre los partidos gubernamentales.

La lucha es muy viva entre los radicales y liberales con los socialistas y católicos.

Todo hace esperar que las elecciones sean muy reñidas.

Contra el canciller Bülow

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

Berlin.

Un periódico de Polonia publica un artículo con fuertes ataques contra el canciller Bülow.

DE ANOCHE

BARCELONA

LA AGITACION CARLISTA

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (2 t.)

Barcelona.

Hallazgo de una bomba

Ayer, anocheciendo, se encontró en el portal número 7 de la Rambla de San José un objeto sospechoso en apariencias.

En aquellos momentos la concurrencia en la Rambla era extraordinaria.

Un guardia municipal y dos individuos, para evitar la alarma del público, trasladaron sigilosamente el artefacto á la calle de Sadurní.

Avisadas las autoridades, se personaron al punto en el cuartelillo, al mismo tiempo que el juez de guardia, procediendo al examen minucioso del misterioso objeto.

Este tiene veinte centímetros de alto por quince de ancho, pesa cinco kilos y lo cubre una pasta gelatinosa.

El aparato iba envuelto en un periódico.

Las autoridades dispusieron que con las precauciones del caso fuera trasladado al campo de experimentación llamado de la Bota, donde será sometido á un análisis técnico.

Por la policía se practican urgentes pesquisas para averiguar quiénes sean los autores de la colocación del referido objeto.

En la casa de la Rambla de San José donde tuvo lugar el hallazgo, también practicáronse hoy registros.

El juzgado instruye las diligencias del sumario, las cuales se llevan con gran reserva.

Adviértese gran expectación en el público, mezclada con la natural alarma que estos acontecimientos siembran siempre.

Temores que se confirman

La agitación carlista, aunque las autoridades quieren negarlo, tiene verdadera importancia.

Dícese que se hallan complicados en el movimiento, que se prepara con gran sigilo, prestigiosas personalidades del carlismo.

Toma cuerpo la sospecha de que el hallazgo de la supuesta bomba á que nos referimos más arriba, se relaciona íntimamente con la gestación de la intentona carlista.

La expectación del público aumenta en proporción que se esparcen estos rumores.

A última hora parecen confirmarse los temores de un levantamiento carlista.

Carlista detenido

En Tarragona ha sido detenido un individuo llamado Eugenio Fortuny Fuigerosa que se titulaba ayudante del llamado general carlista Moore.

Dicho sujeto estaba reclamado por el juzgado por hallarse complicado en la algarada carlista de Valls.

Entonces formaba parte de una de las partidas facciosas que se levantaron en armas.

CONFERENCIA DE VEGA ARMIJO Y MONTERO

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

En el despacho del presidente del Senado han conferenciado esta tarde los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Manifestó el segundo que el objeto de la conferencia fué el de adoptar medidas para la aprobación de los presupuestos.

Dijo que, una vez aprobados éstos, se aprobará el proyecto de amnistía.

CRUCERO FRANCÉS

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Las Palmas.

Ha marchado á Dakar el crucero francés *Clever*.

LA DIRECCION DE AGRICULTURA

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de ingenieros, solicitando que la dirección general de Agricultura la desempeñe un técnico.

El ministro les contestó que se ocupa de la reorganización del ministerio y de la creación de la subsecretaría.

UNA BODA

EL LIBERAL en Bilbao da cuenta de la boda de nuestro querido amigo y compañero el redactor de EL LIBERAL de Madrid don Carlos del Río, en la siguiente forma:

«En el precioso oratorio de la casa que en la ciudad de Haro poseen los distinguidos señores de Gómez de Arteche, cuya hija Angeles, actual duquesa de Moctezuma, también en el mismo lugar celebró su boda con el duque, contrajeron ayer á las doce del día matrimonial enlace la bellísima y angelical señorita Aurora de Orive, perteneciente á conocidísima familia bilbaína, y nuestro querido compañero el joven y notable escritor don Carlos del Río, hijo del que en tiempo de la República fué ministro de Gracia y Justicia, don Luis del Río. La ceremonia se verificó ante el anciano párroco de Santo Tomás, don Modesto Benito Villanueva, que fué quien bendijo la unión.

Apadrinaron á los contrayentes la respetable señora doña Elena Gómez de Arteche, tía de la novia, y el presidente de la Sociedad Editorial de España don Miguel Moya, representado éste por nuestro redactor-jefe don Manuel Aranaz Castellanos. De testigos actuaron, por parte de la contrayente, el doctor don Leopoldo Noguerado Tejada, y por la del novio el distinguido *sportman* Míster Ch. Vivian Martín.

La novia, que estaba guapísima, lucía un valioso vestido de muselina de seda bordada, regalo del novio, estando el altar primorosamente adornado con infinidad de rosas y azahares, traídos expresamente de Valencia y Sevilla.

A continuación de la ceremonia, que tuvo, por el luto de la contrayente, carácter íntimo, sirvióse en el elegante comedor de los señores Gómez de Arteche, un espléndido almuerzo, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses varios, Consommé Duquesa, Fritos variados, Perdices á la Róbert, Truchas y salmón Bellavista, Capones á la Imperial, Mantecado á la vainilla, Flanes y Piña, Quesos Permesent y Nata, Frutas varias.

Vinos: Angel G. Arteche tintos y blancos, Champagne Viuda de Clicquot y Cordon Rouge, café, licores y habanos.

Los recién casados salieron de la ciudad de Haro, á las seis de la tarde, con dirección á Francia, de donde, por San Sebastián y Bilbao, regresarán en el próximo mes á Madrid, para fijar en la corte su residencia.»

Deseamos á Carlos del Río y á su bella esposa todo género de felicidades.

TRANSPORTE DE MARINEROS

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Ferrol.

Procedente de Cádiz ha llegado el crucero *Río de la Plata*, conduciendo 300 marineros de la escuadra, cumplidos de servicio.

En este puerto embarcarán otros 400, que, á bordo del mismo crucero, irán á incorporarse á los buques de guerra que se encuentran en Tánger.

LOS DE LA PARTIDA DE CASTELLFULLIT

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Barcelona.

El gobernador civil ha ordenado reservadamente determinadas disposiciones relacionadas con los veinte hombres que fueron capturados con el supuesto general carlista Moore.

Estos continúan sujetos á incomunicación.

El capitán general y el gobernador civil han celebrado hoy una extensa conferencia.

CREDITOS DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

El ministro de Gracia y Justicia presentará en breve á las Cortes un proyecto de ley solicitando la concesión de créditos extraordinarios para pagar los atrasos á los testigos y jurados de los tribunales con objeto de que no se entorpezca la buena marcha de la administración de justicia.

WEYLER INDISPUESTO

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

El ministro de la Guerra señor Weyler que ayer se retiró de la sesión del Congreso indispuesto, se encuentra hoy algo mejor.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 26 de Diciembre de 1906.

San Esteban, proto-mártir y Santos Dionisio y Zenón.

Jubileo

Se gana en el convento del Socorro.

Cultos

El oficio y misa son de San Esteban, rito doble de segunda clase con octava, color encarnado.

En señal de duelo por el fallecimiento del señor Castellote, arzobispo preconizado de Sevilla, está desde ayer cerrada una puerta del palacio arzobispal, habiendo acordado el Cabildo Catedral que doblasen las campanas y que el día 2 se celebren honras fúnebres por el finado.

En Santa Cruz se celebra velada por las adoratrices nocturnas.

En la Catedral fiesta de primera clase, con sermón.

CIRCOS GALLÍSTICOS

En la calle Doña María Coronel

Se matricularon catorce gallos, concertándose tres quimeras, por el siguiente orden:

1.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 16; uno jiro de Pica con otro jabao de Zafra; éste ganó las 10 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 11, puya 17, colorados; uno de Mondá con otro de Zafra, quien perdió 10 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 9, puya 16; uno colorado de Mondá con otro jabao de Zafra; éste perdió 15 pesetas.

Mañana también hay quimeras.

En el café de Novedades

Con un lleno rebosado se ha verificado la vista de hoy, en la que se matricularon cuarenta gallos y se concertaron siete quimeras, por el siguiente orden.

1.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 20; cenizos; uno del Melo y otro de Luna, perdiendo éste 15 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 14 1/2, puya 19; uno jabao del Melo con otro cenizo del Albañil, ganando éste 15 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 8, puya 18; uno colorado de Mariano con otro gallino de Blanquilla, ganando éste 15 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 1, puya 15; uno colorado de Gaspar con otro jabao de Alcalá, perdiendo éste 15 pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 15; uno jabao de Martínez con otro melado de Alcalá, ganando éste 15 pesetas.

6.ª Dos pollos de 3 y 9, puya 18; uno jabao de Luna con otro colorado del Botero; esta pelea fué tabla.

7.ª Dos pollos de 3 y 2 1/2, puya 16; colorados; uno de Torreblanca y otro de Alcalá perdiendo éste.

La presidencia, á cargo de don Manuel Carbajo, acertada.

MANIFESTACIONES DE MORET Y CANALEJAS

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Ante los insistentes rumores que circulan de una próxima unión entre los señores Canalejas y Moret, relacionados con la solución de la inmediata crisis, un redactor de EL LIBERAL ha celebrado hoy una entrevista con ambos señores.

El señor Moret dijo: Lo único que el señor Canalejas y yo hemos convenido es que las vacaciones parlamentarias sean breve para que en seguida se discuta el proyecto de ley de Asociaciones y pueda el partido liberal sobre tal asunto definir sus orientaciones.

El señor Canalejas manifestó: Ni de cerca ni de lejos el señor Moret y yo hemos acordado nada que pueda traducirse en un compromiso para el porvenir.

Respecto á las vacaciones parlamentarias, hizo el presidente del Congreso análogas manifestaciones que el señor Moret.

Del resultado de ambas entrevistas, el redactor de EL LIBERAL sacó la convicción de que entre uno y otro prohombre media un abismo infranqueable.

Dos estrenos

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

En el teatro de la Princesa se ha verificado el estreno del juguete titulado *Casos y cosas*, original de don Emilio Mario y don Manuel Soriano.

La obra, que obtuvo éxito completo, está basada en una de las *Cosas de la calle* publicadas en EL LIBERAL.

La acción es sencilla y animada.

También se estrenó en el mismo teatro el *vaudeville Jettatore*, original del autor argentino señor Laferrère.

La obra tiene tres actos y es muy graciosa.

El autor fué llamado repetidamente á escena, mereciendo muchos aplausos.

LA CUESTION ENTRE HONDURAS Y NICARAGUA

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Ha sido firmado por el rey el bando arbitral en la cuestión existente entre Honduras y Nicaragua.

Por el subsecretario de Estado se le notificará el resultado al ministro de Nicaragua en España, que reside en París.

PESCADORES NAUFRAGOS

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Las Palmas.

Un anciano pescador, que en compañía de sus dos hijos se dedicaba á la pesca, han estado á punto de perecer, á consecuencia de haber naufragado el bote por la violencia del temporal.

Los náufragos se mantuvieron varias horas agarrados á la quilla de la lancha luchando con el furioso oleaje.

Merced al auxilio que les prestaron los marineros de un pailebot, pudieron escapar de una muerte cierta, cuando ya les abandonaban las fuerzas para sostenerse.

Desfallecidos, desembarcaron en tierra, pasando en seguida á la casa de socorro en grave estado.

El aspecto de los infelices pescadores excitó la compasión del público que presenció su desembarco.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Próximo al castillo de Palma ha ocurrido un desprendimiento de tierra, sepultando al obrero José Fernández.

La víctima deja siete hijos.

Milagros de la fortuna

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Barcelona.

Un soldado curado por la lotería

El soldado de artillería Pascual Capella, que se encontraba enfermo en el Hospital, y que llevaba de participación dos pesetas en el número premiado con tres millones de pesetas, al tener conocimiento de su buena suerte, solicitó del médico que le diera de alta para salir en seguida á la calle y comenzar á gozar de las mercedes de la fortuna.

Al denegarle el facultativo la petición, entendiendo que la enfermedad aún no estaba curada, el Pascual Capella se incorporó en el lecho y echó á andar tan fresco.

Unas cuantas pesetejas, sirviendo de motor á la alegría, bastaron para hacer el milagro que la ciencia iba realizando poco á poco.

El soldado no ha vuelto al Hospital.

PROTESTA CONTRA LA ACTITUD DE FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (6 t.)

París.

Dicen de Nueva Orleans que el arzobispo, con el clero de su diócesis y otros sacerdotes católicos del Estado de La Luisiana, han suscrito una protesta contra la actitud de Francia en la cuestión religiosa.

La protesta ha sido enviada al cardenal Richard.

Ha sido esto muy comentado entre los católicos por considerarlo como una pretérición para el Vaticano.

FANTASÍAS POLÍTICAS

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Cábalas y conjeturas

Continúan las fantasías políticas sobre la solución de la situación actual.

Hay conjeturas para todos los gustos.

Se habla de la formación de un ministerio de altura, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, y en el cual entrarían los señores Moret y Canalejas, y de otras combinaciones de menos relieve.

La verdad es que ninguna de estas cábalas se funda en nada cierto que pueda servir de base para cálculos siquiera aproximados.

Cuanto se dice carece de fundamento.

Embargo del Frontón Central

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Cuestión de competencia

A consecuencia de los incidentes de carácter civil entre don Luciano Berriatúa y sus compañeros en los negocios de espectáculos, el juez del Centro había embargado el Frontón Central.

A pesar de ello continuaban celebrándose partidos de pelota.

Esta mañana se personó el juzgado de Chamberí, con el fin de practicar también otro embargo. Surgieron varios incidentes y en el acto se entabló la competencia entre ambos jueces.

Se han suspendido por ahora los partidos de pelotas.

NOVILLOS EN CAMAS

La esplendidez del día, pues ha sido verdaderamente hermoso, y lo agradable de la temperatura, llevó buen contingente de público al vecino pueblo de Camas para presenciar la corrida de novillos organizada para esta tarde.

El tren especial que partió de la estación de la Plaza de Armas, á las dos, conducía bastantes aficionados, y otros se trasladaron á la inmediata villa en carruajes, no faltando para muchos el consabido *vehículo* de San Fernando.

Se lidiaban cuatro bichos de la ganadería de los señores Collantes y Bustillos, actuando de espadas Fernando Gómez (Gallito) y Villarito, este último en calidad de debutante.

La entrada en los tendidos de sol ha sido un lleno completo, y regular en la sombra.

El ganado

Los novillos estaban, en conjunto, bien presentados, siendo el de más corpulencia y poder el lidiado en cuarto lugar.

Los dos primeros cumplieron; el tercero, mogón del derecho, fué muy bravo, el mejor de todos, y bueno y bravo también el último.

La lidia, especialmente en el primer tercio, se hacía imposible, pues hubo más de un animalito que, aunque se arrancaba con bravura y codicia repetidas veces á los caballos, no lucía la suerte de varas ante aquel servicio de caballos tan *excelente*, la falta de práctica y condiciones de algunos de los picadores y el desbarajuste en algunos tercios de á pie.

Los piqueros se llevaron fuertes estaladas, si bien abusaron los marronazos y murieron casi todos los esqueletos caballares de que disponía la empresa, cuyo número era limitado, según decían los programas.

Los espadas

Gallito estuvo mal en el bicho que abrió plaza, pues ni se apretó al muletear y estoqueando sólo mereció verdaderas censuras. Empezó á trastearle desde buen terreno, pero desluciendo, y á poco se descompuso; bien es verdad que la res no se prestaba á floreos, pero sí pudo el diestro mostrarse valiente y nada de esto vimos.

Empleó para deshacerse del primero de la tarde una pasada sin herir, un pinchazo hondo sin soltar el acero, media estocada paletillera y con travesía, saliendo de la suerte trompicado y á punto de rodar por el suelo; un pinchazo bueno, que le valió palmas; otro pinchazo, un sablazo, media estocada perpendicular y algo contraria, otro pinchazo y una estocada delantera, empleando en la mayoría de las veces marcado cuarteo al entrar y otras ventajas.

El diestro sufrió varias coladas y recibió un aviso.

La mala impresión que Fernando Gómez dejó en este bicho la borró en el tercero, que repetiré fué bravísimo.

Desde cerca y confiado le toreó de muleta empleando una faena tan bonita como artística, aunque movidilla en algunos momentos, dando varios pases de pecho, redondos y ayudados por bajo, superiores, que arrancaron aplausos del público. Después entró á herir por derecho y desde buen terreno, agarrando una estocada corta, contraria y algo tendenciosa. Deslucieron algo la faena los intentos de descabello, en su mayoría á pulso, pues acertó al quinto golpe; á todo esto rodeado de la imprescindible plebe.

Gallito brindó la muerte de este bicho al ganadero don Juan Bustillo, recibiendo un regalo en metálico y mucho aplausos del público.

En este mismo animalito se hizo aplaudir Gallito varias veces con el capote, pues aparte de un dar de quites buenísimos y perfectamente rematados, dió algunos lances con mucho arte y elegancia.

Clavó también á este bicho dos pares de banderillas, el primero superior, metiendo muy bien los brazos y después de bonita y valiente preparación.

Villarito: No se moleste este diestro si consigue que ha equivocado la profesión. Y digo esto porque con la *prudencia* que demostró en su primer animalito, antes de aquello era una *medilla* aguda muy marcadísima por cierto, seguramente no llegará de la inmortalidad al alto puesto.

Veamos lo que hizo en el segundo animalito. Mover el trapo rojo en su mayoría á la desbandada, aparte del *reondo* del primer pase y herir las veces siguientes desde lejos y con lo otro. Un pinchazo, otro bajo, otro sin soltar. Primer aviso. Una estocada contraria y tendida de las llamadas de chiripa. Otro pinchazo llevándose el estoque y sonaron pitos.

Media estocada tendida con volvedura del rostro.

Segundo aviso.

Media estocada pescuecera, que saca el mozo de estoques con la mano.

Un intento de descabello.

Tercer aviso.

Se abren las puertas del chiquero, pero no salen los mansos.

Otro intento de descabello: media estocada y varios intentos más, todo en medio de las protestas del público, tocando algo en el último, rematando Mantecas al bicho de un puntillazo.

En el cuarto estuvo Villarillo más breve, pues tuvo la suerte de agarrar media estocada baja, acabando con el bicho y la corrida.

Ni toreando ni matando sabe este diestro lo que trae entre manos, puesto que lucha de una parte con el *pavor*, y de otra con la ignorancia.

Al tercer bicho prendió al cuarto un par de palos aceptable.

Cogidas, broncas y escándalos

Como siempre ocurre en esta clase de corridas, no faltaron los diestros espontáneos.

Al salir el último bicho del chiquero, se lanzó al ruedo, entre otros, Corcito chico, y provisto de una chaqueta, á guisa de muleta, dió varios pases demostrando valentía.

Otros improvisados lidiadores banderillearon á este mismo animalito, entre ellos un *curda* pacífico.

El novillo, que demostró gran poder, cogió aparatosamente á un aficionado llamado Juan Adorna, corneándole en el suelo y sacándole de un derrote el pañuelo del bolsillo.

Quedó inmóvil en la arena, siendo conducido á la enfermería, en donde reaccionó á poco.

Sólo resultó con varias contusiones.

También fué cogido y volteado otro aficionado, saliendo ileso.

El alcalde de Camas, que presidía la corrida, en vista de que la plebe no se retiraba del redondel, dispuso que el bicho fuese retirado al corral entre tanto se despejaba el ruedo, como así se hizo, tomando activísima parte aquella autoridad local hasta que logró conseguirlo, saliendo nuevamente el bicho y continuando la lidia.

En los tendidos de sombra se promovió bronca, teniendo que intervenir la guardia civil.

De los palitroqueros anotaré un par de Casilla. Este diestro fué cogido por el primer toro al tirar un capotazo, resultando ileso.

La corrida resultó pródiga en incidentes.

Don Criterio.

LADRONES SORPRENDIDOS

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (5 t.)

La Línea.

Cinco ladrones entraron hoy en el domicilio de un rico comerciante, intentando realizar un robo.

Cuando más entretenidos estaban desvalijando cofres y muebles, una pareja de la guardia civil que estaba en acecho les hizo una descarga, hiriendo á uno.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) 51

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

Manlio intervino.

—¡Ea! ¿por qué cambiar palabras duras? Mamá, sé razonable: la tía no se aleja por capricho, y aunque á ti y á mí no nos gusta la separación, no es justo que la contradigamos. Dénse un beso y asunto concluido.

—Yo también quiero uno—exclamó Estrella.

Y al decirlo, se arrojó en brazos de ambas señoras, quienes la abrazaron fuertemente.

XVII

En su cuarto, lindo y perfumado, Amanda, la hermosa hija del conde Julio, sentada en una butaca, aguardaba á su padre, quien la había prometido hablar con Pedro y la tía para efectuar cuanto antes su matrimonio.

Más que amor, un puntillo de honra era lo que la incitaba á convertirse en la mujer de su primo; no quería que se dijera que él la despreciaba á ella, á una hija del pueblo; ¡á una verdulera que ni era más hermosa, ni tenía sus títulos ni su fortuna!

León abrió suavemente la puerta de la habitación.

—¿Vienes del cuarto de mamá?—preguntó su hermana.—¿Cómo sigue? ¿está peor?

—No, pero ya sabes cuánto le gusta que le hagamos compañía.

—Comienza á ir tú nuevamente, ahora yo no puedo.

León se retiró y Amanda comenzó otra vez á fantasear, cada vez más seria y pensativa.

Tan sólo la esperanza de ser en breve esposa de Pedro podía alegrarla.

Las horas pasaban y su padre no comparecía, cuando de improviso la camarera le advirtió que el conde Pedro preguntaba por ella y que deseaba hablarle.

—¿El? ¿El? De seguro que era su padre quien se lo enviaba, para que personalmente le diera una contestación.

Sintió que el rubor la subía á las mejillas, pero serenándose, contestó:

—Que entre.

Pedro entró: iba como siempre serio, y Amanda parecía que estaba incomodada.

—Buenos días, prima—dijo él;—¿te estorbo?

—No—repuso la niña con desenvoltura,—has hecho bien en venir; me fastidiaba.

—¿Por qué estás sola? Debieras hacer compañía á tu madre.

Amanda se ruborizó; luego una cadavérica palidez invadió su rostro.

—¿Has venido para echarme un sermón?—dijo.—Ten en cuenta que no estoy en condiciones para oirlo.

—Ve una contestación que no sienta bien en labios de una señorita y que me disgusta muchísimo oirla en los de mi prometida.

—¿Soy tu prometida?—preguntó Amanda.—Tu comportamiento me hacía sospechar otra cosa. ¿No eres ya mi primo?

Su voz reflejaba la agitación interna y sus ojos se fijaban con insistencia en los de Pedro.

Este se sentó frente á ella.

—¿Y tú?—repuso el conde con resolución—¿qué eres para mí? Una niña de modales violentos que asustan. Quiero, antes que nada, en la mujer que ha de ser la mía, dulzura y caridad. No te ha bastado mostrarte un día agresiva contra una humilde joven que nada te había hecho, sino que luego quisiste tenderla un lazo.

—¿Yo? ¿Yo?—preguntó la niña con ahinco.

—Sí, tú—replicó Pedro—que enviaste una carta á María Luisa, firmándola con mi nombre y haciéndole creer que provenía de mí, esperando de este modo descubrir unas relaciones que nunca han existido.

Amanda no pudo resistir.

—Tú estás loco—exclamó.—¿Me juzgas capaz de humillarme hasta el punto de emplear mi astucia en competir con una verdulera? No sé de qué carta me hablas, ni he visto á María Luisa el día en que la encontré en casa de la tía, y si ella le ha hecho algunas insinuaciones acerca de mí es porque intenta divertirse contigo. Y ahora elige entre ella y yo; quiero saber lo que piensas y lo que decides.

—Lo que pienso y decido—replicó el joven sin descomponerse—es quedar dueño de mí mismo. Tengo en demasiada estima la felicidad de mi madre para dar el nombre á una mujer que no sea de mi condición, pero al propio tiempo amo ardientemente con toda mi alma para entregarla á quien nunca sabría comprenderme, á quien no quiero lo bastante para sacrificarle mi existencia.

—¡Pedro!

Aquel nombre brotó de los labios de Amanda como un grito de rabia y desesperación, y nunca como en aquellos momentos demostró la niña poseer el carácter de su padre.

—¿Así me tratas—exclamó—cuando por ti hubiera dado el alma? Pero no me arredro, no. No me conoces todavía, lucharé hasta el último instante, y, quieras ó no, serás mi marido. Te juro que nada he intentado contra María Luisa y que no le he escrito ninguna carta; pero ya que me demuestras tu cariño á ella, que se guarde... no quiero rivales en mi camino, y nadie, ni la reina del mercado, ha de poder contra mí.

—Eres una estúpida que no quiere entrar en razón: por tanto no tengo más que hablarte.

Y Pedro, sin perder su serenidad, se encaminó hacia la puerta.

Entonces toda la energía de Amanda desapareció. Como si su orgullo se hubiera fundido en un grito de inmensa angustia, arrojándose sobre el joven y agarrándose á su cuello, balbuceó:

—No, no; no me dejarás... Pedro, Pedro, ten piedad de mí... perdona mis celos, perdona mi cólera... no me mates de dolor; te amo, te amo...

Con ansia ardiente cubrió el rostro de Pedro de besos y de lágrimas.

—Cálmate—dijo él,—cálmate. Eres una chiquilla caprichosa y con esos transportes no hay quien te pueda conocer, ni contestar. Procura ser buena y tal vez un día variaré de modo de pensar y verás realizado tu sueño. Y para ello será mejor que durante algún tiempo nos separemos; mi abuelo está enfermo y mamá y yo iremos á pasar algunos días junto á él y á mi abuela.

Amanda se separó del joven, quedando en pie, lívida y con los ojos asombrados y muy abiertos.

—¿En esta estación?—preguntó maquinalmente.

—Todas las estaciones son buenas para los afectos de la familia. A mamá y á mí no nos gustan las fiestas y nos satisface mucho más la compañía de los queridos abuelos.

—Vete, pues—exclamó de repente Amanda con fiereza;—no te detengo, ni seré yo quien te suplique demores el viaje; vete; tu presencia me es odiosa.

—¿Y así debemos separarnos? Dame siquiera la mano para probarme que no estás enfadada conmigo.

Amanda soltó una carcajada nerviosa.

—¿Enfadada?—balbució.—No mereces ese honor: me das lástima. No me digas más: lo que me has hecho basta: vete.

Y le volvió la espalda.

Pedro la miró un instante con tristeza, adelantó un paso para acercarse á ella, pero luego cambió de idea y salió de la estancia sin decir una palabra más.

Entonces Amanda se volvió y mostró su rostro contrariado; un mundo de pensamientos locos y feroces se agitaba en su cerebro.

—Pedro ama á María Luisa y es por ella por la que se muestra tan cruel y despreciativo conmigo; pues bien, si mi padre no mantiene su palabra y no acierta á deshacerse de ella lo haré yo misma.

El conde Julio entró en aquel instante y aunque su hija estuviese acostumbrada á verle vestido con elegancia, no pudo menos de notar lo refinado que se mostraba aquel día.

Tenía aspecto el conde de hombre feliz. Esto acrecentó el enojo de Amanda.

—¿Has hablado con Pedro?—le preguntó con aspereza.

Julio experimentó un sobresalto.

—No te quiero mentir—repuso.—No he tenido tiempo.

—El tiempo lo necesitas para divertirte—replicó Amanda con desprecio.—Y luego dices que me amas.

El conde no pudo soportar el reproche de su hija.

—Sí que te amo—dijo atrayéndola á sí—y en prueba de ello, que el otro día por ti estuvo en poco que no perdiera la vida ó que me ganara las cadenas de un presidio.

Amanda le miró asombrada.

—¿Qué quieres decir? ¿Qué has hecho?

—Intenté hundir á María Luisa y caí en un lazo.

—¿De qué modo? cuéntame...

Julio sentóse y sentó á su hija sobre sus rodillas, contándole la aventura acaecida con aquella máscara que había usurpado el puesto de María Luisa.

—La niña le escuchaba anhelante. Cuando contó lo de la carta enviada á María Luisa, Amanda le interrumpió:

—Esta es la carta de que me habló Pedro y de la que me suponía autora...

—¿El lo sabe, pues? ¿María Luisa se lo ha contado?

—¿Cuándo te aseguro que todos los días se ven!... Prosigue.

Apenas su padre terminó el relato, Amanda preguntó:

EL SR. ALBA EN VALLADOLID

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (2 t.)

Valladolid.

Ha llegado á ésta el exgobernador de Madrid don Santiago Alba.

En la estación fué objeto de una manifestación imponente, que le acompañó hasta su domicilio.

Los manifestantes daban vivas á Castilla y á Alba.

Al señor Alba le han visitado numerosas comisiones locales y de los pueblos.

LLAMAMIENTO A LOS DIPUTADOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Se ha trasladado aviso á los diputados que se encuentran fuera de la corte para que regresen en seguida y puedan asistir á la sesión del Congreso del día 29, en que se votarán los presupuestos.

DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (2 t.)

Tánger

Buscando arreglo

El ministro de la Guerra marroquí, con su Estado Mayor, continúa acampado en las cercanías de Buvana.

El ministro sólo irá á Tánger cuando las circunstancias lo exijan.

Parece que el Raisuli se muestra dispuesto á ceder en su actitud, conviniendo en que se adopten fórmulas de concordia para solucionar la situación actual.

El moro Valiente ha ido al campo del Raisuli, con quien conferenció extensamente sobre la manera de llegar á un arreglo.

LA NAVIDAD

EN LA CASA BLANCA

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (2 t.)

Londres.

Regalos de Roosevelt

Telegrafían de Washington que con motivo de las solemnidades de Noeli, el presidente, Mr. Roosevelt, ha regalado un pavo trufado á cada uno de los 125 empleados de Casa Blanca y á los solteros una moneda de oro de cinco *dollars*.

LOS HERMANOS BECQUER

Homenaje en Soria

En Soria se ha celebrado con gran solemnidad el homenaje al ilustre poeta sevillano Gustavo Adolfo Becquer y á su hermano el notable pintor Valeriano.

Presidida por el alcalde y por el organizador del homenaje, don Miguel de Lárraga, se organizó la manifestación.

A la cabeza marchaba la banda de música La Numantina. Figuraban en el cortejo más de 4.000 personas.

En la casa número 15 de la plaza de Herradores, donde vivieron los hermanos Becquer, se descubrió la lápida consagrada á enaltecer su memoria.

El alcalde pronunció un breve discurso.

El acto terminó desfilando los concurrentes por delante de la casa.

Sevilla tiene que agradecer á la ciudad de Soria este recuerdo para dos de sus hijos más ilustres.

EL SHAH AGONIZANDO

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (6 t.)

París.

Comunican de Theeran que el shah ha entrado en el período agónico.

El príncipe heredero que ha llegado á Theeran, se ha hecho cargo de la regencia.

VALENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (6 t.)

Valencia.

Temporal.—Feria suspendida.—Discurso notable

Reina un fuerte temporal de agua y viento.

A consecuencia de éste se ha suspendido la tradicional feria.

En la Sociedad Económica se ha verificado el reparto de premios entre los alumnos.

El catedrático señor Cepada pronunció con tal motivo un notable discurso, tratando de la cuestión social.

OBRERO AGREDIDO

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (5 t.)

Málaga.

Un vendedor de pájaros hizo un disparo, hiriendo al obrero Felipe Lozano.

Este se encuentra moribundo.

El agresor se llama Francisco Domínguez.

LA EXPOSICIÓN DE AUTOMÓVILES

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (5 t.)

El ministro de Instrucción pública dictará en breve una real orden sobre la Exposición internacional de automóviles que se celebrará en Madrid.

LA NOCHEBUENA

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (6 t.)

La capilla pública

La Nochebuena transcurrió tranquila.

Numerosos grupos recorrían las calles con panderetas y zambombas, cantando coplas, algunas de ellas políticas, que eran coreadas por el gentío.

Se registraron algunos incidentes, en los que se repartieron algunos estacazos, sin más consecuencias que la intervención de la policía.

El día ha sido espléndido, si bien se dejó sentir fuerte frío.

En el palacio real se ha solemnizado la festividad del día, celebrándose capilla pública.

La familia real fué en dos comitivas, una formada por la reina madre y la infanta doña Paz, y la otra por el rey, de uniforme de capitán general con el collar del Toisón de oro; la reina, luciendo mantilla blanca; las infantas Isabel y Pilar, el infante Raniero y el príncipe de Baviera.

Terminada la función religiosa, se celebró la tradicional ofrenda del cordero.

Después de probarlo la familia real, se envió á los alabarderos.

El paso de las comitivas reales fué presenciado por numeroso público.

De la mañana

TEATRO SAN FERNANDO

Anoche se estrenó en este teatro por la compañía Tressols el melodrama en siete actos y en prosa, arreglo de una novela de Montepín, *La panadera ó el crimen de Alforville.*

Esta obra, que hace muchos años se representó en Sevilla con el título de *El caballo de cartón*, consiguió anoche conmover al público, con las varias dramáticas escenas, siendo muy aplaudidos los artistas que tomaron parte en la ejecución.

Merecen citarse la señorita Valdivia y los señores Tressols, Berrio, Alverá y Corregel.

Esta noche se pondrá en escena *Los dos huérfanos*, obra en que toma parte toda la compañía, y que se representa con verdadera propiedad escénica.

Felicitación del Sacro Colegio al Papa

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

Roma.

El Papa ha recibido al Sacro Colegio, que lo visitó para felicitarlo por la Pascua y por la entrada de año.

En nombre de todos habló el cardenal Herrelia, haciendo votos porque los enemigos de la iglesia vuelvan á la causa de la verdad.

UN RIO DESBORDADO

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

Bacelona

Telegrafían de Terdera, que á causa de la lluvia se ha desbordado el río, causando enormes destrozos.

Las aguas han cortado una carretera.

TIRO DE PICHONES

A la tirada celebrada ayer por esta Sociedad en el *chalet* que posee en la dehesa de Tablada, asistieron don Basilio, don Clemente, don Manuel y don Francisco del Camino, don Carlos Martínez Mora, don Félix Pérez Machuca, don Carlos Pérez de Guzmán, don Francisco Albisu, don Félix Urcola, don Manuel Carriedo, don Vicente Turmo, don Manuel Flores, don Rafael y don Roberto Osborne, don Enrique Gutiérrez Díaz, don Andrés Tassara, don Alberto González Abreu y Mr. Hunt.

Se tiraron ocho piñas por el siguiente orden:

1.° Convencional, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino, que mató cinco pájaros.

2.° Idem, á un pájaro, la ganó don Roberto Osborne, que mató nueve pájaros de diez que tiró.

3.° Reglamentaria, á cinco pájaros, la dividieron los señores Pérez Machuca y Turmo, que mataron diez pájaros cada uno.

4.° Optativa, á un pájaro, la ganó don Andrés Tassara.

5.° Idem, á un pájaro, la ganó don Carlos Pérez de Guzmán, que mató diez pájaros de doce que tiró.

6.° Idem, á un pájaro, la ganó don Carlos Pérez de Guzmán, que mató cuatro pájaros.

7.° Idem, á un pájaro, la ganó el señor Turmo, que mató tres pájaros.

8.° Idem, á un pájaro, la ganó Mr. Hunt, que mató tres pájaros.

NOTICIAS

El cartel de Primavera

El cartel de nuestras fiestas de Primavera hállase este año á cargo del ilustre artista don José García Ramos.

Según nuestras noticias, el cartel, aparte la maestría del dibujo, constituye una brillante nota de colores.

Se encuentra enferma la señora de don José Pinelo.

Ha marchado á Hinojos nuestro estimado amigo don Antonio Jiménez Placer.

Ha regresado á Sevilla el padre Pedro Ricaldone, superior de los Salesianos de Andalucía.

En la casa número 26 de la calle Ciegos ha fallecido hoy repentinamente el inquilino José Pérez, de cincuenta años de edad y viudo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 525; Idem íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 128; íd. íd. con bonos solamente, 129; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 64), 00; íd. íd. con pan, 82; hogazas de pan repartidas, 200.

Total de individuos socorridos, 1.401.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Joaquín García Montalván.

El jefe de los bomberos, don Enrique Villaseca, continúa en gravísimo estado en el Hospital de la Santa Caridad.

Ha regresado de una hacienda del término de Cazalla, donde pasó temporada, el novillero sevillano Manuel Domínguez.

Dicho diestro, que está completamente restablecido de la lesión que sufrió en esta plaza, ha sido contratado para torear en la próxima temporada en las plazas de Barcelona, Osuna y Sanlúcar de Barrameda.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Madrid, el distinguido aficionado don Abelardo Ruiz Serrano, apoderado de los espadas Rafael y Fernando Gómez (Gallito).

Ha regresado de Málaga nuestro querido amigo y compañero don Antonio Espiñeira del Olmo.

Ayer ingresó en el hospital civil, después de haber sido curado en la casa de socorro de la calle Cardenal, de una herida en la región occipital, la fractura de varias costillas y contusiones en distintas partes del cuerpo, Luis Gómez Vallejo, de oficio carpintero.

Dichas lesiones se las causó en el nuevo edificio que se está construyendo en la Alhóndiga para palacio de Justicia, en el cual habitá, al bajar una de las escaleras, que no tenía colocada la correspondiente baranda.

El estado del herido es grave.

Se encuentra en Sevilla don Gumersindo Rojas, procedente de Cádiz.

Después de pasar unos días en Sevilla ha marchado á Cádiz el ingeniero don Enrique Martínez.

El doctor Fontán nos ha remitido preciosos almanaques de pared anunciadores de los productos que expende en su farmacia de Gradas de la Catedral.

Agradecemos el envío.

En Encinasola (Huelva) ha fallecido, víctima de larga y penosa enfermedad, don José Pablo Cristino, persona de merecido prestigio en aquella villa, donde era generalmente apreciado por sus prendas de carácter, que puso de relieve en los cargos administrativos que desempeñó diferentes veces.

Enviamos el pésame á la familia del finado, especialmente á su señor hijo don Esteban, estimado amigo nuestro.

En el teatro de las Cortes, de San Fernando, se ha representado por la compañía del señor Espantaleón, con gran éxito, la aplaudida comedia titulada *Mala semilla*, original de los distinguidos autores don Ismael Pérez y don José Andrés Vázquez.

La prensa de la citada localidad dedica elogios á la notable producción de nuestros queridos amigos.

Nuevo mayordomo mayor de palacio

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (11-15 n.)

En breve será nombrado mayordomo mayor del rey el duque de Santoña, sobrino político del marqués de la Mina.

LAS TAREAS PARLAMENTARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (11-15 n.)

Mañana, en el Senado, se discutirá el presupuesto de gastos y en el Congreso el proyecto de ley recargando el impuesto sobre los trigos y harinas extranjeros.

SUCESO EN EL MISTERIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (12-30 m.)

Una joven gravemente lesionada

Hace cinco ó seis meses vino de Bilbao á Madrid una bellísima joven, lujosamente vestida, llamada Pilar Serrano.

Ayer se presentó en el Hospital gravemente lesionada, con el cráneo fracturado.

Se sabe sólo que ella ha declarado que se causó la lesión por haberse caído de la cama.

El juzgado ha estado en su casa y ha encontrado los muebles en desorden.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un crimen.

Los estudiantes polacos

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

Berlín.

Preparando una huelga

De las provincias polacas se reciben noticias que acusan una gran agitación escolar.

Comisiones de escolares recorren la Siberia septentrional para trabajar en favor de la huelga escolar.

Recorrerán el país en quince días.

MAS DE MIL NIÑOS QUEMADOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

París

Pasan de mil los niños quemados por la comadrona criminal de que nos ocupamos ayer en un telefonema.

La empresa de la "Gaceta,"

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (2-15 m.)

Nuevas exigencias

La prensa se ocupa de la circular enviada por la empresa arrendaria de la *Gaceta* á los párrocos, exigiéndoles que se suscriban al periódico oficial, en vista de que su cargo lleva aneja jurisdicción.

Unos párrocos, la mayoría, han dado la callada por respuesta á la exigencia, y otros se han dirigido al ministro de Gracia y Justicia protestando de ella.

La prensa censura á la empresa de la *Gaceta* y recuerda la cuestión análoga que suscitó con los cónsules, que dió lugar á que el ministro de Estado declarase que no tenían aquéllos obligación de suscribirse.

Igualmente se recuerda la campaña de EL LIBERAL por la exigencia de considerar forzosa la publicación de los balances en las sociedades anónimas.

NO HAY AGUA SIN BOSQUES

Mr. Wilsn, ministro de Agricultura de los Estados Unidos, ha pronunciado en el Congreso de Selvicultura uno de los más importantes discursos que se han oído en aquella colectividad.

Alabó los esfuerzos de los amigos de la irrigación, pero declaró que ésta y la selvicultura son inseparables.

A este respecto dijo:

«El Oeste debe tener agua obtenida de fuente inagotable. Y si no se protegen los bosques en la cabecera de los arroyos que se emplean en la irrigación, claro está que no hay irrigación posible.

Si no se aplica la selvicultura á los bosques del Oeste, el gasto que se hace bajo la ley actual de irrigación será inútil, y la política más sabia del Gobierno para proteger el desarrollo de la agricultura en las regiones áridas, resultará ineficaz. Sin selvicultura la irrigación nacional será simplemente un error nacional.

»El desarrollo del sistema de transporte sobre base segura depende directamente de la conservación de los bosques y del uso inteligente que se hace de ellos.

»Sin provisión permanente de madera y agua decaerían los negocios de los ferrocarriles. Si las industrias de que dependen las empresas ferroviarias no prosperan, claro está que el ferrocarril debe sufrir perjuicios.

»La importancia de los bosques públicos en los terrenos muertos es directa é íntima. Las minas no pueden explotarse sin madera, de igual modo que los terrenos áridos no pueden ser productivos sin agua.

»Las tierras de los bosques públicos son y deben continuar siendo la fuente principal de las maderas que se usan en nuestras minas occidentales.»

UNA CONDENA

LOS RESPONSABLES DE UNA DERROTA

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

San Petersburgo.

El almirante Nebogatoff y tres comandantes han sido condenados á muerte como responsables de la derrota de Thusima.

El mismo tribunal que los ha condenado pedirá al zar que reduzca la pena á diez años de fortaleza.

NOTICIA DESMENTIDA

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

Roma.

Se desmiente que los Gobiernos hayan contestado á la nota del Vaticano protestando del registro en la nunciatura de París.

FORMIDABLE INCENDIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (2-15 m.)

Doce casas destruidas.—Una mujer achicharrada

En el pueblo Vinuesa se declaró un formidable incendio la anterior madrugada, quedando destruídas doce casas.

Se han perdido muchas ropas y muebles y algunas reses vacunas.

Fué extraída de una casa incendiada la criada Bernardina Martínez, achicharrada.

Se cree que el incendio fué casual.

Los vecinos de los pueblos próximos consiguieron sofocar el siniestro después de grandes esfuerzos.

Explosión de un petardo

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (2-15m.)

Huesca.

En Ayerbe, pueblo de esta provincia, hizo explosión un cartucho de dinamita colocado en la ventana del domicilio de un conocido industrial.

No hay detalles.

Las autoridades marchan al lugar del suceso.

UN SUICIDIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (2-15 m.)

Valencia.

Veintidós navajazos

Doroteo Polo, de treinta y cinco años, casado y músico de primera de la banda municipal, aprovechando un descuido de su familia, se entró en su habitación y se asestó veintidós navajazos en el pecho.

Cuando la familia entró en el cuarto, lo encontró en el suelo agonizante.

Se cree que se suicidió por haber perdido bastante dinero en el juego.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (2-15 m.)

Tánger.

El Raisuli, inquieto.—Preparativos para la lucha.

El Raisuli se muestra inquieto ante la presencia de las tropas leales que manda el ministro de la Guerra.

Ha enviado emisarios á las kábilas para excitarlas á la lucha haciéndoles creer que los cristianos van á tomar el imperio.

Algunas tribus le han dado ya contingente de soldados.

El Raisuli reparte armas entre sus partidarios.

Se cree que el ministro de la Guerra, á pesar de los manejos del Raisuli, cuenta con elementos bastantes para hacerle frente y castigarlo.

Transportes á Marruecos

Tolón.

El transporte *Nive* ha zarpado para Marruecos.

Madrid 26 (2-15 m.)

París.

Declaraciones de Mr. Pichon

El ministro de Negocios exteriores Mr. Pichon, hablando de los asuntos de Marruecos ha dicho que marchan bien.

Manifestó que lo que se intenta es hacer que cese la anarquía para la ejecución de las reformas con cuya implantación defenderán intereses particulares Francia y España.

La necesidad de adoptar medidas preventivas en Tánger—añade—nos ha permitido contar con la conformidad de todas las potencias.

No veo—terminó—cómo se puede temer por alguien que nuestra conducta produzca complicaciones en Europa.



MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:

Trigo duro, de 44 á 45 reales fanega.
Id. candeal, de 42 á 43.
Id. tremés, de 39 á 40.
Cebada del país, de 19 á 19.
Maíz de riego, de 34 á 35.
Idem de secano, de 31 á 33.
Habas cochineras, de 42 á 43.
Avena rubia, de 17 á 18.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 11 á 12.
Alpiste, de 85 á 85.
Garbanzos chicos, de 85 á 90.
Id. medianos tiernos, de 110 á 120
Id. gordos tiernos, de 130 á 135.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 25 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	05	—	—	—
Bueyes ...	05	—	Ptas.	1'35 á 1'50
Vacas	04	6.656'928	—	—
Novillos ..	00	—	—	—
Utreros ...	03	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'65
Añojos....	29	—	—	—
Terneras..	03	—	—	1'60 á 2
Carneros..	26	—		—
Machos ...	00	497'800		—
Ovejas....	03	—	—	1'50 á 1'60
Cabras....	00	—	—	—
Totales		7.154'728		

PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'40 á 2 pesetas kilo.
Ternera: de 3 á 4.
Carnero: de 0 á 0.
Ovejas: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 0; terneras, 0; lanares, 0.

ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las 3 y 1½ de la tarde, «La Panadera ó el crimen de Alforville».—A las 8 y 1½ de la noche, «Los dos huérfanos ó la mendiga de París».

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómicolírica.—A las 3 y 1½ de la tarde, «El tesoro de la bruja», «Certamen nacional» y «La revoltosa».—A las 7 y 1½ de la noche, El puñao de rosas.—A las 8 y 3¼, «La boda del cojo».—A las 10, «El mal de amores».—A las 11, «¡Viva las caenas!».—A las 12, «La gatita blanca».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—A las 3 y 1½ de la tarde, «El pollo Tejada», «El noble amigo» y «La campana de la Vela».—A las 7 y 1½ de la noche, «El maldito dinero».—A las 8 y 3¼, «La campana de la Vela».—A las 10, «El guante amarillo».—A las 11 y 1¼, «San Juan de Luz».

SALON IMPERIAL (calle Sierpes).—Compañía de *varietés* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

CINEMATÓGRAFO PORTELA (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm. á 943.

SE vende establecimiento taberna, todos utensilios nuevos, pileta de mármol, cocina económica n.º 3, de Plácido Martín. Dan razón: Marqués de Tablantes, núm. 2.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Industria 49, bajo izquierda de 9 á 4.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

HABERES DE ULTRAMAR se pagan á altos precios. ¡TRAJANO, 37

UNA señora de esta capital desea tener á su servicio á la cocinera Josefa Campín.—Razón: Lista 5.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

SE arrienda un segundo piso y puede verse de una á dos de la tarde. Ortiz de Zúñiga 7.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

Administración, secretaría particular solicito Andalucía Garantía 1.ª, Lista correo c.ª 6 889, Sevilla.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

FABRICA DE GASEOSAS.—Se venden todos los enseres pertenecientes á dicha fabricación. En la calle Hombre de Piedra, 4, bajo izquierda, darán razón.

PERSONA competente, con buenas referencias, se ofrece para llevar en escritorio correspondencia francesa é inglesa. Diríjanse a I. P. S., lista de correos.

SRA. viuda, 40 años se ofrece para ama de llaves, sacerdote ó señora de compañía. Ortiz de Zúñiga 16.

JOVEN excelentes referencias desea administración, cobranza ó cargo análogo.—Dirigirse: Murillo 22.

EN el Hotel Victoria, plaza Nueva, se interesa la presentación de Francisca Gurruchaga, su tía Joaquina y una señorita del mismo nombre sobrina y nieta de ellas respectivamente, para enterarles de un asunto de su interés

ESTABLECIMIENTOS se venden dos, de ultramarinos uno y comestibles y bebidas el otro. Para informes, de 10 á 12 del día, en la taberna del Exprés (estación de Córdoba).

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

SE arriendan dos hermosos y ventilados pisos bajos Gerona 14 y Doña María Coronel 28. R.: Francos 40.

COCHES.—Se venden tres berlinas seminuevas de última moda. Hombre de Piedra 12.

BICICLETA, cámaras y protectores se venden. Méndez Núñez, 3.

SE traspasa una tienda apropósito para ser atendida por señoras, calle céntrica. Razón: San Leandro 4

SE necesita para industria un piso bajo amplio y en buen sitio. Ofertas: Fernán Caballero 6,

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos. — Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla,

PARTICULAR.—Se cede habitación amueblada para matrimonio ó señora sola. Las Navas 17

ESTUDIOS para pintores y escultores, económicos, con gran luz Norte, magníficos patio y escalera, y en el centro de Sevilla, Viriato 3.

DEPARTAMENTOS higiénicos con escusados, un gran patio central con luz de gas.—San Vicente 89.

PISOS magníficos con Water Closer, sistema agua con presión, escalera mármol con luz eléctrica. Plaza de San Agustín 8, esquina á Recaredo.

HABITACIONES amuebladas se ceden con balcones á la calle, con ó asistencia. O'Donnell, 4, 2.º piso.

SOLICITO en casa formal cobranza ó cargo análogo, fianza en metálico. Placentines, 47.

CAB. extranjero desea clases de conversación española con español instruido. Lista de correo pasaporte 761, Colonia 30.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

COCHE cerrado nuevo para reparto industria ó comercio, se vende buenas condiciones Rioja 6, comercio.

REGENTE de farmacia se desea, Marqués de Tablantes n.º 20, Sevilla.

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

BICICLETAS y accesorios para las mismas Alameda de Hércules 7.

SE admite matrimonio ó caballero; habitaciones exteriores con ó sin asistencia. Santa M.ª de Gracia 2—2.º

SE arriendan buenas habitaciones propias para almacenes y escritorio, calle Cuna 12

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos, con agua de presión y gas, Mendoza Ríos 17.

SE arriendan almacenes y corrales p.ª industria y buena planta baja, Santa Paula 26. Dentro razón.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61,

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15,

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Hay un magnífico piano «Erard». Cañaverería 28.

FARMACIA se vende. Informarán en la Droguería de D. Lorenzo Ruiz y C.ª, Encarnación 34, Sevilla.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Mármol Artificial.

JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS

DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha-Aguilas, Torrevieja, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

RIOJA

Saldrá de esta fijamente el 29 de diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejen el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero sucesor de González Marfil, Málaga.

SERVICIOS de la COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE DICIEMBRE 1906

LINEA DE BUENOS-AIRES

Vapor *León XIII*, el 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fe.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Vapor *Buenos Aires*, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz, en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá, en Puerto Cabello, la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Cumaná, y en Curaçao la destinada á Trinidad. Admite carga, á flete corrido, para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

LINEA DE CANARIAS

Vapor M. *L. Villaverde*, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FILIPINAS

Vapor *C. López y López* saldrá el 24 Nbre. de Liverpool, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de Valencia, el 8 de Barcelona y el 10 de Génova para Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga, á flete corrido, para la India, Java y China.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Vapor *M. Calvo*, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohío) Estado St. Louis

LINEA DE TANGER

Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana el vapor *Joaquín Piélago* para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII 24, Sevilla

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso

Jerez marca MISA

Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

GENOVA

Servicio rápido regular mensual directamente para

LAS PALMAS Y BUENOS AIRES

— con los nuevos, y excelentes vapores de su flota. —

VIAJE EN 17 DIAS

El nuevo y magnífico vapor de 4.040 toneladas

"Cittá di Napoli"

SALDRA FIJAMENTE DE CADIZ EL 4 DE ENERO DE 1907

Admite exclusivamente pasajeros de 3.ª clase.

Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.

Para informes,

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

ISAAC PERAL, 9.—CADIZ



VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEAS DE NAVEGACION A VAPOR

LINEA DEL NORTE

Servicio quincenal para

Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes.

LINEA DEL MEDITERRANEO

Servicio quincenal para

Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette

é intermedios.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

LA AGRICULTURA MODERNA

SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL

Oteyza y Loma, ingenieros agrónomos

SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA

Representaciones exclusivas

Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.

Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.º» Utica, E. U. A.

Desnatadoras HURRAH, Chalifour, París

Prensas de paja y heno y arados

David Bradley

Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.— Bombas.—Prensa.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.

Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDOS

40 años de existencia

Seguros contra incendios y sobre la vida.—Subdirección é inspección de Andalucía, Isidro Martínez, Francos 32, Sevilla.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA, A 2, 2,50 Y 3 PESETAS PAQUETE.—UNICO DEPOSITO: «BAZAR SEVILLANO».

NOVELAS CONTEMPORANEAS

DE HECTOR ABREU

AVES DE PASO (costumbres hispanoamericanas).—AMAZONA (novela de *sport*).—NIÑO BONITO.—EL ESPADA (novela del toreo).—DOMINIO DE FALDAS.—NOVELERIAS.

De venta: Librerías de Fé y de Sanz, Sevilla.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

CON FIANZA

Un francés, práctico en agricultura, elaboración de vinos, alcoholes y tártaro, extracción de esencias, aceites finos y de orujos, se ofrece como director de explotación ó cosa análoga. Dirigirse Belbeze, Ocaña (Toledo),

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13

REPRESENTACION y comisiones para Toledo y su provincia se desean, casa formal. Dirigirse á Don Fernando Espinosa, Buzones, 4, TOLEDO

PERDIDA de un galguito inglés color barquillo. Se gratificará á quien lo entregue Palmas 88 ó Enramadilla 1.

—Tengo una irritación en la garganta que me hace toser.

—Usa las pastillas CRESPO, de mentol y cocaína; á la primera lo notarás.

Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

BOVRIL

El sabor, la fuerza nutritiva y todo lo bueno que contiene la carne de buey de primera calidad, está concentrado en **Bovril. Bovril** es un producto preparado exclusivamente con la carne de ganado criado en los ricos pastos libres de las colonias inglesas y del Río de la Plata.

Representante: Sr. J. Oyarzabel, Málaga.

MORGAN & ELLIOT

Sucesores de A. F. Abrahamson—Madrid

Paseo de Recoletos, 18

Barcelona—Bilbao—Gijón—Madrid

Depósito en Valladolid

Directamente de la fábrica á precios de fábrica

Descuentos á revendedores

Arados CHATTANOOGA, ordinarios y de disco.

Bombas de todas clases

Representante en Sevilla: Manuel Rodríguez de Alcala, calle Miguel del Cid, 32.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastié)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

FÁBRICAS DE GASEOSAS

Instalamos esta clase de fábricas, desde las más importantes á las más modestas, por nuestro procedimiento especial, con las máquinas y aparatos de la **Casa Durafort & fils**, de París, la más antigua é importante del mundo, como lo prueba el haber obtenido las primeras medallas en todas las Exposiciones, y el **Gran Premio** en la última de París.—Unicos representantes en España, D. Fernando Vicente, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID: D. J. Manuel G. Herránz, PLAZA DE TETUÁN, 25, VALENCIA.

Venta de toda clase de aparatos y sifones. Sifón higiénico con el interior de porcelana, exclusivo de esta casa.

Aparatos especiales para la fabricación de vinos espumosos, sidras, etc., etc.

Instalación de despachos

Espumosos Herránz

con patente. Cesión para provincias del privilegio de nuestras aguas alcalinas bicarbonatadas, que tan excelentes resultados están dando en Madrid, Valencia y otras poblaciones.

TARIFAS DE ANUNCIOS

PRECIOS convencionales

SEVILLA

Artículo industrial ..... 1,25 pta. línea.
Gacetas de Sevilla..... 1,00 » »
Reclamos, tercera pág.ª 0,50 » »
Anuncios, cuarta..... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MURCIA

Artículo industrial..... 2,25 pta. línea.
Noticias, tercera plana, 1,00 » »
Reclamos » 0,50 » »
Anuncios, cuarta ..... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

PRECIOS convencionales

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

BARCELONA

Artículo industrial .... 1,50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1,00 » »
Reclamos » » 0,75 » »
Anuncios, cuarta » 0,25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MADRID

Notas útiles...... 2,00 ptas. línea.
Noticias .... 3,00 » »
Reclamos......... 1,50 » »
Anuncios, 4.ª pág. 0,50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

BILBAO

Noticias............... 1,00 pta. línea.
Anuncios oficiales, 2.ª página.............. 1,00 » »
Idem preferente, 3.ª p.ª 0,60 » »
Anuncios en la cuarta. 0,15 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

Grandes descuentos.

Números extraordinarios

AÑO VI NÚM. 2160 — Jueves 27 Diciembre 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

INERCIA DEL CAPITAL ESPAÑOL

Merece ser leído atentamente el siguiente artículo, que reproducimos de una importante y autorizada revista financiera:

El capitalista español, en general, es rentista y sólo rentista.

No es el ambicioso que busca ocasiones de ganancia, ó al menos aprovecha las que se le ofrecen, despierto siempre en su labor, con espíritu de negocio, con afán de mejorar de suerte, con ansia constante de ganancias y deseos de aumentar su fortuna.

Es el rentista resignado á su suerte y á su posición, que gusta de la ociosidad, que mira su capital como origen y fuente de una pensión á la que ha de ajustar su vida toda, que por pereza no quiere cambiar de postura, que no se preocupa más que del corte del cupón y de ajustar á él sus necesidades y su vida, que no se esfuerza en conocer las condiciones intrínsecas de los valores, sino que confía ó no en ellos según la tradición, que bien puede fallar á veces, cambiar quizá, que por toda aspiración en su inercia sueña sólo con alargar el brazo para recoger el maná, que con preferencia le prepara la Providencia del Estado ó de las Sociedades de monopolios.

Aquí, donde así como el joven que empieza á trabajar, á ejercer una carrera, en vez de soñar con la lucha y las alternativas sin medida, los beneficios variables de ejercerla libremente, se preocupa sólo de obtener un sueldecillo, aunque mezquino seguro, que le permita vivir en la holganza, pobre, pero sin esfuerzos ni luchas; el capitalista, ya por herencia, ya por su trabajo ó por suerte, así que lo es, por lo general, piensa sólo como ideal de vida en vivir sin luchas, sin esfuerzo, tranquilamente, vegetando como una especie de clase pasiva de la pensión que representa el cupón, ciñéndose á ella.

No considera que el capital es un arma de lucha, un escalón para lograr otros capitales, un elemento valioso de combate para conquistar posiciones nuevas, para satisfacer mayores ambiciones, un *instrumento eficaz de trabajo* para labor más exquisita y mejor pagada.

El tipo ideal del capitalista moderno, del millonario á la americana, es desconocido aquí. Hay algunos, muy pocos, contados capitales grandes; pero formados por el procedimiento del interés compuesto, que acumula los ahorros y los multiplica automáticamente, nunca por las empresas atrevidas, ni por el genio de los negocios, que, como el genio artístico, tiene también sus grandiosas, sus soberbias y bellas creaciones.

El que, forzado al trabajo y favorecido por la suerte, ha hecho una fortuna ó la ha heredado, se para y se preocupa no de subir más y de aumentarla, sino de disfrutarla en el ocio, como muchos empleados y militares se retiran jóvenes apenas tienen los años de servicios. El ideal de vida es la pensión.

Esta filosofía del tranquilo vivir podrá tener sus razones en casos individuales; pero en el fondo, no sólo revela apocamiento, falta de caracteres, sino que perjudica grandemente al progreso de un pueblo, porque precisamente le quita el concurso, las iniciativas de los que, habiendo empleado, educado su espíritu para las operaciones financieras y los negocios, y teniendo ya capital y experiencia, podían con más acierto crear y dirigir empresas que aumentaran la riqueza general.

Bello es el espectáculo del joven necesitado que se abre paso en un trabajo inteligente y rudo hasta hacer capital; pero más lo es el del ya capitalista, que en la edad madura, rodeado de comodidades y confort, sigue, sin embargo, luchando por la ambición laudable de aumentar su fortuna y su nombre y crear ó perfeccionar negocios y empresas nuevas y engrandecerlas, implantando en su país progresos, fruto de su experiencia ó traídos de otros países más adelantados y más ricos.

Pudo ser ridículo y despreciable el tipo del avaro enjuto y miserable, que apenas comía para guardar su oro oculto é improductivo, teniéndolo enterrado.

Es grandioso y hasta poético el tipo del millonario moderno, á lo yanqui, cuyo capital movilizador, esparcido, agita y caldea las Bolsas, crea en torno suyo para el trabajo á los jóvenes inteligentes y luchadores, los lanza por los caminos de la fortuna, y en una vida de esplendores y derroches lujosos protege las artes y la industria y amontona tesoros, que como no puede llevarse á la tumba emplea en vida en crear escuelas, institutos benéficos, casas para obreros, bibliotecas, museos, universidades, asilos; logrando más que los reyes y los políticos, suprimiendo á su paso, con sólo firmar cheques de su cuenta corriente, los grandes enemigos del hombre, la miseria, la ignorancia ó el dolor.

Sin que España pueda igualarse en estas creaciones á los Estados Unidos, todo el que viaje por sus costas del Norte y Noroeste verá instituciones bienhechoras, edificios hermosos, aun en pueblos pequeños, escuelas, hospitales, etcétera, debidos al oro de los indianos, de esos hombres del negocio y del trabajo que, al volver ricos á la tierra nativa, vierten en ella los millones ganados en la lucha y el trabajo.

Parecía natural que estos tipos se tomasen como ejemplo, que esto que constituye el ideal de vida para la juventud en los pueblos modernos, lo fuese también para los capitalistas españoles.

Sin negar que haya excepciones contadas, en general puede decirse que nadie tiene ilusiones tales, ni siquiera las considera como probabilidad remota, ni piensa en trabajar para lograrlas.

Más diremos: se da el caso extraño de que aun esos mismos indianos, luchadores, que vuelvan á España triunfantes y con fortunas, suelen aquí aplanarse, convertirse de capitalistas activos y emprendedores en rentistas pacíficos, trocando su ideal de negocios inciertos, pero de grandes y posibles ganancias, por el de pensionista que cobra el cupón de amortizable ó de interior.

No será porque el clima les obligue al reposo: vienen generalmente de los de América, más cálidos y enervantes.

Acaso se explique el cambio de carácter en la falta de ambiente, de facilidades para los negocios y empresas que aquí se respira; tal vez en el temor á los fracasos ya tradicionales y de que ha habido tantos ejemplos recientes con motivo de la fiebre de negocios última de 1899 á 1901; dependerá también de la desconfianza general con que hay que mirar aquí á los hombres con quienes hay que asociarse, unos ineptos, otros ilusos, otros poco honrados, muchos, la generalidad, sin la preparación necesaria; obedecerá, en fin, á que el fisco ahoga y castiga con sus rigores los negocios y empresas al nacer.

Por eso apenas se crean aquí negocios nuevos habiendo tantos posibles, que aumentarían la general producción; por eso pasa un año y si se va á ver el dinero invertido en sociedades nuevas, ó en empréstitos, resulta cantidad insignificante comparada con la de otras naciones.

Y aun eso resulta porque el capitalista español es *sobrio*, frugal, no siente en general los estímulos [illegible] que la renta no sea mucha, se ciñe á ella y aun encuentra modo de hacer algunos ahorros, no porque con el movimiento de sus capitales se procure ganancias cuantiosas en los negocios ó industrias, que le produzcan ahorro y disponibilidades grandes.

ACCIDENTE GRAVE

RUMORES SOBRE UN ATROPELLO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (11-15 n.)

Hoy han circulado rumores respecto á un grave accidente ocurrido hace días, los cuales hasta ahora no han tenido confirmación.

Se dice que un título nobiliario, residente en Madrid, hizo días pasados una excursión en automóvil por la región de Levante, y que al atravesar un pueblo atropelló á tres hombres, causando la muerte á dos de ellos y dejando al otro gravemente herido.

El suceso se supone ocurrido entre el miércoles y el jueves de la semana anterior.

Se dice también que el secretario del pueblo donde ocurrió el accidente, que es pariente de una de las víctimas, tuvo que acompañar al automovilista hasta el límite de la provincia para librarlo de las iras del vecindario, que se proponía lyncharlo.

Las noticias respecto al accidente han tenido su origen en una conversación sostenida por dos personajes en un tranvía.

EL FERROCARRIL TRANSPIRENAICO

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

París.

El informe del senador Mr. Lourties, respecto á un ferrocarril franco-español, que atraviese los Pirineos centrales, es favorable á la concesión.

SUICIDIO DE UN MARINERO

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

Santander.

En las oficinas de la comandancia de Marina se ha suicidado, disparándose dos tiros en la cabeza, el marinero Angel Concha.

Sobre el móvil del suicidio circulan dos versiones.

Unos dicen que el marinero faltó anoche del cuartel, y que al llegar esta mañana fué duramente reprendido por el cabo de la guardia, quien le amenazó además con poner la falta en conocimiento de los jefes.

El marinero, desesperado, se encerró en las oficinas y se suicidó.

Otros aseguran que la causa del suicidio ha sido cuestión de faldas.

Varias mujeres del pueblo, al tener conocimiento del suceso, se presentaron en el cuartel, pretendiendo agredir al cabo de la guardia.

TOROS EN MEJICO

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

Según cablegramas de Aguas Calientes, en la corrida de ayer se lidió ganado de San Mateo, que resultó bueno.

Bombita fué ovacionado toreando y con banderillas y con el estoque tuvo igualmente fortuna.

Corchaíto también se hizo aplaudir.

En la plaza de Zelaya se lidió ganado de Labor, por Reverte Mejicano y Bonarillo.

Ambos fueron muy aplaudidos.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (7 t.)

Pesimismos de Canalejas.—La debilidad del Gobierno.

El señor Canalejas no oculta su pesimismo respecto á la actual situación política.

Aun suponiendo—dijo—y es mucho suponer, que los diputados respondan al llamamiento y vengan á las Cortes, para la votación definitiva no habrá quien los retenga.

Mi opinión—añadió el señor Canalejas—insisto en que es en extremo pesimista.

Los comentarios en el salón de conferencias del Congreso eran unánimes al terminarse la sesión.

Hasta los mismos liberales decían: Si el Gobierno no tiene fuerza para retener en Madrid á treinta diputados, que se vaya, ó mejor dicho, vámonos todos.

Quejas de Vega Armijo

Madrid 26 (11-15 n.)

Hoy ha sido día de frecuentes conferencias entre los hombres de la actual situación política.

Esta mañana visitó el marqués de la Vega de Armijo á los señores Montero Ríos y López Domínguez, asegurándose que en estas entrevistas expuso el presidente sus quejas por no obtener el Gobierno el apoyo que se le brindó por parte de los ministeriales.

Parece que dichas conferencias han dado lugar á que los personajes aludidos por el marqués de la Vega de Armijo hayan declarado que el Gobierno cuenta con su concurso, siempre que persista en vivir con el Parlamento, único extremo respecto al cual están los señores Canalejas y Moret conformes.

SESION TUMULTUOSA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

Vitoria.

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha terminado en medio de fenomenal escándalo.

En tiempo oportuno la mayoría del Municipio presentó una moción á favor de la ley de Asociaciones, á la que dió su asentimiento el alcalde, señor Orduña, incluyéndola en la orden del día para la sesión de hoy.

Después, y obedeciendo á trabajos de zapa, hechos durante la sesión, no consintió que se discutiese, originando esto la protesta de los concejales y del público, que alcanzó graves caracteres, contra la informalidad del alcalde y su falta de consideración.

La protesta llegó á revestir caracteres de tumulto.

La mayoría de los concejales fueron á protestar ante el gobernador de la conducta del alcalde, que quedó en el salón acompañado solamente de los siete concejales carlistas.

Madrid 27 (2-15 m.)

Vitoria.

Dimisión del alcalde

Seguramente el alcalde en vista de la desairada situación en que ha quedado por haber perdido el apoyo de la mayoría, dimitirá el cargo.

LA ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS DE HUELVA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

El senador señor La Bastida ha conseguido de la Comisión de presupuestos del Senado, en concepto de consignación especial, cinco mil pesetas para la Escuela de Artes Industriales de Huelva.

El despilfarro yanqui

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

Comunican de Nueva York que el hijo del célebre millonario yanqui Mr. Rockefeller ha hecho manifestaciones contra el despilfarro yanqui.

No nos prevenimos, no miramos hacia el porvenir—dijo—nos hemos olvidado de la economía, y las proporciones inauditas que ha adquirido entre nosotros el lujo nos llevará á la ruina si la previsión que parece desterrada no resurge.

LA NOTA DEL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (7 t.)

Roma.

El periódico *El Observatorio Romano* insiste en que el ministro de Negocios extranjeros de Francia ha contestado la nota del Vaticano, relacionada con el asunto Montagnini, en un sentido marcadamente enérgico.

PARIS

EL PREMIO GONCOURT

Cuando, hace unos tres años, la Academia Goncourt inauguró la serie de sus premios literarios, «coronando» un libro extraño y fuerte de Juan Antonio Nau, el mundo entero aplaudió la independencia con que los diez «inmortales» libres habían buscado á un escritor sin fama y sin fortuna para honrar en él á las musas pobres. En el espíritu todo misericordioso del donador, los cinco mil francos del premio anual de novela deben destinarse á los que, teniendo talento, carezcan de los medios necesarios para darse á conocer ó para trabajar durante los difíciles años de sus debuts en un dulce retiro al abrigo de las necesidades materiales.

Así, después del primer premio dado á Nau, el segundo, obtenido por Frapié pareció muy en su punto, puesto que al mismo tiempo que servía de justa recompensa á una obra magistral, era un socorro para el artista sin dinero.

***

Pero ya el año pasado la suerte de Claude Farrere hubo de chocar á los que conocen el testamento de Goncourt. De talento, claro es que no se habla. Lo mismo que sus predecesores, el autor de *Los civilizados* es un escritor que honra á Francia. Su primer libro, impreso algunos años antes, había producido una profunda emoción entre los iniciados, á causa de la intensidad con que expresaba las angustias infinitas y los infinitos goces del opio.

El gran Pierre Louys, lleno de entusiasmo, iba de tertulia en tertulia preguntando á los compañeros: «¿habéis leído *Fumé d'opium?*», lo mismo que un [illegible] de lustros antes [illegible] había clamado á todos los ecos: «Leed *Afrodita*, leed *Afrodita*».—Y *Fumé l'opium* se hizo célebre, produciendo á su autor renombre, honra, oro. Lo que la Academia Goncourt había hecho para con Frapié y para con Nau, Pierre Louys sólo hacía para con Farrere. Darle un premio, pue..., era hacer un doble empleo de las gracias providenciales. El viejo Goncourt, desde su tumba, no podía aprobar semejante candidatura.

Pero las voluntades de los muertos, lo mismo que las leyes de los vivos, están hechas para que los jueces se rían de ellas. Los diez académicos de la *escultura artista* coronaron la frente que no desconocía los laureles y metieron los cinco billetes *de á mil* en una faltriquera ya provista de papel moneda.

Discretamente, el público, que no ve con entera indiferencia los acontecimientos literarios, protestó (muy discretamente).

Protestó y dijo:

—Los más pobres, los más desconocidos, sienten que el voto del Consejo de los Diez les ha robado algo.

***

Este año, la misma protesta se produce ante el premio que los hermanos Tharaud acaban de obtener; pero ya no de un modo discreto, sino con brutal franqueza.

En un artículo publicado en el *Gil Blas*, Jeanne Landre acusa á los representantes del espíritu de Goncourt de haber obedecido, más que á consideraciones literarias, más que á un deseo real de contribuir á despertar el genio artístico de las nuevas generaciones, á compromisos sociales. Los vencedores de la justa novelesca, en efecto, tenían, según parece, desde hace seis meses, la seguridad de triunfar. Así, pues, no habían dejado de preparar una edición de su obra con la mención gloriosa: *Prix Goncourt*. Y lo peor, según la valiente Jeanne Landre, es que esta vez ni el talento siquiera justifica la falta de equidad.

Pero en esto no debemos intervenir nosotros. Al contrario. Para comprender mejor la injusticia, tenemos que figurarnos que el librito premiado es una obra maestra. Tenemos que decirnos: «he ahí una novela admirable». Leerla, en efecto, es inútil. Con verla basta. Aquí está. En su cubierta de color ocre—que es el color de la *Revue des Deux Mondes*—en su lujosa cubierta impresa por el más suntuoso editor de Francia, las letras del rótulo que dice «tercera edición», brillan tanto casi como las del título. Así, no sólo no se trata de una obra poco conocida, sino que, por el contrario, nos encontramos ante una novela que se vende bien.

Los críticos de los grandes periódicos han elogiado ya la pureza del estilo, la fuerza de la observación, la nitidez de las imágenes. En todos los círculos literarios, en fin, los nombres de los dos ilustres escritores son ya respetados.

***

¿Qué ha venido á agregar el premio Goncourt á esta gloria joven? Nada más que un poco de envidia, nada más que un mucho de amargura. En las frentes coronadas, los que no creen en la justicia, ven, más que el reflejo del genio, el resplandor de la intriga. Haciendo coro á Jeanne Landre, cien voces se han levantado para decir:

—Es inicuo dar el dinero que Goncourt dejó para los pobres, á quienes tienen fortuna: es inicuo contribuir á dar fama á quienes ya la gozan superior á sus talentos; es inicuo contribuir á que las ediciones, ya relativamente numerosas de esa novela, se multipliquen... Es inicuo, sí, porque al mismo tiempo veinte, treinta novelistas, entre los cuales hay algunos admirables, no han logrado ni que los señores académicos tomen en consideración sus obras. Es inicuo porque hay en las tiendas de los libreros algunas bellísimas novelas que nadie compra, porque nadie conoce. Es inicuo porque existen en París centenares de jóvenes artistas que no saben en dónde dormir y que no tienen con qué comer.

***

Esto lo dicen todos. Y la Academia, en la cual, además de los mediocres Descaves y de los desdeñosos Bourges, hay espíritus justicieros y almas nobles, como Paul Marguerite, como Rosny, como Jeffroy, oye con asombro tales palabras.

—Hemos cometido una injusticia—ha dicho uno de los Diez—pero aunque quisiéramos, no podríamos repararla.

¿Por qué no? En el mundo sólo la muerte es irreparable. Con decir que la injusticia ha sido cometida, la reparación principia ya.

E. Gómez Carrillo.

MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

Tánger.

Abandono de Arcila

La casi totalidad del vecindario de Arcila, incluso muchos notables musulmanes, han abandonado la población, buscando refugio entre Larache y Tánger, temiendo á que la pre[illegible] de la Guerra dé lugar á algún [illegible] de hostilidad por parte del Raisuli.

UNA CARTA DE DON CARLOS

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (11-15 n.)

El Correo Español, órgano del partido tradicionalista, publica una carta del pretendiente dirigida al señor Barrio y Mier, en la que aquél muestra su satisfacción por la actitud de los que protestan contra la ley de Asociaciones, á la que califica de baldón de ignominia que se quiere arrojar sobre España, con el exclusivo fin de perseguir las órdenes religiosas.

Encarga á los carlistas que se unan contra la ley, defendiendo, dice, la causa de Dios.

El monumento á "Serafí Pitarra,,

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (7 t.)

Con gran solemnidad se ha inaugurado el monumento levantado al creador del teatro catalán Federico Soler, *Serafí Pitarra*.

Asistieron las autoridades, el Ayuntamiento, comisiones de centros y sociedades é inmenso gentío.

La banda municipal asistió al acto.

Se pronunciaron discursos alusivos, elogiando la obra del insigne escritor catalán.

Cinco décimos del "Gordo,,

Alicante.

Madrid 27 (12-30 m.)

Ha llegado de Huercal-Overa Miguel Agulló, poseedor de cinco décimos del número premiado con el *Gordo*, para hacer el depósito de los mismos en la sucursal del Banco de España.

Le acompaña una comisión de treinta partícipes.

Agulló traía los décimos en un bolsillo interior hecho en la elástica y envuelto en un pañuelo de seda.

La inscripción del depósito se ha hecho en el mismo folio que se hizo la de los décimos del premio de cinco millones de pesetas que correspondió á Villajoyosa uno de los pasados sorteos de Navidad.

De los cinco décimos hizo Agulló trescientas cincuenta participaciones, que se han subdividido después, pudiendo calcularse en setecientos los partícipes.

Muchos de éstos sólo juegan un real. Unos doscientos juegan medio y muchos de éstos recibieron la participación como limosna.

El señor Agulló se reservó veinticinco pesetas, correspondiéndole treinta mil duros.

Uno de los partícipes, llamado Ayala, cedió parte al oficial de sastre Enrique Limiñana, quien á su vez subdividió la participación entre varias oficialas.

Limiñana, lejos de mostrarse pesaroso por haber cedido parte, se encuentra satisfecho por que gocen igualmente sus compañeras.

Política exterior de Francia

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (7 t.)

París.

Declaraciones de Mr. Pichon

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichon, ha hecho importantes declaraciones relacionadas con la política exterior de la República.

Refiriéndose á la alianza franco-rusa dijo que ésta era necesaria para ambos contratantes, pues á las dos naciones les ha prestado servicios importantísimos; pero que ni Francia ni Rusia se han mezclado mutuamente en sus respectivos asuntos del interior.

Sostiene que la doble alianza es esencial para el equilibrio de Europa.

Además de ese pacto—añadió—mantenemos recíprocas relaciones de cordialidad con Inglaterra. Esta amistad franco-inglesa es pacífica y se funda en una unión tolerable que implica una paz voluntaria, no soportada.

Con España é Italia nos unen lazos cordialísimos. Dice que estas amistades nos son muy necesarias.

Con el pueblo americano nuestras relaciones son recíprocas y este acuerdo es necesario para el desarrollo de nuestros intereses.

Hablando de la amistad con Italia, afirma que los últimos quince años han borrado los antiguos recelos y rozamientos.

El Mediterráneo, que antes nos dividía, es ahora la base de nuestra independencia.

Dice que á nadie debe inquietarle esta inteligencia, porque á nadie amenaza.

Nunca me felicitaré bastante de la perfecta unidad de miras existente entre Francia y España, nuestra colaboradora en Marruecos.

Dice que el joven rey don Alfonso tiene mucha parte en esta concordia.

Es natural lo que sucede. Cuando existen tantos vínculos, es lógico que se consoliden con lazos de colaboración [illegible]

En nuestras relaciones con Alemania, estamos dispuestos á olvidar dificultades recientes, si, como es de esperar, se nos facilita este olvido.

El canciller príncipe de Bülow ha reconocido en su último discurso que nada se opone para que nuestras relaciones sean correctas, normales, corteses y buenas.

No pensamos en aislar á Alemania, pero tampoco queremos que Alemania trate de aislar á Francia.

Cumplida esta condición, será fácil que nuestra inteligencia sea cordial, pudiendo en cualquier asunto explicarnos de buena fe y con entera lealtad.

También dedicó Mr. Pichon algunas frases de simpatía al imperio austro-húngaro, con quien desea Francia estar en buenas relaciones comerciales.

Los sueldos de los subalternos

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (11-15 n.)

La comisión del Senado dictaminadora del presupuesto de la Guerra, ha aceptado lo aprobado por el Congreso respecto al aumento de 500, 250 y 160 pesetas anuales en los sueldos de los capitanes, tenientes y subalternos del ejército y la armada.

LA AVENTURA CARLISTA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (7 t.)

Barcelona.

Registros domiciliarios.—Siguiendo otros cabecillas

Continúan practicándose registros domiciliarios como consecuencia de la intentona carlista.

Se sigue la pista á Francisco Zoca y Grandía, á quien se atribuye el propósito de levantar otra partida.

El cabecilla Moore y sus compañeros de partida han declarado ante el juez militar.

Caracterizados carlistas califican la intentona fracasada de aventura loca.

Entierro del arzobispo de Sevilla

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

Jaén.

A mediodía se ha verificado el entierro del arzobispo preconizado de Sevilla, don Salvador Castellote.

El féretro fué sacado á hombros por las dignidades eclesiásticas y llevado al resto de la carrera por los párrocos.

Presidían el duelo todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, presenciando el desfile de la comitiva numerosísimo público.

El cadáver recibió sepultura en la capilla del Salvador, de la Catedral.

El ilustre Pérez Galdós presenció el entierro desde el coro alto de la Catedral.

DE ANOCHE

IMITEMOS A CAJAL

Al leer el artículo de Cajal que EL LIBERAL publicó con el título *La reconstitución de España*, queda en suspenso mi ánimo ante la grandeza de los conceptos vertidos por el ilustre sabio. Leo de nuevo, y á medida que percibo las impresiones que Cajal ha querido transmitir á sus lectores un profundo sentimiento de intensa admiración se me escapa hacia el médico insigne, y un muy grande sentimiento de tristeza se apodera de mi alma al pensar cómo en España, dentro de todos los órdenes sociales de la vida, aparece adormecido el espíritu de avance hacia el camino de la civilización, subsistiendo por desgracia la rutinaria marcha que nos aleja cada vez más del concierto entre naciones civilizadas.

No pretendo ser comentador, ni aun siquiera plagiario de Cajal. En mi supina ignorancia sería simplicidad inmensa pretender tal demasía; pero bien á mi pesar no puedo sustraerme á los deseos de esgrimir mi torpe pluma tan pronto como termino por segunda vez la interesante lectura de tan magistral artículo. ¿Qué pretendo? No puedo decirlo, porque ni aun lo se; pero poseído de los mismos entusiasmos que dominan al maestro incomparable, quiero surgir cual humilde apóstol de sus grandes enseñanzas, y deseo la difusión de sus doctrinas; pues si él es sabio é ilustre y yo sólo un ignorante, siento en cambio por nuestra pobre España el mismo amor y los mismos entusiastas ideales *que en verdad siente* el gran sacerdote de la Medicina española.

No hace mucho tiempo y ocupándome de la falta de iniciativas y de originalidad que nos caracteriza, yo escribía: «Fatalmente, parece como si estuviésemos condenados á la insignificante condición de espectadores pacientes de las sociales evoluciones, prescindiendo en absoluto del concepto de iniciadores en la revolución de asuntos trascendentales»; y al yo escribir esto no sospechaba que ya Cajal tuviera en la redacción de EL LIBERAL las cuartillas de su artículo en el que dice: «El poderío político de España será el fruto de la riqueza y del aumento de su población: resultados para los cuales, no hay otro camino que crear, cueste lo que cueste, ciencia, industria y arte *originales*» y más adelante, al estimular á los científicos para que creen ciencia original y castizamente española, les dice: «Tened á la vista escritas en gruesos caracteres para que toda distracción sea imposible, esas amargas frases de desprecio, esas palabras de depresiva conmiseración y esas punzantes ironías con que escritores extranjeros nos han echado mil veces en cara nuestra falta de originalidad y nuestra pretendida incapacidad para la labor científica.»

Al leer esto y al oir los comentarios generales que de tales conceptos se hacían, deducía la consecuencia de que todos sentíamos perfectamente la razonada impresión de verdades tan amargas y es que la verdad se abre paso francamente, y es muy pronto comprendida si por ventura no hubiese sido sentida con anterioridad: Políticos y hombres de ciencia, obreros y capitalistas, industriales y propietarios, clero y juventud estudiosa, todos cual más, cual menos—y todos me perdonen—se encuentran: los unos aprisionados entre los estériles y enervantes brazos de la pereza y los otros entre los insoportables é irritantes lazos del egoísmo; siendo la resultante de este continuo apasionamiento el empobrecimiento general de nuestra España.

¿Es que esperamos que la veneranda enseña de nuestra patria ondee victoriosa al [illegible] cañones de guerra para [illegible] mundos [illegible] de la victoria de únicos excitantes morales que caldeen nuestros cerebros é hipertrofien nuestro corazón?

Pues si así se piensa, repitamos con Cajal: «Que junto á la retorta, la balanza ó el microscopio puede ponerse la bandera nacional que recuerde constantemente nuestra condición de guerreros, pues función de guerra y hermosísima y patriótica es arrancar secretos á la Naturaleza con la mira de defender y honrar á la patria.»

Tenemos recientes ejemplos que demuestran plenamente la preponderancia de los conocimientos científicos en el inmediato poder de las naciones. El Japón, despertando resuelto y animoso del letárgico sueño que le embargara á través de los siglos, acude presuroso á nutrirse insaciable en las fuentes del progreso, recobrando juventud y vida y poseído del natural orgullo que da el convencimiento del poderío intelectual, no duda en aceptar la guerra con la invicta Rusia, haciéndola morder el polvo en breve plazo como lógica consecuencia de una sublime táctica guerrera nacida de inteligencias superiores y que han sido pulimentadas por el estudio y la observación.

Buscamos la antítesis del Japón y encontramos á los súbditos del Celeste Imperio relegados á la triste condición de seres inofensivos porque su ignorancia sostenida por su fanatismo religioso, les tienen alejados del concierto con las naciones civilizadas.

Buscamos naciones que sin victorias guerreras estén consideradas y produzcan, respecto á los demás países, y encontramos á Bélgica que, con una muy pequeña población, está á la cabeza del mundo por sus admirables conocimientos científicos, que la hacen ser una de las naciones más industriales, dentro de las más grandes potencias.

Esto viene á demostrar de una manera seria y precisa que los factores indispensables á la vida de las naciones son el estudio, el trabajo y las investigaciones científicas, siendo esos factores los que producen el poder, el respeto y hasta la admiración. Pero es preciso para consolidar el poderío político de España fomentar también el aumento de población. Ya decía en mi artículo publicado en *El Noticiero Sevillano*, con el título «El mejor festejo», que España era una de las naciones donde más estragos hacía la mortalidad; por eso estimulaba á las entidades locales á que patrocinaran la idea del Colegio Médico sevillano de celebrar un certamen, en el que habían de investigarse los medios adecuados para mejorar las condiciones higiénicas de Sevilla, pues es indispensable que nos preocupemos seriamente en buscar el robustecimiento orgánico, pues él es el productor de las energías individuales: *mens sana, in corpore sano.*

Será, por tanto, el mejor político en España, no aquel que procure la formación de un gran órgano de gobierno que procure el sostenimiento quieto y pacífico de todo lo rutinario y actualmente constituído, sino aquel otro que, como norma de gobierno, fomente la instrucción pública, llevándola por los actuales y novísimos derroteros científicos; el que procure que los hombres de ciencia se desenvuelvan independientemente en su esfera de acción y puedan libremente y de una manera segura dejar indelebles huellas de su luminoso paso; será el mejor político aquel que procure fortalecer el vigor orgánico de los individuos saneando las poblaciones, instituyendo regímenes escolares convenientemente dotados para procurar la educación física é intelectual, y, por último, lo será aquel que premie debidamente el trabajo, castigando, en cambio, implacable la vagancia, que es la génesis de todos los males que padecemos en la actualidad.

¡Loor al estudio y al trabajo, que son las ricas é inagotables fuentes productoras del torrente caudaloso de la civilización! ¡Despreciemos la vagancia por rastrera y asquerosa, cual repugnante reptil que nos mata aprisionados entre los fríos y espeluznantes lazos de repulsivos anillos! Trabajemos iracundos, estudiemos insaciables, y España se habrá reconstituído prontamente, despertando aguerrida y fuerte ante los asombrados ojos de la humanidad entera.

José González F. de la Bandera.

VAPORES EMBARGADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

Bilbao.

Cuando se disponían á salir del puerto dos vapores de la Compañía Bilbaína de Navegación domiciliada en ésta, se presentaron á bordo las autoridades de Marina, declarando que ambos buques, como los demás de la susodicha Compañía, quedaban sujetos á embargo para responder á unos débitos que devenga la empresa de navegación á la casa naviera de don Eduardo Aznar.

Porque haya sesión en el Congreso

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (6 t.)

[illegible] á la brevísima sesión del Congreso, se reunieron los ministros con el presidente señor Canalejas, y convinieron en llamar por telégrafo con urgencia á los diputados ministeriales, con el fin de que vengan á Madrid á influir todos cerca de sus amigos para que puedan celebrarse las sesiones.

LA PARTIDA CARLISTA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

El Gobierno, tranquilo

El Gobierno concede poca importancia á la agitación carlista.

Considera que no hay motivo para temer nada, pues sólo se trata de hechos aislados que no pueden producir serias alteraciones del orden público.

Un hombre que se casa 100 veces

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (5 t.)

Londres.

Comunican de New-York que en Buffalo ha sido detenido Jorge Wittchaff, acusado de poligamia.

Dicho sujeto se había casado 100 veces, figurando entre sus diversas cónyuges norteamericanas, inglesas, canadienses, mejicanas y francesas.

Al ser detenido confesó su afición á matrimoniar, pero rebajando la cifra de los matrimonios á 32.

ELECCION DE UN DIPUTADO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del rey el decreto señalando el día 20 de Enero para verificar la elección de diputado en el distrito de Chelva.

TELEGRAMAS AL PAPA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (5 t.)

Roma.

Con motivo de las fiestas de Navidad el Papa ha recibido millares de telegramas procedentes de Francia.

El número de éstos excede á los que recibió en años anteriores.

DESDE UNA VENTANA AL PATIO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (5 t.)

Esta mañana una mujer entró en un piso desalquilado de la calle de Segovia y aprovechándose de que no era vista por nadie abiró una ventana y se arrojó al patio, quedando muerta en el acto.

LAS CÉDULAS

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (5 t.)

En el presupuesto de ingresos se declararan vigentes dos reformas.

Una de ellas es la de las cédulas.

Estas constarán de trece clase; once numeradas y dos especiales.

EL SR. VILLASECA, OPERADO

Los reputados facultativos señores Sánchez Pizjuán y Sánchez Carrasco estuvieron esta mañana en la Caridad visitando al jefe de los bomberos señor Villaseca, y de acuerdo con lo convenido en la junta que ayer celebraron con el médico de aquel Hospital, resolvieron practicar esta tarde al lesionado la operación de la craneotomía, en vista de que su estado lo permitía por haber el herido reaccionado.

Esta tarde á las dos fué trasladado el señor Villaseca en una camilla á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde poco después fué hábilmente practicada la delicada y difícil operación por el doctor Sánchez Pizjuán, acompañado y eficazmente auxiliado por los señores Sánchez Carrasco, Colorado, Gil y Paz, Vázquez Andamoyo, Romero Pedreño y Ruiz Arteaga, y por los practicantes señores Barco, López (don Ramón), García Leanez y Rodríguez (don Juan).

La operación terminó felizmente y el paciente quedó tranquilo.

Aunque el estado del señor Villaseca continúa siendo muy grave, se confía en que se inicie la mejoría por efecto de la operación.

La ejecución de ésta la presenció el concejal doctor Gómez Macías, quien, al terminarse, dió cuenta de su resultado al alcalde, señor Luca de Tena, conviniendo con él [illegible] por los bomberos al cuidado del señor Villaseca.

Deseamos á éste pronto alivio.

Carta del obispo de Badajoz AL CARDENAL RICHARD

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (5 t.)

Badajoz.

Se ha hecho pública la carta que el obispo de esta diócesis, señor Soto, dirige al arzobispo de París, crrdenal Richard, protestando de la actitud del Gobierno francés.

Afirma el prelado que es pobre la consignación concordada de su diócesis, pero que no duda que todos sus feligreses, tanto los pobres como los ricos, contribuirán á la obra de aliviar á los hermanos que sufren persecución.

Manifiesta que coadyuvará con la Caja de sacerdotes para tan meritoria empresa, y ofrece su palacio con objeto de que en él encuentren acogida todos aquellos hermanos de Francia que lo deseen.

Orden de la plaza

SERVICIO PARA EL DIA 27

Jefe de día, el comandante de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones, Granada, sexto capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, *José Martínez Ferrer.*

CIRCOS GALLÍSTICOS

En la calle Doña María Coronel

Se matricularon trece gallos, concertándose tres quimeras, por el siguiente orden:

1.ª Dos jacas de 3 y 10; una colorada de Rodrigo con otra naranja de Zafra; éste ganó las 10 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 12; uno negro de Mondá con otro jabao de Zafra, quien ganó las 10 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 10, ambos colorados; uno de Mondá con otro de Zafra; éste ganó las 10 pesetas.

En el café de Novedades

Para la vista de hoy se matricularon 30 gallos, concertándose cinco peleas por el orden siguiente:

1.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 19; uno blanco de Alcalá con otro jiro de Pepe el Portugués, ganando éste las 15 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 6 1|2, puya 17; uno colorado de Palma con otro melado de Luna el de los Camarones, ganando éste las 15 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 4 1|2, puya 20; uno de Alcalá, colorao, con otro jabao de Gaspar, ganando éste 15 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 4 1|2, puya 17; uno colorado del Cordobés con otro de la misma pluma de Alcalá, el cual perdió las 10 pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 y 7 1|2, puya 20; uno jabao de Gasparito con otro colorado de Camas. Esta pelea fué tablas.

La entrada, buena, y la presidencia, á cargo del aficionado Antonio Melo, acertada.

TOROS Á MÉJICO

En el encerradero de la villa de Salteras se han encajonado esta mañana seis toros de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero y otros seis de la de los señores Arribas Hermanos, adquiridos por la empresa de la plaza de Méjico.

La citada empresa también ha adquirido seis toros de la vacada de don Antonio Campos López y esta tarde han sido encajonados en el encerradero del Empalme.

Ambos encajonamientos fueron presenciados por buen número de aficionados.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 27 de Diciembre de 1906.

San Juan, apóstol y evangelista.

Jubileo

Se gana en el convento del Socorro.

Cultos

El oficio y misa son de San Juan, apóstol y evangelista, rito doble de segunda clase con octava, color blanco.

En la Catedral fiesta de primera clase, con sermón.

En [illegible] se celebra velada por las adoratrices nocturnas.

En honor de San Juan Evangelista se celebrará en la iglesia del Socorro misa solemne, predicando el señor Roca y Ponsa.

En las Salesas tendrán lugar los cultos de la Hora Santa.

A las nueve habrá comunión y plática por el señor Pérez Jorge. Por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios con sermón.

DE AYAMONTE

La compañía de zarzuela que dirige el primer actor don Emilio Ramos y representa don Manuel Fernández, está haciendo una buena temporada en Ayamonte, habiendo dado á conocer al público, entre otras, las zarzuelas *El pollo Tejada*, *El arte de ser bonita* y otras, en cuyos estrenos han obtenido verdaderos éxitos las tiples señoritas Fuertes y Peinado, la señora Caraballo y los señores Ramos, Cabrera, García y Ramos (hijo).

Para en breve se anuncia el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de autores sevillanos, titulada *Alma andaluza*, que á juzgar por las noticias que de ella tenemos será bien acogida por el público ayamontino.

La combinación de gobernadores

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (6 t.)

En contra de lo que el conde de Romanones manifestó esta mañana, el presidente del Congreso ha dicho esta tarde que aún no ha sido nombrado ningún gobernador.

La combinación se firmará cuando regrese el rey de la cacería de Ventosilla.

La aprobación de los presupuestos

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (6 t.)

Actitud de Maura.—Protegiendo al Gobierno.—Gestiones en el Senado.

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Maura con el fin de pedirle que facilite la pronta aprobación de los presupuestos.

Manifestó el señor Maura que él y sus amigos no se aprovecharán de la ocasión y no discutirán sino por medio de observaciones brevísimas.

Si el Gobierno no se encuentra con fuerzas para retener en Madrid á sus amigos, yo—añadió—llamaré á los míos para que podamos legalizar la situación económica.

Consecuente el señor Maura con estos ofrecimientos, hoy estuvo en el Congreso desde temprano y más de 20 diputados amigos suyos. Liberales asistieron muy pocos.

El Gobierno, de acuerdo con el señor Canalejas, ha trabajado mucho desde esta mañana para acelerar la aprobación de los presupuestos en el Senado.

Confía en que para el sábado lo habrá conseguido.

LA JOVEN HERIDA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

El informe de los médicos

Ha muerto en el Hospital provincial la joven Pilar Serrano, quien se supuso en los primeros momentos que había sido víctima de un crimen.

El informe de los médicos ha destruido tales sospechas. La infeliz joven no ha sido víctima de una mano criminal, sino de un vulgar accidente de los que ocurren á diario.

Las heridas que presentaba proceden, según los médicos, de una caída, y á esto se debe la muerte.

LA BOMBA DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

El gobernador de Barcelona comunica al ministro de la Gobernación que tiene fundadas esperanzas de encontrar á los individuos que colocaron anteayer la bomba en la Rambla de San José.

COMBINACION DE GOBERNADORES

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

Se ha firmado una pequeña combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación no ha querido hacer públicos aún los nombres de las personas designadas.

Sólo ha adelantado el del señor Gil Roger, á quien se nombra para el gobierno de Tarragona.

EXPLOSION DE UN PETARDO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (5 t.)

En La Carolina (Jaén) estalló anoche un petardo sin que ocurrieran desgracias.

Tampoco causó ningún destrozo.

Se cree que se trata de una borma.

LOS REYES DE CACERÍA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

Esta mañana han marchado los reyes y el infante don Carlos, por la línea de Cáceres-Portugal, para asistir á una cacería en la Ventosilla, invitados por los duques de Santoña.

En la estación los despidieron la familia real, los ministros, las autoridades y los funcionarios palatinos.

Aún no se han recibido noticias de la llegada de los reyes á la estación de Castillejo.

Desde este punto se dirigirán en automóvil á la finca donde se celebrará la cacería.

El regreso será el próximo viernes.

EL ARZOBISPO GUISASOLA A SEVILLA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

Aunque con gran reserva, pues aún están calientes las cenizas del que fué preconizado arzobispo de Sevilla, señor Castellote, se indica para ocupar la vacante que éste deja, al arzobispo de Valencia señor Guisasola.

Para la silla de Valencia se nombrará al arzobispo de Valladolid.

Como se ve, de este modo salva el Gobierno el conflicto que en Valencia le había creado la situación anómala del señor Guisasola.

ENTRE NEGROS Y BLANCOS

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (5 t.)

Londres.

La celebración de las fiestas de Navidad ha sido la señal para que surja de nuevo enconadamente la lucha latente entre negros y blancos, de los estados del Sur.

Témese que los negros se entreguen á la matanza.

Parece que ha habido ya algunos choques, registrándose varios muertos.

Manifestaciones de Pérez Caballero

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (6 t.)

La nota del Vaticano y la situación de Tánger

Hemos hablado con el ministro de Estado, y nos ha dicho que es rigurosamente exacto que el Vaticano ha enviado á las potencias una nota protestando de la actitud de Francia.

El texto de la nota lo publica íntegro el periódico de Roma *L'Osservatore.*

Nosotros también lo hemos recibido; pero como ocurre en documentos análogos que se cursan entre potencias, todo se reduce á acusar recibo de los mismos.

Esto es lo que yo he hecho, y creo que mis compañeros de Gabinete, cuando les dé cuenta de lo ocurrido en Consejo, aprobarán mi conducta.

Añadió que nosotros, en tiempo de la guerra con los Estados Unidos, también dirigimos análoga nota á las potencias y éstas se limitaron á contestarla con más ó menos cordialidad, pero sin manifestarse en ningún sentido.

Respecto á la situación de Marruecos, el señor Pérez Caballero se mostró optimista.

Ignora de qué medios se habrá valido el ministro de la Guerra del sultán para hallarse á las puertas de Tánger; pero es el caso que esta proximidad influye de tal manera en las circunstancias, que puede decirse que han pasado ya los momentos de peligro, recobrando la población su tranquilidad ordinaria.

La policía internacional—dijo—empezará á funcionar el día 2 de Enero próximo, siendo muchos los oficiales españoles que, con brillantes hojas de servicio y poseyendo el árabe, el inglés y el francés, han solicitado ingresar en la misma.

No duda el ministro de Estado que la policía española en Marruecos representará un airoso papel al lado de la francesa.

Niña atropellada por un carro

En la calle Industria ha sido hoy atropellada por un carro la niña de 13 años de edad Coral Landa y Carasco, con domicilio en la plaza de Refinadores, 13.

Fué trasladada á la casa de socorro del prado de San Sebastián, siendo asistida de lesiones de importancia en una pierna, pasando después á su domicilio.

El vehículo, que iba guiado por José Rodríguez, es de la propiedad del dueño de la fábrica de petróleo de Tablada.

El carrero fué detenido por la policía.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (52

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

—¿Y no sabes lo que le ocurrió al herido?

—No sé nada.

—¿Ignoras, por tanto, el nombre de quien arriesgó la vida por María Luisa?

—Lo ignoro.

—¿Y dices que era un gallardo mozo?

—Mejor que Pedro.

—¿Y crees que es un amante de aquella muchacha?

—Estoy persuadido, mas, ¿cómo probarlo?

—¡Ah! Tratándose de un hombre es fácil... ¡Y es por una cualquiera por lo que Pedro me abandona!

—No, no lo hará: vuestro matrimonio está estipulado desde la niñez y ha de realizarse.

—Antes quiero desenmascarar á la audaz que se ha interpuesto entre él y yo.

—Se la desenmascarará, te prometo hacerla tan despreciable á los ojos de Pedro, que le haré enrojecer de vergüenza cada vez que se acuerde de haberse humillado tanto.

Amanda se abrazó al cuello de su padre.

—Gracias—murmuró.—He sido injusta contigo, sin tener en cuenta que has corrido un peligro para hacerme dichosa. Perdóname el disgusto que te he causado.

Una sonrisa de alegría brilló en el rostro de Julio.

—No me has dado ninguna pena, Amanda. Eres la única que puedes hacer de mí lo que quieras y yo no pienso más que en tu felicidad. Si te parece oportuno, hablaré con Pedro...

—No, déjale que se vaya con la tía: su alejamiento nos dará medios para obrar con más libertad.

—Tienes mucha razón y lo mejor será que finja no saber nada. Y ahora te dejo, porque tengo algunos negocios pendientes que me obligan á permanecer ausente de casa, pero está segura de que no olvido lo más importante.

Y besó de nuevo á su hija y la dejó, si no más consolada, por lo menos más tranquila.

Amanda pensaba en aquel joven á quien su padre había herido. ¿Quién era? ¿Un mercader amante de la reina del mercado? Seguramente existía gran confianza entre ellos cuando María se le enseñó la carta recibida. Pero aquel billete debió creerlo de Pedro. Siendo esto así, ¿por qué envió á otro en su lugar? ¿No estaba María Luisa enamorada de Pedro? A la fuerza, ella había hablado con el condesito antes del día señalado para la cita y habiendo averiguado que él no era autor, decidió hacer caer en una trampa á quien lo había escrito.

—Quiero saber, por mí misma, cómo están esas cosas—pensó Amanda.—La ausencia de mi tía y de mi primo me dejan completamente libre... y me aprovecharé. Mas antes es menester que conquiste á mi hermano León y con él frecuentaré el mercado de Porta Palazzo y así conoceré á la reina y á quienes revolotean á su alrededor. Sí, lo haré así. Y para conquistar á León es necesario que comience por ir á su lado y ahora está junto á mi madre...

La hermosa joven pasó acto seguido á las habitaciones de la enferma.

León no estaba, pero junto á ella se hallaba la condesa Elena, teniéndola una mano.

La joven notó que las dos señoras estaban muy conmovidas: la madre tenía el rostro cadavérico; la tía estaba palidísima y parecía haber llorado.

—No quiero estorbaros—dijo Amanda yendo á abrazar á su madre y saludando á la tía—buscaba á León.

—Está en su cuarto—repuso la enferma con voz debilísima—me ha dejado hace poco.

—Voy á buscarle, volveré más tarde—añadió Amanda.—Hasta luego.

Cuando hubo salido, las dos señoras permanecieron silenciosas un instante.

Sin duda era la emoción lo que las impedía hablar.

Entre ellas se había entablado un diálogo sensacional.

Desde hacía algún tiempo, la madre de Pedro había notado que su cuñada no era tan expansiva con ella, que evitaba su conversación y que cuando le contestaba lo hacía con displicencia.

Elena no podía comprender la razón y antes de separarse quiso que se aclarara aquel misterio.

Cuando le notificó su partida, la enferma la miró de manera singular, diciéndele:

—¿Volverás para mis funerales?

—¿Tus funerales?—repuso Elena.—No quieras bromear: espero encontrarte á mi regreso, si no perfectamente curada, muy mejorada á lo menos.

—¡Oh! para mí ha acabado todo—replicó la enferma con amarga sonrisa;—y tú, sin duda, debes aguardar anhelante ese momento...

Elena la miró con fijeza.

—¿Por qué me hablas así? ¿Acaso ignoras que te quiero bien y que desearía prolongarte la vida?

Los celos martirizaban á Lucía.

—No te creo—exclamó;—me has engañado siempre...

La condesa tuvo un estremecimiento de dolor.

—Hablas por boca ajena—murmuró.—Es imposible que por tí misma formules acusación tan terrible. Ya hace tiempo que advierto tu hostilidad, supongo de dónde viene el tiro y tengo derecho á pedirte una explicación. ¿En qué te he engañado? Habla sin temor á ofenderme.

Lucía temblaba.

—En apariencia siempre has demostrado aversión á mi marido—dijo con voz sofocada—y sé que estabas enamorada de él desde antes de ser esposa de mi cuñado y que acaricias aún la esperanza de casarte con él, cuando enviude...

—¡Ah! Bien sospechaba que todo era obra de Julio—repuso la condesa profundamente triste,—y créeme que me reiría de todo eso si no te hiciera sufrir y no fuera injurioso para mi honor, porque mancha una memoria que adoro.

«Mírame bien, Lucía, ¿tengo cara de mentir? ¿He mentido nunca?... ¿Crees que para mí es sagrado el recuerdo de mi esposo? ¿Crees que estimo la vida de mi hijo?

»Pues bien, por la memoria de mi esposo y por la salud de mi hijo te juro que Julio ha mentido con infamia y me ha calumniado vilmente.

»Siempre le detesté, porque desde niño se leía la perfidia en sus ojos.

»Perdóname si echo por los suelos tus postreras ilusiones, pero es justo que me defienda.

»Julio ha intentado inútilmente atraerme á sí: ha insultado á mi difunto esposo, creyendo alcanzar mi amor infamando al muerto, y no habiéndolo logrado intenta cubrirme de lodo para alejarme de tí.

»Abre los ojos, Lucía, y verás cómo te engaña. Si al quedar viuda consentí en seguir viviendo en este palacio, fué por tí. Me llegaba al corazón verte enferma y sufriendo, y sospeché que llegará á buscar un medio violento para desembarazarse de tu persona. Mi presencia le ha impedido hacer esta víctima como hizo otras. ¿Crees que no te digo la verdad? Recuérdale el nombre de Marta, la hija del guardabosque en las posesiones de mi padre y le verás palidecer y temblar. Otras víctimas podría citar asimismo, pero tengo piedad de tí y no continúo.

»Intenté educar á tus hijos para que no se parecieran á él, pero temo que Amanda será su imagen viva, á pesar de mis desvelos.

»Mira cuántos años pasó sin preocuparse de ti y cuánto temblé al ver que nuevamente se te aproximaba...

»No, pobre ilusa, él no se ha arrepentido de su pasado; tiene algún proyecto oculto y quiere realizarlo, valiéndose de aquella comedia de contrición y amor...»

Mientras Elena hablaba, Lucía estaba pendiente de sus labios. Y poco á poco el horror y la desesperación se reflejaron en su rostro, y cuando la cuñada hubo terminado el discurso le pareció que su corazón se despedazaba y amargo llanto inundó sus mejillas.

—Es cierto, es cierto—dijo sollozando.—Y fuí tan ciega, que no lo ví; tan loca, que le entregué mi fortuna, ¡la de mis hijos!

—¡Qué dices!—exclamó la condesa asustada.

—La verdad; vino á mí con caricias y halagos, mostrándose arrepentido, y le creí y firmé cuanto quiso...

—¡Ah! ¡el miserable!...

—Pero no he muerto todavía y puedo exigirle que me rinda cuentas.

—¡Pobre, débil criatura!—dijo Elena acariciando á Lucía tiernamente—ahora es tarde; si intentaras rebelarte te aplastaría. ¿Crees que te quiero como á una hermana?

—Sí, lo creo, lo creo—murmuró la enferma uniendo las manos en actitud suplicante.

Elena la estrechó en sus brazos.

—Atiende un consejo. No digas una palabra á Julio de nuestro diálogo y finge no poner en duda cuanto te diga; es preciso combatirle con sus mismas armas si quieres evitar la ruina de tus hijos. Me veo obligada á partir con Pedro, mas espero regresar pronto: en tanto, si me permites, daré instrucciones á León que te adora y que durante mi ausencia no te abandonará. En cuanto á Amanda, debe ignorarlo todo para que no lo repita á su padre; su cabeza loca no comprendería la importancia de mis prevenciones.

«Procura por cuantos medios puedas seguir tranquila: piensa que debes vivir para bien de tus hijos, que tu muerte sería su ruina... y de este modo tendrás fuerzas para soportar tus pesares.»

EL HAMBRE EN RUSIA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (5 t.)

París

Dice un despacho de San Petersburgo que el hambre hace terribles estragos en las provincias agrícolas.

Las víctimas de tan angustiosa crisis se cuentan por millares.

COGIDO POR EL TREN

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (5 t.)

En la estación de Meco, el obrero Mateo Sánchez, que intentó apearse del tren yendo éste en marcha, fué cogido por el convoy, seccionándole la cabeza.

LOS OFICIOS DE NAVIDAD EN FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (5 t.)

París.

Como de costumbre, se han celebrado las misas del Gallo en París, Lyon y Brest, sin que ocurriesen incidentes.

Los oficios se celebraron hoy á la misma hora de siempre.

Del a mañana

TEATROS

San Fernando

En el teatro de San Fernando se verificó anoche la segunda representación del melodrama en ocho actos, escrito en francés por Mr. Pierrere y traducido por don Gonzalo Jover, que lleva por título *Las dos huérfanas ó la mendiga de París.*

El complicado argumento tiene escenas verdaderamente emocionantes y que impresionan vivamente al público.

La ejecución de *Las dos huérfanas* resultó muy acertada en conjunto y los artistas escucharon justos aplausos.

La señora Valdivia se distinguió en el interesante papel de *Enriqueta,* mereciendo citarse también la señora Solís *(la Condesa),* la señorita Plasencia y el señor Orejón.

La labor de Tressols merece que se cite con elogio y en la parte de *Pedro* tuvo momentos que atrajo toda la atención de los escasos espectadores que asistieron al espectáculo.

Los señores Corregel, Alverá, Más y Plasencia cumplieron.

Esta noche se representará *La vida es sueño* que, según nuestras noticias, ejecuta muy bien el señor Tressol, y en breve se pondrán en escena *Los dos pilletes, Teresa Bancal ó la fiera humana* y *La niña del organillo.*

Cervantes

En el teatro *Cervantes* fué numeroso el público que por tarde y noche asistió á todas las secciones, siendo aplaudidas las señoritas Suárez é Isaura y el señor Argota.

La zarzuela de Fiacro, Valverde y Brull *La boda del cojo* y el sainete de los hermanos Quintero *El mal de amores* hicieron reir bastante al público.

La zarzuela *¡Vivan las caenas!* dió, como en noches anteriores, una buena entrada.

Hoy, tercer día de Pascuas, hay también función por tarde y noche.

TIRO DE PICHONES

A la tirada celebrada ayer por esta Sociedad en el *chalet* que posee en la dehesa de Tablada, asistieron don Basilio, don Clemente, don Manuel y don Francisco del Camino, don Carlos Martínez Mora, don Félix Pérez Machuca, don Carlos Pérez de Guzmán, don Francisco Albisu, don Félix Urcola, don Manuel Carriedo, don Vicente Turmo, don Manuel Flores, don Rafael Osborne, don Enrique Gutiérrez Díaz, don Andrés Tassara, don Narciso Ciaurriz y Mr. Hunt.

Se tiraron diez piñas por el siguiente orden:

1.ª Convencional, á un pájaro, la dividieron los señores Turmo y Carriedo, que mataron cinco pájaros cada uno.

2.ª Idem, á un pájaro, la ganó el señor Pérez Machuca, que mató seis pájaros de siete que tiró.

3.ª Reglamentaria, á cinco pájaros, la ganó don Carlos Pérez de Guzmán, que mató los cinco pájaros.

4.ª Optativa, á un pájaro, la ganó el señor Gutiérrez Díaz, que mató tres pájaros.

5.ª Idem, á un pájaro, la dividieron los señores Flores y Ciaurriz, que mataron cuatro pájaros cada uno.

6.ª Idem, á un pájaro, la dividieron los señores Carriedo y Camino (don Francisco), que mataron cinco pájaros cada uno.

7.ª Idem, á un pájaro, la ganó el señor Flores, que mató tres pájaros.

8.ª Idem, á un pájaro, la dividieron los señores don Basilio y don Manuel del Camino, que mataron seis pájaros cada uno.

9.º Idem, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino, que mató siete pájaros.

10.º Convencional, á un pájaro, la ganó don Rafael Pérez de Guzmán, que mató tres pájaros.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 26)

Madrid 26 (5 t.)

Bajo la presidencia del señor Canalejas se abre la sesión, á las cuatro menos cuarto.

El señor Soriano pide que se lea el artículo 109 del reglamento de la Cámara antes de aprobar el acta, y que se cuente el número de los diputados presentes.

El presidente le contesta que lo último no se puede hacer hasta que sea aprobada el acta.

Se da lectura al acta y mientras tanto entran en el salón algunos diputados.

Terminada la lectura, el señor Soriano dice que no se hallan presentes setenta diputados, como determina el reglamento; no puede comenzarse la votación.

El señor Canalejas le replica que ateniéndose á la lógica y á la letra del artículo aquélla es pertinente.

El señor **Soriano:** Por lo pronto que se cierre con doble llave.

El **Presidente:** Así se hará.

Varios diputados exclaman: ¡Que se vote el acta!

El señor **Soriano:** Ahora lo que deseo y demando es que se cuente el número de diputados. Esto me lo propongo hacer todos los días.

El **Presidente:** No habiendo más que sesenta y seis diputados en la Cámara, se levanta la sesión.

Eran las cuatro menos diez.

SENADO

(Sesión del día 26)

Madrid 26 (6 t.)

Se abre la sesión á las dos y veinticinco.

Preside el señor Salvador (don Amós).

Los escaños y tribunas se ven desiertos.

Varios senadores formulan distintos ruegos y preguntas de escaso interés.

Se entra en la orden del día.

Vótase definitivamente el presupuesto de las posesiones de Africa.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

Se acepta una enmienda presentada por el señor Ugarte, aumentando 100.000 pesetas la consignación para el Instituto de Reformas Sociales.

La combate el señor Allende Salazar.

Intervienen en el debate varios senadores y el ministro de la Gobernación les contesta haciendo el elogio y defendiendo al Instituto de Reformas Sociales.

El presupuesto queda aprobado.

El señor duque de Arévalo apoya un artículo adicional para el pago de dos millones de pesetas por cuenta de la liquidación de créditos que tiene el Ayuntamiento de Madrid contra el Estado.

Se acepta una enmienda aumentando el sueldo de los sargentos y cabos de la guardia civil.

Se aprueba el presupuesto de Gobernación y se pone á discusión el de Guerra.

Lo combate el general Primo de Rivera censurando el desbarajuste inadmisible y el continuo tejer y destejer que existe en esta materia por los frecuentes cambios de Gobiernos que no permiten hacer obra alguna que responda á un plan fijo y uniforme.

Afirma que hay que suprimir muchas plazas inútiles y otras que están servidas por individuos inútiles físicamente.

Añade que el rey debe preocuparse de la reorganización del ejército, fundándose en los informes del Estado Mayor Central, no en los de los ministros de la Guerra, porque el repetido desfile de generales por dicho departamento esteriliza toda acción.

Le contesta el general Weyler recordando que combatió las reformas que se proponía llevar á la práctica el general Primo de Rivera á su paso por el ministerio, y que fueron luego abandonadas por su mismo autor.

Ofrece traer á la Cámara las plantillas del ejército y enumerar las reformas que se propone realizar, que son las mismas que presentó en su anterior etapa ministerial.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

A FAVOR DE FERRER

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

Lieja.

Se ha verificado un mitin de protesta contra la persecución de que se viene haciendo objeto al director de la Escuela Moderna de Barcelona, señor Ferrer.

Se pronunciaron enérgicos discursos.

El acto resultó grandioso, reinando orden completo.

EXPLOSION EN BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (11-15 n.)

Barcelona

Esta tarde explotó un petardo con detonación formidable en un urinario de la Rambla de las Flores, sembrando la alarma y ocasionando carreras y sustos numerosos.

Los cristales de varios establecimientos quedaron hechos añicos.

Resultaron dos hombres levemente heridos.

Madrid 27 (2-15 m.)

Barcelona.

Detalles de la explosión.—Heridos y detenciones

La explosión se produjo en el mingitorio situado frente al mercado de San José.

En una farmacia de la calle Hospital, cercana á la Rambla de las Flores, fué curado á los pocos minutos de la explosión un individuo de 33 años, llamado Benito Llot.

Después de ser curado de primera intención se le condujo á la casa de socorro de Barbará.

Tiene heridas en el pie derecho.

En la misma farmacia que el anterior fué curado de una herida en el labio inferior una mujer.

Se ignora el nombre de esta lesionada.

Inmediatamente salieron del cuartel de la guardia civil próximo, fuerzas al mando de un capitán, deteniendo á un sujeto de nacionalidad francesa llamado Enrique Brennes.

En el propio cuartel quedaron detenidos otros dos sujetos, llamados José Boix y Jaime Oliva.

Además, quedó detenido en el gobierno civil otro sujeto, llamado José Camón.

Se decía que el Llot era muy conocido por sus ideas radicales, pero después se ha comprobado que se le ha confundido con otro del mismo apellido.

Por efecto de la explosión han quedado destrozados los tableros de mármol del mingitorio y en el entarugado de la Rambla se han abierto algunos agujeros.

Al ocurrir la explosión se vieron salir grandes llamaradas por debajo del urinario.

El pánico en los momentos que siguieron á la explosión fué enorme.

El atentado, después de los hallazgos de explosivos de estos días, y dada la anormalidad de la situación, ha producido impresión inmensa.

A medida que se van conociendo los efectos del atentado, renace la tranquilidad en el vecindario, pero las Ramblas se han visto esta noche desiertas.

Las autoridades de todos los órdenes y la policía están en movimiento.

El detenido Llot ha declarado que, al ocurrir la explosión, paseaba con José Camón, extremo que ha comprobado éste.

Se asegura que Oliva es también inocente.

Un sacerdote que salía de la administración de loterías situada frente al lugar del suceso, ha manifestado que momentos antes de la explosión vió salir corriendo del urinario á un sujeto que llevaba capa y sombrero de ala ancha.

NOTICIAS

En sesión celebrada por la Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad, para la designación de los señores que han de desempeñar los cargos de su Junta de gobierno durante el bienio de 1907 y 1908, han sido elegidos los académicos siguientes:

Presidente, doctor don Javier Lasso de la Vega y Cortezo.—Vicepresidente, doctor don Enrique Romero y Pedreña.—Vicesecretario, doctor don Alejandro Sandino y Romera.—Tesorero, doctor don Juan B. Poderón y Espejo.—Bibliotecario, doctor don Pedro Martínez de Torres.

La cuadrilla de jóvenes sevillanos ha quedado constituída bajo la dirección de los aplaudidos espadas Ernesto Moreno (Punteret) y Carlos Olmedo (Olmedito).

La Comisión provincial se reunirá el jueves, viernes y sábado de la presente semana.

Ha regresado á Málaga el general de brigada nuestro distinguido amigo don Rafael Díaz y Arias de Saavedra.

Ha fallecido en Lebrija, víctima de rápida enfermedad, el general don Francisco Espinosa de los Monteros y Zuleta, emparentado con distinguidas personalidades de esta capital y con el capitán general de esta región señor Delgado Zuleta.

En sesión celebrada el día 22 del corriente por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba, fué elegido académico correspondiente nuestro estimado amigo don Emilio Llach y Costa, delegado regio de primera enseñanza de esta ciudad.

Le felicitamos por esta distinción.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 515; ídem íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 126; íd. íd. con bonos solamente, 129; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 46; íd. íd, con pan, 27; hogazas de pan repartidas, 000.

Total de individuos socorridos, 1.384.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente señor marqués de Torrenueva.

Se encuentra enferma la madre del facultativo don Emilio Regli.

Restablecido de la indisposición que sufría, ha asistido hoy á su despacho el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer.

Los fotógrafos Sres. Boné y Deporta, desean hacer constar lo siguiente:

«Nos permitimos hacer pública manifestación del correcto proceder de la Compañía de Seguros contra Incendios Sum, con la cual teníamos asegurada nuestra fotografía Sierpes 13.

El siniestro ocurrió en la madrugada del 12 del actual, y ya hemos cobrado el importe de los daños causados.

Quedamos muy agradecidos á la compañía y á su agente en Sevilla D. Rafael Molina que vive Goyeneta 11, por su actividad.—*Boné y Deporta.*»

Se encuentra en Sevilla don Francisco Escudero, procedente de Cádiz.

Ha marchado á Cádiz don Pedro Alonso.

Los vecinos de la calle Santa Rufina se quejan del mal olor que produce el derrame del pozo negro de la taberna del Toro, convirtiendo dicha calle en un foco de infección con perjuicio de la salud pública.

Llamamos la atención del señor alcalde é inspector de Sanidad, con el fin de que tomen las medidas necesarias para que desaparezca dicho foco de infección.

Ayer, segundo día de Pascua, se ha dejado también sentir bastante el frío.

Aunque no tanto como ayer, el público que ha salido á aprovechar las horas de sol, ha sido numeroso.

A la caída de la tarde ha aumentado el frío.

En el teatro San Fernando se suspendió la función de tarde.

En Cervantes y Duque hubo bastante público.

Anteanoche fué hallado en la calle Santa María de Gracia un individuo desconocido víctima de un grave accidente. Trasladado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco por el sereno de la demarcación, fué asistido por el médico de guardia.

El desconocido falleció á la media hora de entrar en el establecimiento benéfico, por efecto del ataque de alcoholismo agudo que sufría.

Hasta ahora el cadáver no ha sido identificado. Representa tener el muerto unos 60 años y estaba pobremente vestido.

La señora de nuestro querido amigo el médico don Salvador López, ha dado á luz una niña.

Nos han visitado varias personas rogándonos llamemos la atención de las autoridades, á fin de que se eviten los abusos que se cometen por algunos de los espectadores de las gradas.

Según se nos dice, anoche á un espectador no sólo le arrojaron pelotas de papel y otros proyectiles, sino que sobre su traje cayeron algunas salivas.

Estos abusos se cometen con lamentable frecuencia, y de ellos hemos recibido no pocas quejas, por lo cual se hace necesario que los acomodadores de las gradas y los agentes de la autoridad ejerzan más vigilancia, á fin de que no se repitan semejantes hechos que sobre perjudicar al público del patio perjudican también á la empresa.

En breve contraerá matrimonio en la inmediata villa de la Algaba, la bella señorita Teresa Rodríguez, hija del propietario é industrial don José, con el joven don Luis Lavado y Genit, del comercio de esta plaza é hijo del ilustrado oficial de caballería de este apellido.

Los robos ó conatos de robo continúan á la orden del día. El sitio últimamente escogido por los *cacos* ha sido la posada establecida en la plaza del Postigo, Arfe 15, donde con inaudito descaro entró ayer un individuo y desenganchando dos caballerías, echó á andar por entre la gente de la casa, hasta que advertido un mozo de ella de la sustracción que se hacía corrió tras el ladrón, que ya en la calle Almirantazgo abandonó su presa, huyendo por la de Aduana, sin ser por nadie estorbado.

Las caballerías en cuestión son propiedad del traficante de Bollullos de la Mitación José María López y Sánchez, el cual consideró de más dar conocimiento del hecho.

LOS SUCESOS DE OPORTO

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

Oporto.

Una víctima

Ha fallecido el fabricante de azúcar Antonio Martins, víctima de las colisiones con la policía con motivo de las manifestaciones realizadas á la llegada de los diputados republicanos Costa y Braga.

El entierro, que se verificará mañana, será una manifestación imponente de duelo.

LA POLICIA EN MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (11-15 n.)

El 1.º de Enero se reunirá en Lyon la comisión mixta de delegados franceses y españoles encargada de redactar el reglamento para el funcionamiento de la policía internacional en Marruecos.

LOS PRESUPUESTOS EN EL SENADO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (11-15 n.)

Actitud de los conservadores

Los conservadores del Senado persisten en modificar lo aprobado por el Congreso respecto á los ingresos, añadiendo un artículo que permita hacer alguna amortización en la oficialidad del ejército.

Esto dará lugar á que al votarse el dictamen de la comisión mixta se pida votación nominal, dudándose de que en primero de año estén aprobados los presupuestos, como cree el Gobierno.

VALENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

Valencia.

Mitin clerical.—Robo en un campanario.—La explotación de la plaza de toros.

En Perdaralba se ha celebrado un mitin clerical, pronunciando discursos el párroco del pueblo y varios significados reaccionarios.

Los liberales organizaron una manifestación de protesta contra dicho acto, dándose numerosos vivas á la libertad frente al local donde se celebraba.

Al terminar el mitin se encontraron ambos bandos, surgiendo una colisión, en la que menudearon las bofetadas y garrotazos.

La guardia civil intervino para apaciguar los ánimos.

En Tabernas ha sido robada anoche del campanario una campana que pesa 25 kilogramos.

Se hacen muy sabrosos comentarios sobre la desaparición de la campana.

Hoy se ha verificado la subasta para la explotación de la plaza de toros en la temporada próxima, habiéndosele adjudicado al señor Arraix en el tipo de 95.015 pesetas.



LAS CACERIAS DEL REY

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

Torrijos.

En la estación esperaban al rey y á sus acompañantes el gobernador de la provincia, las autoridades locales y mucho público.

Al apearse del tren el rey se oyeron numerosos vivas.

Una comisión de señoritas entregó á la reina tres hermosos ramos de flores.

Un sacerdote entregó al rey un pliego cerrado que se supone sea una protesta contra la ley de Asociaciones.

El rey recogió el pliego, sin pronunciar palabra alguna.

Seguidamente marcharon los excursionistas en siete automóviles á la finca «La Ventosilla», siendo los reyes aclamados en los pueblos del tránsito.

Después de almorzar se organizó la cacería, que promete ser muy animada por la abundancia de caza que hay en la posesión.

SIMPATIAS A FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

Roma.

En diversas poblaciones se han celebrado mitins de simpatía á Francia por la política radical que viene siguiendo en la cuestión religiosa.

Se han dirigido telegramas de felicitación á Clumenceau y á Briand.

SENTENCIA CONMUTADA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

San Petersburgo.

A petición del tribunal ha sido conmutada la sentencia de muerte impuesta al almirante Nebogatoff y á los oficiales superiores de su escuadra por la de doce años de prisión en castillo.

ESTRAGOS DE UN HURACÁN

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

París

Numerosas víctimas

Despachos de Kingston (Jamaica) comunican que se ha desencadenado en aquella isla un furioso huracán, devastando las plantaciones y causando numerosas víctimas.

LA CUESTION RELIGIOSA EN FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

París.

Ha pasado á estudio de la comisión correspondiente del Senado el proyecto de ley de Mr, Briand, ya aprobado por el Congreso, reglamentando el ejercicio del culto.

ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las 8 y 1/2 de la noche, «La vida es sueño».

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «La mala sombra», «Los mosqueteros» y «La partía del Vivillo».—A las 7 y 1/2 de la noche, «Ebarté de ser bonita».—A las 8 y 3/4, «El barbero de Sevilla».—A las 10, «El señor Joaquín.—A las 11, «La boda del cojo».—A las 12, «¡Viva las caenas!»

SALON IMPERIAL (calle Sierpes).—Compañía de *varietes* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3, De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público.

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30.

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5,40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9,00 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3,00 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde,
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras. 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda, cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

MERCADO DE ACEITE, CALZADA

Precios del día 26 de Diciembre de 1906
Entrada total de hoy: 0 arrobas.
Nuevo vendido: 0 á 0.
Nuevo sin vender: 0 á 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 26

Existencia anterior, 173.
Entrados en este día, 79.
Han salido: para el consumo, 89; de tránsito, 12.
Quedan para el inmediato día, 151,
Los cerdos vendidos han pesado 9.424 1[2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 44 á 45 reales fanega,
Id. candeal, de 42 á 43.
Id. tremés, de 39 á 40.
Cebada del país, de 19 á 19.
Maíz de riego, de 34 á 35.
Idem de secano, de 31 á 33.
Habas cochineras, de 42 á 43.
Avena rubia, de 17 á 18.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 11 á 12.
Alpiste, de 85 á 85.
Garbanzos chicos, de 85 á 90.
Id. medianos tiernos, de 110 á 120
Id. gordos tiernos, de 130 á 135.

Matadero

RESES VACUNAS

Reses cortadas el 26 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrado	
Toros	04	—	—	—
Bueyes	03	—	Ptas. 1'35 á 1'5[illegible]	
Vacas	08	6.467'904	—	—
Novillos	01	—		—
Utreros	03	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'6[illegible]
Añojos	25	—	—	—
Terneras	03	—	—	1'60 á 2
Carneros	24	—		—
Machos	00	250'500		—
Ovejas	01	—	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		6.718'404		

PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'40 á 2 pesetas kilo.
Ternera: de 3 á 4.
Carnero: de 0 á 0.
Oveja: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 1; terneras, 0; lanares, 0.

INDICADOR DE SEVILLA

SERVICIOS de la COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE DICIEMBRE 1906

LINEA DE BUENOS-AIRES

Vapor *León XIII*, el 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fe.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Vapor *Buenos Aires*, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz, en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá, en Puerto Cabello, la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Cumaná, y en Curaçao la destinada á Trinidad. Admite carga, á flete corrido, para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

LINEA DE CANARIAS

Vapor *M. L. Villaverde*, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FILIPINAS

Vapor *C. López y López* saldrá el 24 Nbre. de Liverpool, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de Valencia, el 8 de Barcelona y el 10 de Génova para Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga, á flete corrido, para la India, Java y China.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Vapor *M. Calvo*, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coazaltcoalcos, Minatitlán, Nautla y Tetolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohío) Estado St. Louis

LINEA DE TANGER

Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana el vapor *Joaquín Piélago* para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á su consignatario
D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII 24, Sevilla

AÑO VI NÚM. 2161

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Viernes 28 Diciembre 1906

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimo.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

EL REGIONALISMO ESPAÑOL

EN AMÉRICA

Platiqué largamente con un señor catalán que vuelve á Barcelona tras largos años de ausencia en Cuba y las Repúblicas latinas de América; es un hombre inseneato que ha corrido desde su mocedad azares y riesgos mil en la recia lucha por la vida. ¡Cómo ensancha el alma encontrarse á uno de estos insensatos, los capaces de todas las grandes cosas!...

A los veinte años no cumplidos marchó á Buenos Aires; tuvo colocación en un comercio, y allí permaneció mejorando y prosperando hasta que un día se hizo amigo de Martí—el caudillo de la independencia cubana, que luego murió como un héroe en la lucha—abandonó su colocación, se fué con Martí á la Florida y ayudó con su poco dinero y con su mucha voluntad á la causa de la emancipación de la Gran Antilla.

En alguna ocasión—me decía—estuve á punto de ir á la manigua, pero no pude; sentía yo no sé qué vergüenza y lástima y acobardamiento; no me asustaba la guerra, ¡me acongojaba ir á pelear con gente española!...

Los balazos que mataron á Martí hicieron mucho daño á España; esto no se ha dicho todavía y es hora de que la gente se vaya enterando. Martí odiaba, como buen latino, á Norte-América, odiaba á Cleveland, á Mac-Kinley, á los yanquis sórdidos y solapados. No quería que Cuba debiese su independencia á los Estados Unidos, y en varias ocasiones renunció auxilios efectivos y buenas promesas que aquella gente le brindara. Martí quería una República cubana sin alma yanqui, sin oro yanqui... Unos balazos mataron el ensueño del gran americano latino.

Con profunda emoción este hombre catalán me refería cosas tales.

Vuelvo á Barcelona—añadía—y vuelvo triste, porque he observado que en España hay la misma ceguera de siempre para todo, porque veo que nadie aquí se da cuenta de que en América, desde California hasta la Argentina, hay una muchedumbre española desparramada que, de encontrar aquí apoyo, constituiría la legión de conquista más grande que vieron los siglos. ¡Si usted supiera cómo luchan, cómo trabajan aquellos vascos, catalanes, asturianos, gallegos, media España lanzada á la aventura gloriosa de ganar el porvenir!... Huérfanos de toda protección por parte de su patria no reniegan de ella; pero cada día más se infiltra en sus espíritus el regionalismo, el odio á Madrid, el odio á los ministerios y á los políticos; la región va constituyendo para ellos la patria, porque ven que ésta jamás les ayudó, nunca les tuvo siquiera misericordia.

Es un dolor lo que ocurre con los emigrantes, á ciencia y paciencia del Gobierno de Madrid. ¡Peor que esclavos! Y por eso, cansados de suplicar, los gallegos, los asturianos, los catalanes residentes allí comienzan á organizarse para la defensa de sus comprovincianos y ha habido el propósito de ponerlos al amparo de la bandera italiana.

Esto es muy triste, muy triste... Harían bien los Gobiernos en preocuparse más que del regionalismo de aquí del regionalismo de allá, que es completamente libre, que está fuera de cuantas leyes aquí se votan y que tiene ante sus ojos el ejemplo de las antiguas colonias independientes.

Pensaba comentar lo que este hombre me dijo, pero me limito á recoger sus palabras y que cada cual á su gusto las comente.

J. Martínez Albacete.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Barcelona

Desprendimiento de una peña.—Tres muertos y tres heridos graves.—La explosión en la Rambla de las Flores.

Cerca de Manresa se ha desprendido de la montaña una enorme peña, aplastando una casa y sepultando entre los escombros á dos mujeres y un niño, que han perecido.

Otra mujer y dos hombres que habitaban en la misma casa han sufrido graves heridas y dos niños han resultado ilesos.

Ha sido puesto en libertad Benito Llet, que fué detenido ayer en la Rambla de las Flores por creérsele complicado en la explosión. Se ha comprobado su inocencia.

Respecto al muerto por el tren en Badalona, del que existen sospechas de que sea autor del atentado, se tienen los siguientes datos:

Tomó en el tren rápido, que salé á la hora en que la explosión ocurrió, billete para Badalona, en cuya estación el tren no hace parada.

Al entrar el tren en los andenes se apeó en el momento que cruzaba otro convoy que lo arrolló, mutilándolo horriblemente.

Se le ha encontrado un reloj de plata, varios pañuelos de seda con las iniciales M. G., una novela titulada *La hija del crimen*, varios papeles con dibujos parecidos á bombas ó aparatos explosivos, otros con frases incoherentes y uno con la inscripción «¡Viva Cataluña independiente!»

El cadáver no ha sido identificado.

En el momento de zarpar el vapor *Játiva* ha sido detenido un sujeto de veintitrés años, apellidado Coch, sobre el que también recaen sospechas.

Declaró que no tenía familia en Barcelona, y se ha comprobado que tiene un hermano desempeñando el oficio de camarero.

En la Rambla de las Flores ha sido también detenido otro sospechoso, llamado Julián Arenas, natural de Madrid.

La opinión se muestra muy alarmada, y pide á las autoridades que procedan con energía en el descubrimiento de los autores de la explosión.

La desanimación que los frecuentes atentados produce se refleja en las calles céntricas, y especialmente en las Ramblas, que se encuentran desiertas desde que anochece.

NUEVO FORT CHABROL

EL "LÍO,, DEL FRONTÓN CENTRAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (7 t.)

Competencia entre dos jueces

Aumenta el *lío* por los incidentes á que ha dado lugar la cuestión de competencia entre el juez del distrito de Chamberí, señor Peláez, y el del Centro, señor Aldecoa, con motivo del embargo del Frontón Central, practicado por el primero.

El señor Aldecoa llegó esta mañana al Frontón, y al enterarse de que el juez de Chamberí se había incautado del edificio, fué á ver al presidente de la Audiencia para contarle lo ocurrido.

El presidente le dijo que, sin miramientos de ningún género, por todos los medios más enérgicos, llegando á utilizar la fuerza si fuera preciso, se presentara en el Frontón para incautarse de él.

El Frontón no se abre

El juez señor Aldecoa pidió á la comisaría del distrito que pusiese á su disposición varios guardias para auxiliarlo en el embargo que iba á practicar.

Fueron á las órdenes del juez una sección de guardias al mando del inspector señor Dueñas.

El juez llamó repetidas veces á la puerta del Frontón. Al fin se entreabrió la puerta y un individuo se asomó diciendo al señor Aldecoa que no podía pasar porque tenía orden del juez de Chamberí de que no dejase entrar á nadie.

Entonces insistió el señor Aldecoa y se presentó á la puerta un guardia que le manifestó que tenía orden del señor Peláez de no dejar pasar ni una rata.

El señor Aldecoa intentó hablar con el señor Peláez y el guardia se negó á dar cuenta de su pretensión.

Entonces el señor Aldecoa dijo que llevaba autorización del presidente de la Audiencia, añadiendo que todas las personas que se encontraban en el edificio estaban requeridas en forma y quedaban detenidas desde aquel momento á su disposición.

Los guardias cerraron la puerta y desoyeron las órdenes del juez del Centro.

Una barricada de muebles.-Guardias presos

El señor Aldecoa en vista de la imposibilidad de entrar, llamó á varios individuos para que con las herramientas necesarias echaran abajo la puerta. Al ceder ésta vió el señor Aldecoa que seguía siendo imposible penetrar en el Frontón por haber formado las personas que se hallaban dentro una barricada detrás de la puerta con gran cantidad de muebles y maderas.

En vista de esto el señor Aldecoa ordenó á los guardias designados para auxiliarle que custodiaran las salidas del Frontón y detuvieran á cuantos intentaran evadirse.

Después de esto marchó el señor Aldecoa á la Audiencia á dar cuenta de lo que ocurría al presidente.

Varios guardias de los que estaban dentro del Frontón, así como varios paisanos que intentaron salir descolgándose por una ventana, fueron detenidos.

El Frontón estaba convertido en un fort Chabrol.

Parece que todo aquél que hubiere intentado entrar violentamente en el Frontón, habría sido recibido á tiros, según decían los que se encontraban dentro.

En vista de esto, el jefe de policía ordenó que cuantas personas estaban en el Frontón, fueran cacheadas, exceptuando naturalmente á los guardias y funcionarios del juzgado.

En el Frontón había de 20 á 30 paisanos, contándose entre ellos un hijo del señor Salmerón.

En vista de la rebeldía del señor Peláez, el presidente de la Audiencia le envió un pliego ordenándole que se presentara en su despacho.

En la comisaría se recibió esta tarde un aviso del señor Aldecoa ordenando que fueran llevado á su presencia los guardias que se negaron á abrirle sabiendo que era el juez del distrito del Centro.

Madrid 28 (12-30 m.)

El presidente de la Audiencia envió recado al juez, señor Peláez, para que se le presentara con urgencia.

El alguacil que fué á cumplir este encargo fué detenido á la puerta del Frontón por los guardias encargados de su custodia, los cuales le pusieron en libertad tan pronto como supieron la misión que llevaba.

Regresó el alguacil y enteró de lo que le había ocurrido al presidente de la Audiencia, quien le recomendó que lo denunciara por escrito al juez de guardia, por tratarse de un delito de resistencia y desacato.

El presidente y el juez señor Peláez celebraron una larga conferencia.

Entre los detenidos figura un hijo del señor Salmerón que se encontraba en el Frontón como abogado y que fué puesto en libertad al alegar esta circunstancia.

Estos sucesos tuvieron lugar por la mañana. A las dos de la tarde se produjo la lucha entre los jueces.

El del distrito del Centro, señor Aldecoa, quiso entrar en el Frontón, pero lo fué negada la entrada presentando ante el juzgado de guardia la oportuna denuncia por desacato.

Quiso el juez del distrito de Buenavista, al que correspondía el servicio de guardia penetrar en el Frontón y también le fué negada la entrada, teniendo que entrar por una carnicería inmediata.

La dueña del restaurant se le quejó de los atropellos de que había sido víctima, asegurando que le habían sustraído numerosos objetos y con efecto se procedió á la detención de unos 50 individuos que había dentro del local, encontrándole, á algunos de ellos cucharillas y otros objetos de los que la dueña denunció como sustraídos.

Esta noche han desalojado... los cuales se han limitado á decir que obraban con arreglo á las instrucciones que habían recibido del juez señor Peláez.

Los detenidos y testigos pasan de setenta.

Durante todo el día numeroso gentío ocupaba los alrededores del Frontón comentando sabrosamente las distintas incidencias ocurridas en esta lucha entre autoridades.

Un artículo de un fraile

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (5 t.)

El padre Salvador Font, fraile agustino, ocupándose en un artículo de la situación política de España, recomienda á los políticos que al irse de vacaciones parlamentarias, se ocupen de estos dos asuntos:

Primero, de la cuestión regionalista y de la solidaridad catalana, y segundo, de la cuestión religiosa, la cual, dice, hay que tratarla, no femeninamente, sino masculinamente.

TERREMOTOS EN CHILE

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (5 t.)

París.

Noticias recibidas de Chile dicen que vuelven á experimentarse temblores de tierra, ocasionando graves daños.

EL "HERALDO,, EN MÁLAGA

Nuestro estimado colega el *Heraldo de Madrid* publica en el número llegado ayer á Sevilla la primera hoja dedicada á las provincias. Corresponde á Málaga. Además de interesantes artículos de escritores malagueños, consagrados á la bella ciudad, reproduce algunas de sus vistas principales y los retratos de varias notabilidades malagueñas. Los colaboradores de esta hoja son: Salvador Rueda, González Anaya, Arturo Reyes, Fernández García y Gabriel R. España.

El *Heraldo*, en otra forma que lo hace EL LIBERAL, aspira, siguiendo los rumbos de la prensa moderna, á extender su atención á las provincias, descentralizando cada vez más el periódico, para que así responda mejor á las aspiraciones y á lo que exigen los intereses del país todo. Es un avance del centro á la periferia. De este modo las provincias tendrán cada día un eco más firme en Madrid, unificándose la acción disuelta hoy en una acción común. No poco ganarán con ello las provincias y los hombres inteligentes y trabajadores, en cualquier esfera de la actividad, que en ellas viven.

UN PUEBLO QUE EMIGRA

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Béjar.

El día 21 de Enero embarcaron para América los emigrantes.

El representante de Nicaragua ha recibido los fondos para sufragar los gastos de la expedición.

LA "TERTULIA DE DONATO,,

—Vamos todos, según veo, caminito de Bermeo.

(Del estandarte de la Sociedad.)

Es sábado. Por entre *las siete calles*, el corazón del Bilbao venerablemente clásico, un mi amigo, que con la mejor de las intenciones me ha invitado á cenar, arrástrame del brazo. Son las nueve, la hora santa del retiro en esta villa tan opaca, tan tristona en lo noturno, tan desierta y recogida, donde, desde hace ya un mes, llueve económicamente, de un modo pobre, en gotitas menudísimas que el aire espolvorea. Con las campanas roncas de la iglesia de Santiago, que rezan entonces la última oración, contrastan, en las tranquilidades convencionales del ambiente, los agudos pregones de las castañeras al vocear su mercancía: *¡Asadas, cociditas, calientes!...* Sombras parduzcas las de los serenos, que también soportan el chispear del *sirimiri*, pasean lentas bajo las luces que amarillean frente á las hornacinas de algunas casas vetustas. Sobre el umbral de la puerta de una de ellas, inclinada con mustiedad hacia el arroyo, una gran rama de laurel, que fué verde, detiene nuestra marcha al desembocar de un cantón. El rumor de unas voces alegres, muy alegres, se escapa del interior de la casa. Hemos llegado.

Por una escalera angosta de empinadísimos peldaños, tan desgarrados en su centro que apenas si para la punta del pie brindan espacio, subimos hasta el primero de los pisos y entramos á un comedor modesto, de paredes achocolatadamente obscuras y con un gran mantel que deslumbra de limpio, alrededor del cual, en bulliciosa sobremesa, hállanse acomodados el presidente, el tesorero, el secretario y algunos de los vocales que componen la directiva de la Tertulia de Donato. Hechas las presentaciones, acordamos el menú de nuestra cena con una mujer de rostro dulcemente reidor, que nos brinda cariñosa la elección entre la *merluza frita con güevo* ó la *merluza con puerritos y así*, y frente á un enorme botellón de vino, que nos coloca delante en calidad de entremés, nos sentamos desdoblando unas servilletas que bien quisieran en muchos hogares poder usar como sábanas... quien me han hecho la presentación... por su nombre, sino por el apodo de *Penca*, levántase entonces hacia el cajón de una alacena, y de un paquete de impresos—la Memoria recién publicada de la Sociedad—coge uno de ellos y me lo ofrece afablemente.

El folleto, en su primer párrafo, en el preámbulo dirigido á los señores accionistas, da idea, desde luego, de lo muy seria y formalmente que la entidad se ha constituido. Como en la creación de un Banco, como en el lanzamiento de una Compañía minera, como en la formación del más potente Centro siderúrgico, se han llevado allí las cosas.

«La promulgación de la ley del descanso dominical—dice el párrafo indicado—y la interpretación disparatada que á ésta se dió con respecto á las tabernas, fué causa de que varios concurrentes á la de Donato tratáramos de la fundación de una Sociedad recreativa que, amparada en la ley de Asociaciones, nos pusiera al abrigo de los embates de la nueva ley, y, al propio tiempo, nos abriera un dilatado campo donde pudiéramos ensanchar nuestras tendencias científico-literario-artísticas.»

Mi amigo sonríe satisfecho, congratulándose en la sorpresa que á mí me embarga por encontrarme en un Centro de intelectuales, de sabios, de artistas que yo ignoraba, y me hace la indicación de que ellos fueron los organizadores de la famosa cabalgata nocturna para conmemorar el Centenario del Quijote.

Aún se recuerdan en la villa los lanzazos que, al romper contra el molino de viento, repartió por entre el público, vacilando sobre su Rocinante, el inspiradísimo socio que representaba al inmortal caballero manchego. Mientras, el digno presidente de la entidad en cuyo domicilio social me encuentro, nos escancia sendos vasos de vino sin derramar sobre el mantel una gota, á pesar de la gran altura á que alza el botellón. Es el principal de los méritos por que á la presidencia de la Sociedad se le ha elevado.

—Con *desgrasia* te llegas esta noche—dice luego, tuteándome francamente—porque hoy la mar de serios estamos. Un *consierto* tenemos, *formal formal*, que va á dar el opio.

Poco después, tras de la mujer dulcemente reidora, que por primer plato nos presenta una gran cazuela de sopas de ajo con cuatro hermosos huevos sobrenadando en su aceitosa superficie, entra en el comedor uno de los socios, cansado de esperar abajo, en el salón de actos, preguntando impaciente por la hora á que el *consierto* da principio. Miro al reloj, que marca las diez menos minutos, y me parece haber escuchado mal, cuando Penca responde muy serio que á las ocho y media en punto.

El secretario agrega que lo único que falta es redactar el programa, y dando vueltas al plato en que ha estado comiendo unas nueces, dispónese á escribir con un lápiz morado, el color más parecido al del vino, en papel que apoya sobre el dorso de la blanca porcelana.

—¡Que falta el sello!—exclama uno de los vocales.

Dispensándome entonces un honor, *Penca* hace girar mi vaso rebosante hasta que el líquido resbala el mantel por sus paredes, lo levanta goteando y, sobre el ángulo superior izquierdo del *papelsito*, apoya su fondo marcando un círculo. Aquel es el sello de la Sociedad. Acto seguido, la redacción del programa empieza, señalándose como introito una sinfonía de Beethoven en *la menor*, á cargo de un tal *Pocaprisa*, que probablemente no llegará á tiempo, y como primer número, *La Polonesa*, por *Tubitos*, un exhojalatero celebérrimo que, aunque tal vez no la sepa, es un prodigio tocando la flauta; hasta con la nariz la hace sonar. Casi ultimado el programa, entáblase una discusión entre los de la Directiva, por causa que tan sólo se han fijado dos descansos, y es necesario, para poder beber, marcar algunos más, y vencedor al fin este criterio, el más sensato y razonable, el más simpático también, acuérdase inutilizar todo lo hecho y redactar otro programa, en el que sólo figuren los descansos.

—Muchos y muy largos—indica un vocal—*pa* que *padesca* menos el crédito musical de la *Sosiedad*.

Luego, por la escalera particular, una escalera que, á causa de su inclinación, se hace preciso bajarla dándole cara, hacemos de espalda nuestra entrada en el salón de actos. Es un cuadrado, bajo de techo y cargadísimo de atmósfera, de paredes embarradas de color Rioja, repleto de mesillas de mármol totalmente tapizadas con sellos de la Sociedad, en cuyo rincón principal, en forma de escenario, ornado por dos blancos cisnes que doblan sus cuellos en ademán de beber, destaca un mostrador donde, para hacer el servicio al *chiquiteo*, apenas si con los vasos y los pellejos dan abasto una mujer y dos pequeños. Las tendencias científico-literario-artísticas de la respetable entidad, tienen su demostración sobre los tabiques del metafórico color.

Cuelgan de ellos varios bocetos al óleo, muy buenos algunos, fotografías meritísimas del Bilbao antiguo, autógrafos de compositores y literatos regionales, un... Jóns, los retratos de los dos socios honorarios de la Tertulia—uno de ellos *Peru Errotako*, bilbaíno tan puro que nunca ha estado en el Ensanche—y sobre una repisa, como en un altar, la copa del campeonato de mus, cuyo contenido de un azumbre habrá de vaciar de un trago, *sin respirar*, el vencedor que pretenda poseerla en propiedad. El busto de Trueba, Bartolo el de la guitarra, Don Paquito el saludo, el *Cocherito*, y una instantánea, *hecha con exposición*, de la campana grande de Santiago, también tienen allí sus puestos. Pocos artistas habrán resuelto en sus estudios con tal acierto aquello de la belleza en la variedad.

—¡Vaya *arloles*!—exclama *Penca*, después de haberme servido de *cicerone*.—¿Por qué *empesamos*?

—Por el primer descanso—contesta uno de los vocales.

—Bueno; pues á *prinsipiar* deseguida. No vayan á *desir* luego que no somos puntuales.

Y un ruido infernal de palmadas, las de todos aquellos artistas, hombres de ciencia y literatos por comunión, que, atraídos por el anuncio del concierto, ocupan las mesillas de mármol, estalla pidiendo *chiquitos*. Hacia el piano, los papeles de música, la flauta y el violín que están sobre él, algunos ojos se vuelven con respeto. *Penca* me invita á tomar café, y también una copa. Acepto, y me la traen, no de licor, sino de peleón sencillo, porque allí no se bebe coñac ni nada que se le parezca.

—El alcohol—susurra *Penca* en mi oído—es malo.

Al cabo de hora y media, la una ya de la mañana, impone silencio el presidente, consulta de nuevo *¿qué hacemos?*, y todos á coro, lo único musical que hasta entonces encuentro en el concierto, responden que otro descanso. Algunos se han quitado las chaquetas y las boinas de muchos ruedan pisoteadas por el suelo. Pregunto á *Penca* la hora aproximada á que aquello concluirá; me contesta que á la necesaria *pa llegar justitos á m'sa de doce*, y, prometiendo que volveré luego, arrollo el ejemplar de la Memoria, que he estado repasando, y salgo con mi amigo á la calle.

Sigue lloviznando, cayendo económicamente el agua tristona del *sirimiri*. A la luz de la hornacina más próxima—una Virgen del Carmen—hojeo de nuevo el impreso, para cerciorarme de que no sueño, y páginas antes del balance financiero de la Tertulia tropiezo, en la historia de su ejercicio social, con el siguiente párrafo:

«El 5 de Noviembre nos sorprendió desagradablemente una noticia publicada en todos los diarios de esta localidad, en la cual se hacía referencia á la detención de un apreciable contertulio é individuo de esta Junta directiva, por el hecho de haber promovido un gran escándalo en la madrugada del día anterior y haber faltado de palabra á la autoridad en una calle de dudosa conducta. Menos mal que al día siguiente tuvimos la satisfacción de ver rectificada la noticia, quedando una vez más patentizada la formalidad y buen proceder de todos los individuos de esta Sociedad.»

Cuando terminó la lectura, un *gorgorítéo* especial, interrumpiendo las tranquilidades conventuales del ambiente, se escucha á pocos pasos. La sombra parduzca del sereno, alzando los brazos junto á la esquina del cantón, vacía una bota. Y andando silenciosos, regocijadamente pensativos, nos alejamos, abandonando *las siete calles*, de este Bilbao venerable, de este Bilbao deliciosamente clásico...

M. Aránaz Castellanos.

Las comunicaciones por Puerto Pajares

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Oviedo.

Ha quedado restablecida la comunicación férrea por el Puerto de Pajares, que estuvo durante varios días interceptada á causa de las nieves.

Fratricidio

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Béjar.

En Fuentes de Béjar sostuvieron violenta discusión los hermanos Buenaventura y Paula García, que terminó asestando el primero á ésta una tremenda cuchillada que le ocasionó casi instantáneamente la muerte.

El criminal huyó, siendo á poco capturado por la guardia civil.

LA ISLA NUEVA DE NUSHIMA

Hace año y medio obsérvóse en el mar, á seis millas de la isla de Iki, un movimiento extraordinario. El cielo estaba limpio de nubes; la atmósfera en calma.

Sin embargo, el oleaje era en aquel punto tan violento, que una escuadrilla de barcos de pesca huyó de aquel sitio... En su fuga advirtieron los tripulantes que la temperatura del agua se elevaba de una manera inesperada.

Tratábase seguramente de una explosión ... abierto una boca de fuego y las ... profundidades se conmovían. Una inmensa fuente de agua calidísima surgía en surtidor prodigioso.

Seis días después el Gobierno japonés envió á reconocer aquellos lugares al vapor *Yohitsha*, que formaba parte de la escuadra científica del Imperio del Sol Naciente.

Los comisionados se encontraron con que había surgido del fondo de las aguas del mar una isla volcánica. Nubes de humo rodeaban aquella isleta naciente. Por entre los intersticios de la roca fluían chorros de agua hirviente.

La isleta seguía creciendo. Durante todo el mes de Diciembre y el mes de Enero creció la isla. El 7 de Marzo desaparecieron los humos volcánicos; el 11 de Abril la lava se había enfriado; el agua del mar había recobrado su temperatura propia.

Hasta el 7 de Mayo no hubo quien se atreviese á desembarcar. Entonces la isla entró á formar parte de las innumerables que componen el archipiélago japonés.

Los ocultos dioses del fuego habían querido asociarse al triunfo del Japón, regalándole una isla. Esta isla nueva, y á cuyo nacimiento han asistido los japoneses, se ha consignado en las cartas marinas con el nombre del Nushima.

La nueva isla mide cinco kilómetros de circunferencia y sesenta de elevación media sobre la superficie del mar. En su parte Norte tiene un lago de agua hirviente.

Tiene una pequeña ensenada que puede servir de abrigo á barcos de pequeño tonelaje, y los japoneses se proponen utilizarla.

LAS CACERÍAS DEL REY

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Torrijos.

A pesar de lo desapacible del tiempo, el rey y los demás excursionistas marcharon de cacería después del desayuno.

La reina recorrió mientras las distintas dependencias de La Ventosilla acompañada por las duquesas de Santoña y de San Carlos.

Se asegura que el regreso á Madrid se ha fijado para mañana, saliendo los reyes en tren especial á las seis de la tarde.

LA INAMOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

El ministro de Hacienda señor Navarrorreverter, manifestaba hoy que no puede aceptar la adición de ningún artículo á la ley general de presupuestos.

Se refería al hacer estas manifestaciones á la petición que respecto á su inamovilidad han formulado los empleados de Gobernación y Fomento, pues aunque considerando justificada la demanda, entiende el ministro que la concesión debe hacerse por medio de una ley especial.

DE ANOCHE

EL PRESUPUESTO DE MARINA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

La subcomisión de presupuestos del Senado, que estudia el de Marina, ha dictaminado en favor del mismo, introduciendo pequeñas modificaciones.

LA CACERÍA DE LOS REYES

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

Los reyes continúan sin novedad en la posesión de la Ventosilla.

Esta mañana salieron á las ocho para continuar la cacería.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

Persiste el Gobierno en que no habrá vacaciones parlamentarias, á menos que las minorías transijan en la aprobación de los presupuestos.

LA VOTACION DE LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

El Gobierno sigue confiando en que serán aprobados los presupuestos.

Sin embargo, es la opinión unánime que como no le ayuden los conservadores no reunirá número suficiente de diputados para ganar la votación.

La Iglesia y el Estado en Francia

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

París

Desde que está en vigor la ley de separación de la Iglesia y el Estado, asciende á 225 el número de arzobispados, obispados y grandes y pequeños seminarios, que han sido evacuados.

Anciano atracado y herido

Ya no respetan los atracadores, que en considerable número abundan por Sevilla sin que haya forma alguna de extinguirlos, ni á los ancianos que por el peso de los años apenas si pueden dar un paso.

Por la plaza de San Agustín transitaba Manuel Gamero Japón, de edad muy avanzada, con domicilio en la calle Vía-Crucis número 6, y le salieron al encuentro cuatro *puntos* de esos que se dedican á desvalijar al prójimo, uno de ellos apodado *Cabeza*, conocidísimo de la policía, é intentaron á viva fuerza arrebatar al inofensivo anciano una manta que llevaba sobre los hombros.

Los *cacos* no lograron su intento, pues el Gamero, á pesar de sus años, se resistió á entregar la prenda, asestándole entonces el *Cabeza* una puñalada que le alcanzó en la mano derecha, siendo curado en la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes.

El ratero agresor también intentó acometer navaja en mano á don Enrique Fernández, que habita en la calle Águilas número 29.

De este hecho no se tenía esta tarde conocimiento en la jefatura de vigilancia.

¡Para qué!

Temporales en el Mediterráneo

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (5 t.)

A consecuencia de los temporales que reinan en el Mediterráneo, hace tres días que es completa la incomunicación con Palma de Mallorca.

Gran número de emigrantes que esperaban el momento del embarque, sufren con este motivo graves perjuicios.

LA NIEVE EN SORIA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (6 t.)

Comunican de Soria que desde esta mañana cae sobre aquella capital una copiosa nevada.

La nieve alcanza una altura de diez centímetros.

CAIDA EN UN ABISMO

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

Bilbao.

Comunican de Santurce, que yendo por un estrecho y escarpado sendero un carretero, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo en un profundo abismo.

El carretero resultó de la caída con el cuerpo y la cabeza completamente destrozados.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

A pesar de lo que ayer dijo el conde de Romanones, aún no se ha firmado la combinación de gobernadores.

El único nombramiento que se hizo fué el del señor Gil Roger, pero este señor no ha aceptado el puesto por haber retirado la renuncia que tenía presentada del cargo de diputado.

El ministro dice que por no haber llegado á tiempo dicha renuncia es por lo que apareció en la *Gaceta* el decreto anunciando elección parcial en el distrito de Chelva, que representa el señor Gil Roger.

Alcalá de Guadaira

Función de gracias

En la ermita de Nuestra Señora del Aguila, sita en la elevada cumbre del histórico cerro del Castillo, uno de los lugares más pintorescos y amenos de este pueblo, se ha celebrado en la mañana del día de ayer, á expensas del gremio de panaderos, una solemne función en acción de gracias, con motivo del descarrilamiento que tuvo lugar en el sitio del «Adufe», de este término, la madrugada del 24 del pasado mes de Octubre.

De este suceso, como recordarán nuestros lectores, por las detalladas informaciones hechas por la prensa sevillana, resultaron milagrosamente ilesos todos los viajeros, á excepción de dos de ellos, que, como el fogonero, se encuentran ya en la actualidad sanos de las lesiones sufridas.

La función, dada la festividad del día, ha constituído un verdadero acontecimiento, digno de ser anotado en la crónica de este vecindario.

Multitud de fieles ocuparon en totalidad el sagrado recinto, que, por cierto, hallábase exornado con mucho gusto, especialmente el altar mayor, en el que aparecía, bajo rico dosel, la venerada imagen, radiante de esplendor y de hermosura, entre millares de luces y nubes de oloroso incienso.

El sermón estuvo á cargo del vicario capitular de esta archidiócesis, don Bartolomé Romero Gago, quien pronunció una sentida oración, conmoviendo más de una vez á los fieles, y haciendo asomar á sus ojos lágrimas de gratitud á la Virgen, al recordarles, con minuciosidad de detalles, la espantosa catástrofe que dejamos apuntada.

Grandes, y en verdad muy merecidos, fueron los elogios que al terminar su inspirada oración se le tributaron al ilustre orador por su trabajo.

Ofició la misa don Antonio Ramón Reina Carretero, cura propio de San Sebastián, ejerciendo de diácono y subdiácono, respectivamente, los presbíteros don Manuel Zamora Hidalgo y don Emilio León y Sánchez.

Asistieron al acto el alcalde don Antonio Alcalá y Ortí, el primer teniente de alcalde don Pedro Muro Sánchez, los concejales don José Portillo García y don Manuel González Rodríguez, el secretario del Ayuntamiento don José Muñoz, el sargento de la guardia civil don Juan Moya y otras personalidades, y un numeroso grupo de panaderos.

La banda municipal, dirigida por don Anselmo Jiménez, ejecutó durante la misa distintas marchas, recorriendo después algunas calles tocando un bonito pasodoble.

El señor Romero Gago, que regresó á esa capital en el tren de las dos y cuarenta minutos de la tarde de ayer, fué despedido en la estación por las citadas autoridades, todo el clero de esta villa, una comisión de panaderos y varios sacerdotes de esa capital.—*El corresponsal.*

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

Un artículo de *El Imparcial*

El Imparcial de hoy dice que desde hace ocho años vienen rigiendo los mismos presupuestos.

Comentando irónicamente el caso, afirma que por eso ha venido tan á menos la función parlamentaria, no siendo maravilla que sea tan grande su descrédito.

Añade que lo esencial es que se salven los principios, aunque se pierdan las colonias. Esta es la máxima del Parlamento.

Termina diciendo que los años, juntamente con el uso y el abuso, es lo que le ha perdido.

EL MUSEO COMERCIAL DE BILBAO

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

Bilbao.

La Junta de Patronato del Museo Comercial comparativo hispanoamericano ha designado una comisión que visite los museos comerciales de París, Bruselas, Amberes y Bremen, la cual redactará al regreso una Memoria que sirva de base para el proyecto de construcción del edificio donde se instalará la sociedad.

TENTATIVAS DE NUEVA ASOCIACION

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (6 t.)

París.

Se habla de la tentativa de crear una asociación cultual, de la que formarían parte las mujeres.

Trabájase también en la creación de una iglesia católica del rito cismático asirio.

Estas tentativas parece que fracasarán.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 28 de Diciembre de 1906.

Los Santos Inocentes, mártires.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Cultos

El oficio y misa son de los Santos Inocentes, rito doble de segunda clase, color morado.

Las obras de riegos del Guadalquivir

Buena noticia

El presidente de la Cámara Agrícola, don Manuel Vázquez Rodríguez, ha tenido noticias de que en el presupuesto del Estado para el año próximo figurarán algunas consignaciones para las obras de riegos del Guadalquivir.

Aunque dichas consignaciones no tendrán todo el alcance que sería de desear, debemos felicitarnos de que sea un hecho el que las importantes obras aludidas figuren en el presupuesto.

MUERTE REPENTINA

En la calle Pagés del Corro número 22, sintióse esta mañana repentinamente indispuesto el anciano de noventa y cuatro años de edad José Monge García, falleciendo al poco rato.

El juzgado de instrucción correspondiente, á quien se le pasó el oportuno aviso, se trasladó á la indicada casa, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico para la práctica de las diligencias de autopsia.

RIÑAS DE GALLOS

En el café de Novedades

Para la vista de hoy se matricularon 40 gallos, concertándose seis peleas por el orden siguiente:

1.ª Dos pollos de 3 y 3 1|2, puya 17; uno colorado de Mondá con otro jiro del Cordobés, el que perdió 15 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 9, puya 20; uno jabao de Ramírez y otro jiro de Luna, el que ganó las 15 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 3 1|2, puya 19; uno colorado de Pepe y otro ídem del Melo, el que perdió las 15 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 5 1|2, puya 17; uno cenizo de Luna el del Trigo y otro colorado de Luna el de los Camarones, el que perdió las 15 pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 y 6, puya 18; uno colorado de Sacramento y otro melado de Gasparito, ganando éste las 15 pesetas.

6.ª Dos pollos de 3 y 8, puya 19; uno jabao de Rodrigo y otro ídem de Luna el de los Camarones, el que perdió las 15 pesetas.

Las peleas, todas buenas.

La presidencia, á cargo de don Antonio Reina, acertada.

COMISIÓN PROVINCIAL

Esta tarde, á las tres, se ha reunido la Comisión provincial, presidida por el señor Aguilera Turmo, asistiendo los señores marqués de Mirabal, Centeno, Rodríguez Jurado y Rodríguez Pacheco.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó remitir al gobernador civil de la provincia, debidamente informados, los presupuestos ordinarios para el ejercicio del año próximo de los Ayuntamientos de Estepa y Gelves.

También se aprobaron varias cuentas y facturas de suministros hechos á los establecimientos de Beneficencia, despachándose al propio tiempo los asuntos que figuraban en la orden del día.

Mañana también celebrará sesión la Comisión provincial.

LAS BOMBAS DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

Para los que descubran á los culpables

El ministro de la Gobernación ha dicho que según le comunica el gobernador de Barcelona, es casi seguro que el autor material de la colocación de la bomba en la Rambla de las Flores, es un sujeto que se arrojó del tren yendo éste en marcha en la estación de Badalona, muriendo en el acto.

La oferta de cinco mil pesetas al que descubra á los culpables de las últimas bombas colocadas en la Rambla de San José y de las Flores, ha sido hecha por el gobernador civil, obedeciendo á órdenes del ministro.

Las recompensas se aumentarán.

El lugar de la explosión

El gobernador ha ordenado que se practique una escrupulosa inspección en el lugar donde estalló ayer la bomba.

Créese que los detenidos son inocentes.

MAL TIEMPO EN FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (5 t.)

París.

El mal tiempo es general en Francia.

En el Canal de la Mancha reina un furioso temporal, que ha interrumpido las comunicaciones con Inglaterra.

Mensaje de adhesión al Papa

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (5 t.)

Londres.

Telegrafía de New York que en New Haven los llamados caballeros de Columbia han dirigido al Vaticano un mensaje de adhesión y simpatía.

Los susodichos caballeros pertenecen á una Asociación masónica religiosa.

REUNION EN EL CONGRESO

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (6 t.)

El artículo 181 del reglamento

En la presidencia del Congreso se han reunido hoy, con el señor Canalejas, los señores Salmerón, Maura y el jefe del Gobierno.

El objeto de la reunión era el de tratar acerca de la interpretación que debe darse al artículo 181 del reglamento para la votación de los dictámenes de las comisiones mixtas.

Se consultaron los precedentes que había del asunto, consultándose el criterio que se sustentó en los tiempos que fueron presidentes de la Cámara los señores Ayala y Martos.

Se acordó, á propuesta del marqués de la Vega de Armijo, que era necesario para la aprobación de esos dictámenes el que tomasen parte en la votación la mitad más uno del número de diputados que constituyen la Cámara.

El marqués de la Vega de Armijo hizo protesta de su deseo de tener abiertas las Cortes todo el tiempo que le sea posible, pues tenía el propósito de que antes de que se cerrasen aquéllas quedasen aprobados los proyectos de ley de Asociaciones y Consumos.

También dijo el jefe del Gobierno que para el día 29 del actual habría en Madrid el número suficiente de diputados para la aprobación de dichos proyectos.

El Gobierno se propone tener las Cortes cerradas unos doce días, aunque por las apariencias no sería extraño que la clausura fuera indefinida, porque aquí no hay Gobierno ni mayoría ni nada.

ENCÍCLICA DEL PAPA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (5 t.)

Roma.

Se habla con insistencia de que en breve el Papa dirigirá una encíclica al mundo católico invitando á los fieles para que ayuden á la Iglesia en las aflicciones que le abruman.

Orden de la plaza

SERVICIO PARA EL DÍA 28

Jefe de día, el comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones, Villaviciosa primer capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, *José Martínez Ferrer*.

El bandolerismo en Andalucía

En la aldea de Campamento, provincia de Cádiz, ha ocurrido un escandaloso robo.

Con ocasión de hallarse don Alfredo C. Francia ausente de la casa en que habita en el Campamento, quedaron solamente en el edificio una niña, una anciana y el mozo Antonio García.

A las siete y media, hallábase este sirviente en el establo cuando hubo de salir al patio, oyendo algún ruido en la casa que le llamó la atención.

Miró y observó que había luz en la habitación de la derecha; se acercó á la puerta y pudo comprender que había ladrones.

Entonces procuró salir sigilosamente para avisar á la guardia civil.

Al salir se tropezó con un hombre que estaba apostado, embozado en una capa. A punto de que todo se descubriera se dirigió al desconocido y le pidió por favor que se apartara porque tenían que pasar unos individuos contrabandistas y su presencia podía entorpecer el negocio.

Dijo esto con tal naturalidad, que el desconocido no se apeó y se apartó.

Antonio García fué á buscar á la pareja de la guardia civil, teniendo la suerte de encontrarla.

Enterados del caso, dos guardias se encaminaron á la casa, y mientras uno se quedó por la parte del camino vigilando las ventanas, el otro penetró en la finca, encaminándose á la habitación donde estaban los ladrones, á los que dió el alto.

La contestación fué dos tiros de revólver, que no hicieron blanco.

Entonces el guardia hizo dos disparos sobre los forajidos, cuyos bultos veía merced á la claridad que entraba por la ventana cuando aquéllos trataban de saltar por ella.

Al primero que logró saltar, el guardia que quedó fuera le disparó y el ladrón cayó herido sobre el vallado próximo. No acudió á él el guardia porque oyó los demás disparos dentro de la casa y calculó que algunos otros habían de salir por el mismo sitio, como así fué; saltó un segundo individuo, que logró escapar y seguidamente un tercero, que lo hizo de cabeza, herido por los disparos del guardia que estaba dentro.

Tenía partido de un balazo el antebrazo derecho y atravesadas las nalgas por otro. En el suelo continuaba empuñando el revólver, dispuesto á vender cara su vida, pero encañonado por los guardias, comprendió que era mejor entregarse.

Pocos momentos después, una pareja de carabineros de caballería traía preso al que había logrado escapar, al que prendieron en el llano del Polo al verlo correr, ocupándole una cantidad de cubiertos de plata, cuchillos y un rifle.

Hechas las pesquisas para buscar al que primeramente saltó por la ventana y cayó contra el vallado, se pudo apreciar, por un rastro de sangre, que iba herido.

En la casa los forajidos habían hecho un gran destrozo en los muebles, rompiendo hasta un buen piano.

Se encontraron cuatro ó cinco grandes envoltorios de ropas y diversos efectos, ya dispuestos para llevárselos.

El herido y el otro, que también estaba lesionado en la cabeza, fueron llevados al domicilio de un médico, quien les practicó la cura detenidamente y prestó su casa como hospital, como cárcel y como juzgado, de todo lo cual se carece en el Campamento.

Como en los primeros momentos se dijo que había muerto uno de los bandidos, acudió el juzgado de San Roque.

A la una de la madrugada fué llevado á San Roque en una camilla el herido, y el otro habrá sido conducido esta mañana á la cárcel de la misma ciudad.

Al herido, que es un hombre musculoso y de recia complexión, habrá necesidad de amputarle el brazo.

Los dos presos son de Sevilla y tenían toda su documentación en regla, aunque desde luego se supone que no á su verdadero nombre.

Se asegura que los bandidos eran cinco, porque se les vió durante el día y la tarde en el Campamento.

Los demás se supone que también son de Sevilla.

DOCUMENTOS INTIMOS

Una carta de Paganini

No hace mucho se encontró una carta sumamente curiosa de Paganini. Está fechada el 18 de Junio de 1833 y dirigida desde París á un corresponsal desgraciadamente desconocido.

Dice así:

«Muy señor mío: Me veo obligado á expresar á usted mi sorpresa viendo la poca prisa que tiene en pagar su deuda para conmigo. Esta negligencia por su parte, me obliga á refrescarle la memoria sobre circunstancias que no debía usted haber olvidado. Le remito, por consiguiente, mi pequeña nota, rogándole la salde en el menor plazo posible.

	Francos
»Por haber dado 12 lecciones á su señora hija, á fin de hacerle comprender la manera como debía expresar la música y el sentido de las notas que ejecutaba en mi presencia	2.400
»Por haber yo mismo ejecutado en su casa ocho veces, en diferentes ocasiones, muchos trozos de música	24.000
»Total	26.400

»No incluyo en esta cuenta todas las lecciones que he dado verbalmente á su señora hija mientras estaba sentado á la mesa con ustedes, queriendo hacerla un obsequio con el trabajo que yo me tomaba en aquellos momentos para tratar de darla verdaderas ideas de la ciencia musical, deseando que ella pudiese recogerlas y aprovecharlas.

»No añadiré una palabra para demostrar á usted lo justo que es pagar á las personas que nos hacen servicios y nos prestan sus cuidados, puesto que usted mismo no ha dejado de expresarme su opinión al aconsejarme en mi asunto con el doctor Crimio. Usted pensaba entonces que yo debía abonarle 110 francos por no haber recibido, felizmente para mi salud, otra cosa de él que algunos consejos que me fueron dados por azar precisamente en su casa de usted.

»Comprenderá usted fácilmente que hay una gran diferencia entre las pretendidas visitas de aquel doctor y mis sesiones de música, y que en proporción soy mucho más modesto en mis honorarios que lo fué él en los suyos.

»Le saluda respetuosamente, etc., *Nicolo Paganini.*»

De la mañana

El conflicto yanqui-japonés

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (5 t.)

Londres.

Un despacho de New York dice que los japoneses fomentan sigilosamente la insurrección en Cuba y Filipinas, impulsados por el antagonismo que los separa de los yanquis.

Han sido descubiertos varios espías japoneses que sacaban planos de las fortificaciones de la Habana y en otras plazas de Filipinas.

La noticia de estos hechos ha producido en los Estados Unidos gran sensación, dada la actitud de tirantez que reina entre los yanquis y los japoneses.

Todos estos hechos se interpretan como los preliminares del conflicto que, más ó menos pronto, habrá de surgir entre ambos pueblos, que se disputan el predominio del Pacífico.

LA INSURRECCION DE LOS HEREROS

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (5 t.)

Berlín.

Despachos del Africa del Sur comunican que algunas partidas de hereros se han sometido á las tropas alemanas.

Créese que esto influya para dominar la insurrección.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (53

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

Lucía, impresionada por aquella última observación, exclamó:

—Sí, tienes razón. Rogaré á Dios que me conserve la vida para castigo de Julio, quien, no lo dudo ahora, quisiera verme muerta.

—«¡Y pensar que le he amado tanto y que durante los años de sus devaneos suplicaba á Dios que me lo devolviese bueno, amante y arrepentido!

»Así le juzgué cuando le ví arrodillado á mis pies, pidiéndome perdón. Y mentía para robarme.

»Sí, Elena, sí, haré lo que quieras: fíate de León, el único que me quiere...

»¡Ah! no puedo explicarme más claramente... Las ideas se me escapan: Elena, perdóname por haber dudado de tí...»

Y de nuevo lloró amargamente en brazos de su cuñada.

XVIII

Llegó la cuaresma. El tiempo había mejorado mucho y las primeras violetas comenzaban á florecer, perfumando el aire.

Juan había vuelto á su pabellón del mercado: **tenía el rostro pálido, y una especie de sombra** se extendía por su frente, pero sus ojos brillaban con todo su esplendor, y el garrido mozo parecía más enérgico y más alto que nunca.

Hallábase discurriendo con un negociante vecino quien le había comunicado el matrimonio de una viuda riquísima con un droguero del mercado.

—Aquel botarate ha sido afortunado—decía el negociante.—Con sus boberías encanta á todos y aquella viuda hubiera sido una ganga para tí, Juan.

—¡Ja! ¡Ja!—repuso éste soltando una carcajada,—no necesito venderme en matrimonio y menos á una viuda. Amo mi libertad y nunca eché cálculos acerca de las mujeres.

—Porque nunca se ha enamorado usted, señor Juan—repuso á su lado una voz.

El aludido se volvió desconcertado y por un momento quedó mudo de asombro al ver á León, el joven que le había salvado, acompañado de una joven elegante, extremadamente parecida á María Luisa.

Juan no tardó empero en recobrar el dominio de sí mismo.

—Señor conde, ha adivinado usted—dijo mientras saludaba respetuosamente.

—No obstante admitirá el amor—añadió León tendiéndole la mano.

—El amor es el principio de nuestra religión y la base de nuestra vida, ¿cómo no admitirle, pues?—repuso Juan estrechando aquella mano tan espontáneamente ofrecida, mientras sus ojos se fijaban en el rostro de la joven que tenía delante y que le miraba con insistencia, sin timidez.

León creyó oportuno presentarla.

—Es mi hermana—dijo—quien desea conocer las notabalidades de Porta Palazzo, y como le he hablado de usted, de la parte que tomó en el descubrimiento de aquellos niños encerrados en una alcantarilla y de la influencia que ejerce en el mercado, ha querido conocerle.

—Y veo—añadió Amanda con una voz armoniosa que hizo estremecer á Juan—que mi hermano no ha exagerado el retrato moral, y me lo prueban las palabras que ha pronunciado y que recuerdan los preceptos de Cristo. Pero dígame: ¿aquel trapero criminal fué castigado?

—No se ha fallado la causa—dijo Juan turbado, pues se acordó de que aquella muchacha tan linda era la rival de María Luisa, y la que le había tendido un lazo en el que por poco deja su propia vida.

Y acto seguido decidió estar en guardia.

León había referido á su hermana su aventura nocturna y la joven adivinó en aquel herido salvado por su hermano al hombre que había tomado el puesto de María Luisa y había ido al mercado para conocerle y prepararle un nuevo lazo, sin que León sospechase lo que tramaba ni pudiera impedirlo.

—Cuando se celebre el juicio—añadió Amanda—quiero asistir á él. Y si fuese juez, tenga usted por cierto que condenaría al criminal á ser enterrado vivo, como lo hacía él con aquellos niños infelices.

Su voz era tan conmovedora que Juan tembló, mirándole asustado.

¿Se había engañado, tal vez? ¿Era posible que aquella joven hermosísima, á quien parecía emocionar la suerte de los pequeños mártires de Lumassa, fuera capaz de urdir un complot que ocasionara la caída de una niña inocente?

No, no. Solamente su imaginación extraviada por el delirio le hizo concebir aquella posibilidad. La hermana de León no podía ser tan pérfida ni tan cruel. ¡Ninetta la acusaba de orgullosa! ¿Pero no lo era también María Luisa cuyas virtudes ponderaban todos?

Además, le preocupaba muchísimo el exacto parecido de las jóvenes. ¿Por qué el conde Pedro elegía á la ahijada de su madre cuando junto á él tenía á su prima, cuya hermosura era casi exacta á la de María Luisa y que además poseía el atractivo de sus riquezas y títulos?

Juan se perdía en un mar de confusiones.

—Tiene usted razón, condesita—exclamó Juan—el mayor suplicio sería poco para aquel miserable verdugo de los niños.

—Mi hermano me ha dicho que á uno de los salvados lo tiene usted en su propia casa, ¿es cierto?—preguntó Amanda con una voz vibrante que causó á Juan una sensación deliciosa.

—Sí, condesita—replicó ruborizándose como un niño.

—Pues bien—desearía verle y hablarle. Mándelo á casa con los géneros que ahora mismo compraré.

—Como usted quiera. ¿A qué hora puedo mandarle?

—Hoy mismo, sobre las cuatro. Enséñeme en tanto aquellos brocados...

Juan se apresuró á servirla, mientras las comadres no separaban sus miradas de León, quien, á su vez, no apartaba la vista del puesto de Ninetta.

Amanda se había inclinado hacia el mostrador para examinar la tela y uno de sus blondos rizos rozó con las manos de Juan, que experimentó una sacudida eléctrica. Ni María Luisa, á quien adoraba, era capaz de producirle una sensación igual. A la vista de aquella hermosa olvidó la antipatía que hacia ella sentía, la muchedumbre que le rodeaba, la propia María Luisa, no veía en aquel momento más que aquella soberbia y provocativa criatura que la sonreía y cuyos dedos enguantados habían tropezado dos veces con sus manos y cuyo perfume embriagador le trastornaba el cerebro.

Amanda compró la tela, y estaba para examinar algunos tejidos cuando notó un movimiento tumultuoso de gentes hacia el puesto donde estaba María Luisa.

—¿Qué ocurre?—preguntó la joven con curiosidad.

Juan pareció despertar bruscamente de un sueño delicioso.

—No sé, habrán detenido á algún ratero de los que abundan en el mercado.

Pero una mujer que pasaba y que le había oído, dijo:

—No; se ha puesto mala mamá Francisca.

León y Amanda dejaron escapar una exclamación.

—¿La abuela de María Luisa, la ahijada de mi tía?—preguntó Amanda.

—Sí, condesita—repuso Juan, coloreándosele el rostro.

A Amanda no le escapó aquel rubor.

—Sí, éste es el que la ama—pensó,—él es el que arriesgó su vida por María Luisa. Muy fuerte ha de ser su temperamento cuando no ha sucumbido á las heridas y más fuerte su espíritu cuando supo callar para no comprometer á su amada. ¿Qué don tendrá esa falsa reina que así puede convertir á tales hombres en sus esclavos?

Todos esos pensamientos cruzaron por su mente como un rayo.

Luego se volvió á su hermano, diciéndole:

—León, vayamos á ver qué es eso.

—También voy con ustedes—añadió Juan.

La noticia era cierta.

Desde hacía algunos días mamá Francisca no estaba bien; aquella mañana además, al descender del lecho, fué víctima de un ligero desvanecimiento, pero no obstante se obstinó en acudir á su puesto con la nuera y la nieta.

Durante algunas horas pareció reanimarse, habló con los compradores, discutió con los vendedores de frutas y hortalizas, y luego, sintiendo sofocación, se sentó.

Pero mientras María Luisa y Marta estaban de espaldas á ella, sirviendo á una cocinera que siempre hacía muchas compras en su puesto, oyeron un grito y el ruido de un cuerpo que caía al suelo.

Era mamá Francisca que había perdido el sentido.

María Luisa abandonó las balanzas y procuró en seguida levantar á la anciana, ayudada de su madre.

En un momento se agrupó la gente á su alrededor, y por todo el mercado corrió la noticia de lo ocurrido.

Acudieron también dos guardias municipales, quienes aconsejaron que inmediatamente se trasladara la enferma á su casa, tanto más cuanto que se hallaba próxima.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 27)

Madrid 27 (5 t.)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Canalejas.

En los escaños se ven gran número de diputados.

El señor Lerroux solicita del Gobierno que al terminarse el proyecto de amnistía se decrete el indulto de varios procesados por delitos de imprenta y el de otros casos especiales relacionados con obreros.

El ministro de la Gobernación dice que como no se trata de casos generales sino parciales, es necesario solicitar la petición de indulto.

El señor Lerroux manifiesta que no le satisface la contestación del ministro é insiste en lo dicho anteriormente.

Le replica el ministro de Gracia y Justicia arguyendo, que se limitará al cumplimiento de la ley.

El marqués de Villaviciosa entra en largar consideraciones sobre el problema de la enseñanza.

Entre otras cosas dice: Estamos bastante mal de enseñanza en nuestro país y sin este elemento esencial del progreso de los pueblos no es posible la lucha moderna. Anuncia sobre el asunto una interpelación.

También se ocupa de la cesantía de los ministros y dice que mientras los conservadores declararon 18 en la época de su mando, los liberales hicieron 20.

Habla de las dietas que deben disfrutar los representantes de la nación y estima que es muy exigüa la asignación de 3.000 pesetas que se pretende señalárseles.

Recuerda las dietas que perciben los representantes de otros países.

Añade que el presupuesto de Hacienda necesita de grandes reformas.

Ocupándose de la discusión del proyecto de Asociaciones afirma que con él ha entrado el demonio en España, y que un cristiano y demócrata como Vega de Armijo no puede consentirlo. (Risas).

Los señores Nougués y Rius solicitan del ministro de la Gobernación que se traigan á la Cámara varios expedientes de contribución de la provincia de Lérida.

El ministro de Hacienda le contesta asegurando que dichos expedientes se hallan á disposición de la Cámara.

El señor Martínez Pardo habla de un expediente incoado en la provincia de Teruel y cita algunos abusos cometidos en la misma.

El ministro de la Gobernación promete enterarse de lo ocurrido en la provincia de Teruel, asegurando que se corregirán los abusos.

El señor **Soriano:** S. S. ha dicho que el Gobierno español ha comprado al Raisuli, y yo, aunque lo dudo, espero que el señor ministro de Estado me ilustre sobre la cuestión.

También dice que ha recibido una carta de Tánger, donde le comunican que un súbdito español fué apresado por la gente del Raisuli, sin que la embajada de España hiciera nada para rescatarlo é interponer la reclamación oportuna.

Pregunto al Gobierno cuándo se aprobarán los presupuestos y si la votación de éstos será el día 28.

Dirigiéndose al ministro de Marina solicita que se traigan á la Cámara los expedientes de los diques de Cádiz y Cartagena y sobre la construcción de los cruceros *Cataluña* y *Cristóbal Colón*.

Dice que estos datos los necesita para la interpelación que presentará sobre las guerras coloniales, cuyo asunto debiera ser tan ruidoso como el de Dreyfus en Francia.

Una pregunta al señor ministro de la Guerra:

¿Tiene su señoría la bondad de decirme lo que haya de cierto respecto á la formación á su señoría de un tribunal de honor? Y al ministro de la Gobernación, ¿es cierto que se ha repetido ahora en Madrid el caso del fuerte Chabrol en París con motivo del conflicto planteado entre dos jueces que procedían en un edificio público á una diligencia judicial mientras interior y exteriormente abundaba la policía?

El ministro de la Gobernación le contesta manifestando que hasta ahora nunca se había preguntado cuándo se aprobaría una ley, sino cuándo se presentaba.

Respecto al conflicto á que alude el señor Soriano, dice que el hecho se refiere al Frontón Central, donde no ocurrió más que un conflicto de jurisdicciones.

El señor López Oyarzábal pronuncia algunas palabras afirmando que no hay nada de vergonzoso en lo asegurado por el señor Soriano.

Orden del día

Se discute el impuesto transitorio sobre los trigos y harinas.

El señor Bores Romero lo combate porque no beneficia los respetables intereses del consumidor.

Aboga porque el remedio para la crisis de la producción agrícola se gestione mediante la rebaja de los transportes.

Denuncia que los acaparadores hicieron traer considerables cantidades de trigo por saber que iba á establecerse la ley.

El señor Iranzo dice que el proyecto no se ha hecho para atender á las necesidades del país y de los productores.

El señor Navarrorreverter les contestó que presentó el proyecto atendiendo las indicaciones de los diputados y senadores agrícolas.

Declara que procurará evitar el agio de los acaparadores.

Añade que es difícil competir con los trigos importados de Asia y América.

Considera injustificada la subida del pan por la aplicación del impuesto, afirmando que esto podría resolverse con el establecimiento de tahonas reguladoras.

Defiende la aplicación de la ley del candado.

El señor Barrio y Mier defiende el proyecto.

Dice que es una medida transitoria, adoptada para favorecer á los obreros agrícolas.

Se pone á discusión el articulado, aceptándose la enmienda presentada al artículo primero.

Al ir á votarse, el señor Soriano pide que la votación sea nominal, y no habiendo más que 56 diputados, se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 27)

Madrid 27 (5 t.)

A las dos y media se abre la sesión, bajo la presidencia de don Amós Salvador.

En el salón se encuentran seis senadores.

Se entra en la orden del día.

Se votan en definitiva varios proyectos de ley aprobados ayer.

Se da lectura á una proposición del señor Ochando solicitando el ascenso de los sargentos que tengan veinte años de servicio en el ejército.

Apruébase el dictamen relativo al retiro vitalicio de los oficiales, conforme al decreto de 11 de Abril de 1900.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

Consume el tercer turno en contra el conde de Casa Valencia.

Censura el excedente de generales que existe en el ejército español y dice que para las necesidades de la nación sobra el alto personal.

Hace un estudio comparativo de los Estados Mayores de otros países con el nuestro, demostrando que en ellos es más reducido el número de generales.

Pide la amortización de las vacantes de capitán general, considerando innecesaria la provisión de las mismas.

Le contesta el ministro de la Guerra manifestando que se limitará á cumplir la ley, la cual ordena que sea cuatro el número de los capitanes generales.

Sostiene que mientras otra nueva ley no modifique á la actual, su deber le ordena cumplirla fielmente.

Añade que en otros cuerpos del Estado hay también excesivo número de funcionarios y sin embargo nadie se cuida de pedir su reducción.

Interviene el señor Primo de Rivera y dice que los datos que ha expuesto en la Cámara el señor conde de Casa Valencia son erróneos.

Se entabla un vivo diálogo entre el general Primo de Rivera y el señor conde de Casa Valencia, que corta violentamente la campanilla presidencial.

Se aprueba en totalidad el presupuesto de Guerra y comienza la discusión del articulado.

Apruébanse los dos primeros artículos.

El señor Aramburo defiende una enmienda que rechaza la comisión.

El señor López Pelegrín contesta en nombre de la comisión.

Se entra en la discusión de la enmienda presentada al artículo 7.º

El marqués de Ibarra defiende la enmienda, solicitando que se mejore la ración del soldado y de los caballos del ejército.

Le contesta el señor López Pelegrín.

Se aprueba el presupuesto de Guerra.

Se discute latamente el de Marina, que es también aprobado, y se da lectura al dictamen sobre el de Instrucción pública, levantándose seguidamente la sesión.

DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Tánger.

Refuerzos de los imperiales.—Recelos del Raisuli.

Cerca de Zinad ha acampado una nueva mehalla del sultán, formada por dos mil hombres.

Muchos partidarios del Raisuli han desertado de sus filas, pasándose á las del sultán.

El Raisuli se muestra también receloso, habiendo enviado para la montaña sus mujeres y los fondos, ante el temor de las contingencias de la lucha.

Los Anghera, le han escrito pidiéndole la restitución de lo que les ha robado y amenazándole en caso contrario, con hacer causa común con el sultán.

Numerosos habitantes de Tánger se han ausentado, para evitar los peligros de los acontecimientos que se prevén con motivo del establecimiento de la policía regular.

ASUNTOS PARA CABILDO

En la orden del día para el cabildo municipal de esta noche, figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda relativo á la liquidación del excontratista de carros señor Fernández y otro sobre recompensas por servicios extraordinarios.

De la de Beneficencia y Sanidad relativo á la designación del médico titular que ha de completar el número de los que figuran en el presupuesto, y otro proponiendo se confirme en sus cargos á los empleados de casas de socorro.

De la de Obras públicas sobre ejecución de obras en las casas Batehojas 8, Alhóndigo 37 y Chicarreros 16, y otro sobre aprobación definitiva del plano de línea de calles Hombre de Piedra, Roelas y Dalia.

De la de Beneficencia y Sanidad sobre aprobación de pedidos y cuentas.

De la de Policía urbana proponiendo que los coches de alquiler tengan en la caja el número de la licencia.

De la de Cementerios sobre cesión de sepulturas; otro sobre cesión de terrenos en el de San Fernando y otro sobre aprobación de cuentas.

NOTICIAS

Continúa en gravísimo estado, temiéndose un funesto desenlace, el jefe del personal de bomberos, señor Villaseca.

A la edad de catorce años, en los albores de la juventud, ha fallecido esta mañana un hijo de nuestro estimado amigo don Manuel García Galindo.

Una larga enfermedad, en la que el paciente ha soportado terribles sufrimientos, ha puesto fin á una existencia en la que el porvenir parecía presentarse con los colores más risueños.

Inteligente, estudioso y dotado de bellas prendas, el joven don José Luis García de la Plaza, que ha desaparecido del mundo, deja sumidos en honda pena á sus padres, abrumados en estos momentos por el más cruel de los dolores.

Les enviamos nuestro más sentido pésame.

Por la compañía del Duque se ensaya actualmente, para ponerlo en escena en breve, un entremés de costumbres sevillanas titulado *El maestro Eulogio*, original de don Pedro Moreno García.

El notable artista don José García Ramos presentará hoy en el Ayuntamiento el cartel de los festejos de Primavera para el próximo año y del que ya dimos noticia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 521; ídem íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 128; íd. íd. con bonos solamente, 130; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 64), 80; íd. íd. con pan, 00; hogazas de pan repartidas, 200.

Total de individuos socorridos, 1.402.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente señor marqués de Torrenueva.

En el expreso de ayer mañana ha regresado á Sevilla el exministro de Instrucción pública, nuestro querido amigo señor Rodríguez de la Borbolla, siendo esperado por buen número de amigos y correligionarios.

El señor Borbolla marchará mañana á Madrid en unión de los diputados á Cortes, señores D'Angelo, Juárez, Villalón y Sánchez Pizjuán.

Ha regresado de Carmona el vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel Aguilera Turmo.

La Empresa Catalana de Alumbrado por Gas ha formulado un nuevo escrito, del que ha hecho entrega á los señores alcalde y concejales, ampliando con nuevos datos los que ya tiene presentados en demostración de que lo mismo la anterior instalación de 100 focos eléctricos, como la de 150 que ahora se pretende aprobar, gravan los intereses del Municipio en vez de beneficiarlos, como ha sido aspiración constante del Ayuntamiento.

Hechos por la Sociedad Catalana sus cálculos anteriores, tomando como base el precio de 1,25 pesetas por arco-noche, que ofrecía la Empresa Eléctrica, y demostrado entonces, según resultaba de los referidos cálculos, que la diferencia en contra para los intereses del Ayuntamiento era de pesetas 94.884,79, los que ahora ha formado dicha Sociedad, tomando el tipo de una peseta, setenta y cinco céntimos y cincuenta céntimos, para sus operaciones y cálculos demostrativos, arrojan con esos precios una cifra de 67.798,49 pesetas en el primer caso, de 44.985,99 en el segundo y de 22.173,49 en el tercero, en contra todo ello de los intereses municipales. De modo que, á juzgar por esos cálculos, sólo en el caso de que el arco-noche eléctrico se valorase á real por cada uno podría establecerse alguna competencia con la luz de gas.

Hay, además, en el escrito de la Sociedad Catalana una observación final, en la que expresa su extrañeza ante la distribución dada al alumbrado eléctrico extraordinario, el cual se ha venido á instalar precisamente en aquellos sitios donde la Empresa de Gas tiene colocado el mechero Aüer, de excelente resultado práctico, y no en aquellos otros que aún conservan la luz ordinaria.

Nuestro corresponsal en Lebrija nos comunica que ha recibido cristiana sepultura el cadáver del que fué pundonoroso militar y cumplido caballero don Francisco Espinosa de los Monteros y Zuleta, general de división del cuerpo de Artillería.

El entierro, que ha sido una imponente manifestación de sentimiento, fué presidido por el capitán general de Andalucía don Manuel Delgado y Zuleta, pariente del finado; su ayudante; el alcalde de dicha población, don Agustín Vidal y Gil de Ledesma; el subjefe de la Real Maestranza de Artillería, una comisión de jefes del Arma, el marqués de Villasís (don Luis Halcón), el superior de la orden franciscana en dicha villa, don Venancio Calderón, don Francisco Hernando, don Gerardo Vidal, don Cristóbal Vidal y Salcedo (concejal del Ayuntamiento de Sevilla), don Cristóbal Vidal y Zazurca, y don Enrique y don Felipe Cortínez y Muruve.

Acompañando al cadáver marcharon al cementerio cuantas personas representan algo en Lebrija, que de esa manera rindieron el debido homenaje á la caballerosidad y brillante historia del señor Espinosa de los Monteros.—D. E. P.

De paso para Méjico llegará hoy en el expreso el célebre tenor señor Nicolli, quien durante su breve estancia en Sevilla se hospedará en casa de nuestro estimado amigo el ilustrado médico doctor Lemus.

El Nuevo Mundo de esta semana publica interesantes informaciones de actualidad.

En la próxima semana debutará en el teatro del Duque la tiple americana María Jaureguizán, que por primera vez trabaja en España, y que cantará *El dúo de La Africana*.

= Avisos oficiales =

Deberá presentarse en la comandancia de Marina de Sevilla para asunto de su particular interés, el piloto don Manuel Gutiérrez Gómez.

—Expirando en 31 del mes actual la prórroga concedida para pasar la revista anual, se notifica por medio del presente á las clases y soldados del tercer batallón del regimiento infantería de Granada núm. 34 que á continuación se relacionan, los cuales residen en esta plaza en situación de reserva activa, que, de no verificar su presentación antes del día 1.º de Enero próximo en las oficinas del citado cuerpo, incurrirán en la responsabilidad correspondiente:

Cabos José Rodríguez Palacios y José Bardasano Muriano.

Corneta Antonio Crespo Pulido.

Soldados Rafael Sánchez Garrido Vega, José Vázquez Solidati, Angel Alarcón García, Manuel Bartelotti Cervera, Luis Castanet Pascual, Emilio Guillén Fernández, José Sánchez Velasco, Manuel Barrios Sánchez, Manuel Martínez Ruiz, Emilio Maroña Muñoz, José Núñez Ordóñez, Francisco Núñez Oliva, Antonio Rivero Gallardo, Eulalio Sandoval Castro, Antonio Luna del Cerro y Mariano Amor Consuegra.

En el teatro Cervantes se preparan para en breve, como fin de temporada, los beneficios de los principales artistas de la compañía.

Algunos asiduos concurrentes al expresado coliseo, verían con gusto, y nos ruegan que así lo consignemos, que en el programa de la función á beneficio de la señorita Isaura figurase la zarzuela *Las Estrellas*, en la que tanto se distingue la simpática tiple.

Con referencia á la queja de los vecinos de la calle Santa Rufina, que ayer publicamos, nos manifiesta el señor Hoyuela, teniente de alcalde del distrito, que el dueño de la taberna del Toro va á proceder á construir una atarjea de desagüe de la finca, que hará desaparecer los malos olores que á los vecinos molestan.

En el teatro San Fernando se verificarán grandes funciones populares, con importante rebaja de precios, el sábado y domingo próximos.

El sábado se pondrá en escena el notable melodrama *Los dos pilletes*, el cual será representado con todo el aparato que su interesante argumento requiere, tanto en decorado como en vestuario y *atrezzo*.

El domingo se celebrarán dos grandes funciones, de tarde y noche.

En ésta se representará la famosa obra de Calderón de la Barca, *La vida es sueño*.

Según nuestras noticias, el alcalde señor Luca de Tena lleva muy adelantadas sus gestiones para la adquisición por el Ayuntamiento de las primeras casas de la acera izquierda de la calle Martín Villa á su entrada por la de Santa María de Gracia.

La buena disposición en que se ha colocado la propiedad de las expresadas fincas, permite esperar que se llegue á un arreglo, y ultimado éste se puede dar como segura la continuación del ensanche de la calle por la línea del edificio recientemente construído en la esquina de la plaza de Villasís, por quedar sólo en pie una casa, derribadas las que hoy están en trato.

Ha fallecido en Barcelona una hija de nuestro distinguido amigo don Ignacio Peñalver, religiosa profesa en un convento de la Orden Escolapia.

Reciban nuestro pésame los señores de Peñalver.



Petición de los alumnos de Medicina

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Los alumnos de la Facultad de Medicina á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar sus estudios, han dirigido una exposición al ministro de Instrucción pública, pidiéndole que conceda exámenes en Enero, pues en otro caso se ven en la imposibilidad de tomar parte en las próximas oposiciones á plazas de médicos titulares, cuya convocatoria está ya publicada.

El ministro parece dispuesto á acceder á la petición.

LOS CONSUMOS Y LAS ASOCIACIONES

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

El presidente del Congreso y el marqués de la Vega de Armijo han conferenciado con el presidente de la Comisión parlamentaria del proyecto para la supresión de los Consumos, encareciéndole la urgencia de que dictamine para que, al reanudarse las sesiones de Cortes, pueda simultanearse la discusión de este dictamen con la del proyecto de Asociaciones.

La comisión espera que esté impresa la Memoria de la ponencia para discutirla y dictaminar, una vez que el informe de aquélla difiere bastante del primitivo proyecto del ministro.

En casa del expresidente del Consejo, general López Domínguez, se reunieron esta tarde algunos prohombres de la situación liberal, asistiendo también á la reunión tres ó cuatro de los actuales ministros.

Se habló de las contingencias de la situación política en el porvenir, conviniendo todos en que es imposible prever lo que ocurrirá.

El señor Moret manifestaba que las sesiones parlamentarias se suspenderán una vez aprobados los presupuestos, reanudándose el 20 de Enero.

Entonces se continuará la discusión del proyecto de ley de Asociaciones simultaneándola con la del de supresión de los Consumos, y entonces también será llegado el momento de que el Gobierno defina su actitud respecto al primero, pudiendo para ello adoptar una de estas tres resoluciones: ó retirar el dictamen, ó modificarlo ó hacerlo suyo.

LAS MILICIAS DE CANARIAS Y EL EJÉRCITO

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

El ministro de la Guerra se propone resolver en breve plazo el conflicto entre las milicias de Canarias y el ejército, conflicto al que por muchos se atribuye gran trascendencia política.

DOS NAUFRAGIOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Coruña.

Cuatro ahogados

En aguas de San Pedro de Visma, cerca de Torre de Hércules, ha naufragado el barco pesquero *General Prim*, pereciendo ahogados cuatro de sus tripulantes.

Los otros cinco lograron salvarse, después de grandes esfuerzos.

El barco, que chocó contra las rocas, quedó destrozado completamente.

Madrid 28 (2-15 m.)

Las noticias anteriores son las oficiales.

Nuestro corresponsal nos dice que el buque náufrago es el vaporcito pesquero *Gregorio*.

A causa de una vía de agua se le apagaron los fuegos, quedando el buque á merced del furioso oleaje.

Los tripulantes pidieron auxilio á los aldeanos, quienes se apresuraron á prestárselo en un pequeño bote, pero la marejada les impidió acercarse al buque náufrago.

Viendo inminente la pérdida del buque, los tripulantes trataron de salvarse, sosteniendo empeñada lucha con las olas para ganar la costa.

Las escenas que se desarrollaron horrorizaban á los que desde tierra ó en botes las presenciaban.

El maquinista, que no sabía nadar, subió á cubierta, y envuelto en un cobertor, esperó estoicamente la muerte.

El vaporcito, arrojado por la marejada contra las peñas de la costa, quedó completamente destrozado.

Además del maquinista perecieron el patrón, un hijo de éste de 17 años y otros dos tripulantes.

Uno de éstos falleció ya en tierra cuando le curaban de enormes heridas en la cabeza producidas al empujarle las olas sobre las peñas de la costa.

En el vecindario del pueblecito á cuya vista ha ocurrido el naufragio reina consternación.

Palma de Mallorca

A causa del violento temporal ha naufragado el falucho *Milagrosa*.

La tripulación fué salvada por el vapor inglés *Witte*.

LOS PRESUPUESTOS EN EL SENADO

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

El presidente del Consejo, marqués de la Vega de Armijo, estuvo hoy en el Senado para recabar de sus correligionarios la mayor diligencia posible en el dictamen y aprobación de los presupuestos, y de los adversarios que faciliten la aprobación de los mismos, sin perjuicio de que los discutan con la amplitud compatible con los apremios del tiempo.

La comisión de presupuestos del Senado se reunió, con asistencia del ministro de Instrucción pública, dando dictamen favorable al presupuesto de este departamento.

El teléfono con el Norte de España

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Aceptada por la comisión correspondiente la enmienda para el establecimiento del servicio telefónico con las regiones Norte y Noroeste de España, sólo falta que se pongan de acuerdo los señores conde de Romanones y Navarrorreverter, respecto á la consignación necesaria para que se proceda á la implantación de este nuevo servicio.

INTENTO DE EVASIÓN

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2-15 m.)

Zaragoza

Un penado herido

Los presos de la sala primera, en número de sesenta, y condenados en su mayoría por graves delitos, fraguaron un complot para fugarse, no consiguiéndolo merced á la vigilancia de los empleados del establecimiento.

Ayudados por las pésimas condiciones de seguridad del edificio, y por el reblandecimiento del terreno á causa de la lluvia, comenzaron á golpear sobre el pavimento, abriendo en él un agujero, por el que era fácil el acceso á la capilla.

Advertido el director, colocó un centinela á la puerta de la capilla, con objeto de hacer imposible la evasión.

Los presos, al ver al centinela, empezaron á insultarle, y sin hacer caso de sus intimaciones se dispusieron á bajar. Entonces el soldado disparó el máuser, atravesándole el proyectil una pierna al penado José Domínguez, que cumple sentencia por homicidio.

Los demás reclusos desistieron de su propósito, siendo encerrados en celdas de castigo.

EL CRIMEN DE BARCENILLA

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2-15 m.)

Málaga.

Se han reunudado las sesiones de la causa instruída por el crimen llamado de Barcenilla.

En la sesión de hoy ha terminado la prueba testifical prestando declaración todas las monjas.

Ha asistido numeroso público.

Una monja declaró que vió de espaldas cuando huía, al procesado apodado el *Comba*.

El presidente del tribunal hizo que éste adoptase posición análoga á la que tenía cuando fué visto por la religiosa, ratificándose ésta en su declaración.

Otra de las monjas juró por Dios y por sus votos haber visto también al *Comba* huir del sitio donde fué encontrado el cadáver del guarda.

Estas declaraciones produjeron gran impresión en el público, porque desvanecen el misterio en que aparecía envuelto el crimen y desvanecen las leyendas que se forjaron acerca del mismo, haciendo fácil el castigo de los criminales.

La opinión cree que entre los procesados se encuentran también los cómplices del asesino.

Hoy se practicará la inspección ocular en el convento, acordada por el tribunal.

MUERTO POR EL TREN

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2-15 m.)

Arévalo.

El joven de 19 años Fructuoso Heredero, encargado de recoger la correspondencia al paso de los trenes, fué arrollado por el correo en la madrugada anterior y mutilado horriblemente.

Como el tren anticipase su salida, se vió al joven Heredero montado en el estribo del coche correo, que al tratar de descender llevando dos grandes sacas de correspondencia, resbaló cayendo al suelo y pasándole por encima la mayor parte del convoy.

La desgracia ha sido muy sentida.

HECHOS ESCANDALOSOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2-15 m.)

Castellón.

La prensa pública denuncias sobre escandalosos hechos acaecidos en un convento de monjas carmelitas, cuya depuración reclama la opinión unánimemente.

Háblase de robos, secuestros, crímenes, peticiones desvergonzadas, ambiciones vituperables y de otros hechos de difícil calificación, que resucitan la historia de los antiguos procedimientos del Santo Oficio y que han motivado la fuga de muchas monjas.

Como autores de estos escandalosos hechos se señala á los frailes, asegurándose que la monja fundadora del convento está secuestrada por éstos, que piden por su rescate ochenta mil duros.

La prensa al hacer estas denuncias se hace intérprete de los unánimes deseos del vecindario, pidiendo á las autoridades que procedan con energía en la depuración de los hechos y el castigo de los delincuentes.

OBISPO CONDENADO

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2-15 m.)

Nancy

El tribunal correccional ha condenado al boispo Tourinaf á cincuenta francos de multa por el delito de resistencia á los agentes de la autoridad con motivo de la evacuación del palacio episcopal, ordenada por la ley.

NEVADAS EN BÉLGICA

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2-15 m.)

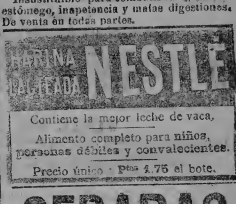
Despachos de Bélgica dicen que en todo el país han caído copiosas nevadas en proporciones que los más ancianos no recuerdan haber conocido.

LA BOLSA

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (5 t.)

Interior	81,50
Fin de mes	81,55
Próximo	81,80
Amortizable	99,90
Banco	000,00
Tabacos	399,50
París	8,65
Londres	27,44
Exterior París	95,10



ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

TEATRO CERVANTES.— Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «¡Vivan las caenas!».—A las 8 y 3/4, El arte de ser bonita».—A las 10, «La gran vía».—A las 11, «La partía del Vivillo».

TEATRO DEL DUQUE.— Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La campana de la Vela».—A las 8 y 3/4, «El guante amarillo».—A las 10, «El arte de ser bonita».—A las 11 y 1/4, «Certamen nacional».

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm. 4,043.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23. Sevilla.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

SE traspasa una tienda apropósito para ser atendida por señoras, calle céntrica. Razón: San Leandro 4

AMA de cría joven, se ofrece para la casa de los padres. Razón: Gallos 23.

COCHES.—Se venden tres berlinas seminuevas de última moda. Hombre de Piedra 12.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

SE arrienda casa calle Venera núm. 11, con muchas habitaciones. Razón Chicarreros 11.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

SRA. viuda, 40 años se ofrece para ama de llaves, sacerdote ó señora de compañía. Ortiz de Zúñiga 16.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos.—Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos, con agua de presión y gas. Mendoza Ríos 17.

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Hay un magnífico piano «Erard». Cañavería 28.

SE arriendan almacenes y corrales p.ª industria y buena planta baja, Santa Paula 26. Dentro razón.

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14

SE arriendan dos hermosos y ventilados pisos bajos Gerona 14 y Doña María Coronel 28. R.: Francos 40.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Industria 49, bajo izquierda. de 9 á 4.

ESTUDIOS para pintores y escultores, económicos, con gran luz Norte, magníficos patio y escalera, y en el centro de Sevilla, Viriato 3.

FABRICA DE GASEOSAS.—Se venden todos los enseres pertenecientes á dicha fabricación. En la calle Hombre de Piedra, 4, bajo izquierda, darán razón.

BILLARES: Se venden mesas, billar y bolas nuevas y usadas. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

Representantes, fuerte comisión para capitales y pueblos se necesitan.—Francisco Castells, Rioja 6.

AMA de cría jóven se ofrece para cara de los padres. Razón: Castilla 142.

DEPARTAMENTOS económicos para obreros, los más baratos de Sevilla. San Vicente 78.

DEPARTAMENTOS económicos, mucho sol y mucha luz. Viriato 3 y Jerónimo Hernández 11.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61,

DEPARTAMENTOS higiénicos con escusados, un gran patio central con luz de gas.—San Vicente 89.

HABITACIONES amuebladas se ceden con balcones á la calle, con ó asistencia. O'Donnell, 4, 2.º piso.

ASMA se calma enseguida con los papeles asea dos del DR. ANDREU

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Mármol Artificial.
JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS
DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

LOS ULTIMOS DIAS
Y
La última oportunidad para comprar hermosos regalos de Año Nuevo

Han sido vendidos antes á Pesetas 15

¡Ahora! ¡hoy! y mientras duren

3 Pesetas

Este precio le facilitará para hacer muchos más regalos este año que antes y que encantarán á sus más delicados amigos. Joyería científica de

DIAMANTES TAITS

es una combinación de utilidad, belleza y duración. Se pueden llevar en cualquier ocasión y con el mismo buen gusto que una joya legítima.

Cientos de Sortijas, Alfileres, Pulseras, Gemelos, Pendientes, etc., etc.,

todos montados con

HERMOSOS **BRILLANTES TAITS** CIENTÍFICOS

Todos estos artículos han sido vendidos hasta ahora de 15 Ptas. en adelante.

Hoy cada joya á 3 Pesetas

TAITS OF NEW-YORK

SIERPES, 34.--SEVILLA

SERVICIOS de la COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona
EN EL MES DE DICIEMBRE 1906

LINEA DE BUENOS-AIRES
Vapor *León XIII*, el 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fe.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Vapor *Buenos Aires*, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz, en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá, en Puerto Cabello, la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Cumaná, y en Curaçao la destinada á Trinidad. Admite carga, á flete corrido, para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

LINEA DE CANARIAS
Vapor M. *L. Villaverde*, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FILIPINAS
Vapor *O. López y López* saldrá el 24 Nbre. de Liverpool, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de Valencia, el 8 de Barcelona y el 10 de Génova para Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga, á flete corrido, para la India, Java y China.

LINEA DE CUBA-MÉXICO
Vapor *M. Calvo*, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coazaltcoalcos, Minatitlán, Nautla y Telolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohío) Estado St. Louis

LINEA DE TANGER
Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana el vapor *Joaquín Piélago* para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de os artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII 24, Sevillá

CON FIANZA
Un francés, práctico en agricultura, elaboración de vinos, alcoholes y tártaro, extracción de esencias, aceites finos y de orujos, se ofrece como director de explotación ó casa análoga. Dirigirse Belbeze, Ocaña (Toledo),

REPRESENTACION y comisiones
para Toledo y su provincia se desean, casa formal.
Dirigirse á Don Fernando Espinosa, Buzones, 4. TOLEDO

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13

SE desea tomar en arrendamiento una huerta con bastante terreno y casa para vivienda, prefiriéndola no más allá de 8 á 10 kilómetros de Sevilla. Informes á lista de correos, billete de 10 pesetas número 77.427.

PONTES
Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis.
Carmen 6 y 8, Madrid.

LAS MEJORES MÁQUINAS
TRICOTOSAS
para la fabricación de géneros de punto de calceta de
Eduardo Dubied y C.ª
Étouve (Suiza)
Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogo en español.
Representantes y depositarios para España,
Alfredo Riera é Hijos
ingenieros,
Nápoles 116, Barcelona

JABON HIEL DE VACA MARCA "LA GIRALDA"

LA HIEL DE VACA EMBELLECE, BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS.—DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA.

ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

NOVELAS CONTEMPORANEAS DE HECTOR ABREU
AVES DE PASO (costumbres hispanoamericanas).—AMAZONA (novela de *sport*).—NIÑO BONITO.—EL ESPADA (novela del toreo).—DOMINIO DE FALDAS.—NOVELERIAS.
De venta: Librerías de Fé y de Sanz, Sevilla.

GRAN TINTORERIA A VAPOR
CASA FUNDADA EN 1852
E. ADEMA Y COMPAÑIA
(Sucesores de Tastte)
Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.
Escritorio y fábica. Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

"Cosas de la Calle"
POR
CARLOS MIRANDA
(«UN REPORTER»)
Prólogo de ALFREDO VICENTI
UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.
De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
GENOVA
Servicio rápido regular mensual directamente para
LAS PALMAS Y BUENOS AIRES
—— con los nuevos, y excelentes vapores de su flota, ——
VIAJE EN 17 DIAS
El nuevo y magnífico vapor de 4.040 toneladas
"Cittá di Napoli"
SALDRA FIJAMENTE DE CADIZ EL 4 DE ENERO DE 1907

Admite exclusivamente pasajeros de 3.ª clase.
Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea, reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.
Para informes,

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejádá
ISAAC PERAL, 9.—CADIZ

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR
Para Garrucha-Aguilas, Torrevieja, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.
El vapor español
RIOJA
Saldrá de esta fijamente el 29 de diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

Emulsión Marfil
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejen el uso de la EMULSIÓN MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero sucesor de González Marfil, Málaga.

Vinos y Cognacs
legítimos y genuinos
de Jerez de la Frontera

Jacinto Ribeyro, exportador

Representantes en Sevilla: Sres. Vda. é Hijo de Gregorio Gómez, calle de Cánovas del Castillo, n.º 3.

PUNTOS DE VENTA.—Café «La Perla», plaza de San Fernando.—«Pasaje de Oriente», calle de las Sierpes.—«Pasaje de Eritaña», Campana.—Café «Madrid», calle de las Sierpes.—Venta de Eritaña.—«La Nacional», confitería calle de Tetuán.—Almacén de ultramarinos «Las Antillas», calle Sagasta (antes Gallego).

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso
Jerez marca MISA
Agente en Sevilla. Alberto Murga, Zaragoza 11

TARIFAS DE ANUNCIOS

PRECIOS convencionales

SEVILLA
Artículo industrial ...... 1,25 pta. línea.
Carteras de Sevilla ...... 1,00 » »
Reclamos, tercera pág. ... 0,50 » »
Anuncios, cuarta ...... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MURCIA
Artículo industrial ...... 1,25 pta. línea.
Noticias, tercera plana. 1,00 » »
Reclamos » 0,50 » »
Anuncios cuarta ...... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

PRECIOS convencionales

El Liberal
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

BARCELONA
Artículo industrial ...... 1,50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1,00 » »
Reclamos » » 0,75 »
Anuncios, cuarta » 0,25 »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MADRID
Notas útiles ...... 2,00 ptas. línea.
Noticias ...... 3,00 » »
Reclamos ...... 1,00 » »
Anuncios, 4.ª pág. 0,50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

BILBAO
Noticias ...... 1,00 pta. línea.
Anuncios oficiales, 2.ª página ...... 1,00 » »
Idem preferente, 3.ª p.ª 0,50 » »
Anuncios en la cuarta. 0,15 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

Grandes descuentos.

Números extraordinarios

AÑO VI — NÚM. 2162

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sábado 29 Diciembre 1906

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA VIDA INDUSTRIAL-ARTÍSTICA

Este es el título general de la segunda de las hojas extraordinarias—la primera fué *La vida económica*, la tercera será *La vida retrospectiva*—que semanalmente publicará EL LIBERAL de Madrid. No nosotros, sino los lectores proclamarán el interés y la utilidad de esas hojas. Nosotros nos limitaremos á reproducir de la correspondiente á *La vida industrial-artística*, publicada en el número que ayer llegó á Sevilla, el artículo que la encabeza y otro muy interesante sobre el estado actual de la industria en España.

Dice así el primero:

LO QUE SERA ESTA HOJA

El 14 de Diciembre de 1788 murió el buen rey Cárlos III, el gran amparador de los intereses colectivos, de lo que tan bellamente expresaban los hombres de las Cortes de Cádiz con el vocablo procomún, equivalente á provecho común.

Aquel hombre de tán esforzado corazón como para amar con fecundo ardimiento, lo mismo el conjunto de lo que en su época constituía la raza española y su cultura, que los detalles, todos conducentes á su salud y robustez perdurables, se llevó al sepulcro el secreto que poseía para crear y fomentar el trabajo en todas sus manifestaciones. Ese secreto, que en nuestra raza díscola tan escasos políticos conocen, por lo que transcurren largas épocas sin que, como en la de Carlos III, se atienda aquí al procomún, á lo que interesa á todos, desde el que labra humilde heredad, hasta el que emplea capitales y máquinas poderosas. desde la industria casera á la que se produce en grandes fábricas, desde el oficio manual empírico al del artífice y el artista creador, desde las nociones científicas, bases de industria y oficios propios de menesterales, hasta las más elevadas investigaciones: carreteras, puentes, canales, comercio, ejército, marina, instrucción, sin que á ninguna cosa de aquel memorable reinado faltaran las exterioridades bellas, el arte natural, aunque tan difícil en apariencia, de todos los bienes, fruto del esfuerzo humano, en que las grandes naciones dejan con la huella inmortal de sus monumentos dignificada la tierra que las sustentó.

Nuestro país no produce estadistas, y para dos ó tres cortos períodos, incluído el de Carlos III en que los hubo, contamos muchos siglos en que los intereses del procomún no tuvieron defensores, á pesar de ser tan perceptibles desde las cumbres sociales, y sobre todo desde la altura emiuentísima del Estado.

El saber, la dignidad, la holgura, la satisfacción de mundanas vanidades, disponen á los hombres que desempeñan funciones tan altas en países más humanos que el nuestro, á la misericordia hacia los necesitados de apoyo material, intelectual ó moral; si no son el orgullo de raza, el salvador y viril orgullo de raza y el hervor de la misma sangre, los sentimientos que les incitan á pensar, desear y promover una vida robusta, hasta para los más humildes de sus hermanos compatriotas. Desgraciado país aquél en que los hombres políticos desatienden la instrucción, el fomento del trabajo, la defensa del débil, esas obligaciones del gobernante, del prócer, del sabio ó erigido en dignidad, para con la multitud, que en vez de estar constituída por ciudadanos libres, poseedores de lo indispensable para hacer grata la vida y amables los lazos sociales, se forma entonces de mendigos, pobres, fatalistas, vividores y listos; masa movible é inquieta como el recelo y el odio que la posee hacia los altos, en quienes no reconoce á los más capaces y mejor inclinados, sino á los aventureros de fortuna.

Toda preeminencia lleva aparejada una obligación de bondad, de interés vigilante, hacia cuantos viven en esfera inferior. Esto tiene que ser verdad en todo pueblo civilizado y de porvenir y lo es muy pocas veces en el nuestro. Entre nosotros, el que triunfa suele no ver más que los supuestos ó reales derechos ó atribuciones y no ve, ve muy pocas veces, las obligaciones de humanidad, de magisterio, de previsión, para cuantos considera más bajos. Esto, ¿es fruto de la descuidada educación ó de maldad nativa? De ambas cosas parece tener, y es ya hora de que pensemos en educarnos para el bien de todos, de esta patria maltratada por nuestros egoísmos.

El país ha perdido la esperanza de que estos bienes vengan de arriba; mas como los necesita imperiosamente, él mismo se los proporciona. El Estado suele ser un estorbo en todos los caminos de nuestra actividad; pues el país arrolla ese estorbo trabajando sin desalentarse nunca.

Nosotros invocamos al frente de esta hoja el ejemplo de la época de Carlos III, porque tanto el rey como la mayoría de sus auxiliares supieron distinguir casi siempre sus propios y personales intereses de los del procomún y fomentar éstos. El conocimiento de esta época de la Historia patria, ensancha el corazón; una simple lectura nos hace participantes de sus altruísmos y nos engrandece en cuanto nos obliga á reconocer que la salud de nuestros propios intereses depende, tanto ó más que de nuestro esfuerzo propio, del predominio de los intereses comunes, predominio que trastorna los vaineves de la acción social en solidez de montaña granítica.

Hoy, la gran prensa, siguiendo las inspiraciones de la nación que demuestra continuamente su vitalidad y un aliento inacabable, extiende sus funciones informativas y educadoras á todos los ámbitos donde la acción oficial no llega ó llega desgraciadamente para obstruír.

Esta hoja que EL LIBERAL dedica á la Industria y á las Artes industriales, empieza á llenar su cometido invocando el ejemplo más cercano en nuestra Historia, de una época creadora, con fecundidad casi increíble. De ella tomaremos ejemplos alentadores.

En cuanto á nuestras industrias actuales, procuraremos, con el auxilio de escritores competentes, que sean perfectamente conocidos del público, empleando estilo y términos accesibles á todas las inteligencias; nada de fórmulas ni términos técnicos. Divulgaráse en esta hoja el conocimiento de aparatos, máquinas y productos de la industria con el auxilio de representaciones gráficas, y con el principalísimo objeto de extender la instrucción que nos ha de redimir, entre los que no poseen libros, ni medios de entenderlos aunque los poseyeran. Serán objeto de nuestra especial predilección las clases más abandonadas por el Estado y que tanto necesitan instruírse técnicamente, para mal vivir siquiera, ante la irrupción de los productos extranjeros que todo lo avasalla.

Esta hoja será una instructora, amiga del menestral aldeano, del rudo obrero industrial; de la multitud de jóvenes y adultos que tan en vano acuden á las Escuelas de Artes é Industrias. El carpintero, el herrero, el menestral de todas clases á quien el Estado español, ¡caso único y verdaderamente espantable en las naciones de Europa!, tiene absolutamente privado de enseñanzas eficaces desde que á fines del siglo XVIII se descompusieron las de los gremios, encontrará en esta hoja un rayo de luz para su espíritu ansioso de cultura.

En campo vastísimo recogeremos los temas y asuntos. En Cataluña, en todo el litoral cantábrico, en Zaragoza, Valencia, Cartagena, Toledo, Sevilla, Santiago, Córdoba, Granada, Málaga, en el mismo Madrid y otras localidades, existe, en industrias y aplicaciones del arte, mucho que estudiar y revelar al resto del país, que vive en la ignorancia de todo tecnicismo, de cuanto significan las industrias nacionales, y en incapacidad absoluta de tener algún día opinión sobre asuntos de interés tan grande para la vida de las naciones modernas.

ESTADO ACTUAL DE LA INDUSTRIA EN ESPAÑA

No más que una indicación somera del cuadro que ofrece actualmente el desarrollo, orientación, importancia y movimiento de la industria en España, es lo que vamos á ofrecer á nuestros lectores: mas por tal indicación, y á pesar de su someridad, podrán venir fácilmente á un conocimiento de tan grande trascendencia, cual es el de las fuerzas productoras del país, y sobre todo, de la índole de esa producción, de lo que se debe á la raza y á la Historia, y lo que á lo aportado por la moderna cultura.

Que en nuestro ánimo está el deseo de poner á la luz meridiana lo que es y puede ser España en el palenque de la intensa vida actual, y hacia dónde ha de mirar para orientarse. Problema es este que creen tener resuelto muchas gentes de más buena voluntad que de conocimiento hondo del dicho problema y que, ciertamente, no concuerdan con la realidad y la experiencia, al expresar su convencimiento. Y al ir poniniendo nosotros de relieve el cuadro de la producción industrial de nuestra patria en la actualidad, procuraremos hacerlo de modo que al tiempo mismo pueda establecerse un paralelo entre la de otros siglos en España y la de los comienzos del siglo XX; el modo y método de las enseñanzas y aprendizaje en aquellos tiempos y el aprendizaje, método y modo de las enseñanzas en el día; las industrias que, abandonadas ú olvidadas aquí en la Península, han pasado al dominio de las naciones extranjeras, para formar allí centros de producción importantísimos, en tanto que en nuestra patria hemos quedado reducidos á simple consumidores de los productos de semejantes industrias: el número de oficios é industrias locales que todavía subsisten en España, algunas de las que son más conocidas fuera que dentro de casa; la evolución que los adelantos modernos han podido imprimir á la industria en general; la mayor ó menor posibilidad de adaptación al senso de la raza y al sedimento histórico, alma de toda originalidad, como esta lo es de todo éxito de ciertas y determinadas industrias, hijas legítimas de otros ambientes, de otras necesidades y de otras razas.

A todas estas consideraciones, á todo este convencimiento de absoluta necesidad para que se forme un estado de opinión entre nosotros, que hoy no existe, y que no puede existir mientras no se abandonen pesimismos y optimismos exagerados, que llevan á un estado caótico, así en las esferas del Gobierno como en las de la producción, puede contribuir un ligero vistazo al cuadro que más abajo ofrecemos. Extractado de la reciente estadística que de las fuerzas contributivas del país ha hecho la Dirección general de Contribuciones, no puede negársele la importancia que tiene para poder deducir un rumbo verdadero en la marcha y desarrollo de la industria española. Mas de este particular nos ocuparemos en sucesivos artículos, pues conviene que sea sabido de todos lo que debemos á los extraños y lo que á nosotros mismos, lo qué es preciso vivificar y lo que hay que alentar sin falsos espejismos, que producirían al cabo un desencanto tan grande como el quebrantamiento á que se reducirían las fuerzas empleadas en perseguir un fantasma.

Por lo pronto, nuestros lectores deben fijar su atención en la relación de industrias que ha creado la cultura moderna, parangonándolas en su importancia moral, material, inmediata, constructiva y perfecta, con las que tienen carácter nacional y secular. Al propio tiempo, con el segundo ligerísimo extracto que de las industrias de otros siglos damos aquí, también pueden completar la impresión primera que haya podido producirles la lectura de la importancia actual de la industria en España; y si á este trabajo de comparación agregan el estudio que aparte y en estas mismas columnas damos de las grandes industrias establecidas en la Península, por seguro tenemos que el boceto del cuadro ofrecido les hará vislumbrar algún extremo de la realidad.

He aquí ahora el cuadro que ofrece la industria en España en la actualidad:

	Industriales.	Contribuyen con pesetas
Industria lanera y estambrera, utilizando aparatos de todos géneros, desde los más antiguos hasta los más modernos	2.478	311.240
Id. cañamera y linera	1.107	70.525
Id. algodonera	1.603	1.318.484
Id sedera	277	66.869
Tejidos de mezcla en que entran hilos de seda, cáñamo, yute y algodón	612	82.464
Otras fábricas de tejidos no expresados anteriormente	1 027	121.726
Fábricas de estampados, tintes y blanqueos	548	127.255
Id. de blondas y tules	21	6.751
Accesorios de la fabricación de toda clase de hilados, tejidos y estampados	612	62.464
Industria metalúrgica	73	45.549
Fábricas de fundición, refundición, forjado y estirado de hierro y otros metales	331	134.549
Talleres mecánicos de carpintería, ebanistería y aserrar madera	1.653	238.684
Id. de construcción de maquinaria, calderería y objetos de metal	1.533	467.518
Id. donde se construyen balanzas	399	99 889
Fábricas de productos químicos	2 515	1.787.893
Id. de pólvora y otros productos explosivos	12	2.984
Fabricación de curtidos	1 948	167.294
Id. de porcelana, loza, cristal, vidrio ú otros productos cerámicos, cal y yeso	4 983	324.628
Id. de cola y jabón	1 129	194.793
Id de vinos, licores y otras bebidas	2 470	641.446
Fábricas de bebidas gaseosas	892	126.543
Fabricación de papel, de otros productos similares é industrias derivadas	353	94.724
Otras fábricas, construcciones artefactos ó máquinas empleadas en diferentes industrias	6.902	1.734 344
Fábrica de harinas y sémolas	17 395	960.408
Fabricación de chocolate	948	139.604
Id. y refinación de aceites	4.686	403.175
Empresas de aguas potables	53	42.693
Fabricación de lámparas eléctricas	8	2.183
Aprovechamiento hidráulico de fuerza motriz	»	47.370
TOTALES	58.307	9.810.174

En este resumen, como habrán advertido nuestros lectores, van incluídas las grandes industrias modernas, algunas de las cuales, según datos recientes, componen, en total, un capital de ciento cincuenta millones de pesetas. En el siguiente extracto van incluídos las artes y los oficios, que la Hacienda divide en siete clases para los efectos contributivos, y residentes en Madrid y provincias.

Ebanistas, silleros y tapiceros que construyen toda clase de muebles para la venta.

Orífices plateros que trabajan en oro y plata para la venta de los efectos que elaboran.

Sastres de hombres, mujeres y niños: en junto 285 industriales, que pagan 124.457 pesetas.

Decoradores de edificios, en escayola y cartón piedra, con taller abierto.

Confiteros y pasteleros con horno y obrador, con venta de envases consistentes en artículos de bisutería fina, porcelana, quincalla, fantasía, etc.

Ebanistas, silleros-tapiceros con taller.

Sombrereros: en junto 253 industriales, que contribuyen con 101.207 pesetas.

Adornistas de templos y otros locales.

Canilleros.

Doradores y plateadores de metales.

Ensayadores de metales preciosos.

Esmaltadores ó engastadores de piedras finas.

Lapidarios que tallan piedras finas ó falsas.

Fotógrafos.

Impresores con prensas antiguas.

Lapidarios ó marmolistas: 2.0 2 industriales, que contribuyen con 589.903.

Maestros de albañilería y revocadores que trabajan por su cuenta.

Canteros y pizarreros.

Pasamaneros y cordoneros.

Plumistas que trabajan en formar plumas y plumajes para adornos.

Tiradores de oro y plata, ó sea los que reducen á hilo dichos metales.

Guarnicioneros: en junto 2.441 industriales, que contribuyen con 252.785 pesetas.

Constructores de objetos de hueso, acero ú otros metales ó substancias: marfil y madera con incrustaciones de metales preciosos.

Ebanistas, silleros-tapiceros sin tienda abierta.

Escultores que, además, venden obras ajenas.

Latoneros y veloneros.

Litógrafos con prensas á mano.

Tintoreros: en junto 1.177 industriales, que pagan 145.688 pesetas.

Maestros carpinteros de obras de fuera y armar.

Plateros dedicados exclusivamente á componer alhajas.

Constructores á mano de aparatos, utensilios de zinc, lata, plomo y palastro.

Encajeras que no venden ningún otro tejido.

Bordadores.

Talabarteros: y en las dos últimas clases en las cuales se comprenden, entre otros oficios é industrias: alpargateros, albarderos y abarqueros, armeros, bastoneros, batihoferos de obrador, boteros y corambreros, botineros, broncistas, calafateadores y carpinteros de ribera, capataces de bodegas, caldereros, constructores de carros, cesteros, coloreros, hojalateros, corseteros, encuadernadores, cuchilleros, esmaltadores, herreros y cerrajeros, impresores, copistas de documentos, modistas, pintores de todo género, constructores de sillas de paja, vaciadores de armas blancas, taponeros, estuquistas, papelistas, etcétera; en junto en estas últimas clases 62.860 industriales, que contribuyen con 1.872.174 pesetas, que agregados á las otras clases forman un total de industriales en artes y oficios de 69.028 y contribuyen con 3.085.913 pesetas.

Tal es á grandes rasgos el cuadro de nuestra actividad industrial en el año que corre. Las nuevas industrias, como la de electricidad, maquinaria aplicada á este fluido, al vapor y á otras fuerzas; la producción mecánica de objetos de uso doméstico, desde los de más lujo á los más humildes; la de paños, etcétera; en fin, la que ha sustituído ó pretende sustituir á la antigua manufactura, ahí se ve de relieve con su valor real y positivo, frente á frente de lo producido en otras naciones y de lo producido por nosotros mismos en otros tiempos. Muchas y grandes enseñanzas pueden sacarse de un estudio atento de estas cifras, y de un simple recordatorio de ayer, para que, adoptando cuantos elementos nuevos produza la ciencia moderna, compatibles con la característica del medio étnico, del histórico y del compuesto ó natural, podámos orientarnos sin imitar, y seguir ciegamente caminos que no nos es dable recorrer.

España ha sido una de las naciones más industriales del mundo y la que primero evolucionó en el buen gusto y en los medios de producir. Por lo tanto, nobleza obliga; el siguiente extracto del catálogo de mercaderías prohibidas por exportar ó importar, que se fabricaban en España, aun con nombres extranjeros, como las telas de Holanda, y en boga en el siglo XVII, nos dará una idea somerísima de la verdad.

Holandas en crudo y blancas, ensollados de lino y lenecerías imitadas de los Estados dependientes de España; cambrais claros y batistas, mantelerías de toda suerte y servilletas; telillas de todos generos, motilla, bastones, felpas de hilo, algodón y listadas de seda, oro ó plata; anascotes negros y blancos; bayetas que se tiñen y aderezan á los Estados obedientes, fibiles ó baratos de todos géneros y colores; albornoces llanos de colores y otras suertes; tapicerías de todas suertes y cojines; terciopelos de tripa, estadas y otras obras que contrahacen á las de Isla y de Tournay; telillas de monte de colores abigarrados; presillas que se labran con hilo de estopa; puntas y encajes de hilo ó seda; costatufas de hilo, algodón, seda, oro y plata; buracafés de hilo de lana; cotomás; mesolinas de todas suertes; cintas clavadas que llaman escharasías; tafetanés y terciopelos; cueros de vaca y anteadobados; pasamanos de estambre, seda é hilo; pasamanos bordados en oro y plata sobre terciopelo...: y así hasta trescientos y pico de artículos, unos imitados de Flandes, Holanda é Italia, nuestras posesiones seculares entonces, y otros originales del país.

En este relato no se incluyen los productos de muchos oficios é industrias españolas que, aun en los tristes días de Felipe IV, y á pesar de las prohibiciones que por medio de pragmáticas repetidas dictaba el prepotente conde-duque de Olivares, se exportaban á toda Europa, no siendo Francia quien menos consumo hacía de la industria patria.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (7 t.)

La explosión de la Rambla.—Diligencias del sumario por juez especial.—Temible anarquista.

Se ha practicado la autopsia al cadáver del sujeto que fué muerto por un tren en Badalona.

En la caja del reloj que tenía en uno de los bolsillos se lee esta inscripción: «Ricardo Castel—Barceloneta.»

Sigue sin identificarse el cadáver.

Continúan detenido el joven francés, un carbonero y el individuo que hizo demostraciones contra la guardia civil.

Se ha nombrado un juez especial para que instruya la causa.

La policía francesa ha entregado en la frontera al peligroso anarquista José Pujol que estaba reclamado como prófugo.

Pujol ha sido trasladado á esta capital á disposición del gobernador civil.

Víctima de la explosión.—¿Qué hará Nozaleda?—Impuesto desechado.—El tiempo.

Al individuo que se encontraba en un urinario próximo al lugar de la explosión de la bomba y que resultó herido, será necesario amputarle una pierna.

Da lugar á muchos comentarios la larga estancia del arzobispo Nozaleda en una finca de San Gervasio.

Algunos la relacionan con la supuesta compra del Parque de la Montaña, con destino á una asociación religiosa.

En el Ayuntamiento de Sabadell se había propuesto el establecimiento de un impuesto sobre los curas que asistieran á los entierros, pero los católicos, con sus enérgicas protestas, han conseguido que sea desechado.

Se siente frío intenso.

Llueve y nieva en varios puntos.

NOTICIA DESMENTIDA

(POR TEFLEONO)

Madrid 28 (7 t.)

París.

El ministro de China en Viena ha desmentido rotundamente que se haya suicidado el emperador.

EL MATRIMONIO CIVIL EN ALEMANIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (7 t.)

Berlín.

El ministro del Interior redacta un proyecto de ley autorizando el matrimonio civil en el imperio.

LA NIEVE Y EL FRÍO

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (7 t)

París

El frío y las nevadas son generales en casi toda Europa.

Las noticias de Londres dicen que á causa de las nieves hállase interrumpida la circulación de trenes en el Norte de Inglaterra y Escocia.

CHOQUE DE TRENES

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (7 t.)

Roma.

Cerca de la estación de Gallerán ha ocurrido un choque de trenes entre un expreso procedente de Milán y un tren de mercancías.

El siniestro ocurrió á causa de una equivocación de un guarda aguja.

Fué tan grande la embestida del tren expreso, que la mayor parte de los vagones de los dos convoyes quedaron destrozados.

Resultaron gravisimamente heridos 22 viajeros.

Ocho se encuentran moribundos.

El guarda aguja huyó al ver la catástrofe que había producido su error.

Se ignora dónde se encuentra.

MITIN ANTICLERICAL

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (5 t.)

En Benavente se celebró hoy un mitin anticlerical, en el cual se pronunciaron discursos abogando por el matrimonio civil, la enseñanza laica en las escuelas y la secularización de los cementerios.

Reinó orden completo.

Se le telegrafió al Gobierno, exhortándole para que se apruebe el proyecto de Asociaciones.

HUELGA DE CURIALES

(POR ELÉFONO)

Madrid 28 (8 t.)

Roma.

A consecuencia del proyecto que ha presentado el Gobierno al Parlamento sobre el aumento de la tributación que devengan los abogados, magistrados, procuradores y demás individuos que intervienen en la administració de justicia, trabajan en una campaña de agitación como protesta de tales reformas.

Se cree inevitable que surja una huelga.

Cuestión de competencia

El caso del Frontón Central

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (11-15 n.)

Hemos hablado con el ministro de Gracia y Justicia acerca del conflicto entre los jueces con motivo del embargo del Frontón Central.

El señor Barroso no se atrevió á anticiparnos ningún juicio acerca de la solución que tenga el asunto.

Unicamente nos afirmó que los expedientes se tramitarán con urgencia y que en breve plazo se aclarará todo.

—No sé lo que pasará—añadió.—Sólo puedo afirmarles que las cosas quedarán en su verdadero lugar y cada uno en el puesto que le corresponda.

El juez especial entenderá sólo en el sumario que se instruye por el delito de resistencia.

Hoy llamó el presidente á ambos jueces, conferenciando con ellos. Se supone que los exhortó á la armonía.

Para la custodia del Frontón se han enviado diez parejas de seguridad.

Además del sumario por el delito de resistencia se incoaron otros á instancia de los inquilinos del Frontón.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (11-15 n.)

El ministro de Hacienda ha ordenado que con cargo al saldo del Tesoro se recojan cincuenta millones de pesetas de los pagarés que tiene en cartera el Banco, quedando por recoger de la emisión trescientos millones.

Asalto á una estación férrea

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Londres.

Despachos de Méjico dicen que los indígenas de Yakí atacaron la estación de Lancho, intentando asaltarla.

El jefe y los empleados se defendieron en ella levantando barricadas hasta la llegada de las tropas.

De le colisión entre éstas y los indígenas resultaron numerosos muertos y heridos.

Se han enviado refuerzos en persecución de los insurrectos.

DESCARRILAMIENTO

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Valencia.

El tren correo ha descarrilado cerca de la estación de Utiel.

No han ocurrido desgracias.

Las bombas de Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Barcelona

Hoy ha circulado el rumor de que se ha descubierto una pista segura para descubrir á los verdaderos autores de las bombas.

Se asegura que la pista la ha facilitado un niño de ocho años, que ha sido llamado por el juez para interrogarlo.

Hay gran expectación por conocer el resultado de esta diligencia.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (11-15 n.)

Castellón.

En el Ayuntamiento de Cortes de Arenoso penetraron anoche varios ladrones, llevándose todas las existencias que había en las cajas municipales.

Como en un espacio de tiempo relativamente corto se han repetido estos hechos en varios municipios sin que hayan sido capturados sus autores, la opinión está alarmada.

UN INCENDIO

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (11-15 n.)

San Sebastián.

Un bombero muerto

En la madrugada anterior se declaró un violento incendio en la casa número 13 del paseo de Miraconcha, junto á la Villa Alfaro.

El incendio se propagó al hotel de Vista Albiz, propiedad del señor Irastorza.

Este y su familia lograron salvarse saliendo por la espalda de la casa al monte.

En los trabajos de extinción del siniestro resultó un bombero muerto.

Los ferrocarriles transpirenaicos

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

En el ministerio de Estado se ha recibido la comunicación telegráfica de nuestro embajador en París, de haberse presentado anteayer á la aprobación del Senado el convenio hispano-francés para la construcción de tres líneas de ferrocarriles á través de los Pirineos.

Los presupuestos en el Senado

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (11-15 n.)

En el Senado se han reunido esta tarde las comisiones mixtas de los presupuestos de Guerra y Marina para redactar el dictamen definitivo.

Para el primero ha quedado como definitivo el dictamen del Senado con los aumentos acordados en los sueldos de los capitanes y subalternos, que empezarán á regir por Mayo.

Como con relación á las economías aceptadas queda un remanente de pesetas 300.000, se ha acordado aumentar en 600 pesetas anuales el sueldo de los maestros armeros y el de un coronel de artillería y otro de ingenieros en Galicia.

Para el presupuesto de Marina quedará también como definitivo el dictamen del Senado, con la única modificación de restablecer un teniente auditor en el cuerpo jurídico.

DE ANOCHE

MOTIN EN CONCENTAINA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (5 t.)

Comunican de Concentaina que ha estallado en aquella localidad un motín, con motivo de haber recargado el Ayuntamiento los derechos sobre pesas y medidas.

La muchedumbre, en son de protesta, destrozó é incendió los fielatos.

Otros fueron saqueados.

La guardia civil intervino, no logrando restablecer el orden.

Temporales y nieves en Bilbao

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (5 t.)

Bilbao.

Reina un furioso temporal.

El tiempo es muy frío y las nevadas son copiosas.

En distintos puntos han ocurrido desprendimientos de tierras, que interceptan la circulación de trenes por las líneas.

Por la línea de Robla la incomunicación es completa.

Arrollado por un tranvía

Al medio día de hoy, guiaba un carro por la calle de Trajano, esquina á la de Unión, yendo subido en uno de los varales, Luis Rodríguez Prada, de 55 años, al propio tiempo que pasaba por dicho sitio un tranvía de los que hacen el recorrido por la ronda.

Sin duda no le daría tiempo para apearse del vehículo y fué cogido entre éste y la plataforma del tranvía, resultando con lesiones de importancia.

Un guardia municipal acompañó al Rodríguez Prada á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, apreciándole el director de dicho centro benéfico señor Ruiz, auxiliado por el practicante señor Recio, la fractura de la quinta costilla, lado derecho y contusiones en la rodilla y mano izquierda.

Después de recibir los auxilios de la ciencia, pasó á su domicilio, Pagés del Corro, 96.

REGRESO DE LOS REYES

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2 t.)

Esta noche regresarán los reyes de la excursión de caza que realizan en la Ventosilla.

La policía de Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2 t.)

El ministro de la Gobernación, comentando la moción presentada en la sesión del Ayuntamiento de Barcelona pidiendo que el cuerpo de policía que presta servicio en la capital lo formen catalanes, ha manifestado que en principio está conforme, pero entiende que no deben limitarse á las personas las reformas, pues lo esencial es que tan importante servicio lo desempeñen aquellos individuos que conozcan la población.

Según el conde, llenándose este requisito, lo mismo pueden ser policías en Barcelona los gallegos que los andaluces.

Afirmó que por su parte no pondrá dificultades al proyecto.

LLEGADA DE DIPUTADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2 t.)

Han llegado bastantes diputados.

El Gobierno confía en que con el concurso de los conservadores podrán aprobarse los dictámenes.

Un empréstito de 130 millones

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (6 t.)

En la sesión del Ayuntamiento de hoy el alcalde señor Aguilera leyó un proyecto de empréstito por valor de 130 millones de pesetas para unificar la deuda municipal.

De los 130 millones se destinan 48 á nuevas obras en el suelo y en el subsuelo, incluyendo la construcción de sepulturas en la necrópolis del Este, de un matadero, un nuevo mercado de ganados, un colector, la canalización del Manzanares y apertura de dos grandes vías en los barrios bajos.

Se hizo constar la protesta contra la conducta del conde de Romanones y del ministro de Hacienda, oponiéndose á la consignación de dos millones de los créditos que el Ayuntamiento tiene contra el Estado.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (5 t.)

El presidente del Consejo cree que los presupuestos estarán aprobados el día treinta y uno.

De no ser así, afirma que se consultará la Constitución con objeto de determinar lo que ha de hacerse.

El pleito de los liberales

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (5 t.)

Dice EL LIBERAL que cuando se aprueben los presupuestos, el señor Canalejas contestará al discurso del señor Moret, definiendo su actitud en el asunto de la ley de Asociaciones.

Como la votación en el Congreso será tarea breve, es casi seguro, añade, que quede una sesión hábil para zanjar el pleito entre los liberales.

El plan, dice, parece que es el siguiente:

Aprobados los presupuestos, el señor Canalejas cederá la presidencia al señor Laviña y ocupando un escaño entablará la lucha cuerpo á cuerpo con el señor Moret.

Puede ser que este programa no se lleve á la práctica, pero aun en este caso á nadie se le oculta la honda división que mina á los elementos liberales.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (5 t.)

Pesquisas de la policía.—Moción en el Ayuntamiento

Prosiguen las pesquisas de la policía para averiguar el paradero de los individuos que colocaron las bombas en las Ramblas de San José y de las Flores.

Han sido detenidos un sujeto llamado Montaner y un italiano que se dedicaba á repartir prospectos.

En la sesión del Ayuntamiento se presentó una moción pidiendo que la policía de Barcelona esté compuesta por catalanes ó por lo menos por individuos que lleven diez años de residencia en la misma.

Análisis de la bomba

En el parque de artillería se ha verificado hoy la operación de reconstruir la bomba que hizo explosión en la Rambla de las Flores.

Según el dictamen de los técnicos, el aparato lo componían 800 pedazos de limaduras de hierro, cascos de crisol, pólvora y un bote que debía contener la materia que provocó la explosión.

MUERTE DEL JEFE DE BOMBEROS

Esta mañana ha fallecido en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, el jefe del personal de bomberos don Enrique Villaseca, que resultó gravemente lesionado en el fuego que en la noche del lunes último estalló en la Maestranza de Artillería.

A las cuatro de la tarde fué sacado el cadáver en hombros de varios bomberos, conduciéndolo al coche de la funeraria que se hallaba á las puertas de aquel centro benéfico, siendo después trasladado al Cementerio de San Fernando, en donde quedó depositado.

Acompañaban el cadáver el alcalde señor Luca de Tena, el teniente de alcalde señor Ciaurriz, el ingeniero municipal señor Manjarrés y el personal de bomberos.

Sobre el ataúd fué depositada una magnífica corona, en cuyas cintas se leía la siguiente inscripción: «Concejal delegado é Ingeniero y ayudantes y los bomberos regadores á su brigada.»

Mañana, á las ocho de la misma, le será practicada la autopsia al cadáver por los médicos forenses señores Galocha (don Benito) y Gómez (don Antonio) y seguidamente recibirá cristiana sepultura.

Lo del Frontón Central

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2 t.)

Detenidos y en libertad

Además de los guardias que anoche fueron puestos en libertad, se ha decretado la misma providencia respecto á otros individuos que se encontraban en el Frontón Central y que no intervinieron en los incidentes.

También ha sido libertado el alguacil del juzgado de Chamberí.

Sólo continúan detenidos dos individuos en cuyo poder se encontraron unas servilletas y otros enseres pertenecientes á la cantina del Frontón.

El actual propietario del Frontón es don Juan Pruneda, quien lo subarrendó durante veinticinco anos en 75.000 pesetas cada uno.

Madrid 28 (5 t.)

Comentarios de la prensa

Comentando EL LIBERAL el escandaloso asunto del Frontón Central, que ha dado origen al conflicto de jurisdicciones entre dos jueces de la corte, dice que parece que estamos en pleno siglo XVII.

Añade que la Justicia oscila como el alma de Garibay y que ayer los que por su cargo debieron ser catedráticos, dieron una lastimosa y censurable lección de anarquía.

El Imparcial, ocupándose también del suceso, lo califica de repugnante y asqueroso, diciendo que es preciso que estas enseñanzas sirvan de ejemplo para que el pueblo, educado en los principios del respeto á la justicia, sepa no embarazarla en su camino.

Diligencias del juzgado

Continúa el juzgado las diligencias en el Frontón Central.

Guarda absoluta reserva.

Se dice que se trata de echar tierra al asunto para evitar el escándalo.

Se desmiente que los abogados de las partes litigantes sean los señores Salmerón y Soriano.

Uno de ellos es un hijo del señor Salmerón.

Al señor Soriano se le instó para que se encargara del asunto, pero él se negó, alegando que no estaba matriculado en el Colegio.

MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (6 t.)

Tánger.

Las tropas del sultán en Tánger

El ministro de la Guerra toma posiciones con la *mehalla* de su mando en las cercanías de la ciudad.

Varios destacamentos ocupan los puertos entre Buvana y Suani.

Cada uno de ellos está compuesto de 150 hombres, capitaneados por un kaid.

El ministro del sultán Mohamed Torres ha comunicado al Raisuli que las fuerzas leales se dedicarán á la policía de los suburbios.

Se dice que han salido de Fez nuevas tropas, llevando equipos y armamentos con destino al ministro de la Guerra marroquí.

La *mehalla* de éste acampa en las cercanías de la población, lo que ha contribuído á que renazca la tranquilidad.

Madrid 28 (6 t.)

Manifestaciones de Pérez Caballero

El ministro de Estado continúa manifestándose satisfecho y francamente optimista respecto al rumbo que siguen los asuntos de Marruecos.

Dijo que la policía internacional comenzará á regir bajo el mando de un jefe suizo.

Los trabajos de organización empezarán en Tánger y no en Lyon como se ha dicho, el día 2 del próximo Enero.

Añadió que el día 31 se firmará el acta de protocolización de la Conferencia de Algeciras, y después tendrá lugar un banquete, al cual asistirán invitados los representantes de todas las potencias signatarias del convenio.

A dicho banquete asistirán todos los ministros.

EL CARTEL DE FERIA

Esta tarde ha sido presentado en la alcaldía por el notable artista don José García Ramos el original del cartel anunciador de nuestras renombradas fiestas de Primavera para 1907.

El trabajo del señor García Ramos ha sido objeto de elogios por cuantas personas lo vieron, y por su obra merece ser felicitado el autor.

En la parte superior del cartel se extiende una ancha cinta de los colores nacionales en la que va la inscripción de Fiestas de Primavera.

Forman la parte principal tres figuras que simbolizan las fiestas religiosas y las populares, por un nazareno de la cofradía de la Macarena, por una hermosa mujer del pueblo y por un torero vestido en traje de lidia y con el capote de paseo.

Las tres figuras descansan sobre una gradería, apareciendo más elevada la figura de la mujer.

El colorido y el dibujo de estas figuras son dignos del pincel de García Ramos y en particular la hermosa sevillana atrae las miradas y hace fijar la atención con sumo agrado. Al fondo se ven algunos monumentos de Sevilla y á la derecha va la inscripción de los festejos, terminando el cartel en la parte baja por la gradería citada, sobre la que se ve el escudo de Sevilla.

El conjunto del cartel del próximo año es artístico y constituye una agradable nota de color que merece elogios.

Felicitamos al reputado artista don José García Ramos por su última obra.

TAREAS PARLAMENTARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (6 t.)

Gestiones de Vega de Armijo y Canalejas.—*Do ut des.*

El señor Canalejas llamó hoy á su despacho al señor Soriano, estando presente el jefe del Gobierno, con objeto de ver la forma de facilitar la aprobación de los proyectos pendiente de discusión en el Congreso.

Ante la palabra de honor que le dieron el marqués de la Vega de Armijo y el señor Canalejas de que antes de que las sesiones se suspendiesen será aprobada la ley de amnistía, el señor Soriano ofreció, á reserva de lo que acordaran los señores Bores Romero y Lerroux, facilitar la aprobación de los proyectos, comprometiéndose á no pedir votaciones nominales.

Después el presidente del Consejo llamó al señor Bores Romero y le prometió que el Gobierno guardará absoluta neutralidad en las elecciones del distrito de Antequera.

Vega de Armijo dió cuenta al señor Bores del resultado de la entrevista con el señor Soriano y aquél se mostró conforme en no pedir votaciones nominales.

Después conferenció el señor Canalejas con el señor Lerroux y le ofreció que el Gobierno dará curso á todos los expedientes de indulto por delitos de pensamiento, por medio de la palabra ó de la prensa.

El ministro de Gracia y Justicia también le ofreció dar en breve una amplitación del indulto de la boda regia, incluyendo aquellos delitos perdonados por la jurisdicción civil, que no fueron incluídos por estar sometidos sus autores, que son perseguidos ó sufren condena, á la jurisdicción militar ó marítima.

El señor Lerroux ofreció no pedir que se cuente el número de diputados para celebrar sesión.

Como consecuencia de estas gestiones practicadas por los señores Vega de Armijo y Canalejas, se han aprobado como una seda los presupuestos, el proyecto recargando el impuesto sobre los trigos y otros dictámenes y también en votación por bolas la concesión de premios para los salvadores de los náufragos del vapor *Sirio*.

La "Gaceta,,

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (5 t.)

La *Gaceta* publica hoy una real orden prorrogando el plazo para la cancelación de arbitrios sobre alcoholes destinados á mistelas y otra autorizando á los profesores de las Escuelas Normales para que vengan á Madrid con objeto de tomar parte en las oposiciones de varias plazas de la Normal.

De la mañana

SESION MUNICIPAL

A las ocho y media abre la sesión el alcalde señor Luca de Tena. Asisten los concejales señores Martínez Torres, Dorado, Vaquero, Vega, Lara, Bachiller, Camacho Perea, Gómez Macías, Corbato, Casado, López Cepero, Carmona y Ramos, Fernández Martínez, Haro, Ciaurriz, Charlo, Fernández Palacios, Gómez Solano, Chiralt y Sánchez de Merodio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la orden del día.

Se pone á discusión un dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo la concesión de una gratificación á un empleado municipal por trabajos extraordinarios, y el señor Dorado lo combate.

En su discurso dice que las «cacareadas» economías deben emplearse en importantes servicios municipales.

El señor Luca de Tena dice que á modo de aclaración aprovecha la oportunidad para hacer constar que la favorable liquidación del presupuesto no se debe sólo á su gestión sino á la muy eficaz realizada por los concejales.

El señor Sánchez de Merodio defiende el dictamen, por considerar muy justo lo que en él se propone.

El dictamen es aprobado con tres votos en contra.

Se da cuenta de otro dictamen de la comisión de Hacienda, presentando la liquidación hecha al señor Fernández, contratista del servicio de carros.

El señor Charlo dice que por los datos que figuran en el dictamen no hay liquidación y pide que vuelva á la comisión.

El señor Sánchez de Merodio se opone á ello y entrando en el fondo de la cuestión hace la historia del expediente, para deducir que debe aprobarse el dictamen, porque de lo contrario se puede contraer responsabilidad, pues en él se cumple lo ordenado por el gobernador civil, al revocar un acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Lara Cansino se opone á que vuelva el dictamen á la comisión.

Puesta á votación la proposición del señor Charlo, es aprobada por mayoría.

Los demás dictámenes de la orden del día, fueron aprobados sin discusión.

***

El alcalde da cuenta del fallecimiento en el cumplimiento de su deber, del brigada de los bomberos, señor Villaseca.

Hace un elogio de sus cualidades como empleado y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento, que se celebre un funeral el lunes y que se costee la sepultura para su cadáver, como le corresponde por ser empleado del Ayuntamiento.

El señor Ciaurriz pronuncia muy sentidas frases en elogio del señor Villaseca, al adherirse á la proposición del alcalde.

También elogia á los bomberos en general, de los cuales dice que se ve el espíritu de los hijos de esta tierra, pues tienen valor heroico cuando tienen que cumplir con su deber, y en ocasiones como la triste del señor Villaseca demuestran los sentimientos de las almas nobles.

Los señores Sánchez de Merodio, Lara y Cansino, López Cepero y Chiralt, se adhieren á las anteriores manifestaciones y á la proposición del alcalde, y es aprobada.

***

El señor Ciaurriz pide que se autorice al alcalde para que equitativamente distribuya la cantidad consignada en el presupuesto para premios á los bomberos.

Es aprobada la proposición.

***

El señor Gómez Macías dice que por efecto de la mala organización establecida por el Ayuntamiento se dan casos como el que acaba él de presenciar, de que para atender á enfermedades que no tienen espera, no despachen las medicinas en las farmacias municipales, cuando la receta va suscrita por un médico de casa de socorro.

Propone que, dada la importancia del asunto, se adopte un acuerdo sobre él ó se tome su proposición en consideración.

El alcalde dice que la proposición será llevada á la primera comisión de Beneficencia que se celebre, para que el viernes próximo resuelva el Cabildo, y que para atender á cualquier caso que se presente enviará una comunicación á las farmacias municipales ordenándoles que despachen las recetas que les envíen los médicos de las casas de socorro, interín resuelva el Ayuntamiento sobre el asunto.

El señor Lara dice que esto no es necesario, pues como en el próximo presupuesto á todos los médicos de la Beneficencia se les considera como titulares, desde primero de Enero están obligados á despachar las recetas los farmacéuticos municipales por ministerio de este acuerdo municipal.

El alcalde dice que mañana se reune la comisión de Beneficencia y su dictamen vendrá al Cabildo próximo; pero que hasta entonces, en cualquier caso de urgencia que se presente, podrán mandar las recetas los médicos de las casas de socorro á cualquier farmacia y su importe será satisfecho por el alcalde.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Roma.

Decisiones del Papa

Se asegura que el Papa, en caso necesario, apelará á la venta de todos los objetos valiosos existentes en el Vaticano, incluso la tiara, para atender á las necesidades de la Iglesia en Francia.

En cambio otros le atribuyen la declaración de que el problema monetario es el que menos le importa de todos los que ha suscitado el conflicto entre Francia y el Vaticano.

Madrid 29 (2-15 m.)

París.

En el Senado francés.—Discurso de Briand

En la sesión celebrada hoy en el Senado comenzó la discusión del proyecto, reglamentando el ejercicio del culto.

El senador católico Cases combatió el proyecto, reclamando para los católicos el beneficio absoluto del derecho común y el goce de las iglesias.

Le contestó el señor Leconte.

Briand pronunció un elocuente discurso defendiendo el sentido liberal de la ley de separación, más amplio y equitativo que en ningún otro país.

Negó que haya persecución contra la Iglesia, aunque Roma lo que pretende es que la haya para justificar la guerra.

Por el contrario—añadió—las iglesias están abiertas y el país tranquilo porque los católicos se han convencido de que con la ley tienen garantizado el libre culto de la religión.

Añadió que el clero hubiera aceptado la ley sin la imposición de Roma, que ahora pretende llevarnos á un convenio al que no accederemos nunca, porque sería depresivo para la dignidad del país.

Concluyó afirmando que si cesa el culto público será por imposición de Roma.

Por 180 votos contra 86 acordó la Cámara la publicación del discurso del ministro de Cultos.

LA ENFERMEDAD DEL SHAH

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

París.

Las últimas noticias de Teherán dicen que la enfermedad del shah permanece estacionada.

El hambre en Rusia

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

San Petersburgo.

A dos millones quinientos mil, asciende el número de aldeanos hambrientos que existe en Rusia, entre los que ha hecho presa el escorbuto, causando horrorosa mortalidad.

El Gobierno carece de recursos para solucionar tan angustiosa situación.

COMPLOT NIHILISTA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Chicago.

Las autoridades han descubierto un complot entre los rusos allí residentes, afiliados al nihilismo, que tenía por objeto asaltar el palacio imperial y secuestrar á los emperadores.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 28 de Diciembre de 1906.

Santo Tomás Cantuariense.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Cultos

El oficio y misa son de Santo Tomás Cantuariense, rito doble, color encarnado.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (54

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

En aquel momento llegaron Juan con Amanda y León.

—Esperen, yo ayudaré—dijo Juan acercándose á los muchachos que trataban de alejar á los curiosos.

Mamá Francisca no daba señales de vida: su cuerpo resbalaba de la silla, y seguramente hubiese vuelto á caer si Marta y María Luisa no lo sostuvieran.

Una vendedora ofreció su puesto para que trasladaran allí á la pobre enferma. Algunos habían corrido á dar cuenta del suceso á Luis y á su hermano.

Amanda se adelantó para ofrecerles una bolsita de sales.

María Luisa y Marta la reconocieron.

—¿Usted, condesita?—dijo Marta.—En mala ocasión nos encuentra... pero yo lo preveía... la buena mujer llevaba ya muchos días sintiéndose mal... pero nunca ha querido permanecer en casa...

—Será un malestar pasajero—dijo Amanda.

Con María Luisa no había cambiado ninguna palabra: limitáronse á saludarse con la cabeza: sólo la hermosa reina del mercado se turbó.

Pero cuando Juan se le acercó para abrir camino á los guardias que conducían á mamá Francisca, Amanda notó con sorpresa que la joven se retiró con aire desdeñoso, mientras Juan la miraba con expresión fría y dura. ¿Qué significaba aquello? Parecía que en vez de amarse se odiaban. ¿No era, pues, aquel Juan el que había arriesgado la vida por ella?

No obstante, su hermano, á quien había sabido engañar con zalamería, le había dicho que la noche del jueves lardero, al regresar á casa en compañía de *unos amigos*, en poco estuvo que su coche no atropellara á una máscara que al principio creyeron mujer por ir de tal guisa disfrazada, pero que, luego, uno de los amigos le había reconocido, resultando ser un tal Juan Richón, negociante de Porta Palazzo, quien hubiera podido llamarse rey del mercado, para formar pareja con María Luisa, la hermosa reina. Había referido también León que transportaron á Juan á su casa, y que al desnudarle le hallaron cubierto de heridas. Pero no quiso decir quién se las había producido, ni por qué de tal suerte se había disfrazado, suplicando tan sólo que guardaran silencio acerca de aquella aventura de nadie conocida.

Por tanto no podía ser otro el hombre herido por su padre, á menos que otro hubiese sido quien usurpara el puesto de María Luisa, y que Juan se hallara envuelto en alguna otra aventura.

De todos modos, Amanda se había jurado á sí misma penetrar aquel secreto, porque quería que aquel desconocido cayera en sus manos.

Por lo demás su padre tenía razón. Si efectivamente se trataba de Juan, éste valía mucho más que Pedro, física y moralmente.

María Luisa y su madre siguieron la triste comitiva que se encaminaba hacia su casa.

—¿Quieres que vayamos nosotros también?—preguntó León á su hermana.

—Es inútil—replicó ésta.—No haríamos más que estorbar; prefiero que acabes de hacerme conocer el mercado.

—Como quieras.

Mamá Francisca fué transportada á su lecho sin que diera la menor señal de vida.

Llamaron á un médico, y mientras, Marta y su hija, auxiliadas por Luis y Francisco que habían llegado ya junto á su madre, se afanaban en torno de la enferma.

—¡Respira! ¡vive!—había dicho María Luisa, que espiaba con ansia los menores detalles del rostro de su abuela.—Veréis cómo no será nada.

La anciana comenzaba á agitarse, luego abrió los párpados y dirigió á los presentes una mirada extraviada.

En la habitación sólo quedaba la familia; los demás se habían retirado.

—Abuela, abuelita querida, estás aquí, con nosotros—dijo la niña inclinándose para besarla.

—Déjala tranquila—observó bruscamente Marta,—mejor es que vayas á preparar paños calientes para ponérselos sobre el corazón.

—En seguida voy, mamá.

El médico llegó en aquel momento. Visitó á la enferma, recetó, y al llegar á la habitación inmediata, seguido de todos, no ocultó que á la pobre mujer le quedaban pocos días de vida.

—La máquina es vieja—dijo; no funciona ya; desde hace mucho tiempo vive por milagro, pues el organismo está gastado. A lo sumo podrá vivir una semana, pero podría morir hoy mismo: les recomiendo que no la contraríen en nada, que no la nieguen nada.

Luis y su hermano hacían esfuerzos por contener el llanto que se agolpaba á sus ojos, Marta estaba triste y María Luisa lloraba á lágrima viva.

—¿No existe medio alguno de salvarla, de prolongarle la vida algunos años, algunos meses?—balbuceó sollozando.

—La ciencia es impotente ante la vejez—repuso el médico.—Sólo Dios puede hacer milagros.

—Yo se lo pediré tanto, que obrará uno—añadió María Luisa.—No, no puedo acostumbrarme á la idea de perder á mi abuela para siempre.

Abatidos y silenciosos retornaron junto al lecho. La anciana les reconoció á todos y quiso sonreir.

—María Luisa—balbuceó.

La niña se inclinó hacia la enferma.

—Abuelita mía, ¿estás mejor, no es verdad?—preguntó.

—He acabado, lo adivino—murmuró la anciana con débil acento,—he visto á la muerte cercana, pero no quiero que me sorprenda sin haberme reconciliado con Dios y sin haber hecho testamento.

Al oír estas palabras, Marta se puso lívida.

¿Para qué hacer testamento? ¿Lo que tenía la anciana no debía partirse por partes iguales entre sus hijos?

Empero ocultó su turbación é inclinándose sobre la enferma, dijo:

—No tienes necesidad de preocuparte ahora; no estás tan mala como te figuras. Mañana te volverás á levantar.

—Quiero el notario—replicó la anciana con obstinación.—No, esta vez no me impedirás realizar mi deseo.

Una contracción de odio agitó los labios de Marta, pero tuvo que callar, porque Luis y Francisco exclamaron al propio tiempo:

—En seguida le mandaremos llamar; mamá, estáte tranquila.

—Vé tú, Francisco—dijo la anciana á su hijo mayor;—tú, Luis, vuelve al almacén, y tú, Marta, al puesto; á mí me basta con María Luisa.

Y como comprendiera que su nuera quería hacerle alguna objeción, mamá Francisca añadió.

—Lo quiero así.

Marta se estremeció, sus ojos se inyectaron; ciertamente algo horroroso pasaba en su alma; pero guardó silencio y se retiró con los demás.

Al quedar sola con su abuela, María Luisa cubrió de besos el arrugado rostro de la enferma.

—Abuelita mía—dijo ahogando su emoción—repíteme que estás mejor.

—Sí, María Luisa, y porque estoy mejor es precisamente por lo que quiero hacer testamento: te aflijo, lo veo, pero es necesario para tí...

—¡Para mí?

—Sí, óyeme bien María Luisa, é imprime en tu mente estas palabras. Tu madre no te ama: te desnudaría para darlo todo á tu hermano, y no quiero que se realice semejante injusticia. Tu padre es bueno, pero débil, y se deja fácilmente dominar por su mujer... He aquí por qué me acuerdo de tí y quiero asegurarte medios para vivir independiente, caso de que te hicieran sufrir después de mi muerte.

—¡Oh! no, abuelita, esto no sucederá nunca.

—Puede suceder, te digo—repitió la anciana.—Me hubieras dado gusto eligiendo por marido á un hombre como Juan...

María Luisa se estremeció.

—Abuelita, no me hables de él, no le amo, no le puedo sufrir.

—¿Te es aún más odioso que Mauricio?

—Sí.

Mamá Francisca inclinó la cabeza.

—Desde hace tiempo he leído el nombre escrito en tu corazón: persigues un sueño insensato que no se realizará nunca.

—Lo sé, abuela—repuso la niña inclinando la cabeza sobre el pecho.

—¿Y entonces cuál será tu porvenir?

—No me casaré nunca.

—Las que no lo hacen, salvo rarísimas excepciones, se vuelven insoportables.

—Espero, abuelita, no pertenecer á este número. Sé que te disgusto no obedeciéndote pero...

—Mayor disgusto me darías sacrificándote por complacerme. No, no, queda soltera; el pan nunca ha de faltarte. Soy dueña de treinta mil pesetas, y de este dinero que nadie puede disputarme, porque me lo he ganado en cuarenta años de incesante labor, te dejaré veinticinco mil.

María Luisa la miró asustada.

—¡Ah! no, abuelita mía, no lo quiero.

—¿Por qué?

—Mi madre me odiaría si por mí desheredara usted á mi hermano.

—De mi dinero hago lo que me place: Francisco tendrá, con el tiempo, la parte de su padre, que no es poco.

La joven besó nuevamente á su abuela.

—Te agradezco que hayas pensado en mí; esto

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 28)

Madrid 28 (6 t.)

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Laviña.

El señor Bores Romero pide que se cuente el número de los diputados presentes en la Cámara y el señor Laviña le replica que antes se leerá el acta.

Se da lectura al acta y varios diputados de la mayoría piden que la votación sea nominal.

Queda aprobada el acta por 99 votos.

El marqués de Villaviciosa dice que pensaba habérselas con el señor Canalejas y se encuentra con el señor Laviña.

Insiste en censurar las cesantías que disfrutan los ministros y pregunta al señor Canalejas cuántas cesantías piensa hacer.

Añade que hace diez años que no hablaba en la Cámara y que mañana se despachará á su gusto al explanar su interpelación.

El señor Soriano pregunta al Gobierno qué suerte correrá el proyecto de amnistía y con qué fuerzas cuenta para su aprobación.

Le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo, manifestando que se aprobará el proyecto antes de las vacaciones parlamentarias, si es que las hay, y que el Gobierno dispone de fuerza suficiente para ello.

El señor **Soriano**: Tomo nota de las palabras de su señoría.

Es desechada por 95 votos una enmienda presentada por el señor Junoy al proyecto de trigos y harinas.

El señor Canalejas ocupa la presidencia.

Se aprueban una concesión de créditos, en definitiva la relación de ingresos letra B y otros dictámenes de las comisiones mixtas.

El señor Canalejas suspende la sesión durante media hora, para dar lugar á que lleguen á la Cámara los diputados que tienen pedida la palabra con objeto de intervenir en el debate sobre las incompatibilidades.

A las cinco menos diez se reanuda la sesión.

Discútese el voto particular del señor Osorio Gallardo contra el dictamen relacionado con el caso del señor Mataix y otros jueces municipales.

El señor Suárez Inclán, en nombre de la comisión, expone las razones que ha tenido ésta para no aceptar el voto.

El señor Ossorio Gallardo hace notar la excesiva benevolencia de la presidencia, que en tanto tiempo no anunció las vacantes.

El presidente le contesta, manifestando que como había dudas acerca del asunto, por eso no anunció la vacante desde luego.

El señor Ossorio Gallardo dice que en estas cuestiones de las incompatibilidades, siempre anduvo por medio la lenidad.

Afirma que *tal orden de cosas debe terminar*, determinándose sobre la materia una regla fija.

Recuerda el caso del señor Montero Villegas, quien siendo juez municipal en Madrid, hizo renuncia del acta de diputado que ostentaba.

Pregunta cuál es el criterio del Gobierno en la cuestión y si estima que los cargos de jueces municipales son cargos políticos.

El señor Suárez Inclán dice que hay dos criterios: el de la benevolencia y el del estricto cumplimiento de la ley.

Afirma que él estaba por éste último, pero como la mayoría de la comisión no opinaba del mismo modo, él se vió obligado á suscribir el dictamen.

Entiende el señor Suárez Inclán que no tienen carácter político los secretarios y jueces municipales.

El señor Nougués se adhiere al voto particular del señor Ossorio Gallardo, en nombre de los republicanos.

Al ponerse á votación el voto, la minoría conservadora pide que sea nominal.

El voto es desechado por 51 votos contra 25. El embuchado ha sido evidente.

Se aprueban los restantes dictámenes de incompatibilidad.

Apruébase el acta de Getafe.

Se toma en consideración un voto particular del señor Nougués y es proclamado diputado por aquel distrito el señor del Moral.

Se acuerda que mañana se reuna el Congreso en secciones.

Levántase la sesión á las seis y cuarto.

SENADO

(Sesión del día 28)

Madrid 28 (7 t.)

Se votan varios dictámenes y es admitida una enmienda al presupuesto de Fomento.

Se aprueba otra prohibiendo el uso de explosivos y venenos en la pesca.

Se discute el presupuesto de Instrucción pública y el señor Avilés pide que se doten suficientemente de material las escuelas.

El barón de Bonet elogia los proyectos del señor Jimeno sobre la enseñanza.

El señor Sardá consume el segundo turno en contra, lamentándose de la escasa dotación del personal y material de la enseñanza.

Intervienen en la discusión los señores La Bastida y Guijarro.

Aprovechando un descanso del discurso de este último, se da lectura á la comunicación del Congreso participando haber sido aprobados los presupuestos.

Prosiguió el señor Guijarro combatiendo los aumentos que considera injustificados, contestándole el señor Bonet.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

MANEJOS CACIQUILES

(POR TELÉFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Cáceres.

Por consejos de los caciques, en el pueblo de Perales una turba amotinada prendió fuego á la casa de un vecino y roció con petróleo las casas de otros cuantos, enemistados con aquéllos, los cuales desean hacer en su provecho el reparto de la propiedad ajena.

La opinión sensata se muestra indignada contra estos atropellos caciquiles, pidiendo á las autoridades que procedan con energía en la represión de estos desmanes.

LA SITUACION POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (11-15 n.)

A última hora se han suavizado en el Senado las dificultades que existían para el Gobierno.

En tanto se discutía el presupuesto de Instrucción pública, del que se aprobó la totalidad, el señor Navarrorreverter conferenciaba con los primates del partido conservador, con objeto de obtener facilidades para la aprobación de la obra económica del Gobierno.

En el salón de Conferencias se supo que el señor Allendesalazar retiraba la multitud de enmiendas que tenía presentadas al presupuesto de Instrucción pública.

En virtud de estas facilidades se cree segura la aprobación de los presupuestos para el día 31, sin tener que recurrir á celebrar sesión el domingo.

Esta solución, aunque aceptada por los prohombres del partido, no ha dejado de disgustar á muchos conservadores por contrariar su propósito de discutir con amplitud los presupuestos.

LOS TERREMOTOS DE CHILE

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Una ciudad destruída

Los despachos de Chile comunican que aumentan los terremotos en todo el territorio.

La ciudad de Arica ha sido destruída por el terrible fenómeno, resultando gran número de víctimas.

LA ESCUADRA INGLESA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2-15 m.)

Villagarcía.

A las dos y media de la tarde ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa.

Los dieciocho buques que la forman venían en dos filas, cada una de las cuales ocupaba la extensión de tres millas y formada en línea de combate.

El espectáculo era hermoso.

El representante de Inglaterra y el comandante del cañonero *Vasco Núñez de Balboa* subieron á saludar al almirante Wilson, jefe de la escuadra.

La primera división de ésta permanecerá aquí hasta el día 7 de Enero.

La otra división aplazará su salida hasta el día 20.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (11-15 n.)

Cádiz

Envío de refuerzos

Cumpliendo órdenes superiores, toda la fuerza de infantería de Marina disponible en este departamento se halla preparada para marchar á Tánger al primer aviso.

De Ferrol y de Cartagena han llegado también ochenta soldados.

Se asegura que el día 2 de Enero zarparán para Tánger los acorazados *Pelayo* y *Carlos V*.

Anoche llegó de Tánger el vapor *Rabat* que ha sufrido durante la travesía violento temporal.

Los pasajeros traen la impresión de que Raisuli abandonará el campo, temeroso del castigo que le imponga el sultán.

Tánger.

Una carta del sultán.—Retirada del bandido

Hoy han recorrido los pregoneros las calles anunciando que se leerá en la mezquita principal una carta del sultán destituyendo á Raisuli de los cargos que recientemente le fueron conferidos.

Entre los habitantes de Tánger ha causado gran sorpresa el ver que han sido levantadas las tiendas de campaña que los partidarios de Raisuli tenían establecidas en la playa grande y en el zoco exterior.

Parece que la presencia de las fuerzas sheriffianas por el numeroso contingente que las forman, ha influído en el ánimo del Raisuli, que temeroso del castigo que pueda imponérsele de ser derrotado, se retira desistiendo de sus propósitos anteriores.

Muchas kábilas que figuraban en los contingentes del Raisuli han escrito al ministro de la Guerra ofreciéndosele para combatir contra el famoso bandido.

Madrid 29 (2-15 m.)

Tánger.

La destitución de Raisuli.—Los europeos de enhorabuena.

Hoy ha sido en esta ciudad día de gran animación. Los residentes europeos se encuentran de enhorabuena.

A las cuatro de la tarde se dió lectura en la mezquita principal á la carta del sultán destituyendo á Raisuli.

El anuncio de la lectura, hecho por medio de pregones, se repitió con salvas de ventiún cañonazos.

El sultán dice en la carta, que encontrándose convencido de que Raisuli es un bandido impenitente, que le ha causado grandes disgustos y le ha malquistado con Europa, causando al propio tiempo la ruina del país con sus fechorías, decreta su destitución sin atenuaciones, nombrando para que le sustituya al actual bajá de Tánger Bet-Ghazi.

Invita á las kábilas de Fhas á que le presten acatamiento, amenazándolas con grandes castigos, incluso con la decapitación.

El califa de Raisuli, Benmansour, tan pronto se enteró del contenido de la carta marchó á la Alcazaba para prestar sumisión al bajá.

La tragedia temida por algunos espíritus pusilánimes se ha convertido en comedia.

La decoración ha cambiado por completo y se entra en una nueva etapa de tranquilidad, que permitirá el cumplimiento de la acción europea en Marruecos sin el temor de trastornos ni complicaciones.

El ministro de la Guerra ha destituído á Benmansour.

La caída de Benmansour es muy celebrada por la colonia europea, que ve en el califa de Raisuli al instigador de las determinaciones de éste.

Al mismo tiempo ha quedado comprobada la complicidad del Maghzen en la anterior situación, pues se ha visto que sin trastornos ni consecuencias de ningún género, de un solo golpe, ha sido derrocado el poderío del famoso bandido, que en su osadía pretendió hasta imponerse á Europa.

LAS VICTIMAS DE UN NAUFRAGIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (11-15 n.)

Valencia.

En la comandancia de Marina se han presentado cuatro náufragos del falucho *Milagros*, de la matrícula de Ibiza, que se fué ayer á pique en aguas de Mallorca.

Como anticipamos, el salvamento de los náufragos lo realizó el vapor inglés *Witte*.

NOTICIAS

Presidida por el marqués de Torrenueva y con asistencia de los señores Casado, Camacho y López Cepero, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se despacharon veintitrés solicitudes en demanda de socorros, algunas de revisión.

Se acordó hacer constar en acta un voto de gracias á favor de la Junta provincial de Beneficencia, por su donativo de 500 pesetas, así como por su constante protección á este instituto benéfico.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

—En la oficina central de la Asociación se ha recibido un donativo de 10 pesetas de don J. B., otro de 0,65 de don R. Ch. y una suscripción mensual de 2 pesetas de don E. de Z.

Vinos y Cognas. Marqués de Misa. Jerez.

Mañana á las siete y media de la noche celebran reunión general en la plaza de Curtidores núm. 1, los socios de Centro Republicano obrero del tercer distrito para elegir nueva Junta directiva.

= Descubrimiento precioso =

Se trata de los polvos Louis Legras, aquel maravilloso remedio que obtuvo un premio único en la Exposición Universal de París 1900. Calman en 45 segundos los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente al enfer.

Tres pesetas cada caja en farmacias.—Depósito principal en Sevilla, farmacia de J. A. Fernández, Plaza de Argüelles.

= Para Reyes =

Se ha recibido un extenso surtido de juguetes en los almacenes de Abascal, Chapineros, 9.

Para relojes, BAZAR LOZANO.

DENTALIA Refresca la boca y evita la carie.

Para zapatos de goma, Idígoras Hnos.

Las más lindas novedades de juguetes de todas clases, las presenta este año el conocido *Bazar de la Campana*.

La casa que hace todos los años en esta época *verdaderas rebajas de precios* y debe visitar el público estos días es la **«Ciudad de Sevilla»**, que desde el 17 empieza á realizar las existencias de fin de temporada y verano antes de hacer los nuevos surtidos. *Gran rebaja verdad.*

«Ciudad de Sevilla», Francos, Mercaderes y Agujas.

DE TEATROS

Inocentadas

La costumbre de la *inocentada* que todavía nuestros padres solían celebrar con la mejor buena fe, se ha ido perdiendo, y puede decirse que yo no existe más que en un sitio: en los teatros.

A pesar del modernismo, y de todo eso de ambientes nuevos, savia nueva etc., etc., el teatro rinde todavía culto á la tradición, y la función de *Inocentes*, se anuncia y se lleva á cabo con todas las libertades y con el mayor ó menor ingenio que actores ó directores tienen.

El público, el tirano y terrible público, á manera de aquellos tiranos déspotas de la antigüedad que permitían en un día del año á sus esclavos decir y hacer ante su presencia cuanto se les antojase, permite aún que en funciones de día de *Inocentes* se llevan á cabo en la escena cuantas bromas y bromazos se improvisan, pues va dispuesto á reirlo todo de buena fe, ó por lo menos á demostrar la más indulgente benevolencia.

Anoche hubo función de *Inocentes* en Cervantes y en el Duque. En el teatro San Fernando no se celebró porque el público se había anticipado y, trocándose los papeles, él fué el que venía dando la inocentada á la compañía Tressols hace varias noches.

No iremos de detallar lo que en Cervantes y el Duque pasó anoche: baste decir que en el coliseo de la calle Amor de Dios, á más de representarse *¡Vivan las caenas!*, *El arte de ser bonita*, *La gran vía* y *La partía del Vivillo* se presentó el *domador de leones, panteras, suegras, tigres, etc. Mr. Ortoff* que según en el cartel rezaba lucharía *con el terrible Oso de la Malasia dentro de su jaula de hierro galvanizado, para que el público tenga más seguridad, que el Oso de la Malasia no hasie nada malo.*

Después de *La gran vía* hubo nada menos que el debut del *Camelobiofsnogerfoncfortoff* ó sea sombras chinescas para mayor claridad.

En el Duque, después de *La campana de la Vela* hubo *El arte de ser una barbaridad de bonita* y ¡fué cosa de ver los señores de las curvas y *los doncelles* que se columpiaban!

Después del *Certamen Nacional* hubo nada menos que el cuarto acto de *D. Juan Tenorio*, en que Cerbón *rayó á gran altura*.

Todo estuvo bien, pero lo que no nos parece tanto es que hoy, día 29 de Diciembre, se repita la *Gran inocentada*, porque, la verdad es que si anoche pudo pasar todo aquello, dos *golpes* á las mismas gracias resulta un poco arriesgado.

No lo olviden la empresa y los artistas; que los tiranos de la antigüedad sólo permitían que sus esclavos se burlasen de ellos una vez al año, y pasado aquel día... ¡no es lo mismo!

***

En el teatro Cervantes hará esta noche su *debut* el primer tenor don Manuel Pérez Campos con *El dúo de la Africana* y *Bohemios*.

También se pondrán en escena *La partía del Vivillo* y *¡Vivan las caenas!*

***

Se encuentra en Sevilla don Emilio Ferrer, representante de la compañía de «varietés» *Donnini*, que dará en nuestro teatro Cervantes una serie de espectáculos, los cuales comenzarán el 5 del próximo Enero.

Donnini es un famoso transformista que ejecuta variadísimo repertorio, muy celebrado en cuantas poblaciones de América y España ha trabajado y que en la actualidad se encuentra trabajando en el teatro Principal de Cádiz.

Además forman dicha compañía otros notables artistas.

***

La compañía Larra-Balaguer hará su debut el día 14 del próximo Enero en el teatro San Fernando.

Nos aseguran que el abono hecho para esta temporada es ya bastante numeroso.

Leyes para la sanción real

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Son ya leyes á los que sólo falta para su cumplimiento la sanción real, la de concesión del retiro vitalicio á los jefes y oficiales clasificados en el segundo grupo de la ley de 11 de Abril de 1900, y la de concesión del bronce necesario para levantar un monumento al general O'Donnell en Canarias.

El crimen de Barcenillas

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2-15 m.)

Málaga.

Ha continuado la vista del proceso instruído por el crimen de Barcenillas.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de considerar autores del asesinato á los cuatro procesados.

El acusador privado modificó también las suyas, retirando la acusación contra el *Cateto* y manteniéndola respecto á los restantes procesados.

El defensor de *Tundilla* modificó las suyas en forma alternativa, sosteniendo la inocencia de su defendido, ó en otro caso, que se le considere sólo como encubridor.

Las restantes defensas hicieron definitivas las conclusiones provisionales.

El fiscal y el acusador privado informaron elocuentemente, suspendiéndose después el juicio.

Se espera que haya mañana sentencia.

PRINCESA ENFERMA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (11-15 n.)

Se encuentra enferma la princesa Pilar de Baviera.

Hasta ahora no ofrece gravedad su estado.

El proyecto de Asociaciones

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Las vacaciones parlamentarias

El presidente del Congreso ha escrito al señor Nocedal participándole que, al reanudarse las sesiones parlamentarias, se reanudará la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

A Nocedal le contestará el señor Francos Rodríguez.

Después intervendrán en el debate los señores Moret, Canalejas, Maura y Alvarez (don Melquiades).

Cree el señor Canalejas que las vacaciones parlamentarias comenzarán el lunes, siendo el propósito del Gobierno que terminen el 31 de Enero.

LOS SARGENTOS DE LA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

En el Congreso se ha reunido esta tarde la comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley, ya aprobado por el Senado, para la provisión de las vacantes de segundos tenientes en los cuerpos de la guardia civil y de carabineros.

En virtud de este proyecto, se creará en Madrid una academia especial de cada uno de estos cuerpos, donde los sargentos de los mismos podrán adquirir las condiciones necesarias para su ascenso á segundos tenientes.

UNA CONFERENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (11-15 n.)

Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, celebraron hoy una extensa conferencia en el despacho del primero.

Se cree que trataron de la aprobación de los presupuestos y del proyecto de la amnistía.

REGRESO DE LOS REYES

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Torrijos.

Anoche nevó copiosamente.

Hoy amaneció el día espléndido, aunque el frío se ha dejado sentir bastante.

A las ocho y media salieron los expedicionarios, almorzando en el campo.

Se dieron varios ojeos, cobrándose numerosas piezas.

A las seis de la tarde regresaron los reyes del campo, tomando el tren para Madrid, donde han llegado á las ocho y media de la noche.

Madrid 29 (2-15 m.)

A las seis y veinte partió el tren real de la estación de Torrijos.

La despedida ha sido muy entusiasta.

El trayecto que recorrieron los reyes, estaba iluminado por potentes focos eléctricos.

Los reyes conversaron con las autoridades, mostrando su gratitud por el recibimiento que se les había hecho.

Don Alfonso se despidió del alcalde dándole un fuerte apretón de manos y significándole que guardaría grato recuerdo de su visita á Torrijos.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (5 t.)

Interior	81,55
Fin de mes	81,65
Próximo	81,90
Amortizable	00,00
Banco	444,00
Tabacos	399,00
París	0,00
Londres	00,00
Exterior París	95,00

ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las 8 y 1/2 de la noche, «Los dos pilletes».

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La partía del Vivillo».—A las 8 y 3/4, «El dúo de La Africana».—A las 10, «Bohemios».—A las 11, «¡Vivan las caenas!»

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El guante amarillo».—A las 8 y 3/4, «El arte de ser bonita» y grandes novedades y sorpresas.—A las 10, «Certamen nacional» y 4.º acto del drama San Juan Tenorio.—A las 11 y 1/4, «La campana de la Vela».

SALON IMPERIAL (calle Sierpes).—Compañía de *variettes* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. CAÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

ANUNCIO.—Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm. 4.943.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

PIANO en buen estado, se vende. Pasaje de Vila n.º 6, bajo izquierda.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

SE traspasa una tienda apropósito para ser atendida por señoras, calle céntrica. Razón: San Leandro 4.

AMA de cría joven, se ofrece para la casa de los padres. Razón: Gallos 23.

COCHES.—Se venden tres berlinas seminuevas de última moda. Hombre de Piedra 12.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

SE arrienda casa calle Venera núm. 11, con muchas habitaciones. Razón: Chicarreros 11.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

PARA INDUSTRIA se arrienda local. PRRAL 16

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.— Informarán: Albareda 21.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

SRA. viuda, 40 años, se ofrece para ama de llaves, sacerdote ó señora de compañía. Ortiz de Zúñiga 16.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos. — Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos, con agua de presión y gas Mendoza Ríos 17.

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Hay un magnífico piano «Erard». Cañavería 28.

SE arriendan almacenes y corrales p.ª industria y buena planta baja, Santa Paula 26. Dentro razón.

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14.

SE arriendan dos hermosos y ventilados pisos bajos Gerona 14 y Doña María Coronel 28. R.: Francos 40.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

ALMONEDA se hace de todos los muebles, Industria 49, bajo izquierda de 9 á 4.

ESTUDIOS para pintores y escultores, económicos, con gran luz Norte, magníficos patio y escalera, y en el centro de Sevilla, Viriato 3.

FABRICA DE GASEOSAS.—Se venden todos los enseres pertenecientes á dicha fabricación. En la calle Hombre de Piedra, 4, bajo izquierda, darán razón.

BILLARES: Se venden mesas billar y bolas nuevas y usadas. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

Representantes, fuerte comisión para capitales y pueblos se necesitan.— Francisco Castells, Rioja 6.

AMA de cría jóven se ofrece para casa de los padres. Razón: Castilla 142.

DEPARTAMENTOS económicos para obreros, los más baratos de Sevilla. San Vicente 78.

DEPARTAMENTOS económicos, mucho sol y mucha luz, Viriato 3 y Jerónimo Hernández 11.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

DEPARTAMENTOS higiénicos con escusados, un gran patio central con luz de gas.—San Vicente 89.

HABITACIONES amuebladas se ceden con balcones á la calle, con ó asistencia O'Donnell, 4, 2.º piso.

ASMA se calma enseguida con lospapeles asmados del DR. ANDREU

TEJAS PLANAS

MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

---

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejen el uso de la EMULSIÓN MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero sucesor de González Marfil, Málaga.

Vinos y Cognacs

legítimos y genuinos

de Jerez de la Frontera

Jacinto Ribeyro, exportador

Representantes en Sevilla: Sres. Vda. é Hijo de Gregorio Gómez, calle de Cánovas del Castillo, n.º 3.

PUNTOS DE VENTA.—Café «La Perla», plaza de San Fernando.—«Pasaje de Oriente», calle de las Sierpes.—«Pasaje de Eritaña», Campana.—Café «Madrid», calle de las Sierpes.—Venta de Eritaña.—«La Nacional», confitería calle de Tetuán.—Almacén de ultramarinos «Las Antillas», calle Sagasta (antes Gallego).

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha-Aguilas, Torrevieja, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

RIOJA

Saldrá de esta fijamente el 29 de diciembre, admitiendo carga para los expresados puertos **á fletes reducidos.**

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	**Julio Gil**
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

SERVICIOS de la COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE DICIEMBRE 1906

LINEA DE BUENOS-AIRES

Vapor *León XIII*, el 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fe.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Vapor *Buenos Aires*, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz, en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá, en Puerto Cabello, la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Cumaná, y en Curaçao la destinada á Trinidad. Admite carga, á flete corrido, para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

LINEA DE CANARIAS

Vapor M. *L. Villaverde*, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FILIPINAS

Vapor *O. López y López* saldrá el 24 Nbre. de Liverpool, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de Valencia, el 8 de Barcelona y el 10 de Génova para Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga, á flete corrido, para la India, Java y China.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Vapor *M. Calvo*, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coazaltcoalcos, Minatitlán, Nautla y Telolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohío) Estado St. Louis

LINEA DE TANGER

Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana el vapor *Joaquín Piélago* para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de os artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII 24, Sevilla

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso

Jerez marca MISA

Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

REGALOS PROPIOS PARA AÑO NUEVO

La elección de artículos propios para presentes de Año Nuevo, es generalmente un asunto que ofrece grandes dificultades. No sucederá así este año, porque los Taits le han resuelto el problema, como se lo probarán, visitando su establecimiento. Allí podrá verse un admirable surtido en

JOYERÍA **DIAMANTES TAITS** CIENTÍFICA

de la cual se podrá fácilmente elegir regalos, causando las delicias de sus más delicados amigos.

Sortijas, Alfileres, Imperdibles, Gemelos, Pendientes, Pulseras, Cadenas, etc., etc.

montados con hermosos y deslumbradores

CIENTÍFICOS DIAMANTES TAITS

y poseyendo todas las cualidades que puedan desearse como ideal para regalos de Año Nuevo, en

BELLEZA, DURACION Y UTILIDAD

y que anteriormente costaban 15 PESETAS y

Ahora Pesetas 3

TAITS OF NEW-YORK

SIERPES, 34.--SEVILLA

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEAS DE NAVEGACION A VAPOR

LINEA DEL NORTE

Servicio quincenal para

Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes.

LINEA DEL MEDITERRANEO

Servicio quincenal para

Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette

é intermedios.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	**Julio Gil**
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

JABON DE BREA

Marca LA GIRALDA

HIGIENICO-BALSAMICO-ANTISEPTICO INDISPENSABLE PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS Y PERSONAS DE CUTIS DELICADO.—VENDESE EN PASTILLAS Y EN POLVO PARA AFEITARSE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

CON FIANZA

Un francés, práctico en agricultura, elaboración de vinos, alcoholes y tártaro, extracción de esencias, aceites finos y de orujos se ofrece como director de explotación ó cosa análoga. Dirigirse Belbeze, Ocaña (Toledo).

REPRESENTACION y comisiones

para Toledo y su provincia se desean, casa formal. Dirigirse á Don Fernando Espinosa, Buzones, 4. TOLEDO

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13

SE desea tomar en arrendamiento una huerta con bastante terreno y casa para vivienda, prefiriéndola no más allá de 8 á 10 kilómetros de Sevilla. Informes á lista de correos, billete de 100 pesetas número 77.427.

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

PONTES

Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis. Carmen 6 y 8, Madrid.

LAS MEJORES MÁQUINAS TRICOTOSAS

para la fabricación de géneros de punto de calceta de

Eduardo Dubied y C.ª

Étouve (Suiza)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.

Representantes y depositarios para España,

Alfredo Riera é Hijos ingenieros, Nápoles 116, Barcelona

Obras de Luis Taboada

La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas.

Pescaderos, á tus besugos. Tres pesetas.

Intimidades y recuerdos.—Tres pesetas.

Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.

De venta en la administración de *El Imparcial*.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 16

NOVELAS CONTEMPORANEAS

DE HECTOR ABREU

AVES DE PASO (costumbres hispanoamericanas).—AMAZONA (novela de *sport*).—NIÑO BONITO.—EL ESPADA (novela del toreo).—DOMINIO DE FALDAS.—NOVELERIAS.

De venta: Librerías de Fé y de Sanz, Sevilla.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

Dolor de garganta, tos, ronquera, cálmanse con una pastilla CRESPO, de mentol y cocaína.

Pesetas 1,50 en todas las farmacias.





Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

AÑO VI NÚM. 2163

Domingo 30 Diciembre 1906

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

ORIENTACION DEL CAPITAL ESPAÑOL

I

Toda nuestra historia demuestra que los triunfos españoles fueron debidos más á nuestra energía espiritual que á nuestra fuerza, puesto que nuestras fuerzas siempre fueron inferiores á nuestras obras, como lo observó sagazmente Ganivet en el *Idearium español*; y á poco que se penetre en los secretos de la historia patria, se verá como nos ha sobrado ánimo é iniciativa para acometer las más altas y señaladas empresas y nos han faltado medios para llevarlas á buen término.

Y nos han faltado *medios* y *elementos*; y por falta de estos elementos y de estos medios, no hemos podido hacer en España lo que el buen deseo y la mejor intención han exigido y demandado, porque ha sido *gran* pecado nacional y costumbre antigua y moderna que constituye en nosotros, los españoles, colectivamente considerados, una segunda naturaleza, la de olvidar, desdeñar y posponer todo lo que se refiere al régimen de los intereses materiales.

Colectivamente, el pueblo español que no tienen dinero para construir escuadras ni para mantener el personal que ha de equiparlas, que no tiene medios para explotar sus minas, para construir los muchos ferrocarriles que hacen falta, para abrir las muchísimas carreteras que son absolutamente indispensables, para sacar de su aislamiento á algunas comarcas españolas que no pueden pagar bien á la magistratura, al profesorado, que no tiene elementos para Comisiones científicas, para exploraciones de importancia comercial y que jamás tiene dinero disponible para las grandes atenciones de la vida nacional, es un pueblo eternamente distraído en cosas que no le van ni le vienen.

Los discursos en el Parlamento, los libros que se publican, los artículos de Revistas y periódicos, las conversaciones en Casinos y reuniones, revelan que la inteligencia nacional sólo está atenta á sucesos de impresión, á fantasmagoría, pasándole desapercibido lo verdaderamente útil. Los escaparates de las librerías nos revelan lo que demanda el consumo intelectual de España, novelas y más novelas, tomos de poesías y obras hueras y aguachirles.

En estas cosas baladíes é insubstanciales se extasía el alma nacional y se disipa su energía, produciendo un efecto tan deletéreo, que dan ganas de pedirle á Dios nos envíe un dictador que cierre las Universidades durante veinte años, persiga la retórica y poética como delito nacional y prohiba la venta de libros como no sean de ciencia útil y estadísticas comparadas.

Mientras que á los Congresos agrícolas apenas va nadie, como no sea para protestar de la Ley de la renta del alcohol, en cada ciudad hay unos juegos florales y en cada pueblo una corrida de toros.

Desconfiamos de toda regeneración nacional, mientras la juventud abrace con entusiasmo la carrera de las armas y la carrera de las letras y desdeñe los tres oficios que debieran ser esencialmente españoles; mineros, maquinistas y marinos, y no tenemos gran confianza en que prospere un país que todavía no se ha fijado que en el orden individual y colectivo, lo que más interesa es *ser rico*.

En la vida moderna hay un dilema, que á algunos les parecerá terrible, pero que hay que tomarlo como es y que puede sintetizarse en esta forma: *los pueblos han de ser ricos ó prepararse á la decadencia y á la muerte.*

II

Ni el pueblo ni los Gobiernos en España se han penetrado de la absoluta necesidad de una política económica española, ni han comprendido que ésta *debiera ser la política fundamental*, quizás la única.

Todavía el alma española no está preparada ni ha sido educada para comprender que en la vida moderna los intereses materiales, la organización económica y la posesión de grandes cantidades de dinero ó cosa que lo valga, son la primera condición de existencia individual y colectiva y está lejos de nuestras costumbres, el que se enseñe á los niños la *Economía política nacional* antes ó juntamente con el Padrenuestro.

Y como los Gobiernos son reflejo del personal, de las necesidades y de la opinión del país, ¿cómo esperar de los Gobiernos españoles una política nacional que derechamente vaya al fomento de los intereses materiales ante todo y sobre todo, si la mayoría de nuestros gobernantes son andaluces soñadores, castellanos idealistas, excelentes escritores que no saben contar y retóricos consumados sin sentido práctico?

Incumbe á mi entender, la ardua tarea de enderezar la obra nacional al elemento que denominaremos *capital español*.

No hay que mentar aquí el poderío inmenso del capital, y sobre todo del capital acumulado en pocas manos, la esterilidad del personal inteligente y del personal trabajador sin capital; y por más que A. Carnegie se haya esforzado en demostrar la igual valencia de los tres elementos que concurren á la producción, esto es, inteligencia, capital y trabajo, la experiencia nos demuestra en todas partes que para todo negocio lo primero que hace falta es capital, porque teniendo elementos disponibles, abundando mucho el elemento personal y escaseando el elemento capital, por la ley de la oferta y la demanda, resulta que el capital, por lo mismo que escasea, es el que priva.

Es muy raro ver á una empresa con grandes capitales que no pueda seguir adelante por falta de personal. Con dinero á mano se encuentra siempre todo lo que hace falta y personal apto para realizar empresas, como ingenieros técnicos, jefes de taller, capataces y buenos obreros.

III

Existen en España capitales, pero no existe el *personal capitalista* que requieren las necesidades económicas de nuestra patria, y por más que hay banqueros ilustradísimos, financieros de reconocida competencia y personas acaudaladas peritas en negocios, éstas son unidades aisladas, personalidades excepcionales sin organización, sin formar cuerpo, sin constituir un todo homogéneo con tendencias bien definidas y con espíritu nacional, dispuesto á emprender los muchos y muchos negocios que han de explotarse todavía en España y que debemos evitar caigan en manos de capitalistas extranjeros.

Hace falta en España una aristocracia financiera, una clase poderosa compuesta del personal *capital*, debidamente organizada y preparada para todos los negocios que se presenten en nuestro país y para reivindicar á favor de nuestra nación las grandes empresas que hoy están en manos de capitalistas extranjeros.

Hay que *nacionalizar* los negocios y empresas de España, comenzando por que sean españoles los capitales empleados en ellas, pues de otro modo la dirección del negocio, los sueldos del alto personal y los beneficios son extranjeros.

IV

Quien diga que no hay negocios en España, desconoce á España. En nuestra tierra todo está por hacer en el orden económico.

Una publicación inglesa muy importante, la *Saturday Review*, aprecia la situación de Inglaterra y de España en los términos siguientes:

«Es curioso ver cuán poco se estima la política del matrimonio del rey de España con una princesa de Inglaterra. El vulgo no se fija más que en el matrimonio de amor, porque hay una gran ignorancia y no menos irreflexión acerca de los asuntos de España.»

«Dícese que esta nación, hallándose en decadencia, nada significa en el mundo y esto no es verdad, es un prejuicio falso que se debe á lord Salisbury, pero no opinan así los grandes diplomáticos, los que se ocupan en los negocios europeos; ellos ven en ese matrimonio una de las más hábiles iniciativas y uno de los mayores éxitos de la astuta diplomacia inglesa. Inglaterra conoce á España mejor de lo que se cree y no puede ser de otro modo.»

«Fíjemenos tan sólo en los nuevos caminos comerciales que se abren y en los que se abrirán indefectiblemedte. Pues la situación de España es ahora más privilegiada que lo fué en tiempo del descubrimiento del Nuevo Mundo y lo fué mucho. El crecimiento del imperio marítimo y colonial de las otras naciones, coloca los derroteros del mar bajo un mando más directo que el que ejerció cuando se realizaron las hazañas de los conquistadores en el siglo XVI».

«Cuando esté concluído el Canal de Panamá, Cádiz estará 800 millas más cercano de San Francisco que Hamburgo y también mucho menos distante de los puertos peruanos».

«Domina España los caminos del Mediterráneo y el Norte de Africa».

«Mahón es un puerto susceptible de exceder en ventajas al de Tolón, al de Argel y al de Bizerta. Inglaterra pues, con amigos en Cádiz, podría cerrar la entrada de este mar, que desde tiempo inmemorial viene siendo la avenida del Imperio. Así Vigo, es la base natural de una escuadra contra un enemigo viniendo del Norte. Por lo tanto, una íntima alianza con España ó sólidas relaciones amistosas con ella, deben ayudar gradualmente á Inglaterra en la realización de su vigilancia sobre la ruta de Oriente».

Ya observa una revista española, *Los Negocios*, que entre naciones como entre particulares no se puede vivir de puros sentimientos platónicos, y la simpatía se ha de traducir en actos de recíproca conveniencia, que no existiría en este caso si Inglaterra no hiciera más que utilizar nuestra amistad en su provecho propio, y que interesa, por consiguiente, ir pensando qué es lo que Inglaterra nos puede dar y lo que le debemos pedir á cambio de concederle nuestra ayuda para su defensa. Por de contado, que un tratado comercial favorable para España cuando Inglaterra tiene abierto comercialmente su territorio, sería pueril; pero puede Inglaterra interponer su influencia para que España obtenga en otras partes, Cuba por ejemplo, ventajas comerciales.

Inglaterra también puede abrir su mercado financiero á España, facilitando y recomendando el acceso de los grandes negocios españoles á su alta Banca.

Entendemos que sería peligroso, y á la fin y á la postre resultaría estéril, que Inglaterra nos facilitara capitales, mediante un empréstito, para reconstituir una flota que nos permita aparecer con decoro en el mundo, porque no puede existir Marina de guerra sin tener Marina mercante, y aun cuando tuviéramos acorazados y cruceros, careceríamos de personal *español* para tripularlos.

Lo que sí puede hacer Inglaterra, es facilitarnos capital para la explotación de nuestras minas, para la construcción de caminos, canales y puertos, y para favorecer nuestra significación comercial en el mundo, apoyando la construcción del ferrocarril europeo-americano á través del Africa. El ferrocarril que de España, atravesando el estrecho se dirigiese por entre Ceuta y Melilla por la costa de Marruecos en demanda de nuestras posesiones del Muni y después hasta Dalar, cruzando el Océano en dos días, con servicio rápido de vapores hasta Pernambuco en el Brasil y de allí al Uruguay, la Argentina, Chile y Perú, atravesando la América, llegaría á Nueva York en la mitad del tinmpo que ahora se invierte, poniendo en comunicación á Europa y Asia con el Africa y América, por una vía que no sería ni más larga ni más costosa que otras que se explotan y desde luego de infinito menos coste y mayor rendimiento que la de la Manchuria.

Pero no es esto solamente lo que puede ser campo de desarrollo y aplicación para los muchos capitales que van en busca de grandes negocios en Inglaterra, en Francia, en Bélgica, en Alemania y aun en España; es que en España hay por explotar casi todos los principales veneros de riqueza. Hay provincias enteras, que casi puede decirse desconocen las líneas férreas y apenas si tienen carreteras y nos faltan caminos, nos faltan pantanos, canales, puertos, colonias agrícolas y mineras, y solamente los negocios que pueden explotarse en el Pirineo español y especialmente en el Pirineo catalán, darían empleo á los capitales inactivos de España é Inglaterra.

Están sin explotar las minas de oro del Ribagorza, las de plomo, plata y cobre de las estribaciones de la Maladelta y de los Cómolos, el amianto de los montes de Barruera, el zinc de Bajerque, liguitos, blenda y demás riqueza mieral del valle de Arán, el inmenso caudal de hulla, antracita y lignito de Enl'castell, Sos y Peñanirri, los innumerables saltos de agua de los valles de Aneo, de Arreu, Ribera de Cardós, etcétera, etc.; en una palabra, puede decirse que no hay kilómetro cuadrado en España que no tenga un negocio virgen, desconocido á inexplotado.

Se ha hablado mucho de atraer personas pudientes y capitales extranjeros; de que se debe explotar la industria de forasteros, atrayendo á las personas pudientes que necesitan aguas minero medicinales, que tanto abundan en nuestro país (como en ninguna otra parte del mundo), se ha ponderado la magnificencia de los panormas Pirenaicos que en nada tienen que envidiar á los de Suiza, y se han formado planes y proyectos para que el capital extranjero construya ferrocarriles, explote minas, abra caminos, aproveche saltos de agua, etcétera, etc., y ahora pregunto: ¿Por qué no lo hacemos nosotros? ¿Es esto imposible?

Ni la regeneración española será un hecho, ni España será un pueblo independiente mientras la Deuda pública esté en manos de extranjeros, las grandes empresas ferrocarrileras en manos de banqueros franceses, ingleses y belgas, y mientras todos los negocios de España tengan la dirección y el capital extranjero.

En los momentos presentes en que hay plétora de capital en el extranjero, lo que conviene es que este capital se interese en nuestros negocios pero *españolizándose* las empresas que los exploten, mientras el capital español, soñoliento, perezoso, indolente y mal educado, que no sabe más que cortar el cupón y vivir en la pasividad, se organice para tomar parte en todas las especulaciones financieras, mineras, agrícolas, industriales y mercantiles de España y tome una parte activa, no como accionista ú obligacionista expectante, no como comanditario impasible, sino como socio activo y emprendedor, estableciendo las Sociedades *limited*, ó sea de responsabilidad limitada como en Inglaterra, y aprestándose á dirigir los negocios por sí mismo sin ayuda de tutelas ajenas y aprendiendo á encauzar las empresas y especulaciones por virtud de la propia iniciativa.

Pedro Estasén

TEMPORALES EN INGLATERRA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (6 t.)

Londres.

Descarrilamiento en Escocia

En Inglaterra se ha desencadenado un violento temporal.

Las nevadas son copiosísimas.

En Escocia está interrumpida la circulación de trenes.

Se tienen noticias de haber ocurrido algunos accidentes.

En el descarrilamiento del expreso de Escocia resultaron 16 viajeros muertos y 16 heridos graves.

¿SE ABRIRÁN LAS CORTES?

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (6 t.)

Cábalas políticas

Todos los cálculos políticos giran sobre la base de si se reanudarán las sesiones de Cortes ó no en Enero.

El señor Canalejas dice que sí; pero muchos suponen, por el contrario, que este Gobierno no volverá á abrir las Cortes.

A Canalejas le queda el recurso, si el Gobierno no le cumple la palabra ofrecida, de provocar una crisis por medio de su amigo el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno.

EL PROYECTO DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2 t.)

Vitoria.

Moción en favor

En el Ayuntamiento presentaron ayer los concejales liberales una moción favorable al proyecto de ley de Asociaciones.

Cuando aquélla se puso á votación, el alcalde decidió el empate con su voto de calidad, yéndose con los reaccionarios.

Se censura la conducta de dicha autoridad, que hace poco separóse del partido liberal.

La opinión liberal y progresiva pide que el alcalde sea separado de su cargo.

Madrid 29 (6 t.)

Dos mitins

Mañana se verificarán en Burriana dos mitins, uno en favor y otro en contra, del proyecto de Asociaciones.

Llegan de los pueblos muchas comisiones.

Las autoridades adoptan precauciones en evitación de que pueda alterarse el orden público.

UNIVERSAL-LING

Son tantas las personas que, á diario, me hacen preguntas sobre el proyecto del Dr. Molenaar, que me creo obligado á volver á las andadas contando con la excesiva bondad del señor director de EL LIBERAL para que me permita dar á los lectores de este ilustrado diario, una ligera idea de lo que es la gramática de *Universal-Ling*.

a be | c (tse) | de e ef g (ghe) ha el em en o pe q (ku) er es te u v (w) | x (iks) | y (igrek) | z (tset).

Akzént in ultim silab, exzept in plural (homi, e in advérb (bone.

Artikel definet: *Lo* (m) *La* (f) *Le* (n) rare uset. A. indefinet : *Un*.

Deklinazion: Singular: hom de hom a hom hom.

Plural: homi de homi a homi homi.

Adjektiv invariabl: bon parenti.

Adverb e : bone.

Komparativ: plus.

Superlativ: Lo (la le) plus.

Pronomi: je, tu, Lo, La le | nos, vos, los
Dativ: mi, ti, li
Akusativ: me te lo la le
Reflexiv: se se

Posesiv: mon, ton, son, nostr vostr lor.

Interrogativ | Personi: qui de qui a qui qui
e relativ | kosi: que de que a que que

Demonstrativ: is—il.

Indefinet: altr, quelk, quikunk, nemo, nihil, nul, ul, mem, plur, tal, tot, tut, shakun, zert.

1 un, 2 du, 3 tre, 4 quar, 5, quin, 6 sex, 7 sept, 8 okt, 9 nov, 10 dez, 11 undez. 12 dudez etc.

20 vint, 30 trent, 40 quarant etc.

100 sent, 1.000 mil, 1.000.000 millón.

Ordinali: im : unim, dezím; 1/2 un demi. 9/00 nov dezimi.

Verbi: (semper regular):

Infinitiv: er : eser— Tempi komposet semper kon haber.

Present:— : jo es Perfekt: jo hab eset.

Poset: eva: tu e seva. Plusquam perfekt: yo habeva eset.

Futur: jo esevo Futuro exakt: jo habero eset.

Kondizional: eré: nos esere Pasiv kon eser: nos es amet. (non vedet le?

Konjunktiv e Imperativ | jo ese Nagazion: non hab vos ese! No, nos hab non vedet le.

Preposizioni: a, ante, da, de, depui, ex, in, inter, juxta, kon, kontra, per, post, pres, pro, sin, sub, super, sur, trans, ultra, usque, vers, zirka.

Konjunkzioni: e, ja, ke, kom, kome, ma, nam, nini, o, si, quand.

Adverbiali: hik i (bi), v (bi), alor, ankor, heri, hodi, domani, nunk, jama, semper, sovent, tard, tost, ank, forse, ergo, quasi, sik, vez, plus, pok, trop.

Interjekzioni: ah! aime! eho! fi! helas! hola! oh! paf! un! via! zit!

Una fusión de los diferentes sistemas no sería imposible, porque todos los esbozos basados sobre el latín tienen por fuerza muchos puntos de contacto, de modo que algunos se parecen más que podrían parecerse dos dialectos de un mismo país, aunque sus autores lo hayan elaborado independientemente los uno de los otros. Un *Idiomneutralista* y un *Universalista* se entenderían perfectamente.

Al hacer mi primer ensayo de Universal Ling, yo no conocía ninguna de las soluciones neolatinas; sin embargo, mi proyecto coincide casi con Idióm neutral, Mundolingue, Lingua Romun,» lo que no quiere decir que esa coincidencia sea una inferioridad, al contrario, eso prueba el carácter científico de todas esas soluciones.

Munik ix (Germania) Dr. H. Molenaar.

Hasta aquí lo que dice el doctor Molenaar. Ahora bien, desde que tuve el gusto de ofrecer á los lectores de EL LIBERAL mi primer trabajo, muchas personas me han asegurado que el proyecto del doctor Molenaar es en extremo interesante y muy curioso. Tal es mi opinión. Pero puedo decir más y es que si supieran los españoles qué clase de hombre es el doctor Molenaar, lo querrían como lo quieren todos los que le conocen.

Algún día me será permitido dar á conocer al sabio alemán cuya fama ha traspasado todas las fronteras en alas de su infatigable altruísmo.

Antes de terminar, quiero reproducir aquí una anécdota en Universal Ling, á petición de muchas personas, y apuntar el ligero prefacio que el doctor Molenaar pone al frente de su gramática.

Kortez e Karl V (quint)

Revenet in Spania post Konquist de Mexiko, Kortez eseva frigide rezipet per imperator Karl V. Un di, que lo presenteva se a is monark, sin eser apelet: «Qui es vos?» interoga lo imperator kon altez. «Jo es» respondeva Kortez, kon un altez egal, «hom qui hab donet vos plus provinzi ke vostr anzestri hab laset urbi.»

....

Prefaz

Komunikazion internazional deven semper plus grand.

Un fazil komprension mutual es nezas in komerz, art, szienz, in viagi, kongresi e mil okasioni.

Ergo un ling universal es indispensable. Ma quel?

Lingi mort es trop difizil.

Lingi vivent es inadmisibl, perke rivalitat de populi non permit supremati de un ling nazional.

Simplifikazioni de lingi vivent ó mort es detestet kom karikaturi.

Lingi mixet es hidos e trop kompliket.

Lingi pure artifizial es totale inkomprensibl a prim vist.

Qual deb eser ling universal?

Gramatik e vokabular deb eser familiar e komprensibl sin stud per le plus grand part de humanitat. Le deb eser homogen, simpl, kurt, e fazil a skriber, leger a parler.

Quel universal Ling respond a is postulati?

Amable lektor, dezide!

Kritik es benvenet, perke Universal Ling no es un sistem perfekt, ma *semper perfectibl.*

P. L. T.

Adolfo Vasseur Carrier.

SITUACION POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (5 t.)

El llamamiento á los diputados.— Palabras de Romanones

Pocos han sido los diputados que respondiendo al llamamiento del Gobierno han llegado á la corte y los que han venido, convencidos de lo inútil de sus sacrificios después del arreglo que ayer se concertó, ponen el grito en el cielo.

El ministro de la Gobernación ha dicho para consolarlos, que se hará una lista de los diputados que respondieron al llamamiento y de los que no han venido.

A los primeros—dijo—se les dará cuanto pidan, incluso el reloj del ministerio y la bola; la bola, sí que es seguro que se les dará.

Los ministros, convencidos de que habrá vacaciones parlamentarias, gallean mucho, pero nadie les cree.

Madrid 29 (5 t.)

Lo que dice *EL LIBERAL*

EL LIBERAL, comentando lo ocurrido ayer en el Congreso, dice que los liberales reinan y los conservadores gobiernan.

Añade que la prensa y la opinión pública no se preocuparán por combatir al Gobierno, porque el ataque es inútil si falta la materia: no se apalea á una sombra ni se dan tiros á un saco de lana.

El Imparcial, refiriéndose al mismo asunto, afirma que Vega Armijo puso ayer el mingo de mansedumbre.

¡Quién pudiera pensar tanta mansedumbre en el arisco marqués de la Vega de Armijo!, termina.

CUENTOS DEL DOMINGO

EL OLVIDADO

Desde que la mano levantaba el pesado cortinón de alfombra, reforzado con tiras de cuero, quedaban los ojos deslumbrados. La iglesia estaba hecha un ascua de oro. Las capillas laterales despedían resplandores amarillentos que, como grandes bocanadas de claridad, se confundían en el centro de la nave; de los arcos pendían multitud de arañas con flecos, colgajos y prismas de cristal tallado, en cuyas facetas irisadas se multiplicaban hasta lo infinito el tembleteo de las luces; y al fondo, el retablo del altar mayor semejaba un monumento de oro adivinado tras la pirámide de llamas formada por cirios y velas, cuyos pábilos chisporroteaban, esmaltando de puntos rojos las espirales del incienso que flotaba en la atmósfera calurosa y pesada.

Casi no se distinguían imágenes, confesonarios, puertas, pinturas ni tapices; los bultos y las líneas, perdidos la forma y el contorno, estaban ofuscados por un fulgor que, á pesar de su intensidad, recordaba la palidez enfermiza y triste de la cera.

Las lámparas de aceite, repartidas á distancias y alturas desiguales, brillaban con claridad verdosa; y sobre la alta cornisa, de donde arrancaba la bóveda, había una línea de ventanas cegadas con cortinas en que, detenidos los rayos del sol, apenas lograban penetrar por los bordes, resbalando luego, amortiguados y débiles, por las molduras polvorientas.

A los lados, en las entradas de las capillas, estaban los hombres, en pié la mayor parte, algunos arrodillados, todos cansados, formando [illegible], las cabezas canas y los rostros encendidos del calor.

Las mujeres llenaban la nave: había tantas, que estaban apiñadas, molestas, dejando oir continuamente el chocar de las sillas, el crujido de las sedas y el aleteo de los abanicos. No iban vestidas de trapillo, como salen á las primeras misas, sino lujosamente ataviadas, cual si para ir á la casa de Dios les hubiesen servido la vanidad y la tentación de doncellas consejeras.

Su gracia y su hermosura realzadas por la gravedad de los semblantes; la coquetería de sus movimientos al volver las hojas de los libros llenos de cifras y blasones; el modo de liarse á la muñeca los rosarios que parecían joyas; el inclinar la cabeza sobre el pecho anheloso, mirándose de reojo los pliegues de la falda; alguna tosecilla rebelde, resto de los escotes del invierno, y alguna sonrisa cautelosa dirigida hacia las laterales de la nave, todo delataba una devoción convencional, elegante, frívola y mezquina, piedad exenta de grandeza, manchada de reminiscencias mundanas.

Sus espíritus parecían vagamente abismados en la contemplación no lograda de algo que incompletamente deseaban, mostrando quietud sin recogimiento y misticismo sin poesía.

Sus cuerpos eran figuras de cuadros modernísimos. Tenían en los trajes dibujos primorosos; combinaciones de colores extraños perfectamente armonizados; cintas de tornasoles inverosímiles; flores tan bien contrahechas, que parecían recién cogidas entre rocío húmedo, y plumas tan leves como los filamentos vaporosos del incienso que flotaba en el aire.

La esbeltez de los talles, la exuberancia de los bustos, todos sus encantos y atractivos, estaban realzados, favorecidos, expuestos, y como ofreciéndose con la premeditación de un arte seductor y diabólico.

Las ropas les cubrían el cuerpo, pero ciñéndolo, plegándose amorosamente, ondulando hasta modelar la forma como lienzos húmedos; dejando las bellezas á un tiempo tapadas y desnudas, vestidas y deshonestas, convirtiendo el paño que oculta en gasa que revela, y la gracia que atrae en sensualidad que enerva. Sus caras, alteradas por el disimulo y la coquetería, eran rostros de esfinge, espejos de almas insondables. Aquellas mujeres, nacidas en las cumbres sociales y mimadas por la fortuna, eran la obra perfecta de la Naturaleza, embellecida por las fuerzas de la civilización. Lo que sobre sí llevaban era la cifra y compendio del trabajo humano: todas las ciencias, todas las industrias convergían á buscar maravillas ó realizar prodigios para ellas.

Allí estaban todos los tipos de la belleza femenina, todas las variedades de la hermosura, y de entre las largas filas de cabezas se desprendían emanaciones turbadoras: olor á lilas blancas que hacen traidora la pureza, olavel rojo que huele á clavo, heno fresco que trae á los sentidos laxitud de amores campestres,

y aromas intensos del Extremo Oriente quintaesenciados por las artes viciosas de la vieja Europa. La dulzura de las miradas, el ligero palpitar de los labios estremecidos por el rezo, no eran bastante á disipar la fascinación pecadora que con su hermosura despertaban.

Cuando se movían arreglando los reclinatorios y las sillas, el sagrado recinto parecía estremecerse como santo mordido por la tentación, y el crujir de las sedas imitaba rumor de viento entre hojarasca caída y seca.

Las luces brillaban intensamente; la atmósfera cargada, casi opaca, iba tomando junto á las llamas cambiantes opalinos; el formidable trompeteo del órgano, á veces dominado por las notas altas del canto, se desparramaba por el aire en oleadas de armonía, y cuando cesaban se oía monotono y constante el sonido casi cristalino, pertinaz y agudo, de una moneda de oro golpeada contra una bandeja de plata. Entre el fulgor amarillento de las luces y el sonido de aquella moneda, el templo parecía dominado por algo terrenal y profano, mientras arriba, en lo alto de la cornisa, no lograba penetrar la luz del sol.

....

En el crucero de la nave había un ventanal gótico guarnecido de vidrios de colores, industria moderna que reproducía con fidelidad pasmosa una composición antigua donde estaba pintado como en un transparente mágico, el sublime episodio de que hablan los Evangelios cuando refieren cómo Jesús echó á los mercaderes del templo.

Era el fondo un edificio soberbio hecho con mármoles y jaspes, é invadido por muchedumbre de gentes abigarradas vestidas lujosamente á usanza hebrea. Los cambistas y negociantes estaban sentados ante las mesillas cargadas de dinero; otros vendían copas de metales preciosos; por el suelo había cestas de panes, jaulas de palomas; y en el centro resaltaba la figura de Jesús divina é imponente, vestido con túnica tan blanca como la luz misma, echando de allí á los que profanaban la casa del Señor. Y en el friso del ventanal se leían estas palabras, escritas con caracteres góticos:

Y les dice: Escrito está. Mi casa, casa de oración será llamada: mas vosotros cueva de ladrones la habéis hecho. EVANG. SAN MATEO. VERS. CAP. XXI.

....

....

Al caer la tarde, el sol poniente abarcó con sus rayos la ventana de colores iluminando de lleno la figura blanca, la cual poco á poco, como vivificada milagrosamente al beso de la luz, fué desprendiéndose de los vidrios, tomó cuerpo en el aire semejante á una forma diáfana impalpable, flotó en la atmósfera, y lentamente fué bajando, bajando, á modo de aparición soñada, hasta tocar con sus sagrados pies el pavimento de la iglesia, por donde en luces amarillentas, lujos culpables y reflejos metálicos, parecía también desparramado el oro caído de las mesillas de los mercaderes.

Vagó un momento por entre sedas vistosas, flores contrahechas y perfumes lascivos, vió pendientes de los muros del templo los cepillos que pedían dinero, leyó en los corazones el ansia de riquezas, y ante la impureza de las concupiscencias humanas su alma se anegó en la tristeza infinita que experimenta el sacrificio estéril y olvidado... mientras en todo el ámbito del templo repercutía el sonido de la moneda de oro golpeada contra la bandeja de plata.

Entonces se inclinó hacia el suelo, cogió de un rincón un manojo de cuerdas olvidadas, y esgrimiéndolo á manera de látigo, castigó con justicia y sin piedad.

Nadie le veía, nadie sentía dolor, y embargo las cuerdas acardenalaban las carnes, rompían las galas y mostraban desnudos los cuerpos pecadores. Llenóse el aire de deseos torpes, de citas culpables, de rumor de riqueza mal ganada, de gemido de tristes faltos de consuelo, de llanto de pobres olvidados. Viento de pavor heló los corazones. Allí fué el rechinar de dientes y el crujir de huesos de que habla la Escritura.

Hubo un momento de terror indecible, como debió de haberlo en el templo de Jerusalén, y toda aquella profusión de lujo y de poder quedó destruída y condenada, fantásticamente, en silencio, sin voces, sin gritos, sin dolor físico, sin que lo advirtieran los sentidos. No fué la destrucción en la realidad tangible de las cosas, sino en la íntima realidad de las conciencias.

Siguió el órgano lanzando su formidable trompeteo, el incienso ocultando los altares y continuó la monedita de oro golpeando la bandeja de plata.

Hecho aquel justo estrago, la figura blanca desprendida del vidrio perdió su forma corporal al trasponer la puerta, y trocada en resplandor luminoso, se hizo ingrávida, se alzó de tierra y se borró en el aire.

Aquella noche, en el templo solitario todo estaba en orden; pero en el ventanal gótico faltaba la figura blanca, y por el hueco de contorno humano que formaban los plomos sin vidrios, se veía en el cielo el parpadear misterioso de los astros.

En el pensamiento y la memoria de las gentes quedó clara y viva la impresión del milagro ¿Fué antojo de imaginaciones turbadas? ¿Fué realidad?

Alguien dijo que le había visto en la calle socorrer á un pobre, mirar con piedad á una mujer perdida, y acariciar á un niño... Pero nadie sabía quién era. Todos le han olvidado.

Jacinto Octavio Picón.

TROPELÍAS DE LOS BÚLGAROS

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2 t.)

París.

Telegrafían de Atenas que durante la noche del martes se han desarrollado sangrientos sucesos en Seris.

Una partida de búlgaros entró en la población cometiendo terribles tropelías contra los habitantes.

Los malhechores degollaron á siete notables del pueblo y quemaron sus cadáveres, incendiaron ocho casas y saquearon otras muchas.

TEMPORAL EN LA CORUÑA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2 t.)

Coruña.

Reina un furioso temporal.

El mar presenta un aspecto imponentísimo, haciéndose imposible la navegación.

Ha entrado en el puerto de arribada forzosa con la bodega inundada, el vapor alemán *Heidelberg*, procedente de Amberes.

Dicho buque perdió en el golfo de Vizcaya dos botes menores.

El cargamento, que se compone en su mayor parte de arroz, se ha perdido casi por completo.

Se teme que hayan ocurrido naufragios, según la violencia y el furor del temporal.

El frío es intensísimo y nieva en abundancia.

Esto, como es aquí cosa desusada, produce terribles efectos.

SUCESOS CONFIRMADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2 t.)

Castellón

Intervención del ministro de Gracia y Justicia

Se confirman completamente las noticias que han circulado respecto á los sucesos ocurridos en el convento de monjas carmelitas de esta población.

Los hechos son los siguientes:

Hace algún tiempo una rica señora andaluza construyó á su costa el convento destinado á la comunidad, imponiendo como única condición que su hermana fuese elegida superiora.

Vencidas las dificultades que se opusieron á este deseo, comenzaron desde estonces á trabajar ciertos elementos con tenaz resistencia cerca de la superiora para que ésta influyera en el ánimo de su hermana y la convenciera sobre la conveniencia de ceder la propiedad del edificio á la comunidad.

La donante, en cuyos cálculos no entraba tal cosa, se negó desde luego á la pretensión y esto fué la señal de la guerra que surgió dentro del convento contra la superiora.

Según se dice, se desarrollaron entonces en el seno de la comunidad tales intrigas y se pusieron en juego artimañas de tal género, que muchas novicias, no pudiendo resistir el régimen de vida que contrariaba sus hábitos de quietud y de contemplación, huyeron de la casa.

Al verificarse nueva elección, la superiora quedó derrotada merced á los manejos del partido contrario, que viendo que aquélla ya no le servía para el logro de sus ambiciones, no quisieron reelegirla.

En vano la exsuperiora pretendió abandonar la casa para pasar á un convento de Sevilla.

Las religiosas, ensañándose en su víctima, la encerraron en su celda y la prohibieron terminantemente hablar.

La voz pública asegura que, no obstante hallarse la religiosa en cuestión enferma de cuidado, á consecuencia del régimen á que se ve sujeta, aún dura el encierro, y durará mientras no alcance de su hermana la promesa formal de donación.

El ministro de Gracia y Justicia, informado por las noticias que se han hecho públicas, ha ordenado á las autoridades que procedan sin pérdida de tiempo al esclarecimiento de estos hechos.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 29 de Diciembre de 1906.

La Traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Cultos

El oficio y misa son de la Traslación de Santiago apóstol, rito doble, color encarnado.

En la parroquia de San Lorenzo segundo día de novena al Señor del Gran Poder.

Por la mañana habrá misa cantada, con sermón.

En San Buenaventura se celebran ejercicios por estar en dicho templo el jubileo.

En Santa Cruz se celebra velada por las adoratrices nocturnas.

CERTIFICADOS DEVUELTOS

Certificados que se encuentran devueltos en esta Administración de Correos, por no haber sido posible encontrar al destinatario:

Don Francisco Barca, S. Martín.—Don Eustaquio Soler, Barcalcer.—Don Alfredo González, Buenos Aires.—Don Fernando Pérez Castro, S. Juan Puerto Rico.—Doña Encarnación Vecino, Buenos Aires.—Don Manuel Díaz, Habana.—Don Salvador Pericot, Bañolas.—Don Domingo Moreno, Mar de Plata.—Doña Dolores Rubio, Dos Hermanas.—Don Manuel Chacón, Santiago Chile.—Doña Concepción Sanz, Río Janeiro.—Don Cristóbal Benítez, Loma de Zamora.—Don Antonio Sanz, Vélez Málaga.—Don Francisco Pérez, Ceuta.—Doña Matilde Jiménez, Turín.—Dctor. Ilustración Francesa, París.—Don Manuel Márquez, Granada.

Don Alfonso Hurtado, Carrión de los Céspedes.—Don José de Matos, Málaga.—Don Richard M. Barlteman, Sevilla.—Don Alfonso García Vivar, Madrid.—Don José Redondo, Madrid.—Don Carlos Medrano, Buenos Aires.—Sres. Suárez, Abalos, Hernández y C.ª, Sevilla.—Sres. Moreno Cousiwat, Quito.—Don Alonso Ardamuy, Santiago Cuba.—Don Elías Alves, Río Janeiro.—Mr. John Carter, Stockolmo.—Don Juan Pereira, Lisboa.—Don Luis González Monleón, México.—Don Federico Fernández, México.—Don José Moratón, Orán.—Mr. Charles Desmell, París.

Doña Emetria López, Madrid.—Doña María Martín, Jaén.—Don José María Morcho, Montellano.—Don Joaquín Peña, Buenos Aires.—Don Antonio González, Lisboa.—Don Antonio López, Calzadilla Ramos.—Don Miguel Polo, Fernando Póo.—Doña Ursula López, México.—Doña Luisa Mora, Gibraltar.—Doña Elisa Fernández, Lisboa.—Don Tomás Lázaro, Amarona.—Don José García Lara, Habana.—Don Juan Carlos Barbosa, Habana.—Don Isaac Iibi, Ara.—Don Manuel Márquez, Granada.

Don Francisco Barbero, Málaga.—Don Miguel Reina, México.—Don G. Mauxiori, París.—Don Francisco Iustizzat, Cologne.—Don E. G. 95, París.—Don Francisco de la Iglesia, Angeira.—Don José Talavera, Trinidad.—Don Enrique Gómez, Santiago de Cuba.—Don Juan León, Bougie.—Don Federico Magalianos, Lisboa.—Don Segundo Muñoz, Madrid.—Don José Ruiz Lavado, Madrid.—Dueño Hotel Terraza, Granada.—Rafaela Gálvez, Santander.—Hilario Malaquia, Habana

Don Merio Gañ Araban, París.—Don Sebastián Tirado, Matanzas.—Doña Catalina Leyva, Baltimore.—Don Modesto Aguilera, Algeciras.—Don Albert Findemans, París.—Señor Inspector de Cardiff.—Don Enrique Faber, El Cairo.—Don Luis Hamet, Bayona.—Don Francisco Casi, Habana.—Casino Círculo liberal, Marchena.—Sociedad cooperativa obrera, Alburquerque.—Don Alberto Troncoso, Buenos Aires.—Doña Amparo León, Marsella.

Don Enrique Faber, sin punto.—Don Ricardo Rodríguez, Habana.—Don Francisco Jelva, Habana.—Don Benón Domingo, Habana.—Doña Blanca Camorano, Nápoles.—Doña Cipriana Tejada, México.—Don Leoncio Ponte, Barcelona.—Don Juan Alonso, Guadalajara.—Don Andrés Llada, París.—Don Arturo Querol, Madrid.—Don Luis Parcial, Habana.—Don Eduardo Rodríguez, Londres.—Don Luis Camacho, Habana.—Don Antonio M. Asunt, Valencia.

Don Manuel Solís, Río Janeiro.—Don Eduardo Barrón, Buenos Aires.—Conserje Universidad, Badajoz.—Don Sebastián Gelambi, Lérida.—Don Manuel Fernández, Huelva.—Don Manuel Delgado, Buenos Aires.—Don Cipriano Tejada, México.—E. Cardini y C.ª, Torino.—Don Luis Doumen, Bordeaux.—Don E. G. Abecassis, California.—Don Raimon Hilsir, Schoewenvald.—Don Jorge Cacker, Hull.—Don E. Macayones, London.

Las personas que se crean con derecho á ser los imponentes de dichos certificados, pueden pasarse por el negociado de Reclamaciones, de doce de la mañana á tres y media de la tarde.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2 t.)

Barcelona.

Declaraciones del gobernador

El gobernador civil ha declarado que la policía conoce las señas del individuo que arrojó la bomba en el urinario de la Rambla de las Flores.

Dicha autoridad ha prometido dar cuanto pida á quien descubra los autores de la colocación de las bombas.

Madrid 29 (5 t.)

El autor de la bomba

El Gobierno aún no tiene la menor noticia referente á quién sea el autor ó los autores de la bomba de Barcelona.

Madrid 29 (6 t.)

Contra el anarquismo.—Detenidos en libertad.—Nuevas detenciones.—Las nevadas en Cataluña.

Las autoridades han convenido en seguir acción común para perseguir el anarquismo.

Han sido puestos en libertad el mozo de la carbonería y el dependiente de la carnicería de la Rambla, que fueron detenidos á raíz de la explosión.

El individuo muerto por el tren en Badalona se llamaba Manuel Carratalá, y tenía diecisiete años. Vivía en la Barceloneta.

En Badalona trabajaba en una fábrica de aserrar maderas.

Ha sido detenido uno de los individuos que en el momento de la explosión se encontraba en el urinario de la Rambla, y se sigue la pista á un anarquista italiano, que se sabe estaba en el mismo sitio.

Se siente en toda la región un frío intensísimo.

En Sabadell y Tarrasa el termómetro marca cuatro grados bajo cero.

Las nevadas en las montañas son muy copiosas.

De Ripoll dicen que hace 25 años que no se conocen nevadas tan formidables.

En Camprodón y Puigcerdá también han caído grandes nevadas.

EL REGLAMENTO PARA LA POLICÍA DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (6 t.)

París.

Se dice que se ha terminado la redacción del reglamento por el que se ha de regir la policía internacional en Marruecos.

Será remitido en breve á España y se pedirá el visto bueno del sultán.

Madrid 29 (6 t.)

La carta del sultán

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de Tánger manifestándole que se ha leído en la Mezquita la carta del sultán.

Reina en la población tranquilidad completa.

El paso de los Alpes en globo

En Noviembre último los señores Usuelli y Crespi, á bordo del aerostato «Milano», ascendieron á una altura de 6.800 metros, y partiendo de Milán á las 10 y 50 minutos de la mañana bajaron en Aix-les-Bains á las 14'50, después de atravesar los Alpes y de haberse cernido durante unos minutos á más de 2.500 metros sobre las cimas de Mont-Blanc. El señor Usuelli es aquel areonauta que se salvó de la catástrofe del «Regina Elena» que cayó al mar, donde se ahogaron el capitán Nazziri y el señor Minoletti.

El señor Usuelli, que se salvó gracias á sus cualidades de excelente nadador, no quiso renunciar á su idea de atravesar los Alpes en globo, y esta vez le ha sido favorable la suerte. Tanto él como el señor Crespi son pacíficos comerciantes milaneses, de quienes nadie sospecharía el temerario valor y las elevadas aficiones. Sin embargo, pueden dar lecciones de aeronáutica á cualquier profesional. He aquí la relación abreviada de su viaje:

"La partida

A las 10,50 de la mañana nuestro globo «Milano» se levantó en los aires en el parque de la Exposición. El «Milano» puede contener 2.000 metros cúbicos de gas; pero al partir sólo contenía 1.200, que bastan para mantenerlo hinchado en las regiones elevadas, donde el aire rarificado no comprime ya la envoltura y permite que el gas se dilate. La barquilla era ligerísima para que permitiera mayor poder ascensional. Teníamos unos 280 kilogramos de arena; toda clase de aparatos de observación, máquina fotográfica, un tubo de oxígeno comprimido—1 200 litros—para activar la respiración en las grandes alturas, abrigos de pieles, cordiales. Llevábamos trajes de alpinista.

El globo subió rápidamente. La Exposición y Milán se hundieron, y al cabo de algunos minutos un viento SE. nos alejó de la ciudad. La atmósfera era clarísima y nuestro horizonte abarcaba millares de kilómetros. A 4.900 metros el globo consiguió su equilibrio, es decir, dejó de ascender; su envoltura estaba casi turgente. Arrojamos arena y subimos más. El frío era punzante, las orejas dolían y las manos perdían su sensibilidad. Nos pusimos los abrigos y los guantes forrados y nos cubrimos el rostro con una máscara de lana. El termómetro marcaba 14 grados bajo 0.

A 5.000 metros

Pasamos el Tesino por Tornavento. Desde tierra casi no se debía ver nuestro globo. Estábamos á 5.000 metros. En torno nuestro aparecía el inmenso y blanco anfiteatro de los Alpes. El monte Rosa, más cerca, erguía sus agujas centelleantes; algo más á Poniente el Gran Paraíso, macizo y solemne; entre ambos, el Monte blanco, gigantesco, y más allá, no tan visibles, los Alpes Marítimos. A Levante se distinguían los Alpes Cárnicos.

Los Apeninos se perfilaban al Sur, y á nuestros pies se extendía el inmenso valle del Pó, pálido y azulado por el color del aire, con sus ciudades que parecían manchas blancas. Era un panorama maravilloso que se esfumaba á lo lejos y se perdía en profundidades diáfanas y luminosas.

Lo contemplábamos maravillados y no sentíamos ni el frío ni el vértigo de las alturas. Cambiábamos pocas palabras bajo nuestras máscaras negras.

A pesar de la considerable velocidad del viento, parecía que el globo no se movía; que apenas oscilaba levemente en una calma absoluta. No se oía ni un rumor. El silencio completo impresionaba.

Al pasar de los 5.000 metros tuvimos necesidad de recurrir al oxígeno. El corazón latía con violencia; llegamos á contar 130 pulsaciones por minuto. Pero ningún otro fenómenos nos incomodó, ni los zumbidos de los oídos ni la opresión pulmonar.

Debíamos, sin embargo, movernos lentamente, porque comprendíamos que un esfuerzo brusco nos hubiera desequilibrado.

Pasábamos sobre los contrafuertes de los Alpes y teníamos debajo el valle de Aosta. Reconocíamos en torno todos los lagos, como sobre un inmenso mapa; el lago de Orta, el lago Mayor, el de Lugano, el de Como, azules, lisos, extraños, como embutidos en sus orillas pálidas.

Consultábamos de cuando en cuando con un mapa militar; pero no nos era necesario para reconocer una por una las características cimas de los Alpes, sobre las cuales nos cerníamos. Estábamos á 6.000 metros cuando pasamos sobre el grupo del Rosa. La temperatura era de 24 grados bajo cero.

A 6.000 metros

El viento nos empujó hacia el Monte Blanco y pasamos sobre sus crestas meridionales. Eran las 13,20. La temperatura había bajado hasta 34 grados bajo cero. Tres grados más y el mercurio se congelaba. El barómetro señalaba 6.800 metros. Fué el momento de nuestra mayor emoción. El globo corría velozmente. A nuestros pies veíamos un mar de hielo, una especie de llanura cándida, ancha de unos 100 kilómetros, deslumbradora, acentuada por sombras azuladas que le daban el aspecto de un amontonamiento de vastísimas olas congeladas.

La nieve nueva había cubierto las crestas, los glaciares y las grietas de una capa mórbida y espesa. Veíamos las dos vertientes marcadas por los valles que serpentean ó se extienden rectos como abismos radicales. Así la gran llanura nívea descendía hacia otras llanuras bajas y pardas, en las cuales viven los hombres.

Nos sentíamos profundamente conmovidos. Llorábamos silenciosamente bajo nuestras máscaras negras. Nuestras sensaciones, la admiración, el asombro, la alegría del buen éxito, se manifestaban en aquella augusta soledad de un modo distinto que entre el bullicio de la vida.»

Redman.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Enrique Villaseca y López

Brigada del cuerpo de bomberos municipales

marido que fué de la señora

D.ª Dolores Domínguez y Garrido

HA FALLECIDO

el día 28 de Diciembre de 1906

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en representación del mismo; su viuda, demás parientes y afectos,

SUPLICAN se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral que, por el eterno descanso de la misma, se ha de celebrar el lunes 31 del que rige, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Sta. María de las Nieves (vulgo la Blanca), por cuyos favores serán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

SITUACION DE BUQUES

(29 de Diciembre de 1906)

La Sevillana

Aznalfarache, en Cádiz, rumbo Algeciras.
Ciérvana, en Barcelona, rumbo Valencia.
San José, en Sevilla. Sale el 2
Sevilla, en Cartagena, rumbo Almería.
Torre del Oro, navegando para Génova.
Laffitte, en Sevilla, rumbo Burdeos.
Macarena, navegando para Génova.
Santa Ana, en San Feliú, rumbo Cette.

Vasconia

Ma uel Espaliu, en Alicante.
Nuevo Valencia, en Málaga.
Andalucía, en Barcelona.
Castilla, en Sevilla.
Aragón, en Marsella.

MUERTE REPENTINA

En la anterior madrugada recibió aviso el juzgado de guardia de que en el barrio de Triana, calle Pagés del Corro número 96, había fallecido repentinamente una mujer.

El juzgado se trasladó á la citada casa, comprobándose que en la misma se encontraba el cadáver de una mujer, que, identificado, resultó ser el de la anciana de ochenta años de edad María Caraballo Fajardo.

El cadáver fué trasladado por orden judicial al departamento anatómico para la práctica de las diligencias de autopsia.

Un anónimo

Con las consiguientes reservas ha llegado hasta nosotros la noticia de que un acaudalado labrador sevillano, poseedor de una ganadería de gran fama y popularidad, ha recibido un anónimo en ocasión de encontrarse en una de sus fincas, en el que le exigen, bajo amenazas, la suma de treinta mil pesetas.

El autor del anónimo indica en el mismo, el sitio de la finca en que ha de depositarse la mencionada cantidad.

SINIESTRO FERROVIARIO

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2 t.)

Londres.

Telegrafían de Dundee que cerca de aquella población ha ocurrido un accidente ferroviario, resultando veinte personas heridas gravemente.

Entre éstas se encuentra el diputado Mr. Blach, que resultó con las piernas rotas.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (55

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

me demuestra una vez más cuánto me quieres, y ese amor es el tesoro más precioso que puedes legarme, no deseo otro, ni puedo aceptarlo.

La anciana, aun cuando amaba á su nieta, no podía sufrir que ésta la replicara.

—Aceptarás porque lo quiero—dijo.—¿Quiéres que me vaya al otro mundo disgustada contigo?

—No, abuelita mía, eso no.

En aquel momento la puerta se abrió y Marta apareció, diciendo á su hija con tono imperioso.

—Tengo necesidad de hablar un instante con tu abuela; ve á mirar quién nos ha suplido en el puesto.

María Luisa dirigió una mirada á la anciana.

Esta repuso:

—Sí, ve; no tengo más que decirte y no variaré mis disposiciones: volverás con tu padre y tu tío cuando llegue el notario.

—Sí, abuelita.

María Luisa dejó la habitación, y un momento después se oyó el ruido de la puerta del piso al cerrarse.

Pero la niña no había salido.

Herida por un extraño presentimiento, María Luisa había fingido salir, y con resolución rápida se internó en un corredor que conducía á un cuarto obscuro inmediato al de su abuela.

Por un quicio de la puerta que separaba los cuartos, se veían todos los objetos y personas que se hallaban en la estancia de la abuela.

María Luisa se ocultó.

Mamá Francisca hallábase sentada en la cama apoyándose en unas almohadas y dirigía con sus ojos una interrogación á Marta.

Después de un instante de silencio penoso y terrible para María Luisa, durante el que, ambas mujeres, parecían concentrar sus espíritus para formular sus respectivas preguntas y respuestas, preguntó la anciana:

—¿Qué quieres decirme?

Marta contestó lentamente:

—Quiero preguntarte lo que has decidido acerca de tu testamento. Sé que tienes preferencia por María Luisa y sé que odias á mi hijo, como si no perteneciera á tu sangre, como si no llevara tu nombre.

—Te engañas, Marta—replicó la abuela—amo á Francisco lo mismo que á su hermana, pero él nunca me ha demostrado la bondad ni la ternura de María Luisa; él no se ha preocupado nunca de su abuela más que para pedirle regalos, sin que jamás haya tenido para mí un rasgo de verdadero afecto. Sí, tengo predilección por la niña, pero es por la sorda guerra que le has hecho siempre, desde pequeña... Sí, dejaré á ésta la mayor parte del dinero que me pertenece...

Los ojos de Marta se velaron; un frío sudor inundaba su frente.

—¿Estás decidida?—preguntó acercándose á la enferma.

—Sí, firmemente decidida—repuso la enferma con áspero acento—y no serás tú quien me haga desistir de mis resoluciones.

Marta perdía el juicio.

—Sí, seré yo—exclamó olvidando toda prudencia—porque no quiero que tu fortuna vaya á parar á manos de quien no tiene derecho á ella; esos derechos, todos, pertenecen á mi hijo.

Mamá Francisca dejó escapar una exclamación seca y suave.

—Tú estás loca: el dinero es mío y dispongo de él como estimo conveniente, y para mí sólo tiene derecho á él María Luisa.

—¿Lo crees así?—dijo Marta con acento cada vez más desesperado.—¿Y si yo te dijera que esa no tiene en sus venas una gota de sangre que sea tuya ó de su padre?

El tiro dió en el blanco. Los ojos de la anciana se dilataron y sus manos temblorosas agarraron una de las de Marta.

—¿Qué quieres decir? Explícate, explícate—exclamó con voz tan alterada que llegaba al alma de María Luisa.

La pobre niña estaba inmóvil, pero en la palidez lívida de su rostro se reflejaba un ansia mortal.

—Me explicaré, ya que es necesario—murmuró Marta con acento terrible.—¿Quiéres saber por qué odio y he odiado siempre á mi hija? ¿Quiéres saber por qué su presencia es siempre un suplicio para mí y por qué no quiero que alcance un céntimo de tu dinero?

«Porque María Luisa me recuerda el crimen horrible perpetrado en mí por un infame. María Luisa no es el fruto de mi casto amor por Luis, sino el producto de un ultraje inmerecido que ni su ternura ni su bondad podrán nunca borrar de mi memoria.»

La pavorosa confesión, inevitable para salvar el interés que perseguía Marta, había paralizado á la anciana y había sido un golpe mortal para la pobre niña que no había perdido una sola de las palabras de su madre.

María Luisa había caído al suelo y se oprimía el corazón pronto á estallar.

En aquel momento hubiese deseado morir.

—¿Y mi hijo lo sabe?—preguntó la anciana con voz que, en el silencio, pareció sepulcral.

—Sí, Luis lo sabe todo y me ahogará cuando sepa que he hablado, pero no podía más, me sentía destrozar el corazón ante tu preferencia por María Luisa.

«Oyeme, óyeme: yo soy inocente; yo tan sólo he amado á Luis, él es mi primero y único amor, y no soñaba ni deseaba más que á él, aguardando el instante de ser su esposa, cuando un miserable, un demonio pasó por mi camino, contaminándome y envenenando mi alma. Aun cuando luego me dijeron que se había suicidado para expiar su monstruoso delito, no le olvido, y maldigo sus cenizas, y quisiera que sufriera eternamente las torturas que me ha ocasionado al trocar mi alegre juventud en una vida tenebrosa y horrenda, sin ilusiones, sin esperanzas.

»Te diré cómo sucedió el hecho.»

Y Marta, presa de una fiebre ardiente, con elocuencia trágica, hizo la descripción de aquella escena terrible ocurrida en el bosque, junto á la laguna, y habló del asesinato de su padre, de su propia locura, de todo lo que sigió, como si la libertara de un peso la minuciosa relación de aquel crimen.

Mamá Francisca escuchaba ansiosa, frenética, pero nadie es capaz de imaginar el estado de María Luisa mientras duró la narración de su madre. Ante aquella repentina catástrofe que destruía su vida como había destruído la de su madre, la pobre niña, caída al suelo, ocultó el rostro entre las manos. Entonces comprendió el odio de Marta hacia ella, hacia ella que le recordaba en todo instante aquel monstruoso ultraje y la compadeció.

—¡Pobre, pobre madre mía!—murmuró inclinando la frente á la propia condenación y presa de un dolor inmenso.

Y al propio tiempo pensaba que nadie era más grande ni más digno de ser amado que el padre que ella conocía: Luis.

¿Cómo la había querido siempre á ella, una espúrea, aun cuando supiera que no corría una gota de sangre suya por las venas de la niña? ¿cómo tomaba su defensa en cualquiera ocasión, y cómo gozaba al verla alegre y sonriente?

Y acordándose de él lloraba de ternura, de admiración y de gratitud.

La voz de su madre tornó á resonar.

Y ahora que todo lo sabes—decía—puedes reprocharme el odio que profeso á María Luisa, fruto viviente de mi juventud hollada. No, nada puede desvanecer aquel espectro horrible, ni el amor de mi esposo, ni la bondad de mi hija, ni los besos de mi propio hijo.

»Por las noches me desvelo bañada en sudor y me parece sentir el aliento de aquel monstruo y el peso de su cuerpo sobre el mío.

»¿Y quieres aumentar mis pesadillas privando á mi hijo, el verdadero hijo de Luis, de tu fortuna, en aras del amor de quien no es de tu sangre y nada merece, nada?

La anciana no contestó.

En aquel momento vibró la campanilla de la puerta

—Vé á abrir—gritó á Marta con voz sonora.

Nadie hubiese presumido jamás la resistencia de aquella anciana apergaminada, sólo Dios. Como sólo Dios, también hubiese podido adivinar lo que en aquellos momentos pasaba en el corazón de la abuela.

María Luisa había oído, lo mismo que su madre, el sonido de la campanilla y por donde había ido salió de su escondrijo más muerta que viva. Tenía miedo. ¿Quién llegaba en aquel instante?

Pronto lo supo. Era el notario que entró en el cuarto de la enferma acompañado de Luis y de Francisco.

Mamá Francisca los vió llegar sin inmutarse.

—¿Y María Luisa?—preguntó.—¡Quiero á María Luisa!

—No la hemos visto, mamá—repuso Luis.

—Estoy aquí, abuela—repuso la niña, adelantándose.

En un momento había recobrado su valor, y aunque blanca como la cera, compareció en la estancia.

El rostro de la enferma pareció iluminarse de alegría.

—Ven aquí á mi lado—dijo.—Y tú, Luis, ponte en la otra parte.

Fué obedecida. Marta la miraba estupefacta, casi sin comprender la grandiosidad de aquella escena.

La anciana tomó con la mano diestra la de María Luisa y con la izquierda la de su hijo.

Luego, dirigiéndose al notario, dijo:

EL FERROCARRIL DE CANFRANC

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2 t.)

París

El Senado ha aplazado ayer tarde la discusión del proyecto de ley aprobando las obras del ferrocarril transpirenaico de Canfranc.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Aguilera Tuñino, se ha reunido ayer mañana á las diez la Comisión provincial, asistiendo los señores Romero Gutiérrez, Amores Ayala, Rodríguez Pacheco, Centeno y Rodríguez Jurado, acordándose remitir informado al gobernador de la provincia el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Sevilla, que ha de regir en el año de 1907.

Se aprobaron varias cuentas y facturas y otros asuntos del negociado de Beneficencia.

NOTICIAS

Mediante escritura autorizada por el notario señor Moles, hoy ha hecho efectiva en la alcaldía la marquesa de la Peña 1.500 pesetas, valor de los terrenos del antiguo cauce de los caños de Carmona que atraviesan por la *Huerta del Rosario*, finca de su propiedad.

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha ordenado que no den principio los fieles contrastes de esta provincia, á la aferición de pesas y medidas, el día 1.º de Enero próximo y suspendan dichas operaciones hasta que empiece á regir el nuevo reglamento del ramo, que será en breve plazo.

Por falta de número no se ha reunido ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública, habiendo sido citada nuevamente para el próximo viernes.

= Avisos oficiales =

Relación nominal de los individuos del regimiento de Soria, núm. 9, tercer batallón, que hallándose domiciliados en esta plaza no se han presentado á la revista del mes actual y deben verificarlo hasta el 31 del corriente mes:

Cabos: José Maqueda Rodríguez, Antonio Fernández Calvillo, Francisco Pacheco Calzadilla, Juan Rubio Carrión, Felipe Ríos Rasero, Manuel González Quijano, y corneta José Bernal Delgado.

Soldados: Sebastián Capela Cerrejón, Manuel Carrión Rodríguez, Antonio López Liaño, Enrique Pérez Monje, José Alvarez Muñoz, Salvador Bornes Muñoz, Luis Barrios Mena, Antonio Carro Gamero, Antonio Contreras Sairón, José Chito Montilla, Rafael Espinosa Vivanco, Agustín Guerrero Ortega, Juan Gallego Castro, Miguel García Calvo, José García Madroñal, José Haro Pérez, Ricardo López Báez, Tomás Mateos Nieto, Enrique Martínez Zamora, Juan Morales Pérez, Diego Morón Barrios, Francisco Polvillo Ciero, Antonio Ponce Torres, José Ramos Farfán, Antonio Rodríguez León, Manuel Romero Alcón, Antonio Sánchez García, Felipe Silva González, Enrique Vázquez Riaño, Francisco Zambrano Redano, Juan Alvarez García, Sebastián Benítez Pérea, Angel Sanz Suárez, Manuel López Madroñal y Juan Moreno Pérez Lasso de la Vega.

—El delegado de Hacienda nos comunica que las personas que tengan que realizar libramientos en esta Delegación deben efectuarlo el lunes próximo, fin del año y del mes, pues de otra suerte se anularán los cheques y los libramientos.

= Para Reyes =

El prestigio de la compañía Balaguer-Larra y el trabajo hecho por la empresa para el abono de la temporada próxima, está dando, á lo que parece, buen resultado, pues ya están abonados, según nuestras noticias, casi todos los palcos y plateas y un gran número de butacas.

Realmente lo merece la compañía de fama proverbial en España, por ser de lo más notable que hay en su género y llevar el sello y la factura de la antigua y celebrada del teatro Lara de Madrid, á la que pertenecieron, no sólo las primeras partes de la actual compañía Balaguer-Larra, sino la mayoría de los demás que la forman, juntamente con otras del teatro de la Comedia y el Español.

El abono en ventanilla, con la lista de las localidades que quedan por abonar, se abrirá dentro de unos días.

En el Centro instructor de obreros republicanos se celebrará hoy, á las nueve de la noche, una velada en honor de Rizal, con motivo del décimo aniversario de su fusilamiento.

Harán uso de la palabra doña Francisca Sousa y los señores Montes Sierra, Soto Vázquez, Aragón, Martínez Lombardo y Campos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 521; ídem íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 124; íd. íd. con bonos solamente, 123; íd. íd. provisionalmente con bonos (arts 54), 65.

Total de individuos socorridos, 1.367.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Andrés Fariña Escalar.

Un ayudante del capitán general de esta región ha visitado, en su nombre, al alcalde para darle el pésame por el fallecimiento del brigada de los bomberos señor Villalseca.

Para el lunes está citada en el Ayuntamiento á las ocho y media de la noche la comisión de Hacienda.

Ha regresado de Alanís la bella señorita Luisa Carrete del Real.

Se encuentra en Sevilla don José Quesada procedente de Málaga.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Manuel Castañeda.

El correo de Madrid de ayer tarde ha llegado á Sevilla con una hora de retraso.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don José Peña.

A una señora le sustrajeron anoche, entre las calles Palenque y Zaragoza, un portamonedas que contenía diez ó quince pesetas y unas llaves. Es uno más en la serie inacabable de atracos y raterías que se vienen cometiendo en Sevilla, á ciencia y paciencia de la policía. Veremos cuándo esto acaba.

La Asociación general de trabajadores en corcho de Sevilla, se reunirá á las doce en el Salón Oriente, para poner en conocimiento del gremio, los trabajos realizados cerca de las casas exportadoras y para nombrar la comisión que ha de entenderse con dichas casas.

La esclavitud en Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (5 t.)

Tánger.

Disposición del sultán

A instancias del cuerpo diplomático acreditado en Tánger, el sultán ha publicado una nota prohibiendo en el imperio el tráfico de la esclavitud.

El documento dice así:

«Su Majestad desaprueba el tráfico de esclavos que se practica en sus Estados, y en su consecuencia ha ordenado á todas las autoridades que procuren por todos los medios hacer cesar tales anomalías, conforme á lo que manda nuestro Señor Sagrado Dios, pues El lo desaprueba y El es el encargado de velar por la dignidad y la religión de los musulmanes.»

FIRMA DE GUERRA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (5 t.)

La firma de Guerra contiene los decretos concediendo cruces del Mérito Naval blanca, de primera y segunda clase, al teniente de navío don José Quintana y al auditor de la Armada don Guillermo García.

DESCARRILAMIENTO DEL EXPRESO DE MADRID

El expreso de Madrid ha llegado hoy á esta capital con cinco horas de retraso, por descarrilamiento en la anterior madrugada en el paso á nivel de Calancha próximo á Espeluy.

El descarrilamiento ocurrió por haberse roto uno de los tambores de las ruedas delanteras de la locomotora.

Por fortuna no hubo que lamentar otra desgracia entre los viajeros, más que el susto consiguiente y la molestia del intenso frío que se dejaba sentir, si bien, al conocer que no había peligro, se defendieron de él, permaneciendo dentro de los coches.

El tren ascendente también ha llegado á Madrid con el mismo retraso.

En el expreso llegó á esta capital el obispo de León señor Sanz y Saravia.

GENERAL FALLECIDO

(POR TEFLEONO)

Madrid 29 (6 t.)

Palma

Ha fallecido á los 76 años de edad el general de división de artillería don Joaquín Deunasser.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (5 t.)

Se ha aplazado la combinación de gobernadores hasta la próxima seanna.

Entrarán en la combinación ocho provincias.

LA POLICIA BARCELONESA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (5 t.)

Dimisión del Ayuntamiento en pleno

Dicen de Barcelona que el gobernador ha recibido la noticia del disgusto que ha producido al Gobierno la petición del Ayuntamiento referente á que la policía no la formen más que individuos catalanes.

El gobernador trasladóla al alcalde y éste ha presentado la dimisión irrevocable del cargo.

Igual determinación adoptó el Ayuntamiento en pleno.

El alcalde á su vez la hizo llegar al presidente de la Diputación y éste también ha dimitido.

Espérase que le secunden muchos diputados provinciales.

TRASLADO DE UN CATEDRATICO

(POR TELÉFONO)

Madrid 29 (5 t.)

La *Gaceta* publica hoy un decreto trasladando á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Ciudad Real á D. Juan Ruiz, que desempeñaba la del Instituto de Cabra.

LLEGADA DE DIPUTADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2 t.)

No llega á treinta el número de los diputados que han llegado á Madrid.

Créese que antes de la aprobación de los presupuestos se aprobará el proyecto de amnistía.

Todos los cálculos versan sobre cuándo reanudarán las Cortes sus tareas después de las vacaciones parlamentarias.

Los obispos ingleses

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (6 t.)

Londres.

Varios obispos católicos ingleses se han dirigido al Papa ofreciéndole dar albergue en sus respectivas residencias á los religiosos expulsados de Francia.

Noviazgo que acaba en tragedia

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (5 t.)

Comunican de Huercal-Overa que un individuo de diez y ocho años que sostenía relaciones con una preciosa joven de quince, llamada Jerónima Mena, al enterarse de que aquélla pretendía poner fin al noviazgo, la disparó un tiro, ahorcándose después de un árbol.

La joven falleció en el acto.

CRIMEN EN TRIANA

(De la edición de anoche)

En las últimas horas de esta tarde se ha cometido un crimen en el barrio de Triana, que está siendo comentadísimo.

Jugando al rentoy

Próximamente á las cuatro, penetraron en el establecimiento de bebidas, situado en la calle Castilla, número 91, propiedad de Antonio Marín Andaluz, el matador de novillos José Campos *Campitos*, Manuel Castro, José Romero Fuentes, *Cajlón*, un hermano de éste, de nombre Antonio, y Cristino Pulido Adame, *Cristo*.

A poco de entrar en la tienda y después de liquidar cuentas, pues los mencionados individuos trabajan en la faena del envase de naranjas para el extranjero, pusiéronse á jugar al rentoy unas convidadas, haciéndolo *Campitos* de compañero con José Romero y Cristino Pulido con Manuel Castro.

Jugada discutida

Poco tiempo duró la paz entre algunos de los jugadores, pues *Campitos* y Pulido discutieron acaloradamente sobre la apuntación de un tanto, tomando la cuestión graves caracteres.

Parece que trataron de intervenir los demás jugadores con objeto de calmar los ánimos, no logrando conseguirlo.

Ambos contendientes continuaron increpándose, y entonces, y según informes que hemos adquirido y que tenemos por verídicos, *Campitos* asestó una bofetada al Pulido.

La agresión

Al verse agredido Cristino Pulido, sacó una pequeña navaja, intentando nuevamente mediar y hasta arrebatarle el arma, su compañero de juego Manuel Castro.

Lo que después ocurrió entre los cinco individuos es cosa que no ha podido ponerse en claro á la hora en que estas líneas escribimos.

Lo cierto es que Cristino Pulido Adame, que con los demás individuos se hallaba en una pequeña habitación destinada á comedor, cayó mortalmente herido por la parte afuera del mostrador y en medio de un charco de sangre.

La confusión entre los que acompañaban á la víctima fué entonces grandísima, y la mayoría de ellos se ausentaron de la tienda.

Los primeros auxilios

Varios individuos, entre ellos Antonio Romero Fuentes, colocaron al Pulido en una silla para trasladarlo á la casa de socorro de la calle Pureza, y al llegar á la esquina de la de Callao le ayudaron á transportar al herido, José y Tomás Marco Quesada, Juan Rivero y Rafael Recio Rivero, ausentándose los otros sujetos que antes le conducían.

Un inmenso gentío siguió al herido hasta la citada casa de socorro, estacionándose á las puertas de la misma, haciendo los consabidos comentarios sobre la forma en que ocurrió el hecho.

Muerte de Pulido

Colocado en la mesa de operaciones, el director de aquel benéfico establecimiento procedió á reconocer á la víctima, certificando que era cadáver.

Había fallecido momentos antes de ingresar en dicho centro.

Presentaba una herida inciso-punzada penetrante de pecho en la región precordial.

La familia de la víctima estuvo en la casa de socorro viendo el cadáver, desarrollándose escenas en extremo conmovedoras.

Cristino Pulido Adame contaba veinticinco años de edad y habitaba en la calle Alfarería número 72.

Diligencias de la policía

Mientras llegaba el juzgado de guardia, al que se le pasó el oportuno aviso, el jefe de policía señor López Angulo y varios agentes practicaron diligencias relacionadas con la detención de los individuos que acompañaban á la víctima.

Sólo fué detenido, quedando en la casa de socorro, Antonio Romero Fuentes.

A éste le oímos decir que Cristino Pulido se había causado él mismo la herida que le originó la muerte.

Claro está que estas manifestaciones carecen en absoluto de fundamento, no siendo tarea difícil averiguar quién ha sido el autor del crimen.

A las ocho de la noche no se había presentado en la casa de socorro el juzgado de guardia.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles del crimen, que ampliaremos en la edición próxima.

(De esta edición)

Continúa siendo muy comentado entre los vecinos del barrio de Triana, el crimen cometido ayer tarde en el establecimiento de bebidas situado en la calle Castilla núm. 91, y de que resultó víctima Cristino Pulido Adame.

Traslado del cadáver al depósito

El juzgado de guardia compuesto del juez señor Mesa y el actuario señor Moreno, se constituyó anoche en la casa de socorro de la calle Pureza, ordenando primeramente el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico.

Los grupos de curiosos continuaron en los alrededores de aquel centro benéfico hasta bien avanzada la noche.

La policía condujo á presencia del juzgado á José Campos *Campitos*, Manuel Castro y José y Antonio Romero Fuentes, que se encontraban en la referida taberna con la víctima.

Detenidos é incomunicados

A las nueve y media de la noche se trasladó el juzgado á la cárcel, en donde ya se encontraban, en calidad de detenidos, los expresados individuos, y el dueño de la taberna Antonio Marín Andaluz.

Según parece, de las declaraciones prestadas por los acompañantes del interfecto se vislumbra que todos ellos se habían puesto de acuerdo en las declaraciones que habían de prestar al juzgado, pues, según nuestras noticias, sólo incurrieron en ligeras contradicciones.

Sólo discrepa algo la del dueño de la taberna.

Tanto éste como los anteriores detenidos, manifestaron al juzgado que desconocen la forma y manera de cómo fué herido Cristino Pulido.

Terminadas estas diligencias, que no dieron satisfactorio resultado y por lo tanto, siguen las nebulosas respecto al descubrimiento del agresor, el juzgado dispuso que los cinco individuos quedasen incomunicados, siendo trasladados á los calabozos de la planta alta de aquel establecimiento penitenciario.

El juzgado practicará hoy nuevas diligencias, existiendo la creencia de que se consiga fácilmente el completo esclarecimiento del hecho.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (6 t.)

Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

EL FRIO EN PAMPLONA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (6 t.)

Pamplona.

Reina un fuerte temporal de nieves.

El frío es intensísimo.

El termómetro ha descendido hasta nueve grados y dos décimas bajo cero.

El atentado de la calle Mayor

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (5 t.)

Resolución de competencias

En breve se resolverá la cuestión de competencia surgida entre el Tribunal popular y de Derecho con motivo de la causa por el atentado de la calle Mayor.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 29)

Madrid 29 (5 t.)

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside el señor Canalejas.

En los escaños escaso número de diputados.

El ministro de Estado, contestando al discurso del señor Agelet sobre el ferrocarril de Canfranc, dice que la cuestión se encuentra actualmente en el Senado francés y que la comisión ha dictaminado favorablemente.

El señor Bores Romero explana una interpelación sobre los sucesos desarrollados en el Frontón Central y dice que no se trata de un conflicto de jurisdicciones sino una mera perturbación del orden, de la que fué culpable el juez de Chamberí.

Afirma que recae responsabilidad sobre el presidente de la Audiencia que debió suspender en el acto á dicho funcionario.

Como resumen de su discurso, el señor Bores Romero pregunta por qué no se ha cumplido la providencia del juez del Centro nombrando un administrador judicial y por qué no ha sido destituído el juez del distrito de Chamberí.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que del fondo del asunto nada ha de decir y que con respecto á lo ocurrido, ya será depurado por el juez especial nombrado por la Sala de gobierno de la Audiencia.

Afirma que no habrá razón ni grande ni pequeña que le haga separarse del cumplimiento de su deber.

El señor Salmerón dice que interviene en el debate por ejercitar servicios como abogado en el pleito inverosímil del Frontón Central.

Dice que el hecho legal es el siguiente: Mediante escritura y con fianza de 20.000 duros, fué arrendado el edificio por cierto número de años á don Celestino Córdoba. Estese asoció con el señor Berriatúa y ambos se dedicaron á la explotación del Frontón.

Los acreedores de Berriatúa pidieron que se nombrase un administrador judicial persiguiendo el despojo de la propiedad.

Se entabló el interdicto correspondiente y el juez de Chamberí, en cumplimiento de su deber, resolvió en favor de Córdoba y Compañía.

El señor Bores Romero dice que si él hubiera sabido que el señor Salmerón iba á emitir su informe, hubiera explanado su interpelación en otra forma.

El señor Salmerón protesta, negando que él haya defendido un interés particular, pues sólo se ha limitado á intervenir para expresar lo que entiende razonable y justo.

El marqués de Villaviciosa explana su anunciada interpelación, pronunciando un discurso medio jocoso y medio serio.

En forma irónica dice que el señor Canalejas es el jefe indiscutible del partido liberal, porque ya Moret no puede serlo, por faltarle condiciones.

Añade que el señor Canalejas es el hombre de la revolución, de la libertad y del 69. (Grandes risas).

El señor Canalejas no le contesta.

El mismo marqués de Villaviciosa dice que el obispo de Huesca ha celebrado un triduo y después una manifestación contra la ley de Asociaciones.

El señor **Soriano** dice: Todo esto es delicioso.

Se presenta una proposición incidental, firmada por los señores Morote, Salmerón y otros, pidiendo que antes de cerrarse las Cortes se declaren las vacantes de diputados que hay en la actualidad.

El señor Romeo apoya la proposición y pide que dou su opinión las minorías y el Gobierno.

El ministro de la Gobernación dice que es un asunto que compete resolver al Congreso.

El señor Sánchez Guerra, en nombre de la minoría conservadora, dice que este es un asunto en el que el Gobierno debiera tener gran interés, y se extraña de que el tiempo haya pasado sin que las vacantes se declaren, cosa que no debió aplazarse.

Manifiesta que los conservadores están conformes con la proposición.

El señor Salmerón hace análoga declaración con respecto á la minoría republicana.

El señor Soriano pide que se discuta el acta de Teruel.

El señor Sánchez Guerra dice que él no tiene inconveniente y que está dispuesto á dar facilidades para ello.

El presidente del Consejo dice que el Gobierdo se ha inhibido, por entender que era asunto que al Congreso competía resolver.

La proposición es al fin retirada.

SENADO

(Sesión del día 29)

Madrid 29 (5 t.)

Se abre la sesión á las dos y media, presidida por don Amós Salvador.

Orden del día

Se vota definitivamente la reforma de varios artículos del Código penal y prohibición de explosivos en la pesca.

Se admiten varios dictámenes de la comisión de Presupuestos de Guerra y Marina y sigue la discusión del de Instrucción pública.

El señor Aramburu se muestra partidario de la creación de nuevos elementos de enseñanza; del aumento de sueldo de los maestros y modificación del método que en aquélla se emplea.

En análogos términos se exresa el señor Casares.

Resume el debate el ministro y dice que por el estado del Tesoro ha sido necesario redactarlo en esa forma.

Añade que tal vez sea él el primero en no agradarle el presupuesto, pero que hay que reconocer que es mejor que el vigente.

Analiza varias de las reformas en él introducidas.

Reconoce la justicia del aumento de sueldo á los maestros, y dice que el proyecto de construcción de 1.000 escuelas no se ha presentado por falta de tiempo.

Encarece la necesidad de vigilar los trabajos de los obreros pensionados en el extranjero, y de que los alumnos que siguen sus estudios en otros países respondan á los sacrificios que por ellos hace el Estado.

El señor Jimeno considera insuficiente el material científico para la enseñanza y expresa su gratitud por los elogios que se han dedicado á su obra.

Se excusa de dar más explicaciones por la premura del tiempo.

Rectifican varios oradores.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (7 t.)

Anuncio de obstrucción.—El Gobierno respira

A las seis de la tarde y como consecuencia de la proposición incidental que se presentó en el Congreso pidiendo que se las declarasen vacantes de diputados incluyéndose entre ellas como es natural, la del distrito de Antequera, el señor Bores Romero declaró que consideraba roto el pacto de ayer y que estaba decidido á hacer obstrucción pidiendo votaciones nominales y que se cuente el número de diputados.

Esta actitud preocupó al Gobierno por faltar muchos dictámenes de comisiones mixtas por aprobar.

Al señor Bores Romero lo secundaba el señor Soriano.

A última hora el Gobierno pudo respirar por haber retirado el señor Bores la proposición.

Orden de la plaza

SERVICIO PARA EL DIA 30

Jefe de día, el comandante del primero montado don Manuel Fernández.

Hospital y provisiones, Villaviciosa, tercer capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, *José Martínez Ferrer*.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (5 t.)

Interior	81,75
Fin de mes	81,75
Próximo	82,00
Amortizable	100,00
Banco	000,00
Tabacos	000,00
París	8,70
Londres	00,00
Exterior París	95,10

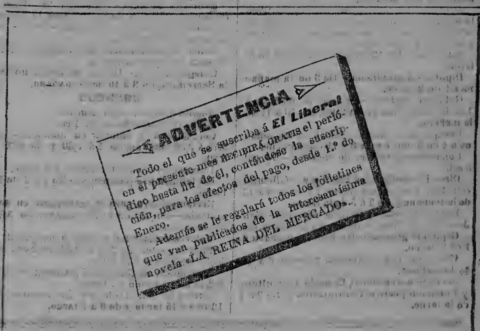
TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 28

Exterior 4 por 100	95,00 %
Renta francesa 3 por 100	95,22 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.201
Interior español 4 por 100	75,20 %

BOLSA BARCELONA DEL 28

Interior 4 por 100 fin de mes	81,67 %
Amortizable 5 por 100 id. id.	99,90 %
Amortizable fin próximo	00,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	62,80 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	97,70 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,12 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	105,50 %
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	102,00 %
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	96,50 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	100,00 %



ADVERTENCIA

Todo el que se suscriba á *El Liberal* en el presente mes RECIBIRÁ GRATIS el periódico hasta fin de él, contándose la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Enero.

Además se le regalará todos los folletines que van publicados de la interesantísima novela «LA REINA DEL MERCADO».

ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «Los dos pilletes».—A las 8 y 1/2 de la noche, «La vida es sueño».

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómicolírica.—A las 3 y 1/2 de la noche, «Los bohemios», «La boda del Cojo» y «El primer paso».—A las 7 y 1/2 de la noche, «La reja de la Dolores».—A las 8 y 3/4, «La vara de alcalde».—A las 10, «El solo de trompa».—A las 11, «Lola Montes».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «La tempranica», «Los chorros del oro» y «El arte de ser bonita».—A las 7 y 1/2 de la noche, «El guante amarillo».—A las 8 y 3/4, «La campana de la Vela».—A las 10, «Certamen nacional» y «San Juan Tenorio».—A las 11 y 1/4, «¡Qué se va á cerrar!»

SALÓN IMPERIAL (calle Sierpes).—Compañía de *varieties* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA (calle Azafaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la Administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos, Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público.

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30.

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5,40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9,00 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3,00 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras. 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda, cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,49 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

MERCADO DE ACEITE, CALZADA

Precios del día 29 de Diciembre de 1906

Entrada total de hoy: 370 arrobas.
Nuevo vendido: 0 á 0.
Nuevo sin vender: 370 á 55 5/8.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 29

Existencia anterior, 115.
Entrados en este día, 87.
Han salido: para el consumo, 116; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 86.
Los cerdos vendidos han pesado 11.971 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,70.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 44 á 45 reales fanega.
Id. candeal, de 42 á 43.
Id. tremés, de 39 á 40.
Cebada del país, de 19 á 19.
Maíz de riego, de 34 á 35.
Idem de secano, de 31 á 33.
Habas cochineras, de 42 á 43.
Avena rubia, de 17 á 18.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 11 á 12.
Alpiste, de 85 á 85.
Garbanzos chicos, de 85 á 90.
Id. medianos tiernos, de 110 á 120
Id. gordos tiernos, de 130 á 135.

Matadero

RESES VACUNAS

Reses cortadas el 29 de Diciembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entradé	
Toros	01	—	—	—
Bueyes ...	05	—	Ptas.	1'35 á 1'55
Vacas	05	7.632'672	—	—
Novillos ..	05	—		—
Utreros ...	05	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'60
Añojos....	29	—	—	—
Terneras..	03	—	—	1'75 á 2
Carneros..	24	—		—
Machos ...	00	447'100		—
Ovejas....	00	—	—	1'50 á 1'60
Cabras....	00	—	—	—
Totales		8.079'772		

PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'40 á 2 pesetas kilo.
Ternera: de 3 á 4.
Carnero: de 0 á 0.
Oveja: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 1; terneras, 1; lanares, 0.

AÑO VI NÚM. 2164

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30 GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Lunes 31 Diciembre 1906

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LAS OBRAS DE RIEGO

¿Cuáles son los beneficios positivos de las obras de riego y quienes los reportan? El objeto de esta pregunta no es baldío: responde á la necesidad de establecer un criterio para dilucidar cómo y por quiénes se pueden llevar á la práctica los canales de riego.

Será bien que para fijar las ideas concretemos pre[illegible]ente los efectos materiales del riego.

Favorece la germinación de las semillas proporcionando la humedad oportuna, sin esperar lluvias inciertas ó sin necesidad de apelar á labores costosas.

Facilita el trabajo imponderable de los fermentos á los cuales se debe la labor importantísima de nitrificación.

Descompone los abonos de todas clases haciéndoles asimilables, pues no lo son cuando falta agua para ello.

El agua que suministra sirve de vehículo á las materias fertilizantes contenidas en la tierra que está en contacto con las raíces de las plantas y forma del 70 al 90 por ciento de la composición de dichas plantas.

Hace el terreno más permeable al aire y más penetrable á las tiernas raicillas en su lento crecimiento.

Acarrea una cantidad mayor ó menor de materias útiles á la vegetación.

Influye notablemente por la temperatura de las aguas, en el desarrollo de la vegetación.

Siendo, como ha dicho Mr. Deherain, el agua la condición misma de la fertilidad, son los riegos que el agua suministra, la condición misma de la fertilidad, estimulando poderosamente la vegetación. Con esto queda dicho todo.

Mas ese estímulo poderoso de la vegetación ¿es en efecto una ventaja ó un inconveniente?

El efecto inmediato de ese estímulo, es hacer indispensable el empleo no sólo de estiércol en abundancia que humifique la tierra, que haga el papel de esponja para retener el agua y preste materia orgánica al pasto de los fermentos, sino además el empleo de abonos industriales, sales y materias minerales, [illegible] un déficit de ciertos elementos fertilizantes y en especial de ácido fosfórico.

Además la práctica de los riegos produce un apisonamiento de la tierra que obliga á labores profundas más frecuentes, ocasiona un apelmazamiento ó costra que es preciso romper con labores repetidas, so pena de que en riegos sucesivos ó en lluvias posteriores, la tierra se haga impenetrable al agua que se desliza inútilmente por la superficie.

Los riegos ocasionan arrastres de la tierra más fina, dejándola materialmente desollada si es permitida la palabra; descalza con sus arrastres las plantas regadas. Obligan en consecuencia á tomar disposiciones para evitar y en lo posible reparar el daño y este trabajo costoso de preparación del terreno, es destruído un año tras otro año por otras labores, con lo cual se aumentan los trabajos ordinarios del cultivo.

Hacen al labrador dueño del tempero y por consiguiente permiten una gran libertad de acción, pero en cambio le constriñen á trabajar más y sin dilación sus tierras.

Normalizan y acrescientan la producción; en cambio exigen más abono y por de contado mayor intensidad de trabajo.

Con todo ello puede resultar que las ventajas queden anuladas, siquiera de momento, por los inconvenientes y que al final no se encuentre un beneficio, sino una pérdida, pero lo indudable es que determinan una transformación material en el modo como se opera el crecimiento de las plantas y animales y en el modo como trabajan los hombres sometidos á su régimen.

Quien dice, pues, obra de riego, dice en definitiva, cuando el riego se aplica á país seco, transformación de cultivo. ¿Qué transformación no argulle por manera fatal la acción del tiempo?

Esa transformación es múltiple y compleja: se opera á la vez sobre la disposición de los campos en virtud de trabajos de nivelación y de conducción de aguas; sobre *la estructura* y composición de la tierra á favor de fenómenos físico químicos y misteriosos procesos biológicos provocados por incesantes y enérgicas labores y adiciones de enmiendas y abonos; sobre el crecimiento de las plantas llevándolas en menos tiempo á la plenitud de su desarrollo y al máximo de su rendimiento; sobre los animales forzando su desarrollo, provocando su precocidad: sobre los mismos hombres rompiendo con rutinas inveteradas, sujetándoles á un trabajo más enérgico y no interrumpido: sobre la economía rural multiplicando el capital fijo y circulante por hectárea.

Bien podemos decir *á priori* que aun dando por cierto que todo ese movimiento se traduzca en beneficio, éste no puede ser por completo inmediato, y además ha de repercutir á todas las esferas de la actividad social que con la producción agrícola tienen comercio material ó moral.

Comprobemos si los beneficios de los riegos, cuando los hay, pueden clasificarse en inmediatos, en directos é indirectos. Ya veremos las consecuencias que de esta distinción se deducen.

En efecto: observemos el proceso de su implantación.

Aparecen los ingenieros en una comarca aletargada por la miseria: siguen los contratistas, pululan los obreros, y á medida que las banderolas marcan el trazado del futuro canal y que las tierras removidas y las obras de fábrica esbozan la nueva obra, corre el dinero, y al son del mismo despiertan muchas inteligencias dormidas y se desperezan muchas voluntades. Las tierras que antes no tenían valor empiezan á cotizarse: se hacen calendarios de posibles explotaciones y dan señales de vida todas las industrias auxiliares. Es seguro que los capitales que, cual la piedra al caer en la laguna, remueven tantos elementos de vida, tendrán que esperar algunos lustros para percibir un interés y una centuria para lograr su amortización; es posible que no logren intereses ni amortización: para ellos el beneficio puede ser remoto ó no existir nunca; en cambio, es inmediato para diferentes categorías de trabajadores, y especialmente para los propietarios. La ruina de la empresa es perfectamente compatible con la prosperidad general: la circulación de riqueza que provoca depende de la cuantía del capital *invertido* en la comarca. Con tal que el riego no se interrumpa, para la colectividad en el balance definitivo las pérdidas de unos se compensan con las ganancias de otros; pero interesa muchísimo á la misma colectividad que la empresa gane, para que el impulso que da sea más intenso, más seguro, provocador de mayores beneficios.

Al desembolso que hace la empresa, representado por el coste de las obras, los intereses dejados de percibir y los gastos de conservación y administración que quedan casi íntegros en la comarca, acompañan los desembolsos que se ven precisados á realizar los propietarios. Poco importa que el dinero proceda de [illegible] generación pasada ó que se tome á préstamo, es, en último análisis, un capital que se incorpora á la finca de salarios devengados y materiales adquiridos, en forma de nuevos aperos, de más ganado de labor y renta, etc. El terrateniente se ve en la alternativa, con frecuencia dura, de vender tierras ó aprontar más capital. Tanto si vende como si no vende, el valor de la tierra que sube, y es valor cotizable gracias á las esperanzas que el Canal hace concebir, el canon que paga y que capitalizado puede sumarse al valor de la tierra, el capital circulante, constituyen un valor real incorporado á las fincas que empieza por un mínimum de 500 pesetas por hectárea y se eleva sucesivamente hasta tocar á las 10.000 y hasta el doble en casos excepcionales.

Aquí hay que considerar dos cosas que no deben confundirse: el sacrificio real hecho por el terrateniente para poner sus tierras en condiciones de producción y el valor en renta ó en venta que de las mismas saca. Naturalmente, pierde cuando la renta ó el precio en que se le estime el predio no corresponde á los desembolsos hechos: por el contrario, gana cuando la cotización le hace favor. No importa que, por lo común, estas mejoras no cuesten dinero desembolsado, sino rentas dejadas de percibir, trabajos personales de la familia ó de los criados: todo debe valorarse y dicho capital es á su vez, como el invertido en las obras del Canal, algo que promueve movimiento de riquezas y activa la circulación de las mismas: nuevas ondas de la laguna que van dilatándose y, siquiera se amortigüen paulatinamente, hacen que sus efectos repercutan á distancias enormes y á sitios que ninguna relación aparente tienen con el movimiento inicial á que deben su origen.

En tanto que la empresa y los regantes verifican un desembolso, con buena ó mala fortuna, que de todo hay, el valor de la tierra aumenta porque se ve solicitada: y se ve solicitada porque, poniendo los medios, en virtud de los efectos naturales del riego, la producción acrece por dos conceptos: por suprimirse el barbecho y ser cada una de las cosechas más copiosas. ¿Quiere decir esto que el agricultor granjee un beneficio? No, en verdad; pero el incremento del producto bruto va á engrosar el caudal de la riqueza que circula: dentro del mismo perímetro vive más gente con más necesidades de todo género; se lleva al mercado un contingente mayor de mercancías cuyo precio propende á bajar.

Imaginemos que se establecieran de golpe y porrazo en España todos los riegas posibles: lo probable es que en los primeros años los agricultores perderían, mas la nación ganaría positivamente; se redimiría del tributo que ahora paga al extranjero y el consumidor adquiriría los frutos producidos más económicamente.

Y como la pérdida que el agricultor sufre puede tener reposición en años sucesivos, y la conlleva filosófica ó estúpidamente, por el espíritu de privación que le anima, tendríamos que con todo y la pérdida efectiva en los cultivos, se notaría un bienestar general por la abundancia de frutos naturales y la animación que de su transporte, de su comercio y de su elaboración recobraría el mercado.

Y la verdad es que aun cuando los libros de contabilidad arrojen pérdida, la condición del propio labriego mejora: su alimentación es más abundante, sana y nutritiva; gasta más en vestidos; su vivienda adquiere aseo y comodidades; viaja, se divierte, no puede prescindir ya del concurso del albañil, del cerrajero, del carpintero y del carretero, como prescindía antes dejando de hacer reparaciones necesarias ó haciéndolas por su propia y torpe mano: se ve en la precisión de contratar y por tanto de pedir consejo al abogado y de acudir al notario; no se priva, como antes, de la asistencia del médico; comprende la necesidad de mandar sus hijos á la escuela, de modo que surgen como por encanto al lado del labrador más activo, comercios, artesanos, profesiones liberales que viven bien, consumen y prosperan allí donde antes ni vegetar podían.

Entre las industrias, ninguna tan indispensable como la de transporte de personas y mercancías: y en efecto, por su importancia podría medirse la prosperidad de los riegos, pues hay una relación constante entre los riegos y la densidad de la población, entre la densidad de la población y la prosperidad de los transportes, tanto que un ingeniero francés muy distinguido calcula—y el cálculo no falla—los rendimientos de los ferrocarriles tomando un coeficiente de tonelaje y viajes anuales derivado de la densidad de población.

Se intenta cohonestar la conveniencia de que el Estado costee las obras de riego, dando como inconcuso que el Estado se ha de resarcir en breve plazo de los desembolsos que hiciere, con los aumentos de la contribución territorial. Esto puede no ser verdad y no lo ha de ser cuando el regante no obtiene producto líquido de su explotación, porque entonces no hay en justicia riqueza [illegible] quida imponible. [illegible] Porque [illegible] luego en cuanto al impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Las transmisiones de dominio por todos conceptos son más en número y se liquidan sobre valores más altos. Son igualmente notorios los aumentos por lo que á la contribución industrial respecta, en razón á lo que antes hemos dicho y sobre todo donde es más visible el beneficio que reporta el Erario, es en los ingresos de las contribuciones indirectas que son el batómetro más sensible del mayor ó menor peso de la riqueza pública.

De ahí se deduce, ó por lo menos se ha encaminado la argumentación á demostrarlo, que los canales de riego producen efectos directos é indirectos; próximos ó imediatos y remotos ó mediatos siendo materia digna de observación que no sólo no se guarda correspondencia entre unos y otros, sino que las más de las veces, casi siempre, esos efectos se traducen en beneficios ciertos cuando son indirectos y remotos y causan pérdidas dolorosas en los primeros años, los directos é inmediatos.

En otros términos—para resumir lo expuesto—los beneficios mediatos ó remotos é indirectos de un canal de riego, de los cuales nadie duda y en que es inútil insistir, no dependen en absoluto de que existan ó no, beneficios inmediatos y directos que son los que deberían tocar las constructores y los primeros regantes; sino que dependen—y guardan con ella perfecta relación—de la cuantía del capital invertido por la empresa y del aumento del producto bruto que logran los regantes. En contraposición sucede que cuanto menor es el coste de establecimiento de riegos para la empresa y el regante y cuanto menor sea su importe en absoluto y relativamente, con tanta mayor facilidad se trocarán en beneficios los efectos naturales directos y mediatos.

La explicación salta á la vista. La riqueza general gana, siempre que se *muevan valores*: luego el beneficio estará siempre en proporción del impulso que los mueva. Es como si uno da un empujón para derribar á otro y se cae á su vez. La fuerza con que se da el empujón es la que determina el efecto en el que lo recibe: siendo indiferente que se caiga ó no se caiga el que lo ha dado. En el mero hecho de regar tierras que no se regaban, la repercusión tiene lugar: el *quid* de la cuestión estriba en que se cumplan todas las condiciones de éxito, deducidas de la experiencia, para que en todos los casos encuentren un premio los in[i]ciadores de tan grande mejora y su acción benéfica sea más constante, más eficaz, más intensa y de efectos más duraderos.

Retengamos bien esta conclusión: tanto si la obra es insignificante como si es colosal, tanto si prevalecen unos ú otros efectos: mejor dicho, tanto si unos se traducen en beneficio y los otros no; ó todos, lo cual sería el desideratum, marchen á la par; siempre la obra de riego produce diferentes efectos y resultan por ello categorías distintas de beneficiados ó perjudicados. La clasificación de estos beneficiados tiene trascendencia suma para sentar racionalmente un criterio á fin de resolver la debatida cuestión de quien ha de construir los canales de riego.

Consideremos, por vía de ejemplo, el interés de los particulares, y del Estado en representación del interés general.

Un propietario aislado que por su cuenta y riesgo acomete una obra de riego, contribuye en poco ó en mucho al incremento de la riqueza pública. Imaginemos que todos los propietarios de España emprendieran sendas obras de riego y salta á la vista que la riqueza pública subiría rápidamente, pues al fin y á la postre la riqueza pública no es otra cosa que la suma, ó mejor dicho, la multiplicación de la riqueza de los particulares.

Recuerdo de un propietario francés á quien le fué concedida una medalla de oro del mérito agrícola por haber construído un aljibe con objeto de recoger para el riego exclusivo de sus tierras las aguas sucias de la población. Las miras de ese propietario fueron puramente egoístas; en otro país habría sufrido recriminaciones y entorpecimisutos. Bien hizo, sin embargo, el Gobierno francés en premiarle ya que acrecentó la riqueza pública en poco ó en mucho y dió un ejemplo digno de ser imitado.

Puede darse el caso de un propietario que por pura vanidad construya una obra de riego—hasta en este caso provocará una mayor producción—lo común será que no la realice sin su cuenta y razón. El Estado tiene pues un interés tangible en favorecer las obras particulares de riego, puesto que ofrecen la garantía de que se realizarán muy económicamente y con ellas se operará un beneficio directo é inmediato cuyos efectos repercutirán en todas las demás esferas de la actividad por modo indirecto y mediato.

Es de pensar que lo propio sucederá con los canales construídos por sindicatos de regantes que no se formarán—y es lo probable que no se equivocarán—sino á impulsos del interés egoísta, del criterio del beneficio directo é inmediato de los regantes que lo formen.

Cuando la obra adquiere ciertas pro[illegible] de un sindicato. El particular ó el sindicato no piensan en el interés del capital desembolsado; calculan los beneficios por el aumento de valor de la finca y el aumento de sus rendimientos. Desde el momento en que surge una empresa ó el Estado toma sobre sí el cometido de los desembolsos cambian los términos porque los intereses de los capitales invertidos adquieren importancia suma.

Una empresa de riego no puede ser una obra pía: se ha de proponer un lucro. En la realidad sus intereses no pueden ser antagónicos con los intereses de los regantes y no puede prosperar si éstos no prosperan: pero está en lo humano—máxime cuando el negocio se tuerce—que á los gestores del negocio les preocupe más el céntimo en la mano que el beneficio volando. Pierde con ello la compañía y la generación coetánea de regantes, pero la generación que viene después de extinguida la concesión, disfruta en paz del bien realizado.

Con antagonismo ó sin antagonismo, se destacan en este caso tres entidades; la empresa, el país regante y el Estado (en representación éste de los intereses generales y del interés del Tesoro.) Todo se ha de regular por un verdadero contrato en el cual ha de considerar bien cada una de las partes lo que más le convenga y como en todo contrato hay que asegurar la libertad al contraerlo y la obligación al cumplirlo.

Prevalece de momento en la opinión, la idea de los beneficios que á la riqueza pública reporta un canal de riego, y como consecuencia el criterio de que el Estado se convierta en empresario aceptando como función de Gobierno la construcción de canales.

Examinada la proposición desde el punto de vista de las atribuciones del Estado no hay duda de que el Estado puede y debe intervenir en la construcción de canales. Siendo por lo general las aguas de que éstos se alimentan de dominio público, constituyen parte del *haber* colectivo que se presta á un aprovechamiento no despreciable y por lo mismo un gobernante celoso tiene la obligación de poner los medios para que se explote: es una riqueza que impulsa y pone en circulación otras riquezas y por lo mismo es más conveniente estimular los ingresos de la tributación con el auge de la riqueza pública, que estrujando al contribuyente: es un aprovechamiento cuyos efectos son tardíos y cuyos beneficios alcanzan á esferas distintas de aquellas en que se desenvuelve y por lo mismo el Estado se acredita de buen gestor anticipando recursos, tomándolos de los tributos de todos ó de empréstitos á cargo de generaciones futuras ya que todos en general y las generaciones futuras han de tocar principalmente los resultados. Las mismas razones que abonan que el Estado conserve la propiedad de los montes públicos, abonan también que se haga propietario de los canales de riego.

Pero todos estos razonamientos implican un supuesto que no es bien dejar en la penumbra: el supuesto de que el Estado, *empresario* ó *comanditario* de empresa ha de tener el mismo criterio que una empresa ó que un particular, es decir, que no debe gastar el dinero del contribuyente si no es con su cuenta y razón, considerando el proyecto no con las vaguedades del bien público, sino cual si fuera un negocio particular.

Todas las obras públicas presentan la misma característica; responden á un interés general pero benefician especialmente á una región, á determinadas localidades y aun á particulares secretos. De un modo señalado los canales de riego. Dígase qué provecho sacarán en la cuenca del Tajo de los canales que florezcan en la cuenca del Ebro: muy lejano. En cambio ¿no refluirá hasta Zaragoza y hasta Barcelona de una manera ostensible el flujo comercial que levante el Canal de Aragón y Cataluña cuando rindan las cien mil hectáreas que con él se regarán? ¿No es indudable que hay en la zona pueblos de los cuales emigran hoy las gentes y que recobrarán inusitada vida á influjo de los nuevos riegos? ¿No es verdad, de la misma manera, que los propietarios que hoy trabajan por la obra, lo hacen con la esperanza justificada de que lucrarán en cuanto lleguen las aguas á sus sedientas fincas?

Si cupiera en lo posible que el Estado construyera una red completa de canales entre cuyas mallas quedaran comprendidas todas las comarcas de la nación, nada habría que objetar. Ello no es posible, porque hay regiones como la Cantábrica que no los han menester, otras en que serían difíciles y onerosos, otras casi imposibles: en la costa de Levante gastar en obras de riego sería oro á corto plazo, en otras comarcas hay canales años há construidos, que nadie utiliza. La desigualdad de condiciones topográficas y económicas es tan patente, que sería injusto que el Estado gastara un dinero que es de todos en obras que sólo unos pocos granjearán y cuyo provecho experimenta gradaciones extraordinarias desde el daño y el beneficios remotos é indirectos.

Calculado el proyecto, cual si fuera un negocio particular, la fuerza de este argumento se atenúa porque si el dinero desembolsado ha de revertir [illegible] ces á las arcas del Tesoro, sin menoscabo de los regantes, nada más laudable. No se trata, sin embargo, de esto ya que se aduce como justificación de que el Estado construya canales, ó bien la magnitud de la obra que lo pone fuera del alcance de una empresa, ó bien la seguridad del fracaso financiero. ¡Decir que un canal de riego rebasa los alientos de una empresa particular! No hablemos de la sociedad formada para construir el Canal de Suez y el de Panamá y tantos otros. ¿Hay millones en España para sociedades como el Banco de España, la Arrendataria de Tabacos, la Trasatlántica y tantas otras y no los hay para canales? Los servicios de recaudación que son propiamente funciones de Gobierno, los encarga el Estado á compañías particulares y ¿tomaría sobre sus ineptas manos el más delicado cometido de hacer lucrativa la construcción de canales? Los particulares se desentienden de construir canales sólo porque á conciencia no quieren ir á su ruina; pues á conciencia no se debe precipitar al Estado á que vaya á una ruina mayor, pues nunca podría defenderse de ella con el interés y los medios con que cuentan los particulares.

¿Quién construirá los canales? exclamarán escandalizados los fanáticos de la política hidráulica. Asegurando las condiciones de éxito, cualquiera. En las condiciones en que se han realizado hasta ahora vale más que no los construya nadie.

Un proyecto de riegos no se puede llevar á cabo sino cuando esté en sazón y no puede estar en sazón sino cuando cada categoría de interesados haya adquirido la conciencia plena de las dificultades que se han de vencer, de los medios de vencerlas y de la parte que ha de tomar en la obra.

Parece de sentido común que si en una obra de riego hay varios interesados, cada uno contribuya á ella en proporción de los beneficios que de la misma se promete. Sobre ser este criterio el más equitativo, resulta el más conveniente porque es el único que asegura el éxito?

Parece también de clavo pasado que si la materialidad de las obras y de su conservación es lo de menos, algo que todo ingeniero ha de saber; si la mayor dificultad estriba en dirigir y acelerar el proceso de laboriosa transformación por que ha de pasar el país hasta que se ponga en condiciones y por consiguiente si el objetivo primordial de la explotación ha de ser esencialmente agrícola, es torpeza insigne no confinar al ingeniero á su técnica, no reducir al financiero á su especialidad y no dar la dirección suprema á un agrónomo entendido, consagrado únicamente al estudio de la vida agrícola de la comarca para que adoctrine á los regantes y les facilite los medios más prácticos con que puedan alcanzar la meta á que todos aspiran.

Una gran parte del fracaso de las más de las empresas de riego, es atribuíble á tamaña torpeza. Tienen las sociedades anónimas vicios graves que puso ya de relieve el gran filósofo inglés Eriberto Spencer, á mediados del siglo pasado: parecen una democracia y resultan una oligarquía cuando no una dictadura. Ahora se va comprendiendo ya cuán limitada es la esfera de su acción. Cuando los individuos de sus Consejos son competentes en los negocios á que la sociedad se dedica y no meras figuras decorativas ó *biombos*, cuando son verdaderos interesados que asisten á las sesiones para velar por sus intereses y no para cobrar dietas más ó menos pingües: cuando tienen iniciativa inteligente y no se dejan poner bajo el zapato de los mangoneadores, pueden las sociedades anónimas ser de alguna utilidad, representando en lo financiero el papel de los pantanos: recoger los filetes del ahorro y aplicarlo una vez acumulado y distribuirlo en empresas de provecho. En muchos casos se convierten en merienda de negros.

Por lo que concierne á las compañías de riego, estas exigencias suben de punto porque la complexidad de la gestión dificulta la marcha de la sociedad. Con vocales ineptos, quisquillosos, roídos por la envidia, de miras estrechas, sin conciencia del papel que les está encomendado, es seguro el fracaso; pero si tal sucede, no se atribuya este fracaso á la imposibilidad de que una empresa particular pueda llevar á feliz término una obra de esta índole, sino á errores de los bien intencionados que fían demasiado en la teatral prosopopeya de los que hacen del negocio colectivo un *modus lucrandi* particular y á la estulticia de ciertos consejeros, inútiles cuando callan y nocivos cuando intentan hablar y erguirse sobre sus tacones.

El canal se propone operar una acción material: llevar la producción de un país á su máximum con objeto de realizar un lucro. Es humano que sólo los que han de tocar los beneficios se interesen vivamente en el éxito: es justo que el sacrificio que impone se reparta á proporción de los mismos beneficios: es rudimentario que los gestores han de tener la competencia que la naturaleza de la gestión exige. Sobre estos principios estudiaremos los medios de realizar los canales de riego.

[illegible] los canales según su extensión, según la clase de cultivos á que se dediquen las tierras y según la procedencia de las aguas, porque desde el punto de vista que tratamos es en el fondo indiferente que los canales sean grandes ó pequeños, que las aguas se apliquen á prados ó huertas, que sean fertilizantes ó estimulantes. Siempre interesa idénticamente que sean los beneficiados y los competentes los que los costeen y dirijan. Es verdad que en la práctica fracasan las grandes empresas y prosperan las pequeñas: bien mirado, la diferencia se explica mejor por el interés personal y la aptitud de los que llevan á cabo las pequeñas obras que por dificultades inherentes á la magnitud de las grandes. Al contrario, si éstas se efectuaran con arreglo á lo que dejamos anotado, tienen ventajas intrínsecas, aunque no sea sino por economía en los gastos generales.

José Zulueta.

HALLAZGO DE ORO

(POR TELEGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 30 (5 t.)

En una casa de la calle Torno, propiedad de la viuda del letrado señor Picazo, varios albañiles que estaban haciendo reparos, se encontraron doce mil pesetas en monedas de oro de diferentes clases.—*Pulet.*

ASAMBLEA CATOLICA

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

Tarragona.

En el palacio arzobispal se ha reunido una Asamblea católica para la constitución de la Federación de defensa de los intereses católicos y de la patria.

Asistió numerosa concurrencia.

Al acto se han adherido unas 300 sociedades, que representan 120.000 asociados, pertenecientes á 360 parroquias.

El arzobispo pronunció un discurso encareciendo la necesidad de que los católicos se unan para combatir los radicalismos y evitar que en España ocurra lo que en Francia.

Habló de la ley de Asociaciones, combatiendo el proyecto.

Fué elegido presidente de la Federación Fernando Gueros.

A las comisiones llegadas de los pueblos se les registró antes de entrar en la Asamblea, y se recogieron á sus individuos garrotes y bastantes armas.

Se acordó telegrafiar al Papa y al jefe del Gobierno.

MOTIN CONTRA LOS CONSUMOS

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

Concentaina.

Casetas quemadas.—Detenciones

El pueblo se ha amotinado contra los Consumos, quemando las casetas del resguardo.

Se han practicado veintisiete detenciones.

Siete de los detenidos serán juzgados en Consejo de Guerra.

Restablecida la tranquilidad se ha marchado la fuerza de la guardia civil que se había reconcentrado.

La industria en España

FABRICAS DE HARINAS

El número de fábricas que representan el movimiento fabril de esta poderosa industria en España, se eleva hoy á 7.775 fábricas y 10.035 molinos. Entre las primeras hay un número bastante respetable, montadas á la perfección con aparatos de molienda cilindrodea, que se llaman de «sistema mixto», tienen aparatos antiguos y algunos modernos, empleando las piedras para moler y remoliendo con cilindros. Otras se hallan montadas por el primitivo sistema de piedras, y entre éstas unas producen harinas de comercio y otras trabajan á maquila.

Los motores actualmente en uso, son: el hidráulico, que representa el 60 por 100; el de vapor, que se estima en un 20 por 100; el de gas pobre, que no llega al 5 por 100, y el resto en que se utilizan indistintamente el agua y el vapor y en algunos la electricidad y otros procedimientos.

La potencia del conjunto de la fuerza motriz se calcula en unos 255.950 caballos, El número de obreros excede de 85.000.

El rendimiento medio de harinas es el siguiente:

En fábricas de sistema completo, de 78 á 80 por 100 de harina panificable.

En fábricas de sistema mixto, de 74 á 76 por 100 y en las de sistema antiguo de 70 á 73.

No estará de más advertir que el rendimiento en la fabricación no es siempre el mismo, pues depende de la calidad de los trigos, de la manera como se lleve la molienda y de otras varias circunstancias.

En algunas fábricas se han obtenido con trigos finos de Castilla la Vieja hasta el 81 y 82 por 100 de buena harina (una sola clase), y con trigos de la provincia de Toledo se ha obtenido en una fábrica próxima á Madrid el 84 por 100.

La producción media anual en las fábricas de España puede estimarse en 3.000 toneladas diarias, ó sea 2.004.000 toneladas al año, calculando 300 días de trabajo, y para cuya producción se necesitan próximamente 31 millones de quintales métricos de trigo. El consumo de harinas está limitado al mercado nacional, y en el exterior no se hace consumo ninguno de ese producto de nuestra industria.

La molinería de ambas Castillas, que produce harina de singular blancura, exporta una buena parte de su producción á los mercados de Madrid, Andalucía, Asturias, Galicia, el Norte, y en algunas épocas á las demás regiones de España, según el resultado de la cosecha.

NOTAS DE UN CURIOSO

Historia de una sortija

Están de moda las historias de timos célebres. Recientes ocurrencias les dan actualidad. Entre ellas, es verdaderamente curiosa la de una sortija que recuerda *Le Gaulois* y que relató el conde d'Estournel en sus *Recuerdos de Francia é Italia*.

Era en Nápoles, en 1831. Un extranjero llegó procedente de San Peterburgo; era un ruso distinguido, que ostentaba el título de conde, y que llevaba numerosas cartas de recomendación de aristócratas moscovitas.

El conde X fué pronto bien acogido en todos los círculos, sirviéndole de mucho para ello su porte y su ingenio. Jugaba además con gran fortuna.

Cierto día, manejando las cartas en un círculo, hacía brillar con afectación un magnífico brillante en el dedo índice de su mano derecha. Uno de los concurrentes, muy aficionado á piedras preciosas, se fijó en ella.

Conde—dijo—lleva usted una piedra admirable.

—Sí—contestó negligentemente el conde—esto diamante por su tamaño y su brillo ha llamado ya la atención de mucha gente; me lo han querido comprar y pagar muy caro, pero, en cuanto lo vea usted de cerca, le diré por qué no he querido venderlo, si usted mismo no cae en ello.

Y diciendo esto se quitó la sortija de su dedo, la entregó á su interlocutor el príncipe B... y continuó jugando su partida. El príncipe, muy inteligente, examinó el diamante con atención, le dió muchas vueltas, y convencido de que sólo un monarca podía poseer piedra semejante, la devolvió á su dueño felicitándole.

—¿Qué, no adivina usted el motivo de delicadeza que me ha impedido vender esta alhaja, aun cuando muchas veces me hubiera convenido para reparar desventuras de juego?—preguntó el conde.

—Verdaderamente no me lo figuro—repuso el príncipe.

—Pues es muy sencillo; no me convenía vender un diamante falso, ni aún después de haberlo hecho reconocer como tal.

—¿Cómo?

—Sí; este diamante es falso, y sin embargo pocos habrá más bellos. No se sorprenda usted, ha dado chasco ya á ojos aún más ejercitados, hasta á excelentes joyeros. He visto á veces persistir la ilusión aun asegurándoles que esta piedra no vale 2.000 rublos, en tanto que si fuese verdadera valdría más de 20.000.

Concluyó la partida, y el conde se despidió. El príncipe quedóse pensando en el prodigioso diamante.

—

Pasaron varios días. Cada vez que el príncipe B... encontraba al ruso, el diamante hacía el gasto de la conversación.

—Hay gente—decía el príncipe—que quiere hacer pasar sus piedras falsas por buenas; tentado estoy de creer que usted intenta lo contrario.

El conde sonreía y hablaba de otra cosa.

Un día el *príncipe*, no pudiendo sufrir su curiosidad, le pidió la sortija por veinticuatro horas. El conde se la entregó. Y el aristócrata voló á casa del mejor joyero de la corte para preguntarle si había visto alguna vez imitación más prodigiosa.

—¡Imitación!—exclamó el joyero.—¿Quién sería capaz de imitar esa piedra? Desafío á todos los falsarios del mundo. Es una de las más bellas que he visto jamás, y legítima como el oro con que estoy dispuesto á pagarla.

—¿Vale más de 2.000 rublos.

—Más de 20.000.

—¡Pero si el propietario asegura que es falsa!

El joyero examinóla de nuevo con la mayor atención.

—A lo dicho me atengo. Cómprela usted ó procúreme su adquisición.

Por la noche el príncipe devolvió la sortija á su dueño.

—Insisto en que se la creería buena—dijo.

El conde sonrió. Su interlocutor le rogó le vendiera la joya, y ante su negativa, insistió un día y otro...

—Escuche usted—dijo por fin, al cabo de bastante insistencia el ruso,—no quería por ahora deshacerme de esta piedra; pero comprendo que al fin y al cabo la he de vender un día, y prefiero que sea usted quien la tenga.

«Repito que es falsa; tiene sólo un valor de curiosidad que tal vez está excesivamente pagado con los 2.000 rublos, precio que le fijo y del que ya hablé á usted la primera vez que del asunto nos ocupamos. Voy á hacer un viaje por Italia dentro de unos días; si usted persiste en su deseo, la víspera de mi marcha le venderé la sortija, pero sólo por complacerle, porque ahora no necesito dinero, y advirtiéndole siempre de que, cualquier cosa que le digan, va usted á comprar un diamante falso.

—

El príncipe B... volvió á examinar y hacer examinar la piedra. Finalmente cerró el trato y entregó al vendedor los 2.000 rublos. Poseedor de la codiciada alhaja corrió á ostentarla ante el joyero.

—Ya tengo el diamante—dijo.—El dueño se empeñaba en venderlo en tan bajo precio y vale más que sea yo y no otro quien se aproveche.

El joyero cogió la alhaja y la examinó brevemente.

—Este diamante es falso—dijo devolviéndolo.

—¿Cómo falso? ¿No dijo usted que era bueno?

—Era bueno el que ví, pero no éste, que no me ha enseñado usted nunca.

—¡Si es el mismo!

—Si fuese el mismo, no sería yo joyero. Es una piedra falsa muy bien imitada; enséñeme usted la otra y le haré ver las diferencias.

—*No hay otra*. Esta es la que he comprado.

—Entonces, ó ha habido error ó le han engañado á usted. Eso no vale 100 francos.

El príncipe dudaba en admitir esta última hipótesis. Arrinconó la sortija en un cajón, y un día que encontró al conde, al cabo de algún tiempo, saludóle con cierto embarazo.

El conde le abordó en seguida.

—¿Y la sortija, que no veo que lleve usted? ¡Tanto capricho como usted tenía!...

—Sin duda—dijo el príncipe, cuya indecisión aumentaba;—pero, habiéndola enseñado á un joyero de la corte, me dijo que era falsa...

—¿Eso dijo?... ¡Pues me parece que bien de veras se lo había dicho á usted yo antes!...

El príncipe, titubeando, atrevióse á decir por fin que el joyero se había equivocado tal vez, pero que aseguraba que aquella piedra no era la que había visto antes. Entonces el conde, mirando fijamente al príncipe B..., dijo con severidad:

—¿Qué quiere decir esto, señor mío? Usted ha querido comprarme mi diamante, yo me he negado, y estos señores son testigos. Nunca he dejado de decir á usted que la piedra era falsa, y ahora se hace el sorprendido porque un joyero dice lo mismo que yo. ¿Es que creyó usted que yo me equivocaba, que el diamante era bueno? ¿Pensaba usted acaso especular con un error mío, adquiriendo el diamante á bajo precio? Mi delicadeza no me permite suponer semejante cosa, no sé qué más cuestión pueda haber sobre el asunto. Yo digo que he vendido á usted un diamante falso; usted dice lo mismo: estamos de acuerdo...

Máximo Manso.

Los carteles de Primavera
EN SEVILLA

Ya hemos dado cuenta á nuestros lectores de haber presentado el notable artista señor García Ramos el cartel de Feria para los festejos de Primavera de 1907.

A título de curiosidad publicamos á continuación los pintores y dibujantes que han ejecutado los carteles de las fiestas de Sevilla, desde que éstos tienen carácter artístico, ó sea, desde 1878:

Con el del próximo año, don José García Ramos ha pintado tres carteles: en 1890, 1906 y 1907.

Don José Jiménez Aranda, uno, en 1903.

Don Gonzalo Bilbao, uno, en 1900.

Don José Chaves y Ortiz. dos, en 1878 y 1882.

Don Salvador Clemente, uno, en 1897.

Don Tomás Povedano, dos, en 1883 y 1888.

Don Juan Mena Suárez, dos, en 1889 y 1893.

Don Francisco Anaya y León, dos, en 1886 y 1887.

Don E. Candela, dos, en 1894 y 1895.

Don Nicolás Soro, uno, en 1895 también.

Don Francisco Narbona, dos, en 1896 y 1898.

Don Ricardo López Cabrera, uno, en 1890, que hubo dos carteles.

Don Diego López, uno, en 1902.

Don José Rico Cejudo, uno, en 1901.

Don José Tova Villalva, uno, en 1904.

Y don José Sanz Arizmendi, uno, en 1905.

De autor anónimo fueron los dibujos de los carteles de 1880, 1881, 1884, 1885, 1891, 1892 y 1897.

En sólo tres años hubo dos carteles distintos para la misma fiesta, en 1890, 1895 y 1898.

EL CRIMEN DE TRIANA

Ayer no practicó el juzgado que instruye el oportuno sumario con motivo del suceso desarrollado en la taberna establecida en la calle Castilla núm. 91 la tarde del sábado último, y del que resultó muerto de una puñalada Cristino Pulido Adame, diligencia alguna, que nosotro sepamos.

Los acompañantes de la víctima y el dueño del establecimiento, siguen incomunicados.

Continúan circulando entre los vecinos del populoso barrio distintas versiones sobre la forma en que resultó muerto el Pulido, siendo de extrañar que se ignore el paradero del arma que sacó la víctima al tener la reyerta con uno de los individuos que le acompañaban.

De los trabajos que hoy practicará el juzgado dependerá el completo esclarecimiento de tan comentado suceso.

TIRO DE PICHONES

A la tirada celebrada ayer por esta Sociedad en el *chalet* que posee en la dehesa de Tablada, asistieron don Basilio, don Clemente, don Manuel y don Francisco del Camino, don Carlos Martínez Mora, don Félix Pérez Machuca, don Carlos Pérez de Guzmán, don Francisco Albisu, don Félix Urcola, don Manuel Carriedo, don Vicente Turmo, don Roberto Osborne, don Alberto González Abreu, don Rafael Osborne y don Enrique Gutiérrez Díaz.

Se tiraron **seis piñas por el siguiente orden:**

1.ª Convencional, á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino, que mató cuatro pájaros.

2.ª Idem, á un pájaro, la dividieron los señores don Basilio del Camino y don Francisco Albisu, que mataron ocho pájaros cada uno.

3.ª Reglamentaria, á cinco pájaros, la dividieron los señores don Félix Urcola y don Rafael Osborne, que mataron siete pájaros cada uno.

4.ª Optativa, á un pájaro, la dividieron los señores Urcola y Camino (don Clemente), que mataron siete pájaros cada uno de ocho que tiraron.

5.ª Idem, á un pájaro, la dividieron los señores don Manuel del Camino y don Carlos Pérez de Guzmán, que mataron diez pájaros cada uno.

6.ª Idem, á un pájaro, la ganó don Enrique Gutiérrez Díaz, que mató cuatro pájaros.

Don Félix Urcola hizo una serie de catorce pájaros.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

De todos los factores de la propagación tuberculosa, la habitación insalubre es quizás el principal.

No son tan peligrosas las casas con muchos inquilinos como los locales mal aireados: la oscuridad, la falta de aire, la ausencia de los rayos solares sobre todo, favorecen particularmente el contagio. En las grandes ciudades y centros industriales, la tuberculosis no se extiende uniformemente. Ella ataca con más violencia en las calles angostas, en los parajes cerrados, en ciertas casas y en ciertos grupos de casas.

La ropa sucia es muy peligrosa y debe operarse un cambio radical en sus manipulaciones. Debería ser desinfectada antes de lavarse, y nunca mezclarse con la ropa limpia. Considerando la estadística de mortalidad de la tuberculosis por profesiones, se ha averiguado que las lavanderos suministran un contingente enorme. Se ha descubierto la preferencia del bacilus Kock en la ropa sucia; y el Dispensario E. Roux desinfecta la ropa de sus tuberculosos antes de entregarla al lavadero.

SOBRE LA EXPORTACION
DE OBRAS ARTISTICAS

Objeto de no pocos comentarios ha sido la noticia circulada estos días acerca de la exportación de obras artísticas al extranjero, comunicada por el cónsul de Bayona, y grande la alarma que han sentido los amantes de la riqueza, que pintan el valer de nuestros pintores, escultores y artífices de las pasadas centurias.

La exportación de cuadros, figuras, muebles, telas, etc., que todos lamentamos, obedece desgraciadamente á la decadencia en que se encuentra la afición á nuestras viejas obras de arte, y lo que en Sevilla ocurre es una nota bien característica de esta crisis que tantos daños ha acarreado.

En nuestra ciudad, por los años 1868 á 1880 había gran número de coleccionistas de cuadros y objetos artísticos, y figuraban en primera fila las galerías de don Jacobo López Cepero, don Manuel Urzáiz, don Francisco Romero Balmaseda, don Aniceto Bravo, don Leandro Tejada y otras muchas, que no recuerdo y que eran verdaderos museos.

Entre la clase media había también numeros aficionados, que si no tenían importantes colecciones poseían algunas muy apreciables en cuadros, grabados, esculturas ó muebles antiguos.

A diario se reunían los aficionados, cruzándose entre ellos ventas, cambios y apuestas, siendo animadísima las discusiones que se entablaban y las cuales, por lo pronto, servían de estímulo á todos.

Ninguno, casi, de aquellos buenos aficionados sevillanos pensaba en compradores extranjeros, ninguno quería desprenderse de lo que poseía con orgullo y elogiaba con hiperbólicas frases, y un coleccionista recuerdo que en días de gran escasez de recursos tuvo una oferta bastante crecida para uno de sus cuadros, negándose con heroica entereza á desprenderse de él en momentos en que tanta falta le hacía algún dinero.

Con el transcurso del tiempo las aficiones han cambiado; aquellos aficionados netos fueron desapareciendo y sus colecciones ó se malbarataron ó se repartieron entre sus herederos, que, en su mayoría, olvidaron los sacrificios que había costado formarlas, ó no teniendo por ellas afición alguna, se desprendieron de los objetos sin cuidarse para nada de la calidad de los compradores, ni de los lugares á que iban á ser destinados los cuadros, esculturas ó muebles.

Por esto, los objetos artísticos han continuado saliendo de España, y esta exportación se debe á la ignorancia de muchos en punto á cosas de Bellas Artes, á la desmedida avaricia de algunos hombres de dinero que, llamándose aficionados, no son más que especuladores, y á lo poco que han venido Gobiernos y Corporaciones oficiales ocupándose seriamente de atajar el envío al extranjero de obras de arte, adquiriéndolas para enriquecer nuestros públicos Museos y Gabinetes.

Lo que ocurrió en Sevilla con el arte antiguo puede decirse del arte moderno, y en la época á que me he referido, la pintura, por ejemplo, atravesaba un período bien diferente del actual.

Entonces había en nuestra ciudad gran afición á los cuadros; no había casa, aunque fuese humilde, que no estuviese decorada con lienzos de autores locales, de mayor ó menor mérito, y los pintores vivían en una desahogada posición, pues tenían salida para cuanto ejecutaban. Aún recuerdan muchos de nuestros lectores á Becquer, Bejarano, Cano, Barrón, Chaves y Ortiz, Cortés Díez, Verdeja, Laforé, Vega y muchos otros sin contar el sinnúmero de jóvenes como Villegas, García Ramos, Garneto, Sánchez Perrié, Tirado, etc. etc., que estaban siempre abrumados por encargos.

Baste decir, para que se conozca el movimiento artístico de entonces, que ganaba la vida en Sevilla un regular número de corredores vendiendo apuntes y bocetos de los enumerados artistas.

¡Cuán distinto esto de hoy! Aparte de unos pocos pintores cuyos méritos somos los primeros en reconocer, el resto de los artistas sevillanos si no llevan sus obras á Exposiciones donde puedan venderlas, si no recurre al extranjero, ¿dónde va á encontrar comprador para sus obras.

¿No es lamentable que el noventa por ciento de las obras que producen nuestros pintores sean adquiridas para fuera de España, y que los artistas tengan que emigrar de su país para buscar mercado? ¿Qué porvenir, ni qué estímulo tienen, cuando no pueden pensar más que en las atenciones del día?

Mientras los gobernantes no se preocupen seriamente de que la base principal del engrandecimiento de los pueblos es la ilustración en todos sus órdenes; mientras no se les preste un decidido apoyo, fomentando las aficiones por medio de estímulos á los artistas, que comprendan que su patria los favorece y los ayuda, y que las personas de posición despierten del letargo en que les tiene sumido el indiferentismo, no dejarán de salir de España las joyas artísticas, tanto antiguas como modernas.

Creo que he intentado apuntar los medios que hay que emplear para combatir la exportación de objetos artísticos al extranjero, fomentando la enseñanza y resucitando la afición, hoy muerta, á las Bellas Artes.

Ricardo Barrón.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 30)

Madrid 31 (12-30 m.)

A las cuatro menos veinte minutos se declara abierta la sesión.

Preside el señor Canalejas.

Tanto los escaños como las tribunas están repletos de diputados y de público.

El señor Roig y Bergadá insiste en sus manifestaciones de ayer, respecto á las deficiencias de la policía, haciendo notar la preferencia que demuestran los terroristas por Barcelona.

Añade que se exagera al atribuir al anarquismo numerosos prosélitos, cuando tal vez el número de los anarquistas llamados de acción no pase de treinta.

Censura á las autoridades de Barcelona.

Le contesta el conde de Romanones diciendo que si la policía de aquella capital es deficiente la culpa la tiene el vecindario que no accedió á que la propuesta para los nombramientos las hicieran las Juntas de distrito.

Ahora—añade—sólo nombraremos policías á los que designen las Juntas locales.

Interviene el señor Lerroux, afirmando que no todos los que cometen los atentados son anarquistas.

El conde de **Romanones** y varios individuos de la mayoría: Todos, todos,

Insiste el señor Lerroux en que no todos los autores de los atentados son anarquistas, añadiendo que se apela al terrorismo para influir en determinado sentido político.

Dice que el problema que hay que resolver en Barcelona es el del hambre no el del anarquismo, y agrega que ese peligro no se conjura con leyes de excepción.

Rectifica el ministro de la Gobernación reconociendo que la actual legislación es deficiente y que habrá que extremar la persecución hasta de la propaganda para garantir la tranquilidad social.

Rectifica el señor Lerroux insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Sois—dice—incapaces de resolver el problema. Sois como las mujeres fáciles que conciben bien pero son incapaces para la maternidad. Vosotros también concebís bien pero sois incapaces de resolver el problema.

El señor Sánchez Guerra censura la forma en que se han provisto cinco vacantes de diputados provinciales de Madrid, faltando á lo que determina la ley.

El conde de Romanones justifica el dombramiento por la presión que ejercieron los republicanos.

El señor **Sáchez Guerra:** Luego se ha faltado á la ley.

El señor Morote interviene para rechazar que se quiera hacer á los republicanos cómplices en los manejos y chanchullos del Gobierno.

El conde de Romanones rechaza la palabra chanchullo empleada por señor Morote.

El señor Romeo exige que se declaren vacantes las actas dobles de los señores Moret, marqués de la Vega de Armijo y Canalejas.

Son las nueve y media de la noche y se acuerda prorrogar por dos horas la sesión, pasando la Cámara á reunirse en secciones.

A los diez y media se reanuda la sesión.

El señor Romeo presenta una proposición pidiendo que se cumpla el artículo 43 de la Constitución, que señala el número de diputados necesarios para las votaciones definitivas.

El señor Romeo la apoya.

El marqués de la Vega de Armijo declara la cuestión libre.

El señor Romeo dice que se falsea la Constitución.

El señor Sánchez Guerra habla en nombre de los conservadores.

Dice que se considera que hay número cuando no se pide que se cuenten los diputados que asisten á la sesión.

Añade que los conservadores opinan que la proposición del señor Romeo debe ser desechada.

El señor Bores Romero se adhiere á la obstrucción intentada por el señor Romeo para pedir que se declare la vacante de diputado por Antequera.

Se extiende sobre este punto en largas consideraciones y es interrumpido varias veces por la presidencia para que termine.

El señor Canalejas pide al señor Romeo que retire su proposición y aquél accede.

Se suspende la sesión y reanudada á las once, se da lectura del dictamen de la comisión mixta del Senado sobre la totalidad de los presupuestos y se levanta definitivamente.

SENADO

(Sesión del día 30)

Madrid 31 (12-30 m.)

Se abre la sesión á las tres de la tarde, presidiéndola el señor Montero Ríos.

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Cárdenas presenta una enmienda pidiendo la supresión de la décima de recargo en la contribución urbana.

El ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, la rechaza, acordándose retirar el artículo que hace referencia á la décima.

Se vota definitivamente el presupuesto de ingresos.

En votación nominal es rechazada la enmienda del señor Cárdenas.

El señor Bonet pide que se aumente el sueldo de los catedráticos.

A petición del ministro de Instrucción pública desiste el señor Bonet de su proposición.

Se aprueba el articulado, así como el dictamen de la comisión mixta y otros varios y se levanta la sesión.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

Los salvadores de los náufragos del "Sirio",—Crédito de 25.000 pesetas.—Petición del conde de Romanones.

En la Casa Lonja se ha reunido la Junta de salvamento de náufragos para imponer medalla de plata al capitán del vapor *María Luisa*, por los trabajos de salvamento que realizó con motivo del naufragio del vapor *Sirio*; medalla de cobre á un carabinero que estuvo expuesto á morir ahogado, y medalla de oro al capitán del *Satrústegui*.

Se ha votado un crédito de 25.000 pesetas para las personas que descubran los autores del atentado de la Rambla y se han repartido mil entre los individuos que trasladaron la bomba al campo de *Rota*.

El conde de Romanones ha pedido una relación de los individuos que forman la policía.

Madrid 31 (12-30 m.)

El urinario de la Rambla.—La dimisión del alcalde.—Accidente ferroviario.

Los vecinos de la Rambla de las Flores han pedido al Ayuntamiento la desaparición del mingitorio donde explotó la bomba.

El alcalde ha retirado la dimisión en vista de las explicaciones que le ha dado el Gobierno.

A consecuencia del desprendimiento de un enorme bloque de la montaña, ocasionado por las nieves, ha descarrilado el tren expreso de Barcelona entre las estaciones de Caspe y Sabara.

No han ocurrido desgracias.

A consecuencia de la violencia del choque, algunos viajeros han recibido contusiones.

La máquina y los demás coches del convoy, excepto dos, quedaron descarrilados.

La vía ha quedado en largo trecho destrozada.

Los viajeros permanecieron durante tres horas en el campo, hasta la llegada de un tren de socorros.

PRESUPUESTOS

La discusión de los presupuestos generales del Estado ha puesto de relieve un hecho que no por ser previsto deja de tener importancia suma, porque revela que no hay redención posible para este país, que ve aumentarse cada año los gastos, sin que, hasta ahora, ningún ministro de Hacienda se haya decidido á emprender la reorganización de los servicios públicos, base, en nuestro juicio, de todas las economías que pudieran introducirse al confeccionar los presupuestos.

¿Cuál puede ser la causa? Quizá la impopularidad; los obstáculos con que tropezarían los ministros que se atrevieran á hacerlo por los compromisos que caerían sobre ellos y que no se atreven á arrostrar.

La verdadera muletilla de que están indotados muchos servicios; de que hace falta aumentar el personal y el material de los mismos si se quiere responder á las necesidades del país, es lo que produce todo este desbarajuste en nuestra Hacienda pública, á lo que puede añadirse los suplementos de crédito que á cada momento, y por una ú otra razón, se piden á las Cámaras y trastornan por completo las cantidades presupuestas. Y como todo aumento de gastos tiene que traducirse precisamente en otro aumento de impuestos, de ahí que las clases contribuyentes sufran cada vez mayores recargos y se haga imposible la vida en España.

No hay medio posible de trabajo. Desde el momento que aparece una nueva fuente de riqueza, allí está el fisco con sus odiosidades, con sus procedimientos á matar en flor aquellas iniciativas que andando el tiempo podrían ser veneros de riqueza para nuestra patria.

De ahí la emigración, la despoblación de ciertas comarcas de España, cuyos habitantes van á buscar en otras regiones lo que no encuentran en su país.

El presupuesto del señor Villaverde de 1900—llamado el presupuesto de la nivelación—calculaba en 905 millones de pesetas los gastos y en 886 millones los ingresos, y todo el mundo recordará la viva oposición que se hizo entonces por todas las clases contribuyentes á los nuevos tributos que se implantaban.

Aquel presupuesto mereció del señor Echegaray, al presentar los suyos en el Congreso, en su elocuentísimo discurso, la frase de que el señor Villaverde, para realizar la nivelación, se abrazó fuertemente al contribuyente, y, en efecto, todavía sentimos la presión de aquel abrazo. Desde aquel presupuesto hasta el actual, calculado en 992 y 1¦2 millones de pesetas de gastos por 1.035 millodes de ingresos, hay un exceso de 87 millones, en seis años, que prueba la progresión siempre creciente de los gastos, cuyo límite no es fácil prever.

Si tomamos como punto de comparación otro presupuesto del mismo señor Navarrorreverter—el de 1896-97—veremos que se calculaban los gastos en 769 millones de pesetas, y hoy se fijan en 992 y 1¦2; es decir, 223 y 1¦2 millones de aumento en los diez años transcurridos, y nosotros no creemos hayan progresado en igual proporción las necesidades del país y la fuerza contributiva del mismo.

Y no hablemos del *superabit* que se calcula hace algunos años en el presupuesto, piadosa ficción para engañarnos nosotros mismos, cuando el Tesoro tiene todavía por pagar grandes sumas de atrasos, que algunos hacen ascender á más de 110 millones de pesetas, porque ese *superabit* que figura en el papel, sirve solamente de aliciente para pedir más aumentos de gastos.

Resulta de estas ligeras observaciones que es necesario poner remedio á este estado de cosas si no queremos ver empobrecerse cada vez más nuestra nación, acometiendo resueltamente la reorganización de los servicios y no gastando más que lo necesario, y sólo lo necesario; empleando el dinero del contribuyente en gastos que sean reproductivos y redunden en beneficio de la prosperidad del país y dando á las cuestiones económicas la preferencia sobre todas las demás, por ser las únicas que pueden sacarnos adelante haciendo vida europea.

Nosotros somos de los que creemos estar muy lejos de la prosperidad que se nos atribuye y que las clases contribuyentes se hallan excesivamente recargadas de tributos.

Es opinión muy generalizada que el mejor ministro de Hacienda es el que recauda más, cueste lo que cueste, y amontona proyectos y proyectos; nosotros entendemos que el mejor ministro de Hacienda sería aquel que se limitase á administrar bien las cantidades que recauda de los contribuyentes y tuviera **valor suficiente para oponerse á todo aumento de gastos en los presupuestos.**

Y aquí terminamos estas breves observaciones, que no tienen otro alcance que el de una modesta opinión con relación á los intereses generales del país

Mariano Sabas Muniesa.

Bilbao

POR TELEFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

Bilbao.

El temporal. — Lance pendiente. — Accidente mortal. — Socorros á los pobres.—Un pastor ahogado.

Aumenta el fuerte temporal de lluvia, nieves y granizo.

El frío es intensísimo.

En el puerto han buscado refugio contra el temporal más de cuarenta vapores.

La incomunicación con la mayoría de los pueblos de la provincia, es completa.

Discutiendo sobre la obra *Carmen* los hijos del teniente coronel del regimiento de Garellano, con el hijo de un opulento banquero bilbaíno, llegaron á abofetearse.

A consecuencia de este incidente desagradable se está concertando un lance.

A causa del temporal se desprendió un cable eléctrico, causando la muerte á un transeunte.

El Ayuntamiento lleva varios días repartiendo raciones de comida á los pobres.

En Miravalles resbaló un pastor sobre la nieve, teniendo la desgracia de caer al río y ahogándose.

MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

Tánger

[illegible]

El famoso Raisuli está muy afectado por la noticia de su destitución y por los contados partidarios que le quedan.

Aparece resignado ante la veleidad de su suerte.

Sus manejos para conservar adeptos con las predicaciones de la guerra santa han fracasado, pues sus antiguos partidarios están convencidos de que haciendo causa común con él sólo conseguirán perjudicar la causa del Islam.

Como medida de precaución, Raisuli ha enviado á Beni-Aro sus mujeres y sus hijos, en unión del dinero y de todos los objetos de valor.

Piensa adoptar como último recurso si se extrema la persecución contra él, buscar refugio en la mezquita de Muley Abdeflam, lugar sagrado é inviolable.

Ha intentado cerrar las puertas de Arcila, pero el sultán, anticipándose á este propósito, había repuesto en su cargo al antiguo gobernador de la plaza.

Los moros de Anghera han enviado una diputación al ministro de la Guerra, ofreciéndole sumisión y combatir contra Raisuli si el sultán quiere utilizar su concurso.

Al mismo tiempo le felicitaron por el nombramiento de gobernador hecho á favor del Ghazi.

El nuevo gobernador de Tánger, para premiar la fidelidad de los angheras, ha puesto en libertad á todos los moros que estaban encarcelados en Tánger y á los que fueron hechos prisioneros por Rñisuli.

La liberación de éstos ha sido acogida con gran júbilo.

Todas las aldeas cercans á Tánger han prestado sumisión al Maghzen.

DESFALCO DE 50.000 DUROS

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

El cajero del Círculo Militar, señor López Trigo, desapareció de Madrid hace dos días.

Como su ausencia se prolongase y era ignorado su paradero, se procedió hoy á descerrajar la caja, viéndose que faltaban cincuenta mil duros en metálico y papel del Estado.

Se han dado órdenes para buscar al cajero.

MITIN ANTICLERICAL

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

En el teatro Cervantes de Alcalá de Henares se ha celebrado un mitin anticlerical,

El local estaba lleno. Ha habido mucho entusiasmo.

Veíanse en el teatro muchas señoras

El presidente de la Junta municipal señor Alonso, atacó las órdenes religiosas y elogió á los señores Ferrer y Nakens, defensores del laicismo.

El señor Soriano combatió la ley de Asociaciones y á los generales que se buscan los entorchados.

A Maura lo llamó el despedido de palacio.

Al terminar el mitin se dieron vivas á la libertad y mueras á la reacción.

El orden fué completo.

Documentos íntimos

MUSSET, BURÓCRATA

Los periódicos franceses, amigos siempre de exhumar recuerdos de los hombres de que, con justo título, se enorgullece su país —siquiera esos recuerdos sean en ocasiones poco halagüeños para el interesado—comentando las severidades administrativas de Mr. Clemenceau en el ministerio del Interior, han resucitado una historia curiosa: la de cierto destino burocrático que disfrutó Musset.

Tienen los periodistas parisienses, y la aprovechan á conciencia, una inagotable fuente de anécdotas de Musset: su vieja ama de llaves, **Adela Colín**, que aún vive y que no se hace de rogar para referir intimidades de la vida del poeta. Y una vez más, á ella se deben los interesantes detalles de este episodio.

En 1838, Alfredo de Musset pensó que una colocación cualquiera le vendría muy bien. Era ya célebre como poeta y como autor dramático; sus *Cuentos y Novelas* habían tenido excelente acogida, pero derrochaba en prodigalidades su dinero y ni el producto de sus trabajos ni la pensión que recibía le bastaban.

Un empleo remunerador y de poco trabajo era su sueño. Escribió á su antiguo condiscípulo el duque de Orleans; éste recomendóle calurosamente y no tardó el poeta en recibir una credencial de conservador de la biblioteca, la colección de medallas y el depósito de libros del ministerio del Interior, con el sueldo de 3.000 francos anuales. Musset quedó á su amigo agradecidísimo; tanto más que su nombramiento originó algunas protestas, porque el agraciado pertenecía á la redacción de la *Revue des Deux Mondes*, harto favorecida por entonces.

Y entró en funciones; es decir, tomó posesión de su puesto en una oficina, en donde probablemente no volvió á poner los piés.

En el ministerio mismo muchas personas ignoraban que hubiese un bibliotecario; Musset ni siquiera iba con puntualidad á cobrar; testigo de ello, algunas cartas suyas que se conservan, que varían poco de la siguiente:

«Mensieur Marrette, ministre del Interior.

»Agradeceré á M. Marette que tenga la bondad de entregar al portador de esta carta mi sueldo del mes de Marzo.

»Su humilde servidor,

»*Alfredo de Musset*

31 de Marzo de 1840.»

Cuéntase que un día, por rara casualidad, encontró á Musset uno de sus amigos en la puerta del ministerio.

—¿Qué haces aquí?—le preguntó sorprendido.

Y Musset contestó:

—He venido á ver si mi biblioteca existía realmente.

El jefe de quien dependía el poeta, enojado por tan continuada ausencia, concluyó por pedir al ministro la cesantía de tan mal funcionario. El ministro Duchatel le mandó á paseo. Tener en la administración un colega de tanto renombre como él, bien valía la pena de pasar algo...

Así pasaron diez años, hasta que entró en el poder Ledru-Rollín. Este ministro conocía al poeta; supo que no iba á la oficina, é inmediatamente redactó el siguiente decreto:

«República Francesa.—*París 5 de Mayo de 1848.*

En nombre del pueblo:

El ministro del Interior, dispone:

Que el ciudadano Alfredo de Musset, bibliotecario del ministerio del Interior, sea destituído de su cargo.

Ledru Rollin.»

El decreto no llegó á publicarse. Pero la noticia se supo; la prensa de aquel tiempo armó un escándalo; cayó entonces Ledru, y su sucesor en el ministerio desmintió que hubiese siquiera tal cosa. Entonces Musset hizo publicar en *La Patrie* la siguiente carta:

«Leo en el periódico de usted que por error se anunció que yo había sido destituído de mi cargo de bibliotecario, y que el ministro ha hecho desmentir ese rumor. He aquí con ese asunto la carta que he recibido hace un mes:

«Ciudadano: Tengo el disgusto de anunciaros que, por decreto fecha 5 del corriente Mayo, el ministro os autoriza para pedir vuestro retiro.

»Salud y fraternidad.

»El secretario general, *Carleret*.»

«Esta carta, como usted ve, es tan clara como lacónica. Para tener yo derechos de retiro, sería necesario que hubiese sido nombrado bibliotecario á la edad en que aprendí á leer.

»No hubiera pensado nunca en hablar al público de una cosa tan poco importante, si no estuviese agradecido profundamente al interés y la benevolencia que me ha atestiguado la prensa en esta ocasión.

»*Alfredo de Musset.*»

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 31 de Diciembre de 1906.

San Silvestre papa.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Cultos

El oficio y misa son de San Silvestre, papa, rito doble, color blanco.

En Santa Cruz se celebra velada por las adoratrices nocturnas.

En Capuchinos, segundo día del triduo al Niño Jesús, con sermón.

En *San Buenaventura* se celebran ejercicios, con sermón.

En San Lorenzo continúa la novena al Señor del Gran Poder, predicando fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

A las diez de la mañana, fiesta solemne, con sermón.

RIÑAS DE GALLOS

En el café de Novedades

Con un lleno completo se ha verificado la vista de hoy para la cual se matricularon 60 gallos, concertándose ocho quimeras.

1.ª Dos pollos de 3 y 6, puya 18; colorados, uno de Cristóbal el de Madrid y otro del Melo, perdiendo éste las 25 pesetas apostadas.

2.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 17; colorado el de Cristóbal y de la misma pluma el de Crespo, ganando éste las 25 pesetas de la apuesta.

3.ª Dos pollos de 3 y 6, puya 15; colorado el de Cristóbal y cenizo el de Luna el de los Camarones, perdiendo éste las 25 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 1[2, puya 16; cenizo el de Cristóbal y jabao el de Luna el de los Camarones, perdiendo éste las 25 pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 y 11 y 1[2, puya 18; jabao el de Lucenilla y colorado el del Melo, ganando éste las 15 pesetas.

6.ª Dos pollos de 3 y 3 1[2, puya 19; jabao el de Domínguez y de la misma pluma el de Andrés, perdiendo éste las 15 pesetas de la apuesta.

7.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 20; jabao el de Ramírez y de la misma pluma el de Domínguez, ganando éste las 15 pesetas apostadas.

8.ª Dos pollos de 3 y 8 1[2, puya 17; colorado el del Melo y jiro el de Crespo, ganando éste las 15 pesetas.

La presidencia acertada.

NOTICIAS

En el convento de las Mercenarias se han celebrado funerales por el alma de Sor Adelaida de San Luis, directora que ha sido durante muchos años de dicho convento.

En el exprese de ayer salió para Vizcaya, nuestro estimado amigo don Manuel Montes Monferri, apoderado del señor don J. Martínez de las Rivas, de Bilbao.

La reforma de las cédulas personales, aprobada en el Congreso es la siguiente:

Las cédulas son de 13 clases, 11 numeradas y dos especiales.

Serán, pues, *especial*, de 400 pesetas; de 1.ª, 200; 2.ª, 150; 3.ª, 100; 4.ª, 50; 5.ª, 40; 6.ª, 30; 7.ª, 20; 8.ª, 10; 9.ª, 5; 10.ª, 2; 11.ª, 1 peseta; *especial* para mujeres ó hijos sin ocupación, de jornaleros, 0,50.

El cónyuge de quien pague cédulas de las cuatro primeras clases pagará el 25 por 100 de la cédula del esposo ó esposa.

Los Ayuntamientos podrán gravar las cédulas con el 50 por 100 del precio de las mismas.

Las tarifas de clasificación serán las vigentes en la actualidad.

Se compra plomo viejo en la administración de este periódico.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 487; ídem íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 125; íd. íd. con bonos solamente, 125; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54),54.

Total de individuos socorridos, 1.309.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente señor marqués de Torrenueva.

Acaba de recibir la casa Tumiger de Barcelona un cablegrama de New-York participando que en la Exposición internacional de Milán la máquina de escribir *Underwood* ha sido premiada con el Gran Premio. Con éste son siete los Grandes Premios que fueron adjudicados á esta máquina en las grandes Exposiciones que se han celebrado en los últimos cuatro años, y no es de extrañar que la fábrica siga agobiadísima de trabajo, á pesar de que la producción diaria es de 250 máquinas, ó sean 75.000 máquinas anuales.

Nos manifiesta el administrador de esta Central de Correos, que con suma frecuencia se depositan en el buzón de aquellas oficinas pliegos de valores declarados hasta de 500 pesetas y certificados ordinarios, y nos ruega que por nuestro conducto hagamos presente al público, que tanto los referidos pliegos como los certificados, deben entregarse á la mano en los negociados respectivos, recogiendo el resguardo reglamentario.

Ayer dió á luz un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Castillo Vaquero.

La madre y el recién nacido se encuentran bien.

Se da como seguro el nombramiento de gobernador civil de esta provincia á favor de don José San Martín, gobernador de Córdoba en la actualidad.

= **Efectos del frío** =

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fueron asistidos los conductores de tranvía número 35 Gregorio López, número 17 Laureano Rubio y número 10 apellidado Blanco.

Estos individuos, que prestaban servicio desde las primeras horas de la mañana, á causa del intenso frío que reinaba, se sintieron enfermos, conduciéndoseles al benéfico establecimiento, donde reanimaron, marchándose luego á sus domicilios.

En las primeras horas de la noche de ayer se notaba una gran neblina que se disipó más tarde, continuando el intenso frío.

El conde de Montesión ha marchado á Ronda.

= **Teatros** =

En San Fernando hubo en la tarde de ayer bastante concurrencia en la representación de *Los dos pilletes*, pero no ocurrió lo mismo por la noche, á pesar de representarse nada menos que la *La vida es sueño*.

Tressols, encargado del papel de *Segismundo*, tuvo ocasiones en que fué aplaudido, mereciendo citarse la señora Solís, *Rosaura*, y los señores Bernis y Corregel.

La obra estuvo bien presentada en general.

—En el teatro Cervantes, por la tarde hubo bastante concurrencia, y en las primeras secciones de anoche también acudió bastante público, así como en el Duque, donde Cerbón repitió la suerte de la parodia de *Don Juan Tenorio*.

El miércoles se verificará en Cervantes el beneficio de la aplaudida tiple Amalia Isaura, estrenando el apropósito *Con mi público*.

En el Duque se estrenará el día 2 la obra *Don Cecilio de hoy*.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla.

Orden de la plaza

SERVICIO PARA EL DIA 31

Jefe de día, el comandante de Granada, don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones, primero montado, primer capitán Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, *José Martínez Ferrer.*

ELECCIONES EN LOS CASINOS

En el Centro Mercantil

Había despertado mucho interés la elección de Junta directiva, convocada para ayer, en el Centro Mercantil, por haberse anunciado que habría lucha.

Se decía que enfrente de la candidatura formada por los amigos del señor Montes, reeligiéndolo como presidente, se presentaría otra, y así fué, en efecto.

Algunos elementos trabajaron en favor del triunfo de una candidatura en la que figuraba como presidente don Pedro Fernández Palacios, quien, según oímos decir en el Centro, no había autorizado su designación.

A la una se reunió la Junta general, presidida por el señor Montes Sierra.

Del interés que la elección despertaba era buena prueba la numerosa concurrencia que llenaba el patio y los salones bajos del Casino.

Al empezar la sesión, el señor Perpiñán combatió algunos acuerdos adoptados per la sociedad y discutió las cuentas presentadas para su aprobación.

El señor Camacho propuse que se procediera á la elección de la Directiva y así se acordó después de usar de la palabra los señores Villanueva, Villulla y Vaquero y de aprobarse las cuentas del corriente año y el presupuesto para el próximo, con el voto en contra del señor Perpiñán.

La elección duró unas cuatro horas; en ella tomaron parte cuatrocientos socios, aproximrdamente.

Hecho el escrutinio resultó elegida la siguiente candidatura:

Presidente, don José de Montes Sierra; vicepresidente, don Juan Antonio Fernéndez; tesorero, don Pablo Guerra y Camarero; contador, don Paulino del Pueyo; secretario, don Dionisio García; vocales, don Antonio Pinillos, don Jerónimo Blanco, don Joaquín Rioja, don José Galán, don Víctor Obaya, don Bernardo Suárez, don José Fernández Caro, don Ignacio Fernández, don Bernabé Tresgallo, don Joaquín Arenas, don Manuel del Llano, don Crescencio Marrodan, don Gabriel González Rivero, don Antonio Roche y don José Fernández Moreno.

El señor Montes Sierra obtuvo 316 votos y un número aproximado los demás individuos de la candidatura.

La candidatura del señor Fernández Palacios alcanzó 52 votos.

El señor Montes Sierra dió las gracias en su nombre y en el de sus compañeros por la muestra de confianza que les daba la Sociedad y explicó en forma detallada la gestión de la Junta directiva saliente.

El señor Montes Sierra fué felicitadísimo por su triunfo, que ha hecho resaltar las simpatías con que cuenta entre los comerciantes y la confianza que merece á los socios del Centro, á cuyo frente figura hace muchos años.

En el Nuevo Casino

También se celebró anoche elección en el Nuevo Casino.

Fué elegida la siguiente Junta directiva:
Presidente: Don Manuel Héctor y Abreu.
Director: Don Fernande Escandón
Contador: Don Enrique Welton.
Tesorero: Don José Llosent.
Secretario: Don Prudencio Verástegui.

MITIN Y MANIFESTACION CLERICAL

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

San Sebastián.

En la plaza de toros se ha celebrado el anunciado mitin de los elementos clericales contra el proyecto de ley de Asociaciones.

La concurrencia era bastante numerosa, predominando en el público las señoras.

Durante la celebración del mitin llovió torrencialmente.

Se pronunciaron varios discursos contra el liberalismo y los proyectos democráticos, especialmente contra el de Asociaciones.

Terminado el mitin se organizó una manifestación que fué al gobierno civil para entregar un mensaje de protesta contra el proyecto.

Los manifestantes se disolvieron con perfecto orden, en medio de un verdadero diluvio.

Las autoridades habían adoptado precauciones, que resultaron de todo punto innecesarias.

San Sebastián.

Las tropas permanecieron acuarteladas hasta que se disolvió la manifestación.

En un café céntrico ha ocurrido esta noche un ligero incidente.

Un clerical dió un viva á la religión, que fué contestado por los liberales que se hallaban en otras mesas con vivas á la libertad y mueras al clericalismo.

Aunque la cosa no pasó de aquí, la alarma que se produjo fué grande.

Ya anochecido, regresaron á sus pueblos las comisiones que vinieron para asistir al mitin.

Sábese que los clérigos hicieron gran propaganda para este acto en los pueblos de las inmediaciones, ofreciendo á cada uno de los que vinieran, tres pesetas.

DEL VATICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

Roma.

Recepción de diplomáticos.—Santos Dumont

Con motivo del Año Nuevo se ha verificado en el Vaticano una recepción del cuerpo diplomático.

Nuestro representante, señor Ojeda, al felicitar al Papa, le expresó el deseo de que el nuevo año sea para el Pontífice de mayores satisfacciones.

El Papa le contestó que la Iglesia atraviesa un período de aflicción, especialmente en Francia, que lleva el temor á los espíritus; pero que estas pruebas son necesarias, precisamente para demostrar su incontrastable poderío como defensora que es de la causa de Dios.

El célebre aeronauta brasileño Santos Dumont ha sido recibido por el Papa.

MÁLAGA

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

Málaga.

El crimen de Barcenillas.—Desde un balcón á la calle.—Caída peligrosa.

Ha terminado la vista de la causa instruida por el crimen de Barcenillas.

El tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando á catorce años y ocho meses de prisión á los reos apodados el *Tumba*, el *Cuenca* y el *Caleto*, y á ocho años al *Tumbilla*.

La federación provincial revolucionaria se ha reunido, acordando emprender una activa campaña de propaganda.

Una niña de ocho meses, hija del comerciante señor Alarcón, que se encontraba en un balcón en brazos de su nodriza, se desprendió de ellos cayendo á la calle, donde quedó muerta.

Al tener noticia de la desgracia los padres de la criatura, se desarrolló una escena desgarradora.

El anciano canónigo don Ildefonso Cánovas se resbaló al bajar las escaleras de su casa, produciéndose graves lesiones.

Noticias de Las Palmas

(POR TEFLEONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

Las Palmas.

Llegada de Belén Sárraga.—Accidente del trabajo.—Un muerto y dos heridos graves.

Procedente de Buenos Aires y de paso para Barcelona ha llegado el trasatlántico *Saboya*.

A su bordo viene la propagandista Belén Sárraga.

Una comisión de federales subió á visitarla.

Como el buque ha sido sometido á observación no podrá dar las conferencias que había prometido.

En una cantera del barrio de la Luz se desprendió un enorme bloque, matando á un obrero y causando heridas graves á otros dos.

DESPUES DE LA SESION

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (11-15 n.)

Propósito de Canalejas.—Interpelación aplazada.—La declaración de las vacantes.—Para evitar la obstrucción.—Soriano no transige.—Lo que se cree.

Terminada la sesión del Congreso, hubo mucha animación en el salón de conferencias.

El señor Canalejas se propone poner mañana á discusión á primera hora el dictamen de la comisión mixta del Senado sobre la totalidad de los presupuestos.

El marqués de Villaviciosa de Asturias, aplazará su interpelación sobre Instrucción pública por consecuencia de la indisposición que sufre el señor Jimeno.

Con respecto á la declaración de las vacantes, aunque el señor Moret opina que debe hacerla el Gobierno, no parece decidido á que se publiquen.

Se trabajará cerca de los monárquicos que se proponen hacer obstrucción para que depongan su actitud, poniendo en juego altísimas influencias.

El señor Soriano, que ha regresado de Alcalá, dice que él no transige y que si en el Senado no se aprueba la amnistía, le oirán hasta los sordos.

Se cree, sin embargo, que se aprobará mañana el dictamen de la comisión mixta del Senado sobre los presupuestos y que se declararán las vacantes mediante un arreglo, dándose por terminadas mañana lunes las tareas del Congreso.

TEMPORALES DE NIEVE

(POR TELEFONO)

En Madrid

Madrid 31 (12-30 m.)

Entre seis y ocho de la mañana ha caído en Madrid una copiosísima nevada.

Las bombas de vapor del servicio de incendios, tuvieron que lanzar sobre la nieve grandes cantidades de agua hirviendo para derretirla y dejar las calles transitables.

En Marmolejo

Madrid 31 (12-30 m.)

Ha caído una formidable nevada, jamás vista.

Ha habido numerosos accidentes, resultando varias personas contusas.

En los Pirineos

Barcelona

Sigue el temporal de nieves en la mayor parte de la provincia.

En la región de los Pirineos alcanza extraordinarias proporciones.

Los ancianos dicen que no se ha visto una nevada igual desde el invierno de 1892.

En Andújar

Nieva copiosamente.

La nieve alcanza en muchas calles la altura de media vara.

Sierra Morena presenta un panorama pintoresco.

Hace muchos años que no se recuerda una nevada igual.

El vecindario está asombrado.

En Ciudad Real

La nevada es muy copiosa.

En muchos puntos tiene la nieve una vara de altura.

Las diligencias que hacen el recorrido á varios pueblos de la provincia han suspendido el servicio.

En Castellón

Castellón.

Se siente un frío horrible.

Nieva copiosamente.

Los caminos están interceptados.

En Pamplona

Madrid 31 (2-15 m.)

Desde ayer nieva incesantemente y en extraordinarias proporciones.

Todo género de comunicaciones están interceptadas, quedando paralizado el tráfico en absoluto.

El vecindario está consternado.

En las montañas próximas han aparecido manadas de jabalíes y lobos, haciendo grandes estragos en la ganadería.

Se organizan batidas para destruir los feroces animales.

Se teme que al iniciarse el deshielo sobrevenga una catástrofe.

MITIN FRACASADO

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

El mitin que organizaban los elementos clericales en Burriana, ha resultado un completo fracaso.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

París.

Dicen de Bruselas que el tren rápido de Ostende ha descarrilado cerca de Gante.

La mayoría de los coches quedaron destrozados.

Ha habido víctimas, pero se ignoran más detalles.

También ha descarrilado el tren rápido de Hamburgo á Colonia, resultando cuatro viajeros muertos y diez gravemente heridos.

Un libro de Kuropatkine

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

San Petersburgo.

El Gobierno imperial ha ordenado la recogida de un libro de Kuropatkine, generalísimo de las tropas moscovitas en la guerra ruso-japonesa, en el que se detallan las incidencias de la lucha y se exponen las causas que determinaron la derrota de los rusos.

FIESTA RELIGIOSA

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

Santiago.

Con la solemnidad que es tradicional y con la asistencia de las autoridades y comisiones, se ha celebrado en la Catedral la función de la traslación del Apóstol Santiago.

El arzobispo, en el sermón, habló de la ley de Asociaciones, combatiéndola, y de la expulsión de las órdenes religiosas de Francia.

LAS ACTAS DOBLES

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

El señor Canalejas ha citado para mañana á la comisión de actas del Congreso, con objeto de que dictamine sobre la declaración de vacantes de las actas dobles y triples.

Han traído actas dobles y triples los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Canalejas y conde de Romanones.

Un diputado decía esta tarde al presidente del Congreso: «Si usted no cita mañana á la comisión, y pone á discusión los dictámenes, no tendrá autoridad para resolver en lo del acta de Antequera.»

El sueldo de los capitanes de civiles

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

En el dictamen de la comisión mixta de las Cámaras sobre los presupuestos se equipara el sueldo de los capitanes de la guardia civil al de los capitanes de caballería del ejército.

LAS CACERIAS DEL REY

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

Se asegura que el rey hará en breve una nueva expedición de caza.

El día 3 de Enero irá á Malpica (Toledo) donde permanecerá varias días.

Después se dice que irá á una provincia andaluza.

LAS CÁMARAS FRANCESAS

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

París.

El día 8 de Enero reanudarán sus tareas las Cámaras.

EL CASO DEL FRONTON CENTRAL

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

El juzgado que entiende en el curioso caso del Frontón Central, ha proseguido hoy practicando diligencias, que resultan en extremo laboriosas.

LA REFORMA DEL SENADO

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

El senador republicano, señor Labra, presentará cuando se reanuden las sesiones, una proposición con las bases para la reforma del Senado.

LA ENFERMEDAD DEL SHAH

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

Un despacho de Londres dice que el shah de Persia ha experimentado gran mejoría, habiendo recobrado el conocimiento.

LOS NUEVOS GOBERNADORES

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

El conde de Romanones decía esta tarde en el Congreso que será posible que algunos de los nuevos gobernadores tomen posesión el 1.º de Enera.

ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las 8 y 1[2 de la noche, «Los dos pilletes» y «Los dos sargentos franceses»

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1[2 de la noche, «La vara de alcalde».—A las 8 y 3[4, «El solo de trompa».—A las 10, «La alegría de la Huerta».—A las 11, «¡Vivan las cacnas!»

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1[2 de la noche, «La campana de la Vela».—A las 8 y 3[4, «La marcha de Cádiz».—A las 10, «El guante amarillo».—A las 11 y 1[4, «La gatita blanca.»

SALON IMPERIAL (calle Sierpes).—Compañía de *varietés* y proyecciones cinematográficas.—Tres secciones á las 8, 9 y 10 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

ANUNCIO.— Gran Farmacia en Cádiz, en sitio céntrico se vende ó arrienda. Dirección: Lista de correos cédula núm. 4,913.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

10 reales toda compostura, garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

PIANO en buen estado, se vende. Pasaje de Vila n.º 6, bajo izquierda.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

SE traspasa una tienda apropósito para ser atendida por señoras, calle céntrica. Razón: San Leandro 4

AMA de cría joven, se ofrece para la casa de los padres. Razón: Gallos 23.

COCHES.—Se venden tres berlinas seminuevas de última moda. Hombre de Piedra 12.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

SE arrienda casa calle Venera núm. 11, con muchas habitaciones. Razón: Chicarreros 11.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18,

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

PARA INDUSTRIA se arrienda local. PRRAL 16

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.— Informarán: Albareda 21.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

RELOJERIA SEVILLANA.— Cuna 29. Omega, Longines. Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

SRA. viuda, 40 años se ofrece para ama de llaves, sacerdote ó señora de compañía. Ortiz de Zúñiga 16.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos. — Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla,

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos, con agua de presión y gas Mendoza Ríos 17.

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Hay un magnífico piano «Erard». Cañavería 28.

SE arriendan almacenes y corrales p.ª industria y buena planta baja, Santa Paula 26. Dentro razón.

ARRIENDO local para industria ó cochera, 1 peseta diaria. Palomas 27. Razón: P.ª de la Mata 14

SE arriendan dos hermosos y ventilados pisos bajos Gerona 14 y Doña María Coronel 28. R.: Francos 40.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

ALMONEDA se hace de todos los muebles. Industria 49, bajo izquierda de 9 á 4.

ESTUDIOS para pintores y escultores, económicos, con gran luz Norte, magníficos patio y escalera, y en el centro de Sevilla, Viriato 3.

FABRICA DE GASEOSAS.— Se venden todos los enseres pertenecientes á dicha fabricación. En la calle Hombre de Piedra, 4, bajo izquierda, darán razón.

BILLARES: Se venden mesas billar y bolas nuevas y usadas. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

Representantes, fuerte comisión para capitales y pueblos se necesitan.— Francisco Castells, Rioja 6.

AMA de cría jóven se ofrece para cara de los padres. Razón: Castilla 142.

DEPARTAMENTOS económicos para obreros, los más baratos de Sevilla. San Vicente 78.

DEPARTAMENTOS económicos, mucho sol y mucha luz. Viriato 3 y Jerónimo Hernández 11.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

DEPARTAMENTOS higiénicos con escusados, un gran patio central con luz de gas.—San Vicente 89.

HABITACIONES amuebladas se ceden con balcones á la calle, con ó asistencia. O'Donnell, 4, 2.º piso.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

TEJAS PLANAS

MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

---

Vinos y Cognacs

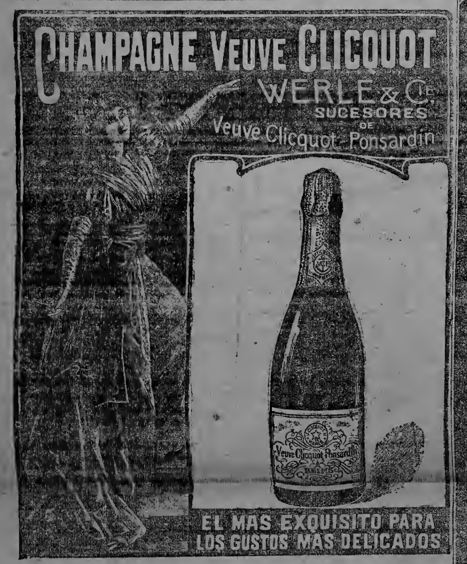
legítimos y genuinos

de Jerez de la Frontera

Jacinto Ribeyro, exportador

Representantes en Sevilla: Sres. Vda. é Hijo de Gregorio Gómez, calle de Cánovas del Castillo, n.º 3.

PUNTOS DE VENTA.—Café «La Perla», plaza de San Fernando.—«Pasaje de Oriente», calle de las Sierpes.—«Pasaje de Eritaña», Campana.—Café «Madrid», calle de las Sierpes.—Venta de Eritaña.—«La Nacional», confitería calle de Tetuán.—Almacén de ultramarinos «Las Antillas», calle Sagasta (antes Gallego).



DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PROPIOS DEL ARTICULO

La casa PEINADO Y C.ª—Velázquez, 4—Sevilla, ofrece ventajosas condiciones en esta marca de champagne, de la que tiene existencia que renueva frecuentemente.

SERVICIOS de la COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE DICIEMBRE 1906

LINEA DE BUENOS-AIRES

Vapor *León XIII*, el 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fe.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Vapor *Buenos Aires*, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz, en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá, en Puerto Cabello, la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Cumaná, y en Curaçao la destinada á Trinidad. Admite carga, á flete corrido, para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

LINEA DE CANARIAS

Vapor *M. L. Villaverde*, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FILIPINAS

Vapor *C. López y López* saldrá el 24 Nbre. de Liverpool, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de Valencia, el 8 de Barcelona y el 10 de Génova para Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga, á flete corrido, para la India, Java y China.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Vapor *M. Calvo*, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coazaltcoalcos, Minatitlán, Nautla y Telolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohío) Estado St. Louis

LINEA DE TANGER

Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana el vapor *Joaquín Piélago* para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de os artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII 24, Sevilla

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso

Jerez marca MISA

Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

LOS ULTIMOS DIAS

Y

La última oportunidad para comprar hermosos regalos de Año Nuevo

Han sido vendidos antes á Pesetas 15

¡Ahora! ¡hoy! y mientras duren

3 Pesetas

Este precio le facilitará para hacer muchos más regalos este año que antes y que encantarán á sus más delicados amigos. Joyería científica de

DIAMANTES TAITS

es una combinación de utilidad, belleza y duración. Se pueden llevar en cualquier ocasión y con el mismo buen gusto que una joya legítima.

Cientos de Sortijas, Alfileres, Pulseras, Gemelos, Pendientes, etc., etc.,

todos montados con

HERMOSOS **BRILLANTES TAITS** CIENTÍFICOS

Todos estos artículos han sido vendidos hasta ahora de 15 Ptas. en adelante.

Hoy cada joya á 3 Pesetas

TAITS OF NEW-YORK

SIERPES, 34.--SEVILLA

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Ros, 13

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

SE desea tomar en arrendamiento una huerta con bastante terreno y casa para vivienda, prefiriéndola no más allá de 8 á 10 kilómetros de Sevilla. Informes á lista de correos, billete de 100 pesetas número 77.427.

CON FIANZA

Un francés, práctico en agricultura, elaboración de vinos, alcoholes y tártaro, extracción de esencias, aceites finos y de orujos se ofrece como director de explotación ó cosa análoga. Dirigirse Belbeze, Ocaña (Toledo),

Obras de Luis Taboada

La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas.

Pescaderos, á tus besugos. Tres pesetas.

Intimidades y recuerdos.— Tres pesetas.

Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.

De venta en la administración de *El Imparcial.*

PONTES

Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis

Carmen 6 y 8, Madrid.

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt.** Los internos, ó no producen efecto ó son débiles ó perjudican la salud al ser enérgico Pedid **Kisleyt Wosmahe** á 5 ptas. en todas las boticas de España. En Sevilla, Morillas, Plaza de la Encarnación 25, y Marín, Universidad, 4.— Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la juvenil edad pronto y sin peligro.



LAS MEJORES MÁQUINAS TRICOTOSAS

para la fabricación de géneros de punto de calceta de

Eduardo Dubied y C.ª

Étouve (Suiza)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.

Representantes y depositarios para España,

Alfredo Riera é Hijos ingenieros, Nápoles 116, Barcelona



Cristalería á precios de Fábrica

Copas, Vasos, Botellas, Jarros, etc.

Ventas al por mayor y menor

en la lampistería de Fort y C.ª

9. TORREJÓN, 9 - SEVILLA

AGUA DE AZAHAR Marca LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON. —EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.



Calle Fernando VII. 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.**

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

NOVELAS CONTEMPORANEAS DE HECTOR ABREU

AVES DE PASO (costumbres hispanoamericanas).—AMAZONA (novela de *sport*).—NIÑO BONITO.—EL ESPADA (novela del toreo).—DOMINIO DE FALDAS.—NOVELERIAS.

De venta: Librerías de Fé y de Sanz, Sevilla.

Nerviosos

Neurastenicos

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

NUEVO Y GRAN DESCUBRIMIENTO

por el farmacéutico

T. GONZALEZ, de Biarritz (Francia)

con la NERVIOSINA á base de fósforo asimilable

Tónico de la célula nerviosa, nutrición general, curación de la impotencia, debilidad general.

La **Nerviosina** es el tratamiento completo de las enfermedades **nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, excitación, vértigos, debilidad, dispepsia y todas las enfermedades del estómago.** Nada facilita las digestiones y despierta el apetito como la **Nerviosina.**

Las personas impotentes por los trabajos intelectuales, etc., á los pocos días de tratamiento recobran sus energías y vigor perdido.

Depósito: Farmacia francesa, Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid, y demás farmacias.

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.